





John Carter Brown
Library
Brown University

JOHN CARTER BROWN
LIBRARY

Purchased from the
Trust Fund of
Lathrop Colgate Harper
LITT. D.

CRONICA
DE LA PROVINCIA
PERVANA DEL ORDEN DE LOS
ERMITANOS DE S. AGVSTIN
NVESTRO PADRE:

DIVIDIDA EN OCHO LIBROS
POR ESTE ORDEN.

LOS QVATRO PRIMEROS REDVCIDOS A SVMA
*en un Epitome, o Compendio del Tomo primero, añadido al
segundo, para complemento de la Historia.*

LOS OTROS QVATRO VLTIMOS CONTENIDOS
*en el Tomo segundo, que es el principal desta obra, y
el primero en orden.*

DEDICADA
A N. MVY R. P. MAESTRO.
FRAY IVAN DEL ALAMO
DIGNISSIMO PRIOR PRO-
uincial dedicha Prouincia.

AVTOR
EL R. P. M. FR. BERNARDO DE TORRES
RELIGIOSO DEL MISMO ORDEN, CATEDRATICO PERPETVO,
de Teologia de la Catedra de Prima Supernumeraria del Maestro de
las Sentencias en la Real Vniuersidad de Lima, Di-
finidor de dicha Prouincia, y su Cro-
nista General.



CON LICENCIA.
EN LIMA, EN LA IMPRENTA DE IVLIAN
Santos de Saldaña, Año de 1657.

Compendio de la Cronica de la Prouincia de Peru

DE LA TROUVÉE
LETTRE DE M. DE LA TROUVÉE
A M. DE LA TROUVÉE

LETTRE DE M. DE LA TROUVÉE
A M. DE LA TROUVÉE
LETTRE DE M. DE LA TROUVÉE
A M. DE LA TROUVÉE

LETTRE DE M. DE LA TROUVÉE
A M. DE LA TROUVÉE
LETTRE DE M. DE LA TROUVÉE
A M. DE LA TROUVÉE

LETTRE DE M. DE LA TROUVÉE
A M. DE LA TROUVÉE
LETTRE DE M. DE LA TROUVÉE
A M. DE LA TROUVÉE

LETTRE DE M. DE LA TROUVÉE
A M. DE LA TROUVÉE
LETTRE DE M. DE LA TROUVÉE
A M. DE LA TROUVÉE

LETTRE DE M. DE LA TROUVÉE
A M. DE LA TROUVÉE

*PROTESTATIO AVCTORIS IN PRINCIPIO LIBRI
imprimenda ex mandato Summi Pontificis Urbani VIII. iuxta
declaraçiones sacra Congreg^{ho}anis, conditas Romæ
Anno 1642.*

CVM Sanctissim. D.N. Urbanus Papa VIII. die 13. Martij anno 1625. in sacra Congregatione S. R. & vniuersalis Inquisitionis decretum ediderit, idemque confirmauerit die 5. Iulij anno 1634. quo inhibuit imprimi libros hominum, qui sanctitate, seu martyrij fama celebres e vita migrauerunt, gesta, miracula, vel reuelationes, seu quæcunque beneficia, tanquam eorū intercessionibus à Deo accepta continentes, sine recognitione, atque approbatione ordinarij, & hæcenus sine ea impressa sunt, nullo modo vult censeri approbata. Idem autem sanctissimus die 5. Iunij 1631. ita explicauerit, vt nimirum non admittantur elogia Sancti, vel Beati absolute, & quæ cadunt super

personam, bene tamen ea quæ cadunt supra mores, & opinionem, cum protestatione in principio, quod his nulla auctoritas ab Ecclesia Romana, sed fides tantum sit penes Auctorem. Huic decreto eiusque confirmationi, & declarationi obseruantia, & reuerentia qua præest, insistendo, profiteor me hand alio sensu quicquid in his libris refero, accipere, aut accipi ab vlllo velle, quam quo ea solent, quæ humana contaxat auctoritate, non autem diuina Catholice Romanæ Ecclesiæ, aut Sanctæ Sedis Apostolicæ nituntur, ijs tantummodo exceptis, quos eadem Sancta Sedes Sanctorum, Beatorum, aut Martyrum Catalogo adscripsit.

Fr. Bernardus Turrianus.



*PROTESTACION DEL AVTOR, QUE SE HA DE
imprimir en el principio del libro por mandado del Sumo Pontifice Urbano VIII. conforme a las declaraciones de la sagrada Congregacion,
hechas en Roma el año de 1642.*

Como nuestro Santissimo Señor Urbano Papa VIII. a 13. de Março del año de 1625. aya publicado en la sagrada Congregacion de los sagrados Ritos, y en la de la vniuersal Inquisicion vn decreto, y lo aya confirmado a 5. de Julio del año de 1634. en el qual prohibio imprimir libros, que contengan los hechos de personas celebres en fama de santidad, o martirio, que salieron desta vida, o milagros, o reuelaciones, o qualesquier beneficios, como alcançados de Dios por sus intercessiones, sin reconocimiento, y aprobacion del Ordinario, y

los que hasta agora son impresos, en ninguna manera quiere que sean aprobados: y demas desto el mismo Santissimo a 5. de Junio de 1631. aya explicado, que no sean admitidos elogios de santo, o beato absolutamente, que caigan sobre la persona, aunque se pueden admitir los que caen sobre las costumbres, y opinion de santidad, con protestacion al principio, que no se pretenda dar a semejantes cosas la autoridad que de la Iglesia Romana dimana, y que la fè solamente eित्रine en la del Autor: sugetandome a este decreto, y a su confirmacion, y declaracion

con la obseruancia que se le deve. Pro-
testo no recibir en otro sentido qualque-
ra de las cosas que en este libro refiero,
ni que otro alguno lo reciba, sino en a-
quel solamente, que estriua en autoridad
humana, no en la diuina de la Catolica

Iglesia Romana, o de la santa Iglesia A-
postolica, exceptando tan solamente a-
quellos a quien la misma santa Sede tie-
ne ya escritos en el Catalogo de los San-
tos, Beatos, o Martires.

Fr. Bernardo de Torres.



LICENCIA DE LA ORDEN.

EL Maestro Fr. Iuan del Ala-
mo del Orden de los Ermita-
ños de N. P. S. Agustin, Prior Pro-
uincial desta Prouincia del Peru,
Etc. Por la presente damos licencia
al muy R. P. M. Fr. Bernardo de
Torres, Catedratico perpetuo de Teo-
logia de Prima de la Supernumeraria
del Maestro de las Sentencias
en la Real Vniuersidad de Lima,
y Disfidor desta dicha Prouincia, y
su Cronista, para que pueda impri-
mir el segundo Tomo de la Cronica
de dicha Prouincia, con vn Com-
pendio del primer Tomo della, que
por orden nuestro ha compuesto, aten-
to a estar aprobados por el muy R.
P. M. Fr. Fernando de Valuerde,

Calificador del santo Oficio, y su
Visitador de las Librerias, y San-
tas Imagenes de esta ciudad, y
Disfidor desta dicha Prouincia: y
para que en ello mas merezca se lo
mandamos en virtud de santa obe-
diencia, auiendo hecho las diligen-
cias necesarias que se acostumbra
para la impresion, por la grande uti-
lidad de dicha obra. Que es dada en
este nuestro Conuento de Lima, en
10. dias de Iunio de 1656. firmada
de nuestro nombre, y refrendada de
nuestro Secretario.

Fr. Iuan del Alamo,
Prior Prouincial.

Fr. Francisco de Arguello,
Secretario.

APROBACION DEL MR. FRANCISCO LUTERCO DE ZURBANO CALIFICADOR del S. Oficio, Catedratico de Prima de Teologia jubilado, y Prouincial que ha sido de las Prouincias del Tucuman, y Peru de la Compañia de Iesus.

POR mandado del Excelentiss. señor Conde de Alba de Liste, Grande de España, Virrey y Capitan general deste Reino del Peru he visto la Cronica que contiene quatro libros, con vn sazonado Epitome del primer tomo de ella, que otro hizo, de la Prouincia de la exaltada Religion de N. P. S. Agustin, situada en este dicho Reino, compuesta por el M. R. P. M. Fr. Bernardo de Torres de la mesma Religión, meritorio Catedratico de Teologia de Prima de la supernumeraria del Maestro de las Sentencias en la Real Universidad desta ciudad de Lima, y Definidor de dicha Prouincia. La disposicion della es escogida, el estilo eloquente, y florido, no superfluo: la materia muy graue, y abundante en enseñanza moral, y a su tiempo en escolastico, asentada, y para fin digresiones escusadas.

Toda su Prouincia es muy deudora a su Paternidad: primero los superiores, por lo que en especial refiere de sus prudentes, y sazoadas direcciones, que pusieron, cautelando la obseruancia religiosa, y paz de su santa Prouincia, en que descubre los muchos encomios, que de los hombres merecieron, y colmados premios del Señor, segun lo que dize el Angelico Doctor S. Thomas de regimine Principum lib. 1. cap. 9. *Quanto igitur magis laudandus est ab hominibus, et pramiatus a Deo, qui totam Prouinciam pacem facit gaudere, et disponit quod sit agendum suis legibus, et praeceptis.*

Segundo, manifiesta la santidad, y prerrogativas de muchos varones illustres con exemplos raras de penitencias, humildad profunda, serenissima paciencia, oracion dilatada, y feruorosa, amor intenso de Dios, y del proximo, y otras virtudes, y en particular vnion, o presencia intima con Dios, muy cõtinaua, mediante la qual les comunico su Magestad singular pureza, segun lo que enseña el Sol de la sabiduria su santissimo P. S. Agustin, tom. 4. lib. 2. de incarnat. donde nos representa a N. Señor Iesu Christo con lo precioso de su impecabilidad en forma de vn vaso

lleno de odorifero azete, y a los que se le vnen y acercan participantes de su suave olor con pureza de alma, y a los que se le desvnen, o apartan sin ella, y con el contrario olor: sus palabras (basta tocar las vltimas) *Participes vero eius quam proximi fuerint vasculo tam odoris erunt participes, et capaces, et qui ex odore eius participabant, si se paulò longius à fragrantia eius amouerint, impossibile est ut non incidant in odorem contrarium.* De aqui conta lo mucho que merece su Paternidad por auer descubierto este opulētissimo tesoro.

Tercero, declara su Paternidad lo eminente de letras de su santa Prouincia, en Catedras de escolastico, y escritura, &c. y la gran fundacion para feruorizarias del insigne Colegio de San Ildefonso. Refiere tambien Obispos doctissimos, piissimos, y exemplares hijos della, el feruor y eminencia con luzidos talentos en pulpito, y zelo ardiente de las almas, en especial en la conuersion de la gentilidad, y en algunos acosta de su sangre. Parece que el deuotissimo Ruperto contemplò esta muy venerable prouincia, introduciendo a la Esposa, Cant. 8. sobre aquellas palabras: *Et iam me nemo despiciet: (dize pues) Ordinabo lectores, Sacerdotes, siue Pontifices Apostolica gratia appropinquantes, et constitutam ex eis scholas legentium, adhibebo mihi tubas praedicantium. Et lingua interpretum, ut mihi explicent scripturas.* Y no de grandes loores de los obreros feruorosos, y que por la conuersion de la gentilidad derramarian su sangre, sobre aquellas palabras: *dabo tibi mustum malorum gradatorum.* En todo conforman sus palabras con las antecedentes mias, y en que nuestro Historiador tiene gran parte, como es notorio, y se le debe mas el auer eternizado lo dicho.

Creo que esta insigne obra será muy bien vista por digna de su muy docto, y Religioso Autor, y de gran honor de su sagrada Religion, y particular edificaciõ, y prouecho espiritual de los fieles, y assi de mucha gloria de Dios N. Señor, y por esto digna de que luego se de a la estampa,

ps, y por remate, me parece ajufia a su Paternidad por Autor de estos quatro libros historiales el encomio que dio Cassiodoro de *Historicis Christianis cap. 10. a Marcelino*, por otros quatro de historia, que escribio diciendo: *Marcelino tambien escriuio quatro libros de las calidades de los tiempos, y asiento de los lugares con mucho asejo, propiedad, y hermosura con que loablemente passò su carrera, y dio fin a su jornada, sus palabras: Marcellinus etiam quatuor libros de temporum qualitatibus, & positionibus locorum pulcherrima proprietate conficiens, itineris*

sui tramitem laudabiliter percurrit. Esto juzgo. Fecho en este Colegio de la Compañia de Iesus de S. Pablo de Lima, en 8. de Junio de 1656.

Francisco Lupercio de Zurbano.

Licencia del Gouierno.

Dase licencia para la impressiõ de este libro, atento al parecer del Padre Francisco Lupercio Zurbano. Lima 9. de Julio de 1656. Orejon.

APROBACION DEL DOCT. D. PABLO RECIO DE Castilla, Canonigo de sta S. Iglesia Metropolitana de Lima.

Inmortalizar a los heroes, y varones grandes, fue de la antiguedad cuidadoso desvelo, para premiar sus heroic as obras, como para adornarse a si mesma con ellas. A este fin vsò enterrar los cuerpos de vnos en caxas de cypres incorruptible, y adornar los sepulcros de otros con amatanto siempre verde, eternizando su memoria en estatuas, obeliscos, piramides, inscripciones, y marmores, que rindieron al cabo vasallage al oluido, cõtra el qual inuentó la alabanga, porque esta haze tiros al tiempo, y a la muerte.

Immortale sed, heu, nomen delere verustas.

Herois, musa vindice, nulla potest.

Lib. 3. epig. Græc.

Y assi en boca de Oradores grandes, y celebres Historias hizo mas cierta, como dilatada su memoria. Y porque la alabanga peligr a su decoro, quando el que la dize, no es tal que merezca alabanga, acostumbro Roma, que el orador fuesse vn Consul, para que como Consul dixesse graue, y sentencioso, y como orador galante, y florido. Y assi con igual prouidencia, y no menor acuerdo esta Prouincia Peruana de la esclarecida Religion de la luz de la Iglesia el gran Patriarca Agustino, para inmortal memoria de su fundacion gloriosa en este nuevo mundo, de sus admirables progresos en la conuersiõ y entenaça de sus naturales, y premio de sus hijos, grandes en santidad, floridos en letras, y esclarecidos en Religion, como

en heroic as virtudes, dà a la estampa su misma historia, gloria desta edad, y asombro de la venidera. Y para que sean sus glorias mas crecidas, mayor, y mas preciosa su alabanga, eligio por Panegyrista suyo al muy R. P. M. F. Bernardo de Torres Autor de esta Historia, Difinidor actual de su Prouincia, y vno de sus hijos, entre los mayores, grande, en ingenio, puesto, Catedra, letras, Religion, prudencia, y virtudes: para que assi las mejores obras, se adornassen con las mejores palabras, qual con las de Plinio, aũque el mas moço, el mejor orador, se exornaron las del mejor Emperador Traxano. E leido cõ atencion, gusto, y admiraciõ esta obra, y por darle en breue su mayor alabanga, digo, es como de su Autor en lo ingenioso de su disposiciõ, pureza de su idioma, grauedad de sentencias, y magestad de estilo: como docto enseña al que ignora, como Religioso instruye al espiritu, y como politico sagrado forma en ella vn Religioso obseruante, y perfecto: con que si el ignorante halla mucho que aprender, no menos que mirar, y admirar el entendido en la junta artificiosa de lo vtil con lo dulce. Y assi hallo es obra digna de espacioso panegyrico, mas que de censura.

Dignus es æterni, cui decernantur honores.

Sacraque solemnè conficienda dies.

Baptist. Mantuano ad Falconem.

No ay en ella cosa contra nuestra santa Fè, y buenas costumbres, antes mucho pa

ta instruir a estas, y aumento de aquella.
Y este es mi parecer a la comission del
Ilustrissimo señor Doct. D. Martin de Ve-
lasco y Molina, Chantre desta Santa Igle-
sia, Catedratico de Prima de Teologia
en su Real Vniuersidad, Prouisor, y Vica-
rio general deste Arçobispado, y electo
Obispo de la Paz. De este mi estudio, y
10. de Junio de 1656. años.

Doct. D. Pablo Recio
de Castilla.

Licencia del Ordinario.

EL Doct. D. Martin de Velasco y Molina,
Chantre de la Santa Iglesia Metropolitana
desta ciudad de los Reyes, Catedratico de
Teologia de Prima en la Real Vniuersidad,
Prouisor, y Vicario general deste Arçobispa-

do, Obispo electo de la Paz. Per la presente,
por lo q. toca a la jurisdiccion ordinaria, da-
mos licencia para que se pueda imprimir este
libro intitulado Cronica de la Prouincia
Peruana del orden de los Ermitaños de
S. Agustin, cuyo Autor es el R. P. M. F. Ber-
nardo de Torres, Catedratico perpetuo de
Teologia de la Catedra de Prima Supernu-
meraria del Maestro de las Sentencias en la
Real Vniuersidad de Lima, atento a la apro-
bacion que ha dado della el señor Doct. D. Pa-
blo Recio de Castilla, Canonigo desta Iglesia.
Que es dada en los Reyes a 14. de Julio de
1656.

El Doctor Don Martin
de Velasco y Molina.

Por mandado del señor Prouisor.
Melchor de Quiedo, Not. pub.

APROBACION DEL M. R. P. M. FR. FERNANDO DE VALVERDE,
Disinidor desta Prouincia del Peru del Orden de N. P. S. Agustin, Calificador del San-
to Oficio, y su Visitador de Librerias, y santas Imagenes.

EN la Cronica desta Prouincia del
Peru, compuesta por el muy R. P.
M. Fr. Bernardo de Torres su Disi-
nidor, y Catedratico de Teologia de la
Catedra de Prima Supernumeraria en la
Real Vniuersidad, que por comission de
N. M. R. P. M. Fr. Iuan del Alamo Prior
Prouincial en ella, he visto, sin que la di-
ligencia del ingenio assistida de la obliga-
cion aya tropezado en proposicion que
desdiga de la Fè, o en dictamen que de-
forme las costumbres, he descubierto en
cada plana merecimiento de gratitud, q
le debemos los viuos, y de gloria immor-
tal que en el teatro, y sucecion de las e-
dades gozaràn en estas eloquentes pyras
los difuntos, que descansan en paz entre
nosotros, aunque Ciudadanos de la celest-
ial Jerusalem Corte de los Primitiuos, o
Mayorazgo del Monarca de la Felici-
dad, como la llamó el Apostol. Ad Hebr.
12. *Inuago pracedentis gloria, ut ad posteros
ueniat, linguarum catena retinetur: non licet
per arates perire siquid lectio serenis affibus
tas mortalís natura sine congressionis pericu-
lo vincit angustiam, per quam optimorum
conuersatio, ipsis decedentibus, nescit occasum:*
dixo Enodio, in vita B. Antonij. Et igese
en vn justo hermoso simulacro de la gio-
ria: de virtudes se forma esta en el m^o

do: pero leuantase en lo caedizo del tiem-
po, y lubrico de los siglos el Colosso, y ca-
mina a desvanecerse con las horas: pero
magnanima se opone la eloquencia, y cõ
estabones inmortales prende y assegura
el releuante monumento de virtud, para
que viva a la posteridad, aun quando los
originales se sugetaron al morir. Ya no pz
decerà la infamia de lisonja lo que Cor-
nelio Tacito escriuio Plinio el Menor. Pi-
dióle Tacito puntual relaçion de la muer-
te de su tio entre el fragor de los Volca-
nes de Sicilia: y respondiòle Plinio: *Petis,
ut tibi auunculi mei exitum scribam, quo ve-
rius tradere posteris possis: gratias ago: nam
video, morti eius, si celebretur à te, immorta-
lem gloriam esse propositam.* En la muerte
natural, que ninguno pudo escusar a Pli-
nio el Grande, tuuo arte Tacito para en-
gastar resplandores, que viuiesen immor-
tales, con solo darles la lumbre de su His-
toria. Lienado auia Druso Neron de me-
morables triunfos la Germania, cada ciu-
dad, o fortaleza era vn viuaz obelisco de
sus glorias, y sin embargo las lamentaua
extintas, mientras algun Historiador no
les imprimia alientos con que vencer la
obstinada voracidad de las edades: apar-
ciòse en sueños a Plinio el Mayor, y obli-
gole a escreuir sus fatigas, y victorias: *Ad-
stite ei quiescenti Drusi Neronis effigies, qui*

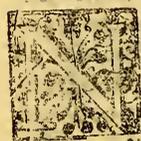
*Germania latissime victor, ibi perijt; commenda-
bat memoriam suam, orabatque, vt se ab
iniuria, oblivionis assereret,* escriue el Panegirista de Trajano. Epist. ad Marcum.

Si el zelo de los muy RR. PP. MM. Fr. Antonio de la Calancha, primer Auctor desta Cronica, y Fr. Bernardo de Torres su Consumador no ardiera tan viuo, y tã infomne en sus pechos, ya se pudiera imaginar, que en lo sagrado de algun sueño se les auian representado las inmortales efigies de nuestros venerables Padres Apostolicos Fundadores desta dichosa Provincia, y de los que a su exemplo dilataron en este opulento clima el Euangelio, confiscando sus plumas para la inmortalidad de sus honores: porque como dixo Valerio lib. 8. cap. 15. *Nulla est tanta humilitas, qua dulcedine gloriae non tangatur,* en especial, quando el resplandor del nombre se apetece, para poner en censo utilidades continuas de las almas. Con vn espíritu pues, aunque con pluma, y buelo diferente, escriuieron vna Cronica los dos: pudiendose juzgar, que acontecio al P. M. Calancha lo que a Labieno, de quien escriue Seneca el Declamador, in proæm lib. 5. *Controuerf. Memini aliquando, cū recitariet Historiã, magnam partem conuoluisse, & dixisse, Hac, qua transeo, post mortem meam legentur.* La Cronica entera concibio en su mente el M. Calancha: pero trasladado a mejor cielo, dexo grãde parte della para que despues de su muerte se leyesse, con nueva forma, y alma, que es la que està el ser a las cosas, y esta es la obra presente, que valeroso emprendio, y con felicidad ha consumado su Autor, a quien podemos justamente llamar el Syrac de nuestra Prouincia, assi porque a semejança del antiguo, que reduciendo a mejor forma los escritos de Iesus su abuelo, compuso el Eclesiastico; y siendo este obra de dos Autores, hizo que fuesse de vno solo: el P. M. abreuiando el tomo del M. Calancha, y labrandolo en forma de Compendio, y Epitome, forjó de ambos libros, vna Cronica; como porque cõ pinceles, y colores releuantes nos ha puesto a los ojos nuestros Padres, como el Antiguo los Patriarcas de su gente, porque segun dixo S. Basilio: *Beatorum virorum vitæ litteris traditæ, velut imagines quædam*

viuæ, Diuinæ Reipub. ad bonorum operum imitationem proposita sunt. Si la ambicion de la Republica Romana inuentò el ordẽ de los Imperatorios, y Equestres simulacros, para q̃ a su vista concibiesen sus ciudadanos mayores animos, y coraçones, en quienes cupiesse el mundo debelado; en la Iglesia se erigen en las Historias las Imagenes de nuestros santissimos Mayores rebentando vida, que refundan en sus hijos, successores de su santidad. Destas celestiales tablas ha sido nuestro Apeles, o Timantes el Autor, y conforme las leyes, y arte de retratar, de ninguna cosa provechosa ha cuidado mas, q̃ de lo q̃ de si blasonò Valerio Maximo lib. 8. c. 15. *Ego in hoc opere factis auctores, & auctoribus facta sua reddere contentus,* que es la legitima Gnome de la Historia: representar las Personas, como que al presente viuen en la relacion las costumbres que en este mundo viuieron, es el principal elogio de la Historia. Este canon obserua el P. Maestro tan exacto, que en sus Añales, no parece que oymos, sino que vemos nuestros ilustres Fundadores: lograndose el fin de estos asuntos, que es decorar en nuestras vidas los exemplares milagrosos, de los que nos engendraron en espíritu, como altamente lo meditaua Tito Liuiio in proæm. ad suam Hist. *Ad illa mihi pro se quisquis acriter intendat animum, qua vita, qui mores fuerint: per quos viros, quibus que artibus, domi, militiaeque & patrium, & auctum imperium sit.* Todo lo pinta el Autor con ingenua libertad, y con estilo tan elegante, que se puede entender nos conuersa la antigüedad vestida a lo moderno: *Color orationis antiquæ, vigor nouæ cultus inter nostrum, ac prius seculum medius, vt illum posset vtraque pars sibi vendicare:* dixo Seneca de Labieno Historiador Romano. in proæm. lib. 5. *Controuerf.* La magestad de la eloquencia cansa, enflorada con las elegancias desta edad, sirve de ropage a las insignes hazañas de nuestros Religiosos Campiones, y teniendo por suyo el teatro de la Fama, deuda es a su gloria, que se den a la publica, y eterna luz estos Anales, tablas, y arcos triunfales de sus nombres. Lima, y Mayo 5. de 1656.

Fr. Fernando de Valuer de.

A. N. M. R. P. M. FR. IVAN DEL ALAMO
 PRIOR PROVINCIAL DESTA PROVINCIA PERVANA
 DEL ORDEN DE LOS ERMITANOS DE S. AGVSTIN
 NUESTRO PADRE.



O fue necesario (muy R. P. N)deliberar en elegir el Protector desta obra , porque la justicia, y la razon la embargaron luego por prenda propia de V. P. M. R. a quien se debia por muchos titulos , y a de deuda, y a de congruencia. De deuda , porque mucho mas a V. P. M. R. que a mi reconoce por Autor, assi porque entre muchos, que en todo me preferen , me escogio a mi para escrivir, como por averla generosamente costeado. Desde entonces la mire mas como a fruto de la obediencia , que como a hija de mi trabajo: y con esta atencion vlturpe para mi aquel agudo Epigrama de Ausonio.

*Non habeo ingenium. Princeps sed iusti habebat.
 Cur me posse negem, posse quod ille putat?*

Obedeci con obligacion de que pues V. P. M. R. quiso que se compusiese en su nombre, no reusase que saliese a luz con su amparo, y que se honrase la frente de ella con el titulo de su autoridad , y con la gloria de su fama , para que al abrigo de sus alas se immortalizasse con ella. Los libros de Noma Pompilio, aunque sus hojas eran de madera, y estauan entredadas, permanecieron incorruptos muchos siglos (como advirtio Plinio) porque los preservó de las injurias del tiempo vna preciosa arca de cedro incorruptible. A semejança suya quise yo asegurar la conservacion deste mi libro, colocandole en el seno de la proteccion de V. P. M. R. a quien Dios en nuestra Prouincia, como a encumbrado cedro, exaltò sobre el monte de la prelacia.

Y quando el apellido de su nombre me incline a pensar que el arbol crecido de su gran talento, no solamente es cedro en lo incorruptible de su rectitud , y de mas virtudes, pero tambien Alamo frondoso en lo agradable de su mansedum-

bre, y en lo autorizado de su persona , aú en esta consideracion (digo) me prometo seguro su patrocinio. Porque (como advirtio Pierio Valeriano lib. 32. de popul.) el Alamo es arbol por su nobleza consagrado al famoso Hercules , y ambos son el simbolo mas proprio de la proteccion de V. P. M. R. pues a ley de generoso Alamo, hará sombra a mi humildad, y como fabio Hercules defenderá mi rudeza. Su mitima reputacion asegura mi cõfiança, porque defendiendo V. P. M. R. mis borrones, defenderá su proprio sentir , y mi obediencia, disculpando, o mi ignorancia, o mi osadía. Todo este derecho y razones asisten a la obligacion , y titulo de deuda.

No es de menos substancia la congruècia, que nace del mismo sugeto, y materia de que trata esta Historia. Porque toda es de los sucesos, y de las vidas exemplares de los Varones illustres de N. Prouincia, donde V. P. M. R. no solamente es cabeza digna de cuerpo tan noble, pero tambien copia fiel de Heroes tan insignes. Cõ esta sola paga satisfago con vltura las muchas obligaciones, q. contraxe quãdo me encargò este cuidado, la de mi obediencia, la de mi gratitud, la de su eleccion. Y de nuevo me reconozco deudor en la misma paga, porque admitirla V. P. M. R. es nuevo beneficio suyo, y ganancia mia. Por que este genero de pagas, a diferencia de las que se hazen en moneda, no disminuye, acrecienta si el caudal del deudor, como dixo con palabras de oro Chrisostomo hom. in. de S. Bibiana. *Vobis, debet (dize) et libenter exoluo debitum, nec enim inopiam adfert, sed opes conciliat. &c. Cum effundero sermonem locupletior fio atque vna vobiscum fructum percipio.* Guárde Dios la persona de V. P. M. R. como pueda, y hazenester nuestra Prouincia.

Hijo de V. P. muy R.

Fr. Bernardo de Torres.

RAZON DE LAS MATERIAS EN COMVN que esta obra contiene.

Todo el cuerpo de esta Cronica se divide en dos partes principales. La primera, es el segundo Tomo de la Historia, que en quatro libros comprehende todo lo sucedido en esta Prouincia desde el año de 1594. en que dexò la historia el R. P. M. Fr. Antonio de la Calancha, hasta fin de Mayo de 1657. en que se acabò de imprimir este segundo tomo. La segunda parte es vn Epitome, o Compendio del primer tomo desta Cronica, y contiene lo sucedido desde el año de 1551. en que se fundò esta Prouincia, hasta el de 1593. en que acaba el primer tomo. Con que añadido al segundo, que agora sale a publica luz, se halla en este cuerpo solo toda junta la historia de la Prouincia. No và el Compendio al principio, sino al fin del tomo 2. (aunque el orden de los años parece que le daua el primer lugar) por ser abreviatura, y suplemento historial de obra agena, y no de trabajo proprio, y assi le pôspuse, y le añadí al tomo 2. para que el curioso no necesitasse de buscar el primero, para hazerse capaz, y tener bastantes noticias de los años anteriores: y si gustare podrá leerle antes que lo demas. Con lo qual no se le quita al tomo del M. Calancha, ni la gloria, ni el derecho de primero, ni a este segundo se falta cosa alguna de toda la historia de la Prouincia, para que sea mas util, y gustosa su lectura.

En ambas partes sigo la narracion por el orden de nuestros Capítulos Prouinciales, que son como nuestros Reynados, y en cada vno refiero los casos, y cosas mas notables dignas de memoria para lo politico, moral, y mistico: las leyes perpetuas que se han ido introduciendo en la Prouincia, las novedades, las dudas de importancia, los litigios, y las resoluciones de todo, las fundaciones de los Conuentos con

descripciones varias, las vidas exemplares de los varones illustres: y en suma quanto nuestra Prouincia, y sus grandes sujetos han obrado hasta oy en seruicio de Dios, y de su Iglesia santa, y de N. Catolico Rey, y Señor natural en este opulento Reino del Perú, y sus adyacentes.

Obra sin duda util para todos estados, mayormente para nuestra Religion. Porque en ella nuestros Reuerendissimos PP. Generales veran con verdad, y sin rezelos de la intencion, con que suelen algunos informarles en Roma, el estado que ha tenido, y tiene al presente nuestra Prouincia, para poder gouernarla con mayor acierto. Los muy RR. PP. Prouinciales, y los demas Prelados, y subditos della veran tambien la cierta inteligencia, y practica de sus leyes, y los exemplares seguros, que deuen seguir para alcanzar la perfeccion religiosa en el gouierno, y fuera del. Tambien ha sido obra de sumo trabajo, assi por la mucha dificultad de ajustar la cronologia, y averiguar la verdad de los casos entre tantas tinieblas de omision, y destruido nuestro, como por auerse compuesto, y dado a la estampa, con muchas descomodidades dela imprenta, en poco mas de dos años, y en concurso de innumerables ocupaciones, que la menor ha sido la puntual regencia de mi Catedra en la Real Vniuersidad. Los yerros dela impression an sido inevitables, y muchos, los del ingenio mayores, los vnos, y los otros merecen perdon, porque ninguno ha sido voluntario. A q̄ podrè con toda verdad añadir con Seneca de morte Claudij Cesaris, que en quanto escriuio en esta historia, *nihil offensa, vel gratia dabitur*. Ni vna palabra se encamina a la ofensa, o a la lisonja, sino solo a la verdad, y a mayor gloria de Dios, edificacion del proximo, y honor de nuestra Prouincia.

Fr. Bernardo de Torres.

LIBRO PRIMERO
DEL TOMO II.
DE LA CRONICA DE LA
PROVINCIA DEL PERU DEL
ORDEN DE N. P. S. AVGVSTIN.

CAPITVLO PRIMERO.

Introduccion a la obra, y celebracion del Capitulo Prouincial dezimo sexto, eleccion de N. P. M. Fr. Alonso Pacheco, y varios accidentes del gouierno.

LARGO parentesis ha
interrumpido la
corriente desta His-
toria en toda la
Copacauana, en
q se dilato quanto pudo la deu-
cion y espiritu del muy R. P. M.
Fr. Antonio de la Calancha: pe-
ro la vtilidad gustosa desta segun-
da parte recompensa con vltura
la tardança; porque en ella, en
moderado volumen, comprehē-
de quantas acciones memorá-
bles desta Prouincia Petuana a
regulado el prolijo curso de mas
de medio siglo en su primera cē-
turia. Veranse en el gouierno
monastico executadas con deco-
ro las leyes politicas que mejor
conducen a la conseruacion, y

aumento de la regular diciplina:
aaccimientos varios, casos exē-
plares que en las Religiones su-
uen, vnos a la imitacion, otros
al escarmiento, y todos al defen-
gaño de los mortales: exaltacio-
nes inopinadas, caidas lamenta-
bles de sugetos de primera mag-
nitud baraxados en el juego de
la fortuna: batallas del espiritu
sangrientas, emprendidas con
valor, vencidas con felicidad:
conuersiones milagrosas, vidas
celestiales, muertes gloriosas, de-
uelados los vicios, vitoriosas las
virtudes, y en el opulento Peru
(joya de la America) renouado el
feruor primitiuo de los Ermita-
ños de Africa: Varones Apосто-
licos pisando la feberuia, abra-
gndo

Libro Primero. Cap. I.

2
cando la humildad, y siguiendo la pobreza euangelica entre los inuentuos mas poderosos de la ambicion, y codicia: el zelo de la Fè Catolica, penetrando mōtañas, y escalando sierras por arrancar de los rudos Peruanos sus emebejcidas idolatrias, y barbaras costumbres, y sembrar en sus pechos el grano de la verdad Euangelica: los hijos del grande Augustino herederos de su espiritu, como rayos de su luz ilustrando a este Nueuo Mundo cō doctrina y exemplo, y gouernādo apōstolicamente sus Iglesias: y finalmente vna corta familia de doze pobres Ermitaños crecēt a tan numerosa grandeza de casas, y sugaros, que para que su proprio peso no arruinasse su obseruancia, fue necesario cortar del tronco principal, y diuidirle tres ramos ilūstres, como son las tres Religiosas Prouincias del Nueuo Reyno, de Quito, y de Chile, que independientes de la nuestra han florecido, y florecen gloriosamente. En la narracion procurate hermanar la llaneza del estilo cō la verdad de los casos, sin que la claridad decline a baxeza, ni el cuidado pique en afectacion. Para que la Historia se prosiga sin confusion, ni embaraço, ha sido forçoso boluer algunos pasos atras, y coger la

cortiente desde el Capitulo Prouincial decimo sexto, que el R. P. M. Fr. Antonio de la Calancha dexó començado en el fin de su tomo primero, y no acabó en el segundo, para que vnidas en vn cuerpo las noticias todas que dexó esparcidas, y no perficionadas en distintas partes, las halle juntas en esta sin trabajo proprio el Letor, y con ellas se haga mas capaz de las que se añaden aqui, y del estado en que se hallaua entōces la Prouincia.

Rigiendo la Naue de S. Pedro la Beatitud de N. Santo P. Clemente VIII. Reynando en España nuestro Catolico Rey D. Felipe el Prudente, siendo General de la Religion de N. P. S. Augustin N. Reuerendiss. P. M. Fr. Andres Fiuifano, y primeros Assistētes Generales della nuestros muy Reuerendos Padres M. Fr. Iacobo Cortense de la Prouincia de Sena Assistēte Cittamontano, y el M. Fr. Pedro Manrique de la Prouincia de Castilla Assistēte vltromontano: gouernando estos Reynos el Virrey Dō Garcia Hurtado de Mendoza Marques de Cañete, començò el año de 1594. con principio fatal para esta Prouincia, por auerla en el arreatado la muerte aquel varō verdaderamente grande N. P. M. Fr. Iuan de San Pedro, que enton-

2

entonces gobernaua la Prouincia con titulo de Rector Prouincial, y con acciones de Padre verdadero. Sucediòle en el oficio otro insigne sujeto, digno de ocupar la silla, y bastante a consolar nos en perdida tanta, nuestro P. M. F. Alonso Pacheco: y gobernò la Prouincia con el mismo titulo de Rector Prouincial seis meses, que corrieron hasta los 21. de Julio del mismo año, en q̄ auiendo conuocado a Capitulo Prouincial a todos los vocales de la Prouincia en este Conueto de Lima, presidio en el su Patrio como Vicario General, y saliò tambien electo Prouincial con mucho aplauso, y consuelo de todos: y fue el Capitulo Prouincial decimo sexto en orden. Difinidores deste Capitulo fuerò los RR. PP. Fr. Iuan Gutierrez, Fr. Alonso Torrejon, Presentado Fr. Christoual de Vera, y el Presentado F. Alòso Garcia. Visitadores de la Prouincia los RR. PP. M. Fr. Diego de Castro, y Fr. Nicolas de Santa Maria. Las actas, y decretos deste Capitulo salieron muy conformes al espiritu de tan prudentes, y obseruantes juezes. Primeramente derogarò las Actas, y mandatos de todos los demas Capítulos antecedentes, por que la multitud de preceptos no causase confusion en el gouier-

no, ni congoja en las conciencias. Duraua todavia el siglo de oro de la obseruancia, y juzgaua se entonces por graue relaxaciò qualquier genero de aliuio, que mitigase el rigor de nuestra primera aspereza: y porque la tibieza de algunos auia comenzado con pretexto de necesidad a introducir tunicas de lienço, y habitos blancos de estameña, auiedo sido hasta entonces de lana, u de melinge tosko las tunicas, y de paño los habitos, se opusieron a esse abuso mandando cò aprieto que en adelante vsassen todos (menos los enfermos, y muy ancianos) tunicas de melinge, y que fuesse de solo paño blanco el interior, y exterior vestuario. La hora de contemplacion, que solia ser despues de Completas, se mudò a las siete de la noche, para que se tuuiesse con mayor sosiego, y pudiessen comodamente acudir todos a ella, como al presente se haze, y con ella se continuassen los Psalmos Penitenciales, y las demas preces, y oraciones, que despues de la Antifona de nuestra Señora, y de la contemplaciò se rezan cada dia por nuestros bienhechores viuos, y difuntos con las tres disciplinas de cada semana, segun la costumbre loable de esta Prouincia. Ordenaron tambien,

que a nuestros Dotrinantes, y Curas de Indios, no se les diese el synodo en plata, sino en especie, de los generos que necesitasse cada vno, para que ni las necesidades temporales los desmayasen en su trabajoso ministerio, ni el manejo de dineros los inclinasse a propiedad, y codicia. Recibieron vn Priuilegio, que a la Prouincia concedio nuestro Reuerendissimo Fiuifano, para que no admitiesse Visitador de la Prouincia de Castilla, que hasta entonces tuuo facultad para embiarlos, con que de todo punto quedó esta Prouincia essenta, separada, e independiente de aquella con absoluto gouierno. Con estas santas determinaciones se disoluió el Capitulo, y se despacharon los Piores, y oficiales a sus Conuentos. Prometia se la Prouincia vna paz dichosa, vna obseruancia florida: porque ambas parecia se asseguraua en la mucha religion, y prudencia del Prelado, y en la justificacion de las Aetas difinidas. Pero como los pensamientos de los mortales son inciertos, presto se vió la Prouincia gimiendo de baxo de vna carga incomportable, ocasionada de vn accidente, que no preuino la sinceridad de aquellos tiempos, por auer acontecido sin exemplar.

Auia en la Religion vn Sacerdote moderno, de ocho años solos de antigüedad, nombrado Fr. Diego de Arce Colchado, hombre de ingenio astuto, y de intencion torcida, inteligente de negocios, y tan mañoso, que auia sabido en todo esse tiempo cōpiel de oueja en cubrir entrañas de lobo. Este cō apariencias de obsequioso, y con obsequios de confidente se auia introducido en la gracia del Prouincial, con tal arte, que parecia su mayor valido, y por complacer a su Paternidad le eligieron en el Capitulo por Secretario de la Prouincia, y Compañero suyo. Pero breuemente comenzó ella a sentir *quan perniciosas le son las elecciones de ministros publicos, que adelantò sin experiècia el fauor, y no el merito.* Lleuóle el P. Prouincial consigo a la visita, y como la inclinación que le tenia, y la astucia con que el se cautelaua, se le pintauan zeloso de la Religion, y diestro en el manejo de negocios, fiaua de su consejo mas de lo que permite el recato prudente. Seguia en algunas acciones lo criminal de su genio, porque industriosamente sabia el equiuocarle con el plausible titulo de justicia el ardor enconoso de su vengança, y lograua muchos lances, en que despicaua sus passiones, con que

Libro Primero. Cap. I.

5

tenia en fumo desconfuelo a la Prouincia conociendo la aljava de aquellas factas, y juzgando por inevitables los tiros, mientras el Prouincial permanecia en su engaño, por ser tenaz en sus aprehensiones. Al sentimiento comun acompañauan naturalmente las quejas, y estas llegauã a sus oidos por mano del Secretario infamadas con renombres de atreuimientos, y mormuraciones, con que era general el descontento, y grande en todos la tristeza, y amargura. Llegó el Prouincial al Conuento del Cuzco, y algunos, que con pretexto de confidencia soplauan el fuego, que iba encendiendo la malicia, le escriuieron alli, que en Lima conspirauan contra su Paternidad ciertos Religiosos, que paliando con velo de caridad, y obsequancia su impaciente ambicion, intentauan oponerse a su gouierno, y derribarle de su silla: siendo la verdad, que tres personas graues, muy temerosas de Dios solamente tratarõ, que seria conueniente aduertir con toda humildad, y respeto al P. Prouincial, ciertos puntos, que parecian necesarios para consuelo de muchos, y buen gouierno de todos conforme a nuestras leyes, y loables costumbres de la Prouincia, a que parecia repugnauan al

gunos de los dictámenes que se iban executando cõ general desconfuelo de los subditos: esta era la sustancia del caso. Pero los autores del auiso, y el Secretario concordaron en llamar conspiracion al acuerdo de la caridad: *traza antigua del Demonio para malquistar vna virtud, ponerla el nombre del vicio contrario.*

Dudoso el Prouincial de lo q̄ 4 haria en negocio tan arduo, cõsultò sinceramente a su secretario, y como de quien se oye con gusto, no se teme doblez, beuiò en la cõfiança la ponçoña de su afecto, y quedò impresionado de sus agrias ideas. Ponderole con artificioso aparato de razones, quanto conuenia en aquel caso vsar de medios ardiètes, para cortar en su raiz la rebeliõ que brotaua, y eregir en el castigo vn perpetuo padron al escarmiẽto. *Los males P. N. (dixo) que amenazan a la cabeça, y a la salud publica, son de su naturaleza mortales, y no se deuen curar con lenituos de correcciones suaues, sino con cauterios de castigos seueros, ni aprovechar el remedio, si se dilata, porque està en la presteza el remedio. Llenas se ven las historias sacras, y profanas de exemplos que acreditan esta verdad. Si el cancer no se ataja en su principio, no sirve despues la medicina, sino de despe-*

despedaçar al enfermo, y quitarle mas presto la vida. Qualquiera especie de rebelion en las republicas haze el mismo efecto, q̄ el cancer en el cuerpo humano: sino se corta luego los miembros podridos, ninguna esperança de salud queda en el todo. Que no aura corrompido el mal exēplo de los coligados, tanto mas pernicioso, quanto es mayor el credito que tienē de obseruantes, y doctos? Que despeño no se deue presumir de quien assi ha comēçado a romper el freno de la obediencia? Si esta falta en los subditos que substancia queda a la Religio? Que autoridad al Prelado? que vigor a la justicia? los mal contentos en qualquier gouierno, de ordinario son muchos, y su encubierta ambicion siempre està con sed de alguna nouedad en que pueda desplegar sus antojos, y acomodar sus conueniencias. Pues quien duda, q̄ los inficionados del contagio presente no son pocos, siendo los fautores tan autorizados en la Religion, y tan venerados en el Reino? Que nouedad no intentará su pasion? Que intentará que no consiga, sino se hallan antes preuenidos, que empenados, y primero castigados, que defendidos? V. P. Padre N. como tan prudente, y recto Prelado sin duda dispondrá lo mas conueniente a su reputacion propria, y al sosiego comun, a mi como a subdito, y

fiel ministro de V. P. solo me toca obedecerle, pero como miembro de esta Religion, y tan interesado en los aciertos de V. P. no podrè omitir el suplicarle humilmente no retarde la execucion, ni le embarace su benignidad, pues la ocasion, y la calidad del crimen requieren que V. P. se de a sentir sereno juez, a los que no le hã sufrido piadoso Padre: para que con el castigo de pocos, se preferue el daño de muchos, y el escandalo de todos.

En esta substancia discurria el astuto consejero, y el incauto en aquella ocasion, aunque siempre prudēte, y atento Prouincial como aun no penetraua su designio, aprobò el discurso, y determinò vsar de medios sangrientos, para establecer la obediencia, y la paz, que aprehēdia turbadas, siendo assi, que la firmeza de ambas se asegura mejor con el laço de la caridad, que con el filo del rigor. Pareciole que en la presta execucion consistia el buen efecto, y solamente dudaua que persona eligitia por comissario de la causa: ofreciose a ella el Secretario, por ser muy conforme a su natural acelerado y violento; concedioselo el Prouincial, y aprestose luego para el camino con rigurosas comissionses, y patentes. Llegó en pocos dias a Lima, y antes del por diferente camino el

el Prouincial, que no quiso fiar el acierto de menor autoridad, y juicio que el suyo por la grauedad del caso, y de las personas acusadas. Entrò en el Conuento de Lima a la hora de comer sin ser de nadie sentido, mandò al Portero con precepto no dixese que auia llegado, y para mayor seguridad le quitò las llaues de la porteria, y las trajo consigo, y auiedo esperado vn rato a que la Comunidad acabase de comer, alli luego sin quitarse las espuelas, mandò prender, y aprisionar en distintas carceles a los tres hombres mas graues, y exemplares de la Prouincia, a los RR. PP. M. Fr. Gabriel de Saona, que fue Vicario general desta Prouincia, y fundador de la de Quito, M. Fr. Diego de Castro Visitador de la Prouincia entòces, y Catedratico de sagrada Escritura despues en la Real Vniuersidad, y el M. Fr. Roque de S. Vicente, que auia tenido otros graues officios: todos tres Padres de la obseruacia, y letras de la Prouincia, y como tales, y verdaderamente santos, sufrieron su deshonor, y descomodidad con religiosa constancia: y fueron despues desterrados a diferentes, y muy distantes Conuentos. Estremeciose la Prouincia viendo rodar sus columnas, turbaronse los animos, y los semblan-

tes de los mas circunspectos: mirauanse vnos a otros confusos, y dudosos de lo mismo que mirauan: por vna parte no se atreuian a culpar la resolucion del Prelado notoriamente recto: por otra no podian persuadirse a que fuesen delinquentes varones tan obsequiantes. En los mudos labios de su inocencia agraviada, parecia que sonaua aquella antigua queja de los justos, que entonò Dauid en nombre de todos, diziendo: *Los pecadores armaron el arco de su malicia para flechar desde lo escuro a los de buen coracon: aquellos (Señor) destruyeron lo que tu perfeccionaste, pero el justo, que hizo, para que sea perseguido, y tratado como pecador?* No tardò mucho la justicia diuina en castigar al principal artifice del trabajo de sus siervos por la misma mano que auia executado su afrenta. Ellos como justos acrisolaron su virtud en el fuego de la tribulacion, el como iniquo pagò en el suplicio la pena de su insolencia: porque informado el P. Prouincial de los siniestros del Secretario, atendió con mas cuidado a sus acciones, y averiguò ser tales, que no solamente le hazian indigno de su compania, y del officio que administraba, pero tambien del habito que traia: y auiendole probado grauissimos delitos, y la in-

corre-

corregibilidad en todos ellos, le desvió de sí, le prendió, y castigó feueramente, hasta priuarle del habito, arrojandole al siglo, como a miembro podrido, para que no inficionasse a los sanos, segun lo que S. Augustin N. P. nos manda en su Regla, y nuestras sagradas Constituciones disponen.

6 Expelido de la Religion tan nociuo sujeto, el viéndose ya sin el freno de la regular disciplina, y en el licencioso campo del siglo, procedió con tal soltura, que en breue tiempo se conocio quã justificadamente le auian despojado del habito. Tenia vn hermano Cura de cierto pueblo de Indios cercano a Lima: auia venido a ella con intento de llevar consigo a su doctrina a vna hermana de ambos doncella, que por muerte de sus padres auia quedado huérfana, y sin mas amparo, que el suyo; juzgaua que en su beneficio la tendria con menos costa, y mas recogimiento, para darla despues el estado conueniente, y estava ya todo preuenido para la partida, quando el hermano expulso se le entró por las puertas, y le refirió su desgracia. Recibiòle el Cura, y consolóle con agasajo, y cariño de hermano, y persuadiòle a q fuesen juntos a la doctrina acompañan-

do a su hermana, que alli dispondian despacio lo que mas a su consuelo conuiniesse. Pusieronse en camino, y llegaron al pueblo muy alegres de verse juntos, y en compañía de su querida hermana, cuyo remedio era su mayor cuidado. Era ella hermosa, y agraciada, el Cura moço, y atreuido, el recato poco, la licencia de hermano mucha, la soledad peligrosa, todo atizaua el fuego torpe que auia encendido en su pecho la hermosura: sentiafe arder en los rayos de sus ojos, con mayor incendio que el Principe Armon en los de su hermana Tamar, quiso mas seguir el exemplo de su delito, q el escarmiento de su tragedia: atropellò las obligaciones de su sangre, y de su estado, y olvidado de Dios, y de sí mismo, no tuuo empacho de encarecerle sus ansias, y proponerle su intento: disculpò su atreuimiento con la violencia de su pasión, facilitò la infame correspondencia con la seguridad, y ninguna sospecha del ruin trato. Quedò auergonçada la hermana de oír pretension tan fea a vn Sacerdote, y hermano suyo, a quien tenia en lugar de padre: y baxando con modestia virgen los ojos, remitiò por entonces la respuesta al silencio, y al encendido carmin de su rostro: consideraua los

Faya part.
2. palab 73
n. 2. Calancha lib. 4.
cap. 22. nu.
5.

graues inconuenientes de qualquiera respuesta que diesse: porque si le resistia, desgraciaua al hermano amante, de quien dependia su remedio, y su sustento: y teniendo de puertas adentro, viéndose cortido, y picado con la repulsa, podria arrebatarse con violencia lo que le negaua con razon: pero si se rendia, eran mayores los daños, porque cō solo vn yerro ofendia grauissimamente a su honor, a su propia sangre, y a Dios. En esta dura batalla de razones se detuvo suspenso algun rato, hasta que esforçando sus importunos ruegos y lisonjas el hermano, se declaró por el la vitoria, y la necia hermana sugeta mas a la necesidad que al amor, quedó aprisionada en su Argel, pagando infame tributo a su error. De vn yerro nacieron otros mil, y el primer despeño facilitó el passo al segundo: porque no era menor el incendio en que el otro hermano se ardia, q̄ ni era mas honesto, ni menos arrojado q̄ el primero, y a escusas deste, cō igual desemboltura solitò, y consiguió la misma empresa torpe, sin q̄ el vno supiese del otro, porq̄ en desvelar las sospechas ponía ella todo el recato que negó a su honestidad. Continuó con ambos el abominable infesto algun tiempo, hasta que reconocieron ellos q̄ auia concebido el fru-

to de su iniquidad, y q̄ el tumor del vientre iba descubriéndose al mundo lo que vio cō horror la naturaleza. Tenian continuamente a los ojos aquel mudo fiscal de su delito, y començó cada vno a temer q̄ el otro sospechase del aquel desorden, porque no auia posado en su casa otro varon fuera dellos a quiē pudiesse imputarse, y de estos de satisfacerse mutuamente la simismos, se fingieron muy zelosos de la misma honra q̄ axaron. Por detrauan con admiraciones la libiandad de su hermana, la afrenta de su linage, la dificultad de su remedio, y como su fin era solo enganarse, aquel quedaua mas contento, que mejor entablaua su ilusión, y para ocultarla del todo confirieron entre si que medio auria para descubrir el autor de su infamia, siendo lo que mas quisieran se ignorasse. Determinaron pues apremiar a la desdichada, para que lo declarasse a los dos, pareciendole a cada vno q̄ no osaria ella culpalle, sino que mañosamente sabria salir del aprieto, por ser de agudo y presto ingenio para qualquier inuenció. Entraron juntos vn dia al aposento de su hermana, a quiē hallaron en su estrado labrando cō descuydo, començaron el imprudente examen, y armandose de ceños, y amenazas la preguntaron severos, quien auia sido el autor de su

afrenta? Ella turbada, y temerosa, ignorando su intento, no hallaua respuesta que darles, no podia creer que no auiendo perdido el juicio, quisiessen oir de su boca lo mismo que desleauan callarse: aumentaua su confusion el peligro de su respuesta, porq̄ si culpaua al vno, a este heria con la verdad, al otro cō los zelos: si culpaua igualmente a los dos, ellos, o se matariā zelosos, o la matarian corridos, y de vna, u de otra suerte se destruia a si; y a sus hermanos. En esta perplexidad procuró con lagrimas, y ruegos diuertirlos. Pero viendo que era en vano su instancia, se valió de vna traça ingeniosa, que a no tener al cielo indignado, huuiera sido bastante a quietarlos. Auia penetrado ya el motiuo de sus hermanos, y disimulando auerlos entendido, les respondió desta suerte: *Hermanos y señores míos, siendo tan discretos, no podreis ignorar quan debil sea la fortaleza de vna fragil muger, mayormente huersana, pobre, y tan sin experiencia como yo: este conocimiento, y este mudo pregonero de mi flaqueza q̄ veis en mi vientre, eran suficiētes para aduertiros de todo, y para solicitar con vosotros la cōpasion de vna afligida muger, y el remedio de vna huersana hermana. Lo demas que me preguntais, de que utilidad puede ser? Pretendeis acaso saber el agresor para casarme con el?*

Desais vn imposible: porque como ha de admitirme por esposa, quien tan poco me estima por dama? Pues si con el no auéis de casarme, que ha de importaros conocerle? Yo no quisiera infamarle, pero pues me forçais a dezirlo, y no os afrentais de escucharlo, oid el caso de mi desdicha, q̄ passò desta manera. Vn Cavallero de Lima llamado Iuan de Yturrieta, persona bien conocida en la ciudad, aficionado a estas cortas prendas, solicitò secretamente mis fauores. Viendo yo que era noble, rico, y galan, deseosa de obligarle a que se casase conmigo, permiti su galanteo, y crei sus lisonjas, y tres dias antes que saliesemos de Lima, sobre palabra que me diò de matrimonio le hize dueño de mi honor, pluguiera al cielo antes huuiera sido tirano de mi vida! no se huuiera hospedado en mis entrañas este infeliz testigo de mi ceguedad, y de su traicion. Aqui (dado vn suspiro) callò, remitiendo a las lagrimas lo demas que ocultaua su pecho.

No podiã ellos desleas respuesta mas ajustada a su intento, pues ella desvanecia sus temores, y satisfacia sus sospechas: pero como todo pecador es ignorante, y era ya llegado el tiempo en que el Señor determinaua castigar sus delitos, dexolos en manos de sus deseos permitiendole que con la misma luz se cegassen. En ves de quedar

dar satisfechos se hallaron de nuevo picados: creyeron contra su misma experiencia toda la ficcion de su hermana, y el mentido zelo de honra, se conuirtió en rabiosos zelos de amor: bramauan contra Yturrieta al parecer de honrados, y a la verdad de embidiosos. Dexaron sola a su hermana, y salieron a consultar entre si lo que harian. *Guiava vn ciego a otro ciego, y ambos cayeron en la hoya.* Asientan por infalible su agrauio, y determinan (ò iniquos Sacerdotes!) quitar la vida al inocente Yturrieta, que jamas auia hablado a su hermana, y pudo ser que ni aun la huuiesse visto. Salen del pueblo prevenidos para el hecho, sin dar parte del intento a su hermana: llegã a la ciudad de secreto, buscan ocasion, y hora acomodada para su auentura, y hallanla tã a su placer vna noche, q̃ el desgraciado Yturrieta estava para salir de la casa de vn cuñado suyo a cavallo, lleuando a las ancas a vna de sus hermanas, entran sus enemigos al çaguã encubiertos, y amparados de la escuridad de la noche, y sin hablar palabra le acometē, y vno dellos le atrabesó por el pecho de vna estocada tã fuerte, q̃ fue mucho no atrabesar tambien a la hermana, que estava a sus espaldas: cayó luego mortal el malogrado Cauallero, en la mayor locomania de su ardi-

te, y vizarra juventud. Pusieron en cobro los delinquentes, alborotose la casa, llenose toda de confusion, y de llanto: bolò la triste nueua por las calles: vinieron a la pesquisa lo ministros de justicia: examinaron al doliente, y preguntandole si sabia, o sospechava quien le huuiesse herido? Respondió el cuerdo, y Christiano Ioben: *Viuir bien es lo que importa, sin q̃ otra palabra le facassen.* Recibió luego deuotamente los Sacramentos con demostraciones de contricion verdadera, y perdonando a sus enemigos, y pidiendo a Dios misericordia, murió como buen Christiano, dexando seguras prendas de su saluacion.

Los dos auerosos hermanos se boluierõ a su Doctrina cõtentos, y vfanos de auer tomado vengança del q̃ juzgaron enemigo. Entrarõ alegres adõde estava su hermana, y creyẽdo le traian vna gustosa nueua, le dixerõ. *Alegrate hermana, q̃ ya estàs vengada: porque agora boluemos de castigar al vil Yturrieta, que burlò tu honestidad, y afrentò nuestra sangre, ya queda muerto, y enterrado, a buen seguro que no se alabe del triunfo.* Quando la triste oyó tan lastimosa tragedia: *Ay desdichada de mi* (dixo dando vn penetrante suspiro) *que esse malogrado no tuvo culpa! no me habló palabra en su vida, yo le culpè falsamē*

te, por parecerme que imputando el delito a vn tercero, quedariais por entonces satisfechos, sin hazer mas diligencia, reservando para mejor ocasion, quando nos viessemos a solas, el rogar a cada vno de por si me llevase a Lima a casa decente, y segura, donde pudiesse sin perder la reputacion pasar los riesgos del parto: y si despues del quedasse con vida; o me casasseis con quien mejor os pareciesse, o me encerrasseis en la clausura de algun Monasterio: pero pues tan sin razon aueis procedido en todo, averiguad agora entre vosotros, quien de los dos es el dueño desta prenda infeliz, porq̃ los dos solamente aueis triunfado desta desdichada. Vosotros dareis cuenta a Dios de mi honestidad, y de averme neciamente obligado a culpar a vn inocente, cuya sangre tan injustamente vertida, pide a voces al cielo vengança contra los dos. Quedaron ellos confusos, y auergonçados de ver tan claramente descubiertas sus maldades, y sin hablarle palabra se salieron del aposento, y la dexaron sola vertiendo vn mar de lagrimas y suspiros. Començaron a discurrir sobre el caso, confessó el vno al otro llanamente su miseria, y su ignorancia, y auiendo largo tiempo conferido lo que deuián hazer para resguardo de su honor, y de sus vidas, pues el delito era atroz, y el secreto de muger mal seguro,

se despeñaron en el profundo de la maldad, y como hombres dexados de la mano de Dios, determinaron ingratos, y fieros quitar la vida a su propria hermana sepultando juntamente con ella su infamia, y su temor. Con resolucion tan barbara boluieron a donde estava; despidieron con diferentes achaques a los criados, quedaron solos, cerraron todas las puertas, y embistiendo furiosos a ella, la dieron de puñaladas quitandola con vn fratricidio dos vidas, la propia, y la del inocente que tenia en sus entrañas. O quantas iniquidades nacen de vn crimen! Executado el cruel fratricidio, procuraron con gran diligencia apartar de los ojos todo aquello que podia ocasionar alguna sospecha a los siruientes, y fingiendo auer muerto de vn arrebatado accidente, la enterraron en la Iglesia de su Doctrina, con que les parecio auian echado tierra sobre todo. Pero no quiso permitir el Señor que abominaciones tan grandes quedassen impunidas, cõpensando la tardança de la pena con la grauedad del suplicio.

La desgraciada muerte de Iuã de Yturrieta auia dado en la ciudad vn estallido espantoso, por ser muy emparentado en ella, y estar bien quisto cõ todos. Era cuerdo, galan, y cortes, no se le conocia enemigo, ni se sabia que huuiesse
 dado

dado ocasion para tan horrible de-
 fastre. Quanto era la inquisicion
 mas difiçil, eran mas apretadas las
 diligencias en aueriguar el homi-
 cida, prendió la justicia a vnos, dio
 tormento a otros por aparentes in-
 dicios, y en el tormento, algunos
 se auian culpado a si mismos de
 miedo, o culpauã a otros tan ino-
 centes como ellos, y todos pade-
 cian por mal fundadas sospechas.
 Entre otras que se platicauã, y no
 se creian, començò a tomar cuer-
 po la de los dos Sacerdotes: dezia-
 se ya sin autor, ni fundamêto cier-
 to la tragedia de la hermana, y co-
 rejeando el tiêpo y la atrocidad de
 ambas muertes, hallauan propor-
 cion entre los casos, pero no en-
 tre las personas, porque jamas au-
 uian tenido defabrimiento, ni co-
 municacion cõ el difũto: todas las
 publicidades cõtradecian a la sos-
 pecha, y sin embargo los mas (sin
 saber porque) se inclinauã a creer-
 la. Llegò a noticia de los culpa-
 dos el rumor que corria dellos, y
 temiendo el peligrto que les ame-
 naçaua, trataron de assegurar con
 tiempo sus personas. Recogieron
 las alajas, y plata que pudieron, y
 con toda diligencia baxaron al
 puerto del Callao a tan buena sa-
 zon, que hallarõ aprestada vna na-
 ue que dentro de pocas horas salia
 para Panama: embarcarõse en ella,
 y el mismo dia dexando la dulce

patria nauegaron prosperamente
 a la agena. *Pero a donde irã el pe-
 cador que no encuentre armada cõ-
 tra si la ira de Dios?* Diò fondo la
 naue en el puerto de Perico, que
 lo es de Panama, quisieron salir
 luego a tierra los hermanos, y al
 desembarcarse el vno dellos, que
 no se sabe quien faesse, saltando
 de la naue al esquife cayò en el
 mar entre los costados de los dos
 bajeles, pidió a voces socorro, acu-
 dieron a darfele presto, y al tiem-
 po que le iban subiendo, y facan-
 do del peligro, le diò vn golpe tan
 fuerte la barca chocando con el
 nauio, que le estrellò en el la ca-
 beça, y espirò alli luego sin reme-
 dio. El otro hermano sobrefalta-
 do, y medroso con la presente des-
 dicha esperaua cada instante otro
 fin tan desastrado. Baxò con mas
 ventura a la barca, y llegó sin des-
 gracia alguna hasta tierra, pero en
 ella qual otro Cain iba pisando a-
 fombros, y esperando de todas par-
 tes la muerte. Llegò a Panama, y al
 punto le affaltò vna fiebre malig-
 na, q̃ con destemplados ardores, y
 mortales congojas, le acabò en po-
 cos dias la vida. Conociò luego el
 peligrto, y preuinose para el duro
 trance: confesso se, y recibì los Sa-
 cramentos, y en vn papel que en-
 tregò a su confessor dexò escrito
 en substancia todo lo referido ha-
 sta aqui, para que lo encaminase

a Lima, pidiendo en el perdon del escandalo, y de los daños causados injustamente a tantos inocentes. Poco despues de auer entregado el papel, acosado de agudos dolores, con agonias mortales, y visages horribles despidió el alma afligida, dexando a los presentes llenos de horror, y de espanto. Llegò su declaracion a Lima, y cõ ella se libraron de la carcel muchos presos, de los quales vnos estauan ya cõdenados a galeras, otros a muerte. Este fue el desdichado fin de aquellos dos indignos Sacerdotes y aleuofos hermanos, que tantos yerros eslabonaron en la cadena de sus inormes delitos, incestos, sacrilegios, homicidios. Este fue el hontoso fruto que de sus astucias cogió aquel cabiloso consejero, q̄ deuiendo en la Religion imitar a los buenos, perseguia en ellos a sus virtudes. Cumpiõse en el la promesa del Señor hecha a los justos, de que los vengará de quien los persiguere diziendo: *Dexadme a mi la vengança, que yo les darè su merecido.*

CAPITULO II.

De la fundacion del Conuento del Callao, la descripcion del Puerto, y un milagro de San Nicolas de Tolentino.

AViendo la Religión arrojado de si la semilla de sus discor-

dias en aquel perjudicial Secretario, se fue restituyendo a su primera quietud, refloreció la paz, respiró la inocencia, encogiose la malicia, soldaronse las quibras, y todas las cosas cobraron su natiu color, y lo tēporal y espiritual crecia con admirables aumentos. El P. Prouincial tambien desembarazado de los defabrimientos passados boluiò los ojos a dilatar la Prouincia cõ nuevas fundaciones de Conuētos dentro, y fuera del Reyno, donde el Señor fuesse alabado, y seruido, las necessidades espirituales de los proximos socorridas, y la luz del Euangelio manifestada a los remotissimos Indios, que fue el principal cuidado de nuestros Catolicos Reyes en la missiõ de las Religiones a las Indias. El primero que erigió fue en el Puerto del Callao año de 1595. que al presente es de los mejores de la Prouincia, por el sitio, por la fabrica, y por otras circunstancias que referirè por menor.

Dos leguas de la ciudad de Lima al Poniente yaze el famoso puerto del Callao, plaça de Armas, y llauca del Reino Peruano, a quiẽ sirve como de boca por donde comunica sus grandes tesoros a España, y por su mano a todo el Orbe. Está en doze grados y tercio de altura Austral, clima tēplado, suelo fertil, cielo, y aire saludables.

Las

Las Españolas que nacen en el, generalmente son hermosas, limpias, apassibles, y deuotas. Los varones dociles, y de viuos ingenios, mas aplicados a las letras que a las armas (como todos los del Reyno) o por inclinacion, o por consejo, viendo el corto premio de las milicias Indianas. Es el puerto mas capaz, el de mayor y mas grueso comercio de las costas del Sur en el Indico Occidente. Su mar es pacifico y seguro, de mucha y varia pesca: su playa limpia, y pedregosa, muy vtil para lastrar las naos que entran y salen del continuamente. A la parte del Sur es braua su costa, pero lo aspero de sus resacas se tiempla con la mansedumbre de dos lagunas de agua salobre, que estancadas cerca della crian abundancia de liças de sabor excelente, cuya pesca, ya de red, ya de caña es la recreacion, y regalo de los vezinos. A esta misma parte entre la punta de tierra que diuide ambas costas, y vna isla, passa el canal, que vulgarmente llaman el Boqueron, cō dos, o tres millas de ancho, por dōde entran al puerto las embarcaciones pequeñas, q̄ baxā cargadas de vino, y otros frutos de los puertos q̄ caen a barlovento. Corre tambiē a la vista del puerto de Oriēte a Poniente vna pedrada, y feca Isla, sin vena de agua viua, ni ramo alguno verde, de dos

leguas de longitud, media de latitud, y mas de vna distante del surgidero, que a manera de vn alto, y fuerte muro, abriga, y defiende el puerto, y sus Nauios de la furia de los vientos. A la parte del Norte es mas deleitoso su sitio, porque no lejos de la muralla por margenes de verde juncia, y siluestres matorrales entra en el mar vn mās, y claro arroyo con nombre de rio, que riēga sus campos, y fertiliza sus vegas. A la parte del Oriente que mira a la Ciudad de Lima, por donde corta el camino real q̄ baxa a la marina, se estienden a vna y otra vanda campiñas agradables, pastos prouechosos para el ganado mayor, y menor q̄ en ellos se apacientan. Mas adelante se vē esparcidas a trechos quintas hermosas, amenos oliuares, alegres arroyos, fertiles sembrados, q̄ deleitan la vista, y diuerten el cansancio del camino.

La planta del pueblo es de forma quadrada, mas larga que ancha, dispuesta a compas, y cordel: sus calles iguales y derechas, sus casas al vso de la tierra de adobes, y enmaderadas, mas acomodadas a la vtilidad del comercio, que a la ostentacion del fausto. El numero de sus vezinos es de mil personas, sin el tercio de Infanteria pagada que està en presidio, cō asistencia, y gouierno de vn General,

Maesse

Maestre de Campo, Capitanes, y oficiales necesarios, que le constituyen plaza de armas, y frontera contra las inuaciones que por mar intentaren hazer los Piratas, y enemigos de la Monarquia. Ennoblecenle hermosamente las fabricas, torreones, chapiteles, cymbarios, y campanarios de siete Iglesias, y Conuentos que sustenta: la Parroquial, las de S. Domingo, S. Francisco, S. Agustín, la Merced, la Compañia de Iesus, y el Hospital de S. Iuan de Dios. Sus fortificaciones en distintos tiempos han tenido formas diferentes, Castillos, Fuertes, Plataformas, y Trincheras, hasta que el Magnamino Señor D. Pedro de Toledo y Leiva Marques de Mancera, Virrey de estos Reinos las reduxo todas a mejor arte, y a mayor utilidad, y fortaleza coronando el pueblo con vna inexpugnable muralla de terraplé con su canifa de piedra y cal, parapeto, y banquetá segun el arte de fortificacion mas moderna, que sirve de reparo a las inundaciones del mar, y de terror a las Armadas enemigas. La frente de la muralla a la marina se compone de cinco baluartes guarnecidos de reforçada artilleria de bronce, culebrinas Reales, cañones de batir, y medios cañones, segun los parages y distancias, con sus trabeses que se resguardan vnos a otros y a las cor-

tinias que los diuiden, y todos los demas aderentes necesarios para vna fuerza Real bien municionada, y ptoucida. En medio de la cortina principal de la marina con hermosa proporcion se muestra vna Puerta Real magnificamente labrada de sillares de piedra berroqueña, cuya elegante fabrica en la muralla airosamente se descuellos. El recinto de tierra tiene ocho baluartes capaces de veinte piezas cada vno, y vna grande puerta en vn trabes que sale a la boca del camino real coronada de vn omenga, y otras dos puertas menores en medio de dos cortinas defendidas de dos trabeses, que todo junto vnido, y trabado con el recinto de la marina rodea poco menos de vna legua Española. No tiene fofa porque no lo sufre la tierra, que en partes a poco trecho da en agua, pero puede suplirse su falta con la estrada encubierta.

No son menores las fuerzas que dentro del mar aseguran el puerto: porque para su defensa, y para lleuar el Real Tesoro a Panama, tiene tres Galeones guerreros sin otros bajeles menores, dos galeras de a veinte y cinco remos por banda, que se guardan en el obrador, para quando la ocasion las pidierre, obra insigne del prudentissimo Señor Conde de Chinchon: algunas Lanchas armadas, y vna grande

de Chata, q̄ es vna especie de embarcacion perezosa, a manera de vn fuerte portatil, con seis piezas de artilleria, y dos culebrinas Reales, y es de grande efecto para infestar al enemigo q̄ intentare inuadir el puerto. La Capitana Real es la Reina del mar del Sur, y pudiera serlo del Norte por su hermosura y grandeza: es de mil ciento y cinquenta toneladas, y capaz de sesenta piezas de artilleria. La Almiranta es de mil toneladas, y de pocas menos piezas: ambas se deuen a la prouidencia e incansable actividad del famoso Marques de Mancera, que llanamente nació para emprender y acabar felizmente cosas grandes: la Muralla del Callao, la poblacion y fortificaciones del puerto de Baldiuia, los dos Galeones Reales: el nueuo beneficio y asiento de la mina de Guancauica, la Artilleria, y mosqueteria, poluora y municiones con que armó todo el Reino desde Buenos Aires a Lima, y desde Chile hasta Panama, obras son heroicas, q̄ qualquiera dellas era suficiente ocupación de vn talento grande en muy dilatado gouierno, y todas ellas las comenzó, y acabó gloriosamente el Inclito Marques en poco mas, o menos de ocho años, en beneficio comun, y seruicio de su Magestad. Deuida era esta breue memoria al venerable nõbre de vn Principe,

cuya gran beneficencia siẽpre esta executando nuestra gratitud en tantas piedras y brõces, quantos defienden y assegurã este Reino, y a poderse dilatar la pluma a lo q̄ estas regiones deuieron a su deuocion, Christiandad, culto de la Religión, zelo de la Fè, y exemplo de costumbres, ocupara anales espaciosos de glorias inmortales coronadas con vn dichoso y exemplar morir.

Aqui pues en este illustre puerto el P. Prouincial dio principio a la fundacion de nuestro Conuento viejo con licencia del Virrey Don Garcia Hurtado de Mendoza Marques de Cañete, que con el valor y la prudencia en el Reino de Chile y del Peru domò el Arauco, vècio vn Pirata, engiãdecio su fama. Cõ licencia deste Principe (por cedula especial de su Mag.) y cõ la limosna del sitio, y de mil ps. de a ocho reales, q̄ para el efecto nos dio la piadosa liberalidad de Francisco Rodriguez de Soria, y de Gõçalo Suarez de Medina deuotos de N. Religion, y hazendados en el puerto, se comenzó la obra, y se vinculó en ella, y en nuestro agradecimiento la inmortal memoria de tã insignes bienhechores. Nõbrò el Prouincial por fundador y primer Prior deste Conueto al P. F. Pedro Merino de Lezana, a quiẽ la nobleza de la sangre, y la obseruancia de la Religión hizierõ digno de q̄ tan zeloso Prelado

lado le escogiese para piedra fundamētal, deste espiritual y tēporal edificio, sin otros graues officios q̄ administró loablemente en la Provincia. Fundose entonces el Conuento en aquel sitio dōde estuuo vn tiēpo junto al rio el Hospital de S. Iuan de Dios, quando se fabricó la muralla. Despues acercandonos mas al centro, nos mejoramos de sitio a las espaldas de lo q̄ oy es Iglesia nuestra, y alli edificamos de nuevo otro conuēto. Vltimamēte nos mudamos donde viuimos al presente, vna calle de la plaça cerca del Palacio, y casas Reales. Aqui comēçamos a edificar el tercer Conuento, q̄ se à ido labrado lentamente, y oy es de los mejores del pueblo. Tiene vn claustro alegre y capax de ladrillo curiosamēte labrado, y cubierto de fuerte roble, con las oficinas necessarias, y viuenda suficiente para 15. ò 16 Religiosos q̄ de ordinario le habitan, para el decente culto del templo, y cōsuelo de los proximos, a q̄ acuden cō mucha caridad y diligēcia. La Iglesia es de proporcion y fabrica excelente lucidamente adornada con retablos de cedro dorados, imagines y pinturas, y quatro Capillas devotas, cō otras tantas Cofradias, la de N. S.ª del Buē Viage, la de S. Nicolas de Tolentino, la de N. S.ª de Copacauana, y la del S. Christo de Burgos, q̄ en riqueza adorno, y

hermosura se auētaja a las demas. Ay en ella fundada vna Cofradia con nōbre de esclauitud muy numerosa, y de personas de diferētes calidades y estados, con cuyas limosnas cada año se casan algunas huérfanas, y se celebran ostentosamente sus fiestas: todo a imitaciō de la Capilla del S. Christo de N. Conuēto de Lima, q̄ es vno de los admirables Santuarios de la ciudad, y creo q̄ el mas bien seruido y frequentado de todos. No faltara ocasion en la Historia q̄ nos obligue a tratar mas de proposito este puto. No està del todo acabada la casa por ser cortas sus rentas, y por auer mudado tres sitios, y dexado mucho edificado en los dos, y lo principal, por estar atenuados los caudales de los fieles con las rebaxas y fundiciones de la moneda antigua, y la escasa labor dela moderna, y otros menoscabos y perdidas de hazienda, que en estos años postreros à padecido todo el Reino, con q̄ se han acortado tambien los animos y las limosnas: pero es poco lo que falta, y cō el buen gouierno de los Padres Piores se espera en Dios q̄ en pocos años quedara con toda perfecciō acabada.

Despues de las primeras sanjas que se abrierō para el edificio fue seruido el Señor de aprobar esta fundacion, no solamente con las generales influencias de su misericor-

sericordia, pero tambien con singularés marauillas de su omnipotencia, obradas por la intercesion de San Nicolas de Tolentino, nuevo Taumaturgo de estas Indias. Solos tres milagros referire para con suelo de sus deuotos, y credito del Conuento. El primero de ellos se conseruó muchos años en la memoria de algunos fieles, y por tradicion se fue deriuando de padres a hijos, hasta que el Padre Maestro Calancha escriuio la Copacauana, donde lo refiere sin año determinado, y sin los nombres de las personas, de la manera que en sustancia lo recibí de la tradicion confusa, y es como se sigue. En vna vispera de S. Nicolas de Tolentino celebrauan su fiesta en el Callao sus deuotos: alegrando la noche con vistosas luminarias, y fuegos artificiales: entre otros dispararon con descuido vn cohete, que extraviado boló hasta la casa de vn deuoto del santo, y cayò encendido dentro de vna caja de poluora, q acaso tenia abierta, y puesta a mal recaudo, y en vn momēto prendio el fuego, y abrasò la casa: creció el incendio, y estando ardiendo con horror de los que la mirauan, el affligido dueño perdiendo la esperança de los remedios humanos, acudio a los diuinos, y al mas eficaz para el, que siempre auia sido la intercesion de San Ni-

colas, pidiole humilmente socorro, e inuocando su nombre, arrojó a las llamas vn panecito del Santo, y al mismo instante que cayò en medio de ellas, se apagaron todas, con admiracion y gozo grande de los que estauan presentes. Algunos de ellos arrebatados de la deuocion, ù de la curiosidad se llegaron a la parte donde auian visto caer el panecito, y le hallaron entre las brasas entero sin lesión alguna, y tan blanco como estava quando le arrojaron al fuego: sacaronle del, y con deuotas lagrimas le besaron y pusieron en lugar decente, como a reliquia admirable del Santo. Raro testimonio de la virtud que el Señor depositò en los panecitos de San Nicolas para honra suya, y beneficio de sus fieles deuotos.

No fue menos prodigioso el segundo milagro que obrò el santo en el mar, preseruando de naufragio a vnos tristes nauegantes que se encomendaron a el. Nauegauā prosperamēte vnos Marineros desde el puerto de Guayaquil al del Callao en el nauio de Luis Gonzalez año de 1625. Y quando engolfados en alta mar menos temian el riesgo, se vieron assaltados de vna recia tormenta: la nao açotada de las olas, combatida de los vientos fluctuaua sin rumbo cierto: los diestros Marineros

netos obrauan con presteza, y grã fatiga, quanto la necesidad, y el arte nautica enseña en tales aprietos, con que resistian valerolamente la furia de los dos embrauecidos elementos, hasta que vn fuerte golpe de mar dando en el timõ le hizo pedaços, y les quebrò las esperanças de la vida. Quedaron cortados, y sumamente afligidos, esperando en cada ola el amarguísimo trago de la muerte: en aquel conflicto, aunque tarde, leuatarõ los ojos al cielo, que se les mostraua zañudo, y acordandose de las misericordias que continuamente el Señor hazia por intercesion de S. Nicolas de Tolentino a los atribulados, encomendaronse a el afectuosamente, pidiendole socorro: dioselo el Santo mejor que pudieran ellos desfearle, porque al mismo punto que pronunciaron el nombre de S. Nicolas, obedecieron al eco de su voz los vientos, y los mares, parò la tempestad, ferenose el cielo, quietaronse las olas, y como si a la naue le huieran infundido espíritu, començo por si misma a enderezarse, y mouerse, nauegando sin torcer derrota, ni perder el rumbo, sinuiendole de timon, y de piloto algun Angel, o el mismo San Nicolas, que la conduxo seguramente, y la entrò sin tormenta, ni çoçobra en el puerto del Callao donde diò

fondo. Refirieron el milagro con admiracion de todos, y dierõ muchas gracias a Dios, y al milagroso Tolentino, a cuya proteccion atribuyeron su ventura.

No salamete el fuego, y el mar reconocieron la virtud poderosa del Santo, tambien la tierra, consermas grosero elemento que los dos, rindiò obediencias a su imperio. En el año de 1624. trabajaua en la labor de vn poço, que en el puerto se abria, vn negro de Diego Martin vezino suyo. El sitio era cascajoso, y arenisco desde la superficie hasta el centro, y todo lo que del se iba sacando lo amõtõnauan los peones con poca aduertencia, cerca de la boca del poço, Auian ahòdado en el seis estados, y el esclauo de Diego Martin estaua dentro en el fondo trabajando dia de S. Nicolas de Tolentino, y al tiempo que se iba ya poniendo el Sol, se derrumbó de repente aquella parte sobre que estaua el monton de arena, y piedra, y cayendo todo sobre el negro, le dexò enterrado, y grauemente oprimido, menos la cabeça, q ella solamente de todo el cuerpo le quedó libre, no sin marauilla. Con el espanto de la ruina dieron gritos los peones que trabajauan arriba: a las voces se juntò multitud de gente a saber el suceso, pero ninguno osaua remediar al desdichado

do, ni hallaua modo para socorrerle, por ser el suelo de tierra mouediza; y cascajal de arena y piedra suelta, que con qualquier peso facilmente se desmoronaua; y acrecentaua el temor ver que toda via duraua la lluvia del cascajo. Llegó el amo del negro bien triste de la nueua que le auian dado, y mucho mas de ver la impossibilidad de librarle. En esta tribulacion, como en las demas que hasta entonces auia padecido, acudió a su auxiliador S. Nicolas, y sacando de la faltriquera vn panecito del Santo, de los q le auian dado aquel dia nuestros Religiosos, le arrojó dentro del poço con christiana confianza, diciendo en voz inteligible: *Echote en nombre de S. Nicolas.* Y al mismo punto cesó de caer arena, y cascajo, y el negro atribulado desde el profundo comenzó a dar voces diciendo: *Aqui me está desenterrando no sé quien.* Los de arriba conociendo que el negro estava viuo, y que ya no caia piedra, se animauan vnos a otros a empeñarse en socorrerle, baxando al profundo del poço: y dos valientes, y animosos negros baxaron por el mesmo derumbadero: hallaron viuo al compañero, y casi desenterrado del todo, y muy contentos acabaron de sacarle del peligro, tan sano y entero, como auia entrado en el poço: su-

bieron con el a lo alto por la misma parte que auian baxado, con tanta seguridad como si fueran pisando sobre vn firme y solido suelo, y quando todos estauan en salvo, y en lugar seguro, repentinamente acabó de derúbarse todo lo demas que auia quedado, dexado al poço totalmente ciego, y también ajustado de tierra, que no quedó rastro, ni señal de que le huiese auido en aquel sitio. Connotuidos de tan extraño portentoso, dió voces la multitud aclamando el milagro, y atribuyendole a virtud del panecito de S. Nicolas, y al patrocinio del Santo. Estos son los tres principales milagros que refiere el P. M. Galancha, los demas podria ver el curioso en el libro 2. de su Copacauana.

CAPITULO III.

Refiere la notable fundacion del Conuento de Santiago de Chile, con raras circunstancias, y sucesos: y vn portentoso milagro de N. Señora de Gracia.

AViendo el P. Prouincial felizmente conseguido la fundacion del Conuento del Callao, aplicó el animo a otra empresa mas ardua, intentando transplantar nuestra Religión augusta de essa parte del Tropico de Capricornio ázia el Polo Antartico, debaxo de la Zona temperata, donde se

alarga por casi quinientas leguas de longitud, y veinte, o pocas mas de latitud el belicoso, y fertilissimo Reyno de Chile, ultimo remate de la America Austral cénido todo entre la grã cordillera, o sierra nevada que le sirve de muro al Oriẽte, y el pacifico mar del Sur que bate sus costas al poniente. Al septention le divide del Reyno del Peru el impenetrable desierto, y despoblado de Atacama, con ochenta leguas de inútiles arenales sin fuente, ni atroyo, ni ramo verde: y despues de tan prolija sequedad empieza con amenidad vistosa, y alegre cielo el remotissimo Chile desde el valle Copiapó en 27. grados de altura, y corre hasta los 54. ázia el Austro, donde con cien leguas de formidable y tortuosa garganta passa el Estrecho de Magallanes del Norte al Sur. En este deleitoso paiz trasplató el zeloso Prelado las primeras ramas espirituales del paraíso Augustiniano, donde cõ celestial doctrina y exẽplo produxeron frutos admirables en seruicio de Dios, de la Sede Apostolica, y del Rey, y en grande honor de nuestro santo instituto. Espacioso campo se auia descubierto aqui, en que pudiera correr gustosamente la pluma del cubriendo por menor las calidades, riqueza, fertilidad y excelencias, que ennoblecen y hermosea

esta la mas agradable punta de la America; a no auer sido empleo de muchos, y graues historiadores, que con delgadas lineas lo escriuieron, especialmente el P. Alonso de Ovalle de la Compañia de Iesus, que modernamente en ocholibros copiosos no trata de otro assunto: en ellos hallarã el curioso en grave, y terso estilo las noticias que dessea. *Elisidil ob babil*
 La Cabeça, y Corte deste Reyno es la muy noble y leal ciudad de Santiago, por muchos titulos illustre, y de las mejores de la America. En el temple, en el regalo, en la abundancia es igual a las buenas ciudades de España, y en algunas calidades se aventaja a ellas. Fundola a 21. de Febrero del año de 1541. el Governador Pedro de Valdiuia famoso Capitan Español, cuyo valor militar resplandeciera sin mácha entre los varones mas claros de su siglo, si la sed infaciable de oro no huiera escurecido su fama, y arruinado su fortuna. Edificola en el mas capaz y ameno valle del Reyno en 34. grados de altura, a quiẽ diò nombre el rio Mapochó, que con mediana corriente fertiliza sus vegas. A la orilla de este alegre rio dos leguas distante de la Cordillera, y diez y ocho del mar se leuanta cõ vistosa proporciõ vn cerro no muy alto nombrado santa Lucia, q̃ sirve

ue como de atalaya a todo el valle. Al pie del está fundada la ciudad de Santiago q̄ mira la gran Cordillera al Oriēte, y fertilissimas huertas, viñas, y arboledas al Poniente, y al medio dia: pero al rrio Mapocho, que le baña vn costado, mira azia el Norte. La planta de la poblaçon es hermosa por naturaleza, y por arte: el sitio llano y espacioso, las calles anchas y derechas, las casas grandes y quadradas, los Templos adornados y sumptuosos, los vezinos nobles y lúcidos, los hijos della ingeniosos y valientes, las mugeres honestas y hermosas, el culto diuino deuoto y obseruante, la policia cortesana y decente, la milicia valerosa y disciplinada. Acrécientan su esplendor diferentes Tribunales, comunidades, y gremios de personas selectas, vna Real Audiencia de quatro Oidores, y vn Fiscal, cuyo Presidente es el Governador del Reyno, vn Obispo, dos Cabildos Eclesiastico y Secular, vna Vniuersidad en que se leen Artes, y Teologia, tres Oficiales Reales, vna Iglesia Catedral, tres Parroquiales, seis Conuentos de Religiosos, Dominicanos, Franciscos, Augustinos, Mercenarios, Iesuitas, y Hermanos de S. Iuan de Dios, dos Monasterios de Monjas, Augustinas, y Claras, y vn Colegio Seminario para seruicio de la Catedral. El nume-

ro de sus vezinos es incierto, y sino le consumiera cada dia tanta gente la continua guerra que sustenta, seria oy (despues de Mexico, y Lima) la mas populosa y bella ciudad de las Indias, por su natiua fertilidad, y riqueza. Con grande felicidad florecia hasta el año pasado de 1647. en que vn espantoso terremoto la arruinò miserablemente vna noche, con muerte de mil personas. Despues se ha ido reparando, y reduciendo a su primer luzimiento, y mediante el valor, y liberalidad christiana del Governador D. Martin de Moxica, y el zelo Apostolico, limosnas, y diligencia del Illustriss. señor D. Fr. Gaspar de Villaroel del ordē de N. P. S. Augustin, que en aquella calamidad era su Obispo, se reedificò en poco tiempo la Iglesia Catedral, y la del Monasterio de la Concepcion de Religiosas Augustinas, y antes que el señor Obispo saliese del Reyno al Obispado de Arequipa en el Peru, a que fue promovido, dexò las dos Iglesias perfectamente acabadas, y con mayor fortaleza, y hermosura que antes: y a este passo dizen que se van reedificando los demas edificios. En esta pues nobilissima ciudad fundaron nuestros Religiosos el primer Cōuento con tales circunstancias y accidentes, que hizieron la fundacion memorable.

Desde

Desde el año de 1591. siendo Prouincial desta Prouincia N. P. M. Fr. Iuã de Almataz Catedrático de sagrada Escritura en la Real Vniuersidad, y siendo Virrey destes Reynos el señor D. Garcia Hurtado de Mendoza Marques de Cañete en el principio de su gobierno, auia començado a tratarse de nuestro tránsito al Reino de Chile con ocasion de dos cedulas Reales que para el efecto auia despachado el Rey N. S. Don Felipe II. vna a su Virrey, otra al P. Prouincial. Retardose la execucion por algunas dificultades no pequeñas que le embarraron, sin culpa de los ministros Reales: diose noticia de ellas a su Magestad, y fue seruido de remitir sobrecatta que llego al Peru año de 1594. en que gouernaua la Prouincia N. P. M. Fr. Alonso Pacheco: ordenaua en ella su Magestad al Virrey con mucho aprieto, que sin dilacion dispusiese con el P. Prouincial que algunos de nuestros Religiosos passassen acolta de sus Reales caxas a fundar Conuentos de nuestra orden en aquel Reino, que se daria por bien seruido dello, por tener entendido seria de grande importancia nuestra predicacion y buen exemplo para la propogacion de la Fé; y enseñança de aquellas indomitas naciones: Intimo el Virrey el orden de su Magestad al Prouincial, para cu

ya prudencia y zelo religioso guardaua el cielo el logro de mission tan importante. Obedeció como leal vassallo a su Rey, y como fiel ministro a su Dios, que por su Euangelio le dezia: *Id a la siega que es mucha la mies, y pocos los obreros.* Escogió para la empresa quatro Religiosos, en quienes cõcurrían las calidades necessarias para accion tan heroica en Reino tan remoto, y en Christiandad tan reciente nacida entre el estruendo de las armas, y licencias de la militia. Los escogidos fueron 1. el R. P. Pref. Fr. Christoual de Vera Defensor actual de la Prouincia, que fue por superior con titulo de Vicario Prouincial. 2. el P. Letor Fr. Francisco de Heruas, buẽ Teologo escolastico, que leyò artes y teologia en esta Prouincia con aplauso de los Doctos, y despues se graduò de Doctor en Teologia en la Real Vniuersidad desta noble ciudad de Lima, fue Maestro de la Religion, y tuuo graues officios en ella. 3. el P. Pred. Fr. Francisco Diaz, excelente pulpito, y todos tres diestros músicos, y de muy sonoras voces. 4. el P. Pred. Fr. Pedro de Torres, cuyas amables prendas de Religion, mansedumbre, y prudencia le hizieron digno de la primera silla con las circunstancias que se dirán en el Capitulo Prouincial 25. Estos fueron los primeros qua-

tro Heroes destinados para la espiritual conquista de los Chilenos, que no menos brabos resistian el suauo yugo de la Fé que el duro de las armas, persuadidos falsamente a que vno, y el otro los reducía a miserable seruidumbre del Español. Obedecierō los quatro muy alegres, dando gracias al Señor por auerlos escogido para tan alto ministerio, y cō feruorosa diligencia sollicitauan el viage que auia de conducirlos a tantos riesgos de la vida, y del honor, como despues padecieron. No les sobrefaltaua el temor del tormentoso mar, ni los entibiauaua las incomodidades de la prolija embarcacion, ni de la ignorada tierra, assustaualos si el rezelo de si algun accidente inopinado ocasionaria que algunos de ellos se quedasse, y en su lugar fuese otro a merecer su corona. Y assi difpuesto va, y preuenido por el P. Provincial todo lo necesario para el viage y nuevas fundaciones de Iglesias y Conuentos a costa de las Reales caxas de su Magestad, se embarcaron y partieron del puerto del Callao a 19. de Enero de 1595. y auiendo nauegado cō prospero viento 29. dias, surgieron en Valparaiso, puerto de la ciudad de Santiago a los 16. de Febrero. Saltaron en tierra, que fue de promission para su desseo, cō singular consuelo de pisar la q̄ auia de ser tea-

tro de sus merecimientos, y campaña de sus espirituales victorias. Dieron gracias al Señor por tan señalado beneficio cantando el *Te Deum laudamus* en canto de organo a tres voces cō tan dulce consonancia, que eleuaua los coraçones, y encendia la deuociō de los marceantes. Poco despues de ellos llegaron al mismo puerto otros dos Religiosos Sacerdotes, que les embio el vigilante Prouincial, el vno llamado Fr. Iuan de Vazcones, persona de letras y conocido espíritu, el otro Fr. Pedro Picō Religioso obseruante, y para mucho, y ambos muy aptos para la nueva mission.

Auisaron de su llegada al Governador del Reino Martin Garcia de Loyola, y embioles a dar la bien venida con cartas benignas y corteses, y vn buen refresco de regalos, con lo demas necesario para el camino q̄ ay desde el Puerto a la ciudad. Pocos dias despues se pusieron en camino, y antes q̄ llegassen a ella salieron a recibirlos su Corregidor, ó General Nicolas de Quiroga, los dos Cabildos Eclesiastico y Seglar, los Cabos principales del exercito, Maefses de Campo, Capitanes y oficiales reformados con toda la demas nobleza de la ciudad, y el escuadron que en ella se hallaua, que todos puestos en orden conforme a sus dignidades y preeminencias for-

formauan vn graue y lucido acõ-
pañamiẽto que recibió a nuestros
Frailes con mucho aplauso, y ale-
gres saluas de clarines, atambores
y arcabuzes, y en esta misma for-
ma entre las personas mas graues
los llevaron por las calles publi-
cas de la ciudad, con mucha auto-
ridad y decẽcia hasta el Religioso
Conuẽto de N. Señora de las Mer-
cedes, donde les tenia la ciudad
preuenido el hospicio: alli los de-
xaron bien acomodados, y conten-
tos de hallarse en compaña de tã
graues y santos Religiosos, que si
entonces imitaron la piedad de A-
brahan en hospedarlos, despues le
copiaron tambien el valor en de-
fenderlos. Aqui fueron visitados,
assistidos, y regalados de las perso-
nas principales de la Republica, q̃
en la piedad y veneraciõ de los E-
clesiasticos y Religiosos se auẽtaja
a muchas su christiandad. Este
ilustre aparato, este aplauso triun-
fal concitõ contra ellos las furias
infernales, para quienes era ya mas
cruel infierno el de su embidia, q̃
el de sus llamas, y desde luego co-
mençaron a maquinat cõtra ellos
quantas hostilidades pudo su ra-
bia. Presentõ el P. Vicario Prouin-
cial la cedula Real ante el Cabil-
do de la ciudad, porque entonces
aun no auia Real Audiencia: fue
obedecida con mucho gusto, y en
su conformidad nos señalaron si-

tio y casa donde nos acomodase-
mos, y pudiessimos ir edificando
Iglesia y Conuento.

CAPITULO IV.

*Maquinas que mueue el Demonio
para echarnos de la tierra.*

Viendo el enemigo que nue-
stros Religiosos se arraigauã
en aquel Reino, que por tantos si-
glos le auia hincado la rodilla, te-
miendo q̃ si permanecian en el a-
cabarian de derribarle desu trono,
como en muchas Prouincias de
de Mexico, y del Peru lo auian he-
cho, procurõ cõ maña y fuerça per-
seguitos y acosarlos hasta echar-
los del Reino, y si pudiesse del mũ-
do. Y dando principio a su labor
començõ a inquietarlos con plei-
tos por medio de ciertas personas
graues, que alegauan tener dere-
cho a la casa de nuestra viuienda,
y deuer la justicia expelernos de
ella, con que necessariamente cõ-
seguia dos cosas; echarnos de a-
quel sitio, y hazernos odiosos a los
litigantes. Conseguiõ lo primero,
mas no pudo lo segundo, porque
nuestros Religiosos como siervos
de Dios y prudentes, anteuendo
que de aquellas centellas podia
nacer gran incendio en que peli-
grase la paz y la caridad Christia-
na, cedieron cuerdamente al fer-
uor de los contrarios, y antes de la
sentencia del juez desampararon
volun-

voluntariamente la casa, y quedaron muy conformes y amigos con ellos con grande edificacion de la Republica, juzgando que *de verdad nuestros Religiosos solo buscauan almas para el cielo, pues no querian litigar por bienes de la tierra.* Quedó el Demonio muy vfano de auerlos desalojado esta vez, teniendo lo por feliz anuncio del efecto que esperaua: pero durole poco el contento, porque Dios por cuya gloria padecian, notoriamente los amparaua. Mouió su Magestad la piedad de dos Caualleros hermanos, y vezinos de la ciudad nombrados los Capitanes Francisco de Riberos, y Alonso de Riberos, y Doña Catalina de Riberos su hermana doncella personas principales, y valerosas, que tenian como por vinculo hereditario la deuociõ de N. Señora de Gracia titular nuestra, y por ella la de nuestra Religion. Obseruauan algunos presagios que auian tenido antes que nuestros Religiosos entrassen en aquel Reino de que su casa auia de ser Conuento de S. Agustín, aũ que por ignorar el como, no los juzgauan por ciertos hasta esta ocasion, en que viendonos tan perseguidos, y delacomodados, creyeron que auia llegado el tiempo en que el Señor queria que nos entregassen su casa, que era de las mejores y mas capaces de la ciudad. Y

assi por consejo, y a instancia del Capitan Francisco de Riberos, y de Doña Catalina su hermana (a escusas del otro hermano, que era el mayor de los tres) nos entramos vn Sabado en la noche en su casa, y en el çaguan della armamos vn altar, y el Domingo inmediato al despuntar el dia dimos vna alborada a la ciudad con vn largo repique de campanas, que fue de gran regozijo para ella, y de triste presagio para el demonio, que como si para el fuesse rebato de guerra, se puso luego en arma contra nosotros. Persuadió a ciertos sujetos de no menor autoridad que los primeros, a que intentassen otra vez inquietar a nuestros Religiosos con litigios, para remouerlos desta segunda casa como de la primera, pero defendió la misma ciudad su justicia, y primero se dió por vencida la sin razon de los contrarios, que la paciencia de los nuestros. Quedò corrido el Demonio viendo deshechas sus redes, con tanta reputacion y gloria nuestra, y pudo ser que en esta ocasion le repitiesse el Señor aquel digno baldon de su soberuia, que en tiempo de Zorobauel le dixo por Zacarias, quando intentò estoruar la reedificacion del Templo: *Quien eres tu (le dixo) monte de soberuia para impedir la fabrica de mi Templo?*

2 La sufrida tolerancia de nuestros Frailes que amansaria coraçones de fieras, embraueciò mas a sus contrarios, y dos dias despues de auerse ido el P. Vicario Prouincial a Coquimbo, vispera de la Visitacion de N. Señora, empeçò a rebētar el bolcā de su enojo. Auamos publicado vn Iubileo plenissimo, y puestole en las puertas de nuestra Iglesia como se acostumbra; llegó a noticia de nuestros emulos, y como si fuera algun libelo infamatorio, despreciando los Apostolicos diplomas, osaron descatadamente borrar los papeles cō manos inmundas, aunque menos asquerosas que sus pensamientos. El mal olor de accion tan indigna fue abominable para la Republica, y fue injurioso para el cielo. El clamor cōmun pedia vengança, hizo viua diligēcia la justicia, y no pudo averiguar los impios agrefores: las sospechas y algunos leues indicios apuntauan a ventana señalada, pero la calidad de las personas, y la grauedad del defacato requerian mas solidos fundamentos para proceder contra ellos. La modestia y silēcio de nuestros Religiosos ganaron la deuocion y aplauso de los fieles, y lo vno y lo otro picaron mas a la embidia de los contrarios, *Deniera corregirla, y siruiò de despeñarla, solo este malempeora con el bien.* Determinan entre

si la sacrilega vltima osadia, para acabar con todos nuestros Religiosos de vna vez, y en orden a esto buscan vn medio de calidad, que el efecto pudiesse atribuirse a otra causa: era ya lo mas recio del invierno, que en aquella region succede por el mes de Julio, y vna escura y lluuiosa noche les ofrecio la oportunidad que deseauan: saltaron por los trascorrales de nuestro Conuento a la huerta, y arajaron la azequia que la riega, encaminando el raudal (que entonces con la lluvia era crecido) azia el edificio de la casa, para que estancandose el agua en ella, fuesse humedeciendo y penetrando las paredes, que eran de adobes, y desta suerte ella se arruinasse, y nuestros Religiosos quedassen oprimidos y enterrados, con que la desgracia se atribuiria al tiempo, y no a su malicia. A pocas horas de corriente sintiò la inundacion vn negro del Conuento, dio gritos diciendo, que se aniega la casa: no fueron oidos de los nuestros, o porque estauan dormidos, o porque no lo creyeron: pero los malhechores que estauā esperando el suceso, oyendo las voces, sospecharon lo que deseauan, que dauan auiso de la ruina del Conuento, y boluieronse a su casa contentos, *como si en accion tan indigna no dexaran anegado su honor, y arruinadas sus conciencias.*

Las repétidas voces del negro no desperraron a los Religiosos hasta la mañana, porque les guardaua el sueño el Señor. Levantaronse cō el dia, y hallaron la huerta conuertida en laguna con media lança de agua arrimada a las paredes del Conuento, trataron de remediar el daño con presteza, y reconocieron en el peligro la mano poderosa de Dios que los librauá, porque con ser la presa de agua tã grande, y auer estado arrimada a las paredes tanto tiempo, y ayudadole a humedecerlas la lluuia, no auia penetrado la tierra, ni deformonado vn adobe: quien no vé aqui verificada aquella sentencia del Espiritu Santo, que dize: *Hijo guarda la ley de Dios, y vivirã tu alma segura. si durmieres serã suaua tu sueño, no temas ruina repentina, ni el poder que te amenaza de los impios, porque el Señor velarã a tu lado.* Dieron a su diuina Magestad muchas gracias, y andando en el reparo vieron las atajos hechos de industria para la ruina, notaron el rastro, y las huellas de los delinquentes, que todos descubrian los pasos de su iniquidad, y señalauan la suerte de sus personas. Salio la voz por las calles escandalizando la Republica el crimen, y aficionandola mas a la paciencia de los nuestros: ellos remitieron a Dios la vengança, y

las justicias tuuieron por mas cōueniente omitirla. *Ay delitos de tales circunstancias que su misma enormidad los defiende: pero bien presto se verã quanto yerra el juez que tiene por mas prudente su arbitrio que la ley.*

No puede referirse el caso sin re-
nouar la herida, y el dolor. Pero aũ
que su grauedad es tan sensible, q̃
en vez de tinta ofrece lagrimas a la
pluma, procurare ajustarme a la
verdad sin ensangrentar el papel,
porque no desluzga el sentimiento
la alabança q̃ merecio la paciẽcia.
Oculte los nõbres de los conjura-
dos el silencio, pues la caridad de
N. Padres les perdonó el agrauio:
mas no ignore la posteridad el atro-
jo de los vnos para huirlo, ni el su-
frimiento de los otros para imitar-
lo. Los autores de la inundaciõ pa-
sada viendo perdida inutilmẽte su
fatiga, y del todo frustrado su in-
tento, y que los medios buscados
en nuestro perjuicio se auian con-
uertido en nuestra utilidad, y en
su desdoro, quedaron mas ofen-
didos, y trataron de vengar, no su
ofensa, pues jamas la huuo, sino su
encono: *Como si fuera culpa del em-
bidiado la carcoma del embidioso.*
Maquinaron contra los nuestros
otra nueva y mas impia y sacrile-
ga iniquidad que la pasada. Pa-
recioles el agua instrumento pe-
reçoso de su ira, y buscaron en el

fuego ministro mas executiuo de su enojo. De la inundacion pasaron al incendio. Tardaron muchos dias en disponerlo, porque la simulacion, y el largo tiempo deflumbrassen la sospecha contra ellos. Señalaron dia para la faccion horrenda, y fue el de Santa Lucia. Algunos antes con vn licito pretexto juntaron muchas armas defensiuas, y ofensiuas, cotas, lanças, partefanas y espadas, y fueron secretamente formando vnos manojos de varillas secas, y breadas, y haziendo de ellas muchos achones con clauos fixos en los remates, y cordeles pendientes, y breados, los clauos para clauar los achones, y los cordeles para encenderlos: y auiedo preuenido, y teniendo a punto todo este marcial aparato, vispera de S. Lucia a la media noche salieron de vna misma casa 18. conjurados, sin los siruientes que lleuaua los instrumentos, iba armados, y disfracados en traje de Indios de guerra, para que se atribuyesse a su barbaridad, y fiereza el insulto, pusieronse capirotes de diciplinantes en las cabeças en lugar de mascarar para encubrirse mejor con ellos, y mostrarle mas formidables. Llegaron a nuestro Conuento, como pudieran a vna Mesquita de Moros, escalaronle y entraron en el por las paredes de la cerca afectando silencio, y recato por no ser

sentidos sin tiempo de los nuestros, que dormian con descuido, porque viuan como buenos. Auiedo entrado se apoderaron facilmente de todo, pusieron a la puerta de cada celda tres, o quatro guardas con partefanas en las manos, para que estoruasen la salida a quien la intentasse. Cogidos los passos, y asseguradas las puertas, fueron sin resistencia ninguna clauando los achones en los techos altos y baxos de la casa.

De aqui passarõ a la Iglesia donde el furor y la impiedad se complitierõ. Vna sola centella de Christianos se viõ en ellos, que fue poner en cobro el sagrario del venerable Sacramento, y vn bulto de N. Señora de Gracia, pero con tanta indecencia, que para librarlos de las llamas los depositarõ en el establo inmundo albergue de las bestias. O Belen Chileno! o paciencia diuina! era el intento de Paganos, o Calvinistas, y no acertauan a ser Catolicos. Despues fuerõ clauado los achones en el techo, en los retablos, en las santas imagenes, y en quanto auia sagrado: en especial fixarõ vn achõ disforme de tres quartas de largo, y vna de ancho en la sacra efigie de S. Agustin N. P. de uia de ser el blanco de sus odios, pues en el hizieron el mas impio de sus tiros. Pegarõ fuego a los cordeles, y como estaua tan bien dispuesto el

el combustible, luego ardieron los achones, y dellos saltò la llama a las maderas y lienços, y començò furiosamente a cebarse en el templo. De aqui salieron velozmente a la casa, y discurriendo de vnas partes a otras, pegaron fuego a los achones del edificio, y en breue tiempo se alçò de varias partes el incendio. Con el grande ruido despertaron asustados nuestros Religiosos, y reconociendo el cercano peligro, turbados y confusos intètaron salir de las celdas, de cuyas puertas auia el temor del fuego apartado a sus contrarios, y estauan a la mira en frente de ellas, pero huyendo los nuestros de vn peligro encontraron con otro, porque al abrir las puertas los hazian retraer a dentro, y cerrarlas vna espesa lluvia de pedradas, y el pabor de caer en las puntas de las lanças, y espadas que le mostrauan los incendiarios. Viendose los tristes afligidos por vna parte acosados de las piedras, y por otra amenaçados de las llamas, dauan lastimosas voces pidiendo con lagrimas y ruegos al cielo amparo, y a sus enemigos clemencia. Estos mas inexorables que los aspides, mas cruéles que las Tigres, con aspeño desprecio respondian: *Morid perros, no ay clemencia.* O bárbara dureza! El horror de la noche, los estallidos de la quema, la furia de las lla-

mas, lo formidable de las figuras, la confusion, el humo, las armas; las piedras, el llanto de los vnos, la algazara de los otros, todo junto representaua vn teatro espantoso de los horrores y assombros de la muerte. Cercados los nuestros por todas pattes de inuitables peligros, y no hallando piedad en los hombres, recurrieron a la fuente della, que es Dios: y su misericordia, que a vn Profeta suyo librò de los dientes de los hambientos leones, y a tres de sus siervos del horno de Babilonia, escapò tambien a estos Religiosos de la boracidad del las llamas, y de los filos de las cuchillas, sino por patente milagro, por medio difícil, en que resplandecio su paternal prouidècia. Inspiròles que se arrojasen desnudos a los corrales por vnas ventanas altas de las celdas que caian a ellos: arrojaronse por ellas sin recebit daño alguno, porque tiene Dios prometido a los justos recibirlos en sus braços quando caigan. Librólos su Magestad del aprieto, pero no del temor de caer en manos de sus enemigos, porq̄ saliesse bien purificada su paciencia: y assi turbados y medrosos se escondieron por los rincones, donde esperaron a que se passasse el furor sin ser vistos. Los incendiarios viendo abrafado lo mas del Conuento, y de la Iglesia, y que no so-

nauan voces, ni se oia rumor en las celdas como antes, creyeron q̄ aquel silencio era cierto indicio de estar ya quemados, y muertos los Religiosos; porque el fuego se auia apoderado de las celdas, y no se via en ellas sino humo y llamas. Con esta aprehension se salieron del Conuento muy vfanos, y nuestros Religiosos que los vieron ir, respiraron, y dieron gracias a Dios con bien sentidas lagrimas, y afectos por auerlos librado de tan fieros generos de muerte, y dirian con David: *Pasiste (Señor) sobre nuestras cabeças hombres malos, pasamos por fuego y agua, y sacastenos al refrigerio.*

CAPITULO V.

Profigue la misma materia.

DOs de los Religiosos, que fueron el P. Letor Fr. Francisco de Heruas, y el P. Predic. Fr. Iuan de Bazcones al reir del alua saltaron por las paredes a la calle, y fueron a dar auiso, y a pedir amparo a la justicia, llegaron a casa del Corregidor, y auiedo entrado a su presencia le refirieron el caso con breues y turbadas palabras: quedó atonito el Corregidor con la triste nueua, y mucho mas quando supo quienes eran los incendiarios. No podia creer que fuesen tales personas, por la disonancia del crimen con sus obligaciones, y por

ser afecto a su familia. Desengañose presto, porque saliendo de su casa a poner el remedio conueniente le llevaron los Padres por las calles donde se via el rastro de los achones, y los fragmentos de las chamisas, que apuntauan la casa de donde auia salido el incendio, y començó a experimentar cō dolor inutil, *que el bien publico no tiene mayor enemigo que la piedad sobrada, y que el disimulo del juez no es freno, sino espuela del delito.* Bolió la fama por la ciudad, y con tremenda voz fue divulgando el lastimoso estrago corrierō todos diligentes al socorro: subia las llamas hasta las nubes, y los clamores hasta el cielo. Entraron con el Corregidor al Conuento, y con orror, y lastima vierō ardiendo el edificio, y conuertidas en ceniza, las alajas conuenticales, los habitos, la ropa toda, y los libros. Llegaron a la Iglesia, y aqui se estremecieron los coraçones christianos con mayor assombro, viendo quemado por manos de Catolicos lo mas venerable de nuestra Fè, el Templo, los Altares, las sacras imagenes y ornamentos. Crecio la admiracion reparando en que el fuego no prendio en la Capilla mayor, siendo muchos los achones encendidos en ella, y teniendo tan inmediato a si el incendio del cuerpo de la Iglesia: y lo mas pōderable, que no auia

auia lastimado a la imagen de liço de San Augustin N. P. hallandose en vna insensible y tã voraz eructura como el fuego, el respeto que faltó a las racionales. Ardía el disforme achon que clauaron en el simulacro del santo, y no le que naua aunque ardía, siruiendo de luminaria a su gloria el instrumēto de su ofensa.

2 Con el reparo que hizieron admirados leuantaron los presentes el grito diciendo, milagro de San Augustin, milagro. Aduertido auia lo mismo el Corregidor, y arrebatado de la nouedad, fixo la vista en el Santo, y vio que se le mostraua feureto y airado, y que le centellauan los ojos arrojando rayos de indignacion contra el, quedó turbado y perdido el color, y luego començó a temblar, y a estremecerse todo con mouimiento notable: faltóle el aliento, y cubriose de vn sudor frio y mortal, queria hablar, y no podia, bufaua como toro, y lastimosamente gemia, y siempre tenia los ojos abiertos cō espanto, y clauados con ahinco en la imagē. Viendole assi los circunstantes se llegaron a el, preguntaronle que sentia, y no respondiēdoles palabra, le asieron para sacarle de alli, creyendo que se moria. Entonces el con debil voz y gran congoja dixo estas razones: *Que os è hecho yo Santo Dotor? Señores*

miren que parece arroja rayos de los ojos S. Augustin contra mi: perdonadme Santo mio, que bien sabeis no è tenido parte en este incendio: yo prometo haziedo justicia seruiros, y enmendarme. Auiedo pronunciado estas palabras començó a sofegarse, y a ver el rostro del Santo con semblante apassible, como que acetaua la promesa, y le otorgaua el perdon. Con fauor tan singular cobró animo el doliente, y se halló libre de su congoja, y desde entōces quedó tan cordialmente afecto al Santo y a sus hijos, que no salia de nuestro Conuento, haziedonos continuos focoritos y agafajos. Otro tanto le sucedió a Dō Melchor Calderon Tesorero de la Catedral, que no menos sobrelatado y medroso dixo: *Santo glorioso auéisme visto ser complice en vuestras ofensas, que assi me mirais con enojo, como mira el juez al delinquente?* En algo lo serian los dos, pues solos ellos vierō indignado al Sãto. Estos prodigios teniã suspēsos y admirados a todos, y causóles gran deuocion y consuelo ver que el Santo auia tan benignamēte corregido a los dos. Mandó el Corregidor que arrácasen el achō de la imagen del Santo, y los demas que estauan humeando en las partes que el fuego auia perdonado, fue luego al punto o bedecido, pasieronlos en el suelo, y al mismo

instante se desplegaron las llamas que estauan encogidas en ellos, y ardieron todas con estraña violencia, hasta q̄ a fuerça de mucha diligencia los apagaron, disponiendo lo assi el Señor, para q̄ a todos cōtase, que el no arder hasta entōces no fue caso, sino prouidencia. Para memoria del milagro estuuieron los achones colgados en la Iglesia muchos años. Despues por justos respetos conuino quitarlos, y solamēte se ha guardado hasta oy en la caja del deposito del Conuēto de Santiago el que clauaron en la imagen de S. Agustín N. P. que ardió siempre sin cōsumirse hasta q̄ le apagaron, y sirue de testimonio autentico de tantas marauillas.

3 Viendo la ciudad tan repetidos agrauios, ni merecidos, ni ocasionados de nuestros Religiosos, fue singular la compasion Christiana con que acudió a consolarlos y socorrerlos, remediando mucha parte de su desnudez y pobreza: Señalaronse en esta piedad con demostraciones de perfecta caridad los RR. PP. de nuestra Señora de las Mercedes, q̄ en su entrada los hospedaron, y en sus tribulaciones cō su mucha autoridad los defendieron. Deuemós a tantos beneficios esta memoria con agradecimiento inmortal. El Corregidor tambien desleoso de satisfacer ala obligacion de su cargo, sin quere-

lla nuestra, començò de officio a fulminar proceso haziendo informacion del delito: prendió a algunos de los situietes que auian cargado los instrumentos del incendio, confessaron de plano sin tormento, declarando por sus nombres las personas q̄ los auian conducido para el hecho, que erā las mismas que insinuauan los indicios. No passó mas adelante, por q̄ no alcançaua su juridicion hasta allá. Confiriose el caso entre personas doctas y prudentes, y pareció necessario que vno de nuestrs Religiosos baxasse al Perú a dar cuenta de todo al Prouincial, y pedir alguna limosna conque reparar los daños del Conuēto, sin tratar de perder satisfacion a los culpados, ni formar querella contra ellos. Con este acuerdo baxó a Lima el P. Fr. Iuan de Bazcones año de 1596. y entró en ella con habito pobre de bayeta negra, por no auerse hallado en Santiago paño de que hazerle, o por no tener caudal para comprarle, con que representaua bien su necesidad y tristeza. Vió al Prouincial, refirióle su tragedia, y el como sieruo de Dios le recibio caritatiuamente, le consoló, y dio licencia para que en la ciudad pudiese pedir limosna, de libros, vestuario y ornamentos sacros para la Iglesia. Tuuo noticia de su venida el Virrey, que a la sa-
çon

con lo era el muy piadoso señor D. Luis de Velasco. Mandole parecer en el Real Acuerdo, y en el referir lo sucedido en Santiago. Era el P. Fr. Juan de Bazcones varo eloquente, y circunspecto, de venerable presencia, alto de cuerpo, enjuto, penitente, y de vida inculpable. Entrò en el Real Acuerdo, donde le mandaron sentar, y que refiriese el caso con todas las circunstancias del. Obedeciò el P. Fr. Juan, y auiendo hecho su deuido acatamiento, començò con voz templada a razonar desta manera.

Mandame V. Ex. Señor, que renueue el dolor de nuestra pasada tragedia, para cuya triste memoria bállo mas promptas las lagrimas en los ojos, que las palabras en la lengua. No quisiera que sonasse a querella la que solamente es voz de mi obediencia, porque qualquiera criminalidad desdize de la perfecció de mi estado, donde se professa imitar la paciencia de vn Dios crucificado y muerto por los mismos que le quitaron la vida. Ni pretendo hallar en la culpa agena la causa del trabajo propio, porque sè que solos mis pecados bastarian para que el Señor permitiese en nosotros estrago mas sangriento. Notorio es a este Real Acuerdo, que por orden de su Magestad y precepto de N. Prelado fuimos seis Religiosos de mi Orden a fundar Conuentos en Chile, deseosos de servir a las dos

Magestades diuina, y humana en la espiritual conquista de los infieles, que dichosamente auian començado las tres ilustres Religiones de S. Domingo, S. Francisco, y N. Señora de las Mercedes. Fuimos recibidos honrosamente, y agazajados cõ mucha caridad. Y deuio de ser agradable al Señor nuestra entrada en el Reino, pues fue tan aborrecible al demonio. Este desde que pisamos la tierra se opuso abiertamente a nuestro intento. Concitò contra nosotros a personas de importancia, que nos hizieron graues molestias, ya con pleitos injustos, ya cõ agravios manifestos, en que primero se cansò su porfia, q̃ nuestro sufrimiento. Este deuio de ofenderlos, porque no dimos otra ocasion a su enojo. Dioles el infernal enemigo el empellon ultimo a su dessempeño, persuadiendoles a que nos quemasen vivos. Con este designio la vispera de Santa Lucia a media noche escalaron nuestro Conuento, y entraron en el disfraçados en traje de Indios de guerra con capirotos de diciplinantes en las cabeças, y armas diferentes en las manos, fueron clauando unos achones breados, que traian preuenidos en los techos de la casa, en la Iglesia, en los altares, y en las santas imagenes. Pegaron fuego a los achones, y en breue tiempo se leuantò de todas partes vn incendio formidable. Con el estruendo de las llamas despertamos asustados, y afligidos

gidos, y queriendo buir de las celdas por no ser quemados en ellas, no pudimos, porque los incendiarios nos resistieron la salida cō furiosas pedradas, y amenazas crueles que nos hazian; mostrandonos las puntas de las lanças, y de las espadas con que pensauan recibirnos. Quien podrá bastante mente explicar quanta fuese nuestra turbacion, y congoja en aquel trance? Pediamosles con lagrimas y ruegos clemencia, y respondia con aspera dureza, morid perros, no ay clemencia. Tuuola el Señor de nosotros, y arrojamos desnudos por vnas ventanas al corral sin ser vistos dellos, y alli estuvimos escondidos esperando de muchas partes la muerte, hasta q̄ ellos creyendo q̄ nos dexauan convertidos en ceniza, se boluieron muy vsanos a su casa congratulandose en nuestra desdicha. El fuego consumio quanto auia estimable en el Conuento, la casa, la Iglesia, los Santos, los ornamentos sagrados, los libros, la ropa, y las demas alajas conuentuales; dexandonos pobres, desnudos, atribulados, y destruidos, pero mas lastimados del estrago de sus almas, que del incendio de nuestros bienes. De las llamas escapò milagrosamente la Imagen de S. Augustin N. P. porque aunq̄ auian clauado en ella vn disforme achon, y puesto diligencia en que ardièse biẽ, nunca el fuego la quemò, y solo siruio de hazer mas claras las glorias del

Santo. Esta (Señor) es en suma la tragedia: los daños y agrauios q̄ en ella recibimos, los emos perdonado por Dios, y solo pedimos a su diuina Magestad perdon para los culpados, y le damos gracias por la misericordia que usò con nosotros. La grande necesidad q̄ padecemos de todo me traxo a esta ciudad a solicitar la piedad de los fieles, para que nos socorran con sus limosnas. Y de la mucha Christiandad y grandezia de V. Ex. nos prometemos seguro amparo, y consuelo. Aqui boluendo a componer el semblante callò.

Fue sobre manera grande la conmocion que hizo en todos especialmente en el piadoso Virrey que derramò muchas lagrimas de compassion, y con benignas palabras consolo al P. Fr. Iuan, y le prometio acudir liberalmente al socorro de los Religiosos, y del Conuento, y a su exemplo hizieron lo mismo los demas, y despues la ciudad toda. Y auiendo juntado vna limosna considerable se boluio a Santiago, y se fueron reparado los daños del incendio. El castigo de los culpados corrio por cuenta de Dios, y su Magestad le executò severamente, porque murieron desastadamente todos, vnos alcanzadas de los barbaros en la rebellion general, otros repentinamente, otros con agudas, y aceleradas enfermedades, y todos sin facer

mentos. *No merecian tan piadoso beneficio de la Iglesia los que sacrilegamente la injuriarõ en su templo, en sus Sacerdotes, en sus Santos.* Pasada la tribulacion referida, y reparado de la manera possible el Cõuento, se dio principio a la nueva fabrica de la Iglesia, que se fue labrando de fuerte y hermosa canteria en la mejor proporcion y forma que supo el arte: y estando casi acabada sobrevino el horrible terremoto del año passado de 1647 que arruinò la ciudad, y dexò muy malttratado el edificio. Despues acá (segun dicen) se ha ido reparado la ruina, y en pocos años quedará perficionada la Iglesia cõ mayor fortaleza, y hermosura que antes. Es el Conueto de Santiago cabeça de la Prouincia, y tiene de ordinario mas de cinquenta conuirtuales, que viuen con mucha obseruancia. Leense en el Artes, y Teologia, en que han salido muy aprouechados muchos sugetos lucidos en Catedra, y Pulpito.

6 La mucha deuocion y piedad con que despues del incendio acudian los fieles a nuestro socorro y consuelo, se feruorizó mucho mas con vn portentoso milagro q̄ nuestra Señora de Gracia obrò publicamēte en nuestra Iglesia, y sucedio desta manera. Doña Faustina de la Mota, nõble matrona de aquel Reino, tenia en la ciudad de

Santiago vn hijo de tres, o quatro años enfermo de vna graue disenteria con vna fiebre maligna que le arrojò a la barba tanto fuego, q̄ se la tenia hecha vna llaga, y como el sugeto era tierno, y la enfermedad peligrosa, presto descubrio señales de mortal. Afligióse la triste madre de verle tan doliente, comunicò su pena con Doña Geronima de la Mota su madre, y abuela del niño, y determinaron ambas acudir a los remedios diuinos, pues no eran suficientes los humanos. Lleuauan el niño a la capilla de N. Señora de Gracia, y a pocos passos de la calle se le quedò muerto en los braços de su abuela. No se puede facilmente dezir el sentimiento de la madre, sacòla tã fuerte de si el dolor, que arrebatada de su violencia, sin hazer caso de las indecencias de su persona, caido el manto, sueltos los chapines, arrastrando la saya, hecha vn mar de lagrimas con paso apresurado iba dando bramidos de leona. Aconsejauanla que boluiesse el niño a su casa para q̄ le dispusiesse el entierro, pues ya no tenia remedio la desgracia, pero nadie pudo acabarlo cõ ella, y sin responderles palabra passaua adelante con vna cierta confiança (sin saber de donde le venia, ni en que se fundaua) de que N. Señora le auia de resucitar a su hijo. Llegò con el a la capilla de

de la Virgen, con cuya presencia se multiplicarō las lagrimas y suspiros, pidio le dixessen luego vna Milla en su altar, y oyola con grā deuocion y ternura, suplicando a la Virgen se doliesse de su desdicha, y la consolase restituyendo la vida a su hijo. Oyó la Madre de misericordia sus ruegos, y antes q̄ se acabasse el sacrificio, estādo el niño tendido, y muerto en las faldas de su abuela, repentinamēte abrio los ojos, y con semblante risueño se leuantó viuo y sano sin el fuego de la barba, sin la disenteria, y sin la fiebre con admiracion de los presentes, y extraño gozo de su madre, y abuela. Divulgose el milagro, y concurrió gran numero de gente a ver al niño, y a dar gracias a Dios por las marauillas que obra por su Madre santissima. Llegò el caso a noticia del Illustriss. señor D. Fr. Iuan de Espinosa Obispo de la ciudad del orden de S. Francisco, y recibio informacion juridica del, y los testimonios autenticos de todo se guardan hasta oy en la casa del deposito de nuestro Conuento de S.antiago de Chile. De allā me aduirtieron, que auian informado mal al Maestro Calancha los que dixeron que S. Nicolas auia hecho este milagro, como escriuió en su Copacauana, no le obrò sino la SS. Virgen de Gracia titular de nuestra Religion, como

consta de la informacion, y de algunos testigos instrumentales, q̄ al presente viuen.

CAPITULO. VI.

De las fundaciones de los demas Conuentos de Chile, y los diferentes estados que ha tenido aquella Prouincia hasta su diuision de la del Peru.

YA queda en el capitulo antecedente apuntado que el P. Vicario Prouincial Fr. Christoual de Vera auia ido con el P. Fr. Pedro de Torres desde S.antiago a Coquimbo a fundar otro Conuento. En este ameno valle estā fundada la ciudad de la Serena, vna de las mejores del Reino en 29. grados de altura. Es maritima, y su puerto conserua el nombre del valle, y se llama Coquimbo como el. Ambos parecen auer sido empeno deleitoso de la naturaleza, porque el valle es el mas hermoso y apasible del Reino, riegame vn pequeño y claro rio de frescas y delgadas aguas, su temple es suauissimo, ni el frio aprieta, ni el calor aflige: la tierra es gruesa y rica de oro, y cobre, los frutos, pan, vino, y azeite abundantes, las carnes de pluma, y de pelo muchas y gustosas; el pescado y marisco regalados. El sitio de la ciudad aumenta su hermosura, porque es vna vega agradable, que por largo espacio se dilata

dilata, poblada de ricas heredades y quintas, huertas, arboledas, y fuentes, q̄ en diuersas partes rebiētan, conseruando siempre aquella amenidad y frescura q̄ regala tāto la vista. Especialmēte la recrea sobre manera la q̄ se goza en vna ceja q̄ haze la tierra entre el vallano y la playa, de vna milla poco mas ò menos de latitud, q̄ toda es vna verde espesura de olorosos mirtos y arrayanes, que produjo fecunda la tierra sin beneficio del arte: siendo gala vulgar en ella esta generosa planta, que suele ser cuidadosa pompa de los jardines. Reinata la vega en vna proporcionada vaia en que se crian muchas diferencias de pezes, y excelente marisco, con que abunda el puerto de quanto puede apetecer la vida humana para su conseruacion y regalo. En este valle ameno, en esta hermosa ciudad de la Serena fundaron el segundo Conuento de la Prouincia, que vino a ser el mejor de la ciudad en Templo, y edificio: arruinole el terremoto pasado del año de 1647. pero cō el fauor de Dios, y las limosnas de los fieles van los Superiores reparado las ruinas.

2 El tercer Conuento en orden y segundo en dignidad es de la ciudad de Penco, nombrada comunmente de la Concepcion. Esta situada en 37. grados de altura àzia el Polo Antartico en vna estrecha

playa, que a manera de media luna forma vna vistosa vaia, a quien la naturaleza preuino de vna gran de Isla, a cuyo abrigo se reparā de los Nortes los nauios. Por la parte de la tierra, q̄ es al Oriēte, la ciēnen vn̄as colinas altas, cuyas fertiles laderas estā sembradas de viñas, y arboles diuersos, que en vn verdē semicirculo abraçā todo el sitio, y le firuen de muralla, cuyas puntas llegan a herir en la lēgua del mar: bañanla dos rios, vno mediano a la parte del Norte, otro mas caudaloso a la parte del Sur, pero ninguno dellos es vtil, ni se desangra en azequias para beneficio de la ciudad. Suplē esta falta algunos claros manantiales, q̄ cō ojos puros de agua dulce alegran, y fertilizan la tierra. Esta ciudad es la plaça de armas del Reino, y cabeça de Obispado, despues q̄ en la rebelion general de los Araucanos se perdió la Imperial con otras quatro ciudades. Residen de ordinario en ella el Obispo, y el Governador del Reino con el netuio principal de las armas de aquel Flandes Indiano. Todas las sagradas Religiones q̄ fundaron en Santiago tienen tambie Conuentos en la Concepcion, y su Cathedral illustre goza vna joya celestial que la enriquece, q̄ es la milagrosa imagen de N. Señora de las Nieues en vna sumptuosa Capilla, que dexò maltratada el terremoto

en to referido, pero la deuociõ de los fieles vezinos, y nauegantes, a quienes especialmente se muestra propicia, aurá ya liberalmẽte acudido a su reparo. En esta ciudad fundò nuestro Cõuento el R. P. M. Fr. Iuan de Toromazote, que ha sido Rector Prouincial, y Prior Prouincial de aquella Prouincia, despues de auer tenido los officios mas graues de ella.

3 Demas de los tres referidos Cõuentos, tiene otros quatro: vno en el puerto de Valparaiso, otro en el valle de Maule, otros dos en la Prouincia de Cuyo de la otra parte de Cordillera en la ciudad de Mendoza, el vno, en la ciudad de S. Iuã el otro. Sin estos ha tenido otras casas con titulos de Conuentos, y Prioratos, que por patentes de nuestros Reuerend. Generales han dexado de serlo, por faltarles el numero de Religiosos, y otras circũstancias necessarias para la regular obseruancia. Huuiera crecido auentajadamente esta Prouincia, y en lo espiritual y temporal fuera vna de las mejores de la America, si el estruendo de las armas, y los graues estragos que en el Reino acausado y causacado dia la obstinada guerra que los barbaros mantienen, no huuieran impedido el progreso a sus fundaciones. El gouier nõ della ha tenido en distintos tiempos estados diferentes. En los pri-

meros 16. años de su fundaciõ estuuo incorporada con esta Prouincia del Peru, como miẽbro suyo, y en los Capítulos Prouinciales de ella se elegian el Vicario Prouincial, los Piores, Ministros, y officiales necessarios. Y este fue el primer estado de aquella Prouincia. Despues desde el año de 1612. començò a alterarse algo esta vnion, porq los hijos della desseauan diuidir su prouincia de la nuestra, y gouernarse por si mismas cõ independencia total. Para este efecto obtuuieron patente de N. Reuerẽdis. P. General M. Fr. Alexandro Senense, en que ordenaua que quando aquella Prouincia tuuiesse cierto numero de Conuentos, y de Religiosos, se eligiesse en el Peru el Prouincial de Chile, y que por la primera vez lo fuesse el P. Presentado Fr. Christoual de Vera, por auer sido su fundador. Llegò la patete, pero el Presentado como Religioso modesto y poco ambicioso no quiso tratar de su execuciõ, no teniendola por justificada, por faltar algunas circũstancias que la patente requeria, y no venir colada por el Real Consejo de las Indias, segũ el nuevo orden embiado por su Magestad del Rey N. Señor D. Felipe III. en su Real cedula fecha a 8. de Enero de 1610. que despues moderò el Rey N. Señor D. Felipe III. que reina al presente, por otra su

Real cedula fecha en Madrid a 23 de Diziembre de 1622. en que expresa quatto casos en q̄ solamente deuen passar se por el Real Consejo las patentes de N. R.^{mos} Por estas causas se suspendio entonces la execucion de la patente.

3 Pero auiendo lleuado a la Prouincia de Chile dicha patente el P. M. Fr. Bartolome de Montoro, Religioso graue y docto, y que auia sido Definidor en ella, trataron aquellos Religiosos de vsar de su derecho, pareciendoles cōcurrían las circunstancias necessarias para la diuision deseada, persuadióles esto el P. Montoro, y con su autoridad y razones reduxo a los mas a que le siguiessen. Menor impulso era suficiente para seguir vn dictamen tan plausible para ellos, y assi con entera resolucion determinaron elegir Prouincial, y separar de hecho su Prouincia de la nuestra. Contradixoles el que entonces era Vicario Prouincial, nõbrado el P. Pred. Fr. Francisco Médez Religioso docto, de calificada virtud y prudencia, y por tal respetado grandemente dentro y fuera de la Religion. Pero como la faccion contraria era mas numerosa, y en tales casos el numero prepondera a la calidad, preualecio el parecer de los mas q̄ solicitauan la diuisiõ contra el parecer del Prelado, y jũtandose en Capitulo eligieron Pro

uincial al mismo que era Vicario Prouincial. Mas el como tan fiero de Dios, aunq̄ entõces por euitar nuevos escãdalos huuo de permitir su elecciõ, la juzgò por mal segura en la cõciencia; y por del todo nula, y dẽtro de pocos dias dexò el officio, y se boluiò a la Prouincia del Peru, donde viuio y muriò santamente, como se verá en la relacion de su vida lib. 2. cap. Por su ausencia y dexacion los Padres de Chile eligierõ Prouincial al P. M. Mõtoro, y de hecho diuidieron aquella Prouincia desta: y en este estado permanecio hasta el año de 1619 No por esto esta del Peru dexò de vsar de su derecho, nombrãdo los Piores de Chile, hasta q̄ N. R.^{mo} P. Gen. a quien se auia dado cuenta de todo, determinasse lo q̄ auia de hazerse. Era General de la Ordẽ N. R.^{mo} P. M. F. Iuan Baptista de Asti, y llegãdo a su noticia la resoluciõ de los Padres de Chile, los reprehẽdio seueramẽte, y dio por nulo quãto se auia obrado en virtud de la patẽte mal entẽdida, y practicada de N. R.^{mo} Senẽse, reduciẽdo aq̄lla Prouincia a su primer estado, y reuniẽdola a la nuestra. Lleuò esta patente como executor della el P. F. Pedro de Torres, vno de sus fundadores: pero los PP. de Chile no la admitierõ, porq̄ no venia pasada por el Real Cõsejo de las Indias, y assi se cõseruaron en su possessiõ ampa

rados, y mantenidos de la Real Audiencia de aq̄l Reino, y este fue el segūdo estado de aq̄lla Prouincia.

4 Despues llegò otra patente de N. Reuerendissimo Fr. Nicolas de Santangelo, su data en Roma a 18 de Febrero de 1618. en que mandò que mientras el numero de los Religiosos, y Conuentos de aq̄lla Prouincia no creciesse mas, no estuuiesse desunida y separada de la del Peru, pero que pudiesse celebrar Capítulos Prouinciales, y en ellos elegir Superior de la Prouincia, con titulo de Vicario Prouincial, y assi mismo Disinidores, Piores y demas oficiales, con tal que el Capitulo, actas, y elecciones las confirmasse el Prouincial del Peru, a quiẽ dio facultad para que pudiesse embiar Visitadores a la Prouincia de Chile, quando le pareciesse conueniente, y que el Vicario Prouincial, y vn Disinidor de aquella Prouincia tuuiesse voto en los Capítulos Prouinciales del Peru. Recibiose, y puso en execucion esta Patente, siendo Prouincial del Peru N. P. M. Fr. Gonçalo Diaz Pineyro, en cuya cõformidad embió por Visitador al P. M. F. Pedro de la Torre, q̄ algunos años despues fue Prouincial desta Prouincia. Llegò prosperamẽte a la de Chile, visitola en forma, y celebrò Capitulo Prouinc. en ella, salio el mismo electo en Vic. Prouincial.

Despues año de 1621. fue por Visitador de aquella Prouincia el P. Predic. Fr. Hernando Salmeron, q̄ el año antecedente a fines de Nouiembre auia venido de España por Secretario, y Compañero de N. M. R. P. M. F. Pedro de la Madriz, Visitador y Reformador general de ambas Prouincias, y por la satisfacciõ q̄ tenia de la mucha virtud, obseruancia y letras de su Secretario, fiò de su prudencia, y notoria religiõ el acierto de aquella visita. Hizota cõ toda rectitud, y celebrò en ella Capitulo Prouincial, y en el salio electo Vic. Prouincial el P. F. Pedro de Aguiar, Religioso graue de exemplar obseruancia; y auiendo el P. Visitador satisfecho loablemẽte a su obligacion se boluio al Peru, donde fue Prior de Potosi, y de Omasayos; gouernando ambos Conuentos sin olor de codicia; y con celestial fragrancia de virtudes. Despues con singular modestia y humildad se retirò al Conuento del Cuzco, donde viuio lo restante de su vida con gran exemplo de Religion, siendo dechado de toda virtud en aquel Conuento, donde murio en paz cargado de meritos y de años el de 1630. Despues en el de 1626. siendo Prouincial del Peru N. P. M. Fr. Pedro de la Torre embio por Visitador de la Prouincia de Chile al Padre Maestro Fr. Alonso de Almeida

da Calificador del Santo Oficio por la Suprema, y auiendo llegado a la Prouincia, y conuocado a capitulo Prouincial, salio el mismo electo Vicario Prouincial de ella. Auia lleuado consigo vna patente de N. Reuerend. Getis Romano, que a la saçon gouernaua la Religion, con titulo de Vicario General, su data en Roma a 5. de Enero del año de 1625. por la qual ordenó las cosas siguientes. 1. Que el Vicario Prouincial de Chile solamente votasse en nombre de aquella Prouincia en los Capítulos Prouinciales del Peru. 2. Que en aquella Prouincia no huiesse mas de dos Difinidores. 3. Que los Capítulos Prouinciales de aquella Prouincia no fuesen quatrienios como los del Peru, sino trienios. 4. Que el Prouincial del Peru no pudiesse embiar Religiosos a Chile, sino fuesse en caso que el Vicario Prouincial, y Difinitorio de aquella Prouincia se los pidiesse. Recibiose sin contradiccion, y executose esta patente, y en conformidad della se gouernó la Prouincia de Chile hasta el año de 1627. quedando hecha como Colonia de la del Peru, y este fue el tercer estado de aquella Prouincia.

5 En el año siguiente siendo Vicario Prouincial de ella el mismo P. M. Almeida, llegó de Roma el

P. Fr. Baltasar de Espinosa, que auia ido por Procurador general de aquella Prouincia, y traxo patente de N. Reuerendiss. Getis, que ya era General de la Orden, su data en Roma a 16. de Mayo de 1627. confirmada por vn breue de su Santidad, y colada por el Real Consejo de las Indias, en que mandó que si era assi, que la Prouincia de Chile tenia siete Conuentos, y ochenta Religiosos, como referia la suplica que por parte de la Prouincia le auia hecho su Procurador general, desde luego la diuidia de la del Peru, y la eximia de su jurisdiccion, declarandola por Prouincia separada, e independiente de ella. Auendosi notificado esta patente al Vicario Prouincial, y Difinitorio de aquella Prouincia, fue obedecida y executada, no obstante las alegaciones que encontratio se hizieron, fundadas en q no se verificauan las condiciones que el Reuerendiss. pedia para la diuision. Celebróse el Capitulo Prouincial año de 1628. en que salio electo Prouincial el P. Fr. Baltasar de Espinosa, que traxo la patente de Roma. Pero aunque ascendio a la dignidad, nunca la gozó con quietud, porque se le recrecieron grauissimos desabrimientos, y litigios con los mismos que le auian elegido, de que resultó declarar el Real Acuerdo de aquel

Reino que hazia fuerça el Prouincial, y que recurriese a Roma, cõpareciendo en aquella Corte ante N. Reuerendis. P. General. Ausentose de su Prouincia, passo a España, y en ella murio antes de llegar a Roma. Luego que vino a noticia del Prouincial del Peru la intempestiua, y mal funda eleccion del P. Fr. Baltasar, y diuision de la prouincia, embio a mandar con aprieto a los Padres de Chile, que se llaman Prouincial, y Definidores de aquella Prouincia, diesen razõ de lo que auian obrado contra el derecho, y possessiõ que la prouincia del Peru tenia de la de Chile. Baxò de allã al Perú a la defensa el P. M. Montoro, como Prouincial que era de aquella prouincia: gobernaua la del Peru N. P. M. F. Frãncisco de Castro, ante quien presentò sus recaudos, y su Paternidad remitió el conocimiento de la causa al Difinitorio Prouincial del Capitulo que se auia celebrado en esta ciudad de Lima, y aun no se aña disuelto año de 1629. para que en el se viesen y examinassen las patentes y demas recaudos, y con inspeccion de todos se determina se lo que deuia hazerse en aquel caso. Mirose el punto con toda atenciõ y cuidado, primero por los RR. PP. Maestros Fr. Miguel Romero, Fr. Iuan de Ribera, y Fr. Fernando de Valverde, a cuyo juicio

lo cometio el Difinitorio, y despues por el mismo Difinitorio: y aunque se hallò faltauan algunas de las condiciones que la patente pedia, para que la diuision se justificase, con todo esso el Difinitorio teniendo consideraciõ a otros graues motiuos, y al consuelo y quietud de los hijos de aquella prouincia, hija muy querida, y beneficiada de la del Peru, se desistieron y apartarõ los muy RR. PP. de aquel Capitulo en nombre desta Prouincia de qualquier derecho, y accion que tuuiesse sobre la de Chile, y en esta forma, quanto fue de su parte, permitieron que corriese la separacion de aquella prouincia respeto desta, y despues los R. mos G. les la ampararon con sus letras patentes: y hasta aqui durò el quarto estado de aquella Prouincia, y empecò el quinto y vltimo en q̄ hasta oy permanece, quedando desde entonces diuidida, y del todo separada de la del Peru, gobernando se por si misma con mucha religion y obseruancia.

CAPITULO VII.

De las exemplares vidas de algunos Religiosos que en este quatrienio murieron.

Fertil cosecha de Religiosos perfectos gozaua nuestra Prouincia en este dichoso quatrienio, cuyas vidas exemplares eran cla-

ras antorchas que alumbrauan este nuevo mundo. Algunas dellas apagò con dura mano la muerte, dexandonos en escura noche de tristeza lloràdo la ausencia de sus rayos, mientras ellos en esfera mas dichosa resplandecian en perpetuas eternidades (segun piadosamente creemos.) Admitables fueron sus virtudes, y no pocos los fauores celestiales con que el Señor en este destriero las premiaria, però su profunda humildad, como sollicita Aueja, tãto cuidaua de encubrirlos, como de merecerlos. Causa porque las noticias no salẽtan llenas como requeria la Historia. Las que pudo recoger la exacta diligencia del P. M. Calancha solamente refiero, por no auer quedado otros originales de que poderlas copiar, y auer faltado los viejos que las pudieran suplir. Destos señalados varones parece que habló el Espiritu Santo quando dize por el Eclesiastico: *Estos son los que adquirieron gloriosa fama en la generacion de su gente, y los que en sus dias son justamente alabados.*

2 El primero destos heroicos varones fue el Illustriss. señor Dõn F. Luis de Quesada, corona de nuestra Religion, y gloria de su patria. Nacio en la Imperial ciudad del Cuzco, antigua corte de los Ingas Reyes del Peru, señalandole el cielo por patria la qual fue cuna de Re-

yes, para que assi naciesse con presagios de grande. Su madre se llamò Doña Iuana de las Eras, señora principal y virtuosa, su padre Luis de Quesada, Cavallero de grandes meritos heredados y adquiridos, de mucho valor y prudencia, prendas que le grangearon la singular estimacion que de su talento hizo el prudentissimo D. Francisco de Toledo siendo Virrey destos Reinos, quando llegò al Cuzco en la visita general que hizo dellos. Ambos padres criaron a su hijo D. Luis con la christiandad y decencia convenientes a su calidad y virtud, para que juntamente heredase la nobleza de su fangre, y la integridad de sus costumbres. Desde su infancia empezaron a despuntar en el los primeros rayos de su claro entendimiento, y generosas inclinaciones. Diéronle maestros suficientes para que le enseñassen las primeras letras, en que salio muy aprouechado, especialmente en la gramatica, que desde moço pudo enseñarla: y no fue menor su aprouechamiento en los exercicios deuotos de Christiano, pues era dechado de virtud y honestidad a sus condicipulos. Robauale el coraçõ la hermosura de la virtud, a que naturalmente le inclinava su nobleza, y supliendo con la vinezia del ingenio la falta de experiencia, primero le amanecieron los desen-

g años que los escarmientos. Comencó a considerar con madurez superior a quinze años de edad la breuedad de la vida, la inconstancia de las felicidades humanas, la folidez de la virtud, los riesgos de perderla en el siglo, y determinó volver las espaldas a sus engaños, y acogerse al sagrado de la Religión, y en ella grágear seguramēte el tesoro escōddido, y la margarita preciosa de la gracia, que enriquece a los prerētores del cielo. Recibió el habito de N. Religión en el Conuēto del Cuzco cō mucha deuociō, y cō singular consuelo de los Religiosos año de 1568. Empeçò a exercitarse feruorosamente en las virtudes monasticas, q en el como en tierra fertil crecian cō admirables aumentos. Passado el año de aprobaciō, profesò cō grande alegría de su espiritu. Con las nuevas obligaciones del estado fue mayor su vigilancia en caminar a la perfecciō, y en aprender las ciencias q ayudan a conseguirla. Oyó artes en el Conuēto del Cuzco, y Teologia en el de Lima al P. M. Fr. Gabriel de Saona año 1570. Enseñò la gramatica a otros Religiosos, y acabò sus estudios con aprouechamiento bastante. Pero viendo los Prelados que su gran capacidad mejor culiuada podria ser de mucho honor y utilidad a la Orden, le concedieron licencia a ruego de sus padres, para

que passasse a España a perficionar se en las ciencias (que entōces no se enseñauan en el Peru con la curiosidad y perfecciō que despues.) Llegado a España boluiò a estudiar con gran diligencia, y con la continua meditacion y estudio de los libros sagrados hizo a su pecho vna Biblioteca de Christo, como de Neposiano ponderò S. Geronimo. Salio consumado Teologo, y predicador excelente, dos alas con q volo su fama hasta los Palacios Reales. Llegò al del Rey N. señor D. Felipe II. (prudentissimo obseruador de los sugetos benemeritos de sus Reinos, y muy dichoso en escoger para sus Iglesias los mas idoneos) Y bien informado del superior talento, y aventajadas prendas del M. Fr. Luis de Quesada le presentò a su Santidad para el Obispado del Cuzco, que auia vacado por muerte del Ilustris. señor D. Sebastian de Larraun. Llegaronle de Roma las Bulas, consagrose en Madrid, y en los primeros Galeones que salieron para Indias, boluiò a Tierra firme, escala del Peru, donde ya le esperauan con alegres regozijos y festejos sus padres, su patria, su Iglesia, su Religion, sus deudos y payсанos. Concurrian muchas circunstancias para que su deseada venida fuesse celebrada con demostraciones festiuas, no era la menor auer sido el

primer sugeto nacido en el Peru que subio a la cumbre de la dignidad Pontificia, siendo Obispo de su misma patria, en edad robusta, y con 60j. p. de renta, q̄ entonces contribuia el Obispado por estar incorporado en el los de Guaman-ga y de Arequipa. Pero porque no faltassen lutos en la ocasion de mayor contento, dētro de pocos dias troc6 la muerte en lagrimas los gozos. Porque auiedo el señor Obispo llegado de Puertobelo a Nōbre de Dios le dio vna graue enfermedad, q̄ en breue tiempo le quit6 la vida año de 1594. cortando las mas gloriosas esperanças que goz6 aquel siglo. En nuestra Religión, y en sus padres, como a quienes alcanç6 mas de cerca el golpe, fue mayor el sentimiento. Pero las mismas causas que a esta luz aumentan el dolor, a otra le mitigauan, considerando q̄ si murio como el Pontifice Aaron a vista de la tierra de promission, no fue castigo de culpas, como en aquel, sino premio de grandes virtudes, que por tal se deue juzgar el auete preservado el Señor de la c6gojosa carga del gobierno, y de la estrecha residencia de tan alta dignidad.

3 Aun no tenia bien enjutas las lagrimas N. Prouincia, quando le obligaron a derramarlas de nuevo las muertes de otros grandes sugetos que la ilustrauā. Era de los me-

jotes el P. Fr. Iuan de Tamayo natural de la isla de Cuba, hijo del Cōuēto viejo de Lima, y heredero del espiritu primitiuo de nuestros fundadores, grā ministro Euangelico en la conuersion, y enseñaça de los Indios, y muy diestro en las dos lēguas principales del Reino, Quechua, y Aymara. Fue zelosissimo de la honra de Dios, y del bien de las almas, en cuyo aprouechamiento se exercito con infatigable teson muchos años en compaņa del Apostolico varon Fr. Iuan Rimerez, de cuyas heroicas virtudes nos dex6 escrito mucho la erudita pluma del P. M. Calancha en su primer tomo. Andaua en compaņa deste grā seruo de Dios por la Prouincia de Guamachuco con habito grosse-ro, y a pie atrabesando paramos, su biendo altissimos cerros, y baxado valles en busca de almas como de ouejas perdidas, para reducir las al camino de la verdad. Destruia cō intrepido coraç6, qual otro Elias, los falsos adoratorios, despedazaua los idolos, demolia las huacas y mochaderos, con afrenta y espāto de los demonios.

4 Era el mas celebre adoratorio de la prouincia vn empinado cerro nombrado Congayo, que entre Guadalqual y Guamachuco se descuella: en su eminēcia auia el demonio colocado su trono, y era ciegame te adorado de los rudos Indios

Indios. Aquí afeñó el P. Fr. Iuan toda la artilleria de su predicacion y ardiente zelo, como a fortaleza principal de la idolatria. Acometio a ella valerosamente, y armado con viva Fè, y ardiente caridad destruyó los idolos, arruino las aras. arrancó las supersticiones, y enarbó vitorioso la señal de nuestra Redencion poniendo Cruces en todos los sitios, donde solian estar las abominables estatuas. Auicndo ganado esta fortaleza al enemigo, y desterradole della, se detuuó alli por algun tiempo en compañia del fiero de Dios Fr. Iuan Ramirez a desatraigar de todo punto las supersticiones y engaños q̄ tenia el Demonio establecidos, con que el castillo del error le conuirtieron en cathedra de la verdad: alli enseñauan a quantos, o su dicha, o su denoció les ofrecia. Otras vezes salian de alli a la conquista espiritual de los demas gentiles, y para poder con mayor comodidad acudir al ministerio escogierō para ermita vna delas grutas de aquel cerro, que la naturaleza preuino para aluergues, o madrigueras de los brutos y fieras. En esta desabrugada soledad, a imitacion de nuestros Ermitaños de Africa, hazian vna vida angelica. Su vestido era vn habitito negro de jerga, o paño vil, su alimento maiz crudo, y agua fría, su cama el duro suelo, sus vigili-

largas, sus diciplinas rigurosas, su contemplacion altissima. Los dias gastauan en el ministerio Apostolico, saliendo cada vno por diferente camino en busca de los barbaros, trepando riscos, y corriendo laderas hasta encontrarlos. Predicauanles con feruor, sufríanlos con paciencia, enseñauanlos con mansedumbre, persuadianlos con su exemplo (que es el mas poderoso argumento para conuencer a los Indios) y assi era copioso el fruto, y numerosas las conversiones. A la tarde a puestas del Sol se recogian a su cueua, donde passauan la noche con breue sueño, feruorosa oracion, y aspera penitencia.

Acciones tan heroicas grangearon al P. Fr. Iuan de Tamayo credito de ajustado y perfecto Religioso, y como a tal procuró la Prouincia ocuparle en los mas honrosos officios, para que resplandeciese esta luz sobre el candelero de la Religion, y alumbrase a todos en la casa del Señor. Hizieronle Prior de algunos Conuentos, y Definidor de la Prouincia sin pretension suya, antes con tanta displicencia de su humildad, que por huir de officios y de honores pidio licencia para irse a España, y por no desconsolarle se la concedieron los Prelados. Embarcose en la primera ocasion muy alegre, porque juzgaua q̄ por este medio huia de las digni-

dignidades, pero lleuauale el Señor a donde encontrase con ellas, porque las huia. Llegó a España en ocasión que los Prelados de la Prouincia de Castilla buscauan con diligencia personas de grande espíritu que embiar a la conuersion de las Filipinas: y viendo que el Señor les auia entrado por las puertas al P. Fr. Iuan, siendo Religioso de toda satisfacion, y el mas a proposito para el intento, les parecio auerle embiado su diuina Magestad para el efecto. Con este acuerdo le eligieron y embiaron a Filipinas por Visitador de aquella santa Prouincia, donde procedio tan a satisfacion de todos, que le eligieron Prouincial: y auiendo administrado exemplarmente sus officios murió en el Señor. Las acciones q̄ en particular obró en aquella Prouincia no se saben en esta por la mucha distancia, y ninguna comunicacion entre ambas: pero de lo referido hasta aqui se colige que serian semejantes a las primeras, y por dicha mas ilustres. *Que nunca la gracia diuina está ociosa, y su movimiento, como el de la naturaleza, es mas veloz en su fin, y mas perfecto en su obrar.*

6 Muy por mayor hallé apuntas las vidas de otros Religiosos insignes, que tambien en este quatrienio murieron. Sabese dellos q̄ fueron señalados en todo genero

de virtudes, especialmente en la conuersion de los Indios, pero no consta de todos quienes fueron sus padres, y patrias, ni en que Conuētos recibieron el habito, ni que acciones en particular fueron las q̄ les merecieron el famoso renombre que dexaron. No deuio de hallarse mas claridad en las cosas. Siempre será digna de alabanza aquella rara modestia cō que nuestros fundadores obraron con silencio hazñas tan gloriosas, sin cuidar de la memoria dellas, porque obrauan para la eternidad, no para el tiempo, pero siempre sentiremos su falta en vn siglo, donde mas que en otros necessita nuestra tibieza de incentiuos tan eficaces para feruorizarse, y N. Prouincia de blasones tan ilustres para ennoblecerse.

7 El P. Fr. Diego de Montoya murió en este quatrienio con opinión de gran Religioso, despues de auer viuido obseruantissimo. Tuvo fama de muy penitente, y de Predicador Apostolico. Fundó nuestro Conuento de Guanuco, fue Prior en la ciudad de Chuquisaca, y en otras casas principales, dōde hizo mucho fruto con el exemplo de su vida, y con el feruor de su espíritu. Deste Religioso dice nuestro Cronista de la Prouincia de Mechoacan lo siguiente. *El P. F. Diego de Montoya, grande Escriturista, y boca de oro en el pulpito, leyó Escritura*

tura en el Conuento de N. P. S. Augustin de Mexico, con grande aplauso y opinion: passò al Peru, y dio en muy Recolecto, murio santissimamete.

8 Al P. Fr. Diego siguió el P. Fr. Rodrigo de Vera, no menos lleno de letras que virtudes. Tuuo opinion de muy docto y obseruante, de gran silencio, mortificacion, humildad y paciencia en los trabajos, de feruoroso espíritu, y continua oracion. Sobresalia entre sus virtudes, como el Sol entre las estrellas el zelo de la conuersion de Indios, despreciando el aplauso q̄ celebraua su pulpito en las ciudades, por el prouecho que en las sierras hazia su predicacion en los Indios. Trabajò mucho en el pueblo de Yanacache, quando era Doctrina de la Orden, y en los pueblos de Capinota y Paria, en cuyas peñas y montes resuenā hasta oy los ecos de su nombre. Murio en el Nouiciado de Lima de mas de ochenta años, no menos saçonado en los meritos que en la edad.

9 Tambien perdio nuestra Prouincia con sentimiento graue al P. Fr. Diego de Aguilar hijo del Cōuento viejo de Lima, cuyas virtudes fueron soles deste emisferio, alumbrando con su predicacion distāntissimas Prouincias de Indios, era muy diestro en sus lenguas, y dichoso en sacarlos de sus idolatrias, efectos propios de su es-

tremada penitencia, oracion, y caridad, en que fue señalado en la vida, y celebrado en la muerte.

10 El sexto en orden fue el P. Fr. Geronimo Nuñez, gran Predicador, y prudente Prelado: fue de nuestros Conuentos de Chuquiaboy del Cuzco, y Definidor de la Prouincia, passò a Roma a negocios de importancia año de 1591. y boluiendo bien despachado de Roma a España, en el mar Mediterraneo le cautiou vn corsario Moro, y lleuandole cautiuo a Berberia, passò grandes trabajos con fortaleza, y paciēcia christiana, y murio allā con opiniō de gran seruo de Dios.

11 El septimo fue el P. Fr. Mateos de Leō, natural de Toledo en Castilla, varon obseruante y penitente, por su prouechosa predicacion, y exemplar virtud estimado singularmente de las personas espirituales, y de las Cabeças del Reino. Embiaronle por Prior del Conuento de Guanuco, dōde murio muy fauorecido del cielo, y con seguras prendas de su felicidad eterna.

12 El octauo fue el P. Fr. Francisco Navarrete, Religioso en quien resplandecian las virtudes monasticas, como estrellas en su firmamento, suma pobreza, aspera penitencia, continua oracion, silencio grande, y zelo de la conuersion de Indios, en q̄ trabajò muchos años con fruto numeroso. Hazia mas a-

grada-

gradable sus virtudes la mansedumbre, y sencillez de su pecho, y la llaneza de su trato. Pero entre todas resplandecia en el cielo de su alma, como estrella de primera magnitud la pureza de la castidad, acompañada de vna rara modestia con que interior y exteriormente parecia vn Angel. Y en fin lleno de virtudes, de merecimientos, y de años murio en el Conuento de Truxillo, donde está enterrado su cuerpo.

CAPITULO VIII.

Refierefe la singular vida, y santa muerte del gran siervo de Dios

Fr. Diego de Arana.

Coronó gloriosamente el número de los que en este quatrienio murieron con opinion de excelente virtud el Padre Fr. Diego de Arana, que de valiente Capitán en la milicia del mundo pasó a nuestra Religión a ser insigne Campion en la milicia de Christo. Peleó en ella tan esforçadamente las batallas del Señor, que alcanzó mas gloriosas vitorias de los demonios, y de si, que auia conseguido antes de los brauos Chilenos. Fue por su linage claro, y por su virtud clarissimo. La nobleza de su sangre, y el valor de su pecho le hicieron famoso en el siglo, pero sus heroicas virtudes le hizierón insigne en la Religión. No quisiera S. Geronimo q̄ en las alabaçis del justo se

mezclase la nobleza de la carne con el resplandor de las virtudes, pues el justo desprecio lo terreno por lo celestial: pero despues que el Hijo de Dios encarnado colgó del arbol de su temporal ascendencia tantos bastones de Generales, tantas Coronas de Reyes, tantas Tiaras de Pontifices Sumos, nos dio licencia para hazer a precio de la nobleza de la sangre, quando sirue de esmalte al oro de la virtud, y hermosa la funda del espíritu. Que por esso cuydadamente la recomendò su diuina Magestad en muchos de sus siervos Patriarcas y Profetas, y especialmente en su Precursor glorioso, como aduirtió S. Ambrosio.

Fue pues Fr. Diego de Arana de claro linage, y natural de Vizcaya, señor de la casa de Arana en Albia, dos leguas de la ciudad de Bilbao, donde deuió de nacer. Fue hijo primogenito de D. Diego de Arana, señor tambien de la casa, y de su esposa Doña Maria Lopez de Armendurua (como consta del testimonio autentico q̄ el P. M. Calancha testifica auer visto.) Passó al Peru año de 1557. en seruicio del Exc. señor D. Andres Hurtado de Mendoza Marques de Cañete, y Virrey destos Reinos. Traxeronle a ellos (como de ordinario acontece a las personas de su calidad) deseos de acrecentar su casa, y persona

sona con las riquezas del Reino, y con las acciones militares que fueren en el ofrecerse. Para ambos efectos le abrió puerta la guerra nueuamente encendida en Chile con la rebelion de los Barbaros, y la grande fama del mucho oro q̄ en aquel Reino se cogia. Passó a el con otros ilustres Caualleros en compañía del valeroso Dō Garcia Hurtado de Mendoza hijo primo genito del Virrey, que por muerte del desgraciado Governador Pedro de Valdiuia, digno por su valor de mejor fortuna, y por muerte tambien de su inmediato sucesor el Adelantado Pedro de Aldrete, que antes de auer llegado a su gouierno auia muerto en Panama, le embio el Virrey su padre por Governador de Chile a instancia de los Embaxadores del Reino (como aduierte el P. Oualle) y fue a el con vn neruio de gente escogida, y de algunos gallardos Caualleros, de los quales era vno Don Diego de Arana, que en el valimiento con el Principe, y en el valor militar a ninguno cedia. Auiendo el nueuo Governador, despues de vna graue tormenta, surgido en el puerto de la Concepcion, y prevenido lo necessario para continuar la guerra començada contra el rebelde Araucano, que con numero exercito se le opuso obstinado, le presentò vna y otra batalla, que

fueron de ambas partes sangrientas, y despues de varios y duros tráces, se le inclinó la fortuna, y con igual dicha y valor domò la braua fiereza del rebelde, quebrantando sus fuerças, y castigando en publico suplicio al formidable Caupolican caudillo dellos. En esta peligrosa guerra militò Dō Diego de Arana, y fue vno de aquellos ilustres Capitanes, cuyas hazañas memorables ocupan el clarin de la fama. En Penco, en Arauco, y en Millaraupuen con la espada, y cō el ingenio obrò tan ardidoso y valiente Dō Diego, que dexò engrandecido su nombre, y embidia do su esfuerço.

Sugetos ya los barbaros, y pacificado el Reino, boluió D. Diego al Peru cargado de trofeos, y despojos, fauorecido, y honrado del Governador, cō buena cántidad de oro para luzirse bizatro en la Corte, y cō grandes esperanças a pretender con el Virrey la justa remuneracion de sus seruicios. Rico, prospero, y lleno de pretensiones mundanas se embarcò D. Diego en el mesmo nauio en que iua a cumplir su destierro su grande amigo el famoso Capitan D. Iuan de Pineda, rayo de Marte, y gloria de Sevilla su patria. Auia seruido gloriosamente en las guerras de Chile con admiracion y alabança de amigos, y enemigos, y por vna desgracia

gracia de pundo nor acontecida en la paz, y entre los nuestros (como refiere el M. Calancha en su primer tomo) se vió en vn instante derribado de la cumbre de la honra al abismo de la afrenta, preso en la carcel, y condenado a muerte en publico cadahalfo, y por fauor grande (atendiédo a sus meritos, y a otras circunstancias) el Governador le otorgo la vida, comutandole la muerte natural en la ciuil de vn perpetuo destierro de aquel Reino, que auia sido teatro de sus glorias, assi paga el mundo a quien le situe. Pero fue para el desgracia venturosa, porque de aquel bayben de su fortuna nacio la firmeza de su desengaño. Viendo se juntos los dos amigos, fue grãde el consuelo de ambos, y con la frequente comunicacion, que la embarcacion ocasionaua, se apretó mas el nudo de su amistad. Pareciale a Don Diego que el retiro, el silencio, y la tristeza con que algunas vezes hallaua a Don Iuan eran efectos de la pena de su presente infortunio, y como amigo discreto procuraua de muchas maneras diuertirle, y consolarle. Traiale a la memoria su natural despojo, y desahogo, el valor de su pecho superior a la misma fortuna, la fama de sus hazañas, la noticia clara de sus grandes serui- cios, que el Virrey, y todo el Rey-

no tenían: que la desgracia pasada no auia de escurecer el resplandor de tan illustres acciones, que tenia por cierto, que luego que su Excelencia le viesse, y se informase de quien era, le haria grandes mercedes, por ser vn Principe recto, y estimador de las personas de su calidad, y meritos: no se dexase llevar del sentimiento, que podria quebrantarle la salud, y pareceria indecente a su valor que rindiessse la continuacion de vna pena, a quien no pudo vencer la fiereza del Arauco. Con estas, o semejantes razones procuraua diuertir sus pesares. Don Iuan le agradecia el afecto, y le certificaua con veras, que tenían mas honda raiz sus tristezas, que algun dia querria Dios desengañarle, y entonces veria por experiencia quan justificado era el sentimiento que encubria.

Estas razones encendieron mas en Don Diego el desseo de saber la causa, que tan amargo traia a Don Iuan: y vn dia que se retiraron solos a diuertir gustosamente la molestia del viage, le parecio a Don Diego buena ocasion aquella para salir de cuydado, y con licencia de amigo instó mucho a Don Iuan, en que desbrochase el pecho, y descansase con el, ofreciendole su persona, y hacienda para conseguir su con-

fuelo, o desagravio. Respondio cortesmente Dno Iuan (que sobre valeroso, y cuerdo era bien entendido) y auiedo discretamente disculpado el auer diferido hasta entonces declararle el secreto, empeçò a discurrir en esta substancia. Juzgado auéis (amigo D. Diego) q̄ mi tristeza es efecto de mi aduersidad, y assi lo juzgará qualquier prudente, que ignorare la causa. Pero es tan al contrario, que mi aduersidad es el consuelo de mi tristeza, porque como saldria yo del cautiverio de mis pasiones si mi aduersidad no me huiese abierto la puerta? Quien me despertaria del sueño de mi vanidad sino la caída de mi soberuia? No es essa la causa de mi pena, como pensais, ni el ver tã mal premiados mis seruicios, sino auer errado el camino de lograrlos. Si los años que con insufribles trabajos, y fatigas he gastado en servir al Rey de la tierra en la çapaña, los huiera yo empleado en amar y servir, como deuo al Rey del cielo, que diferentes y quan a menos costa de asanes huieran sido las medras y ganancias de mi espíritu. Pero sembré en el aire mis esperanças, y cogi por fruto desengaños. Porque (como sabeis) despues de auer cõsumido la edad, y la salud muchos años en servir a mi Rey con lealtad y valor, y domado a costa de mi sangre, y arriesgo de mi vida sus rebeldes, el mismo dia que esperana el ga-

lardon, recebi afrentas: en un momento me vi por un leue accidente sentenciado al golpe de un cuchillo infame, pisando ya aquella imperceptible linea que diuide la muerte de la vida, mas cerca de la eterridad q̄ del tiempo. Entonces me abrio el Señor los ojos del alma, y como quien despierta de un pesado sueño, empeçé con nueua luz a mirar la vecindad, y de semejança de una y otra region, la escuridad de la una, la claridad de la otra: tendi la vista por los espacios de la tierra, consideré el discurso de mis años, y las varias ocupaciones, y cuydados de los mortales, y conoci que quanto fuera de Dios apetece el coraçon humano, es vanidad de vanidades, y afliccion del espíritu: acabe de entèder lo q̄ otras muchas vezes oí: q̄ nuestra vida es una sombra de la muerte, y sus bienes unos relãpagos alegres, que desaparecen tan presto como asoman. Preguntauame a mi mismo q̄ se han hecho tantos Capitanes valientes? tantos Reyes poderosos del mundo, las felicidades de Cyro, las conquistas de Alexandro, las riquezas de Dario, la magestad de los Cesares, los regalos y delicias de todos? Tragoselos la muerte, sin que dexasse dellos sino la memoria de que fueron, y el desengaño de que no son, y de que estãn celebrados donde no viuen, y ardiendo donde morã. Que huiera sido de mi, si en aquella ocasion se huiera

execu-

executado la sentencia de mi muerte? Como pareceria yo en el tribunal de aq̄l severo juez de vivos, y muertos? Que razon le daria de mi vida? de que me serviria alli para escapar del infierno la fama, y celebridad de mi nombre, la nobleza de mi sangre, la gala y lucimiento de mi persona, el concurso y aplauso de los amigos, que los bienes todos de la tierra? O que sola se hallaria mi alma en su partida! Quien la guiaria por tan desconocida region? Solamente la acompañarian los yerros que la auia descaminado y perdido. Que no daria yo en aquel trance porque el Señor me prorogase la vida, para llorar la passada, y reformar la presente? Y pues su misericordia se inclinò a mi conueniencia mayor, aun sin pedirselas, y me veo aora poco menos que resucitado, quisiera (Don Diego) proceder mas cuerdamente, y emplear lo que me quedare de vida en su santo seruicio, y disponerme para la muerte, donde ha de parar quanto uiue. Y para poder conseguirlo con acierto deseo mudar de estado, y recibir el habito en la sagrada Religion de San Augustin, así porque a sus Frayles la publica voz los llama santos, como por ser el gran Doçtor mi cordial deuoto, porque despues de auer sido grande pecador fue gran Santo, y no tendrà asco de admitir por hijo a un peccador abominable como yo. Alli rom-

perè de una vez la cadena prolija, y penosa de los negocios seglares, que asidos vnos a otros con mil dificultades eslabonan una continua fatiga, que a la vida del hombre de suyo corta, la hazen mas breue. O estado venturoso! ò retrato del cielo! Asilo de cuerdos desengañados, dō de sabios verdaderos viuen sepultados al mundo, y donde olvidados de la tierra, cuydadofos de sus almas, edifican moradas seguras en el cielo! Alli con desengaño cuerdo se rien de la vanidad de los hijos de Adā, y lloran su ceguera, y auiendo vniendo en sepulturas tan nobles, segunmente enterrados en la vida, esperan desembaraçados, y animosos la muerte. Esta forma de vida (Don Diego) es solamente la que pretendiendo, està sola deseo, porque en ella se asiança la verdadera felicidad, que consiste en los bienes del alma espirituales, y eternos como ella, no en los del cuerpo corruptibles como el, y menos consistentes. De auer conocido tan tarde esta verdad, es mi tristeza, del modo de conseguir este bien procede mi cuidado.

Admirado, y confuso quedò D. Diego del discurso, y reuolucion de Don Iuan, y a la luz de tan solidas verdades enmudecio su eloquencia, y aprobando su eleccion, se despidio breuemente, y se retirò a su camerote, donde boluio a considerar atentamente

las razones de D. Iuan, que esforçadas con la gracia del Señor, le hizieron fuerte bateria, para q̄ imitate a su amigo, huyendo del mūdo y sus peligros, conocia que seria grande acierto, y no menor ventura hallar el defengaño propio en el escarmiento ageno, y que juntos militassen a la virtud los que jutos auian militado a la vanidad. Su claro entendimiento, y noble inclinacion facilmente abraçauā la verdad, pero la costumbre embejecida en tratarse con lucimiento y regalo, y el natural altiuo, aspirando siempre a pretenciones hōrosas, y a mas absoluto dominio de su libertad, le hazian pertinaz resistēcia. De vna parte el impulso celestial le arrebatava trasī, de otra la dificultad de la empresa le boluia a su perplexidad, y cōbatido reciamente de encontrados afectos, sentia en su coraçō, como en cāpo de batalla aquella cruel y antigua lucha que padecē quātos por asegurar su saluacion intentan desnudarse del viejo Adan con todas sus passiones, y vestirse del nueuo con todas sus virtudes. Durō esta batalla algunos dias, sin q̄ de ninguna parte se reconociesse ventaja: ya parecia que preualecia el espiritu, ya que salia victoriosa la carne, pero siempre quedaua dudosa la victoria. Continuaua las platicas con D. Iuan, dauale cuenta del es-

rado de su alma, y con sus christianos consejos iba cobrando fuerças la razon, y haziendose mas robusto el espiritu.

En este estado se hallauan las cosas de D. Diego, quando con sumo contento de todos los nauēgātes descubrieron tierra, y el deseado puerto del Callao: y auiendo dado fondo, dentro de breue rato se les conuirtió en tristeza la alegria, porque les llegò nueua de q̄ algunos dias antes auia muerto el Virrey con general sentimiento del Reino, por auer perdido en el vn prudentissimo Governador, y Christiano Principe. Con este nueuo defengaño de la inconstancia de la vida presente, y del poluo en que se conuierte toda la grandeza humana, cobró D. Diego mayor luz, y nueuo aliento para seguir su vocacion, determinò imitar a Dō. Iuan, y auiendole comunicado su intento con grande consuelo de ambos, saltaron en tierra, y passaron a la ciudad de Lima: aposentaron se en vna misma casa, para poder desde alli disponer mejor su desig- nio. Parecioles cōueniente no declararle tan presto a los demas, y tratarse exteriormente cō el lustre decente a su calidad, mientras durauan los cumplimientos y cortesias de recienvenidos, y D. Diego daua expediente a los negocios de Chile que traia a su cargo, que erā
de

de mucha importancia, hasta que auiendo se descargado de todos pudiesse con quietud atender al principal de su alma. En este tiempo fueron visitados, y assistidos de los nobles, estimados de los Tribunales, aclamados del pueblo, porque todos tenian noticia de su nobleza y hazañas. Passeauã algunas vezes las calles de la ciudad muy bizatros, y costosamente vestidos en dos briosos cauallos, acompañados de numerosa multitud de lacayos, y pages con vistosas libreas, que se lleuauan los ojos, y aplausos de quantos los mirauan. Assi triunfauan de la pompa mundana con la misma pompa, trayendo la su defengaño como a la vengança, para que fuesse despues mas solemne su desprecio.

7 Con esta ostentacion luzida, que parecia exteriormente profana, escondian ellos en lo interior de sus pechos, como a la asqua las cenizas, el vltirage de las vanidades. Y assi a escusas de los concursos y assistencias de Caualleros, y amigos, tratauan ellos secretamente con el Prior de nuestro Conuento de Lima, que era vn Religioso graue y obseruante, su vocacion, su desseo de seguirla, y los medios de executarla. El prudente Prelado juntamente les apoyaua su buen proposito, y les proponia graues dificultades, que en su execucion le

ocurrían, por ir desta suerte haziedo experiēcia de su espíritu, y aueriguando cō madurez si aquel impulso era algun relampago de deuocion encendido por accidente, o si de verdad era luz, y acuerdo de vn solido defengaño. Y auiendo conocido que lo era, les consoló, y admitió con mucho gusto, y traçaron entre si el modo, y el dia de su entrada en la Religion, que sucedio desta manera. Auendo D. Diego de Arana dado assiento a los negocios que traia a su cargo, y cumplido con las obligaciones de noble y cortesano, el y D. Iuan se vistieron de gala, y acompañados de todos sus criados, y pajes salieron de su casa a cauallo, muy airosos, y alegres, como que iban ya triunfando del mundo, y sus glorias vanas. Llegaron a la porteria de nuestro Conuento, y apeandose de los cauallos, dieron alli libertad a sus esclauos, y repartieron los cauallos y jaezes entre sus criados Españoles, y las joyas y dinero que traian cōsigo entre los mas necesitados de sus criados, y otros pobres, y despidiendose de todos con agasajo gustoso, y semblante risueño, les boluierō las espaldas, dexandolos tristes y llorosos de auer perdido la compañía, y seruicio de tan amables Caualleros, y admirados de ver aquella transformacion prodigiosa, efecto de la diestra omnipotente

teute del Altissimo. Entraron los dos amigos al Conuento con tanto gusto y consuelo, como si entraran en el Paraiso, y huuieran salido de algun penoso cautiuero ala libertad deseada. Recibieron el habito de nuestra orden para el coro, con tanta deuocion que enternecián a los presentes: y auiendo cumplido su año de Nouiciado cō exemplar religiō, y humildad, professaron juntos con duplicado gozo suyo, y de los demas Religiosos a 7. de Abril de 1560. Lo q̄ pertenece a las virtudes, y acciones de Fr. Iuan de Pineda, se vera en el primer tomo desta Cronica dō de el M. Calancha cortò delgada la pluma para escreuir las. Yo proseguiré aqui lo que toca al P. F. Diego de Arana, cumpliendo lo prometido en la introduccion de este tomo.

CAPITVLO. IX.

Prosigue la misma materia, y declara se de que manera el demonio, y sus ministros hazen obras maravillosas, que el vulgo nombra milagros.

DIo principio a su Nouiciado Fr. Diego con feruoroso espíritu, haziendo reputacion virtuosa de ser el mas humilde, y mortificado nouicio. Su Maestro, que era varon espiritual y prudente empeço a exercitarle. (como en la Reli-

gion se acostumbra) en las acciones de las dos vidas actiua, y contemplatiua con tal disposicion, q̄ como buenas hermanas se diessen las manos, y la vna en su ministerio ayudasse a la otra. Probaualē de ordinario en la humildad, y obediencia, que son las piedras del toque donde la verdadera virtud descubre sus quilates, y cada dia le hallaua mas aprouechado en ellas. Diole (a instancia suya) alguna larga en la penitencia, porque en los reciénconuertidos, como las tentaciones son mas fuertes, y el feruor mas picante, si tienen robusta salud, y animosa resolución, es cōueniente soltarles algo mas la rienda que en otro tiempo, sin passar la raya de la prudencia, para q̄ pierdan de vna vez el miedo a la aspereza, y entren en la vida espiritual mas alentados, quebrádo los brios con que la carne se resiste a la sugesion del espíritu. La oracion, el ayuno, la diciplina, el silicio, y las demas mortificaciones de obediencia eran las armas, con que en esta santa milicia hazia continua y cruda guerra a los enemigos del alma, y con que iba felizmente conquistando el Reino de Dios. Dentro de pocos meses se reconoció quan ligeramente caminaua por la senda de la perfeccion Euāgelica, porque no se hallaua cosa mas afable que su trato, ni mas
prompta

prompta que su obediencia, ni mas abatida que su humildad, ni mas honesta que su continencia, ni mas encendida que su caridad, ni mas estrecha que su pobreza.

2 Auia hecho grã ruido en la ciudad su conuersion, como acontece en las de personas de su calidad, y folian venir a verle al Conuento algunos Caualleros, que le auian comunicado en el siglo, pero nunca le hallauan, porque sabian que desseaua escusar qualquiera comunicacion de seglares, y q su Maestro se lo auia mandado con aprieto. Pero quando ellos, informados de algùn Religioso, le hallauan, o en la cocina fregando, o en la enfermeria bariendo, o en el claustro cargando la basura, el habito grosero, la capilla puesta, los ojos baxos, el semblante alegre, quedauan compungidos, y admirados, preguntandose vnos a otros, que os parece, este es D. Diego de Arana? aquel brioso Capitan? aquel bizarto Cauallero? aquel discreto cortesano? estas son las hazañas de su valor? estos los ascos de su pulidez? estas las atenciones de su pundonor? O valentia de la gracia, q assi cõuierde los Saulos en Pablos, los lobos corderos! Tales eran las admiraciones de los mundanos. Quales serian los espantos, y bramidos del demonio, quando via con el estrapajo, y la escoba en la

mano, a quiẽ poco antes auia viuto blandir la lança en la campaña, y jugar el tajõ en la plaça? Que dolor le causaria ver en lugar de la camisa de Olanda, la tunica de estameña? y en lugar del colchon de pluma en la cama dorada, la manta grosera sobre vna tabla dura? y al contrario, que gozo tendrian los Angeles, de ver assi crucificado al mundo, al que vieron antes tan embanecido en sus põpas? Tan bien hallado en sus deleytes?

3 Auiedo echado tan hondos, y seguros cimientos su virtud en el año de Nouiciado, leuantõ sobre ellos despues de professo vn tan alto edificio de perfeccion, que no ay virtud de las que componẽ vn varon verdaderamente Euangelico, que no pareciesse hallarse en el en grado heroico. Assi lo mostrõ en el primer oficio que despues de professo le encargõ la obediencia, que fue el de enfermero. Hallõ en el su caridad bien ancho mar en que soltar las velas al viento del Espiritu Santo que le guiaua: fuerõ raras en este ministerio su paciẽcia, su discrecion, su diligencia, su cõpasion, su mansedumbre. Hallauan los enfermos en el todo su cõsuelo y aliuio, y quando mas olvidado de si se entregaua a tã santo exercicio, le mandõ la obediencia lo dexase, y se pudiesse a estudiar

diar latin, para que pudiesse aprender las facultades mayores, y recibir orden sacro. Aplicose con mucho cuydado al estudio de la gramatica, aniñandose a tomar de memoria sus preceptos, que es harto penosa mortificacion para los de edad crecida, como Fr. Diego, y creo no seria menor su trabajo, q̄ el de San Geronimo en estudiar el Hebreo en el desierto de Siria. Estando ya bien aptouechado en la latinidad, le embio la obediencia al Conuento del Cuzco a oir artes y Teologia, y le obligò a que alli se ordenase de Sacerdote. Y es de creer, que la obediencia sola pudiera vencer a su humildad, para que subiesse a tan alto estado. Viendose en el, y considerando la pureza de conciencia que requiere el sacerdocio, empeçò de nuevo otra vida mas perfecta, procurando adelantar las virtudes adquiridas. Estrechò la aspereza, multiplicò las horas de oracion, afectò mayor silencio y retiro, y aplicose a mas feruorosas acciones de caridad y obediencia. Antes de celebrar se preparaua con mucha diligencia, cõ ser su vida vna continua preparacion para esto. En el venerable sacrificio consumia largo tiempo, con singular deuocion y ternura, y las gracias eran despues a medida de su deuocion, con que los indeuotos, y tibios le notauan de nimio, co-

mo en otro tiempo sindicauã a S. Iuan de Sahagun de pesado. Los q̄ ignoran la suauidad de aquel Manã escondido, no entienden porq̄ los perfectos se detienen tanto en aquella sagrada mesa: pero los que experimentan su dulçura, jamas quisieran apartarse della. Por esso nos aconseja el Profeta diziendo: *Custad, y ved quã suauis es el Señor.*

Ya era tiempo de que antorcha tan luciente saliesse de la estrechura de vn claustro a esparcir sus rayos por toda la Prouincia, y por el Reino todo, y assi la obediencia le fue embiando a diferentes Conuētos, y ciudades, primero al de la Paz, despues al de Arequipa, luego al de Chuquisã por Superior. De aqui le baxaron mas de quatrocientas leguas por Prior de Guamachuco, y por auer sido grande el prouecho que hizo en la conuersion, y en señança de los Indios, le reeligieron en el mismo priorato. De aqui le subieron otras quatrocientas leguas por Prior de Capinota, y de aqui le baxaron mas de ciento por Prior de Cotabambas cerca del Cuzco, todos tres prioratos de Indios. En todas estas Prouincias, ciudades, y Conuentos, dio admirable olor de virtudes, especialmēte en la Prouincia de Cotabãbas, vltimo empleo de su espiritu, y sepulcro dichoso de sus venerables cenizas. Quien podiã recoger en el

corto espacio desta historia el innumerable cumulo de sus heroicas acciones? Su obediencia en tã largos y penosos caminos, su incansable tefon en la predicacion, y enſeñança de los Indios, su paciencia en ſufrir ſus ignorancias y rudezas, ſu prudencia en enſeñarlos a viuir como hombres, y como Chriſtianos; ſu caridad, y miſericordia cõ los pobres y enfermos; ſu manſedumbre con los humildes y flacos; ſu ſeueridad con los ſoberuios y duros; ſu deſinterès con todos?

5 Corria ya el año de 1596. que ſegun el computo del P. M. Calãcha fue el vltimo de la vida deſte ſieruo de Dios; y el mäs colmado de frutos eſpirituales, porque ſobre todos los referidos, ſucedio que en la prouincia de los Yanaguaraſ, q̄ adminiſtran Sacerdotes Clerigos, muy vezina a la de Cotabambas, donde era Prior el P. Fr. Diego, diſcurria por los pueblos de aquella vn diabolico Indio famoso Mago, y hechizero, miniſtro de Satanas, natural de la meſma prouincia, tã pernicioſo a las almas de aquellas gentes, como Simon Mago a las de Samaria, y Elimas a las de Pafos. Auia aſſentado la cathedra de ſus errores y engaños ſobre vn collado, o cerro pequeño, que yaze entre los pueblos de Mara y Piti, dõde juntaua numeroſos concuſos

de Indios para ſembrar ſus delirios, y deſde alli cõtaminar las prouincias cõfinantes. Era hypocrita, aſtuto, y loquaz, y enſeñado del demonio predicaua, *que era miniſtro y lugarteniente del Dios verdadero, embiado de ſu Mageſtad como Profeta ſuyo, para que los ſacaſe de las tinieblas en que viuian, y los reduxeſe a la luz de la verdad que auia deſamparado. Que les hazia ſaber, q̄ tenian muy enojado a ſu Dios por auer repudiado ſu culto, y admitido la ley de los Eſpañoles: y que en caſtigo de ſu deſlealtad y mudança, auia fatigado al Reyno todo, y encendido en el aquella peſte general de ſarampion y viruelas, que los años antecedentes auian aſolado, y conſumido la mayor parte de aquellas Prouincias: que trataſſen de aplacar le dexando la ley de los Chriſtianos, y reſtituyendole a ſus ritos antiguos, y a la adoracion de aquel Dios, que auian reconocido y venerado ſus padres, pues por auerle ſido fieles auian vivido proſperos, y contentos largos ſiglos, y deſpues que auian abraçado la ley de los Eſpañoles, andaban pobres, aſſigidos y acofados dellos. Cõ ſeñalaua ſu falla doctrina con prodigios grandes, que por arte diabolica obraba en ſu preſencia. Vnas vezes hazia que de noche la Luna reſplandecieſſe tan clara como el Sol todo el tiempo que el guſtaua. Otras alteraua los elementos, cau-*
fando

fando lluvias y tempestades en la mayor tranquilidad, y serenando el ayre en la tempestad mas recia. En vna ocasion estando limpio, y claro el cielo, leuantó la mano, y luego cayò vna espesa lluvia de nieue, que durò algunos dias en el campo. En otra ocasiõ tratando de ausentarse de aq̄l sitio, con pretexto de q̄ su ausencia era necessaria para el bien y enseyança de otros pueblos, les pronosticò q̄ en señal de q̄ importaua su ausencia, y de q̄ era verdadera su doctrina temblaria en tal dia aquel cerro, y sacudiria de si aquel peñon, que entonces le seruia de pulpito. Y luego les persuadio a que sin dilacion alguna despedaçassen, y arrojasen en el fuego vna grande Cruz que auia en la cumbre del cerro, y que en su lugar colocassen vn idolo, para que assi se desenojasse su Dios, y les hiziesse muchos beneficios. Executose al punto el sacrilego incendio, quedãdo muy vfano el diabolico ministro. Llegò el dia señalado, y temblò espantosamente el cerro, sacudiendo de si el peñalco, el qual desafido y suelto baxò cõ horrible estruendo desde la cumbre al llano, como el embaydor lo auia predicho.

5 Los Indios naturalmente faciles, y noueleros andauan embobados siguiendo de vnas partes a otras a su falso profeta, y casi todos

apostatarõ lastimosamente de nuestra santa Fé, boluendo como el perro al bomito, a sus antiguas idolatrias. Inficionò con su infernal anhelito esta fiera la mayor parte de su prouincia, y no poca de las circunuecinas: pero a la de Cotabambas, que estaua a cargo del bendito Fr. Diego, no tocò el cõtagio por la diligencia de tan obseruante ministro, que como vigilante Pastor del rebaño de Christo, defendio el passo a los lobos, sin dar lugar a que se viesse en su prouincia, ni vna huella sola dellos. Descubriose la iniquidad del hechizero, por el zelo de vn Indio, que como verdadero y fiel Christiano denunciò del ante el Visitador del Religioso Obispo del Cuzco, q̄ a la façon lo era el Ilustris. señor D. Fr. Geronimo de Montaluo de la sagrada Religion de Predicadores. El Visitador prendio, y encarcelò al hechizero, pero antes de ser castigado, estãdo aprisionado, y gafe de pies y manos, se desapareciò de la carcel por ocultos juizios de Dios. Pudo ser que su familiar se le lleuasse en cuerpo y alma, como á hecho cõ otros tales, a sus masmorras, donde estará mas seguro, y mejor castigado. Por la vigilãcia pues, celestial doctrina y exemplo del P. Fr. Diego de Arana dexò de picar la peste de la falsa doctrina en los pueblos de su prouincia de Cotabam-

bambas. Donde despues de auer ganado ilustres despojos, y vitorias al Demonio, y grangeado innumerables almas para el cielo, fue feruido el Señor de llamarle a la corona merecida. A saltóle la vltima enfermedad; reconocio su malicia, y la mano soberana que le heria; obedecio con total resignación su llamamiento, disponiendose alegremente para la partida: y auiedo recebido con exemplar deuocion, y lagrimas los Sacramentos, murio en paz la muerte de los justos, mas para deseada q̄ para sentida. Pero no obstante auer sido tan seguras las prendas que nos dexò de su felicidad eterna, fue su muerte estrañamente llorada de los Indios, por auer cada vno dellos perdido en el juntamente Padre, Protector, y Maestro.

6 Refieren este caso del hechizero el P. F. Alonso Ramos en el lib. 1. de su Copacatiana, y el P. M. Calancha en la suya lib. 2. cap. 5. y deseosos de ocurrir a los inconuenientes que pudieran resultar, de que los ignorantes leyessen que el Demonio por si, y por sus ministros haze portentos y milagros, cõ q̄ acredita sus errores y engaños, como Dios y sus Santos, los hazen para comprobat sus verdades, para ocurrir, digo, a este y otros inconuenientes, assientan por infalibiles dos proposiciones, de las quales la

primera es catolica y cierta, pero no bastantemente declarada: y la segunda, ni cierta, ni tan clara como parece requeria materia tan graue, con que me veo obligado a tocar este punto, aunque no parezca tan preciso a las leyes de la Historia.

7 La proposición primera es, q̄ el demonio, y sus ministros no tienen virtud, ni poder alguno para obrar verdaderos milagros, y que jamas los han hecho. La segunda, q̄ quantos portentos hazen, y quantos hizo este hechizero, no fueron verdaderos milagros, sino fantasticos y aparentes, ilusorios y falsos. Y que assi, ni la nieue era verdadera nieue, ni las nubes, ni el tẽblor lo eran, aunque lo parecian. Y confirma esta doctrina el P. M. Calancha cõ las marauillas, que los Magos de Egipto hizieron en competencia de Moyse, porque las serpientes, la sangre, y las ranas de los Magos no fueron verdaderas, sino aparentes, a diferencia de las que hizo Moyse, que fueron verdaderas y reales: y que la misma diferencia ay entre los milagros del Demonio; y de los Santos, que estos son verdaderos y reales, y aquellos falsos, y aparentes. Esta doctrina, aunque entendida cõ la intención que los Padres la escriuieron, parece acomodada al modo de hablar, y sentir del vulgo, pero como se escriue para todos, ignorantes, y fa.

y sabios, requiere mas claridad, para que los ignorâtes la entiendâ, y los doctos no la censuren.

8 Digo pues lo primero, que se à de assentar por cierta verdad, que solo Dios N. S. puede hazer verdaderos milagros, segun aquello del Profeta, que dize: Solo Dios es el que haze marauillas. Assi lo enseña S. August. N. P. en el libro de 83. questiones en la quest. 79. S. Tho. de Aquino 1. p. quest. 110. art. 4. y quest. 114. art. 4. a quienes siguen sin controuersia alguna todos los Teologos escolasticos y expositiuos. Vease por todos a Cornelio à Lapede sobre el cap. 7. del Exod. y al P. Martin del Rio en sus disquisiciones magicas lib. 2. quest. 7. La razon de todos es la q̄ dio S. Thomas: porque milagro en todo rigor y propiedad, es vna obra sobrenaturalmente hecha, esto es, hecha por virtud, y operacion, q̄ exceden el orden, y las fuerças de la naturaleza, y de todas las causas naturales: pues como sea verdad que solo Dios, por ser omnipotente, puede en su obrar exceder el ordẽ, y fuerças de la naturaleza, y de todas las causas naturales, figuese necessariamente, q̄ solo Dios puede hazer verdaderos milagros en todo rigor y propiedad de tales.

9 Deste solido fundamento se colligẽ dos verdades. La primera, que ni el Angel, ni el Demonio, ni el

hombre, ni otra criatura alguna pueden hazer verdaderos milagros por virtud propria y connatural a su ser, porque ninguna criatura es omnipotente, por ser la omnipotencia regalia, y propiedad de solo Dios, y assi las criaturas todas estàn contenidas dentro de la esfera y limites de causas naturales. La segunda, que los Angeles, y Santos que han hecho verdaderos milagros, los han hecho cõ facultad y poder diuino participado de Dios, que se lo concedio como a instrumentos y ministros suyos, para altissimos fines de su providẽcia. Lo mismo se deue dezir si acõteciẽsse caso alguno, en que el Demonio por dispensaciõ diuina huuiesse obrado algun verdadero milagro, pero hasta oy no consta que le aya hecho.

Digo lo segundo con S. Tomas 10 en la citada quest. 114. ad 2. que el Demonio, y sus ministros por pacto que tienen con el, pueden obrar efectos marauillosos dentro del orden de la naturaleza, q̄ vulgarmente se nombran milagros, los quales vnas vezes son cosas fantasticas y aparentes, otras son reales y verdaderas en su ser. Las fantasticas, y aparentes las hazen de vna de tres maneras, o formãdo del ayre con admirable artificio y presteza los cuerpos, y figuras que aparecen, o inmutando las

las imagines, y especies intencionales q̄ los objetos sensibles embian a los sentidos exteriores, o inmutando la fantasia, y sentidos internos, pintado en ellos las imagenes de las cosas que les quieren representar para engañarlos: y estas obras son ilusorias, aparentes y falsas, porque de verdad no son las cosas que parecen. De vna de estas tres maneras (según diferentes opiniones) vso el Demonio, quando tentando a Christo S. N. sobre la cumbre de vn monte le mostrò todos los Reinos y glorias del mundo, prometiendo darselas todas si postrado le adorasse. Pero los verdaderos prodigios son efectos, y cosas reales, que verdaderamente existen, y son lo q̄ parecen. Y estos los causa el Demonio de vna de dos maneras, o trayendo alli las cosas de otra parte con gran presteza, o fabricandolas alli de nuevo por virtud de causas naturales que el conoce, aplicando las actiuas a las pasivas, dispuestas y preparadas por el para el efecto. Y de vna destas dos maneras de obrar vso el Demonio (según diferentes opiniones) en las marauillas que hizieron los Magos de Egipto en competencia del gran Moyses: de suerte q̄ las serpières de los Magos, no eran fantasticas: las ranas, y la sangre fueron verdadera sangre, y ranas, y no aparentes, como siéte

S. August. N. P. y S. Thomas en los lugares citados, a quienes siguen los mas y mejores Teologos, y expositores sagrados.

Deste segundo fundamento se infieren las doctrinas siguiétes. Primera, que las marauillas q̄ el Demonio, y sus ministros hazen, aunque sean cosas verdaderas y reales, no por esto son verdaderos y propios milagros: y no se infiere bién, no es verdadero milagro, luego es cosa fantastica y aparente: porque el ser verdadero milagro, no consiste solo en que el efecto sea cosa real y verdadera, sino principalmente en que se produzga por virtud sobrenatural, que exceda a todo el orden y fuerças de la naturaleza. Y el no ser verdadero milagro, no consiste en que la marauilla sea cosa fantastica y aparente, sino en q̄ se produzga por causas naturales, que por ser ocultas a no vistos, y no entender la virtud, ni el modo con que obran el efecto, nos parece milagro, como también lo parecieron algunos que se atribuyen al ingenioso Archimedes, Seberino Boesio, Alberto Magno, y otros insignes Filosofos, que hizieron hablar estatuas, bolar, y cantar dulcemente aues de metal, que aunque fueron cosas admirables, no empero milagros, porque fueron hechas por influxo de causas naturales, ocultas a los demas, y

manifiestas a estos grandes Filo-
sofos.

12 La segunda, que las mas de las
marauillas que hizo el Indio he-
chizero con pacto del Demonio,
fueron cosas reales y verdaderas, y
no fantasticas, ni aparentes: defuer-
te, que la nieue fue verdadera nie-
ue, las nuues negras, verdaderas
nuues, y el temblor verdadero tē-
blor, como lo mostraron sus qua-
lidades y efectos: pero no por esso
fueron verdaderos milagros, por-
que se obrarō por influxos de cau-
sas naturales, como esta explica-
do. Y porque las circūstancias del
fin, de la intencion, del efecto, y
las calidades del que las obrō, to-
das fueron contrarias a las que cō-
currē en los verdaderos milagros:
porque en estos todas se encami-
nan a mayor gloria de Dios, y sal-
uacion de las almas, y en las obras
del Demonio todas miran ala per-
dicion, y ruina de los hombres.
Con esto queda bien declarado lo
que deue sentirse en esta materia.
Y quedan assi mismo juntas, y se-
guidas las noticias, sucessos, y ac-
ciones pertenecientes al Capitulo
Prouincial dezimo sexto, que el
Padre Maestro Fr. Antonio de la
Calancha dexò derramadas, y de-
fundas en el primero tomo
de la Cronica, y en su
Copacauana.

(;)

CAPITVLO. X.

*Referefe la celebracion del Capitulo
Prouincial dezimosextimo, y la e-
leccion de N. P. M. F. Alonso
Marauer.*

A Cabó con mucha paz, y feli-
dad su quatrienio N. P. M.
Fr. Alōso Pacheco, dexando la Pro-
uincia crecida y mejorada en Re-
ligion, en rentas, y en numero de
Conuentos. Llegauase la celebra-
cion del Cap. Prouincial dezimo
septimo, y estaua cōuocada, y jūta
la Prouincia en el Conuēto y pue-
blo de la Nasca, lugar señalado
en el Capitulo antecedente para la
eleccion del nueuo Prouincial, q
auia de hazerse a 21. de Julio de
1598. Corto y desacomodado lu-
gar parecerá este para accion tan
grande, pero considerando el Dis-
nitorio otros mas graues inconue-
nientes de celebrarle los Capítulos
en los Conuentos mayores, tuie-
ron por comodidad estrecharse po-
cos dias en aquel rincón. Sintierō-
se menos las descomodidades del
sitio por auerse hecho el mayor
gasto del Capitulo a expensas de
D. Pedro de Cordoua Guzman, in-
signe bienhechor nuestro, Cavalle-
ro del orden de Santiago, a cuyo
generoso pecho cotricerō por am-
bas lineas paterna y materna cau-
dales dela mejor sangre de España
deriuada de muchos Titulos y Gra-
des,

des, y en grados muy propinquos. Era Capitan de los Gentilshombres lanças de la Guarda del Reyno, y hallauase a la saçon en vna viña suya q̄ tenia en el valle de la Nasca, desde donde con mano liberal prouicia al Conuento de lo necesario para el sustento y regalo de los huespedes. Fue deuoto de N. santo habito, y dionos gruesas limosnas, que han quedado a censo perpetuo en nuestra gratitud. Estendio el afecto que nos tuuo aun mas allá de la muerte, mandando en su testamento, que le enterrasen en nuestro Conuento de Lima, donde descansan sus huesos por despojos de su deuocion. Está su entierro en la Capilla mayor de nuestra Iglesia al lado derecho del Presbiterio en el hueco de vn arco adornado exteriormente de vn curioso retablo estofado de negro y oro, columnas, y capiteles de labor corintia, con la insignia roja de Santiago en la testera, y en la tumba. Sirue esta breue memoria de prenda a mayores desempeños de nuestro agradecimiento.

2 Celebrose pues el Capitulo Provincial dezimo septimo en el Conuento de la Nasca, año, y dia referidos, siendo Sumo Pontifice Clemente VIII. Rey de las Españas D. Felipe Segundo, y General de la Religion N. R.º P. M. Fr. Andres Fiuizano, presidio en el por es

peciales letras de N. R.º el P. M. Fr. Alonso Pacheco, que dexaua de ser Prouincial. El efecto probò el acierto, porque salio electo en Prouincial con aplauso y gusto de todos el P. M. Fr. Alonso Marauer, q̄ auia baxado por Prior del Cuzco, Religioso graue, de amables prendas, de obseruancia conocida, de condicion apazible, de prudencia grãde, y el mas bien quisto de quãtos se hallauan en la Prouincia. Salieron electos en Difinidores sujetos señalados en religion y prudencia los Padres Fr. Francisco Velazquez, Fr. Iuan de Riberos, Fr. Iulian Martel: todos tres viuieron, y murieron con opinion de santos. El quarto Difinidor, y los dos Visitadores no he podido averiguar quienes fueron. En la rectitud de tales Difinidores queda bien afiançada la justificacion de las demas elecciones de Piores, Curas, y oficiales de los Conuentos, y Dotrinas. Las difiniciones y decretos deste Capitulo fueron tan acertados, como se esperauan de Padres, y juezes tan obseruantes, y prudentes.

3 Confirmaron la difinicion del Capitulo antecedente en razõ del vestuario de los Religiosos, añadiendo precepto formal de obediencia y censura, para que todos vistiesen tunicas de lana, y ninguno de lino, sino fuere por graue enfermedad, o mucha vejez, segun nuestras

sagradas constituciones lo ordenan. Y assi mismo dispensaron en que pudiesen los que gustassen usar de melinge en las tierras donde son excessiuos los calores, como en las costas del mar, que generalmente se nombran los Llanos. Determinarõ tambien, que en esta ciudad de Lima se fundasse cõ los propios de la Prouincia vn Colegio de estudios, donde los estudiãtes de nuestra Religion, separados del Conuento grande, pudiesen vacar al exercicio de las letras, sin obligacion de acudir a las acciones conuenticuales en la forma que se dirã en su propio lugar. Quã accertada aya sido esta determinacion lo ha mostrado la experiencia de muchos años, y la generosa emulacion con que las demas Religiones han seguido, y acreditado este exemplar, persuadidas a q vn Colegio bien instruido, y dicipinado, no solo es Alcaçar delas ciẽcias, sino fortaleza y palacio de la obseruancia y santidad: Eligieron por Difinidor y Procurador general para las dos Curias de Madrid, y Roma al P. Fr. Nicolas de Santa Maria, vno de los quatro Difinidores deste Capitulo, persona de conocida religion y prudencia, y de gran manejo de negocios regulares. Eligieron por Prior deste Conuẽto de Lima a N. P. M. Fr. Alonso Pacheco, que acabó de ser Prouin-

*Quando
llegaua
aqui la
impresio
aueriguet
ser assi.*

uincial, y era actual Presidente del Capitulo. Vrgentissima deuio de ser la necesidad que de su persona tendria el oficio, y notables las circunstancias que concurrieron, para q Difinidores tan rectos juzgassen por licita y valida esta eleccion, no siendolo conforme al derecho comun, y al municipal de nuestra constitucion, por ser su Paternidad vno de los electores, y Presidente de aquel Difinitorio. Pero presto se verá quan varios son los juizios humanos, pues vno de los mas obseruãtes Religiosos de la Prouincia visitando el Conuento le suspendio del exercicio del, con ser persona tan grave.

Faltaua solamente assignar el Conuento donde auia de celebrarse el Capitulo Prouincial proximo futuro: pero tenia los animos suspensos, y dudosos la dificultad de la materia, por los diferentes, y encontrados pareceres de los nueue Padres del Difinitorio. Vnos juzgauan que deuia celebrarse en el mismo Conuento de la Nasca, o en otro pequeño y distante muchas leguas de Lima. Otros sentia al contrario, que no en Conuento pequeño, ni distante sino en la de la misma ciudad de Lima, como en cabeça de la prouincia. Los que mas eficazmente probarõ por su parte la vna y la otra opinion fueron el P. Visitador M. Fr. Diego de

de Castro, y el P. Definidor Fr. Nicolas de Santa Matia, ambos sujetos eminentes en religión y prudencia: Y porque la materia es de substancia, y sobre que muchas vezes se ofrece discutir, y puede ser útil a la posteridad entēder los fundamentos de ambas opiniones, pondré aqui los dos pareceres. El P. M. Fr. Diego de Castro con modestia y grauedad religiosa razonò desta manera.

5 *Que las conueniencias del lugar (Padres nuestros) conduzgan mucho al acierto, y autoridad de vn Capitulo Prouincial, ninguno de V. Pateridades lo niega, porque la experiencia se lo ha puesto a los ojos muchas vezes: y que la comodidad del Conuento de Lima sea mayor que la deste de la Nasca para ambos efectos, es para mi aun mas acierto que lo primero. Porque empezando por lo material, ya se ve que el de Lima es mas capaz para el hospedage, y sustento de los Vocales, y para el despacho y auiso de los nueuamente electos, por estar la ciudad proueida de todo lo necesario para lo vno, y para lo otro, quando de todo carece la Nasca por su cortedad y escasez. Pues que dire de las acciones capitulares? Ninguna dellas, ni de las ceremonias santas pueden en este Conuento hazerise con la decencia, y autoridad que nuestras cōstituciones disponen. Porque ni tiene sala capitular deputada pa-*

ra este efecto, ni las Misas se pueden dezir a tiempo, y hora competente, por falta de Altares, de ornamentos, y de ministros. La necesidad fuerza a que vnas vezes se omitan no pocas ceremonias, otras a que se atropellen, y barajandose vnas con otras, parece que no nos hemos juntado aqui sino solo a tratar de nuestras conueniencias: porque todo lo demas se haze superficialmente con el pretexto de la estrechura, y descomodidad de la casa, en que voluntariamente nos hemos querido apretar. Todo esto se omitta celebrandose el Capitulo en Lima, donde todas las ceremonias, y acciones se executan con autoridad, y decoro, quando, y como nuestras constituciones lo ordenan. Este es el acto de mayor importancia de nuestra Prouincia, porque pues para el se ha de elegir vn lugar q̄ le desluzga, y no el que mas le autorize? Llegase a este inconueniente otro muy poderable, que celebrandose el Capitulo en este Conuento de la Nasca, ochenta leguas distante del de Lima no pueden hallarse en el muchos vocales de las personas mas graues de la Religion, los Catedraticos de la Vniuersidad, por su ocupacion, algunos Maestros de la Prouincia por desuados, o por viejos, que todos viuen en Lima. Y que acierto se puede esperar de vn Capitulo donde faltan las principales canas, y letras de la Prouincia? Diràn, que en Lima

no tienen la libertad necesaria para elegir los mas dignos, y repeler los indignos, por las instancias y ruegos de los poderosos. Pero este inconueniente es transcendente a toda acción virtuosa, todas hallan contradicon de algun modo. Pues que, dexaremos de obrar bien, porque aya quien nos induzca a obrar mal? Ajustese cada uno a sus leyes, y Dios le defenderá de la sin razon. Mas ni a este inconueniente cierra la puerta la distancia, pues no impide las cartas de esos mismos poderosos, que a vez obran mas eficazmente con ellas q̄ con su presencia. En este caso (pregunto yo) que haria el elector? porque ò niega lo que le piden por escrito, o lo concede: si lo niega, cae en la indignacion del personage que pretendia evitar con la distancia: si lo concede, que le aprouecha el trabajo de tã largo camino? y que la mucha distancia de la Nasca? Pero que dirán si por huir deste inconueniente, cayesen en otro mayor del mismo genero? Ninguno de nosotros ignora, que la libertad de los electores puede impedirse de muchas maneras, y a vezes mucho mas cõ las agencias de puestas adentro, que con las de fuera: porq̄ si sucediese, como es posible, q̄ el Provincial q̄ acaba, por assegurar sus conueniencias, y perpetuar su monarquia, intentase con la fuerza de votos que tiene elegir por successor a un indigno, o al menos digno, en este caso qual de

los vocales tendria al libertad que desea para descargar su conciencia? Qual se libraria de la negociacion, de la promesa, del ruego, y aun de la amenaza del pretensor valido, y del superior poderoso? Oponerse a su dictamẽ, es auenturar sin fruto la quietud de quatro años: condescender con el es manifesta injusticia. Que debria hazer en este caso el vocal? Lo que se respondiere a esto, serà la satisfacion del inconueniente que se opondre. T crece mas la dificultad si se trauasse alguna competencia de jurisdiccion entre las cabeças: ò si el P. Presidente con algun sequito de votos abusase de su potestad, y excediẽdo los limites de su jurisdiccion atropellasse leyes, anulasse votos, hiziesse vexaciones, por sacar Provincial al menos digno, o al indigno, de quien esperar sus comodidades. Quien podria componer estas diferencias? Quien seria suficiente a impedir los excessos, y violencias? Solamente la autoridad de un Virrey, y el amparo de un Real Acuerdo de justicia: pero el recurso a el es imposible en la Nasca, assi por la mucha distancia de Lima, donde reside la Audiencia, como por la presta execucion de las acciones Capitulares, con que el recurso seria inutil, y los daños irreparables. A todos estos inconuenientes se ocurre celebrandose los Capitulos en Lima, dõde la presencia de un Virrey prudente, la autoridad de una

Real Audiencia, y la gravedad de tantos Tribunales reprimen al mas temerario, y le obligan a contenerse en los terminos de la razon, y de sus leyes: y si acaso excediesse de su facultad, está a mano el remedio en el Real amparo. A que se añade, q̄ el Virrey para en adelante es muy posible y verisimil gané cedula especial de su Magestad, en que le m̄nde se halle presente a las elecciones de los Prouinciales del Peru, para cuya execucion es muy contingente que despues de auer este Difinitorio señalado este Conuento de la Nasca para la celebraciõ del Capitulo futuro, quãdo inste el tiempo, se nos intimen nuevo orden del Gobierno, para que se celebre en Lima, con q̄ nuestra asignacion se frustraria. Por todas estas razones soy de parecer que el Capitulo Prouincial proximo futuro del año de 1602. se celebre en nuestro Conuento de Lima.

6 Mas en contrario habló assi el P. Difinidor Fr. Nicolas de Santa Maria.

A las acciones grandes (Padres nuestros) siempre acompañan dificultades no pequeñas: pero en cõcurso de varios inconuenientes, la prudencia dicta, que se elija el menor por evitar los mayores, los que se han experimentado en este Conuento hasta ahora bieren solamente en los accidentes de la eleccion, no en la substancia, en la comodidad material de

los electores y elegidos, no en la libertad de los votos. Pero los que se han experimentado en el Conuento de Lima, tocan en la substancia, porque impiden la libertad necessaria para que los vocales sin respetos humanos elijan los sugetos mas dignos para el gouerno de la Prouincia, y de los Conuentos della, que es lo essencial, porq̄ del acierto resulta el bien espiritual, y temporal de todos, y de lo contrario su ruina: y assi esto mouio a V. Pateridades a celebrar el presente Capitulo en este Conuento de la Nasca: y Dios apremiado su zelo santo dándonos vn Prouincial tan obseruante y prudente, de que podemos concebir esperança cierta de q̄ no será menos acertada la eleccion futura: celebrandose el Capitulo aqui, como el presente. Y pues este ha sido tan acertado sin asistir en el los Padres Catedraticos, ni los pocos Maestros, q̄ o por gozar del privilegio, que tienen por su dignidad, o por algun impedimento, no quisieron, o no pudieron venir, bien se prueba, que para el acierto de vn capitulo, no es tan necessaria su asistencia, como se ha ponderado, pues a ella no les obliga la ley, q̄ necessita a los Piores, porque estos y no aquellos representan a los Conuentos, q̄ son las partes y miembros principales de la Prouincia. Resta probar que sean contrarias a la libertad de los electores, la intercession, y el ruego de los Principes, de los Tribu-

nales y poderosos de Lima: pero poco será menester para persuadirlo: porq̄ quien de V. Paternidades lo ignora? Quien no lo à lamentado muchas vezes en la ocasion? Quantos inmeritos han subido por esta mano a los puestos? Quantos benemeritos se han atraçado por este camino? La dependencia, y necesidad que la Religion tiene de estos personajes para la temporal conservacion de los Conuētos, y Doctrinas, y aun de las honras de todos, es mucha: los beneficios q̄ ha recebido, y cada dia recibe dellos son grandes: la noticia que tienen de las calidades de nuestros sujetos es corta: paganse de la exterior superficie, de la dependencia, del obsequio, y de otros accidentes, con q̄ los interesados les grangea la gracia, y les obliga al empeño. Su intercesion es imperioso, su ruego es execucio, sino se haze lo q̄ piden, se disgustan: si les proponē alguna disculpa, no les parece razon, sino artificio, y suelen despigar en la Religion el enojo que les dio el particular. Con estas dependencias, con estas atenciones, que libertad le queda al elector para descargar su conciencia sin perjuicio propio, u de la comunidad? Estos aprietos se escusan celebrandose el Capitulo en la Nasca, donde despues debbecho es mas facil satisfacer a la carta del ausente, q̄ en Lima resistirse a la instancia del poderoso. Contra la experiencia presente no puede auer discurso eficaz,

pues auiedo auido en esta ocasion algunas dessas cartas, se à hecho lo q̄ conuiene al seruicio de Dios. Y si las razones contrarias conuenienn, deuierramos siempre celebrar los Capítulos en Lima, que seria otro inconueniente bien graue, pues asi nos ataríamos las manos, y nos priuaríamos del derecho que tenemos para celebrarlos, donde nos pareciere mas conueniente. A esto se llega oim vtilidad no pequeña, y es que celebrandose en la Nasca, viene a ser casi igual el gasto, y el trabajo de todos los Vocales, porq̄ este Conuento está en el centro de la Prouincia, y dista casi igualmente de los dos extremos della Saña, y Tarija. De que resulta otra conueniencia, que disuelto el Capitulo, los Piores llegan mas presto a sus casas, y duran menos las vicarias del tiempo de Capitulo, que de ordinario son perjudiciales a los Conuentos. Estas conueniencias, y los inconuenientes experimentados hasta oy, son los q̄ solamente caen debaxo de la providencia humana, que los demas, que se esconden en el ciego abismo de la posibilidad, no tienen limite, y solo pertenecen a la providencia diuina, de quien deuemos esperar, no permitira tan graues daños en nuestra Religion, como se han representado, alomenos del estado que al presente goza la Prouincia, no se puede temer cueradamente que sucedan tan presto. Y asi soy de parecer, que

el Capitulo futuro se celebre en este Conuento de la Nasca.

7 Con razones tan vrgentes de vna y otra parte estaua dudoso el juizio, pero siguiendo este vltimo parecer los dos Prouinciales presente y passado, los demas votos se conformaron con ellos, y se ordenó que el Capitulo Prouincial proximo futuro se celebrase en el Conuento de la Nasca. En su propio lugar se verá quan diferente efecto tuuo del que se esperaua. Otro dia se publicó la tabla de los officios, leyeronse las actas, disoluióse el capitulo, y començo el nueuo gouerno de N. P. M. Fr. Alonso Marauer. En su quatrienio no huuo nueva fundacion de Conuento, porque le parecio mas necessario perfeccionar lo adquirido, que fundar de nuevo. Su gouerno fue pacifico y suaue, como su natural condicion, q̄ declinaua mas azia la lenidad que hazia el rigor, con que sin descaecer de la obseruancia, viuian los Religiosos con desahogo, y seruian al Señor con alegría. Pero no obstante esto huuo novedades en algunos Conuertos de la Prouincia. Al de Arequipa fatigó mucho vna graue calamidad, que se dirá en el capitulo siguiente, y en el de Lima se encendió vna llama de discordia, q̄ no se apagó en algunos años, y le costó a la Prouincia perder vn suge-

to tan insigne como el P. M. F. R. que de San Vicente, de que luego trataré.

CAPITVLO XI.

Del Bolcan de Arequipa, y de lo que nuestros Frayles obraron en aquella calamidad, y la vida del

P. Fr. Nicolas de Santa

Maria.

CON el suaue y prudente gouerno del nueuo Prouincial gozaua de alegre paz N. Prouincia, los Conuentos en lo espiritual y temporal se mejorauan, y dichosamente florecian. Vno de los mejores era el de la ciudad de Arequipa, situada en vn hermoso valle fértil de viñas, y sembrados, rica y opulenta, y habitada de mucha nobleza, con las demas calidades, q̄ el P. M. Calancha refiere en su como primero. La riqueza, el regalo, el ocio y la abundancia de sus vecinos causaron en ellos los efectos mismos, que ocasionaron la ruina de otras famosas ciudades de la Asia, Africa, y Europa. Era grande su profanidad en el fausto, su frecuencia en los festines, su licencia en los escandalos, su cotrupcion en las costumbres, con que tenían de muchas maneras prouocada la ira de Dios contra si. No ay para que aueriguar otras causas del espantoso bolcan que rebentando en su distrito los enterró en ce-

ceniza, y de los horribles temblores que los llenaron de asombro, que tan monstruosos pecados pedían castigos prodigiosos, y David en ocasión semejante a la ira de Dios irritada de las culpas atribuye solamente la furiosa conmoción de la tierra, y el estremecimiento de los montes de Judea en el Psal. 17. Dauan voces los Predicadores Euangelicos, exortandolos a la enmienda de la vida, acordauales el terremoto pasado del año de 587. que les auia arruinado la mayor parte de la ciudad, con muerte de pocos, para escarmiento de muchos: que aquel auia sido el amago del golpe que deuan temer de la justicia diuina. El P. Alóso Ruiz varon Apostolico de la santa Compañia de Iesus predicando vn Viernes en la plaza, les dixo estas razones: *Mirad, ciudadanos de Arequipa, que estoy viendo que la Magestad de Dios os ha de castigar severamente por vuestros pecados. Mirad que os amenaza vn grande açote del cielo, bolued sobre vosotros q vendrà sin duda, aunque yo no lo verè.* Esto dixo aquel seruo de Dios, y dentro de vn mes passò a mejor vida (como se puede creer de sus virtudes) y passados otros dos meses rebentò el bolcan, y cayò el açote del cielo sobre todos, con que parecio profecia el auiso. Los Arequipenses obstinados en

sus placeres, y mas sordos a las voces de los Predicadores, que a las del diestro encantador el Aipid, y que a las de Noe los pecadores de aquel siglo, corrian sin freno a sus pasiones con menos disculpa que los Niniuitas. Sobrevino el castigo con circunstancias de horror, jamas otra vez vistas, ni oidas en el mundo. Refieren el caso, aunq sumariamete el P. Martin del Rio en sus Disquisiciones magicas lib. 4. cap. 3. quest. 2. y el Doct. D. Iuã de Solorzano Pereira, insigne Iuris consulto deste siglo, y Oidor del Real Consejo de las Indias, tom. 1. de Indiarum iure lib. 1. cap. 7. n. 72. y mas copiosamente el P. M. Calancha en su apuntamiento manuscrito, donde afirma auerle copiado de lo que recogio de vna relacion, que de todo hizo vna persona docta y graue, que se hallò presente. Y assi quanto dixere es de los autores referidos.

Llegò el Lunes de Carne stolendas del año de 1600. a 14. de Febrero, dia en que deuo de quedar completa la malicia desta ciudad, porq el tiempo era el mas dispuesto del año para licenciosas solturas. En el empeçò a reboçar el vaso de la indignacion diuina, y assi mismo empeçaron a oirse en Arequipa algunos moderados, aunque frequentes temblores de tierra, disponiendo la piedad del Señor, que no cayesse

y esse de golpe todo el raudal de su ira, para q̄ los pecadores tuuiesen antes lugar de huir del incendio de los vicios, y acogerse al sagrado de su misericordia infinita. La novedad les hizo reparar primero, no en su relaxacion, y distraimientos, sino en que huuiesse temblores en tiempo de aguas, quando hasta entonces no se auia experimentado ninguno: y esso mismo les deuiera aduertir, que la causa no era natural, para q̄ se boluiesen a Dios. Quatro dias se fueron continuando estos temblores de la misma suerte que auian comenzado. Pero desde el quinto, que fue Viernes 18. del mes se sintieron mas fuertes y continuos los mouimientos, de tal manera q̄ en solo el Viernes, y el Sabado passaron de doscientos los temblores. Bramaua ya espantosamente la tierra: sacudia con estraña violencia los edificios, y arrojaua de si las personas, como que no podia sufrir la carga de sus culpas. A los baibenes de la tierra sobteuino el ceño triste del ayre, porque desde el Sabado inmediato en la tarde le cubrio todo vna parda nuue, q̄ anticipò la noche, y la hizo mas formidable. Llouia en vez de agua vna tierra blanca a manera de cal cernida, que despues se verificò ser la ceniza, que bomitò el bolcan nombrado Guayna Putina, que yaze en vn lugar lla-

mado Omate 23. leguas distante de la ciudad al Oriente, donde rebentò para admiracion del mundo, y espanto de los pecadores. Al passo que las horas cortian, iba cayendo mas espesa la seca lluuia, dexando tan escuro el ayre, que en poco menos de vn mes, no se diferenciò el dia de la noche, sino solo en q̄ vnas sombras eran mas densas que otras. A escuras parece que el Señor queria castigar aquel pueblo, como antiguamente al Egipcio, porque fuesse mas horrible el testigo. Acrecentò el asombro dela escuridad lo monstruoso de varios meteoros que aparecian en el ayre. Armaròse en la media region sobre la afligida ciudad de fechas tempestades de nuues en seco, y sin gota de rocio, que a manera de exercitos contrarios disparauan de vna y otra parte furiosa artilleria de rayos, y a vn mismo tiempo atemorizauan con su aspecto, y estremecian los montes con sus truenos. Fueron algunos tan violentos, q̄ segun la relacion manuscrita, retumbaron sus ecos en Chuquiabo, mas de ciẽ leguas distante al Oriente, y en Lima mas de 150. azia el Norte, de tal suerte, que auiendo el Virrey D. Luis de Velasco embiado poco antes algunos nauios a reconocer los de vn cofario Ingles, que se dezia andaua pirateado nuestro mar, y sus costas

costas, oyendo vn dia algunos de estos truenos, juzgó que eran tiros de artilleria, y sospechado, que se auia trabado alguna batalla naval entre los nuestros, y el pirata, hizo tocar al arma, y con la mas gēte que pudo se fue al puerto del Callao a fortificarle, y esperar el suceso. Juzguese que estruendo harian en Arequipa los truenos, que á tanta distancia parecian tiros de bombardas.

3 No solamente los rayos, y relampagos dauan por instantes breue, y espantosa lūbre alas tinieblas tambien las esclarecian tibiamente vnos globos de fuego de traña, y diferente grandeza que escupia con gran violencia el bolcan, y cō ligero curso bolauan por el ayre sobre la miserable ciudad, como que amagauan a quemarla y consumirla, y luego desaparecian resoluiendose en humo, que la dexaua infestada con vn hedor intolerable de azufre. De vno destes globos dicen los autores citados lo que se verá mas abaxo. Assomauan tambien de quando en quando algunas llamaradas como de incendio que subia hasta las nuues, mostrando el acōite de Dios a los culpados, para que si quiera el temor los corrigiesse. Entre la misma ceniza caia tambien innumerable multitud de piedra pomes, q abortaua por momentos aquel Ve

suio Indiano en tanta cantidad, que a los pueblos de Indios mas cercanos a el los enterró del todo: y a vna profunda quebrada q corria de Oriente a Poniente, y en ella vn caudaloso rio, la llenò de tanta piedra y ceniza, que la emparejó con los campos de vna y otra banda de sus altissimas barrancas, sin que le quedasse señal de auer sido caja de rio. Las fuentes, y los rios menores, que a la parte del Norte, y del Sur de la ciudad corrian por los valles que la cercan, quedaron secos. Los mas caudalosos, sino quedaron secos, se vieron tan turbios con la ceniza que parecian de barro. Estancaronse con la multitud de piedra, porque en algunas partes estrechas atajò los Cauces por donde corrian, y retrocediendo ázia sus fuentes, formaron anchissimas lagunas de a seis, y a siete leguas de box: anegaron los campos, y despues preualeciēdo la fuerza de las agnas, rompiéron las presas, y con impetu furioso abrieron passo a su rapida corriente, trastornando peñascos, atrancando arboles, robando las viñas y oliuares, asolando los valles, tragandose las casas, y los ganados que encōtrauan, y diēro cō todo en el mar, llenandolo de funestos despojos, y manchando sus olas con las cenicientas espumas. No dexaron en la tierra señal, ni rastro alguno de los

los lugares dōde antes estauan, de tal suerte, que aū sus mismos dueños, passada la tormenta, los desconocian, porq̄ lo que antes era llanura, lo vian conuertido en barranca, y el campo fertil en seco pedregal. Ni solamēte las corrientes de los rios eran causa de estos estragos, lo mas admirable fue, q̄ los causauan tambien impetuosos raudales de ceniza, q̄ de vnas partes a otras cruzauan a semejança de rios. Despeñauan se de las puntas de los cerros grandes medianos de ceniza, q̄ a manera de auenidas caudalosas baxauan furiosamente a los campos, y en ellos arrebatauan arboles y peñas, y quanto auian perdonado los rios, lleuandolos hasta muy distantes lugares. Mucha de la ceniza que no cayò en la tierra, por auerla esparcido los vientos, bolò en partes mas de trecientas leguas, y en partes mas de quinientas. Ya no se descubria, ni verdura en los campos, ni arboledas en los valles, ni alegría en los rios, ni pajato que bolasse, ni bruto que paciese, porque todo lo cubria vna funesta mortaja de ceniza, vna formidable sombra de muerte.

4 Con tan monstruosos y repetidos prodigios andauan los miserables Ariquepenses turbados, y afligidos, atonitos y asombrados. Corrian sin acuerdo de vnas par-

tes a otras, de las casas a las calles, de las calles a las casas, topando vnos con otros sin tino, tragando y escupiendo ceniza, de la cabeza a los pies cubiertos della, que parecian difuntos en pie, o viuos a mortajados. Hombres, mugeres y niños con lagrimas, y mortales congojas dauan desentonadas voces, y alaridos, sin poderse valer vnos a otros, ni cuydar la madre del hijo, ni el marido de la muger, todos flacos, consumidos, y secos: vnos morian de hambre, ù de sed, otros de espanto, y otros de diferentes miserias. Las bestias del campo se venian a la ciudad aguarcer entre los hombres, y mezclados con ellos bramauan vnos, auallauan otros, y en desordenado, y confuso llanto sonauan avn tiempo lamentosas voces de hōbres, y de brutos. Pareciles que era llegado el dia del juizio, y que se acabaua el mundo, y por instantes esperauan, o que se los tragasse la tierra, o q̄ los consumiese el fuego de algun rayo, ù de algun globo. Entrauan de tropel corriendo en las Iglesias, como a casas de refugio, y luego con la misma prisa los sacauan de ellas huyendo los temblores. Salian deste peligro, y entrauan en otros mayores en las calles, y en la plaça, porque al descargaua en ellos sin reparo el diluio de ceniza que los ahogaua,

los rayos, y globos de fuego q̄ los affigian, el pestilencial hedor de piedra azufre que los atormētava, en fin de todas partes, y en qualquier lugar les dauā cruel batería conjurados los tres elemētos tierra, ayre, fuego: pero aquel piadossimo Padre de las lumbres, que no quiere la muerte del peccador, sino que se conuierta y viua, mezclò su justicia con mucha misericordia. Dio esfuerço y animo a los Religiosos y ministros Euangelicos, para q̄ encendidos en caridad, y olvidados de si mismos, cuidassen del consuelo espiritual y corporal de sus proximos: exortauanlos a penitēcia, y administrauan les los sacramentos, para que el pasto espiritual los fortaleciesse, y el sustento natural para que no desmayassen: a todo acudian diligentes, con que mas alentados los fieles podiā respirar, y atender a lo que deuiā hazer en aquella tribulacion, mirādo como cuerdos por sus vidas, y como Christianos por sus almas. Los esclauos y siruientes se ocupauan en descargar los tejados de la ceniza, que era tanta, que los hundia, los demas se ocupauā en exercicios deuotos: hazian se cōtinuas plegarias en las Iglesias, y deuotas processiones por las calles con grā *con*curso de penitētes, y diciplinātes, a trechos parauan, y todos juntos en voz alta dezian tres vezes, mise

ricordia Señor, con que ofrecian a Dios en sacrificio para aplacarle coraçones humillados, lagrimas, y sangre vertidas, y con la misma ceniza del suplicio mezcladas. Todas las sagradas Religiones acudiā cō mucha caridad a estos exercicios santos con grande fruto de las almas. Pero especialmēte hizierō hermandad para ellos la Religion de la Compañia de Iesus, y la de N. P. S. Agustin, saliēdo juntas siēpre en processiō, y concordādo en las mismas acciones de caridad: pusieron ambas mesa franca en sus Conuentos para todo genero de gente, y a los pobres, q̄ por indisposiciō, o impedimento no podian personalmente acudir, les embiauan el sustento a sus casas. El P. F. Gabriel de Iesus Religioso nuestro, muy caritativo, y por sus grandes virtudes respetado en la ciudad, andaua de casa en casa, y de calle en calle con su lánterna encendida consolando a vnos, alentando a otros, curando a los enfermos, y socorriendo a los necessitados. El Padre Gonçalo de Lyra Retor de el Colegio de la Compañia de Iesus, Predicador de grande espiritu, y el Padre Maestro Fr. Diego Perez Prior de nuestro Conuento, y tambien Predicador famoso (q̄ despues fue Prouincial, y Catedratico de sagrada Escritura en la Real Vniuersidad de Lima) salian a predicar alternatiuamente en

en la plaza, y en las procesiones, dō de con admittible doctrina y fervor moviā a contriciō y lagrimas a los oyētes, y los dexauan cōsolados y animosos para sufrir con paciēcia aquel trabajo, y esperar de Dios misericordia. Fue copioso el fruto q cogieron, porque todos hizieron cōfessiones generales, depusieron las enemistades y rencores antiguos, dexaron los amancebamiētos publicos de muchos años, restituyciōne de la manera possible los bienes agenos, y las honras injustamente quitadas, perdonaronse las injurias, y agravios recebidos, pidieron se perdon vnos a otros abraçando se como hermanos, y desde entonces se vio en todos ellos vn coraçō y vn alma en el Señor. Estos, y semejātes efectos obrō la diuina piedad con aquella tribulaciō en sus fieles, cuyas espirituales dolencias eran como llagas encanceradas, q para sanar necesitauan de aquellos cauterios.

5 No perdio el Demonio tan buena ocasion de empeorar, y destruir a los suyos, porque auendo congeturado por la disposicion de las causas naturales; y por el estado en que via los desordenes, y vicios de Arequipa, y su distrito, q no podia tardar el castigo del cielo, ni el horrendo parto del bolcan: algunos dias antes se aparecio a sus Hechizeros, y Magos, que eran mu-

chos en los pueblos de Indios mas cercanos al bolcan, y les hablō visiblemente, como solia, dentro de vn rio en figura de vna disforme culebra, con rostro humano de notable fealdad, a quien los Indios nombrauan Picunique, que significa: que tienes tu que sea tuyo? Nombre que el mismo Demonio se puso, emulando quizā la sentencia del Apostol, que dize: *Que tienes tu, que no lo ayas recebido de Dios?* Apareciōseles pues, y con ceño feroz y palabras tremendas les dixo: *que dentro de pocos dias verian vna tempestad espantosa. jamas hasta entonces vista, que la auia de embiar sobre todos los pueblos de aquella Comarca, en castigo de su deslealtad, por auer dexado su adoracion, y recebido el Bautismo, y la ley de los Christianos, causa porque huian de ofrecerle sacrificios como antes: que reprehendiesen y amonestasen a los demas, que boluiesen a sus antiguas ceremonias, y ritos, y que supiesen q el castigo que les amenaçaua, auia de salir del cerro Guaina Putina, que fuesen todos a el a desenojarle, adorandole, y ofreciendole sacrificios de carneros, aues, chicha, y ropa en la forma que en su gentilidad acostumbraua.* Los Hechizeros promulgaron la amenaza, y el edicto de su falso Dios, y con este engaño los idolatras, alli apostatas bau-

bautizados, como gentiles sin bautismo, quando vieron tenebroso el monte, y que escupia las primeras nuues de ceniza, corrieron a el temerosos, y ordenando sus abominables musicas y bailes, ofrecian sacrificios al bolcan, y al Demonio cō barbaras ceremonias, y entre el son de los tamboriles y flautas se entregauan a la embriaguez y a todo genero de torpeças, y quando andauan mas embueltos en estas abominaciones, acabò de rebentar el bolcan, y en la primera rociada y furiosa auenida de piedra, fuego y ceniza los abrasò, y dexò sepultados cō siete pueblos enteros, que estauan pocas leguas distantes a vista del, sin que de todos ellos quedasse mas señal, que los cohellos de vn altissimo sauce que auia en vno, y la punta del campanario de otro. Algunos de los idolatras temerosos del peligro q̄ tenian a los ojos, auian comenzado a retirarse, pero poco despues desesperados de poder librarse, apresuraron su muerte, vnos ahorcandose del primer arbol que hallauan, otros despeñandose de las laderas y riscos, otros arrojandose en los rios, donde perecian ahogados de la ceniza, y del agua. Este fue el premio que dio el Demonio a sus mas confidentes, y el que darà siempre a sus amigos. O si acabassemos de entender quan cier-

ta es la sentencia del Chisologo verdadera: *Que este tirano aborrece tanto a los hombres, que no solo se alegra de verlos muertos, pero que tambien quisiera enterrarlos vivos.*

Que diferente se mostrò la clemencia diuina en el açote de sus fieles! castigaualos como a hijos desconcertados, no para destruirlos, sino para enmendarlos, no para perderlos, sino para reducirlos: y viendolos con ceniza en las cabeças, y cō lagrimas en los ojos contritos, y ensangrentado el estoque de su justicia, se le enternecierò las entrañas, y empeçò a mitigar el rigor. Desde el Domingo tèrcero de Quaresma, que se contaron 4. de Março abonanzò vn poco el tiempo, no cayò aquel dia tanta ceniza como antes, desemboçose algo el cielo, dexose ver el Sol, aunque nublado, con que se consolàron los tristes, y poco a poco se fueron mejorando los dias. En vno dellos aprouechandose de la ocasion el P. M. Fr. Diego Perez, que predicaua en la plaça la cōuersion de Niniue, y su penitencia, le cupo aquel dia predicar la misericordia q̄ vfo Dios con aquellos pecadores, por auerlos visto penitentes: y estando los consolando, y persuadiendo a que esperassen del Señor igual misericordia, repentinamente aparecio con horrible aspecto sobre la

la plaza vn globo de fuego de extraña grandeza, mayor que quantos se auia visto hasta alli. Temblaron todos de verle, y crecioles el sobresalto, quando vieron que se mouia ázia la Iglesia mayor, entrò en ella cò la velocidad de vn rayo, y sin hazer daño alguno salio cò la misma velocidad por la puerta, y rodeando todo el semeterio boluio a la plaza, y en presencia de todos desaparecio de repente, resoluiendose en humo, y en vn vapor de azufre, que les dio vn humazo molestissimo. Desde el siguiente dia hizieron pausa los temblores, no eran ya tan recios, ni continuos. Assomose la Aurora en el Oriente, dexose ver el Sol menos turbio algunas horas: aclarose el ayre, serenaronse los animos, recogieronse a sus casas con menos sustos, y pasaron la semana santa con deuocion y quietud. Nuestro Conueto quedò maltratado de los temblores, y cargados de ceniza los tejados, como todos los de la ciudad: fueronse descargando lo mejor que fue possible, començò a llouér el cielo su rocio, y a desatarse en copiosos aguazeros las nuues, y aunque toda el agua se hazia lodo, era mas tolerable el daño, porque se limpiauan las casas con mas comodidad que antes, y poco a poco se fue mejorando el tiempo, y poniendose las cosas en estado q

se podia vivir, aunque no sin penalidad, por la falta del ganado, y de los panes, y del agua limpia de los rios, que todavia corrian turbios. Duroles mucho tiempo el sobresalto, y la memoria desta calamidad, porque los vezinos se hallarò sin hacienda, los encomenderos y feudatarios sin Indios, ni renta: a los vnos y a los otros les era necesario labrar los campos, y comer el pan con el sudor de su rostro, o mendigar para no perecer.

Bien triste estaua nuestra Prouincia con la desgracia de Arequipa, y no poco turbada con las inquietudes del Conuento de Lima quando el auiso que llegò de España le doblò la pena con las nuuas que traxo de la muerte del P. F. Nicolas de Santa Matia, porque era de todos amado, y le desleuaua los mas, para que en el proximo capitulo foesse Prouincial, prometiedose de su prudencia y virtud otro gouierno tan feliz como el presente. No he podido aueriguar su patria, ni sus padres, y de sus virtudes y acciones solamente he hallado esta breue memoria: que fue obsequiante, y zeloso de la hõra de Dios, de natural seueridad, y modestia: buen musico, y eclesiastico, de grã capacidad, y muy diestro en el manejo de negocios: predicador de mucho espiritu, fiel administrador y Prelado prudente. Fue Prior de

Arequipa año de 1584. y tan prouechoso a la republica, y al Conuēto su gouierno, que a petición de ambos fue reelegido en el mismo Priorato año de 1589. En el siguiente Capitulo le eligierō Difinidor y Prior de la Paz. Y en el que se celebró año de 1594. salio electo Visitador de la Prouincia, y en el presente de 598. por Difinidor de la Prouincia, y assi mismo por su Difinidor, y Procurador general en España, y Roma. *Esta noticia hallè despues de impressa la pag. 67. nu. 2. col. 2. y antes que se imprimiesen las siguientes, con que se quita el encuentro q̄ parece ay entre ellas.* Passó a Roma, y auiedo negociado felizmente quanto auia llevado a su cargo para bien de la Prouincia, y buuelto de Roma a España, para boluēse al Perú, muio de peste en Seuilla, y creó seria su muerte semejante a su religiosa vida, porq̄ ratas vezes dexa de ser la vna eco de la otra.

CAPITVLO. XII.

De la vida exemplar del P. M. Fr. Roque de San Vicente.

1 **T**Enemos ya entre manos la vida exemplar de aquel varō insigne el M. Fr. Roque de San Vicente, apetecida de muchos por su fama, para que a todos sirua de espejo de perfeccion religiosa. Refierola en este quatrienio, aunque sobreviuio algunos años, porque

en el se ausentó a los Reinos de España, para nunca boluer a esta Prouincia, q̄ fue como auer muerto para ella. Fue este gran sugeto Portugues de nacion, y natural de Bergança, de gentil disposicion, alto de cuerpo, de rostro venerable, de color trigueño, de pocas palabras, y estas sentenciosas y graues: diestro musico, excelente poeta latino, docto Matematico, cōsumado Teologo, y perfecto Religioso: en quien el coro de las ciencias hazia dulce consonancia con el de las virtudes. Del estado y calidad de sus padres, no haze mencion el P. M. Calancha en su tom. 1. ni en el apuntamiento del 2. Y lo que es mas ponderable, ni el P. M. Fr. Tomas de Herrera en su curioso y erudito Alfabeto de la Orden, donde haze memoria honorifica del, por auer recebido el habito en su Prouincia: Pero tengo por cierto, que no solamente fuerō limpios y hontados, pero muy fidalgos, y nobles tambien. Lo primero, porque sin la limpieça de la sangre no le huieran dado el habito en la obseruantissima Prouincia de Castilla. Lo segundo, porque su trato comedido, su cortesia religiosa, su grauedad humilde, su libertad de espiritu con los Principes, y demas personages en defender la obseruancia de sus leyes, su afabilidad y llaneza con los desvalidos, y pobres

bres, y finalmente sus nobles y gerofas costumbres no son frutos de arbol plebeyo. Que si alguna vez el siluestre Acebuche ingerido en la noble oliua, suele fructificar como ella, no dexa de brotar algun pimpollo, en que bastardea el ramo grosfeto.

2 Siendo mancebo le embiaron sus padres a estudiar a la ciudad de Salamanca, donde aprendio perfectamente la Gramatica, la Retorica, la Musica, y las Matematicas. Era bien inclinado y modesto, y reconociendo los riesgos de la juventud resbaladiza entre las muchas ocasiones del siglo, ilustrado del Señor, determinó entrar en Religion, y entre las demas le lleuò los ojos la de S. Augustin N. P. que en aquella Atenas singularmente florecia en santidad, y letras. Pidió el habito en aquel Conuento, emporio de virtudes, y de ciencias. Agradó mucho a los Prelados la persona por su habilidad, y virtud. Embiaronle a Valladolid, donde le dieron el habito, y cumplido el año del Nouiciado, le dieron tambien la profession cõ general gusto de todos. En la profession se mudó el nombre, y desde entonces se llamó Fr. Roque de S. Vicente, o por encubrir con deuocion humil de el apellido noble que le pudiera engreir, o por no conseruar en la Religion ni vna sola voz q̄ so-

nasse a mundo. Tan de veras como esto desleaua transformarse de terreno en celestial. No se sabe en particular la excelencia de sus virtudes en aquella edad, pero biẽ presto manifestó, que no eran de las vulgares, sino de las mas eminentes: porque siendo solamente Corista, sin orden sacro, y de poco tiẽpo de professo, auiedo sabido q̄ el P. Fr. Diego Gutierrez Difinidor y Procurador general desta Prouincia auia ido a España, y Roma a solicitar que algunos Religiosos de buen espiritu passassen a este Peru a la conuersion de los infieles, Fr. Roque encendido en caridad, y zelo de la honra de Dios, se ofrecio a la espiritual conquista, y pisando las esperanças, que su grande ingenio, y muchas habilidades le darian de hazerse famoso en su Prouincia, se desterrò voluntariamente della, y se entregó a los riesgos del tormentoso Oceano, por abraçarse con la Cruz del Señor en vn Reino tã apartado como este. Llegò a el año de 1569. segun el computo del Maestro Herrera, en su Alfabeto, o el año de 1575. segun el apuntamiento de nuestro Cronista el M. Calancha. Luego que entró en la Prouincia conocieron los Prelados della la importancia y las buenas prendas del sugeto, y haziendo del estimaciõ justa, le mandaron estudiar Artes, y Teologia
en

en el Conuento de Lima, y en la Real Vniuersidad, donde era Catedratico de Filosofia el P.M.Fr. Gabriel de Saona, y de Teologia de Prima en el Conuento N.P.M.F. Luis Lopez de Solis.

3 Saliò tan aprouechado en ambas facultades, que auiendo sido ordenado Sacerdote, le nombrarò Letor de Artes del Conuento de Lima año de 1580. Leyolas cò grã de aplauso, y fue vno de sus discipulos N. P. M. Fr. Diego Perez, que años despues vino a ser Prouincial, y Catedratico de Escritura en la Real Vniuersidad. El conocido fruto deste primer curso, mouió a los Prelados a que le mandassen leer otro en el Conuento de Arequipa, y despues le embiaron a leer Teologia en el Cuzco, donde fueron discipulos suyos sugetos excelentes, que honraron mucho nuestra Prouincia en Catedra, y pulpito. Fue dechado de Religiosos Letores, porque juntamente enseñaua cò su exemplo virtudes, y con su ingenio doctrina, dos cosas que el Rey David pedia a Dios le enseñase diciendo: *Enseñame, Señor, bondad y ciencia.* Porque ciencia sin bondad embaneece, y bondad sin ciencia peligrã. Continuó esta ocupacion hasta el año de 1587. en que se celebró Capitulo Prouincial, y en el le eligieron Difinidor y Maestro Regente de los estudios

de la Prouincia, con obligaciõ de que leyese la Catedra de Teologia de Prima en el Conuento de Lima, donde la leyò cò mucho lustre de la Religión, y aprouechamiento de los estudiantes, hasta el año de 1589. en que le embiaron por Prior del Conuento de Truxillo, en cuyo gouierno descubrio los quilates de su mucha rectitud y prudencia, de su caridad y obseruancia: era siempre el primero en el trabajo, el vltimo en el aliuio, para si riguroso, para los demas compasiuo, para los altidos de hierro, para los humildes de cera: en el culto diuino curioso, en la execuciõ de nuestras leyes severo. No faltaua de comunidad, ni permitia relaxacion, y finalmente gouernaua mas con el exemplo, que con las palabras. En la correccion, y castigo de las culpas procedia con tiento, cuitando los dos escollos, en q̄ suele tocar la prudencia humana, zelo indiscreto, y nimia piedad, procuraua corregir, no lastimar, la enmienda, no el deshonor, considerando su propia fragilidad en el defecto ageno: y como diestro horrelano podaua el vicio en la menguante, no en la creciente de la pasion, para coger copioso fruto.

4 Acreditò esta verdad vn caso bien singular, que le sucedio con vn subdito imprudente, que por ser tan exemplar, no escusaré referirle,

rite, imitando los que N. Beato Iordano de Saxonia refiere para el carimiento de vnos, y enseñanza de todos.

5 Viuia en este tiempo en el Conueto de Truxillo vn hermano Conrista: delinquo en vn descuido, no graue, pero de mala consecuencia para la regular obseruancia. Fue publico, y el Prior para castigarle mandó fuesse despojado al Refectorio a la hora de comer, como en la Religion se acostumbra: obedecio el mancebo, pero no lleuaua la disposicion conueniente para que la correccion le aprouechasse. Dióle disciplina el Prelado, y causó en el reo bien contrario efecto del que se esperaba. Empeorose con la medicina, conuirtiendola en veneno: era de cotta, capacidad, impacientose mucho, y despechándose se entro en la despensilla, donde se guardauan las alajas del Refectorio, cerró, y atrancó furioso la puerta della por de dentro con adobes, tablas, y palos que halló a mano, con tal fortaleza, que quedó como tapiada. Algunos Religiosos llamaron a la puerta, y no respondia: hizieron diligencias para abrirla, y no era possible, sino haziendola pedaços: auisaron dello al Prior, y el sin escandecerse, con mucha paz respondió: *Encomiendelo a Dios, y dexenlo, q̄ la hambre lo amansará.* Estuuó pertinaz en su

passion dos dias enteros, y el caritativo Prior lastimándose del daño que se hazia, le embiaua algunos Religiosos de buē espíritu, y cuerdos a que le afeassen su rebeldia, y le aconsejassen que abriessse la puerta para que le diessen de comer, y le consolassen. Hablauanle desde vn patio a donde caia vna ventanilla de la despensa, y quando le dezian que abriessse la puerta, y falliessse de aquel encierro, en voz alta respondia: *No quiero salir, porq̄ aqui tengo banquetes, musicas, y fiestas, que no tendré en el Conuento.* Reianse de su delirio, y apelauan para su hambre. El Prior encomendaua muy de veras a Dios este negocio, y su diuina Magestad compadecido de la ignorancia, y miseria de aquel desdichado, dispuso su remedio por vn camino extraño.

6 La tercera noche del encierro a deshoras llamó el preso a la ventana de vna celda, el Religioso q̄ viuia en ella preguntó quien llamaua? Respondiole quien era, y boluio a preguntarle por donde auia salido? Respondio: *mis amigos los demonios me sacaron por la ventanilla, y agora me bueluo por ella a la despensa.* Admirado el Religioso, abrió la puerta, salio a ver al Conrista, y no le halló: dio auiso de lo que auia passado al Prior, y quedó cuydadoto del suceso. Llamó algunos Religiosos, y fuesse con ellos

al Refectorio a ver si el Corista forçado de la hambre auia abierto la puerta de la despensilla. Hallola cerrada como antes, hizo llamar, y como no respondio, sospechó algun graue mal de aquel silencio, mandò derribar, y hazer pedaços la puerta, y entrando dentro hallaron tendido en el suelo boca arriba, y casi muerto el Corista. Llegose a el el Prior, y con entrañas de verdadero Padre le hizo muchos alagos y caricias, y le dixo palabras llenas de caridad y dulçura, con ellas cobró algun aliento, y pudieron llevarle cargado a su celda, donde con algunos remedios caferos, que dió la caridad, acabó de boluer en si. Persuadióle entonces caritatiuamente el Prior le dixesse todo lo que en la despensa le auia sucedido desde que en ella se auia encerrado, y el refirió el caso diziendo: Yo (*Padre mio*) *impacientemente de la disciplina q̄ V.P. me dio, me encerrè y atranquè en la despensilla, y encerrado en ella: viendome solo, triste, y desconsolado, temiendo mayor castigo por mi rebeldia, inuocué al Demonio, pidiendole me lleuasse: y al mismo punto me dio vna recia calentura, que me parece desuariava, y (sino fue desuario) yo vi algunas personas dentro del aposento, que me festejauan, y me pusieron vna mesa regalada y curiosa, con que yo estaua muy alegre, y comia y beuia a mi*

gusto: oia musicas, y bailes, y todo genero de placeres. En medio dellos me sacaron esta noche por la ventanilla al Conueto, por darme esse cõsue- lo, que lo desseaua, y entonces llamè a la ventana del P. Fr. Pedro, para que supiesse como lo passaua. Despues me boluieron a la despensa poco ha, donde V.P. me halla como vè. Si todo esto ha sido frenesi, o sueño, no lo sè, solamente puedo certificar que me siento descoyuntado, y sin aliento para menear vna mano.

El Prior le consolò, y con mucha blandura le persuadió a q̄ luego se confessase, y que en presencia de todos los Religiosos detestasse y abominasse al Demonio, y sus engaños. Hizolo assi, y despues de confessado le mandó se dispusiesse para recibir la santissima Eucaristia por modo de Viatico, por que le hallaua muy debil el pulso, y dudaua si amaneceria viuo: prometio hazerlo assi, agradeciendole mucho el consejo, y la caridad con q̄ le trataua. Con esto el Prior, y todos los Religiosos se fueron a la Iglesia dexando al doliente solo. En el interin que lo estaua, entrò en su celda vn ferossimo Demonio, y llegando a el le dio en todo el cuerpo cruelissimos açotes, dexandole todo llagado, y para que nunca se le olvidassen peramitio el Señor, que vno dellos le quedasse señalado sobre vn om-
bro

bro mientras le duró la vida. Quã el Prelado adviertã el arte de medicinar semejantes dolencias, q̃ mas requieren maña que fuerça, y mucho mas caridad que poder: porq̃ de la caridad sola es blason vencerlo todo, como dize el Apostol. Experimentose en este caritativo y prudente Prelado, pues con ella vencio al Demonio, y domò la cõtumacia del subdito, dexandole sano en alma y cuerpo.

Desde entonces començò a mejorar, y auiendo cobrado entera salud, el Prior, como sabio medico, viendo la buena saçon, le aplicò la medicina conueniente para la reformation de su alma, y escarmiento de los otros. Impusole penitencia saludable, en que el mostrò humildad y obediencia, y quedò enseñado y corregido. Viviò despues treinta años, y fue buen Religioso, quedò toda su vida cojo de vna pierna, y tan flaco, que hasta que murio parecia vn esqueleto la piel sobre los huesos. Fue Doctrinante en la Prouincia de Guamachuco, muy curioso y diligente en su officio. El P. M. Calancha, que refiere el suceso, dize le comunicò algunos años, en que le deuio de contar lo referido hasta aqui. Murio año de 1620. Raro caso, y digno de memoria, para que el subdito aprèda a recibir cõ humildad las correcciones de la Religion, y para q̃

el Prelado adviertã el arte de medicinar semejantes dolencias, q̃ mas requieren maña que fuerça, y mucho mas caridad que poder: porq̃ de la caridad sola es blason vencerlo todo, como dize el Apostol. Experimentose en este caritativo y prudente Prelado, pues con ella vencio al Demonio, y domò la cõtumacia del subdito, dexandole sano en alma y cuerpo.

CAPITULO. XIII.

Dessean elegirle Prouincial, y estorualo el Demonio con vna cautela sutil.

LA fama de su prudencia y virtudes despertò en la Prouincia deseos de elegirle su Prouincial en el proximo Capitulo, que se celebrò en el Conuèto del Cuzco a 21. de Julio del año de 1591. Otros desseauan lo fuesse N. P. M. Fr. Iuan de Almaraz, sugeto grãde en letras, en virtud y nobleza. Proualecia en calidad, y numero de votos la faccion que se inclinãua al M. Fr. Roque. Entendieron el estado de las cosas los deudos del M. Almaraz, que eran muchos, y poderosos en Lima, y tenièdo cierta noticia de que no siendo Prouincial el M. Fr. Roque, lo seria sin duda su pariente, traçarõ la exclusua del M. Fr. Roque, por vn medio de poca Chustianidad, y de mucha sutileza. Auia en la ciudad de

de Lima vn ministro superior, que a fuerça de temeridades, y arrojos se auia hecho formidable, de tal fuerte, que nadie se atreuia a resistir sus intentos. A este ganaron, y pidieron fauoreciesse su causa, y el se empeñó tan de veras en ella, que sin reparar en escrupulos de honor, ni de conciencia, despachó al Cuzco vn correo a la ligera, con vna carta suya para el Vic. General, que a la saçon lo era el obseruantissimo P. M. F. Gabriel de Saona, principal fautor de la eleccion del P. M. Fr. Roque. Llegó el correo al Cuzco dos dias antes de la eleccion, dio la carta al P. Vic. General, abriola cuidadoso, y halló en ella solamenté estas breues, y equiuocas razones. *Al seruicio de Dios, y del Rey conuiene que venga a verse con migo el P. M. F. Roque.* Cubrio de luto los coraçones de sus afectos esta carta, fueron varios los discursos y pareceres. Pene traron algunos la malicia del ardid, y dezian que pues se conocia el intento, no se dexasse de hazer la eleccion.

2 Otros eran de contratio sentit, y ponderauan el peligro de empeñarse en elegir Prouincial a persona, que aunque a sus ojos parecia inculpable, era hombre, y de nacion Portuges, y nadie alcançaua los secretos juizios de Dios. *Que sabemos (dezian) si al-*

gun mal intencionado a denunciado del en el Tribunal santo de la Fe? Su nacion en este Reyno es sospechosa, su linage no conocido, y las razones de la carta muy preñadas. Fundamento dan a la sospecha, y justamente deue temerse vn mal successo. Supongamos que por desdicha nuestra sucediesse lo q se teme. Que afrenta seria para la Religion que la santa Inquisicion nos prendiesse a nuestro Prouincial? Que diriamos entóces? Bastaria por disculpa y consuelo dezir, quien pensara? quien creyera? quien no dixera, que la carta auia sido cautela? Quié se determinó a escriuirla, siendo como es de condició resuelta, que no harà por salir con su intento? Muy posible es que se empeñe en dar vna bofetada a la Religion, por auer despreciado su aduertencia: mayormente hallando tan a mano la disculpa de que auisó muy a tiempo. Ponderese qual incoueniente es mayor, que el P. M. Fr. Roque no sea en esta ocasion Prouincial, pudiendo serlo despues quando no aya el peligro q nos amenaza, o siendolo aora con el? De no serlo, no se sigue perjuicio de importancia a la Prouincia, ni a su Paternidad: no a la Prouincia, pues con otro de los grandes sugetos que tenemos se puede suplir su falta: ni a su Paternidad, porque de su mucha virtud podemos creer tendrà por beneficio auerle escusado el cuydado de almas ajenas. Pero de q en esta oca-

oçasiõ le hagamos Prouincial, podria mos cometer vn yerro que no tiene enmienda, ni permite consuelo. Aseguremos aora el sobresalto cõ que nos tiene la carta, que oçasion aurà despues en que elijamos al P. Maestro con mayor aplauso que al presente. Assi discurtian los deste sentic.

3 Otros por el contrario juzgauã que todos eran temores vanos fundados en vna carta equiuoca y dudosa, cuya cõfusiõ hazia mas clara su malicia, y q el intento della caminaua solo a deslumbrarlos, para que sin consejo, ni razon desistiesen de la eleccion del M. Fr. Roque, y eligiesen al M. Almaraz: y que assi lo que importaua era despreciar aquellos temores, y elegir al M. Fr. Roque, pues la elecciõ era justa, y el sugeto tan benemerito, y q despues de elegido podria baxar a Lima a ver lo que aquel personage le queria. *Que razõ ay (dezian) para que por vna leue sospecha y tan mal fundada, afrentemos a vn hermano nuestro de prendas tan relevantes? Lo mismo serà excluirle esta vez de la dignidad, que declararle por indigno della, porque se queda en pie la misma dificultad, que aora le excluye, puesto que siempre ha de ser hombre, y siempre Portugues. De su notoria christianidad, y virtud ninguno hasta oy à dudado; ni la mas escrupulosa sospecha à osado jamas lastimarlas. Todos le conocemos muy*

bien, entre nosotros se ha criado, todos emos sido testigos de su religioso proceder en la prelacia, y fuera della, y qualquiera de nosotros seria muy dichoso, si fuese tan buen Religioso como el. Siendo esto assi, como es, que caridad, que prudencia puede dictar, que con vna demostracion tan publica demos por hecho lo que ninguno se atreuiera a sospechar de tal persona? Con que conciencia nos determinaremos a cooperar en vna maldad como la que se fragua? *Que politica de Christianos es permitir vn exemplar tan feo contra la libertad de nuestras elecciones, y contra la honra de nuestros hermanos? Quien estarà seguro de semejantes astucias en otra oçasion como esta? Todos somos hombres, todos fragiles, y si basta serlo nuestra naturaleza, para dar credito a qualquiera sospecha, y por ella excluir de los honores a los sugetos de importancia: quien de V. Paternidad se juzgarà por seguro en oçasion semejante? No todo se ha de temer, mayormente quando es tan notoria la verdad, y tan manifesto el ardid. Obremos con justificacion, que Dios defenderà nuestra causa, y en la presente se verifica lo que dixo el Profeta: Temblaron de miedo donde no auia que temer. Hablen claro, y descubran las caras los que a titulo de zelosos de la honra comun, desean por este camino asegurar sus comodidades. Digan de vna vez, que no*

I
quie-

quieren q̄ los gouierne vn Prelado tã recto, y no carguen a su paciencia de tantas injurias. El que escriuio la carta por solicitud de los interesados en la exclusiua del M. Fr. Roque, es Christiano, y por temerario q̄ parece, ha de temer a Dios, o a los hõbres, en especial viendo que le han descubierto el juego, y que à de obrar contra la reputacion de vna Religio tan grane, y de vn sugeto della tan señalado, y cabeça desta Prouincia. La carta pudiera dar cuidado si fuera del Tribunal, y traxera estilo diferente: pero siendo de vn ministro solo, y en ocasion tan sospechosa, y cõ estilo tan equiuoco, no ay que temer, que bien claramente descubre la carrela el mismo artificio de ocultarla. Pero quando, olvidado de sus obligaciones, intentasse romper las leyes diuinas y humanas, ay dentro y fuera del Tribunal personas rectas, y temerosas de Dios, de igual, y superior autoridad, que puedan enfrenarle, y ay Dios, y ay Rey que seueramente le castiguen.

4 Con tan diferentes y encontrados pareceres se hallaua perplexo el P. Vicario General: y aunque se inclinaua a esta segunda opinion, por parecerle mas conforme a caridad y justicia, con todo esto no quiso tomar resoluciõ sin consultar al Maestro Fr. Roque. Pusole la carta en las manos, y dixole quanto se discuria en el

punto, que su dictamen era se hiziesse primero la eleccion, y que despues de electo Prouincial baxasse a Lima a verse con el Ministro: pero que desseaua oirle en la materia, y saber lo que sentia, y lo que determinaua se hiziesse. El P. Maestro Fr. Roque sin turbaciõ, ni mudança de semblante, como si fuera otro de quien se hablaua, leyó la carta, y oyó al Vicario General, y respondió solamente estas palabras: Dios se lo pague a quien me libra de el oficio de Prouincial, y le perdone la afrenta que haze a nuestro habito, y a mi persona. Yo determino con licencia de V. Paternidad baxar luego a Lima, pues así lo dispone Dios para mi bien. O varon fuerte! en tan duró trance, ni mordido de la ambicion, ni picado de la vengança! No pudieron persuadirle a que se detuuiesse, porque mas huia de la dignidad, que de su afrenta. Recibio la bendicion del Vicario General, y luego se puso en camino, sin querer hallarse en la eleccion, ni defender su inocencia. O quantas virtudes resplandecieron en vna acciõ! Quantos meritos en cada virtud! Grandes pruebras hizo de su constancia y valor en los caminos, en los pueblos, y Conuentos donde llegaua. Porq̄ como era tã conocido, y le esperauã Prouincial, admirados de verle baxar en
aquel

aquel tiempo, y sin el officio, inquietaban la causa, y sabiendola, se recataban del, y le mirauan como apellado, y no pocas vezes les oia murmurar contra su honor. Pero jamas pronuncio palabra de queixa, ni de enojo contra ellos, ni contra los que le causauan aquel defabrimiento: y lo que mas es, jamas defendio su inocencia, ni dio satisfacion de las calumnias, sufriendo con gran paciencia sus propios, como verdadero dicipulo de Christo.

5 Llegò a la ciudad de Lima, y antes de entrar en el Conuento, fue a ver al personage que le auia llamado. Recibiole el con mucho agasajo y cortesia, y despues de los cumplimientos, el Maestro Fr. Roque le dixo: Aqui me tiene v. m. que es lo que me manda, que importe al seruicio de Dios, y del Rey? El Ministro le respondió: Padre Maestro, el auer escrito yo que conuenia al seruicio de Dios, y del Rey, que V. P. viniessse a verse conmigo, no fue auer querido q V. P. viniessse tan anticipadamente, ni con tanta descomodidad de su persona, sino preuenir al P. Vicario General, para que no dexasse a V. P. en algun Priorato de la Sierra, como le temia, y se nos quedasse por allà quatro años, siendo en esta ciudad tan importantes sus letras, y consejo para el ser-

uicio de Dios, y del Rey. Esto fue lo que yo quise dezir, y no lo que V. P. entendio. El seruo de Dios conociendo claramente la cautela, y pudiendo con facilidad redarguir la euacion, y justificar su queixa, no la dio, ni mostro sentimiento alguno, sino con mucha paz alzando los ojos al cielo dixo: *Glorificado sea por todo el Señor.* Y como sino le huiera quitado afrentosamente el Prouincialato, ni hechole caminar ciento y cinquenta leguas de fragoso, y aspero camino, para dexarle burlado, assi con mucha mansedumbre se despidio del, y se fue muy alegre a nuestro Conuento. Preguntauanle vnos y otros a que le auian llamado desde el Cuzco, cõ tanta aceleracion, y estruendo? Y respondia sin queixa, ni enojo: dizen que a cosas del seruicio de Dios, y de el Rey. Ojalá fuesse assi! Quien atentamente considerare este caso, conocerà de quan superior gerarquia era la virtud deste gran Religioso, pues entre tantos incentiuos de ambicion, y vengança, no se desmesurò en vna sola voz su paciencia, verificandose della lo que el Señor dixo a sus Apostoles, y en ellos a nosotros: *Con vuestra paciencia poseereis vuestras almas, y sereis señores de vuestras pasiones.*

Logratò sus emulos la cautela, 6

porque auiedo ausentadose del Cuzco, fue sin dificultad electo Prouincial el P. M. Fr. Iuan de Almaraz, auiedo purificadose antes de la sospecha que se tuuo, de que auia sido complice en la exclusiua del M. Fr. Roque: pero aunque no se hallaua culpado en ella, satisfizo el daño de la manera que pudo: porque dispuso que el Capitulo le eligiesse Visitador de la Prouincia, y despues le dio el Priorato de Lima, vacando por promocion q se hizo de N. P. M. Fr. Luis Lopez de Solis al Obispado de el Rio de la Plata año de 1591. Governò el Couento con grande integridad y prudencia, siendo idea de perfectos Prelados hasta el año de 1594. en q se celebrò Capit. Prouincial en Lima, y en q salio electo segunda vez Prouincial N. P. M. Fr. Alòso Pacheco, por cuya mano le embió el Señor otro biẽ graue trabajo. Que parece iba su diuina Magestad alternando en este seruo suyo (como de S. Ioseph lo aduirtió Christo como) los gozos y las penas, las afrentas y las honras, para texer cõ variedad admirable la tela de su vida. No quedaron sin castigo del cielo los que con tanto deshonor le descaminaron el Prouincialato. Porque el Ministro que escriuió la carta, poco despues se vio caido en baxa fortuna, privado de plaça, y de oficio por sentençia de

juez, y cargado de melãcolia y tristeza, bien arrepentido de auer escrito la carta, y hecho otras temeridades peores, murio en esta ciudad. Y N. P. M. Fr. Iuan de Almaraz, sin auer tenido parte en la cautela, porque gozò el despojo della, y como hombre quizá se alegrò del efecto, quando no de la causa, murio en el primer año de su oficio en el Couento de Truxillo, confesando antes de su muerte, que le quitaua Dios la vida por el M. Fr. Roque, aunque no le auia ofendido. Assi me lo certificò el P. Pred. Fr. Ioseph Garcia Serrano Religioso graue y exemplar, que al presente viue con mas de 84. años de edad. Y assi mismo no pudo gozar la merced que su Magestad le auia hecho de Obispo electo del Rio de la Plata, que vacò por promocion del señor D. Fr. Luis Lopez de Solis al Obispado de Quito, y llegó la Cedula quando ya era muerto año de 1592. *Nadie ofenda al inocente en confiança de su silencio, que dà voz es la tierra, y por el mismo filo dela ofensa passa Dios el castigo de su agrauio.*

Llegò el año de 1595. en q era Prouincial N. P. M. Fr. Alonso Pacheco, y por la calumnia, que ya dixè en en el cap. 1. deste libro, prẽdio al M. Fr. Roque en vna estrecha carcel, donde le hizo padecer muchas descomodidades, y rigurosas

rosas penitencias, que sufrió con paciencia admirable: y quando le notificauan qualquier orden del Prelado, por aspero que fuesse, respondia: *Hagase pues la obediencia lo manda.* De la prision le sacaron cō harta afrenta para vn largo destierro al Conuento de Copacauana, mas de docientas leguas distante de Lima. Obedecio el seruo de Dios con toda humildad, esperando que el Señor defendiese su inocencia, como la defendio despues de auer padecido su trabajo. Deuia de ser gustoso espectáculo para la diuina Magestad, y sus Angeles ver luchar a este fuerte varon con la fortuna, pues tantas vezes le ponía a braços con ella. Salio del conflicto tan acrisolada su virtud, como de su cautiuero la de Ioseph, pues entre muchas vencio vna batalla, no menos peligrósá que la del Santo con la muger de Putifar.

8 Caminaua ázia Copacauana el seruo de Dios, llegó a vn pueblo donde viuia vna muger principal, deuota de N. Santo habito, y al parecer virtuosa. Esta le combidó cō su casa, para que se hospedasse en ella con la decencia que su persona merecia. Huuo de acetar la oferta, por no auer en aquel pueblo Conuento alguno de Religiosos, y ser el Meson comun muy desacomodado para su hospedage. La se-

ñora le recibió cō agasajo, y le regaló cō liberalidad. Agrado se mucho de la gentileza y discreció de su persona, y en pocas horas la vrbánidad se conuirtio en amor, y este en frenesi. El seruo de Dios como tenia buen concepto della, y se hallaua obligado, significauale con modestia su agradecimiento. A ella le deuio de parecer la modestia cobardia, y el agradecimiento aficion: y juzgando que vn hombre tan bien entendido, de edad robusta, y gētil presencia no dexaria de auerle leido el coraçō en los ojos, ni de corresponderle cō gratitud, y cō amor: instigada del Demonio se resoluió a declararle su passion, y para esto es cogió la hora de vna noche, q̄ le parecio mas acomodada, quando el seruo de Dios estaua recogido en su quarto, y por vna puerta que salia a su recamara, de q̄ ella sola tenia la llave, entro al aposento donde el Padre estaua en oracion, cō achaque de saber si necesitaua de alguna cosa, y si las criadas auia hecho alguna falta en su seruicio. De aquí passó a los agasajos y cariños, tan desembuelta de trage, y licénciosa de palabras, q̄ el seruo de Dios quedó admirado, y temeroso del peligro en que se hallaua. Ello le significó su amor, y le declaró su intento, persuadiéndole de muchas maneras a que no perdiessse aque-

lla ocasion, pues ni su amor, ni su edad, ni su hermosura y finezas eran para despreciadas. El siervo de Dios fortalecido con la gracia diuina se mesurò, y auergonçado baxò los ojos, y con graues y modestas palabras le representò la fealdad de su yerro, y las muchas obligaciones que ambos teniã para no ofender a Dios. Pero quanto el insistia mas en disuadirla de su mal intèto, ella picada del desden, y encendida de la passion se empeñaua mas en persuadirlo. Esforçò de manera la bateria torpe con las armas mugeriles, lagrimas, y ruegos, que el siervo de Dios no sabiendo como librarse, leuantò los ojos al cielo, y con mortal congoja dixo aquellas palabras de Ezechias: *Domine vim patior, responde pro me. Señor fuerça padezco, respõde por mi.* Al punto sintio el socorro diuino, porq̃ la deshonesto muger no passò adelante, y aũque llorosa, y corrida, se boluio a su quarto, y cerrò la puerta. Viendose solo el siervo de Dios, se puso luego en oraciõ a darle gracias por auerle librado de aquel incendio infernal, y no permitido que se manchase el armiño de su pureza. Perseueró en oracion hasta el alua, como Iacob en la lucha del Angel, y viendo que assomaua la aurora, pidio sus mulas, llamò su gente de seruicio, y salio de aquella ca-

sa mas alegre, q̃ Abraham del horno de Caldea. Vitoria es esta tan rara, y prodigiosa, que pudiera acreditar la santidad de vn Ioseph, de vn S. Bernardo. Contola el siervo de Dios algunos años despues, no por jaçtancia, sino por caridad, aduirtiendo a vnos Frailes moços el recato, que deuiã tener fuera de los Conuentos, para q̃ no se viesse en algun aprieto semejante.

Prosiguio su camino, llegó a Santuario de N. Señora de Copacauana cõ grande gozo de su espíritu. Ofreciose todo al seruicio de la santa imagen, y pidio a la Reyna de los Angeles fuesse su especial protectora. Hallò que los Indios cantores no estauan diestros, y por hazer aquèl seruicio a la Virgè, se aplicò a enseñarlos. Pusoles en punto muchos Hymnos, Psalmos, y Missas con excelènte musica de canto de organo, en q̃ los adiestró, para q̃ celebrassen el culto diuino con la solemnidad possible en aq̃l desierto. No se contentò su ardiente caridad cõ humillarle a este exercicio, tambien le ocupò en el de maestro de escuela enseñando a leer, escreuir, cantar, y rezar a los Indios muchachos del pueblo, como otro S. Casiano a los de Roma. Con ocasion de enseñarles canto, y rezo, les declaraua los Misterios sagrados de nuestra Fè, las virtudes que deuiã procurar, y los vicios

de que auian de huir, con que andauan los Indios aquellos dias tã reformados y deuotos, que el pueblo parecia conuêto de Religiosos. Con este fruto viaia sumamente contento el seruo de Dios, y juntando a estos exercicios de caridad Apostolica la dulçura de la oraciõ, y trato interior con Dios, en que gastaua las horas del dia, y de la noche que podia, se recreaua su espiritu en vn paraíso de celestiales cõsuelos. Con ellos abstraído, y olvidado de las cosas de la tierra, era toda su conuersacion en el cielo, quando le llegó nueuo orden del Prelado, para que baxasse a Lima. Obedecio luego al punto, y auendose puesto en camino llegó a la ciudad con grande alegria de los Religiosos, y seglares sus hijos de confesion y deuotos. A este mismo tiêpo le vino de Roma el Magisterio de la Religion, en que fue recibido por vno de los Maestros del numero senario de la prouincia

10 Estando en la quietud de su celda començò con calor a tratar de la fundacion de vn Monasterio de Monjas de N. Orden, cõ titulo de Santa Monica, de que dos años antes auia empeçado la platica con personas deuotas, y hazêdadas. No tuuo efecto entonces, porque lo resequaua Dios para otro mas dicho tiempo, 44. años despues, en q se fundò en esta ciudad año de

1640. el Monasterio de N. Señora del Prado, que es de Religiosas Recoletas Descalças del Orden de S. Augustin N. P. con titulo de Santa Monica, de cuya fundacion el P. M. Calancha escriuió largamente en el tomo de su Copacauana, libro quinto, adonde remito al Lector. No auiendo pues tenido efecto el intento de fundar Monasterio de Recoletas de N. orden, y hallando mejor disposicion para q se fundase de Recoletas Descalças del Monasterio de N. Señora de la Concepcion desta ciudad, con titulo de San Ioseph, lo solicitò cõ grande zelo del seruicio de N. Señor. Habló en ello a las fundadoras, que eran sus hijas de confessiõ, y las reduxo a su parecer. Facilitò las licencias con los Señores Virrey, y Arçobispo, y vencio graues dificultades que se ofrecieron. Lũtó treinta mil pesos, que dieron de limosna para el efecto diferentes personas por su industria y consejo. Comprò el sitio donde oy esta el Monasterio, y empeçò a fabricar la Iglesia, y las principales oficinas, valiendose para ello de la inteligencia del P. Fr. Geronimo de Villegas Religioso nuestro, grãde arquitecto, que fue con diligencia labrando la viuenda, para que pudiesen entrar en ella las fundadoras. Hizose la entrada con mucha ostentacion año de 1603. a 19. de Mar-

Março, dia de su glorioso Patron San Joseph, siendo Virrey Don Luis de Velasco Marques de Salinas, y Arçobispo el insigne D. Toribio Alfonso Mogroejo. No pudo hallarse presente el M. Fr. Roque, por la causa que prestó dize: pero a su gran zelo, y prudente disposicion se deuio el buen logro de todo. Quié desleare saber mas por extenso la relacion de la entrada, podrá leerla en el tom. 1. del P. M. Calancha, lib. 2. cap. 28. Ha tenido siempre este santo Monasterio Religiosas de excelente espiritu, y de exéplar perfecciō, y entre otras vna muy contemplatiua, y extatica, nõ brada Sor Geronima de S. Francisco, que pocos años ha murio con opinion de santa, de quien fue Padre espiritual los ocho vltimos, y mejores de su vida el P. M. Calancha, por cuyo consejo, y por mandato de sus Prelados escriuio ella propria su vida. Y el Ilustrif. señor Arçobispo, que al presente lo es de esta ciudad Doct. D. Pedro de Villagomez està haziendo las informaciones para su beatificacion. Todos han sido frutos de aquel feruoroso espiritu de sus fundadoras, hijas espirituales del P. M. Fr. Roque, y como tales herederas de su gran perfeccion, en que les an ido sucediendo las que oy viuen para gloria del Señor.

CAPITULO. XIV.

Prosiquense la vida, y trabajos del P. M. Fr. Roque de S. Vicente.

Heroica empresa auia conseguido el P. M. Fr. Roque en fundar este nuevo sagrario de Virgenes, donde el Señor fuesse alabado y seruido con perfeccion y pureza. Si la remuneracion de obratan illustre huiera de regularse por la prudencia humana, grandes honores, altas dignidades se le deuian en recompensa: pero el Señor q̄ disponia el bien de su sieruo por las leyes del espiritu, y queria tratarle como a varō perfecto, le premio este seruicio cō otros nuevos trabajos, q̄ los verdaderos espiritualess como S. Teresa de Iesus, no por trabajos, por premios, y glorias los juzgã. Era Prouincial N. P. M. F. Alfonso Marauer, subio a la segunda visita de la sierra alta, que vulgarmēte llaman la prouincia de arriba, a distinció de los Llanos, y sierra de Guamachuco, q̄ nombran la prouincia de abaxo. Tenia gran satisfacion de la integridad y zelo religioso del M. Fr. Roque, y dexole nombrado por su Vicario Prouincial del Conuento de Lima y su distrito, y juntamente por Visitador del mismo Conuento. Era en el Prior N. P. M. Fr. Alonso Pacheco, Padre dos vezes de la Prouincia, y persona de grande autoridad

ridad y prudencia. Visitó el Conuēto el M. Fr. Roque, y como era tan ajustado, y obseruante zelador de sus leyes, no se embarcò con la mucha autoridad del Prior para executar en el la resoluciō mas seuera. Hallole incurso en algunas omisiones de gouierno, q̄ a los ojos de los seglares parecerán menores q̄ a los de la Religiō parecen mōtes. Hizole cargo dellas, y no auiendo a su parecer satisfecho, le suspendio su oficio, sin que la grauedad de la persona, ni los ruegos de poderosos, ni otros respetos humanos pudiesen doblar su entereza. Sintio lo mucho el Virrey D. Luis de Velasco, sintio lo tãbien la ciudad toda por ser el Prior muy venerado y aplaudido de todos. Pareciales sobrado rigor, q̄ su mucha autoridad, y calificados meritos no le preferuassen de la pena comun. Pero el Vic. Prouincial respondia con S. Iuan Chrysostomo: *Si la ley à de guardarse, toda se à de guardar sin accepcion de personas. La mayor autoridad del q̄ delinque no minorã, agraua si la culpa, como tãbien la obligacion de no cometerla.*

2 con Eseruio al P. Prouincial, dandole razon de lo hecho, y su Pateridad lo dio por bueno, celebrandò la justificaciō de sus acciones, y mandando a N. P. Pacheco, se fuesse a viuir al Conuēto de Canete. No pudo dexar de serle sensi-

810

ble este golpe, por ser de mano tã beneficiada: pero como buen Religioso obedecio con promptitud, mas dentro de pocos meses le mandò boluer a su celda. Crecio la opinion que el M. Fr. Roque tenia de obseruantissimo Religioso, y de recto Prelado: q̄ assi premia Dios a quien respeta mas a su ley que a los hombres. Y pudo acontecer, y deue presumirse, que siendo justificada la sentencia del P. M. Fr. Roque, conforme lo actuado, y la sinderesi de su juicio, de parte de N. P. M. Fr. Alonso Pacheco huuiesse igual justificaciō, o en la realidad de sus acciones, o en el valor de sus defensas, aunque no bastantemente aprehendido, dandose de ambas partes guerra justa, siendo los campiones opuestos tan exemplares, graues, y obseruantes Religiosos, a la manera que en los dorados siglos de la Iglesia se experimentaron entre S. Iuan Chrysostomo, y S. Epifanio semejantes encuentros en la grauissima causa de absoluer, o condenar a Origines, siendo sin embargo tã santos ambos, que pudieron profetizarse, Epifanio a Chrysostomo, q̄ no moriria Obispo: y Chrysostomo a Epifanio, que no llegaria a su ciudad, como escriue Sozomeno.

3 Desleauan muchos que el P. Maestro Fr. Roque ocupasse la primera silla, Llegò a su nouicia, y como

mo

mo a verdadero humilde le entristecio mucho la platica, y procuró diuertirla. Aborrecia con extremo la prelacion, y gouerno de almas ajenas, porque amaua mucho la pureza de la suya. Deuio de suplicar al Señor le impidiese el Prouincial a to esta vez, como la primera, aunque fuesse a costa de su honor, y quietud, porque su diuina Magestad permitio q̄ sucediese assi con vn extraño acaecimiento.

4 Auia embiado N. Reuerendis. P. General a N. P. Fr. Alonso Pacheco vna patente de Colector en la forma ordinaria, que sin dificultad se obedece y executa, para que en virtud della cobrase, y le remitiesse las colectas que esta Prouincia tiene obligacion de embiar cada año a su R.^{ma} y al muy R. P. Procurador General de la Orden, esta patente llegó a manos de vn Alcalde de Corte desta ciudad, opinado de mas acelerado, y menos cuerdo de lo q̄ conuenia: era estrecho amigo de N. P. Pacheco, y auia sentido con extremo su trabajo. Este juez mal aconsejado, u de su criminalidad, u de su poca experiencia, no teniendo juridicion para ello, ni tocando a su fuero la notificacion de la patente, entró vn dia en nuestro Conuento con aparato, y ruido de escriuano, y ministros de justicia, y sin tener atencion a la vibanidad, ni al respeto devido al

Prelado de la casa, tocó por si mismo a capitulo conuental con la campana, y signo deputado para estas acciones. Acudio luego la comunidad extrañando mucho la hora intempestiua, y otras circunstancias con que fue llamada. Especialmente lo extrañó el P. M. E. Roque como Vic. Prouincial, porque sin noticia, ni orden suyo, no auiendo Prior, se oia la señal de capitulo. Embio desde su celda algunos Religiosos, para q̄ supiesen quié auia llamado a la comunidad sin su orden. Los primeros que llegaron al claustro, viendo en el varas de justicia, preguntaron quien, y para que, y con que orden auian tañido a capitulo? Vno de los Religiosos que auian visto al Alcalde de Corte tañer la campana, respondió: El señor Alcalde de Corte taño, su mereed sabrá porq̄, y para que. Añadió el de la pregunta: podia auerse dado parte al Prelado, pues a el, y no a otro pertenece esta accion. El Alcalde de Corte colerico y arrojado le dixo palabras grauemente injuriosas, y otros vituperios indignos de la autoridad de vn ministro Real, y mucho mas para dichos a vn Religioso Sacerdote, que no auia excedido en sus palabras, y estaua en el sagrado de su conueto. A las voces desentonadas del Alcalde añadierō sus ministros otras glosas de igual y mayor disonancia,

cia, a que respondieron poco sufridos, y modestos otras tales algunos frailes moços, que tumultuariamente se fueron àzia ellos, y de las palabras passaron a las manos, y entre vnos y otros se trabò vna pesada contienda, de que el Alcalde de Corte, y sus ministros salieron mal parados. Algunos destes Religiosos ya metidos en colera, y perdido el freno de la modestia, viendo a N. P. M. Fr. Alonso Pacheco q̄ defendia la autoridad del Real Ministro, le trataron agriamente, con mucha aspereza de palabras y obras, atribuyendo a su ambicion aquel escàdalo, como se dirà mas por menor en la vida de su Paternidad, que pertenece al lib. 2. deste tomo.

3 Al ruido, que fue grande, baxò de su celda el M. Fr. Roque, q̄ aun estava aguardando la respuesta, y viendo el empeño de la brega, mãdò a los Religiosos con precepto de obediencia se fuesen de alli, y se retirassen a sus celdas, reprehendiendoles seueramente el desacato. Procurò con buenas palabras templar el enojo del Alcalde de Corte, prometiendole castigar cò todo rigor a los culpados. Pero el Alcalde con el reciète dolor arrojaua fuego por los ojos, amenaçando al Vicario Prouincial, y cargandole aquella pesadumbre sin auer tenido parte en ella. Su Paternidad

aueriguò despues el delito, y castigò a los culpados, sin que les valiese por disculpa la fuerte prouocacion de los seglares, pues por su estado tenian obligaciõ a ser mas sufridos que ellos. Ninguna destas diligencias fue bastante para quietar, ni satisfacer a los quejosos. Fueronse al Virrey, dieronle su querrela, y para acriminar el caso contra el M. Fr. Roque, a quien primariamente apuntauan sus calumnias, afirmó vno dellos, que diziendo: Aqui del Rey, auia su Paternidad respòdido: *No conocemos al Rey.* Escandeciose de oirlo el Virrey, y embio a llamar al M. Fr. Roque. El sabiendo lo que le imputauan, no se inmutò, sino con mucho sosiego respondió: Vamos, yo procuraré imitar a mi Señor Iesu Christo en sufrir y callar, y su Magestad boluerá por mi inocencia. Llegò al Palacio, donde auian concutrido muchos cortesanos, desleofos de ver el fin deste negocio, y oir lo que el Virrey le dezia. Entrò al salon donde ya le aguardaua, y sucedio vn caso bien notable: puso se delante del Virrey con su natural grauedad y modestia, que era grande. El Virrey puso los ojos en el, no con indignacion, sino con respeto, viendo en su venerable persona vna viua imagen de la verdadera virtud, quiso vna y otra vez hablarle, y dezirle la reprehension q̄

tenia

tenia prevenida, mas no pudo, por que el Señor le ató la lengua, y estuieron assi ambos vn largo rato en profundo silencio, con admiración de los presentes. El Virrey sintiendose embaraçado, se entró en otra pieça interior sin hablarle palabra, y desde allà le embio cō vn criado a dezir se fuesse a su Conuento, y dixo a los Oidores, y palaciegos que le assistian: *To confieso que veneraua a este Religioso, por las grandes letras y virtud que del me referian: pero en esta ocasion, quãdo en mi presencia le vi con tanta seueridad y modestia, me parecio vn santo, y me enmudeció de manera, que mas estuué para arrodillarme a el, que para reprehenderle.*

6 Estauan nuestros Religiosos cō grande confusion y cuidado esperando el suceso, y temiendo no le huiesse sucedido algun desaire, y quando le vieron entrar en el Conuento con su acostumbrada quietud, se llegaron a el, y le preguntaron para que le auia llamado, y q̄ le auia dicho el Virrey? Respondioles: no sé cierto para que: Tan modesto, y poco jaetancioso era, que a no auer los palaciegos diualgado el suceso, nunca por él se huiera sabido. Llegó a noticia del Alcalde de Corte ofendido, y quedó mas picado: instó al Real Acuerdo con tenaz porfia desterrasse al M. Fr. Roque, y a quatro Religio-

fos, que auian sido los mas culpados, alegando conueniencias de razon de estado, para que assi se hiziesse. El Real Acuerdo procedia remisamente, venerando la persona del M. Fr. Roque, y reconociendo la imprudencia con que auia procedido aquel ministro. El Virrey se hallaua tambie atajado, por que por vna parte tenia por inculpable al M. Fr. Roque, por otra quiera satisfacer al Alcalde, y no acabaua de tomar resolucion. En este estado estuieron las cosas algunos meses, y entre tanto baxó el Prouincial a Lima, creció el clamor de los quejosos, esforçaron se las diligencias para que a N. P. M. Fr. Alonso Pacheco le fuesse restituido el Priorato. Fauorecian su causa el Virrey, los Tribunales, y otras muchas personas graues de dentro y fuera de la Religion: ponderauan el demasiado rigor del P. Vic. Prouincial, en auer atropellado tal persona, que quando en su gouierno huiesse tenido como hombre algun descuido, cosa que con dificultad se persuadian de vn Religioso tan cabal, deuiera tener se atencion a su autoridad, a sus grandes virtudes, y a los calificados seruicios, que auia hecho a la Prouincia, siendo dos vezes Padre della. Hallauase el Prouincial apretado, pero no se atreuia a resolver temiendo desgustar a sus amigos,

en especial al Maestro Fr. Roque, a quien necessariamente auia de ser poco hontosa la restitucion, porque con ella se pondria en duda la justificacion de su sentencia. Y aun esto no era lo mas picante, sino el temor que se tenia, de que restituido nuestro P. Pacheco al oficio, con lo releuante de sus meritos, asistidos de su inteligencia, y grande aplauso, y la patente que tenia de Presidente del Capitulo Prouincial inmediato, se haria elegir Prouincial, y bolueria sobre todos los q auian tenido, parte en su disgusto, y assi el P. Prouincial para asegurar deste temor a los suyos, pidio a N. P. Pacheco le entregase la patente de Presidente que tenia, y que assi daria facil expediente a la restitucion de su oficio. N. P. Pacheco, desseoso de soldar las quebras de su reputacion, vino en ello, y entregò la patente, quedandose con el duplicado de ella. Con esto el P. Prouincial le restituyò al oficio: accion con que necessariamente calificò, que las causas que se auian producido para quitarle el oficio, y desterrarle a Cañete no auian sido de calidad, que no admittian cura. Succedio en fin despues todo lo que auia temido el Prouincial, porque nuestro P. Pacheco con la fuerza de amigos, y usando del duplicado de la patente, salio electo Prouincial en el

Capitulo inmediato, pero usò de gran templança en el oficio, no vengando sus ofensas, y conseruando en paz la Prouincia, como diè en su proprio lugar.

Despues que llegó a Lima el P. Prouincial, y en tanto que se trataua de componer los desabrimientos passados, el Alcalde de Corte solicitaua con gran calor, q el Real Acuerdo hiziesse alguna demostracion publica contra el M. Fr. Roque, y los principales culpados en su desaire, auiaua su ardimiento el ver que muchas personas de autoridad dentro de la Religion, y fuera della se inclinauan a fomentar, que el M. Fr. Roque fuesse Prouincial en el capitulo inmediato, y procuraua por todas vias impedirlo. Mucho auia q dezir en esto, pero tengo por mejor omitirlo, por la razon que en diferente caso dio Ciceron diziendo: *Dexo de dezir lo q se pudiera censurar, porq como yo pudiera contarlo, no quisiera escreuirlo, y como puedo escreuirlo, no conuiene contarlo.* Tantas fueron las instancias del Alcalde de Corte, q el Virrey, y el Real Acuerdo se vieron obligados a decretar, que el M. Fr. Roque pareciesse en España a dar razon de si à su Magestad, y a su Real Consejo de las Indias: pero como parecio despues, el decreto fue solo cominatorio, sin intencion de executarlo.

Diuulgose algunos dias antes que se notificase, con animo de que el Maestro Fr. Roque pidiese al Virrey suspendiese la execucion: pero el como se hallaua superior a todo accidente, no se daua por entendido de nada: aduertianfelo algunas personas, y a todos respondia con gran sosiego: *Dios sabe lo que mas nos conuiene, el haga lo q̄ importa.* Y nunca mas hablaua en la materia. Entre tanto procuraua viuir mas abstraído, con mayor silencio y retiro de criaturas. Acudia a las comunidades, a sus exercicios deuotos, y a las demas obligaciones de su estado, con tanto descuido de lo que del se trataua, como si passara en persona distinta. Esta fortaleza de espíritu, esta serenidad de conciencia en medio de la mayor borrasca de las passiones humanas, solamente se negocia con Dios, y su Magestad solamente la cõcede en premio de virtudes mazzizas, como las del M. Fr. Roque, a quiẽ ni la prosperidad desuanecia, ni la aduersidad quebrantaua.

8 Baxana del Coro vispera de N. Madre santa Monica de auer cantado visperas solemnes con los demas Religiosos, a 3. de Mayo de 1602. quando al pie de la escalera le esperaua vn Portero de la Audiencia con otros ministros para notificarle el decreto del Real Acuerdo. Violos el, y sin mudar el

passo fue baxando la escalera cõ la misma pausa, y quietud que solia: hizieronle la notificaciõ, y respondió que obedecia, sin hablar otra palabra, ni permitir q̄ Religioso alguno la hablase. Llamó luego al Cubiculario, y entregandole la llave de su celda le dixo: *Vaya a nuestra celda, y baxeme el m̄to, y el sombrero a la porteria falsa, entretanto q̄ yo recibo la bendicion de N. P. Provincial, y del P. Prior. Las dos fresadas de la cama, el Breviario, y los cartapacios de mis leturas, y embiame los al Callao.* Fuese a la celda de el P. Provincial, y despues a la del P. Prior, que ya estauã aduertidos del caso, y recibiendo su bendiciõ se fue inmediatamente al puerto, sin despedirse de ningun seglar amigo, ni de sus hijas de confessiõ, y auiedo llegado al Callao, se embarcó luego en la Capitana Real, q̄ estaua apũto para salir el dia siguiẽte con el Real Tesoro a Tierra firme. Supo su resoluciõ el Virrey, q̄ asistiã en el puerto al despacho de la Armada, y sintiolo mucho, porq̄ le veneraua por santo, y tenia creído, que no podria en aquella ocasion executarse su decreto. Embiole a dezir, que se quedase, que nunca auia sido su intento que se executase el destierro, ni priuar a su Religion de tan importante persona. Respondio el M. Fr. Roque, agradeciendo la merced que su Excelencia

celencia le hazia, pero que ya esta-
ua embarcado, y que iba con mu-
cho gusto a España. Hizose a la ve-
la la Armada el dia de nuestra Ma-
dre Santa Monica, y faltole a esta
Prouincia vna de sus principales
columnas. Pocos dias despues de
su partida murio apresuradamen-
te el Alcalde de Corte, y se juzgó
en la ciudad, que auia sido castigo
del cielo, por auer calumniado y
perseguido a este seruo de Dios.

9 Pero mientras el vá nauegan-
do, sepamos nosotros el matalota-
ge, y caudal que embarcó para tan
largo y costoso viage, y saberse ha
juntamēte la perfecció de su euan-
gelica pobreza, q̄ es vna de las vir-
tudes de q̄ mas se preciò en su vi-
da. Quādo dio la llauē de su celda
al Cubiculario, le hizo relacion de
quanto en ella tenia en dos pala-
bras. Con vna túnica de estameña,
vn filicio en vez de almilla, dos
mātas, y vn Breviario, y sus papeles
sale del Peru vn hōbre tan graue, q̄
fue dueño de las voluntades, y ha-
ziendas de muchos poderosos y ri-
cos, como aora se verá. Luego q̄ se
diuulgó en la ciudad su partida, y
que el dia siguiente la Armada se
hazia a la vela, algunos de sus de-
votos le remitieron al puerto, y o-
tros personalmēte le lleuarō grue-
sas cantidades de plata, y muchos
regalos que embarcasse. Pero nin-
guno pudo acabar con el que re-

cibiesse, ni vn marauedi, ni vn solo
pan. Y a quantas razones le propo-
nian de amor, de necesidad, de cō-
ueniencia, respondia: *No ha me-
nester nada quien tiene puesta su cō-
fiança en Dios.* A las hijas espiritua-
les, y a los Religiosos amigos, que
tambien le socorrian, les dixo, o
les escriuio: *Con menos embara-
gos, y cuydados camina vn frayle,
quando vā mas pobre, esto deue-
mos hazer, porque esto professamos.*

Assi repelia el seruo de Dios el
dinero, y los regalos, que en a-
quella ocasion le embiaron sus a-
fectos, teniendo por mayor tesoro
la pobreza que lleuaua a España,
que los millones que embiava el
Peru, imitando en esto al Profe-
ta Eliseo, que no quiso rece-
bir los ricos dones, que le ofrecia
el Principe Naaman. Vno de sus
hijos espirituales llamado Iuan
de Bilbao hombre virtuoso y ri-
co, juzgando como prudente, que
en el viage hasta Panamá auia ex-
perimentado el Maestro Fr. Ro-
que quanto importa que lleue di-
nero el que haze viage tan largo, tu-
uo preuencion de embiarle en
la misma Armada en que fue, o-
chocientos pesos, con orden para
que el Mercader q̄ los lleuaua, en
llegando a Panama se los entre-
gasse, y assi mismo le embio librā-
ça abierta para que en Panama, y
en Seuilla sus correspondientes

le diessen quanta plata les pidiessse. Llegò a Panamá, lleuaronle las cartas, y los ochocientos pesos: pero no quiso admitir vn solo real de todos ellos, y dio por disculpa, que iba a expensas de Dios, y que auia determinado entrar en España tan pobre como auia salido de ella. O verdadero apreciador de la fanta pobreza! Que bien sintio della quien dixo, que no teniendo nada lo posee todo. Pagole Dios de contado la cõfiança que tenia en su prouidència, porq̃ assi en Panama y Portouelo, como en todo el viage hasta España, los pasageros le hizieron la costa, y le regalaron a porfia, y de lo que ellos le dauan partia con los pobres, y necessitados, sin referuar para si mas de lo muy necessario. Llegò a la Habana con tanto credito de virtud, q̃ le nombrauan todos el Fraile santo, y comprobóse la opinion que del se tenia en este caso.

CAPITVLO. XV.

*Prosigue su viage desconocido en
Sevilla, honrado en la Corte,
donde muere como justo.*

IA Via ya entrado el lbierno, y trataban de que inuernase la Armada. Sintieronlo mucho los nauegantes Petuleros, en especial el Dotor Balcazar, q̃ auia sido Prouitor de Lima, y el Lic. Rengifo, que lleuaua grandes negocios a su

cargo, y el R.P. Vic. General de la Merced M. Fr. Alonso Henriquez de Almendaris, que despues llegò a ser Obispo de la Habana. Estos tres lo sentian con estremo, ponderando por vna parte los graues daños que les resultauan de la inuernada, y por otra los peligros de la nauegacion de aquel tiẽpo. Fluctuauã entre varios temores, y despues de largos discursos resoluieron, q̃ si el P. M. Fr. Roque de S. Vicente quisiesse embarcarse con ellos, fletassen nauio, y emprendiesse el viage, porque sin duda seria feliz lleuando consigo tal varon, porque con la fuerça de su virtud, y oracion enfrenaria el mar, y los vientos. Propusieron al sieruo de Dios su designio, y las conueniencias que les mouian a intentar la nauegacion, rogandole con fuerte instancia les consolase en irse cõ ellos, encubriendole el concepto que de su virtud tenian, porque su humildad no les frustrasse el intento. Prometio acompañarlos si huiesse embarcacion, sabian ellos quan firmes eran sus palabras, y gozofos con la que les auia dado. fletaron luego vn nauio, y a quantos les culpauan la temeridad, respondian, no ay que temer, que lleuamos con nosotros al P. Fr. Roque: y assi les sucedio, porq̃ en pocos dias, sin padecer tormenta, ni azar de importancia, llegaron a la
costa

costa de España, y dieron fondo en el puerto de Sanlucar, cō admiración de todos, porque tenían por milagroso el viage, y ellos atribuyán su dicha a las oraciones deste fieruo de Dios.

2 Llegó a Seuilla, entrò en nuestro Conuento con solo el Breuiario debaxo el brazo: dio la obediencia al P. Prior, y preguntandole quien era, respondió con rara humildad: soy vn fraile q̄ viene desterrado de las Indias. En oyendolo el Prior debio de sospechar que seria algun facinoroso, y así no le habló mas palabra, ni cuidò de q̄ le hospedassen, ni diessen celda, tratandole con mucha sequedad. El M. Fr. Roque se despidio, y se fue luego al Coro a dar gracias al Señor por auerle dado a probar del calix de sus desprecios. Allí se estuuo tres dias, y tres noches, regalándose con su amado Iesus en continua y feruorosa oraciõ. Los demas Religiosos se admirauan de verle, y como no le conocían, ni el hablaua con ellos, eran varios los juizios q̄ de su talento se haziã. Vnos le tenían por simple, y mentecato; otros de mejor sentir le juzgauan por hombre espiritual, pero intratable. A este tiempo vino de otro Conuento al de Seuilla vn Religioso nuestro, nombrado F. Diego de la Barrera, que auia estado en el Peru, y en Lima, donde auia cono-

cido al M. Fr. Roque, y teniẽdo noticia de que auia llegado vn fraile del Peru, desseaua conocerle, y preguntarle por sus parientes, y si le traia cartas dellos: con este desseo fue inquiriendo por el Conuento quien era, y donde viuia el fraile q̄ auia venido de Indias: pero nadie le sabia dar razon dello: algunos le deziã, que en el Coro auian visto vn fraile seco, y alto, q̄ juzgauã auia venido del Peru, y parecia vn infenato, porque no comunicaua con nadie, y si algo le preguntauã, respondia, que no se acordaua, o que no sabia. Estando en esta practica baxaua del Coro por vna escalera el M. Fr. Roque, y los Religiosos que estauan con Fr. Diego le dixerõ: aquel es el fraile del Peru. Mirole Fr. Diego, y remirole, y quanto mas le miraua, menos parece lo creia, haziendo ademanes de admiracion y espanto. Preguntaronle los otros de que era el espanto? y respondió, o es ilusion, o aquel es el M. Fr. Roque de S. Vicente, Padre, y Maestro de la Provincia del Peru: fuesse para el, y certificose ser el mismo, y llegandose a el, se le arrojò a los pies haziendo estrañas demostraciones de respeto y amor. El M. Fr. Roque le rogò se leuanta se, y con agafajo le alçò del suelo, diziendole no hiziesse tales extremos, que el era vn Religioso como los demas, y me-

nos que todos, pues como delin-
 quente y reo venia desterrado a Es-
 paña. Preguntole Fr. Diego donde
 tenia la celda, y respondiolo, en el
 Coro. Oyêdo esto Fr. Diego se des-
 pidio breuemente, y fue con toda
 prisa en busca del P. Prior, hallole,
 y diole noticia de la persona que
 tenia en su Conuento, y de la cali-
 dad y prendas del sugeto. Quâdo
 el Prior oyó el nombre, no podia
 creerlo, porque le parecia impossi-
 ble, que vn Religioso tan graue, y
 de tan calificada virtud fuesse de
 las Indias desterrado a España. Pe-
 ro certificandose de la verdad, fue
 en su busca, y hallandole se arro-
 dilló a sus pies, que xandosele amo-
 rosamente de q̄ no le houiesse ad-
 uertido quien era, y pidiendole per-
 don del poco agasajo, que por ig-
 norancia le auia hecho hasta alli.
 El siervo de Dios corrido de ver assi
 a rodillado al Prelado cō humilde
 rendimiento se puso tambien de
 rodillas, suplicandole *no ajasse su*
autoridad, con humildades tan ni-
mias, y se leuantase del suelo, q̄ solo
estoy auia tenido que sentir en su Cō-
uento, verle en accion tan desigual
a su persona y oficio, que el era vn gu-
sano, y que no merecia la tierra que
pisaua, que no se auia hecho falta cō
quien no merecia ninguna atenciō:
 y otras razones semejantes, que su
 humildad le dictaua, con que el
 Prior quedó edificado, y satisfecho

y muy contento de auerle cono-
 cido, y de poder festexarle.

Passados algunos dias en que se
 auia reparado de las descomodida-
 des del viage, se partio para Casti-
 lla a tratar de su negocio. Estaua
 entonces la Corte en la ciudad de
 Valladolid, reynâdo D. Felipe III.
 el Piadoso, y el M. Fr. Roque llegô
 a ella cō especial consuelo de ver-
 se en el Conuento de aquella ciu-
 dad, donde auia recebido N. santo
 habito, y de ver aquellas primeras
 paredes de su deuocion. Fue bien
 recibido del Prior, y de los demas
 Religiosos, y pidio por merced le
 diessen la misma celda, en q̄ auia
 viuido quando salio de España pa-
 ra las Indias, q̄ hasta entonces per-
 manecia. Despues fue a besar la
 mano a su Magestad, que por car-
 tas del Virrey tenia noticia de su
 persona, recibiole benignamente,
 y mandandole ir a descansar a su
 Conuento. Vio tambiē al Duque
 de Lerma, valido de su Magestad,
 que tambiē estaua informado por
 cartas del Virrey, en que le ponde-
 raba el superior talento, y auenta-
 jadas prendas de letras y virtud de
 el M. Fr. Roque, hizole mucho aga-
 sajo, y tratole con gran veneraciō
 y respeto, dâdole buenas esperanças
 del feliz efecto de su causa. Infor-
 mō tambien a los señores del Real
 Cōsejo, y viendo q̄ no resultaua cō-
 tra el cargo alguno del processo q̄

auia lleuado consigo, no se habló mas en ello, y solo siruio de q̄ tuuiesen todos mas entera noticia de sus grandes meritos. El Duque de Lerma se boluio a informar de algunos Peruleros, q̄ a la saçon assistian en la Corte a diferentes pretensiones, y supo dellos la merecida opinion q̄ en el Peru tenia de docto y santo, y haziendo del el mismo concepto, le quedò aficionado, y gustaua de comunicarle, y verle algunas vezes. Solia ponderar su Excelencia, que en su causa jamas le auia oido palabra que sonase a queixa, ni a pedir satisfaciõ de algũ agrauio. Informò a su Magestad de todo, y de los grãdes meritos del sugeto, y su Magestad mãdò al Real Consejo le consultasen al M. Fr. Roque en las vacantes q̄ huuiesse de los mejores Obispados de Indias. Los Caualleros Peruleros que assistian en la Corte, viendo el credito grande que en Palacio tenia, le ofrecieron quanta plata y oro quisiessse, para encaminar sus pretensiones, y tomar satisfacion de sus enemigos, creyendo q̄ reinauan en su coraçon estos afectos, sin reparar en el encuentro q̄ tenian con la opinion de su perfecta virtud. Pero el seruo de Dios diuertia semejantes platicas y ofertas, y agradeciendo a todos su buena voluntad, respondia: *Mi pretension es morir bien en Valladolid, y*

mi vengança dessear todo bien, y en comendar a Dios a los que me persiguen. Con que en adelante ninguno osaua tratarle dello.

Entre tanto que se ofrecian vacantes de Obispados, su Magestad en carta especial escrita a N. R.^{mo} P. General se le propuso para que le nombrase Visitador General de las Prouincias de Mexico del Orden de S. Agustin N. P. Llegaron los despachos de Roma, como su Magestad lo ordenaua, y el Duque de Lerma le fue a ver, y dandole el parabien, le significò el gusto que su Magestad tenia de que hiziesse aquella visita, porque auia entendido lo mucho que importaua se hiziesse, y que su Paternidad la haria a satisfaciõ suya, y como desleaua. El Maestro Fr. Roque le respõdido con agradecimiento humilde, haziendo el justo aprecio que se deuia a tan señalada merced, pero juntamente aõadiò: *que su Magestad estava informado de personas q̄ tenian menos noticia, y experiencia de su persona, que el mismo, y de su incapacidad para officios con cargo de almas: que el, como quien estava dentro de si, sabia por larga experiencia, que no tenia talento para gouerno, y que para su saluacion solamente le conuenia cuidar de su alma, y aprender a morir.* El Duque haziendo entonces mayor concepto de su virtud, le apretò mas en que acetasse el

el oficio, ponderádole el gusto de su Magestad, y el empeño que auia hecho con el R.^{mo} General, por entender descargaua su Real conciencia con su persona, y que seria de gran seruicio de Dios, y de su Magestad hazer aquella visita, que el tambien se lo pedia, y le empeñaua su palabra de acordar a su Magestad le premia se aquel seruicio con vna buena Mitra. El seruo de Dios, que de ninguna cosa huia tanto como de tan alta dignidad: viéndose apretado de la autoridad, y razones del Duque, tomó por expediente suplicarle humildemente le diese algunos dias de termino para encomendarlo a N. Señor, antes de darle su respuesta. El Duque se lo concedio, y el seruo de Dios quedó triste, y cuidadoso. Acudio a Dios en la oracion, donde solo hallaua consuelo su alma, y deuò de pedirle con mucha instancia, no permiesse que le obligassen a recibir cargo de almas, porque pocos dias despues le dio vna graue enfermedad, que fue el vltimo crisol de su paciencia: descubrio presto su malicia el accidente, y parecio mortal. Aduirtido de ello el M. Fr. Roque, se dispuso para el horrible trance de la muerte, como quien desseaua tanto salir deste destierro. Recibio con mucha deuocion los Sacramentos todos, y haziendo seruorosos actos de Fè, amor, y

esperança entregò su espíritu al Señor año de 1603. a los cinquenta y dos cumplidos de su edad.

Lo referido hasta aqui era bastante para q se entienda quan solidas y mazizas fueron las virtudes deste gran Religioso, y quan dignamente mereció la opinion que tuuo de santo: pero por no interrumpir la narracion de sus principales acciones referuè para este lugar referir otras virtudes suyas, q no menos resplandecieron en el q las demas. Su profunda humildad y obediencia, su inuencible paciècia, y constancia; su castidad y pobreza, su feruiente caridad para con Dios, y para con los proximos, biè probadas quedan cõ los casos referidos. Pues no fue menos perfecta su mortificacion y penitencia. Iamás comia fuera del refectorio, ni fuera de hora, y en el era su parcimonia tanta, que los mas dias de la semana ayunaua a pan y agua, y estudiava disimulos, para que nadie lo echase de ver. Acontecio vna vez, que comiendo junto a el vn Religioso graue, aduirtio el disimulo cõ que daua a entender que comia de todo, no gustando nada: pasados algunos dias, notando el mismo Religioso que iba continuando tan rigurosa abstinencia, desseoso de que la moderase le dixo: *P. Maestro de que se sustenta V. P. que à tantos dias que reparo en q*

no come mas de pan? Sintio el fiero de Dios que lo huuiesse entendido, y respondiòle mañana se defengañará. Y desde el dia siguiente puso cuidado en comer de todo, quando aquel Religioso le caía al lado: *juzgando por mas seguro, no peligrar en la vanagloria, que estre- marse en la abstinencia.* De la mucha que tenia deuio de resultarle vn continuo dolor de estomago, que le afligiò muchos años. Recibia este trabajo como embiado de la mano del Señor, con tanto consuelo de su alma, que solia dezir de esse dolor, que era su compañero, y que lo tenia por regalo. Traía continuamente silicios de hierro, y tunicas de estameña gruesa, aunque viuiesse en los llanos con los mas ardientes calores, quien los huuier experimentado, conocerá la calidad desta mortificacion. Sus disciplinas eran asperas y frequentes, su cama dos fresadas sobre vna cucha de cuero. Siempre traía habito pobre, y prestado de algun Religioso, sin que jamas quiesse tener cosa propia, aun de las muy necessarias, solo el habito negro que tenia a vso, era propio. Tan parcamente se tratava, y tan desnudo viuia de todo los bienes temporales, quando pudiera estar sobrado de todos, porque sus deuotos seglares, y sus hijos, e hijas de confession le hazia continuas limosnas, las quales el

empleaua en la comunidad, y en socorrer necessidades de pobres, con licencia que para ello tenia de los Prelados.

Su silencio era estremo, seña- 6
lauase en el esta virtud con admiracion de los demas. Nunca habla- 7
ua, sino quando la obediencia, o la caridad le obligaua a ello, y entõces eran tã medidas y ajustadas sus razones, q̄ ninguna era superflua. Si le consultauan algun caso para pedirle consejo, y el que le consultaua entretegia alguna alabança de su sabiduria, o virtud, luego le atajaua diziendo: *Dexemos esso, y vamos a lo que importa.* Y si introducia alguna digresion, luego dezia: *Vamos al punto, que es precioso el tiempo.* Y al caso propuesto respondia con las mas breues y substanciales palabras que podia, y al punto callaua, sin pasar de alli. Por grande que fuesse la ocasiõ jamas leuantó la voz, ni habló alto a nadie. Aborrecia estrañamete la mormuracion, y assi no permitia que en su presencia se hablase mal de otro, ni que le refiriesen lo que otros mormurauan del, por no perder la paz interior, ni la perfecciõ de la caridad, imitando en esto como en todo a S. Augustin N. P. como verdadero hijo de su espiritu. Era zelosissimo de la hõra de Dios, y de la regular obseruancia podia dezir con Dauid, *el zelo de tu ca-*

sa me comio el coraçon. Las faltas q̄ via, y necessitauan de remedio, o caritatiuamēte las corregia, o auisaua a quien deuia remediartas, segun la ocasion y circunstancias lo pedian.

7 Era assistentissimo en el Coro, muy puntual y curioso en el canto eclesiastico, ceremonias y culto diuino, en esto ponía tanto cuidado, que a esto solo parecia vivía atento, acudiendo personalmente a la música, y a las demas acciones cōcernientes al culto, sin hazer falta a las demas obligaciones de sus officios. Su retiro fue en todo igual a su silencio: el tiempo q̄ no assistia en el Coro, o en las comunidades, siempre estava recogido en su celda, y jamas ocioso. Partía las horas de su recogimiento en estudio, y oracion, en esta gastaua algunas horas del día, y muchas de la noche, y segun parecia por su exterior mortificacion, silencio, y mesura, deuia de andar continuamente en presencia de Dios, y su oraciō deuia de ser de quietud. La grauedad y compostura de su persona era imagen de su rara honestidad, y como la mano de relox q̄ señalaua el concierto de su alma. Mostraua en su semblante vna seriedad humilde, que a todos cōponia, y no sufría en su presencia accion indecente, ni alegrias descompuestas. Y con no ser de natu-

ral melancolico, nadie le vio reír nunca, como de Christo Señor N. se pondera. Quando algun suceso, o algun donaire prouocaua a risa, assomauase en sus ojos la alegria, y luego tocandose modestamente cō la mano la nariz enfrenaua aquella passion. De q̄ se infiere, que el estar siempre en si, y el ser todo veras, no era melancolia, sino mortificacion, no defabrimiento del natural, sino madurez del iuizio.

Quando andaua por los claustros, y mucho mas quando salía fuera de casa, no auía cosa alguna que le hiziesse salir de su passo, ni boluer atrás el rostro. Iba vn dia a la Compañia de Iesus, y en la calle inmediata a ella sucedio, que venia vn toro brauo a sus espaldas con grande algazara y ruido de los que huían del, y leuenian siguiendo. El compañero boluio el rostro, y viendo al toro, dio voces al M. F. Roque para que huyesse, y dexandole solo se entró en la primera casa que halló abierta: la tropa de gente que venia huyendo también agritos le dezia: *Huya Padre, que le ha de matar el toro.* Pero el M. F. Roque, ni mudó el passo, ni boluio el rostro, ni perdió la compostura cō que iba. El furioso animal que le vio solo, se encató para el, como q̄ quisiera embestirle, y fue cosa maravillosa, q̄ mirandole el M. Fr. Roque, sin otra diligencia huyó

huyó del a toda prisa, como si huiera visto a un leon, y quedó el fieruo de Dios libre de aquel peligro. Boluio el compañero, y dixo-le: *Hermano, como se apartó de mi lado?* Respondio el Hermano: *Padre, el toro no me tiene a mi tanto respeto como a V. P. y así me entré en el primer zaguan que encontré, porque no me hiziesse pedacos.* Tanta era la seguridad con que viuia, quien solo temia las ofensas de Dios. Este fue el M. Fr. Roque de S. Vicente, dignamēte celebrado en nuestra Prouincia, por auer sido vno de los que mas la ilustraron cō heroicas acciones de letras, virtud y gouierno. Y vno de los que dixo el Espiritu Santo, *estos son los que adquirieron gloriosa fama en las generaciones de su gente.*

CAPITVLO. XVI.

Refiere se la vida y dichosa muerte de Fr. Pedro de Rabaneda Hermano Corista de nuestra Religion.

Varios son y hermosos los caminos de la santidad (dixo el Sabio en los Prouerbios) y solo el Señor los conoce (añadio Dauid) porque sola su sabiduria sabe encaminar por ellos a los justos. A vnos lleua por la cuesta, a otros por el llano, a aquellos por lagrimas, y tristesas, a estos por alegrías y cōsuelos: pero a todos por camino se

guro, que va derechamente a parar a la celeste Siō. Al M. Fr. Roque, como a fuerte, lleuole por asperezas y abrojos, pero al Hermano Fr. Pedro de Rabaneda, de quiē aora è de hablar, guiole por llanuras, y apacibles florestas de espiritu. El primero, en la grauedad y mesura de su rostro mostraua luego la mas conocida marca de la perfeccion Euangelica. El segundo, con lo festiuo de su natural condicion encubria el fondo de sus altas, y ricas virtudes, como del Abad Isaac lo aduirtio S. Gregorio en sus Dialogos. Quien antes no lo huuiesse conocido, y tratado, viendolo, no le juzgaria por santo (dize el gran Doctor) porque lo risueño de su rostro a primera vista desmentia la grauedad de la virtud.

Tal parecio tambien Fr. Pedro de Rabaneda, Hermano Corista de nuestra Religion. Nacio en la ciudad del Cuzco de padres ricos, y honrados. Embiaronle a Lima, como a Corte del Peru, para que en ella juntamente aprendiesse urbanidad, y ciencia. Era muy abil, y en pocos años salio excelente gramatico, y Retorico. Y quando la edad florida, la vizeza del ingenio, y las riquezas de sus padres le brindauan con los placeres del mūdo, y quando este parece se le reia, y le ofrecia guirnaldas de rosas para coronarle, entonces el Señor con fuerte

fuerte impulso le hizo trocar las flores del gusto por las espinas de su Cruz, y desleoso de abraçarse cō ella, pidió N. santo habito; y se le dieron con gran contento en N. Conuēto nuevo de Lima año de 1592. Profesó en el de 93. Estudio Artes, y Teologia, y salio auentajado estudiante en ambas facultades. Descubrio singular talento para cathedra, y pulpito, porque tenia voz sonora, ingenio agudo, y acciones agraciadas. Su virtud en lo exterior no sobrefalia de la vida comun, porq̄ era joiual, festiuo, y andaua siēpre alegre: pero cō esto era puntual, en acudir a todas las acciones de obseruancia, a que estaua obligado, con tan buena gracia y defahogo, que parecia estar en su centro, y donde quiera que se hallaua con los demas Religiosos no caia tristeza en sus coraçones. Nadie podia dezir, que le vio hazer cosa mala, ni tan buena que le hiziesse señalado, mas por su trato agradable estaua bien quisto con subditos y Prelados, y todos gustauan de oirle. Esta era la exterior superficie que vian los demas, pero el centro, que solo Dios penetraua, y solo conoçia su confessor eran subidos quilates de vna fina humildad, de vna caridad viuia, de vna penitencia seuera, de vna feruorosa oracion, y assi todo lo que exteriormente en el parecia natu-

ral gracejo, a la verdad era velo artificial con que encubria su perfeccion, y se defendia de la vanidad, teniendo presente lo que de ella dize S. Agustín N. P. que assecha a las buenas obras para desuirlas, porque como la polilla, sue le criarse en la grana mas fina. Las disciplinas, los ayunos, y las otras mortificaciones penales, que no podia del todo ocultar, las disimulaua con donaires, dandoles visos diferentes, con que no parecian lo que eran, y el era lo que no parecia. *No solamente el vicio sabe encubrirse cō astucia, tãbien la virtud tiene sagacidad para disimularse: q̄ por esso el Señor nos aconseja, q̄ seamos sencillos como las palomas, y prudentes como las serpientes.* Traia siēpre ajustado al cuerpo vn aspero filicio de hierro texido de red de alambre grueso, que se vestia a manera de jubon desde los ombros hasta la cintura, cuyas puntas se le entrauan por las carnes, causando le agudos dolores.

Poco menos de ocho años auia cōtinuado este genero de martirio, sin que huuiesse llegado a noticia de otro fuera de su confessor. Y auendose ordenado de Diacono, y acabado lustrosamente sus estudios, antes de recibir el Sacerdocio, y de ser nombrado Letor, le dio la vltima enfermedad de que murio, y en ella se descubrio el

tesoro de virtudes que le enriquecían, y se vio que en pocos años de Religión auia cumplido muchos de vida perfecta. Aduirtiole el Medico el peligro en que se hallaua, y muy alegre llamó luego a su confessor, que era varon espiritual, y docto, confesose con el generalmente de toda su vida a satisfaciõ de ambos. Agrauosele el mal, y recibio tambien el Viatico con mucha deuocion y lagrimas, de que el Señor le dio copiosas fuentes. Despues de auerle recibido, pidio perdon a la Comunidad de sus faltas y malos exemplos, con tanta humildad y contricion, como si huiera sido algun escandaloso. Rogò al Padre Prior mandase a los Coristas que entrassen a donde estaua, porque tenia que dezirles: entraron todos a su celda, y quando los vio atentos les hizo vna platica espiritual de la breuedad de la vida, del engaño de las cosas terrenas, de la cuenta rigurosa, de la importancia de la virtud, y de la preuencion para la muerte, con tanto feruor de espíritu, y con tan viuas palabras, que parecia centellas de fuego con que abrasaua los coraçones, y los derreria en lagrimas, que todos derramauan compungidos, y admirados de oirle. Concluyò confessando auer sido muy remiso en rezar el officio de difuntos, que ca-

da semana, segun nuestra constitucion, están obligados a rezar los hermanos Coristas por las almas de nuestros bienhechores difuntos. Ponderò la grauedad de esta culpa con muchas lagrimas, diziedo, que por ella tendria quexosas a las almas de nuestros bienhechores, y a Dios enojado, que e tuiefen lastima de el, y pues eran sus queridos hermanos, no permitiesen que lleuase este cargo a la otra vida, que le ayudassen a satisfacerlo en esta.

Los Coristas se lo prometierõ, y antes que espirase, cada vno le rezò los que pudo, con que se ajustò la partida, y los que sobaron se aplicaron por sus descargos, y haziendoselo saber, quedò muy consolado y agradecido. Argumento grande del ajustamiento de su conciencia, pues en aquella hora solamente le remordia vn escrupulo tan leue, y vna falta tan ligera con tantas lagrimas llorada. Recibio el santo Olio, y entrando con el armado en la vltima batalla, se mostrò animoso, y haziendo feruorosos actos de contricion y amor diuino despidio su dichosa alma año de 1600. dexando a todos los Religiosos seguras esperanças de su saluacion. Este desengaño, junto con las razones que dixo a sus hermanos, y con las virtudes, que del se diuulgaron, hasta

entonces escōdidas a sus ojos, cau-
sarō en ellos marauillosos efectos,
y por mucho tiempo se vio en to-
dos vna reformation general, y en
algunos dellos estremada oracion
y penitencia. Auió el feruor de to-
dos lo que se vio despues de auer
espirado. Llegaron los enfermeros
a desnudarle, para hazer en el ca-
dauer las diligencias que nuestras
Constituciones ordenan antes de
amortajarle, que son lauar el cuer-
po, y vestirle de limpio: y al quitar
le la tunica interior, le hallaron a-
quel aspero jubōn de puntas de
alambre, que ni en la enfermedad
se le auia quitado, y con dificultad
se le arrancaron del cuerpo, por
tener las pūtas cubiertas de carne.
Alabaron al Señor, dandole gracias
por auer dado tal fortaleza a su
fieruo. No sabian que admirar pri-
mero, si la aspereza del silicio, si el
recato de encubrirle, pues solamē-
te la muerte, que rompio el laço
de su vida, pudiera romper aquel
secreto, para mayor gloria de Dios
descubierto.

CAPITVLO. XVII.

*De la celebracion del Capitulo Pro-
uincial dezimo octauo, y eleccion
de nuestro Padre Maes-
tro Fray Alonso
Pacheco.*

EN el Capitulo Prouincial
proxime passado fue assig-

nado el Conuento de la Nasca,
para la celebracion de este Capi-
tulo Prouincial dezimo octauo,
pero no tuuo efecto, porq̄ el Vir-
rey Don Luis de Velasco en con-
formidad de vna cedula de su Ma-
gestad, embiò orden al P. Pro-
uincial M. Fr. Alonso Marauer, pa-
ra que conuocase la Prouincia a la
ciudad, y Conuēto de Lima, para q̄
su Excelencia pudiesse hallarse pre-
sente a la eleccion del nueuo Pro-
uincial. Obedeciò su Paternidad,
y conuocò la Prouincia para Li-
ma, y estando todos los vocales jū-
tos y congregados en la sala capi-
tular, para reconocer Presidente,
hizo el Prouincial vn requerimiē-
to en la forma que nuestras Conf-
tituciones lo disponen, para que si
alguno huuiesse obtenido letras
de N. R.º P. General para presidir
en su nombre en este Capitulo, las
presentase ante el para que fues-
sen obedecidas, y auiedolo mandado
con precepto formal de obediēcia,
se leuantò N. P. M. Fr. Alonso Pa-
checo, y presentò el duplicado de
la Presidencia, que el P. Prouincial
antes desta ocasion le auia pedido.
Leyose luego, y fue sin contradi-
cion obedecida, y N. P. M. Pacheco
reconocido Presidente, y el dia
siguiente electo tercera vez Prouin-
cial, y cabeça de los que poco an-
tes le auian traido debaxo de los
pies a 21. de Julio de 1602. gouer-
nando

nando la Iglesia Clemente VIII. y reynando en España Filipo III. y siendo General de la Orden N. R.^{mo} P. M. Fr. Hipolito de Rauena. Y pudo ser electo Prouincial, aunque era Presidente del Capitulo, porq̃ entonces aun no estaua esto prohibido, como despues acá lo está por especial patente de vn R.^{mo} General recibida, y muchos años practicada en esta Prouincia, como se advertirá en su propio lugar.

2 Bien auia preuisto N. P. Marauer el suceso, porque conocia la sagacidad y mucha aceptación de N. P. Pacheco; y como se hallaua cargado en la gratitud y correspondencia con su paternidad, temió verle electo Prouincial. Puso los ojos para suceso en el P. F. Gaspar de los Reyes Religioso obseruante, de condicion, virtudes, y prendas muy amables, a este sugeto fauorecia su paternidad cō el sequito de su faccion: pero N. P. M. Pacheco la tenia también numerosa, y era Presidente del Capitulo, y de talento superior a todos. Eran quarenta y vno los vocales, entraron a votar, y en el escrutinio de los votos halló N. P. Pacheco q̃ su paternidad tenia veinte y vn votos, y el P. Fr. Gaspar de los Reyes veinte, y antes de descubrir la eleccion para asegurarla en cōciencia, dixo como Presidente del capitulo: *Padres Capitulares, dos sugetos han tenido vo-*

tos para Prouincial, el vno tiene veinte, el otro veinte y vno, quieren V. Paternidades que el que tiene veinte y vno sea Prouincial, o que se vote otra vez. Los de la faccion de N. P. Marauer, creyendo que el P. Fr. Gaspar de los Reyes era el q̃ tenia los veinte y vn votos, dixerō: queremos, que el que tiene veinte y vno sea Prouincial, y si necesario es de nuevo le damos nuestros votos, lo mismo repitieron todos los vocales, y entonces N. P. M. Pacheco dixo, siendo essa la voluntad de V. Paternidades, yo soy el Prouincial electo, porque he tenido los veinte y vn votos. Y cō esto quedó declarada su eleccion, conspirando en ella por este camino ambas facciones, gouernadas por superior prouidencia, para que todos eligiessen al que sin disputa era Padre, y bienhechor de todos. La mucha razon que N. P. M. Pacheco tenia para estar quexoso de la ingratitude de vnos, y de las ofensas de otros en el quatrienio pasado, los tenia temerosos de su indignacion, hasta que la experiencia de su magnanimidad Christiana con que de coraçon los auia perdonado, les quitò el susto con que uiuan, obrando en esto como perfecto Religioso, y prudente Prelado, repitiendo la sentēcia de aquel Christianissimo Rei de Francia, q̃ auia sido Duque de Orliens, y te-

nido pesados encuentros con algunos Principes, que acordando-felos despues de Rey vno de sus validos, le respondió: *No es bien que el Rey de Francia venga los agravios del Duque de Orlens.* A todos hizo buen pasage N. P. M. sin acepcion de personas, y con atencion a los meritos solos.

2 Salieron por Difinidores de este Capitulo los Reuerendos Padres Presentado Fr. Christoual de Vera, M. Fr. Diego Perez, Fr. Iuan de Soria, y Fr. Diego Verdugo. De los Visitadores no he hallado noticia. Hizieron actas, y difiniciones necessarias para el buē gouier-no de la Prouincia. Mandose que ningun Prior edificase dentro de los Conuentos, hasta estar acabadas las Iglesias dellos. Que no se diese N. santo habito para Donado a ningun mulato, ni mestizo, sin que el Difinitorio pleno dispē-sase, precediēdo antes informaciō de su buena vida y costumbres. Que todos vsassen habitos blancos de paño, y se quitassen los de estameña, que auian comenzado a introducirse con la venida de algunos Religiosos de otras Prouincias, porque no se perdiessse el habito penitente cō que se auia fundado la nuestra. Es de gran mortificacion el paño en estos llanos del Peru en tiempo del verano por ser muy ardientes sus calores, pe-

ro esto no obstante sustentaron nuestros Padres esta penitencia todo el tiempo que pudieron hasta que dexando de venir de España este genero, se encargio tanto el precio del paño blanco, que parecio necesario vsar de estameña, y de otras telas mas baratas, y ligeras. Duraron las reliquias del paño hasta el año de 1642. en que murio N. P. Fr. Pedro Altamirano, que por conseruar la memoria de aquella primitiua obseruancia truxo siempre capilla, y escapulario de paño. Señalaron al Conuento de la Nasca para la celebracion de el Capitulo futuro, no obstante las razones alegadas en contrario en el Capitulo Prouincial anteccedente, que se reproduxeron en este esfuerçadas con la presente experiencia del orden que intimó el Virrey para que se celebrase en Lima. Deuio de experimentar se tambien mas que en otra ocasion el inconueniente ponderado tantas vezes de la intercesion y ruegos de personas poderosas fuera de la Religion: pero aunque no auian desayudado nada a las conueniencias de N. P. Maestro Pacheco, preualecio en su christiano pecho la causa comun a la particular.

3 No tuvo efecto esta determinacion, porque en el Capitulo intermedio reuocó la primera assignacion

nación de la Nasca, y señalaron al Conuento del Cuzco para la celebracion del capitulo futuro. Consignaronse las rentas y propios de la Prouincia, q̄ por entonces parecierō necessarios para la fundaciō de N. Colegio de S. Ildelfonso, que fueron el Tambo, o Venta de Chūgara junto al Cuzco, y la heredad de Talambo en el valle de Pasca-mayo junto a Guadalupe. Mandose guardar el ordinatio eclesiastico de nuestra orden, impresso en Venecia año de 1597. Sentenciarō se algunas causas criminales, condenando a despojo de habito, y expulsio de nuestra compania a ciertos Religiosos apostatas, incorregibles, y escandalosos, para que cō su contagio no apestaſsen a los demas, segun lo manda S. Augustin N. P. en su regla, y nuestras sagradas constituciones 6. p. cap. 22. Estas fueron las determinaciones de este capitulo, y auendosi publicado, y disuelto en la forma que se acostumbra, començō el gouierno de N. P. M. Fr. Alonso Pacheco, otras vezes experimentado en la Prouincia, y siempre muy provechoso para el aumento espiritual y temporal della. Restituyō a su primera integridad todo lo que del rigor de la obseruancia auia remitido la benignidad del gouierno pasado, con q̄ los Conuentos crecian, y la fundacion de N. Colegio se a-

delantaua, poniendo en esta causa el Prouincial todo calor, y esfuerço, juzgando q̄ en eregit el Colegio labraua de precioso marmol la Prouincia, como de Roma se jactaua Octauiano. Fue dichoso, y pacifico todo el quatrienio, por la mucha religion, y prudēcia de N. P. Pacheco. Pero como no ay cosa tan perfecta en esta vida, que no empalague al gusto humano, en especial vn gouierno dilatado, deuieron de cansarse nuestros padres de verle tantas vezes Prelado, y assi su quatrienio no tuuo tan dichoso fin como principio, porq̄ en la principal accion q̄ corona todas las de vn Prouincial, q̄ es la eleccion del sucesor, no correspondio el efecto a su desseo, como se dirá despues, y sobre auer errado el capitulo, faltaron a esta Prouincia dos insignes sujetos que nōs hontauian mucho cada vno en su estado, el primero fue el P. M. Fr. Pablo de Auellaneda Predicador famoso. El segundo fue el Ilustris. Señor D. Fr. Luis Lopez de Solis Obispo de Quito, y electo Arçobispo de los Charcas, gran Prelado, y honra de N. Religion, con q̄ quedō llorosa y triste.

CAPITULO. XVIII.

De la vida y muerte del P. M. Fr. Pablo de Auellaneda, Predicador famoso.

Felicissimo auia sido este quatrienio desde su principio, no

avia sucedido en el aduersidad alguna, pero su fin desgraciado en tristecio la Prouincia con la muerte apresurada de su Predicador mas illustre el M. Fr. Pablo de Auellancada, que dos meses antes de Capitulo murió en Potosí, siendo Prior de aquel Conuento, y cō vn leue soplo apagò la muerte la mas clara luz Euangelica, que ardia en los pulpitos de aquel tiempo. El P. M. Calancha en su apuntamiento adierte, que le trato familiarmente, y que tuuo especial noticia de las principales acciones de su vida. Fue hijo de vn illustre Cavallero, nombrado D. Elmo de Auellancada, mayorazgo de Xerez en España. Nació en esta ciudad de Lima, y desde niño dio muestras de rara habilidad, y viuissimo ingenio. Recibió el habito en N. Conuēto viejo de Lima, y crióse en el con la leche espiritual de nuestros fundadores. Creció laudablemente en todo genero de letras, y señalóse en el talento de predicador, en q̄ ninguno de su tiempo le excedio, y pudieran muchos embidiarle, porq̄ a su grande erudicion acompañauan voz, gracia, presencia, acciones, dulçura y eficacia. Fue doctissimo Teologo escolastico, expositiuo y moral. Su libreria, que heredó N. Colegio de S. Ildelfonso, es bastante prueba desta verdad: porque las obras de N. P. S. Augustin,

las de S. Iuã Chrysostomo, y S. Gregorio, las del Abad Panormitano, las partes de S. Tomas de Aquino, y otros muchos Autores, que fueron suyos, tienen a los margenes apuntamientos, y curiosas notas, escritas de su propia letra, q̄ muestran la profunda inteligencia y estudio que tenia en todos. Siruio a N. Señor en el exercicio del pulpito muchos años, condenando vicios, y persuadiendo virtudes con singular energia y eloquencia. Haziafe dueño de los coraçones de sus oyentes, y mouialos a los afectos que gustaua, con que hazia maravilloso fruto en sus almas. Vianse cada dia con sus sermones conuerfiones admirables de peccadores envejecidos en sus vicios, restituciones desesperadas, reformationes de costumbres perdidas: causa porque algunos distraidos le aborrecian, y muchos buenos Christianos le amauan, y procurauan confesarse con el despues de los sermones. Y aunque a su natural coletico, y grãdes ocupaciones era exercicio molesto acudir a tantos, sufria con paciencia este trabajo, por no faltat a la caridad de muchos. Caso es ponderable, que los mas doctos rehusan el confessorio, por juzgarfe insuficientes, y los mas ignorantes se ofrecē a el, no siendo capaces. Dauanfe las manos en el ambas ocupaciones, por que

que en el confessorio cogia el fruto de lo que sembraua en el pulpito, y era de ordinario copiosa la cosecha. Pagole el Señor de contado este seruicio, librandole de vn graue peligro de la vida, en que se vió sin culpa suya, y por malicia de vn ^{vulgar} peccoso hombre, que le aborrecia, por auer conuertido en vn sermón a vna muger con quien trataua: y el caso passo assi.

2 Viuia en la calle de los mercaderes desta ciudad vn faste de ruin proceder. Aborrecia de muerte a su muger, por su mucha virtud, y al M. Fr. Pablo por sus sermones, q fueron causa de q se le apartase vna desfruida muger con quien comunicaua. Deseaua librarse del yugo del matrimonio, y apartarse de cõpañera, para el tan enojosa, como su muger, q para su estragado gusto tenia solamente de mala el ser tã buena. Tentò varios medios, y no pudiendo por alguno conseguirlo, determinò matarla, y para dar apartete color a su malicia, propuso quitarle juntamẽte la honra, y la vida, imputandole falsamente vn adultetio, y para lograrlo como deseaua determinò combidar a comer al primer fraile que passase por la calle a medio dia, y despues de comer darle de puñaladas, y dexandolos muertos a entrambos, fingir auerlos hallado juntos en el adultetio. Con este mal in-

tento salio a la puerta de su tienda a la hora señalada, passaua por la calle el M. Fr. Pablo, que boluia a comer al Conueto. Saliole al passo el disimulado traidor, y haziendole grandes sumisiones, le suplico se siruiesse de honrar su mesa, pues el grande sol, y la hora eran defacomodados para boluerse a su casa. El M. Fr. Pablo estrañò el combite, agradeciole el agasajo, y preguntole quien era, y sabiendo el oficio que exercia, se escusò de mejor gana, diziendo, que jamas comia fuera de su Conuento. Instole con importunidad el mal hõbre, y el M. Fr. Pablo, por consolarle se inclinaua ya a darle gusto, quando interiormente el coraçõ le dio vn buelco, y sintio vn impulso, q le dio a entender no le conuenia aquel combite, con que tornò a escusarse, y se despidio. Entretanto que llegaua al Conuento, iba con admiracion discutiendo que significaria el buelco q el coraçõ le auia dado, y porque no le conuendria aquel combite. El faste quedò triste de auer perdido aquel lance: pero no por esso desistio de su intento, antes viendo que passaua otro Religioso de cierta Religion que se boluia de la plaça a su Monasterio, le salio al passo, y le combidò a comer, significandole el gusto que tendria dello, y encañeciendole los inconuenientes del grande

grande sol, y desacomodada hora para boluerse a su Conuento, acotò el Religioso, entrole consigo a su casa, y rogandole que se sentase en vna silla de la sala mientras daua orden de que se comiesse, le dexò alli, y se entrò en otra pieça inmediata dõde estaua su muger, boluò a salir, cerrò la puerta, y llegando al Religioso le dio de puñaladas, y luego inmediatamente entrò a donde estaua su muger, y tambien la matò, y cayendo de vn abismo de maldad en otro, cargò los cuerpos, y los echò en su misma cama juntos, y luego salió de su casa dando voces, y diziendo que auia cogido a su muger en adulterio con vn fraile, y que los dexaua muertos, y se iba a presentar a la carcel, porque a vn hombre de bien le era licito vengar su deshonra. La justicia averiguò el caso, y sacò en limpio la malicia de aquel hombre, y el deprauado intento que tuuo de matar al M. Fr. Pablo de Auellaneda. Fue publicamente justiciado, y hecho quartos, y el M. Fr. Pablo dio muchas gracias a Dios por auerle librado de aquel peligro, y dadole el impulso ran a tiempo. Sin duda quiso el Señor en esto premiarle el buen zelo con que exercitaua la predicacion tan en gloria suya.

En su procedimiento fue siempre tenido por Religioso ajustado

a sus obligaciones sin la austeridad y rigor de vida que otros, pero a la mas aspera preponderaua el grande y continuo trabajo de sus estudios, y predicacion prouechosa. Conformose siempre con la vida comun, y en todas las ciudades y Conuentos que assistió fue tenido por buè Religioso, y era el Protector y amparo de los pobres. Estos le lleuaron siempre el coraçõ, compadeciafe mucho de su miseria, y procuraua socorrerlos en quanto podia. No se compadecia menos de los enfermos, visitaua los que podia, y procuraua consolarlos, y dexarlos animados para ser muy pacientes en su trabajo. Fue deuotissimo de las animas de Purgatorio, y de S. Nicolas de Tolentino. Fue Maestro en la Religion, y vno de los seis del numero desta Prouincia, Prior de Chuquisaca, y de Potosi. Siendolo deste Conuento, y estando conuocado al Capitulo Prouincial, que auia de celebrarse en el Cuzco, desseaua no hallarse presente, assi porque no era ambicioso, como por auer preuisto algunos inconuenientes de la elecciõ del Prouincial futuro, en que no quisiera tener parte, y de q dificultosamente auia de euadirse. Con este intento, y poco achaque, hizo cama, y se purgò, para tener legitima disculpa de no ir al Capitulo. El segundo dia de purga se leuantò

to, por no auer sido de cuydado el accidente. No se guardó del ayre, y vn ventecillo destemplado, y frío le traspasó de suerte que le dexó pasmado, y aunque se hizierō muchos y eficaces remedios, no le tuuo su vida. Sintiose cercano a la muerte, y dispusose para aquel tremendo trance, como buen Religioso, diole el Señor gracia para q̄ en aquella hora se aprouechase de su grande entendimieto. Recibio los Sacramentos con mucha deuocion y ternura, y poco despues haziendo feruorosos actos de amor de Dios, y contricion, perdió el habla, y despidio el alma con grande sentimiento de los Religiosos, y de toda la villa. Dos años despues de su muerte, dize el P. M. Calancha, que vna hija espiritual del difunto, grande sierua de Dios, y muy regalada de su Magestad, estando en oracion encomendandole el alma del P. M. Fr. Pablo, le auia mostrado en vision imaginaria el dia, y hora en que auia salido del Purgatorio, y que baxó a el N. P. S. Agustín, acompañado de S. Ildelfonso, y de S. Nicolas de Tolentino, y asiendole de la mano, le sacó de aquellos horribles tormentos, y le lleuó consigo al cielo. Y certifica el P. M. Calancha auer tenido en su poder la relacion original, que deste caso, por ordē de sus confesores dexó escrito de su le-

tra la sierua de Dios, a quien dize conocio y trató algunos años. Muy semejante a este caso refiere otro N. Beato Iordano de Saxonia en su vitas fratrum lib. 2. cap. 13. de vn Religioso nuestro, gran predicador, que tenia muchos hijos, e hijas de confession, a quienes confesaua de buena gana, especialmente a las mas pobres y virtuosas. Llegó a la hora de la muerte, y N. Señor reueló a vna de sus hijas, que le estaua encomendando muy de veras a su Magestad, muger de grã perfeccion, que al tiempo de espirar el Religioso era hijo de perdicion, pero que teniendo su Magestad misericordia del por las oraciones de sus hijas, le dio vn acto de verdadera contricion, y espirando inmediatamente, se saluo. Baxó su alma al Purgatorio, donde padecia acerrissimos tormentos, pero las oraciones de sus hijas le mitigaron las penas, y el mismo dia de su muerte le sacaron dellas, y subió a goçar la bienauenturança. Ambos casos prueban, quan agradabile seruicio es al Señor confessar a sus sieruas, y quan prouechosa es la intercession dellas para el bien espiritual de sus confesores. Los de Santa Teresa de Iesus lo experimentaron en esta, y en la otra vida, y lo experimentaràn tambien los que siguieren sus pasos.

CAPITULO XIX.

De la vida y muerte del Ilustris.
 señor D. Fr. Luis Lopez de Solis,
 Padre dos vezes de N. Prouincia,
 Obispo del Paraguay, y de Qui-
 to, y Arceobispo de los
 Charcas.

NO paró nuestra desgracia en que nos huuiesse faltado el mejor Predicador, tambien se extendio a quitarnos la mayor columna de nuestra obseruacia, y de nuestro honor, N. P. Maestro Fr. Luis Lopez de Solis, que sin duda fue el que ya con la Capilla, ya con la Mitra ilustró mas N. Prouincia. Ajustante, no sin propiedad aquellas palabras con que el Eclesiastico celebra las virtudes de otro grã Sacerdote diziendo: *Veis aqui vn Sacerdote grande, que en su vida, y con sus exemplares acciones sustentó la santidad de la casa del Señor, el que en sus dias edificó y fortaleció su templo. Resplandece en la Iglesia Catolica, como el luzero de la mañana en medio de la niebla: como la Luna llena en sus dias, y como el resurgente Sol en su auxe. Es la perfección de su vida tan hermosa como el vaso de oro maziço guarnecido de varias piedras preciosas, como el Arco del cielo matizado de diferentes colores, como la oliua fertil, y el Ciprés lruãtado, como la Rosa matutina en el verano alegre, como las blancas*

agucenas en el margen de vna fuente clara: sus virtudes dan tan buen olor de sí, como las flores mas fragantes, y como el incienso en el estio desatado en humo en el oloroso perfumador. El desempeño ajustado de estos elogios ha de ser la relación de sus heroicas acciones de que è tenido mas autenticos, y copiosos instrumentos que de otro alguno, porq̃ son de testigos oculares mayores q̃ toda excepción: del P. M. Fr. Diego de Castro varõ espiritual, y Catedratico de sagrada Escritura en el sermón impreso, que predicó a sus honras, del P. M. Fr. Tomas de Herrera en su libro de los varones illustres de N. Conuento de Salamanca: de su cõfessor, de su mayordomo, y de su limosnero, Sacerdotes de toda verdad, y notoria virtud: del M. Calãcha en su primer tomo, y en su apuntamiento historial, donde afirma auerle formado de vn libro manuscrito, que el señor Obispo dexò escrito de su propia letra, y finalmente de las relaciones que al P. M. Calancha embiaron algunas personas de vida inculpable, que dentro y fuera de la Religion le acompañaron, y siruieron muchos años.

Fue este insigne varon natural de Salamanca, hijo legitimo de Francisco de los Rios, y de Maria Lopez personas de conocida hidalguia, y cristiandad. Recibió el habi-

habito de San Agustín N.P. en el Conuento de Salamanca, Seminario de Doctos, y Sãtos año de 1552. y professó a 9. de Mayo de 1553. siẽdo Prior el P.Fr. Diego de Salaçar, exemplar Religioso. Todas las causas que concurrieron a su primero y segundo ser fueron eminentes. La christiandad de sus Padres, la sabiduria de su patria, la santidad de su Conuento, la obseruancia de sus Prelados, todas acreditan la felicidad de su influxo con la excelencia de vn hijo tan illustre, en Religion, en sabiduria, en dignidad. Auia estudiado en el siglo vn curso de Artes, y en la Religion estudió la Teologia, y la ciencia de los Santos, con opinion de ingenio grande, y de virrud solida. Mãdole la obediencia ordenarse de Diacono, porq̃ tenian todos puestos los ojos en el, y esperauan de sus virtudes, ingenio, y gran juicio efectos admirables. A esta saçõ llegó a España el P.Fr. Pedro de Cepeda Difinidor, y Procurador general desta Prouincia, a solicitar ministros para la conuersion de los Indios, representandoles lo heroico, y meritorio de la obra, y la estrema necesidad que tenia de obreros la viña del Señor. Ofreciose luego Fr. Luis con otros onze, que pasaron a esta Prouincia en la segunda barcada, con no menos fidelidad que la primera. Sintieron

mucho los Padres de Castilla, que se les ausentase vn sugeto de tantas esperanças, y procuraron apartarle de su intento. Pero fue en vano, porque las faetas de la caridad le auian flechado el coraçon hondamente, boluio las espaldas a los aplausos del ingenio, y a las comodidades de la patria.

Ibase disponiendo la embarcacion, llegaron a Cadiz, y a Fr. Luis como a hermano Corista le cupieron las acciones seruiles, embarcar la ropa, comprar el matalotage, y demas cosas necessarias para el viaje. Sucedió pues, que yendo de la casa a la playa, vn hombre le miraua con mucho cuydado, y llegãdose a el le preguntó: a donde se vá Padre? Respondiole Fr. Luis: señor passo a las Indias. Replicole el hombre, pues no passe a Indias, vayase a Roma, y fera Papa. Riose Fr. Luis, y dixole: *Mal lance a echa do V. m. porque yo soy vn pobre Corista, que no tengo vn solo quarto q̃ poder darle por el pronostico.* El hombre, que era cuerdo, y grande Asttologo, le respondió: *No soy el q̃ V. R. piensa, porque no soy de los que se fingen judiciarios, para sacar dinero a los ignorantes: tengo lo que he menester (gracias a Dios) para passar honradamente la vida: hele dicho esto, porque mirandole al rostro, le veo con señales de hombre dichoso, y por la experiencia que tengo de mis discurs.*

discursos juzgo que ha de llegar a tener la suprema dignidad Ecclesiastica de la region en que viniere, y como la mayor en el mundo es la de Papa, por esso le aconsejo que se vaya a Roma, que viviendo en ella, tengo por cierto la conseguirà: pero si le es forçoso passar a las Indias, obedezca a sus Prelados, y viva virtuosamente, que yo le pronostico, que à de ir subiendo sin parar hasta la dignidad de mas honra q̄ huviere en esse Reyno, y solo quiero por paga de mi pronostico, que cada vez que ascendiere a mayor dignidad, diga seis missas por mi alma. Fr. Luis toda via incredulo se despidio del, y por cortesia le prometio las seis missas, pero jamas hizo caso del pronostico, hasta q̄ por la experiencia fue viendo q̄ auia sido acertado. En esta materia de pronosticos, y juicios de Astrologos, siempre me contentò aquella prudente sententia del Conde de la Roca en su epitome del Emperador Carlos V. dō de despues de auer referido algunos, que salieron ciertos, dize: *No son de creer estos pronosticos, pero tã poco de desestimar totalmente.* El curioso que desleate saber, porque los Astrologos doctos errando las mas vezes en sus juizios, aciertan algunas, y si tienen, o no fundamentos firmes, para discurrir con acierto en los successos futuros que dependen del libre aluedrio, lea a S. To-

mas de Aquino 1. p. 7. 115. art. 4. in corpore, & ad tertium, & prima secundæ quest. 9. art. 5. ad 3. Dōde prueba con razones filosoficas, q̄ el Astrologo sabio puede hazer juicio probable de los futuros contingentes, que dependen del libre aluedrio, pero no infalible (sin lección de nuestra libertad, y de la prouidencia diuina) porque los influxos celestes no necessitan, inclinã si el aluedrio humano.

Embarcarōse nuestros Padres, y salieron de Cadiz para el Peru, dia de la Septuagesima del año de 1556. segun el computo del P. M. Herrera, o el de 558. segun el apuntamiento del M. Calancha, llegaron al Peru el mismo año. Fueron todos bien recibidos, en especial Fr. Luis Lopez, de cuyo grande ingenio y virtud informarō los compañeros largamente a los Prelados, y ellos haziendo de su persona el aprecio devido, le mandaron se ordenase de Sacerdote, y que luego inmediatamente leyese vn curso de Artes en el Conuento viejo de Lima. Leyole con felicidad, y fue tan accepta su doctrina, y tan celebrada su agudeza, que le mandarō leer segundo curso, y fueron los primeros que en la Prouincia se leyeron. Auiedo acabado el segundo, le embiaron al Conuento de Truxillo con los mismos estudiantes de ambos cursos, para que les leyese

leyesse otra de Teologia, leyesele con aprouechamiento dellos, y se deuieron a su diligencia y trabajo las primeras letras, y los primeros doctos de N. Prouincia. Despues para q̄ exercitase el buen espíritu q̄ le auia traído al Peru le embio la obediencia (segū la costumbre de la Prouincia) a la conuersiō de la Prouincia de Paria, habitada de los Indios Vros, que son rudissimos, y sobre todo encarecimiento barbaros. Alli con feruoroso aliento se aplicò a estudiar su lengua, que es de las mas dificiles del Reino, por ser lo mas della gutural y muy grosera. Trabajò en esto con incansable tesson hasta q̄ salio perfecto lengua. Y con igual calor se exercitò algunos años en domesticarlos, y reducirlos a pueblos donde viuiessen con policia de hombres, q̄ hasta entonces en poco se diferenciabā delos brutos.

5 Con mucho sudor y fátiga fue labrando aquellos troncos hasta dexar formado en ellos a Christo. Instruyolos en N. santa Fè, y buenas costumbres: y para poder con mas comodidad acudir a todas partes, fundò N. Conuento de Challacollo cabeça de aquella Prouincia. Con esta prouidècia cogio numerosa cosecha de almas. La experiencia de su feruoroso espíritu, de su actividad y prudencia mouio al P. Prouincial, a q̄ le embiasse al pue-

blo, y Doctrina de Capinota a conuertir, y reformar aq̄llas naciones. Trabajò mucho con ellas, y aunq̄ no fue aqui menor su diligencia q̄ en Challacollo, fue mucho menos el fruto, por estar estos barbaros mas arraigados en sus idolatrias, y abominables supersticiones. No por esto desistio de la empresa, antes porq̄ en ella reconocio ser mayor la resistencia del enemigo, fue mas ardiente la actiuidad de su zelo en cōbatirle hasta el año de 1563 en q̄ siendo electo Distinguidor de la Prouincia, y Letor de Teologia de Prima de N. Conuento de Lima, le obligò la obediencia a q̄ saliesse de Capinota, y se ocupase en su letura, proueyendo de otros ministros, que continuassen la conuersiō de aquellas gentes. Baxò a Lima, leyò tres años Teologia con grande credito suyo, y aprouechamiento de los estudiantes, y fue no solamente el primer Letor de Teologia, sino el vnico tambien de N. Prouincia en aquel tiempo, hasta q̄ vino a ella el M. F. Gabriel de Saona. Leyò todo aquel trienio hasta el año de 1566. en q̄ celebrandose Cap. Prou. solio electo Prior de Chuquisaca, y el año siguiente de 67. por muerte del Prouincial se boluio a celebrar Capitulo en Lima, y en el le eligierō segunda vez Distinguidor, y Prior de Chuquisaca, y lo fue hasta el de 69. en que le eligieron Prior de Lima.

6 En esta ocasion le sucedio vn caso singular, que descubrió su grã capacidad en librar se de vn peligro de la vida, q̄ parecia ineuitable, y sucedio desta manera. Tenia preso, y en custodia segura a vn Religioso loco, y furioso, descuidaronse con el los que le guardauan, falliose de la custodia, y entrose a deshoras en la celda de N. P. Fr. Luis que era Prior, con vn cuchillo en la mano, y cerrando la puerta se llegó a el, que estava sentado en una silla, y le dixo aqui vengo a mataros, aora auéis de morir a mis manos. N. P. Fr. Luis sin turbacion alguna le respondió muy reportado: *Sea en buen hora, pero dadme lugar para que yo vaya a confessarme, porque ya que he de morir, muera confessado.* El loco le respondió, *vaya pues y confiesse, que aqui le espero.* Con esto N. P. M. se salió de la celda, y le echó la llauē por defuera, dexandolo encerrado, y luego embio algunos Religiosos que boluieron al loco a la prision, y se tuuo mas cuidado con el. Esto le sucedio siēdo esta vez Prior, y lo fue hasta el año de 1571. en que celebrandose Capitulo Prouincial, fue electo Prouincial, y lo fue hasta el año de 1575. porque auia venido patentē de N. R. ^{mo} General, para q̄ durase quatro años el Prouincialato desta Prouincia. En el de 75. fue tercera vez Definidor, y segun-

da Prior de Lima. El de 77. fue recibido Maestro de la Prouincia, Doctor en Teologia, y Catedratico de Vísperas en la Real Vniuersidad de Lima. El de 83. le reeligieron segunda vez Prouincial. El de 87. fue quarta vez Definidor, y tercera Prior de Lima. El de 91. fue quarta, y vltima vez Prior de Lima, y de aqui le promouieron al Obispado del Paraguay, o Rio de la Plata. Cō q̄ dentro del ambito de la Religio se verificò el pronostico del Astrologo, pues desde q̄ pisò la Prouincia hasta que salio della. Obispo, siempre fue subiendo hasta la suprema dignidad, y quando en esta corta esfera no tuuo mas a que ascender estuuò siempre ocupado repetidamente los mismos officios mas graues.

CAPITULO XX.

De sus virtudes, y gouierno siendo Prelado en la Religion.

HAsta aqui solo è referido los officios que tuuo en la Religion: aora dire las acciones con que se hizo digno dellos, y de que su Magestad le honrase con tres Mitras. La fisonomia del rostro, y la simetria del cuerpo indicauan la profundidad de su entendimiento, y la madurez de su juicio, por que eran semejantes a las que se refieren de S. Pablo. Era pequeño de cuerpo, cargado de espaldas,

muy

muy caluo, rostro aguileño, color blanco, ojos negros y alegres, ni pequeños, ni grandes, nariz crecida, y corua. En sus acciones reportado, sesudo, secreto, de condicion agradable, de natural modestia, de pocas palabras, de gran coraçon, de acertado consejo, de solida virtud, de mucha oracion, de continuo trabajo, de aspera penitencia, de angelica honestidad, y de euan-gelica pobreza. Su gouierno prudente y obseruante, invariable en la forma del, y en la execucion de las leyes, y loables costumbres de la Prouincia, sin permitir jamas q se introduxessen nouedades: castigaua las culpas sin perjuicio de las honras, miraua por la de cada hermano suyo, como por la propria, y hasta que sin dispendio de ella pudiesse imponer la penitencia, no la executaua, si el delito no era publico, y escandaloso, pero si lo era vsaua de la seueridad, y entereza de juez, sin atencion a respetos humanos. Su vigilancia, y prudencia en el gouierno espiritual y temporal de la Prouincia, y Conuētos eran incomparables: a todo estaua atento, a todo prevenido, y como vn Argos, todo parecia ojos. De noche escreuia en vn papel lo que el dia siguiente auia de executar: a los oficiales, y ministros daua escritas de su propria mano las aduertencias nece-

sarias para lo que auian de obrar. Iamas de dia, ni de noche tuuo la puerta cerrada para oir al menesteroso, y para consolar al triste. Escuchaua el auiso importante del zeloso, certificauase de la verdad, y remediaua el daño con mucho secreto, y prudencia. Era tan regular el orden de sus acciones, q el que auia visto el primer dia del año no tenia necesidad de ver los demas. Y con ser tan varias, y al parecer incompatibles sus ocupaciones, acudia a todas tan por entero, como si cada vna fuera la vnica de su obligacion. Frequentaua el pulpito, el confessorio, la cathedra, el gouierno con tal arte, que a ninguna accion importante faltaua, o la disponia defuerte, que no se sentia su falta. Sus lecturas, y escritos de Teologia fueron de los mas eruditos, sustanciales y agudos de aquel tiempo, y como tales pretendidos, y estimados de los doctos. En las virtudes monasticas, y obseruancia regular era tã exacto, que en su gouierno jamas descaecio, y siempre estuuó en su vigor primitiuo, con que se grangeó la mayor veneracion que tuuo. Prelado regular en su tiempo. Mediante ella pudo allanar las grandes dificultades que se ofrecieron para mudar el Conuento viejo al sitio donde fundó el nuevo, en que oy vivimos. Solamente

su gran corazón y releuante prudēcia fueran bastantes a conseguir tā ardua empresa, porque no solo mudó el Conuento, sino erigió otto de nueuo desde sus fundamentos, con fabrica tan magnifica, y costosa, como al presente se vè. Siendo Prouincial fueron mas claras, y resplandecientes las luzes de su virtud, y prudencia. Entre las demas se señalaron dos en materias de justicia: la primera, que en la distribucion de los premios y officios no se olvidaua de los benemeritos ausentes. Dezia: *que los officios auian de ir a buscar a las personas, y no al contrario las personas a los officios.* Y assi en qualquier lugar que atibstia el benemerito, por distante q̄ fuese, nunca estaua lejos de su prouidencia. Alli donde le parecia estaua mas olvidado, le embiaua el honor, la dignidad, o el officio, sin que le costase, ni aũ dēseos de tenerle: con q̄ todos en su tiempo le gastauan solamēte en merecer los officios, no en solicitarlos. La segūda fue, q̄ si alguno, por benemerito que pareciesse, pretendia algun officio, por el mismo caso se le negaua, y si interponia intercession de seglares, totalmente le borraua de su memoria, y de la manera que podia, le mortificaua. Era para el indubitable principio, y maxima vniuersal de su gouierno, q̄ la pretencion hazia indigno al Religio-

so, porque le declaraua ambicioso, y que esto era lo menos malo que declaraua. Executaua inuio-lablemente su dictamen, y en vna ocasion fue con nobles circunstancias.

Era Prior de vno de los principales Conuentos vna persona de muchas prendas, a quien su Pater-nidad, siendo Prouincial, auia interiormente escogido para que le sucediesse en el officio, pero nunca se lo auia dado a entender, aunque le hazia agafajo. Salio a la visita de la Prouincia, llegó al Conuento donde era Prior aquel Religioso, hallole en lo espiritual y temporal aumentado, bien quisto cō los subditos, y en la republica venerado: con que de todo punto se determinó a poner los ojos en el para Prouincial: pero todavia le parecia tēprano para declarar su intēto a la Prouincia, y assi no habló palabra en ello al Prior. Este engañado del amor propio, juzgò q̄ el no declarar(le el Prouincial, era por esperar a que el començasse a mouer la platica: consideraua que estaua cerca el capitulo futuro, y temia que otro le ganasse antes la bendicion, y assi determinó anticipar la diligencia, y hablar claro al Prouincial. Cō este intento vn dia antes que el Prouincial saliesse de el Conuento, se le entrò en la celda, y quedando a solas con el, le

signi-

significò el agradecimiento con que estaua a las honras que le auia hecho, y quan desseofo quedaua de ocasiones en que desempeñar su obligacion, que en mano de su Paternidad estaua el ponerle en ellas haziendole Prouincial, pues en la Prouincia no hallaria otro mas hijo suyo, ni quien cõ mas veras desease seruirle: y cõcluyò diziendo: *Hagame V. P. Prouincial, pues yo no lo desmezzo, y V. P. obra en su hechura.* Assi como le viò declarado, se melurò el Prouincial, y primero le dio la respuesta con el ceño que con las palabras, despues le dixò: *Oy ha perdido por pedir, lo que consiguiera sin pretèder.* Ya esta sentencia añadio vna reprehension de su poco recato, y mucha ambiciõ, y que por ella se auia hecho indigno del oficio, de que antes le juzgaua merecedor. Con que le dexò defengañado, y de todo punto le apartò de su memoria, y puso los ojos para sucessor suyo en otro diferente sugeto, que no lo esperaba, y que mas lo merecia.

Las dos vezes que fue Prouincial procurò con gran diligencia quitar a los Religiosos las ocasiones de codicia, y distraimientò que podian diuertirlos, y con este intento proueyò las Doctrinas y Curatos en Religiosos de notoria virtud, y buen exemplo, con que fue grande el fruto espiritual que hizie

ren en los Indios. En cuya consecuencia, auiendo experimentado, que en las mas ricas Prouincias que administrauã nuestros Religiosos estauan los Indios bien instruidos en nuestra santa Fè, y q̄ ya era poco el trabajo que se tenia en dotriñarlos, consultò cõ el Virrey, que seria conueniente para la obseruancia de nuestro instituto, que dexásemos las Doctrinas de la orden a los señores Obispos, para que las administrasen Sacerdotes Clerigos, pues auia bastante copia de ellos, y nuestros Religiosos obseruarián mejor su instituto en los Conuentos que en las Doctrinas. Aprobò su parecer el Virrey, y cõ acuerdo de ambos, en las dos vezes que fue Prouincial renunciò 25. doctrinas las mas pingues, con las Prouincias de Conchucos, y de Aymaraes, que aun al presente son de las mas populosos y ricas del Reino, y mandò a los Religiosos que uiuian en ellas, se recogiesen a los Conuentos de mayor obseruancia. Dexò algunas pocas Doctrinas en las Prouincias de Cotabambas, y Omasayos, y en la de Guamachuco, por estar cerca de los Conuentos del Cuzco, y de Truxillo, a cuya sombra podrian conseruar la obseruancia regular, y acudir con sus frutos al regalo de los enfermos. Y tengo por cierto, que si otra vez le hazen Prouincial

renunciaria también las pocas que dexò, porque los motivos para renunciar las primeras, igualmente persuaden la renunciacion de las demas: y la experiencia ha mostrado quan prudente resolucion fue la de aquel insigne Prelado. No le mouio ambicion de mayor dignidad, sino zelo de la regular disciplina, como veremos despues por los efectos. Este le arrebató de todo punto para resolverse a desamparar las Doctrinas que dexò, pues no pudo ignorar quan auentajadamente se acudia en ellas por aquellos Apostolicos varones a la instruccion, y consuelo de los Indios. Pero como persona tan espiritual, y prudente deuio de temer que el tiempo (como suele) con la libertad, abundancia y manejo de dinero estragasse aquella perfeccion con que las Doctrinas mas distantes fueron seruidas hasta entonces por aquellos primeros exēplares ministros, y que no siempre los sucesores serian tan apostolicos, ni espirituales como ellos: y assi tuuo por menor inconueniente priuarlos de la utilidad, que a resgarnos a la relaxación.

4 Acciones tan illustres, virtudes tan heroicas le hizieron amable a Dios, y a los hombres, respetable a los Príncipes, y famoso en el Peru y en Europa. Los Virreyes, y Arçobispos se valian de su consejo en los negocios mas graues. Y entre

todos los demas el prudentissimo Virrey D. Francisco de Toledo solia dezir del: *los consejos del P. Fr. Luis son oraculos de la prudencia.* Y del mismo sentir fueron los que le sucedieron en el cargo. El señor Arçobispo Don Toribio Alfonso Mogrovejo, idea de perfectos Obispos, le veneraua desuerte, que siendo Prior de Lima, y yendo a visitarle vn dia, quando entró a auisarle el criado, dixo a vnos Preuendados que estauan con su Ilustris. *Componganse, que viene aqui la persona mas graue que ay en este Reino.* Salio a recibirle la primera silla, y dauale el lado derecho: reuoluto cortestamente el Prior, pero no desistiendo el Arçobispo, le dixo el Prior: *No pierda señor la dignidad su estimacion, que aqui la humildad no es merito.* Nada bastò con el santo Arçobispo, para dexarse vencer, mas antes duplicando el agasajo y cortesia se adelantò dos pasos, y tuò la silla en que auia de sentarse el Prior, quitádosela de las manos al criado, y despues al despedirse le salio acompañando hasta la escalera, sin que le pudiesen detener las suplicas y ruegos que el Prior le hazia: y auendole despedido, dixo a los que estauan con el. *No son excesos, sino devidas cortesias las que hago a este Religioso, porque es grande la veneracion que se deue a su persona.* Todo este caso dize el P.

M. Calancha que se lo refirió vno de los que se hallarō presentes, persona graue, y de mucha verdad.

CAPITVLO. XXI.

Presentale su Magestad para Obispo del Rio de la Plata, visita la Audiencia de los Charcas compone las tierras de aquellas Provincias, y promueuente al Obispado de Quito.

LA fama de la prudencia y virtudes de N. P. M. Fr. Luis Lopez juntamente con los informes que de oficio hazian los Virreyes, Audiencias, Tribunales, y Cabildos del Reino, tenian inclinado y desseoso al Rey N. Señor D. Felipe II. de presentarle para algun Obispado deste Reino, sin diligencia alguna de N. P. M. y aun sin noticia de lo que todos informauā en su honor: y a la primera vacante, q̄ fue del Obispado del Rio de la Plata, le presentò para el, y llegó la Real cedula a sus manos, año de 1591. siendo la quarta vez Prior de Lima. Auiedo recebido la Real cedula, reuso acetar el Obispado, juzgandose por indigno de tan alta dignidad, y por insuficiente a satisfacer sus grandes obligaciones. Significò su intento al Virrey, al Arçobispo, y a los demas Tribunales, Prelados, y personas graues que vinieron a darle el parabien: y aunque todos le proponian razo-

nes bien eficazes para que acetate la merced, ninguno se lo pudo persuadir por entonces. Nuestros Religiosos tambien, viendole resuelto a no admitirla, y que no auian bastado a reducirle, ni las razones ni la autoridad de tantos personajes, acordaron suplicarselo todos en comunidad, fuerōse a su celda, y arrodillados en su presencia los mas graues, le rogaron con mucha instācia, no repeliessse aquella merced q̄ su Magestad le hazia, pues era tā del seruicio de N. S. y de tanta honra para nuestro santo habito: q̄ no la mirase como dignidad propia, sino como honra de toda aquella Comunidad, que en su persona la recebia de su Magestad: que no auia razon para que diese aquel desabrimiento a su Rey, tan su bienhechor, que sin duda sentiria la repulsa, y no juzgaria bien del espiritu con que se hazia, pues era argumento de que en la estimacion de su Paternidad pesaua mas su quietud, que el seruicio de Dios, y de su Magestad, y q̄ el bien espiritual de sus proximos: que ya se auia experimentado en otra ocasion, que por no auer otro acetado vn Obispado, se olvidò su Magestad de toda la Religion muchos años, y al presente con su aceptacion se resarcia el daño, y sin ella se deterioraua la causa: que la doctrina y exemplos de la sagrada Escritura, y de los santos Padres enseñauan, que las dignidades

des eclesiasticas no auian de pretenderse, ni tampoco resistirse con porfia, quando era Dios quien las embiava, porque lo vno y lo otro era culpable, y por esso los Apostoles no se resistieron quando el Señor los ordenò de Obispos: que la dignidad Episcopal no impedia a la perfeccion evangelica, pues en la Iglesia el estado de Obispo era mas perfecto q̄ el de fraile: que quando Dios llamaua a vno al Pontificado, como a Aaron, se empeñaua en hazerle la costa para que fuesse buen Prelado, y que siendolo, eran incomparablemēte mayores los meritos del Obispo que los del fraile, por justo que fuesse: que lo considerase por la parte que quisiēse, o azia la conciencia, o azia la Religion, o azia el seruicio de Dios, y del Rey, y bien de los proximos, y hallaria que sin duda era accion de mayor virtud y humildad, acetar el cargo por obediencia, que reusarle por su quietud: que toda aquella comunidad le supplicaua de rodillas lo acetase, que todos eran sus hijos, y merecia su amor les diese este consuelo.

2 A estas, y a otras razones que allegaron respondió el P. Prior, que les agradecia mucho el amor que siempre le auian tenido, y el que en aquella ocasion le mostrauan: pero q̄ les daua por respuesta la q̄ dio S. Ignacio Martir a sus dicipulos: Perdonadme hijos mios, que yo sé lo que esto me importa.

Ninguno me conoce, ni tiene tanta experiencia de mi como yo mismo. Perdonenme hijos, y Padres mios, que yo se quanto conuiene a mi saluacion no tener essa dignidad. Ademas, que es necessario dar noticia desto a N. P. Prouincial, y hasta que su Paternidad responda, y me intime su voluntad, no deuo yo resoluerme, segun nuestras leyes. Escriuieron todos al Prouincial, y N. P. M. le propuso los motivos que tenia para no acetar el Obispado, con tan viuas razones, q̄ el Prouincial respondió, que lo dexaua en su voluntad, y que con la conciencia de su Paternidad descargaria la fuya. Supieron los Religiosos la respuesta, y boluieron a instarle con tanto aprieto, que el Prior affligido leuanto la voz diziendo: Padres, en que les he ofendido que me quieren quitar el habito? O verdadero apreciador de el estado religioso! Que sentiremos de los que no teniendo, ni su capacidad, ni su virtud, se atreuen a dezir sin auergoçarse, que para salir de frailes no ay Obispado malo: podran dezir los cuerdos que los oyen, q̄ ni son buenos para Obispos, ni para frailes. Aprendan de este illustre varon a estimar su estado, que por no dexar su habito no hiziera buen semblante a la Tiara. Mandò a los Religiosos que se leuantasen (auia estado hasta entonces de rodillas) y que

y que lo encomendasen a Dios, con esto los despido menos consolados que quisieran. Algunos advertian a las personas graves del siglo que le visitauan, le persuadiesen que acetase. Ellos se lo dezian añadiendo, que no era para dexada dignidad tan honrosa, que el honor es premio de la virtud: y el respondia: *Buena es la honra, pero mejor es la buena conciencia.* Repetia aquella formidable sentencia de S. Iuan Chrisostomo: *Admirome q̄ pueda salvarse algũ Prelado.* Que ti bien parece q̄ derechamente hiere a los q̄ por medios ilicitos cõsiguē las Prelacias, y de los que no se ajustã a sus obligaciones, pero llanamente la sentencia es vniuersal, por serlo el peligro tambien, porq̄ quien sabe, si se compodrá enteramente con las leyes de oficio tan sagrado en subiendo a la cumbre de la grandēza, donde soplan mas furiosos los viētos de las pasiones humanas? Quantos cedros altos a troncado la ambicion? quantos la codicia? Tema pues el nogal quando vè caer al cedro. El Virrey Don Garcia Hurtado de Mendoça Marques de Cañete, por orden que para ello deuio de tener de su Magestad, le apretò mucho para que acetase, considerando quan conueniente seria al seruicio de Dios, y del Rey, que persona tal fuesse Obispo en este Reino, y para yencet

la dificultad, que a su parecer le retardaua el consentimiento, le assegurò con muchas veras que tenia entendido, que quando acetase el Obispado, no iria a el, porque antes que llegase a su Iglesia le mejoraria su Magestad. Pero el Prior se excusò modestamente desvelandole de la sospecha que tenia, de que no acetaua el Obispado, por parecerle tenue, y remoto, concluyēdo, que no le atemorizaua el trabajo del camino, sino la residencia final de la dignidad.

Aunque los Religiosos sabian 3 todas estas platicas, y respuestas, no por esso desistieron de su pretencion, logrando todas las ocasiones que se ofrecian para el intēto, porque estauan muy satisfechos del grande amor que les tenia. Y vna noche auiendose juntado toda la comunidad en el de profundis, antes de entrar a cenar al refectorio (que entonces ninguno faltaua a el por graue que fuesse) estando el Prior en su lugar, se puso de rodillas la comunidad toda, y bolueron a rogarle con mayor instancia no dexase de acetar el Obispado, pues aq̄lla era la volūtad de Dios, de muchas maneras declarada a su Paternidad y a todos ellos. Viendose el Prior assì apretado, y juzgãdo que el Señor le hablaua en tantos seruos suyos, a quienes veneraua por santos, respondió con señales

ñales de graue sentimiento, diziendo estas palabras: *Al fin Padres, porfian en echarme de la Religion, Dios se lo perdone, y pues juzgan q̄ en esto està su honra, y su consuelo, no quiero que le pierdan por mi. Digo que aceto el Obispado, y rueguen a Dios tenga misericordia de mi, y me de su gracia para que acierte a servirle.* Dieronle todos las gracias con lagrimas de contento, y besaronle la mano con extraño gozo. Supo luego el Virrey lo que passaua, y a la misma hora vino al Cōuento a darle el parabien, y las gracias.

4 Despues de auer admitido el Obispado, y recebido los parabienes, no se mejoró de trage, ni de mesa, no acrecentó las alajas, ni el fausto de criados, y adornos. En su misma celda se quedó con su pobre camilla de dos mantas, el Breuiario, vna imagen de Christo Señor N. mediana, quatro sillas, y vn bufete con sobre mesa de lana, a q̄ se reducía todo el aparato, y recámara Episcopal. En el habito interior y exterior, en la parcimonia, y en la aspereza de vida se quedó tã fraile como antes, y solo se diferenciava de si mismo en ser mas santo, y en el pectoral, y roquete sobre el habito negro de paño q̄ solia traer siendo fraile. Escogio armas, no compuestas de los blasones de su nobleza, sino de las prin-

cipales acciones de su dignidad. Hizo pintar en vn lienço sobre campo azul vna Cruz grande, y al pie della dos ojos abiertos entre dos velas encendidas, con esta letra que coronaua la pintura. *Deus autem intuetur cor*, que quiere decir: *Dios està mirando lo interior del coraçon*, que era vn Geroglyfico de lo que en su memoria tenia mas presente: que le estava Dios mirando, y que deuia proceder como quiẽ estava en presencia de aquel rectissimo juez. Auia tenido el Virrey especial orden de su Magestad para que embiasse alguna persona superior a visitar a ciertos Oydores de la Audiencia de los Charcas, contra quienes auia tenido graues quejas, y assi mismo a desagrauiar a muchos pobres, que se hallauan oprimidos de algunos poderosos: pareciale al Virrey no podia hallarse persona mas a proposito para ambos efectos que nuestro Obispo. Hablolle en esta razon, y aunque su Señoria procurò de muchas maneras escusarse, no le valio, por que el Virrey le intimó el orden de su Magestad, y le encargó con todo aprieto acudiesse a esta acciõ, que solo podia fiarse de su rectitud y valor, y de camino se acercaua mas a su Obispado, y su Magestad le hazia la costa del camino. Admitio el cargo por ser del seruicio de Dios, y del Rey, y salio desta ciudad

Libro Primero. Cap. XXI.

135

dad de Lima para su visita año de 1592. entretanto que le venian de Roma las Bulas para consagrarle.

5 Despachose breuemente, porq̃ no quiso llevar consigo mas carruage, ni acompañamiẽto que los ministros necessarios, vn capellan, vn pagedito, su cama, y vnas arguenas para el matalotage de todos. Por los caminos de mas de treciẽtas leguas dexaua admirados los pueblos, que no auian visto otra vez aquella templança en persona tan graue. En la llaneza, en las limosnas, y caridad con los pobres, no parecia Obispo deste siglo, sino de la Iglesia primitiua. El salario de cada dia se ajustaua con el gasto de su familia, y con las limosnas de los pobres, sin que sobrase vn real para otro dia. No admitia los banquetes y festines que los Corregidores y Curas le preuenian por orden de sus Superiores, y que se acostumbrauan hazer a personas de su dignidad y officio, daua siempre por disculpa su poca salud, y era dictamen de su grande abstinencia. Era muy notoria en el esta virtud, no comia en todo el dia mas de vna vez, y essa de vna sola vianda si le seruian asado, no comia cosido, y al contrario, y a lo demas no tocaua, aunque fuese en mesas de Obispos, disculpandose por la urbanidad, con dezir, q̃ el comer de dos cosas le era daño-

so a la salud. Pero a las personas q̃ no eran tan venerables tolia dezi: *Basta comer lo que sustenta, no haze provecho lo que excede.* Imitando en esto al gran Eadmundo Arçobispo Cantuariense, de quien refiere Osberto, que siempre comia poco, y de vna sola cosa, y preguntado como podia llevar tan aspẽra abstinencia, respondia: *porque no atiendo a regalar el cuerpo, sino a sustentarlo.*

Llegó a los Charcas, començó 6 su visita cõtanta rectitud y prudencia, q̃ informado el Virrey de todo le embio las gracias, y cõ ellas otra comissio de la visita, y composicio de tierras vacas pertenecientes a la juridicion de los Charcas, en que se comprehenden muchas y dilatadas prouincias, que su Magestad por su Real cedula le mandaua se hiziesse indispensablemente. Y para ella le embio tambien su prouision con amplissima facultad, y grueso salario. Aceto la comissio el venerable Prelado, y antes de vsar della, le parecio conueniente concluir la visita de los Oidores. Ellos se hallauan confusos, y atajados con la justificacion, y entereza del Obispo, pero no perdieron la esperanza de negociar a su placer, auiendo entendido su mucha pobreza: *Que a los mundanos les parece que no ay resistencia en la virtud contra la bateria del interes.* Con este

este engaño tentatō por varios medios romper este fuerte muro, y abrir en el con la fuerza del oro algun portillo por donde escapar de la sentencia, y justa condenacion, que todos temian. Salioles vana la diligencia, y con ella empeoraron su causa, reconociendo el Obispo, que cada vno juzga a otro por si, y que no haria mala cara al soborno, quien no se auergonçaua de intentar combatirle, y vencerle con el. Experimentaron que era inexpugnable el castillo de su rectitud, por estar edificado sobre la firme piedra Christo. Cōcluyó breuemente la visita, desagrauio a los pobres, enfrenó a los poderosos, absolvió a los inocētes, suspēdió la plaça a vno de los Oidores, multó a otros, quitó los escādalos, y arrancó de raiz las ocasiones de ellos, con que hizo grandes seruicios a las dos Magestades humana y diuina, y se estendió la fama gloriosa de su nombre.

7 Auiedo dado tan loable fin a esta accion, empeçó la visita, y composición de tierras, procurando vnir con amigable laço, la caridad y la justicia. La accion de su naturaleza es muy ardua, y llena de insuperables dificultades, como en muchas acciones, lo ha mostrado la experiencia, y en la ocasion presente eran mayores que en otras: porque por vna parte el Rey N. S,

tenia aplicados los intereses desta visita a la fabrica de vna Armada Real que mandaua se hiziesse para assegurar las costas deste Reino de los Piratas, que solian infestarlās, y por esta razon desseaua el Virrey fuesseen crecidos los derechos Reales. Por otra encargaua su Magestad se hiziesse la composicion con comodidad de sus vasallos, y sin perjuicio de los Indios, prefiriendo los en las tierras, que escogiesen para si, y manutienendolos en las que poseian, y haziendoles restituir las que les auian vsurpado los Españoles. Por otra los hazēdados, y poderosos desseauan conseruar las tierras adquiridas injustamente, y los pobres no tenian caudal con que componer las que poseia sin titulo bastante: de todas partes se descubrian dificultades, pleitos, y desabrimientos inestinguibles. Pero de todos salio dichosamente N. Obispo, porque obraua con recta intencion, y sin codicia. Dexó contentos a los Indios, acomodados a los pobres, y no quexosos a los ricos, porque a todos era notoria su justificacion y limpieza. A los que no tenian con que pagar la composicion, por su mucha pobreza, o les faltaua parte del dinero, se lo suplia con sus salarios. A vnos hazia comodidad en el precio, a otros en el plaço, dandoseles conueniente, para que sin congo-

ja, ni enapeños pudiessen enterar la paga: a ninguno afigio por ella, y cō todos se mostró mucho mas Padre, que ministro.

Esta caridad, y blandura con q̄ procedio N. Obispo, con ser tan conforme a razō, y a christiandad, dio motiuo a los descontentos de la visita de la Audiencia, a que intentasen calumniarle, diciendo: que no auia entendido la materia, porque se auia mostrado remiso en las cobranças, y dado a muy baxos precios las tierras, siendo enormemente engañado, y su Magestad injustamente priuado de los intereses que de aquella visita le pertenecian. Aduirtieronfelo por cartas al Obispo, y a todos respondia: *q̄ su Magestad en su Real cedula le mandaua, que hiziese esta composicion, y venta de tierras con comodidad de sus vasallos: que lo que hazia era comodidad para ellos, y lo q̄ le sindicauan rigor: que el tenia las cosas presentes, y que regladas las acciones por las leyes de la caridad, y justicia, juzgaua, que no deuia hazer otra cosa, y que ninguna seria de tanto agrado a su Magestad, quando la llegase a entender.* Passó tan adelante en esta calumnia vno de los Oidores residenciados, o picado de la codicia, u de la vengança, q̄ pintádose muy zeloso de la Real hacienda, se ofrecio al Virrey para reuissitar las mismas tierras, y co-

brarlo q̄ faltaua al justo precio de las ya compuestas por el Obispo. Tres años despues de la visita conguio su pretension, porque sus pōderaciones, y diligencias mouiero al Virrey a q̄ le embiasse la comission pretendida, y auiendo llegado a su poder el despacho, vsó de su comission con grandes extorciones y quejas de los interesados, porque doblò los precios de las tierras ya cōpuestas la mitad mas de lo que al Obispo auia dado por ellas sus dueños, sin otras exacciones de dinero, que le hizieron odiosissimo. Quedò muy vfano, pareciendole auia hecho vn gran seruicio a su Magestad en auer acrecentado su Real hacienda, y disminuido el credito del Obispo: prometiafe grandes faouores, y mercedes de su Magestad, y seueras reprehensiones para el Obispo. Pero succedio le bié al contrario, permitiendo el Señor, que despues de auer acabado la reuissita muriesse apresuradamente, y empenadissimo con mas de docientos mil pesos de deuda a diferētes personas, y algun tiempo antes de su muerte, le aueriguaron que deuia a su Magestad mas de ochēta mil pesos, y para cobtarlos del, le embargaron todos sus bienes, y salarios, y en este estado murio tristemente en castigo de su mal intēto, y peor arbitrio. O quiera Dios sirua de escarmiento a los

demas arbitristas, y calumniadores, que por lograr sus fines particulares an reducido la Monarquia Catolica al infelicissimo estado que padece.

9 No fue solo este ministro el q procuró escurecer la reputacion de el Obispo, otros tambien de los re fidenciados, y justamēte castigados por el en la visita de los Charcas, procuraron hazer lo mismo con pretextos especiosos, y con la mascara de feruidores del Rey, desfigurando algunas de sus más justificadas acciones. El Religioso Prelado sufría su persecucion con paciencia, fiando de Dios su defēsa, sin disculparse, ni culpar a sus emulos. Y su divina Magestad defendió su inocencia de manera, que quando sus contrarios más orgullosos esperauan desgraciarle cō su Rey, le embio su Magestad (aun antes de acabar la composicion de las tierras) la cedula de Obispo de Quito año de 1592. que es de los mejores Obispados del Reino. Profiguio la visita de tierras, y salio de ella tan pobre, que auendolo valido los salarios catorze mil pesos ensayados, fueron tan largas las limosnas que hizo a los Indios, y Españoles pobres de aquellas Prouincias, que quando acabó la visita se hallo sin vn real para baxar a Lima. Su limosnero, y confessor lo declaró assi en vna relacion que al

P. M. Galancha dio escrita de su letra de las acciones deste gran Prelado, como testigo de vista, y compañero suyo en las dos visitas, y hablando desta vltima dize: *Del dar de su plata (como queda dicho) a muchos la mitad de la composicion, y a otros toda la cantidad, llegó a tan pobre, q mandandome le dixesse quanto mōtauan sus salarios de ambas comisiones, y quanto tendria de caudal para salir de los Charcas, y boluerse a Lima, para irse a Quito, le lleuē el libro de deue, y ha de auer, y hallamos que le auia valido catorze mil pesos, y no tenia mas caudal, q diez mulas, seis platillos de plata, y vn jarro. Vendieronse las mulas, cuyo valor se gastó en el camino hasta Arica, y en los siete del nauio hasta el Callao, con que entro en Lima sin vn peso de caudal. Hasta aqui son palabras de su confessor, y limosnero.*

Llegó a Lima donde fue cō mucho aplauso recebido y festejado. 10 a tiempo que estaua ausente el venerable Arçobispo Don Toribio Alfonso visitando los Valles de Truxillo, que entonces pertencian al Arçobispado, y por estar en el camino para Quito fue el señor D. Fr. Luis en su busca a los Valles para que le consagrarse, y en la ciudad de Truxillo le consagró cō la grandeza que en tales actos se acostumbra, y con singular con-
fue lo

Suelo de ambos Prelados, por ser muy semejantes en el espíritu, y en el zelo de la honra de Dios, y del provecho de las almas. Auiendose consagrado prosiguió su viage, y llegó al puerto de Guayaquil, y de allí subió a la ciudad de Quito, dō de le esperauan, y le recibieron cō grande aplauso y liberal magnificencia. Es la ciudad de las mejores de las Indias, poblada de mucha nobleza, abundante de todo regalo, de temple, y clima benigno: y en aquel tiempo antes de la diuision del Obispado de Popayá, tenia mas de veinte y cinco mil pesos de renta. Passados los cumplimientos de recién venido, començò a dar asiento a las cosas del Obispado.

CAPITULO XXII.

De su gouerno, limosnas, y acciones illustres en los diez años que gouernò el Obispado de Quito.

Dio feliz principio a su gouerno, reformando el Clero, y començando la reformation por su familia. Admitio por criados personas de conocida virtud, y si alguno descaecia de la modestia y honestidad, que en su Palacio se professaua, luego le despedia, con que parecia el Palacio vna estrecha Recoleccion. El exemplo que en su persona tenian siempre a los o-

jos sus criados, los conseruaua en la virtud, y modestia que les persuadia. El orden, o distribution de su vida fue vniforme siempre: pero la que obseruò en la cumbre de la dignidad fue mas exemplar, y provechosa, por ser muchos mas los testigos. Las primeras horas de la noche gastaua en hazer apuntemientos, y diferentes memorias, que embiaua a sus ministros, vnos de las limosnas publicas, y secretas que auian de hazer, otras de las fabricas y edificios, que por su cuēta se labrauan en las Parroquias, y Monasterios de Monjas, otras para el gouerno de su casa, y familia. Entregaua estas memorias al criado, que auia de repartirlas, y luego se recogia a su Oratorio, en que gastaua algunas horas en aspera diciplina, y feruorosa oraciō. Despues se retiraua a su recamara, donde reposaua, y dormia lo muy preciso para conseruar la salud. Antes que amaneciese le despertaua para las diuinas alabanças su vigilāte amor, que nūca dormia: y boluia a la oracion, en que perseveraua hasta la hora de dezir missa, deziala en su Oratorio con mucha deuocion, y con la misma daua gracias al Señor. Despues daua audiencia a quantos se la pedian, y despachaua los negocios que se le tratauan hasta que era hora de ir al Coro a la missa mayor, a que

de ordinatio assistia, y despues de ella boluia a los negocios hasta medio dia. A esta hora comia parcamente, no manjares delicados, ni costosos, sino vulgares, y groseros, y vna sola vianda. A la fiesta se retiraua vn rato a reposar la comida, y despues leia en algun libro deuoto, o escreuia, segun la necesidad, y la ocasion lo requerian. A la hora de visperas se iba al Coro, y assistia en ellas: despues acudia a los negocios y despachos, recebia visitas, y oia a quantos querian hablarle. Despachaua breuemente, porque no permitia le gastassen el tiempo en platicas inutiles. Los ratos que le sobraua hasta la noche, los ocupaua en estudio de los negocios, y libros necessarios, o para la predicacion, o para la judicatura. A la noche no cenaua bocado, y empecaua otra vez el gyro regular de sus deuias tareas: La renta del Obispado la diuidia primero en quatro partes, las tres consumia en las fabricas de las Iglesias, y limosnas de los pobres, la quarta aplicaua a su congrua sustentacion. Y esta parte boluia a subdiuidirla en otras tres, las dos dellas aplicaua a diferentes gastos, y socorros de otros pobres extraordinarios, y la tercera reseruaua para el sustento de su persona y familia. El vestuario de su persona era como se dixo al prin-

cipio tan llano, y pobre como el de vn particular Religioso. Treze años conseruò el habito de paño negro que traia siendo fraile, assi por el amor que tenia a la santa pobreza, como por tener mas que dar a sus pobres.

Para assentar con mas fundamento la reformation de su Obispado celebrò vn synodo Diocesano, en que hizo muy santas y prudentes synodales, quitando abusos, y refortmando profanidades en el habito clerical. Dio mejor forma al culto diuino, haziendo obseruar con puntualidad, y decoro las ceremonias eclesiasticas, assi en la administracion y uso de los santos Sacramentos, como en la celebracion de las missas, canto, y rezo del officio diuino, en que auia hallado mal seruida su Iglesia. En esto y en la enseñanza y doctrina de los Indios puso gran diligencia, con que en breue tiempo quedaron las cosas eclesiasticas en grande obseruancia y respeto. No podia sufrir profanidad en el trage de sus Clerigos, y si alguna llegaua a su noticia, luego inmediatamente la reformaua. Su po q vn clerigo traia medias de seda amarillas, hizole llamar con descuido, entro se a solas con el a su estudio, y alli le reprehendio paternalmente, y mandò se quitasse las medias que traia, y en su lugar le dio vnas de

las sayas, que eran negras de lana, y le dixo: *Estas medias deue calçarse el Sacerdote que ha de ser idoneo ministro del Altar.* Para que el culto diuino se celebrase con la autoridad conueniente, segun las Synodales del Obispado, assistia continuamente al Coro de su Iglesia, con tal puntualidad, que no auia Prebendado q̄ osase faltar sin muy legitima causa, porque los multaua, y reprehendia: y porque sus grandes ocupaciones solian impedir su asistencia, para suplirla de la manera possible, hizo abrir vna ventanilla en su recamara, que salia a la Iglesia, por donde podia ver, y oir lo que en ella passaua, y las faltas que en el Altar, y en el Coro se hazian. Lleuaron tan pesadamente los Canonigos este registro, que se quexaron del muchas vezes, y viendo que no se remediaua, le pusieron pleito, para que la mandase cerrar: informaron a la Real Audiencia, y al Metropolitano, y auiendo oido las razones del Obispo, le ampararon, respondiēdo a los Canonigos, *Que a Prelado tan zeloso de la honra de Dios, no se le auia de ir a la mano, sino venenar sus acciones.* Con que los Canonigos tuuieron por mas facil reformarse, que vencerle.

4 Era insuperable su entereza en no ordenar insuficientes, e indignos, o por costumbres no concer-

tadas, o por defecto canonico. Al que ordenaua, salia purificado como el oro del crisol: y assi los que alcançaron esta dicha, solian blasonar de que los auia ordenado el señor Don Fr. Luis Lopez Obispo de Quito, porque esta era la calificación principal de su idoneidad y suficiencia. No zelaua menos la de los que auian de ser Prebendados en su Iglesia, o auian de tener capellania, o llevar salario de ella. Dos casos singulares comprueban la atención y cuidado que en esto ponía. El primero sucedio en esta forma. Auia su Magestad hecho merced de vna Canongia de la Iglesia de Quito a cierto sugeto insuficiente para ella. Presentò la Real Cedula al Obispo, pero el no le quiso colar la Prebenda por el defecto indispensable de iliterato. Interpusieronse personas de mucha autoridad, juntamente con todo su Cabildo eclesiastico a suplicarle se siruiesse de colar aquella prebenda, alegando para ello cõgruencias, y razones que parecian eficazes. Su Señoria no pudo negar se ala autoridad, y empeño de tantos personages: concediofelo, pero cõ cargo de q̄ antes de colarle la Prebenda auia de estudiar gramatica dos años en la compaña de Iesus, y no de otra manera. Como ya sabian su resolucion y entereza, huieron de acetar la condicion, y

contentarse con ella, efectiuamente el Prebendado curso los dos años de gramatica, y quedò bien prouecto en ella, y entonces le collocò la prebenda, y le dio la posesion de ella.

4 No fue menos ponderable el otro caso. Auia establecido su Señoria en su Cathedral excelente musica, y traído a ella de diuersas partes diestros músicos, y escogidas voces, que officiauan las missas, y seruian al culto diuino con grande autoridad, y decencia. El maestro de capilla era famoso musico en la voz, y en la destreza, y con ella tenia la musica ordenada muy a satisfacion del Obispo, y quando su Señoria estaua mas gozoso deste acierto, le vinieron a dezir, q el maestro de capilla auia perdido el respeto a su madre, y tenido vn graue desacato con ella. Informote bien del caso, y auiendo aueriguado ser verdad lo que le auian dicho, al mismo punto despido al maestro de capilla, y le priuò del salario, que era muy grueso. El paciente se valio de los Prebendados, y ellos desseando acomodarle intercedieron por el, y suplicaron al feuerso Obispo le boluiesse el officio, ponderandole mucho la excelcía de su voz, y su destreza, q no auia en el Reino otra igual para ser uicio de la Iglesia, y culto diuino: alegaron tambien varias disculpas

de su yerro, y pidieron le concediesse perdon, pues su arrepentimiento le merecia. Estuuo los oyendo largorato sin hablar palabra, y despues que huuieron acabado les dixoxo con gran reposo: *Muy buẽ musico era Lucifer, y le echaron del cielo, porque perdio el respeto a quien le dio el ser. Mas se sirue Dios de que sea castigado vn mal hijo, que no de que aya en su Iglesia vn buen cantor.* Y auiendoles dado esta respuesta, no permitio le hablasen mas en el caso, y jamas le boluio el officio.

Con estas acciones, y principalmente con su vigilancia, y exemplo era de todos respetado, de los relaxados temido, de los virtuosos amado. Importò mucho auerse mostrado a los principios de su gouierno tan obseruante, y feuerso, porque assi entablò de vna vez cõ firmeza la reformation del estado eclesiastico. Auia en el algunas llagas viejas, que para sanarlas necesitauan del cauterio: los dolientes bramauan, y de muchas maneras prouocaron su paciencia, pero con ser tantas vezes irritada, y siempre sin razon ofendida, jamas se descompuso en acciones, ni en palabras, ni aun dio señales de estar enojado, ni por esso desistia de su obligacion, mas con gran serenidad y constancia de animo, perdonaua sus propias ofensas, y castigaua las de Dios. En vna delas relaciones

nes que el P. M. Calancha tuuo de vo capellan del señor Obispo, q̄ le siruio doze años, estan las razones siguientes. *Fue tan mirado el señor Obispo, aun en sus causas, que jamas en doze años que le tratè, y serui, nūca le vi que perdiessse la paciēcia, mas antes parece que se corroboraua en ella, estando tan lejos de airarse, ni de tomar al Demonio en la boca, q̄ jamas por jamas, ni a Indio, ni a negro le maldixo, ni llamò borracho, palabra ordinaria en quien los trata, ni dio bofetō, ni golpe, ni a ningun Clerigo perdio el respeto. Quando mas airados veniã vno contra otro, los seguaua diziendo: Padres, Promisor ay que los ponga en paz, en materias de justicia, y yo en las de caridad. Tan caual era en todo, q̄ en sus acciones no se via defecto venial.* Hasta aqui son palabras de su capellan, que fue persona graue, y virtuosa.

6 Vna delas principales acciones en que mas resplandecieron sus virtudes, fue la visita de su Obispado, que hazia indispensablemente, quando y como lo dispone el santo Concilio de Trento. Por lo que hizo en la primera, se entendera lo que haria en las demas. Dos, o tres dias antes que entrase en alguna Doctrina auisaua al Cura de ella, no para que preuiniessse el recibimiento, y regalos con que auia de festejarle, sino para que estuuiessse aduertido de la templaçã y mo-

deracion con que auia de recibirle. Mandauale con rigor no hiziesse gasto alguno en su recibimiento, y que la comida que se le auia de preuenir auia de ser vna sola olla de carnero, el pan comun, y sin otro regalo: que para sus criados se añadiesse vn guisado mas, sin otra cosa, todo lo qual hazia obseruar inuiolablemente, y si algun Cura a titulo de respeto excedia, se lo reñia, y no passaua por ello. Tampoco permitia que la casa en que le hospedauan, estuuiessse colgada de doseles, o tafetanes de seda, y aunque alguna vez por causa justa disimulaua, interiormente lo sentia, y quando llegaua la ocasion lo mostraua. Conociendole el humor vn Religioso Cura, le preuino su casa para hospedarle, y se la tuuo colgada de esteras de esparto de la tierra, que los Indios llaman, icho. Entrò en ella el Obispo, y alegrose notablenēre de verla, y boluendose hazia el Doctor Andres Garcia de Zurita, que era su Visitador (despues fue Canonigo, y Arcediano de Lima, y Obispo de Guamanga, y de Truxillo dō de murio) le dixo: *Esta colgadura de paja me contenta, porque es conforme a la humildad Christiana, y a la perfeccion de nuestro estado: escusense los dos les de seda, porque aunque agradezco el cuidado, me desagrada el adorno.*

Hazia

7 Hazia su visita con zelo Apof-
tolico, quitando abusos, castigando
escandalos, socorriendo pobres,
remediando necesidades, y enta-
blando la enseñanza, y predicación
de los Indios, y q̄ se hiziesen más
con la vida exemplar de los Curas,
que con la eloquencia de sus ser-
mones. No recibio presente, ni re-
galo de persona alguna, ni permu-
to le recibiesen sus criados: y fue
constante opinion de quantos le
trataron q̄ en su vida no recibio de
otro vn solo real, ni cosa que lo
valiesse, que es muy ponderable,
auiendo tenido tantos officios, y
auiendo sido persona tan graue.
Empleose principalmente su reli-
giosa piedad en el remedio y repa-
ro de las Iglesias de su Obispado,
que las mas halló desahinadas, o
desnudas, o caidas. Reedifico las
arruinadas, adornó las demas, y las
q̄ estauan indecentes las hazia der-
ribar, y las reedificaua de nueuo a
su costa, y a todas les daua los or-
namentos y alajas necesarias de
su peculio proprio. Lleuaua con-
sigo vn limosnero, por cuya mano
repartia largas limosnas: y fuera de
estas, que eran ordinarias, hazia o-
tras extraordinarias por su mano,
de que recibia especial consuelo
su espíritu. Para este efecto traia si-
pre vna bolsa llena de reales sen-
cillos, los quales iba dando por el
camino a quantos Indios encon-

traua, sin distinción ninguna, por-
que era de opinion que todos erã
pobres de solemnidad. En estos
gastos, y piadosas expensas consu-
mia los derechos de la visita, y las
rentas de su Obispado, en confor-
midad de la distribución ya dicha.
Y solia repetir: *Demos a cada vno
lo que es suyo, y para que más merez-
camos, demos tambien lo que es nue-
stro.* No dexaua por visitar cerro, ni
valle, paramo, ni montaña por im-
penetrable que fuesse; si llegaua a
su noticia que habitaua alli algun
Indio, por ver y conocer a todas
sus ouejas, y darles el pasto neces-
sario, y saber si sus Curas los dotri-
nauan como deuián. Quando se
ofrecia hazer alguna entrada des-
tas, le ponderauan la dificultad, y
aspereza de los caminos, tales que
muchas vezes era necesario cami-
nar leguas enteras a pie, y por lade-
ras y cuestras muy agrias y peligro-
sas: pero a todo respondia: *Para esso
admiti ser Pastor, y en el tribunal de
Dios essas dificultades no me val-
dran por disculpa, si salto a mi obliga-
cion.* Desta suerte como buen Pas-
tor imitando a Christo nuestro biẽ
daua la túnica, y se quedaua des-
nudo con las llagas y trabajos en
la Cruz del officio.

CAPITULO. XXIII.

*Prosigue la misma materia de sus
virtudes y gouierno.*

EStando ocupado en vna de
estas

Libro Primero. Cap. XXII.

145

estas visitas año de 1399 le notificaron personalmente la convocatoria que el Arzobispo de los Reyes D. Tomasio Alfonso hizo promulgar para el Concilio que determinaua celebrar aquel año en la ciudad de Lima. Y aunque el Obispo de Quito pudiera facilmente excusarse, y evitar el trabajo de caminar mas de seiscientas leguas en ida y buelta, y aunque allí mismo pudiera representar por ciertas las razones que le mouian a juzgar no ser conueniente aquel Concilio, como despues lo persuadio de palabra, con todo esso por el mayor seruicio de N. Señor, atropelló por todo, y se puso en camino, y llegó a Lima, donde fue con gran veneracion y contento recebido. Y era tanta la autoridad que tenia con el santo Arzobispo, que auiendole oido las razones que le propuso para que no celebrase aquel Concilio, no passó adelante, y luego despacho a los demas Prelados a sus Iglesias, y el de Quito se boluio a la suya, y prosiguió su visita comenzando en la misma forma que acostumbraua hazerlas. Su Capellán mayor en la relacion que dexó escrita refiriendo algunas acciones particulares de sus visitas, dize estas palabras: *En otra ocasion le dixen yo, que auia en el pueblo, donde auiamos llegado, mas de quatrocientos Rosarios, y que me parecia justo, que los Indios, e Indias*

traxessen Rosarios. Mi intento iba embuelto en mi granjeria, y parece que me leyó el corazón, y dixome con jeneridad: leyes tiene la caridad, pero essa mas tiene de codicia, que de deuocion. Aconsejen a los Indios que tengan Rosarios, pero a nadie se aconseje que los compre, para reuender los a estos pobres. Fue siempre tan sin codicia, que en muchos años que le serui no se le dió acción della, sino ardores de caridad, dando quanto tenia a las Iglesias, y a los pobres. Nunca se hospedó en Conuento de frailes, mientras andaua en las visitas, sin que les diese alguna limosna muy generosa. Hasta aqui son palabras de su Capellan mayor. Antes que me aleje mas de su venida a Lima, juzgo por conueniente referir algunas memorables acciones que hizo en aquella ocasion en esta ciudad. Aposentose en nuestro Conuento en la misma celda en que auia viuido, y de donde salio electo Obispo. No quiso hospedar se fuera del, assi por su gran modestia, como por el mucho amor que a la Religion y al Conueto tenia, por auer sido en el muchas vezes Prelado, y edificole desde sus fundamentos. Dióle cien pesos de renta con cargo de que se dixese cada año por su alma la missa, y vespersas de la fiesta de N. P. S. Augustin. Dióle tambien vna tapiceria de cumbis en que estauan pintadas sus

sus armas para adorno de la Capilla del santo Christo, en que estuvo colgada muchos años, hasta que la adornaron con la hermosura y riqueza que oy tiene, que es de las mejores de la ciudad, y en opinion de muchos la mejor. Diole tambien de limosna toda su libreria, que era escogida, y toda de vna misma enquadernacion de bezerro. Auiafela embiado N. Conuento de Salamanca, donde tomò el habito, en agradecimiento de vna limosna considerable que le auia embiado. Y no solo se contentò con auer hecho estas limosnas al Conuento, tambien capituló en fauor de esta Prouincia con el de Salamanca, y con la Prouincia de Castilla, que se señalassen dos Colegiaturas para dos estudiantes de esta Prouincia, que estudiassen en aquella Vniuersidad y Conuento, con obligacion de darles todo lo necesario el tiempo que allà estuuiessen: y para que mas facilmente lo efectuasen prometió embiarles onze mil ducados de limosna para la fabrica de vn Colegio, o para lo que a ellos les pareciesse mas necesario para el Conuento. Acetaron la condicion, y señalaron las colegiaturas, y embiaron los testimonios, y razon de todo, al Obispo con vn Religioso que vino a este efecto, y a cobrar los onze mil ducados. Quando el Religioso llegó

a Quito aun no tenia ajustada la cantidad, y para enterarla vendió vn Pontifical, y su baxilla de plata, y quedó sin ella siruiendose como clerigo particular de platos de barro, assi lo testifica vna relacion. Este dinero auia ido ahorrando de su congrua sustentacion, y de otros efectos, cuya distribucion estava cometida a su arbitrio.

Auiedo dado de limosna en Lima quanto auia traído de Quito, hasta las mulas y adereços de camino, quedó tan pobre como el clerigo mas necesitado, y no obstante esso hazia su generoso coracon, o por mejor dezir, su ardiente caridad notables finezas con los pobres. El que era su mayordomo entonces las refiere por estas palabras: *Auiedo dado en Lima quanto haixò consigo, me preguntò vn dia, de que me sirue este pabellon? Quanto costò? Yo le respondi, que auia costado quinientos pesos, y que no auia quien diese por el docientos, y dixelo assi por apartarle de que lo vendiesse, y dixome: en juntandose diez, o doze pobres a la puerta de la celda se les ha de entregar, que ellos hallaran quien se le compre. Viendo su resolucion le vendi en trecientos y cincuenta pesos, que luego repartio en pobres, y quedó sin pabellon, y sin plata. No se pasaron quinze dias quando me llamó otra vez, y me mandò que vendiesse vna ropa de martas,*

tas, que tenia para defensa del frio, pues ya no auia q̄ dar de limosna. Yo sali a venderla, y no hallando quien diese el tercio de lo que valia, se lo dixé al Obispo, y respondiome: los pobres son los que venden bien estas cosas, dese a los primeros que vinieren a la puerta, que ellos buscaran comprador. No hallé quien diese por ella arriba de treinta pesos. Supolo Doña Juana de Cepeda señora principal y rica, y dixome: traigame v. m. essa ropa, que yo se lo que vale (queriendola tener por reliquia) y otro dia me embio docientos pesos, con que se satisfizo a las demandas de los pobres por aquellos dias, y no hubo mas q̄ vender. Si le dezian, que daria nota en no tratar su casa y persona con el lucimiento que su dignidad requeria, era su respuesta: como quede lo honesto, no es culpable lo suficiente. Otras vezes dezia: no descaee la autoridad del Obispo quando queda pobre, sino quando no da quanto tiene a los pobres. Otras vezes respondia: la ostentacion en los Obispos no es tan antigua como la caridad: Dios no ha de hazerme cargo del adorno de mi casa, sino del adorno de sus templos, y del sustento de sus pobres: y espero en su misericordia que he de morir tan pobre, que no tenga mas caudal que el Breuiario, y q̄ han de enteriarme de limosna. Esto declaro su mayordomo, y concuerda cō el su capellan, su confessor, sus vi-

sitadores, y otros clerigos que le assistieron. Dichofo siglo que gozò tal Prelado, en quien se viò renouado el espiritu misericordioso de los antiguos Paulinos, Elemosinarios, y Villanuevas.

En esta materia de sus limosnas pudiera ocupar muchos pliegos refiriendo casos singulares de este illustre Prelado. Pero diré solamente los mas autenticos, y en q̄ concuerdan casi todos los que del escriuieron. Auiedo buuelto a Quito despues de auer baxado a Lima al Concilio, como arriba dixé, murio en su Obispo vn Clerigo rico, y dexole por heredero vniuersal de todos sus bienes. Llamo a su mayordomo, y mandole cobrase toda aquella hazienda, y auiendola cobrado, hizo mucho bien por el alma del difunto, y el remaniente de toda ella lo hizo vender, y toda la plata que resultó de la venta cō mas la que auia dexado en reales el difunto, la hizo repartir a los pobres, sin reseruar de toda ella para si vn ochauo, porq̄ todos sus tesoros los tenia en el erario del cielo. A esta razon era Corregidor de la ciudad de Quito D. Diego de Portugal Cauallero religioso, y prudente, q̄ despues murio Presidēte de la Audiencia de los Charcas, este Cauallero pedia limosna para el remedio de vna huerfana virtuosa y noble: y auiendo sabido q̄ el Obispo auia

auia quedado tan pobre, como antes, no osaua pedirle limosna para aquel efecto, pareciendole no podria darle de presente cosa alguna. Ibalo diziendo hasta que llegase otra ocasion, quando al Obispo le viniese alguna cantidad de dinero. Pero visitandole vn dia, antes que la ocasion huuiesse llegado, casualmente le propuso la demanda que tenia, y las calidades de la persona. El Obispo le alabo la accion, diziendole que era muy conforme a su christiandad, y obligaciones. Preguntole quanto auia juntado, quanto le faltaua para enterar la dote. Respondio, q auia juntado mil pesos, y le faltauan dos mil. Entonces el Obispo llamo a su Secretario, y le mando que luego al punto fuesse a buscar le dos mil pesos prestados, y se los entregase al Cotregidor para el remedio de aquella huertana. Quando el Cotregidor admirado de ver tan liberal misericordia en vn Principe Ecclesiastico en tiempo que mas estaua para ser socorrido, que para socorrer las necesidades ajenas. Lo dicho hasta aqui de sus limosnas comprueba bastante en quan heroico grado tuuo esta virtud de Obispo verdaderamente Apostolico. Y de estos casos pudiera traer otros muchos, sino juzgara ser suficientes los referidos.

No sola esta virtud fue excelen

te en este gran Prelado, ni se hallò en el desnuda y desacompañada de las demas, sino assistida, y enlacada con todas, como consta delo referido hasta aqui de su vida. Pero la mas admirable entre todas (si se consideran las circunstancias de su edad y officio) fue su espantosa penitencia. Arto grande era la que hazia con su estrecha abstinencia y pobreza, y mayor con el continuo trabajo de las visitas generales y particulares del Obispado, y de las ocupaciones publicas y secretas de su dignidad: pero sobre todo este cumulo de mortificaciones, y cuidados añadia otras asperezas, que serian admirables en vn Anacoreta. Por las que hazia viejo y Obispo, se colegiran las que haria fraile, y moço. Su abstinencia era grande, su oracion feruorosa, su vigilancia incansable, su tratamiento personal asperissimo. Traia continuamente filicio de hierro, tomaua rigorosas diciplinas en la oracion de cada dia, especialmente los Viernes de Quatesma, y muchos de entre año, dode este genero de aspereza le hazia con circunstancias de notable penalidad y mortificaciõ. Saliafe de su casa adeshoras de la noche disfrazado, y con vn criado solo, de quiẽ fiava aquel secreto. Ibase a pie con el hasta fuera de la ciudad, y en llegando a la Cruz, que esta a la salida della, da-

ua el manto al criado, quitauasse los çapatos, y quedaua en forma de penitente descubiertas las espaldas, y descalço de pie y pierna. Des de alli començaua a caminar açotandose fuertemente con vna cadena de hierro de tres ramales, ázia Guapulo, pueblo distante poco menos de vna legua de Quito, y proseguia con gran feruor, y fortaleza de espíritu, regando las yerbas con su sangre: en cada Cruz que encontraua por el camino hazia vna estacion de rodillas, donde doblaua el rigor de la disciplina, y vertiendo muchas lagrimas de sus ojos, como sangre de sus venas, besaua la Cruz, y proseguia su camino hasta llegar al pueblo donde auia vna imagen milagrosa de nuestra Señora de Guadalupe, con quien tenia especial deuocion. En llegãdo a su presencia se arrodillaua, y ponía fin ala disciplina, y el criado le curaua las llagas, y le restañaua la sangre con la medicina q̄ lleuaua prevenida, y despues de curado se quedaua alli lo mas de la noche en oracion, y el dia siguiente muy de mañana cantaua vna Misa a N. Señora, y acabada subia a mula, y se boluia a la ciudad. Entre otros criados fue testigo de vista desta penitencia el Licenciado Pedro Ordoñez presbyte ro, y en su libro intitulado viage del mundo lib. 2. cap. 37. fol. 220.

haze relacion della por estas palabras: *Acabadas las cosas de Quito llegó su Señoria D. Fr. Luis Lopez de Solis, que venia de Lima: agradeçiome mucho el trabajo, porque le dixo el Veedor general lo que auia hecho que eran intimos amigos. Porq̄ los buenos, y santos suelen tener entre si union y vinculo de amistad. Puedo cierto dezir cosas rarissimas deste santo Obispo, y pregoneras de su virtud, y no solo de oidas, sino de vista, que hazen mas fee, pero por no ser desta historia las dexo: y por pagar en algò la deuda, que a los buenos deuenos, dirè sola vna, y es: que vn dia de Viernes me dixo: Hijo estas noches vamos a Guapulo, que es vna legua del pueblo, donde està vna imagen de N. Señora de Guadalupe, y vine a la oracion, y disimulados nos salimos del pueblo a pie. En llegando a la Cruz de la entrada, se quitò la capa de S. Agustin, que auia sido fraile de aquella sagrada Religion, y me la dio, y ya venian las espaldas puestas en orden para su disciplina, se descalço y sacò vna cadena de hierro cò tres ramales, y vna carucha grande, que es al modo de la disciplina que pintan al glorioso Sãto Domingo, y con ella se fue açotando con grandissima fuerça, que yo me espantè de ver tanta perfecciõ en vn viejo, y el ver quando llegaua a las Cruzes, que ay en el camino, y como se postraua y lloraua, que me parece*

via a su Padre S. Agustín, o a S. Nicolás de Tolentino, y cierto que en todas aquellas Cruces donde hazia aquellos actos besava yo sus çapatos, y capa, como reliquias de Santo. Llegamos a Guápulo, donde le curè con agua de altamiza y polvos de arrayan. Aquella noche durmio alli, y muy de mañana dixo cantada la misa a la Virgen, y luego en su misa se bolvio a la ciudad, y esto hazia muchos Sabados, y por esto se podrá pensar la grã penitencia deste S. Obispo. Hasta aqui es del referido escritor, concuerdan cõ el su capellan, y demas criados q hizieron relación de su vida en las declaraciones q embiaron al M. Calancha. Todos ponderã el rigor destas diciplinas, y la sangre q en ellas derramava. La gracia de Dios solamente podia fortalecer a vn hõbre tan anciano, y quebrantado, para perseverar tantos años en tan aspera penitencia.

CAPITVLO XXIII.

Profigue la misma materia.

PROCURÒ ilustrar su Obispado con nuevas fundaciones de Parroquias, y Monasterios de Mõjas, donde el Señor fuesse alabado cõ mayor perfecciõ, y pureza. Fundò en la ciudad de Quito vn Colegio Seminario, cõ titulo de S. Luis, para seruiçio de la Iglesia Catedral, q hasta entõces no le tenia, y el gouerno del encargò a los Padres de la Cõpañia de Iesus. Comprò el si-

mo, y edificò a expensas suyas la casa: puso en ella veinte Colegiales, y quatro familiares. A estos se han ido agregando los demas, q por paga viuèn en el, q vnos y otros jutos, dizen, q suelen llegar a numero de 80. A las Parroquias que la ciudad tenia, añaadiò otras quatro, edificãdolas desde sus fundamètos, porq auiendo crecido la poblaçon, las primeras no eran suficiètes para administrar comodamente los Sacramentos a los fieles. Hizo tambien vna calçada llenãdo de piedra y fagina vna grande hoya, q en la ciudad auia, en q formò vna plaçuela, y en ella labrò casa para los Curas, porque viuiesen junto a la Iglesia, y los fieles con menos trabajo que antes pudiesen hallarlos para sus necesidades espirituales. Fundò tambien en la misma ciudad vn recogimiento de mugeres diuorciadas y solteras de peligroso viuir, dõde recogidas no pudiesen ser tropieço de las almas, con titulo de Santa Marta. Fundò tambien en la misma ciudad dos Monasterios de Mõjas, el de S. Clara, y el de S. Catalina. Fuera dela ciudad de Quito fundò otros quatro en las principales ciudades del Reino, Pasto, Riobamba, Cuenca, y Loxa. Dio a todos gruesas cantidades de plata para los edificios y adornos dellos, y solicitò con personas ricas, que tambien les ayudassen con sus limosnas

mosnas, pero si ellos dauã diez, el daua ciento. Y para q̄ viesse que en estas obras solo pretendia la honra de Dios, y el bien de las almas, negociò cõ Iuan de Aldrete Governador de Yaguafongo, que ayudasse a la fundacion del Monasterio de Loxa, y auiendo puesto de su parte el Obispo la mayor cantidad del gasto, le dexó a el la memoria y titulo de fundador. Con obras tã heroicãs llegò a quedar tan pobre que para acabar de edificar vno de estos Monasterios, no teniendo ya en su casa otra cosa, dio su proprio sitio morado. Auia tambien dado a su Iglesia Catedral vna lampara de plata, que costó nueue mil y ochocientos pesos, que hasta entõces no se auia visto otra de igual valor y grandeza en el Peru. Estas dadiuas tan quantiosas hazia este fiel dispensador de la casa del Señor sin referuar para si vn real, y sobre todo esto quando fue promovido a Chuquisaca dio liberalmente para el gasto y edificio de vno de estos Monasterios quanto hasta aquel dia le estauan deuiendo de quarta funeral, q̄ era cantidad biẽ gruesa, y esto sin embarcarse, ni hazer caso de la necesidad con q̄ se hallaua de dinero para el gasto de tan largo y trabajoso camino de mas de seiscientas leguas de tierra.

Era singular la comprehension que tenia de los sujetos que trata-

ua. Parece q̄ les leia los coraçones, y les penetrata los pensamientos. Era constante opinion dentro, y fuera de la Religion que el Señor le auia comunicado la discrecion de espíritus, porque discernia facilmente entre la falsa y verdadera virtud entre el artificio, y la sinceridad de las acciones, de que en la Religion se tuuo larga experiencia, y en el Obispado de Quito lo mostró en algunas ocasiones, especialmente en esta. Auia venido de España vn Clerigo de exterior modestia, muy compuesto, muy beato: llegó a entender q̄ para ganar la gracia del Obispo no auia camino mas seguro q̄ el de la virtud, y el de la misericordia, porque en viendo a vn Clerigo virtuoso y limosnero, se le iba el alma tras el. Este pues, cõ fin de adquirir la gracia del Obispo, amonestaua a los q̄ le comunicauan, q̄ nadie ofendiesse a Dios: y q̄ si la necesidad obligasse a alguno a rendirse a sus pasiones, se lo dixesse, q̄ el pediria limosna para remediarla, y deuio de executar lo algunas vezes cõ poca discrecion para q̄ pudiesen llegar a noticia del Obispo. Sucedio pues q̄ fue a verle vn dia, y el prudente Prelado le hizo los agasajos que solia por la opinion q̄ tenia de limosnero, si bien interiormente estaua sospechoso de su virtud, porq̄ le parecia mas cauteloso de lo q̄ permite

la llaneza christiana. Viendose assi fauorecido de el Obispo, le pidio treinta pesos de limosna para cõprar vnas partes de S. Tomas de Aquino. Dio selos luego, y despidiõse muy agradecido, y llegãdo a la calle, le salieron al encuentro quatro estudiantes burlones, que sabian el humor del Clerigo, y deuieron de tener auiso de algun page del Obispo que lleuaua dinero: saluda ronle, y con simulacion le dixerõ: Padre Fulano, aqui venimos los quatro resueltos a pecar, si v. m. no lo remedia con cincuenta pesos. Respondioles el: Hermanos, por amor de Dios no hagã tal, y me perdonen que no traigo mas de treinta, que el Obispo me los acaba de dar. Vengan ellos (dixerõ los moços) que por v. m. nos contentaremos con ellos, y dexaremos la ocasion que nos combidaua. Dio selos el Clerigo, quedando muy v. fano de auer hecho aquella buena obra, y pareciendole que con ella aumentaria el credito que tenia con el Obispo, boluio a su presencia, y como quien le lleuaua vna buena nueva entrò cõtentissimo, y le refirio quanto le auia passado cõ los estudiantes, y como les auia dado los treinta pesos por euitar vna ofensa de Dios. El prudente Prelado con mucha grauedad le dixo: *Hasta aqui me traia cuidado- so su virtud, porque me parecia ase-*

Etada, pero agora he acabado de cono- cer que tiene mucho de embuste. No estaua eso a su cargo, y deuiera ad- uertir que si los estudiantes estuue- ran resueltos a pecar, lo executarian mejor con el dinero que sin el. Pero si se dexò engañar por ganar credito de virtuoso conmigo, quedo mucho mas engañado, porq̃ el poco q̃ hasta agora tenia, le à perdido del todo. Veole ce- remoniatico y cauteloso, cosas contra- rias ala verdadera virtud: vayase, y no buelua mas a verme. Quedò cor- rido, y confuso el Clerigo, y no se atreuió a parecer mas en su presen- cia, juzgando que ya le auia cono- cido, y que nunca medraria cõ el.

A grande cumbre de perfección auia subido la virtud de este Apol- tolico Prelado: y para que fuesen mas subidos los quilates de su fi- neza, quiso el Señor acrisolarla en la fragua de los trabajos, y perfe- cuciones. Encendio se el fuego de vna en la ciudad de Quito por de- fender la inmunidad eclesiasti- ca, y el caso passo assi. Vn Indio delinquente se retraxo a la Iglesia, valiale su inmunidad, pero esso no obstãte, el juez seglar le sacó della cõ violència. Trataua de justiciarle, y el Obispo de defenderle. La Real Audiencia amparò al juez seglar, y mandò se executasse su sentencia. El Obispo se opuso cõ inuencible fortaleza, valiendose de las armas espirituales. Hizo sus monitorios,

y requerimientos a los juezes, y mostrando se inobedientes y rebeldes, los declaró por excomulgados. Ellos ordenaron por auto que los absoluiesse. Respondioles, que obedeciesen primero restituyēdole el delincente, pues por leyes Ecclesiasticas, y Reales le valia la Iglesia. Ellos mas cōtumazes en su inobediencia, añadieron comminatorias, y rigores, y pronunciaron auto, que le notificaron con mucho estruendo y defacato, negandole las temporalidades, y declarandole por extraño del Reino. El valeroso Obispo quedó mas firme q̄ vna roca, sin que pudiesen mouer su constancia aquellos golpes, teniēdo por gloria suya padecer por su Esposa la Iglesia. Y considerando q̄ los juezes obrauan con tema, y no con justicia, y q̄ el no auia de mudar parecer, pues obraua con toda reſtitud: llamó a su Capellan mayor el Licēc. Xarez (como el mismo en su relación lo declara) y le dixo estas razones: *Teneis alguna plata con q̄ nos lleguemos si quiera hasta Guayaquil: porque yo no tengo diez pesos.* Respondiole el Capellan: *Porq̄ no á guardado V. S. media dozena de tejos de oro para estas ocasiones?* Respondio el Obispo: *Son muchas las necesidades del Obispado, y yo há mas de diez años q̄ estoy pensando que no è de vivir vn mes, por esto no guardo dinero, mas antes*

desseo verme tan pobre, que no tenga mas de vn Breuiario: y pido a N. Señor continuamente me dexé sin Obispado en vn Conuento cō mis frailes, donde me den de comer, porque lea vnalicion de gramatica. Cōsidero la breuedad con que todo passa, y que la codicia tiene poblado de viejos el infierno, y quisiera mas verme con el pobre Lazaro en el Paraiso, q̄ con el rico auariento en las llamas. Fuerō grandes los defacatos y defprecios que los ministros de justicias le hizieron, y los juezes mas obstinados en su passion, le notificaron saliesse del Reino, como extraño del, y el Obispo tratò de poner cesacion a diuinis, y saliese de la ciudad solo y pobre, dexandolos excomulgados. Viendo el pueblo la calamidad, que amenaçaua, y que le desterrauan a su Obispo, a quien venerauan como a santo, y amauan como a Padre, empezaron a inquietarse, y a dar muestras de alboroto. Los juezes temerosos de que lo huuiesse, suspendieron la execucion, y nuestro Obispo fosegò al pueblo con razones santas, y prudentes. Aqui ponderan todos los que refieren el caso, que en esta ocasiō como en otras no se le oyò palabra de quexa, ni de enojo contra los juezes, ni contra los escriuanos, y alguaziles, q̄ de muchas maneras le perdieron el respeto, y le dixeron palabras descomedidas: a to

do callaua cō la mansedumbre de vn cordero. Solamente quando le dezian , que no se inquietasse por vn Indio, respondia: *Los juezes deuieran no perder el respeto a Dios, ni a su Iglesia por vn Indio, ni por vn Español, que yo deuo defender su inmunidad ofendida, aunq̄ sea en mas vil persona que vn Indio, y si fuere necessario, perderè por ello la vida cō mucho gusto.* Los Oidores auiendo entendido su resolucion, proueyeron auto, en que le obligaron a cō parecer ante ellos juntos en acuerdo de justicia, obedecio N. Obispo, por euitar mayor escandalo, y auiendo entrado al acuerdo, y sentado en su lugar, los Oidores hartaron alli su enojo, y furor, haziendole mil desprecios, vsando de mayorias, y diziendole baldones, todos los quales el santo Obispo cō silencio, y paciencia sufria como injurias proprias, pero en tocando en el punto del litigio, en que era ofendida su Iglesia, les respondio con valerosa constancia: *Reprehēdiendo su pertinacia, y amonestando les obedeciesen a Dios; sugetandose como denian por Christianos a las armas de su Iglesia, porque de otra manera no pensaua absoluerlos, sino dexarlos asi excomulgados, para q̄ todo el mūdo los tratasse como a enemigos de Dios, y de su Iglesia santa.* Estas palabras les dixo cō zelo tan ardiente, y con estilo tan graue, q̄

temblaron del como pudieran de vn S. Ambrosio, o de vn santo. Tomas cantuariense. O si en nuestro siglo huuiera destos Obispos! no se huuieran visto casos tan lamentables como en este Reino an sucedido contra la inmunidad eclesiastica. Al fin pudo mas la razon que la violencia, y entregandole el retraido, absoluió a los juezes, y segun los sacros Canones, les impuso saludable penitencia, imitando en esto, y en lo demas a S. gustin N. P. que (como consta de su Epistola 185.) excomulgó en Africa al Conde Bonifacio, que era Pro-cōsul, o Prefecto de Africa por los Emperadores de Oriente, porque le sacó vn delincente de la Iglesia, y consta del Decreto cap. miror 17. q. 4. y es aduertēcia de la Glosa, que el delincente por quien se empenò S. Agustín contra el Conde Bonifacio era vn vil esclauo fugitivo, que se amparò de la Iglesia: caso de todas maneras semejante al de N. Obispo, porque en los Prelados santos solo haze peso la injuria que se comete contra el decoro de la Iglesia: y assi aunque Bonifacio era Prefecto del Africa, y grandemente deuoto y celebrador de S. Agustín, lo reprehendio el santo asperamente, y no le absoluió hasta que le restituyó el retraido, y entōces le absoluió haziedo publica y exemplar penitencia.

CAPITULO. XXV.

Renuncia el Obispado de Quito, y su Magestad le promueue al Arçobispado de los Charcas.

de setenta de edad quebrantada con los trabajos y cuidados de la dignidad, cercano a la muerte, q̄ ya aguardaua por horas, la residencia que esperaba, las cuetas que denia ajustar de tan larga vida, gastada lo mas della en oficios y gobiernos, la necesidad de retirarse de los negocios para tratar con mas quietud del mas importante de su alma, &c. No tuuo respuesta de sus cartas en aquella flota, y assi determinó despachar al Licenc. X Suarez a España, que era su mayordomo, y confessor ordinario, por muerte del P. Fr. Alvaro Serrano Religioso nuestro, a quien auia escogido por confessor y compañero, q̄ es la mas calificada prueba de su virtud. Despachó pues al Licenc. X Suarez, encargandole mucho aplicasse toda su inteligencia, y actividad en persuadir las conueniencias de su renunciacion, y negociar q̄ se la acetasen. El Licenc. X Suarez le prometio hazer de su parte quanto le fuesse possible, porq̄ su Señoria consiguiesse aquel consuelo. Partio de Quito para Cartagena, y quedó el buē Obispo mas alegre cō la esperança de verse sin Obispado, q̄ suele el mas ambicioso con la nueua de auerle obtenido. Con solo pensar que llegaria el dia alegre que desleaua, se bañaua de gozo, y la vez que lo dudaua se asustaua con mayor sobresalto, q̄ el reo quando le notifican la sentencia

A Rastrando traian el alma a nuestro venerable Obispo los cuidados del gouierno. Gemia cō el peso suspirando como S. Gregorio Magno por la soledad y amable retiro de su celda. Desleaua cō estremo renunciar el Obispado, y libre del retraerse al Conuento de N. Señora de Guadalupe, assi por auerle fundado siendo fraile, como por estar en el la milagrosa imágē de N. Señora, norte de su amor: y quando aqui no pudiesse por algū inconueniente, irse a nuestro Conuento de Lima, que tambien auia fundado para viuir, y morir en compañía de aquellos sieruos de Dios, que el auia criado, y eran ya grandes sugetos. Regalauase con tratar desta materia, y de los medios con que podia conseguir su desseo. Suplicaua al Señor continuamente le hiziesse esta merced. Escriuió a España al Rey N. S. Dō Felipe III. y a su valido el Duque de Lerma, y al Real Consejo de las Indias, embiandoles la renunciacion del Obispado, y suplicandoles con repetidas instancias: *se siruiesse de darle este consuelo, alegado para mouerlos diez años de Obispado, y mas*

tencia de muerte. No pudo ser su pretension tan secreta, que no se entendiese en la republica, como a diuulgarse por ella que trataba con efecto de dexarlos, y fue grã de la turbacion y desconsuelo de todos. Iban en tropas a su Palacio a significarle su desconsuelo y tristeza, y entre otras razones le dezia: *Porque nos quiere dexar V. S. en que le auemos ofendido? Que será de nosotros sin tal Padre? Quien se compadecerá de nuestras miserias? Quien compondrá nuestras diferencias? Quien remediara nuestras necesidades? Quien sufrirá nuestras ignorancias?*

2 El venerable Obispo les consolaua con benignas palabras y paternales afectos, y enternecido de verlos tan tristes y llorosos les dezia: *No hijos, no desseo dexar la carga del Obispado por dexaros, que sabe el Señor que os tengo a todos en mi coracon, sino porque ya me faltan las fuerças para tan graue peso. Mis años son muchos, y mayor mi flaqueza, la carga del gouerno requiere ombros mas fuertes que los mios: yo tengo la muerte a los ojos y cada dia me parece que es el ultimo de mi vida: hasta aqui mis cuidados han sido atender al remedio y consuelo de todos, razon será que reserve algunos dias para tratar del más importante negocio de mi alma, y que viva algunos para mi, pues è uiuido los mas*

para otros. *La muerte ha de diuidirnos forçosamente, lo que yo pretendo es que sea algunos dias antes, para que el sentimiento sea menor, y mi partida menos peligrosa. Encomendadme a Dios, que es vuestro verdadero Padre, y como tal os embiara el Pastor que os conuiene, con q̄ no sentireis la ausencia de un viejo tan inutil como yo, que ya embarraca la silla, que otro deue ocupar. Aqui crecian los clamores y llantos lamentando su desdicha, pero el prudente Obispo los consolaua diciendo: *Que no anticipassen el sentimiento, que aun saltauan para la execucion muchos dias, ni se sabia si tendria efecto, o si antes le faltaria la vida: que se sofegassen, y lo encomendassen a Dios.* Con estas razones los despedia, quedando el con mas ardientes desseo de arrojar de sus ombros la carga de aquella dignidad.*

3 Aguardaua con muchas ansias el auiso de España inmediato, jamas le auia parecido alguno tan pereçoso. Supo que auia llegado a Cartagena, y alegrose sumamente assegurandose ya la licencia, y alabando la industria del Licenc. Xua rez, estauale anticipadamente agradecido, y trazaua en su imaginacion su viage, la distribucion de su vida, la pobreza de su celda, el retiro de las criaturas, los exercicios deuotos de oracion y penitencia, y

de las demas virtudes: ya prevenia las albricias que pensava dar a quien le traxesse tan alegre nueva, quando llego a sus manos el deseado pliego de su Magestad cō su Real cedula en q le promovia al Arçobispado de los Charcas, y cartas del Duque de Lerma, y de los Consejeros Reales, en q le daban el parabien, y le ponderava la obligacion que tenia de obedecer a su Magestad, y de cōsagrar al servicio de Dios lo q le quedava de vida: y su Magestad tambien en su Real cedula le encargava no se escusasse de acetar que se daria por bien servido dello. Cōsiderese qual quedaria el Religioso Obispo con la nueva carga, quando esperava sacudir de si la primera. Suspirava tristemente por su quietud perdida, y lamentava el doblado peso q le ponía sobre sus flacos ombros. Combatianle diversos y escrupulosos pensamientos: por vna parte su profunda humildad le representava su grande insuficiencia para dignidad tan alta: por otra le parecia que la displicencia que sentia en el cargo, nacia mas de amor proprio que de amor de Dios, pues deseava mas la propria quietud que el bien de los proximos. Apretava la dificultad el mādato de su Rey para que no se escusasse, y cercado de congojas y angustias mortales se entró a su Oratorio, y puesto alli

de rodillas en presencia de N. Señor, se consagrò de nuevo a su santa voluntad, y cō efectuosas y tiernas lagrimas, a imitacion de San Martin Obispo, le pidio se siruiesse de sacarle desta penosa vida, pero si aun era necessario para su pueblo no reusava el trabajo, que se hiziesse su santa voluntad. A estas congojas se añadierō otras no menores, porque los que iban a darle el parabien, se dauan a si mismos el pesame de perderle. Vnos le dezian: *que pues no podia euitar la carga de Obispo, que conseruasse la de Quito, y renúciase la de Chuquisaca, con que escusaria mas de seiscientas leguas de molesto camino, y no entraria en los nuevos cuydados anexos al Arçobispado: que los de Quito ya los conocia, y mas facilmente podría gouernarle, pero los del Arçobispado eran mayores en numero, y en qualidad, y le faltava la experiencia dellos, con q le serian mucho mas penosos que los de Quito.* Otros por el contrario le ponian escrupulo en que devia acetar el Arçobispado: *pues la dignidad no la tenia para sus conveniencias, ni intereses, sino para el mayor servicio de Dios, y del Rey, que le auian escogido para ella: que sin duda seria muy agradable al Señor hazerle de si otro nuevo sacrificio, y quando su divina Magestad fuesse servido de llevarle en medio destes trabajos y asanes padecidos*

vidos por su amor, en que accion podria hallarle mas bien dispuesto la muerte? Otros finalmente con animo mas lisongero que christiano, pareciendoles que le hablaban al gusto, le dezian: *Que pues le era licito dessear el mayor biẽ de su alma, y este le hallaua en su amada quietud, que licitamente podia renunciar ambas Mitras, y dexarse en las manos de Dios, que seria accion mas heroica, y con ella conseguia el merito, y la quietud.* A todo callaua el Obispo con semblante triste, y a todos agradecia su buena voluntad, remitia su resolucio y consuelo para el Oratorio, donde passaua muchas horas en deuota oracion y consultas con Dios.

4 Destas, y de la luz que el Señor deuio de comunicarle en ellas resultó la resolucio que tomó, y fue no acetar por entonces el Arçobispado, y salir de Quito para Lima. De las palabras que dixo al tiempo que descubrió esta ciudad, se colige que ya el Señor le auia dado a entender su voluntad, y lo que gustaua hazer de su persona, como se vera. Antes de salir de Quito se ajustó de cuentas, y alcançó a su Iglesia en mucha cantidad de dinero, y lo que le deuián de mesa capitular lo repartió a las Iglesias, y pobres de Quito, y lo que le deuián de quartas lo aplicó al Monasterio de Monjas de Riobamba, y quan-

do todo estaua ya preuenido, y a punto para el camino se salio de la ciudad sin despedirse de nadie, y sin que se supiesse el dia en que auia de salir, por no padecer otro martirio en ver las lagrimas, y oir los lamentos de los pobres, y por escufar el aplauso y pompa del acompañamiento con que la ciudad deseaua despedirse. Empeçò a caminar para Lima, y por los pueblos y caminos que passaua, iua derramando copiosas limosnas a los pobres y necesitados que encontraua. Llegó al valle de Chacay, diez leguas antes de Lima, y alli descansó algunos dias, y acató el Arçobispado de Chuquisaca, por no tener dos Iglesias en confucion, y por que la Sede vacante de Quito gouernasse, y el se eximiesse del cargo, auendolo sido su Obispo mas de diez años. Entró en Lima a 28. de Junio vispera de S. Pedro, y S. Pablo año de 1606. y poco antes que entrasse descubrió desde el camino el Conuento de S. Agustin N. P. y haziendo parar vn rato la mula en que venia se le puso a mirar muy alegre, y leuantando los ojos al cielo en voz alta, que oyeron los que le acompañauan, dixo: *Innidulo meo moriar, Et sicut palma multiplicabo dies.* Palabras del S. Iob que quiere dezir: *Moriré en mi nido, y como la palma multiplicaré mis dias.* Con que dio a entender que auia de morir

en

en el Conuento de Lima, y en la misma celda que edificò para si, y en que siempre viuo como en su nido. Esto deuio de ser lo que el Señor le daría a entender, quando andaua su pensamiento fluctuando entre el desso de no ser Obispo, y el de obedecer a su Magestad. No quiso entrar de dia, espero a que se cerrasse la noche, por escusar el recebimiento que se le preuenia. Entrò bien tarde, y sin detenerse en parte alguna llegó a la Iglesia de N. Conuento, donde fue recibido de nuestros Religiosos con el gusto y amor que se puede creer de los que le amauan como a fundador y Padre. Fueron cantando el *Te Deum laudamus* hasta la Capilla mayor, donde hizo oracion vn rato, y de alli se fue inmediatamente a la capilla del santo y milagroso Christo de Burgos, donde estuvo en oracion otro rato, suplicandole con lagrimas le diese esfuerzo para la vltima batalla, que ya tenia a los ojos. Lleuaronle a la celda, en que siempre viuo siendo fraile, pequeña, y religiosamente compuesta. Sentose en vna silla, cruzo las manos, y alçado los ojos al cielo dixo en presencia de muchos Religiosos, de los quales era vno el P. M. Calancha, que se lo oyo: *Bendito seais vos Señor, que me auéis concedido lo que tanto tiempo a que os he suplicado, que es venir*

a morir a esta celda. Bolió el rostro ázia los que alli estauan, y dixo: *Haganme la cama, que de alli me llevarán a la sepultura.* Entró en to que le hazian la cama, se mostró muy plazerero, ponderando el gozo que tenia de verse en su celda, rodeado de sus hijos. Acostose, y quedò solo en quietud encomendandose al Señor. Por la mañana se sintió achacosó, y dio orden a los criados para q despidiesen las visitas, y que solamente le entrassen a ver los Medicos, porque los demas no le gastassen el tiempo, que tanto auia menester para el consuelo de su espíritu. Los Medicos dezian, que no era de consideracion el achaque, atribuyendole al cansancio del camino: pero el dezia a todos: *Presto me llevarán de aqui a la sepultura.*

CAPITULO. XXVI.

Dale la vltima enfermedad, y muere en nuestro Conuento de Lima.

EN esta ocasion llegó el auiso de España, y en el vn pliego del Duque de Lerma para el señor Arçobispo D. Fr. Luis, por mano de vn personage, a quien embiaua orden para que sino huuiesse llegado a Lima, le aguardasse hasta que llegasse, y sino huuiesse salido de Quito, se le remitiesse allá con toda seguridad. Diestonse estando en

en la cama, y mandò a su Secretario le abriessse, y en presencia de algunos Religiosos que alli estauan, de los quales era vno el P. M. Calancha, que lo certifica como testigo de vista, mandò a su Secretario leyessse la carta del Duque de Lerma, que en substancia dezia: *que en Madrid se auia diuulgado, que el Arçobispo de Lima D. Toribio Alfonso Mogrovejo era muerto, y que su Magestad desseaua nombrarle por Arçobispo de Lima: que por no auer llegado instrumento autentico de su muerte no le auia embiado la cedula en aquella ocasion, pero que se la embiaria en constando autenticamente la vacante. En cuya conformidad el Rey N. S. le ordenaua no saliesse de Lima para Chusquisaca, sino que en ella aguardasse la cedula. Rogauale encarecidamente el Duque no dexasse de acetar la merced quando llegasse, porque su Magestad se daria por bien seruido dello, y disgustaria mucho de lo contrario.* Auendo leido la carta el Secretario Melchor de Castro Macedo, dixo: *Con esto, señor, se ha cumplido en todo el pronostico del Astrologo, pues à subido. V. Ilust. a la suprema dignidad destas Indias.* El venerable Arçobispo con gran reposo respondió: *Todo sucede como la voluntad de Dios lo dispone. Dexemos eso, que presto iremos de aqui a la sepultura.* Grande confusion causó

la carta a los discursistas, porque haziendo el computo por la fecha con el dia en que el Arçobispo D. Toribio Alfonso murió en Sañz, pareció q̄ el mismo dia que murió se supo su muerte en Madrid, q̄ fue a 3. de Março del mismo año de 1606. No aueriguo la causa, ni el me dio por donde se supo, pero es certissimo q̄ se diuulgó en Madrid, aunque se tubo por nueua falsa, y tambien es cierto que lo escriuio el Duque en su carta. Pero sin reducir la cosa a milagro, pudo ser que el Señor permitiesse por ocultos fines de su prouidencia, q̄ algun Angel lo dixesse, o algun hombre por fines particulares lo fingiesse, como suele acontecer muchas vezes en las Cortes, o q̄ por otros medios q̄ caben en los senos de la posibilidad se entendiesse, y con esta ocasion el Señor hizo aquella vltima honra a su siervo, y a nuestra Religión sagrada. Llegó despues a España la nueua cierta de la muerte del Arçobispo D. Toribio, y su Magestad nombrò por Arçobispo de Lima al señor D. F. Luis Lopez, q̄ lo era de los Charcas. Pero poco despues llegó tambiē la nueua de su muerte a Madrid, y se dio el Arçobispado de Lima al señor D. Bartolome Lobo Guerrero, Arçobispo que a la sazón era del Nueuo Reino de Granada. Todo lo qual se supo despues por la cedula de su

Magestad, que se embio a este Reyno, y testifica el Maestro Calancha auerla visto con otros muchos que la leyeron, y que N. P. Maestro Fr. Pedro de la Madriz Visitador, y Vicario General que fue desta Prouincia lo dixo assi en este Conuento de Lima muchas vezes a los Religiosos en diferentes ocasiones que se ofrecieron en los dos años poco menos que duró su visita.

Ibalefe agrauando el accidente, y aunque a los Medicos les parecia no era de peligro, el con otra luz mas alta se disponia cō diligencia para la muerte. Mandó hazer inuentario de sus bienes; y hallarōse los siguientes. Las mulas y adereço de camino: vendieronse, y de la resalta apenas huuo para pagar mil y quinientos pesos en q̄ se auia empeñado para las limosnas, que por el camino auia dado. Dos habitos negros de paño de S. Agustin N. P. vno nuevo, y otro muy viejo, que era el mismo que auia sacado de Lima, y le auia seruido siendo fraile, vn Pontifical para enterrarse, vna corta bajilla de plata para su funeral, diez y siete reales sencillos en vna bolsita, q̄ tenia para dar limosna a los pobres. Esta era toda la recamara episcopal, este el carruage y aparato de vn Obispo de Quito, y Arçobispo de Chuquisaca. Ponderado este punto el P. M.

Fr. Diego de Castro en el sermō de sus honras, dize estas palabras: *Este Padre de pobres, no solo siendo fraile guardò pobreza y la enseñò, mas en el estado de Obispo tambien guardò este estilo, como pareció a la hora de su muerte, pues sus alajas que se inuentariaron por ante escriuano, mas parecían de fraile pobre, que de Obispo rico, porque sus riquezas estauan guardadas en el alma, como dixo David de la hija del Rey: assi este nuestro gran Padre tenia su tesoro guardado en el coraçon, y en la pobreza exterior descubria la riqueza que en el se encerraua.* Hata aqui el P. M. E. Diego de Castro Religioso exemplar, como se verá en la relaciō de su vida. Solia dezir N. Obispo algunas vezes, quando le aduertian que era mucho lo q̄ gastaua con los pobres: *No vamos a la sepultura con bienes ajenos, que los del Obispo no son suyos, sino de los pobres del Obispado.* Auēdose hecho el inuentario, dio gracias a nuestro Señor, y despues recibio los santos Sacramentos con celestial espíritu. Los tiernos y dulces coloquios que passaria en su alma con vn santo Christo que tenia en las manos, aunque no se oian en sus labios, se vian en sus ojos en las lagrimas q̄ vertia. Pidio le traxessen el santo Olio, traxerōsele, y el mismo iba respondiendo al Sacerdote. Auēndole recibido,

y reparando en el cuidado y tristeza que mostrauan nuestros Religiosos, y sus criados, los consoló con suaves palabras, dando a entender en ellas que el Señor le auia concedido esta merced de que muriese en Lima, y en su celda, en dia y hora señalada. Certificolo assi el P. M. Fr. Diego de Castro en el sermón de sus honras por estas palabras: *Hizo le Dios entre otras vna gran merced de darle a entender el dia de su muerte, cosa que pidio David a Dios con grande encarecimiento diziendo: Notum fac mihi Domine finem meum. Reuelame, Señor, el dia de mi muerte. Esto le concedio el Señor a N. Principe, como se vio por el efecto: porque pocos dias antes de su muerte, preguntando q̄ dia es oy, y respondiendole el q̄ era, dixo: Aun no es tiempo. Pero quando llegó la hora de su dicho tránsito, rodeado de los perfumes del cielo, q̄ son los diuinos Sacramentos, poco antes que espirase dixo al Notario Apostolico, q̄ estava presente: Dadme Padre por fee y testimonio, que muero en la Fè Católica Romana, y assi se le dio por testimonio. Hasta aqui son palabras del Maestro Fr. Diego de Castro. A la hora de su muerte mostraua en el rostro tan alegre semblante N. venerable Arçobispo, que bien se conocia ser de aquellos de quien dixo S. Gregorio, *El Christiano que esperaba al Esposo.**

de las almas, está cierto de su merito y esperança, luego abre la puerta quando llama: porque espera al juez con alegría, y quando llega la hora de su muerte, se recrea con la gloria del premio seguro. Al tiempo de espirar alzó con la mano el cinto de San Augustin N. Padre, y porque en los desasosiegos de el morir no se le pudiesse caer, se la ató a la mano, y reperia sin cesar el dulcissimo nombre de IESVS. Preguntole el Prelado del Conuento donde gustaua le enterrasen, y respondió: *Con mis hermanos en la sepultura comun.* Tres dias despues de auer recibido el santo Olio, estubo esperando el vltimo trance de la muerte, regalandose con vn deuoto Crucifixo, y tan embebido en profunda oracion, que ni los accidentes penosos de la fiebre, ni el ruido de los que entrauan, y salian en la celda, le diuertia. Al septimo dia de su enfermedad, que se contaron 5. de Julio de 1606. a las ocho de la mañana, hora que el tenia obseruada por la vltima de su vida, estando en quietud besando los pies con mucha ternura al santo Cruzifixo, le entregó alegre su enamorado espíritu, muriendo en osculo de paz con grande sosiego a los setenta y dos años de su edad. A la misma hora, y punto que espirò, estauan rezando en el Coro de la Cathedral de Chuquifaca

qui facit la hora de Prima, y repitiendo aquellas palabras q̄ dizen: *Preciosa in cōspectu Domini mors Sanctorum eius*, que quieren dezir: *Preciosa es en la presencia del Señor la muerte de sus Santos*: dio vn estallido notable la silla Episcopal, que era de piedra, partiendose por medio, y atrojando de sí vna grande astilla con admiración de todos los presentes. Y llegandoles despues la nueva de la muerte de su Arçobispo con la relacion del dia, y hora de su transito, hallaron auer sucedido al mismo punto que ellos oyeron el estallido de la silla, como q̄ fuesse el eco triste de su muerte; para enseñarles a sentirla con su exemplo, pues hasta las piedras insensibles se quebrauan de sentimiento, como de la muerte del Redentor lo aduerten los Euangelistas, y lo ponderan los Santos. Y fue vno como testimonio autentico, de que el Señor le auia cōcedido la muerte de los justos preciosa delante de sus ojos. Este caso, por ser tan notable, le aueriguo muchos años despues N. P. M. Fr. Lucas de Mendoza siendo Prouincial, y visitando N. Conuento de aquella ciudad año de 1635. y como publico, y notorio en aquella Iglesia, y ciudad se lo certificò al M. Calancha, para que lo escriuiesse en esta Cronica, segun lo aduerte el mismo autor en su apuntamiento historial.

Grandes fueron las demostraciones de sentimiento, y dolor q̄ hizo toda la ciudad de Lima, porq̄ demas del grande amor que todos le tenían, y que el les auia merecido por sus muchos beneficios, el Cabildo de la ciudad se auia empeñado en escreuir a España al Rey N. Señor, y a su Real Consejo de las Indias, y a su valido el Duque de Lerma, suplicandoles con mucha instancia se siruiesse de promoverle al Arçobispado de Lima, porque solo el podria llenar dignamente el bazio, que auia dexado la muerte del Venerable Arçobispo D. Toribio Alfonso Mogroejo, y assi le esperauan por horas por sucesor de tan gran Prelado, nombrandole comunmente el Obispo santo. A medida del amor que le tenían, y de la veneracion con q̄ le respetauan, fue la pena cō q̄ lo sintieron. Tratose luego de su entierro, y para esto los Cirujanos, segun se acostumbra, embalsamaron su cuerpo, y abriéndole el pecho, hallaron q̄ tenia el coraçõ tres vezes mayor q̄ suelẽ ser comunmente los de los hombres. Y testifica el M. Calancha, q̄ se lo oyò dezir con admiracion a los mismos Cirujanos, y q̄ ponderauan ser fuera de todo orden natural, especialmente auiendo sido hombre flaco, y pequeño, que parecia coraçõ de algun gigante, y a la verdad lo era en el espiritu,

y assi el Señor le preuino la funda a medida del valor, no del cuerpo. El entierro q se le hizo fue de los mas sumptuosos que en el Peru se han visto en muertes de Principes. Concurrio a el todo lo grande y noble de la ciudad: la Real Audiencia, que a la sazón gouernaua el Reino por muerte del Virrey Conde de Montestey y los Cabildos secular, y eclesiastico, las Religiones sagradas, y las demas Comunidades, Vniuersidad y Colegios, la nobleza, y comercio, sin otra innumerable multitud de pueblo, que vnós y otros se dezian, vamos al entierro del Obispo santo. Enterraronle en N. Iglesia junto al Altar mayor, donde se le hizo vn sepulcro portatil en q depositaron su cuerpo hasta la noche, que cumpliendo su vltima volúta, le trasladarõ a la boueda comun de los Religiosos, en vna decete sepultura, q se preuino para el efecto. Duraron sus exequias vn nouenario entero, y al fin del se celebraron sus honras con ostentacion y grandeza: magestuoso tumulo, con muchas luzes, y hachas de cera blanca, y adornado con numerosa copia de tarjetas llenas de elegantes elogios de culta poesia, agudos motes, y Getoglyficos, q celebraron sus virtudes, dignidades, y acciones. Predicó el P. M. Fr. Diego de Castro insigne predicador de N. Religión, Catedra

tico de sagrada Escritura en la Real Vniuersidad, y grã seruo de Dios. Fue la Oracion fúnebre digna del Predicador, digna del auditorio, y del difunto. El tema ajustadissimo a la accion, y al sugeto, porque fueron aquellas palabras de Iob, que el difunto auia dicho a la entrada de Lima: *Inuidulo meo moriar, Et sicut palma multiplicabo dies.* Parecio tambien, que la Real Audiencia mandó se imprimiesse, para q en el se perpetuasse la memoria de tan illustre Prelado, y de tan erudito Predicador. Otros muchos doctos varones han hecho recomendacion honrosa del señor Arçobispo, y entre otros la hizo muy elegante el Reuer. P. Fr. Buenauentura de Salinas, natural de Lima, y gloria de ella como de todas estas Indias, Letor jubilado desta Prouincia de los doze Apostoles del orden del Serafico Patriarca S. Francisco, doctissimo varon, que murió en Mexico con señales notables, y seguras de predestinado, despues de auer sido Comissario general de aquellas illustres Prouincias. En su libro pues de las excelencias del Peru, hablando de los sugetos señalados de N. Religión, dize las palabras siguientes: *El muy R. P. M. Fr. Luis Lopez de Solis, Catedratico de Teologia de Visperas en esta Vniuersidad de Lima, fue varon santo, y prudentissimo, de cuyo conse-*

yo se aproueche mucho el Virrey D. Francisco de Toledo para las ordenanças que hizo deste Reino. y para que mas luciesse le puso Dios en el Candelero de su Iglesia. Fue Obispo del Paraguay, y Visitador por su Magestad de la Real Audiencia de los Charcas: luego fue Obispo de Quito, donde estubo algunos años. Pasado desta Iglesia a la de los Charcas, y llegando a esta ciudad, estando a vista della alçó los ojos, y viendo la Iglesia de su P. S. Augustin, que el auia fundado, dixo: aquellass palabras del santo Job: Inuidulo meo moriar, Et quasi palma multiplicabo dies. Y con esta profecia murio en este mismo Conuento de Lima con grã aclamacion de santo. Predicò a sus honras el muy R. P. M. F. Diego de Castro, escogiendo por tema las mismas palabras con que el santo Obispo auia profetizado su muerte. Hasta aqui son palabras del dicho escritor, y las mismas casi repite su hermano el R. P. Fr. Diego de Cordoua en la Cronica de su Prouincia libro terceto.

4 Coronó el discurso desta historia, y los elogios deste Apostolico varon el epilogo con que su docto Orador cerrò el panegyrico, y dio fin a la oracion fúnebre de sus hōras. No quiso (dize) sepulcro singular para su cuerpo, o por humilde, o por honrar en la boueda a sus hermanos: y deniera fabricarse un magestuoso

monumēto, al modo q̄ en la antigüedad los Christianos (como refiere Baronio) vsauan en los sepulcros de los varones excelentes, donde por simbolo de la resurreccion ponian una estatua de bronze del santo Profeta Daniel en la Leonesa libre y alegre entre los Leones, de que hasta oy duran memorias y estatuas. Y deniera trasladarse a su sepulcro lo que de el piadoso Emperador Constantino Magno refiere Eusebio por estas palabras: Oy puedes ver junto a las fuentes, que estan en medio de la plaza el sepulcro, y en el los symbolos geroglyficos, y elogios de Pastor claro, bien sabido de todos los doctos, y alli verás la estatua de Daniel entre Leones esculpida en bonze y resplandeciēdo en laminas de oro. Hasta aqui Eusebio. Y parece q̄ para nuestro Arçobispo se tracò este sepulcro, supuesto que en los tales se deue esculpir, lo que en la vida se supo obrar. En la plaza deste mundo viuio entre dos fuentes, la de su sabiduria, y la de su santidad; la de su sabiduria regò este nueuo mundo con aguas claras de celestial doctrina, en Catedras y pulpitos enseñada, conuirtiendo gētiles, y reduciendo pecadores. La excelencia destas aguas biē la reconocio este siglo, bien las està celebrãdo su fama, y mejor q̄ ambos lo pregonã sus doctos escritos, y sus eminētes dicipulos. La fuente de su santidad, fue como la del Paraiso, que regaña toda la

tierra, y en distintos brazos de virtudes diuidida, secundana los valles, y las sierras con raudales caudalosos de exemplos admirables, de acciones heroicass. Todos bebian destas aguas quantos desseauan crecer en la virtud, o desmedrar en el vicio. T aun oy duran sus corrientes para los que quisieren beuerlas: porq̄ quien querria gustarlas, que no las halle puras, que no las experimente perenes en la relacion de su vida, y en los exemplares de sus obras? En ellas se ven los symbolos, en ellas los encomios, y titulos que merecio de Pastor preclaro, ya en tantos gouernos siendo fraile, ya en tantas Iglesias siendo Obispo. Fue como Daniel perseguido, y fue assi mismo vitorioso. Anduuo entre leones en diuersos lagos. No son lagos de leones las doctrinas de los Indios barbaros? no son leones la Codicia, la Ambicion, el Demonio, y los demas vicios sus sequazes? No son leoneras los officios, los gouernos, las Prelacias? Leones son los subditos mal morigerados, y leoneras s̄n los Obispados mal regidos. En todas estas leoneras anduuo libre, no encogido, ni amilanado como vencido, sino en pie como vitorioso, destruyendo vicios, y edificando virtudes. Vease si estaua sano entre tan borazes leones, como Daniel entre los suyos, quien entrò y salio tantas vezes en las leoneras sin auer padecido ni una leue herida? Porque declarò sus Confesor, que

en muchos años no hallò materia suficiente para poder absoluerle. O pureza de alma digna de celebrarse aù mas allà del tiempo, y de esculpirse en laminas inmortales de diamante! Durarà la memoria deste segundo Daniel, durarà con los siglos en premio de su misericordia con los pobres. Que si por auerla usado una vez la Magdalena con Christo biè nuestro derramando sobre su cabeça la rica poma, prometio su diuina Magestad que eternamente se celebraria aquella piedad en el mundo: quantas piedades, y socorros a su Iglesia, quantas limosnas a sus pobres hizo nuestro insigne Arçobispo. Digno premio serà de sus virtudes, pues le tiene prometido el Señor a los justos diçiendo: En memoria eterna uiuiràn los justos.

CAPITULO. XXVII.

En que se refiere la celebracion de el Capitulo Prouincial dezimo nono, y eleccion de N.P.M.

F. Diego Perez.

EN el Capitulo Prouincial dezimo octauo quedó aduettido q̄ el Conuento de la Nasca auia sido asignado para la celebracion deste Capitulo Prouincial dezimo nono: pero despues en la Congregacion intermedia de aquel Capitulo, auiendose ponderado los inconuenientes ya repetidos en otro lugar de celebrarse en la Nasca,

y al-

y algunas conveniencias para que se celebrasse en el Cuzco, reuocó el primer decreto, y de nuevo hizieron otro, asignando el Conuento del Cuzco para la celebracion deste Cap. Prouincial dezimo nono, y siendo esta nouedad presagio de las que despues en el fin exemplar se vieron. N. P. M. Fr. Alonso Pacheco, que era el Prouincial, y aun pudiera dezir, que toda la Prouincia, porque todos los vocales de ella eran sus hechuras, y los mas estauan como pendientes de su querer, auia dispuesto las cosas a fin de que le sucediese en el oficio el P. Present. Fr. Christoual de Vera, grã confidente suyo, Religioso benemerito, y de prendas conocidas, q auia tenido graues oficios dentro y fuera de la Prouincia, porq auia sido Difinidor desta, Vic. Prouincial, y fundador de la Prouincia de Chile, y al presente era actual Difinidor mas antiguo de aquel Capitulo, y segun nuestras Constituciones auia tambien de ser Presidente deste dezimo nono, porque N. R.^{mo} no auia embiado sus letras a otro, para que en su nombre presidiese: y en aquel tiempo, donde no estaua prohibido que el Presidẽte pudiesse ser electo en Prouincial, era infalible consecuencia de la presidẽcia el prouincialato, mayormente estando como estauan conuenidos en la accion las dos

cabeças Prouincial y Presidente: y assi se tenia por tãcierta y assentada esta eleccion, que a ninguno le parecia possible se frustrasse, con q todos la celebrauan, y en la exterior apatiencia la aplaudian.

Llegó el tiempo della, reconocieron por Presidẽte al P. Present. por ser Difinidor mas antiguo: eligieronse los juezes de causas, los escudriñadores, y los demas ministros del Capitulo a deuocion suya, pero algunos dellos estauan secretamente confederados contra su elecciõ. Y a 21. de Julio de 1606, auiendose hecho todas las acciones preuias a ella muy a gusto de las dos cabeças, y con mucha paz de todos, fueron votando los capitulares, y acabada la votacion, se hizo el escutrinio de los votos, y hallaron auer salido canonicamente electo Prouincial N. P. M. Fr. Diego Perez cõ grande admiraciõ de N. P. Pacheco, y del P. Presidente, que lo estauan mirando, y no lo creian. Publicose la eleccion, y fue celebrada con general aplauso de la Religion, y de la ciudad. Salieron electos en Difinidores los RR. PP. Fr. Melchor de los Reyes, Fr. Lope de Moscoso, Fr. Bartolome de Montoro, Fr. Gonçalo Diaz Pineiro, a quien embió la Prouincia por su Difinidor, y Procurador general a las Cortes de Madrid, y Roma a votar en la eleccion del nuevo

nuevo General, y a otras negociaciones fauorables a la conseruación y aumento de la Prouincia. No he podido averiguar quienes fueron los visitadores nueuamēte electos, como ni los electos en el Capitulo passado.

3 Hizieron Actas y definiciones convenientes al buen gouierno, y reformation de la Prouincia: en especial mandaron que en conformidad de vna Real cedula de su Magestad los Curas y Dotrinātes de N. orden no tuuiesen consigo en los pueblos de sus Dotrinas a sus padres, deudos, ni parientes por los agrauios que solian hazer a los Indios. Mandaron tambien, que a los hijos de otras Prouincias incorporados en esta, no les pudiessen dar officios hasta auer seruido en ella diez años. Aplicaron al Colegio de S. Ildefonso, que auia fundado N. P. M. F. Alonso Pacheco, seis mil pesos mas de renta de las coleccionas de Prouincia sobre los que ya tenia, tres de la coleccion del Conuēto de Challacollo, y tres del Conuēto de Capinota, por donde se vé que quien carga inmediatamente la obligaciō de enterar estos seis mil pesos de coleccion al Colegio, es la Prouincia, no Capinota, ni Paria, porque estas solamēte son fincas en que se situaron aquellas cantidades: y si Paria, o Capinota llegassen a estado de no poder contri-

buir estas coleccionas, la Prouincia de uiera enterarlos de otros efectos, por ser el Colegio casa comun de estudios de donde la Prouincia toda se prouee de Maestros, Letores, Confessores, y Predicadores. Declararon tener voz y voto en los Capítulos Prouinciales el P. M. Regēte de los estudios de el Conuēto de Lima, y del Colegio, lo qual confirmò despues N. R.º P. General M. Fr. Iuan Baptista de Asti en la confirmacion que hizo deste Capitulo, declarando no ser voto de gracia, sino de ley el del Regente de la Prouincia, como todo mas largamente consta de sus letras dadas en Madrid año de 1599. recibidas y publicadas en la Prouincia, de que consta en el libro del Bezerrto viejo foja 6. Despues en el Capitulo intermedio, que se celebrò en este Conuēto de Lima a 21. de Julio de 1608. se hizieron otras determinaciones y decretos necesarios. Declararon que los Piores q̄ fuerō electos en el Cap. Prouincial proxime passado, y despues del fuerō mejorados en otros officios, o permutaron sus Prioratos con otros, auia de cumplir su termino de quatro años, contandolos desde el dia q̄ fueron promouidos por el Cap. Prouincial, sin que esperassen que se les auia de prorogar el officio q̄ al presente tenian en el Cap. Prouincial proxime futuro, porque el inten-

intento de N. Constituciones solamente es, que sean enterados quatro años de oficio. Y desde entōces hasta oy se ha observado assi.

4 Para euitar los inconuenientes que se han seguido entre los Prie- res conuentuales, y los Vic. Prouinciales en razon de la preceden- cia en los assientos, declararon en el decreto 5. que aūque en N. Cō- stituciones no está dispuesto el lu- gar que han de tener los Vic. Prou- ciales, el assiento que deuen tener es el de la antigüedad de su habi- to, ò del grado que tuuieren, sin in- gerirse en hazer señal en el Coro, ni refectorio, auiendo Prior, o Su- prior, o otro Religioso mas anti- guo que ellos: porque su facultad no se estiende a impedir la juridi- cion ordinaria.

5 Esta determinacion y decreto es muy conforme a derecho, porq̄ el Vic. Prouincial en N. Religion instituido por nombramiento del Prouincial, es delegado suyo, y por el conseqüente su oficio es inque- rible a voluntad del que le institu- yo, y no tiene mas juridiccion, ni fa- cultad que la que les concede su comission. Y de aqui es que el Vic. Prouincial no puede delegar su ju- ridiccion a otro, porq̄ el delegado no puede subdelegar, sino es en los casos que se lo concede su comi- sion, porque entonces subdelega en nombre del Prouincial. Assi lo

resuelue. *Lezana* tom. 2. de Præla- turis & offic. regular. cap. 13. n. 17. Pero si el Vic. Prouincial es insti- tuido ad vniuersitatē causarū, se ha a manera de juez ordinario, segun Derecho comun. Idē Auctor ibid. num. 4. & 6. Pero esta delegacion de causas por mas vniuersal q̄ sea, siempre se deue entender dentro de la esfera de las causas, que segun nuestro derecho municipal perte- necen a los Prouinciales conformē a las leyes de su oficio, sin tocar en las que por derecho son propias del Prior, porque estas no lo son del Prouincial: y assi este no puede delegarlas a otro, y hazerlo seria des- pojar injustamente al Prior de los fueros de su oficio. Y en esta cōfor- midad no puede los Vicarios Prou- inciales ingerirse en el gouerno ordinario de los Priorēs, sino es en caso de apelacion. Idē Auctor ibid. n. 16. Lo qual afirma auerlo assi de- clarado con autoridad Apostolica la sacra Congregacion de Regula- res, a 5. de Octubre año de 1626. Ni los Prouinciales pueden darles fa- cultad para introducirse en el go- uerno ordinario de los Priorēs, por que como dize N. sagrada consti- tucion 3. p. cap. 11. aunque el Prou- incial es prelado de toda la prou- incia, pero no es, ni puede ser Prior de algun Conuento particu- lar, y assi por ley no puede hazer de de ordinario por si mismo las ac- ciones

ciones personales de Prior conuē-
tual, y por el configuiente, ni dele-
gar sus vezes a otro. para este efe-
cto: y de lo contrario se seguirian
los litigios, vandos, discordias y cō-
fusión de gouierno, y otros grādes
inconuenientes, que se han experi-
mentado con graue daño de la ob-
seruancia regular las vezes que los
Vicarios Prouinciales han inten-
tado introducirse en el gouierno
ordinario. Y assi juzgo que pecará
mortalmente el Vic. Prouincial q̄
lo executare, y el Prouincial que lo
permitiere, porque harian manifi-
esto agrauio al Prior, y excederā
los terminos de su potestad y jurisdic-
cion en materia graue. Y por el
configuiente los subditos no esta-
rán obligados en conciencia a ob-
bedecer en esto a los Vic. Prouin-
ciales, sino al Prior cōuēntual: por-
que a este, y no a otro alguno per-
tēnen por derecho las acciones
de Prior conuēntual. Y por esto es-
ta Congregaciō intermedia declara-
rō may conforme a derecho, que
la jurisdiccion del Vic. Prouincial no
se estiende a impedir la jurisdiccion
ordinaria. Permitaseme auer dispē-
fado en las leyes de Historiador es-
te rāto, y discutido como Teolo-
go por la importancia y necesidad
de la materia. Determinose tam-
bien en esta Congregacion, que el
Cap. Prouincial proximo futuro se
celebrasse en el Conuento de Li-

ma, derogando la asignacion q̄ el
Cap. Prouincial proximo pasado
auia hecho del Cōuento de la Naf-
ca, por los graues inconuenientes
que hasta alli se auian experimen-
tado, y en adelante amenaçauan.

Recibiose en forma legal en es-
ta Congregacion, y mandose pro-
mulgar en todos los Conuentos
de la Prouincia la Bula Apostolica
de Clemente VIII. expedida cōtra
los ambiciosos de N. orden, que se
valen de personas seculares, o ecle-
siasticas de fuera de la Religion pa-
ra obtener officios y dignidades en
ella. Aqui tambien me veo obliga-
do por la importancia, y necesidad
de la materia a exceder vn poco los
limites de Historiador, y resolver
como Teologo a quienes, y como
obliga esta Bula, y con q̄ circun-
stancias no incurran en las penas
della, ni pecāran los que pareciere
auer obrado contra su tenor. Pero
para que esto se haga con mas co-
modidad me parecio diferirlo has-
ta el Capitulo siguiente.

CAPITULO. LXXVIII.

*En que se refiere la Bula del Sumo
Pontifice Clemente VIII. expedida
contra los Religiosos de N. Orden q̄
se valen de fauores de personas secu-
lares, y eclesiasticas de fuera de la
Religion para obtener officios, y
dignidades en ella.*

Para mas plena y clara inteli-
gencia de la Bula, y para que

aun los que ignoran latin se hagã capaces della, la pongo en Romãce, y al fin añado las resoluciones morales, que parecieron mas necessarias en estilo claro, breue, y resolutorio.

CLEMENTE PAPA OCTAVO.

Para que aya perpetua memoria de la cosa.

Porque ninguno deue tomar para si la honra, sino es llamado de Dios, como lo fue Aaron, y es muy ageno del instituto de la vida y obseruãcia regular, que los Religiosos a quienes les estã mejor merecer las hõras, y dignidades con la santidad de su vida, y con otras virtudes religiosas que apetecerlas, y recibir obedientemente aq̃llos grados de honra, quãdo para ellos son escogidos y recibidos administrarlos humilmente, que cõ diligencias y fauores (principalmente de personas seglares) pretendan abrir puerta para conseguir las dichas honras, de donde suele seguirse mucho daño en la Iglesia de Dios. Nosotros, q̃ por obligacion de nuestro oficio nos ocupamos de trabajar, y cuidar principalmente en esto, para que la doctrina, y enseñaça eclesiastica y regular se restaure a su antigua pureza, juzgamos se deuia poner remedio oportuno a este mal.

Pues como (segun hemos sabido) algunos en la orden de los Ermitaños

de S. Agustin de todo punto olvidados de la profesion, y reyla que profesaron, llevados de demasiada ambiçion de alcançar dignidades, y oficios eclesiasticos en la dicha Religio, para obtenerlos buscan diligencias, y fauores de Principes eclesiasticos, y seglares, y procuran cartas de recomendacion, fauor y ayuda de los Cardenales de la santa Iglesia Romana, y otros Prelados, cõ cuya ayuda, y amparo pueden alcançar en la misma Religion los oficios y dignidades, q̃ ellos mismos saben que por si de ninguna manera los merecen, con que perturban la paz de la dicha Religion, no sin graue daño y peligro de sus conciencias.

Nosotros por nuestra sollicitud de Pastor, procurando cõ muchas veras defarrigar este mal de la dicha orde y Religion, cuyo prospero gouierno, y acrecentamiento desseamos, para utilidad y prouecho de la santa Iglesia, cõ afecto sencillo, de N proprio motiuo, y de nuestra cierta ciencia, y cõ autoridad plena de la potestad Apostolica decretamos, y declaramos a todos, y a cada vno de los Religiosos de la dicha orden y Religion, de qualquier estado, grado, condicion, preeminencia, calidad y dignidad que fuere, q̃ en adelante desseosos de alcançar prelacias, grados, dignidades y administraciones, y otros oficios de la dicha orden, para obtenerlos recurriere, y se valiere de fauor y ayuda de los Principes

cipes, y Prelados, y otras qualesquiera personas, así eclesiásticas, como seculares, que no fueren del gremio de la dicha Religión, aunque sean Cardenales, Emperadores, Reyes, Duques, y así mismo con promesas, concierto, o otros medios, directa o indirectamente en publico, o en secreto pretendiere las dichas prelacias, grados, honras, dignidades, administraciones, usos, y otros oficios susodichos, o solicitaren tenerlos por otras razones menos legítimas, y honestas, o usaren de los que sin solicitarlos, ni buscarlos de su bella gracia se ofrecieren a favorecerlos, y ampararlos, así a ellos, como a sus complices, y fautores, por inhabiles para obtener qualesquiera prelacias, grados, honras, administraciones y cargos en la dicha Religión, y desde luego los privamos de las prelacias, grados, honras, dignidades, administraciones, usos y otros semejantes oficios, obtenidos por los susodichos seculares, o eclesiásticos, y que privados no tengan voz activa, ni pasiva.

5 En virtud de santa obediencia, y sopena de excomunion mayor lata sententia, mandamos estrechamente a todos los Superiores, y Prelados de qualquier titulo q̄ fueren, y al Prior General, así presentes como futuros, que no se atreuan, ni presuman promover a qualquier genero de prelacias, grados, honras, dignidades, administraciones, usos y oficios de la

dicha Religión, o remitir algun castigo a alguno en algun tiempo llevados de ruegos, cartas, o favores, o instancia, o solicitud, o por contemplar a Principes, o Prelados, o otra qualquiera persona, así seglar, como eclesiástica, que no suere del gremio de la dicha Religión, aunque sean Cardenales, Emperadores, Reyes, o Duques, determinando como determinamos, que las dichas elecciones y promociones para los Monasterios, o Prioratos, u oficios de la dicha orden y Religión hechas, y que en algun tiempo se ayan de hazer, y obtenidas (lo que Dios no quiera) contra la disposición y orden destas presentes letras, sean nulas, de ninguna firmeza, y sin fundamento de algun derecho que pueda aver para ello.

6 Determinando así mismo que todos, y cada uno de los que delinquieren en lo que arriba se ha referido, incurren en las sentencias dichas, sin otra monición alguna, y sin mas probança, que solamente las dichas instancias de las personas susodichas, ruegos y favores vocalmente las ayã pronunciado, tengan y hagan suficiente see en juicio, y suera del para hazer plena informacion y conuencerlos por incurso legitimamente en las dichas penas, y que puedan ser estas causas juzgadas, y disimidas por qualesquiera juezes, y Comissarios que tengan qualquiera autoridad, aunq̄ sean auditores de las causas del Palacio

lacio Apostolico, y Cardenales de la Santa Iglesia Romana, quitandoles como se les quita qualquiera autoridad, o facultad de juzgar, u de interpretar otra cosa, ni de otra manera alguna. Y que todo lo que contra esto pretendiere alguno con qualquier autoridad que tuviere, con ciencia, o ignorancia sea nulo, y de ninguna fuerza.

7 No obstante qualesquiera constituciones y ordenanças hechas por los Sumos Pontifices, y en Concilios Provinciales, y Synodales, generales, o especiales de la dicha orden, y establecidas con juramento, confirmació Apostolica, o otra qualquiera firmeza: no obstante los estatutos, costumbres, privilegios, indultos, y letras Apostolicas concedidas, como quiera q̄ fuere contra el tenor desta, aunque sean aprobadas, e innovadas, todas las quales como si expresamente tuviessen el tenor dellas, las derogamos expresamente, y particularmente por esta vez, dexandolas en su fuerza para otras. O si a alguno de los dichos Religiosos, o otros qualesquiera en comun, o en particular se le huviere concedido algun indulto por la Sede Apostolica, q̄ no pueda ser entredicho, suspenso, o excomulgado por letras Apostolicas, no haziendo plena, y expresa mencion de verbo ad verbum del dicho indulto, declaramos que no le vale.

8 Y para que llegue mas facilmen-

te a noticia de todos los Religiosos de la dicha orden de los Ermitaños el tenor destas nuestras letras, queremos que se lean en los Capítulos Provinciales, o Cōgregaciones, y despues en el Capitulo general publicamēte: y que assi leidas en los Capítulos Provinciales, o Congregaciones, y en el Capitulo general, valgan como si a cada uno dellos legitimamente le fuessen intimadas: y que los traslados destas letras impressas y firmadas de mano del Secretario del dicho Capitulo, u de algun Notario publico, y selladas con el sello del Prior General de la dicha Religion, o otra persona constituida en dignidad eclesiastica hagan la misma fee q̄ si fuera el mismo original. Dada en Roma en San Pedro sub anulo Piscatoris, a primero de Diciembre de 1604. y el treze de nuestro Pontificado.

9 Recibiose esta Bula, y aceptose en forma, y mandose divulgar en los Conuētos de la Provincia por este Difinitorio pleno, y Congregacion intermedia, que se celebró en este Conuento de Lima en 21. dias de el mes de Julio de 1608. como consta del libro viejo de la Provincia, que llaman del Bezerro, en la foja 9. buelta, donde en el decreto, o difinicion 9. está la aceptacion por estas palabras. Porque de dar los officios a los Religiosos por peticiones y ruegos de seglares, se sigue muchas vezes desigualdad en

Q

la

la justicia distributiva, anteponiendo a los inmeritos, y auertajando los cō las honras, que son premio de sola la virtud, para ouiar los inconuenientes que desto podian resultar recibimos y admitimos en esta Prouincia la Constitucion de Clemente VIII. su data en Roma en primero dia de Diziembre de 1604. años, que habla en razon de esto. Y mandamos que las dichas letras Apostolicas se notifiquen, e intimen a todos los Conuentos, para que nadie alegue ignorancia. Esta es la recepcion y aceptacion de la Prouincia, a que se llega estar oy incorporada en nuestra sagrada Constitucion 6. part. cap. 10. juntamente con otra Bula del Sumo Pontifice Paulo quinto, que comienza: *Admonemur pastoralis*, su data en Roma a 4. de Junio de 1608. que manda lo mismo que la Bula de Clemente, añadiendo que los Prelados no puedan conceder gracia alguna por intercession de personas seglares, ni eclesiasticas de fuera de la Religion, y que no solamente no las procuraren, pero que ni espontaneamente ofrecidos los fauores, y de ninguna manera solicitados, los reciban: y que assi mismo no se atreuan a regalar, ni ofrecer dones a los tales seglares, y personas estrañas con intencion de obligarles a que por ellos interpongan su fauor para cō

seguir gracias, officios, honras, prelacias, dignidades, &c. so pena de inhabilidad perpetua. Con que la Bula de Clemente VIII. tiene todas las fuerças necessarias para obligar a su obseruacia a todos los Religiosos de nuestra Prouincia. Y assi se ha entendido y practicado desde su primera promulgacion, que se hizo en este Capitulo intermedio, y se ha repetido en casi todos los Capítulos Prouinciales que despues acá se han celebrado en esta Prouincia, hasta el yltimo que se celebrò a 21. de Julio de 1653. en que se notificò la yltima vez esta Bula. Y assi parece que la obseruancia de ella està en su vigor, y que obliga a todos, y que los que la quebrantan, incurren ipso facto en todas las penas señaladas en ella, por lo menos en el fuero interior. Y para mayor, y mas plena inteligencia desta Bula aduerto las cosas siguientes.

Los que en esta Bula quedan ¹⁰inhibidos de recutrir a personas de fuera de la Religion seglares, o eclesiasticos, son todos los Religiosos de la orden desde el mas moderno professo hasta el Reuerendissimo General, sin que ninguno se excluya, de qualquier estado, officio, dignidad que sea: y el que quebrantare el tenor de esta Bula, queda por el mismo caso priuado de la dignidad, u
oficio

oficio que por este medio consiguió, y declarado por inhabil perpetuamente para obtener qualesquiera officios y dignidades en la orden, y privado de voz actiua y pasiva. Las cosas para que la Bula prohibe recurrir al favor de personas estrañas, son Prelaturas, grados, honores, dignidades, administraciones, funciones, esto es, exercicios de algun cargo, ocupacion publica, y otros qualesquiera officios, donde parece claro ser la voluntad de el Pontifice, que ninguna dignidad, officio, o exercicio honoroso, o util de la Religion se pretenda por medio de personas de fuera de su gremio: y por dezirlo de vna vez, toda ocupacion de la orden que puede caer debaxo de ambicion, apetencia, o pretension, fue la voluntad del Pontifice, que no se conseguiesse por este medio, sino por la eleccion libre de los Prelados de la orden.

ii Las personas que quedan comprehendidas en esta Bula, para no poder conferir, ni dar estas dignidades, officios, o funciones por medio desta intercession de personas estrañas, son todas las que en la Religion tienen mano, y autoridad para conferir las, porque el Pontifice en este articulo habla con todos los Frailes, y Superiores, y Prelados, terminos en cuyo ambito quedan comprehendidos todos

los Religiosos de la orden, que pueden tener mano en la colacion de estos officios. Y assi no solo incurri-
ran en sus penas, lo contrario habiendo, los que propria, y rigorosamente son Prelados, como el Prior, y el Prouincial, sino qualesquiera otros officiales de la orden, como Definidores, Visitadores, aunque no visiten, porque estos, y aquellos en los Capítulos Prouinciales, e intermedios proponen igualmente con el Prouincial los sugetos que les parece para los Prioratos, y demas officios, y su voto es igual al del Prouincial, y assi habla con ellos directamente el Pontifice, quando manda que ningun Superior confiera por este medio dignidades de la orden. Porq el officio de Definidor, y Visitador en N. Religio, no es personado de honor, como lo es el Magisterio, o Presentatura, sino dignidad de elector, y juez de la Prouincia, y seria de ninguna substancia la Bula de Clemente, si los Definidores, y Visitadores no quedassen comprehendidos en ella, pues por si solos sin dependencia del Prouincial pudierõ proponer, y elegir al sugeto q les recomendasse algũ poderoso fuera de la orden. Y lo mismo siento del Presidente del Capitulo Prouincial durate la administracion de su officio, porq en el militan las mismas razones que agora ponderaua.

- 12 Por personas estrañas y fuera del gremio de la Religion, no se ha de entender el Cardenal Protector de la orden, ni los Obispos que han salido della, porque todos estos en alguna manera pertenecen al gremio de la Religion, aunque no tan rigurosamente, como los mismos Religiosos. Esta determinacion es conforme a nuestras Constituciones en la 3. p. cap. 6.
- 13 Asi los que pertenden por este medio dignidades, oficios en la orden, como los que se las dan, pecan mortalmente, mas en el fuero penitencial pueden ser absueltos de la culpa, y de la excomunion por qualquier confessor aprobado de la orden, porque ni la culpa, ni la excomunion tienen la absolucio reservada al Papa, ni a otro Superior, sino es que alguno en particular sea declarado, por excomulgado por esta causa, que entonces ninguno le podria absolver de la excomunion, aun en el fuero de la conciencia, sino solo el que le declaro, conforme a nuestras constituciones 6. p. cap. 2.
- 14 No quebranta esta clementina el Prelado, que a instancia y ruegos de seglares diere algun oficio al subdito, si concurren dos circunstancias. Primera, que el subdito sea el mas digno, o igualmēte digno con otros que lo merecen. Segunda, que no le dē el oficio aten-

diendo principalmente a los ruegos del seglar, sino a los meritos del subdito, y segundariamente a los ruegos. Asi lo siente y prueba eficazmente Lezana en el lugar ya citado num. 18. Lo primero, porq en el Derecho cap. tuam de etate & qual. &c. se dize, que si vn elector auiendo sido rogado por alguna persona diere su voto, y eligiese al que juzgare por digno del oficio, no atendiendo para ello a los ruegos illicitos q se le hizieron, no comete simonia, ni incurre en las penas de las Bulas que la prohiben en las elecciones: luego tampoco incurren en esta clementina los Prelados que no atendiendo como a principal motiuo a los ruegos prohibidos, diere el oficio al mas digno, o al igualmēte digno: porque no deve obligar mas esta ley que essotra, que impone las penas de simonia. Lo segudo, porque la ley desta Bula parece que se funda en presuncion, cō la qual se presume ser indignos los que para tener tales oficios procuran fauores de personas estrañas, luego cesando esta presuncion, cesa la ley. Y assi dize este Autor, que lo a visto consultar y practicar a varones doctissimos. Pero advierte a los Prelados q mirren no se engañen a si mismos dando los oficios principalmente por la instancia y ruegos que se les hazen, y no por la idoneidad y meritos

ros del sugeto. Porque como dize San Gregorio en su docto Pastoral *Sape mens de se ipsa decipitur. Et fingit se de bono opere amare, quod non amat.*

15 Si se dieffe algun caso cō tales circunstancias, q̄ si el Prelado no cōcediera el oficio al Religioso, por instancia, o ruegos de algū estraño, y este por ser Principe, Governador, o persona de grā autoridad, se indignaria contra el Prelado, y su Religiō, por lo qual probabemēte se temiesse algun notable daño cōtra el Prelado, o contra la Religiō, o que auia de impedirles algun grande bien, en este caso, supuesta la capacidad y meritos del Religioso por quien se haze la intercessiō, se le podrá dar el oficio sin que peque el Prelado, aun atendiendo principalmente a la intercessiō del poderoso. Lo vno, porque esto no es tanto conceder la dignidad, como redimir la vejacion de su persona, o Religiō, a cuyo fauor se expidio esta Bula: lo otro, porque las leyes eclesiasticas no pretendē obligar con tanto daño y grauamen: porque estos hazen su cūplimieto imposible, puesto q̄ lo muy dificultoso de hazerse, se juzga por imposible moral, como enseñan los Teologos, lo qual se deue mucho notar para otros casos semejantes. Assi lo siente Lezana en el lugar arriba citado num. 19. pc;

ro no porque el Prelado conceda al subdito la dignidad, lo prelaeia por esta forma de violencia, entienda el subdito q̄ para con Dios queda seguto, pues a el principalmete manda el Pontifice so graues penas, que por este medio no pretenda dignidades en la orden, y el prudente rendimiento del Prelado a mayores daños justamente temidos, no haze licita la audacia con que el subdito se atreue a quebrantar esta ley: a la manera que quien por redimir su vejacion ofrece interes al vsurero, no por esso se justifica la ysura.

16 Pero si faltasse la probabilidad del daño q̄ se teme, y solo fuesse vn temor vano, y mal fundado, no sera licito dar el oficio por la instancia y ruegos del poderoso. Y el Prelado q̄ en este caso le diere principalmete por este motivo, quebratará la Bula, y quedará incurso en las penas della. Lo mismo digo con mayor rigor si el subdito por quien se haze el ruego es indigno para el oficio, por ser acciō injusta, e intrinsecamente mala, y opuesta a la justicia distributua: y assi en ningun caso es licito hazerla, aūque al Prelado le costasse la honra y la vida. Pero si siendo verdaderamente digno el sugeto por quien se haze la intercession, se pueda licitamente preferir a otro mas digno, es materia que admite mas latitude, y en la

Q̄

ocurren;

ocurrencia del caso se podran poner en balança algunas circunstancias de las que quedan propuestas. Con esto me he desembaraçado breuemente de las dificultades, q en esta materia ocurren, y que se podran mas largamente ver en los Autores que de proposito lo trata: que a mi me estan executando ya las leyes de Historiador a que buelua a atar el hilo de la historia.

17 **D**isuelto el Capit. Prouincial, y despachados los Piores a sus casas, empeço el nuevo gouerno de N. P. M. Fr. Diego Perez continuado la obseruancia en que dexaua la Prouincia N. P. M. Pacheco hasta el fin de su quatrienio. En el qual sucedieron tres cosas señaladas: la primera, la recepcion y practica de la Clementina; segunda, las muertes del P. Pres. Fr. Christoual de Vera, y del hermano Fr. Francisco de Vargas; cada vna rara en su genero, como presto se vera. Tercera, auerse opuesto el P. Prouincial a la Cattedra de sagrada Escritura de la Real Vniuersidad, que auia bacado por dexacion q hizo della el M. Fr. Diego de Castro varon docto de nuestro orde, que era el proprietario, y el P. Prouincial la ganó como adelante se dira. Con los desenganos del Capitulo perdido N. P. M. Pacheco se retiró a vivir en N. Colegio, cuidando solamete de la obra, y edificio de la casa, sin que

rer tratar mas de Capítulos, ni gouernos en que tantos rebezes auia experimentado de sus mayores amigos. Tambiẽ el P. Pres. Fr. Christoual de Vera se retiró a vna Doctrina de la Prouincia de Paria, donde viuió los dos años en soledad, y quietud, y despues del Capitulo intermedio se retiró a vn pueblecillo de la Prouincia de Cotabambas, donde auiendo se ocupado vn año entero en vna vida Apostolica, murió con señales de predestinado.

CAPITULO XXIX.

De la vida del P. Fr. Diego Triuino, Sacerdote de N. Religion.

EL P. Fr. Diego Triuino Sacerdote exemplar de N. Orden natio de legitimo matrimonio, y de padres hidalgos, y Christianos en Villagracia, lugar de Castilla la vieja. Estudió la facultad de leyes en la Vniuersidad de Salamanca, donde tambien se graduó de Licenciado, y pasó a este Reino con opinion de buen Letrado año de 1586. Subió a la ciudad de la Plata, y en aquella Real Audiencia fue excelente Abogado, y grangeo estimacion y credito de docto, justificado y prudente, calidades q acompañadas de su mucha difeccion y gentileza le hizierõ mas famoso en toda la Prouincia. Trataua se con ostentacion, y regalo: pero entre sus profandades daua muestras de pro y amisericor.

ricordioso, siendo deuoto de N. Señora, y amigo de pobres. Hizierõle justicia mayor de la villa de Potosí, gouernola cõ mucha integridad algun tiempo, de que resultaron grandes desabrimientos, y vn encuentro pesado con el Presidente de aquella Audiencia, fuele forçoso boluerse a la ciudad de la Plata a dar razon de si, y permitiõ el Señor que le sobreuiniessen muchos disgustos, para que encontrãdo tantas espinas en el camino de la perdicion, escogiesse el de la vida: y sucedio assi por vn notable acaecimiento, q. passõ desta manera.

2. Antes que el Lic. Triuiño fue- se a ser justicia de Potosí festejaua en la ciudad de la Plata con ciega aficion a vna hermosa Dama de quien se hallaua correspondido: pero con la ausencia hizo ella lo que todã las de su trato, admitiõ a otro Cavallero, entreteniendo cõ cartas al ausente. Quando este boluiõ de Potosí, hallõ a su dama en poder de otro dueño. Sintio de manera este desaire, q. muchos dias le traxõ cõ notable inquietud y despecho, imaginando mil quimeras, o para reducirla, o para despicarse, y no hallando medio humano para lo vno, ni para lo otro, acordõ comunicãr su cuidado y tristeza con vn estrecho amigo suyo, de los que el mundo celebra por tales, y la razon califica por enemi-

100

gos caseros. Auiendole dado parte de todo, y pedidole consejo, el tal amigo se le diõ como mundano, diziendole que procurasse curar aquella herida con otra, poniendo los ojos en distinta hermosura, por que mudando la aficion de dueño presto se hallaria vengado y diuertido. Diego Triuiño abraçõ el mal cõsejo, pareciendole prudente, por que el curecido el entendimiento con el humo de la passion no acertaua con la verdad. Propuso entre si de salir aquella tarde a escoger empleo de su amor, y ponerle en la primera muger que le pareciese bien. Puso mayor cuidado que otras vezes en el aseo y gala de su persona, y con este designio salio de su casa a hora competente.

3. Pero al tiempo que llegaua a la puerta de la calle passaua vn Indio escultor, que traia acuestas vn bulto de santo cubierto con vna sabana. Preguntõle, que era aquello que traia, respõdiõle, que vna imagen de N. Señora de Copacauana: mandole parar, y que la descubriese, y viendola y adorandola se sintio interiormente inmutado, y boluiõ a preguntar al Indio si vendia aquella echura, y respondiendole que si, la hizo entrar en su casa, y pagandole el precio q. le pidio despido al Indio, y se quedõ a solas con ella, y acomodandola en vn altar que tenia, se puso de rodillas

en

en su presencia, y al mismo punto enterneciendole el coraçon, y hechos sus ojos dos fuentes de lagrimas le dixo con afectuoso sentimiento: *Que hermosura puedo yo hallar como la vuestra Reyna de los Angeles: Que perfecciones puedo apetecer que iguallen a las vuestras? Vos solamente, Señora, auéis de ser desde oy el unico empleo de mi amor. Quando yo huia mas de vos, venistis a buscarme a mi propria casa: con que podrè pagaros tan amorosa fineza, sino cõ entregaros todo mi coraçon?* Mas de dos horas estuuo de rodillas en estos coloquios dulces, suplicando a la santissima Virgen se dignasse de admitirle por su seruo, de serle intercesora con su precioso Hijo, alcançandole perdõ de sus culpas, y gracia para no ofenderle mas, y corregir su estragada vida. Leuantose de su oracion tierno, y herido de amor diuino, y con ansiosos desseos de dar de mano al mundo entrandose en N. sagrada Religion, por estar en su poder el Santuario de N. Señora de Copacauana. Cõ este desseo se fue a N. Conuento de la Plata a ver a vn Religioso amigo, cuyo nombra do F. Pedro Rodriguez, Predicador de la casa, y persona de buen espiritu: comunicole su intento, y auiedo discurredo largamẽte en la materia, y considerado algunas circunstancias del tiempo, y de la perso-

na, le aconsejó no pidiesse el habito en aquel Conuento, sino en el de Arequipa, donde a la sazõ era Prior el P. M. Fr. Diego Perez, de quien adelante ay mucho q̄ dezir.

Pareciole acertado el consejo, y en conformidad del se fue al Cõuento de Arequipa, y pidio N. santo habito, el P. Prior, que tenia noticia de su persona, se le dio cõ mucho gusto, y auiedo experimentado su buen espiritu en el año de aprobacion, le dio la professiõ año de 1596. Auiedo professado, le mudó la obediencia al Conuento del Cuzco, donde le mandò leer Grammatica a los Religiosos Coristas. Obedeciò a todo con gran prõptitud, porq̄ desde q̄ recibio el habito de hombre mundano se transformò en celestial, exercitandose feruorosamẽte en todas las virtudes, y en especial en la obediencia, y humildad, en la oracion y penitencia, y en todas salio consumado varon. Su profunda humildad le obligò a hazer vn estremo notable en el Conuento del Cuzco para librarse de la dignidad Sacerdotal, de que se juzgaua indignissimo. Era Prior de aquel Conuento el P. Fr. Diego de Arenas Religioso obseruantissimo, que teniendo experiencia de la mucha virtud y letras de Fr. Diego Triuño, desseaua que se ordenasse de Sacerdote; para que situiesse a la Religion en mas altos mi-

ministerios. Dauafelo a entender algunas vezes, y Fr. Diego le ponía a los ojos su indignidad, resignándose todo en la obediencia, y juzgando que el Prelado le auía de obligar a ordenarse, procurò buscar alguna escusa licita con que diuertir la execucion. Para esto se abrió vna llaga en la palma de la mano derecha, y la traía vendada como enferma. Mandò el Prior q se fuese a ordenar, y el le respondió, que haría lo que su Paternidad le mandaua: pero que le diese licencia para esperar a que sanasse de la llaga de la mano. Passaronse algunos meses; y viendo el Prior que todavia duraua el achaque, mandò llamar a vn bué Cirujano para que se le curasse. Curauafela cò mucho cuidado, pero no aprouechauã las medicinas con admiracion del Cirujano. Preguntolè el Prior en que estado estaua la llaga, y respondióle: *No es posible sino que el P. Fr. Diego se haze de proposito la llaga por no sanar, porque las medicinas que le he aplicado son tan eficazes, q̄ a no ser lo que sospecho, huiera sin duda sanado.*

5 Con esta aduertencia el Prior mandò a F. Diego en virtud de tanta obediencia se fuese a ordenar con la llaga de la maneta que estuuiesse. Obedeció luego al punto, no sin dolor de su humildad: presentose ante el Obispo, que ala sa-

zon lo era el Il.^{mo} señor D. Antonio de la Raya, q̄ desseaua mucho ordenarle por la estimacion q̄ hazia de sus letras y virtudes, y dentro de pocos dias le dexò ordenado de Sacerdote. Inmediatamente le nombrò por Confessor general, y Visitador de todo su Obispado. Agradeció el P. Fr. Diego la honra que le hazia, y con toda humildad le suplicò suspendiesse el nombramiento de Visitador, porque era incapaz para el oficio, y muy moderno en la Religion donde aun no era digno de ser cozinero. Tales razones le supo dezir, y con tan afectuosa instancia las represento, q̄ el Obispo por no desconsolarle huuo de rendirse a sus ruegos. Siẽpre auia sido estremada su virtud desde que recibió N. santo habito, pero despues que se vio ordenado de Sacerdote se diò mas a la oracion y penitẽcia. No se le conociò cama, dormia solas tres horas de noche, las demas gastaua en oraciõ y exercicios de mortificaciõ, y oraciõ en el Coro. Su abstinencia era igual a su oraciõ, y a esta proporciõ las demas virtudes. Pocos dias despues de ordenado sanò de la llaga, y acudia cò mucha pũtualidad a la letura de Gramatica. Los dias de afueto salía fuera con vn dicipulo suyo, y se iba a los Hospitales a visitar a los enfermos Indios, y Españoles, procuraua consolarlos, y repartia

repartia entre ellos los regalos, y limosnas que le auian embiado sus deuotos. Era singular su deuocion con N. Señora, y se tuuo por cierto entre los Religiosos que le auia reuelado el dia de su muerte, porque solia dezir a sus dicipulos, que sospechaua auia de morir en alguna de sus festiuidades, y sucedio como lo dixo.

6 Celebrose Capitulo Prouincial en el Conuento del Cuzco año de 1606. y considerando la Prouincia la importancia del sugeto para seguir y defender sus pleitos, le eligio Procurador general, mandandole con todo aprieto baxasse a Lima a exercer su officio, no obstante que padecia muchos achaques, y quiebras de salud, ocasionadas de su mucha penitencia. Obedecio el mandato de sus Prelados, llegò a Lima, y luego se le agtauaron los males, y a primero de Diziembre del mismo año enfermò grauemète de agudissimos dolores que le atormentauan todos los miembros de su cuerpo, sufriendolos el con gran paciencia, y cõformidad con la voluntad diuina. Encancerosele vna pierna, y sufrio con grã valor y constancia los dolores y martirios, assi de la cruel enfermedad, como de la curacion, y perdidas las esperanças de remedio humano, recibio deuotamente los santos Sacramentos, y passò deste

destierro a 8. de Diziembre de 1606. dia de la Concepcion purissima de N. Señora a los 50. años cumplidos de su edad. Hizosele solemnitudo entierro, por auer concurrido a el mucho pueblo a la fama de sus virtudes.

CAPITVLO. XXX.

De la vida y singular muerte de el P. Fr. Christoual de Vera.

VNo de los buenos sugetos de la segunda edad de la Prouincia fue el P. Pres. Fr. Christoual de Vera natural dela ciudad de Santiago de Guayaquil, puerto del Reino de Quito, de noble linage, hijo de Alonso de Vera Cauallero de Auila de los pesos y Veras noble familia de aquella ciudad, que fue Alguacil mayor de Corte desta de Lima, Corregidor de la Paz, y de la Prouincia de Paria, Encomendero feudatario de Guayaquil, donde nacio el P. Fr. Christoual. Siendo de tierna edad le embiaron sus padres a Lima, donde creció con tan loables costumbres, que de solo diez años pidio N. santo habito en N. Conuento viejo desta ciudad, anticipandose en su coraçõ la virtud a la malicia. Dieronsele nuestros fundadores, porq̃ en el aspecto y estatura parecia de mas edad, y tenia excelente voz para el Coro. recibio el habito en aquel Santuario. Professò año de 1567. y constadole

dole despues no auer tenido legitima edad, para que la profesion fuesse valida, hizo segunda profesion, rectificando la primera año de 1571. Estudiò Artes y Teologia, fue gran músico, y razonable Predicador. Hizieron mucho aprecio de su prudencia y juicio los grandes sujetos de aquel tiempo, en especial N. P. Pacheco, Eligieròle Prior de algunos Conuentos, y fundò el de Yca. Despues año de 1594. le eligieron Definidor de la Prouincia, y el año siguiente le embio a fundar la Prouincia de Chile N. P. Pacheco, fundola como queda referido, y despues de varios casos y sucesos se boluio a esta Prouincia, y algunos años adelante auiendo le nombrado por primer Prouincial de aquella Prouincia N. R.^{mo} P. General en la diuision que hizo della, renunciò el nombramiento, haziendo mas aprecio del retiro de su celda, que de la autoridad del officio. Y en el Capitulo que se celebrò año de 1602. fue segunda vez electo Definidor desta Prouincia, y en el de 1606 como Definidor mas antiguo presidio en el Capit. Prouincial del Cuzco, en que estuuò muy cerca de salir electo Prouincial, y dexò de serlo por auerle faltado en la ocasion sus mayores confidentes y amigos.

2 Este desdeñ de la fortuna engendrò en su pecho el verdadero desengaño

que tiene pobladas de hombres cuerdos las soledades. Pudiera auer quedado en el Capitulo acomodado en alguno de los primeros gouernos de la Prouincia: pero como ya a mejor luz conocia, y detestaua el humo de la vanidad, contentose con que el P. Prouincial le nombrasse por Cura de vna doctrina pobre, donde pudiesse viuir en soledad exercitando la caridad con los Indios, enseñandolos y socorriendolos en sus necesidades espirituales y temporales, que fue lo mismo que preuenir la lampara que dize el Euangelio para la venida del Esposo de las almas. Diole el P. Prouincial el Curato de S. Iuan de Totorá, pueblecillo pequeño y pobre de la Prouincia de S. Agustín de Cotabambas. Aqui se retirò bien desengañado de los rebézes de los mortales, y aqui haziendo vida exemplar aprendió la mas importante ciencia de bien morir. Hallòle la muerte tan bien dispuesto, que se vieron en ella notables señales de predestinado. Fue testigo della el P. M. Caláncha su grande amigo, y refiriola con muchas circunstancias, de las quales diré solamente las que fueren de substancia.

A los principios de Mayo del año de 1609. aun mismo tiempo el M. Caláncha deseaua en el Conuento del Cuzco ir a ver al P. Presenta-

presentado a su doctrina, y el Presentado que viniese a ella, con vn mismo pensamiento el M. Calancha disponia su viage, y el Presentado le embiaua a llamar con vn Indio de seruicio, no fue solo efecto de la amistad, sino soberano impulso; como se vio por el efecto; porque auiendo llegado al pueblo de S. Iuan el M. Calancha a 3. de Mayo a las doze del dia; hora en q el Presentado estaua reposando la fiesta, despertò asustado, y oyendo el ruido de las mulas salio de su celda a la puerta; y viendo que era el M. Calancha le recibio en los braços con mucho gozo diziendo: sea muy bien venido, que le á traído Dios, para que me entierre. Respondiole el M. Calancha, que era extraño modo aquel de recibir huestedes cō memorias funestas, y estando sentados en dos sillas el P. Presentado con modestia y ternura le dixo: que al tiempo que el entraua en su casa, se le auia representado vn Sacerdote reuestido como que venia a enterrar vn difunto, y que se persuadia a q el difunto era el, porque durmiendo, y despierto le auia visto quando oyó el ruido de las mulas, que solo podria entristecerle que le cogiesse la muerte sin tener con quiẽ confessarse: pero que teniendole ya en su compañía nada le daua cuidado sino sus culpas. Procuró

divertirle el M. Calancha diziendole, que de ordinario soñaua vno lo que despierto discurría, que nõ era marauilla q su Paternidad soñase con difuntos, si de ordinario trataua de la muerte; que le suplicaua se trocasse la platica en el gusto de verle con salud: dixo el Presentado: q las gracias a Dios, nunca se auia sentido tan sano, y mandado preuenir de comer para el huestede se estuieron en conuersacion como media hora, y al fin della dixo el Presentado: los pies se me han adormecido, y las pūtas de los dedos me estā hormigueando, rato ha que lo siento, y me affige. Passaron con la conuersacion adelante, y a otro breue rato boluio a dezir, q le daua cuidado el hormigear de los pies, porque era mucho. Llamó a quien le descalçasse, y señalando con la mano el lugar donde tenia la começon vieron a vn tiempo amarillas las puntas de los dedos del pie derecho, y los de la mano, y el M. Calācha aduirtio q estauan de el mismo color todas las estremidades, el arco de las orejas, y la punta de la nariz: llegó a ella las manos, y dandofelas a oler, le dixo: si no me engaño esto huele a cuerpo muerto. Dezia verdad, pero el M. Calancha por consolarle le dixo, que tenia la imaginatiua lastimada. El se levantó de la silla diziendo: ea P. Predicador,
manos

manos a la obra, y a disponer al alma, Dios me llama, mi vision es cierta, y llorando dixo: *Grande es la piedad de Dios, pues con tan indigno pecador usa tan gran misericordia. Quiero recogerme para confessarme generalmence, y hasta que yo llame, nadie me inquiete. Entro a su aposento, y echose en la cama.*

4 Estuouose recogido y encerrado hasta las cinco de la tarde, a essa hora dio voces llamando al Maestro Galancha entrò a verle, y hallo le alegre, y llorando, encuentros que compone la contricion y anuncios de felicidad en el que se dispone a bien morir. Estuouose confessando generalmente hasta las siete de la noche, cada palabra salia de su boca acompañada de tiernas lagrimas, de afectuosos, y humildes suspiros declaró al confessor, fuera de sus culpas, fauores del cielo recibidos en la oracion, en las limosnas, en las penitencias, que tambien son fauores celestiales. En cada cosa de estas, que dezia, besaua afectuosamente los pies del santo Christo, repitiendo: *Grande es Señor tu misericordia, pues a una alma tan diuertida le hazes tãtas mercedes.* Acabò su confessiõ, y entraron a verle dos Españoles, y los Indios q̄ le seruian, no podia ya tener el Christo en las manos, y apretauale al

pecho con los braços, porque auia ido cundiendo aquel cancer, dexando muertas las partes por donde passaua, y entonces con grande feruor dixo estas palabtas: *O gran Señor, que conociendo mi dureza me auisaste de mi muerte con la vision desta tarde, y para que del todo me persuadiera a que me muero, me veo disunto estando uiuo. Tan gran merced a tan gran pecador? Alaben todos tu misericordia. Traxiste a quien me sacramentasse, y dispusiste que fuese el Religioso que yo mas quiero: Si esto hazes conmigo, que haràs con los que te sirven? Muchos fueron los actos de humildad y contricion que continuamente hizo, creciendo los fauores diuinos al passo que caminaua el cancer. Solo vno dirè en que se estuuò grande rato, poniendo el Christo sobre los ojos, por ser el que mas claramente prueba la buena disposiciõ de su alma en aquel trance, y el hondo conocimiento que tenia de Dios, y de si mismo, de donde procedian estos valientes efectos. Señor (dezia) si los que han visto mis delitos saben que auéis usado estas misericordias conmigo, se atreueràn a ofenderos, fiados en que quien conmigo haze tales finezas, las harà mayores con ellos, que no son tan malos. Mas importa mirar por vuestra honra, que por un alma tan perdida. Conde-*

nadme, Señor, que yo mismo me doy la sentencia, y sea a vista de los presentes, para que publiquen vuestra recta justicia, y no se atreuan a pecar oyendo que vsais conmigo tan grandes misericordias. Que yo me condene poco importa, pues siempre he merecido condenarme, que no se atreuan a vuestra Magestad importa mucho.

5 Quando el P.M. Calācha le iba a la mano diziendole lo que alcāçaua deste punto, se encendia mas el enfermo en el amor diuino, y fiscalizaua cōtra si las acciones de su vida, como pudiera su mayor enemigo, anteponiendo la hōra de Dios a la propia saluacion, que es lo mas fino de su amor. Pagauale el Señor de contado, dandole tan copiosas corrientes de lagrimas, acompañadas de tan feruorosos sentimientos diuinos, que los que antes le auia conocido y tratado desconocieron su language. Que mucho si era del cielo. A las nueue de la noche quiso vn medio Cirujano, sin gusto del enfermo sangrarle de el tobillo: pero no sintio la herida porque tenia muerta aquella parte. Reconciliose muchas vezes pidiendo fauor a la santissima Virgen Maria, y dando gracias a Dios por auerle estrauiado el prouincialato, y ponderaua de quantos peligros del alma le auia librado Dios con esterbarle aquella honra. An-

helaua por recibir el santissimo Sacramento por modo de viatico, no auia sagrario en la Iglesia de aquel pueblecillo por su pobreza, y desseaua con ansias que amaneciese, para que el M. Calancha dixesse missa, y le comulgasse: pero como ya le auia recibido aquel dia en la missa que dixo aquella mañana, no quiso el Señor alargarle mas la vida temporal, ni dilatarle la posesiō de la eterna. Administrole el Sacramento dela Extremacion, a que el enfermo ayudaua al ministro, y despues de recibido diziendo celestiales ternuras a Christo Señor N. y besando con profunda reuerencia la llaga del costado, en ella despidiō el vltimo aliēto dela vida a las dos de la mañana siguiente. Supose luego entre los Indios q era muerto su Padre, conuocaronse todos, y entraron a la casa dando clamorosas voces, y derramando copiosas lagrimas, en el qual sentimiento, y demostraciones tristes perseveraron hasta que le dieron sepultura: besauanle pies y manos diziendole: santo Padre, ten lastima de nosotros, y otras ternuras semejantes, con que juntamente celebrauan sus virtudes, y el sentimiento grande con que llorauan su muerte.

CAPITULO XXXI.

De la penitentissima, y perfecta vida del venerable Hermano Fray Francisco de Vargas el Limosnero Legos de nuestro Orden.

EN este dichoso tiempo resplandecia la diuina gracia, no solamente en los montes altos de la Religion, en los Sacerdotes, en los Predicadores, en los Maestros: tambien esparcia sus luzes con no menor claridad en los collados humildes, en los Coristas y Legos. Vno de los q̄ mas copiosamente beuieron sus rayos para gloria del Señor, y exēplo nuestro fue el Hermano Fr. Francisco de Vargas Legos de N. Religion, escogido de Dios para trofeo ilustre de su misericordia: porque cotejada la vida que tuuo en el siglo con la que despues siguió en la Religion, se le pudiera acomodar con propiedad lo que el Profeta Isaias dixo hablando del tiempo de la gracia. *En las cueuas donde antes habitauan dragones, nacerà el verdor de la caña, y el junco, y aurà alli senda y camino, y se llamarà camino santo.* Porq̄ desde su adolecēcia hasta su virilidad se entregò tan licenciosamente a todo genero de solturas y destraimientos, que parecia su alma cueua de serpientes, y despues en la Religion fueron tan ce-

lestiales sus costumbres, q̄ parecia su coraçon vn ameno y florido jardin de virtudes.

Nació en la ciudad de Seuilla de padres honrados, criose con libertad, creció con desemboltura, viuio con escandalo. Era colerico, arrojado, valiente, galan: heredó de sus padres bienes de fortuna, con q̄ pudiera passar honestamente la vida: pero la briosa jauentud, las ruines compañías, y las siniestras inclinaciones le empeñaron desenfrenadamente en tantos galateos, juegos y pependencias, q̄ consumió el caudal, estragò la salud, y se vió necesitado a dexar la patria, y pasar a estas Indias para asegurar la vida, y adquirir hazienda. Llegó a Panama, y como auia mudado solo el sitio, y no el animo, prendiole alli vna hermosura. Detuolè en su encanto algunos años, tuuo en ella vna hija, hallose cō algun caudal, y determinò passar con el al Perú, porque el mal temple de Panama le traia siempre asustado, y cada dia esperaba el rebato de alguna enfermedad peligrosa. Llegó a Lima, y con la grossedad de su comercio, acrecentó breuemente la hazienda, y cō ella grango amigos, y facilitó los passatiēpos, regalos, y deleites q̄ le pidió su apetito. Engolfado en ellos nauegava por el tempestuoso mar deste mundo, quando vn dia le dio de sseo de oír missa

en nuestro Conuento viejo, a quiẽ comunmente llamauan la casa de los Santos: entrò en el, reparò en el gran silencio y recogimiento de nuestros Religiosos, que estauan encerrados en sus celdas, enamorele el aseo y limpieza de los dormitorios, y claustro: lleuole los ojos la hermosura y curiosidad de vn vergel que auia en el claustro principal, y la fragancia de sus flores le olió a cielo, y toda la casa le pareció vn retrato viuio de la antigua Tebayda. Entrò en la sacristia donde vió algunos pocos Sacerdotes haciendo oracion de rodillas, tan mortificados en el habito, tan modestos en el rostro, que parecã hombres verdaderamente muertos al mundo, o Angeles humanos que conuertian la tierra en cielo. Començò a considerar quan diferente vida era aquella de la suya, quan diferentes los pensamientos y exercicios, y con vna nueva luz fue descubriẽdo los peligros y riesgos de su saluacion, y cõ estos impulsos se puso a oir deuotamente vna missa, y en ella fue sintiendo los frutos del buen exemplo, compuncion, desengaño, y deseo de imitar a los buenos. Diole el Señor vn toque fuerte, para que dexasse el mundo y sus engaños, y se entrasse en nuestra Religion a enmendar la vida, y hazer aspera penitencia, con que pudiesse alcançar de

Dios misericordia, y asegurar su saluacion.

Quando se acabò la missa le tenia N. Señor bien flechado el coraçon con vna penetrante saeta de su temor santo, q̃ le sacò muchas lagrimas de contricion a los ojos, assi estuuò algun rato pidiendo a Dios misericordia, y proponiendo de su parte dar de mano al mundo y sus vanidades, y entrar a seguirle en Religion hasta la muerte. Con estos deuotos pensamientos se boluio compungido y desengañado a su casa, y reboluendo en su imaginaciõ la grauedad del negocio que trataua, y considerando los inconuenientes que para su execucion se le ofrecian, padecio vna sangriẽta batalla en su pecho, porque parecia auerse conjurado contra el todos los enemigos del alma, y cada vno por su parte le daua recia bateria. De vna parte se le representauan con horrible semblante la penitencia, la sugesion total a otro hombre, el continuo afan de la virtud: De otra parte se le mostrauan con alagueño rostro los deleites, la libertad de la vida, y las antiguas costumbres tan señoras de su aluedrio, que le parecia imposible de salirse dellas. El visõ soldado de Christo, como no acostumbrado a semejantes encuentros, se hallaua por todas partes cõbatido, y confuso, sin saber de que medio

medio valerle, sino fue del que entonces, sin que el lo advirtiese, le inspirò el mismo Señor que le llamaua. Pidiòle afectuosamente fauor para librarse de tempestad tan furiosa, y no boluer las espaldas a su voz. Socorriòle el Señor, y diòle la mano como a Pedro, para que no se anegasse en el mar de tan penosa tribulacion. Atropellò por todos los inconuenientes, cerrò los oidos a las voces de sus delicias, q como Sirenas pretendian adormecerle con sus alagos. Pidió N. santo habito, y auiendo los Prelados examinado su espiritu, y reconociendo ser de Dios le admitieron. No cabia en si de contento quando se vio en cõpañia de aquellos siervos de Dios, considerandose en aquella fortaleza espiritual por todas partes murado y defendido de los combates del mundo. Fue su Padre espiritual, y Maestro de Nouicios aquel perfectissimo varon N. P. Fr. Luis Aluarez, de quien el primer tomo desta Historia refiere grandes marauillas. Con su enseañça y doctrina salio muy aprouechado en la virtud en el año de su aprobacion. Vianse resplandecer en el las virtudes monasticas con vn realçe singular, que sobresalia entre todos, especialmente la humildad, la mortificacion y penitencia. Viendo los Prelados la excelencia de sus virtudes, y auiendo experimen-

tado en el juntamente gran capacidad y entendimiento, y que leia, y escreuia con perfeccion, y entendia algo de latin, les pareció proposito para el Coro, porq auia entonces mucha falta de Sacerdotes. Aconsejaronsele, mas nunca se lo pudieron persuadir a su humildad, q estaua ya muy radicado en ella: respondia con mansedumbre, y desengaño: *Que su vocacion auia sido para Lego, y que para serlo auia recebido el habito: que en este humilde estado le parecia que con la gracia del Señor aprouecharia en la virtud, pero q en el Sacerdocio, por no auerle el Señor llamado para el, semia justamente su perdicion.*

Oyendo sus razones y religiosas disculpas los Prelados alabarõ al Señor, y le dexarõ seguir su buẽ espiritu, y con el professò año de 1572. Despues de professò le mandò N. P. M. Fr. Iuan de S. Pedro, q a la sazón era Prouincial, se abriese la corona, porque era conueniente a la Religion se ordenasse de Sacerdote. Fr. Francisco atrodillando se en su presencia le respondió cõ humildad, se situiese su Paternidad de advertir, que el auia professado para Lego, y que juzgaua en su cõciencia, que solo este estado le cõuenia para saluarle. No le valio esta escusa, porque el P. Prouincial sobre ser gran siervo de Dios, tenia consultado el caso con personas

graves de ciencia y conciencia, y eran de parecer que podia entonces mandarlo: y vn dia de rasura le hizo llamar, y de hecho mandò a vn barbero le abriessse la corona. Obedeció con humildad, y sin resistencia; pero saliendo de alli se fue a su celda, y en ella hizo que le quitassen el cabello todo a nabaja para que no le quedasse rastro de corona, y estado assi se fue a la celda del P. Prouincial, y postrandose a sus pies le pidio cõ lagrimas: *Le castigasse aquella inobediencia, y tuuiesse lastima de su ignorancia: q̄ el estava persuadido a q̄ el estado de lego, y no el de Sacerdote era el q̄ le cõuenia para salvarse, q̄ le consolasse cõ dexarle seguir su vocacion: que si N. P. S. Agustín siendo tan docto, y tan santo, se auia juzgado por indigno de el Sacerdocio, y reusò la dignidad quanto pudo, q̄ deuia juzgar el, siendo vn ignorante, y auiendo sido en el siglo vn pecador tan escandaloso?* Estas y otras razones propuso en su fauor, esforçadas con el afecto de su humildad, y cõ las lagrimas de su congoja. Viendo el P. Prouincial la mucha razon que tenia, y la profunda humildad que mostraua en reusar la corona, se dexò vencer de su ruego, y le concedio el consuelo que le pedia. Leuantose de sus pies muy alegre, y dándole las gracias por tan señalada merced, se retirò a su celda a darfelas tambien

al Señor por auer movido al Prelado a que desistiesse de su intento.

Mandole el Prior del Conuento que fuesse limosnero de la enfermeria, y que saliesse por las calles, y plaças a pedir limosna para los enfermos. Obedecio sin réplica, ni suplica, aunque para el fue la obediencia mas dura que se le pudo imponer: porque como era tan conocido en la ciudad, y de animo generoso acostumbrado siempre a dar, y no a pedir, era le grauemente penoso este exercicio, y mucho mas considerando, que por las calles y plaças auia de encontrar a cada passo los lugares y ocasiones de sus ruynas, de que auia poco tiempo que se hallaua libre, y cõ la experiencia de su fragilidad temia su recaida, y como prudente anteua los laços que podia armarle el Demonio para aprisionarle en su antiguo cautiuero. Pero rendido al imperio de la obediencia, y fiado en la gracia diuina se arrojò a los peligros armado con mas feruorosa oracion, y mas aspera penitencia, creyendo que el Señor le faceria de la tentacion en que le ponía por su amor la obediencia. Con estas armas vencio todas las cautelas y astucias del enemigo, y salio victorioso de las batallas que tuuo, que fueron grandes y frequentes. Importole mucho para todo ser como fue deuotissimo de la Madre
de

de Dios, con cuyo amparo salio libre de los peligros, y crecio en la perfeccion religiosa. Desde el No- uiciado fue vn dechado de virtu- des, y assombro de penitencia, y al passo desta virtud crecía todas las demas. Tres cadenas gruesas de hierro traia artimadas a las carnes, y apretadas al cuerpo, vna en la garganta a manera de collar, que encubria con el cuello de la tuni- ca: otra ceñida en la cintura, y otra q̄ le tubia desde la cintura al cue- llo sobre el pecho, tan corta y tirá- re, que lo doblaua el cuerpo con violencia, y le traia tan xibado y tã inclinada la cabeça al pecho, que no podia leuantar los ojos al cie- lo, ni mirar al rostro a persona al- guna. Deziase que auia sido inuē- cion de su castidad, para no poder mirar jamas rostro de muger, aun- que se le pusiesse delante. Nunca se quitaua estas cadenas, con ellas dormia, con ellas oraua, y cõ ellas traia siempre sujeta y aprisionada su carne.

6 A esta aspereza añadia otra ma- yor: Tenia en su celda vna Cruz grande de madera negra pesadissi- ma, y en ella tres clauos gruesos de hierro, y despues de auer anda- do todo el dia ocupado en pedir li- mosna, y en acudir al consuelo y regalo de los enfermos, se recogia y encerraua de noche en su celda, y en dando las siete, poco mas, o

menos se ponía en la cabeça vna corona de espinas, texida de ramas de limon, y llegando se a dõde te- nia parada siēpre, y fixa la Cruz se subia en vn banquillo de madera q̄ estaua artimado a ella, y tendiēdo los braços se cruzificaua, y asiendo con las manos los clauos, daua vn puntapie al bāquillo, y lo derriba- ua, y el quedaua colgado y pendiē- te de los clauos, como cruzifica- do, y en esta forma perseuēraua en oracion hasta las nueue de la no- che con insufribles dolores de lós braços, y quebramiento del cuer- po. Assi pendiente passaua aquellas dos horas meditando los dolores q̄ padecio N. Salvador en la Cruz, y los que merecia el padecer por sus culpas, y grauissimas ofensas cometidas contra su diuina Ma- gestad. Y es de creer, que alli le co- municaria el Señor sobrenatural fortaleza y diuinos consuelos, cõ cuya dulçura embriagado su espi- ritu, o no los sentiria, o le sería to- lerables los dolores: porque natu- ralmente no parece possible, que vn cuerpo de carne sin fortaleza superior perseuērase en este marti- rio los 38. años que viuio professo en la Religion.

7 Y para que mas claramente se conozca la crueldad deste tormē- to, referiré lo que le sucedio cõ vn Corista mançebo, que desseed imi- tar su penitēcia. Era muy ordina-

rio llegarle a el diferentes Religio-
 sos a pedirle cõsejo para estrechar
 la aspereza de vida, a estos respon-
 dia: *Caualleros de Christo* (este era
 su estilo) *cruzificarse, y aborran*
camino en la virtud, esto es echar
por el atajo. Sucedio que vn Coris-
 ta obseruante y penitente de cõ-
 plexion robusta, y de edad de 18. a
 20. años, nombrado Fr. Pedro Alta-
 mirano, que despues vino a ser en
 la Religion persona de mucha im-
 portancia, este como tan virtuoso
 diò en estrecharse con Fr. Francis-
 co, y acudia a su celda a pedirle do-
 cumentos para aprouechar en la
 virtud, y como el sieruo de Dios le
 via tan deuoto, gustaua de tratarle,
 y no recataua del sus penitencias,
 por animarle con su exẽplo, y para
 ello le solia dezir: *Lo que haze vn*
viejo de setenta años quebrantado y
sin fuerças, no serà difícil para vn
mancebo robusto, y de buena salud.
 Vna noche pues que sintiò al Co-
 rista mas feruoroso despues de los
 Maytines a media nõche, se le lle-
 uò a su celda, y auindole hecho
 vna platica espiritual, animandole
 a hazer rigurosa penitencia por sus
 culpas: para persuadirselo mejor cõ
 su exemplo, se cruzificò en su pre-
 sencia, y le dixo, que mientras el
 estaua en la Cruz rezassè los Psal-
 mos Penitenciales con mucha de-
 uocion. Quando el Corista le viò
 cruzificado, y pendiẽte en la Cruz;

quedò asombrado (era la primera
 vez que lo via) y mucho mas quã-
 do despues de auer rezado los Psal-
 mos despacio, le dixo Fr. Francis-
 cisco: *Muy apriesa rez a cauallero*
de Christo, repita muchas vezes el
Miserere, y no se canse. Viendo el
 Corista, que passaua de media ho-
 ra el martirio, compadeciose del, y
 rogole se baxasse de la Cruz, arti-
 mole el banquillo para ello, y el
 buen viejo por darle gusto se baxo,
 y luego començò a exortar y ani-
 mar al Corista a que subiesse a
 estar vn rato como el en la Cruz.
 El Corista no se atreua de miedo,
 pareciendole que no podria sufrir
 el tormento: pero el sieruo de Dios
 le dixo tales razones, y con tan ar-
 diẽte espiritu, que se lo persuadio.
 Subio, y estando ya cruzificado le
 apartò el banquillo, y quedò col-
 gado el cuerpo de los clauos. Em-
 peçò Fr. Francisco el Miserere, y a
 los seis versos del pidio el Corista
 muy aprisa el socorro del banqui-
 llo para baxar de la Cruz, porque
 no podia mas. Detuouose vn rato
 Fr. Francisco, y ya se dexaua caer
 quando acudio, y auiendo baxado
 se sintio tan descoyuntado y dolo-
 rido, que afirmaua despues ser in-
 sufrible el tormento, y auerle du-
 rado el dolor de los braços algu-
 nos dias sin poderse aprouechar de
 ellos en muchas cosas. Ponderaua
 justamente, que tal seria el feruor
 de

de espíritu de aquel siervo de Dios, que siendo tan viejo se crucificaua todos los dias, y estaua assi pendiēdiente de la Cruz dos horas por lo menos, no auiendo el podido sufrirlo medio Psalmo con 20. años de edad, y muchos desseos de padecer algo por el Señor.

CAPITULO. XXXII.

Prosigue la misma materia hasta su muerte.

GRande y muy penosa era esta penitencia, pero el siervo de Dios no se contentaua con ella sola, porque a las nueue de la noche auiendose baxado de la Cruz, se recoftaua a descansar vn rato sobre vna camilla de carrizo con dos mantas, y a las onze de la noche se leuantaua della, y desde aquella hora, sino era noche de Maitines, se ponía en su celda de rodillas en oracion mental hasta las dos de la mañana. A esta hora boluia a ponerse su corona de espinas, y desnudo el medio cuerpo, desde la cintura para arriba se echaua al ombro aquella pesada Cruz en q̄ se auia crucificado, y con ella iba por el Conuento haziendo sus estaciones en los lugares que tenia su deuocion señalados en diferentes partes, que eran las mas desuaidas de los dormitorios, por no ser sentido de los Religiosos. En cada estacion paraua, y arrimando la

Cruz a la pared, puesto de rodillas delante della se daua vna cruel disciplina en las espaldas, que duraua lo que tardaua en rezar despacio el Psalmo de Miserere. Despues estaua vn rato meditádo en algun misterio dela Passión de Christo Señor N. y en acabando boluia a cargar su Cruz, y desta fuerte hazia cinco o seis estaciones, la vltima era siēpre en el Coro alto, subia por vna escalera, que entonces auia muy agria y empinada, sin descanso, ni comodidad alguna: y en llegando al Coro arrimaua la Cruz, y tomaua otra disciplina, y se quedaua en oracion hasta las quatro de la mañana: a esta hora baxaua a su celda, y de alli se iba a la Sacristia a ayudar algunas missas, q̄ oia con mucha deuocion. En este rigor y aspreza de vida perseverò mas de 32. años sin cesar hasta el de 603. que viendo los Prelados quan viejo y quebrantado estaua, mandaron al P. Maestro de Nouicios, que le quitasse la Cruz, y la disciplina. El Maestro le asechò vna noche, y en la primera estacion se las quitò diziendo, que tenia orden de los Prelados para ello. Obedecio cō humildad, y despues con lagrimas y ruegos alcançò de los Prelados que le boluiesse la disciplina, y que pudiesse traer otra Cruz mas liuiana. Esta segunda (segun aduiente el P. M. Calancha) es la que al presente esta

está en el Nouciado, y en que los Nouicios se cruzifican. Este exercicio hazia los dias que no eran de Maytines a media noche. Pero quando los auia, en despertando a las onze, se ponía en oracion en su celda, y a las doze en tañendo a Maitines se iba al Coro, y todo el tiempo que durauan se estava en oración de rodillas. Acabados los Maitines se boluia a la celda, donde leia vn rato vn libro espiritual hasta que ya estarian todos durmiendo, y entonces hazia sus estaciones en la forma que se ha dicho.

2 Tuuo grandes batallas inuisibles y visibles con el Demonio, q̄ rabioso de auer perdido tan fiel esclauo, bramaua de veile tan mortificado y penitente. El gran cuidado que este sieruo de Dios tuuo en encubrir los fauores que el Señor le hazia, y las ilustres vitorias que del demonio alcançaua; nos priuò deste tesoro, que pudiera enriquezer a los espirituales, y animar a los imperfectos. Tambiẽ sus confesores mientras viuió las encubrierõ, y despues q̄ murio no huuo quien tuuiesse curiosidad de escreuir las. Por tradicion se sabe, que fueron muchas, y solamente quedó la memoria de dos. La vna fue, que entrando el sieruo de Dios vna noche en su celda, hallò su Cruz echa pedaços. Suspendiose vn poco, y sonriẽdose dixo delante de vn Re-

ligioso que le acompañaua: *Peor serà para vos enemigo de Dios.* Dãdo a entender, que el Demonio auia sido autor de aquel daño. Salio el dia siguiente a la ciudad, y mandò adereçar la Cruz, añadiendole vnos listones de hierro clauados, con que se soldaron las quiebras, y con que ella quedó mas pesada, y el Demonio mas cottido: pues por donde pensò quitarle el merito, le acrecentò la corona. Auendõsele malogrado este lance le trazò otro mas peligroso. Iba vn dia pidiendo limosna como acostumbraua, y passando por la calle de la Compañia de Iesus, que sube àzia el Monasterio de la Concepcion, llegaron a el dos mugeres tapadas que parecian venir afligidas, y con mucha instancia le rogaron que pues era sieruo de Dios se compadeciesse dellas, y las cõsolasse oyẽdolas dos palabras en el çaguan de vna de aquellas casas: entraron en la q̄ estava enfrente dela puerta principal de la Iglesia vieja: siguiolas el sieruo de Dios, juzgando se le ofrecia ocasiõ de hazer alguna obra de caridad, y llegando a dõde las mugeres estauan ellas se destaparon; descubriendo dos hermosissimos rostros, y vna dellas con despejo ayroso, y pabras dulces le dixo: *P. Fr. Francisco supuesto que le llaman el santo, no dexará de dezirnos la verdad, sabrá que las dos es-*
 ramos

tamos en vna diferencia muy reñida sobre qual es mas hermosa, y deue ser apetecida de los hombres, y para que pueda hazer entero juicio, mirenos muy bien, y al punto descubrieron lo mas interior de sus cuerpos. El seruo de Dios cerrando los ojos, y huyendo dellas dixo: *Solo Dios es hermoso, y vosotras dos demonios.* Y assi parecio, porque luego desaparecieron, y el seruo de Dios añadió: *Ellos me lo pagarán esta noche.* Y la vengança que de ellos tomó fue doblar aquella noche el feruor de la oraciõ y penitencias. Este caso refirió el mismo (dize el M. Calancha) siendo ya muy viejo a vn Religioso moço exortándole a que viafesse con gran vigilancia, y cautela para conseruar la castidad, porque contra ella era sutilissimo y porfiado el Demonio, y nunca en combatirla se cansaua, ni se daua jamas por vencido. Otras muchas no menos gloriosas victorias suyas se sabrán en el dia del juicio, para mayor gloria del Señor, y afrenta del Demonio:

3 Con tanta mortificacion, y trato interior con Dios salio doctissimo en la mistica Teologia. En qualquiera punto de espíritu que le consultauan, respondia con profundidad y acierto. Dexaua admirados a los Teologos que le oian hablar de los misterios de nuestra santa Fê, y de las perfecciones de

Dios, porque sin auer estudiado parecia sabio Teologo. Escriuio vn tomo grande de materias espirituales, intitulado, Reglas y mejoras de espíritu. El P. M. Calancha afirma que le vio, aunque nunca le leyò, pero que oyò a personas doctas y espirituales celebrar con admiracion lo docto y profundo de la obra, y lo prudente y sutil de los auisos y reglas que para la vida espiritual aduertia: y todo con estilo tan afectuoso y encendido en amor diuino, que inflamaua los corazones mas elados. No deuò de merecer nuestro descuido que gozassemos de joya tan preciosa, como ni de otros libros prouechosos q̄ escriuieron aquellos primeros varones que fundaron N. Provincia, llenos de celestial doctrina, en q̄ nos dexauan como en herencia copiado su espíritu: perdida q̄ deuenos llorar con graue sentimiento, como los antiguos Hebreos la de los libros sagrados.

4 Su caridad con Dios y con los proximos era vna llama viva que siempre ardia en su pecho. Quando via, o le contauan que algun Religioso auia ofendido a Dios, era estraña su pena; y quando via que se relajaua en algo aquel rigor primitiuo de nuestra obseruancia, era grande su desconuelo, y tal vez llegó a significar su dolor a vn Religioso obseruante dizen-

do:

do: *Cavallero de Christo, rompiendo se va a lo barca.* Y en cierta ocasion que auian elegido por Prior de Lima a vn Religioso, que en opiniõ de los mas no era apropiõ para el cargo, dixo con sentimiento grã de a vnos Religiosos espirituales, que auian ido a su celda a contarle el caso: *Cavalleros de Christo, rota va a la barca, saluese quiẽ pudiere.* Deseaua con ansias q̃ todos nuestros Religiosos fuesen muy perfectos, y de la manera que podia animaua a los que le buscauan a que se diessen a la oracion y penitencia, y para este fin le enseñaua la caridad diferentes medios. A los mancebos acariciava con dulces, y otros regalos de poco precio, q̃ personas deuotas le embiauan de limosna, y con esta ocasion les facilitaua el camino de la perfecciõ, les ponderaua la hermosura de la virtud, la paz y señorio de la buena conciencia. A los mayores les proponia la obligacion de dar buẽ exemplo a los pequeños, y que sola la virtud era la verdadera honra del Religioso. Al seglar su deuoto, o conocido le representaua el peligro de la condenacion eterna, las penas del infierno, la paternal misericordia de Dios con el pecador que se corrige, y la seueridad de su justicia con el que persevera en sus vicios. Ajustauase con gran discrecion y prudencia al estado y con-

dicion de cada vno, para que fuesen mas bien admitidas sus razones, y eran tan eficazes, que reduxo a muchos perdidos, y feruorizõ a muchos desmayados. Solia dezir con ardiente espiritu: *Cavallero de Christo, en el perseverar está el vencer, no es el cielo para cobardes.* Todos los necessitados y affigidos hallauan consuelo y socorro en su caridad, pero entre todos eran los enfermos los que mas enterneciã a su compasion. No sabia que regalo hazerles, ni aliuio que darles, a todos consolaua, a todos regalaua con quanto adquiria y procuraua de todas maneras quedassen mas sanos de las dolencias del alma, q̃ de los achaques del cuerpo. Los pobres le tenian por Padre, los enfermos por aliuio, los tristes por consuelo, los virtuosos por Maestro, los diuertidos por recuerdo, y todos por bienhechor.

Cargado ya de meritos, y de años, que passauan de 70. los de su vida, se llegó el tiempo en que el Señor tenia determinado premiar sus heroicas virtudes. Hiriole la vltima enfermedad cõ penosissimos accidentes, porque fue de retenciõ de orina, ordenandolo el Señor assi para que del todo purificasse su inuencible paciencia, y colmasse de merecimientos sus virtudes. Los tres dias primeros de su enfermedad, no quiso hazer cama, ni tratarse

tratarfe como enfermo, resistiēdo en pie la fuerça de los dolores. El quarto dia le acosaron etudamēte, y viendolo los Prelados tan doliēte le mandaron con obediencia se acostase en la cama, y que en ella le pasiesen colchon y sauanas de lienço, y los que conocian su espíritu juzgauan q̄ sentia mas este regalo q̄ sus dolores. En los otros tres q̄ le durò la enfermedad, no cessò de dia, ni de noche de rezar algunos Psalmos penitēciales q̄ sabia de memoria, alternādo con ellos aquellas deuotas palabras de que vsa la Iglesia, para pedir fauor a la Virgē santissima en este peligroso trāce.

Maria Mater gratia,

Mater misericordia,

Tu nos ab hoste protege,

Et hora mortis suspice.

Maria, Madre de gracia, Madre de misericordia, defiendenos del enemigo, y recibenos en la hora de la muerte. Confessose generalmente con el P. Prior del Conuento, que lo era N. P. M. Fr. Miguel Gutierrez, de quien presto escriuirè muchas cosas, y recibio los demas Sacramentos con feruoroso espíritu, y copiosas lagrimas, y diciendo ternuras a vn santo Cruzifixo, murió como Fenix abrasado en su amor a 8. de Octubre del año de 1609 dexando a todos juntamente triste, y consolados, tristes con la perdida de tan exemplar religioso, cō-

solados cō su dichosa muerte. Llamò el Prior a toda la comunidad, y bañado en lagrimas de gozo dixo en voz alta: *Padres, de gracias a N. S. q̄ en treinta y ocho años que à sido Religioso el Hermano Fr. Frāçisco de Vargas, no quebratò la ley de Dios.* O valiente guerrero de la milicia de Christo! O bien logradas penitēcias! Assi vence, quien assi pelea.

CAPITVLO XXXIII.

De la celebracion del Capitulo Prouincial vigesimo, y segunda eleccion en Prouincial de N. P. M. Fr.

Alonso Marauer.

ENtrò el año de 1610. con feliz anūcio para la Prouincia, porque en su primero mes boluio a ella de España, y Roma el R. P. M. Fr. Gonçalo Diaz Pineyro, q̄ auia ido por Definidor, y Procurador general en ambas Curias, y llegó cargado de fauores y gracias para la Prouincia, Iubileos, y Bulas de la Santidad de Paulo V. Cedula del Rey N. S. D. Felipe III. y Patentes de N. R. mo P. M. Fr. Iuan Baptista de Asti, q̄ ala sazò eran las tres cabeças de la Iglesia, de las Españas, de la Religion. Succedio el mes de Julio cō mayor alegria, porq̄ en el lleuò la Catedra de sagrada Escritura de la Real Vniuersidad por oposiciõ muy reñida N. P. M. F. Diego Perez en el vltimo mes de su Prouinc. en q̄ dexò coronado cō el laurel de este triūfo la felicidad de su quatrienio.

no. No fue menor la dicha que tuvo la Prouincia en el mes de Julio inmediato, porque auiendose congregado Capitulo Prouincial en el Conuento de Lima, y presidiendo en el con letras del Reuerendiss. el P. M. Fr. Gonçalo Diaz Pineyro salio con grande aplauso electo segunda vez Prouincial N. P. Maestro Fr. Alonso Marauer, que desde que lo fue la vez primera auia dexado a la Prouincia con deseo de experimentar muchas vezes su prudente y suaue gouierno. Fueron Difinidores deste Capitulo el P. M. Fr. Miguel Gutierrez, el P. Predicador Fr. Gaspar de los Reyes, el P. Maestro Fr. Francisco de la Serna, y el P. Predicador Fr. Pedro de la Torre.

- 2 Las Aëtas, y difiniciones deste Capitulo fuerõ las mismas del pasado, moderando la que ordenaua que los hijos de otras Prouincias no pudiesen tener oficios en esta antes de auer seruido en ella diez años, y que en esto solo N. R. ^{mo} P. General pudiesse dispensar, y no otro inferior suyo. Esto se moderò determinando, que el Difinitorio pleno de la Prou. pudiesse dispēsar en esta ley, quando le pareciesse cõueniente. Tambien mandaron, q̄ todos los Sabados se cantasse la Salue en los Conuētos de esta Prou. en los q̄ huuiere dotacion, por la intencion del q̄ la dotò: y en los q̄

no la huuiere por el aumento espiritual de N. sagrada Religiō. Y assi mismo, q̄ en todos los Lunes del año se cantasse vna missa de difuntos, y despues della se hiziesse profesiō cõ sus respõsos por el claustro, donde le huuiesse, y donde no por la Iglesia. Con estas difiniciones se disoluió el Capit. y se despacharon los Piores, y los demas oficiales a sus Conuentos, y comēçò el gouierno del nueuo Prouincial con mucha paz y consuelo de todos, q̄ durò los tres años primeros del quatrienio, en que sucedio vn caso singular que acreditó la lealtad con que nuestros Religiosos siuen al Rey N. S. en estos Reinos. Y fue como se sigue.

En la villa Imperial de Potosi algunos hõbres perdidos iban trazãdo vn motin, q̄ si se efectuasse, seria de graue perjuicio ala paz del Reino, y a la Real hazieda de su Mag. auian ya elegido por cabeça a vn hidalgo llamado Alonso Yañez, y tenian con gran secreto dispuesto apoderarse de la villa, y del tesoro de las caxas Reales, cõ q̄ pudiesen quedar ricos, y juntar las armas, y gente necessaria para defensa suya, y ofensa de los leales. Supieron la traicion q̄ se ordenaua el P. M. Fr. Frãcisco de Castro, Prior de N. Cõuuento de Potosi, y el P. F. Antonio de Zamora, famoso Predicador de aquellos tiempos: dieron auiso al Corre.

Corregidor, y dispusieron con tanto secreto y prudencia el remedio, que en la villa, primero se vio el castigo de los culpados q̄ el delito, y el remedio que el daño. Era Virey de estos Reinos el prudentissimo Marques de Montesclaros, y auiedo entendido por carta del Corregidor la lealtad de nuestros Religiosos, les embio las gracias en vna carta que escrio al P. Prior del tenor siguiente. *Lo que V. R. y el P. Fr. Antonio de Zamora hizieron en procurar se descubriese el morin q̄ Alonso Yañez, y sus sequazes tenian intentado para inquietar esta republica, es muy conforme a lo que deuen a esse habito, y a la fidelidad de vassallos del Rey N. señor, en cuyo nombre yo quedo muy agradecido, y se dene estimar este seruicio en lo que causa tan graue pida. Darè cuenta de ello a su Magestad, y quan justo es se haga muestra de gratificacion en los que lo merecen. Guarde N. Señor a V. R. En los Reyes primero de Febrero de 1613. El Marques.*

4 Dos años auian corrido con alegre passo, quando entrò el de 1613. fatal para la Prouincia, por auer perdido en el vna de las mejores cabeças, que la auian gobernado. Por el mes de Mayo enfermò graueamente el P. Prouincial, con pocas esperanças de vida. Agrauosele la enfermedad: reconoció el peligro della, y que era llegada su ho-

ra, no sentia tanto la perdida de la vida, quanto que la muerte le llamasse Prouincial: hizo las diligencias deuidas para prevenirse a la partida, y lloraua amargamente auer sido tantas vezes Prelado, Prior del Cuzco y de Lima, y de otros Conuentos, y Difinidor, y dos vezes Prouincial. Pocos creio han muerto contentos de auer gouernado: de los mas, que han fenecido con entero juicio, leemos que en esta hora del desengaño, quisieran mas auer siempre obedido, q̄ mandado, de que estan llenas las Historias Eclesiasticas. De donde infirio vn discreto, que la muerte venia no solo con saetas, pero tambien con antojos: estos para que se veã los engaños y yerros passados, y aquellas para castigarlos con la priuaciõ de la vida. Cõfessose muy despacio, y muchas vezes, recibio todos los Sacramentos, y murio cõ la paz que auia viuido a 16. de Mayo dia de la Ascension del Señor año de 1613. a la vna del dia: causò gran dolor a la Prouincia, por auer sido el golpe en la cabeça. Nació en el Cuzco de padres nobles, recibio nuestro habito en el Conuento de la misma ciudad, estudió Artes, y Teologia. Salio mediocre Predicador, y Teologo: era naturalmente graue, y modesto de condicion apazible, de trato agradable, de buen juicio,

y de prudente gouierno, con que se hizo muy amable a todos: fue Maestro de la Prouincia, y tuuo todos los graues officios della, y en sus gouernos siẽpre dexò mayor desseo de si. Alentò mucho la obra del Colegio, y mediante su fauor llegó a estado, que el año de 1612. por Agosto pudieron entrar, y de hecho entraron a poblarle los primeros Colegiales, como se dirá mas largamente en los capitulos siguientes. Llegò pues la hora de su muerte, y auiendo recebido todos los Sacramentos con mucha deuociõ y buen exemplo, pidiendo perdon de sus defectos, entregò el alma a su Criador.

5 Por su muerte deuiera sucederle en el officio, conforme a N. sagrada constitucion, N. P. M. Fr. Diego Perez por ser el Prouincial absuelto inmediato, si N. R.^{mo} P. General no huuiesse dispuesto otra cosa, como la misma constitucion lo aduerte. Pero N. P. Perez por ciertos motivos que para ello tuuo, siendo Prouincial solicitò especial patente de N. R.^{mo} Asti, y la cõsiguò, para que muerto el Prouincial actual, no sucediesse en el officio el Prouincial absuelto inmediato, sino q̃ los PP. Difinidores eligiesen Reçtor Prouincial, presidiendo el Difinidor mas antiguo en nombre del R.^{mo} P. General. Esta patente auia recebido, y publicado N. P. Pe-

rez, y fue el primero en quien se executò el nueuo orden. En cuya conformidad recibio los sellos de la Prouincia el Difinidor mas antiguo, que entonces lo era el P. M. Fr. Miguel Gutierrez, cõuocò a los demas Padres Difinidores, que se hallaron presentes en Lima, y despues del entierro juntos y congregados, segun y como la nueua patente lo ordenaua, fuerõ solos tres los electores, y dellos los dos se cõformaron en que fuesse elegido el P. M. Fr. Miguel Gutierrez Difinidor mas antiguo, por ser la persona que a juicio dellos era la mas conueniente para gouernar la Prouincia: y assi salio electo Reçtor Prouincial, y entrò en el gouierno con aplauso y gusto de todos. Faltaua vn año para la celebraciõ del Capitulo futuro, y en el dio muestras de tan excelẽtes virtudes, y de tã religioso gouierno, q̃ dexò a todos aficionados a elegirle Prouincial en el inmediato quatrienio a 21. de Julio del año de 1614. segun mas largamente se dirá en el capitulo 1. del libro segundo.

CAPITULO. XXXIV.

De las conueniencias que huuo para fundar el famoso Colegio de S. Ildesonso.

ORnamento grande fue siempre de todas las Republicas del mundo el resplandor de las Cien-

Ciencias. Ninguna se precia de política, que no afectase autorizar su magestuosa grandeza con el poder de las armas, y con el lucimiento de las letras. Igualmente erigieron estatuas a la gloriosa fama de los Capitanes ilustres, y de los Sabios eminentes: porque sí al valor de los unos deuan su potencia, a la sabiduria de los otros su felicidad y gouierno. Esta honrosa y vtil experiencia de los siglos todos mouio a los Principes mas prudentes dellos a instituir en sus estados insignes seminarios de sabios, q̄ fueron como Atlantes de sus monarquias. A este fin con magnificas expensas fabricaron los celebrados Museos, los Athenicos, las Academias, y con voces mas modernas, y vulgares, las Vniuersidades, las Escuelas publicas, y Colegios literarios; Alcaçares, o Palacios de Minerua consagrados a la enseñanza y exercicio de las letras. Aqui viuē los Mystras de Mercurio, aqui las Ideas de Platon, que Marco Varro entendio ser la misma Minerua, o sabiduria humana, y S. Agustín N. P. las formas de la mente diuina: aqui el templo de la verdad, y el Paraíso de espirituales deleites con el arbol de la ciencia del bien y del mal, y la copiosa fuente, que regó de sabiduria toda la superficie de la tierra: porque de aqui salieron aquellos eruditos varones que ilus-

traron las quatro partes del Orbe con su ciencia: los Bracmanes, y Gymnosofistas de la India, los Magos de Persia, y de Caldea, los Sacerdotes de Egipto, los Escriuas de Judea, los Filósofos de Grecia, los Doctores, y Maestros de Italia, los Chineses, y Mandarines de la China, los Bonzos del Japon, los Tlascalteques de Mexico, los Amautas del Peru, Sabios de la America en su gentilidad, a quiē injustamente llamò barbaria Iusto Lipsio en el lib. 3. de su Lobayna, por no auer visto lo que de su policia, y artes curiosamente escriuieron el erudito P. Joseph de Acosta, y Garcilasso Inga.

El exemplo de los primeros siglos fueron imitando los siguientes, de porotando nobilissimas ciudades para el sitio decente de las Academias con singulares franquezas, y priuilegios de honor. La ciudad de Dauir, o Cariat Sepher en Judea, las de Sais, Heliopolis, y Alexandria en Egipto, las de Athenas, y Rodas en Grecia, la de Carrago en Numidia, las de Mogancia, y Praga en Alemania, la de Lobaina en Flandes, las de Roma, y Bolonia en Italia, las de Paris, y Tolosa en Francia, las de Salamanca, Alcalá, y Coimbra en España, las de Mexico, y Lima en la America: tanta como esta ha sido la estimacion q̄ en todos tiempos se ha hecho de

las letras, tan general tambien el uso de erigir Vniuersidades, y Colegios de Estudios, y tantas en fin han sido las que se hã multiplicado en estos vltimos siglos de la Christiandad en la Iglesia Catolica, que podremos dezir de nuestra edad con mas razon que de la suya Aristarco. *Antiguamente apenas se hallaron siete sabios; oy apenas se hallaran otros tantos ignorantes.*

3 Vno de los Atheneos que mas han ennoblecido este Reino Peruano, y su opulentissima Corte de Lima, despues de su Real Academia, es el famoso Colegio de San Ildefonso de Religiosos de S. Augustin N. P. a quien la Beatitud de Paulo V. hizo Vniuersidad Pontificia con privilegios de tal para solos nuestros Frailes, por Bula especial su data en Roma a 13. de Octubre de 1608. v. de su Põrificado año 4. impetrola N. P. M. Fr. Gonçalo Diaz Pineyro, siendo Procurador genetal en Roma, fue admitida, y promulgada en el Capitulo intermedio, que se celebrò año de 1616. El primer Colegio fue de Regulares que se fundò en la ciudad, primero en tiempo, sin segundo en fertilidad de sugetos, y en lucimiento de letras. Antes de su fundaciõ estudiauan nuestros Religiosos en los Conuentos mayores de la Prouincia, dandose amigablemente las manos las virtudes, y las cien-

cias. En las vnas y en las otras huuo consumados varones, que honraron la Religion, y ennoblecierõ el Reino. Pero auia crecido ya tan desmedidamente la Prouincia, y con el aumento grande desta Corte se auian multiplicado las ocupaciones del Conuento demanera, que las doze horas del dia apenas eran suficientes para satisfacer comodamente a las obligaciones conuentuales del Coro, missas, fiestas, entierros, y varios cõcurfos publicos dentro y fuera de los claustros: con que a los Letores y Estudiantes no les quedaua tiempo bastante en que poder vacar al estudio y exercicios literarios, y los pocos que se hazian, o los interrumpia el signo de la obediencia, o el clamor repetido de las campanas. Tentaronse diferentes medios para exonerar a los estudiantes deste peso, y no siruieron de mas que de poner a los ojos mas claro el imposible. Considerolo seriamente el graue jaizio de N. P. M. Fr. Alõso Pacheco, siendo la segunda Prouincial, y anteuendo que auia de ser mayor con el tiempo, determinò fundar el Colegio, separandolo del Conuento para que los escolares desembaraçados de las ocupaciones conuentuales, pudiesen entregarse del todo al estudio de las ciẽcias, y hazerse ministros idoneos para la predicacion Euangelica,

lica, y enseñanza de las letras sagradas. Padecio la execucion dificultades no pequeñas, que solo pudieran allanar el grande seso, y valor de tan prudente Prelado. La experiencia ha probado el acierto.

4 Porque en esta Religiosa Academia, *Ars in pugna est* (q̄ dixo el otro) el arte siēpre esta en batalla, y es vno como estadio agonal, dō de en ardientes disputas, dandose vno y otro filo de agudeza, compiten los ingenios gallardos por entender la verdad; como allā en el certamen olimpico los mas agiles Iouenes por conseguir el brauió. Y assi la verdad sola triunfa en el que vence, con que viene a ser de todos la vitoria, como queria S. Gerónimo en la epist. 89. en que dá la norma de las controuersias christianas, que imita nuestro Colegio. *No dudo* (escrue el Santo a S. Augustin N. P.) *que tu tambien rogars a Dios, que contendiendo nosotros, venza la verdad, porque tu no buscas tu propia gloria, sino la de Christo. Venciendo tu, yo tambien venceré, si entendiere mi error. Y por el contrario, venciendo yo, tu quedars vitorioso. Porque en el Paralipomenon leemos, que los hijos de Israel entraron en batalla con animo pacifico: entre las mismas espadas, entre el derramamiento de sangre, y entre los caduēres de los vécidos, no imaginan otra cosa, sino la vitoria de*

la paz. Assi en las palestras ingeniosas deste docto Museo; la verdad solamente vence, y la caridad fraternal goza los despojos de la vitoria, porque siempre queda con ganancia. La gloriosa fama destas nobles fatigas, y el sazonado y numeroso fruto que dellas ha cogido la Religion, han merecido el aplauso del Reino, y la aclamaciō de los doctos. Con que podré justamente apropiarle aquel merecido elogio, que de Athenas escriuió Filon: *Lo que en los ojos la pupila, en el alma el entendimiento, y en este la razón, esso es Athenas en Grecia:* Esso es (añadiera yo) el Colegio en la Provincia Peruana.

5 Porque de su noble seno, como del Paladion Troyano han salido sapientissimos Heroes, que cō luzes de clarissimos ingenios, y cō la espada de dos filos de la palabra diuina han esclatecido este nuevo mundo, y delado el error, la ignorancia, los vicios, ya rigiendo cō el vaculo pastoral sus Iglesias, ya regentando sus Catedras, ya ocupādo sus pulpitos, como constará de los libros, y capitulos siguientes. Y por todo no sin propiedad le nōbraria yo, no solo Templo de la verdad, Alcaçar de la sabiduria, Paraiso de las ciencias, sino tambié Armario de la Iglesia, y Torre de Dauid, dōde se guardan las armas de los fuertes, y de quien están pendiē

tes los mil escudos de su defensa, porq̄ aqui se hallan las prueuas este fragables de los dogmas catolicos, las refutaciones agudas de los errores cōtrarios, la sutil especulaciō de las Artes liberales, la florida erudiciō de las letras humanas, la verdadera y solida inteligēcia de las diuinas: aqui se forja toda suerte de armas ofensiuas y defensiuas de la Fè, y de la verdad: porq̄ (como de su Atenas afirmò el Nazianzeno) *es oficina de toda buena doctrina.* Declarada ya en comun la utilidad de esta fundacion, serà mas gustosa la descripcion particular de su fabrica, de su forma y distribucion literaria, y de sus exercicios Monasticos, y Escolares, q̄ referiràn los capitulos siguientes. Y por ser la materia dellos propia de escuelas, y esteril de casos, iràn vestidos con alguna gala de erudicion, que hermosee la sequedad, y entretenga el ingenio. Verase en el concierto de esta Academia imitada la armonia de los Orbes celestes, y el curso regular de sus luzientes Planetas: Que siendo casa del Sol de Agustin, bien merece por su imitacion y excelencia el titulo de cielo, sus Categraticos de Planetas, sus Cutores de Estrellas. Y podrá sin temor cantar della con Ouidio:

Regia Solis erat, &c.

*El Alcazar del Sol era
sobre columnas altas fabricado, &c.*

*Descripcion del edificio material
del Colegio.*

AL Septentrion de la ciudad de Lima; Corte del Peru, cerca de la ribera del Rio, entre el Hospital de S. Pedro, y el Monasterio de Santa Clara, en la calle q̄ atrauiesa desde el Hospital al Rio està fundado el insigne Colegio de S. Ildefonso del Orden de San Agustin N. P. cuyo noble edificio por la parte exterior ofrece luego a la vista sus dos principales fachadas, vna y otra de arquitectura hermosa, de aspecto graue. El titulo de S. Ildefonso le dio el nombre de su illustre fundador N. P. M. Fr. Alonso Pacheco, vinculando en el su feliz memoria, como en Roma, y Alexandria la de sus famosos fundadores Romulo, y Alexandro. El sitio parece estrauiado para casa tan noble, pero esta descomodidad se compēnsa con otras conueniencias estimables: cō la cercania a la Real Universidad, con el retiro del bullicio de las calles principales, y cō la yenzindad del Rio, y del campo para la recreacion y desahogo de los Colegiales. Comprehende el ambito desta Academia vna Iglesia hermosa, que con proporcion gallarda se leuanta, y corre de Septentrion a medio dia, por cincuenta y vna varas de longitud, y diez de latitud. Es de boueda de la-
zeria

zeria vistosa. Su Capilla mayor cō el presbiterio tiene la proporción que pide el arte, y diuidela de lo restante del cuerpo vn arco total muy aytofo. La testera ocupa vn retablo bien obrado de orden Corintio dorado y estofado con algunos lienços de excelente pintura. La parte principal sobre el sagrario llena vna tabla de tres varas de largo, y dos y media de ancho cō la Imagen de S. Ildefonso Patron del Colegio recibiendo aquel celestial fauor q̄ la Reina de los Angeles le hizo, vistiendo la miraculosa cañulla: obra de gran espíritu, y la mejor que dexò en el Reino el valiente pincel de Medoro Angelino, que a juicio de los peritos en el arte puede competir con las tablas del Tifiano, y escurecet las de Apeles, y de Zeufis. Ni es para sepultar en oluido, o en silencio, q̄ auiendo se labrado esta tabla sin otro fin que de representar en ella la Imagen del glorioso Arçobispo de Toledo, quando se puso en el altar reconocieron todos, que era vn viuo y fiel trasumpto del illustre fundador deste Colegio N. P. M. Fr. Alonso Pacheco, y assi lo cōfirmò Medoro Angelino, quando con esta aduertencia la miro: certificando que de ninguna manera auia pretendido hazer trasumpto del fundador, sino del santo. Pero Dios que decretaua eternizarle la

memoria, no solo como a Fundador, sino como a insigne seruo suyo, rigió el pulso del pintor, para q̄ entre colotes y faiciones de vn santo, pintasse retrato viuo de N. P. Fr. Alonso, canonizado en cierta manera por Dios, siendo desta hōra los mayores fundamētos las heroicās y admirables virtudes, q̄ principalmente exerció, quando retirado en su Colegio solo tratò de estudiar la importante ciencia del morir.

Acompañan la Magestad del retablo, y de su Altar mayor otros dos colaterales pequeños, vno de nuestra Señora de Copacauana, otro del Arcangel S. Miguel, ambos de buena escultura, con que toda la testera está hermosamente ocupada con vn genero de obra en su proporcionalidad armonica de las que mejor parecen a la vista. Despues del arco total en el cuerpo de la Iglesia ay dos curiosos Altares con dos retablos de orden Corintio muy crespos, dorados y estofados con primor. El del lado diestro es de Christo S. N. crucificado, agonizando en la Cruz, valiente idea y pincel de Medoro Angelino. El del lado siniestro es de N. Señora de Gracia, Imagen de peregrina escultura, con vn bellissimo niño en el braço, y ambos bultos cōricas coronas imperiales de plata dorada y esmaltada: la madre con vn manto blanco de toda lama a flores,

flores, el hijo con vn sayuelo de la misma tela. La hermosura de la Virgen admira, y segun aduierete el P.M. Galancha es milagrosa, y dizze auer sucedido desta suerte. Vn Clerigo Cura de vn pueblo cercano a esta Metropoli de los Reyes, deuoto del P. Fr. Iulian Martel, agradecido a vn beneficio que recibio de la santissima Virgē, le hizo voto de mandar labrar vn bulto de la mejor escultura que hallasse, y darle de limosna al Conuento de N. orden, que el P. Fr. Iulian escogiesse, para que fuesse con toda decencia venerado. Concertose cō vn Escultor, y por obligarle a que le hiziesse cō toda brevedad y primor, le pagó el precio adelantado. El Escultor acabò la imagē al plazo señalado, pero tan fea, e indeuota, que el Clerigo se llamó a engaño, y le puso pleito para q̄ le boluiesse su plata, o labrase otra Imagen mas hermosa. Pero no pudiendo vencerle por justicia, se boluio despechado a su beneficio, dexando orden para que el P. Fr. Iulian Martel diesse la imagen al Conuento de N. Religion que gustasse, para que en el la colocassen en alguna capilla interior, donde no fuese vista del pueblo, porque no le perdiesse la deuocion. El P. Fr. Iulian la admitio, y de primera instancia la ofrecio al Conuento de Lima, y despues al del Callao, ninguno de

ellos la quiso por su mala gracia, y viendo el P. Fr. Iulian que ninguno de los dos la admitian, se la dio a N. P. M. Fr. Alonso Pacheco para su Colegio, su Paternidad la recibio con mucho gusto, porque la desseaua para adornar con ella su Iglesia. Pusola en la Capilla mayor al lado dela Epistola fuera del presbiterio en vn altar y tabernaculo decente, y llano, donde estuuo muchos años, hasta que la sacaron al cuerpo de la Iglesia, y la colocaron en el retablo nueuo en q̄ oy està. Fue cosa admirable, q̄ pocos dias despues que la colocaron en su altar primero, se fue perficionando la imagen de manera, que parecia otra diferente. El cuerpo quedò perfectamente acabado con todo el primor del arte, y el rostro hermosissimo y graue, q̄ mueue a deuocion a quien la mira. Atribuyose la novedad a milagro, y començò a tenerse especial deuociõ cō ella. Ha hecho faouores singulares a las personas, que con especial culto y deuocion la han seruido, de q̄ se veràn despues algunas pruebas en la vida de Fr. Manuel Mudarra Lego de N. orden. En honor della dirà siempre nuestra Religiosa Academia lo que de otra imagen de la santissima Virgen cantò vn Poeta latino.

*Tu maxima semper (per.
dicis nobis, & eris tu maxima sem*

Esta

*Esta efigie, a mi favor,
siempre se dirá (Señora)
la mayor que el mundo adora,
siempre será la mayor.*

3 Tiene la naue desta Iglesia Coro alto y baxo, vno y otro con la proporción deuida. El alto es vna media naranja de boueda de lindo garbo con dos ventanas grandes que le dan mucha luz, vna ouada que mira al Austro, otra quadrada que mira al Oriente. Sobre ambas corre vn cornisamento q̄ ciñe en torno el concauo de la boueda, y sirve de basamento a vna coronación de nichos, y tarjas de relieue con perfiles amarillos, que le añaden mucha gracia. El Coro baxo es de mas curiosa y rica obra: porque su recumbre se compone de artefones guarnecidos de recortaduras y lazos de cedro cō florones, y pinjantes esmaltados de oro, y azul, que todo junto variado con el agradable color de la madera atebata dulcemente los ojos. La Sacristia es también proporcionada a la Iglesia, y cubierta de madera biẽ labrada, y estrellada de florones de talla esmaltados de oro y azul con piñuelas doradas, que le sirven de pinjantes. Dos son las puertas deste sacro Templo vna cae al Poniente, y sale a la calle principal, otra cae al Austro, y sale al sementerio: ambas son de madera fuerte con clauaçon, y aldauones de biõ

ze. La portada de la del Poniente es de graue arquitectura. La del Austro, que oy viene a ser la principal, es vna joya de argamasa, que de marmol no pudiera ser mas curiosa, porq̄ es labrada de dos cuerpos de orden dorico con su coronación por remate. Sale al sementerio de la Iglesia con hermosa fachada, a quien haze mas agradable el asco y curiosidad del Sementerio alegre, capaz, y almenado.

4 En la cortina que haze frente a la entrada del sementerio està la porteria principal deste Colegio, y consta de dos piezas, vna exterior, otra interior, y ambas cubiertas de boueda de lazeria curiosa. La primera pieza, que sirve de portico, tiene en frente de la puerta por dõ de entramos vn altar decente, y en el colocada la imagen de S. Agustín N. P. de cuerpo entero enhiço de alegre pintura, en la mano diestra tiene la pluma de Doctor, en la siniestra la Iglesia que defendio cõ ella: a los pies hollada, y vencida la Heregia en forma de vn dragon con rostro y pecho de muger vestida de varios colores, afestada y lisonjera. Fulmina el santo contra ella vn rayo de fuego que sale de su pluma, y le hiere en la cabeça: despide otro rayo de luz resplandeciente la misma pluma, el qual entrando en la Iglesia la hermosea, y alumbra toda. El ingenioso pen-

pensamiento del artifice declaran dos exámetros latinos, que están debaxo de la pintura, y son como se figuen.

*Magne Pater, qui ex rubet onās
per fulmina torques*

*Hæreticos, radiasq; pios per dog-
mata, salue.*

Compusolos vn ingenio grande del mismo Colegio, y otro le traduxo en esta Epigrama Castellano, para que gozen todos del cõcepto.

*Salue (gran Padre) que ardiente
fulminas rayos tonante*

contra el Herege insolente,

y rayos de luz brillante

que alumbran al fiel creyente:

Tu docta pluma en su ardor,

y en su culta claridad

la sienten para tu honor,

rayo de nube el error,

rayo de Sol la verdad.

CAPITVLO. XXXVI.

De los Claustros, y General mayor.

I LA pieza interior es mas capaz, y dá passo a dos Claustros bajos labrados de cal y ladrillo. El primero mas fuerte que hermoso, de boueda de arista, arcos y pilastrones anchos, y fornidos, labrados de proposito para defensa de los temblores grandes, que ordinariamente fatigan los edificios desta ciudad. En vn angulo deste Claustro está el principal Lyceo, o General mayor, donde con grande ostẽ-

racion, y numerosos concursos de doctos, y de otras nobles personas se defienden las publicas y generales conclusiones de Artes, y Teologia, y se celebrã otras solemnes acciones literarias, en especial las que tocan a los grados, que se dan precisamente en el Colegio, como en Vniuersidad Pontificia. Es pieza Real, y en sentir de muchos el mas hermoso y graue salon de las Indias. Hanle autorizado muchas vezes con su illustre presencia los Excelentiss. Señores Virreyes, Arçobispos, y Magistrados desta Corte, asistiendo en el cõagrado, y patrocinio de Mecenas alas publicas disputas que se han dedicado a su grandeza, con que se halla mas vafano que el Museo de Alexandria con la Augusta presencia de los Cesares Julio, y Adriano. La perfeccion de sus partes corresponde a la excelencia del todo, y a la alteza del fin. Su techumbre es vn cielo quadrado de obra releuante ingeniosamente dispuesta de artesones curiosos, con vn genero de talla peregrino, en cuyas diuisiones salen vnos pinjantes en forma de piñas, que hazen armonia cõ vnos florones crespos y releuados, que adornan lo alto del concauo de los artesones, obra toda matizada de oro y azul, y en partes el mismo color de la madera, que haze vna variedad agradable, que retrata vn
pe-

pedaço de cielo estrellado, tan bello, que el Palacio del Sol pudiera embididiarle.

La testera principal deste famoso Gymnasio ocupa la mayor, y mejor Catedra del Reino. Consta de dos cuerpos labrados de finissimo cedro en blanco, de orden cõposito, está assentada sobre vn basamento de molduras de otra fuerte madera. Su primer cuerpo se cõpone de dos partes, cubo, y respaldo, el cubo es el lugar y asiento de el Catedratico en que preside eminente a todo el auditorio: tiene dos varas de hueco, y tres y media de alto de forma quadrada: cada vno de sus angulos se adorna con dos columnas entorchadas, pedestales, capiteles, embajamento, y cornisamento de orden composito, y de labor excelente. Sus tres tableros principales en lo exterior son labrados de media talla, y contienen otros tantos Geroglyficos cõ ayrosas y releuadas molduras, inuencion ingeniosa de vn erudito Catedratico del mismo Colegio, que dexó vencidas en sutileza las misteriosas imagenes, y letras Egypcias. Referiré solo el primero, por ser el de mas arte, y por no hazer molesta la relacion. El tablero que sirve de respaldo al repitierte muestra vna imagen de media talla con el medio cuerpo de San Augustin nuestro Padre, los bra-

ços abiertos: en la mano diestra vna pluma, en la siniestra vn coraçon, y a los lados de ambas partes vna palma y corona, que representan el premio de lo docto de la pluma, y de lo amante del coraçon. Sobre el vientre de la imagen está vn gran Sol, que le ocupa todo despidiendo clarissimos rayos de luz, de cuyas puntas nacen otros soles menores orlados con este epigrafe latino: *Gloriosus in generatione sua*. Dando a entender, que el grande Augustino como Sol fecundo en su Colegio cõ rayos de santidad y sabiduria engendra otros soles semejantes a si, aunque no iguales, que le imitan en lo sabio, y en lo santo. Sobre la cabeça de la imagen está el nombre inefable de Dios *Ieoua* con letras Hebreas, y doradas, significando con ellas, que por virtud diuina produce Augustino en su Academia tan celestiales efectos. Al diestro lado del nombre inefable está la letra Alfa, que es la primera del alfabeto Griego, cõ este epigrafe latino. *A te principium*. Al lado siniestro está la letra, *Omega*, que es la vltima del alfabeto Griego con este mote latino: *Tibi desinet*. Ambos emistiquios de vn verso de Virgilio en sus Eglogas. Que vno y otro juntos significan, que toda esta propagacion espiritual de doctos, es obra del sumo bien, Dios por

T

essen.

essencia, porq̄ del tuuo principio, y a el se ordena como a vltimo fin. Esta es la primera parte deste cuerpo cubico, y el miembro principal de la Catedra toda.

3 La segunda parte es su respaldado, que consta de pedestales, columnas, y cornisamiento del mismo orden composito con vn tablero de talla correspondiente a lo restante de la obra, y todo con lindo arte, y gallarda proporcion de cinco varas de alto. Sobre el cornisamiento principal deste primer cuerpo carga el segundo con la coronacion de la Catedra, tan crespo, relenado y hermoso, que añade magestad a la obra, y parece q̄ la corona por Reina de las Catedras del nuevo mundo. Espléndido cierto y honorífico teatro de las ciencias: pero *hic saltus, hic Rhodus*, a qui el peligro, aqui se esconde el escollo, o arrecife del honor: porque aqui suda el ingenio para subir a la cumbre de la fama, y no solo vno, sino los doze conuictos, y trabajos de Hercules padece su constancia muchos años. Aqui asciende el docto a ser vna, y muchas vezes mantenedor en las justas literarias, donde vn solo Hector contiene con muchos Aquiles: pero al fin (como canto Mantuano)

Sors aspera tutum

*Præbet iter, via sydereas hæc ducit
in arces:*

A quien imitò el famoso Garcilaso diciendo:

*Por estas asperezas se camina
de la immortalidad al alto asiento
do nunca arriba, quie de alli declina.*

Y Camoes, no menos culto:

*Por asperos penedos
von la escutar de Apol altos segredos.*

4 Adornan las paredes deste hermoso salon dos ordenes de lienzos de alegre pintura, vno baxo sobre la filleria, otro alto sobre el primero, inmediato a la imposta de la techumbre. El baxo consta de diez y ocho lienzos de cuerpo entero guarnecidos con marcos dorados y estofados con los retratos de los Santos Doctores de N. Religion. En el alto (inclusos en vn vistoso Romano) se ven de medio cuerpo las efigies de otros tantos Doctores, y Catedraticos nuestros, de los que florecieron con mayor aplauso en las illustres Vniuersidades de Europa: imitando en esto a la venerable antiguedad en las Hermas, o estatuas de Atenas, y en las Bibliotecas Romanas, donde se ponian las imagines de los varones señalados en letras; como testifica Lypsio en sus Syntagma de Bibliothesis con la autoridad de Plinio el mayor, para eternizar en ellas la fama de tan eminentes sujetos, *En quien los muertos viuen, y los viuos nunca mueren.* El segun-

segundo Claustro es mas espacioso, y de mejor arquitectura que el primero: sus bouedas de arista, sus columnas de media caña con faerres pilastrones, su forma de orden dorico. El Refectorio, que cae en este claustro, es pieza excelente de boueda de lazera, alto, claro, desahogado, y feruido con limpieça. Parte de la viuienda se incluye en los dos claustros; parte en otros quartos interiores, donde tambien estan repartidas las oficinas necesarias para el seruicio de cinquenta Colegiales de diferentes gerarquias, Maestros, Letores, passantes, Estudiantes Teologos, y Artistas, para cuyo sustento y vestuario tiene la casa mas de doze mil pesos de a ocho reales de renta en cada vn año, consignados en collectas de la Prouincia, Capellanias, heredades, y propios. Esta es la material Academia, este el Pretorio de Minerua, el Parnaso de las Musas, el Etario de las ciencias de nuestra Prouincia, y los ojos della. En el capitulo siguiente se verá la alma deste cuerpo, que es la Academia viua.

CAPITULO. XXXVII.

Descripcion del edificio viuo, y forma de los Estudios desta Academia.

Despues de la descripcion del cuerpo en buen orden deue

seguirse la del alma. Es lo perfectissima de la inanimada la Academia viua; el Retor, y Claustro de sus Doctores, sus Catedraticos, y cursantes, la forma de sus estudios, gouierno, exercicios, certámenes, y pompa triumphal de sus grados mayores, que son el fruto, y premio de sus nobles fatigas. El superior, o cabeça deste insigne Colegio es el Prelado, que en lo espiritual y temporal le gouierna con titulo de Rector, a diferencia de los superiores de los otros Conuentos, que se nombran Priorres. No con menor razon que Lipsio al de su Lobayna llamaré yo a mi Rector, *Nomen Magnum*, Nombre grande, pues Virgilio, Ouidio y Claudiano le juzgaron digno de apropiarle a sus Dioses, nombrandolos Rectores de la tierra.

Curarent superi terras, an nullus in esse Rector?

Y el mismo titulo por ser tan honorifico atribuyó Estrabon al Presidente del Museo Alexandrino, dignidad tan sublime, que los Emperadores Romanos la prouean por si mismos en alguno de los Sacerdotes mas sabios de Egypto, y entre otros la concedieron a Denisio Sophysta, y a Polemon doctissimos Rectores del Museo, segun Estrabon citado de Lypsio. Y sobre todo declara la grandeza

del nombre auerle dado a Dios las sagradas letras por boca de la hermosissima Ester. Con nombre pues tan illustre gouerna N. Colegio su Prelado, y por ser tan graue el officio le elige la suprema potestad de la Prouincia, que reside en su Difinitorio Prouincial. Siempre el electo es persona autorizada y docta, y por lo menos deue ser Maestro graduado en santa Teologia, y tiene el tercer lugar entre los Piores de la Prouincia. Despues del Retor ay otra persona superior tambien de los Estudios, q̄ cuida solo del gouerno politico dellos, y se nombra Maestro Regente de los Estudios de la Prouincia, dignidad en ella preeminente, tiene la siempre vn Religioso graue, que necessariamēte deue ser muy docto, porque es a quien por constitucion toca el resolver las dificultades y dudas escolasticas secretas y publicas, y por cuya resolucion se a de estar en todas. Tiene voz actiua en los Capítulos Prouinciales, y en concurso de los Capitulares precede en lugar a todos los Piores. En el gouerno ordinario es subdito del Retor, y le está subordinado. Cada vno destos dos superiores tiene vn ministro q̄ inmediatamente cuida de las acciones que le pertenecen. El ministro del Rector se nombra Vice Retor, cuyo officio es el mismo que el de

Suprior en los demas Conuentos, y tiene cuidado del puntual seruicio del Coro, y de las demas oficinas del Colegio, y de que los Estudiantes acudan con diligencia a las acciones y exercicios monasticos, y rezen fuera del Coro las horas del officio diuino, a que no asistieron por alguna ocupacion literaria. El ministro del Maestro Regente se nombra Maestro de Estudiantes, y de ordinario lo es vno de los Letores que han acabado de leer Artes en el mismo Colegio, con privilegios de Letor actual de Teologia: tiene obligacion de suplir todas las faltas, y ausencias de los Letores actuales, y de presidir cōclusiones generales, y de replicar en las de fuera de casa en turno con los demas Letores. Cuida inmediate de la distribucion de los estudios, y de q̄ por ningun caso se falte a ella sin licencia expresa del Retor y Regente. Los Catedraticos, o Letores actuales son cinco, tres de Teologia escolastica, de Prima, Visperas, y Nona, otro de Teologia moral, otro de Artes, y a vezes suele auer dos desta facultad, como al presente quando esto se escriue, pero de ordinario es vno solo, porque en leer los cursos de Artes se guarda este orden. En el Conuento se comienza el de Logica, quando en el Colegio se va acabando el de Filosofia,

Filosofia: en acabando este, passa al Colegio el de Logica, y en lugar deste se comienza otro en el Conuento, y desta suerte se van sucediendo vnos a otros. Los estudiantes de ambos cursos pasan por riguroso examen, vno de Gramatica para entrar en Artes, otro de Sumulas para passar a Logica, otro de Logica para passar al Colegio, otro de Filosofia para quedarse en el a oir Teologia, otro de Teologia para ser passantes en el, otro de todas las Artes para poder ser nõbrados Lectores de esta facultad. A todos examina tres PP. Maestros de los mas doctos de la Prouincia, nombrados para este efecto en los Capitulos Prouinciales. Los reprobos de Logica bueluen a oir Gramatica, los de Filosofia bueluen al Conuento a oir Teologia, cuyos estudios se conseruan, para que aya suficiente numero de Estudiãtes que cursen mañana, y tarde las quatro Catedras de Teologia que tiene al presente la Religion en la Real Universidad, y para ocupar en las Catedras del Cõuento algunos Letores q̄ merecẽ regentar Catedras en Lima, y no caben en el Colegio. Los Artistas que passaron al Colegio se bueluen a examinar de suficiencia cada quatro meses, para que se vea su aprouechamiento, y no desistan del primero fetuor con que entraron, y desta manera cõ vno y otro

examen se van purificando los Estudiantes selectos, que han de quedar, por Teologos, y passantes del Colegio, con que siempre los ay excelentes.

La distribucion del tiempo, y de las acciones que en el se exercitan, està con tan buen orden dispuesta, y tan ajustada a las reglas de la Religiosa prudencia, q̄ se va texiendo en las horas del dia vna preciosa cadena de letras, y virtudes, con que se alcanza seguramẽte la verdadera sabiduria, que es el fin principal desta Religiosa Atenas: aquella sabiduria (digo) que no consiste en sola vna seca especulacion de las verdades, sino la q̄ consta de conocimiento y operacion juntamente, y anda siempre acompañada con el vso, practica y sabor de las virtudes, de donde se deriuó el nombre sabiduria, cuyo principio, y consumada perfecciõ (como dize el Espiritu santo) es el temor de Dios, y sin quien las escuelas no serian templos de la verdad, ni fuentes puras del saber, sino pozos inmundos, dõde se criã Biboras, y Escuerzos, como aquellos de q̄ haze mencion S. Iuan en su Apocalipsis. Al fin pues de alcançar esta verdadera sabiduria dispone la distribucion del Colegio sus exercicios de manera, que con el dia comiençan, median, y acaban en Dios, como conuene a personas

nas de instituto tan santo. A esto se endereza el grande recogimiento que los estudiantes obseruan: a ninguno le es licito salir fuera de casa en dia de liciõ, sino en los de afueto, y esto de mes a mes quando mas: ni en casa en las horas de estudio quieto, y silencio se les permite salir de sus celdas, ni hablar palabra alta, ni en otro tiempo se les concede entrar vnos en celdas de otros en salud, porq no pierdan tiempo en platicas inutiles. A esto mira la mucha frecuencia de Sacramentos q en el se acostumbra: todos los Domingos del año, todas las fiestas del Señor, y de N. Señora, de los Apostoles, de S. Agustín N. P. y de S. Ildefonso Patron suyo, comulgan en comunidad publicamente, y con hábitos negros en la Iglesia, y las visperas destas comuniones tienen disciplina comun, fuera de las tres de la semana, Lunes, Miercoles, y Viernes, a que toda la comunidad plena cõcorre, y fuera de los ayunos, oracion, y demas exercicios y alpe rezas monasticas de N. Religion. Este recogimiento y obseruancia cõ exercicios tan laboriosos de ingenio han grangeado al Colegio tanta opinion de santidad, q vulgarmente le nombran muchos la Recoleta de S. Ildefonso. La distribucion en particular es como se sigue. No refiero en ella los exerci-

cios espirituales, que por la constitucion general de la orden se obseruan desde el Nouiciado ala mañana, y a la noche, antes, y despues del estudio, y de las demas acciones del dia, porq estas las doy por supuestas, y sabidas en nuestra constitucion general a. p. c. 3. refiero solamente lo municipal del Colegio conforme a su particular instituto.

CAPITULO. XXXVIII.

De la distribucion de los estudios.

A Las quatro de la mañana despiertan, y dan luz a todos los del cuerpo del estudio, Regente, Lectores, y Estudiantes, a estos para que estudien, a los otros para q los velen mientras estudian, porq insistan con mas atencion a sus liciones. Están en estudio quieto en sus celdas abiertas las puertas hasta la seis de la mañana. A esta hora tañen la campana a liciõ de prima, van los Teologos a su General y los Artistas al suyo, donde estan hasta las siete: a esta hora tañen al Coro a rezar prima, y las demas horas menores con el oficio de N. Señora, van al Coro los Artistas y pasantes solamente, porque los Teologos se quedan a oír la licion de Nona hasta las siete y tres quartos, a esta hora los estudiantes y pasantes que han ido al Coro oyen vna missa rezada, y los Teologos van a la Vniuersidad Real a las ocho

cho a cursar la Catedra de sagrada Escritura, que al presente lee N. P. M. Fr. Iuan de Ribera; y esta solamente cursan entonces, porque la supernumeraria que regenta el P. M. Fr. Bernardo de Torres en la misma Vniuersidad, la cursan los Teologos del Conuento. A las ocho quando los Teologos van a la Vniuersidad, los Artistas bueluen a su aula a oir otra licion de Artes hasta las nueue: a essa hora buelue de la Vniuersidad los Teologos, y se tañe a estudio quieto, para q̄ vn̄os y otros le tengan recogidos en sus celdas hasta las diez, a essa hora tañen a conferencia de Teologos, a que acuden los Maestros, Letores, passantes, y cursantes de la facultad, y mientras los Teologos estan en cōferencia, los Artistas prosiguen cō su estudio quieto hasta las onze. A essa hora tañen a salir de cōferencia, y poco despues a comer, y estando la comunidad toda jūta en el Refectorio, antes de entrar en el Refectorio, el Letor de Moral propone vn caso de conciencia, y le resuelve: y si alguno de los Maestros, o Letores le opone alguna dificultad, satisfaze a ella, y luego inmediatamente haze señal el Retor, y entra la comunidad por su orden en el Refectorio, donde se echa la bendicion de la mesa cantada, y todo el tiempo que dura la comida está vn estudiante leyendo a la

mesa en tono, como en la Religion se acostumbra.

Despues de comer vā a dar gracias a la Iglesia, cātando el Psalmo del tiempo: a las doze se recogen a reposar la comida, y es tiempo de silencio hasta la vna y media de la tarde, a essa hora tañen a licion de visperas de Teologia, que dura hasta las dos y media: a las dos en pūto tañen a rezar visperas, y vā a ellas todos los Religiosos fuera de los Teologos. A las dos y media tañen a licion de Visperas a la Real Vniuersidad, y van a ella los Teologos, porque regenta essa Catedra N. P. M. Fr. Iacinto de Ouando, y no cursan la de Visperas de santo Tomas que regenta el P. M. Fr. Bartolome Vadillo, porque su liciō es de dos a tres, hora incompatible con la Catedra de Visperas del Colegio, a q̄ acuden los Teologos. A las quatro bueluen estos de la Vniuersidad, y salen de su licion los Artistas, porque a essa hora se tañe a estudio quieto, que dura hasta las cinco: a essa hora tañen a conferencia de Artistas, a que acuden Letores, y passantes, y dura hasta las seis: a essa hora tañen a estudio quieto, y se recogen todos a sus celdas hasta las siete. A essa hora se tañe a Maitines rezados, a que acuden todos los estudiantes y passantes. Acabados los Maitines se tañe a la Antifona de N. Señora, y acuden a ella

ella todos los demas Religiosos q̄ estan fuera del Coro de qualquiera calidad, o dignidad que sean: cántase la Antifona de la Natiuidad de N. Señora, y despues della se sigue vn rato de contemplacion, q̄ dura lo que vn Religioso tarda en rezar deuotamente los Psalmos penitenciales: despues se rezan vnas preces y oraciones por el Romano Pontifice, y por el Rey N. S. y por todos nuestrs bienhechores viuos y difuntos, despues dellas todos los Lunes, Miercoles, y Viernes del año ay tambien diciplina comun. A las ocho de la noche, o poco despues de cena se permite vn rato de quiete, o conuersacion espiritual, o literaria a los estudiantes hasta las nueue, a essa hora se tañe a silencio, y antes del van todos los estudiates Teologos, y Artistas a cántar a su capilla de N. Señora la Antifona contra la peste, q̄ comiēça: *Stella cali*, y acabada se recogen todos a sus cellas, y guardã silencio hasta las seis de la mañana del dia siguiente, en q̄ buelue con el dia a su giro regular la distribucion referida.

- 3 Todos los Sabados del año ay conclusioncillas, que nombrã sabbatinas, y duran desde las nueue de la mañana hasta las onze alternatiuamente vn Sabado de Artistas, otro de Teologos. Cada mes ay dos palestras publicas de Artistas: danles puntos por suertes en

los quadernos de su Letor, con termino de veinte y quatro horas, acuden a ellas todos los que son del cuerpo del estudio, y juntos en el General mayor se sientan en medio en dos bancos rasos los dos palestritas, vno enfrēte de otro, comienza el mas antiguo a proponer y recitar la question que le cupo en suerte, y en auiendo dicho y probado su conclusion, le arguye contra ella el competidor con toda la viveza que puede, y auiendo acabado su argumento, le haze tres o quatro preguntas de todo lo que les han leído, y tienen obligacion de saber, y siempre procura q̄ sean de los puntos mas reconditos y sutiles, y si yerra el contrario, está obligado a corregirle. Despues se trueca la suerte, y el que arguyó primero comiēça a proponer la question que le cupo, y contra ella le arguye el otro, y le haze otras tres, o quatro preguntas, y dura la contienda vna hora por lo menos, y entre tanto que dura, están los demas oyendo con toda quietud y atencion, y considerando quien de los dos se auentaja al otro. En auiendo se acabado la palestra se salen del General los competidores, y todos los demas que no tienen voto en ella, quedãse los Maestros, Letores, y passantes, y por su orden y antiguedades van votando por votos secretos quiē de los dos les

Libro Primero.

Cap. XXXVIII.

217

les parece que lo ha hecho mejor, despues de la votacion se regulan los votos, y al que tiene mas le dá el premio, que de ordinario es vna mano de papel, o vna libra de colacion, y juntamente el P. Retor en presencia de todos alaba y celebra la ostentacion que ha hecho de su ingenio y estudio, por donde mereció alcançar aquella vitoria, y burluándose luego al otro competidor le consuela con buenas palabras, y le anima a que buelua a tentar la fortuna, con que ambos quedan mas alentados para boluer feruorofamēte al estudio, el vencedor por no ser vencido, y el vencido por llegar a ser vencedor, vno con el premio, otro con la esperança. Ay tambien cada mes dos liciones de veinte y quatro horas, vna sobre Aristoteles, otra sobre el Maestro de las sentencias, de Filosofia vna, de Teologia otra, la de Filosofia leen los Teologos del primer curso, la de Teologia los demas, como se van siguiendo por su antigüedad. Dura cada licion destas media hora de ampolleta, y arguyen contra cada vna de las dos condicipulos del que lee.

4 En acabando los Teologos sus estudios se examinan para quedar por passantes en el Colegio, y para el examen les dan puntos sobre el Maestro de las sentencias con termino de veinte y quatro horas: du-

ra la licion vna hora entera de ampolleta, y arguyenle contra lo dicho con toda eficacia, y rigor tres Padres examinadores, los quales despues de acabado el examē aprueban, o repruebā por votos secretos al examinado. El q sale aprobado se queda en el Colegio vn año entero cō titulo y priuilegios de passante. El q sale reprobado se va al Conuēto a ocuparse en los exercicios que la obediencia le señalare. Los passantes aprobados cūplido el año, si aspiran a Catedra, bueluen otra vez a examinarse con los Padres examinadores de la Prouincia, los quales les dan puntos en las obras de Aristoteles, con termino de veinte y quatro horas, y auiendo leído vna hora entera de ampolleta, le arguyē los examinadores media hora cada vno, o más, o menos, como les parece: es tremendo acto, porque sin respeto humano se haze cō todo rigor el examen. Si en el hallan q tiene la suficiēcia necessaria le aprueban, para que pueda ser promovido a Catedra de Artes, y sino le reprueban, y se ocupan en la predicacion, o en lo que la obediencia le manda. Otras vezes este examen se cōmuta en oposicion ardiente entre los mismos pretendores de leturas; leyendo cada vno sobre Aristoteles vna hora de ampolleta, y arguyendole los demas Antagonistas con toda la acrimonia
y vi-

y vizeza de sus ingenios. Assisten como juezes todos los PP. Maestros y Doctores del Claustro de la Vniuersidad Pontificia, y despues de auer leido el vltimo opositor votan secretamente por el que juzgan por mas abil, y suficiente, y hecha la regulacion al que tiene mas votos solamente se le dà patente de Letor, y los demas, o bueluen a tentar la fortuna en otra ocasion, o desisten de seguir senda tan ardua, y se ocupan en lo que les ordena la obediencia, esta forma de examen se ha obseruado en algunos Prouincialatos, y en el presente se obserua desde el año de 1655. por espécial decreto de la Congregacion intermedia que se celebrò esse año.

5 Por todos estos crisoles pasan los que en N. Prouincia suben a las Catedras della, y por esso salen tan luzidos sujetos que merecen dignamete el comun aplauso del Reino, que en todas partes los celebra, en especial a los que leen Artes y Teologia en el Colegio, y Conuento de Lima: Los Colegiales estan esentos de las ocupaciones conuentuales, porque en esta casa no se acude a entierros, ni a fiestas, ni se cantan missas, ni las horas canonicas, todo se reza por no faltar a las acciones literarias. En cinco ocasiones solamente se oye canto solemne en esta casa en to-

Cap. XXXVIII.

do el año, en la renouacion del Santissimo Sacramento, q se haze cada mes en vna missa cantada: en la semana santa los tres dias de tinieblas, en que se cantan las Maytines, el dia de la Assumpcion de N. Señora por institucion del Colegio, el de su Patriõ S. Ildefonso, y el dia dela Pascua dela Natiuidad del Señor. Desta suerte desembarazados de las ocupaciones conuentuales nuestros ingeniosos Colegas, como Auejas solicitas labran en sus estudios dulcissimos panales de doctrina, que despues provechosamente parten a los pueblos en las Catedras, y pulpitos del Reino.

CAPITULO XXXIX.

Del Claustro de los Doctores, exámenes para el grado de Licenciado en Teologia, y pompa triumphal del lauro de Doctor.

NO solamente es Seminario de ciencias y virtudes este illustre Colegio: tambien es Vniuersidad Pontificia, como ya dixè: En ella premia la Religion con honorificos grados menores y mayores a los que gloriosamente han trabajado en los estudios, y despues de ellos regentando las Catedras de Artes, y Teologia de la Prouincia, han hecho tambien publicas, y hontosas demostraciones de erudicion, y de ingenio ocho años cüplidos por lo menos. Su docto Claustro

tro es grauissimo, y numeroso, porque consta de todos los Maestros de la Prouincia, y de los graduados de Doctores en Teologia en la Real Vniuersidad de Lima, y en esta Pontificia, o en otra qualquiera incorporados legitimamente en esta, al presente son quarenta y vno los Maestros y Doctores en santa Teologia, y tres Maestros en Artes graduados en la Real Vniuersidad, no en la nuestra Pontificia, q en ella aun no se han introducido estos grados, por no ser de los señalados en las constituciones del Colegio. Sublime Claustro, Senado Academico insigne, lleno de sapientissimos Filofos, y Teologos, de prudentissimos y religiosos varones, que los mas dellos, o son, o han sido Prelados, Definidores, Visitadores, Catedraticos de las Vniuersidades Regia, y Pontificia, y las personas mas autorizadas y doctas de la Prouincia. Aqui se halla el mas sabio consejo, aqui la resolucion mas acertada, aqui aquellas tres calidades, que en qualquier consumado Artifice requiere S. Agustin N. P. *naturaleza, doctrina, y uso: la naturaleza con ingenio; la doctrina con ciencia, el uso con fruto.*

Cada vno de los Doctores deste illustre Claustro goza de los privilegios de su grado, que todos son honorificos, todos grandes. Que si bien la augusta Sabiduria es el prin-

cipal, y mayor premio de si misma, por ser mas preciosa que el oro, y que las piedras ricas (como dize el Espiritu santo) con todo esto fue prudentissimo acuerdo del legislador instituir otros premios honorificos, que aunque en la verdad sean menores que el primero, son mas visibles, y en la estimacion humana de valor subido, para que a vista dellos los ingenios nobles aspiren animosos a conseguirlos por el aspero camino del estuudioso trabajo, y la Republica se illustre con el lucimiento de sugetos señalados en letras: porque como noto Symacho, *las buenas artes se alimentan de honra, y es señal de una florentissima Republica. que a los profesores de las ciencias se consignent premios opulentos.* Ellos combidan (añade Claudiano) a costumbres heroicas, y con ellos resucitan los estudios antiguos: abren camino a los ingenios felizes, y las Mulas antes despreciadas, alcan las caidas cabeças, y entonan las dulces gargantas. Y al contrario sin este aliento del mayan los ingenios, y quedan en los estudios como la naue que encalla en el baxio, por auerle calmado el viento con que prosperamente nauigaua. Y dio la razón Tertuliano, *porq no ay trabajo cierto, sino es seguro el galardón.* Y para que se entienda mas en particular la suma utilidad y rectitud desta insti-

institucion, y quan dignamente obtiene los honores del grado Magistral, o Doctoral el que los goza en esta Academia, referiré los peligrosos conflictos en que entra, y los rigurosos exámenes por donde antes passa.

Los que aspiran a tan alta cumbre, despues de auer felizmente vencido las dificultades de los exámenes primeros en el estado de estudiantes, y passantes, hasta auer ascendido al grado de Letor, en que se consumen siete, ò ocho años, quando menos, y despues de otros ocho de mayores aprietos en el congojoso exercicio de Letor de Artes, y Teologia, y finalmente despues de auerse jubilado en la letura, y alcanzado licencia de N. R.^{mo} P. General para poder graduarse de Maestros en santa Teologia en alguna Vniuersidad aprobada Regia, o Pontificia, entonces quedan aptos para proceder a los grados mayores de Licenciado, y Maestro en nuestra Academia: y auendose graduado de Bachiller en Teologia, que es el primer passo desta carrera, entran en otros exámenes horribles. El primero es secreto, instituido por Bulas Apostolicas de los Sumos Pontifices Clemente VIII. y Urbano VIII. Los examinadores son tres PP. Maestros Catedraticos de la Real Vniuersidad, y a falta de ellos, otros de los más doctos de la

Prouincia, nombrados para este efecto en los Capítulos generales de Roma. Estos tres jutos en la celda del mas antiguo, vn dia dan puntos al graduando en el Maestro de las sentencias, cō termino de veinte y quatro horas, para que lea sobre el media hora de ampolleta, y otro dia distinto le dan puntos en la Biblia sacra con el mismo termino, para que lea otra media hora de sagrada Escritura: despues de ambas liciones, le arguyen y examinan los tres Maestros con todo rigor a puerta cerrada. Acabado el examen votan vno a vno secretamente con A. y R. que echá en vn cantaro, y si hecho el escrutinio hallan que salio reprobado, no passa adelante el examinado: pero si sale aprobado, le dà licencia el Prouincial, para que prosiga en los demas actos, y entra de nueuo en otros dos exámenes rigurosos, que se hacen en el General mayor deste Colegio, presidiendole en ellos, y apadrinandole el Decano desta Vniuersidad, o el Maestro que escoge el graduando. El primer examen es publico, y consta de tres actos solemnes, en cada vno de los quales defiende tres teoremas, o conclusiones Teologicas, a que le oponen otros tantos argumentos para que satisfaga a ellos. El primero de estos actos es el mas ostentoso, y en donde padece el mayor riesgo por

porq̄ despues del argumento principal que le o pone con eficacia vn Letor de Teologia contra la conclusiõ titular, replican sobre lo dicho tres, o quatro Maestros, doctos con todo el ardimiento y sutileza de sus ingenios, y el examinado está obligado a responderles, y resolver magistralmente las dificultades, en que suelen hazer gallardas ostentaciones de su erudicion y agudeza. Acabado este acto, otro dia se celebran los dos restantes con menos solemnidad que el primero, porque le oponen seis escogidos argumentos sin replicas de los Maestros.

4 Tras este examen primero se sigue el segundo, que es el inmediato y próximo al grado de Licenciado en Teologia, y por ser el vltimo, es tambien el mas rigoroso. Dale puntos el Padre Rector en el Maestro de las sentencias, con termino preciso de treinta horas, cumplido el qual todos los Maestros, y Doctores en sagrada Teologia se juntan en el General mayor, y en presencia suya el graduando se sienta en vn banquillo raso apadrinado del que haze officio de Decano, y lee sobre el punto que le cupo vna hora entera medida por ampolla, y despues de la licion le arguyen los quatro Maestros menos antiguos con grande fetuor y agudeza, y puede replicar sobre lo di-

cho, como acõrece algunas vezes, qualquiera de los otros examinadores. Terribles son las congojas que en este certamen padece el examinado, porque la extemporality de vna hora está llena de peligros y miedos: los argumentos son como agudas saetas, que penetran hasta lo mas vivo de la reputacion, y del ingenio. Por ser estos exámenes extemporales la prouea mayor del caudal de vn erudito, deseauan los antiguos ser tenidos por extemporales, y probados de repente, para hazer ostentacion bizarra de su promptitud y viveza, y se honrauan mucho de ser conocidos por el titulo de extemporales. Desto escriuio mucho Quintiliano, y desta costumbre tomó ocasiõ Marcial para fisgar con su acostumbrado picante de vn Retorico de su tiempo, nõbrado Pollion, tan flaco de memoria, q̄ dos nombres solos de sus amigos no podia retener en ella, si no los escriuia, y haziendo festiuo donaire de su mala memoria, dixo en vn Epigrama. *Extēporalis factus est meus Rhetor Calpurniū non scripsit, & salutauit.*

Extēporal se ha hecho mi Retorico: en esto ya no ay duda, pues no escriuio a Calpurnio, y le saludé.

Desde las siete de la noche comienza, y dura hasta las diez la escolastica tentatiua, o exa-

men a puerta cerrada, porque se hallen en ella solamente los de el Claustro, que todos son examinadores, y auendosi acabado los quatro argumentos, se sale del General el examinado, y quedando en el solamente los examinadores votan secretamente con AA. y RR. en dos cantaros que están retirados sobre vn bufete, en vno echan las AA. en otro las RR. Hecho el escrutinio de los votos por el Rector, en presencia de los demas examinadores, si sale aprobado por la mayor parte de los votos, llaman al examinado, y le dan la en ora buena con muchos parabienes y aplausos, a que el responde con la vtbanidad y gratitud deuida: y luego se festeja el gozo de todos con algun regalo de colacion. El siguiente dia por la mañana recibe el grado de Licenciado, y a la tarde el de Doctor, sino es que escoge otro dia distinto para celebrar el acto con mayor solemnidad. Estas son las vltimas pruebas, que se hazen de la suficiencia del graduando, y de verdad son tremendas, y por esso el lugar donde se hazen puede justamente compararse al Agón Romano, donde solian celebrarse los certámenes Curules, que del lugar, Agón, se nombraron Agónales, o Agónicos, segun Ouidio en sus Pastos, nombre que significa lo mis-

mo que contencion congojosa, porque la padecian grande los que entrauan en aquellos juegos a competir en los carros, pero menor que la de nuestros examinados, y el triunfo del vencedor en aquellos, no era mas celebre que el de nuestro graduando en este certamen, porque el lauro de su vitoria se solemniza con ceremonias y acciones, sino demas estuendo que aquel, de mayor autoridad y decencia para el estado y dignidad de vna persona sacra: y de ordinario sucede en esta forma.

CAPITVLO XXXX.

Prosigue la misma materia, y el fruto que ha producido este

Colegio.

AViendo llegado el dia deseado para el triunfo doctoral, se celebra la honorifica y publica alegría en la Iglesia Colegial, donde está preuenido vn magestuoso teatro con todo aseoy curiosidad adornado: el suelo tapizado con vistosas alfombras, sembrado de varias flores, y perfumado de olores suaues, que al calor del fuego exalan en fragantísimos humos ricos pebetes, cascabelos y pomas. En la parte principal del Teatro, y en medio del arrimada a la testera está vna cathedra hermosamente aderezada, y cõpuesta con dos hileras de sillas a vno y otro lado della, en que se sienta los

Macf.

Libro Primero.

Maestros, y Doctores, y assi mismo estan preuenidos todos los demas instrumentos necesarios para la celebracion del grado, todos con singular aseó dispuestos. Iuntanse todos los del Claustro desta Pontificia Academia en la celda Rectoral con las insignias Magistrales, y cō ellas salen acompañando, y en vn bien ordenado y graue paseo le lleuan por el claustro, y èdo delante el resto de los Colegiales, y de muchos huespedes q̄ concurren a esta accion, y vn teino de chirimias q̄ và tañendo y alegrando la fiesta: desta suerte entran por el general mayor a la Iglesia, y al teatro, que está lleno y autorizado cō numeroso concurso de personas de importancia de todos estados. Los Maestros de nuestro Claustro se sientan en las sillas, y los demas en bancos, y se celebra el acto con mucha autoridad, y pompa hasta coronar al graduado con el lauro doctoral, o insignias Magistrales, que son vitrete, y borla blanca de seda, propria insignia, y color de la ciencia sagrada, porque significa la candidez y pureza de la Fè, y de la castidad que professa el Dotor desta facultad. Notolo agudamente Alciato en vna de sus emblemas diziendo:

*At sinceri animi, Et mentis stola
candida pura.*

Es la candida insignia

Cap. XXXX.

223

*indice verdadero
de mente pura, de animo sincero.*

Puesto en fin el graduando en el teatro, como el soldado victorioso sobre el muro que asaltò arriscado, recibe el vitrete de mano del Rector a manera de aquella corona, de que cantò elegante Silio Italico.

*— Cape victor honorem (na.
Tempora murali cinctus turrata cora*

Recibe el honor triunfal

que mereciste valiente,

y cina tu invicta frente

esta corona mural.

Desde entonces comienza a gozar los merecidos honores del grado, tãto mas estimable, quanto cō mayor afan conseguidos, quanto con mas publico aplauso logrados: *porque la felicidad sin testigos (como dixo allã no se quien) no es alegre, y sin meritos, no es honrosa.* Por esta causa los Dotores nombrados Codicillares, que lo eran por solo priuilegio, y graeta de alguna Bula Apostolica sin preuio examen, jamas tuieron estimacion en las Republicas, y assi contra vn presumido dellos Melandro ingenioso Poeta, compuso este Epigramma.

*Doctorem te Bulla creat, tibi Bulla
decori est:*

Bulla tibi vires, bulla parit titulos:

Va

Sed

*Sed caueas, ne bulla minus te forte
perennet:*

*Bulla homo es, & Doctor Bulla,
quid ergo tu mes?*

*La Bula docto no, Dotor te cria,
ella es tu honor cō general querella
el titulo te dá sin agonía,*

*y con la borla tu ignorancia sella:
espuma de valor y ser bazia,*

eres, y tan inchado como ella;

*de q̄ presumes pues dotor por bula
si el grado cargas, como a ti tu mula?*

No así los Doctores de N. Academia que obtienen el lauro Magistral por punta de lança (como dicen) y con la publica y festiua aclamacion de su triunfo quedan gloriosamente señalados por capaces y dignos de las Prelacias, y primeras dignidades de la Prouincia, y del Magisterio de la Religion, que es el mas alto grado, y mas honroso premio con que en ella se coronan las letras. Este es el fruto del estuudioso trabajo, este el lauro de su constancia, esta la vitoria, y triunfo con que el vencedor ingenioso califica los meritos de su ciencia. Queda a los demas por exemplar illustre, y a la fama por sugeto inmortal de su clarin, pinta para la eternidad (como Euripides respondió a su Alceides) y en sentir de vna docta pluma de recondita erudicion, *Postquam vixit vixit. Viue ayn despues que viuisio.*

3 Delineadas ya las partes desta

nueva y Religiosa Atenas, su hermoso cuerpo, su generoso espíritu, su material, y espiritual edificio, q̄ ingenio, que pluma será bastante a sumar el numeroso fruto que su fecundidad ha producido a N. Prouincia Peruana, y a las demas destas Indias, y ala Religion toda? Solos quarēta y quatro años de edad no cumplidos tiene su fundacion, y en ellos ha dado a la Religion dos Asistentes generales de toda la orden yltromontanos, quatro Prouinciales a esta Prouincia, vno ala de Quito, otro a la de Chile, y algunos sugetos dignos de serlo a la del nuevo Reino de Granada: q̄ de todas tres Prouincias vienē a estudiar a este Colegio muchos, que bueluen despues aprouechados en letras y virtud con que las ilustran. Y passando su influencia mas allá de los terminos Indianos hasta los de Europa a dado dos Visitadores generales a Italia, vno de la Prouincia de Sicilia, otro de la Carbonara de Napoles, y dentro del Orbe Indico ha dado también otros dos Visitadores generales a la Prouincia de Quito: veinte y cinco Maestros de la Religión a nuestra Prouincia, veinte y nucue Doctores de Teologia presentes y passados a N. Vniuersidad Pōtifícia, veinte y dos a la Real Vniuersidad de Lima, cō ocho Catedraticos, seis de Teologia, y dos de Filosofia, ocho Maestros en Artes

tes, tres Jueces Visitadores, y Compositores de tierras, nõbrados por los Excelentiss. Virreyes, y Real Sala de tierras deste Reino, officios de grande autoridad y confianza, que le han administrado Oidores, y Obispos eminentes: seis Calificadores del santo Oficio, vn Confessor de vn Virrey, y de vn Nuncio Apostolico de España, vn Penitenciario Apostolico de todas las Indias Occidentales: ocho Rectores del Colegio, nueve Maestros Regentes de la Prouincia, y todos los que lo han sido de las demas casas de Estudios: treinta y ocho Catedraticos de Artes y Teologia en el mismo Colegio, que han producido otros ciento y tres para los demas Conuentos de estudios, Lima, Cuzco, Chuquisaca, Truxillo, como todo consta de la memoria de ellos, que está en mi poder, sacada de los libros de Prouincia, de todos los quales se han formado de quatro partes las tres de Maestros, Definidores, Visitadores, y Piores, que de 30 años a esta parte ha tenido la Prouincia, y todos los Maestros, Catedraticos, Predicadores, y Confessores presentes de toda ella, que son innumerables, que todos o han sido Colegiales, o dicipulos de los que lo fueron: y lo que es mas estimable, dos Letores Fr. Laureano Ibañez, y Fr. Nicolas de S. Joseph, que murieron con opinion de santos,

como se verá en la relacion de sus vidas, que pertenecen al lib. 2. y 4. sin otros muchos de exemplares virtudes. De donde cõsta, que a este insigne Ateneo se deue casi todo quanto santo, quanto docto, quanto politico y lucido la engrandezze. De buena gana hiziera yo particular y expresa mencion de cada vno de los treinta y ocho Catedraticos, o Letores de Artes que hasta oy han leído en el Colegio, de que se han hecho los de Teologia, por auer sido los principales ttrõcos de donde han brotado tantos r. mos ilustres, tantos varones heroicos q. entre otros muchos, que fu r. de ellos ha tenido la Prouincia, hã sido los mas señalados. Pero auiendo hecho el catalogo de todos cõ la suma historial de los meritos de cada vno, y de los dicipulos Letores que han sacado, le comuniqué con algunas personas doctas y prudentes, y començé a diuisar algunos de los inconuenientes y riesgos del escreuir hazañas de los viuos, y juzgué por mas seguro suprimirlos con silencio, que diuulgarlos con peligro, imitando en esto al magno Alfonso de Albuquerque, gloria de la nacion Pottuguesa, que auiendo escrito en vna grande losa de la muralla de Goa todos los nombres de los Capitanes famosos de aquella conquista, para inmortalizar su fama, quando en-

tendio averlos obligado, los hallò que xolos, y assi màdo quitar la losa, y boluerla a poner al reues, los nombres para dètro, y en la haz exterior esta letra: *Lapidem quem reprobauerunt edificantes.* Plal. 117. q̄ quiere dezir: *La piedra que reprobaron los edificadores.* A que añado la razon que mouiò al sapientissimo D. Iuan Solorçano Pereira del Real Consejo de las Indias, y del supremo de Castilla, a disculpar su silencio, en ocasion semejante dizièdo: *Expresara los nombres de todos con sumo gusto y alegrìa, sino temiera ofender la modestia de los alabados, y entristecer y conuitar contra mi las queexas de los otros, que por no hazer prolija, y molesta la relacion auia de omitir con dolor.* Tom. 2. de iur. Indi. lib. 1. cap. 29. n. 22.

ELOGIO GRATVLATORIO
a la Academia Pontificia.

4 **L**A materia, la gratitud, la ocasion me permiten passar de los limites de Historiador a los de Panegyrista a celebrar en pocas lineas a mi docta Atenas, en q̄ no temo tãto ser tenido por inculto, quanto parecer escaso. Pero menos culpable sera: satisfacer con cortedad, que en mudecer con ingratitud. Con que voces pues dignas de tu sabiduria, dignas de tu santidad (Religiosa Academia mia) formare tus alabanças? Destila de los panales de tu eloquencia en mi

pluma una gota si quien, que endubce el azibar de mi estilo, para que no sepa a tan ruda mi ignorancia, y mis conceptos en algo parezcan tuyos. En ti como en esfera propria preside el Planeta mayor de las crecias, el Sol clarissimo de los ingenios, la luz de las luzes de la Iglesia Augustino tu Padre, y tu como legitima heredera de sus rayos eres la resplandeciente ecliptica deste Sol. Su espíritu te viuifica, su doctrina te instruye, su santidad te informa: quien te negará la primacia entre las Academias Indianas, si el q̄ alumbrá a todas es el Sol proprio tuyo? Quien: si el Maestro de las demas, no solo es tu Maestro, sino tambien tu Padre? Sin duda eres, sino el mas grande, el mas precioso Museo de la America, pues te anima el espíritu mas sabio de ambos mundos. Tu como secundissimo vid del Tempe Augustiniano con el verdor de tu eloquencia nos recreas, con la sombra de tu autoridad nos amparas, con tus frutos nos sustentas como arbol de la vida, pues nos hazes inmortales a la fama, a la virtud, a la eternidad. La sutil Filosofia florece en ti con perpetua frescura, y la sacra Teologia con venerable decoro. Y no solo arbol precioso, tambien eres el huerto mas ameno, el jardin mas florido de las diuinas Escrituras. Que flor hermosa de erudición nos esparce en ti fragancias y hermosuras? Que fruto sazonado de concepi-

Libro Primero.

Cap. XXXX.

227

ros no saca de ti el Predicador elegante, el Filosofo sutil, el Teologo profun-
do? En ti manan las fuentes de la
2. sabiduria, y del Salvador, donde los
ingenios Religiosos felizmente bene-
no solo fueres, sino rios, no solo rios, si-
no mares. Eres tambien nuestro esca-
do, pues como verdadera Madre
nuestra peleas por nosotros, como por
tus hijos, y nos defendes del error, de
la ignorancia, del vicio, sin temer im-
petu contrario. Escudo poco dixe.
Muro eres nuestro mas fuerte que
lo fue Aquiles de los Griegos, que
Hector de los Troyanos (a uno y a
otro dan titulo de muro eruditas plu-
mas, por averto sido su valor de sus
patrias) y con igual razon te mereces
tu, pues eres propugnaculo de la Fe, y
fortaleza de la verdad, en que se de-
fiende su pureza, y en que se conserva
su integridad. Eres tambien una de
las Aguilas de Iupiter, que con gra-
des alas de ciencia buelas de Polo a
Polo en tu fama, y con ojos perspicaces
contemplas los rayos del diuino
Sol, y arrebatando con la fuerza de
tu enseañança al estudianto joven, me-
jor que la otra Aquila fabulosa a Ca-
nimedes, lo levantas de lo terreno a
lo celestial, donde elevado sobre las
estrellas, medita lo eterno, lo justo, lo
verdadero, de los cielos, de la natura-
leza, de la Deidad. Tu eres Republica
de sabios, que a los ingenios que
pisan tus umbrales de sabidas la lumbre
de la razon con solidos discursos,

y purificandola de ignorancias, les
muestras limpia y clara la luz de la
verdad. Republica de sabios eres
(buelno a dezir) y Biblioteca de do-
trinas, Lyra suave compuesta de di-
uersas cuerdas de ciencias, libro de
todas las letras, Tesoro de misterios,
Mina de agudezas, Helicon de las
Musas, Nido de los ingenios, Presi-
dio de la Fe, y como la antigua Ate-
nas, Madre de todas las buenas Ar-
tes. Todos estos son titulos tuyos (A-
cademia Augustiniana, Lima, y
Atenas mia) tuyos son todos, pero to-
dos juntos menores que tu sola. Vne
para nosotros, pues nosotros emos siem-
pre de ser para ti. Vozes han sido efec-
tas hasta aqui del menor hijo tuyo, q
ha seruido de lengua a la gratitud de
los demas: claramente te perdona la
osadia, y los yerros, porque quando
no aya sido la mas culta, aura pare-
cido la mas grata. Tu, ofama ve-
loz, buela hasta los ultimos terminos
del mundo, y en ellos repite los ecos de
mis voces, los titulos, las glorias, y
excelencias de mi Atenas, dizien-
do della con el Sabio: Sapientia edi-
ficauit sibi domum, &c. La sabiduria
edifico para si esta casa, para q sea de
todos conocida, de todos venerada.

CAPITULO XXXXI.

De los Catedraticos difuntos que la
Religion ha tenido en la Real
Vniuersidad de Lima.

Nuestro P. M. Fr. Luis Lopez
de Solis, en el ser, en las le-
tras

tras, en la profesion tres vezes hijo clarissimo de la ciudad de Salamanca, y despues en estas Indias en religion, en meritos, en fortuna tres vezes illustrissimo Principe de la Iglesia. Siendo la segunda vez Prior de N. Conuento de Lima, auiendo vacado la Catedra de Teologia de Visperas de la Real Vniuersidad la proueyó en su persona el Virrey Don Francisco de Toledo año de 1577. y fue el primer Catedratico que tuuo N. Prouincia en la orden y en la Vniuersidad. Leyola con grande aceptació hasta el de 1591. en que fue promovido al Obispado del Rio de la Plata, como queda referido en su vida.

2 N. P. M. Fr. Juan de Almaraz Peruano de Lima, ilustre por sangre, como por sus letras, y virtudes. Fue el primer Catedratico de sagrada Escritura, que hemos tenido en la Real Vniuersidad. Obtuo la Catedra, no por nombramiento del gouierno, sino por oposicion muy reñida año de 1581. tiempo en que ya el proueymieto de las Catedras se auia reducido a mas estrechos terminos por votos secretos en la forma que oy se obserua. Fueron sus competidores el R. P. M. P. Nicolas de Oualle, meritissimo Prouincial de la sagrada Religion de N. Señora de las Mercedes, y el Doctor D. Pedro Muñiz Arcediano entonces de la Catedral del Cuzco,

que despues murio Dean de la Lima. Regentó la Catedra con mucha reputació hasta el año de 1502 en que siendo Prouincial coronó la religiosa carrera de su vida con vna feliz muerte, despues de la qual llegó a este Reino la cedula Real del Obispado del Rio de la Plata, de que su Magestad le auia hecho merced. Sobraronle meritos para la dignidad, y faltole la vida para gozarla. Hallatase su vida en el tom. 1. lib. 4. cap. 20.

3 N. P. M. Fr. Gabriel de Saona, natural de la Mota del Cuervo en el Reino de Toledo en Castilla. Sugeto de primera magnitud en bondad y ciencia, sucedio en la Catedra a N. P. Fr. Juan de Almaraz, y opusose a ella siendo Vicario General desta Prouincia con tres sugetos insignes, el Doctor Juan de Aguilar Canonigo de la Catedral de Lima, el Doctor Carlos Marcelo, entonces Catedratico de Filosofia en la Real Vniuersidad, despues dignidad de la Catedral de Lima, y finalmente Obispo de Truxillo en este Reino, donde murio: y el Maestro Valéuela Religioso Carmelita calçado. Los dos primeros se desistieron de la oposicion, cediendo a la eminencia del sugeto. El tercero no pudo efetuar la oposicion por estar impedido al tiempo dello, y así le dieron la Catedra por claustro, por decreto espécial que

Libro Primero.

Cap. XXXXI.

229

que sobre ello proueyò el Virrey D. Martin Henriquez, como consta de los autos. Regentó la Catedra cõ general aplauso hasta el año de 1596. en que le fue forçoso passar a España y Roma. En su ausencia la proueyo la Vniuersidad en el Doctor D. Pedro Muñiz Dean de la Catedral de Lima, y la regentó hasta los principios del año de 1604. en que auiendo buuelto de España N. P. Saona traxo cedula de su Magestad, para que le restituyessen la Catedra, aunque la Vniuersidad la huuiesse proueydo en otro: en cuya conformidad se la boluieron, y la leyó hasta fin del año de 1605. en que se fue a la Prouincia de Quito, y desde allá embio la renunciacion de la Catedra, y se proueyò en otro. Murio en aquel Reino año de 1615. con opinion y publicas aclamaciones de santo, como se verá en la relacion de su vida, que pertenece al lib. 2. con su muerte faltò a este Reino el Alcaçar de las virtudes, el sagrario de la pureza, la luz de la Teologia, la llauue de las Escrituras.

4 El P. M. F. Diego de Castro Castellano de Toledo, de noble linage, y de exēplar virtud. Sucedió en la Catedra a N. P. Saona en oposicion muy competida con el M. Diego Ramirez Catedratico de Filosofia en la Real Vniuersidad, y Cura de la Parroquia de Sãta Ana,

que despues lo fue tambien de la Catedral de Lima. Era tanto el credito que el P. Maestro tenia de Predicador Apostolico, que la Vniuersidad por conseruarle en la Catedra, hizo con el vna fineza, que antes ni despues no se ha hecho con otro. Y fue permitir que leyesse la Catedra, y llevasse el estipendio de ella sin graduarse de Doctor en la facultad, cõdecendiēdo cõ la perfeccion de su espiritu, q̄ desleaua morir sin essa dignidad, como sin otra alguna. Regentó la Catedra hasta el año de 1610. en que hallandose enfermo de perlesia, hizo dexaciõ de la Catedra, y se retiró al Santuario de N. Señora de Guadalupe, dõde viuio entregado a exērcicios santos, preparándose para el vltimo trãce hasta el año 1615. en q̄ auiendo viuido exemplarmente passó a mejor vida a los 63. de su edad, priuandonos la muerte de vn sugeto en la vida, y en la predicacion Apostolico. La relacion de su vida pertenece al lib. 2.

5 El P. M. Fr. Juan Martin de Ormachea natural de Vizcaya, Maestro graduado en la facultad de Artes, hijo de la Prouincia de Castilla, que auiendo passado a esta Sacerdote, y empleandose muchos años en la predicacion y conuersion de los Indios aprendio con tanta emnencia la lengua general del Reino, que la pudo enseñar a los naturales

rales, y auiendo vacado la Catedra de lēgua dela Real Vniuersidad se opusó a ella, y se la lleuó con general aplauso, y despues de auerla lei do algunos años murió el de 1616.

- 6 N. P. M. F. Diego Perez Peruano de Panama, Predicador famoso, jó uial y de sazonado gusto en sus dichos, sin ofender a la grauedad de su persona y estado. Siēdo Prouincial sucedio en la Catedra de sagra da Escritura al M. Fr. Diego de Castro en ardiente oposicion con el mismo Maestro Diego Ramirez, ya Doctor en Teologia, varon doctissimo, y de grande sequito en la ciudad. Fue la oposicion tan competida, que N. P. M. lleuó la Catedra por solos quatro cursos de ex cefo. Regentola hasta el año de 1629. en que murió de apoplexia a los 70. cumplidos de su edad.

- 7 N. P. M. Fr. Francisco de la Ser na, Peruano de Guanuco, de ilustre linage, y de grande autoridad, fue primero Catedratico de Teologia de Nona en la Real Vniuersidad por oposicion muy competida cō el Doctor D. Pedro de Ortega Sotomayor, sapientissimo Teologo, y Cura entonces de la Parroquia de santa Ana, despues Catedratico de Teologia de Visperas, y de Prima en la Real Vniuersidad, Canonigo, Maestro escuela y Arcediano de Lima, Obispo de Truxillo y de Arequipa, y al presente del Cuzco en

este Reyno Peruano, varon de vn siglo. A este gran sugeto ganò N. P. Serna entonces la Catedra de Noua en sangrienta competencia, y la leyó hasta el año de 1629. en q vacando la de Visperas, por promoción del D. D. Pedro de Ortega a la de Prima, se opusó a ella, y no teniendo opositor, se la dieron por claustro cō grande honor. Leyola hasta el año de 1639. en q fue promovido primero al Obispado del Paraguay, y despues al de Popayan, y finalmente al de la Paz, y siendo Obispo electo del murió en la ciudad de Quito año de 1646. La relacion de su vida pertenece al lib. 4. donde se podrá leer lo que aqui no cabe.

8 N. P. M. Fr. Lucas de Mendoça, Peruano del Paraguay, de noble profapia, primer Letor de Artes, y Teologia de N. Colegio, Padre, y fundador de sus letras, luz de N. Prouincia, las delicias de las escuelas Peruanas, la gloria de su Patria, de su Religion, del Reino todo, q a todos ilustrò y enriquecio cō sus letras, con sus virtudes, con su predicacion, con sus talentos. Puede sele apropiat dignamente lo que S. Agustín N. P. en el lib. 8. de Ciuitate dixo del ingenio, y sabiduria de Platon. *Entre los dicipulos de Socrates (entre los Catedraticos de Atenas, como si dixera) resplandecio Platon con excelentissima gloria es cure-*

cureciendo a los demas sabios, porq̄ en Atenas con ingenio admirable, excessiuamente se auentajò a todos. Y no sera encarecimiento añadir sobre esto lo que otra docta pluma escriuio de Atenas, en recomendacion de su Demostenes diziendo: *Que Atenas auia sido feliz por auerle cabido en suerte vn Demostenes.* No lo fue menos nuestra Atenas Limana en auer tenido por Catedratico a vn Fr. Lucas de Medoça, Platon religioso, Demostenes Catolico. En la poesia castellana fue (como de Virgilio dixo Ciceton) *spes altera Roma.* En la Teologia escolastica futil, en la predicacion eficaz, en la sagrada Escritura profundo: y (como del gran Geronimo dixo vn Pontifice) *fue como vn arbitro del sentido de las diuinas escrituras.*

Sucedio en la Catedra a N. P. M. Fr. Diego Perez, ganandola en dura palestra con gran triunfo al R. P. M. Fr. Luis de Vera Religioso graue, y docto de la sagrada Religion de N. Señora de las Mercedes, y al Doctor Don Bartolome de Venauides, varon docto, Canonigo entonces de la Catedral de Lima, que despues murio Obispo de Guaxaca en la Nueva España: los quales fueron sus competidores. Siendo despues Prouincial vacò la misma Catedra segunda vez por ser quatrienia, y hizo a ella segun-

da oposicion con el mismo Maestro Vera, de quien consiguio otro mas glorioso triunfo año de 1634. Y auiendo subido a la visita de la Prouincia de arriba, y quebradose en ella vna pierna, baxo a Lima cò poca salud año de 1635. y el siguiente de 636. le lleuò N. Señor desta vida, dexandonos prendas ciertas de su saluacion, como se verá en la relacion de su vida, que pertenece al lib. 3. Con su muerte quedò la Prouincia huertana de Padre, y tras passada de dolor por auer perdido vn sugeto, de quien sin encarecimiento se puede afirmar lo que el Deuteronomio dize de la muerte del gran Moyses: *Murio, y nunca mas se leuantò en Israel Profeta semejante a Moyses.* Dexò su persona tan gran bacio, que no le pudo llenar la Prouincia en ocho años, porque ottos tantos estuuò fuera de nuestra Religion la Catedra de Escritura, y en poder de la del glorioso Patriarca Santo Domingo. Perdidas tan considerables tenian a N. Prouincia en sumo desconuelo estos años. Y por ellas pudiera, no sin propiedad aplicarse al sepulcro de N. P. M. el epitafio de Ausonio al sepulcro del valeroso Hector Troyano, defensa y gloria de su patria.

Hectoris hic tumulus cum sua Troja sepulta est

Condutus pariter, qui periere simul.

He-

Hector y Troya difuntos

yazen aqui malogrados:

juntos fueron sepultados,

porque perecieron juntos.

CAPITULO. XXXXII.

De los Catedraticos vivos.

9 **N**uestro P. M. Fr. Iuan de Ribera, sucessor y dicipulo de N. P. Fr. Lucas, como Aristoteles de Platon, y vno de nuestros Collegiales fundadores, noble Peruano de Pisco, Villa deste Reino, q̄ puede blasonar de auerle dado cuna, como la humilde Tagaste de auer sido patria del grande Augustino. No empeno mas la pluma en sus loores, por la razon que S. Gerónimo dio en el libro de los Escritores Eclesiasticos para retraer la pluma de las alabanças de San Ambrosio: *Ambrosio (dize) Obispo de Milan, que al presente esta escriuiendo, del qual porque viene, retraere mi censura, porque a ninguna parte inclinado, ni en mi se reprehenda la adulacion, ni la verdad.* Lo mismo se quede dicho para los demas que viuen. Mas no por esso me desobligo de copiar aqui si quiera vn elogio de los muchos que otros graues escritores dignamente, le han hecho. Y sirua por todos el del sapientissimo Dotor D. Diego de Leon Pinelo Abogado desta Real Audiencia, Catedratico de Prima de sagrados Canones en la Real Vniuersidad de Lima, y Protector

de los Indios deste Reino, sugeto eminente, porque lo dize con breuedad todo, y mejor que todos en su Apologetico por la Academia Limana, impresso año de 1648. libro de pocas hojas, pero de mucho valor, porq̄ en el son mas las sentencias q̄ las letras, donde auiendo referido la memoria q̄ leuemente haze de su persona N. F. Tomas de Herrera en su Alfabeto de los varones illustres de la Religion, añade estas palabras de oro.

La ley de la amistad (dize) no sufre pasar tan secamente por un amigo, ni defraudar a su merito lo que se deue a su alabança: este pues sapientissimo Teologo, hijo verdaderamente de Augustino, despues de 25. años de letura en nuestra Academia, al presente es publico interprete de la sagrada Escritura, y en virtud de vna cedula Real, aruego de la misma Vniuersidad es tambien Catedratico perpetuo: auiendo sido en su Religion dos vezes Maestro Regente, dos Difnidor, vna Prior del Conuento de Lima, Rector Prouincial vna, Prior Prouincial otra, Calificador del santo Oficio de la Inquisicion, en erudicion rico, en nobleza claro, en predicacion insigne, digno de aquel Hemistichio q̄ refiere Ateneo a la estatua de Cleon Teuano: Cuius cœlum ferit ardua fama.

Los ecos de cuya fama

hieren la cumbre del cielo.

Hasta

Libro Primero. Cap. XXXXII.

233

Haſta aqui eſtá ſabio Leon tradu- cido de latin en romance. Siendo pues Rector Prouincial N. P. M. por muerte de N. P. Fr. Lucas ſe opuſo a la Catedra año de 1636. ſa- lio con el a la paleſtra vn gran cõ- petidor el Iluſtris. ſeñor D. Fr. Iuan de Arguinao Obiſpo de Sãta Cruz de la Sierra del orden de Predica- dores, Prior entonces de ſu Conuẽ- to de Lima, y fue vna de las opõ- ſiciones mas competidas, que ſe hã- viſto en eſte Reino, por ſer entre dos Prelados de Religiones tan po- deroſas, y de ſugetos tan grandes, preualeció la industria del compe- tidor, porque al tiempo de la vota- cion nos reſuſó tres Doctores de la Religion, que fue baſtante para q̃ excedieſſe en curſos, y ſe lleuaſſe la Catedra, haziendo entonces crei- ble que de alguna manera pudo ſer vencido N. P. Ribera, como del valeroſo Anibal dixo vn entẽ- dido. Petdio la Catedra, pero ganò tanta reputacion con la perdida, como pudiera con la vitoria, y ſe le pudo entonces apropiarlo que de la muerte del fortifſimo Iudas Macabeo eſcriuio la eloquẽte plu- ma de S. Ambroſio: *Murio (dize) en la batalla, pero en ella hallò vna muerte mas glorioſa que el triunfo.*

Vacò ſegunda vez la miſma Ca- tedra año de 1640. y boluieron a la opoſicion los miſmos competido- res, iban ſe armando tales empeños

de vna y otra parte, que el prudente Virrey Marqués de Mãcera, por euitar eſcandalos mandò que ce- ſaſſe la opoſiciõ, y que proſiguieſe regẽtando la Catedra el M. Argui- nao, haſta que el Real Conſejo de las Indias ordenaſſe otra coſa. Y fue aſſi, que viniendole al M. Ar- guinao promocion a la Catedra de Prima, q̃ ſu Mageſtad inſtituyò de nuevo en la Real Vniuerſidad para ſola ſu ſagrada Religion, vacò ter- cera vez la de Eſcritura, y oponiẽ- doſe a ella N. P. Ribera no tuuo competidor, y ſe la dierõ por clauſ- tro con mucho aplauſo año de 1644. y ſu Mageſtad a ruego de la miſma Vniuerſidad por premiar en parte los meritos del ſugeto le concedio la perpetuidad de la Ca- tedra por los dias de ſu vida en ce- dula eſpecial fecha en Madrid a 2. de Mayo de 1645.

El R. P. M. Fr. Miguel de Aguirre, ¹⁰ Peruano de Chuquiſaca, ſecun- da madre de ingenios felices, dici- pulo del P. M. F. Fernando de Val- verde, de cuyo dicipulado ſe precia no con menos razon, y gratitud, q̃ Platon de la Socrates, y S. Gero- nimo de la del gran Nazianzeno. Dã noticia de ſus excelentes pren- das la ſuma encomiaſtica de los ſugetos deſta Prouincia, que impri- mio en Roma año de 1651. el M. Fr. Iuan Martin Maldonado, ſien- do en aquella Curia Diſinido, y

Procurador General desta Prouincia, dedicada a N.R.^{mo} P. General M. Fr. Felipe Visconde, para darle entera noticia de nuestros sugetos, y hablando de la persona del M. Fr. Miguel de Aguirre, entre otras dize estas palabras. *Es el P. M. Fr. Miguel de Aguirre columna firmisima de la Prouincia: aquella que fabricò Salomon para alarde de su potècia, en letras, virtudes, nobleza. Leyò en ella y en N. Colegio con grã de reputacion Artes y Teologia, en que sacò dicipulos tan prouectos, que poblaron la Vniuersidad de grados, y la Prouincia de Doctores. Es Maestro de la Religion, y en aquellas Regias escuelas tan estimado, que conformes las dos voluntades del Virrey y Rector dellas le dieron en propiedad la Catedra de Prima de S. Thomas (deuiera dezir del Maestro de las sentencias) leyola muchos años siendo Dotor, y Examinador de dicha Vniuersidad. Estas son sus letras. A su virtud se reducen el zelo grande, prudencia superior y constancia valerosa para el gouerno que ha tenido en los principales Prioratos de la Prouincia, Conuento Real de la Plata, el de la ciudad de Lima, y Disfinidor de la Prouincia el año de 1641. Su mucha nobleza consta de los aprecio grandes con que todo el Reino, y en especial los Tribunales mayores le estiman por nobilissimo, docto, capaz en todas materias, a cu*

ya atencion le tuuo a su lado el Virrey passado del Peru (Marques de Mancera) para que descargase su conciencia, y la de su Magestad en la expedicion de aquella Monarquia. El santo Tribunal de la Inquisicion le eligio por su Calificador. Hasta aqui la relacion sumaria. Leyò dicha Catedra hasta el año de 1648. en que hizo dexacion della para passar a los Reinos de España en compania, y por Cõfessor del Marques de Mancera, con quien salió deste Reino por Abril de 1650. y en la Corte de Madrid ha sido Confessor del Ilustris. Mon Señor Gaetano Nuncio Apostolico de España, y fundó el nueuo Santuario de N. Señora de Copacauana en nuestro Colegio de Doña Maria de Aragõ. Passó a Roma año de 1655. por Disfinidor, y Procurador general desta Prouincia, y por no auer llegado el auiso de España quãdo esto se escriue, no se dá noticia de los demas progresos de su fortuna.

N. P. M. Fr. Jacinto de Ouardo ilustre Castellano de Madrid, Collegial fundador de N. Colegio, dicipulo de N. P. Fr. Lucas, y vno de los que mas lucidamente han estudiado y leído Artes y Teologia en el Colegio. Siendo Catedratico de Teologia de Prima en el Conuento passó a Roma por Disfinidor y Procurador general desta Prouincia año de 1627. y en las dos Cu-

Libro Primero.

rias Romana, y Española hizo bizarras ostentaciones de ingenio, y de prudencia en las ocasiones políticas y literarias que se ofrecieron. Especialmente presidio en Roma a unas conclusiones generales por el Cōuento de Salamanca en la celebración del Capit. general, donde fue electo General N. R.º Rigolio Cornetano, dedicadas a la Beatitud de N. SS. Padre Urbano VIII. en cuyo nombre se hallaron presentes diez y siete Eminentísimos Cardenales, que celebraron su etudición con publicos aplausos. Y por la experiencia que se tuuo de su gran suficiencia la Beatitud de Urbano le hizo Penitenciario Apostólico de todas las Indias occidentales, y es el segundo desta dignidad que ha tenido N. Prouincia. Cō esta, y otras gracias boluio a ella año de 1633. y presidio en nōbre del R.º en el Capitulo Prouincial q̄ se celebró esse mismo año. Fue en aquel quatrienio Prior y Vicario Prouincial de Potosí, y después en el inmediato Capitulo fue electo Difinidor, y passados ocho años de varios casos y fortunas, en que hizo gloriosas prueuas de su prudencia y constancia, salio electo Prouincial desta Prouincia año de 1645. Las acciones de su gouerno pertenecen al lib. 4. deste tomo. En el segūdo año de su Prouincialato se opuso a la Catedra

Cap. XXXXII.

235

de Teologia de Visperas de la Real Vniuersidad con tres sujetos famosos, que le hizieron valiente cōpetencia: 1. el R. P. M. Fr. Francisco de la Carrera Catedrático de Teologia de Nona en la Real Vniuersidad, de la sagrada Religión de N. Señora de las Mercedes. 2. el Doctor D. Diego de Vergara, Cura entonces de la Parroquia de Santa Ana, y al presente Canonigo de la Catedral de Lima, que aūia sido Catedrático de Filosofia en la Real Vniuersidad. 3. el Doctor D. Juan de Montaluo, Cura entonces y Vicario de la villa de Pisco, y al presente Racionero desta Catedral, q̄ tambien aūia sido Catedrático de Filosofia en la misma Vniuersidad. A estos tres sabios jayanes les ganó la Catedra por más de quinientos cursos de exceso. Fue glōriosísimo el triunfo, y celebrado cō publicas aclamaciones, y elogios impresos de ingeniosos Poetas. Vno dellos entre otros versos canto assi.

*Victor repite clamando
el aplauso peregrino,
victor del Sol de Augustino
el rayo docto de Ouando:
cūa el laurel que triunfando
la noble frente le oprimas,
y en tanto q̄ en nuestra Lima
su digno Pastor le vean,
estas las Visperas sean
de la Catedra de Prima.*

Camplido el primer quatrienio de

su letura vacò segunda vez la Catedra, y boluio a oponerle a ella, pero no teniendo opositor que se la cõpitiese, se la dieron por clausuro con gran reputacion. Teniendo noticia dello su Magestad, le hizo merced de la propiedad de dicha Catedra por los dias de su vida, por su Real cedula fecha a los 9. de Octubre de 1653. en cuya conformidad la està regentando al presente.

12 El R. P. M. Fr. Bartolome Vadillo, Peruano del Tucuman, dicipulo de N. P. Fr. Lucas, y vno de los Colegiales fundadores, de mas fama y credito de ingenioso. Sugero q̄ entre los de la primeragerarquia a ninguno es inferior. Sus merecidos elogios andan esparcidos en diuersos escritos de personas insignes, que han celebrado su eminente oratoria en las aprobaciones de sus Sermones impressos, y en el informe citado de nuestros sujetos, el qual entre otras clausulas honõficas tiene las siguientes. *El muy R. P. M. Fr. Bartolome Vadillo, llamado en el Reino pico de oro: titulo y elogio dignamente merecido deste insigne y grande sujeto. Porque su opinion y calidades todas son como montes de oro, q̄ visto por qualquiera dellas salta a los ojos el valor de sus quilates. Su melosissima facundia, su energia, su eficaz dulçura en el pulpito tanto prende los corazones*

de todos, que en predicando en qualquiera parte, no llegarà temprano quien dias antes se previene de lugar y desistio para oirle. Y mas abajo: *Ayuda mucho a este aplauso el credito grande de sus letras escolasticas, pues con tanta destreza juega las armas de la oratoria, como expiende las sutilezas de la Catedra.* A sido tres vezes Retor de N. Colegio, vno Regente de la Prouincia, otra su Visitador, es Doctor en Teologia, y examinador en la Real Vniuersidad, y Maestro de la Prouincia. Ha regentado la Catedra de Teologia de Visperas en substitucion, por auerla depositado en su persona el Virrey Marques de Mancera, auiendo vacado por promociõ de N. P. M. Fr. Iuan de Ribera, que la Regentaua, a la Catedra de sagrada Escritura. Murio el señor Obispo de Popayan electo de la Paz D. Fr. Francisco de la Serna, que era el propietario, y auiendose opuesto a ella, y ganandola N. P. Ouando, quedaua sin Catedra alguna el M. Fr. Bartolome con sentimiento de la Vniuersidad, y no menor del Virrey, q̄ hazia singular aprecio de sus talentos, y porque las escuelas no careciesen de tan señalado Maestro, su Excelencia instituyõ de nuevo la Catedra de Visperas de S. Tomas, dotandola con quatro mil pesos corrientes de principal que aplicò para el efecto por estar en litigio su perte-

perteneçian a la Vniuersidad, o al difunto, y nombrò por primer Catedrático perpetuo al M. Fr. Bartolomeo año de 1646. y desde entonces la está regentando cō meritos dignos dela de Prima. En acciones de piedad á sido muy notorio y exēplar su zelo. A el se deue el logro dela sala principal del hospital dela Caridad, por auerlo solicitado, affi cō los Marqueses de Mancera q̄ la edificaron, como con los demas q̄ ayudaron con sus limosnas. Deuefele tambien todo el Hospital de S. Bartolome, q̄ es de negros horros enfermos, porque su Paternidad le ha fundado, y como Patron suyo le conserva y sustenta de limosnas obra de insigne piedad.

13 El R. P. M. Fr. Pedro de Cordoua Recalde, Peruano, de Lima, de que se el informe sumario dize estas palabras. *El P. M. Fr. Pedro de Cordoua Recalde de noble y esclarecido linage, virtud y letras de toda estimacion. Prueba esto con evidencia el auer sacado por oposicion en la Real Vniuersidad de Lima la Catedra de Prima de Filosofia año de 1647. con triunfo y exceso de votos insuperable (pasaron de 900) con victores generales de la Republica, que vian un sugeto, que aun sin tener 25. años de edad rendia en honor de su Religion tantos de aplauso.* Hasta aquí el informe, donde se podran ver los demas elogios. Ha sido Rector

de N. Colegio, y Vicario Prouincial de las Prouincias de los Charcas en vna ausencia q̄ hizo desta ciudad con licencia del gouierno, y de los Prelados. Es Maestro graduado en la facultad de Artes, y examinador en ella, y Doctor en Teologia en la Real Vniuersidad de Lima. Y está leyēdo su Catedra cō grande reputacion y aplauso.

El M. Fr. Bernardo de Torres, 14 Castellano de Valladolid, dicipulo del P. M. F. Fernando de Valverde, segundo Padre de las letras del Colegio. Ha sido Regente de los Estudios desta Prouincia, Secretario della, y Prior de Chuquiaca: es Doctor en Teologia por la Real Vniuersidad, Maestro de la Prouincia, actual Definidor della, y autor desta obra. Sucedió en la Catedra de Prima supernumeraria del M. de las sentencias al M. Fr. Miguel de Aguirre por dexacion que hizo della año de 1648. y nombramiento y merced del Excelentiss. señor Marqués de Mancera, siendo Virrey destos Reinos, y al presente la está regentando.

Estos son los Catedraticos que la Prouincia ha tenido, y tiene en la Real Vniuersidad; sin otros muchos que han sosituido diferentes Catedras en ella, y sin otro gran numero de Doctores y Maestros, personas eminentes en todo genero de letras, que pudieran dignamē

te regentar las Catedras de la Vniuersidad, como han regentado las de la Religion, de que pudiera hazer vn lucido y numerofo catalogo, sino me huuiera preuenido con mas eloquente pluma el autor del informe de nuestros sujetos.

CAPITVLO XXXXIII.

De los Escritores de nuestra Prouincia.

NO deue parecer ageno deste lugar el catalogo de los Escritores de nuestra Prouincia, assi porque la mejor, y la mayor parte dellos, y de sus libros han sido frutos de nuestro Colegio, como por q̄ ninguna parte parece tan propia para Biblioteca, como la Academia de los Sabios: y porq̄ a la nuestra Pontificia no menos la ilustrará sus doctos libros, q̄ sus heroicas acciones: q̄ si estas la honrarō cō su vida, aquellos la engrandecē cō su fama: porq̄ como dixo el mayor de los Plinios de las Bibliotecas Romanas: *En ellas viuē las almas doctas de los difuntos y ausentes, y mudamente hablan con los vivos.* Pudiera nōbrar aqui a todos nuestros Catedraticos de las Vniuersidades Regia y Pontificia, y a los de toda nuestra Prouincia, y a los insignes Predicadores della presentes y passados, pues en diuersas facultades han escrito doctos pape-

Cap. XXXXIII.

les, con que han merecido la fama que los celebra: pues las Bibliotecas antiguas se componiã de solo manuscritos, como noto Iusto Lipsio, pero solamēte nombrare a los que han compuesto libros, q̄ se han dado a la estampa, o que estã dispuestos para ella, y no lo han conseguido por la mucha costa y defauio de las imprētas deste Reino, donde es grande hazaña estampar vn sermō. Algunos han impresso nuestros sabios, que aunque de poco volumen, son de mucho precio, como las piedras preciosas, cuya estimacion no se mide por el peso, sino por el valor. Serē escaso en los elogios que en particular merece cada vno por las razones que atras dexō escritas: y escriuirē con la templança que dicta la prudencia en calificar las obras de los presentes.

El P. Predicador Fr. Iuan Caxica, Hispano de Vizcaya gran ministro Euangelico, como consta de el 1. tom. desta Cronica lib. 4. cap. 12. Escriuió 32. tomos de folio entero Hispanos Indicos, en que declaró los misterios de N. santa Fè, y los Euangelios de todo el año, con sermones para todos, en tres lēguas Española, Quechua, y Aymarã, que son las dos generales deste Reino. Vtilissima obra para los Dotrinãtes y Curas de Indios.

El venerable Hermano Fr. Frã-

1. El Sr. D. Fr. Juan de Vargas lego, Hispano de Sevilla, varon espiritual, contem-
 plativo y penitente, como consta
 de lo visto lib. 1. cap. 21. y 22. desta
 segunda parte. Compuso vn libro
 espiritual de a quarta, intitulado,
 Reglas y mejoras de espíritu.
 3. El P. M. Fr. Rodrigo de Loaisa,
 Peruano de Lima, imprimio dos
 tomos de folio de las victorias de
 Christo.
 4. El venerable P. Fr. Julia Martel,
 Hispano de Granada, varon espiri-
 tual y penitente, imprimio dos li-
 bros de ochaua, 1. Arte de Grama-
 tica en latin, 2. desengaño de la vi-
 da humana en romance, obra dig-
 na de su gran espíritu.
 5. El P. Predicador Fr. Alonso Ra-
 mos Gabilan, Peruano del Cuzco,
 imprimio la Historia del Santua-
 rio de N. Señora de Copacavana
 en vn tomo de a quarta.
 6. El Illustriss. señor D. Fr. Gaspar
 de Villaroel Obispo de Santiago
 de Chile, y Arequipa del orden de
 N. P. S. Augustin, hijo desta Prouin-
 cia, y del Conueto de Lima Perua-
 no de Quito ha compuesto doze
 cuerpos de diferentes materias, y
 folios quatro dellos, impressos en
 España, que son: tres tomos de a
 quarta de Comētarios y discursos
 sobre los Euangelios de la Qua-
 resma, y Semana santa, otro de a
 folio en latin, comentarios sobre
 el libro de los juezes, cada obra en

su genero y en su lengua de las e-
 ruditas y eloquentes que se gozan
 en este siglo. Otros dos de folio del
 gouerno Ecclesiastico pacifico, y
 vnion de los dos cuchillos, o potes-
 tades Regia, y Pontificia, obra que
 sigue que esta en España para im-
 primirse, de que su Magestad haze
 especial estimacion en su Real ce-
 dula con que le promouio al Obis-
 pado de Arequipa. Otros tres to-
 mos de a quarta, discursos y comē-
 tarios sobre los Euangelios de las
 Dominicas de entre año en roma-
 ce, que tambie se dize estan en Es-
 paña para imprimirse. Y otros tres
 de a quarta de los Misterios de N.
 Señora.
 7. N. P. M. Fr. Iuan del Alamo, His-
 pano de Alcazar en la Macha, Prou-
 uincial presente desta Prouincia,
 a impresso dos sermones llenos de
 espíritu y solida doctrina, predica-
 dos en esta Corte, yno de la festi-
 uidad de N. P. S. Augustin, otro del
 Triunfo de la santa Cruz. Y pudie-
 ra imprimir otros muchos, q por
 casi quarenta años á predicado en
 este Reino con general estimaciō
 y gusto de sus oyentes.
 8. N. P. M. Fr. Jacinto de Quando
 Hispano de Madrid, imprimio en
 Roma vn sermō funebre, que pre-
 dicō en esta ciudad de Lima a las
 honras de N. P. M. Fr. Pedro de la
 Torre Prouincial difunto. Y pudie-
 ra auer impresso sus doctos estu-
 dios

dios de Catedra y pulpito de mas
30. años.

9 N. P. M. Fr. Juan de Ribera, Peruano de Pisco a impresso vn sermón predicado cō mucho aplauso en la canonizacion de S. Pedro Nolascó en su Conuento de esta ciudad, y pudiera estampar muchas materias doctísimas de Artes y Teologia, assi escolasticas como expositiuas, que á dictado en la Vniuersidad por tiempo de 34. años, con estimaciō de los doctos: y assi mismo innumerables sermones, q̄ con igual aplauso á predicado en esta Corte Peruana.

10 El R. P. M. Fr. Bartolome Vadillo, Peruano del Tucuman, a impresso varios y eloquentes sermones funebres, festiuos y morales, y pudiera imprimir muchos tomos dellos, si al aplauso cō que han sido celebrados en casi 40. años correspondiera el caudal para costear la impressiō. Finalmente imprimio vn librito intitulado Arte de hazer testamentos, vtilissimo para los que en el articulo dela muerte ordenan sus testamentos.

11 El R. P. M. Fr. Fernando de Valverde, Peruano de Lima, Maestro de la Religion, Calificador del santo Oficio, Visitador de las librerias e imagenes de deuociō desta ciudad de Lima por comission y nombramiento del santo Tribunal de la Inquisiciō deste Reino, Prior,

y Vic. Prouincial preterito de los Cōuentos del Cuzco, y Recoleta de Lima, a compuesto siete tomos de diferentes materias, y folios en lengua latina y castellana. 1. varios panegyricos, y elogios en prosa y verso latino, obra florida de su iuuentud, y letras humanas. 2. Relacion Castellana de las honras funebres q̄ esta ciudad de Lima celebró a la muerte del Rey N. señor D. Felipe III. prosa y verso, latino, y castellano, flores tambien de su iuuetud estudiantia. 3. Vn tomo de folio entero de Deo vno & Trino en latin, materia teologica escolastica de mucha erudiciō y sutileza, q̄ embio a imprimir a Flades, dō de no a podido lograr se la impressiō. 4. El sacro Emanuel, exposiciō sobre el Profeta Isaias. 5. La Copacauana, Poema sacro en romance, obra singular, porque es vna quinta essencia de las dos especies poeticas Epica y Bucolica, impresso en folio de quarta. 6. La casada santa en romance, obra mística de notable ingenio, y recondita erudiciō. 7. La vida de Christo Señor nuestro, obra de rara inuencion, y profunda inteligencia, porque siendo en la superficie vna historia seguida de la vida de Christo Señor nuestro, en la medula es vna elegante parafrasi, y docta exposiciō de los Euangelios, con la cōcordia de los quatro Euangelistas:

esta

está de proximo para darse a la estampa. Finalmente imprimio vn sermon predicado en las honras funebres de los Esclauos difuntos del santo Christo de Burgos deste Conuento de Lima, obra digna de Autor, sin otros innumerables sermones de admirable ingenio y doctrina de que pudiera componer muchos tomos.

12 El R. P. M. Fr. Antonio de la Calancha, Peruano de Chuquisaca, imprimio dos cuerpos de folio entero: vno es el primer tomo de la Cronica desta Prouincia, otro de los Santuarios de nuestra Señora de Copacauana, y del Prado.

13 El R. P. M. Fr. Sancho Dosma, Hispano de Madrid, Maestro de la Prouincia, Prior del Conuento de Lima, despues de auerlo sido de Chuquisaca, y del Cuzco. Imprimio dos sermones, vno del Nacimiento de Christo S. N. en dia de S. Estuan, otro de S. Antonio Abad, ambos selectos, y eruditos.

14 El R. P. M. Fr. Miguel de Aguirre, Peruano de Chuquisaca, imprimio en nuestra lengua dos Apologéticos elegantes y eruditos, vno en defensa del valeroso y prudente Marques de Mancera Virrey de estos Reinos. Otro a favor del Doctor D. Francisco de Anla Canonigo de la Catedral de Lima, calificando y defendiendo vn libro que imprimio Hispano Indico en dos

lenguas Española, y Peruana, declarando los misterios de N. Santa Fe, y Euangelios de todo el año para instrucción y enseñanza de los Indios deste Reino.

N. muy R. P. M. F. Baltasar Camusano Sotomayor, Peruano de Lima, Maestro desta Prouincia, Calificador del santo Oficio por la Suprema, asistente ultramontano de la Religion, imprimio vn libro de a quarta en romance, intitulado, Planeta Catolico, que entre las luzes de erudicion desta edad, merece la estimacion y titulo de Planeta.

El R. P. M. Fr. Agustín de Barrio Peruano del Cuzco, Doctor en Teologia por la Real Vniuersidad de Lima, Maestro de la Prouincia, Calificador del santo Oficio, Prior preterito del Cuzco, y de Lima, Visitador, y Difinidor de la Prouincia, imprimio vn excelente sermon de la festiuidad de N. P. S. Agustín.

El R. P. M. Fr. Francisco de Loyola Vergara, Peruano de Ica, Doctor en Teologia por la Real Vniuersidad de Lima, Maestro de la Prouincia, Prior y Vicario Prouincial preterito del Conuento de el Cuzco, y Difinidor de la Prouincia, y al presente Vic. Prouincial del Conuento de Lima, y su distrito, luez Visitador de las tierras pertenecientes al Obispado de Arequipa por nombramiento del Virrey

rey de estos Reinos Conde de Alua de Aliste, y Real sala de tierras, y Visitador Prouincial del Conuento de Lima, y de todos los demas Conuentos de los llanos de barlovento. Imprimio vn escogido y eloquente sermon, predicado en el Cuzco a la fiesta del santissimo Sacramento, instituida en hazimiento de gracias por la proteccion de las Armas de España.

18 El P. Pres. F. Geronimo de Azeuedo, Peruano de Chuquisaca, compuso vn libro de a folio, intitulado Boca Aurelia, obra laboriosa y erudita, donde con singular artificio encadena las alabanzas de S. Agustin N. P. y de nuestra sagrada Religion.

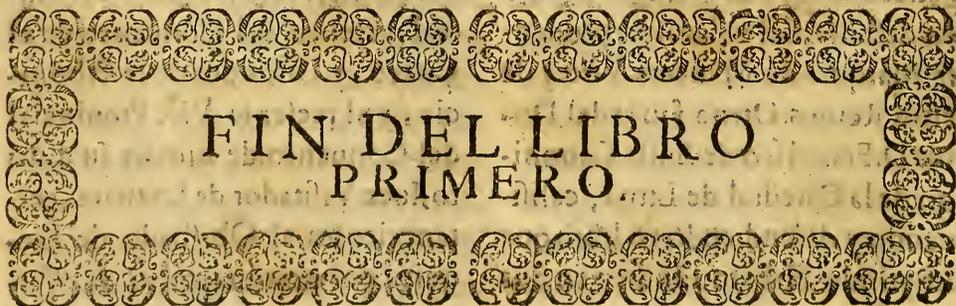
19 El P. M. Fr. Leandro de Espinosa, Peruano de Lima, Doctor en Teologia por la Real Vniuersidad, imprimio vn ingenioso sermon fúnebre, que predicó en el Cuzco a las honras del Principe N. señor D. Baltasar Carlos.

20 El P. M. Fr. Ioan Martin Maldonado, Peruano de Lima, Doctor en Teologia por la Real Vniuersidad

de Auila, incorporado en Lima, siendo en Roma Difinidor, y Procurador general desta Prouincia, imprimio en aquella Curia en romance vn memorial, encomiastico de los sugetos señalados desta Prouincia, y de las cosas memorables della, dirigido para informar a N. Reuerēdis. P. General M. Fr. Felipe Viscōde de la calidad de nuestros sugetos, y estado de la Prouincia, en que empleò las mejores galas y colores de la eloquencia en honra de sus hermanos.

El P. Pred. Fr. Juan de la Serna Marañer, Peruano del Cuzco, a impresso vn ceremonial de la Misa, vn Calendario perpetuo del rezo de nuestro orden: vn Compendio de la regla de N. P. S. Agustin, y de nuestras sagradas constituciones en romance, obras todas hijas de su espiritu Religioso, obseruante, deuoto.

El P. M. Fr. Bernardo de Torres, Castellano de Valladolid, imprimio este segundo y vltimo tomo de la Cronica de nuestra Prouincia.



LIBRO SEGUNDO
DE LA CRONICA
DE LA PROVINCIA DEL PERU
DEL ORDEN DE S. AVGVSTIN

NVESTRO PADRE.

CAPITVLO PRIMERO.

De la celebracion del Capitulo Prouincial vigesimo primo, y eleccion de N. P. M. Fr. Miguel Gutierrez año 1614.

Guernaua la Naue de S. Pedro, quien siendolo en la representacion y dignidad era en el nombre, como en la ciencia Pablo, N. SS. Padre Paulo V. de santa y feliz memoria: las Españas, y las Indias N. Catolico Rey Filipo III. el bueno, que como Estrella benefica in floyò siempre en sus estados felices aumentos: y la Religion delos Ermitaños Auguſtinos N. R.º P. M. Fr. Iuan Baptista de Asti, cabeça igual a cuerpo tan dilatado, y tan glorioso: y entonces la eterna Prouincia argos de nuestras felicidades, que en el quatrienio precedente nos auia fundado casa solariega de estudios, y de letras en N. Colegio de S. Ildefonso, decretó que en el presente tomasse solar en la Prouincia la seuera y penitente Recoleccion, que ya en España, y aun en nuestra America se auia arraigado

en posesiones celestiales, donde aunque los pies tocauan tierra, los espíritus tenian sus municipios, y conuersaciones en la gloria; Angeles huéspedes del mundo, y casi naturales de los cielos. Si el primitiuo feruor conque nuestros santos Padres fundaron esta Prouincia de el Peru, pudiera auerse privilegiado de la dentadura delos tiempos, que todo lo quebranta y lo consume, no necessitaramos jamas de formas estrangeras de Recolecciones, porque en ninguna nació tã formidable el rigor, que no pudiera caber sin estrañeza en nuestras casas: pero a las fabricas grandes no se concedio permanecer mucho tiempo en vn estado, porq̃ su magnitud q̃ les grãea admiraciõ, les causa la ruina, y es necesario sostituir con reparos hermosos la antigua Magestad del edificio, que sin dar a sentir la lima auia debilitado el descaecimiento, o la vejez,
Esta

Esta dichosa suerte guardó Dios para el santo zelo, exemplarissima obseruancia, religiosa prudencia, y despierta actiuidad de N. P. M. Fr. Miguel Gutierrez de Cadagua, q̄ en el Capitulo vigesimo primo, q̄ celebró esta Prouincia fue electo cabeça della: y como a Prelado q̄ desde Nouicio auia honrado tanto la virtud, se le entró por las puertas, no solo para q̄ le diese solar en la Recolectiõ de Misque, sino para que le labrasse palacios entre las barbaras y fieras naciones de los Indios Moxos, y Chunchos, empreza heroica, que acometio magnanimo y biẽ afortunado consumò.

2 Poco mas de vn año auia N. P. M. Fr. Miguel gouernado la Prouincia, como Rector Prouincial, por muerte de N. P. M. Fr. Alonso Marauer, y auiendo conuocado la Prouincia para la celebracion del Capit. Prouincial 21. al Conuento de Lima, para donde quedò asignado en el antecedente, estuuò al principio dudosa la elecciõ de Prouincial, porque muchos desseauan lo fuesse el Illustriss. señor Don Fr. Frãisco de la Serna, Difinidor entonces de la Prouincia, y Presidente de aquel Capitulo, sugeto de grandes prendas, y que en la flor de sus años auia madurado para las mas ancianas dignidades. Otros auiendo experimẽtado la mucha Religion y santo zelo con que

el P. Rector Prouincial auia gouernado aquel año la Prouincia, y respetandole igual a tanto peso, desseauan cõtinuasse su gouerno en el quatrienio siguiente, porque del se prometian aumentos grandes. Este sentir apoyauan personas grauissimas zelosas del bien de la Prouincia, a que hazian correspondientes ecos las sillas primeras de este Reino, pero era necesario que el P. M. Fr. Francisco de la Serna se desistiesse, para que la acciõ se lograsse con paz y concordia de todos (con tan rendidos ojos le miraua el numero mayor de los vocales) y su Paternidad como tan prudente y religioso prefirio la paz comun a la utilidad propia, y no solamente se desistio, pero como Presidente del Capitulo alentó declaradamente la eleccion de N. P. M. Fr. Miguel Gutierrez, con que salio electo Prouincial con mucho gusto y aplauso a 21. de Julio de 1614. Fueron Difinidores de aquel Capitulo los RR. PP. F. Pedro Marauer, M. Fr. Francisco de Hetbas, F. Iuan de Soria, y M. Fr. Diego Verdugo: y Visitadores los RR. PP. Fr. Diego de Arenas, y Fr. Iulian Martel. Hizieron dificiones muy fantãs, renouando algunas antiguas, y añadiendo otras nueuas, de todas las quales, assi hechas en este Capitulo Prouincial, como en el intermedio pondré solamente quatro, por tocar

tocar en materias controuersas en esta Prouincia, y ser dignas de que ninguno las ignore.

3 La primera es la difinicion 11. del Capitulo Prouincial, en que a los Dottinantes subditos, y Prelados se les prohibe so pena de priuacion de oficio, y de Doctrina el tratar, y tener qualquiera grãgetia por si, o por interpuesta persona, atento a estar esto prohibido a los Ecclesiasticos por los factos Canones, y ser muy ageno de nuestro estado. Bien pudo desvanecerse la autoridad de aquel decreto, si se mira a la del Capitulo Prouincial que lo firmó, pero siempre viué inmortal y eterno, por ser constitucion decretal de el Papa Alexandro tercero, cuyas graues palabras son: *Conforme los institutos, y decretos de nuestros predecesores, prohibimos con amenaza de excomunion mayor, que los Religiosos, ni los Clerigos negocien por intereses temporal: y que los Religiosos no celebren alquileres, ni arrendamientos en su cabeça, y nombre, esto es, siendo ellos los interesados en dicha conduccion, o locacion, así con Clerigos, como con seglares.* Y solo permite tratar negocios temporales a los Procuradores de los Monasterios: y antes de Alexandro lo auia difinido el Apóstol, quando escribió a Timoteo: *Ninguno auiedose asentado en la vanderá de Dios, y militando en sus reales, se enreda en los negocios del siglo.* Y quan-

do el Apóstol no lo huiera dicho, la misma razon natural, que brota de las entrañas del estado Religioso, lo clama en el teatro de las conciencias, aunque más finjan aver enfordecido. Porque como se podrá componer la renunciacion de todos los bienes de la tierra, que en voto solemne de pobreza prometemos a Dios los Religiosos, con la sollicitud, codicia, y ocupacion en buscar intereses temporales? Ni me he podido persuadir a que aya Religioso que realmente dude desta verdad, porque es lumbre, que (como dixo el Euangelio.) arde en lo mas denso de las tinieblas: razones se ponderan para dar color a esse exercicio, pero en todas ellas jamas puede encontrar a la razon. Y si esta ley tan precisa obliga en el estado de la Religión, quanto mas lo será en el oficio Apóstolico de Curas de Indios, dõde sobre aquel voto se acrece el juramento, y la ley del Reino, que siendo tan justa obliga en conciencia a todos: y quando estos aprietos faltaran, el ministerio de instruir en la Fé, y santidad de la Christiana Religion almas tan rudas que todo su entendimiento lo libran en los ojos, y por ellos perciben la Fé mas que por el oido, necessitaria a los ministros Euangelicos a que no los viesse codiciosos mas que de la saluacion de sus almas, y de los tesoros del cielo.

En la difinicion 13. del mismo

Y

4 Capi-

Capitulo se manda con precepto formal de obediencia, que el titulo de Paternidad no se dè a mas Religiosos que a los que alli señala, por quitar la confusion en los titulos, y no hazerse comun el honor que se deve solamente a pocos. Esta definicion han repetido todos los Capitulos Prouinciales hasta oy, y siempre la han confirmado los Reuerendiss. PP. Generales, a cuyos tribunales han ido las actas desta Prouincia. Argumento grande de que la materia desta ley es capaz de precepto de obediencia, pues tantos Prouinciales, y Definidores, entre los quales ha auido santissimos y doctissimos varones, lo han juzgado assi: y tantos Generales con sus Assistentes, que no se puede dudar han sido personas grauissimas, y consultissimas de ambos derechos el Canonico, y el de nuestro Municipal, y consumados Teologos, jamas hã tropeçado en esta definicion. Y quando la materia fuesse expeculatiuamente probable, sobreuieniendo decreto de legitimo Prelado, que elige esta parte, y la fortaleze con su autoridad de Principe monastico, dándole vigor de ley, la parte contraria queda practicamente improbable, y no puede el subdito exercerla en conciencia. Y esta es la naturaleza de la ley humana, ciuil, o canonica: porque siendo ley precisamente humana, la materia della no està dentro de los compazes del de-

recho natural, o diuino pôsitiuo, q̄ a estarlo, la ley fuera diuina, o natural, o positiua: quedando pues la materia de la ley humana fuera de estos terminos, es preciso se funde en la voluntad del Principe que gouernando por buen discurso eligiò esta parte, pudiendo absolutamente auer elegido la contraria: de donde nace que las leyes humanas se reuocuen, y se hagan otras en que se determine lo opuesto a las primeras. El Superior pues para hazer leyes humanas que obliguen en conciencia al subdito, no està obligado a seguir demostraciones, o euidencias cerca de la honestidad, o importãcia dellas, porque estas son impossibles en las materias de la ley humana, y solo se podiã hallar en las del derecho diuino natural, y assi es suficiente para precepto formal, que el superior siga opinion probable cerca de la honestidad, o conueniencia de la materia que elige, y aplicandole su potestad, queda legitimo el precepto, y siendolo tiene obligacion el subdito en conciencia de conformarse con el, y obedecerle. Ni es de pequeño momento en la politica religiosa, que las dignidades y meritos de la Religión tengan su honrosa diferencia, y prelación de las demas, qual los habitos de Santiago, y Calatraua, que siendo en si vnos retaços de grana, en la estimacion moral valen el galardón de mucha vida auenturada, y mucha

mucha sangre gloriosamente vertida en las batallas.

para quando se trate de las definiciones de esse Capitulo.

3 Determinose tambien en la definicion 2. del Capitulo intermedio deste quatrienio, que la successiõ de Provincial por muerte, o promociõ del que lo era se hiziesse en conformidad de lo que en esta razõ dispone N. sagrada constitucion. Y renunciõ el Definitorio pleno el derecho adquirido por los PP. Definitores passados para elegir Rector Provincial, en virtud de la patete de N. R.^{mo} Sant Angelo, que lo reduxo todo a constitucion. Esta definicion se obseruõ algunos años, pero despues por patente de otro R.^{mo} boluio a renouarse en el Definitorio priuado el derecho de elegir Rector Prouincial, y assi se ha practicado en la Prouincia por casi treinta años, hasta el tiempo presente en que esto se escriuẽ.

6 Determinose tambien en la definicion 10. del mismo Capitulo intermedio, que no se diesse el habito de conuersos a Mulatos, Negros, ni Indios, y que en caso que se les diese, sean Donados, y hagan votos simples, si quieren, o se donen por escritura ante escriuano. Esta definicion toca en materia grauissima, y que ha puesto en cruz a muchos, y grandes ingenios deste Reino. Pero porque deste punto se trató y definiõ doctamente lo que se deue sentir en el Capitulo intermedio del año de 1655. remito la resolucion

CAPITULO II.

Determinase la fundacion de la Recoleta de Misque, y la mission a los Chunchos.

Determinose tambien en la definicion 11. del Capitulo intermedio, que se fundasse vna Recoleccion en el Conuẽro de Misque. Años auia que se trataua de fundarla en algun Conuento dela Prouincia, donde con mas estrecha obseruancia pudiessen viuir los Religiosos de mas fuerte espiritu, con cuyo exemplo y doctrina se fuesen criando otros semejantes, y vnos y otros fuesen restaurando aquel rigor primitiuo cõ que nuestros Padres nos fundaron, y que la incõstancia del tiempo tenia mitigado. Muchas vezes se auia tratado este punto, y otras tantas por varios inconvenientes se auia resfriado la platica, y detenido la execucion. No auia llegado la sazõ que el Señor tenia destinada para este efecto. Llegõ en esta Congregacion intermedia, solicitada con el ardiente zelo de N. P. M. Fr. Miguel Gutierrez, y confiriõse feriamente la materia, segun lo requería su grauedad. Presentaronse, y leyeronse vnas cartas del Cabildo secular de la muy noble ciudad de Arequipa, en que pedia al Capitulo ordenasse, que la fundacion de la Recoleta de N. orden de que

se trataba se hiziesse en aquella ilustre ciudad, ofreciendo para ello en escrituras firmes que embiaron sesenta y cinco mil pesos, que se obligauan a contribuir algunos vezinos de diferentes calidades para la fabrica y edificio de la Iglesia y Conuēto, sin otras utilidades que la fundacion tendria en aquella ciudad mas que en otra del Reino, solicitaua esta pretension el P. M. Fr. Antonio de la Calancha, que era la persona que auia traído las cartas y despachos referidos con poderes del Cabildo para efectuar el tratado. Confiriose entre nuestros PP. y ponderadas las razones de vna y otra parte hizieron la resoluciō muy dudosa. Vnos absolutamente contradecian la fundacion, otros la defendian, pero todos conuinieron en que no se hiziesse en la ciudad de Arequipa. Los fundamentos de vno y otro parecer, juzgue conueniente referirlos, para que se entienda con quanto acuerdo y estudio procedieron nuestros Padres en este negocio, y nadie se atreua a sindicar de leues los juicios, que con tanto peso de razones lo determinaron.

El Definidor, que cō mas solido fundamento defendió que no conuenia la fundacion de Recoleta en la Prouincia discurrio assi.

2 Si en la causa (Padres nuestros) q̄ al presente se trata no se haze distincion entre la necesidad del fin que se pretende, y la conueniencia del medio

q̄ se propone, esgremiremos las armas de la razón a manera de los ciegos. Andabamos hiriendo el ayre a tiento, y sin prouecho. Separemos pues lo cierto de lo dudoso, verase a luz mas clara si abraçamos sombras, o verdades. Que la obseruancia de la Prouincia se aya debilitado cō la carcoma de los años, q̄ necesite de incentiuos su tibieza, que deua la vigilante providencia de vn Consistorio tan Religioso y prudente ocurrir a la restauracion de lo descaecido, y al aumento de lo conseruado, son evidencias tan notorias, que no necesitan de entendimiento, (sino de ojos). Pero si para esta restauracion y aumento sea conueniente, o no, introducir en la Prouincia el instituto Recoleta en la forma que se trata, esto es, con diferencia notable en la materia y forma del habito, con publica descalcez, y cō nueuas ceremonias, y manera de vida Religiosa, es el punto y la substancia de la duda. Nunca yo la he tenido en que no conuiene introducirle para el bien desseado, siempre ha sido este mi sentir, siguiēdo el de muchos doctos y espirituales varones, que lince de la prudencia no paran en la corteza de las voces, sino que peneiran hasta la medula, y coraçon de las verdades. Porque a quien no dá luego en los ojos la deformidad del habito, la nouedad del instituto? A que solido juicio no disuena tanta discrepancia en los profesores de vna misma Religion? Que cosa ay tan propria de la nuestra, ni tan necesaria para su conser-

servacion y aumento como la uniformidad en el habito, y en el modo de vida? Por esso con tanta ponderacion nos la encarga N. Sagrada constitucion, como podran los observantes, y los Recoletos conseruar entre si un alma, y un coracon en Dios, segun nos manda en su regla S. Augustin N. P. si de de el habito hasta las acciones han de ser y parecer tan desemejantes en todo? A la desemejanca de costumbres, esta vinculada la estrañeza de las voluntades, y a esta la reciproca displiencia de las unas y de las otras. Añadiran leña al fuego los varios juicios del vulgo, haziendo diferencia entre unos y otros diziendo, como suele, estos son los buenos, aquellos los malos, los del sayal son los perfectos Religiosos, los de el paño los imperfectos, con que el habito de los Recoletos vendra a ser el sambenito de los observantes. Y de todo junto el enemigo infernal podrá vrdir una tela de discordias domesticas, que obliguen a romper, o ensangrentar la tunica incõsutil de Christo, que es la caridad fraterna. Como pues ha de ser conueniente a la Prouincia un instituto cõ que tan arresgada ha de andar la paz, y la union religiosa? Pero dexando conjeturas, aunque tan bien fundadas en la razon, y en no pocas experiencias, vibremos ya la lanca de Aquiles. El habito Recoleta, pregunto, con su nueva forma de vida, o es el que S. Augustin N. P. instituyò, o no lo es? Si lo es, luego el que nosotros agora vestimos no es

el habito de los Ermitaños de S. Augustin N. P. porque el gran Doctor no fundò dos Religiones de Ermitaños, sino una sola. Quien sufrirà tal injuria? Y quien la dirà sin nota de injusto y temerario, mayormente despues de la posesion inmemorial de tantos siglos, autorizada con tantos Apostolicos decretos, y Bulas Pontificias? Pues si se dize que el habito Recoleta no es el que instituyò N. P. ni el proprio de nuestra Religion, sino el de otra distinta, es entrar en mayor apretura: porque con que derecho podremos ingerir en N. Religion una forma de vida, y de habito tan estraña de la nuestra, resistiendolo nuestra Sagrada constitucion, y los decretos y Bulas Apostolicas? Y quãdo tuvieramos derecho para ello, no denieramos usar de el, por q̃ esto no seria reformar N. Religion, restaurando la forma perdida, sino destruirla del todo, introduciẽdo otra de nuevo. Si la Recoleccion se fundasse, y despues (como es posible) su austeridad se mitigasse, de q̃ modo se reformaria? Qualquiera dirà, q̃ reduciẽdola a su primitiuo seruor. Hagase pues lo mismo en nuestra obseruãcia, y todos nuestros Conuentos seran Recolectiones. Por ventura sola nuestra Prouincia dentro de sus terminos no es capaz de mejorarse sin forma estrañera? Sigamos el camino trillado q̃ nos abrieron, y por dõde pasaron nuestros santos fundadores, que sus buellas aseguran nuestros passos. No entremos por senda desconocida, que no sabemos

si vendrá a parar en despeñadero. Allí discutía este Definidor en quien comprometieron la defensa deste sentir los que le tenían.

3 Otros por el contrario defendián ser conveniente la fundacion, y vino dellos, persona graue y docta propuso su parecer en esta forma. No he de embarçarme (Padres nuestros) en probarlo que se deue suponer. Porque sería confundir la luz con las tinieblas, y ponerse en presencia del Sol a disputar si es de dia. Que el Instituto Recoleta, así en N. Religion, como en las demas que le han admitido, sea santissimo y utilissimo a la Iglesia Catolica, que no sea contrario a nuestras sagradas constituciones, ni a las Bulas Apostolicas, esto no se deue persuadir como dudoso, sino creer se como cierto, porque ya no necesita de argumentos, sino de sola Fe. Quien puede ya poner duda en la perfeccion, y conueniencia de un Instituto que tiene tan gloriosamente acreditada la santidad de sus professores, la aclamacion de los pueblos, el patrocinio de los Principes, la autoridad de los milagros, y reuelaciones diuinas, la aprobacion de nuestros Generales, y la bendicion de la Sede Apostolica? Añetado pues este principio, no es dudable q̄ N. Prouincia tiene derecho para introducir y fundar Conuentos de Recolectiõ en la forma q̄ se trata, pues no le tuuo mayor la obseruantissima Prouincia de Castilla, y las demas q̄ a su imitacion las han fundado a vista de esse

Sol en la Europa, y en nuestra America con permission, y con agrado de las supremas cabeças de la Religion, de los Reinos, y de la Iglesia Vniuersal. Solo podria dudarse si será conueniente que la Prouincia use de su derecho en fundar alguna Recoleccion. Pero porque no lo sería? En que puede perjudicar a su obseruancia un vergel espiritual demas perfeccion? Un paraíso de virtudes, donde a imitaciõ de los Macarios, de los Hylariones, de los Guillemos pueda el obseruante retraerse a ser con mas comodidad uno dellos? Seria esto destruir la Prouincia, o mejorarla? Confieso q̄ en los Conuentos de la obseruancia puede qualquiera ser santo, pero nadie me negará que para serlo tendrá mas aparejo en la Recoleccion que en la obseruancia. En el siglo tambien con la gracia de Dios pueden todos ser perfectos Christianos, y no obstante esto, fue conueniente fundar tantas y tan diferentes Religiones para que cada uno conforme a su espíritu pudiesse en ellas serlo con menos embaraços que en el siglo. Si la nueva Recoleccion desamparase la obseruancia de nuestra regla, constituciones, y leyes, sería cierto q̄ destruiria nuestra antigua Religion, introduciendo otra nueva: pero no es así, porque principalmente professa obseruar nuestras mismas leyes con mas severo rigor que nosotros, sin permitir privilegio ni mitigacion alguna: y para cerrar del todo la puerta a estas dispensaciones, y subir de punto la perfeccio-

feccion, añadio sobre la comun obseruancia mas apretados vinculos de austeridad y penitencia, de soledad y silencio. A esto mira la descaçez, a esto la aspereza del habito en su materia, y en su forma, a esto las ceremonias que acompañan y representan la santidad del instituto. Las congeturas, los dictérios del vulgo, y los demas inconuenientes ponderados en contrario, son los mismos que opusieron en su Religion a santa Teresa de Jesus, y a los demas fundadores de Recoletas, para que desistiesen de su intento, y despreciandolos como filios de la serpiente infernal, preualecio el espíritu de los santos fundadores contra la astucia del enemigo con grande fruto de la Religion, y seruicio de la Iglesia Católica. Porq̄ pues haziendo nosotros lo mismo, no conseguiremos igual efecto? Si porque de lo bueno puede abusar el iniquo, deuiera repelerse lo mejor, q̄ cosa huiera buena, q̄ cosa santa en la Republica Christiana? De qual no ha hecho instrumento de su maldad el peruerso? De los templos, de la Religion, de los Sacramentos, del Paraiso, del Apostolado, del cielo mismo a consecionado su veneno la malicia. Pues que? Diremos, que para evitar esos males, no aya Templos, ni Sacramentos, ni Religiones en la Iglesia? Lo mismo parece que intenta persuadir quie juzga que no conuiene la Recolectio, porque de su Santidad puede sacar pōcona el Demonio, como de las flores mas saludables la araña. Y así no ha

lo yo razon que obligue a repugnar una fundacion que tanto puede ilustrar N. Prouincia, antes si veo muchas, que me persuaden su conueniencia, y por todas soy de parecer que se funde la nueva Recolectio.

Con tan graues y biē fundados pareceres quedaron por vn rato dudosos los animos, hasta que siendo preciso determinar el caso, fueron los mas de parecer, que la Recolectio se fundasse en N. Conuento de Misque. Y así lo decretaron en la difinicion 11. del Capitulo intermedio por estas palabras: *Desseando que en esta Prouincia huuiese algun Conuento de Recolectio, donde los varones espirituales se puedan recoger, y darse mas a la vida contemplativa, y mas estrecha penitencia, dādo principio en esta Prouincia a tan loable instituto, señalamos por primer Conuento al que tenemos fundado en la villa de Misque, pues para ello nos dan licencia nuestras Constituciones 6. part. cap. 24. §. verum cum sciamus, &c.* Hasta aqui son palabras formales de la difinicion. En cuya conformidad eligieron por primer Prior y fundador de la Recoleta al P. Pred. Fr. Pedro de la Santissima Trinidad, que antes se apellidaua de Altamitano, de quie se ha de dezir mucho en los capitulos siguientes, en especial en el lib. 3. y 4.

Otro punto no menos substancial q̄ el pasado, determinò el santo zelo del P. Prouincial, que fue la mision

misión de nuestros Religiosos a las Prouincias de los Chunchos. Asignò para ella al P. Predic. Fr. Ioseph Garcia Serrano Religioso de conocida virtud, y zelo apostolico, cò orden de que efectiuamente entrasse en aquellas Prouincias, y en la parte mas conveniente fundasse alguna casa, q̄ siruiesse como de escala, y plaça de armas para la espiritual conquista de aquellas barbaras naciones, que uiuian ciegas en las tinieblas de su idolatria. Ardua empresa, assi por la fragocidad de las montañas que las cercan, como por la braueza de las gentes que las habitã: pero de mucha gloria de Dios N. Señor, y de honra grande para N. santo habito: porque en ella continuamos la principal accion que sacò a nuestros fundadores de la quietud y honores que gozauan en su Prouincia de Castilla, que fue el ardiente zelo de propagar la Fè, y nõbre de Christo en este nuevo mundo, emulos de los Apostoles que la plantaron con su predicacion y sangre en el antiguo, y el principal intento con que el Rey N. S. a mucha costa de su Real hazienda, nos embiò a estas Indias, que fue la conversion de los infieles.

6. Auiamos ya reducido grandes Prouincias, y cogido en ellas fertilissimas cosechas de almas: teniamoslas ya bien instruidas en las materias de Fè, y en la policia Christiana, y parecia que no nos quedaua q̄

hazer de nuevo, porque eran muy buenos Christianos los Indios de nuestro cargo en las nobles prouincias de Guamachuco, Conchucos, Aymaraes, Omofayos, Cotabãbas, Charcas, Paria, Tapacari, Capinota, Cochabamba, &c. y dellas las mas pingues auiamos renunciado en los señores Obispos, como se dixo en la vida del Ilustriss. señor D. Fr. Luis Lopez de Solis. Pero llegãdo a nuestra noticia que desotra parte de la cordillera grande auia otras inumerables naciones, a quienes aun no auia amancido la sagrada luz del Euangelio, despertò el Señor en algunos de N. Religiosos feruorosos deseos de la conversiõ de aquellas almas, particularmẽte en el P. Fr. Ioseph Garcia Serrano, q̄ en este afecto se adelantò a los demas: y viendò N. P. M. F. Miguel Gutierrez quã animosamente se ofrecia a la empresa, le embio a ella con su bendicion, acompañado del P. Fr. Baltasar Bruton, no menos feruoroso en el zelo apostolico. Los efectos que entonces tauo esta misiõ, y los progresos de ella se diran en su proprio lugar.

CAPITULO. III.

Descripcion del Valle y Villa de Misque, y otras notables acciones que precedieron a la fundacion de N. Recoleta.

EN vn valle alegre lleno de amabilidad y frescura, nombrado Misque

Misque, veinte y dos leguas distante de la ciudad de Chuquisaca a la parte del Norte en 19. grados de altura, está fundada vna hermosa villa; poblada de nobles familias de este Reino, a quien el valle comunicó su propio nombre de Misque. Tiene el valle vn Rio prouehoso de buenas aguas: vegas fertiles sembradas de viñas, y arboles frutales naturales y estrangeros: sus cosechas de trigo, cebada, maiz, y otros granos, son de ordinario abundantes: los montes que le cercan todo el año estan verdes, y en la primavera floridos con tanta variedad de flores siluestres, y tanta hermosura de colores distintos, blanco, azul, amarillo, carmesi, &c. que no ay cosa tan agradable a la vista: tal me lo parecio quando lo vi por el año de 1642. siendo Secretario de la Prouincia. Todo ayuda a lebantar el espíritu a la contemplacion de las cosas celestiales, y a dessear la soledad donde se adquiere el verdadero desengaño, y se acostumbra el coraçõ humano a viuir para Dios, y para si.

2 La villa pertenece al Obispado de Santa Cruz de la Sierra, y es cabeza de Corregimiento, y por su amenidad y apzible temple, de ordinario asiste en ella el Obispo. Tiene vna Iglesia Parroquial, y quatro conuenticales de las sagradas Religiones de Santo Domingo, S. Francisco, San Agustín, y S. Iuan de Dios. Nuestro Conuento se auia funda-

do por deuocion, y a expensas de la villa: era de obseruancia, y auia crecido poco, por ser cortas las limosnas del paiz. Pero despues que le transformarõ en Recoleta, es el mejor de la villa, y de los primeros del Reino, como despues se verá. Auia hecho famoso el nombre de la villa vn celebre Hermitaño, natural de Candia en el Reino de Grecia, nombrado Teodoro de Candia, y vulgarmente el Hermitaño de Misque. Este celestial varon renouando el espíritu de los antiguos Anacoretas viuia en vna Ermita estrecha, y pobre dos leguas distante de la villa a dõde venia a oir missa los dias de fiesta. Aqui viuio muchos años en soledad, oracion, y penitencia. Despues a instancia de los vezinos se acercò mas a la villa en otra Ermita, dõde perseverò hasta la muerte con grande fama de santidad. No pertenece a mi Historia tratar mas en particular de la aspereza de su vida, de los milagros y profecias que del se cuentan, sino aduertir solamente, que con la fama dellas hizo mas conocido el nombre de Misque, y acreditó su sitio de mas acomodado que otros del Reino para la vida eremitica, y solitaria que nuestros Recoletos professan, que fue vno de los motiuos para que se escogiesse el Conuento de Misque antes que otro alguno para fundar en el la nueva Releccion. No ayudò poco a este mismo efecto auer entendido

dido la mucha deuocion que la villa tenia a N. San Iuan de Sahagū pocos años antes introducida en ella por vn acaecimiento notable que sucedio desta manera.

3 Auia picado en el valle vna enfermedad general a manera de peste, año de 1611. que le tenia infestado, y a sus habitantes afligidos. El Obispo de Santa Cruz de la Sierra, que a la sazón era el Ilustriss. señor D. Antonio Calderon, varon exemplar, y docto, que estaua entonces en la villa, congregò en la Iglesia mayor al Cabildo secular, y Regimiento, Prelados, Clero, y demas personas nobles, y juntos en ella les hizo vna platica espiritual, ponderandoles la calamidad presente, y quan necessario era que tratassen todos de aplacar a Dios con oracion, ayunos, y obras de misericordia: y que para conseguirla del Señor, seria conueniente elegir por especial Protector algunos de los santos que en la bienauenturança assisten, y ruegan por los pecadores, y que auendolo escogido le colocassen en altar decente, y le hiziesen vn nouenario, cantandole cada dia missa solemne con sermón y processiones, cuya memoria se perpetuase en la villa con festiuo y deuoto aniuersario en los siglos futuros. Agradò el dictamen a todos, y confirmandole el comun acuerdo, mandò el Obispo, que para que la eleccion del Santo Abogado fuesse mas libre, se hi-

ziessse por suertes, escriuiendo en distintas cedulillas los nombres de los Santos que tenian imagen, y cofradia en la Iglesia, y que los Prelados de las Religiones referidas escriuiessen cada vno tres de los Santos de su Religion. Hizose assi, y el Prior de nuestro Conuento presentò tres cedulillas, en que iban escritos los nombres de N. P. S. Agustín, N. Madre Santa Monica, y S. Iuan de Sahagun. Iuntaronse todas las cedulas escritas con otras tantas en blanco: echolas el Obispo en vn cantaro, y arrodillandose todos, cantaron los Eclesiasticos el Hymno: *Veni creator Spiritu*, al Espiritu santo, para q̄ dirigiesse la accion, y la encaminasse a mayor gloria suya, y remedio de la necesidad presente. Cantò el Obispo la oracion, y despues ordenò que todos se sentassen guardando entre si el orden de sus dignidades, y precedencias. Sentados todos pusieron el cantaro en medio sobre vn bufete: traxeron vn niño de seis años, y mandaron que entra se la mano en el cantaro, y sacasse la cedulilla que quisiessse: rebolueron las todas, entrò la mano el niño, y sacò vna en que estaua escrito el nombre de S. Iuan de Sahagun.

4 Descontentò grandemente a los de la villa, y replicaron, que aquella suerte no auia de valer, porque el Santo Sahagun no tenia Altar, ni cofradia en la Iglesia, y porque era Santo moderno, y no conocido: que la villa

villa estava pobre, y no le podia hazer altar, imagen, ni cofradia nueva: que la necesidad instaua, y que para hazer luego las processiones, era forçoso comprar cera, y otras cosas necessarias de que auia mucha falta: todo lo qual se supliria, si el santo abogado q̄ escogiesse fuesse de los que tenian cofradia en la Iglesia, porque tendria altar y cera propia. Contradixo el Prior de N. Conuento, alegando en su fauor el derecho adquirido por la suerte en conformidad del trato hecho y asentado. El Obispo compuso la diferencia, mandando se sacasse otra suerte. Con este acuerdo los Alcaldes de la villa reboluieron las cedula lillas con cuidado, y boluio el niño a entrar la mano en el cantaro, y sacò la mesma cedula de san Iuan de Sahagun. Renouose la controuersia pasada entre N. Prior, y la villa, produciendo con mayor fuerça y empeño la vna y otra parte los mismos fundamentos que antes. El Obispo desseando componerlos, mandò se echase la tercera suerte, aduirtiendo que si en ella saliesse el mismo santo, auia de admitirle la villa, y tener por cierto que aquella era la voluntad del Señor. Sacose la tercera suerte despues de hechas las diligencias a satisfaciõ de la villa, y tercera vez saliò la misma cedula de S. Iuan de Sahagun. Vista esta marauilla, creyeron todos ser voluntad del Señor que N. Santo fuesse en la calamidad

presente su abogado. Assi se lo persuadio el Obispo, y la villa lo admitio con mucho gusto, aunque alegaua ser grande su pobreza: mas para que se animassen ofrecieron algunos de los presentes hazerle a su costa el altar, y fundar vna hermandad, y dar todo lo necessario para el gasto de la fiesta. Con este aliento se puso luego en execucion con singular regozijo. Començose el nouenario con toda solemnidad, y fue Dios seruido que acabado cessasse la peste por intercesion de su Santo, y desde entonces tuieron con el cordial y afectuosa deuocion.

Este suceso juntamente con la comodidad del sitio para la vida solitaria mouio a nuestros Padres a señalar a este Conuento para Recolecta, y no admitir la oferta de Arequipa. Pero no obstante la deuocion q̄ la villa tenia a N. Santo, quando supo que se trataua de fundar en ella Recolecta, lo resistio con mucha fuerça diziendo: *Que no auiendo de tener rentas, ni propios con que sustentarse, como los Conuentos de obseruantes, era forçoso que las limosnas de la villa supliesen el gasto del nuevo Conuento, que era carga superior a sus cortas fuerças.* Esta fue la primera leña de que esta fundaciõ era agradable a N. Señor, pues el Demonio se empeñaua tan a lo descubierto en estoruarla y diuertirla. No era esta repugnancia la que al P. Prouincial daua mayor cuidado, sino el no auer

auer hallado en dos años persona q̄ a satisfacion suya fuesse Prelado, y fundador del nuevo instituto, porque era necesario que en el cōcurriessen muchas calidades, que con dificultad se hallan juntas en vn mismo lugeto: fuerte espiritu, inclinacion al estado, talento proporcionado con aquella especie de gouier no, edad, y salud competentes, y gr̄a de inteligencia y actiuidad para emprender, y acabar la obra de vn Cōuento entero, porque la casa que teniamos no era a proposito para el intento. Esta dificultad sobre todas auia tenido al P. Prouincial atajado los dos primeros años de su quatrienio, hasta que fue Dios seruido que pocos dias antes de la celebracion de su Capitulo intermedio boluiesse a la Prouincia el P. Pred. Fr. Pedro Altamirano, ù de la Santissima Trinidad, q̄ desseoso de mas perfecciō auia dos años antes alcanzado licencia de los Prelados para irse a España a ser Recoleta descalço de N. orden, y llegando a Cartagena de las Indias, de alli passó al Cōuento de la Candelaria de la Prouincia del Nuevo Reino de Granada, q̄ era de Recoletos descalços de N. Religiō, y hallando en el la austeridad de vida que buscava, embio por licencia a esta Prouincia, y cō ella se detuvo en aquel Cōuento, y se mudó el habito exercitandose mas de vn año en aquel penitente instituto debajo de la disciplina de aquel singular

varon nūca bastantemente celebrado el P. Fr. Mateo Delgado, fundador de aquella Recoleta, en vida y muerte llamado el santo.

Estando el P. Fr. Pedro en este Cōuento recibio cartas de N. Prouincial, en q̄ le significaua el deseo q̄ tenia de fundar vna Releccion, y de q̄ se boluiesse a fundarla en la misma forma que la auia experimentado en la Candelaria: que estimaria mucho tomasse este trabajo para mayor gloria del Señor, y bien desta su Prouincia. Mouido destas, y de otras graues razones, se boluio el P. Fr. Pedro, y entró en este N. Cōuēto de Lima vn dia a hora de comer, y en ocasion que la comunidad salia del Refectorio: arrimose a vn lado para que passasse; y quando los Religiosos le vieron con su compañero con vn habito negro de sayal grosero, corto, y estrecho, descalço de pie y pierna, los ojos baxos, el rostro masilento, y todo el representando la imagen de vn verdadero penitente, y cruzificado al mūdo, no pudieron contener las lagrimas. Parciales vn hombre venido del cielo, y con sola su vista se conmoviēto muchos a imitarle y seguirle, pero a pocos se lo permitio la obediencia. Fue luego a recibir la bendiciō del P. Prouincial, que tanto le auia desleado, y quando le vio entrar por su celda le salio al passo a recebitle lleno de gozo y alegria, y poniendo se de rodillas el P. Fr. Pedro, le man-

dó leuantar, y le recibio en los brazos, haziendole muchos agafajos, dio gracias al Señor por auerle traído la persona que deseaua, que cō ella sola le parecia que ya todo estaua hecho, y no se engañò, porque como presto se verá el P. Fr. Pedro allanò todas las dificultades, y edificò el Conuento de N. Recolection en la villa de Misque, y le dexò con toda perfeccion acabado, y en lo espiritual y tempotal muy crecido. Y por auer tenido esta fundacion especiales circunstancias que la hizierõ notable, las referire por menor, ajustandome a la relacion que della hizo vno de los compañeros del P. Fr. Pedro Altamirano, a instancia del M. Galancha, a quien se la embio para q̄ pudiesse seruir en esta obra.

CAPITVLO IV.

Relacion del camino de nuestros primeros Recoletos desde la ciudad de Lima hasta la villa de Misque.

AViendo la Congregacion intermedia nõbrado por Prior del Conuento de Misque, y fundador de la nueva Recolection que en el aua de plantarse al P. Pred. Fr. Pedro de la Santissima Trinidad, tratò luego de escoger dos, o tres compañeros de los profesos de la obseruancia, que se inclinauan a seguirle, y escogiolos de tan buen espíritu como era necessario para que pudiesen ser piedras fundamentales

de aquel espiritual edificio. Fue el primero el Hermano Fr. Guillermo de Iesus Lego, que le auia acompañado en el viage que hizo a la Candelaria, siguiendole los passos en la mudança del habito en Recolecto descalço, y assi le tenia ya experimentado en el espíritu y fervor para los exercicios de penitencia. Segundo el P. Fr. Christoual de S. Ioseph, que antes se nombraua Fr. Christoual de Villaroel, todos tres subditos y Prelado hijos del Conuento de Lima, y todos tres de excelente virtud y valiente espíritu, desseosos de seguir y facilitar con su exemplo la vida penitente y aspera que en aquella reforma se professa. Estos fueron los primeros Recoletos, y las tres primeras plantas de aquel vergel de santidad. No permitio el P. Provincial que por entonces fuesen mas los Recoletos por graues y prudentes razones que a ello le mouierõ. Pero dio facultad al P. Prior para q̄ por el camino, y en Misque pudiesse admitir tres, o quatro cõpañeros que reconociesse de mayor espíritu. Y para dar mayor autoridad a la reforma, y hazerla entre nosotros mas solemne quiso su Paternidad personalmente vestir el habito recolecto a los tres, pero sin q̄ fuesse su intencion desnaturalizarlos de su obediencia, ni de la obseruancia desta Prouincia del Peru, pues para esta separacion no tenia facultad: y assi no pasó esta ceremonia de vna extrinse

ca exortacion al penitente instituto, que se introducía en la Prouincia, incorporado en ella, y al abrigo, y fugecion de su gouerno. Al P. Prior, y a Fr. Guillermo vistio el nuevo habito a quatro de Agosto del año de 1616. vispera de nuestra Señora de las Nieves, y al P. Fr. Christo ual a 24. de Agosto, dia de San Bartolome, Apóstol. Los habitos eran de cordellate negro, mas grosero, y pesado que el sayal, cortos, sencillos, estrechos: el manto de la misma tela preso al pecho con vn boton de palo, y tan corto, que aun no les llegaua al tobillo: el vestuario interior era de cordellate blanco fecillo, sin forros, ni botones, las tunicas de cañamazo toasco, el calçado alpargates sobre los pies desnudos.

2 El primer acto destes fue vn espectáculo de notable deuocion, y ternura, porque el Padre Prouincial para darles el habito les hizo vna platica espiritual en presencia de todo el Conuento, acompañada de mucho feruor y lagrimas, que obligó a derramarlas a todos los presentes. Dio gracias a Dios por auerle concedido aquel bien muchos años de su Paternidad deseado, y que en su gouerno, y por su mano se diese principio a vna obra tan del seruicio de su diuina Magestad, y credito de nuestra Prouincia. Celebró mucho la resolución valiente de los nuevos soldados de Christo, animolos con vnas razones, y exemplos a perseverar con in-

moble constancia en aquella nueva milicia, advirtiendoles que auia de ser muy fuertes y continuas las batallas, y asaltos del enemigo, pero tambien muy gloriosas las victorias y laureles que les preuenia el cielo: que jamas olvidassen dos cosas, la primera, la obligacion en que por el amor de Dios, y aumento de su Religion se auian puesto de procurar ser mas perfectos que los otros Religiosos: la segunda, la confianza que el Señor auia hecho de su virtud, pues entre tantos siervos suyos los auia escogido a ellos solos para empresa tan santa, y en cierta manera puesto en sus manos su honor: que con la gracia diuina todo se les haria facil, y con su esfuerço no dudava responderian sus acciones a la esperanza que dellos auia concebido la Religion. Con estas, y semejantes razones, llenas de espiritu y paternal amor, los dexo tan esforçados, que no auia dificultad que los amedrentasse, ni peligro que no pensasen vencer. Celebrada esta accion, el P. Prior de Misque juzgó por necesario recogerse con sus dos subditos, y encerrarse en el Nouiciado del Conuento, para enseñarles alli a poner en practica lo especial del nuevo instituto. Gastó en esto algunos dias, y quando los halló bien instruidos, aduirtio al Padre Prouincial que era tiempo de ponerse en camino. Su Paternidad se alegró mucho dello, y a doze de Setiembre del mismo año los juntó, y auien-

y auíendoles hecho vna platica espiritual muy del caso, les echò su bendición, y los dispidio con agasajo y ternura. En aquel mismo dia salieron del Conuento a pie, y descalços los tres Recoletos, acompañados de algunos obseruantes hasta fuera de la ciudad, alli pararon todos, y al despedirse los vnos de los otros se renouaron las lagrimas, quedandose los vnos embidiosos de su perfeccion, y endose los otros tristes de perder tan amable compañía.

3 Hallandose solos los tres Recoletos, el P. Prior dixo a sus dos compañeros estas breues, y espirituales palabras: *Ta (hijos, y hermanos míos) estamos en el camino que hemos deshecho, ninguno pierda el animo con que se ofrecio a esta empresa, que el Señor no nos faltará, ni con su luz, ni con su amparo, mientras en nosotros no desfalleciere la confianza en su providencia, de que tenemos muchos exemplos en la sagrada Escritura, especialmente en las peregrinaciones de los Santos Patriarcas, y en la de su pueblo escogido hasta su entrada en la tierra de promision. Pobres y desahogados vamos, pero rica es la bolsa de Dios que nos a de hazer la costa, busquemos nosotros el Reyno de Dios, que su Magestad tiene empeñada su diuina palabra, en que todo lo temporal no ha de faltarnos. Supliquemos a la santissima Virgen Maria, y a N. P. S. Augustin, que nos asistan, y en-*

caminen, para que nuestros passos vayan guiados a mayor gloria del Señor.

Hizieron vna breue oracion, y feliendo della con nueuo aliento se subieron en sus mulas, y caminaron aquel dia hasta el pueblo de Pachacama, donde hizieron su primera jornada, y antes de passar de alli asentaron la forma de vida que auian de obseruar en el camino. Empeçaron desde entonces el ayuno del Aduiento, y retirandose a vn aposento de la casa donde se auian hospedado, el P. Prior les hizo vna platica espiritual, esforçandolos al trabajo del camino, y a la aspereza de la nueua vida. Despues de la platica inmediatamente cantaron la Antifona dela Natiuidad de nuestra Señora en tono de Recoletos, y tuuieron vna hora de oracion mental: acabada tomaron vna rigurosa diciplina, despues della rezaron Maytines con tanta deuocion, y pausa, como pudieran en el Conuento mas obseruante. Esto mismo fueron continuando en todas las vètas y pueblos a donde llegauan. Cada dia tenian dos horas de oracion mental, fuera de la vocal del oficio diuino, vna a la mañana antes de ponerse en camino, otra de noche despues de auer caminado: quatro dias de la semana tenian diciplina comun, sin otras mortificaciones particulates, que cada vno hazia conforme a su deuocion, y feruor: comian lo que les dauan de

limosna en los pueblos, passando muchos dias con solo pan y agua.

4 Por el camino iban rezado Psalmos, y oraciones, o meditando en silencio lo que a cada vno mas le agradaua. Solia ser esto con tanto feruor, que en vna ocasion el Padre Prior iba tan engolfado en profunda oracion, que dexò de gouernar la mula, y ella guiada quizà del Demonio, le fue entrando por vna espesura de arboles y maleza tan entrecada y confusa, que sin duda le huiera hecho pedaços, si el Señor no le socorriera, cayò, pero no recibio otro daño, sino vna señal en el rostro, y auer se le quebrado los anteojos que traia: tan embeuidos ibã en las cosas celestiales, que no aduertian los peligros de la tierra. Algunas vezes les acontecia rodear muchas leguas por llegar a parte dõ de pudiesen dezir missa los Sacerdotes. Con vida tan celestial, con modo de caminar tan diuino, empecò a esparcirse por los caminos el suave olor de sus virtudes, y la fama de su perfeccion bolò por los pueblos y ciudades del Reiuo. A qualquiera que llegauan, venian a verlos como personas mas que humanas, y hallandolos tan mortificados y humildes, tan desinteresados y modestos, los venerauã y seruian como a santos. De rodillas les besauan el habito, y la correa, y acometian a besarles tambien los pies, pero la humildad de los Religiosos

se lo impedia, teniendo por mas penoso aquel honor, que el mas cruel martirio. En Guamanga los hospedó con singular agafajo el Señor Obispo Don Fr. Augustin de Caruajal, no solamente por ser Religioso de N. orden, pero tambien por honrar la perfeccion euangelica, que resplandecia en ellos. No fue menos honroso y regalado el hospedage que les hizieron en el Cuzco.

5 En el celebre santuario de N. Señora de Copacauana, que es de N. Religión, se detuuiéron nueue dias haziendo en ellos vn deuoto nouenario a la Reina de los Angeles en su milagrosa Imagen, ofreciendose muchas vezes a ella con afectuoso rendimiento, y suplicandola los recibiesse como verdadera Madre debaxo de su amparo. Estando en este Conuento se les agregó otro Religioso de la obseruancia, que deseaua seguirlos: admitiòle el Padre Prior, y lleuole consigo hasta Oruro donde le dio el habito recoleto, a 7. de Diziembre, en virtud de la facultad que para ello traia, y nombrose desde alli el nueuo Recolecto Fr. Manuel de S. Nicolas. Desde Oruro se diuidieron los quatro compañeros: el Prior con Fr. Guillermo caminò ázia Potosi a pedir limosna para la fundacion del Conuento: los otros dos Padres torcieron ázia Cochabamba, camino derecho de Misque a esperar alli al Prior. En

Potosí le recibieron con singulares demostraciones de gozo, y de respeto, que es muy venerable la virtud, pidió limosna en la villa para la nueva fundacion, y junta la bien considerable. El Prior de nuestro Conuento, que a la sazón lo era N. P. Maestro Fr. Francisco de Castro, le dio vn caliz de plata dorada con su hostiario de lo mismo, vn quintal de cera blanca, y mil y quinientos pesos que auia cobrado por el Conuento de Misque de la limosna de azeite, y vino que su Magestad le daua cada año, y sobre todo esto le dio tambien mulas, y todo lo necesario para el camino hasta Misque. Los vezinos con su acostumbrada generosidad, le hizieron largas limosnas de dinero, lienços de pintura excelentes, y otras cosas necesarias para el culto diuino, y adorno de la Iglesia. Auentajose entre todos la piedad de Francisco de Ayana-
mê, q le dio de limosna quatro mil pesos de a ocho reales, liberalidad digna de vn Principe, aunque menor que su christiana caridad. En otras ocasiones el mismo ofrecio diuersas cantidades, que todas juntas passaron de catorze mil pesos en los pocos años que le restaron de vida, coronandolos su piedad de gloriosa fama. Fue varon señalado en aquel tiempo, cuyo noble pecho ilustrauan la nobleza heredada, el valor natiuo, la piedad christiana, y la riqueza honrosamente adquiri-

da. Su memoria viue immortal en la gratitud de aquella Recoleccion, y con perpetuos sufragios le paga tan insignes beneficios.

Con limosna tan considerable salio de Potosí el Prior, dexando a los vezinos con encendidos deseos de bolver a verle, y hazerle nuevos socorros. Llegó a Chuquisaca donde tambien fue agafado, y socorrido, porque a todos lleuaua los ojos la austeridad y perfeccion de su vida. Allí supo q la villa de Misque resistia la fundacion de la nueva Recoleta. No dexaria el enemigo comun de mouer esta borrasca, esforçando los motiuos de la villa, para que ó nuestros Recoletos desistiesen de la empresa, o los vezinos los repeliesen de su pueblo. Porque rabioso de ver que quatro hombres pobres, y casi desnudos introducian vn modo de viuir tan celestial, y tan contratio al que tenia el establecido en aquellas prouincias, procuró de muchas maneras impedirlo. Pero el Señor q auia inspirado la fundacion, y guiado a nuestros Recoletos hasta allí, les alland el passo, y animò de suerte al P. Prior, que sabiendo lo que passaua, y los inconvenientes que algunos seglares, y aun nuestros mismos Religiosos le encarecian. Respondio a todos con resolución christiana: *Aunque nos apedreen hemos de hazer lo que la obediencia nos manda: esto solo corre por mi cuenta, lo demas por la de Dios.*

Con este acuerdo partio de Chuquisaca a 5. de Enero del año de 1617. vispera de la Pascua de Reyes, y caminó hasta vna granja, donde celebró la Pascua. En ella dio el habito recoleto a vn Religioso Sacerdote de la obseruancia, anciano en la edad, jounen en el espíritu, nombrado Fr. Christoual Jurado, que en la Recoleta se nombró Fr. Christoual de Santa Catalina. Otro dia despues de Pascua prosiguieron su camino, y a 10. de Enero entraron en el valle de Misque. Llegarō a vista del pueblo con mayor alegría, que los hijos de Israel a vista de la tierra de promision.

7 Poco les duró aquel gozo, porq̄ acercandose a la ribera del rio, venia tan caudaloso, que mirarle daua pavor. Rogaron los subditos al Prior se detuiesse alli algunos dias esperando a q̄ menguase el raudal, porque entonces con las grandes lluias eran las auenidas y corriētes formidables, y parecia temeridad arrojarse al bado. Mas el Religioso Padre con intrepido coraçon, y no menios segura cōfiança en el Señor, que Iacob quando pasó el Iordan, les respondió: *Esta noche, siendo Dios seruido, hemos de dormir en el Conuēto, y para esto es forçoso badear aora el Rio: el Señor q̄ hasta aqui nos à traído seguros y libres de innumerables riesgos de la vida, nos librarà también del presente.* Y haziendo la señal de la Cruz, e inuocando el nombre de

la santissima Virgen de Copacauana, y de S. Agustín N.P. entró en el Rio, siguiendole los demas, y le pasaron sin azar, ni desgracia alguna. Llegaron al Conuento de Misque aquella noche, y fueron con mucha caridad recibidos, y agafados de los Padres obseruantes, que los esparauan para entregarles el Conuento. Supose luego en la villa su llegada, y fue tan general y extraordinario el contento, que todos tuieron, que antes que el Prior pudiese salir a besar la mano al Obispo Don Antonio Calderon, que estaua entonces en la villa, su Señoria le preuino, y se entró por las puertas del Conuento en su busca, y le dio el bienuenido con grande consuelo de su alma, y declarando la causa principal de su alegría, dixo: *Bendito sea Dios, que he visto lo que tanto deseaua, ya tengo casa donde enterrarme.* Y fue assi, porque despues de vna larga, y loable vida, dandole la vltima enfermedad, mandó le enterrasen en nuestra Iglesia, y en la capilla mayor della fue enterado, aun antes que se huuiesse acabado y celebradose en ella los officios diuinos.

Despues del Obispo entraron el Corregidor, y el Regimiento de la villa a dar el bien venido al Prior, haziendo igual demostracion de contento. Nouedad que puso en consideracion a los cuerdos, viendo tan repentina mundança en coraçones

nes tan duros, parecia ser efecto de la diestra poderosa del Altissimo, porque nunca desde entonces dieron muestras de sentimiento, ni de repugnancia, antes si muchas de estimacion, y alegria. Lo que sin duda seria vn harpon mortal para el Demonio, que entendia triunfar de nuestra paciencia con la oposicion de la villa. Passados los cumplimientos de recien venido, el Prior consulto con el Corregidor, que a la sazón lo era Don Pablo de Meneses ilustre Cauallero vezino de Chuquiaca, y afecto nuestro, y assi mismo con otras personas graues y prudentes consulto que desseaua otro sitio fuera del pueblo mas acomodado a su intento, porque el de de N. Co. uento estaua dentro de la villa, y quisiera que la distancia ayudasse a la soledad y silencio de su instituto: pero a todos parecia no seria acertado mudar de sitio, porque el que teniamos era el mejor q para la fundacion pudiera desseaute: conformose el Prior con este parecer, y determino quedarse en el Conuento con aprobacion y gusto de todos. En aquellos primeros dias nuestros Recoletos no cessauan de dar gracias a Dios por auerlos traído a su dessea-da soledad, donde sin impedimento de las criaturas pudiesen entregarse a la contemplacion, y amor de las cosas eternas. Daua por muy bien empleados los trabajos y descomodidades passadas, y desseauan

padecer otras de nuevo, por que todas les parecian pocas para conseguir tanto bien. *Los espirituales solamente experimentan la dulçura q suele Dios poner en los azibares desta vida probados por su amor, y por esso hazen tanto aprecio dellos.*

CAPITULO V.

Dan principio a la Recoleccion de Misque los nuevos Recoletos.

PAssados los primeros ocho dias en que el Prior reconocio el sitio del Conuento, y la forma que entonces tenia la viuenda, juzgo ser desacomodada para el silencio, retiro y penitencia, que auian de professarse de nuevo, y entre tanto que el tiempo ofrecia comodidad de mejorarla, determino aprouecharse de lo edificado, y disponerlo conforme al nuevo estado lo mejor que fuesse posible para defenderse de las inclemencias de los elementos, por que aquel año fueron copiosissimas las lluuias, y suelen ser a su tiempo rigurosos los estios. La primera obra que se hizo fue vn Coro baxo detraplen en la Iglesia. Los peones, y esportilleros del edificio eran los mismos Religiosos, y desde el Prior hasta el ultimo lego, todos cargauan en su ombros la tierra, y los adobes con excessua alegria, ayudado ahumedecer el barro que hazian el sudor que de sus rostros destilaua, para que la oficina de su oracion creciesse a riegos de su penitencia.

Ni por esto faltauan a todas las horas del Coro, ni a los demas exercicios de su estado, porque a la obra acudian en el poco tiempo que les sobraua dellos. Alentaualos el exemplo del Prior, que en todo era el primero, y con palabras dignas de su espiritu les dezia: *Trabajemos hijos mios en la casa del Señor, pues somos jornaleros suyos. Labremos este Coro primero que otra pieza, porque en el le hemos de pagar en diuinas alabanzas la principal de nuestras deudas, y en el le hemos de pedir lo que huiereamos menester para cuerpo y alma: no tenemos otras rentas, ni otros juros, sino su providencia, porq̄ ya lo hemos renunciado todo por su amor, y tenemos mejor derecho que otros para dezirle desde oy: Padre nuestro, que estás en los cielos, &c.* Con estos espirituales consuelos trabajauan los siervos de Dios sin fatiga, teniendo por aliuio las horas de mayor trabajo.

2 En pocos dias acabaron el Coro, y le pusieron su reja de madera, con que pudieron celebrar en el los officios diuinos al uso Recoleta. Asentaron tambie otra reja en la Capilla mayor, con que tambien podian tener si no todo, parte del encierro que desseauan. Acomodaron luego la viuēda conforme a su instituto: de las celdas grandes que antes tenia el Conuento, hizieron dos ó tres Ermitas pequeñas ajustadas a la humildad y pobreza de sus cora-

cones. En cada vna auia solamente vna cama angosta de tablas cō dos mantas, y vna almohada de jerga, piedra, o madera, vna mesa corta desnuda ala pared; vn banquillo raso en que sentarse, vn libro espiritual en que leer, vna imagen de papel que adorar, vn candelero de barro para alumbrarse, vna escoba, y vna disciplina. Estas eran las alajas de aquellos siervos de Dios con que se juzgauan mas ricos que los poderosos del mundo. Otras celdas aplicaron a diferentes oficinas, y dispusieron el Conuento cō la mayor clausura que por entonces les fue posible. Con esta forma, aunque imperfecta de Releccion passaron con harta incomodidad todo el tiempo que durò la fabrica de la Iglesia, y el edificio del Conuento nuevo. La primera fiesta que celebraron publicamente fue de la Purificacion de N. Señora, con procesion, y candelas encendidas, q̄ eran retratos del fuego diuino que en sus pechos ardia. Imitaua aquella corta familia en su deuocion, y pobreza a la que en tal dia se vio en el templo de Salomō, entrando en el S. Ioseph con su santissima Esposa la Virgen, en cuyos braços iba el Verbo hecho hombre, pobres todos, como Maestros de la perfeccion euangelica. Cō las lagrimas de sus ojos, y feruor de su spiritu suplian el numeroso concurso delas ciudades populosas. El primer Viernes inmediato a prima noche

se tañó a capítulo de culpis, y se hallaron en el suera del P. Prior tres Sacerdotes, y vn Lego, y dio su Paternidad principio a esta accion, q es de las mas substanciales de N.orden, porque della depende la conseruacion y aumento de nuestra obseruancia. No halló faltas que aduertir, sino virtudes que engrandecer. no abusos q arrancar, sino loables costumbres que bendecir, porque aquella Congregacion Angelica espumaua entonces sus feruores primitiuos con las nueuas asquas del espiritu, y tenia mas necesidad de freno, que de espuela, y assi se reduxo todo el capitulo a vna platica espiritual que les hizo el P. Prior cō tan ardiente zelo, y con tan viuas palabras, que como saetas de fuego hirieron de amor diuino aquellos paros coraçones, de manera que (segun aduertte la relacion) todo el tiepo que durò el capitulo parecia auerse encendido en el vn horno de caridad, porque solamente se oian suspiros que subian al cielo, y se viã lagrimas que regauan la tierra. Estaua dispuesta la materia, y rebentò el bolcan de amor diuino, que en cada coraçon de aquellos ardia. Fuerõ tales las demostraciones de humildad y mortificacion, que vnos y otros hizieron, que con ser Viernes, y ser el primer capitulo de culpis a quel, el P. Prior les hizo señal para que saliesen de el Coro, diciendo: basta lo hecho por contemplacion

y diciplina. Estauan todos tan embriagados de aquel vino celestial q celebra la Esposa en los Cantares, que ninguno acertaua a salir para el Refectorio, a donde los llamaua el signo de la campana.

Començaronse luego a abrir los cimientos de la Iglesia nueua, en cuya labor nuestros Religiosos erã los obreros. Porque despues de auer cūplido con las obligaciones del altar y del Coro venian de alli con mayor aliento a la obra, y echauan mano del azadon, y la barreta, y cada vno trabajaua por muchos, porq el diuino amor les mouia los brazos. Tanta diligencia pusieron, y tã ardiente lo fomentaua todo la infatigable actiuidad del P. Prior, que antes de mediada aquella primera Quaresma, estauan abiertos los cimientos, y en disposicion que se pudo assentar la primera piedra del edificio. Combidaron para ello al señor Obispo D. Antonio Calderon, y su Señoria lo acetò cō mucho gusto. Señalose el dia, publicose la fiesta, y acudio a ella la villa con toda la comarca. Dio su Ilustrissima vnos escudós de oro, y vna piedra cauada a proposito para el efecto, y llegado el dia fue a N. Conuento, acompañado de la Clerecia, y quando estauan ya juntos en nuestra Iglesia vieja las Religiones, el Corregidor, y Cabildo de la villa, la nobleza, y todo lo restante del pueblo, se vistio de Pontifical, y en vna procesion bien orde-

ordenada fue con mucha autoridad caminando ázia el lugar donde auia de asentarse la primera piedra. Esta la lleuaua vno de nuestros Religiosos Sacerdotes en las manos, descalço de pie y pierna, cubierta la cabeça de ceniza cō vna soga gruesa a la garganta, sin capilla, y tapados los ojos con vna esterilla como venda, espectáculo que mouia a ternura y compunciō a los presentes: tras el se seguian nuestros Religiosos en procesion, despues el Cabildo secular, y los Prelados de las Religiones, y luego su Ilustrissima cō su Clero, por este orden fueron todos al lugar señalado: llegados a el hizo el Obispo las ceremonias que la Iglesia acostumbra en tales acciones, y poniendo en el hueco de la piedra los escudos de oro, y vna curiosa vitela en q̄ estaua el año, mes, y dia de aquella solemne accion, y los nombres del Sumo Pontifice, del Rey N. señor, del Obispo, Corregidor, Prior, y Religiosos fundadores, baxó hasta el suelo de la çanja, y asentó la piedra en el cimiento, y boluio a subir a lo alto. Despues el Corregidor de la villa, el Prouisor del Obispo, el Prior del Conuēto, los Regidores, Prelados, Caualleros, y todos los demas fueron arrojando mucha piedra. Acabada aquella ceremonia se boluieron a nuestro Conuento con el mismo orden que auian venido. Con tan dichoso Principio fue despues prosperamē-

te creciendo la obra, y las limosnas de los fieles, deuerte que en solo el primer año quedò perfectamente acabada, y se celebrò la Dedicacion de aquel templo con solemne y ostentosa fiesta a 2. de Febrero del año siguiente de 1618.

No crecía menos el edificio espiritual que el material del Conuento, ni resplandecia menos la asistencia del Espiritu santo en los templos viuos. Porque la vida que allí hazian aquellos cinco Ermitaños, y los que despues se les fueron juntado, no era inferior a la que hizieron en Nitria, Palestina, Egipto, los Pablos, Antonios, Macarios. Las horas del dia y de la noche tenian distribuidas en acciones y exercios santos por este orden. A las cinco y media de la mañana se tañia el primer signo para la hora de prima a cantar las diuinas alabanças: juntauanse luego en vna capilla que tenian deputada para esto, y desde allí se iban en comunidad al Coro rezando el Psalmo de Miserere, lo mismo hazian quantas vezes auian de ir a el, en llegando al Coro se preparauan de rodillas para la oracion de prima, a las seis se tañia el segundo signo, y cantauan prima en tono de Recoletos, despues con mucha pausa rezauan las demas horas menores, y tras ellas las del oficio de N. Señor con orras deuociones, en que gastauan hora y media por lo menos. Despues se boluian a sus celdas, y

Los Sacerdotes acudian a dezir missa quando el Sacristan los llamaua, dezianla todos con tanta deuociõ, que la que duraua menos de hora se tenia por breue. Acabadas las missas rezadas, si auia obra acudian todos al trabajo della, sino la auia, se recogian a sus celdas dõde se ocupauan en liciõ espiritual, o en el exercicio deuoto que cada vno escogia hasta las diez de la mañana que tañian a missa mayor. En tañendo se juntauã en la capilla, y de alli se iban al Coro, como siempre, cantauãse la missa hasta poco mas de las onze, y a essa hora les tañian al Refectorio: iban todos a el, y se sentauan en el de Profundis por su orden: alli les leian vn capitulo de algũ libro espiritual a elecciõ del Prior, y despues si le parecia, añadia algunas aduertencias, o cerca de lo que se auia leído, o en orden a la obseruancia, luego hazia señal, y se postrauan todos en el suelo, y el Prior dezia el *Misereatur vestri, &c. Indulgentiam, &c.* Y luego inmediatamente entrauan al Refectorio a comer lo que el Señor les auia embiado de limosna, que de ordinario era poco, y sin sazõ, mas a proposito para mortificar el apetito, que para satisfacerle.

En este lugar donde parece que la naturaleza recibe algun aliuio, era donde el espíritu no poco se auimentaua, porque aqui exercitauan con primor muchas virtudes, la tẽ-

plança mortificada, el silencio inuiolable, la compostura exterior, y la atencion a lo que se leia, dando aun mismo tiempo refecciõ al alma, y sustento al cuerpo. Aqui eran las mortificaciones, aqui las penitencias publicas, pero todas con licencia del Prelado, con que exercitauã tambien la obediencia. Vno se paraua en medio del Refectorio, y puesto en Cruz tendidos los braços perseveraua en esta forma hasta que se hazia señal el Prelado, y algunas vezes por dar rienda a su feruor no la hazia hasta el fin de la comida: otro se arrodillaua en el mismo lugar, y en haziendole señal iba andando con las rodillas por debaxo de las mesas besando los pies a todos con profunda humildad, y despues se boluia en la misma forma al medio del Refectorio, y alli comia vn mediuo de pan, que el Prelado le embiaua. Otros hazian diferentes mortificaciones, segun su deuocion les dictaua. Mientras duraua la comida, tenian presente vna calabera cubierta de ceniza, que les ponía a los ojos el desengaño mayor de la vida, para que su horror siruiesse de freno a la gula. Las mesas estauan desnudas sin manteles, ni curiosidad alguna de las que suelen anuar el apetito, solamente tenian vna ceruilleta para cada Religioso por la limpieza. Despues de comer salian dando gracias a Dios en tono de Recoletos, y en la puerta del Refectorio se postra-

postrava vno dellos para que los demas passassen por encima del, y le pisassen. Llegauan a la Capilla mayor de la Iglesia, donde acabauan de dar gracias al Señor, y rezauan la Escracion del Santissimo Sacramento, con que se gana vn tesoro inestimable de indulgencias.

De alli salian dos Religiosos para la cozina a labar los platos, y otro para la porteria a dar de comer a los pobres. A vno y otro exercicio acudian todos por sus antiguedades desde el Prior hasta el infimo donado. Lo que les sobraua de tiempo hasta la vna gastauan en conferencia espiritual en la capilla: a la vna se tañia a silencio, y se recogian en sus celdas hasta las dos de la tarde. A esta hora tañian a visperas, y boluian ajuntarse en la capilla, y de alli se iban en comunidad al Coro rezando el Miserere: en el Coro rezauan, o cantauan visperas, conforme a la calidad del dia, y despues del officio mayor, se rezauan visperas, y completas del menor de N. Señora. Acabadas estas se rezaua la Benedicta q̄ acostumbra la Religion, y tras ella las letanias de la Iglesia, tañendose a plegaria el tiempo que durauan. Luego salian del Coro, y se juntauan otra vez en la capilla, y desde alli, si auia obra, se iban al trabajo, y sino se recogian a sus celdas los que no tenian officios, a que acudir en aquel tiempo. A las cinco boluian al Coro a cōpletas, y acabadas bol-

uian a la capilla, y de alli se iban juntos al jardin a recrear los animos cō alguna espiritual y fanta conuersacion en voz baxa: alli se estauan en tretenidos gustosamente leyendo en aquel hermoso libro de la naturaleza las perfecciones del soberano artifice hasta las Aue Marias: luego se tañia a la Antifona de N. Señora, y a la contemplacion cerotina, y se iban al Coro donde cantauan la Antifona en tono de Recoletos, y auiendose dicho las preces y oraciones, que en N. Religion se acostumbran, leia vn Religioso algun libro espiritual en voz alta, y deuota el punto sobre que se auia de meditar en la oracion, y acabada la letura se apagauā todas las luzes, y con sumo silencio y quietud estauan en oracion mētal vna hora entera, y si era noche de disciplina, acabada la oracion, se tenia en los quatro dias de la semana, Lunes, Miercoles, Viernes, y Sabado.

CAPITVLO. VI.

Prosigue la misma materia.

Despues de la disciplina se tañia al Refectorio a cenar, o a hazer colacion, segū el dia: iban a ella con gran compostura y silencio, y mientras duraua se leia el Prado espiritual, ò otro libro deuoto. Acabada la cena, y dadas las gracias se rezaua vna Salua a N. Señora, y vn responso a las animas, y despues se juntauan todos en la capilla, y en ella

les hazia vna platica espiritual el Prior, y acabada les echaua su bendicion, y se iban a sus celdas, donde tenian luz hasta que tañian a silencio, que era a las ocho y media de la noche, y a essa hora iba vn Religioso por el dormitorio diziendo en voz alta: *Acordaos hermanos mios q̄ bemos de morir, y que nos ha de pedir Dios estrecha cuenta de nuestra vida, y no sabemos si será esta noche.* Luego llegaua a la celda de cada Religioso, y le encargaua que rezasse vn responso por las almas del Purgatorio. Hecha esta diligencia apagauan todos las luzes, y se acostauã hasta media noche, que se tañia a Maytines: al primer signo se leuantauan todos facilmente, porque la cama dura, y el sustento leuc les causauan sueño ligero, y promptitud feruorosa. Iuntauanse en la capilla Sacerdotes y Legos, y de alli se iban juntos al Coro: mientras los Coristas rezauan, o cantauan los Psalmos, los Legos de rodillas orauan en silencio: los Maytines se rezauan, o cantauan segū el dia, y siempre con mucha deuociō y pausa. Acabadas la Laudes se rezauan los Maytines del officio menor de N. Señora, y despues dellos apagan las luzes y tenian de rodillas vna hora de oraciō mental cō sumo silencio. Cumplida la hora hazia señal el Prior para que se boluiesse a sus celdas, y vnos le pedian licencia para quedarse a continuar su oraciō hasta el dia, otros para ocuparse

en diferentes mortificaciones, a los quales se la cōcedia, o negaua, segū le parecia. Aquel se crucificaua en vna Cruz preuenida para este genero de penitēcia: este la lleuaua acuestas por el Cōuento: aqui se oian ardientes suspiros, q̄ encendian el ayre, alli sonaua el golpe de la dura disciplina, q̄ hazia estremecer el coraçō de quiē la oia: y hasta q̄ asomaua el luzero precursor del dia, era el Cōuento vn teatro admirable de penitencia, q̄ alegraua a los Angeles, y a temORIZAUa a los Demonios. Muchas vezes se quejaua su deuocion de la prisa con que el Sol bolua a interrumpir sus santos exercicios: muchas tambien se alegrauan de auer madrugado antes que las aues a dar gracias al Criador de todo: y si alguna vécidos del peso de la carne se dormian, despertauan tristes, y corridos de que se les houiessen adelātado los pajarillos. En estos deuotos afectos los hallaua el dia, y comenzaua de nuevo la tarea referida q̄ indispensablemēte se obseruaua todo el año, aunque fuesse en tiempo de recreaciones, porque estos eran sus mayores y mas apetecidos pasatiempos.

Las descomodidades, los trabajos, y tentaciones que en los primeros años padecieron, y la valerosa constancia con que los toleraron, son muy dignos de memoria para esforçar nuestra flaqueza, y alabar la grandeza del Señor, que assi sabe

con su gracia fortalecer vnos vasos fragiles de barro. Por lo que passarõ en aquellos primeros meses, y en aquella primera Quaresma, se entenderá lo que passarian en lo restante del año, donde suele ser menos la deuocion de los fieles, y hazerse mas pesado el yugo de la obseruancia. Bien necessaria fue su grande abstinencia para sufrir el martirio de la hambre que alli padecieron: porque si bien los primeros dias despues que llegaron al Conuento les embiaron personas deuotas el sustento necessario, luego permitio el Señor cessasse esta influencia, y los demas de la Quaresma passaron con solo pan y legumbres de la huerta cocidas con agua y sal solamente, y este fue su alimento muchos meses de el año, y como fuera del Refectorio, y de la hora señalada, a ninguno se permitia comer, erales la hambre cruel enemigo, y sin tregua. A este martirio se añadia el de la destemplança del tiempo, porque las aguas, y lluuias de aquel invierno fueron mas abundantes que en otros, y la casa en que viuan tan vieja, y desacomodada, que no tenia el reparo suficiente para ellas. Las celdas se passauan de goteras, y el patio era vna laguna. Para ir al Coro de dia, y de noche passauan con el agua a media pierna, y con los habitos mojados de los aguazeros que les cogian encima: en los mismos cuerpos se les secaua la ro-

pa mucho mas al calor de su caridad, que a los rayos del Sol. A las aguas sucedieron los frios, y los yelos, que fueron tambien aquel año rigurosos: andauan descalços sobre la nieue y la escarcha, y el rigor del frio les abria grietas disformes en los pies, por donde les corría la sangre, y con el poco abrigo de la ropa temblauan de frio casi elados. No era mas piadoso con ellos el ardor del Sol entredia: porque quando iban despues a la obra, como no lleuauan defensa los abraçava de lleno con sus rayos, y passando de vn estremo a otro tan presto sentian mucha destemplança los cuerpos. Estas penalidades fueran bastante penitencia para qualquier espiritu robusto, pero aquellos fuertes varones no ponian cuenta de mortificaciones propias, las que eran molestias comunes.

En los dias de mayor deuocion no se contentauan con las que exercian dentro de sus claustros, tambien las hazian publicas de noche a vista de todo el pueblo. Vno iba por las calles empalado, otro con vna pesada Cruz acuestas, otro vestido de diciplinante haziendose pedaços las carnes, y regando con su sangre las calles, todos cubiertos de ceniza las cabeças. Deuia de ser estremo la necesidad, q el pueblo tenia destos buenos exemplos, para que desterrasen los vicios, y se afrontassen los regalados del mudo, que

que tienen por imposible la penitencia, y el desprecio de sus vanidades: y lo infalible es, que quando las auenidas del espíritu son tan pujantes, no suelen respetar los tajamares, y los muros que formã las leyes del retiro, y la modestia, y aun suelen romper otras de mas natural obligacion, de que son exemplares quantos Martires preuinieron el furor de los tiranos entrandose por los filos de la muerte, y quantas Virgenes por el amor y defensa de su integridad escogieron el morir, ya en las hogueras, ya en las ondas. Religiosos huuo q̄ en aquella primera Quaresma a la hora de comer en diferentes dias entraron en el Refectorio desnudos de la cintura para arriba cō vn Christo en la vna mano, y cō la disciplina en la otra, dándose crueles açotes hasta que les rebentaua la sangre: otros despues de Maytines, a media noche se retirauan al jardin, y el vno al otro se dauan cruelestimos açotes, animandose a tratar como a enemigos de el espíritu a sus cuerpos, por la guerra que hazian a sus virtudes. No auia Religioso q̄ en este santo tiempo los mas de los dias no hiziesse alguna publica mortificacion especial: talia del Conuento al pueblo el buen olor de tan excelentes virtudes, cō que era grande la reformation de costumbres que se via en los seglares: cada vno de nuestros Recoletos les parecia vn Macario, yn Tolentino,

yn Guillermo. Estos exercicios, que eran ordinarios en la Quaresma, y en muchos dias del año, fueron mas frequentes y extraordinarios en aquella primera semana santa: porque en ella el P. Prior permitia que cada vno libremente corriessse con todo el feruor de su espíritu, y el como cabeça, no solo era el primero en el lugar, sino mucho mas en el exemplo. No se recibia aquellos dias limosna alguna, sino de solo pan, este y la palabra diuina eran todo el sustento de aquellos santos dias, no se vian en ellos sino lagrimas, suspiros, mortificaciones, penitencias. Llegó la Pascua de Resurreccion, y diosela el Señor muy alegre, y colmada de espirituales cōsuelos. Aumentose los la nueua cōpañia de vn Religioso obseruante, espiritual y docto, que recibió el habito entonces. Nombrauase en la obseruancia Fr. Pedro de Soto, y en la Releccion se nombró Fr. Pedro de San Guillermo. Otros muchos tambien pidieron el habito, pero el P. Prior le dio a pocos, por auer reconocido en ellos mas fuerte espíritu, y robusta salud para vida tan aspera.

No eran estos los mayores trabajos que padeciã aquellos siervos de Dios, porque no eran los mas sensibles para ellos: otros mas picantes les embió el Señor para probar la fineza de su virtud. Rabiava el Demonio de verse vencido, y despre-

ciado de vnos hombres desnudos, y para vengarse dellos encendio la embidia de algunos mal contentadizos, que solo les parece bueno lo que ellos hazen, o por dezirlo como es, que nada bueno les cōtenta, por que de todo mormuran. Estos grandemente presumidos de sabios en el camino de perfeccion, donde por ventura no auia dado el primer passo, tomaron a su cargo censurar el nuevo instituto de nuestros Recoletos: y como en su mucha humildad y silencio no hallauan resistencia, ni aun licita defensa, se hazian mas insolentes contra ellos. *Dezianles que trabajauan en vano, porque aquella obra nõ auia de lograrse: que la decaessen con tiempo, y se fuesen a los Conuentos de la obseruancia, que en ellos hallarian otros Religiosos mucho mejores que ellos: que eran hipocritas soberbios, y presumidos, que como el Fariseo despreciauan a los demas, teniendose por mejores que todos: que hazian aquellas inuenciones y ceremonias por ganarse el aplauso popular, y enganar al mundo, para que les diesse limosna, y atesorar dinero: que aquellas publicidades de sus penitencias no eran perfeccion, sino embuste, que a ellos los llenaua de vanidad, y a los ignorantes de tinieblas, creyendo q̄ ellos solos eran santos, y los demas pecadores: que no tenian porque presumir tanto de si, que eran vnos hombrillosviles, y despreciables sepulcros viuos, todo corrupcion por de dentro, y de al-*

dos por de fuera. Estos y semejantes oprobrios les dezian aquellos ministros de Satanás, con pretexto de zelar la verdadera virtud, siendo en ellos la raiz indignacion de verlos tan venerados, quando deuiera ser embidia santa de verlos tan perfectos. Pero los siervos de Dios cō silencio y paciencia, escudos de la verdadera santidad, rebatian los golpes de tan poçoñosas lenguas, y multiplicauan los meritos de la fortaleza Christiana.

Esto padecian de fuera, y dentro no estauan ociosos, porque el enemigo les hazia declarada guerra, esfoçando la bateria por todas partes. Despertauales en el alma muchas fantasias torpes, y en los miembros enjutos, como de raizes pagaua fuego, para que sino ardiessen como regalados, por lo menos se quemassen como secos. Resistian valerosamente, y peleauan en virtud del Señor que alli los auia traído, y con el esfuercio de su gracia con seguian insignes vitórias, con que se hizierõ señores de si, y formidables al infierno. No por esto dexaua de assaltarlos el enemigo con diferentes tentaciones, tanto mas peligrosas, quanto menos entendidas. Turbaualos con interiores desconsuelos, tristezas y desesperaciones mortales. Representauales, que aquella vida era insufrible, y que sus mortificaciones, y penitencias nõ erã agradables a Dios, porque con ellas se quitauan imprudentemen-

temente las vidas, y quedauan llenos de propria estimacion: que a menos costa de su salud, y con mas desabogo de su espíritu podian asegurar su salvacion en la observancia, como otros muchos siervos de Dios exemplares, y doctos lo hazian: que viniendo en tanta soledad y retiro se hazian asperos, intratables, y rusticos, deuiendo ser asfables, dociles y urbanos, como personas que vivian en poblado para exercitar la caridad con los proximos, y ganar sus almas para el cielo. Esta re-tacion sutil fue la mas perjudical para el Conuento, porque algunos de los que tomauan el habito se re-dian a ella, como cobardes, y boluián las espaldas a Dios, y los que permanecian como fuertes, vivian estrañamente afligidos, hasta que el Señor compadecido de su congoja permitia aflojasse el cordel. Estas y otras muchas batallas vencieron aquellos primeros valerosos soldados de Christo fundadores del instituto recoleto en N. Provincia: y premio el Señor (como verdadero en sus promesas) su constancia, no solo con subidos quilates de perfeccion, pero tambien con el logro feliz de su trabajo corporal: porque en pocos años vieron perfectamente acabado su Conuento, y gozarō de su comodidad y quietud largo tiempo, con mucha gloria del Señor, y consuelo de sus almas.

CAPITULO VII.

Describe el famoso Conuento de nuestra Recoleccion de Misque.

HAsta aqui se ha dicho lo que trabajaron los primeros Recoletos en fundar y establecer su forma de vivir en el Conuento de Misque. Aora diré quan bien se les lucio aun en lo temporal su trabajo. En solo el primer año dexaron acabada la Iglesia, y en el segundo el Claustro principal, piezas cada vna en su genero de arquitectura y labor excelente, ambas pequeñas, y curiosas, porque se labraron proporcionadas al encogimiento y humildad de su profesiō. Está fundado todo el Conuento en lo mas eminēte dela villa, y la Iglesia en lo mas principal del Cōuento. Su techūbre es de hermosa lazeria de cedro, copa, cruces, y cinta saetin. Su adorno es rico y curioso, con q̄ parece toda vn asqua de oro. El retablo del Altar mayor ocupa la testera cō tres cuerpos dorados, y estofados de ordē Corintio: en los dos primeros ay quatro bultos de cuerpo entero, y de primorosa escultura: el de N. P. S. Agustin, el de N. Madre S. Monica, los de S. Nicolas de Tolētino, y de S. Iuan de Sahagun, abogado de la peste. El sagrario del altar es muy curioso, y en cierta dētro de si cō puertas doradas y cortinas de tela rica, la custodia del SS. Sacramento, que pesa media atroba de plata dorada, y esmaltada, obra singular de artifice valien-

te, que no dexó al arte en que poder mejorarse. Sobre el sagrario en vn nicho decente está colocada vna imagen de N. Señora de la Candelaria pequeña, pero de gran deuocion. El cuerpo de la Iglesia está adornado con lienços de alegre pintura a dos ordenes por banda con marcos dorados, en q̄ se ve pintada la vida de S. Augustin N. P. El Coro alto en deuida proporcion tiene vna sillera llana de madera, y vna reja alta y dorada con celocias estrechas, coronado por lo alto de vn Apostolado de pintura Romana que le hermosea. El Coro baxo es hermosissima pieça. Su techumbre parece vn cielo de oro estrellado de vistosos matifes y pinturas. Adornanle catorze lienços de cuerpo entero de santos de N. orden cō marcos dorados que hazen vistosa armonia con la labor de la techumbre. El campanario de la Iglesia es vna torre mediana a quatro vientos, y con quatro campanas, dos de pino, y dos de lengua. La Sacristia es a proporcion de la Iglesia, pequeña, hermosa, y curiosamente enmaderada. El aseo y limpieza della, y dela Iglesia, y de todos sus altares, por ventura no tienen igual en la Prouincia: en la riqueza de plata labrada, calizes, blandones, candeleros, lamparas, frontales, y ornamentos sagrados pocas Iglesias le auentajan en el Reino.

2 El Claustro principal es pequeño, pero de lindo gatuco, y primoro-

sa labor: está cubierto de oloroso cedro, y sus columnas son de Quinaquina, arbol aromático, y precioso destas Indias. Adornan las paredes de sus angulos los santos de N. orden en lienços de pintura, y las quatro esquinas quatro altares con otros tantos lienços grandes de valiente pincel. Todo el Claustro por la parte de las columnas está cercado con vna alta y fuerte reja de cedro, que traue y haze labor con los pilares, y sirve de muro, que defiende vn curioso vergel q̄ está en medio del patio, compuesto de varias plantas, y flores preciosas, que recrean con su belleza la vista, y regalan el olfato cō sufragancia: vno y otro despiertan la deuocion de quien las mira, y leuantan el espiritu a contemplar el celestial paraíso. En vno de los angulos ay vn salon, o General biē proporcionado, y cubierto de madera, adornale muchos lienços de pintura, y sirve de entierro para los Religiosos difuntos. Ay también vn passadizo a lo interior del Conuēto de la misma traza y obra, con tal arte dispuesto, q̄ a vna mano tiene la capilla donde se juntan para ir al Coro, y a la otra el de profundis y Refectorio todas tres pieças muy bien obradas y cubiertas de madera. Del de profundis sale vn corredor q̄ passa hasta la Sacristia cō pilares de quinaquina, y reja de cedro: en la frente está el laboratorio de la Sacristia, y vna capilla pequeña, donde se preparan v-

dan

dan gracias los Sacerdotes. La viuienda de los Religiosos está en el centro del Conuento repartida en quatro dormitorios en forma de Claustro capaces de treinta Recoletos. Las celdas son estrechas, y solo cabē en ellas la pobre cama y humildes alajas referidas. Tiene vna huerta grande llena de diferentes arboles frutales, y de mucha y buena hortaliza, que abastece el Conuento, y toda la villa. En medio deste claustro de los dormitorios ay vn vistoso jardin para recreacion de los Religiosos curiosamente compuesto.

3 Fuera de las piezas referidas tiene vn Religioso Nouiciado, y Hospederia, y las demas oficinas necesarias para vna casa de tanta perfeccion y retiro, todas bien acabadas y dispuestas para los efectos que siruē. Y lo mas admirable de todo es, que cosa tan grande y preciosa se ha hecho con solas las limosnas de los fieles, sin lo que dellas se ha consumido en el sustento y vestuario de los Religiosos en quarenta años: bendita sea la bondad y grandeza de Dios. Lo principal y mejor de todo lo referido empecó y acabó el P. Fr. Pedro de la Santissima Trinidad que con incansable teson, y ardiente zelo perseverò en obra tan grande hasta que en lo espiritual y temporal la dexó establecida, y substancialmente perfecta. A su inteligencia y virtud, a su desvelo y sudor deue la Prouincia (despues de Dios)

todo aquel santuario, y quanto en el se professa de Religion, y obseruancia. Fundole con la austeridad y rigor que se ha dicho, en que se cõseruò algunos años: pero despues por graues motiuos que fue descubriendo la experiencia, nùestros Capítulos, y PP. Prouinciales poco a poco hã ido mitigando aquella primera severidad, que llegò a juzgarse intolerable, y cercenando los extremos de penitencias exteriores, especialmente las que salian de los Claustros: con què se ha reducido toda la obseruancia a la puntual execucion de N. regla, y constituciones generales de la ordē, practicadas sin dispensaciõ, ni privilegio. Hase quitado la descalçez, y la forma del habito primera, porque a luz mas sosegada se à conocido, que estas austeridades no son de N. instituto cõfirmado por la Sede Apostolica, segun que generalmente se obserua en la Religion que absolutamente se llama de Ermitaños de N. P. S. Augustin, y se contiene en las Constituciones generales desta orden, sino de la Congregacion de los Padres descalços, que por Bula de N. SS. P. Gregorio XV. las profellan, y el auerlas vsurpado en nùestras Recolectones de Misque, y Lima, fue accion de vna deuota simplicidad, que sin juridicion se vistio destes rigores, no como de insignias de otra Religion, sino como instrumentos de mas penitencia, por la qual
su

su deuocion suspiraua. Pero ya su forma de habito es como la nuestra con manga de punta, aunque de materia mas grosera, mas reformada y estrecha que en los Conuentos de la obseruancia, y conseruase con el titulo de Recoletos desterrado totalmente el de descalços. En este estado perseuera al presente aquel Conuento con grande perfeccion, y cõ la misma el de la Releccion de Lima, como se dirá en su propio lugar. Han florecido en el Couento de Misque muchos Religiosos de santa y penitente vida: especialmente sus fundadores fueron señaladissimos en ella, como cõsta de los Capítulos passados. Y aunque solo esto era bastante para conocer la perfecciõ de sus virtudes, con todo esto referiré las de cada vno en particular, y sus dichosas muertes, para que sea mas notorio lo que en cada vno obrò la gracia diuina, y en ellos se verifique lo q̃ la Iglesia canta de qual quiera de sus Santos, que no tuuo semejante en la tierra, porque en el cielo de la Iglesia, aunque todos los justos resplandecen como Astros, tambien se diferencian entre si como vna Estrella de otra en la claridad y magnitud.

CAPITVLO. VIII.

Referense las vidas, y dichosas muertes de algunos exemplares Recoletos.

A Qui parece deuiera hazer frã-

te la vida del que fue cabeça y fundador insigne deste Conuento, por ser el primero en dignidad, y en tiempo en todo lo que le ilustra N. P. Fr. Pedro de la Santissima Trinidad, o Altamirano: pero como despues fue dignissimo Prouincial desta Prouincia, y ha de ser necessario tratar del en su Capit. Prouincial, y en otros, haria difonancia, que dexandole difunto y enterrado en este lugar, boluiesse a obrar en otros como viuo, y assi lo referuo para el Capit. Prouincial en que murio, que fue el 28. y pertenece al lib. 4.

Despues de N. P. Fr. Pedro Altamirano se sigue el P. Fr. Christoual de S. Ioseph segundo entre los fundadores, y primero en la exemplar perfeccion de Recoleta. Nombrauase en la obseruancia Fr. Christoual de Villarroel, varon de excelentes prendas, discreciõ, virtud, prudencia. Nació en la villa de Sea en el Reino de Leon de legitimo matrimonio: fueron sus padres Iuan de Villarroel, y Antonia Sanchez de Arce, cuya notoria hidalguia està bien calificada en las casas solariegas de sus apellidos. Passò a este Reino, no se con que ocasiõ, y en el fue muy estimado de los Virreyes, nobles y cortesanos: tuuo renta y encomienda de Indios (segun testifica vna relacion de su vida, que è tenido hecha por vn Religioso Recoleta, docto y exemplar, que hallò particular noticia dello) llamòle Dios a la Religión de

de N. P. S. Agustín, quando mas en-
golfado andaua en sus lucimientos
y vanidades, y sin duda fue con ins-
piraciones valerosas, pues bastaron
a darle esfuerço para romper cade-
nas tan fuertes como sabe labrar la
vanidad del siglo, de la opulencia, y
valimiento. Recibió nuestro santo
habito en el Conuento de Lima a
10. de Julio del año de 1610. y pro-
fessó el siguiente a 11. de Julio de
1611. Ordenose de Sacerdote, y vi-
uió exemplarmente cinco años, ha-
sta que deshecho de vida mas penitē-
te, y perfecta se hizo Recoleta a exē-
plo de N. P. Fr. Pedro Altamirano,
siendo el Andes deste Apostolado
Fr. Christoual, y en su compañía fue
a fundar la Recolectiō de Misque,
y la fundó con las circunstancias,
que referi en los capitulos 3. y 4. siē-
do Nouicio en el Conuento de Li-
ma, y estando con mucha humil-
dad batiendo el claustro, y quitan-
do las telarañas con vn plumeto a
las paredes, recibió vna cedula de su
Magestad en que le hazia merced
del Corregimiento de Truxillo en
este Reino. Agradeciō como noble
vassallo la merced que le hazia su
Rey natural, pero quiso mas ser el
deshecho en la casa del Señor, que
habitar en los Palacios de los pode-
rosos del mundo. Embiarle su Ma-
gestad tan principal officio, es argu-
mēto de su auentajada calidad: mas
el auerlo desechado lo es mayor de
la alteza y solidez de su virtud.

En Misque ninguno se le adelā-
to en la penitencia y trabajo, ningū
no en la oracion y humildad, y el
se auentajò a todos en la pobreza
de espíritu. Precioso mucho desta vir-
tud, y concediōsela el Señor en gra-
do mas perfecto q̄ a los demas, por-
que supo dexar por su amor mas q̄
todos. No se le conocia cama, y en-
tre aquella suma escasez, y aspera-
za de ropa y vestuario, el que seruia
a su persona era el mas deslucido,
y toto, quanto en el siglo sus galas
auia procurado fuesen las mas ti-
cas, y curiosas. Por los caminos, y pa-
ramos, que acá nombramos punas,
no lleuaua mas de vna freçada en q̄
dormia, porque deuia de sobrarle pa-
ra abrigo el calor de su deuocion.
Por ausencia de N. P. Fr. Pedro Alta-
mirano le eligieron Prior de Mis-
que dos vezes en los Capitulos Pro-
uinciales de 1629. y de 1633. años, y
en ellos adelantò mucho el edifi-
cio de la casa, y dio la vltima per-
feccion a toda ella. Siendo Prior la
segunda vez tuuo auiso de que le a-
uiā traído a Cochabamba vnos ca-
xones de adornos, y otras cosas ne-
cessarias, que en Lima, quando ba-
xò al Capitulo, auia comprado para
la Iglesia y Sacristia de su Conuen-
to. Partio de Misque muy gozoso a
traerlos, auia de passar vn rio cauda-
loso de aquellos valles, nombrado
el rio de Mulo, que por ser huierno
venia crecido, aunque no lo juzga-
ua assi el Prior. Antes de entrar en el
dixo

dixo deuotamente missa, y se encomendó muy de veras al Señor: hecha esta diligencia entró en el rio, y a pocos passos le arrebató la corriente con la mula, y no auiendo alli quien pudiesse socorrerle, se ahogó sin remedio. Lastimosa tragedia a los ojos del mundo, pero suerte dichosa a juicio de los cuerdos, q juzgaron seria aquel trago de su muerte el mas dulce de su vida, porque con el empeçaria su espiritu a beber de aquel torrente de dulçuras cō que el Señor promete quitar la sed a sus escogidos. Y dio fundamento a pensar lo assi lo q por especial fauor del cielo sucedio con su venerable cuerpo,

4 Llorose mucho su muerte por la falta que a todos hazia su caridad, y por la que haze al mundo la presencia de vn amigo de Dios. Aumentó la pena de sus deuotos no auer hallado su cuerpo en parte alguna de las riberas del rio: buscarōle vno y otro mes con diligencia, y no pudieron hallarle. Passados cinco meses iba vn labrador acaso por la ribera del rio, y vio vna bandada de buytres, que acá llamamos Cōdores, borrasissimas aues, bolādo por el ayte, y haziendo circulo sobre vn lugar donde parecia auer algū cuerpo muerto, y començò a sospechar si lo era de algun cauallo, o mula de su labrança, y con este cuidado se fue acercando al lugar donde bolaban los buitres, y llegando a el ha-

caib

lló tendido el cuerpo del bendito Religioso, q luego conocio, y muy alegre con el hallazgo caminò algunas leguas, y dio noticia del a vnas personas deuotas del seruo de Dios que le auian buscado muchas vezes: conuocarōse algunos, y fuerō a donde estaua; y hallaron el cuerpo incorrupto, el habito entero, y sano en solo vn canto podrido, y tan enteras todas las partes de su cuerpo, que vn diente que en el ahogo se le deuia de auer caido le tenia sobre la capilla. Hallaronle con el Rosario, disciplina, y silicio todo sano, que parece auia querido el Señor se cumpliesse en este su seruo lo que tiene prometido a todos los suyos: que ni vn cabello de su cabeza permitirá que perezca.

5 Acreditó mas esta marauilla el auer todos visto q en la falda del habito auia patido vna lechona, y criado a sus hijuelos sin tocar al cuerpo difunto, siruiendole como de guarda y defenfa contra las aues carnizeras, y contra la boracidad de las bestias, de que abundan aquellos países. Los q assi le hallaron incorrupto, y entero despues de auer estado cinco meses expuesto al Sol, al ayte, a los aguazeros, y a la boracidad de los brutos, dieron gracias a Dios por la honra que haze a los suyos, y con lagrimas de gozo dulce mente vertidas le pedian misericordia por la intercession de su seruo. Lleuaron el cuerpo de alli con la

mayor

mayor decencia que pudierō hasta su estancia, de la qual le sacaron los Religiosos de Misque, y le llevaron a su Conuento acompañado de innumerable gente de la villa, y su comarca, que a la voz desta marauilla concurrieron, y fuerō testigos della. Hizosele vn entierro solemnissimo en que todos le aclamaron por santo, y como a tal le beseáuan el habito, las manos, y los pies, y reuerenciáuan por reliquia qualquiera cosa suya, en especial las que auian seruido a su venerable cuerpo. Deste prodigio hizo informaciō N. P. M. Fr. Lucas de Mendoça siendo Prouincial, quando subio a la visita de las Prouincias de arriba, y visitō el Conuento de Misque, la qual (dize el M. Calancha) que la vio y leyō, y que della consta todo lo referido, y contesta con su Paternidad el P. Lector Fr. Joseph de Cantillana, actual Prior de la Recoleta de Misque, que a instancia mia me embio relacion de todo el suceso, y certifica en ella ser cosa cierta, publica y notoria en aquella villa, y de su verdad, buenas letras, y mucha religion, no dudo ser infalible lo que dize. Murio el siervo de Dios a los fines de Enero del año de 1634. y fue enterrado a mediado Junio del mismo año en el entierro comū de los Religiosos, dōde siēpre será venerado su nōbre.

6 Florecio tambien en el mismo Conuento el P. Pred. Fr. Pedro de S. Guillelmo, nombrado en la obser-

uancia Fr. Pedro de Soto, hijo de la Prouincia de Castilla, y natural de la ciudad de Merida en Estremadura. Nacio de Padres honrados de aquella ciudad, y auiedo recebido N. santo habito en el Cōuento de Burgos, y estudiado cō lucimiēto en el de Salamanca, passō a estas Indias Sacerdote y Predicador, y llegó primero a la Prouincia de Quito, donde estuuo algun tiempo, y despues a esta del Peru, dōde viuio muchos años, y auicndo hecho en ambas excelentes pruebas de su mucha obseruancia, y erudicion en el pulpito, siendo de mas de cincuenta y dos años mudō el habito de la obseruancia en el de la Recoleta de Misque a los primeros de Abril del año de 1617. y perseverō en aquella aspereza de vida hasta el año de 1641. en que por ser ya mucha su edad y graues sus achaques en la Recoleta de Lima le dieron licencia los Prelados para que viuiesse en el Cōuento grāde de la obseruancia, dōde murio año de 1643. Fue Prior de las dos Recoletas de Misque, y de Lima, y electo Prior de Potosi en el Capit. Prouincial que se celebrō en Lima a 21. de Julio de 1641. no fue al Priorato por su mucha vejez y enfermedades. Fue hombre docto, y buen Predicador, y todo el tiempo que viuio en la obseruancia en diferentes Prouincias, y Conuentos tuuo fama de gran Religioso, y en las dos Recoletas ninguno le auen-

tajó en las virtudes monasticas, y fue vno de aquellos fuertes varones que fundaron, y establecieron en Misque la vida eremitica, y renouaron en el Peru el feruor primitiuo de nuestros Ermitaños de Africa.

- 3 Fue tambien insigne Religioso en esta Recoleta el P. Fr. Christoual de Santa Catalina, nõbrado en la abseruancia Fr. Christoual Jurado natural del Condado en Andalucia, hijo de padres honrados, y Chriastianos viejos. Passò a este Reino Sacerdote, y fue Cura de vna Dotrina de Indios en el Obispado del Cuzco, en que procedio como buen Sacerdote, y zeloso ministro del Euangelio, dando siempre muy buen exẽplo a los Indios, y dotrinandolos cõ mucho cuidado. Hallauase ya de mucha edad, aunque de buena salud y robusta complexion con que disimulaua los años, eran los suyos entonces mas de ochenta, y parecia tener muchos menos, y desleoso de retirarse a vida mas quieta y segura donde no tuuisse propia voluntad, y se gouernasse por arbitrio ageno, pidió N. santo habito en el Conuento del Cuzco año de 1596. siendo Prior N. P. M. Fr. Alonso Marauer, que teniendo noticia de su mucha virtud, y auiendo experimentado el buen espiritu que traia, se le dio, y cumplido el año de su aprobacion, professó el de 1597. procedio en la Religion loablemente hasta el año de 1617. en que de la obseruancia

se passò a la Recoleta, como aduertí en el cap. 3. teniendo entonces 90. años de edad, segun el computo q̄ despues de muerto se hizo por su fee de bautismo, aunque parecia no tener setenta. Llegò al Conuẽto de Misque en compaña de N. P. Fr. Pedro Altamirano, y començò a exercitarse en aquella aspereza de vida con tantõ brio y constancia, como el jounen mas robusto: en la misma perseuerò 30. años continuos, sin q̄ ancianidad tan priuilegiada le exceptuase de exercicio alguno de obediencia, ni de la asistencia continua a los Maytines a media noche, ni a las demas horas del Coro: perseuerancia digna de eterna alabança, y del credito que tuuo de santo entre Religiosos y seglares, y despues de vna tan larga y loable vida, en q̄ cumplio ciento y veinte años, mas lleno de merecimietos que de dias, murio el de 1646. con grande opinion de santo. Que prueba mas eficaz de que la mucha virtud no acorta la vida? Y de que la penitencia no carcome los años? su cuerpo despues de muerto parecio muy tratable, y fue reuerenciado del pueblo como cuerpo de justo, y certificã personas fidedignas, de quienes se informò el P. Lector Fr. Ioseph de Cantillana Prior actual de Misque, que entrando algunos en la boueda de los Religiosos impelidos de su deuociõ, quando le lleuauã a enterrar, le vieron sudar el rostro, como si estuuiere-

ra viuo, y deuio de ser testimonio de que viuia para la eternidad, quien supo morir mas de vn siglo para el tiempo.

4 Florecio tambien en la misma Recoleta con señalada virtud el hermano Fr. Iuan de Merrubia natural de Vizcaya. Pidio el habito de N. Recoleta para Cōuerso, porque era tanta su humildad que se juzgaua indigno de ser lego en la Religion, y viuia alegrissimo de ser el minimo en la casa del Señor. Seruia a la comunidad, y a cada Religioso, como si en cada vno viera a vn Angel, y reconociendo todos su estremada virtud, y lo mucho que merecia por ella, sollicitaron que los Prelados le diessen capilla, y el mas por obediencia q̄ por gusto la recibio. Entre las heroicās virtudes suyas las que mas se descollaron fueron la humildad y penitencia, parecia en esta de aze-ro, diciplinauase con vna palmeta de hierro con que derramaua copiosos arroyos de sangre: y traia arrimada a las carnes, y fuertemente apretada vna cadena de hierro tan gruesa, que quitandose la el Prelado, por que no le consumiesse la salud, se hizieron della, y se calçaron algunos açadones para cultivar la huerta. Solia dezir del N. P. Fr. Pedro Altamirano, que desde su celda (que estaua pared en medio de la suya) oia los combates q̄ de noche tenia con el Demonio. A tan perfecta vida correspondio dichosa muerte. Tu-

uose por cierto que el Señor le auia reuelado la hora de la suya, porque auiendo acudido los Religiosos a ayudarle a bien morir, despues de auer recebido con feruoroso espiritu los santos Sacramentos, les dixo que aun no era tiempo, que el auisaria. Dexaronle en su recogimiento, ocupada su alma en contemplacion altissima, y quando llegó su hora auisó a los Religiosos, q̄ era tiempo de acudirle, llegaron todos a socorrerle y ayudarle, y estando cantandole el Credo, dio su espíritu al Señor. Otros muchos Religiosos han florecido en esta casa, y otros actualmente florecen con admirables virtudes, que el ser viuos me prohibe nombrarlos, pero con dezir, que las horas de oracion mental y vocal, las diplinās, los ayunos, el recogimiento continuo y silencio, la pobreza, y todas las demas virtudes, y obseruancias con que se fundò, se conseruan en esta casa hasta oy, sin las publicidades y ceremonias estranas, y con menor diferencia de N. habito: con dezir esto, no falta que añadir, para que se crea, que florecen muchas plantas celestiales en este Vergel, o Paraiso de virtudes.

CAPITVLO IX.

Del sitio de las Prouincias de los Chunchos, y de la entrada de algunos Capitanes Españoles a su conquista.

A Manecido auia el Sol de la verdad al opulento Reino del Pe-

ru despues de vna larga noche de infidelidad, q̄ le tuuo en tinieblas muchos siglos: resonado auian las voces euangelicas en los mas remotos angulos de su imperio, y anũciado en ellos la salud eterna cō milagrosos efectos: pero despues de muchos años de apostolica predicacion con fertiles cosechas de almas, despues de alumbradas cō la luz diuina sus dilatadas prouincias contenidas entre las dos cordilleras neuadas, vna q̄ las corona el oriente, otra que las diuide de los llanos al Poniente: despues de auerse multiplicado en ellas el grano de la Fè Catolica por mas de 1080. leguas de longitud, q̄ corren Norte sur desde Cartagena hasta el Estrecho de Magallanes, y por mas de 800. de latitud, que corren de Oriente a Poniente, desde Pernambuco a Lima: y despues finalmente de tanto dia claro de celestial en señaça q̄ gozauan dichos el Poniente, el Septentrion, y el medio dia deste nueuo mundo: caso lamentable! aun todavia era noche en el Oriente, aun no auia en su region despuntado vn solo rayo de luz, aun no auia resonado vn eco solo de voz euangelica en sus montañas. Todas las Prouincias y barbaras naciones, que de sotra parte dela segunda cordillera neuada habitan y se estienden al Nordeste, y caen al Oriente de Cochabamba, Chuquia bo, Arecase, Catabaya, Cuzco, Guamanga, Guanuco, Caxamarca, Cha-

chapoyas, y otras estẽdidissimas Prouincias Peruanas, hasta el Reino de Quito, contenidas de bajo de los nombres generales de Andes, y Chũchos, todas viuan en la regiõ de la muerte embueltas en ciega escuridad de idolatrias, y supersticiones diabolicas, todas andauan en tinieblas cō tener la luz tan vecina q̄ les daua en las espaldas.

Vnas destas Prouincias son asperas y montuosas, porq̄ yazen entre impenetrables mōtañas, arcabucos, y pantanos: otras son deleitosas, y apacibles, porq̄ estãn tendidas por fertilissimas vegas, y llanuras: a vnas y otras riegan claros y profundos rios q̄ con grãdes circulos, y bueltas corren pujantes, y entrã poderosos a besar el pie, vnos al grã Marañon marca de los rios, otros al Parana Potẽtado dellos. El clima de todos generalmẽte es templado de suerte, q̄ ni el calor congoja, ni el frio molesta, en todos llueue a sus tiẽpos, y soplan vientos Nortes, q̄ son alli saludables. Las mas cercanas ala cordillera del Peru son mas caliẽtes, q̄ las otras que estan desviadas della, porq̄ a estas, y no a las demas bañan desembaraçadamẽte las brizas, y el aire es puro y fresco. Vnas son ricas de minas de plata, cochinilla, y ambas, otras de cristal y perlas, otras, y las mas de oro finissimo, q̄ crian sus montes, laderas, y arroyos. Pero todas son fertiles y abũdantes de frutos de la tierra, de semillas, granos, y miel

y miel de auejas de diuersas aues, pezes, y animales, de arboles preciosos atomaticos y medicinales, de gomas, resinas, y yerbas prouechosas. Especialmēte se halla cō mayor abundancia lo referido en las ricas prouincias que yazen entre los famosos rios Mano, y Diabeni, que baxā de las sierras del Perú, y a vna y otra banda dellos se estienden por sus capazissimas vegas hasta el gran Paucartmayo rio saberuio, que corre por las riberas del celebrado Paytite al Oriente. Las mas conocidas destas Prouincias son las de los Vchupiamonas, Eparamonas, Chayaſuyos, Tacanas, Chitiyaponas, Camanaues, Mayſos, Satibaonas, Guanapaoanas, Toromonas, Chimaoras, Guayaſos, q comen carne humana, Malaquifes, Yuomas, Mayaxas, Pacafes, Humaridionas, Mayas, Mayanas, Chūchos, Arabaonas, Celipas, Choriuas, Chimaoras, Marupas, Capinas.

3 Estas son las proptias, y verdaderas Prouincias de los Chunchos, de quienes se deriuó el nombre Chunchos a las demas orientales de los Andes, y caen al Oriente de Chiquiabo, Arecaxe, y Cochabamba, y se dilatan hasta el famoso Paytite rio caudaloso, que desagua en vna espaciosa y profunda laguna demas de 50 leguas de box, donde pierde el nombre, y se alça con el la laguna, como Reina de las aguas de aquella region, y le comunica a todo aquel poderoso estado que ocu-

pa sus riberas, que todo junto se llama el Paytite. Antes destas Prouincias en la entrada q se haze a ellas por Camata, y Pelécucho, pueblos del Arecaxe, Prouincia del Peru, está la Prouincia de los Moxos, y despues della la de los Lecos, y Agnachelles, y el ameno valle de Apolobamba, al pie de la cordillera de Chipillosan (que significa cerros de plata) donde tuuo sus labores el Inga. Las mas destas naciones de los Chunchos son gente crecida, fuerte, y robusta, de viuos ingenios, y tan belicosa, que nunca pudo conquistarlos el Inga. Andan curiosamente vestidos de algodón matizado de varios colores, y vsan de rica plumeria de pajaros pintados en sus galas, q son vistosas a su modo. Sus armas son dardos, arco y flecha, y chambés, q son como hachas de cobre, y macanas, como porras, de dura, y pesada madera, y en jugarlas son agiles y diestros. Las mugeres por la mayor parte son mas blancas y hermosas que las del Peru. Las huacas o idólos que adoran, los sacrificios, supersticiones, y ritos q vsan, y las barbaras costumbres que tienē, son las mismas que solian tener en su gentilidad los Peruanos, con poca diferēcia dellos, por ser vno mismo el infernal maestro de todos. Veneran sumamente a sus hechizeros, y Magos hombres y mugeres, q son los sacerdotes de sus idólos, y medicos de la tierra, de tal suerte, que en

diziendo vno destes que ha de morir el enfermo, lo tienen por infalible, y le disponen el entierro. Estas son las Prouincias, y naciones a cuya conuersion entrarō nuestros Religiosos con el Governador Pedro de la Egui Vrquiza año de 1615. y en q̄ constantemente hā perseverado mas de 40. años con varios sucesos, que se iran viendo adelante.

4 La fama que siempre corrió en el Peru de la fertilidad y riqueza de estos países despertō en todos tiempos en los Principes Peruanos deseos de conquistarlos. El Inga Guaynacapac lo intentō con gran poder embiando a esta expediciō a su hermano Vrcu Guaraca cō la flor de sus exercitos, y despues de sumo trabajo, y grande costa, no pudo cōseguir mas de la paz, y aliança cō los Moxos, y Chunchos, q̄ con el valor, y la industria le hizieron poderosa resistencia, y huuo de contentarse cō ganar por amigos, a los que no pudo por vassallos. En este estado estauan las cosas, quando entraron los Españoles a este Reino: y despues de auerle conquistado, y sembrado en el la Fè Catolica, los Virreyes desfechos de adelantar las conquistas, y de propagar la Fè, atendieron a la importancia de reducir estas Prouincias, y fueron embiando a ellas valerosos Capitanes y Governadores, que han hecho diuersas entradas, y todas poco felices. El Marques Dō Francisco Pizarro, primer Governador

del Peru embio al Capitan Pedro de Candia varō señalado en la conquista deste Reino, y vno de los treze de la Isla del Gallo. Entrō engañado de los Indios por los Andes del Cuzco, y no tuuo mas efecto su jornada, que auer ocasionado la ruina de los suyos, y bueltose destrozado al Cuzco, dōde murió en pocos dias. Muerto Pedro de Candia, se ofreció ala jornada el Capitan Pedro Anzules, diziendo que sabia la verdadera entrada a los Chunchos: cōcediosela el Marques, y diole para ella buen neruiō de soldados, entrō por el Arecaxe con grandes esperanças, y huuieralas sin duda logrado, si la codicia no le huuiera hecho cruel, y la crueldad aborrecible a los Indios amigos, y enemigos, los quales despechados se reuelaron cōtra el, y alçando las comidas le matarō mucha gente, ya con hambre, ya cō furtidas, y emboçadas, que la necesitaron a boluerse destrozado al Peru, donde murió en las guerras ciuiles entre Almagros, y Pizartos.

5 Pasados algunos años, siendo ya Virrey el Conde de Nieua, nombrō por Governador de los Chunchos a Diego Maldonado, que llamaron el rico, vezino del Cuzco, el qual embio delante a su Capitan Juan Nieto: este llegó al valle de Apolobamba, y perdiendo la esperança de ser socorrido del Governador a tiempo, sin otro efecto se boluiō al Cuzco. Sabiēdolo el Virrey embio por

Gouernador a Gomez de Tordoya, pero muriendo el Virrey mudó estado esta conquista, porque el Licenciado Lope Garcia de Castro, q gouernaba el Reino, suspendió la comisión a Gomez de Tordoya, y se la dio al Gouernador Iuan Alvarez Maldonado, este embio delante a su Capitan Manuel de Escobar, que llegó hasta las prouincias de los Toromas y Celipas, donde auiedo fundado la nueva Salamanca, y vencido y muerto en batalla a Gomez de Tordoya, que se le opuso cō animo de echarle de la tierra, finalmēte pereció a manos de los Indios con toda su gente, y no quedó de la ciudad, ni de sus fundadores sino la memoria de su tragedia. El Gouernador Iuan Alvarez Maldonado ignorando la desgracia entró por el rio Tono, siguiendo los pasos de su Capitan, y no hallando noticia del, llegó al pueblo de Camo, donde asistia el gran Tarano Cacique poderoso y valiente de los Taranos, y amigo del Gouernador, supo del la muerte de su Capitan, y todo lo sucedido con el hasta allí, y sin otro efecto se salio de la tierra por la prouincia de Garabaya, con mucha menos gente y reputacion que auia entrado. Despues el Virrey D. Francisco de Toledo boluio a encargar la cōquista al mismo Iuan Alvarez Maldonado, y el embio delante dos Capitanes, el vno Antonio de Rojas, el otro Pedro Maldonado su sobrino,

el primero boluio destracado al Peru, el segundo murio allá cō los suyos a manos de los Indios. y el Gouernador conseruando el titulo, y el derecho de Gouernador, no obtó en ella cosa de importancia desde el año de 1567. que se encargó de la conquista, hasta el de 1612. en que murio, con auer sido valeroso Capitan, y desseado mucho la reduccion de aquellas gentes.

Muerto Iuan Alvarez Maldonado, siēdo Virrey el Marques de Motelclaros Don Iuan de Mendoça y Luna, hizo merced del Gouerno y conquista al Capitan Pedro de la Egui Vrquiza, assentando con el nuevas capitulaciones, para que cō mas calor executasse la empresa. El pidió por condicion al Virrey, que le diese el corregimiento del Atacase por diez años, concediosele por tres, y embiole los despachos, pero no tomó possession del corregimiento, por no auer cumplido su tiempo el que le poseia entonces. Este Gouernador lleuó consigo a los dos Religiosos nuestros, que faeron los primeros ministros desta mision, como se verá despues mas largamente. Entraron al abrigo de las armas Reales, porque la experiencia auia mostrado con lastimosas tragedias, que no cōuenia entrassen solos los Predicadores Euangelicos, sino con escolta de soldados, que asegurassen sus vidas de la fiereza de los barbaros. Presto veremos lo que estos

Padres obrarō entre los infieles. Esperauāse desta jornada grande y fertil cosecha de almas, porque ya la tierra estaua regada con la sangre y fudor de algunos Apostolicos varones, que en la conuersion destas gētes perdieron gloriosamente las vidas. No fueron mas dichosos estos valerosos Capitanes de Christo en la espiritual conquista destas tierras que lo auia sido en la temporal los valerosos Capitanes del Rey: en vnos y en otros no correspondieron los efectos a los deseos, porque no deuia de auer llegado la sazón en q̄ el Señor tenia prefinida la conuersion destas gentes. Y porque tan heroicas acciones no queden sepultadas en oluido, y se haga el justo aprecio de lo que despues los Frailes Augustinos trabajaron en labrar aquellos duros pedernales, haré vna breue memoria de los que en esta ocupacion precedieron a los nuestros, pues no le debe menos fama a su feruoroso espíritu, q̄ al esfuerzo militar de los primeros Conquistadores.

CAPITULO X.

De la entrada de quatro Apostolicos varones ala conuersion de los Chunchos antes de nuestros Religiosos.

EL primero de estos Apostolicos varones a quien deue la Iglesia las primicias desta gentilidad, y la Monarquía de España las mejores noticias destas tierras, fue el R. P. Fr. Pedro Vaez de Vitea Religio-

so Carmelita calçado, que sediento de la salud espiritual de los infieles vino de España al Peru, y teniendo noticia de la ceguera en que vivian tantas, tan ricas, y dilatadas Prouincias contenidas debaxo del nōbre Chunchos, compadecido de su desdicha, y mouido del Señor se arrojó solo a sus Prouincias, y con ardiente caridad entró a ellas por Corata, pueblo principal de Arecaxa año de 1560. y perseveró constantemente en este apostolico ministerio hasta el año de 1568. en que murió en la Prouincia de los Cayampuzes, juntamente cō el Capitan Manuel de Escobar, a quien matarō los Indios con todos sus soldados, como atras queda advertido. Aqui tambien ingratos y fieros quitaron la vida a este gran Religioso despues de auer consumido nueue años en hazerles grandes beneficios, y enseñarles el camino del cielo. Al zelo deste gran varon se deuen las noticias mas ciertas que ay de todas estas Prouincias y naciones, porque hizo dellas vna descripcion geografica, muy curiosa y docta: y assi mismo de todas las Prouincias pertenecientes al gr̄a Paytite, que todas las corrió, notando las idolatrias, propiedades, y costumbres de cada nacion de aquellas, para que con esta luz los q̄ despues siguiesen sus huellas advertiesen como deuiā portarse con los barbaros, para que la predicaciō Euangelica hiziesse fruto en ellos.

Quan-

Quando le mataron los Indios recogió sus papeles Iuan de Vega page que fue del Capitan Manuel de Escobar, a quien solamente otorgaron la vida los barbaros juntamēte con vn Herrero, a quien referuaron por la utilidad que de su oficio esperauan: el Iuan de Vega remitió los papeles al Cuzco a vn amigo suyo, porque el nūca mas pudo salir, por auerle casado con vna hija suya el Cazique Arapo, que nunca permitio se ausentasse: pero desde allà embiaua relaciones ciertas de todo, como lo dize en la suya el Gouernador Laegui. Ilustres acciones, varios y notables sucesos le acaecieron a este seruo de Dios en peregrinaciō tan larga, como aduertten los q leyeron el original de sus relaciones, pero no las refieren en particular las que yo he visto, y por esso con harto dolor mio no las refiero.

2 El segundo ministro Euangelico destas Prouincias fue el Licenc. Miguel Cabello de Balboa, de quē poco a haze menciō, Clerico presbitero, y Cura de Camata, pueblo del Atacaxa, el qual con celestial impulso y zelo de la conversion de aquellas almas entrō a darles luz de la verdad en compaña del Licēciado Garcés, Clerico muy deuoto, q despues murió Canonigo de Atequipa, y entonces andaua en habito de Tercero, sin tener orden sacro: entrō despues en compaña deste deuoto varon, y de algunos Indios Lecos, y

Aguachiles, que auian llegado a Camata a sus rescates, como lo tenian de costumbre cada año, auialos obligado con muchos agafajos y regalos, para que le lleuassen consigo, y se aficionassen a nuestra santa Fé, ellos le prometieron grandes cosas, y le significarō estar muy desseosos de ser Christianos, y que sus Prouincias tenian el mismo desseo, pero q seria conueniente para que le recibiesen con gusto, y sin sobresalto, que entrase solo, y sin soldados Españoles: creyoles el P. Cabello, entrō con ellos a sus tierras, y apenas huuo llegado a ellas, quando conocio el engaño de los Lecos, y Aguachiles, que ninguna cosa aborrecia mas que ser Christianos, y de ninguna estauan mas lejos que de ser agradecidos. Trataronle con sequedad y groseria de barbaros, y desseosos de apartarle de si, y de empeñarle en otra empresa, donde ó le quitassen la vida, o no lograsse su intento, le persuadieron con porfia, que entrasse la tierra a dentro, y efectiuamente le embarcarō en vna balsa, y le lleuaron ebrio Diabeni abaxo, llegó a la Prouincia de Anama, donde fue bien recebido, porque se le aficionò el Cazique, y a imitacion suya todos los demas Indios le oia cō gusto: passò a la Prouincia, y pueblo de Raychaua, donde fue recebido con aplauso, y amado con estremo de los Indios, y fue haziendo en ellos su predicacion grande fruto.

Llegó

Llegó a tener jutos en solo este pueblo tres mil muchachos de doctrina, sin los varones adultos, y mugeres, que voluntariamente acudían. Era su trato afable, su espíritu feruoroso, su caridad ardiente, y como todos experimentauan en el entrañas de verdadero Padre, le amauan cordialmente, y las Prouincias confinantes sollicitauan su asistencia por gozar de su doctrina, y afable condició.

Llegó la fama de sus virtudes a penetrar las mas remotas Prouincias, y en todas despertó anciosos deseos de verle. Especialmente el grã Marani Rey poderoso del Paytite le cobidó con su tierra, y le rogó con instancia se llegasse a verle, que tendria especial gusto dello por las buenas noticias que le auian dado de su persona. Deseaua el Lic. Cabello dar gusto al Marani, y sembrar en su imperio N. F. Católica, propuso a los Paychauas la volúntad de aquel Principe, y la respuesta que le auia embiado, y que no era escusable el ir auerle por ser tan grã señor, y auer el empeñado su palabra. Recibieron mal los Paychauas la propuesta, y no quisieron consentir que fuesse al Paytite, ni a otra Prouincia confinante, temerosos de perderle. El Padre que deseaua acudir a todos, para poderlo hazer sin desconsuelo de ninguno, embio al Perú a su compañero el P. Garzes a buscar ministros que entrassen a ayudarles, pero ni el P. Garzes boluió mas,

ni los ministros fueron, contentandose con escreuir al Licenc. Cabello, que ni la Real Audiencia, ni el Arçobispo de Chuquisaca le despachauan, ni le dauan obreros para aquella conuersiõ, ni el los hallaua, aunque auia propuesto muchas vezes a vnos y a otros la estrema necesidad que auia de ministros, y el gran seruicio que se haria a Dios, y al Rey en embiarlos, por ser populosissimas las Prouincias, e innumerables las gentes, con que se dilatariã los estados de su Magestad, y los hijos de la Iglesia. Con tan triste nueva se desconsolò el Lic. Cabello, assi de ver tã desvalida la causa de Dios y del Rey, como de hallarse solo entre infieles, y sin esperança de poder por si solo instruirlos siendo tantos, con este descõsuelo se salio de aquellas Prouincias, con titulo de q̄ iba por compañeros que le ayudassen. Llegò al Peru, y en la ciudad de Chuquisaca sollicitò con la Real Audiencia, y con los demas Señores, y Superiores le diessen ministros para aquella empresa, y no pudiendo conseguirlo, se boluió triste a su Curato de Camata, donde passò lo restante de su vida, dexando cõ sumo desuelo a los Anamas, y Paychauas, y sin esperança de boluer a verlos.

Al Lic. Cabello sucedio el Apostolico P. Miguel de Urrea Sacerdote, y predicador de la Compañia de Iesus, que por inspiraciõ celestial, y mouido de la relacion del Lic. Gar-

zes se ofrecio a la empresa, y cō licēcia de sus Prelados entrò en busca del Beneficiado Cabello, poco despues que el auia salido para el Peru, sin que el P. Miguel lo supieste: llegò al pueblo de Tayapu cabeça de la prouincia de los Aguachiles año de 1597. donde a ruego de los naturales se detuvo vn año con ellos exerciēdo el Apostolico ministerio, y por tenerle contento le hizieron casa y capilla, cuyas ruinas vio muchos años despues el P. Pred. Fr. Diego Ramirez actual Prior de N. Cōuento de los Moxos quando estuuu en aquella Prouincia, era muy querido y respetado de los Indios por su grāde virtud, y seruorosa caridad con que acudia a enseñarles la Doctrina Christiana, y a consolarlos en sus trabajos y enfermedades. Passado el año hizo instancia en ir a verse con el Lic. Cabello (que aun no sabia que era buelto al Peru) porque assi se lo auian ordenado sus Prelados. Sintieron mucho los Aguachiles que quisieste dexarlos, pero por no affigirle se lo permitieron con condicion que no lleuasse su ropa, ni los ornamentos sagrados, sino q̄ los dexasse en su poder por prendas de que bolueta a verlos. Acetò la condiciō, de solo todo en su capilla, y los Indios lo guardaron con mucho cuidado. Fuese el Padre por los Sabainas a Paychaua, dōde solia residir el Lic. Cabello, y no le hallò alli por auer salido al Peru, y los Paycha

uas aficionados al agrado, caridad y vittudes del P. Miguel de Vtrea le rogaron apretadamente se quedasse con ellos mientras el Lic. Cabello boluia, que a su parecer no tardaria mucho, hizolo assi por darles gusto, y por fomētar aquella nueua Christianidad, hallò que lá gente estaua bien dotrinada, y que con poco trabajo de su persona acudian a rezar, y a oir su predicacion. Era tã numerosa la multitud q̄ concutria a ella, que no cabian en la Iglesia con ser grande, y era necessario salir a la plaza a predicarles. Alegre el Padre de ver tan copiosa mies de almas, determinò quedarle alli desespacio hasta que el Lic. Cabello boluiesse. Pero como no podia dezir missa por auer dexado sus ornamentos en Tayapu, embio por ellos, y por su ropa, y no se la quisietò remitir los Aguachiles diziendo, que fuese el mismo por ella. Con esta respuesta determinò el Padre ir en persona.

Pusose en camino, y passando por los Sabainas hallò muy enfermo a su Cazique, y a vna hija suya de recias calenturas, visitole cō mucha caridad, diole el pesame, y procuro consolarle. El Cazique se mostrò agradecido, y le pidio encarecidamente le curasse, el Padre le respondió, que no sabia curar enfermedades del cuerpo, porque no auia estudiado medicina, pero que le daria vn remedio de que vsauan los Españoles, para que se refrigerase quando

do la calentura se le disminuysse. Diole vn terron de azucar para el, y otro para su hija, aduirtio a los que le assistian, como y quando se le auian de dar, y con esto se despidio dellos, y prosiguió su camino. Los enfermos usaron del azucar, murio el Cazique, y sanó su hija, y sin aduertir esto los barbaros Sabainas, creyeron que el Padre les auia muerto con veneno a su Cazique, y el Demonio que no perdía ocasion de empeorarlos, ni de impedir la predicacion euangelica, se lo persuadio a muchos por medio de sus hechizeros, y les acósejó que fuesen tras el Padre, y tomassen vengança del. Fueron algunos dellos siguiédo sus pasos hasta Tayapu, entraron en el pueblo simulados, preguntaron por el Padre, dixeronles que estaua rezando en su capilla, entraron a ella, y hallaronle de rodillas delante del altar haziendo oracion a Dios, y sin hablarle palabra le tiraron muchos flechazos, hasta que le quitaron la vida. Auiendole muerto se salieron con gran disimulo, y a toda prisa se boluieron a su prouincia. Entraron los Aguachiles, y hallaron al Padre flechado, y muerto, conocieron la traicion de los Sabainas, y sintieron con estremo la muerte de su Apóstol, de su bienhechor, de su Padre. Enterraronle con demostraciones de gran dolor y tristeza, cō muchas lagrimas, y endechas en su capilla.

6 Algunos años despues siendo

Corregidor del Arecaxe Dñ Diego de Vargas Catuajal Cauallero de el orden de Alcantara, muy conocido y celebrado en este Reino con nombre de Pompilla, a instancia de vn Religioso de la Compañia embio por su cuerpo a Tayapu amenazando a los Aguachiles, que sino se lo embiauan los quemaria a todos. Ellos temerosos le obedecieron al punto, desenterraron el cuerpo, y al instante mismo tembló espantosa mente la tierra. *Que aun lo insensible haze sentimiento de perder la compañía de vn cuerpo santo, como se vio en la Resurreccion de los que en Jerusalem resucitaron con Christo Señor N. en cuyo apartamiento gimio la tierra con estremecimiento notable.*

Llegaron despues del terremoto algunos Indios a levantar el cuerpo, y no pudieron, juntaronseles otros muchos, y todos juntos no bastarō a mouerle, forcejaron vna y muchas vezes, y fue en vano. Admirados del suceso despacharon mensageros q̄ informassen al Cortegidor de aquel caso, el sospechando lo que podia ser, embio algunos Indios christianos, que le traxessen, y estos fueron testigos de que llegando muchos gentiles a levantar el cuerpo no les fue posible, pero en llegando a el los Christianos, dos solamente dellos pudieron con facilidad levantarlo, y en vna caja que lleuaron lo traxeron al Arecaxe, con que el Cortegidor conocio que los Indios a-

uian

uian dicho verdad, y que aquella in-
mouilidad del cuerpo auia sido mi-
lagrosa, queriendo el Señor mani-
festar con ella el grande peso de vir-
tudes que adornaron a su siervo, y
que no eran dignas de tocar sus re-
liquias manos gentilicas mancha-
das con sacrificios inmundos. Los
Aguachiles cercaron la sepultura de
el Padre con vnas grandes estacas
para memoria del caso, y ninguno
osaua llegar a ella, u de respeto, u de
temor. Trasladatõ el venerable cuer-
po los Padres de la Compañia a su
Colegio de la ciudad de la Paz año
de 1601. Todo este suceso cõsta par-
te de la relacion, q el Cazique Auio
Marani señor de los Aguachiles hi-
zo verbalmente al P. Pred. Fr. Diego
Ramirez, que la puso luego por es-
crito, y la remitió a esta ciudad para
que pudiesse seruir en esta obra, y
parte consta de la informacion que
el Governador Pedro de la Egui Vi-
quiza hizo de todo el suceso a ins-
tancia del M. Calancha, a quien se
la remitió para que le constasse de
la verdad por instrumento autético.

7 El quarto y vltimo de los q an-
tes de nuestros Religiosos empeça-
ron a predicar el santo Euágelio en
estas Prouincias, fue vn Clerigo
presbitero, espiritual y docto, Cura
de Calacoto, pueblo del Collao, a
quien conocio y trató, y de quiẽ su-
po todo el suceso el P. Pred. Fr. Jo-
seph Garcia Serrano, Religioso de
toda verdad, y de mucha virtud, de

quien presto hablaté, el qual no ha-
podido acordarse del nombre del
Cura, aunque ha hecho diligencia
para ello. Este buen Sacerdote con
zelo de la honra de Dios, y del biẽ
de aquellas almas entró a sus Pro-
uincias por Sandia, pueblo de la ju-
ridiccion de Carauaya, asistido y
guiado de vn mestizo interprete,
práctico en aquella tierra. Llegò al
río que diuide los cerros desta Pro-
uincia de los campos de los Chun-
chos, y con intrepido coraçõ se ar-
rojò por el rio en vna balsa, en con-
fiança del Señor que le mouia. Fue
bien recebido y regalado de los Ca-
ziques, y de los demas Indios prin-
cipales, cuyo exemplo siguió el res-
to de la plebe, iba haziendo grande
fruto en los pueblos, y crudagüerra
al Demonio, viendole el tan intro-
ducido y venerado en la tierra, y q
cada dia le iba ganando despojos, y
quitandole muchas almas que po-
seia, tabiava de embidia, y temio q
aquel hombre solo auia de arruinar
su impetio, y detribarle de su trono.
Tratò pues de echarle de la tierra, y
no siẽdo possible por fuerça, por ser
tan amado de los Indios, se valio
de su astucia.

8 Instigò viuamente a vna India
de 17. a 18. años de edad, con estre-
mo hermosa, blanca y agraciada, a
que solicitasse los amores del Padre,
procurando flecharle con los rayos
de sus ojos, ella lo emprendio con
tal porfia, q parecia sombra del Sa-
cerdote

cerdote, donde quiera que estaua se le ponía a la vista con risueño semblante, y tragé la ciuó: si mudaua sitio, le seguía, si se encerraua en su retiro, allí le buscaba, en la puerta de su casa le amanecía el Sol, en la misma le hallaua la noche. Reparó el Sacerdote en el cuidado, en la asistencia, y en las acciones, y conocimiento su designio, pero como prudente no se daua por entendido, y se armanua con ayunos, oracion y penitencia. Declarose la moçuela al interprete, y supo obligarle de manera, que sin vergüença se atreuió a terciar por su amor. Dióle el virtuoso Sacerdote la respuesta que su atreuimiento merecia, y el corrido de su yerro se determinó a dexarle. Fingio que le auian combidado a vn festejo en vn pueblo de aquellos, y pidiéndole licencia se ausentó con este achaque, y se boluio al Peru, dexándole solo en medio del incendio. Atizaua el fuego torpe el enemigo: y la India haciendo tema de su passion, quanto mayor resistēcia sentia, tantos mas fuertes combates le daua. Gemia el triste Sacerdote, y clamaua a Dios continuamente, pero cada hora erā los combates mas recios. Acordose entonces de aquella sentencia del Señor, que dize: *Que le aprovecha al hombre convertir al mundo todo, si padece detrimento su alma.* Con esta consideracion, como humilde temió la fragilidad humana, y su ruina, y como cuerdo

falió huyendo de aquel horno, como Abrahā del de Caldea, y se boluio a la quietud de su Doctrina, como a puerto seguro. Assi se escapó del laço que le auia armado el Demonio, y como Capitan experto en la espiritual militia, no esperó al enemigo en la campaña, sabiendo que *en batallas desta calidad, no en la resistencia, en la fuga consiste la victoria.* Estos fueron los varones señalados que antes de los Frailes Augustinos anunciaron el Reino de Dios a estas gentes, a quienes justamente se deue la gloria de primeros. Despues dellos siguieron sus pasos nuestros Religiosos en compañía del Governador Pedro de la Egui Vrquiza, cuya entrada y progtesos escriuire con breuedad.

CAPITVLO. XI.

De la primera entrada de nestros Religiosos a la conversion de los Chunchos.

A Viendo el Capitan Pedro de la Egui recebido los despachos de Governador, Capitan general, y poblador de las tierras de los Chunchos, y prouincia de Tipuani con ampla facultad de hazer leuas de gente, juntó 165. soldados, y con ellos dio principio a su jornada entrando por la parte de Camata a 14. de Junio de 1615. dexó en la dicha prouincia quatro Capitanes, que alistassen soldados, y cō ellos le fuesen siguiendo: en cuya conformidad

dad ellos le conduxeron despues otros ciento y cinquenta. Dexò tambien preuenidos y juntos los bastimentos que el Corregidor le auia de embiar de socorro, quando estuiesse la tierra adentro, antes que entrasse el huierno. Con estas preuenciones, y con el aparato de guerra necessario partio de Camata con su gente, lleuando por Vicario della a Don Gabriel Pacheco Sacerdote y Freyle de el orden de San Juan, por Predicador al Padre Fray Ioseph Garcia Serrano, y por Capellan al Padre Fr. Baltasar Butron, ambos Religiosos del orden de Sã Augustin nuestro Padre. Fue caminando con buen orden, yendo el campo bien abastecido, y todos acomodados, menos nuestros Religiosos, porque voluntariamente quisierõ abraçar las descomodidades todas por Dios. Siendo el camino fragoso, y agrio, iban por el a pie, y a vezes descalços con vn S. Crucifixo en las manos, que era el guion Real de su espiritual conquista, y el unico esfuerço de sus coraçones: fuera de los pobres habitos que vestian, no lleuauan otros bienes de la tierra, imitando en esto, como en el zelo apostolico, a los primeros dicipulos de Christo, que tugetaron el mundo a su ley no con la espada, sino cõ la Cruz. Esta desnudez y euangelica pobreza tenia compungidos a los Españoles, y admirados a los Indios, y con ella facilmente atraian

a quantos tratauan. Llegaron al valle de los Moxos, donde descansaron algunos dias, y de alli passaron al de Apolobamba, y aficionados a su amenidad, y hermoso sitio, se alojò el Governador en el con su campo, con intento de fundar alli la primera ciudad. Llegó a noticia de las provincias confinantes su designio, y salieron algunos Indios Lecos (gente astuta, y traidora) y dieron al Governador la obediencia en nõbre de su Magestad: significaronle encarecidamente el gran desseo que sus pueblos tenian de que les lleuassen algun Padre, que les enseñasse la ley de los Christianos. Hizoles el Governador buen agasajo, y dioles algunas de las cosas que mas ellos estiman, como son cuchillos, machetes, peines, ahujas, espejos, abalorio, y otras menudencias, con que todos quedaron alegres, y satisfechos por ser con estremo interesales. Mucho mas contentos se mostraron, quando el Governador les concedio que lleuassen consigo al P. Fr. Baltasar Butrõ para q̃ los doctrinasse, y asistiesse, encargoles mucho el respeto, y amor con que auian de servirle, y regalarle, y para persuadirse lo mejor antes de entregarselo en presencia de los Indios, y de sus Capitanes se puso de rodillas delante de los Padres, y les besó las manos, y ellos le echaron su bendicion: auiendo hecho

esta ceremonia les entregò al P. Fr. Baltasar, boluièdo a encargarles de nuevo su veneraciõ, y regalo, como a Sacerdote, y ministro del Dios verdadero, ellos prometieron hazerlo assi, y se despidieron gustosos, y agrã decidos.

3 Diuididos los dos Religiosos el vno en los Lecos, el otro en Apolobãba predicaron feruorosamẽte el S. Euangelio en la lengua general del Petu, porque la entendian bien aquellos Indios, y desde entõces les empeçò a manècer la luz del Euangelio a los que tantos siglos auian vivido sentados a la sombra de la muerte. Los Padres juntauã los muchachos a la Doctrina, y ellos acudiã con gusto y puntualidad a sus tiempos, y muchos de los adultos asistiã a oirlos, y dauan muestras de inclinarse a N. Fè, con q̃ el cõsuelo y esperança de nuestros Religiosos crecian, y dauan por bien empleados sus trabajos. Prosperamente caminauan a vn passo lo espiritual y temporal de aquella conquista: porque entre tanto que los Padres se ocupauan en la predicacion y en señaça de los Indios, el Governador iba juntando los materiales necesarios para la primera poblacion. Vn mes auia corrido, quando embjo vn mensagero al Padre Fr. Baltasar, auisandole el estado en que tenia las cosas, y encargandole con aprieto negociasse cõ los Lecos, te embiassen Indios, que pudiesen ayudarle a e-

dificar las casas, prometiendoles buena y segura paga de su trabajo, y aduirtiendole que para su mejor despacho procurasse traerlos consigo. El Padre Fr. Baltasar propuso a los Caziques lo que el Governador les pedia, y les declarò la obligaciõ que tenian de focorrerle en necesidad tan vigente. Ellos determinaron salir a verle, y darle la obediencia, lleuando cõsigo ochenta Indios que ofrecerle para el trabajo. Pero en quanto a la salida del P. Fr. Baltasar dispusieron que mientras iban y boluiã de Apolobamba, se quedasse en su prouincia, como en rehens para mayor seguridad de todos.

4 Con este acuerdo salieron los Caziques, y principales de los Lecos al valle de Apolobamba, y en llegando a el besaron la mano al Governador, y le dieron la obediencia. Significaronle tener mucho gusto de q̃ poblasse en aquel valle, y de tenerle tan vezino. Ofrecieron sus personas, y vassallos al seruiçio de su Magestad, y del Governador, y en prueba de su lealtad, y buen afecto le entregaron los ochenta Indios obreros. El Governador los recibio con agrado, y los festejó algunos dias, y repartiendõ entre ellos algunos dones estimables en su tierra, los despidio contentos. Boluieron los Caziques a sus pueblos grandemente vsanos con los fauores que el Governador les li-

zo. Pondetauan a todos, y en especial al P. Fr. Baltasar quan bien les auia parecido, quan liberal y bizarro cauallero se auia mostrado con ellos, y lo mucho que desseauan fer uirle. Gozaua de la ocasion el P. Fr. Baltasar predicando, y dotrinando a los Indios, para q se hiziesen presto capaces de recibir el santo Bautismo. No menos diligente se ocupaua en la predicacion y ensenanza en el valle de Apolobamba el P. Fr. Ioseph Garcia. El Governador tambien procuraua adelantar lo temporal, y dio principio a la poblacion de la nueva ciudad a diez de Agosto del año de 1615. con titulo de nuestra Señora de Guadalupe en vn sitio agradable cerca de la cordillera de Chipillofan, rica de minerales de plata. Con tanto feruor se trabajó en la obra, que en menos de tres meses quedó edificada la ciudad, por ser los edificios de poca fabrica, y costa al uso de la tierra.

5 Con tan felices principios se prometian todos fines dichosos. Lo espiritual crecia con admirables aumentos, lo temporal auia llegado a su colmo, lo vno y lo otro parecia auer subido a la cumbre de su dicha. Mas, o que inciertas son las imaginaciones de los mortales! Estando las cosas en tan buen estado sobrevinieron dos accidentes que las torbaron del todo. Traxas denieron de ser del Demonio para impedir la conuersion de aque-

llos infieles. El primero nacio de que auia comenzado el invierno, y no venia el socorro de bastimentos que esperauan del Arecaxe, porque el Corregidor del partido embarcado en sus ganancias, no cuidaua de remitirlo, y sino lo despachaua a tiepo cerrarian el passo las aguas, y seria forçoso que se padeciesse en la ciudad mucha hambre, y que esta ocasionasse vno de dos daños inevitables, o que los Españoles desamparasen la ciudad, por no percer de hambre en ella, o que tratassen de comprar bastimentos a los Indios circunuezinios, que traia consigo otros graues inconuenientes, porque los Indios naturalmente son escasos, y de coraçones estrechos, y auia tenido aquel año cortas cosechas, y estando tan en los principios su pacificacion y amistad, pedirles bastimentos seria desabrirlos, y ponerlos en sospecha de que auiamos ido a sus tierras a grauarlos, y affigirlos, pues queriamos obligarles a que nos diessen el sustento, que aun pa-si no tenian. Todos eran gravissimos daños, pero la necesidad, q ya empeçaua a sentirse en la nueva ciudad, era tal, que este vltimo se juzgò por el menor inconueniente. Y assi el Governador embio a dezir al P. Fr. Baltasar que persuadiesse a los Lecos le vendiesse bastimentos, q se los pagaria al precio que gustassen. El P. Fr. Baltasar se lo propuso, y oyrnas lo oyeron, quando los más

Se indignaron de fuerte, que quisieron quitarle la vida, diziendo, que era enemigo comun, pues los queria matar de hambre por sustentar a sus Españoles: y a no auerle defendido otros Indios de valor, que se pusieron de su parte, lo huuieran executado. Tal es la fee que guardan aquellos barbaros a sus huéspedes, y bienhechores. Pudiera dezir de ellos el P. Fr. Baltasar lo que de otros semejantes dixo S. Ignacio Martin: *Que eran tan malos, que con los beneficios se hazian peores.* Passado aquel primer impetu se moderaron algo con las razones de los que patrocinauan al Padre, y pudo el con ruegos y dadiuas acabar con ellos le diessen si quiera tres cargas de maiz, y otras tres de papas, que remitió luego al Governador. Pero que era esto para tantos?

6 El segundo accidente aun fue mas perjudicial para todos, y puso las cosas en peor estado. Fue el caso, que trabajando los Lecos en la nueva poblacion algunos soldados imprudentes los maltratauan de palabra y de obra, oprimiéndolos en el trabajo (creible es del mal natural de estos Indios, que darian bastante ocasion a los Soldados) pero como no estauan acostumbrados a este rigor, y viuian rezelosos de la opresion que ya espirimentauan, començaron a romper en quejas, y despues en venganças. Fueronse saliendo del valle en quadrillas, de ocho en

ocho, y de diez en diez, y por el camino iban haziendo quanto mal podian a los Españoles, aqui les matauan las vacas, y carneros, alli las mulas y cauallos: y sabiendo que les venia vn socorro de bastimētos, salieron al camino a los q̄ le traian con intento de robarle, y a no auer hallado fuerte resistēcia en los nuestros, lo huuieran conseguido, mataronnos vno, y dexaron mal heridos a dos Españoles, y a otros Indios que venian con la requa. Boluieron a su pueblo, contaron a sus Caziques lo sucedido en Apolobamba, encareciendo el maltratamiento que los Españoles les hizieron: alteraronse grandemente, y quisieron tomar vengança en el P.F. Baltasar, como si el fuera causa de la imprudencia de los Soldados, no se atreueron a darle muerte por temor de los Españoles vezinos, pero desde entonces no quisieron oirle mas, ni permitir que doctrinasse a sus hijos, ni predicasse a los otros: hazianle notables molestias, y pesares con barbara groseria, y en su presencia dezian contra los Españoles abominables infamias. Llegó todo a noticia del Governador, y embio luego vna tropa de soldados escogidos a que sacassen al Padre de su poder, y de hecho lo sacaron, sin que osassen los Indios impedirlo. Quedaron de la acciō tan picados, q̄ desseosos de vengança formaron vn esquadron de la gente

mas

mas belicosa, y salieron al camino a quitarles la presa, y maltratarlos: trabose entre vnos y otros vn encuentro peligroso, y auisado el Governador embio con increíble presteza quarenta soldados de socorro, con cuyo fauor quedaron los nuestrs victoriosos, y los Lecos boluierõ las espaldas. No nos salio barata la victoria, porque nos mataron algunos soldados, y entre ellos al Macste de Campo Iuan de Alua.

7 Por este medio impidio el Demonio artifice destos daños el bien espiritual de aquellas almas, y todo iba ya de mal en peor. Era mediado Diziembre, y el huierno muy lluvioso, los rios venian formidables, y las muchas aguas iban cerrando el passo al comercio: el socorro que se esperaba del Arecaxe no llegaua, y la hambre de la ciudad era mucha. El Governador cuidadoso y afligido embio a vn Capitan para que con toda diligencia conduxesse los bastimentos que dexõ preuenidos, y juntos en Camata, y Charafane. El Capitan dio mala cuenta de si, no executando el ordẽ, pareciendole mas saludable cõsejo ponerse en cobro, que acudir a la causa comun. Este desorden necessitõ al Governador a ir personalmente por el socorro. Auendose ausentado se juntaron en cabildo general los Capitanes, y vezinos: que auian quedado en la nueva ciudad, por sollicitud y consejo del Vicario, que auia sido fraile ex-

pulso de cierta Religion: y auiendo cõferido entre si, y consultado mas con el miedo, que con el valor lo que deuián hazer, resoluieron: *que atento a que auia entrado el huierno, y que era contingente que el Governador no pudiesse boluer con los bastimentos a tiempo, y deteniendose ellos en aquel valle era posible, ò que todos pereciesen de hambre, ò que muriesen a manos de los barbaros, que andauan alterados, y desseauan ocasion de beuerles la sangre, conuenia al seruicio de su Magestad, y a la conseruacion de todos, que desampassen la ciudad, y se saliesen della hasta que buuiesse mejor oportunidad de boluer a poblarla.* Con esta resolucion se fueron saliendo della, y se acogio cada vno a donde le parecio estaria mas bien acomodado y seguro. Desta suerte en pocas horas malograron quanto en seis meses auian trabajado con grande costa y fatiga en seruicio de Dios y del Rey: pero quando la codicia no afeõ las acciones del valor? Quatro soldados solamẽte, y los dos Religiosos touierõ constancia para no desampatar la ciudad, y se quedaron en ella por no perder la possession adquirida, hasta ver lo que el Governador ordenaua.

CAPITULO. XII.

Prosigue la misma materia, y da noticia de la inuencion de la Santa Cruz de los Moxos.

LA triste nueua deste infelize suceso hallõ al Governador en

Camata estando a gran diligencia disponiendo el despacho del socorro. Sintiolo como honrado, más no perdió el animo como valeroso. Era de gran coraçon, y como prudente. Capitan se acomodó con el tiempo, y procuró con razones y esperanças reducir algunos de los fugitivos, que auian aportado a diferentes pueblos del Arecaxe, y con ellos y otros que se agregaron boluio segunda vez a repetir la entrada, no por el camino de Camata, que tenia ocho rios caudalosos, sino por el de Pelechuco, que le parecio mas seguro. Llegó al valle de Moxo a mediado Junio del año de 1616. y sabiendo su llegada los quatro soldados, y los Religiosos que se auian quedado en Apolobamba se juntaron con el, y auiendo descansado del penoso camino, llamó el Governador a conçejo sus Capitanes, oficiales, y soldados, y pidioles parecer cerca de lo que se haria. *Si conueniria badear luego el Toyche (que era forçoso para llegar a Apolobamba) ò si se detendrian alli algun tiempo? Y auiendose conferido el punto, y pōderado las razones de vna y otra parte, fueron de parecer los mas, q̄ antes de pasar adelante cōuenia poblar en aquel valle de Moxo alguna villa, porque la templança de su clima, la alegría de su sitio, y la fecundidad de sus campos les combidauan a ello, y las conueniencias para el fin principal eran grãdes. Porque poblando alli*

tendrian tiempo y comodidad para buscar por la orilla del Toyche algun lugar estrecho donde pudiesen labrar vn puente que les diese facil, y seguro passo al valle de Apolobamba, y entre tanto viuirian seguros de los asaltos del enemigo, y harian sus sementeras aquel año para que no les faltasen bastimentos en qualquiera accion que emprendiesen y poblado despues en Apolobamba, se podrian facilmente dar la mano ambos pueblos. Aprobó el Governador el dictamen, assi por ser tan prudente, como por tenerlos gustosos. Escogio el sitio mas a proposito, y en el fundó la villa de San Iuan de Sahagun de los Moxos, nombrandola assi por la deuocion que al santo, y a N. Religión tenia. Fundose en ella el Conuento de S. Agustin N. P. que hasta oy permanece como frontera y plaça de armas de aquella espiritual y temporal conquista.

Andando el Governador reconociendo el valle, y las ruinas de los pueblos antiguos de los Moxos, llegó al sitio de Aragata a 14. de Julio de 1616. donde antiguamente huuo vn pueblo deste mismo nombre, q̄ dista tres quartos de legua de la villa, y passando por el vio en medio de la montaña vna grande Cruz en pie. Preguntó al Indio que lleuaua por guia (que era natural del valle, nombrado Diego Chacha, de mas de sesenta años de edad) q̄ Cruz era aquella, quien la auia hecho, y puelcola

tota en aquel lugar? El Indio respondió: Que después que los Moxos auian muerto al Capitán Castillo con parte de su gente aparecieron en aquel valle innumerables tigres ferocísimos, que despedacauan, y se comian a los Indios. Muchos dellos, que auian escapado de sus garras se fueron saliendo del pueblo antiguo, y se retiraron al de Aragata, que era aquel en que estauan, por ser sus sitio entonces raso y limpio de montaña, y no tener los tigres en el donde emboscarse para hazer sus presas. Pero no les valio esta diligencia, porque eran tan osadas y carniceras aquellas fieras, que venian a buscarlos al pueblo, y los acometian en lugares descubiertos, sin que fuesen bastantes sus armas para defenderse dellos. Hallándose afligidos, y no sabiendo que hazer para remediar aquel daño, algunos dellos se acordaron de la santa Cruz, que auian dexado en su pueblo antiguo, que es esta misma que aora vemos aqui, y todos fueron de parecer que la traxessen de allá para que aqui los defendiese de los tigres: traximosla, y pusimosla en este lugar donde aora esta, y desde entonces se retiraron los tigres, y no nos hizieron daño. Poco después aparecieron en otro pueblo nombrado Otogata dos leguas distante de la villa, donde sus naturales tenian sus granjas, y cultivauan sus tierras sembrando en ellas mucha coca, aqui les acometian los tigres, y se los iban comiendo: temerosos desto los que auian escapado se salieron huyendo del valle,

y le dexaron desierto, yendose cada uno a donde gustaua.

Esto dixo el Indio Chacha. Boluió a preguntarle el Governador, quien auia labrado aquella Cruz, y quando la pusieron en el pueblo antiguo? Respondió, que no sabia mas de lo que por tradicion de padres a hijos auia llegado a su noticia. Que oyó dezir a los Indios viejos de su pueblo Otogata, que sus padres les auian contado, que un Viracocha (así nombran a qualquiera Español, o Estrangero de Europa) alto de cuerpo, de habito largo, y pardo, de cabello y barba crecida auia hecho de su mano aquella Cruz, y puestola en el pueblo antiguo de los Moxos junto a la plaza, donde aquel Padre enseñaua a rezar a los Indios, y les predicaua la ley de Christo, como aora lo hazen los Padres de S. Agustín: que por tiempos solia ausentarse, y después boluia, hasta que finalmente se ausentó de una vez, sin que le boluiesen a ver mas. Esto y lo demas referido declaró juridicamente el Indio Chacha, y contestaron con el otros Indios mas viejos, que examinó el Governador para el caso.

Con esta noticia el Governador, y los que le acompañauan puestos de rodillas adoraron y besaron con humildad y reuerencia la santa Cruz, y dieron gracias a N. Señor por auerles descubierta aquel tesoro. Determinaron llevarla a la villa, y colocarla con decencia en ella, y para que

se

se hiziesse con toda solemnidad, señalaton para su colocacion el dia del Triunfo de la Santa Cruz, q̄ N. España celebra a 16. de Julio. La vispera de la fiesta fueron todos al lugar donde estava la Cruz, reuistiose los ornamentos sacros el P. Fr. Baltasar, y todos destocados y descalços la traxeron en ombros remudándose a trechos por ser muy pesada, y de madera preciosa, dizen que es de la Vitaca incorruptible, y de vn color rojo, que declina a leonado: lleuatonla hasta la plaça de Aragata, y desde alli hasta la villa de San Iuan de Sahagun, y la colocaron en N. Conuento, donde à estado siempre con mucha veneracion y Religioso culto. Ha hecho y haze cada dia muchos milagros, y es el comũ refugio de aquel valle. En vn testimonio autético del mismo Governador se refieren los casos siguiētes.

5 En el año de 1623. entrò en la villa de S. Iuan de Sahagun de los Moxos la enfermedad general de tabardillo, de que auia muerto innumerable gente en aquellas Prouincias, y de que iban muriendo algunos en el valle de Moxo. Los que en el viuian no hallando otro medico ni medicinas, se acogieron a la santa Cruz, y los Hermanos Fr. Bartolome Aluarez. y Fr. Francisco Camacho Religiosos Legos del orden de S. Agustin dauan a los enfermos las raspaduras de la santa Cruz en vn poco de agua, y sin mas diligencia

los sanauan a todos, y desde entonces acà esta es la medicina general, y el sanalo todo de las enfermedades de la villa. A 19. de Nouiembre de 1630. el Capitan Francisco Muriel en la villa de S. Iuan, auiendo padecido vna graue enfermedad, quedò lisiado del braço derecho sin poderle menear, y con graues dolores en el, encomendose a la santa Cruz, y prometio hazer vn nouenario, dixo las missas el P. Fr. Baltasar Bruton, y en la vltima del nouenario se hallò el Capitan sano, sin dolor, ni lesion, atribuyendolo a milagro de la santa Cruz, porque su mal parecia naturalmēte incurable. Por el mes de Agosto del año de 1629. estando bueno y sano Frãscisco Matosuma, dos leguas de Rucarani le dio vn ayre pestilencial que le priuo de todos sus sentidos, hizieronle muchos remedios, y ninguno le aprouechaua, acordose su muger que tenia vn pedaço desta santa Cruz, y raspando vn poco della se lo dio a beuer, y luego en aquel mesmo punto bolio en si, y se hallò bueno, y sano, dando gracias a N. Señor por tan señalado beneficio.

6 A 28. de Agosto de 1632. en la villa de S. Iuan de Sahagun enfermò vn Indio llamado Frãscisco de vna postema, tan peligrosa que le tenia hinchado el rostro y garganta tan disformemente, que no se le parecian ojos, narizes, ni boca, estando

do el enfermo en vn grito, y auiendo quatro dias que no podia passar bocado, ni beuer vn solo trago de agua, perdidas ya las esperanças de hallar remedio humano que le aprobechase, el P. Fr. Baltasar Brutron, Prior del Conuento de aquella villa hizo vnos polbos de las raspaduras de la santa Cruz, y se los puso sobre el carrillo, y luego al punto cesó el dolor, y el enfermo echó la postema por la boca, quedando enteramente sano. Por este mismo tiempo vna muchacha tenia la boca y los labios comidos, y encancerados, y con las raspaduras de la santa Cruz sanò del todo. En el pueblo de Calacoto vna hija del Capitan Francisco Muriel, estando desahuciada, y casi muerta de vna graue enfermedad de calenturas, poniendole vna astilla de la santa Cruz sobre la frente, quedó milagrosamente sana. En la villa de S. Iuan de Sahagun de los Moxos dieron vna puñalada a vna muger por encima del pecho izquierdo, pasada de parte a parte, y entendiendole espiraua sin recibir los Sacramentos, le dio a beuer vnas raspaduras de la santa Cruz el P. Fr. Baltasar Brutron, y sin otro remedio alguno pudo confesarse, y recibir los Sacramentos, y empezó a mejorar de la herida. Estos son los mas notables milagros que ha hecho, y que constan por instrumentos autenticos, q̄ el P. M. Calancha testifica auer tenido en su poder, fuera de otras mara-

uillas que la santa Cruz ha hecho y haze cada dia, que por no auerlos juridicamente probado por descuido, no se refieren.

CAPITULO. XIII.

De la segunda entrada de nuestros Religiosos, y fundacion del Conuento de los Moxos.

SABIDA en los Chunchos la bre- t
ue buelta de los Españoles, y su nueva fundacion en el valle de Moxo, temerosos de sus armas puso a todos en cuidado su intento. Corria entre ellos vn rumor incierto, a q̄ dauan credito algunospreciados de politicos: que la deliberacion del Governador era ir poblando aquellos valles vezinos a sus prouincias, para multiplicar en ellos sus fuerzas, y tener seguras las espaldas en qualquier conflicto, y a passo lento ir penetrando la tierra, y poniendoles aquel freno para poder con mas vigor dominarlos. Son aquellos barbaros por la mayor parte de ingenios viuos, que estudiando la politica natural en el libro de la experiencia, salen eminentes estadistas. Los Caziques, o cabeçis de sus prouincias hizieron diuersas juntas, vnas particulares y secretas, otras generales y publicas de los Curacas, o señores de sus pueblos, y de otros Indios principales, cuya prudencia auian acreditado los empleos civiles, y su gran valor los militares. Trataron en ellas de las conueniencias de

de estado, de los intereses comunes, y del expediente que a todos conuenia dar en este caso, de la buelta de los Españoles a sus tierras. Fueron varios los pareceres: los de espíritu orgulloso, y de pensamientos ardientes, o por la ferocidad del animo, o por el feruor de la juventud, persuadian con eficacia ser conueniente a la salud publica, y a la seguridad de todos resistir desde luego con hostilidad manifiesta la entrada a los Estrangeros, y no permitir la predicación de sus Sacerdotes en las Prouincias, porque si atentamente se considerase el disgnio de los Españoles, no era otro. (dezia) sino debelar nuestras tierras, y reducirnos a todos a la dura seruidumbre que padece los Peruanos. La codicia de oro y plata que los conduxo desde España al Peru, los trae aora del Peru a estas montañas: saben que las laderas de nuestros montes, y las arenas de nuestros arroyos crían oro tan fino como los de Carauaya, y nuestras cordilleras tan fina plata como la de Potosi, y no satisfecha su insaciable sed de riquezas con todas las del Peru, vienen a buscar las nuestras para hartar con ella su hidropesia, y hazernos servir a su codicia. Fingen cautelosos, que el bien de nuestras almas les obliga a trocar las comodidades de su patria por las asperezas de nuestros montes, y embian delante sus Sacerdotes a que nos lo persuadan, para que a titulo de mayor bien nuestro manifiestamente nos despojen de nuestros dio-

ses, de nuestras leyes, y de las costumbres y ritos que heredamos de nuestros padres, para que mudando de religión, y de leyes, primero nos hallemos hechos esclauos que Christianos. Con esta cautela se han apoderado del Peru, y pretenden aora tiranizar nuestras prouincias. Por esta causa los valientes Cayampuzes, los Taranos, y Toromas no han permitido esta gente en sus tierras, y con el brazo, y el ingenio los han repelido de sus terminos, y viuen oy en mucha paz libres de sus tiranias: por que pues no haremos nosotros lo mismo, siendo tan vna la causa, y tan justificado el exemplo de los vezinos? Ocurramos luego con las armas, al peligro que amenaza a nuestras cabeças, antes que sobrevengan los vltimos aprietos, y se hagan irremediables los males. A este dictamen asintieron muchos.

Pero los de mayor autoridad entre ellos, y los demas acreditada prudencia fueron de contrario parecer, juzgando ser error manifiesto recurrir primero a la fuerza, que a otros medios mas moderados. Que agrauio (dezia) hemos hasta oy recibido destos hombres? Que inuacion han hecho a nuestras prouincias? Pacifica fue su primera entrada, y poblacion en Apolobamba, pacifica tambien esta segunda en los Moxos: ninguno ha recibido daño dellos, que antes no los hubiese prouocado con inuiciones, y graues ofensas, como se experimento en los Lecos. Que razon pues aura para que

que tratemos con hostilidad intempestiva a los que en nada se nos han mostrado enemigos? Bien sabemos todos que los Españoles son valerosos y prudentes, y que usan de armas de fuego ventajosas a las nuestras, y si antes de auernos dado algun enojo les hiziessemos tratamiento de enemigos, tendria justo titulo para encender en nuestras provincias alguna cruel y peligrosa guerra que las assolasse, y no les seria dificultoso, teniendo tan a mano los socorros del Peru, y tan justificada la causa de la guerra con que el medio que escogieramos para nuestra conseruacion, lo seria de nuestra ruyna. La paz y amistad con ellos es notoriamente util para todos, porque con ella aseguramos el comercio y rescates que tanto nos importan para tener las cosas de que carecemos, y que son necessarias para la labor de nuestras tierras, comodidad y adorno de nuestras personas y de nuestros hijos y mugeres. Sus Sacerdotes es gente buena, humilde, piadosa, y agradable: a ninguno haze violencia para que reciba su ley, a todos regalan y acarician, curan a los enfermos, consuelan a los tristes, enseñan a los niños buenas costumbres, y a leer y escreuir como ellos, con que se hazen discretos, y auisados: todo esto ha probado la experiencia en las provincias de los Aguachiles, y de los Aynabas donde han vivido con gran consuelo y aplauso de los naturales. Siendo esto assi como todos sabemos, porque dexaremos caer de las manos

tan ciertas utilidades por un mal fundado temor? Esto es lo que ha mostrado la experiencia, estos son los efectos de donde se ha de colegir su intencion, y estos han manifestado que los auerina a nuestras tierras solamente un loable desseo de comerciar con nosotros, y de hazer mutuos los intereses de nuestra tierra y de la suya, y juntamente darnos noticia de su ley, para que si nos pareciere mejor que la nuestra, la abracemos, y sino la repelamos. Pero si despues su pretension passare los limites de la razon, entonces conseruiremos si sera conueniente recurrir a las armas, o a otro medio eficaz para conseruar la publica salud. Mas entre tanto que no se ve claramente algun nocivo intento, conuiene aprouecharnos de la ocasion que el tiempo nos ofrece de gozar las presentes comodidades. Assentemos la paz con los Españoles, y demos a su Governador la obediencia, pues siempre ha de ser sin perjuicio de nuestra libertad, y con sola esta demostracion de lealtad afiançamos la quietud y prosperidad con que deseamos vivir, y les obligamos a que sean nuestros fieles amigos, haziendo con nosotros comunes los intereses y las armas: pidamos les nos den sus Sacerdotes para que nos enseñen su ley, y guardemos les fidelidad, que con esto aseguramos su buena correspondencia, y recibiremos dellos aquello solo que conuiniere a nuestra conseruacion: pues no han de obligarnos a mas de lo justo.

Este parecer fue generalmente
3
aplau-

aplaudido, y el que siguierō los Caziques, y los mas poderosos Curacas: en cuya conformidad determinaron ir a los Moxos a dar la obediencia al Governador, y assentar la paz con el. Para este efecto se previnieron los Caziques de Vchupiamona, Araboana, y Eparamona, y entraron en la villa de los Moxos a mediado Julio de 1617. por este orden. Llegó Chuquimarani Cazique de los Vchupiamonas acompañado de sus Curacas, y de otros Indios principales, todos vestidos de gala al uso de su tierra, y auiedo assentado la paz, y dado la obediencia al Governador se retiraron a su posada. Entró despues en la villa el Cazique de los Araboanas cō no menor lucimiento, y con las mismas ceremonias assentò la paz, y dio la obediencia. Siguió sus passos el gran Celipa Cazique de los Eparamonas el mayor señor de aquellas Prouincias, y a quien los demas reconocia como a suprema cabeça, con vn genero de subordinacion como de vassallos a Rey. El fausto y acompañamiento que traxo fue mas numeroso, y lucido que los demas, y con mayor solemnidad que todos dio la obediencia al Governador en nombre de su Magestad. Fue sobre manera estimable esta demonstracion, y de grandes consecuencias para el intento de nuestros Españoles. Prouolo presto la experiencia: porq̃ llegando a noticia de las Pro-

uincias mas interiores la resolucion de Celipa, salieron los Caziques dellas, y siguiendo su exemplo dieron tambien la obediencia. El Governador los recibio a todos cō mucho agasajo, festejando y regalado a cada vno, conforme ala nobleza y dignidad de sus personas.

Passados los cumplimientos de recienvenidos, y auiedo visto la vigilancia y cuidado con que los Padres Fr. Ioseph Garcia, y Fr. Baltasar Butron enseñauan la Doctrina Christiana a los niños, y catequizauan a los adultos, assi Moxos como Chunchos, que residian en el valle, y auiedo notado la caridad con que acudian a remediar las necessidades de todos, y la liberalidad con q̃ a ellos los auian regalado, y presentado sus dones, les quedaron singularmente inclinados y afectos, y assi en lo q̃ hizieron mayor instancia al Governador fue en que les diese Sacerdotes, q̃ les enseñassen la ley santa de Christo, y les lauassen con las aguas del sagrado Bautismo. Bien quisiera el Governador darcelos luego, si tuuiera copia dellos, pero viendo q̃ tenia solos dos Religiosos, y estos tan necessarios para la villa recien fundada, contentose con darles buenas esperanças, diziendo: *Que auia escrito al Virrey del Peru le embiase numero considerable de ministros: que esperaua presto la respuesta y el despacho: que en llegando se los embiaria con mucho gusto a sus tierras*

tierras, porque tenia creído de su lealtad que los pedian de corazón, y que los tratarian con el respeto y amor devido a su dignidad y sagradas personas. Con estas esperanças, y muchos dones de cosas estimables para ellos, los despidio contentos y agradecidos a sus tierras. Auiendose buuelto los Caziques quedaron tristes, y desconsolados nuestros Religiosos en la villa considerando quan buena ocasion se les auia malogrado de predicar la Doctrina Evangelica en aquellas populosas Prouincias por la falta de ministros, pero aduirtiendo que no eran bastantes sus fuerças para acudir a tantos, y asistirlos continuamente, como parecia necesario, para que despues de bautizados no boluicssen a sus antiguos errores, y costumbres, acordarõ que el Padre Prior Fr. Joseph Garcia fuesse al Peru a solicitar con el Virrey les diese ministros, y el socorro suficiente para empresa tan ardua, y tan del seruicio de Dios y del Rey.

5 Con este intento partio de los Moxos a los fines de Diziembre del año de 1617. dexando en su lugar al P. Fr. Baltasar. Llegó al Peru, y a la ciudad de Lima por el mes de Junio de 1618. y auiendo propuesto al Virrey (que a la sazón lo era el Principe de Esquilache) la mucha necesidad que auia de ministros para esta mision, y quan conueniente seria para el buen efe-

cto della, que su Excelencia mandasse poner en execucion las capitulaciones que el Virrey su antecesor auia assentado con el Governador Pedro de la Egui Virquiza, no pudo conseguir otro despacho en dos años que durò su pretension, sino solas palabras, y esperanças. Con ellas solas se boluio a los Moxos año de 1620. por no perder el tiempo, que ya le executaua para la predicacion y consuelo de aquellas naciones. Quando los Chunchos supieron que auia buuelto del Petu, salieron de sus prouincias cinquenta dellos, y entrando en la villa de San Iuan de los Moxos, executaron al Governador por la palabra que tantas vezes les auia dado, de que les embiaria Sacerdotes que les enseñassen nuestra santa Fe: que ya el Padre Prior auia buuelto, que era el plaço señalado para execucion de la promesa. Parecia a todos los nuestros que aquel era soberano impulso, porque pedian los Sacerdotes con tanta eficacia, y representauan el desseo de ser Christianos con tan ardientes afectos, acompañados de tiernas lagrimas, que ablandarian las piedras. Con notable sentimiento y ternura los oian nuestros Religiosos, pareciendoles que en aquella ocasion se verificaua deellos lo que lamentò Ieremias diciendo: *Los pequenuelos pidieron pan, y no auia quiẽ se lo partiese.* El Governador viédose apretado

de los Indios, y falto de ministros que darles, deseoso de hallar algun medio con que consolarlos, boluiéndose a nuestros Religiosos les dixo: q se cōpadeciesen de aquellos miserables, y que entrassen con ellos a sus tierras, pues con tantas veras lo solicitauan, y este era el fin de auer entrado con tanto afan y trabajo a aquellos países. Nuestros Religiosos que cō feruorosa caridad lo deseauan, facilmente se ofrecieron a la entrada, sin reparar en el desamparo del Conuento, y de la villa, que no tenia otros Sacérdotes, juzgando que podia suplirse su falta con otros que viniessen del Peru. Dispusieronse para el camino, y el Padre Prior por orden del Governador escogio quatro soldados Españoles de experimentado valor, y de conocida christiandad, mansos y piadosos, para que no hiziesen agrauio alguno a los Indios.

CAPITULO. XIV.

Prosigue la misma materia, y algunas maravillas que obrò el Señor en credito de N.

santa Fè.

SAlieron juntos Indios, y Españoles de la villa de San Iuan a los primeros de Julio de el año de 1620. caminando nuestros Religiosos a pie, y muchas vezes descalços, cada vno con vn santo Cruzifixo en la mano, que les daua espirtu, y aliento para toletar por su amor la

fragocidad y aspereza de tan montuoso y agrio camino. Llegaron al pueblo principal de la Prouincia de Vchupiamona, nõbrado Vchupiamo, y en el fueron alegremente recibidos, regalados, y festejados de los Chunchos. Hallaron en medio de la plaça del pueblo enarbolada vna grande Cruz, que adorarõ con mucha deuocion, y consuelo de sus almas. Auiendo descansado el primer dia, llegò el siguiente a su posada vn Indio Chuncho, acompañado del interprete que auian lleuado consigo, traia de la mano a vn hijuelo suyo hydroprico, y con semblante mortal, y auiendoles saludado, les puso delante al niño, diciendo al Padre Prior: *Padre, este niño se está muriendõ, bautizale para que se vaya al cielo.* Admitoles la peticion del barbaro, y saliendo a la puerta de la casa, que caia a la plaça adoraron la santa Cruz, y dièrõ gracias al Señor q murio en ella, por auer alumbrado entre tantas tinieblas de infidelidad aq̃l idolatra. Con esta ocasion el Prior declarò al Chũcho padre del enfermo, y a los demas Indios que estauan presentes la celestial virtud del santo Bautismo, y los admirables efectos que causa en las almas que deuidamente le reciben. Y viendo que el niño estaua tal, que a juicio de todos aquel mismo dia, o a mas tarde el siguiente moriria, temeroso de que no espirasse sin bautismo

mo, le bautizó luego, y le puso por nombre Augustin, por ser el primer bautizado, y el primer despojo que ganaron al Demonio los hijos de Augustino. Lleuósele contentíssimo su padre, y quando los Religiosos, y los demas esperauan la nueua de su muerte, les llegó la de su entera salud, de tal manera q todos le vieron aquel mismo dia tan sano y bueno, que estaua jugando y corriendo con los niños de su edad, como si no huiera tenido mal alguno: los Indios quedaron admirados, nuestros Religiosos cō los Christianos Españoles dieron gracias a Dios con ternura deuota, esperando de su paternal misericordia que cō aquella maravilla se facilitaria la conuersion de aquellas gentes. Diuulgose el milagro por la Prouincia, y a la fama del fuerō viniēdo a visitar a los Padres los Curacas y principales, cada vno les traia algun regalo de los frutos de la tierra, miel de abejas, turrón como el de alicante, gallinas, patos, almendras, y otras frutas y legumbres: y en retorno dellas les dauan los Padres cuchillos, machetes, abalorio, trompas, cascabeles, y otras buherias, de que iban preuenidos, muy estimables para los Indios, con que los dexauan agradecidos y contentos. Pero mucho mas lo que dauan los Padres con la esperança de que haria fruto su predicacion en ellos.

Ocho dias despues deste calo, vino a visitarlos el gran Celipa, Cazique de los Eparamonas, señor, y como Rey de quatro, o cinco prouincias, que fue vn señalado fauor: hizoles mucho agasajo, y embioles algunos regalos. Otro dia estādo los Padres con el, les significò *el crecido gozo que tenia de verlos en su tierra, pero que le parecia estarian cō mas comodidad en Inamara, pueblo de su prouincia, y dōde residia de ordinario como en la Corte de su Cazicazgo. Mas reparando luego en que la Prouincia de Vchupiamona haria sentimiento de que se lleuasse a los Padres estando tan gustosos de tenerlos consigo. tratò con los suyos que medio auiria para que todos sus vasallos gozassen de la enseñança de los Sacerdotes, y su Corte no carecirse della, y determinaron que el P. Prior se quedasse en Vchupiamona, y el P. F. Baltasar fuese a Inamara.* Auiedo declarado su voluntad a los Padres, ellos se ofrecieron a su obediencia, y seruicio en quāto fuesse de su gusto. Agtadedioselo mucho, y el siguiente dia despachò al P. Fr. Baltasar, y despidiendo se del Prior, se boluio a su Inamara. Reparese en el agasajo deste Cazique para lo que despues se dirà. Ocho dias despues de su partida embio a llamar al Padre Prior para que escogisse sitio, y trazasse la Iglesia, o Capilla que los Indios querian labrar, para que el Padre Fray Baltasar pudiesse dezir missa

en ella, viuiesse contento, porque se affigia mucho de no tener donde dezirla.

3 Fue el Prior Ainamara acompañado de los quatro soldados Españoles, y de los Indios que le auia embiado Celipa, y llegó a tan buena ocasion que el mesmo dia que entrò en Inamara, auia el Señor obrado otra marauilla por mano de el P. Fr. Baltasar, dando milagrosa salud a tres niños enfermos, como el de Vchupiamo, con que los Chūchos admirados, y goçosos seruian y regalauan a los Padres con quanto sus fuerças alcançauan, oianlos con gran veneraciō, y tenianse por dichosos de que les aconsejassen q̄ recibiesse N. Santa Fè, y se bautizassen, pareciendoles que con esto assegurauan la salud temporal, y eterna: pero los Padres solamente bautizauan a los enfermos, que viã estar en el articulo dela muerte, por el inminente peligro de que apostatasen los demas, auiendo de viuir entre idolatras, y no teniendo Curas asistentes que fomentassen la nueua christiandad, contentauanse por entonces con predicar a todos, y catequizar a muchos, esperando mejor sazón en que arrojara la red, y hazer copiosa pesca de almas, en esta disposicion iba prosperamente caminando la predicacion Euangélica, quando Cepila, deseoso de celebrar vna solemne fiesta ala Luna, segun la costumbre de aquellas pro-

uincias, auiso al P. Prior para que no lo estrañasse, aduirttiendole que auia de durar ocho dias, y por vrbaniad le pidio licencia para ello, de aquí tomó ocasion el Prior para declarar le, *quan vanamente atribuian deidad a la Luna, y que el verdadero Dios Criador de cielo y tierra era solamete vno: q̄ el Sol, Luna, y Estrellas no erã dioses, sino criaturas de Dios, a quien ofendian grauissimamente los que negandole la adoracion, que solo a su diuina Magestad se denia, la dauan a sus hechuras.* Pero sin embargo Celipa se fue a celebrar su fiesta, y los Padres quedaron tristes de que a sus ojos fuesse assi venerado el Demonio, y ofendido su Dios.

4 Comēçose la fiesta vn Lunes cō grãde solemnidad, y parò en los brindis, q̄ son la saca de sus regozijos, y el blãco de todas sus fiestas. El Martes inmediato amanecio grauemēte enferma vna India, nueua de vn Indio bautizado nombrado D. Pedro Arapo natural del Cuzco, que años antes se auia entrado por aquellas montañas a viuir entre los Chūchos, y se auia auezindado en Inamara, fue empeorando la enferma con accidentes mortales, visitola el hechizero del pueblo, que era el medico vniuersal de la tierra, y no pudo entender la especie de aquella enfermedad, y desconfiando de su ciencia aconsejó a D. Pedro que hiziesse llevar a su lija a la huaca, o adoratorio del idolo de aquel pueblo,

blo, porque solo el podria darle salud: llevaron allà a la enferma, y el hechizero juntamente con el Cazi- que Celipa, que gustó de hallarse presente, hizo sus diabolicas supersticiones y ceremonias consultando al idolo (que daua respuestas como el de Apolo en Delfos) si la enferma moriria de aquella dolencia? Respondio el Idolo, o el demonio en el, que infaliblemente moriria. El Don Pedro que la amaba tiernamente sintio con vno dolor la sentencia, y acordandose de que era Christiano, y de que tenia en su pueblo dos Sacerdotes de Christo, fue en busca dellos, y auiedolos hallado, triste y lloroso les dixo: *Padres, mi hija se muere, curadla.* Respondieronle, que no eran medicos del cuerpo, sino del alma, que si esta salud queria para su hija, se la ofrecian de buena gana. Replicoles el Indio: *Padres, al infierno se van los que mueren sin bautismo, y al cielo los que mueren bautizados, bautizad a mi hija, q se está muriendo, para q se vaya al cielo.* Dixole el Prior, que para bautizarla era necessario q ella misma pidiesse el bautismo, que fuesse a hablarla, y si ella le pidiesse luego se le daria. Rogoles D. Pedro fuesen con el a verla, y a consolalla, fueron todos, y entrando a donde estaua, la preguntó el Prior si queria ser bautizada, y respondió que si: catequizola breuemente, pero no la bautizó entonces, por pare-

cerle que no era tan vtgente el peligro como le auia ponderado su padre, consolola cō la esperanza de q presto la bautizaria, y con esto se recogio a su posada.

5 Serian las ocho de la noche, quando tuuo auiso cierto de que estaua acabado, que se diesse toda prisa si queria hallarla viua, partio luego el Prior cō su compañero, y todos los Españoles que viuian con el, y quando llegaron a casa de la enferma, la vieron tan fatigada, que juzgarō no duraria vna hora. Pusole el Prior en las manos vna Imagen de nuestra Señora de Copacauana, mirola ella con atencion notable, y estandola mirando le dio vn parasismo tal, que juzgando el Prior que espiraua, la bautizó, poniendola por nombre Luana. Acabado el bautismo se boluieron los Religiosos a su casa, y estado reposando, como a media noche, llegó a su puerta el marido de la enferma, y llamó a ella cō grã de prisa diziendo en altas voces, q su muger se estaua ya muriendo, que la fuesen a ayudar con presteza antes que la hallassen muerta. Con este rebato el Prior se leuantó con diligencia, y lleuando consigo la Imagen de Copacauana, entró a la casa, y aposento de la India, hallola muy fatigada, y mostrole la santa Imagen, diziendo a D. Pedro que asistia a su cabecera, declarasse a su hija quien era aquella Señora, y aquel niño que tenia en los brazos,

pues lo auia aprendido quando lo bautizaron en el Cuzco. El D. Pedro le dixo tales cosas, que pidiendo la tanta Imagen se la ponía sobre el pecho, y sobre los ojos, y la besaua con estraña deuocion y ternura, obligádo a los presentes a verter copiosas lagrimas de gozo. Auendo gastado en esto vn largo rato, y pareciendole al Prior, que la dexaua algo mejor y mas consolada, se boluio a recoger hasta la mañana, y preguntando por la enferma, le dixerõ que estava mucho mejor, y al tercero dia se halló tan del todo sana, q se leuanto de la cama, y se fue a seruir a su marido, con espanto de quãtos la vian, que todos la juzgauan por muerta.

6 Duraua todavia la fiesta de la Luna, y estando los Indios en su adoratorio en general regozijo, passò la enferma luana a vista dellos, dexandolos admirados. Estaua entre los demas Celipa con sus Curacas, y el Capitan Ballesta, Indio principal, segunda persona despues del Cazique, y su mayor valido. Este cõ inspiracion diuina boluiéndose ázia el hechizero, que estava cerca del, cõn grã denuedo le dixo estas palabras: *Tanacona* (assi le llamauan) *no dixiste el otro dia q el Tulili* (nombre de su idolo, y del Demonio) *auia determinado que esta muger muriese?* Respondio el hechizero, *assi es verdad. Pues como* (replicò Ballesta) *no se ha muerto, y està viua y sana?*

Ella verdaderamente murio (respondio el hechizero) *y su alma andaua discurriendo por la montaña: pero los Padres se la traxeron de allá, y han querido que viua.* De aqui le hizo Ballesta este argumento catolico en fauor de nuestra Fè, que dexó confusos a todos, y corrido al hechizero. *En Vchupiamo los Padres cõ el Bautismo de su Dios sanaron a vn muchacho, que estava mas muerto que viuo, y en este pueblo con vnas palabras que dixeron en nombre de su Dios dieron salud a otros tres, que estanan tan enfermos como el primero: y agora diziendo el Tulili, que auia de morir esta muger, ellos la preseruaron de la muerte, y la dieron entera salud: luego mejor es este Dios de los Padres, q el Tulili, pues dà vida y salud por mano de sus Sacerdotes, y el Tulili es vn mentiroso, que cada dia nos engaña contigo.* A este argumento enmudecio el hechizero de manera, q auergonçado no tuuo que responder. Y los demas instigados del Demonio concibieron odio mortal cõtra los Padres, por auer descreditado el poder y verdad del Tulili su Dios, especialmente el Cazique Celipa, y el hechizero començaron desde luego a declarar su passion, y a disponer la ruina de los Christianos. Porque Celipa, que antes se mostraua apazible, cortes, y liberal con los Padres, desde este dia les huia el rostro, y les mostraua vn ceño feroz, y con palabras y acciones daua a entender q les

Libro Segundo. Cap. XIV.

311

les trazaua algun daño notable. Repararon en ello los siervos de Dios, y disponiense como tales a sufrir por su amor qualquier trabajo. Confirmò su sospecha auer sabido que Celipa acompañado del hechizero con alteracion y enojo mandò vna mañana a sus ministros, que fuesen trayendo gran cantidad de leña, y la fuesen juntando en medio de la plaza del pueblo (accion no vista otra vez en aquella tierra) que el les diria a su tiempo lo que auian de hazer de ella. De que inferian los nuestros, que intentauã quemarlos a todos publicamente en la plaza. Con este rezelo nuestros soldados Españoles, preuinieron sus armas, refueltos a vender bien las vidas, y viuan siempre cuidadosos, para q̄ no les cogiesse de improviso, pero si llegasse el caso q̄ temian, seria vana su defensa, por ser los Indios muchos mas, y sobre manera belicosos. Libroslos el Señor deste peligro cõ vn acaecimiento espantoso.

Entre tanto que el airado Celipa juntaua leña a gran prisa, le fue preciso ir vna tarde a vna granja suya, dos, o tres millas distante del pueblo, y era forçoso caminar cerca de vn bosque de arboles robustos, y crecidos: y quando iba mas descuidado, pensando quizá en la cruel muerte que desseaua executar en los Padres, vno de aquellos arboles tronchandose por el pie cayó repentinamente sobre el bar-

baro, y le dio tan fiero golpe en la cabeça, que haziendose la pedaços cayó muerto en tierra con el panto de quantos le acompañauan: llegó al pueblo la triste nueua de su desdichada muerte, y alterose de manera, que los Religiosos, y los soldados tuuieron por cierta su muerte, porque los mas Indios atribuian a encanto de los Padres el suceso. Pero el Señor, que para gloria suya los guardaua, sacò mayor seguridad de el peligro. Porque el Capitan Ballesta, a quien todos los demas respetauan por su dignidad y valor, auiedo ido por el cuerpo de su desdichado Cazique, le traxo con grande acompañamiento y funebre pompa a la huaca ò adoratorio del Tulili, adonde cõcurrierõ los Padres, y los soldados Españoles, y todo el pueblo, y en presencia suya hablò Ballesta cõ el idolo dixo en altavoz, q̄ fue biẽ entendida de todos: *Dios necio, Dios ignorante, esta culpa es tuya.* Y boluiedo el rostro azia los Padres les dixo: *Padres, yo soy Christiano, bautizadme: que si Celipa os huiera creido, no huiera muerto tan desastradamente.* Ellos le respondieron, q̄ se alegrauan de verle cõ aquellos buenos deseos, y que de muy buena voluntad le darian el bautismo, pero que seria necesario hazer antes algunas diligencias. Con esto se despidierõ siguiendo el consejo del Señor, que dize, *dexad a los muertos en la culpa enterrar a sus muertos,* y los Indios se

se quedaron al entierro del difunto, q̄ fue solemniſſimo, y acompañado de muchas lagrimas, y endechas, ſegun el uſo de la tierra, y con las ſuperſticiones y ritos gentílicos que acoſtumbrauan en tales ocasiones.

8 Otro dia auiendo ſe ido a lauar al río (ſegun ſu coſtumbre, para purificarſe de la inmundicia legal con que creian auer quedado del contacto, o viſta del cuerpo difunto) todos los principales ſe entraron juntos a la capilla donde celebrauan miſſa los Padres, y donde entonces eſtauan en oracion, y en preſencia dellos pueſtos de rodillas ante vn S. Cruzifixo que alli auia, le dixerō vnas palabras tã dulces, tiernas y amorofas, pidiendole miſericordia, y perdon de ſus ignorancias y pecados, que ablandarian las piedras, y auiendo acabado ſu oracion pidieron a voces el bautiſmo. Los Padres enternecidos de auerlos oido, y deſſeofos de lograr tã buena ocaſiō, y conſolarlos, hizieron todas las diligencias que los ſantos Concilios diſponen, inſtruyēdolos y catequizāndolos en nueſtra Fē, y enſeñāndoles quanto deuiā creer y guardar, y finalmente el P. Prior concluyō diziendo, que para bautizarlos era neceſſario que primero eſtuyēſen bien inſtruidos en los miſterios de nueſtra Fē, y que aprendieſſen la Doctrina Chriſtiana, que el procura-
ria darſe quanta priſa pudiesſe en

ſu enſeñançā, que pudiesſen ellos diligencia en acudir a la doctrina, y aprenderla, que ya no faltaua otra coſa para bautizarlos. A eſto reſpōdió el Capitan Balleſta: *Padre, todo lo q̄ nos mandares haremos, noſotros queremos a eſte Dios bueno, y deſeamos de coraçon ſeruirle: bautizanos, acra, que eſo que dizes deuenos ſaber, no lo hemos de aprender en vn dia, poco a poco lo iremos ſabiendo. Quanto nos has dicho (creemos), y quanto nos mandares haremos, no nos dilates el bautiſmo.* Con eſto ſe reſoluió el Prior a bautizar luego a los mas principales, ſiendo ſus padrinos nueſtros Eſpañoles. Bautizó aq̄el dia a Balleſta, poniendole por nombre Iuā, y deſde entonces ſe llamó Don Iuā Cinti. Bautizaron tambien a otros ocho principales, y feſtejóſe el bautiſmo con varios regozijos, danças, muſica y fieſta, dando gracias al Señor por ſu inefable miſericordia en reducir pecadores.

9 El dia ſiguiente vino el reſto del pueblo a la capilla pidiendo a voces el bautiſmo. El Prior procuró conſolarlos, y les dixo que no era poſſible haſta que deſterraſſen al Demonio, y ſus idolos de aq̄el pueblo. Ellos a ſola eſta voz con reſolucion valiente, que pareció ſer de celeſtial impulſo, ſe fueron al adoratorio comun, y facaron del todos ſus idolos, y los aſientos en que ſolían ſentarſe el Caſique, los Curacas y principales, y todos los lleua-
ron

ron a la plaza, y poniendolos sobre la leña q̄ estava junta para quemar a los Padres, le pusieron fuego, y lo abrafaron y conuirtierō todo en ceniza. De alli boluieron al adoratorio, y los Curacas y principales con sus propias manos quitaron quanto podia oler a supersticiō, e idolatria, y leuantaron vn altar al vso Catolico, conuirtiendo aquella cueua de demonios en Iglesia Christiana, y a quel mesmo dia el Prior dixo la primera missa en ella, y la fueron diziē en adelante los dos Sacerdotes, acudiendo a ella solamente los Christianos. Eran muchos ya los catecumenos, y casi innumerable la gente q̄ acudia a los sermones, y los bautizados no eran pocos: considerando los Religiosos que ellos solos no eran suficientes para acudir a t̄tos, el P. Prior escriuió muchas vezes al Virrey destos Reinos, y al Real Acuerdo de Lima, para que les embiasen ministros, y algun socorro de plata para los gastos forçosos de aquella conuersion, haziendoles relacion del estado della, y q̄ era mucha la mies, y pocos los obreros. Nunca tuuo respuesta destas cartas y los Prelados de la Religion no tenian fuerças bastates para remediar entonces su necesidad. Viendo pues los dos misionarios, q̄ ni respuesta, ni esperança les quedaua de socorro, ni de ministros Euangelicos, se entristecieron mucho de ver la causa de Dios y del Rey tan desamparada.

ada, y el Prior se determinó a baxar segunda vez a Lima, a folicitar aquella causa con todo ardimiento, y dexando al P. Fr. Baltarfa por Vicario suyo, efectiuamente baxò año de 1622. Governaua el Reino la Real Audiencia, por auerse buuelto a España el Principe de Esquilache, y no auer llegado el Virrey sucesor. Propuso el Prior el estado de aquella conuersion, y la necesidad que tenia de todo para adelantarla. Pero no teniendo efecto su desseo, no se atreuio a boluer mas a los Chunchos: hizieronle maestro de Nouicios del Conuēto de Lima, y fundador dela Hospederia de Pisco. Y N. P. M. Serna reciē electo Prouincial, como Prelado zeloso de la honra de Dios, y de la Religion, fomētó grandemente la mision de los Chunchos, y acosta de los propios de la Prouincia embio a ella ministros idoneos con todo lo demas necesario para la espiritual conquista de aquellas gentes, de que resultatō los efectos, que despues se veran.

CAPITULO. XV.

De la entrada que hizieron algunos Religiosos Franciscanos, mientras nuestros Augustinos andauan la tierra adentro predicando a los Chunchos.

ENtre tanto que nuestros Religiosos discurrian por las prouincias de los Chunchos, y en el coraçon del as mas de cien leguas distante

tante de la cordillera del Peru predicauan el santo Euangelio, entrò por Challanca hasta la Prouincia de los Aguachiles el R. P. E. Gregorio de Bolliuar Predicador Apostolico de la sagrada Religion del Serafico Patriarca San Francisco, con otros dos compañeros suyos Religiosos legos de su orden, que llenados del zelo de la conuersion de las almas penetrarõ aquellas asperas montañas, para encender en ellas aquel fuego diuino, que el Señor de las alturas traxo del cielo a la tierra, para que en incendios de su amor se ardiesse toda. El Padre Fr. Gregorio començò a predicar con feruoroso espirito, y tuuo su predicacion los efectos, que el venerable Padre Ioseph de Arriaga de la santa Compania de Iesus escriue en su libro intitulado Extirpacion de la idolatria del Peru, cap. 20. por estas palabras.

Han salido cõ maravillosos efectos algunos Religiosos solos a misiones entre Indios, y agora actualmente han entrado en los Andes por la parte de Chuquiabo a la prouincia de los Chũchos el P. Fr. Gregorio de Bolliuar cõ otros tres Religiosos de S. Francisco, y fuerõ recibidos de todos los Indios con grandes muestras de contento, y el Curaca, o Rey de aquella prouincia embio a su propio hijo con algunos Indios por reberes a Chuquiabo, y los Religiosos que quedaron allã admirados in captura piscium han llamado mas compañeros que les ayuden, y el Ilustrissimo

Obispo de la Paz escriuio sobre ello al P. Comissario General. Casi por el mismo tiempo, o poco antes entraron a la misma Prouincia por diuersas partes del orden del señor S. Agustin el P. Fr. Baltasar Butron con otro compañero, cuyo nombre no he podido saber, y admirados tambien in captura piscium han llegado mas compañeros, y estàn señalados otros quatro de la misma sagrada Religion, que vayan a ayudarlos. Hasta aqui son palabras del P. Ioseph.

Por donde consta de la entrada de los Religiosos Franciscanos, y Augustinos, pero no expresa en particular los efectos de la vna, y de la otra mision: los de la nuestra quedan ya referidos en los capitulos pasados, y se iran continuando en los siguientes: en este referirè los de la mision de los Padres Franciscanos, porque no se confundan los vnos con los otros, que el tiempo suele baraxar las luzes con las sombras de fuerte, que el mesmo dia no sabe si es de noche: y no es para omitir lo que el P. Ioseph de Arriaga apunta del hijo del Rey de los Chũchos, porque su Paternidad escriuio lo q entonces corria por general opiniõ en el Reino. Pero apurada la verdad por nuestros Religiosos, que a la sazõ estauan dentro de las prouincias, constò que informaron sin escramente a su Paternidad, y al Reino todo. Lo mas notable es, que perteneciendo estos casos a la Religion

gion Seráfica su Cronista desta Provincia de los doze Apostoles no haze mencion de ninguno, y habla de sus Religiosos tan en común como el P. Ioseph, contentandose con referir lo que su Paternidad dexò escrito dellos, que es lo mismo q̄ poco antes copié. Refiere pues muy por menor estos successos el P. Fr. Ioseph Garcia Serrano, primer misionero nuestro en los Chūchos, Prior y Vicario Prouincial de los Moxos, que al tiempo que estauan acaeciēdo en los Aguachiles, prouincia de las mas cercanas a la cordillera del Peru, andaua su Paternidad predicādo en las prouincias interiores de los Chunchos, y beuió las noticias en su fuente, y dellas compuso vna relacion, que llegó original a mis manos, y auiendola reconocido aora su Paternidad, se retifica en todo lo escrito entonces, afirmando ser todo verdad, y auerlo tocado cō las manos, como dizen, que aun viue en venerable fenerud, y es persona de mucha verdad, y exemplar religion. Dize pues que sucedio desta manera.

Viuia en la ciudad de la Paz vn hombre llamado Diego Ramirez, mestizo del Peru, ladino, y afilosofo, como suelen ser muchos de esta mezcla: este sabiendo que el R. P. Fr. Gregorio Bolivar, Predicador Apostolico de la Religion Seráfica, persona graue en ella, desleoso de la conuersion de las almas trataua de

hazer entrada a los Chūchos, le fue a ver, y le facilitò la empresa, y el buen efecto della, ofreciēdose a entrar con su Paternidad, y seruirle de interprete, y de guia por ser muy practico en la tierra, y auer estado en ella muchas vezes, y saber la lengua Chūcha. Su Paternidad dispuso luego su jornada, llevando consigo a dos compañeros legos de su orden, celosissimos de los aumentos de N. Sāta Fè, nòbrado el vno Fr. Iuan Sánchez, y el otro Fr. Luis de Iesus: guaidos pues del mestizo llegó a la Prouincia de los Aguachiles, y mientras el P. F. Gregorio trataua de disponer los animos de aquellos idolatras, para que recibiesen bien su doctrina, el mestizo persuadio a vn Indio noble, no Cazique, ni Curaca, sino persona particular, y amigo suyo, que le entregasse a su hijo mayor, mancebo de buē arte de catorze a quinze años de edad para llevarle consigo al Peru, y dar vna buelta con el por el Reino, para que con la vista de nueuas tierras, y trato de los Españoles aprendiesse su lengua, y se hiziesse mas capaz en todo. El supo dezir tales cosas al Indio, que le entregò a su hijo, y teniendole en su poder, dixo al P. Fr. Gregorio, que le importaua mucho boluer a la Paz a vn negocio, y que daria al señor Obispo, y a sus Prelados el buē principio de su predicacion, y daria la buelta con breuedad para asistirle. Boluiose a la Paz el mestizo, y dexò

solos

Camata, dos, o tres jornadas la tierra adentro, sin ser necesario pasar adelante, porque auiendo el padre del moço D. Francisco tenido noticia de su buelta, le salio al encuêtro acompañado de algunos Indios Lecos y Aguachiles, y alli experimentó el P. Fr. Bernardino auer sido engañado, no menos que el P. Boliuar, porq el Chũcho, padre del moço, ni era Rey, ni Cazique, sino Indio particular, aunq noble Aguachil, el qual por viuir mas a su antojo se auia retirado con su familia de hasta nueue personas a vn vallecillo, donde tenia vna granja, y della salio en esta ocasion a recibir a su hijo, y al Diego Ramirez su amigo. Luego q el padre llegò a reconocer a su hijo, no le mirò con buenos ojos, viendole en trage Español, cuyo nombre aborrecia. El mancebo temiendo su indignacion, rogò al P. Fr. Bernardino que no le entregasse a su padre, ni permitiesse que lo boluiesse a su tierra, porque le obligarian sus padres, y parientes a dexar la Fè de Christo, y a seguir las idolatrias de sus mayores, que el se hallaua gustoso de ser Christiano, y de viuir entre Españoles, porque le auian hecho mucho bien, y les tenia voluntad.

6 Pero su Paternidad ajustandose al orden del Real Acuerdo, y poniendose de parte del derecho natural y patria potestad de los padres respecto de sus hijos, y por escusar o-

tros inconuenientes que amenazaban a su vida, sino entregasse el hijo a su padre, se le huuo de entregar con harta pena suya. Al mismo instante que el mancebo se vio al lado de su padre, trocado en aspid, y arrojando fuego por los ojos, se apartò a vn lado, y a vista de todos se desnudò el trage Español, y arrojandole con desprecio, se puso en su lugar el de Indio, y con rabioso furor arrebatando el arco y flechas a vn Indio Leco, le armò, y puso vna de ellas en la empulgadera, haziendo punteria al pecho del Padre Fr. Bernardino, y sin duda se la huuiera disparado, si los Lecos no le huuieran ido a la mano, en que se vio resplandecer la especial providencia del Señor, porque los Lecos, sobre ser traidores y crüeles, poco antes sin causa, ni ocasion auian maltratado a su Paternidad de palabra, y vno dellos, con desacato y atreuimiento de barbaro auia puesto la mano en su venerable rostro, dandole vna gran bofetada, la qual sufrio el seruo de Dios con mucha mansedumbre y paciencia, imitando a nuestro Salvador. Desta y de otras acciones coligio la suma dificultad de aquella empresa, y pareciendole que no deuia de auer llegado la sazón en que el Señor tenia dispuesta la conuersiõ de aquellas gentes, desistio de su intento, y se boluio al Peru a la ciudad de la Plata sin auer hecho otro efecto.

Hasta

Hasta aqui se ha referido lo que contiene la relacion hecha y reconocida por el P. Fr. Joseph Garcia. Al tiempo que esto sucedia en los Andes, los Padres Fr. Joseph Garcia, y Fr. Baltasar Butron estauan en la tierra adentro predicando el santo Evangelio a los Chunchos con el fruto que se vio en el capitulo pasado, no porque serian mas perfectos, ni predicauan diferente doctrina que los Padres del orden Serafico, sino porque assi como el Señor no quiso que el Apostol San Pablo hiziesse milagros, ni predicasse en Asia, ni en Bitinia, porque referuaua (como aduirtio Christoſtomo) la Asia para San Iuan, la Bitinia para San Lucas. Assi dispuso, que nuestros Religiosos solamente hiziesen fruto en los Chunchos, y los Religiosos Menores en los Panataguas, y en otras prouincias famosas que el Señor deputò para su Religión lagrada en este Reino.

CAPITULO. XVI.

De la tercera entrada de nuestros Religiosos a los Chunchos con el P. Bernardo de Reus de la santa Compañia de Iesus.

Quatro han sido las entradas de nuestros Religiosos a la conuersion de los Chunchos. Ya quedã referidas las dos: y aunque es assi que todas quatro se efectuaron en Capítulos Prouinciales distintos, con todo esto me parecio conueniente referirlas en solo este de que voy

tratado, por no interrumpir la narracion, y no hallarme despues necesitado a boluer muchas vezes a ella, no sin molestia mia, y del Lector, que auria menester mucha memoria, o nueuo trabajo para actuar las notocias de lo pasado, y continuarlas con las presentes.

Auiendo el P. Fr. Joseph Garcia baxado la segunda vez a Lima, y quedadoſe en ella, y el nueuo Prouincial N. P. Serna subido a visitar las Prouincias de la sierra alta año de 1623. desleoso de fomentar en ellas la mision de los Chunchos, llegò al Conuento de la ciudad de la Paz, y hallò en el al Padre Letor Fr. Laureano Ibañez, que con licencia de su Paternidad auia ido a esperarle alli, renunciando la letura de Artes del Cuzco, y con ella las esperanças del Magisterio de la Religion, por aplicarse a la predicación de los infieles, ultimo grado de la perfeccion euangelica, y lauro supremo del Magisterio Apostolico. Alegrose mucho el Padre Prouincial de hallarle con tan fetuoroso espiritu, y que voluntariamente, como Iſaias al baticinio, se ofreciesse a la empresa, por ser tan idoneo ministro, y con su licencia y paternal bendicion, le despachò al Conuento de los Moxos en compañia del Padre Prior Fr. Baltasar Butron, y del Hermano Fray Bartolome Aluarez Lego de nuestro orden de experimentada virtud, y de ardiente

zelo dela conuersiõ de aquellas gētes. No se puede facilmente dezir el espiritual consuelo que sintio en su alma Fr. Laureano, quando se vio por la obediencia assignado para su deseada mission. Agradeciofelo al Señor con afectuosas lagrimas, como quien auia ya comprehendido quanto pesa la saluacion de vn alma, y quanto auia su Magestad obrado por ella desde la celsitud de su Trono, hasta la ignominia de la Cruz. Suplicole con humilde instancia *le comunicasse su espiritu para que como vaso de eleccion lleuasse dignamente su nombre a los gentiles, y que dirigiesse sus passos a mayor gloria suya, diziendo con David: Ordena, Señor, mis passos segun tu palabra.* Parece que le otorgò el Señor lo que le auia pedido, porque salio de su oracion con duplicado esfuerço, y con el partieron de la Paz los tres dichosos compañeros a los Moxos.

3 Llegaron a Pelechuco, y de alli empezaron su jornada a pie, y a ratos tambien descalços por entre impenetrables montañas tan fragosas, que parecia auerse conjurado en ellas las descomodidades todas de los malos caminos, cuestras, rios, cienegas, malezas, calor, sabādijas molestas y nociuas: pero passauan por todas tan alegres, como si fuesen pisando rosas por vna llana y deleitosa floresta. Llegaron al Conuento de los Moxos, y auiendo en el descã

sado algunos dias, no les permitia sosiego su feruorosa caridad a los nuevos obreros. Pidio licencia el P. Fr. Laureano para passar adelante a dar el primer riego de su doctrina a la tierra inculta de aquellos infieles, diófela el Prior, y con ella salio a pie de los Moxos, acompañado de el Hermano Fr. Bartolome Aluarez, que era el Eliseo deste Elias, vn interprete, y dos Indios siruientes, y llegó hasta el valle de Apolobamba, donde hallò vna tropa de Chunchos Vchupiamonas, que le auian salido al camino. No es tan alegre para el solcito caçador el encuentro de la liebre q̄ inquiria su curiosidad, como para el seruo de Dios la vista feroz de aquellos barbaros que buscaua su caridad. Acercose a ellos, saludoles, hizoles mil agasajos, declaroles el fin de su jornada, que era solo el bien de sus almas, sacádolos de la dura seruidumbre del Demonio a la libertad perfeta de hijos de Dios. Pero durole poco el cõtento, porque ellos con sequedad le respondieron *que los embiaua su Cazique a dezirle, que se boluiesse a su tierra, y no passasse adelante, que no gustaua de que entrasse en su prouincia, y que traia orden expreso para impedirle el passo, y no apartarse de alli hasta que se buuiesse buelto.* No bastò esta repulsa para entibiar el feruor de su zelo, antes parece que siruio de lo que el agua al fuego de la fragua que le haze arder mas violêto, y con

y cō mansedumbre de cordero les dixo palabras muy suaves, y desatando vn lio que lleuaua, sacò del parte de los dones que les traia, q̄ son el attractiuo mas eficaz para ellos, y los repartio entre todos, con que los dexò contentos, y admirados de ver vn estilo tan extraño a su fiereza retornar beneficios por agruios. Mostraronsele mas humanos, aunque no desistieron de su intento, y dixeròle, *que apuntava ya el invierno, porque era entrado el Octubre, que se retirase a su casa hasta que huiese pasado, y que despues si gustase boluiese la primavera siguiente, q̄ entonces y no antes le admitirian gustos en sus pueblos.* Viendo el seruo de Dios la resolucion de los barbaros se conformò cō la voluntad diuina, y acetando el partido, se despidio dellos, no sin dolor, y se boluio a los Moxos con solado con la esperanza de que lograria en mejor ocasion su desseo.

Entre tanto que duraua el hiierno, y llegaua la primavera los dos cōpañeros se ocupatõ en exercicios espirituales de oracion, y penitècia, suplicando al Señor *se siruiese de reducir a su rebaño aquellas descarradas ouejas, y que les amaneciese ya la luz euangelica a los que vivian tã de asiento en la region de la desemejança.* Allomose con alegre rostro la deseada primavera del año de 1624, y no se dispuso tan diligente en ella el valeroso Capitan para sa-

lir a cãpaña, como el seruo de Dios Fr. Laureano para entrar a los Chunchos. A los primeros de Junio se puso en camino con su compañero F. Bartolome, vn interprete nombrado Pedro Chucocayo, y otros Indios de seruiicio, que lleuauan vna Imagen de N. Señora de Copacauana de bulto, los ornamentos sacros para dezir missa, vnos libros necesarios para su ministerio, y los regalos, y dones que auia juntado para los Caziques, y principales, con q̄ tenerlos propicios y gratos, como el Medico diestro, q̄ endulça la pocima saludable para q̄ no la reuse el enfermo. Caminaron a pie, segũ su costumbre hasta orillas del Toyche rio caudaloso, y el Indio que lleuaua el fardo de los dones, instigado del Demonio, le arrojò en el rio diciendo con despecho: *Esta no es carga de hombre, sino de bestia,* y al punto se puso en huida, entrandose por la montaña, los otros Indios de carga le imitaron, y con la Imagen de N. Señora, ornamètos, ropa y libros se entraron por la espesura del monte, y como despues se aueriguò lo entregaron todo a los Chunchos.

Quedò el seruo de Dios con igualdad de animo diciendo aquellas palabras del pacientissimo Iob: *Bendito sea el nombre del Señor: si recibimos con gusto los bienes de su mano, porque no recibiremos los males con paciencia?* Consolauase tambien con que le quedaua el interprete.

te, con quien podria profeguir tu camino, y predicar a los infieles, pero ni aun este consuelo quiso el Señor concederle, porque luego se le escōdio el interprete en la misma espektura, y se halló con solo su compañero, y vn sitiante. Ibale su diuina Magestad acrisolando para trofeo illustre de su amor en aquellos países, y exercitauale en la tribulacion para que se hiziesse inuensible en la paciencia. Este vltimo golpe fue el mas sensible para su pecho, porque los demas dexauanle solamēte desacomodado, pero este le hazia imposible su desseo, porque sin lēgua q̄ le aprouechaua el zelo? Que la doctrina? Quedó en fin desarmado, pero no vencido, y el Demonio se halló victorioso, no de su cōstacia, sino de su poder, porque le dexó sin armas, pero no sin valor para hazerle guerra dentro de su proprio Reino. Boluiose a los Moxos triste, no tanto de la desgracia, como del temor cō que le hazia creer su humildad, q̄ aquel desden de fortuna, era castigo de sus pecados, y vna muda reprehension con que el Señor le daua en rostro con su ofadia, como al otro pecador a quien dixo por su Profeta: *Porque te atreues tu a predicar mis justicias, y a tomar en la boca mi testamento?* Propriedad de justo confessarse en todo culpado.

6 Tristes solos, y desconsolados boluieron a los Moxos los dos compañeros, refutieron al Prior su desgra

cia, y confessaron su indignidad para el ministerio, y desde entonces le ocuparon con mucho feruor en obras de caridad, y cbediencia, y otros exercicios espirituales, procurando desenojar al Señor, para que se apiadasse assi dellos, como de los miserables idolatras, dandoles luz para conocerle. El P. Fr. Laureano procuraua entretener su esperanza, ya aprendiendo la lengua Chūchia, ya enseñando la Doctrina Christiana a los Indios del valle, y de la villa, hasta Julio del año de 1625. en que sintiendose con nueuas ansias, y fuertes impulsos para repetir la entrada le dixo el Prior, que para q̄ la hiziesse con mejor efecto que las passadas, era necessario que fuesse al Peru a pedir vna limosna, para que con ella comprasse las cosas necesarias. Con este orden salio de los Moxos con su compañero Fr. Bartolome Alvarez, y baxaron ala costa del mar perteneciente al Obispado de Arequipa, donde el P. F. Laureano con su predicacion y exemplar virtud hizo grande fruto en las almas de los fieles, y aun se refieren algunos milagros, que por no tener bastante autoridad no los refiero.

En esta ocupaciō le halló el mes de Octubre de 1626. en el puerto de Arica, quādo se desembarcō vn Religioso nuestro Sacerdote nombrado Fr. Alonso Coello, y viendole en aquel lugar le aduittio como el nuevo Prouincial electo aquel año

N. P. M. Fr. Pedro de la Torre auia despachado su patente a las prouincias de la Sierra, con graues penas, y césuras mandando, que los Religiosos q̄ se ocupauan en la mision de los Chunchos se recogiesen al Conuento de la Paz. A esta sola simple noticia del mandato se rindio con tanta humildad y promptitud, que sin discurrir en el p̄to, ni querer interpretar la patente, respondió como verdadero obediente. *Hagase lo que manda la obediencia, que essa es la voluntad del Señor.* Quedò edificado de oirle el P. Fr. Alonso, pero mucho mas de ver quan sin propia voluntad, y asimiento de criaturas lo puso luego en execucion, sin detenerse a recoger por los valles la limosna que tenia con tanto trabajo pedida, ni reparar en el empeño publicamēte hecho de ocuparse en aquella mision: todo lo dexó caer al eco mas leue de la obediencia, q̄ fue calificada prueba de su solida virtud. Llegó al Conuēto de la Paz, y desde allí escriuio al nuevo Prouincial, dándole auiso de su obediencia, y del estado de aquella mision. No tubo respuesta aquel año, ni el siguiente por auer muerto el P. Prouincial en Lima año de 1627. despues de auer buuelto de la visita de los valles. Pero el P. Rector Prouincial que le sucedio en el oficio, auiedo subido a la visita de las prouincias de arriba, hallando al P. Fr. Laureano en el Conuento de la Paz, se

informò del estado de la mision, y le mandò la continuasse, y que baxasse a la costa a recoger la limosna que tenia pedida, para que de lo procedido della comprasse lo necesario para su jornada.

Baxó el P. Fr. Laureano con su compañero, y auiendo juntado limosna considerable, y comprado con abūdancia todo lo necesario, se boluio al Conuento de la Paz, y de allí salio con nueuo aliento por Mayo del año de 1629. para el Conuento de los Moxos. Encontrò en el camino a dos Religiosos Sacerdotes de la santa Compañia de Iesus, q̄ con el mismo desseo de emplearse en la predicacion de aquella gentilidad los embiaua su Prouincial el venerable P. Gonçalo de Lyra. Nombrauase el vno Ioseph de Ruga, el otro Bernardo de Reus. Enfermò el primero grauemente, y no pudo pasar adelante, porque le reseruaría Dios para otros empleos de su santo seruicio. El P. Bernardo solo con nuestros Religiosos prosiguio su camino con singular consuelo suyo, y de los nuestros, por ser varon espiritual, y de grāde perfeccion. Llegaron a nuestro Conuento de los Moxos, y auiendose detenido algunos dias en disponer la entrada, preparandose con mislas, oracion, ayunos, y penitencia, partierõ de la villa a 9. de Julio de 1629 lleuando por interprete a vn Indio del Arecaxe, nombrado Alonso Vizalla

zalla práctico en aquellas prouincias, y otros ocho siruientes entre varones, y muchachos, que voluntariamente se auian ofrecido al trabajo. Iban a pie los Religiosos cō Cruces en las manos, y el Hermano F. Bartolome lleuaua tambien vna alforja al ombro, proueida de solo pã, sin otro regalo para el sustento de los tres, por ajustarse en esto a la apostolica probeza con que el Señor embio a sus dicipulos a la conversion del mundo. Corto esquadron parecia para tan ardua conquista, si se atēdiera a solo el numero de los ministros, pero suficiente para debelar el infierno si se considera el feruoroso espiritu que los animaua. Iban por el camino los dos Sacerdotes rezando Hymnos, y Psalmos, conuirtiendo aquellos desiertos en coros celestiales. Hizieron la primera jornada en vn sitio que llaman la Vega, heredad de N. Conuento, donde a vista de la tierra deseada se prepararon de nuevo, y consagraron sus acciones y vidas al Señor, suplicandole los assistiese con su gracia para seruirle en aquella entrada a mayor gloria suya, y conversion de aquellos infieles.

CAPITULO XVII.

De la cruel muerte que los idolatras dieron a los tres Religiosos.

PARA mayor claridad de lo que se vá escriuendo, es necessario advertir, que quando los Padres es-

tuuieron en Pelechuco, antes de entrar a los Moxos, D. Pedro Biexito, Curaca de aquel pueblo, y D. Alonso Atape su hermano, enemigos domesticos de los Españoles, y muchas de las virtudes de los Religiosos, y de las verdades de nuestra Fè, despacharon cō toda diligencia vn correo al Cazique, y Curacas de Vchupiamona, con quienes tenian inteligencias secretas, y capitulaciō assentada de que auian de procurar con todas sus fuerças impedir la predicacion Euangelica en sus tierras: auisaronles, *que ya estauan en Pelechuco los Sacerdotes que iban a predicarles, y q̄ en conformidad de lo tratado les saliesse al camino, y los matasen en el campo, porque en esto consistia la conseruacion de su libertad, y del culto de sus Dioses, y de las costumbres heredadas de sus padres.* Este fue en sustancia el auiso, y consejo que les embiaron, como despues parecio por la informacion que de todo el suceso se hizo. Advertidos los Vchupiamonas, y deseosos de complacer a sus amigos, siguiendo su consejo, y executando la capitulacion secreta, salieron a esperar a los Religiosos en el valle de Apolobãba, donde trazaron su alouosa, como despues se dirã. Auian penetrado los Padres aquellas seluas, y llegado hasta el valle de Apolobãba, sin que en siete dias continuos les saliesse al passo Indio alguno de las Prouincias comarcanas como solian

folian, que lo tuuieron por mal pre-
fugio.

Crecio la sospecha de algũ mal
suceso, aduirtiendo que desde que
llegaron a este valle sentian de no-
che passos cerca de su alojamiento,
y diuisauan algunos bultos de hom-
bres en la montaña, como que los
asfechauan esperando ocasion de
executar algun insulto. Confirmò
su rezelo el interprete diziendo, que
por la experiencia q̄ tenia de aque-
lla gente, sentia mal de aquella em-
boscada. Salieron de Apolobamba
otro dia, y caminaron hasta vn sitio
nombrado Miasane, a donde llega-
ron muy cãfados a puestas del Sol,
y auiendo armado su alojamiento
se recogieron en el, pero ninguno
podia dormir cõ el susto. Serian las
noeue de la noche, quando oyeron
ruido, y passos en la montaña vezi-
na: salio Fr. Bartolome con el inter-
prete a reconocer si eran de hombre
u de fiera, que ay muchas en aque-
llas seluas, y diuisaron vna candela
da, no lexos de alli, oyeron siluos de
personas, y otras señales, con que se
entienden los salteadores. Auifatõ
a los Padres, y crecio el temor de to-
dos con la representacion de algun
mal cecano: hazianle mas formida-
ble los bramidos delas fieras, el tris-
te canto de las aues nocturnas, y el
ruido que en los arboles hazia vn
recio viento que soplaa y los mo-
uia. Los tres Religiosos se pusieron
en feruorosa oracion, ofreciendose

al Señor en sacrificio por la salud
de aquellas almas, y pidiendole ef-
fuerço para sufrir por su amor qual
quier agrauio, aunque fuesse con la
mas amarga muerte. Acabada su o-
racion animaron a los Indios siruiẽ-
tes, q̄ estauan con extremo amilana-
dos y tristes, y no pudiendo conso-
larlos, les aconsejaron que se assegu-
rassen escondiendose en la espesura
y malezas de el monte: pero el-
los poseidos del temor no osauan
apartarse vn passo de los Padres.

Desvelados y en cõtino sobrel-
salto passaron aquella noche, tragã-
do en cada susto vna muerte, orde-
nandolo el Señor assi, para que pade-
ciendo muchas vezes el martirio, se
les multiplicasse el merito y la coro-
na. Amanecio el siguiente dia 17. de
Julio, y con la fresca de la mañana
se pusieron en camino, resignados
del todo en el diuino querer. Iban
delante el P. Fr. Laureano, el Herma-
no Fr. Bartolome, y el interprete: se-
guianles a paso lento el P. Bernardo
cõ los demas Indios, porque no po-
dia andar al paso de los primeros,
por ir achacoso de vn resfriado. Lle-
garon al sitio nombrado Chipillo-
fani, donde auian de hazer noche
aquel dia. Los tres primeros descu-
brieron veinte barbaros armados cõ
arcos, flechas, y chambes (que son
sus hachas) sentados de dos en dos,
como que estauan esperando a que
llegassen. Eran todos hijos y pacien-
tes de Chuquimarani Cazi que de
Vchu-

Vchopiamona, y estaua en medio dellos Amulatay Curaca de las Salinas (el mayor hechizero de la tierra, q por consejo del Demonio auia dispuesto aqlla conjuraciõ) y Piata hijo del Cazique Chuquimarani re cien heredado por muerte de su padre. Llegaron nuestros Religiosos a donde ellos estauan, y disimulando la sospecha que traian de su aleuosia, los saludaron con mucha mansedumbre y agrado, y por su interprete les dixeron: *que les agradecian el cuidado de salir a recibirlos y acompañarlos, que bien se lo tenia merecido su amor, y los trabajos, que hasta allí auian padecido por ir a enseñarles el camino del cielo, y la ley en que los hombres se saluan: que solo a esto auia venido, y no a quitarles sus hijos, mugeres, ni haciendas, pues en su propia tierra tenian bien con que pasar la vida, y de allà les traian muchos regalos, y dones, que segun sus cortas fuerzas auia podido juntar para ellos, sin pretender otro interes, ni retorno, que el bien espiritual de sus almas.*

4 El hechizero aconsejó a Piata q respondiesse por todos por ser cabeza y Cazique dellos, y el con grande enfado y enojo, estando sentado en su lugar, y los Padres en pie, dixo en voz alta: *Vengan o no vengã.* Estando en esto llegó el P. Bernardo con los demas Indios, y auiendo saludado a los Chunchos, sin que ellos con groseria de barbaros le correspondiesse, nuestro interpre-

te dixo al Cazique Piata: *Ves aquí este Padre de la Compañia de Iesus, que desseoso de vuestra saluacion viene con los Padres Agustinos a predicaros la Fè de Iesu Christo.* Apenas oyerõ el nombre de nuestro Saluador, quando todos los barbaros dieron muchas risadas, haziendo irrision y mofa del nombre santo, a cuya voz se arrodillan los cielos, la tierra, y el infierno. Y poco despues Piata respondió al interprete: *Que estás diziendo de los Padres: ellos son vnos embaydores sin fee, ni verdad: porque el P. Fr. Baltasar Buitron estos años passados nos prometio que nos embiaria Padres, que nos traessen machetes, cuchillos, agujas, y otras muchas cosas, y ninguna hemos visto hasta oy, y estos dos (apuntando al P. Fr. Laureano, y al Hermano F. Battolome) tambien nos burlaron, pues auendonos prometido entrar a nuestros pueblos a predicarnos, y traer nos muchos dones, y salido nosotros a esperarlos, se boluieron desde el Toyche, dexãdonos engañados y corridos.* El interprete tautizizo diziendo: *Biẽ sabes que los Padres no truuieron culpa en boluerse, sino los Indios que se les huyeron con toda su ropa, y les echaron en el rio la carga de los dones que traian para ti, y para los demas principales, porque viendo se los Padres solos, robados, sin interprete, ni guia cõ que poder pasar adelante, se vierõ necesitados a boluerse a su tierra, y pudiendo quedarse en ella a go-*

Libro Segundo. Cap. XVII.

327

zar de las comodidades que alli tienen, se han ocupado desde entōces en buscar otros regalos, y presentes que traerō de nuevo, y compañeros q̄ les ayudassen a predicaros: y aora con lo vno y con lo otro, de su propia voluntad, sin que nadie les fuerçe a ello, solo por el bien de vuestras almas hā venido a buscaros a vuestras prouincias, y a traerō todo lo que deseais en cumplimiento de su palabra, y de la del P. Fr. Baltasar, que os ama como a hijos. Y assi no teneis razon de queixaros de los Padres, pues no se boluierō por su gusto, y os hā cumplido su palabra quando pueden. Enmudecio el Cozi que viendose conuencido con satisfaciō tan cumplida, como quē sabia la verdad del suceso, y que tenía en su poder los ornamentos sacerōs, los libros, y la Imagen de N. Señora, que se lleuaron los Indios fugitivos, con que no osó insistir mas en este pūto. Porque a vna voz de la verdad enmudece la mayor malicia:

9 Grande era la de estos idolatras, pues a luz tan clara se quedarō ciegos. Viendo pues atajado y confuso a Piata, otro barbaro arrogante, tio fuyo, hermano de su padre, tomò la mano, y con mas astucia que el sobrino, se valio de otro pretexto de menos verdad que el primero, diziēdo a nuestro interprete: *Donde està el interprete Pedro Chucocayo, que dezis se buyo a los Padres? que si aqui le viera, me le comiera a bocados, por-*

que mi hermano Chuquimarani se murio de pena de que los Padres no entraron en aquella ocasion a su pueblo, y por esto sus parientes todos estamos ofendidos de los Padres, por auer sido causa de la muerte mi hermano. Pudieran dezir aqui los fieros de Dios dēstos barbaros lo que de otros pecadores lamentaua David: *La boca del pecador boca astuta: hablaton contra mi con lengua engañosa, con palabras de rencor, y con ellas sin causa, por sola su malicia me combatieron.* El interprete Alonso facilmente satisfizo a esta calumnia cō el hecho mismo, que ya queda referido, sin que el barbaro tuuiesse que replicar, quedando enmudecido, y como dice el Psalmista de los cōdenados: *Su iniquidad les cerró la boca. Pero caso negado (prosiguio Alonso) que los Padres Agustinos huuiesse sido culpados en auerse buuelto a su tierra, que culpa tiene este Padre de la Compañia de Iesus que viene aora de nuevo solo a procurar vuestro biē, y enseñaros la Fe de Iesu Christo?* En oyendo este santissimo nombre hizieron segunda vez escarnio del con risadas, y ademanes de desprecio: con que dieron a entender, que este era el incentiuo de sus iras, mal paliado con apitentes colores. Leuantose Piata, y llegando a nuestro interprete Alonso con voz impetiosa le dixo: *Dame acá esa espada que traes (embiaualela con el al fiscal de Inamata el P. Prior de los*

Mo-

Moxos) Alonso miró al P. Fr. Laureano, como que le pedia consejo, el Padre le mandò que se la entregasse, y al punto con mucha cortesía se la puso en las manos. Apartaronse de allí algunos pasos los Chūchos a consultar entre sí lo que harían: porque se hallauan conuencidos de las respuestas, que por su interprete les auian dado los Padres, y obligados con la liberalidad de sus dones. Pero que fuerça ha de tener el beneficio, donde no impera la razón?

CAPITULO XVIII.

*Profigue la misma materia, y la
cruel muerte de los tres
Religiosos.*

ENtre tanto que los Indios cōferian el caso entre sí, los siervos de Dios sospechando que de aquella cōsulta auia de salir decretada su muerte, suplicaron al Señor defendiesse su causa, y que si para gloria faya cōuenia que muriesen, se ofrecian hostias viuas al sacrificio. Harian memoria de lo que su diuina Magestad auia aduertido a sus dicipulos quando les embio a predicar por el Orbe, diziendo: *Mirad que os embio como a corderos entre lobos.* Que fue aduertirles el mal tratamiento que auian de hazerles, y la mansedumbre con que deuián sufrirlos. Con esta, y otras semejantes consideraciones se esforçarian, quando entrò la noche, y diui-

dio a los vnos de los otròs, y cada qual acudio a disponer su alojamiento con bien diferentes cuidados: los Chunchos trazando la sacrilega muerte de los siervos de Dios, estos preparandose para ella cō feruorosos actos de Fè, de esperança, de caridad. Media noche sería, quando el Cazique Piata començò a dar voces, llamando a los suyos para que le socorriesen, porque le auia dado vn frio mortal con estremecimiento notable de todo su cuerpo, y q̄ elados sus miēbros se le acabaua la vida, mandoles que encendiesen lumbre, y le calentassen luego que se elaua. Acudieron todos a las queixas del doliente, fueron por brasas a la hoguera, que a prima noche auian encendido, y no hallandolas en ella por auerse apagado, crecian las voces del Cazique, y la turbaciō de todos, porque, ni hallauan remedio que aplicarle, ni modo de hazer lumbre, vno dellos reparò en que los Padres traian consigo instrumentos con que facilmente sacauā fuego, y aūque los tenian tan desobligados, el aprieto en que se hallauā, y la experiencia que tenian de su mucha bondad, los alentò a q̄ llegassen a su alojamiento. Quando los sintieron los nuestros se asustaron grandemente, creyendo que venian a darles cruel muerte, pero soflegatò se luego quando supierò dellos la causa de su venida, y sin dilaciō alguna sacaron lumbre, y le adieron

vna vela de cera encendida, significandoles la mucha pena con que quedauan de la enfermedad de su Cazique, y assegurandoles que encomendarian a Dios su salud, y al punto se pusieron en oracion, suplicándole no permitiese la condenacion de aquella alma redemida con su sangre. O caridad christiana, que paciente, que benigna eres!

Con la lumbré que dieron a los Indios encendieron ellos vna grande hoguera, y con el calor de sus brasas, y mucho mas con el de la caridad de los Religiosos, que le estauan encomendando a Dios, fue mejorando Piata, y dentro de vna hora quedó del todo sano: despidio el yelo de su cuerpo, pero no el de su obstinado coraçon, que poseido del Demonio, ni via su iniquidad, ni la santidad de los Padres, que sollicitauan su salud, quando el les trazaua la muerte, y atribuyendo a favor de sus Dioses el beneficio presente deseaua gratificarles cō la sangre inocēte de los corderos de Christo. Embiaron los Padres a su interprete a que le diese el pesame en su nombre, y juntamente a que procurasse entender el estado de las cosas. Boluio Alonso triste, y lloroso, diziendo: *que auia hallado bueno al Cazique, pero que del ceño, y del enfado con que le auia recebido, y de otras acciones, y palabras que oyò al hechizero, y a los demas que le asistian, auia colegido que tratan de*

matarlos a todos, pero que no auia podido entēder, si lo executarian aquella misma noche, o el siguiente dia. Con nueua tan funesta le affigieron nuestros Indios, y llorauan amargamente su desdicha, procurauā los Padres consolarlos de muchas maneras, ya diziendoles, que muriendo por la Fè de Christo, irian a gozarle eternamente en el cielo: ya persuadiendoles, que encubiertos con la escuridad de la noche, podrian sin ser vistos esconderse en la montaña, mientras duraua el peligro. Pero no queriendo ellos por su lealtad, o por temor de abandonar los en aquella ocasion, les mandaron los Padres, que todos se confesassen, resignandose en la voluntad del Señor, y ofreciendole en agrada- ble holocausto sus vidas. Confesaronse luego deuotamente, y fueron executando quanto los Sacerdotes les ordenaron, para que se hallassen bien dispuestos a dar valerosamente las vidas por la Fè que professauan. Hecho todo esto con la mayor perfeccion que supieron, los tres Religiosos se pusieron en oracion mental a tratar con el Señor a quel negocio el mas graue, y el ultimo de sus vidas, y perseveraron en ella hasta que asomó risueña la mañana.

Apenas el primer rayo de luz a-
uia dorado las cumbres altas de los
montes, quando los nuestros salie-
ron de su alojamiento al campo, y
vieron q̄ los Chūchos auian también

salido del fuyo, y començauan a mouer se azia ellos, el P. Bernardo se puso de rodillas a confessarse cō el P. Fr. Laureano, sentado sobre el tronco de vn arbol, Fr. Bartolome con el Rosario en la mano andaua rezando sus deuociones, nuestros Indios a su imitacion rezauan tambien las oraciones que sabian: venian los enemigos con sus atmas en las manos, y quando llegarō a tiro de saeta, se pusierō en alā, y formaron vna media luna, guiando el cuerno derecho el Cazique Piata, y el izquierdo Amulatay el hechizero, y dando algunos passos adelante cercaron a los onze Christianos, y teniendo armados los arcos, el fiero Piata llamo por su nombre al interprete Alonfo, acudio a su voz, y asiendole de vn braço le atō las manos atras con vn cordel, y le puso a vn lado separado de los otros. Luego con grande furia, y algazara dispararon a los nuestros las venenadas saetas, sucediendo a las primeras otras muchas. Tres dellas atrauesaron por el pecho al P. Bernardo, que aun estaua de rodillas con su Cruz en la mano continuando su confession, que seria tan deuota, y feruorosa como la oçasion lo requeria. Herido mortalmente sin hazer mudança, ni desuio, y repitiendo el dulcissimo nombre de Iesus despido su dicho espíritu, siendo el vltimo suspiro de su vida Iesus. Cayō su venerable cuerpo sobre la verde grama, qual

suele quedar desangrado el cordero sobre el ara del barbaro sacrificio.

El Padre Fr. Laureano traspasado por muchas partes de las saetas, y vertiendo arroyos de sangre por todas, se puso en pie como valeroso soldado de Christo, y levantando los ojos al cielo a imitacion del Protomartir Esteuan, como quien miraua en su muro de diamante la corona del triunfo, ditia con David: *Levantè los ojos a ti que habitas en los cielos. Pusiste sobre mi cabeza corona de piedras preciosas: en tus manos, Señor, encomiendo mi espíritu.* Todo esto parece que significaua aquel su afectuoso mirar al celestial Alcaçar, esto el continuo repetir los dos saludables nombres de Iesus, y Maria: con ellos en el coraçon, y en los labios iba esmaltando de caliente purpura las yerbas de aquel campo, hasta llegar al florido margen de vn arroyo que passaua por alli, testigo claro de la constancia de su fee, y del feruor de su caridad: y qual suele el ciervo herido buscar la fuente de las aguas, assi parece que sediento de la dulçura diuina este seruo de Dios, flechado mas de las saetas del amor diuino que de las de sus contrarios, buscava la fuente de la vida, en el refrigerio del arroyo. Fueronle siguiendo los barbaros, en especial el ciuel Amulatay, y repitiendo los mortales tiros de sus ar-

cós; en la otilla del arroyo acabará de arrancarle el alma a flechazos, y ella suelta de las prisiones del cuerpo bolará a las eternas alturas, diciendo con Dauid, y alternando con los Angeles: *Nuestra alma se escapó como el pajar de la red de los cazadores, el lazo se rompió, y quedamos libres nosotros.*

5 Fray Battolome estando en pie muy herido, y defangrado cayó vna y otra vez en tierra, y otras tantas se leuanto inuocando a Christo Señor nuestro, y a San Agustín nuestro Padre, y queriendo tercera vez leuantar se cargó sobre el fieramente el sacrilego Piata, y leuandole en alto el pesado chambe le partió de vn golpe la cabeza, poniendole en ella la corona del martirio, segun la piedad Christiana lo tiene creído de todos tres. De la misma suerte a flechazos, y golpes de los chambes mataron a cinco Indios Christianos. Lorenço Guanca fruyente del Padre Bernardo se escapó herido leuemente de vna saeta, porque tuvo aduertencia de escóderse en el hueco de vn arbol, que acertó a estar cerca del arroyo donde espiró Fr. Laureano, y desde allí sin ser visto de los Chunchos vio eclipsarse aquella luz Euangelica. Al muchacho que seruíá al P. Fr. Laureano perdonaron la vida, y Piata se le presentó al hechizero, como despojo de la vitoria. Desataron al interprete Alonso Vizalla para lle-

uarle consigo, diziendole, que entre ellos viuiria regalado y contento, passandó la vida con descanso, comiendo, y beuiendo a su placer como ellos. El se les mostió agradecido, que es muy retorico el miedo: pero ninguna cosa desleuánto como librarse de sus manos, y lo puso en execucion quando halló comodidad para ello.

6 Vfanos, y contentos los idolatras de auer executado iniquidad tan impia, se gloriauan en la malicia, como pudieran en la bondad: y no satisfechos con solo vn crimen, añadieron otros muchos al primero. Despojaron los venerables cuerpos de los Religiosos, dexandolos desnudos en el campo expuestos a la vorazidad de las fieras: desta impiedad passaron a otra mas inhumana: porque sacando vnos cuchillos agudos les abrieron con ellos los pechos, y arrancandoles con violencia los coraçones se vntaron los rostros, y las manos con su sangre juzgando q quãto mas formidables parecian, tãtos mas valiêtes se mostrauan. Executada esta fierteza armaron vna horca de tres palos, y en el de en medio colgaron las saetas homicidas machadas con la sangre christiana, y religiosa, y encendiendo debaxo vna hoguera echaron sobre las brasas los coraçones, para q el humo de ellos subiesse alas saetas colgadas, y con el quedaten como marcadas por fuertes, y vitoriosas: supersticion gentilica

vilica, con q̄ juntamente celebrauã la felicidad de sus vitorias, y dauan por ellas gracias a sus Dioses. Estando entretenidos en esto cayerõ de lo alto las saetas, y esparciẽdose por el suelo quedarõ las puntas ázia sus tierras, lo qual tuuierõ por triste agüero, y lamentaron la calamidad q̄ les amenaçaua. Acabada esta ceremonia repartierõ entre si todo el despojo, sin atreuerse a tocar a los Misales, ni Breuiarios, creyẽdo que en ellos estaua la virtud con que los Sacerdotes serenauan las tempestades, curauan diferentes dolencias, y hazian otras marauillas, que ellos auian visto en otro tiempo: y assi los dexaron en el campo, y todo lo demas con los calices, y ornamentos sacros lo lleuaron a sus pueblos.

7 Las palabras, y peruersos consejos de estos sacrilegos infieles parece que estaua viẽdo el sabio desde el mõte de la eternidad quando en el libro de la sabiduria refiere las q̄ dezian otros: *Assechemos los pasos, armemos laços al inocente de manera que no pueda escaparse de nuestras manos, quitemosle la vida en el campo, para que no pueda saberse, ni ayá mas memoria del que si huuiera caido en vn poço. Con esto seremos dueños de su hacienda, y llenaremos nuestras casas con sus despojos.* Esto en substancia dixeron, y executarõ los Chunchos, y quando estauan mas diuertidos en la pattija de lo q̄ robaron a los siervos de Dios, el in-

terprete Alonso atentissimo a todo, aduertio que era buena ocasion aquella para intentar la fuga, y assi la executó entrandose por la montaña sin ser visto dellos, y saliendo al camino de los Moxos, fue Dios seruido, que a poco mas de media legua encontrasse a Lorenço el siuiente del P. Bernardo, que tambie se auia escapado quizá por los meritos de su amo, y juntos caminã con buena diligencia hasta que llegaron al valle y villa de S. Iuan de los Moxos, donde refirieron la traicion de los barbaros, y el martirio de los Religiosos, declarando juridicamente el suceso ante el Governador de los Chunchos, y de alli passaron a Pelechuco, donde era natural el intérprete, y tambien hizieron la misma declaracion ante vn juez Comissario del pueblo. Con esta noticia se fue disponiendo el castigo de los barbaros, y entre tanto obró el Señor vna estraña marauilla con que acreditó la santidad de sus siervos, y la gloria de su martirio. Assi le llama, y por tal le juzga con mucho fundamento la piedad Christiana.

CAPITULO. XIX.

Obra el Señor vn portento admirabile acreditando la santidad de sus siervos, y la gloria de su martirio.

Esta fue la sangrienta muerte q̄ los barbaros Chunchos por su gestion del Demonio, y de Amula-
tay

ray su hechizero, y por consejo del traidor Biexisto, dieron a los tres Religiosos, y a los cinco Indios Christianos en odio de la Fè q los vnos les predicauan, y que los otros seguian. Y para que el mudo todo entendiese quan preciosas auian sido a los ojos del Señor las muertes de sus seruos, las honró su Magestad con celestiales prodigios, apareciendo de noche tres admirables Estrellas de incomparable magnitud, y hermosura sobre el lugar del martirio a vista de los Españoles, que fueron a sacar sus reliquias, y a castigar a los homicidas: y segun consta de la informacion juridica que el Governador la Egui hizo del caso, sucedio desta manera.

Sabida en los Moxos la muerte de los tres Religiosos, el Governador de los Chunchos Pedro de la Egui Viuiza, auiendo hecho informacion del caso, determino entrar personalmente la tierra adentro a castigar si pudiesse a los culpados, y sacar los venerables cuerpos para darles decente sepultura, y con la gente que pudo jutar entonces formo vn esquadron mas fuerre q numeroso, y fue cō el marchando ázia el valle de Apolobamba. Pero el Señor por ocultos juizios de su providencia no quiso q tuuiesse efecto su christiano zelo, porque llegando cō su gente a orillas del Toyché cō animo de badearle, no le fue posible con ser en la fuerza del verano, dō

de no llueue en aquella tierra, venia tan crecido el caudaloso rio, que ni aun balsas sufra su corriente. De tuuose alli algunos dias, haziendo muchas diligencias por hallar algũ bado seguro quando el rio menguasse, o disponer alguna embarcacion en que passarle, pero no pudiendo cōseguir lo vno, ni lo otro, y estado resuelto a no desistir de su empeño, y arrojarle el dia siguiente por el bado antiguo a todo riesgo, dio orden de que todos descanassen aquella noche, y se preuiniesse para la jornada, que el haria la posta el primer quarto, y llamaria al que auia de hazerla en el segundo. Estando pues el Governador haziendo la posta, cuidadosamente entre nueue y diez de la noche, a la parte del oriente de aquel sitio dōde los Indios martirizaron a los tres Religiosos, vio q iba assomando vna Estrella clarissima, de no vista magnitud, y belleza, fue subiendo con tarde movimiento hasta la altura donde llega el Sol a las ocho del dia. Admirado el Governador con su vista, dio voces llamando a su gente: acudieron todos, y cō igual admiraciō estuierō mirando aq̄l prodigio, sin poder aueriguar lo q fuesse. Duró como vna hora su resplandecencia, y desaparecio de improuiso. Rindio el quarto el Governador, y al q entrava de posta le ordeno, q si apareciesse otra vez aquella luz, le llamasse, y que siempre estuiesse mirando con atenciō

ázia el oriente. Seria ya media noche quando empeçó a despūtar por la misma parte otra nueva y mayor luz que la primera, de hermosissimo y claro resplandor: dio voces la posta llamando al Governador, acudio luego con su gente, y todos juntos la vieron ir subiendo poco a poco hasta la altura a que llega el Sol a las nueue del dia, y de alli dio vn buelo ázia las prouincias de los Chunchos, lleuado vna crin, o rayo de luz de tres lanças de largo, y vna vara de ancho, segun la perspectiua (no dize la informacion quanto tiempo duró su resplandor) dexó a todos pasmados el portento, y auiendo desaparecido, se pusierō a discurrir lo que podria ser, y los efectos que anunciariā tan raros prodigios. Desde entonces ninguno quiso recogerse a dormir, y todos juntos y despiertos estauieron esperando a ver si aparecia otra luz. Seria poco mas, o menos de dos horas antes del dia, quando vieron otra claridad estrañā, que les robò la atencion y la vista, empeçó a descubrirse por la misma parte otra estrella mucho mayor y mas hermosa que las primeras. Seria al parecer (dize la informacion) del tamaño de vna botija perulera boca abaxo (terminos suyos son) esclarecio con sus rayos toda la montaña, como pudiera el mismo Sol. Tenialos suspensos y admirados, y con grande atencion notaron que iba subiendo con lento pa-

so hasta la altura en que vemos al Sol poco mas de las siete del dia, y en esta altura durò su claridad hasta que salio el Sol, en cuyo golfo de luz parecio auerse anegado aquella estrella, porque nunca mas pudierō diuirla. Luzgaron todos que aquellas tres hermosissimas luzes representauan las tres gloriosas almas de los tres Religiosos martires de los Chunchos.

Todo lo referido hasta aqui cōsta de la informaciō que hizo el Governador, la qual a instancias del M. Calancha (segun testifica en su apuntamiento historial) se la remittio a esta ciudad de Lima, para que pudiesse seruir a esta obra. Fue sin duda especialissimo fauor con que quiso el Señor acreditar el martirio de sus sieruos, y pregonar con lenguas celestiales su esclarecida virtud, como de la muerte de S. Emergildo martir, Principe de España, discurrio S. Gregorio Magno en sus dialogos. *Despues de martirizado por su padre (dize) aparecieron sobre su sepulcro celestiales luzes, como lamparas encendidas, que fueron testigos claros de la santidad del Martir, y mudos pregoneros de la veneracion que se deuia a su cuerpo.* Lo mismo diria yo con piedad christiana, y con afecto de hermano de las tres Estrellas referidas, que fueron como tres achas resplandecientes que encendio el cielo en el lugar de su martirio, para que al resplan-

plandor de sus rayos viesse el mundo la claridad de sus virtudes, y celebrasse la gloria magnifica de su triunfo.

4 Animados con estas matauillas el Governador y sus soldados intentaron animosos badear el Toyche por sacar de aquel barbaro pais el tesoro de los Religiosos cuerpos: muchas vezes lo intentaron, y ninguna lo consiguieron, porque cada hora parecia q se duplicaua la corriente, y perdiendo la esperança de badearle por entonces, se alojaron en su orilla, y algunos soldados yendo rio arriba en busca de algun pescado del mucho q suele arrojar en los esteros con sus crecientes, hallaron en el agua el cinto ancho del P. Fr. Laureano la mitad seco, y la mitad mojado, y el Rosario en que el Hermano Fr. Bartolome rezaua, no fuera mayor su contento si hubieran hallado vna mina de oro, tanto fue el gozo q mostrarõ tener hallando estas dos humildes, pero estimables prefeas, cuyo hallazgo fue por muchas circũstancias prodigioso, por el lugar, por el tiempo, y por la mucha corriente del rio. Traxeronlas a su alojamiento, y el Governador, y todos los soldados que las conocian, y auian visto en poder de sus dueños, las veneraron como reliquias de santos. Repartieronlas entre si: al Capitan Francisco Mu- riel cupo la correa, y la tuuo siempre con mucha decencia y venera-

cion guardada. Cuentanse algunos milagros que el Señor à obrado cõ ella, que por no ser autenticos no los refiero: las cuentas del Rosario se repartierõ entre todos los demas. Vna dellas le cupo al Governador, y certifica el mismo en vna carta q escriuio al M. Galancha, que auia obrado notables prodigios por su mano, dando saludes repentinas a enfermos defauciados, y refiere algunos que sucedierõ en la villa de Oruro. En todo el tiempo que el esquadron estuuó orillas del Toyche no baxò la corriente, de manera que perdiendo del todo la esperança de pasarle, se boluieron a los Moxos, hasta que el Señor fuesse seruido de que hallassen pasage seguro. Investigables son los caminos de Dios, inescrutables sus consejos. Nunca se hã podido sacar de aquel sitio los cuerpos destos siervos de Dios, aunque se ha solicitado con mucha diligencia: sospechamos que los reserua el Señor para otro tiempo, y para efectos admirables de su gracia, como no pocas vezes ha sucedido en su Iglesia en la inuencion de otros cuerpos santos, que despues de largos siglos de ocultacion se han descubierta para biẽ de muchas almas.

5 Martires nombra a estos tres siervos de Dios la piedad de los fieles, y conformandome yo con ella, podrẽ justamẽte apropiarles lo que de otros Martires de la Iglesia con elegante pluma escriuio S. Cypriano:

Con que elogios pues os alabarè fortísimos *Mártires*? la inuencible fortaleza de vuestros pechos, la constancia heroica de vuestra *Fè*, el fervor ardiente de vuestra *Caridad*, con que ornato de palabras los celebrara mi pluma? Toleraistis hasta la consumacion de vuestra gloria durísimas batallas. Lo ingrátitud a vuestros beneficios, el desprecio de vuestra santa *Fè*, la fiera barbaridad cõ que fuistis molestados, no enfriaron vuestra *Caridad*, ni destemplaron vuestra paciencia. No la crueldad armada, ni la muerte violenta arrebataron vuestro valor, ni pudieron retirar a vuestro zelo. No os rendistis a las mortíferas saetas, ellas se rindieron a vuestra fortaleza: el fin que a los dolores no daña su tormento, le dièro vuestros laureles. Los arcos armados siruieron no tanto de instrumentos a la crueldad, quanto de trofeos a vuestra victoria: sus venenadas puntas abrieron puertas a vuestra gloria, por donde salieron a triunfar vuestras almas. Traspasaron aquellas vuestros cuerpos, pero siruierõ de alas y plumas a vuestros espíritus, para que volasen mas ligeros a coronarse de gloria. O que espectáculo tan gustoso, seria para el Señor ver en el teatro del martirio batallando la *Fè* contra la infidelidad, la caridad contra el odio, la beneficencia contra la ingrátitud de los barbaros! Corria la sangre de vuestras venas a extinguir y a pagar el incendio de la idolatría, no a dar voces en la tierra, ni a pe-

dir vengança contra los tiranos, sino a solicitar con Dios misericordias para los homicidas. Que alegre asistió allí Christo bien nuestro! Con que gozo peleó en ellos contra el infierno, para mayor oprobrio del quiso su Magestad que se viesse entonces, que quien una vez vencio a la muerte en su Cruz, otras muchas la dexò vencida en sus martires. Encendio en su sepulcro en vez de lumbres funestas luminas alegres, en vez de fuegos, estrellas, para que alumbrasen la ceguedad del gentil, y encendiesen la deuotion del Cristiano.

CAPITULO. XX.

De las exemplares vidas de los benditos Padres Bernardo de Reus, Fr. Laureano Ibañez, y Fr. Bartolome Aluarez, que padecieron muerte por Christo.

LA conexión de los sucesos me necesitó a tratar de las últimas acciones y gloriosas muertes de los venerables PP. Bernardo de Reus, Fr. Laureano Ibañez, y Fr. Bartolome Aluarez antes que de las primeras de su vida. Mas por no defraudar a su merito esta gloria referiré en el capitulo presente lo que en los pasados omiti necesitado de la materia dellos, siguiendo en esta anticipacion exemplares ilustres de Historiadores profanos y sacros. La vida del P. Bernardo de Reus escriuió el P. Eusebio Nieremberg tomo 3. de los Varones ilustres de su sagrada

da Religion, haziendo vna breue suma della, la qual es como se sigue. El P. Bernardo de Reus fue natural de Mallorca, y desde niño fue preuenido del Señor con bendiciones de su gracia, muy inclinado al estudio de letras y virtud. Entrò en la Compañia con fin de ocuparse en la conversion de la gentilidad: en ella viuio tan desahido de cosas de la tierra, que todas sus ansias erã dessear morir por Christo, y por la saluacion de sus próximos entre infieles. Cumplio el Señor sus feruorosos desseos, y le revelò la gloria de su corona. Y assi ordenado de Sacerdote, y alcançada licencia de los Superiores para entrar en los Chunchos, gète barbata, y llevarles la luz del santo Euangelio: llegado al valle de Apolobamba en cõpañia de dos Religiosos de S. Augustin, y otros Indios christianos, despues de auer dicho el Padre a vno dellos, q̄ temia la muerte, estas palabras: *Hijo, consolaos, que si Dios fuere seruido que muramos, iremos a gozar de su gloria, que para esso le ofrecimos nuestras vidas.* Fue traspasado de las flechas de los Indios, y muerto juntamente con sus compañeros. Los barbaros despues les sacaron los coraçones que quemaron con las mismas flechas con que los auia muerto, y repartieron entre si los despojos q̄ hallaron. Algunos años antes que esto sucediesse, dixo el seruo de Dios, que auia de morir entre

infieles, y en particular entre los Chunchos, y ser Martir de Christo. Alcançò la corona de gloria a los 28 años de su edad, y doze de Compañia, que gastò gloriosamente en la prouincia del Peru, donde murio año de 1629. Las circunstancias particulares de su muerte, de que no tuuo noticia el P. Eusebio, quedan ya referidas en los capitulos antecedētes, a donde remito al Letor.

El segundo deste glorioso triunfirato fue el venerable P. F. Laureano Ibañez, que para dicha suya, y honor nuestro nacio en la Corte de Madrid año de 1600. Dispuso el Señor con altissima prouidencia, que aun su nombre no careciesse de alabanza, como del nõbre Estevan lo reparò con agudeza S. Augustin N. P. porque Laureano no parece que fue nombre de persona, sino titulo de Martir. Murio flechado de los Chunchos Laureano por ir a predicarles la Fè Catolica, y merecio en su muerte la corona de Martir, con q̄ ya le tenia laureado su nõbre. Assi lo juzga la Christiana piedad entre tanto que la Sede Apostolica, regla infalible de la verdad, declara lo q̄ se deve creer. Fueron sus padres luã Ochoa Ibañez, y Doña Francisca Belon de Castro su legitima esposa, ambos de notoria hidalguia, y de mucha christiandad. Su padre le traxo al Peru año de 1613. viniendo en busca de Miguel Ochoa, hidalgo Aragonés, padre del vno, y abuelo del

del otro q̄ vivia en Lima rico, y estimado mas por su modestia, q̄ por su caudal, aunq̄ le tenia grande. Todos los progenitores de Laureano fueron de excelēte virtud. Su padre muy entendido y erudito en letras humanas, murio Monje de S. Basilio, su madre matrona de singular honestidad, y prudencia murio mōja de Santa Clara con vna hija suya, su abuelo tuuo en vida, y en muerte opinion de espiritual contemplativo y penitente, Laureano murio Frayle Agustino, y con opinion de Martir, tubricando cō la sangre de su pecho la Fè que predicaua a los Chunchos. Venturoso linage, que parece nacio en el mundo para poblar de Santos el cielo.

4 Todos tres padre, hijo, y abuelo vivian en Lima enfrente de N. Colegio de S. Ildelfonso recien fundado en aquel tiempo. Con la vezindad y comunicacion con nuestros Religiosos estrecharon la amistad con ellos: y era continua la asistencia que el mancebo Laureano tenia en nuestro Colegio, en el passaua sus liciones de Gramatica, y a todos admiraua su memoria, porque a la natural auia su padre añadido la artificial con grande industria, de suerte que en repetir centenares de versos latinos, y castellanos, o seguidos, o saltados de arriba abaxo, ú de abaxo arriba, no tropezaua en vn punto con velocidad estraña. Estas habilidades, y mas que todas su mu-

cha modestia y virtud mouian a q̄ todos le estimassen, y concibiesse grandes esperanças de su talento. Cumplio los quinze años de edad, tiempo en que de ordinario el varō escoge el camino que ha de seguir, o el de la perdicion, o el de la vida. Preuinole el Señor con su gracia, para que escogiesse el mejor, inclinandole al estado Religioso, y a nuestra Religion, porque la mucha obseruacia y letras q̄ en ella se professan le parecieron conformes a su genio. Comunicò su vocacion con vn Religioso nuestro, persona graue del Colegio, y grande amigo de su padre, y abuelo. El Religioso le alabò el intento, y le aduirtio juntamente la grauedad de la materia, la dificultad del estado, y el acuerdo con que deuia considerar lo que hazia, para q̄ despues no se llamase a engaño: q̄ lo encomendasse a Dios algunos dias, y despues lo comunicasse con su padre, y abuelo, que como personas tan Christianas, y prudentes le aconsejarian lo que mejor le estuuiesse. El mancebo lo encomendò a Dios algunos dias con la sencillez y deuocion que en sus pocos años cabian, y cada hora le parecia sentirse cō mayores ansias de dexar el siglo, y entrar en la Religion. No se atreuió a tratarlo con su padre, y abuelo, porque temia justamente, que con el mucho amor q̄ le teniã, y el deseo que auian mostrado de adelantar en el su casa, es-

torba.

torbarian su vocacion, y perderia su bien. Con esta resolucion, sin dar parte dello a su padre pidio N. santo habito en el Conuento de Lima, abraçando el consejo de Ieremias, que dize: *Bien le sucede al varon q desde su adolescencia carga el yugo de la ley.*

5 Los Prelados como estauan ya bien informados de su habilidad, y lobles costumbres le dieron el habito a 16. de Mayo del año de 1615. y professó el siguiente de 1616. Vió que ya professó su padre se boluio a España, y desengañado de la vanidad del mundo, de comun acuerdo el y su muger se entraron en Religión, el en la de S. Basilio en el Conuento de S. Antonio del Valle de Sierra Morena, donde se nóbró Fr. Bautista de S. Ermenegildo, y viuió exemplarmente hasta su muerte. Ella en la de Santa Clara en el Monasterio de la villa de Caçalla, donde se llamó Francisca de S. Laureano en memoria de su hijo querido, y fue tenida por grande Religiosa hasta su muerte. Desde el Nouiciado empeçó Fr. Laureano a dar prendas de la grande perfeccion que el Señor auia de fundar en su alma, por que era notable su humildad y silencio, su obediencia, oracion, y penitencia, virtudes que despues de professó conseruó. Siendo estudiante en el Colegio añadio alas ordinarias dos singulares mortificaciones. La primera, q siendo Teologo leia

y estudiaua de rodillas a santo Tomas de Aquino, aunque durasse muchas horas el estudio, con que a vn mismo tiempo enriquecia de ciencia el entendimiento, y deuocion la voluntad. La segunda, que todos los Viernes del año beuia vna hiel de carnero en memoria de la q dieron a nuestro Redentor, siendo para su espiritu aquella amargura mas dulce que la miel. Pudiera dezir su encendida caridad con la Esposa: *A la sombra de mi deseado me senté, y el fruto amargo de su Cruz fue dulce para mi garganta.*

Esta segunda mortificacion le 6 quito la obediencia, porque no le estragasse la salud. Salio tan prouecto en los estudios, q en el Capitulo Prouincial que se celebró en Lima año de 1622. fue nombrado Letor de Artes del Conuento del Cuzco, siendo solamente Diacono. Era de mediana estatura, de buen rostro, blanco y rosado, naturalmente apasible, cuerdo, modesto, recogido, y callado, propiedades que en el fueron como las primeras líneas de la naturaleza, sobre que assentó la gracia diuina el colorido de la perfeccion Religiosa, con que se forma vna viua y perfecta imagen de Christo. Siendo nombrado Letor de Artes del Cuzco, fue a dar principio a su curso, ordenose de Sacerdote, y empeçó a exercitar el pulpito, y de su buen espiritu y sustancial doctrina se esperaba grande fruto, quando

do llegaron al Conuento del Cuzco relaciones y nueuas de los admirables efectos que en los Chunchos auia començado a obrar la predicacion euangelica de nuestros Religiosos, y que por falta de ministros no estaua muy crecida aquella cristiandad, permaneciendo innumerables almas en las tinieblas de su idolatria. Enternecieronsele sus piadosas entrañas, y traspasole el corazón vna penetrante facta de caridad. Propuso desde entonces que si la obediencia se lo permitia se auia de consagrar a este apostolico ministerio, y emplearse en el toda su vida. Animole no poco a esta resolucion auer sabido que el P. Prouincial N. P. M. Serna con grande zelo de la honra de Dios, y de la Religion solicitaua ministros para la mision de los Chunchos.

7 Ya le apretauan escrupulos, pareciendole que la estrema necesidad de aquellos miserables executaua estrechamente a su caridad mas q̄ a otra, y que no podia dexar de ir a socorrerlos. Sonauale a la oreja aquel suspiro lastimoso de Isaias: *Ay de mi, porque he callado quando deua predicar!* Y el de S. Pablo. *Ay de mi sino euangelizare!* Ya no reparaua en renunciar con la letura los honores del Magisterio, que a ella se consiguen, porque sentia con S. Pablo, que todo su honor y ganancia era predicar a Christo cruzificado, y darle a conocer a las gentes. Con este

acuerdo pidio licencia al P. Prouincial para irse al Conuento de Chuchiabo, y auiedosela embiado por su consuelo, se fue gozoso a aquella ciudad, por ser la mas propinqua a la entrada de aquellas provincias. Lo que se detuuo en esse Conuento le siruio de grande consuelo, porque entretenia sus ansias mirando cada dia aquellas altissimas sieras, por cuyas faldas auia de caminar al pais de su desseo. Todas sus platicas eran ordenadas a este fin, y entretanto que llegaua la sazón se estuuo exercitando en oracion, y penitencia pidiendo continuamente al Señor se siruiesse de encaminar sus acciones a mayor gloria suya, y saluacion de las almas. Llegó el P. Prouincial a la visita de aquel Conuento, y assignole para ministro de la mision de los Chunchos, y sucedio todo lo referido en los capitulos passados hasta su muerte dichosa.

8 Fr. Bartolome Aluarez fue hijo legitimo de Bartolome Aluarez, y de Doña Maria de Aluarado, vezinos de la ciudad de San Marcos de Arica puerto celebre del Peru. Nacio en el, y se crió hasta edad de 23. ò 24. años en que subio a Potosi a lo que todos los soldados que vá a sus minerales, q̄ es a grangear dineros, y bienes de fortuna: no le queria Dios para el siglo, y faltóle la ventura que a otros sobra. Determinó baxarse al Cuzco año de 1614. en com-

compañia, y seruicio del Padrè Fr. Domingo Sotorro, Religioso nuestro muy obseruante, y temeroso de Dios. Desta compañia procedio su bien: porque teniendo siempre à la vista el buen exemplo del Religioso, y oyendole tratar muchas vezes con espíritu y bondad (era mucha la tuya) de la vanidad del mundo, del engaño de los hijos de Adan en gastar la vida buscando riquezas de la tierra, olvidados de las del cielo: los peligros, los afa- nes, los desvelos con que se adquie- ren y conseruan las terrenas, la fa- cilidad, el gusto, y el consuelo con que se aseguran las celestiales. Con estas palabras al oido, y con el buè exemplo a los ojos, le abrio el Se- ñor los del alma, y auiendo llega- do al Cuzco pidio nuestro santo ha- bito para Lego, dieronle año de 1615. Exercitose en el officio de Marca con mucha humildad y obe- diencia: era diligente trabajador, officioso, recogido, silenciario, de- uoto, y sobre manera zeloso de la conuersion de los infielés. Desea- ua con extremo que la obediencia le ocupasse en seruira los ministros Euangelicos, para poder assi con las lenguas de todos predicar a los Chunchos. Cumpliole Dios sus de- seos, y premio su buen zelo, coro- nandole con el laurel del Martirio en compañia del Padre Fr. Lau- reano, como queda ya su- bastante su referido.

CAPITULO. XXI.
De la quarta mission, y entrada de
nuestros Religiosos a la conuersion
de los Chunchos.

CON la muerte de los Religio-
sos cesó la comunicacion de
los Chunchos, y en castigo de tan
inorme delito los dexò el Señor a-
tollados en el cieno de sus pasio-
nes, y en las tinieblas de su idola-
tria. La trompa Euangelica no se
oyó algunos años en sus tierras, ni
ellos osauan salir de sus terminos
a sus rescates, y comercios como
antes, temerosos de la justa indigna-
cion de nuestros Españoles. De a-
quella nueua christiandad que pla-
taron nuestros primeros Religio-
sos, ni aun sombra auia quedado
entre ellos, con que eran innumera-
bles las almas, que miserablemen-
te perecian. El Governador Pedro
de la Egui rendido a su aduersa for-
tuna uiuia retirado en la villa de Oru-
ro en el Peru, viejo, pobre, y mal pre-
miado. Este era el infeliz estado de
la conuersion, y conquista de aque-
llas gentes hasta fines de Diziem-
bre del año de 1633, en que llegó a
los Moxos el P. Predicador Fr. Die-
go Ramirez hijo de la casa de Li-
ma, y natural de la villa de Arcos en *Ciudad*
España, sujeto de letras, virtud, y pru-
dencia, que renunciando las espe-
ranças de medrar por las letras, fue
embiado a los Moxos por N. P. M.
Fr. Lucas de Mendocça, que salio e-
lecto Prouincial de veinte y vno de

Julio del mismo año: y començo a fomentar grandemente esta misión, y aun se dixo que deseaua entrar personalmente a ella por animar con su exemplo a otros muchos: no tuvo efecto por auerse desgraciadamente quebrado vna pierna. Auiedo pues el nuevo ministro llegado al Conuento de los Moxos, y visto el estado delas cosas, el Governador desalentado y ausente, los soldados malcontentos, el comercio impedido, la entrada peligrosa, la esperanza de algun buen efecto imposible: quedó triste, pero muy conforme con la diuina voluntad, esperando q su prouidencia abriese algun camino a su esperanza: entreteniala con aprender la lengua Chuncha, y doctrinar a los Indios de la villa. Era ya entrado el mes de Julio de 1634. quando bien fuera dela imaginación de todos, el soldado q estava de postura en la punta de Chichimaca, de dō de se descubre lo mas hondo, y dilatante del valle, diuisó vna tropa de Chunchos, hizo la seña con que se auisa q ay enemigos en la tierra. Púsose en arma la villa, pero los egosé presto, sabiendo q venian de paz: vnos Indios Aguachiles a traer al Governador vna embaxada de parte de su Cazique Auimarani; hombre valeroso, y prudente, que auiendo experimentado el graue daño que a su prouincia resultaua de no conferir amistad, y correspondencia con nuestros Españoles, y temeroso

de q con el entredicho de aquellos cinco años, juzgariamos q auia sido cóplice en la muerte de los Padres, y q ofendidos deseariamos tomar vengança de su alebrosia, no auiedo tenido parte en ella, se resoluió a dar satisfaciō de si, y renouar la antigua amistad, y para esto embió a Muyuari su capitan a los Moxos, el qual auiedo llegado a vista de la villa embió a pedir licēcia para entrar de paz a dar su embaxada. Diosela el Capitā Suazo Castellano del fuerte, y Teniēte general del Governador, y para recibir al Embaxador, cō mayor autoridad juntó en su casa a los Capitanes, y oficiales de guerra, y al P. Fr. Diego, y estando juntos todos entró el Embaxador Muyuari bizarro y galan al vso de su tierra, y haziēdo el deuido acatamiēto, dio su embaxada al Suazo bien ordenada, y dispuesta, en que primeramente dezia: no auer sido cóplice su Cazique en la muerte de los Religiosos, ni auer sabido della, hasta despues de executada, que los traidores. Vchupiamonas auian sido los autores della: que jamas auia quebrantado la amistad asentada, y jurada cō el Governador: q el auerse retirado aquellos cinco años, no auia sido por que se tuuiesse por culpado, sino por dar tiempo a que el Governador huuiesse la ueriguada, y enteramente sabido q los alebrosos Vchupiamonas auian sido los homicidas: q deseaua renouar su antigua amistad,

y cor-

y correspondencia, y ayudarnos cō sus armas a castigar a los traidores, que no solamente lo auian sido cō nosotros, pero con el tambien, acōsejando, y dando fauor a los Sabainas sus vasallos para que se le reuelassen : y que en prueba de la verdad, y lealtad con que desleaua ser vasallo de su Magestad, y amigo nuestro, suplicaua al Governador le diese Sacerdotes que entrassen a su prouincia a enseñarles la Fè de Iesu Christo, y q̄ traxessē cōsigo algunos soldados Españoles para mayor seguridad de sus personas, y para que con su gente pasassen a los pueblos de los Sabainas, y se hiziesen señores dellos, y vniēdo nuestras armas con las suyas conquistassemos las mas ricas, y deleitosas prouincias de los Chunchos.

2 Agradó mucho a los nuestros la embaxada, y respōdio el Suazo muy a desseo de Muyuari, pero en quāto a embiar soldados, y Sacerdotes dixo, no podia responder hasta dar auiso al Governador, que estaua ausente, pero que presto bolueria, y no dudaua que daria satisfacion, y despacho cōueniente. Entristeciose Muyuari quando oyó que el Governador estaua ausente, y declaró su pena diziendo, que sentia mucho no llevar a su Cazique resolución cerca de la entrada de los Sacerdotes, porque ninguna cōsa le auia encarga

toda la seguridad que quisiere. Viendo el Padre Fr. Diego el desconsuelo del Indio, le dixo: *que no recibiesse pena de aquello, que el Governador bolueria presto, y que el le empeñara su palabra de entrar a su Prouincia el verano siguiente, que entretanto se iria prouiniendo de algunas cosas necessarias: que se lo dixesse así de su parte a su Cazique, y que estuuiesse cierto de que no saltaria su palabra.* Los Indios se alegraron mucho de oirle, y el Suazo se lo agradecio de su parte, juzgando todos que por este medio bolueria a ponerse en buen estado la conquista, y conuersion de aquellas naciones. Con esto se disolvió la junta, y auiendo regalado algunos dias a los Indios los despacharon contētos a su tierra. En ella fue con aplauso recebido Muyuari, y honrado del Cazique, dandose por bien seruido de su embaxada, y mostrándose gustoso de la respuesta, y auiendola celebrado con sus Cacarcas, y principales, vno dellos su mas valido, por ser el Capitā demas nombre de toda su prouincia, y terror de sus enemigos, nombrado Illaparo, se ofrecio al Cazique para boluer a los Moxos a dar asiento con mas firmeza a lo capitulado con Muyuari. Estimole mucho el Cazique el ofrecimiento, y el trabajo que por la causa comun emprendia. Era ya entrado el huierno, y copiosas las aguas con

que en los Moxos no se esperaba tan presto la venida de los Chunchos, quando el famoso Illapato embio a pedir licencia al Capitan Suazo para entrar en la villa. Temiose en ella alguna nouedad, por ser Illapato persona tan señalada, y venir en tiempo tan desacomodado. Con la licencia q̄ le embio el Suazo, entrò aquel mismo dia aunq̄ tarde en la villa lucidamente vestido, y acompañado de dos hijos suyos, y otros Indios principales, a quienes el Capitan Suazo, y el P. Fr. Diego regalaron con abundancia, y auiendo dado su embaxada, significando el agradecimiento de su Cazique, y el desseo que tenia de que lo tratado cō Muybari su embaxador que dasse con toda fuerça y seguridad asentado, y que para este efecto le embiaua: todo se hizo de la manera que lo propuso, dando fee dello el escriuano de la villa, que fue lo q̄ mas estimò Illapato, porque juzgan aquellos Indios por inuiolable lo que se capitula por escrito, y se firma con fee de escriuano. Hospedole en nuestro Conuento con sus hijos el P. Fr. Diego, y auiendole regalado algunos dias se boluio muy alegre, y fue de su Cazique con mucho agasajo, y honor recebido y premiado.

3 Grande fue el consuelo con que se hallaua el P. Fr. Diego viendo abrir tã favorable puerta a sus desseos, y considerando la obligacion

en q̄ voluntariamente se auia puesto, le parecio necessario salir al Perù a verse cō el P. Prouincial en Copacauana a los fines de Diziembre de 1634. por auer sabido que por aquel tiẽpo subia ala visita de aquellas Prouincias. Passò hasta Pelechuco, donde encontró al P. Prior Fr. Baltasar, que por orden del P. Prouincial se boluia al Conuẽto, y diole noticia de como su Paternidad auia passado àzia Potosi, con desseo de alentar mucho aquella mission: con esta nueua se boluieron juntos a los Moxos, y despacharon al Hermano F. Francisco Camacho Lego de nuestro ordẽ, para que fuese siguiendo al P. Prouincial, y le diese vna carta del P. Fr. Diego, en que le auisaua el estado de aquella mission, la paz asentada, la palabra que auia empeñado de entrar el verano inmediato a los Aguachiles, y las cosas de que necessitaua para el buen efecto y logro de su entrada. El Hermano Fr. Francisco hallò al P. Prouincial en Potosi, doliente de vna pierna q̄ se le auia quebrado en el camino: recibio singular gusto y consuelo con la carta del P. Fr. Diego, y con la mayor breuedad q̄ fue possible, le mandò dar con abundancia quanto le pedia, y con el despacho de todo boluio el Hermano Fr. Francisco a los Moxos por Setiembre del año de 1635. a tiempo que el Governador auia buuelto de Oruro con nuevo aliento, y espe-

ranças de adelantar aquella cõquis-
ta, mediante la predicacion del P.
Fr. Diego, y buena disposicion de
los Aguachiles. Antes de hazer el
empeño pareció conueniente em-
biar delante personas que diessen a-
uiso a los Indios del tiempo en que
determinauan hazer la entrada: pa-
ra este efecto embiaron a vn Indio
interprete, nõbrado Pedro, y al Her-
mano Iuan Zamorano Indio dona-
do de nuestro orden, natural de Ca-
mará, entendido, virtuoso, y pratico
en aquellas Prouincias, y auiendo-
les dado noticia de todo, boluieron
con la respuesta a los fines de Oto-
bre, acompañados de 60. Aguachi-
les de los mas principales de la pro-
uincia, y por caudillo dellos Guay-
napuri hijo primogenito del Cazi-
que, y heredero de su estado, joun
gallardo, y de hermosa presencia,
cortes, docil, valeroso, prudente, que
en aquella barbara rudeza represen-
tara autoridad de señor. Traxo con
sigo a su hermano menor, porque
su padre queria que en aquella fine-
za de embiarles sus dos hijos, vies-
sen los nuestros la confiança que
hazia de su amistad.

4 Fue grande sobre toda pondera-
cion el regozijo que tuieron los
nuestros cõ su venida, festejaron la
con demostraciones alegres, y el
Gouernador, los Capitanes, y nues-
tros Religiosos a competencia rega-
laron a los huespedes. Guaynapuri,
y su hermano se hospedaron en N.

Conuento, donde nuestros Religio-
sos les hizieron buena acogida, re-
galandolos lo mejor que les fue po-
sible. En la primera audiencia que
dio el Gouernador a Guaynapuri, se
renouaron las capitulaciones, y en
cumplimiento dellas pidio el In-
dio que el Gouernador señalasse los
Padres, y los soldados que auian de
ir en su compañía. El Gouernador
señalò al P. Prior Fr. Baltasar Butrõ,
y al P. Fr. Diego Ramirez, y quatro
soldados, que fueron el Capitan Iuã
de Suazo por cabo de los demas,
Tomas Fernandez, Domingo de
Biueros, y el Alferez Don Pedro de
Ergueta. Encargò el Gouernador a
Guaynapuri en particular el respec-
to, y regalo de los Padres, y porque
es mas poderoso con los Indios el
exemplo que la razon, se puso de
rodillas delante de los Sacerdotes,
y con mucha reuerencia besò a ca-
da vno la mano, y ellos le echaron
su bendiciõ, y se los entregò a Guay-
napuri de su mano, diziendo, que
aduiertiesse q̄ estaua obligado a bol-
uerseles como el se los entregaua,
sopena de la vida: assi lo prometio
el, y a su imitacion todos los suyos.
Hecha la entrega, se despidieron de
la villa los dos Religiosos, y los qua-
tro soldados acompañados de los
60. Aguachiles. Al P. Prior por su
vejez, y autoridad lo lleuatõ los In-
dios en vna literilla cargado, el P.
Fr. Diego, a imitacion de sus ante-
cessores, caminò a pie cõ los demas

y a buena diligencia fueron caminando hasta llegar a Micali, primer pueblo de la Prouincia de los Agua chiles, donde fueron recibidos y agafajados con toda comodidad y regalo por orden de Auiomarani. A la entrada del pueblo nuestros Religiosos ayudados de los seglares, q̄ eran musicos los dos dellos, cantaron el *Te Deum laudamus* con gr̄a de consuelo de sus almas, y alegria de los Indios, y desta suerte llegaron a la plaça del pueblo, y en ella leuataron vna grande Cruz, que adoraron todos con mucha deuocion, y reuerencia.

5 El dia siguiente passaron a Taya-pu pueblo principal, y Corte del Cazique. Vna legua antes de entraren el caminaron por la vega de vn claro y apazible rio, cuyos margenes guarnece vna fresca y verde arboleda, tan crecida y copada, que los arboles de vna y otra orilla se abraçan con los ramos, y hazen sombra a las aguas que van corriendo por medio haziendoles calle en forma de alameda. Por este ameno sitio excitados de su frescura, y hermosa vista iban nuestros Religiosos cantando Hymnos, y Psalmos hasta que llegaron cerca del pueblo, como cien pasos: alli pararon, porque tuieron auiso de que el Cazique Auiomarani salia a recibirlos. Y luego q̄ le diuisaron entonaron en punto a tres voces el *Te Deum laudamus*, alternando los versos con la musica de

las flautas, que los Indios tañian con destreza, y gustosa consonancia. Auiéndole acabado llegó el Cazique a pie vistoso y grauemente adornado conforme a la autoridad de su persona, y costumbre de su tierra, acompañado de sus Curacas y principales, que todos a competencia auian procurado estrecharle este dia en las galas. Venian delante del acompañamiento muchas d̄ças, y variedad de instrum̄tos musicos. En llegado el Cazique a d̄de nuestros Sacerdotes le esperauan, se postro en tierra haziendoles profunda reuerencia, y a su imitacion todos sus vasallos. Hecha esta ceremonia, se leuantaron, y boluio el acompañamiento azia el pueblo por el mismo orden que auia venido. Entraron en la plaça del pueblo, donde auia enarbolada vna gr̄de Cruz en medio della, cuya vista alegrò a nuestros Christianos, que bañados de lagrimas de gozo se arrodillaron delante della, y a imitacion suya todos los Indios, y entonaron otra vez el *Te Deum laudamus*, dando gracias a Dios por el beneficio de auerlos traído sanos hasta aquel pueblo, donde fuese venerado su nombre, y la santa Cruz adorada de Christianos y gentiles. Acabado el Hymno se leuantaron todos, y el Cazique Auió besó las manos a los Sacerdotes, y les dio la enorabuena de su venida, y despues dellos al Capitan, y a los soldados Españoles, significan-

do el gran contento que auia recebido de verlos ya en su pueblo. Luego mandò que los lleuassen a la posada que les tenia preuenida, y los primeros dias comio con ellos, y despues los mandò regalar con abundancia al yso de la tierra, con que se prometian felicissimos efectos.

CAPITVLO XXII.

Prosiqúe la misma materia, y comiençan nuestros Religiosos la Predicacion Euangelica, y ganau el alma de vn Indio principal.

A Cercauase la fiesta de la Purificacion de N. Señora, y deseos los Padres de tener alguna capilla donde celebrarla, y poder dezir missa cada dia, comunicaron su pètamiento con Auio, y el por darles gusto mandò luego que en el sitio que escogiesen se labrasse vna Iglesia a contento de los Padres. Hizieronla hermosa, y capaz, para que en ella cupiesen los Indios que auian de acudir a la Doctrina Christiana, y a los sermones. Llegò la fiesta de N. Señora, y los Religiosos ayudados de los soldados cantaron Visperas con la solemnidad possible, y celebraron la fiesta con missa cantada, y con las demas ceremonias que en tal dia se acostumbra en la Iglesia Catolica. Comulgaron en la missa todos los Christianos, estando siempre dos soldados en la puerta del templo, para impedir la entrada a los gentiles, de lo qual tenian antes

aduertido al Cazique, y a los demas principales para que no lo estrañasen. Pero en la ocasion sintio Auio ser incapaz de asistir a los diuinos officios. Consolauasse con asistir en la plaça de rodillas enfrente de la puerta de la Iglesia acompañado de sus hijos, y muger, y toda la nobleza de su prouincia. Coronò la fiesta vna procesion publica que se hizo por la plaça, lleuando en ombros sobre vnas andas la deuota imagen de N. Señora de Copacauana, que auian traído los Religiosos. Tenian los Indios preuenida, y bien adornada la plaça cõ arcos de flores, verde juncia, y diuersos ramos, y acompañaron la procesion con danças, y varios generos de instrumentos musicos, que hizieron mas alegre y festiuo el dia. Nuestros soldados solemnizaron la fiesta cõ tiros de arcabuzes, y otros fuegos artificiales, que por ser nuevos en aquella tierra la regozijaron mucho. Acabada la procesion dexaron la santa Imagen en la Iglesia, y acudio a verla innumerable multitud de gente, que auia concurrido de toda la prouincia, y desde entonces asistian de ordinario en la Iglesia encomendandose a la Virgen muchas Indias gentiles: pero el mas cõtinuo era el Cazique Auio agradecido a la Reina de los Angeles, por auerle poco antes de la fiesta librado de vn peligroso accidente, que le puso en grande aprieto, y con vna medida de N.

Señora

Señora de Copacauana, que el P. Fr. Diego le echò al cuello, cobró entera salud. Agradecido a este beneficio asistia de ordinario en la Iglesia de rodillas delante de la santa Imagen cõ demostraciones de afectuosa deuociõ. Quien penetrara los profundos juicios de Dios? Este Cazique (a lo que puede juzgar la prudencia humana) parecia el mas inclinado, y bien dispuesto para abraçar nuestra santa Fè, y recibir el Bautismo por su mucha capacidad y entendimiento, y por auer sido causa de que otros muchos le recibiesen, no solo con permission, pero tambiẽ por consejo suyo. Pero nõca se bautizò, ni fue christiano, y murio en su gentilidad tã idolatta como antes.

2 El siguiente dia repartieron los Padres buena parte de las cosas que el Padre Prouincial les auia embiado para que regalassen a los Indios. Dieron al Cazique vna camiceta de tafetan de Castilla encarnado, guarnecida con pasamano de oro, y vna uanda de lo mismo, vn machete fino, vn cuchillo de monte, algunas varas de ruan, y otras menudencias para su muger, y su hija. Otro tanto dieron a Guaynapuri su heredero, y a los demas fuerõ repartiendo, segun la calidad y estado de cada vno, con que los dexaron contentos, y agradecidos. Con esta diligencia les parecio que era tiempo ya de dar principio a la predicacion euangelica, y prometianse abundã-

tes cosechas de almas, porque desde aquel pueblo de Tayapu, como desde el mõte Neuo Moyse la tierra prometida, descubriã ellos aquel nueuo mundo, aquellas dilatadas Prouincias de los Chũchos, que segun las relaciones mas ciertas, son algunas de ellas mayores que nuestra España, y mas fertiles, y hermosas que las del Peru. Esparciã la vista por ellas, y como vian las mieses blancas, y copiosas, rogauan al Señor de la mies, que se la entregasse: y de su parte fueron poniendo los medios cõuenientes. Trataron cõ el Cazique la forma q̄ deuia darse en la enseyãça de los Indios, y fue de parecer q̄ todos los muchachos y muchachas del pueblo acudiesen mañana, y tarde a la Iglesia a rezar, y aprender la doctrina Christiana al uso del Peru, y que el nombraria vn fiscal q̄ cuydasse de esto, y que Ichalca su segunda persona seria el superintendente, para que no se hiziesse falta alguna: pero que los Indios adultos, y mayores no fuesen obligados por entonces a ir a la Doctrina, que esto se dexasse a su eleccion y voluntad. Allí se executò con grande fruto, y consuelo de nuestros Religiosos, que no cabian en si de gozo de ver logradas sus fatigas, y el P. Fr. Diego traduxo en lengua Chuncha las oraciones de la cartilla, y los misterios de nuestra santa Fè. Hecha esta diligencia se los explicauan a los Indios, y haziendoselos tomar de memo-

ria, y repetit muchas vezes a los muchachos se iban haziendo capaces dellos los mayores. A este consuelo con que trabajauan los Padres, les añadio el Señor otro bien grande con la ganancia, y conuersion de vn Indio principal Curaca, o señor de vn pueblo de aquella Prouincia nombrado Muyuari, aquel capitan, que antes del malogrado Illapato (a quien alebosamente mató vn hechizero porq̄ era nuestro amigo) lleuó a los Moxos la primera embaxada de Auio, y sucedio desta manera.

5 Al tiempo que nuestros Religiosos entraron en Tayapu estaua este Curaca grauemente enfermo en su pueblo de vnas postemas, por cuya causa no pudo hallarse presente a su entrada, ni a la fiesta de N. Señora, pero viendose ya muy al cabo, por no morir sin el consuelo de verlos, se hizo llevar a Tayapu, y con su vista recibio singular alegría, por auer sido el primero, que con su ida a los Moxos auia facilitado la entrada, y alçado el entredicho que auia entre los Españoles, y los Chúchos. Visitaronle los Padres, y los Españoles, y despues de auerle dado el pesame de su enfermedad, el P. F. Diego le dixo: *que pues el auia ido a llamarle a su tierra, y por su causa auia entrado en aquella a predicarles la Fè de Iesu Christo, y el se hallaua tan cercano a la muerte, que no perdiessse tan buena ocasion de salvarse recibiendo el santo Bautismo, que fuesse el primero en*

*recebirle, como lo auia sido en llamarle. El enfermo le respondió: Que el deseo de ser Christiano le auia lleuado a los Moxos con la embaxada de Auio, y que este mismo le obligaua aora a buscarle estando tan enfermo, que le diesse luego el bautismo, porque se sentia muy cercano a la muerte. Alegrose mucho de oirle el P. Fr. Diego, y procuró instruirle, y catequizarle: hizo lleuarle a la Iglesia, y cō la mayor solemnidad que pudo le bautizó, poniendole por nombre Agustín, por ser el primer bautizado de aquella prouincia por vn hijo de Augustino, fue su padrino el Capitan Suazo, y el Muyuari quedò tan contento, que dixo: *que ya no le daua cuydado su mal, porq̄ moria christiano. Mandò a los suyos le boliesen a su pueblo, y el P. Fr. Diego se fue con el por instruirle mejor en la Fè, y asistirle en ocasion tan peligrosa, porque el Demonio no pudiesse peruertirle: ocho dias estuu con el, en que esperimentó las misericordias de Dios cō aquel Indio, porque era grande su deuocion, y el gozo que tenia de ser christiano, dādo continuas gracias a Dios por aquel beneficio, executaua, creia, y confessaua quanto el P. Fr. Diego le enseñaua, y aduertia: detestò y abominò publicamente la idolatria, y el culto de sus falsos Dioses, y confessò por verdadero Dios, y hombre a Iesu Christo Señor N. y que moria en su ley santa, como verdadero, y**

fiel

fiel Christiano, y repitiendo los dulces nombres de Iesus, y Maria, y haciendo muchas vezes la señal de la Cruz sobre su frente, boca, y pecho espirò, quedando despues de muerto con agradable semblante, como si estuiera durmiendo. El P. Fr. Diego dio gracias a Dios por auer ganado aquella alma, y con tan glorioso trofeo de la gracia diuina, se boluio alegre a Tayapu, donde celebrò con los nuestrs su dicha, y profinguió en la enseñanza de la Doctrina Christiana, con aprouechamiento notorio de los Indios.

4 Estando en esta ocupacion salio vna tarde a diuertirse fuera del pueblo a la montaña, que por aquella parte está descubierta, y clara, y diuisò entre los arboles vna grande plaza, y en medio della vna casa redonda, acercose a ella, y halló ser vna pieça capaz, fresca, y hermosa, y supo del interprete que lleuaua consigo, que era el templo del idolo de aquel pueblo, y que era como el Pãteon de Roma, porque en el cada pueblo de aquella prouincia tenia su idolo proprio, y en la parte principal enfrente de la puerta estaua el ara del Tulili cõ vn doselillo de lana de colores, donde se via pendiente el esquele tode vn Pato, aue palustre a quien adorauan por Dios, como antiguamẽte los Asirios ala Paloma. Violo todo el P. Fr. Diego cõ intimo dolor de su alma, y supo tambien que este era el adoratorio mas

celebre de la prouincia, a donde venian de toda ella a sus romerias, y votos. Cada pueblo celebraua en el fiesta particular a su idolo proprio vn dia del año, y toda la prouincia junta al Tulili en otro dia, como a Dios vniuersal, y era la fiesta mas solemne del año. Esta y las demas parauan en vn festin, o banquete en q se beuia largamente hasta embriagarse, para lo qual tenian alli muchos asientos, cãtaros, taças, y otros instrumentos preuentidos. A corta distancia deste templo, vio tambien vn sitio cercado de grãdes y fuertes estacas, que parecian ruinas de alguna casa que auia deshecho el tiempo. Preguntò el Padre al interprete, que era aquello, y para que se conseruauan alli aquellos palos? Respõdióle: *que en tiempos passados aquella ruina fue capilla donde solia dezir missa vn Padre de la Compañia de Iesus, a quien mataron los Sabainas* (este fue el bendito, y apostolico Padre Miguel de Vrtea, de quien hize mencion en este libro cap. 8. nu. 8.) De alli passò el P. Fr. Diego a casa de vn Indio, y en ella vio vn hieto de hazer hostias, y la ropa parda con q solia andar el P. Miguel, y no sabiẽdo el Indio darle razon del dueño de aquellas alajas, ni de la causa por que le auian muerto los Indios, se fue a ver al Cazique, y estando con el en buena conuersacion se lo preguntò, y Auio le refirio todo lo que ya queda escrito en el capitulo, y

nume-

numero citados, que todo lo escri-
uio luego de su mano, para perpe-
tua memoria.

CAPITULO XXIII.

*Del fin que tuvo la entrada de los sol-
dados Españoles, y de lo que obra-
ron en Tayapu nuestros
Religiosos.*

A Viendo desconfiado en Taya-
pu nuestros Españoles del tra-
bajo de su penoso camino, le pare-
cio al Cazique seria tiempo de que
en compañía de su hijo Guainapu-
ri fuessen a la reduccion de los re-
bel des Sabainas, y castigo de los traí-
dores Vchupiamonas, en conformi-
dad de las capitulaciones acordadas
con el Governador la Egui, porque
este auia sido vno de los principales
motiuos de su venida: los Españoles
les les respondieron q̄ estauan p̄s-
tos a ir a la jornada, y de su parte cū-
plir lo prometido. Mandó Auio a su
hijo, que luego junta se la gente de
guerra q̄ auia de conducir para la ex-
pedición presente, y que en llegando a
la frontera entregasse a los Españoles
la fortaleza, que era el freno de los e-
nemigos, y la seguridad de su provin-
cia. Y estando todo a p̄uto de la par-
tida en sitio conueniente, auiso a
los Españoles, y ellos con sus armas
se pusieron luego en camino. Lleua-
ua consigo el Suazo al P. Fr. Diego,
por auerle ofrecido voluntariamē-
te desconfoso de gozar alguna buena
ocasion de predicar el santo Euan-

gelio, y conuertir algunos de aque-
llos gentiles. Quando llegaron a in-
corporarse con el esquadron de los
Aguachiles. Reparó Guayna Puti en
la persona del Padre, y dixo al Sua-
zo: que no conuenia que el Padre fue-
se con ellos, porque el oficio del Sacer-
dote no era pelear, sino rezar, y enco-
mendarlos a Dios, y enseñarles su ley
santa: que los successos de la guerra era
varios, y que no sabian el fin que ten-
dria aquella jornada: que era contige-
te que en alguna emboscada, surtida, o
encuentro de los enemigos el Padre, o
muriese, o quedasse mal herido, lo que
seria notable desgracia, y muy contra
su reputacion, porque el tenia empeña-
da su palabra de boluer los Padres a
nuestro Governador de la manera q̄
los auia recebido de su mano, so pena
de la vida, y que no cumplia con su
obligacion en permitir que el Padre
fuese con ellos con tan manifesto pe-
ligro, que se boluiese al pueblo, y que
fuesen solamente los soldados, cuyo o-
ficio era pelear con los enemigos. El
Suazo le respondió: que aunque era
así que el venia por orden de su Go-
uernador para ir con ellos a la guerra,
pero que era contingente que el, y sus
Españoles se viesse en peligro de muer-
te, y que para esta ocasion necesitaua
de un Sacerdote, que en nombre de
Dios les perdonasse sus pecados, que
era el mayor consuelo de los Christia-
nos que moran en las batallas, y que
para este efecto lleuarian consigo el P.
Fr. Diego, no contra su voluntad, sino

con

con mucho gusto suyo, y que siendolo, y auiendo el voluntariamente ofrecido a la jornada, no le podría hazer cargo el Governador de la desgracia que sucediesse, pues auia hecho ya el requerimieto necesario para que no se le imputasse a culpa, ni falta de fidelidad, y que los Españoles que quedassen vivos lo testificarian tambien: quanto mas que esperaba en Dios, q̄ les auia de dar vitoria, y que el Padre no se auia de ver en riesgo de perder la vida, porque todos mirarian por ella mas que por las proprias.

2 El Guaynapuri consultó a su padre, y el le dixo, que en ninguna manera permitisse q̄ el Sacerdote fuese con ellos a la guerra, porque si muriessse en ella, jamas podrian satisfacer al Governador de que no le auian faltado a la palabra, ni dado ocasion a su muerte. Con este ordē estubo Guaynapuri firme en resistir la ida del P. Fr. Diego. El Suazo no quiso tampoco desistir de su dictamen, añadiendo: que si el Padre no iba con ellos el se bolueria desde alli a los Moxos. Hubo muchas razones de vna y otra parte, y no cediendo el vno al otro, el Suazo se resolvió a no ir a la jornada, y pidiendo licencia al Cazique se boluó luego despachado a los Moxos con el Alferrez Don Pedro, y con Tomas Hernandez. Por ocasion tan leue como esta se despinto la suerte de mayores consequencias que en muchos años se auia ofrecido en aquellas

provincias, assi para penetrar al coraçon de todas ellas, como para hazer vna gran presa de almas para Dios, y de vasallos para el Rey nuestro señor: Cautela bien antigua de el Demonio, valerse de la discordia de los Capitanes para impedir intentos gloriosos a mayor exaltacion del nombre Christiano, como se esperimentó en las dos expediciones santas de Eugenio III. y de Clemente III. Pontifices Maximos de la Iglesia Catolica contra los Sultanes de Palestina. Esta retirada del Suazo fue de poca reputacion para el, y de mucha pena para el Governador, espina que siempre tuuo el Suazo clauada en el coraçon, y de que se originaron los daños irreparables, que han embaracado hasta oy la cõquilita, y conuersion de aquellas naciones. Por este accidente se desvaneció 3 aquella jornada, que tantas diligencias y pasos auia costado, y los Religiosos se quedaron en Tayapu con Domingo de Bueros, vno de los quatro soldados Españoles, hombre de valor, natural del Paraguay, virtuoso, y caritativo, que obligado de los beneficios de los Padres, y del exemplo de su inculpable vida, y no menos del gran zelo que tenia de la conuersion de aquellos infieles, gustó de quedarse cõ ellos para ayudarles en su ministerio, porque ya entendia la lengua de los Chũchos, y su actividad era necesaria para muchas acciones. Continuaron los

Padres

Padres su exercicio de dotrinar a los Indios, acudiendo juntamente a otras obras de misericordia, visitando a los enfermos, consolando a los tristes, y socorriéndolo a los pobres. Por dar mejor expediente a su ocupacion, y coger el fruto con mas seguridad, y en menos tiempo, acordó el P. Fr. Diego enseñar a los muchachos las oraciones en lengua Española, y assi mismo a leer y escreuir en ella: puso en execucion, y en breue tiempo fue luciendo su trabajo, porq̃ los padres de los muchachos viendo que aprendian a leer, y escreuir, hazian notable estimacion de nuestros Religiosos, y tenian aquel beneficio por el mayor que podian hazer a sus hijos, porque ninguna cosa admiran tanto en nosotros, como vernos leer, y escreuir, y comunicarnos por cartas, y assi ponian mucha diligencia en q̃ sus hijos acudiesen a la Dotrina, y a la escuela de el Religioso. Entre tanto que el P. Fr. Diego se ocupaua en estos exercicios en Taya-pu, el P. Prior Fr. Baltasar acompaña do de Iuan de Bieeros corria la Pro uincia visitando los enfermos de ella, y catequizando y administrando el santo Bautismo a los que estauan en el articulo de la muerte, y se le pedian. Premiaua el Señor el buē zelo de sus ministros, obrando por su mano portentosas marauillas cō que acreditaua su dotrina, y auer-goçaua al demonio. Y viose cōpro-

bado con experiencias palpables, q̃ en la Iglesia Católica desde el primer siglo hasta la presente edad obrado el Señor insignes milagros, para autorizar la Fè Santa q̃ sus ministros predicán, en conformidad de lo q̃ por su Euangelista Iuan prometio diziendo: *El que creyere en mi hará las obras y milagros que yo hago, y a veces los hará mayores.* Y por S. Marcos: *Los milagros que han de hazer los que en mi creyeren son los siguientes: lançarán de los cuerpos a los Demonios que los poseyerin, hablarán nueuas lenguas, pondrán las manos sobre los enfermos, y los sanarán de sus dolencias.* Esto dize por S. Marcos. Y esto mismo ha obrado el Señor por sus ministros en todas las edades y siglos de la Iglesia quantas vezes à sido necessario para el credito de su Fè, y cōuersiō de las almas. Y no solo en Asia, Africa, y Europa, en nuestra America tãbien los ha obrado, porq̃ la promesa se hizo principalmente a la dotrina, y a sus ministros por causa della, y como esta ha sido siempre vna, los efectos han sido siempre semejantes, si bien no en todas partes ha sido igual el numero, ni la calidad de los milagros, porque el hazerlos, y el graduarlos es regalo de Dios, y prouidencia de su altissimo consejo. Ya quedan referidos los q̃ por medio de nuestros Religiosos obró su diuina Magestad en la segūda mision, y los que obró en la tercera acreditando el mar-

titio, y vida inculpable de los tres Religiosos, que por ir a predicar a los infieles su ley santa, les quitaron las vidas en odio della. En esta quarta se verán en el capitulo siguiente las que su omnipotencia hizo para mayor gloria suya, autoridad de sus ministros, y credito de su doctrina.

CAPITULO. XXIV.

De las prodigiosas maravillas que obrò el Señor por sus ministros en Tayapu.

Vivia en Tayapu vna insigne maga, y hechizera, que podia competir con las antiguas Circes, y Medeas sumamente respetada y temida de los Indios, llamada comúnmente la Yanacona del Tulili, q̄ es el Demonio. A la magia que vsaua de ordinario añadia el conocimiento de varias yerbas, y otros simples medicinales que aplicaua a diferentes enfermedades, mezclando el vso de las medicinas con supersticiones, y conjuros diabolicos, para que el efecto de ellas se atribuyesse a la asistencia y virtud del Tulili, a quien inuocaua. Esta celebre hechizera tenia vn nietecito de quatro años, que era todo el regalo y dulçora de su coraçon, hijo de Purufau su amado hijo, y de Sapinay India principal, ambos vezinos de vn pueblecito, q̄ es como suburbio y arrabal de Tayapu. A este niño le dio vna enfermedad tan estraña,

que su abuela con ser tan famosa herbolaria, y hechizera no pudo entenderla, ni curarla. Trabosele la lengua, y hazia espantosos visages hiriendo de pies y manos como furioso, con tal violencia, que con ser de tan tierna edad no podian sugetarle sus padres, ni otras personas de grandes fuerças. Biueros teniendo noticia del caso visitó al doliente, y lastimado de verle padecer tormentos tan crueles, y mucho mas de que despues de ellos careciesse de la gloriosa vista de Dios eternamente, si moria sin Bautismo, auisò al Padre Fr. Diego para que fuesse a bautizarle, haziendo le relacion de quanto auia visto. El Padre sabiendo cuyo nieto era, y q̄ la maga le asistia, y curaua, juzgò seria inutil diligẽcia ir a su casa, porq̄ no permitiria, ni daria lugar al Bautismo, como enemiga capital de N. ley. Discurtieron sobre los efectos de la dolencia, y rastreando por ellos la causa, no fue difìcil de entender, que el niño estaua endemoniado, que el pasto mas deleitoso desta fiera es el tormento, y la ruina de los hombres. Pero el piadoso Biueros dixo al Padre, que el estaria a la mira, y que si la hechizera saliesse de la casa, le auisaria, para que en su ausencia pudiesse ir a bautizar al enfermo. Con este acuerdo Biueros se puso a espiar a la hechizera, y el Padre Fr. Diego se entrò a rezar en su capilla, y a encomendar al Señor aquel

aquel negocio, en q̄ no iba menos que la saluacion de vn alma, y la conuersion de muchas.

2 Serian las seis de la tarde quando salio de la casa del nieto la hechizera, y poco despues su hijo Purusau vino en busca del Padre, y sabiendo de Biqueros, que estaua retirado en la capilla se entrò en ella turbado, y lloroso, y puesto de rodillas en su presencia con voz lastimosa le dixo: *Padre, mi hijo se muere si tu no lo sanas.* Respondiole el Padre: *que el no curaua enfermedades del cuerpo. Asi es* (dixo el Indio) *pero no es esso lo que te pido, sino que ruegues a la Mama* (alli nõ bran a la Virgen santissima Señora nuestra) *que ella lo sane, porque mi madre que le curaua, me dixo que ya no auia otro remedio, y me mandò q̄ te lo rogasse, porque ni ella, ni el Tulili auian podido curarle. Esto es lo que te pido y hasta que me lo concedas no è de leuatar me de tus pies.* El P. Fr. Diego alabando al Señor, por auer dispuesto que el mas fuerte aduersario de su ley confessase su Omnipotencia para dar vna salud defasuciada por intercesion de su Madre santissima, empeçò à reparar en q̄ podria ser que su Magestad quisiese obrar algunas de sus maravillas para mayor confusion del Demonio, y reduccion de aquellos idolatras, y respondió a Purusau: *Vamos a ver a tu hijo, quizá tendrà remedio.* Leuantose alegrissimo el Indio, y fueron

juntos a su casa. Hallaron en ella a toda la patentela affligida, y llorosa, y al niño tendido en las faldas de Sapinay su madre boca arriba, casi sin respiracion, los ojos quebrados, el rostro feo, y abominable como posada de tan mal huesped. Reconocio el Padre q̄ todo lo que alli se obrasse auia de ser milagroso, porque la naturaleza toda se daua por vencida, y dixo a Purusau: *Hijo, buelue a dezirme en presencia de todos los que aqui estamos lo que me dixiste en la capilla.* Padre (respondio el Indio) *lo que yo, y todos los presentes te rogamos es, que pidas a la Mama de salud a mi hijo, que desde aora se le ofrezco yo por su yanacona, y criado para que le sirua toda su vida. Y para que esto conste en todo tiempo, y sea mas firme mi promessa, pongasse por escrito.* Hijo (añadio el Padre Fr. Diego) *la Mama tiene muchos Yanaconas y siervos puros y hermosos de quien se sirve, que son los Angeles del cielo, no ha menester a tu hijo, que està manchado y feo con la culpa, y assi no es bueno para seruo de la Mama. Si quieres que yo le haga Christiano lauandole con el agua del Bautismo, la virtud de este Sacramento lo limpiará y purificará del pecado, y estando hermoso y limpio en el alma lo admitirá la Mama por su Yanacona, y podrá ser q̄ le de salud.* A estas razones Purusau, y todos los parietes del niño en alta voz dixeron: *Bautizale, aquite lo entregamos.*

Esperad un poco (dixo el Padre) *irè a llamar al P. F. Baltasar mi cõpañero, que es mi Prelado.* Purufau le alio del habito fuertemente, y no le dexó salir diziendo: *Padre donde vas? no ves que ya està el niño acabando, y que mientras vas y buelues se aurà muerto? Dexame ir* (dixo el Padre) *que ya este niño corre por cuenta de la Mama, no tégas miedo de que muera antes que yo buelua.* Diole credito Purufau, y dexole ir. Hizo relacion del suceso al P. Fr. Baltasar, y traxole consigo a la casa del enfermo, y eseriuió de su letra la donacion q Purufau hazia de su hijo a N. Señora, para que toda su vida la siruiesse. Quitole tambien vna imagen de Copacauana que traia al cuello, y pusoela al niño, suplicando a la Virgen lo ampatasse como a cosa suya. Dispusose el bautismo, Biueros fue el padrino, y el P. Fr. Diego el Cura. Leuantaron al niño de las faldas de su madre mas muerto q viuó, los ojos en blanco, la cabeça caída, los miembros frios, y descountados, como si estuuiera muerto. Bautizole el P. Fr. Diego, y pusole por nombre Diego, y al mismo punto que acabó de echarle el agua y pronunciar la forma sacramental abrió el niño los ojos hermosos y alegres, y leuantando la manita derecha hizo con ella a su madre muchos alagos en el rostro, y le dixo muchas gracias, y amores, que la hizieron llorar de gozo, y todos

los presentes tambien derramaron copiosas lagrimas de alegria. Dentro de dos credos se leuantó el niño de las faldas de su madre, y salió a la puerta de su casa donde se puso a reir, y a jugar con otros niños de su edad, dexando embelesados y atonitos a quantos lo vian mirandose vnos a otros sin hablar palabra, porque la admiracion de caso tan estupendo les auia embargado el discurso, y la voz. Los Religiosos dieron gracias a Dios, y a la Virgen santissima, y para darselas mas deuotamente se retiraron a su capilla. Domingo de Biueros, persona de mas obras que palabras, quedó pasmado, y alzando las manos, y los ojos al cielo solo dezia a voces: *Dios mio è visto, è visto, una cosa, una cosa bendito seais Dios mio.*

Desde aquel dia todas las vezes que se juntaua el pueblo a la Doctrina, era el primero que acudia a ella Purufau con sus dos hijos, Diego, q era el mayor dela mano, y otro mas pequeño en los braços, hincauase de rodillas, y tenia cuidado que Diego se perfinasse, y repitiesse lo q dezia el Padre. Y es de ponderar, que este niño solia ser tan arisco, y extraño con el Padre Fr. Diego, que las vezes que le via puffar por su puerta o cerca de su casa huia del a todo correr, como si viesse a quien queria hazerle algun daño, y no paraua hasta abraçarse con su madre pidiendole socorro. Y desde el punto que recibio

recibió el Bautismo quedó tan trocado, que como si tuiera mucha capacidad para conocer el bien que auia recebido de su mano en viendole se iba a el de carrera, y con grande alegría le abraçaua, haziendole mil caricias, y regalandose en sus braços. Boló por toda la prouincia la fama deste prodigioso milagro, y acrecentò en los Indios el respeto y amor a los Religiosos, y tenian por singular fauor que les persuadiesen a que se fuesen disponiendo para recibir el santo Bautismo. Desde entonces en enfermado alguno pedia que los Padres le curassen como al niño Diego, pidiendo con gran porfia el bautismo. Dezianles los Padres *la diferencia que auia de ellos al niño: que este por su incapacidad pudo ser bautizado sin que aprendiesse la Doctrina Christiana, y ellos no, basta que la supiesse, y creyessen los misterios de nuestra santa Fe: y que la curación del niño la auia hecho Dios milagrosamente por intercession de su Madre santissima para que ellos creyessen que era Omnipotente, y Dios verdadero. y su ley santa la que deniã abraçar para salvarse: que los milagros solo Dios los hazia quando gustaua, y eran necessarios para su gloria y credito de su ley santa.* Con estas y otras semejantes razones procurauã librarle de su importunidad, y aduertirles la obligacion que tenian de aprender la Doctrina Christiana.

Otro lance famoso echaron en

Marupa, pueblo de aquella Prouincia de donde era natural vn Indio principal estimado de todos por su nobleza y valor. Este quando supo que los Religiosos entrauan en aquella prouincia, caminó cõ su muger diez leguas que ay desde su pueblo hasta el de Macali por verlos y regalarlos, lleuaronles vn presente de aues, y frutas de la tierra, lleuados de vn secreto impulso que los mouia. Si por su pueblo passaua alguno dellos, y qualquiera Christiano, se le iban los ojos tras el, y salia cõ su muger, y hijos a visitarlo, y traerlo consigo a su casa, dõde lo hospedaua y regalaua con singular agasajo y amor. Este piadoso Indio enfermó grauemente de vnas recias calenturas, que en pocos dias le consumieron de manera, q̄ parecia vn esqueleto. Llegò Biueros a su casa andando por la prouincia visitado enfermo, y buscado ocasiones de lograr algũ lance de bautismo. Hallò al Indio muy acabado, y cercano a la muerte, aconsejole que se bauticasse, y el Indio mostrò tener desseo dello, y le rogó le traxesse alguno de los Padres. Patrio Biueros sin de sayunarse con gran diligencia a Tayapu, dixo a los Padres el peligro en que aquel enfermo quedaua, y al mesmo punto, siendo medio dia, y ardentissimo el Sol, boluio sin detenerse a comer vn bocado con el P. Fr. Diego a Marupa, entraron de noche en casa del enfermo, donde estaua toda su familia

lia. Con la vista de Biueros, y del Padre recibio gran consuelo el enfermo, y los demas. El P. Fr. Diego auiendole saludado, le dixo: *que pues Dios auia usado con el tan gran misericordia como auerle conseruado la vida hasta aquel punto, que le fuesse agradecido, y no perdiessse la ocasion de bautizarse, y de morir christiano para que se saluasse su alma.* Fuele explicado breuemente los principales misterios de N. santa Fè, los quales assi el enfermo como todos los presentes oian con grande atencion y silencio, y despues de auer acabado preguntó al enfermo: *A todo esto, ¿que me respondes? ¿Que sientes de lo que te è dicho?* Respondio el enfermo: *Padre, todo lo que has dicho me parece bien, y lo creo: pero dexame hablar a solas con mi muger, y mis hijos, y parientes, y luego te dare la ultima respuesta.* Saliole fuera el P. Fr. Diego, y estubo en oracion suplicando al Señor alumbrasse aquella alma redemida con su sangre, y no permitiesse se condenasse. Al cabo de este tiempo le embio a llamar el enfermo, y dixo: *Padre, comunicado auemos lo que te hemos oido, y con parecer de todos los mios, y muy de mi voluntad quiero ser christiano, y te ruego que me bautizes.*

5 Catequizole el Padre, repitiendo los misterios que antes le auia explicado, y a todos asintio diziendo, que los creia firmemente, y desleaua ser christiano. Detesto y abomi

nó sus idolos, supersticiones, y errores de la manera que el Padre se lo enseñaua, y boluio a pedir con mucha instancia el bautismo. El Padre le iba entreteniendo hasta que llegasse al ultimo extremo, porque no sucediessse que despues de bautizado cometiessse algun pecado mortal, y fuesse necesario explicarle de nuevo la necesidad y virtud del Sacramento de la penitencia, que requeria mas tiempo. Con este pensamiento se iba deteniendo, y dio a entender queria irse cerca de alli, y que bolueria a tiempo de bautizarle. Y reparando en ello el enfermo, le dixo: *Padre, si estando tu ausente muriessse yo sin bautismo, que seria de mi alma? No me lo dilates, bautizame luego por Iesu Christo.* Oyendo el Padre tales razones a vn barbaro, le conocio la luz celestial que ilustraua su entendimiento, y determinose a no esperar mas, y luego le bautizó, poniéndole por nombre Domingo. Quedó alegrissimo el enfermo, y su padrino Biueros le echò al cuello vna Cruz, reliquia dela delos Moxos, recibiola con gran deuocion el enfermo, y estubo con Biueros hablando de Dios vn buen rato, y con esta disposicion, y confessando a Christo Señor nuestro por Dios, murió aquella misma noche antes del Alba, y a lo que se puede piadosamente creer, le amanecio a su alma aquel eterno dia, en que nunca se ve noche. Quiso Biueros cobrar su

Cruz, y dixeronle los parientes del difunto, que les auia mandado le enterrasen con ella: tan honradas raizes auia echado en su coracon el precioso arbol de nuestra salud, que aun despues de muerto no permitió q se le arrancassen del pecho.

6 Con mas notables circunstancias y efectos de la misericordia diuina lograron otro lance en vna India principal, y fue como se sigue. Aruapa Indio noble de Tayapu, y hermano menor del difunto don Augustin Muyuari tenia dos mugeres (son las mas que tienen algunos de aquellos Indios, porque generalmente tienen vna sola) la vna era sobrina suya hija de su hermano D. Augustin, y esta era la mas querida: la otra era mas noble que la primera, pero menos amada del marido. Esta segunda muger enfermó gravemente, y su marido se ausento de ella con la primera, y se fue a celebrar vna fiesta que hazian vnos parientes suyos en otro pueblo, no lejos del suyo. La enferma era de natural docil, honesta, y bien inclinada. En salud solia ir a la casa de los Padres a preguntarles si tenian ropa que lauar, o si querian les guisasse de comer, o que les siruiesse en otra qualquiera cosa, y si alguna le encargaban la hazia con grande gusto y buena gracia, con que los Padres le estauan agradecidos. Supieron q auia enfermado, y el P. Fr. Diego la fue a visitar, y luego introduxo la

platica de la vanidad y engaño de la idolatria, de la verdad de nuestra santa Fè, de la necesidad della para salvarse, de la gloria, del infierno, y de la necesidad, del bautismo. Agraduale mucho quanto le dezia, pero no tomaua resolucion en bautizarse: fuessse agrauado la enfermedad, y el Padre no perdia ocasion de advertirla el peligro de su alma. Vndia de aquellos, estando en la plaza juntos los dos Padres Fr. Baltasar, y Fr. Diego se lastimauan de que aquella desdichada, que con tanto amor les auia seruido, se les perdiessse entre las manos, y se condenasse sin remedio, y rogaron al Señor se compadeciesse della. Estando en estas lamentaciones vieron passar vna insigne y celebrada hechizera, que a toda prisa entraua en casa de la enferma, y el P. Fr. Baltasar sonriendose dixo: *Miren que Angel de guarda la va a visitar para que se conuertira.* Entonces el P. Fr. Diego atreuido de vn zelo catolico, y de vn superior impulso leuanto los ojos bañados en lagrimas al cielo, y clamó a Dios diziendo cō valiente confianza: *A Señor, esto permitis? vn ministro infernal ha de poder mas que los ministros de vuestra santa Fè? No lo auéis de permitir, que yo confio en vuestra misericordia, que auéis de ordenar que esta misma hechizera me ayude a ganar para vos esta alma, y que siendo vna tigre fiero se transforme en ouija mansa.*

Dichas estas palabras con aque-
 7 la viva fe, que muda de vna parte a
 otra los montes, se arrojò intrepido
 a la casa de la enferma, y hallola cõ
 la hechizera cerca de su cama: entrò
 con semblante triste y lloroso, y pu-
 sosele delante. Viendole assi la he-
 chizera le preguntò: Padre, que traes,
 que vienes tan triste? Que tengo de
 traer madre (le respondi) que a no
 quererte tanto a ti, y a tus hijos me
 buuiera buuelto a mi tierra. Estoy triste
 de ver que se nos muere la que nos ha-
 zia bien, y que se aya de ir al infier-
 no. Estos dias la he visitado y persua-
 dido a que se bautize, para que se sal-
 ue; y no se condene su alma, y no he po-
 dido acabarlo con ella. Para que em-
 basteis por nosotros a nuestra tierra; si
 no dais credito a nuestras verdades?
 Y si le dais, porque no hazeis lo que
 os aconsejamos para vuestro bien? No
 se que hazerme de pena y dolor. Lue-
 go esta moça (dixo la hechizera) no à
 hecho hasta aora lo que le has conse-
 jado? Pues espera y verás (caso raro)
 llegose a la cabecera de la enferma,
 y dixole estas palabras: Escuchame
 hija; espantada estoy de que nõ ayas
 querido hazer lo que el Padre te acõ-
 seja, desseando con tanto amor el bien
 de tu alma, en que piensas ignorante,
 que no lo executas? Quieres morirte,
 y que vaya tu alma a estar en com-
 pañia del Demonio ardiendo eterna-
 mente en el infierno? Pues sabe hija,
 que alla has de ir si antes que muere-
 ras no hazes lo que te dize el Padre.

Bautizate hija, y haste christiana, q̃
 esto te importa, y esto te aconsejo. El-
 tas razones le dezia con tal eficacia
 y feruor que parecia vn Apostol. O-
 yendo la enferma a la que tenia por
 oraculo, respondi: Madre, siempre
 me ha contentado la ley de los Chris-
 tianos que nos predicán estos Padres,
 y de buena gana me bautizara, pero
 temo que mi marido haga sentimien-
 to de que estando el ausente mude yo
 de religion sin su licencia.

En esta ocasion traxo Dios al Ca-
 8 zique Auio marani, que como pa-
 riente de la enferma venia a visitar-
 la. Preguntò que se hazia, dixo el P.
 Fr. Diego lo que passaua, y q̃ la en-
 ferma por no tener licencia de su
 marido nõ recebia el bautismo, y
 perdia la felicidad eterna, y se iba
 derecha al infierno. Por su marido
 lo dexa (dixo Auio) ola dezilde a
 vuestro marido Aruapa; q̃ yo os doy
 licencia para bautizaros, hazed lo q̃
 el Padre os aconseja. Arelo de bue-
 na gana (respondio la enferma) que
 lo è desseado mucho. En diziendo es-
 to se puso el Padre a catequizarla,
 confesso los articulos de nuestra Fe,
 y detestò sus idolos y errores, y sien-
 do su padrino Biucros la bautizo,
 poniendola por nombre Maria. A-
 uiendola bautizado con grande cõ-
 suelo de la enferma, y estando ella
 con afectuosa ternura repitiendo los
 dulces nombres de Iesus y Maria
 la arrebatò el accidente, y quedò
 trasportada, y como fuera de si. Mer-
 ced

ced singular del Señor para que no la peruitiessse alguna tentacion del Demonio, y estando aquella noche en esta enagenacion de sentidos, espirò dexando con gran consuelo a los Religiosos, y con segura esperanza de su saluacion. Dieron muchas gracias a Dios celebrando la grandeza de su misericordia, que por medios al parecer tan contrarios huuiesse dispuesto la saluacion de aquella alma. O misterios profundos de la predestinacion eternal no fue tan admirable que el falso profeta y hechizero Balan quando iba a maldecir al pueblo de Dios, trocasse la maldiciõ en bendicion, como que vna hechizera barbara tan poseida del Demonio, tan dada a su idolatria, quando iba a peruertir esta alma, la trocasse el Señor de improuiso de maestra del error, en predicadora de la verdad, y la que aborrecia nuestra Fè, aconsejasse el bautismo. Prosperamente nauegava la barquilla desta nueva Christiãdad, y de tan felizes principios se esperauan fines dichosos. Mas õ quan poco permanece la bonança en el inconstante mar deste mundo!

CAPITVLO XXV.

De las traças que intentò el Demonio para impedir la predicaciõ Euangelica, muerte de Bineros, y buelta del Padre Fr. Baltasar a los Moxos.

Viendo el Demonio que en su propria casa le hazian guerra

declarada dos frayles, y q̄ cada dia le sacauã de las manos las mejores presas, rabioso de verse assi despreciado y vencido dellos, procurò cõ infernal astucia echarlos de la tierra. Para dar principio a su intento conmovio los animos de algunos Indios Lecos (gente idolatra, desleal y traidora, que habita en vna serrania y aspera montaña, entre el valle de Apolobamba, y el pueblo de Camata vltimo del Arecaxe por aquella parte: son Indios aduenedizos, y fugitiuos del Peru desde el tiempo de los Ingas q̄ se retirarõ a viuir escondidos en aquellos bosques como fieras, y despues de la venida de los Españoles hasta oy ha sido siẽpre aquella mõtaña receptaculo y guarda de quantos idolatras y facinerosos se huyen del Peru por el Arecaxe.) A vna tropa destes persuadiò el Demonio, que con pretexto de ir a sus rescates entrassen en la prouincia de los Aguachiles, y esparciesen por toda ella su ponçonã, desacreditando a los Padres, y aconsejando a los Indios, q̄ los echassen de la tierra, o los mataassen. Con este diabolico intento llegaron a Tayapu, y fueron a ver los Padres, fingiendose muy afectos y deuotos suyos. Conociò el P. Fr. Baltasar al capitanejo de ellos, que era la leuadura de aquella traicion, y tenia bien experimentada su malicia quando estubo en su pueblo año de 1615. Penetrando pues su dañada intencion, con justo enojo

enojo les dixo: *A q̄ venis aqui traidores? No sabeis que os conozco, y se vuestras cautelas y maldades? Tan ingratos que auiendo recebido del Governador, y de mi muchos beneficios, y regalos fuisteis causa de que el, y nosotros quedassemos destruidos: y tan traidores que sobre la paz jurada, y amistad establecida matasteis al Capitán Iuan de Alua, y heristeis a otros soldados. Que pretendeis agora? venis a perseguirnos? Idos de aqui, y dexadnos.* Fueronse los Lecos, y con achaque de comerciar con los naturales se esparcieron por los pueblos de la provincia, y en las juntas y concursos que se hallauan dezian a los Aguachiles: *Que abriessen los ojos, y no se dexassen engañar de los Friles, porque cō titulo de dotrinarlos, y darles algunas menudencias, iban disponiendo la entrada de los Españoles, para que les quitassen sus hijos, sus mugeres, y sus tierras, y apoderados dellas les quitassen tambien las vidas, y los reduxessen a dura seruidumbre que era peor que la muerte, que con ellos intentaron lo mismo, porque estando en toda paz descuydados, a quel P. Fr. Baltasar auia aconsejado al Governador, y a sus Capitanes que los matassen una noche, y que sabido por ellos se preuinieron, y mataron al Maesse de Campo Alua, y hirieron a sus soldados retirándose despues a los montes. Que escarmetassen en ellos, y q̄ matassen a los Padres antes q̄ los Españoles les quitassen a ellos las vidas.*

Que no dexassen sus idolos, ni se bautizassen, que ellos movidos de su amistad, y del bien comun, sin otro interes auian venido a aconsejarles lo que les conuenia hazer, para conseruar su libertad, su patria, y sus vidas.

Estos y otros semejantes engaños y calumnias fueron sembrando los traidores Lecos por toda la provincia de los Aguachiles, y no poco auian alterado los animos de algunos que dieron credito a sus palabras. Tuuo de todo auiso Auio Marani, llamó a los Padres, que tambien sabian la trama que contra ellos se urdia, y estauan rezelosos de alguna nouedad, conociendo la inconstancia de los Indios, y quã noueleros y supersticiosos eran, y auiedo llegado a su presencia, Auio con rostro alegre y animo sereno les dixo: *Padres, no esteis medrosos por lo que auéis sabido de los Lecos, que yo los tengo muy conocidos, y esperimentados a vosotros. Sè que ellos son astutos y falsos, y que vosotros sois hombres buenos, y de sana intencion, y q̄ nos hazeis mucho bien. Tengo tambien noticia verdadera de lo que pasó con el Governador en Apolobamba quando fuistis a sus pueblos: las amistades que les hizisteis, los dones con que los regalasteis, y la ingratitud con que os correspondieron, y la repentina traicion con que dieron muerte a vuestro Maesse de Campo. Siempre han sido estos Lecos ingratos y traidores. No temais que yo soy vuestro a-*

ningo: teniendome a mi, no ay porque esteis con cuydado Y a embio orden para que los echen de mis tierras, y van a ello personas de valor y prudencia, que defengañaran a mis vasallos, admirriendoles, que quanto les han dicho los Lecos contra vosotros es falso, y cō intento de hazeros odiosos. Estad por miedo, que aunque me auisan que se han alterada los pueblos, y dessean que yo me enoge, no serà a si, sino muy al contrario como lo vereis bien presta. Cumplio Auio su palabra, defengañaronse los pueblos, echaron de si a los Lecos, y mostraron mayor gratitud y amor a los Religiosos.

3 Corrido el Demonio de que se le huuiesse malogrado este lance, y fatioso de que dos pobres Frayles preualeciesen cōtra sus maquinas, y viviesen quietos y seguros entre aquellos que el tenía por suyos, inuentò otra cautela mas sutil y eficaz para el efecto de sacarlos de la tierra. Valiose de las prouincias interiores confinantes con los Aguachiles, diulgando por ellas la amistad y aliança que el Cazique Auio tenía asentada con los Españoles, y de la residencia de los Religiosos en Tayapu con las demas circunstancias hasta aqui referidas. Esta voz causò varios efectos en las prouincias. En todos generalmente embidia de la prosperidad de Auio, en los Vchupiamonas, y Sabainas temor del castigo que merecian los vnos por su rebelion, los otros por el ho-

micidio pasado de los tres Religiosos. Y por assegurarle a sombra de la causa comun, fueron alterando las prouincias contra Auio, marani, pero ellas antes dellegar al vltimo rompimiento con el, determinaron embiarle algunos embaxadores cō buena guarnicion de soldados. Llegaron los embaxadores a Tayapu, y pidieron audiencia al Cazique Auio, el se la dio en dia y hora señalada. Esperolos en la pieza principal de su casa, sentado con magestad en el asiento, o trono de Cazique, rodeado de la nobleza de su prouincia, armados todos con arcos y flechas, chamues, y macanas, y a su lado Domingo de Biueros en pie con su escopeta al ombro, a quien temian mas que a ciẽ flecheros. Desta suerte los esperò, y auiendo entrado a donde estaua, les mandò q diessen su embaxada, y dixessen a lo q venia. El que auia venido por cabeça de todos hizo su razonamiento, ponderando *quan que xosas tenia Auio a las prouincias confinantes, por tener en su compania Religiosos, y auerles entregado los muchachos para que los dotrinassen, y mucho mas porque dexaua entrar y salir Españoles libremente en su prouincia, y capitulado con ellos conquistar sus prouincias, y quitarles sus señorios, y hazerlos despues tributarios, y siruientes en sus labranças y minas, como a los Indios del Peru. Que le requerian de parte de sus prouincias, y Caziques, que luego echasse*

chasse de su tierra a los Padres, y cerrase la entrada a los Españoles, donde no, que desde luego le intimauan la guerra, y se declarauan por enemigos suyos. Y como tales unidos y confederados entre si vendrian con poderosas fuerças a quitarle el estado, y la vida como a enemigo comun. Auio, q̄ era sagaz y piudente con mucha re portacion y mesura les respondio, diziendo: *Que las prouincias estauã del injustamente que xosas, porque el tener Sacerdotes en la suya, no era para hazerles a ellos hostilidad alguna, sino para que a sus vasallos le enseñassen la ley de Christo, que lleuaua las almas al cielo: que ya los uian pobres, humildes, y sin armas, ocupados solamente en enseñar a sus hijos, y en curar a sus enfermos. Que a los Españoles dawa entrada, porque ellos la dies sen en sus tierras a los suyos, para efectuar sus rescates, tan prouechosos y necessarios a su prouincia, como era publico, y notorio: y q̄ impedirle este comercio, era querer destruir sus pueblos sin auer les ofendido en nada. Que el era amigo de sus Caziques, y q̄ siẽpre con palabras y obras lo auia mostrado, y en adelante lo mostraria: que auia sido engaño lo q̄ les dezian de q̄ se auia confederado con los Españoles para quitarles sus señorios, y conquistarles sus tierras: que aquella auia sido inuencion de sus enemigos para malquistarle con sus prouincias: pero que lo cierto era lo que el dezia, y que tenia por infalible, que en auiendose*

entendido dello sus Caziques, depondrian su injusta indignacion, y conseruariar su amistad, pues tambien le estaua a todos. Pero q̄ quando contra razón y justicia pretendiessen invadirle, y agrauiarle, sabria defenderse con valor, y que en fauor de su justicia se armarian el cielo, y la tierra. Esto les dio por respuesta, y auiendolos regalado y festejado con franqueza, los despidio amigablemente. Nuestros Religiosos tambien les hizieron algunos presentes y regalos, ellos los recibieron con rostro alegre, pero mal satisfechos de la respuesta de Auio, dando a entender con señas, y ademanes que se romperia la paz, y auria guerra sangrienta.

Auiendose ido los embaxadores 4
llamó Auio a los Padres, y en vna larga plática les refirio la embaxada que auia tenido de sus vezinos, y la respuesta que les auia embiado, y que por la experiencia que tenia de ellos, juzgaua que se auian de vnir, y confederar contra el las prouincias, y mouerle cruda guerra: que le parecia necessario preuenirse para la defensa, y q̄ para disponerla feria conueniente que el Padre Fr. Baltasar se quedasse con el, y el P. Fr. Diego fuesse luego a los Moxos, y diesse parte al Governador de lo que passaua, y del peligro en q̄ por su causa se via, que con todo aprieto le suplicasse le embiasse algunos soldados Españoles con sus armas de fuego para seguridad y resguardo

do de su persona. Determinò el P. Fr. Diego partir luego, diole Auio todo lo necesario para el camino, y suficiente numero de Indios que le siruiesen, y passasen los rios. Poco trecho auia caminado, quando en vna abra que hazia la montaña, hallò a Purufau, y a Sapinay su muger, padres del niño Diego, que auia bautizado, con vna gran tropa de Indios que le esperavan, y luego que llegò a donde ellos estauan, se pusieron de rodillas, y con lagrimas en los ojos todos a vna voz le dixeron: *Donde te vas Padre? Como nos desamparas? Quien nos consolarà en nuestros trabajos? A què iremos a pedir salud en nuestras enfermedades? consejo en nuestras dudas? doctrina en nuestras ignorancias?* Estas y otras ternuras semejantes le dixeron, que lastimauan viuamente su coraçõ, y le obligarõ a derramar muchas lagrimas. Arrojaron se a sus pies, y asidos a ellos se los besauan, rogando le que no los dexasse. Procuraua el P. Fr. Diego consolarlos, pero ni ellos desistían de su porfia, ni el Padre acertaua a desafirse dellos. Venialos siguiendo Auio a las espaldas, q̄ como tan prudente, auia preuenido el lance. Y llegando, les dixo: *No os aflijais, que presto boluerà vuestro Padre. No se va, q̄ yo le embio, y su ida nos importa a todos. Aca dexa su ropa y ornamentos, y à de ser breue su buelta para estar se cõ nosotros mas despacio.* El Padre certificò lo

misimo, y añadió que no era posible dexar de boluer a verlos, porque los amaua como a hijos: y abraçandolos muchas vezes, se despidio de ellos, dexandolos llorando, y repitiendo tristes endechas a su partida.

A fines de Abril salio el P. Fr. Diego de Tayapu, y antes de mediado Mayo llegò a los Moxos. No hallò en la villa al Governador, porq̄ estaua ausente en su labor de Arapu, en q̄ trabajò incansablemente muchos años, abriendo vn camino en q̄ cõsumió grãde suma de hazienda cõ la vida. Escriuióle dandole noticia de su venida, y de los motivos della, de seaua el buè Cauallero satisfacer al desseo de Auio, pero por graues impedimentos q̄ se ofrecierõ, no pudo tener efecto. Ayudarõ a impossibilitarlo algunos accidentes, q̄ fueron despues sucedièdo, y cerrarõ del todo la puerta a N. esperãça. Diez dias despues q̄ el P. Fr. Diego salio de Tayapu murio en aq̄l pueblo Domingo de Biueros de vn recio tabardillo. Falta grãde para aquella cõuersión, por ser vnico entonces para todo cõ su valor, inteligencia y zelo christiano. Vièdose sin el solo, y entre infizles el P. Fr. Baltasar, començò a descolarse, y pidio licècia a Auio para ir a dar prisa al Governador, y boluer cõ el socorro, q̄ por prenda de su breue buelta dexaria toda su ropa, y ornamentos sacros en poder suyo. Bien conocio el Cazi que la causa de aq̄lla nouedad, pero como prudète di-

simuló su pena, y dio permiso para q̄ el P.º se boluiesse a los Moxos, y mádo a su hijo Guaynapuri q̄ con vna tropa de Indios le fuesse personalmente siruiendo hasta dexarle en su casa: y en auiendo llegado a ella, le ayudase a solicitar cō el Governador el socorro de soldados q̄ le pedia.

CAPITVLO. XXVI.

Prision de Guaynapuri, vengança de los Aguachiles, muerte del Governador, y otros sucesos hasta el ultimo estado de aquella mision.

Legaron a la villa de los Moxos donde el Capitā Suazo era Teniente de Governador, alegróse con la venida del P. Fr. Baltasar, pero viendo a Guaynapuri se acordó del defabrimiento pasado q̄ le ocasionó boluerle a los Moxos con perdida de reputaciō, y le traia cortido y picado. Viendole pues en la villa sin reparar en las inmunidades de huésped, y de embaxador, ni en la paz y amistad cō el y cō su padre afrentadas, atropelló por todo, y le prendió, tomando por color, que no le auian buuelto la ropa que auia dexado en Tayapu, y que auia de hazer prenda del hasta que se la boluiesse, vengança indigna de vn Capitā Español. El P. Fr. Diego viendo vna resolucion tan desacordada, y de tan malas consecuencias, assi para la conversion de aquella gente, como para la paz y quietud de la villa, hizo extremos en defensa del Indio, aseando al Suazo la accion

por lo que tenia de vengança, y de alebrosia, y ponderandole los graues danos que de ella resultauan contra el seruicio de Dios, y del Rey: pero nada bastó para que el Suazo sacasse de la prision a Guaynapuri. En ella le assistia de ordinario, y le regalaua con mucho cuydado el P. Fr. Diego, assi por la gratitud, como por la caridad. Los Indios Aguachiles, que auian venido en seruicio del Padre Fr. Baltasar, temerosos de que el Suazo hiziesse alguna demasia con Guaynapuri, velozes como el viento fueron a Tayapu, y con la misma agilidad le traxeron su ropa, y la de los Padres con los ornamentos sacros, y al P. Fr. Diego le dieron muchos agradecimientos de parte del Cazique Auio por la defensa, y regalos que auia hecho a su hijo. El Suazo auiedo recebido su ropa, puso en libertad a Guaynapuri, y los Padres le lleuarō al Conuēto donde con mucho agasajo le regalarō, y cō buenas razones procuraron desenojarle. El se despidio agradecido a los Padres, pero grauemēte ofendido del Suazo, y desseoso de hazerle algun pesar en desquite del pasado. Diosele el verano siguiente de 1638. bien pesado, porque sabiendo q̄ el Suazo auia ido al valle de Haya a vna grãja suya acōpañado de algunos soldados para seguridad de su persona, assi andaua porq̄ del valor del agruiado, siēpre temio algũ rayo de ven-

gança sobre si, le salio al camino cõ vna tropa de soldados veteranos y escogidos, y en vn paso forçoso le armõ vna emboscada Guaynapuri con resolucion de matarle: acometiole con grande esfuerço, pero el Suazo se defendio animosamente, y le valio para no perecer su gran coraçon asistido de las armas de fuego de tres soldados suyos valerosos, y muy diestros en jugarlas. No murio en la refriega, pero quedó mal herido en vn braço, y estuuõ a peligro de muerte. Bien merecido castigo de su imprudencia. De aqui resultò romperse la paz, y cerrarse la entrada de los nuestros a los Aguachiles, y no querer ellos boluer a capitular nuevas pazes con nosotros, ni llegar a la villa a sus comercios, y refectes como antes, con que por entõces se impossibilitò la conversion de aquella gente. Poco despues succedio el mismo año de 638. otra del gracia que empeorò el estado de las cosas, y fue la muerte del Governador Pedro Laegui Urquiza, cuya cõstancia y valor sustentauan la esperança de aquella conversion y conquista, y con su muerte espirò tambien la esperança. Deuese a sus grandes meritos, y a los beneficios que hizo a N. Religion esta breue memoria de su vida.

2 Nacio este Cauallero en la ciudad de Bilbao, biẽ conocida en Vizcaya, desde su niñez fue inclinado a las armas, y en su juventud militò

en los exercitos de su Magestad de Italia, y Flandes, donde con hechos illustres adquirio fama de valiente soldado. Boluio a España, y de alli passò al Peru, donde fue Capitan en su presidio del Callao. Y despues de varios sucessos el Virrey D. Luis de Velasco informado de su mucha capacidad y valor, le encargò la conquista de la prouincia de Tipuani, riquissima de oro, y asperissima de sitio, habitada de gente belicosa de esotra parte de la cordillera neuada. Obrió en ella quanto pudo vn buẽ Capitan con el braço, y con la industria. Pero como era necessaria mas hazienda y mayores fuerças q las suyas para empresa tan ardua y costosa, no tuuo el efecto q deseaua, si bien ninguno antes, ni despues la adelantò tanto como el. Algunos años despues el Marques de Mõtes Claros, Virrey de estos Reinos, le hizo Governador y Capitã general de la conquista de los Chunchos, como queda referido, y perseverò en esta ocupacion con increíble cõstancia y grandes gastos de su hazienda desde el año de 1615. hasta el de 1638. Fue incãfable en sufrir los trabajos, y fatigas desta jornada, en especial en abrir el camino de Arapu, por vnas sierras y cuchillas impenetrables y agrissimas, por donde intentò facilitar la entrada a los Chũchos, y escusar los grãdes peligos, y mucha costa q le hazian los caminos de Camata, y Peleshuco con los rios, y o-

tros graues impedimētos q̄ ay en ellos. En esta obra y en diferentes entradas q̄ hizo se dize q̄ gastò mas de dociētos mil pesos de a ocho reales.

Y el motiuo principal que le empenó en tantos gastos y trabajos, no fue tanto la gloria militar que fuele mouer a los nobles Capitanes, sino el zelo de la conuersion de tantas almas infieles, la propagaciō de la Fè Catolica, y aumentos de los estados de su Magestad. Porque aūque fue muy señalado por su valor, mucho mas por sus virtudes. Fue hombre de mucha verdad; muy pio, limosnero, caritauo, deuoto. En su presencia nadie osaua mormurar del ausente, ni maldezir, ni jurar. Era deuotissimo de N. Señora de Arázazu, a quien hizo seruicios considerables. Fue tambien deuoto de las Animas de Purgatorio, y con especial afecto de S. Augustin N. P. y de su Religion sagrada: mostrolo en quanto pudo toda su vida, y en particular quando se vió Governador de los Chunchos, porque teniendo facultad para escoger ministros Euangelicos de qualquiera de las Religiones destos Reinos para la conuersion de aquellas gentes, nos escogio a nosotros, no por mas idoneos, sino por mas de su afecto. La primera villa q̄ fundò en los Moxos, la intitulo de S. Iuan de Sahagun, santo de N. orden, y vno de sus abogados, mostrando en esta, y en las demas acciones quan dentro de su coraçō

nos tenia. Cargado ya de años, y de achaques le dio la vltima enfermedad estando en su labor de Arapu, y de alli se hizo llevar al Peru al pueblo de (Calacoto de la prouincia del Collao) por ver si alli podia mejorar de su salud: pero viendose sin remedio humano, acudio a los diuinos, recibio los santos Sacramentos cō mucha deuocion, y murio como buen Christiano. Y lo que es mas raro, mas precioso y admirable en vn soldado brioso, que tanto auia rodado por el mundo, murio virgen, segun publicarō despues de su muerte los confesores q̄ le auian confesado generalmente de toda su vida.

Tenia facultad para poder nombrar sucessor en su gouierno, en cūya conformidad dexó nombrado al Capitan Pedro Macuso su paisano y amigo. Pero este no hallandose con el caudal, ni esperiencia necesaria para ocupacion tan trabajosa, renūcio el gouierno en el Maestro de Campo Francisco Gil Negrete, que acabaua de ser Corregidor del Arecaxe, gran soldado, y muy a proposito para el oficio. El Presidente, y Real Audiencia de los Charcas confirmaron la (renunciacion) hecha en su persona, cō cargo de traer aprobacion del Real Consejo de las Indias. Entretanto que llegaua fue haziendo las p̄uenciones necesarias para la conquista de aquellas prouincias, con que nuestros Religiosos se alentaron mucho, y N. P.

*Mocoma
co en la
Arecaxe*

*transac
on del go
uerno*

*Conhtulo
de Justicia
mayor*

Fr.

Fr. Pedro Altamirano, que en la sazón era Prouincial, ayudó al P. Fr. Diego Ramirez Prior de los Moxos con quatrocientos pesos, ornamentos sacros, y otras cosas necesarias para el Conuento. Abrio gran puerta a la esperança de todos auerle inopinadamente descubierta, que el Toyche, rio de los Suanas era nauegable, y que por el podian facilmente nuestros Españoles entrar la tierra a dentro, y adelantar la conquista, y a sombra de sus armas los ministros Euangelicos ir plantando la Fé. Hasta esta ocasion se auia juzgado el Toyche por innauegable, porque los Indios de aquellas Prouincias, temerosos de que los Españoles baxassen por el a sus tierras, auian siempre dicho, que a distancia de quatro a cinco leguas el rio daua vn salto a lo profundo de vn valle, con que ninguno osaua arrojarse por su corriente. Esto estuvo muchos años creido de los nuestros hasta el de 1642. en q los Suanas viendose apretados de otra nacion su vezina, y contraria, subieron a arriba a los Moxos a pedir socorro a nuestros Españoles, a quienes descubrieron el secreto.

5 De descubierta la nauegacion del Toyche estaua ya vencida vna de las dificultades mayores de aquella jornada, y assi el Governador se preuenia con diligencia para la entrada, y el P. Fr. Diego Ramirez para acompañarle. Estando todo apunto

para el efecto. El Marques de Mancera Virrey destos Reynos embio a llamar al Governador Negrete, para el reparo de los puertos de la costa, porque el pirata Olandes auia surgido aquel mismo año en el puerto de Baldiua, vno de los mas principales del Reino de Chile, y se temia vna peligrosa inuacion, a que era necessario ocurrir a tiempo. Por este accidente se suspendio la entrada a los Chunchos en aquella ocasion, y sobre este impedimento se armò vna borrasca tan deshecha contra el P. Fr. Diego, que se vio forçado a passar por la cordillera a la prouincia de Chile, donde estuvo algunos años. Despues dellos boluio a esta prouincia, y en el Capitulo Prouincial que se celebrò en ella año de 1649. le eligieron segunda vez Prior de los Moxos, y boluio a la frontera de aquella espiritual conquista. Y en el Capitulo que se celebrò año de 1653. fue tercera vez electo Prior del mismo Conuento, dõ de al presente assiste quando esto se escriue, desseando que aya algũ Governador que intente la entrada, para ir a su abrigo predicando, y sembrando la Fé entre aquellas naciones, el Señor se duela dellas, y las saque ya de la sombra de la muerte en que au viuido tantos años. Estos son los progresos que ha tenido la mision de los Chunchos, y el estado en que se halla al presente. Los buenos efectos que en ella se han vis-

to se deuen despues de Dios al zelo de N. P. M. Fr. Miguel Gutierrez, que dio principio a ella, como a la fundacion de Misque, dos acciones q̄ fueron bastantes para acreditar su gran religion y gouerno. Grandes aumentos tuuo en su quatrienio la Prouincia, que fueron bien necesarios para cōsolarla en la perdida de quatro grandes sugetos, que murieron en estos quatro años, y todos en el segundo de su gouerno, cuyas vidas referiré en los cap. siguientes.

CAPITULO. XXVII.

De la vida, y prudentissimo gouerno de N. P. M. Fr. Alonso Pacheco, fundador de nuestro Colegio de S. Ildelfonso, y cinco vezes Padre desta Prouincia.

CObarde llego a tomar la pluma para escreuir de vn varon, cuyas heroicas acciones y virtudes embarcarian la mas afuente eloquencia. Las acciones (digo) del espiritual, del prudentissimo, del cōstante, del Padre cinco vezes de esta Prouincia, del fundador de su illustre Colegio, del celador de la obsequancia, del linçe de pensamientos, del oraculo de la politica religiosa, de la idea de perfectos Prelados: q̄ esta es la descripcion que haze mas conocido a N. P. M. Fr. Alonso Pacheco, que su propio nombre. Su talento eminente fue el crédito de los hijos desta Prouincia, y la executoria de su gr̄a capacidad para gouernar

no, mal creida hasta entonces de muchos. Cinco vezes gouernò la Prouincia, dos como Rector Prouincial, y tres como Prior Prou. y deuiera gouernarla siempre, para que sus felicidades no faltassen nunca. Cinco vezes la gouernò con tan exemplar virtud, y tan atinada prudēcia, que sin el socorro de los encarecimientos, pudo dezirse del lo que la sagrada Escritura pondēra de la fortuna vitoriosa de Alexādro Magno. *Et sicut omnis terra in conspectu eius: Que enmudecio toda la tierra en su presencia.* Porque de verdad la admiracion del prudentissimo gouerno de N. P. Pacheco enmudecio a este nuevo mundo. Y no solo como gouernador, como Religioso tambiē le admirò. Que purezas no aprendio de su honestidad el mas casto? Que perfeccion no copio de su desnudez el pobre euangelico? Que dulçura christiana no esperimētò en su caridad el doliente, el triste, el menesteroso? Aclamaron sus virtudes los pueblos, estimaron su integridad los Tribunales, sollicitaron su consejo los Principes. En vida y en muerte le honraron todos por justo, porque desde el nacer al morir hizo reputacion honrosa de la verdadera justicia. Este breue elogio con mas afecto que elegancia formado, podria bastar aqui por desempeño de la gratitud del menor hijo de su Colegio, y por memorial de sus gloriosas acciones, pues todas

odas quedan ya largamente escritas en diferentes libros, y capitulos de esta Cronica, desde el año de 1571. hasta el de 1615, en que murió. Pero por seguir el estilo que he lleuado hasta oara, haré vn compedio de todas, para que a quien gustare de leerlas, le escuse el trabajo de baldearlas en dos tomos, y a mi me negocie con su agradecimiento el perdón de auerlas ajado con mi estilo.

2^a Desde su nacimiento entró ya tropezando en misterios: porque el P. M. Calancha, que le trató algunos años, y recogio para esta obra las primeras y mejores noticias, escriue q̄ fue Peruano, pero no dize en que lugar nació del Peru, y no fuera difícil de aueriguar si hūiera nacido en él: y la opinion mas recibida, q̄ se funda en la tradicion comū, pregonā q̄ fue Isleño, nacido en la Isla Española de Sāto Domingo. Digno es el sugeto de q̄ muchas ciudades y Reinos pretendan honrarse con su cuna, como se vio en Grecia cō la de Homero: y en Europa con la de el gran Geronimo. Sus padres fueron ilustres en sangre, y en cristiandad, y mejor que la congetura de sus nobles apellidos, en que fādo el M. Calancha, lo prueban las generosas acciones y costumbres de su hijo: porque fueron tan conaturales a el, que mas parecian heredadas que adquiridas. Siendo ya Religioso entre las mortificaciones mas abatidas de su humildad, entre

las roturas y remiédos mas viles de su volūtaria pobreza, se diuisauā como entre telas ricas los resplandores de su clarissima sangre: vna grauedad señorial sin afectacion respetable, vn termino cortés en sus palabras, vn reposo natural en sus movimientos, vna modestissima composicion en todo el hombre exterior, que representaua el concietto y celestial armonia del interior: la mansedumbre en las ofensas, la paciencia en los trabajos, la moderacion en las dichas, la llaneza cō los pequeños, la superioridad con los engreidos, el desembaraço con los Principes, la fidelidad en sus promesas, el desinterés en sus beneficios, el valor en sus resoluciones, y la reputacion en obrar todo lo bueno, son calidades, no de qualquier virtuoso vulgar, sino de aquel solamente, cuyas virtudes se alimentan de nobilissima sangre. Su padre se nombro Alonso Pacheco, su madre Doña Ines de Ocampo. La santidad de el matrimonio les dio dos hijos de bendicion, a N. P. Maestro, y a Doña Juana Pacheco, mucho mas hermanos en el espiritu que en la sangre, porque ambos fueron Religiosos de S. Augustin N. P. ella en el Monasterio de la Encarnacion de esta ciudad, el en N. Conuento vicajo, oficina de santos. Recibió el habito año de 1560. y profesó el siguiente de 1561. Diosele el gran seruo de Dios Fr. Geronimo Melendez, y la

pro-

profession el insigne Fr. Iuan de Biveros, las excelentes virtudes del vino y del otro Prelado hallarà el curioso en el primer tomo desta Cronica. Con la doctrina y exemplo de estos dos espirituales varones se crió en su mocedad, y creció en su juventud, siendo en ambas edades vno de los mas aprouechados en la perfección religiosa. Reconociendo su grado de ingenio, y virtud los Prelados, le dieron estudios mayores, oyó Artes en el Conuento de Truxillo, y Teologia en el del Cuzco, y salio tan prouecto, que leyó Gramatica, y Artes en Truxillo, y fue de tan fecunda y tenaz memotia, que despues de cinquenta años se acordaua de los apices de las Sumulas, como si acabata de estudiarlas.

3 Llegó a ser Predicador de opinion grangeada con el exemplo de la vida, y con la sustancia de la doctrina, no con el desenfado de las acciones, ni con la afectacion del estilo, que entonces aun no auia nacido en el pulpito este monstruo que el vulgo llama, culto, y los espirituales nueva persecucion de la Iglesia. En lo que mas se descollaua lo singular de su talento fue en el zelo de la Religion, y en la madurez del juicio. A los veinte y seis años de su edad podia ladearse con la mas ansiana prudencia, y assi lo juzgaron aquellos grandes varones de su siglo, porque de esta edad le eligieron Difinidor desta Prouincia en com-

pañia de la mayor grauedad, y autorizada virtud de toda ella, que eran N. P. Fr. Francisco del Corral, N. P. Fr. Antonio Lozano, N. P. Fr. Iuan de S. Pedro, Difinidores siendo Prouincial N. P. Fr. Luis Lopez de Solis, todos quatro Padres de la Prouincia, y solidissimas columnas de su obseruancia, y gouerno. En concurso de estos Iayanes le eligieron la primera vez Difinidor, declarando la Prouincia con el hecho auerle juzgado por digno de igualarle con los mayores. En esta ocasion le eligieron tambien por Prior de la Prouincia de Paria, para que se exercitasse en la conuersion de los rudissimos Vros, para cuya predicacion se escogian siempre los Atlantes en virtud y zelo Apostolico. Exercitose en ella algunos años con gran fruto, hasta que en el Capitulo Prouin. del año de 1575. le eligieron Prior de Truxillo. Aqui procedio con tal prudencia y obseruancia, que en el Capitulo inmediato, que por muerte de N. P. M. Fr. Luis Alvarez de Toledo se celebró en el año siguiente de 1576. salio electo segunda vez Difinidor, y Prior de Truxillo. En esta ocupacion se hallaua con grande aumento espiritual, y temporal del Conuento, quando sucedio aquel lamentable caso del P. M. Fr. Luis Prospeo Tinto Prouincial desta Prouincia, mas prospero en el nombre que en el gouerno, como queda referido en el tomo primero Capit. Prouincial

cial dezimo, siendo el mas moço, y menos antiguo de los Definidores le embiaron al Cuzco a conocer de la causa, y procedió en ella con tal destreza, q el P. Provincial por quitar escrúpulos (aunque no los auia) confirmó quanto el Definitorio auia hecho contra el, y se baxaron a Lima juntos en buena conformidad. Poco despues el P. Provincial se embarcó para España a comparecer en Roma, y quedó tan obligado al buen termino, y discreció de N. P. Pacheco, que le nombró por su Vicar. Provincial de toda la Prouincia hasta la celebracion del Capitulo Provincial siguiente: si bien el Definitorio por la comision que tenia dispuso que la gobernasse sin dependencia del Provincial ausente, hasta que N. R.º P. General ordenasse otra cosa.

CAPITULO. XXVIII.

Prosigue la misma materia.

Bien importante fue para soldar las quebras passadas que succediesse en el gouerno de la Prouincia la exemplar virtud de tan prudente Prelado. La experiencia comprobó el acierto, porque en poco mas de vn año reformó la Prouincia, y fundó el Conuento de Cochabamba, y gouernó tan a satisfacion de todos, que en el Capitulo Provincial inmediato del año de 1579. le eligieron Provincial, teniendo solos 34 de edad: y fue la primera vez que

hijo de la Prouincia lo fue, quando aun vivian muchos de aquellos excelentes sujetos de las primeras barcadas llenos de autoridad y de camas, y con aprobacion de todos, que es fuerte argumento de su gran capacidad, y de que reconocian en el aquella venerable senectud, que alaba el Espiritu Santo. Las acciones deste segundo gouerno fuerón muy conformes al concepto que se tenia de su religion, y prudencia. Visitó la Prouincia con gran reticitud y con raro exemplo de modestia, y templança. Para quinientas leguas de camino, que ay desde Saña hasta Tarija (sin las forçosas trabessas a diferentes Conuentos transversales) no lleuaua mas preuencion ni carruage, que tres, o quatro mulas para si, y para su compañero, dos pellejos y vna fresada por cama, el sustento sin regalo, las tunicas de lana, el habito de paño grueso. No permitia le hiziesse recibimientos, ni que en los Conuentos y Dotrinas le banqueteassen, y assi entraua en ellos quando menos le esperauan, y estauan mas despreuenedos para su hospedage. Este mismo estilo obseruó todas las vezes que fue Provincial. Solo quien ha experimentado la aspereza de los caminos, la destemplança de los paramos, y el defauto de las ventas del Peru, sabrà ponderar el rigor desta penitencia. Restituyó la Prouincia a su permitiuua obseruancia, premiando a los virtuosos,

fos, castigando a los discolos, y corrigiendo a los imperfectos: parecia que en su gouerno, assi en lo espiritual, como en lo temporal llovia bendiciones el cielo. Entre otros medios de que vsaua su prudencia para auinar a los tibios, y despertar a los descuidados, era vno, alabarlos en publico, y corregirlos en secreto, y si obraua la correccion los premiaua, causando en ellos la honra los mismos efectos, que en otros la afrenta. Este modo de corregir premiando es de arte mayor, y solo saben vsar del quando, y como conuiene los prudentissimos como N. P. Pacheco en la Religion, y Publio Agricola en la gentilidad, a quien celebra Tacito de muy prudete por auer sabido por este medio corregir vnas legiones disolutas de Alemania: *queriendo mas dar a entender que las auia ballado morigeradas, que blasonar de auerlas corregido.* Pero sino aprouechaua la blandura, y era escádalofo el delito, sabia desnudar la espada de la justicia, y executar seueros castigos hasta priuacion de habito y condenaciõ a Galeras. Y en estos casos era inflexible su braço, y presta su execucion como el rayo.

- 2 Ganó tanta reputaciõ en el Reino, que los nobles, los Prelados, los Tribunales, los Principes le venerauan, y por su respeto hazian ala Religion especiales fauores y beneficios, visitauanle de continuo, y en

negocios arduos le pedian consejo. Señalose entre los demas en honorarle el santo Tribunal de la Inquisicion, que sabiendo salia para la segunda visita de la Prouincia, le dio comisiõ amplissima, para que en su nombre visitase los pueblos del Peru, y en algunos executasse ciertos ordenes de importancia, que pedian zelo, integridad, y resolucion: y el P. Prouincial cumplio con su obligaciõ tan a satisfacion del santo Tribunal, q se dio por bien seruido, y el Supremo de Castilla le embio despues las gracias en vna carta que le escriuio fauorable. En esta ocasiõ auiendo baxado de Potosi al Conuento del Cuzco año de 1581, le dio vn tabardillo tã singular, y admirable, q dura hasta oy su memoria. Puso en el estremo de la vida desuerte, q se tuuo su salud por milagrosa. Sanó, pero dexole de pies a cabeça tan mudado, que parecia despues otro hombre distinto, y mas hermoso que antes. El cabello negro se trocó en rubio, los ojos pardos en çarcos, el color casi trigueño en albissimo y rosado, y a esta proporción lo demas. Guardauale Dios para cosas grâdes, y como a algunos de los Patriarcas antiguos les mudò los nombres por singular prerrogatiua de su excelête virtud, assi parece mudò el color a N. P. Pacheco marcándole con esta novedad por singular sieruo suyo en la Religion. Cumplio felizmente su trienio, y en el admi-

admitio a la orden la Prouincia de los Aymaraes con todas sus Dotrinas, que son populosas y ricas: Y por la parte del Norte cō su grande actividad y zelo santo se multiplicaron las fundaciones de Conuentos y Dotrinas en las dos Prouincias de Quito, y del Nuevo Reino. Auiedo acabado su officio salio tercera vez Difinidor en el Capitulo del año de 1582. que no acertaua la Prouincia a desfabrigarse de su consejo. Murio el Padre Prouincial dentro de año y medio, y por su muerte se celebrò Capitulo Prouincial en el Cuzco año de 1584. y en el le eligieron Prior de Lima, y le recibieron por Maestro de la Prouincia, y en el capitulo del año de 1587. le eligieron Prior del Cuzco, y en el de 1591. le reeligieron Prior de la misma casa. En este quatrienio (que ya no eran trienios, sino quatrienios los Prouincialatos) por muerte de N.P. M. Fr. Iuan de S. Pedro, que era Prouincial, fue segunda vez Rector Prouincial. Y en el de 1594. fue Presidente del Capitulo, y salio electo segunda vez Prouincial. Acrecentò notablemente la Prouincia en este quatrienio, compitiendose cõ emulacion santa su Paternidad en engrandecerla, y ella en honrarle.

3 Fundò el Conuento del Callao, dio principio a la fundacion del Colegio con licencia del Gobierno, comprò sitio para el, y la heredad de Talambo, y la Venta de Chungata:

embio tambien a fundar la Prouincia de Chile, y al calor de su ardiente zelo creció mucho en breue tiempo. Estando visitando el Conuento del Cuzco fue auisado (aunque siniestramente, como despues pareció) de que en Lima se forjaua contra su Paternidad vna conspiracion secreta entre personas muy graues, y para ocurrir al daño q̄ amenaçaua, baxo conincreible presteza y sin fer sentido de nadie se aparecio en el Conuento de Lima, y sin quitarse las espuelas prendio, y encarcelò a los acusados, que eran las tres personas, mas venerables de la Prouincia por su autoridad, virtudes y letras. Y auiendolos feruientemente castigado los desterrò a diferentes Conuentos de la Prouincia con grande espanto de toda ella. Aueriguo despues, aunque tarde, que todo auia sido calumnia traçada, y dispuesta por su mismo Secretario: y auiendo le probado esta, y otras infidelidades y grauissimas culpas, le castigò con todo el rigor de la ley, y le quitò N. santo habito, arrojandole al figlo, como a miembro podrido. A los siervos de Dios maltratados restituyò enteramēte a su antiguo honor y fama, haziendo de su parte lo possible por resarcir los daños, aunq̄ no pudo en todo conseguirlo. Con esta y otras acciones, y sobre todo con su inculpable vida se hizo sumamente respetable, y los señores Don Garcia Hurtado de Mendoza

Marques de Cañete Virrey de estos Reinos, y D. Toribio Alfonso Mogrovejo Arçobispo desta ciudad hazian tan especial estimacion de su persona, que de officio, y sin diligencia de su Paternidad informaron al Rey N. señor D. Felipe II. de sus grandes prendas, para que le honrase con alguna Iglesia de estas Indias, y su Magestad le presentò luego en la primera vacante, que fue la del Obispado del Tucuman. Diuulgose la merced en la Corte, y el Procurador general desta Prouincia, a qui su Paternidad auia embiado a España y Roma a negocios de importancia, fue a dar a su Magestad las gracias en nombre della, y estando en su presencia le dixo: *Que le besaua los pies por la honra que auia hecho a su Prouincia en presentar para Obispo del Tucuman a su Prouincial, sugeto digno de aquella, y de otras mayores mercedes: y que se hallaua singularmente gozoso de que su Magestad se huuiesse desengañado de q̄ el P. M. Fr. Alonso Pacheco no estaua ciego, como algunos siniestramente auian informado, que la verdad era, que auia estado apunto de cegar, pero que en el vltimo auiso tuuo cartas de que ya quedaua mejor.* Fuelle esto dicho con ignorancia, o con malicia, bastò para que su Magestad como Rey tan auisado y atento mandasse retirar la merced por la duda de la ceguera. Por este accidente dexò de obispar en aquella ocasion librandole el Se-

ñor del graue peso de la Mitra, que ha hecho dar de ojos a muchos Atlantes. Quando llegó a noticia de su Paternidad, se lo agradecio a Dios por especial beneficio. *Solo el justo es verdadero apreciador de los bienes: solo el sabe estimar por mayor, no el mas alto, sino el mas seguro para la conciencia.* Auiedo gouernado con gran prudencia y obseruancia este quatrienio, y aumentado mucho la Prouincia, acabò su officio, y en el Capitulo Prouincial siguiente del año de 1598. fue Presidente, y dispuso la eleccion de suerte, que le sucedio en el Prouincialato la persona que juzgò ser mas conueniente para el gouerno de la Prouincia, y su Paternidad salio electo segūda vez Prior del Conuento de Lima con doblados meritos, pero con menos dicha que la primera.

CAPITVLO. XXIX.

De sus trabajos, enfermedades, y muerte.

HAsta aqui parece que auia en la Religion corrido prosperamente su fortuna, sin auerle jamas torcido el rostro. En veinte y ocho años continuos de diferentes officios, y gouernos que auia loablemente administrado, solo auia tenido lugar de exercer la cuerda moderación que en la prosperidad obserua vna solida virtud, vn juicio grande. Faltauale a su perfeccion la otra parte, que del todo la hermosa, que es el exerci-

exercicio de la fortaleza Christiana en las aduersidades, de la paciēcia en los trabajos. Embio'elos biē graues el Señor por la mano mas beneficiada, y fue el golpe en la reputacion, para que por todas partes fuesse mas sensible. Governaua su Paternidad con mucha paz y rectitud su Conuento, quando el P. Prouincial salio de Lima para la segunda visita de las Prouincias de arriba: dexò por su Vicario Prou. de Lima al P. M. F. Roque de S. Vicente (sugeto insignie, pero de genio y dictámenes inculpablemente contrarios a los de N. P. Pacheco) y juntamente le hizo su Visitador del mismo Conuento, dexandole orden para q̄ le visitasse en forma. Visitole y suspendio de officio a N. P. Pacheco, sin que le valiesse la eminēcia de su autoridad, ni el credito de su virtud. Viose entōces entre estos grādes varones vna guerra de ambas partes justa, y lo que no parece possible, vna sentencia justificada contra vn reo inocente. El P. Prouincial aprobò la sentencia de su Visitador, y aadiò sobre ella desdierro, embiando a N. P. Pacheco al Conuento de Cañete, con sentimiento notable de la ciudad. Obedecio como buen Religioso, dando con su exemplo tan buenas liciones de obedecer, como las auia dado de gobernar. Dētro de pocos meses le boluieron a Lima, donde el Señor hizo otra prueba mas fuerte de su paciēcia. Poco despues de auer llegado a

la quietud de su celda, acaecio aquel desabrimiento que referi en la vida del M. Fr. Roque, quando el Alcalde de Corte entrò en el Cōuento, y de su propia autoridad tañò a capitulo, sobre q̄ se traò de palabra cō vnos Religiosos moços de poca esperiencia: de las palabras passarò a las manos, y auiendo el Alcalde salido del Conuento desairado, los agresores, y otros de su sequito, acabarò de rōper el freno de la verguença, y conuirtieron su enojo cōtra N. P. Pacheco, que estaua en el claustro principal procurando sossegarlos, atribuyeronle la causa de aquella pesadūbre, diziendole palabras injuriosas, y echando mano del con notable desprecio y desacato, le alçaron el habito, y violentamente le sacarò de las faltriqueras los papeles que tenia, y despues le lleuaron a empellones hasta la porteria principal del Cōuento, y en ella cō la misma violēcia, y ultrage le arrojaron a la calle cō habito blanco, y cō palabras afiētosas le cetraron la puerta como a sedicioso. *Extraño monstruo es vn vulgo alterado.* Su Paternidad cō gran modestia y silencio, cediendo ala furia popular, se acogio a la puerta de la Iglesia, q̄ sale al cemeterio, y llamado en ella, el P. Sacristan mayor, q̄ era vn Religioso exēplar, le abrio vn postigo, y por el le entrò a la Iglesia, y le recogio en su celda, dōde le tuvo escondido miētras pasaua aq̄l furor, q̄ fue presto, por la vigilācia y prudēcia del

Vic. Prouincial M. Fr. Roque. Poco despues de serenada la tempestad N. P. Pacheco salio del Conuento, y se fue en busca del P. Prouincial. *O felicidades humanas! olas de fortuna, que subis montañas a las niues, y baxais espumas a la arena!*

2 Quando N. P. Pacheco subia en busca del Prouincial, su Paternidad baxaua del Cuzco, y se encontraron cerca de Guamanga. Informose de todo el suceso, y procuró cōsolarle viniéronte juntos en buena conformidad, y era tanta la autoridad que N. P. Pacheco tenia en todo el Reino, que en los pueblos, y Dotrinas donde entraban los dos Padres de Prouincia, los Corregidores, y los Curas hazian los recibimiētos, los festejos y visitas, no al P. Prouincial, sino a N. P. Pacheco, y por su respeto al P. Prouincial, porq̄ les aduenia que era su Prelado. Llegaron juntos a Lima, y luego los señores Virrey, y Arçobispo, los Prelados, Tribunales, y Cabildos, dela ciudad ponderaron al P. Prou. quan mal auia parecido el rigor que se auia usado con persona tan graue, y tan exēplar como N. P. Pacheco, y quan edificados los tenian su obediencia, humildad, y silencio: que seria justo restituir el honor, y el officio a vna persona tã venerable por su sangre, por su autoridad, y por su virtud, y por auer hecho Prouincial a su Paternidad, que no se oponia la gratitud a la justicia. Esto le aconsejauan v-

nos y otros personages, y el P. Prouincial estaua inclinado a ello, así por ser naturalmēte apazible, como por no poder negar la obligacion que tenia a N. P. Pacheco. Pero como auia passado tan adelante con los empeños, y sus ministros auian obrado en confiança de su firmeza, hallauasse atajado, y mucho mas, porque sabia que a N. P. Pacheco le auia llegado de Roma patente de Presidente del Capitulo Prouincial inmediato que estaua ya de proximo, y temia que si llegaua a presidir era muy posible le eligiesen Prouincial, y siendolo podria reconuenirle con los desaires pasados, en q̄ se hallaua cargada su gratitud. Al fin se resoluió en boluerle el officio para soldar las quiebras de su reputacion, tratolo con su Paternidad, y pidióle por condicion que le entregasse la patente de Presidente que tenia. N. P. Pacheco por redimir su bexacion le entregó vno de los originales que le auian venido por duplicado, y se quedó con el otro para su tiempo. Restituyole el Priorato, llegose el Capitulo, presentò N. P. Pacheco su patente, reconoció le por Presidente, y salio electo tercera vez Prouincial a veinte y vno de Julio de 1602. con las circunstancias que ya quedan referidas en su proprio lugar. Turbaronse los mal contentos de ver en la cumbre al que auian tenido a los pies. Pero consolaronse presto, y quedaron

confusos viendo que nuestro P. Pacheco, olvidando los disgustos passados, los trató benignamēte cō entrañas de Padre, premiando a los benemeritos, consolando a los tristes, y haziendo bien a todos. *Que santa y noble vengança, beneficiar al enemigo! Si así lo hizieres* (dize el Apostol) *serà como arrojarle brasas de fuego sobre la cabeça, y triunfar del mal con el bien.* Allí lo experimentó su Paternidad muchas vezes, y en particular en esta ocasion, con q̄ gouernó con mucha paz y religion la Prouincia, y fue adelantando la fundacion y rentas del Colegio, que era su mayor cuidado.

3 Acabó su gouierno, y en el Cap. Prouin. inmediato q̄ se celebrò en el Cuzco año de 1606. auiendo dispuesto las cosas en orden a q̄ le sucediesse en el officio al P. Presen. Fr. Christoual de Vera, fue otro el escogido, por auerle faltado en la ocasiõ sus mayores confidentes. Con este ultimo desengaño entendio ser la voluntad del Señor que alçase y a la mano de Capítalos y gouernos, y tratasse solamente de regir la republica de su alma, y de disponerse para la vltima cuenta. Con este pensamiento se retirò a N. Colegio, dõde los 9. años que le restaron de vida se ocupó en la fabrica y edificio de la casa, y en el ajustamiento de su conciencia. Por el adorno de su celda, y tratamiento de su persona se conocerà la perfeccion de su vida. Passa-

uan ya de sesenta sus años, y como siēpre auia sido tan penitente, y trabajado, auianle cargado algunos penosos achaques que le traian quebrada la salud. Por esta causa los Medicos, y los Prelados le auian obligado a moderar la aspereza. Su celda era vna pieça baxa mediana, pobre, y sin adorno: sus alajas, vn bufete desnudo, tres sillas viejas de la comunidad, vna cruz de madera en vna pared, en otra pintado al fresco su retrato en forma de difunto tendido en vn ataúd, su cama vn catrecillo baxo de cuero crudo cõ vn colchoncillo delgado, y dos mantas de lana, sin pabellõ, ni cortina, ni otra defensa: su vestuario tres tunicas de melinge basto, que solian ser de lana en mejor salud, vn habito blanco de paño viejo, y remédado, otro negro de paño grueso bien deslucido y pesado, y vn Breviario en que rezaua. Estas eran las alajas, este el adorno de la celda y persona del q̄ auia gouernado cinco vezes la Prouincia del Peru, y acrecentadole muchos millares de renta. El retrato de su persona difunta representaua mejor que su muerte corporal, la espiritual de sus pasiones y afectos.

4 Con esta importante, y cõtina meditacion moria cada dia muchas vezes al mūdo, y otras tantas como generoso Fenix renacia de si mismo renouado en virtudes. En este retiro, en esta abstraciõ de criaturas, muerto a lo temporal, viuó solo a lo eter-

eterno, era tan venerado y temido desde el menor hasta el mas graue Religioso, q̄ ninguno osaua ponerle cosa reprehensible a los ojos. Succedio pues que recien electo Prouincial N. P. M. Fr. Miguel Gutierrez, que fue vno de los mas obseruantes Prelados de la Prouincia, le fue a visitar al Colegio, y auiendose ambos sentado en dos sillas, N. P. Pacheco mostrò semblante tan triste, y habló tan pocas palabras, que el P. Prouincial sospechando que le affigia alguno de sus achaque, le preguntò que sentia. Entonces N. P. Pacheco con libertad christina, le respondió: *Que tengo de sentir, sino ver a V. P. con esse sombrero aforrado en tafetan, y con borlas de seda. Hizimosle Prouincial para que zelasse la obseruancia, y reformasse las relajaciones, y es V. P. el primero que las usa, y autoriza cõ su persona. Iamás sospechè que auia de ver semejãte desorden en persona tan obseruante y tan graue.* El P. Prouincial que hasta entonces no auia reparado en el sombrero que traia, porque se lo auian traído prestado al subir a mula, respondió como siervo de Dios, diciendo: *Tiene mucha razon N. Padre.* Y llamando a vn estudiante, le dixo: *Tome hermano, quite de aqui este sombrero, que cierto no auia reparado en el, porque no es nuestro, traxeronmele prestado, y con la prisa de subir a mula, no aduertí en el que me dauan; pero presto se enmendará*

el yerro. Y luego mandò que le traessen otro sombrero reformado a gusto de N. P. Pacheco. Que bien se ayudan los buenos a mejorarse! No se puede facilmente discernir qual destas dos acciones fue mas loable, si el osar N. P. Pacheco corregir a su Prouincial siendo subdito, o el corregirse el Prouincial siendo Prelado. Los que oy viuimos, y lo miramos de lexos, igualmente nos admiramos de ambas.

En suma quietud viuia N. P. Pacheco repitiendo cada dia los ensayes de bien morir, quando el Señor para acrisolar su paciencia dispuso, que por Agosto del año de 1614. le apretasse el mal de la gota, antiguo achaque suyo. Visitole el Medico, y mandole sangrar del brazo derecho, sangrole el barbero con tan poco acierto, que le rompio la arteria con excessiuo dolor de su Pateridad, en pocos dias con la sangre que destilaua se le apostemó el brazo, y se le pudrio grã parte del, arrojando de si tan intolerable hedor, que ningun remedio humano le uenia, y ninguna persona podia sufrirlo: mandole el Medico se vistiese camisa de ruan, y se quitasse la de melinge, porque le hazia daño al estomago. Sintiólo el siervo de Dios: que los que de veras lo son reusan qualquiera blandura mas q̄ los regalones la aspereza. Vino el enfermero con la camisa de hieço, y el siervo de Dios para escusarla, le

Libro Segundo.

Cap. XXIX.

383

le dixo: *Hermano, puesto que el maldarme usar de ruan es por el estomago, corte desta camisa de melinge lo q̄ cae sobre el, y pegue en su lugar otro tanto de ruan, y con esso se acude a ambas cosas, al orden del Medico, y a mi deuocion.* Notable amor a la penitencia. El que en su enfermedad tenia valor para sufrir cauterios de fuego, no tuuo sufrimiento para vestirse el ruã, por parecerle regalo. Assi passó cõ admirable paciencia hasta 25. de Nouiembre, dia de santa Catalina Martir en q̄ se le abrierõ tres bocas, y rebentó por ellas tanta sangre, que a juicio de los Cirujanos pe- taria tres, o quatro libras. Recibio los santos Sacramentos con mucha paz y deuocion, y al tiempo de olearle los ojos, le dio vn parasismo en que parecia auer espirado, pero boluiendo en si, le pusieron vn emplasto rebuelto con panecito de S. Nicolas de Tolentino, de quien era muy deuoto, y luego se estancò la sangre, pero no cesaron los dolores, ni el hedor intolerable. A 30. del mismo mes se le encanceró el brazo, y se le caian a pedaços las carnes: del brazo saltó el cancer al pecho, y los Cirujanos, que ya tenian preuenidos los instrumentos para cortarle el brazo, viendo que el cancer auia cundido tan adentro, no quisieron executar la cruel experiencia, y se despidieron diziendo, *que no tenian que hazer alli, porque presto moriria el enfermo.*

Affligidos los Religiosos con tanta sententia no hallauan cõfue- lo a su pena, hasta que vno dellos, que fue N. Padre M. Fr. Lucas de Mendocça, Letor de Teologia de el Colegio con mucha pena y ternura le dixo: *que ya no le quedaua mas remedio que el del cielo, y que assi era de parecer le pusiesen en el brazo vn emplasto de panecitos de S. Nicolas, sin mezcla de otra medicina, porque el auerle antes mezclado cõ ellas quizá auia sido causa de que no obrasse su milagrosa virtud.* Hizose assi, quitaronle todos los remedios del arte, y pusieronle solamẽte vn emplasto de panecitos, rezando la Antifona y oracion del santo, y encomendandose a el muy deueras el enfermo. Desde el mismo punto que le pusieron el emplasto cesò el hedor, y cesaron los dolores. El dia siguiente se empecò vn nouenario de misas al santo, y descubriẽdole el brazo para ver las llagas, no parecio el cancer, y en lugar del vieron carne nueva. Fue creciendo la mejoría, como venida del cielo, y al quinto dia se levantò sano, y asistio a las quatro misas del nouenario. Dióle entera salud el Señor por los meritos de su sieruo Nicolas, prorogandole vn año mas la vida. Supo su Paternidad aprouecharle bien, disponiendose con mas feruor para la forçosa partida. Era ya cumplido el plazo en q̄ el Señor queria premiar sus virtudes, y ocasionose la vltima enfer-

enfermedad de auerle dado vn ayre destemplado estando en la porteria de la Encarnacion hablando cō su hermana Doña Iuana Pacheco, q̄ era portera. Este aire le traspasò: llegó a N. Colegio, y el dia siguiēte se declaró el palmo con accidentes mortales. Hizieronle diferentes remedios muy penosos, que sufrió cō gran paciencia y silencio. Delafucia ronle los Medicos, y auiendo recibido los santos Sacramentos con celestial espíritu y deuocion, haziendo feruorosos actos de contricion murió a 29. de Octubre del año de 1615. a los setenta cumplidos de su edad. Fue de mediana estatura, y caluo, de rostro graue, y hermoso, ojos çarcos, y alegres, nariz algo corua, naturalmente limpio, honestissimo, discreto, reposado, modesto, de feliz memoria, de perspicaz entendimiento, de gr̄a feso, de solida virtud, mortificado, pobrissimo, de gran valor, de inuencible constancia, de superior prudencia, de admirable gouerno. Con su muerte quedò la Prouincia como bacia, y como sin nervios y huesos: porque su exemplo y cōsejo eran como dos columnas en que estrioua su obseruancia, y descansaua su felicidad. Llenola de luto y de lagrimas su muerte, y ayudaronle a sentirla quantos le cōnocieron. Concurrio mucho pueblo a su entierro, y muchas personas graues de todos estados, vnos y otros le honraron como a gran seruo de

Dios. Celebraronse sus virtudes, y gloriosas acciones en exequias solemnes, con elegantes elogios, y epitafios.

CAPITVLO. XXX.

De la vida de N. P. M. Fr. Gabriel de Saona.

EL segundo que en este quattinio entrístecio con su muerte la Prouincia, fue aquel incomparable varon N. P. M. Fr. Gabriel de Saona, segundo Visitador, y Vicario general desta Prouincia, fundador de la de Quito, Penitenciario Apostolico, y Catedratico de sagrada Escritura en la Real Vniuersidad de Lima, consumado Teologo escolastico y expositiuo, y vno de aquellos tres Heroes espirituales de la quarta barcada, que con bondad y ciencia corrieron el estadio desta vida admirando al orbe. Nacio en España de padres christianos viejos en vna aldea del Reino de Toledo, nõ brada la Mota del Cueruo. Recibio N. santo habito en la obseruantissima Prouincia de Castilla año de 1554. y professò el siguiēte de 1555. No he podido aueriguar en q̄ Conuento. Estudiò en el de Salamanca, y fue vno de los estudiantes de mas opiniõ de su tiempo. A vn passo fueron en el creciendo las virtudes, y las letras, y en todas era ya sugeto celebrado, quando el P. Fr. Diego Gutierrez Procurador general desta Prouincia, llegó a la de Castilla

año

año de 1568. a solicitar Religiosos para la conuersion de los Indios. Ofreciose luego a la empresa el P. Fr. Gabriel de Saona, y passó a esta Prouincia año de 1569. en compañía de N. P. M. Fr. Luis Alvarez de Toledo, primer Visitador, y Vicario general desta Prouincia, cuya vida exemplar pertenece al primer tomo lib. 3. y al epitome lib. 3. Era el P. Saona quando entró en la Prouincia de mas de treinta años de edad, alto de cuerpo, rostro venerable, blanco y rubio. de muchas habilidades, docto, jouial, alegre, llano y tratable, obseruantissimo Religioso y sobre manera humilde. Luego que entró en la Prouincia, los Prelados della le mandaron leer Teologia en N. Conuento de Lima: leyola con grande aprobacion en la Catedra de Visperas, en compañía de N. P. M. Fr. Luis Lopez de Solis, que regentaua la de Prima, y fuerō los dos primeros Letores que la leyeron en la Prouincia. El P. M. Calancha en su apuntamiento historial adierte, que por este tiempo vacò la Catedra de Filosofia en la Real Vniuersidad, que entonces estaua en el Conuento de Predicadores, y que oponiendose a ella al P. Saona se la lleuò por oposicion, y la leyò con grande fama de sutil Filosofo, y Metafisico. Deuio de oírsele al mismo, por que le conocio y tratò algunos años, y deuieronsele de referir los viejos de aquel tiempo, que a muchos de

ellos alcançò su Paternidad, y le dieron las primeras noticias que recogio para esta obra. Pero de los autos de la Vniuersidad de aquellos años no consta, porque a muchos que no subsisten.

Los que leyò Teologia en la Religion fueron con mucho aprouechamiento de los estudiantes, y cò grande credito de su persona, y desde entonces dexò assentada la opinion que siempre tuuo en el Reino de Doctissimo. Resplandecia mas su sabiduria por estar fundada en su excelente virtud, y profunda humildad. Siendo Letor de Teologia desde la Catedra se iba a la cocina a lauar los platos, a escamar el pescado, a barrer y cargar la basura, y a otros exercicios de humildad, en que fue tan señalado, que le nombraua por antonomasia el humilde. En estos santos exercicios se ocupa el año de 1573. quando llegaron a manos del P. Prouincial (que lo era entonces N. P. M. Fr. Luis Lopez) vna cedula de su Magestad, y vna patente de N. R.^{mo} en que ambos le ordenauan y mandauan embiasse Religiosos de toda satisfacion a fundar Conuentos de N. orden en el Reino de Quito. y que en todo caso embiasse al P. Fr. Luis Alvarez de Toledo, embiole con el P. Fr. Gabriel de Saona. Llegaron a Quito el mismo año de 1573. y en poco tiempo fundaron dos Conuertos, vno en la ciudad de Quito cabeça del Reino, o-

tro en la ciudad de Cuenca. Embio el P. Provincial poco despues a llamar a N. P. F. Luis Alvarez a Lima, y dexó al P. Saona con toda la Cruz acuestas, porque sabia que tenia ombros para ella.

3 Continuò su Paternidad las fundaciones hasta el Nuevo Reino de Granada, donde fundò el Conuento de Santa Fe, que es la cabeça de aquella Prouincia. Fueronse incorporando en N. Religion muchos pueblos y Doctrinas de Indios, que los Gouernadores, y Presidentes nos encargauan a imitacion del Peru: en todas puso el M. Saona ministros idoneos que hazian mucho fruto en los Indios, y dauan grande exemplo a los Españoles, pero el alma de todo era el zelo santo de su Paternidad. Auia crecido tanto en pocos años esta viña del Señor, que en el Capitulo Provincial que se celebró en Lima año de 1579. se ordenò que no se fundassen mas Conuentos, y para el mejor gouerno de los fundados, parecio conueniente vsar de la facultad que esta Prouincia tenia, de poder elegir Provinciales de las Prouincias que se fundassen de nuevo, en cuya cõformidad el Difinitorio de aquel Capitulo nõ biò por primer Provincial de la Prouincia de Quito a su fundador el M. Fr. Gabriel de Saona con subordinacion a esta del Peru. Quien podrá dignamente dezir quanto obió aquel seruo de Dios con la doctrina

y con el exemplo en seruicio de las dos Magestades diuina y humana, y en credito y aumento de nuestra sagrada Religion? El tratamiento de su persona era asperissimo, el que hazia a los subditos tan paternal y suaue, y con tanta llaneza, y amor que entre ellos parecia el menor, executando en si lo que dixo el Señor: *que no vino al mundo a ser seruido, sino a servir.* Iamas le engriò la prelacia, ni le eximio de las mas humildes obediencias, en todas era siẽpre el primero, y el mas humilde. Acudia de ordinario a las oficinas del Conuento en que se hallaua, y en ellas hazia por sus proprias manos lo que via ser necessario. Quando visitaua los enfermos, no esperaba a que otro hiziesse lo que conuenia para su comodidad, o limpieza: que no sufria su caridad dilaciones en el consuelo de sus hijos. Entablò en los Conuentos, y Doctrinas la regular obseruancia con todo el rigor que en el Peru se exercia, a quien ninguna de toda nuestra Religion se auentajaua. Y como gouernaua mas cõ el exemplo de la vida que con el imperio de la potestad, era mas eficaz la mansedumbre de sus palabras, que la seueridad de otros Prelados, porque eran centellas de la caridad que ardia en su pecho.

4 Deseaua el aumento de aquella Prouincia, como verdadero Padre della: y para este efecto se embarcó para España año de 1585. No lleuò dinero

dinero consigo, porque siempre fue estremada su pobreza, pero lleuò el tesoro de sus virtudes, y la firme cõfiança en el Señor que le mouia, cõ que negociò en España, y Roma quanto quiso. Teniase allà gran noticia de sus prendas, y assi fue muy bien recebido y despachado. La Beatitud de Sixto V. hizo singular aprecio de sus letras, y le honiò con la dignidad de Penitenciario Apostólico de las Indias Occidentales, siendo el primero que tuuimos en la Prouincia. Concediole con liberalidad generosa las Bulas, Reliquias, y Jubileos q̄ le pidió, y le despachò muy fauorecido y honrado. N. R.º P. General le concedio tambien las patentes necessarias, y con todos los despachos boluio a España, donde hallò q̄ el P. Provincial de Castilla, por especial comisiõ de N. R.º le auia nõbrado por Visitador, y Vicario general de las Prouincias de Quito, y del Peru. Obligole cõ precepto a q̄ acetase el oficio, y auiedo sacado en la Corte cedula Real muy fauorables para la Prouincia de Quito, y juntado algunos Religiosos de buen espiritu para la misma Prouincia, los traxo consigo a costa de su Magestad en los Galeones del año de 1589. Entrò en la Prouincia de Quito el mismo año, visitola, celebrò Capitulo Prouincial, y acabò de perficionar en ella lo q̄ auia fundado, y dexando los ordenes conuenientes para su conseruacion y au-

mento, passò al Peru año de 1591. Empeçò a visitar la Prouincia con la rectitud y exemplo que acostumbraua, sin permitir que ninguno le hiziesse presente, ni regalo, aunque fuesse de cosas permitidas y con titulo decente: que en esto y en puntos de pobreza fue su perfecciõ muy delicada. Visitando el Conueto de Lima, fue a ver la obra que se hazia en la granja que tiene en el valle de Bocanegra, asistiò en ella algunos dias con raro exemplo de mortificacion, y humildad, porque solia muchas vezes echar mano del açadon, ù dela barreta, y trabajaua personalmente con los esclauos, como si fuera vno dellos, no teniendo por indigna de su autoridad la ocupacion en que cultiuaua su virtud. Subio al Cuzco, y celebrò el Capitulo Prouincial, en que salio electo Prouincial desta Prouincia N. P. M. Fr. Iuã de Almaraz cõ las circunståcias q̄ dexo referidas en el lib. 1. cap. 13. Prosiguio su visita, y estando en ella año de 1592. murio en Truxillo N. P. Almaraz, y por su muerte vacò la Catedra de sagrada Escritura en la Real Vniuersidad de Lima, llegò a noticia del P. Vic. General, y como tan zeloso de la honra de la Religion, porque nõ saliesse della la Catedra, baxò luego a Lima a oponerse: y al mismo punto que se declarò por opositor se desistierò los demas competidores, reconociendo las ventajas que a todos hazia en autori-

dad, en virtud, en letras. No teniendo opositor se la dió por claustro con grande aplauso y honor. Renúcio el tiempo que le faltaua de su comission, que seria poco mas, o menos de vn año, y dexò de exercer el officio de Vicario general. *Que facilmente dexa caer la dignidad el humilde! Que tenaz la retiene el ambicioso!*

s Leyò la Catedra con grande aprouechamiento de los estudiantes y aclamacion de sus doctos escritos, porque a la erudicion antigua juntaua las sutilezas modernas. Fue dechado de perfectos Catedraticos, y dexonos en sus acciones impresa la mejor idea dellos. Tenia la Catedra seiscientos pesos ensayados de renta (sin las propinas y lucros, y sin las limosnas que le dauã sus deuotos) y cõ tan buena ayuda de costa tenia la celda con el adorno y alajas siguientes. La celda era pequeña, pobre, y desnuda, tres sillas viejas, vna tabla arrimada a la pared que le seruia de mesa sin libros, porque para su estudio le seruia la libreria comun, su cama vna cuja de cuero, vna fiesada sola, y vn troço de madera por almohada, dos habitos de paño blãco estrechos, raídos, y remendados, vn habitos negro tan deslucido como los blancos, y dos tunicas de lana. La renta cobraua el Procurador del Conuento para la comunidad, las propinas y las limosnas entregaua a los Prelados para

el Conuento, sin reseruar vn solo real para si: siempre iba a pie con su compañero a leer la Catedra, y para salir en los paseos de los grados pedia vna mula prestada, que propia jamas la tuuo. En acabando de leer se boluia al Conuento, y asistia con puntualidad a las horas del Coro, y demas comunidades q̄ podia. Dormia solas tres horas entre dia y noche las demas gastaua en el Coro, en el estudio, en la oracion, y esta le lleuaua mas tiempo que los libros, porque en ella deuia de alcançar mas luz que en ellos. Dezia todos los dias misa muy de mañana con mucha deuocion y reposo, y a proporcion della eran la preparacion y las gracias. Ayunaua todo el año cõ rigurosa abstinencia, porque no comia mas de seis, o siete onças de pã y agua pura. Traia continuamente dos asperos silicios arrimados a las carnes, vno de cerdas desde el cuello hasta cerca de la cintura, otro de rallo de laton en la cintura misma. Con ser tan estremada su aspereza, no era inferior su misericordia, hazia los socorros que podia a los pobres, sin descaecer vn punto de su Religiosa pobreza, porque para dar limosna al mendigo, la pedia el primero al Procurador del Conuento. Llegò vn dia a su celda vn pobre a pedirle limosna, diziendole que no tenia fiesada en que dormir, y llegò a tiempo que el Procurador del Conuento estaua presente, pidiole su Pa
termi-

ternidad que le traxesse vnas tixeras para partir su fresada. Salio el Procurador a buscarlas, y boluio con ellas, y con vna fresada, y dixo al P. Maestro: *Esta fresada puede V. P. dar a esse pobre, y no partir la suya, q̄ es viejo, y haze frio, y partida no serà de provecho para ninguno de los dos.* Su Paternidad le respondio con donaire: *Calle Padre, que ambas las à menester el pobre, y a mi me basta media.* Querìa llevarse todo el merito? *Es buena amistad essa entre hermanos?* Y con la boca de risa partio su fresada, y dio al pobre vna y media. Esta depositaria el Señor en el mismo etario con la capa de S. Martin. En otra ocasion dio tambien la camisa, que no solo el amor profano, el diuino tambien, y mucho mas que el otro se precia de desnudo.

6 En otra ocasion vino de España vn sobrino suyo hijo de su hermana, y le pidio le socorriese para el camino q̄ hazia a la villa de Potosi, respondiolo: *que lo que podia hazer por el era solamente suplicar al Prelado le prestasse cincuenta pesos, a plaço señalado, en que pudiesse adquirirlos y pagarlos al Conuento, porque el no tenia cosa suya: que la renta de la Catedral era de la comunidad.* Y assi lo executó, aduirtiendo al Procurador del Conuento que tuuiesse cuidado de cobrarlos de su sobrino. El Prelado que le dio la licencia, y el dinero, quedò muy edificado de su pobreza euangelica, y mandó al Pro-

curador que no cobrasse del sobrino el dinero, que era justo se le hiziesse aquel socorro a quien tanto deuia el Conuento. Pero la q̄ mas sobrefalia entre todas sus virtudes era su profunda humildad. A horas señaladas baxaua a la enfermeria, y en ella seruia a los enfermos de lo que pudiera vn donado. Curaua de ordinario las oficinas de humildad: no le parecia tambien al profano el rico, y curioso camarin, como a este seruo de Dios la cocina: en ella ayudaua a lauar los platos, y a las demas acciones serviles, la escoba, el estropajo, y la diciplina eran las armas de que vsaua con mas gusto su mortificacion, y humildad: y en todas estas acciones mostraua tã alegre semblante, y las hazia con tan buena gracia, que parecia estar en su mayor recto. Nada desto se estrañaua en su autoridad entonces, porque en aquel siglo de oro el mas autorizado hazia reputacion de mas humilde, el mas graue de mas Religioso, y penitente: esta era la grauedad de los Maestros de aquel tiempo.

CAPITULO. XXXI.

De sus trabajos, y peregrinaciones.

DEsta suerte entendia, y en si mismo practicaua, lo que de la doctrina Euangelica enseñaua a los demas este gran Catedratico de sagrada Escritura. Leyola continuamente hasta el año de 1596. en que el Señor queriendo acrisolar su virtud

tud, hizo prueba de su fineza en la fragua de las tribulaciones, donde se forjan los santos. Permitio su Magestad, que sobre vn parecer que dio cerca de vn punto de gouerno, como Dotor particular, le calumniassen de conspirador contra su cabeça y Prelado. Y esta calumnia la supieron afeitar de suerte sus inventores, que el P. Prouincial, con ser tan religioso y prudente, la creyó, y hizo con su Paternidad, y con otros dos compañeros suyos en el trabajo, la demostracion seuera que è referido otras vezes. Y en particular despues de auer encarcelado a N. P. Saona, y tratadole con mucha aspereza, lo desterrò a Potosi, sin que le valiesse la inmunidad de Catedratico, ni el sagrado de su mucha autoridad, y calificados seruicios. Llegò al Conuento de Potosi, y en el exercitò publicamente el officio de Penitenciario Apostolico con insignias de tal. De alli por el puerto de Buenos Ayres passò a España, donde se presentò ante N. R.^{mo} que ya tenia nõticia de su causa, y fue juridicamente litigada, y declarada su inocencia, y dada por nula la sentènçia del Prouincial. Hizieron grande estimacion de sus letras la Santidad de Clemente VIII. y N. R.^{mo} P. General, y los Eminentissimos Cardenales. Los años que estubo en Roma le mandò el Papa que fuesse vn dia de cada semana a la Iuderia a platicar con los Rabinos, y doctos

de la Sinagoga, y que procurase cõ sus muchas letras alumbrarlos, y sacarlos de la ceguedad en q̄ viuen.

Vno destos dias reparò en q̄ le miraua con atencion vn Iudio, y le parecio q̄ le auia visto en otra parte. El Iudio le conocio luego, y le dixo: *P. Saona conoçeme? Yo soy Fulano mercader de Lima.* Acabò de conocerle, porque le auia tratado, y tenido en Lima por buen Christiano: pero ni aũ bautizado era. Lastimole mucho verle en aquel estado, y citole para que se viesse mas despacio. Visitole muchas vezes el Iudio, por informarse de algunas personas del Peru correspondientes suyos, que era hombre muy rico, y de grandes dependencias en todo el mundo. N. P. Saona no perdia ocasiõ de darle vno y otro tiento en su desengaño, pero el Iudio estaua tan sobreauiso, que en mouiendole la platica del judaismo, le atajaua diziendo: *Tratemos de otra cosa P. Saona, que trabaja en vano, porque yo he de morir Iudio.*

Haziale algunos regalos, porque no le cerrasse las puertas a las visitas, que aunque infiel gustaua mucho de su verdad, y erudita conuersacion. Desta suerte pasó lo mas del tiempo que estubo en Roma: y quando el Iudio conocio que se acercaua su partida, empeçò cautelosamente a fingir que se inclinaua a N. Ec̄ Catolica, y que sus razones y argumentos le iban abriendo los ojos.

Vn día entrando a verle a su celda, le traxo vnos escudos de oro de valor de cincuenta pesos de a ocho reales, para que supliesse algunas necesidades (que en Roma es gran socorro) y auiendoselos dado, añadió, que para su viage le socorreria con mayor cantidad. Con estas diligencias iba el Iudio entablado cierta cautela, que despues se verá. Llegose el tiempo de la partida de N. P. Saona, y el Iudio le significaua tener desseo de bautizarse, y que solamente le detenian algunas cobranças de plata que le deuian. Apretaua el P. Maestro las diligencias de su conuersion y bautismo, probándole con grande eficacia la vanidad de la Sinagoga, y la verdad de la Iglesia, y el Iudio fingia estar conuencido con sus argumentos, y sentir con estremo que en aquella ocasión se ausentasse, pero que esperaba en Dios que presto le embiaria nuevas de su bautismo. Dos, o tres días antes que el Maestro Saona saliese de Roma, le lleuó vna bolsa de escudos de oro de valor de cien pesos de plata de a ocho reales para su viage. El M. Saona muy agradecido le preguntó si se le ofrecia alguna cosa en que pudiesse seruirle. El Iudio le respondió: *Que solas dos cosas tenia que suplicarle, que le encomendasse a Dios en sus sacrificios, y que aquellos dos pliegos que le entregaua, el vno se le encaminasse a Mexico a persona segura, que le dies-*

se en mano propria a su dueño, el otro que su Paternidad le diese personalmente en Lima q̄ le importauan mucha suma de plata, que en ambos Reynos le deuian aquellas personas. El M. Saona le prometio hazer puntualmente lo que le encargaua, y con esto se despidio el Iudio, fingiendo quedar triste, y asegurandole que presto le embiaria nuevas de su bautismo.

Salio el P. Maestro de Roma para España, entró en Madrid, y negoció facilmente vna cedula de su Magestad, para que en llegando a Lima le boluiesse la Catedra de sagrada Escritura, aunque la Vniuersidad la huuiesse proueido en otro. Embarcose en Gadiz en los primeros Galeones que salieron para el Peru año de 1603. Traia consigo vna sola frefada, que era su cama, y dos baules en que venia sus papeles, algunas laminas, reliquias, y jubileos para los Conuentos de Quito, y de Lima. Y sucedio que vna de las noches, que venian nauegando en alta mar, soñó que se le quemauan los baules, y q̄ prendia grande fuego en ellos, despertó dando voces diciendo: *fuego, fuego*. Alborotose de manera el Galeón, que todos confundamente deuan gritos repitiendo, *fuego*, y sin auer fuego se quemauan todos. Pareciole al Capitan del Galeon, que auia sido burla de algun soldado, que quiso entretenerse con el susto de todos, y por auer-

rguat quien fuesse, y castigarle hizo inquisicion rigurosa: supolo N. P. Saona, y porque no padeciesse algun inocente, confesso al Capitan llanamente que el auia dado aquellas voces entre sueños, porque de verdad sonò que se quemaua su rancho. Era grande el respeto que todos le tenian, y no se habló mas en el caso. Otra noche le sucedio lo mismo, y no ya entre sueños, sino despierto, y con aduertencia vio fuego en sus baules, y le parecio q̄ infaliblementè se ardiàn: y estando cierto de que no se engañaua, boluio a dar las mismas voces, diziendo: *fuego, fuego*. Inquietose el Galeon, aunque no tanto como la vez primera, acudieron las guárdas a la voz, y no viendo fuego, se indignaron contra el Padre, tratandole como a bufador, diziendole muchos oprobios, que el siertio de Dios sufrió cō gran paciencia. Desde aquel punto empeçò a sospechar que deuia de auer en sus baules alguna cosa que causaua aquel incendio. Con esta sospecha el dia siguiente los abrio, y registrando quanto en ellos auia no hallò cosa sobre que pudiesse caer la sospecha, sino los pliegos q̄ le auia dado el Iudio. Abrio el vno, y en la primera carta leò, *que anima na a su correspondiente a que no dexasse la ley de Moyses, y a q̄ la guardasse como buen Iudio, que no dexasse de la mano a los demas judaizantes: que a los conocidos escreuia, y que*

les diesse con cuydado sus cartas. Abrio el otro pliego, y hallò lo mismo. Dio gracias a Dios, de que por tan extraño camino huuiesse descubierto el incendio infernal que en el Peru, y en Mexico aidia sin ser sentido de nadie. Entonces cayò en la astucia del Iudio de auerse fingido conuertido a nuestra Fè, para q̄ su Paternidad no pudiesse sospechar lo que escreuia en los pliegos. No dio parte a persona alguna del caso, y con sumo secreto remitió el vn pliego a la santa Inquisicion de Mexico, y el otro entregò ala del Peru. Dentro de poco tièpo se hizierò Autos generales en Mexico, y Lima, donde fueron penitenciados muchos judaizantes, y algunos de ellos quemados, y dezia el siertio de Dios, que tenia por cierto que muchos de aquellos eran de los que tuuieron cartas del Iudio de Roma. *O profunda sabiduria de Dios, cuyo blason proprio es (como dizen Iob, y el Apostol) prender a los cautelosos con las mismas trazas de su astucia.*

Entrò en Lima a los principios del año de 1604. y quando juzgaua muchos que blasonaria de la victoria, y que haria executar contra sus emulos las comisiones y patentes q̄ traeria para q̄ fuesen sus calumniadores castigados, y el juez reconuenido, no habló palabra en su causa, ni blasonò de su inocècia, ni zaherìo a sus cōtrarios, antes les hizo especiales agasajos, sin tomar en la boca

boca las deshonras, ni las descomodidades y trabajos q̄ injustamēte le auian hecho padecer en ocho años de peregrinacion tan molesta. *O varon euangelico! dicipulo de la Cruz de Christo, donde aprendiste a perdonar agravios, y a padecer afrentas sin culpa!* Presentó la cedula de su Magestad, para q̄ le restituyessen la Catedra de Escritura, y luego al punto se la boluieron, y la leyó hasta los fines del año de 1605. en que el P. Provincial de Quito embio a notificar a esta Prouincia del Peru vna patente de N. R.^{mo} P. General, para que todos los hijos de aquella Prouincia, que asistían en esta se boluiesen a ella, aunque tuuiesen otras licencias: y en particular embio a mandar a N. P. M. Saona se boluiesse, porque les hazia mucha falta su persona. Facilmente pudiera su Paternidad conuencer no estar comprehendido en la patente del R.^{mo} ni estar obligado a dexar la Catedra perpetua: pero no quiso valerse de su razon, ni del fauor que tenia en los Principes para embarçar la obediencia, mas cō gran promptitud y humildad se puso luego en camino, y auiedo llegado a Quito despachó desde alla a la Real Vniuersidad la renunciacion de la Catedra en forma, para q̄ pudiesse darla por vaco. Pocos dias despues de su llegada conuocaron para la celebracion del Cap. Prouincial de aquella Prouincia en el Conuento de Riobamba

ba donde le sucedio vn caso notable. Fue su Paternidad cō los demas vocales a la celebracion del Capitulo, y la mejor parte dellos se inclinaua a elegirle, bien contra su volūntad, otros no quisieran tanto hōbre, y estauan empenados por otro. Hallauase en Riobamba en aquella ocasion el Ilustriss. señor Obispo de Quito D. Fr. Luis Lopez de Solis, y deseoso del bien de la Religion solicitaua q̄ le eligiesen Prouincial, y a N. P. Saona persuadia q̄ no lo reusasse, por ser en gr̄a seruicio de N. Señor: pero nunca pudo acabarlo con su humildad. Y la vispera de la Magdalena en q̄ auia de hazerse la eleccion, fue su Ilustrissima al Conuēto a perficionar las diligencias comenzadas, y despues de hechas, y de auer buuelto a su casa, sucedio que los q̄ deseauan elegir a N. P. Saona, se entraron a su celda a rogarle lo mismo que el señor Obispo, proponiendole las conueniencias que auia para ello, y su Paternidad les estaua ponderando las que tenia para no ser Prelado: quando el P. Prior de Riobamba, que era vno de los fautores de la otra faccion, se llegó a la puerta de la celda de N. P. Saona, y comenzó a dar grandes voces diziēdo: *Conspiracion, conspiracion.* A las voces acudio escandalizado el Conuēto, salio a la puerta N. P. Saona, y con voz templada, y mucha mansedumbre dixo al Prior: *Que no traxesse assi su persona, si quiere porque*

le auia criado: que aduirtiesse se auia engañado, porque ni en su celda auia conspiracion, ni el tratava de q̄ le eligiesen Prouincial, mas antes persuadia lo contrario: que se hiziesse la eleccion en paz, y eligiesen a quien gustassen, que qualquiera lo merecia mejor que su Paternidad. Con estas razones cesó el escandalo, y se solegò el alboroto, y se hizo la eleccion en otro. Pero no quiso el Señor que passasse sin castigo exemplar la malicia, y arrojamiento de aquel Prior.

6 El dia dela Magdalena se estaua celebrado en nuestra Iglesia la eleccion del nueuo Prouincial con solemne fiesta, missa, y sermon: asistiã a la fiesta el Obispo, el Cabildo, los Prelados delas Religiones, la nobleza de la ciudad, y gran multitud de pueblo: auia se començado el sermon, y estando todos atentos a el, el Prior de Riobamba, q̄ estaua en vn escano entre los demas Prelados a vista de toda la ciudad, cayò subitamente como muerto, inquietose el auditorio, parò el sermon, lleuaronle cargado a su celda, acostaronle en la cama, hizierole algunos remedios, boluio en si, pero no podia hablar, ni abrir la boca, parecia tenerla ocupada con algun impedimento, abrieron sela con mucha dificultad, y hallaron que debaxo de la lengua tenia vna piedra tan encaxada en ella, como si alli huiera nacido, traxeron vn Cirujano, y este tuuo necesidad de valerse de huerro

y fuego para arrancarle la piedra con gran tormento del paciente, al fin se la arrancó, y era tan dura, y por vna parte tan aguda como vn clauo, y como si lo fuera la clauarõ en la puerta de su celda, donde todos la vieron, y todos Religiosos, y seglares publicamente dezian, que auia sido castigo del cielo por auer aquel Padre ofendido con la lengua injustamente al Maestro Sanna. Dióle el Señor el castigo proporcionado a la culpa, fue su lengua agudo puñal (como dize David) y fue la pena agudo clauo. Boluio se el siervo de Dios a su celda, de Quito huyendo de oficios, como pùdiera del fuego. En ella viuio algunos años con la perfeccion y atpereza de vida que siempre en la Religion obseruaua. Boluio se al Peru, y auiendo estado algunos años en el, se tornó a Quito, y en el soltò las velas de su espiritu al exercicio de las virtudes, a la oracion, a la caridad, a la penitencia, y a las demas. Era el Oraculo a quien consultaua la ciudad, y el Reino todo, y el dechado de virtud a quien los buenos Religiosos imitauan.

CAPITVLO. XXXII.

De su dichosa muerte.

EN este retiro y santos exercicios viuia quando el año de 1614. se celebrò Capit. Prouincial en Quito, y en el salio electo Prouincial aq̄l Prior de Riobamba, a quien

faca-

Libro Segundo. Cap. XXXII.

395

dearon la piedra, y desleolo de satisfacer en quanto pudiesse a N. P. Saona, sin darle parte dello, dispuso que le eligiesen Prior del Conuento de Quito, y queriendo despues renouar el oficio, no se lo permitio, y le mandò con obediencia q̄ lo exerciesse. Gouernò la casa cò admirable exemplo, y prudencia hasta 14. de Diziembre del mismo año, en que le dio vn peligroso rarbardillo, juntamente con dolor de costado, que purificaron su paciencia 21. dias. Quando se sintio enfermo dixo a los que estauan presentes, *que de aquella enfermedad moriria*: y fue necessario que el Prouincial le mandasse con precepto de obediencia, que vffasse de colchon, y sauanas en la cama, obedecio hasta la muerte, como de Christo dize el Apostol. Con ser agudo el dolor, y grandes las congojas del mal, nunca perdio la quietud, ni la paz de su alma, mas parecia extatico que enfermo, porque siempre le hallauan como absorto en contemplacion altissima. Pedia a todos con instancia le dexassen solo, que auia menester quietud, y que solo entrassen en su celda el P. Prouincial, y el enfermero por lograr assi mejor los ratos de contemplacion, por quien su espiritu anhelaua. Confessose generalmente con mucha deuocion y lagrimas, y con las mismas recibio el Viatico, y santo Olio, y despues a los Religiosos que entrauan a ver-

le, rogaua le ayudassen a rezar el Psalmò, *In te Domine speraui non confundar in aeternum. En ti Señor esperarè no serè confundido eternamente*. La noche que murio, despues de media noche se entio en su celda vna Paloma blanca, y se parò sobre vn tirante alto que auia sobre la cabecera de su cama, los que se hallaron presentes procuraron espantalla, tirandole lo que hallauan a mano, pero no se movio jamas de aq̄l lugar. Dexaronla de cansados, y mucho mas porque ya sospechauan, q̄ seria misteriosa aquella Paloma, porque en toda la vezindad del Conuento no auia palomar, ni aquella era hora de que anduiesse bolando palomas. Mientras sucedia esto, estaua el enfermo como absorto mirando a vna Imagen de N. Señora que tenia enfrente, y despues de largo rato de silencio, habló con ella diziendo: *Nunca, Señora, entendi menos de vos, sino que en este riguroso trance auiais de fauorecerme*. Destas palabras coligieron los q̄ las oyerò, q̄ la Virgen santissima le auia visitado, o hechole algun especial fauor. Poco despues como a las tres de la mañana, estado muy en si, delpidio su dichoso espiritu con la paz y mansedumbre de vna Paloma, y al mismo punto la que auia entrado en la celda lebanto el buelo, y se boluio a salir della por la ventana por donde auia entrado, sin que la viesse mas. Creyeron todos los presentes,

que era especial fauor del cielo, con que el Señor quiso honrar a su siervo, significando con la candidez de aquella ave la pureza del alma de su siervo, y que como la de santa Teresa de Iesus, auia tambien la suya en figura de Paloma bolado a la region de los viuos. Cumpliolo aqui el Señor a la letra aquellas feruorosas ansias con que deseaua bolar a su nido, diziendo con David: *Quien me darà alas de Paloma, y bolare, y descansarè en ti sumo bien mio?* Fue su muerte a 6. de Enero de 1615. dia de Pascua de Reyes. a las tres de la mañana, y a los 76. años cumplidos de su edad.

2. A la misma hora que espiró empeço el doble de N. Conuento, a quien respondió el de toda la ciudad, y en toda fue generalmète sentida y llorada su muerte, especialmente de los pobtes, y atribulados, porque tenian en el amparo y socorro de Padre. Declaró el confessor que generalmente le confesó de toda su vida, que para honra y gloria de Dios auia muerto virgen puro: y que siendo mancebo en vna tentacion vehemente que tuuo, se dio vn cauterio de fuego, donde sintio el incendio, apagando vn fuego con otro, y que desde entonces le auia quedado vn dolor intenso que le defendia de los asaltos del enemigo, dexandole siempre auerigonçado y vécido. Con este freno, y con el fauor diuino conseruò toda su vi-

da intacta y pura aquella joya celestial que le hizo semejante a los Angeles. Antes que su confessor lo declarasse, lo auian insinuado siempre la gran modestia y recato de sus acciones y palabras, sus rigurosas penitencias, su continua oracion, su euangelica pobreza, y la candidez de la Paloma misteriosa que se puso sobre su cabecera. Desde que amanecio el dia concurrio a nuestro Conuento innumerable gente de todos estados, sexos, y edades, diziendo a voces: *Ta murio el santo, vamos a verle.* Fue necesario cerrar las puertas del Conuento para defender su cuerpo de la indiscreta deuocion de la plebe, pero no fue bastante aquella defensa, porque rompieron las puertas, y violentamente entraron a donde el venerable cuerpo estaua, honrandole con publicas aclamaciones de Sãto, y besandole los pies y las manos, y cortãdole a pedaços el habito, lleuandolos por reliquias hasta dexarlo desnudo. Tuuierõ por bien los Religiosos sacar el cuerpo a la Iglesia para el consuelo de todos: y en ella fueron mayores los concursos, y las aclamaciones de santo, dexandole segunda vez desnudo, por auerle cortado a porfia todo el habito para reliquias. Fue necesario poner guardas y defensa al venerable cuerpo, para poder enterarle. Concurrio toda la ciudad al entierro, que fue muy ostentoso, hizieronle honras publicas con mucha

cha grandeza, venerádole todos como a santo, y mostrando en obras y palabras tenerle por tal. Siēpre se-
ra su memoria llena de bēdiciones.

3 El muy R. P. Fr. Buena Ventura de Salinas, Letor jubilado de la Prouincia de Lima de los doze Apostoles del Seráfico Patriarca Fráncisco, y Comisario general de las Prouincias de Mexico en su libro de las grandezas del Peru, hablando de este gran varon entre otros de nuestro orden, dize del estas palabras. *El M. Fr Gabriel de Saona, gran Teologo Catedrático de sagrada Escritura en la Real Vniuersidad, excelente en muchas virtudes, fue Vicario general en esta Prouincia, y el Papa le hizo Penitenciarío Apostolico con toda su autoridad en todo este Reyno. Fue fundador de la Prouincia de Quito, donde murio auiendo recebido todos los Sacramentos, y antes que espirasse entrò a media noche en su celda una Paloma blanquissima, no auiendo palomar en todo aquel circuito, y se assentò sobre un tirante que caia sobre su misma cama: y aunque sus Religiosos le tirarò piedras, y paños, por ningun caso se quiso menear del dicho lugar hasta el punto que dio el alma a Dios, y al mismo punto desaparecio de alli. Toda la ciudad acudio a venerar su santo cuerpo, y a besarle pies y manos, y por dos vezes le despojaron de sus habitos, llevando cada qual su partecica por reliquias. Hasta aqui son palabras de este graue Autor, con que se*

confirma la opinion con que murio de santo N. P. Saona.

CAPITULO. XXXIII.

De la vida y muerte exemplar del P. Fr. Iuan del Canto, vno de nuestros doze primeros fundadores.

EL tercero de los q̄ en este quatrienio murieron con opinion de santos fue el P. Fr. Iuan del Canto vno de aquellos doze famosos Heroes, que passaron de Castilla a fundar esta Prouincia del Peru. De su patria, nacimiento, padres y puericia no he podido aueriguar cosa alguna, solo se dize del, que fue hijo de la Prouincia de Castilla, y vno de los Nouicios que crio a los pechos de su dotrina N. santo Tomas de Villanueva, y al que especialmēte amaua por su mansedumbre, y mucha humildad. Facilmente se dexa entender, que para admitirle a nuestra compañía, seria por lo menos hijo de padres Christianos viejos, limpios de toda raza, virtuoso y de loables costumbres, calidades indispensables en N. Religion, mayormente en aquel dichoso tiempo, en que fue Maestros de Nouicios N. santo Villanueva. Y pues le amò cō especial cariño, sin duda seria dicipulo fiel de su espíritu, y enseñanza. Con que tambien queda entendido quan aprouechado tal dia en las virtudes monasticas el que merecio la aprobacion y amor de tã grande santo. Fue vno de los doze escogidos

dos para la fundacion desta Prouincia, por aquel prudentissimo y espiritual varo Fr. Francisco Serrano Prouincial de Castilla, de quie se hallara muchas noticias en el primer tomo desta Cronica. El auerle escogido tal persona para piedra fundamētal desta Prouincia, califica la exemplar virtud del P. Fr. Iuan en su media edad, que esta tenia quando passò a las Indias. Quien podra referir en breue suma quantas fueron las gloriosas fatigas, quanta la rigurosa penitencia, la oracion feruorosa, la pobreza euangelica, la mansedumbre y paciencia de cordero, y todas las demas virtudes con que este Apostolico varon resplandecio en la conuersion de tantas, y de tan dilatadas Prouincias, caminandolas todas a pie, y cō solo vn habito de jerga pobre, y estrecho: Que pluma sera suficiente a escreuir el ardiente zelo con que subia por tan asperas sierras y laderas hasta las cumbres neuadas, y con que baxaua hasta los profundos senos de los valles calientes, por ganar vn alma para Dios?

2 Los primeros siete años se ocupò en este exercicio en compania de aquellos dos Iayanes de perfecciō nuestros Padres Fr. Antonio Loçano, y Fr. Iuan de S. Pedro, de quienes se hallara venerable memoria en el primer tomo de esta Cronica. Passado este primer septenio eligieron al P. Fr. Iuan por Difinidor de

esta Prouincia, y Prior de la de Guamachuco año de 1557. De alli le passaron a Tapacari, quatrocientas leguas distante de Guamachuco àzia el Tropico de Capricornio. En este pueblo, y Dotrina trabajò mas que en otro alguno del Reino, por ser los Indios sobre manera ingratos, duros y supersticiosos, y auerle ofrecido fuertes batallas cō algunos hechizeros, y dogmatizadores ministros antiguos del Demonio. Pero con su gran paciencia, ardiente zelo, y exemplar virtud ablandò aquellos duros pedernales, y alcagò gloriosas vitorias del enemigo. De aqui le passaron a la predicacion de los Indios del Cuzco, y se hallò en aquel Conuento, quando el bendito Fr. Diego Ortiz (ilustre Martir por cuyas reliquias de su sagrado cuerpo ha obrado y obra N. Señor cada dia raras maravillas) entrò a Bilcambamba a la conuersion de aquella gētilidad. Deseò acompañarle, mas la obediencia dispuso otra cosa definiendo su entrada para mejor ocasion: pero quando supo el martirio del bendito Fr. Diego, derramò copiosas lagrimas de pena de auer perdido aquel lance en que dar la vida por Christo, y siempre que hazia memoria deste caso, no podia contenerlas. Hizieronle segunda vez Difinidor año de 1566. Despues le embiaron a predicar al valle de Moxoto, cinco leguas de Chuquisaca àzia el Norte, y a los pueblos de Gua-

ta, y Yotala, distante vna legua poco mas, o menos de la misma ciudad ázia el Sur, que entonces pertenecian a N. Religion, tenia en ellos tres compañeros de su espíritu, que le ayudauan, y de quienes era superior, y Prelado. Auiendo gastado en la instruccion de aquellos Indios algunos años con grande aprouechamiento de sus almas, se boluio al Conuento de Chuquisaca, donde residió hasta el año de 1578. en que N. P. M. Fr. Alonso Pacheco, siendo Rector Prouincial por ausencia de N. P. M. Fr. Luis Prospero Tinto le embio a fundar el Conueto de Cochabamba. Alegrose mucho la villa de q̄ fuesse el fundador, porq̄ tenían todos mucha noticia de sus excelentes virtudes. Fue muy bien recebido y con estremo venerado de todos, y por su respeto dieron a N. Conuuento gruesas limosnas y ricas heredades, que al presente goza. De Cochabamba le embio la obediencia a Moxotoro, a instancia de sus naturales, que con lagrimas lo solicitauon con el P. Prouincial, porque acostumbraados a la dulçura de su espíritu, echauan menos su doctrina. De aqui se promovieron a la Vicaria del Monasterio de nuestras Mōjas de Chuquisaca, que entonces estauan tugetas a nuestro orden, y su fundacion por ser nueua necesitaua del amparo y exemplo de tan espiritual y respectable varon. Fue verdadero Padre dellas, y como tal solicitaua el au-

mento espiritual y temporal del Monasterio, y le consensó en gran perfeccion mientras le touo a su cargo.

Comunicole el Señor algunos de sus dones, que manifestauan la asistencia del Espiritu Santo en su alma, como en viuo templo suyo. El don de lagrimas le acompañò toda su vida, y en especial quando celebraua el inefable sacrificio de la Missa rebentauan en sus ojos dos fuentes, que baxando por sus venerables mexillas regauan el ara, y a vezes el suelo tambien. Erán tan continuas en él, que pudiera dezir con David: *Mis lagrimas eran mi sustento noche y dia.* Era singular la deuocion con que celebraua las fiestas de los Santos, en particular las de la Virgen santissima, y las de los Apostoles, y procuraua en ellas hazer alguna demostracion exterior del gozo interior de su alma. Para esto solia tener en su celda algunas frutas, como granadas, membrillos, mançanas, y otras, segun el tiempo, y lleno de alegría santa llamaua a los Religiosos, y repartia entre ellos aquella fruta, diciendo: *Tomen hermanos mios, y alegrense mucho, que hoy es dia de gozo, nadie este triste en dia q̄ subio a la gloria este santo.* Entre los demas amaua con ternissimo afecto a S. Ignacio de Loyola, nunca hablaua, o se acordaua del sin lagrimas, nombrandole amigo del alma: auialo sido suyo en España del-

CAPITULO. XXXIV.

De la vida del P. M. Fr. Diego de Castro, Catedrático de Sagrada Escritura en la Real Universidad de Lima.

VNO de los sujetos mas celebres de la segunda edad de N. Prouincia, que florecia en letras, predicacion, y virtud por los años de 1584. fue el obseruantissimo y Docto P. M. Fr. Diego de Castro Predicador famoso, y Catedrático ilustre de Sagrada Escritura en la Real Universidad de Lima. Con ser tan esclarecida su fama, no he hallado relacion particular de su vida, ni noticia alguna de su entrada en la Religion, ni de las demas acciones suyas en esta Prouincia hasta el año de 1573. y assi todo lo que de su persona dixere hasta el año de 1594. se funda en congeturas y tradiciones, que de vnos en otros se han ido derriuando hasta estos tiempos. Dizen que fue natural de la Imperial ciudad de Toledo, hijo legitimo de padres nobles, y q̄ recibió el hábito en la Prouincia de Castilla. Passó a esta con otros catorze Religiosos año de 1573. siendo mancebo ordenado de Diacono, y vino a ser vno de los mas auentajdos sujetos de la Prouincia, en letras, predicacion, y virtud. Fue tenido por docto, contemplatiuo, penitente, modesto, pobrissimo, ayunador, humilde, recogido, estudioso. Embiaronle a leer Artes

al Conuento del Cuzco en el Capitulo Prouincial del año de 1576. y leyó tambien Teologia en el mismo Conuento, y en el de Lima cō reputaciō de erudito. Empleose particularmente en la predicacion euāgelica con gran aplauso y fruto de sus oyentes, por ser de los mas espirituales y feruorosos oradores de su tiempo. Era humildissimo, y como tal huia de las dignidades, y officios, porque igualmente cuidaua de merecerlos, y de no solicitarlos. Pero al silencio de su modestia uenia el clamor de sus meritos, y por ellos le eligieron primer Prior, y fundador de nuestro Conuento de Potosi en el Capitulo Prouincial del año de 1584. y con su plausible predicaciō, actividad, y virtud crecio el edificio temporal y espiritual de la casa en poco tiempo. Y despues en el Capitulo Prouincial del año de 1594. le eligieron Visitador de la Prouincia.

Era estrecho amigo, y muy del espíritu de aquellos dos grandes varones N. P. Saona, y el M. Fr. Roque de S. Vicente, que es calificacion de su mucha Religion, y modestia. Por la estrecha amistad que tenia con los dos, fue calumniado con ellos, y compañero en sus tribulaciones año de 1595. por la causa en otras ocasiones repetida. Padecio su trabajo con la paciencia y humildad que los otros, sin que en ellas se le auentajasse ninguno. Fue desterrado al Conuento de Guadalupe, 100.

leguas

leguis de Lima àzia el Norte, en cuyos penosos arenales dio su obediencia muchos pasos mas àzia el cielo, q̄ hazia el Sàtuario. Allí vivio algũtiẽ po con grande tranquilidad y consuelo de su espíritu, porque en aquella santa Imagen halló su deuociõ la fuente de los espirituales consuelos. Quando mas regaladamente beuia sus dulçuras, le boluio a Lima la obediencia, donde continuò su predicacion con grande aclamaciõ y concursos hasta el año de 1606. en que auiedo bacado la Catedra de sagrada Escritura, por dexacion que della hizo N. P. Saona, le mandò oponerse a ella N. P. M. Fr. Alonso Pacheco, que era entonces Provincial, y a los principios del dicho año se opuso a la Catedra, y en cõpetencia muy reñida con el Doctor Ramirez Catedratico de Filosofia, y Cura de la Parroquia de Santa Ana, varon doctissimo, se la lleuò cõ glorioso triunfo. Poco despues por el mes de Julio del mismo año auiendo muerto en nuestro Conuẽto de Lima el Illustrissimo señor D. Fr. Luis Lopez de Solis Obispo de Quito, y Arçobispo electo de Chuquisaca predicò a sus honras vna oracion funebre tan espiritual, tan erudita, y graue, que la Real Audiencia, que se halló presente, y gouernaua entonces el Reino por muerte del Conde de Monterey, la mandò imprimir, para que en ella se cõseruase la memoria de tan exemplar

Prelado, y de tan insigne Predicador. Leyó la Catedra hasta el año de 1610. imitando en todo a su antecessor clarissimo nuestro P. Maestro Saona Idea de doctos, y exemplares Catedraticos.

Era tanto el credito que en la republica tenia de siervo de Dios, y de sabio, que la Real Vniuersidad hizo con el vna fineza, que antes no tuuo exemplar, ni despues la ha repetido. Y fue permitirle que leyesse la Catedra, pagandole el estipendio della, sin obligarle a que se graduase de Doctor en Teologia, condecendiendo con la perfeccion de su euangelica pobreza: no ignoraua vn varon tan docto, que con licencia de los Prelados podria licitamente graduarse, y hazer todo el gaffo necesario: pero su humildad, y el amor a la santa pobreza, le hazian temblar donde no auia que temer. Y la docta y prudentissima Vniuersidad tuuo por menos inconueniente dispensar en sus leyes, q̄ causarle vn desconsuelo. La renta de la Catedra, las propinas de los grados, y los demas lucros de la Vniuersidad entravan en poder del Prelado, sin q̄ de todo ello reseruase para si vn solo marauedi. La colacion solamẽte pedia al Prior para repartir entre los estudiantes. El Procurador del Conuẽto le daua con licencia del Prior lo necesario, que era bien poco, porq̄ obseruaua estrechamẽte el consejo de San Augustin N. P. en su regla,

donde nos dize: *Que es mejor nece-
sitar de poco, que tener mucho.* Y así
en esto como en todo lo demás era
vn retrato vivo de N. P. Sazona. Auie-
do leido la Catedra quatro años cō
grande credito y aplauso, el de 1610.
le dio vn accidente de perlesia, que
le dexó impedido y maltratado. Y
como era tan espiritual, pareciolē
que aquello era tocarle el Señor a
recoger, y citarle para la vltima cuē-
ta. Con esta aprehensō, y con licen-
cia de los Prelados renunció la Ca-
tedra, y se retiró a N. Conuento, y
Santuario de Guadalupe, donde vi-
uió los cinco vltimos años de su vi-
da con gran perfeccion, y exem-
plo hasta el de 1615. en que le apre-
tó su antigua enfermedad, y recono-
ciendo que era llegada su hora, se
dispuso feruorosamente para la par-
tida: y auiendo recebido todos los
Sacramentos con celestial espintu
y ternura, murió en paz por Octubre
de 1615. a los sesenta y quatro años
de su edad, y fue enterrado en el
mismo Conuento con grande opi-
nion de seruo de Dios, donde es
venetable su memoria.

CAPITULO XXXV.

*De la celebracion del Capitulo Pro-
uincial veinte y dos, y eleccion de*

N. P. Maestro Fr. Gonçalo

Diaz Pineyro.

A Viendo conuocado la Pro-
uincia para la celebracion del
Capitulo Provincial veinte y dos
N. Padre M. Fr. Miguel Gutierrez, y

auiendo acabado felizmente su go-
bierno, salio electo Provincial en el
Conuento de Lima N. P. M. F. Gon-
çalo Pineyro, Prior del Cōuento del
Cuzco a 21. de Julio de 1618. presi-
dio en el Capitulo en nōbre de N.
R.^{mo} P. General (por no auer su R.^{ma}
nōbrado Presidente) el P. M. Fr. Frā-
cisco de Herbas Difinidor mas anti-
guo, a quien en este caso pertenecia
la presidencia: siendo Sumo Ponti-
fice N. S. P. Paulo V. reynando en
las Españas, y en las Indias el Cato-
lico Rey D. Felipe III. y siendo Ge-
neral de la Religion N. R.^{mo} P. M.
Fr. Nicolas de Sant Angelo. Fue la
eleccion con general aplauso cele-
brada dentro y fuera de la Religio,
por auerla deseado y aplaudido mu-
chos y graves personages de la ciu-
dad, y auer precedido a ella no pocos
de labrimientos en la Prouincia, de
que resultò el efecto que se dirá en
el capitulo siguiente. Fueron tam-
bien electos Difinidores los RR.
PP. Maestros Fr. Antonio de Cisne-
ros, Fr. Francisco de Castro, Fr. Do-
mingo de Guenata, y el P. Pred. Fr.
Juan Vizcaino: y Visitadores los
RR. PP. Predicadores Fr. Lope de
Moscoso, y Fr. Antonio de Aspeytia
vnico Peruano entre los nueue Pa-
dres, porque todos los demás eran
nacidos en los Reinos de España.
Aua sucedido lo mismo en el Ca-
pitulo Provincial antecedente, don-
de vno solo del Difinitorio fue Pe-
ruano, y los ocho Padres restantes

Hispa-

Libro Segundo. Cap. XXXVI.

405

Hispanos de diferentes Prouincias, y Reinos de Castilla: de donde procedio, que en este Capitulo Prouincial presente el Difinitorio pleno de los nueue Padres, en quien reside la suprema potestad de la Prouincia, assi para imponer leyes, como para distribuir los officios della, se formasse, y compusiesse de solos Religiosos Castellanos, nacidos en los Reinos de España: porque el P. Presidente, los dos Padres Prouinciales presente, y passado, los quatro Difinidores nueuamente electos, y los dos Visitadores del Capitulo Prouincial antecedente, que entran a llenar el numero de los nueue Padres del Difinitorio Prouincial, todos eran Castellanos, sin que entre ellos huuiesse ni vn solo Padre Peruano, con auer en la Prouincia muchos dignissimos de las primeras sillas. Deuio de suceder acafo, y no de industria, pero dio suficiente ocasion para q los PP. Peruanos reparasen en ello, y procurassen hazer lo mismo con sus paisanos quando pudieran: de dõde se ocasionaron quejas, y sentimientos de vna y otra parte, y no pocos recelos de que alguno pretendiesse establecer monarquia, y perpetuar en los suyos el gouerno, escluyendo a los de la otra faccion cõ agrauio notable de la justicia distributua, y de la vniõ fraternal: lo q fue causa de q algunos años despues se introduxesse la alternatiua entre Castellanos, y Peruanos, q al presen-

te se obserua. Quede esto aduertido aqui para quando en particular se trata de este punto en el Cap. Prouincial 24. Juntos pues los nueue Padres de este Difinitorio Prouincial decretaron algunas difiniciones, que juzgaron conuenientes para la conseruacion y aumento espiritual y temporal de la Prouincia. Referirẽ solamente algunas assi del Difinitorio Prouincial, como del intermedio, porq tocã en materias policas y morales dignas de saberse en todo tiempo.

CAPITULO. XXXVI.

Resoluciones morales sobre algunas difiniciones deste Cap. Prouincial.

EN la difinicion seguda del Capitulo Prouincial se recibio la Bula de N. S. P. Clemente VIII. su data en Roma a 14. de Junio de 1595. en que declarò que la Bula de la santa Cruzada no aprouechaua a los Regulares para efecto de elegic confessor aprobado que los absuelua de los casos reservados sin licencia de los Prelados. Recebida, y aceptada esta Bula, se mandò promulgar juntamente con su recepcion en la Prouincia, y de hecho la intimò y promulgò al P. Prouincial en la visita que hizo della, para que ninguno pudiesse alegar ignorancia. Porque si bien en sentir de muchos dõctos las Bulas Pontificias, q contienen cõstituciones Apostolicas, y declaraciones de leyes eclesiasticas, no necesitan de aceptaciõ para que

obliguen a los Catolicos, especialmente Regulares: con todo esto por cerrar del todo la puerta a qualquier efugio, y añadir fuerza a fuerça, para mejor obseruancia desta ley, se aceptó en forma, y se mandó promulgar en la Prouincia, con que parece que desde entonces cesó en ella la duda, que antes de la aceptación, y promulgacion pudo auer, sobre si despues de dicha clemētina valia la Cruzada a los Regulares para dicho efecto, y la opinion afirmatiua de estado de probable parece que pasó al de improbable, por virtud de dicha aceptación, porque con ella quedó la Prouincia ligada a la inuolable obseruancia de esta clemētina. Y parece esto induitible despues de la nueva declaracion hecha por la Beatitud de N. S. P. Urbano VIII. en Bula especial, su data en Roma a 19. de Junio de 1630. en que renouando dicha clementina, expresamente declara, que nunca á sido intencion de los Sumos Pontifices, antes ni despues de Clemente VIII. que la Cruzada aprouechase a los Regulares para efecto de ser absueltos de los reservados sin licencia de sus Prelados. De donde parece, que ya no puede con segura conciencia practicarse lo contrario, aunque en las nuevas promulgaciones de la Cruzada se conceda a todos los fieles Christianos el general privilegio de elegir confessor, que los absuelva de los reservados: porque

esta clausula general no derogá en particular, ni dispesa expresa, ni totalmente la constitucion Apostolica de Clemente, y de Urbano, ni el privilegio especialmēte concedido a los Prelados Regulares, para q̄ sin su licencia los subditos no puedan ser absueltos de los reservados por ellos, o por sus leyes: porque para esto era necesario, segun derecho, hazer mencion dellos. Esto (como digo) parece indubitable despues de la aceptación de la Prouincia, y de la declaracion de Urbano. Pero ha de entenderse, saluo siempre el juicio del docto, que juzgare ser probable lo contrario.

La definicion 13. del mismo Capit. Prouincial prohibe a nuestros Religiosos con pena de priuación de voz actiua y pasiva por tres años las recusaciones y apelaciones judiciales de sus Prelados en las causas de correccion regular. No era necesario que esto lo definiesse el Capitulo, por ser expresa constitucion de N. orden, que lo prohibe con la mesma pena: y está assi mismo prohibido por el derecho común. Pero esta ley se deue entender con grado de fal, como la entienden quantos doctos han escrito del orden judicial de los Regulares. Porque ay dos generos de causas criminales, y de correccion regular vnas leues y ordinarias, que no manchan notablemente el honor y fama del reo, ni les corresponde en nuestras constituciones

ciones la pena de la grauíssima culpa, y destas causas leues se entiende en todo rigor la ley como suena. Otras causas ay graues, que tocan al honor y fama del reo, y en nuestras constituciones les corresponde la pena de grauíssima culpa, sobre que se ha formado proceso: en las causas desta calidad es licita a los Regulares la justa recusacion, y apelacion de sus Prelados deuidamente hecha en los casos que el derecho Canonico las permite, como lo dà a entender nuestra misma constitucion 3. part. cap. 12. *S. appellationes*, en aquellas palabras, *si quis in debite appellauerit*. y assi se practica en la Curia Romana, y en todas las sagradas Religiones, especialmente en nuestra Prouincia, y assi lo entēdio tambien en este mismo Capitulo Prouincial en que estamos N. P. M. Fr. Gonçalo, que fue vno de los legisladores, y apeló en forma de la sentençia que contra su Paternidad pronuncio el Visitador general, como se dirá despues. En cuya conformidad la Congregacion intermedia, que se celebró en este Conuento de Lima el año pasado de 1655. donde concurrieron varones doctísimos, lo declaró, y determinó assi en vn decreto especial.

3 En la Congregacion intermedia deste quatrienio difinicion 11. se declaró, que para la obseruancia sustancial del voto de la pobreza, estamos obligados los Religiosos a obser-

uar, y se mandó que se obseruassen las cosas siguientes. Manifestar al Prelado qualquiera bienes de nuestro vso, poner la plata en el deposito comun, no gastar mas de ocho reales del deposito sin licencia expresa del Prelado, no recibir sin ella cosa de momento, ni poseerla, ni retenerla en nuestro poder, ni dar, vender, donar, prestar, trocar, ni enagenar cosa alguna de mas valor que ocho reales, ora sea en especie, ora en plata. Todo esto en sustancia contiene la difinicion 11.

4 Los puntos principales desta difinicion estan cō mayor autoridad, y aprieto decretados por el santo Concilio Tridentino ses. 25. cap. 2. de reformatione, y por nuestras sagradas constituciones 6. part. cap. 9. donde con precepto formal de obediencia nos prohibe exercer sin licencia expresa del Prelado todas, y qualquiera de las acciones de propiedad, como son recibir de estraños, poseer, y retener ocultamente fuera del deposito comun qualquiera cosa que nos dieren de valor de vna onça de plata: y assi mismo nos prohibe el dar, vender, donar, trocar, prestar, enagenar cosa alguna, ora sea en dineros, ora en especie de valor de vna onça de plata. Y la transgression culpable desta ley la condena a pecado mortal, y reserua su absolucion al Prelado: con todo este aprieto y rigor habla la ley. Mas cō todo esto en la execucion, y cumpli-

miento della; pueden concurrir tales circunstancias, que escusen de culpa las acciones referidas, hechas sin licencia alguna del Prelado, y los subditos no esten obligados a cumplir esta ley como suena, en todo, o en parte, en la substancia, o en el modo, segun fueren las circunstancias. Con dos casos, que pueden acontecer, se dà luz a toda esta doctrina.

- 5 El primero, si aconteciesse en alguna Prouincia, o Conuentos que los Prelados no diessem a los subditos lo necesario para su congrua sustentacion, segun el estado del Religioso: en tal caso los subditos para suplir aquello que les faltare, y no para mas, podrán recibir de qualquiera persona lo que les dieren sin manifestarlo al Prelado, y sin su licencia, y de la misma suerte retenerlo en si, gastarlo, darlo, enagenarlo, &c. para dicho efecto. Assi lo tiene expresamente declarado la sacra Cõgregacion de los Eminenrissimos Cardenales en las declaraciones del cap. citado del Concilio de Trento num. 9. añadiendo, que en este caso puede el subdito licitamente recibir, comprar, y retener ocultamente en si lo que adquiere sin licencia del Prelado, y aun contra su expresa voluntad. La razõ desto es, porq̃ en la profesion solemne del voto de la pobreza, interniene vn cõtrato mutuo entre el subdito, y el Prelado, el subdito obligandose a vivir sin proprio, el Prelado obligandose a dar-

le todo lo necesario para su cõgrua sustentacion, conforme al estado Religioso. Y assi no cumpliendo el Prelado con su obligacion, aunque no sea de malicia, sino por imposibilidad del Cõuento, queda el subdito por entonces absuelto de la obligacion de cumplir la ley referida, como generalmente afirman to dos los Teologos morales.

El segundo caso es, si aconteciesse que en alguna Prouincia, o Conuento della la ley referida no se practicasse, ni se observasse como suena, sino de otra manera, y por vso, y costumbre introducida sin contradiccion de los Prelados, por tiempo de diez años por lo menos (segun el sentir de graues Teologos) entõces esta ley no obliga a su observancia, sino de la manera que se vfa, y practica en todo, o en parte. La razon desto es, porque de la intrinseca naturaleza de toda ley humana es poderse abrogar, prescriuir, mitigar, dispensar, interpretar, o por mudança del tiempo, o por vso, practica, y costumbre de los que estan obligados a observarla, como sientẽ quantos Teologos han escrito de legibus. Con estas doctrinas, que son comunes, ciertas, y firmes entre juristas, y Teologos, podrã qualquiera Religioso con poca diligencia saber en que, en quanto, y en que manera està obligado al cumplimiento desta ley, segun el estado de la observancia, que tuuiere su Prouincia

cia, o el Conuento en que viue, a juicio de varon prudente y docto. Y por esta regla deue mensurar lo que esta obligado a obseruar en cada ocasion, y tiempo que se ofrezca dudarlo, y lo que hallare ser conforme al vso y practica de la Prouincia, estatara obligado sub mortali a cumplirlo, y lo que sobre esto añadiere de obseruancia, sera solo de mayor perfeccion, pero no de obligacion.

7 Con estas mismas doctrinas podra facilmente resolver otras muchas dudas, que cerca de la obseruancia desta ley suelen de ordinario ocurrir, como las siguientes: si en N. Prouincia ay licencia presumpta para recibir de estranos limosnas de missas, o qualquiera otra cosa? y assi mismo para gastarlas en lo necesario a su congia sustentacion? Si la cantidad que se puede gastar, dar, o enagenar sin licencia del Prelado, es el valor de sola vna onça de plata? Si la onça de plata que tasa nuestra sagrada constitucion por materia graue de propiedad contra el voto de la pobreza, se ha de computar por el valor moral, o por el fisico, si absolutamente, o con respecto a la Region, o Prouincia, o lugar en que se viue? Si la manifestacion de la plata, y demas bienes que el Religioso tuuiere a vso, se deue hazer inmediatamente a la persona del Prelado? o si bastara q se haga mediante el Depositario del Conuento, como ministro publico, y mano

del Prelado, poniendo en deposito la plata, y teniendo los demas bienes de manifesto en la celda? Si para suplir sus necessidades el Religioso podra licitamente gastar de su deposito qualquiera cantidad, q pase de ocho reales sin licencia expresa del Prelado? Si la cantidad tasada por ley, o costumbre, para que el Religioso pueda sin licencia del Prelado gastarla, la podra gastar tantas vezes, quantas la necesidad lo pidiere, o si deue vsar desta premision, y priuilegio vna sola vez cada dia? Si los Religiosos de vna misma Religion, Prouincia, o Conuento entre si mesmos se pueden dar, vender, comutar, &c. sin expresa licencia del Prelado, y sin escrupulo de pecado mortal? Si pueden recibir y gastar sin la misma licencia qualquiera cosa comestible, aunque sea preciosa? Todas estas dudas, y las demas q se ofrecieren, se han de resolver, y las acciones se han de regular por las doctrinas referidas, esto es, por el estado en que se halla la obseruancia de la Prouincia, y por el vso y practica della a juicio de varon docto y prudente. Porque cerca de todas las dudas propuestas, ay variedad de opiniones, y para ir por senda mas segura, es sano consejo ajustar se al vso y practica de la Prouincia.

En la Diferencia 16. de la misma congregacion intermedia, se mandó que nuestros Recoletos de Misque, y de N. Señora de Guia, que se

comen-

començaua a fundar en esta ciudad de Lima, no fuesen, ni se nombrasen descalços, sino solamente Recoletos, y que traxessen habitos de materia mas vil de sayal, o cordellate negro hasta el tobillo: pero q todos adouiesen calzados, porque el intento principal que esta Prouincia auia tenido en fundar Conuentos de Recoletos, no era que huuiesse descalços, sino que huuiesse algunas casas demas estrecha obseruancia, donde nuestros Religiosos se pudiesen retirar a tratar de mas recomiento, y a guardar con todo rigor, y sin mitigacion alguna nuestras sagradas constituciones, sustentandose no de las rentas, ni propios de los Conuentos, sino de solas limosnas de los fieles. Esto se determinò entonces, y se obseruò algunos años: pero auendose experimentado grauissimos incouenientes de que los Conuentos de Recolectiõ no tuuiesse rentas, ni propios de que sustentarse, se moderò este precepto en otros Capítulos Prouinciales, como adelante se verá.

CAPITULO. XXXVII.

De las nouedades que sucedieron en este quatrienio con la venida de N. P. M. Fr Pedro de la Madriz, tercero Visitador, y Vicario general desta Prouincia.

DOs años, y tres meses auia gouernado la Prouincia N. P. M. Fr. Gonçalo Diaz Pineyro con

Cap. XXXVII.

buena paz y obseruancia, pero no sin quejas de muchos, que juzgauã su gouierno por absoluto, y su condicion por aspera: dezian que fauorecia a sugetos poco moderados, y que les permitia mas licencias de las que sufre nuestra obseruancia: que el trato de su persona era con mas faulto, y regalo del que hasta entonces se auia visto en nuestros Prouinciales. Ponderauan q en el Capitulo Prouincial auia atropellado a los ocho Padres del Difinitorio pleno, porque no eligieron por Rector del Colegio a la persona q su Paternidad les propuso, y que auiedo imperiosa y violentamente baraxado la eleccion hecha en el P. M. Fr. Miguel Romero, gran sieruo de Dios, y docto, les obligò con escabroso estilo a q eligiesse de nuevo al que su Paternidad desleaua, cõ que parecia que el gouierno paternal se auia convertido en dominacion señorial, y la autoridad religiosa en magestad profana. Esta y otras quejas de semejãtes acciones traia mal contentos a muchos de la Prouincia, quando llegò a ella nueua cierta de que nauegaua de Panama para el Peru el Visitador general de esta Prouincia, embiado por N. R. mo P. General M. Fr. Nicolas de Sant Angelo, a pedimento del Real Consejo de las Indias, y desleauan que llegasse a reformat los desordenes referidos, y otros que resultaron de los primeros. Presto se verá la reformatcion

macion que tuvieron. No trato de calificar la justificacion destas que-
 quejas publicas, y a todos notorias.
 Pero no dexare de dezir q el P. Pro-
 uincial tuuo algunas prēdas de buē
 Prelado, porque fuc zeloso de la ob-
 seruancia comun, y de la honra y
 aumento de la Prouincia. Dio prin-
 cipio a la fundacion de la Recoleta
 de N. Señora de Guia, y compró pa-
 ra ella el sitio en que despues se fun-
 dō el Conuento de Recoletos, que
 oy tenemos en esta ciudad de Li-
 ma, q es vno de los mejores, y mas
 celebres Santuarios del Reino. Era
 muy compasivo, y tan blando de
 coraçon, que facilmente se enterne-
 cía, y a qualquier affligido consola-
 ua, acompañando con lagrimas su
 pena. Con los pequeños era llanissi-
 mo, con los graues autorizado y se-
 uero, lo que despues le ocasionò biē
 amargos disgustos. Fue vno de los
 Prouinciales mas venerados, y assis-
 tidos de personages de importacia
 que ha tenido la Prouincia, porque
 para la conseruacion, y aumento de
 ella procuraua obligarlos, y compla-
 zerlos, y assi era dellos honrado y as-
 sistido; y por su respeto se mostra-
 uan favorables a N. Religion.

Auiendo llegado a su noticia la
 venida de N. P. M. E. Pedro dela Ma-
 driz Visitador y Vicario general de
 esta Prouincia, tuuo juntamēte nue-
 ua de la muerte de N. R. ^{mo} Sant An-
 gelo, q le auia dado la comision de
 Visitador, y començò a dudarse, si

*con la muerte del General delegante
 auia espirado la comision del delega-
 do, estando reintegra. esto es no auien-
 do començado a usar della? Y si auie-
 do espirado, seria conueniente que el
 P. Prouincial no admitiesse al Visita-
 dor general, pues con la muerte del Re-
 uerendiss. no era ya Visitador general
 desta Prouincia. Y auiendose confe-
 rido el punto con variedad de opi-
 niones, determinò el P. Prouincial
 salir a recibirle, y admitirle por Vi-
 sitador, que era lo mas seguro, porq
 aunque es assi verdad, que la comisi-
 on de Visitador general auia espirado con
 la muerte del Reuerendiss delegante,
 segun derecho comun, y el municipal
 de nuestras constituciones, pero podria
 ser, que no solamente le huuiessen da-
 do comision de Visitador dela Prouin-
 cia, sino tambien de Vicario general
 della, y esta segunda comision no espi-
 rana con la muerte del delegante, co-
 mo expresamente lo dispone N. ^{sagra}
 da constitucion, y el no admitirle por
 Visitador, quedando en pie la comisi-
 on de Vicario general, seruiria solo de dis-
 gustarle sin fruto y de q el P. Prouin-
 cial perdiesse su gracia con riesgo de
 su quietud. Fuera desto era muy pro-
 blabe que el Reuerendiss. nueuamēte
 electo huuiesse confirmado la pa-
 tente, y comision de su antecessor, y q
 el Real Consejo, que pidio la primera,
 huuiesse pedido tambien la segunda:
 y si fuesse assi, como se tenia por cierto,
 no seria conueniente la repulsa que se
 hiziesse al Visitador, sino para defa-
 zonarle*

Zonarle la voluntad. Por estas razones se resolvió el P. Provincial a bajar a la segunda visita de los valles, y a recibir al Padre Visitador en el Convento de Saña, último de la Provincia por aquella parte, distante 100. leguas de Lima. Allí le recibió, y se vinieron juntos en buena paz y conformidad, y aunque no faltaron algunos informes, y cartas en caminadas a desauenturarlos. El P. Visitador no dio lugar a esto, y de propósito solía ponderar por el camino: *lo mucho que deseaba conservar la quietud y paz de la Provincia, y no dar lugar a novedades, y para persuadirlo mejor añadía, que a ninguno le importaba más que a su Paternidad esta cõcordia, porque el señor Presidente del Real Consejo de las Indias en presencia del Real Acuerdo le auia dicho, que advirtiese, que de la Provincia del Peru no auian perdido visita, y que estava informado del Virrey, y Audiencias del Reino, que vivian con toda paz, y que si con su venida se turbasse, solo a su Paternidad se atribuiria, y su Magestad se daria por deservido dello.*

3. Esto repetia el P. Visitador para persuadir el buen animo que traia de conservar la paz, y no permitir inquietudes. Y de verdad el traia sana intencion, y era buen Religioso: y en la Provincia de Castilla auia hecho pruebas de su mucha capacidad en diferentes officios, en especial siendo Prior del obsequantissi-

mo Conuento de Burgos, era Predicador de opinion, y en este Reino fue celebrado, y seguido en sus sermones con general aplauso de los pueblos. Pero tambien es cierto q su Religion y prudencia no eran de la categoria de los dos primeros visitadores generales que tuuimos, y en su visita no se vieron tan buenos efectos como en las otras. Quando venia caminando azia Lima, le salió al encuentro vn Religioso grave desta Provincia de los mal contentos de aquel tiempo, este con informes y platicas, procediendo en ellas con mas industria, y menos sencillez que el P. Visitador, le fue impresionando desuerte, que antes de entrar en esta ciudad se empezó a diuisar en sus palabras, y acciones el humo del grande incendio que despues se leuantó en la Provincia. Entró en Lima a 26. de Nouiembre de 1620. y fue con mucho aplauso recibido, y festejado. Mandó leer, y notificar las patentes de su comision, y parecieron ser de Visitador, y Vicario general de la Provincia, cuya confirmacion le llegó poco despues despachada por el nuevo General N. R. ^{mo} P. M. Fr. Fulgencio de Monte Georgio, a instancia del Real Consejo de las Indias. Fue sin contradiciõ obedecido de todos, como Vicegerente de N. R. ^{mo} P. General. Radicada su juridiciõ, comẽçó a tratar y conocer los sugetos de la Provincia, y a entender la calidad, y estado

estado della. Que lo admirado de hallarla tan llena de personas tan señaladas en nobleza, en religion, en letras, de tantos, y tan excelentes Doctores, y Maestros, de tantos y tan insignes Catedraticos, y Predicadores: y no menos le admiraron la obsequancia y culto diuino de los Conuentos que auia visto, especialmente de Lima, donde no hallaua que poder corregir, sino mucho que alabar. Quando vio Frayles de Indias, y en el Peru tan obseruantes, tan recogidos, tan pobres, tan estudiosos, empeço a salir del engaño, en que quizà estaua, y en que viuē muchos de Europa, juzgando que en las Indias, y especialmente en el Peru, los Frayles deuen de serlo de solo nombre. Pero es cierto que lo son tan de verdad, que aun algunas curiosidades, y aseos, que en esta ocasion se notaron en la familia del P. Visitador, no se auian visto otra vez en esta Prouincia; ni se las permitieran al más autorizado. Y si los defectos que se atribuyen a los Frayles de Indias, se han visto en algunos Religiosos, es notorio tambien que los tales no son de los que han tomado el habito; y se han criado en esta Prouincia, sino de los que han venido a ella de las de España, y de otras, porque dudo que aya en toda N. Religion otra Prouincia donde generalmente se guarde con más rigor el voto de la religiosa pobreza, y assi lo testifican muchos, q

han visto las demas: y las letras que en ella se profellan, son de las más escogidas del Orbe, y al sentir de los que las tocan, y ven de cerca, no deuen ceder a ninguna de la Europa. Y assi el P. Visitador hizo grande aprecio dellas, quando conocio la Prouincia.

Ganaron la gracia de su Paternidad algunos sujetos mal afectos al P. Prouincial, y estos por quitarle embaraços a su valimiento, le persuadieron que embiasse a visitar la Prouincia de Chile al P. Secretario que traxo de España, que era vn Religioso de mucha virtud, y sana intencion, con que le desviaron de su lado, y eligio en su lugar a otro de acá, persona docta, y lucida, q breuemente se hizo dueño de su voluntad, y era toda su confidencia. Admitio tambien por consejero, y continuo a otro mal contento, y con las sugeriones de ambos, y de otros q cooperauan al mismo intento, se remouieron tales humores en la visita, q suspendio de oficio al P. Prouincial, el qual sufrio con paciencia y valor su infortunio, y el que poco antes se vio lisongeado, y asistido de muchos, se halló luego tan solo, y desamparado de todos, que ninguno osaua entrar por sus puertas, pareciendoles contagiosa su desdicha. O mundo! ó engaño de los mortales! El P. Visitador subió a las Prouincias de arriba, llegó hasta el Conuentó de Chuquisaca a los principios

pios de Setiembre del año de 1621. y allí recibió cartas de Lima, en que le avisauan, que el P. M. Fr. Francisco de Castro, que auia ido por Definidor, y Procurador general a Roma a votar en el Capitulo general, auia buuelto a la Prouincia, y que venia caminando a grandes jornadas, de que auian concebido sospecha, de que traia algun despacho, que causase nouedades en el gouietno.

5 El P. Visitador sospechó también que le traia reuocada la visita, y temeroso de recaer en manos del Prouincial ofendido, se dio prisa a desfarmarlo, y en el mismo correo embio la sentencia, que pronuncio contra el a 3. de Setiembre del mismo año, en que le declaró por incurso en la clementina contra los que procuran dignidades, y oficios en la Religion con agencias, y fauores de personas estrañas, y le declaró por privado del Prouincialato, y de voz actiua y pasiva, y del Magisterio, y de las demas preeminencias, y honores de Prouincial, y nombró por Rector Prouincial hasta la celebracion del Capitulo Prouincial inmediato a N. P. M. Fr. Miguel Gutierrez, Prouincial antecedente, con que a su parecer quedaua resguardado, y seguro de la vègança que imaginó pudiera tomar el ofendido. Hecha esta diligencia, se baxó a Lima, a saber los despachos que traia el Definidor reciénuenido de Roma. Mientras caminaua llegó a Lima

su sentencia, y el P. Prouincial la oyó con igualdad de animo, y sufrió su deshonor con paciencia christiana, perdonando agravios, y disculpando ofensores. Apeló de la sentencia para N. R. mo Padre General, por no auer sido oido, y hallarse en ella injustamente agravado. Declaró N. P. M. con su mismo hecho, que a los Regulares es muy licita la apelación de la correccion regular en causas grauissimas, que tocan en honor, y fama de los reos: pero quando hizo la definicion de su Capitulo, en que prohibio las apelaciones, no sospechaba que auia de llegar tiempo en que su Paternidad fuesse el primero que le quebrantasse. O juicios de los hombres, a que poco se estiende su prouidencia! Entró el Padre Visitador general en Lima, y quando supo que el Padre Definidor no auia traído de Roma la renouacion de sus comisiones, como sospechaba, hizo notables sentimientos de lo que auia obrado contra el P. Prouincial, y de que sus confidentes no le huuiessen advertido, que no le venia renouacion de la visita: desseaua reparar los daños de la sentencia, y por tener entre manos la celebracion del Capitulo Prouincial, lo definió para despues. Celebróle a ocho de Enero de 1622. y presidió en el, y sacó por Prouincial a nuestro Padre Maestro Fr. Francisco de la Serna, con las circunstancias que en su lugar se diran.

Libro Segundo.

CAPITULO. XXXVIII.

Profigue lo mismo hasta su muerte, y la de N. P. Fr. Gonçalo.

Disuelto el Capit. Prouincial, y despachados los Piores, y oficiales a sus Conuentos, el P. Visitador general promulgó en Lima 48. ordenaciones y preceptos para toda la Prouincia, por especial facultad que en sus comisiones tenia para ello. Despues N. R. ^{mo} confirmò vnas dellas, y reuocò otras, pero quales sean cõstará del libro de Prouincia nombrado comunmente el Bezerro. Acabada esta accion, como la vltima y principal de su officio, boluio los ojos a reparir los daños causados al P. Prouincial priuado, y sin auer precedido diligencia alguna de parte del reo, el juez de su propio motiuo, y por satisfacer al descargo de su conciencia expidio vna patente su data a 22. de Enero de 1622. en la qual declaró no auer sustanciado la causa de N. P. M. Fr. Gonçalo conforme a derecho comun, ni al municipal de nuestras sagradas Constituciones, expresando las nulidades del processo, y de la sentencia en especial las del principal cargo, que fue auer intervenido en su elecció de Prouincial agencias y fauores de personas seculares, y por ello auer incurrido en las penas de las Bulas de Clemente VIII. y de Paulo V. contra los que procuran dignidades, y officios en la Religion por medio

Cap. XXXVIII.

415

de personas estrañas: declaró pues, que el testimonio de la clementina, que estaua en el libro de Prouincia, no era autentico, por ser traslado de traslado, y por estar en lengua Española, y no en la Latina, y no auer sido legitimamente accitada y recibida por la Prouincia, siendo assi, que como notè en el libro primero, dicho testimonio està legitimamente traducido por orden del Definitorio, que recibio la clementina, y que tiene su acceptacion toda la solemnidad necesaria para obligar a su obseruancia. Por las razones dichas, y otras que agregó en la patente declaró por nula su sentencia, alabando la humildad, y paciencia con que le obedecio nuestro P. Fr. Gonçalo, y le restituyó a su antiguo honor y fama, y mandò que desde luego gozasse de todas la exempciones, gracias y priuilegios, que por su Magisterio, y por Padre de Prouincia se le deuia, y para mayor firmeza la mandò notificar, y entregó vn testimonio de ella a N. P. Fr. Gonçalo. Desta manera procurò reparar los daños causados, y sossegar el animo del ofendido, para que desistiesse de las querellas, y demandas que podia ponerle, conociendo, aunque tarde, auer sido mal informado, y peor aconsejado: diligencia fue prudente, y christiana, pero nunca se cura tambien la herida, que no quedan las cicatrices della.

N. P. M. F. Gonçalo no se dio por enteramente satisfecho, porq̄ algunos delos daños, y no los menores, desp̄ues del hecho no fueron reparables, y assi tratò de irse secretamēte a España a comparecer en Roma en aquella flota del año de 1622, en q̄ se boluía a España el P. Visitador. No fue tan oculta esta resolucion, q̄ el P. Visitador, y los de su faccion no la diuissen entre los mas afectados disimulos. Hizieronse cuidado las diligencias para impedirlo, pero ninguna tuuo efecto. A este susto se le añadierõ al P. Visitador otros biē sensibles defabrimientos, y desengaños, porq̄ aunque no se auia cumplido el termino de su comision, como ya le mirauã ido, y el gouerno de la Prouincia auia pasado al nuevo Prouincial, se le fueron apartando los Religiosos, y le auian dexado tan solo, q̄ muchas vezes fue necesario, que el nuevo Prou. mandasse, q̄ le asistiessen, y no se le hiziesen tantas faltas en su seruicio y regalo. Los mal contentos del Capitulo, q̄ nunca faltan muchos, y los confidentes de N. P. F. Gonçalo dauã ya cõ mas defahogo sus queexas, y todo junto traía al P. Visitador tan cuidadoso y defabrido, q̄ a todos era notoria su tristeza, y no hallaua persona segura con quien consolarse. Vn dia antes q̄ su Paternidad saliesse para el puerto se desaparecio N. P. Fr. Gonçalo, y se embarcó en diferente Galcon del en q̄ auia de ir el P. Visitador: A-

qui fueron sus mayores congojas, considerando q̄ iba a España, y Roma el agrauiado, y que no podia salir airoso de la demãda q̄ auia de ponerle, por los testimonios autenticos que lleuaua en fauor de su justicia, y contra las nulidades con que procedio el P. Visitador en la causa. Salio su Paternidad del Conuento de Lima para el puerto del Calloa, y fueron tan pocos los q̄ le acompañaron, que no passaron de tres cõ el P. Prouincial. Llegados al puerto mandó se hiziesen viuas diligēcias para impedir el viage de N. P. M. Fr. Gonçalo, pero todas fuerõ en vano, porque los ministros obrauan remissamente, y los valedores de N. P. Fr. Gonçalo eran poderosos. En nada ponía la mano que no topase vna espina, y sacasse muchos desengaños: su compañero, y su secretario le dexaron en el puerto, y se boluieron a Lima, y no halló Religioso q̄ quisiesse acompañarle. Viose necesitado a rogar a vn Sacerdote moço desta Prouincia, natural de Madrid, nombrado Fr. Francisco de Carriõ, que le acompañasse, era virtuoso y humilde, y cõ todo esto fue necesario q̄ la obediencia le obligasse a ello. Cercado el P. Visitador de tantos defabrimientos, y flechado su coraçon cõ tantos desayres, a tiēpo q̄ ninguno tenia remedio, alzaua la voz, y dezia: *Donde estàn los q̄ me aplaudian? Donde los q̄ me adulauã? Donde los q̄ tantas cosas me prometian?*

Este

Este es el mundo? O desengaño q̄ tarde me abriste los ojos! Los q̄ le oían, y eran comprehēdidos en sus quejas, se disculpaban cō tibieza, y alegauan razones para probar no estavan obligados a mas demostraciones de las hechas, que era otra especie de martirio, que le atormentaua el coraçon. Al fin se embarcō para Panama, triste, solo, y desengañado, aunq̄ tarde. Que seguras son las correspondencias que se fundan en justicia? Que falibles las que estriuan en interes, y ambicion!

3 Nauegaton ambos a Panama, de alli passaron a Cartagena, y llegaron hasta la Hauana. En ella N. P. Fr. Gōçalo se embarcō en la Capitana, y el P. Visitador en la Almiranta. Hizo se a la vela la armada con promissicos funestos, y llegando al parage q̄ nombran de los Martires les sobrevino vna de las mas desechas tēpestades, que cōturbarō el oceano. En vn instante cubrieron de luto, y de horror el ayre negras y dēlas nubes, que conuirtieron la luz del dia en tinieblas, y abortaron fogosos rayos, y truenos q̄ asombrauan aun a los pezes mas escondidos en sus profundas cauernas. Los vientos cōtrarios enfurecidos y sueltos soplauan con tal violencia, q̄ conmueuieron impetuofamēte las aguas, y las olas del mar cōuertidas en mōtañas subian las naues a las estrellas, y las baxauan a los abismos. Dava espantosos bramidos el indomito elemē

to, y hazia formidables remolinos para tragarse a los temerosos mateātes: cruçian las maderas y jarcias, y fluctuauan sin tino las naues facudidas de los vientos, y combatidas de las olas. Falto de todo pūto a los diestros nauticos el animo, el ministerio a las manos, la obediencia a los ordenes, el consejo a la prudēcia. Todo era confusion, y espanto en los hombres, todo guerra en los elementos, y solamēte se oían rruenos en el ayre, bramidos en el mar, gritos en las naues. Entre las demas la Almiranta (Galeon bizarro) era la que mas lastimosamente fluctuaua luchando con los riesgos: en ella se confessauan a voces los turbados, y affligidos nauegantes, y entre los demas el P. Visitador perdido el color, desmayado el aliento, turbadas las palabras, se cōfessió cō su cōpañero, y luego cō mal seguros pasos se llegó al P. Joseph de Arriaga, varō Apostolico de la santa Compañia de Iesus, q̄ iba por Procurador general a Roma, y cetera del esforçado cō sus santas razones, pedia a Dios misericordia, y amparo a la SS. Virgen, y hazia feruorosos actos de cōtriciō, quando el furioso elemento abrio entre sus crespas olas vna horrible garganta, y se tragō la naue, y todo quanto en ella venia. Solo escapatō del naufragio en tablas, y en troços de madera cinco personas por especial fauor del cielo, las quales despues hizieron relaciō particular de

todo lo dicho hasta aqui, y de otras circunstancias, q̄ no pertenecen a mi Historia. Assi acabó este desgraciado Visitador anegado cō su compañero, y cō quãto del Peru lleuaua, q̄ no feria el menor peso al descargo de su cōciencia en aprieto tan vrgēte. De la misericordia infinita de Dios podemos creer, que no le negaria su gracia, para q̄ no padeciese naufragio su alma, dōde tan miserablēmēte le padecio el cuerpo, pues le dio tiempo para confesarse, y arrepentirse de sus culpas con muchas lagrimas de verdadero dolor.

4 La Capitana en que iba N. P. M. Fr. Gonçalo escapò de la tormenta, llegó a España, dōde su Paternidad se hallò tan pobre, que apenas tuuo con que passar a Roma, porque todo el viatico, y socorros que lleuaua, iban en vno de los Galeones q̄ perecieron, y solo escapò vn baul en que lleuaua consigo su causa. Con ella se presentó ante N. R.^{mo} P. General M. Fr. Fulgencio de Monte Georgio Sacrista del Papa, y Obispo Tagastense, y auiendola visto, y examinado cō acuerdo de los muy RR. PP. Assistētes, pronūció sentēcia en 12. de Octubre de 1623. en q̄ dio por nula la causa y sentēcia de su Visitador, y declaró por justificada la apelacion, y restituyò a N. P. M. Fr. Gonçalo a su honor, derechos, priuilegios, y exempciones de Maestro, y Prouincial absuelto, y le declaró assi mismo por buen Prelado, y mandò

que la Prouincia le pagasse las Colectas de año y medio de su Prouincialato, q̄ se le auia dexado de pagar hasta entonces. Con esta sentēcia tan hōrosa, y fauorable se boluio a España, y alli desengañado de las inconstātes felicidades de la tierra, tratò de asegurar mejor las del cielo, y alcançò licēcia para passarse a la del calçez de N. ordē en el Cōuento de la Viciosa en Estremadura, de dōde se passò a la del Prado en Madrid, y en ambos Conuentos viuió ocho años con admirable exēplo de humildad, mortificacion, y penitēcia. Sabiendose en el Peru su retiro, y desleños sus confidentes, y amigos de boluerle a la Prouincia, le importunaron con cartas, pidiendole encarecidamente se boluiesse. Ocho años continuos se resistió a los ruegos, pero no cesando la bateria, se huuo de rendir al amor, y porfia de sus hijos, y con licencia de su Santidad se boluio a la obseruancia cō restitucion de su Magisterio. Passò al Peru, y entrò en Lima año de 1632. cō grande gozo de toda la Prouincia, y en el Capitulo Prouincial que se celebrò el mismo año, le eligieron Prior de Lima, donde obrò mucho en lo espiritual y temporal del Conuento: y en el Capitulo Prouincial del año de 1637. le eligieron Definidór, y en el de 1641. fue Presidente por letras del R.^{mo} Fr. Hypolito Moncio, y poco despues auiendo renunciado otro Religioso el Priorato

rato de Lima, se le dierò a su Pater-
 nidad, y estando gouernandole con
 mucha paz, a 31. de Octubre del mis-
 mo año, auiendo dicho missa aque-
 lla mañana, y escrito algunas cartas
 en el correo, q̄ salio el mismo dia,
 despues de cenar, y de auerse confe-
 sado, estando despues de la nueue
 de la noche conuersando con su
 confessor, repentinamente le asaltò
 vn accidente mortal, que no le dio
 lugar a recibir los Sacramentos, y
 haziendo muchos actos de contri-
 cion espirò breuemente, dexando
 con suma tristeza, y dolor a todos
 los Religiosos, que le amauan co-
 mo a Padre. Fue natural de Galicia
 en España, y de noble linage, vino
 de España al Peru hombre hecho, y
 viuio en Lima algun tiempo en ha-
 bito decente cõ opiniõ de virtuoso,
 y modesto, y su ocupaciõ fue cõfor-
 me a sus christianas costumbres, porq̄
 se aplicò a ser ayo de D. Francis-
 co Flores, tã gallardo como desgra-
 ciado Cavallero desta ciudad de Li-
 ma, a quien despues aleuosamente
 mataron vn esclauo suyo, y vn ma-
 yordomo de su heredad. Estando en
 esta ocupaciõ desleoso de vida mas
 perfecta y recogida, recibio nuestro
 santo habitò en el Conuento nue-
 uo de Lima, y en el estudio Artes, y
 Teologia, y salio medianamente a-
 ptouechado en ellas. Dio muestras
 de prudente y obseruante Religio-
 so, y assi desde muy moderno le em-
 peçò a ocupar la Religion en dife-

rentes officios, y de todos dio buena
 cuenta. Graduose de Doctor en Teo-
 logia en la Real Vniuersidad de Li-
 ma, y fue Maestro recebido del nu-
 mero senario de la Prouincia. Fue
 vna vez Secretario della, otra Prior
 de Guadalupe, otra del Cuzco, dos
 Definidor, y dos Presidente de Ca-
 pitulos Prouinciales: passò a Roma
 por Definidor, y Procurador Gene-
 ral desta Prouincia. Fue dos vezes
 Prior de Lima, y vna Prouincial, cõ
 menos dicha de la que merecian
 sus buenas prẽdas, y zelo religioso.

CAPITVLO. XXXIX.

*De la vida y muerte del Ilustriß. se-
 ñor D. Fr. Augustin de Caruajal, Re-
 ligioso de N. Orden. Obispo de Pa-
 nama, y de Guamanga.*

Hizieron infausto este quatrie-
 nio, no solamente las trage-
 dias referidas, pero tambien la falta
 de otros insignes sugetos que en el
 murieron. El primero en dignidad,
 sino en tiempo, fue el Ilustriß. se-
 ñor D. Fr. Augustin de Caruajal Obispo
 de Guamanga, y Frayle de N. ordẽ,
 gran mella hizo en la Religion el
 golpe de su muerte. Cortò con fa-
 tal filo el arbol mas hermoso de ta-
 lentos y virtudes, que ennoblecia el
 Paraíso Augustiniano. Fue nobilis-
 simo por sangre, eminente en Re-
 ligion, docto, discreto, afable, de grã
 capacidad para gouierno, y de tan
 venerable y hermosa presència, que
 pudiera dezirse del sin lisonja, lo q̄

el gran Latino dixo de Priamo: *que su hermosa presencia era digna del imperio.* Nació en la ciudad y Reyno de Mexico de padres ilustres: llamole Dios en su adolescencia a la Religion de N.P.S. Agustín, y recibió el habito, y profesó en nuestro Conuento de Mexico. Estudio Artes y Teologia, y salio en ambas facultades auentajado sugeto, especialmente lo fue en la sagrada Escritura, de que hizo lucidas ostentaciones en el pulpito, con sequito y aclamacion general. Auiendo tenido en su Prouincia los mas graues officios, passó a Roma por Difinidor, y Procurador general a la celebracion del Capitulo general del año de 1595. y en el fue electo Asistente general Ultramontano, y administró el officio vn sexenio cō grã de autoridad y prudencia, y no menor credito de obseruãte. Auiẽdo acabado su officio se boluio a España a la Prouincia de Castiella, y los Padres mas graues della por obligarle a que no se ausẽtasse, por ser de todos amado, y cō grande veneracion aplaudido, le eligieron Prior del Conuẽto de Valladolid año de 1604. donde a la sazõ estava la Corte de España. Fue tan accepto a todos su gouierno, y tan estimada dentro y fuera de la Religion su persona, assi por sus grandes virtudes, como por su erudita predicacion, que su Magestad del Rey N.S.D. Felipe III. le presentò para Obispo de Panama año

de 1605. Gouernò su Obispado siete años con grande acceptaciõ y credito de prudente y zeloso Prelado. Fundò en la ciudad de Panama vn Colegio Seminario, con titulo de S. Agustín, en memoria, no tanto de su nombre, quanto de su gran Padre Augustino. Pusole renta competente para su sustento de doze Colegiales, que siruiessen a la Iglesia, con obligacion de celebrar todos los años la fiesta de N. P.S. Agustín con missa Pontifical, y solemne aparato. Desta Iglesia le promouierõ a la de Guamãga en este Reino año de 1612. Entró en su Obispado el de 1613. donde fue receblido con gran regozijo, y consuelo de todos. Gouernò su Obispado con apostolico zelo: puso en mejor forma el culto diuino de su Catedral, reformò el Clero, hizo guerra a los vicios publicos, fue norma de buenos Prelados, gran limosnero, padre de pobres, y ampãto de huẽnos. Destruyò muchas idolatrias q̃ descubrio en algunos pueblos de su Obispado, especialmente vna, que por ser tan singular, y auer sucedido notables casos en su descubrimiento, la referirè de la manera que la hallè escrita en el apuntamiento historial del P. M. Calancha, en que testifica auerlo sacado de las Anuas de la Compañia de Iesus año de 1613. y 615. y es como se sigue.

En el año de 1595. llegò a los pueblos de Cayata, Gayllan, Canaria,

Tiqui-

Tiquigua, y Apunco, vn Indio Ay-
mara nombrado Hernando gran
hechizero, y ministro del Demonio.
Procuró ganar la gracia del Cazi-
que de Cayara, nombrado D. Fran-
cisco Yapatayma, consiguiola fácil-
mente, y estrechose con el quanto
pudo: quando conoció que era due-
ño de su voluntad, le descubrió el
intento con que auia venido a su
pueblo. *que era sacarle (como el de-
zi) de la ceguedad con que uiuia en
la ley de los Españoles, y que por el
amor que le tenia, desseaua darle no-
ticia del Dios verdadero, y del cami-
no cierto de asegurar su saluacion, y
la de todos sus Indios. Que le hazia
saber que el Dios que merecia la ado-
racion de los hombres era tres, y vno
a semejança del monte Guamaco (es
altissimo, y de tres cumbres, o cabe-
ças, vna más alta q' otra, yaze entre
el pueblo de Cayara, y el de Guay-
llan) el primero se nombra Apuma-
guaco Suella, que quiere dezir el Rey
Guamaco: el segundo guayna Gua-
maco, que quiere dezir el mas moço
Guamaco, y el tercero Chaupi Gua-
maco, que quiere dezir el que media
entre los dos Guamacos. Diabolica
trinidad con que el infernal enemi-
go quiso emular la diuina, y hurtar
de la adoracion que se deue solo
a ella. A este monte Guamaco subia
el hechizero Hernando acompaña-
do del Cazi que D. Francisco a visita-
tar al idolo, y a predicar su secta a
los Indios, que eran muchos los q'*

le seguian a exemplo y a persuasiõ
de su Cazi que. Allí se les aparecia
visiblemente el Demonio en figu-
ra de algun animal feroz, y hazia
temblar el monte, y que resonassen
en el grandes y espantosos ruidos,
para que con el temor concebido
le adorassen con mas profunda re-
uerēcia. Allí les mādaua por medio
del hechizero, o por si mismo, que
echassen de si los Rosarios, y que no
se perfignassen, ni jamas hizies-
sen la Cruz, y que quando sus Curas les
obligassen a ir a la Iglesia a oir mis-
sa, adorassen a Christo Señor N. por
que era su hermano menor. Aduer-
tiales tambien los sacrificios y cul-
to, que gustaua le hizies-
sen en aquel
monte: y auiendoles dicho estas, y
semejantes razones se desapatecia,
y quedaua el hechizero persuadien-
dole: *que le obedecies-
sen en todo, y q'
los que huuiessen de cõtraer matrimo-
nio, primero subies-
sen a la cumbre de
aquel monte. y allí en presencia de sus
Dioses le celebrassen, y despues se ba-
xassen al pueblo, y se presentassen a su
Cura, para que confirmasse el cõtrato.*

Era ya el Cazi que D. Francisco
gran dogmatizador, y agorero, y tan
familiar del Demonio como Her-
nando: tenia doze compañeros, co-
mo doze apóstoles de su secta, que
le ayudauā a predicarla por los pue-
blos referidos. Sucedió pues que vn
dia el hechizero Hernando, que era
su falso Profeta, combidó a D. Fran-
cisco, y a sus doze compañeros pa-

3

ta que subiesen al monte Guamaco, y auiendo llegado a la cumbre, donde tenian el ara de su idolo, estando todos adorando, y viendo con mucha atencion repentinamente se començó a mouer la estatua, haziendo ademan de que se iba. El hechizero muy affligido le preguntó la causa de su enojo, y de su partida, y el idolo respondió: *que vn Rosario que el Cazique traia al cuello, le obligaua a huir dellós.* El Cazique se quitó luego el Rosario, y le arrojó con desprecio en el suelo, diciendo: *Que el nunca traia el Rosario por deuocion, sino por gala, y porque el Cura, y los demas Españoles le tuuiesen por Christiano.* El idolo se mostró agradecido a la fineza, celebrandola con palabras lisongeras. Conmouido el Cazique, y los suyos de estos fauores, quisieron hazer otro empeño mayor en seruicio de su idolo Guamaco, y para esto quitaron las tres Cruces que estauan colocadas en las tres cumbres del monte, y arrojaronlas a donde no pudiesen hallarlas. Echolas menos el Cura del pueblo, y mandó poner en su lugar otras tres. Pero la sacrilega junta hizo otro dia tres hogueras grandes de fuego al pie de las tres Cruces, para que las conuitiesse en ceniza: pero el Señor las libró del incendio, conseruandolas sin daño alguno, para mayor afrenta del Demonio, y glorioso triunfo de su Cruz. No paró en esta sola iniquidad su malicia.

Mas adelante passó su impiedad con otro desfacato que hizieró a la sagrada efigie de vn santo Cruzifixo. Auendolo juntado como solia en casa del Cazique el diabolico apostolado, y sus sequazes, estando haziendo vn sacrificio en honra del Demonio, les dixo el hechizero: *Sabed hermanos, q̄ nuestro Dios Apugamaco está lleno de enojo, por que el Cazique D. Francisco tiene en su casa principal la echura de vn Christo crucificado, que es el Dios de los Españoles, y por esto dize, q̄ no quiere entrar en ella, ni asistir a vuestras iútas: manda pues, que luego lo saquen de alli, y que primero lo açoten, y luego lo quemén.* Auendoles dicho estas palabras, les ordenó el Cazique juntaesen mucha leña, y encendiesen vna grande hoguera, y estando ardiendo, traxo de su aposento el santo Cruzifixo, y se le entregó al hechizero diciendole muchas blasfemias, escupiendole al rostro, y echandole muchas maldiciones: entonces el hechizero hablando con todos dixo: *Sabed, que los Españoles y sus Sacerdotes solo pretenden hazer burla de vosotros, persuadiendoos que adoreis por Dios a este palo, y sin duda lo consiguiéran, si nuestro gran Apugamaco apiadado de vosotros no os huiera desengañado, y abierto los ojos de la razon: sedle muy agradecidos, y tratad a este agora como merece.* Con estas razones excitados dixeró al santo Christo tantas y tan barba-

ras blasfemias, q̄ daria horror imaginadas, que serã eferuir las? Fueronle lleuando de mano en mano, y cada vno fue haziendo a la santa Imagen quantas indecencias, y desprecios. Su barbara impiedad les dictaua, hasta que boluio otra vez a las manos del hechizero. Este lleno de furor le atò con vnos laços de cueto, y con vn latigo començó a darle ferocissimos açotes. Estaua jũ al hechizero el Cazique, y quitole el santo Christo de las manos, y burlando del, le dezia: *Christo, si tanta virtud y potestad tienes, como los Españoles te atribuyen, y tus Sacerdotes nos predicann, como a mi hija q̄ tengo aqui tan enferma, no le das salud?* (Auianla traído alli aquella noche, para que el Demonio se la fanasse) *quita allà, quita allà, solo mi Dios Apumaguaco, que es el que me curio de nada, se la ha de dar agora.* Dichas estas palabras, y haziẽdole abominables desprecios, y afrentas, le dio al que se seguia, y desta suerte fue dando la buelta, imitandole en todo los demas, assi varones, como mugeres, hasta que boluio otra vez a manos del hechizero, y teniendole en ellas, dixo a todos: *Echemos en esta hoguera a este Demonio, que es causa de todas nuestras desdichas:* aplaudieron los demas el dictamẽ, y el sacrilego hechizero atrojó el Augustissimo, y Sacrosanto Bulto en medio de las llamas. Estuvo en ellas grande rato, sin recibir lesion

alguna, estauanle mirando los apotatas, que cercauan en torno la hoguera, y quando esperauan que el fuego le hiziesse ceniza, dio vn salto de en medio de las llamas azia arriba, y con vn buelo sofegado y sereno cayó parado, sin lastimarte en parte alguna con grande asombro de los idolatras, q̄ de verlo quedaron como palmados mirandose vnos a otros, sin saber que hazer en aquel caso. Solas dos, otras señales del fuego en que estuuo conseruó el Señor en su santa imagen para testimonio y memoria del milagro.

Todos quedaron admirados, pero no convertidos: y confiẽdo entre si que harian del santo Christo, determinaron sacarle de la casa del Cazique, y enterrarle al pie de vna higuera que estaua fuera de la casa, para que su Dios Apumaguaco se desenojasse, y juntamente quedasse oculto el milagro, y su delito. Como lo dispusieron, assi lo executaron, y el Demonio, auiendoles dado las gracias por aquella fineza, desaparecio dexandolos cõsolados. Passó mucho tiempo, y haziendo memoria entre si deste caso, dixo el Cazique a los demas: *que le parecia cõueniente examinar en que auia parado el Christo, porque el juzgava q̄ sin duda le abria deshecho y aniquilado su Dios Apumaguaco.* Embio al examen dos Indios confidentes, cabaron en el lugar donde le auian enterrado, y hallandole entero y sano,

no, le cubrieron con vna manta, y assi tapado y oculto le traxeron a casa del Cazique, donde estava congregada la sacilega junta, allien presencia de todos descubrieron el Bulto sacrosanto, y quedaron atonitos de verle. Caso raro! Vieróle de pies a cabeça lleno de ampollas y cardenales como si fueren de cuerpo vivo, y sobre carne verdadera entre sombras de muerto. Començaron todos a temblar de miedo, pareciéndoles q̄ auia de manifestarse su delito, y llegar a noticia del Cura, que auian açotado y maltratado al santo Christo, y consultaron que haria para que no se supiesse. Pareciole al Cazique seria el medio mas conueniente buscar vn pintor para que le encarnasse de nuevo, y con el sobre puesto barniz ocultasse las llagas. Buscole con cuidado, traxole a su casa, entregole el santo Christo, y el Pintor, q̄ era Indio como ellos, le puso el encarne, pero no fue bastante esta diligencia para su intento: porque se fueron descubriendo los cardenales, y retirandose los colores a los pequeños espacios que entre ellos quedauan. Admirados los Indios del suceso, y mas temerosos de que su iniquidad se declarasse, considerando que todos los medios se les frustrauan, recurrieron a su Dios Apumaguaco pidiendole favor, y llamandole a voces.

6 El Demonio biẽ quisiera socorrerlos, y para esto se estava en la puer-

ta de la casa del Cazique, pero no podia passar de alli, porque el Señor le tenia atado, y no le permitia dar passo. Llamauanle con gran cógoja los Indios, y el les dezia que no queria entrar, porque tenian alli aquella Imagen, como que fuesse castigo de auerla buuelto a la casa, y no cobardia suya, y falta de poder. Los Indios desfeando complacete boluieron a enterrar el santo Christo en el mismo lugar donde antes le tenian, creyendo que con el tiempo la humedad, y otras qualidades le consumirian. Auendole sacado de la casa, entró el Demonio en ella, y se les aparecio con demostraciones de gozo, dandoles las gracias por aquella accion. Estuvo el santo Cruzifixo en Cayara muchos años hasta el de 1613. en que entró en Guamanga el señor D. Fr. Agustín de Carvajal, y con algunos indios que llegaron a su noticia, hizo inquisicion del caso, y aueriguó todo lo referido hasta aqui, con asistencia de Garcia Diaz de S. Miguel Cura de Cayara, y Guayllan, y Visitador de la idolatria. Desenterraron el santo Christo, y con toda veneracion le trasladó su Illustriss. del pueblo de Cayara al de Guayllan, y en el le colocó en el Altar mayor sobre el sagrario, donde estubo algun tiempo venerado y seruido con decencia. Despues considerando el vigilante Prelado, q̄ deuia tener mas autorizado templo, le trasladó de Guay-

llan a la ciudad de Guamaga, y por no auer en ella Conuento de S. Augustin su Padre, le mandò colocar en el Religioso Conuento de la Cõpañia de Iesus, donde se le hizo vna capilla decète al lado derecho de la mayor, y en ella fundò vna deuota Confradia, que todos los Viernes del año le haze cãtar vna missa de Passion con el ornato, solemnidad, y deuocion que tan santa Religion acostumbra. Es la capilla de gran deuocion en la ciudad, y hallan remedio en sus necessidades los que acuden a encomendarfele con viua fè.

CAPITVLO. XXXX.

Prosigue la misma materia hasta su muerte.

CON ocasion de tan prodigioso caso el zeloso Pastor visitò cõ mayor desvelo su Obispado, y descubrio otras muchas idolatrias, y abominables supersticiones de los Indios. Sucedió en este tiempo, que en el pueblo de Guayllan en la Provincia de los Pabres y Chilques sobrevino vna espantosa tempestad, y cayèdo vn rayo, diò en el Altar mayor de la Iglesia, y de alli fue abrasandola toda, sin dexar materia cõbustible que no boluiesse en ceniza. La nouedad del suceso ocasionò varios discursos. Los Indios hechizeros publicauan que su Dios auia quemado la Iglesia con aquel rayo en castigo de que en ella adorauan a Christo: y que deuan aguar

dar otro mayor castigo, porq̃ se andauan derribãdo las Huacas, y destruyendo sus Idolos. Pero el prudente Obispo sospechando que el Señor queria descubrir con el fuego de aquel rayo algunas idolatrias q̃ podia auer ocultas en la Iglesia, embio al P. Pablo de Prado de la Cõpañia de Iesus, que estaua en vna mision en Chocolococha, para que inquiriesse con diligencia si auia en la Iglesia escondido algũ idolo (defacato q̃ muchas vezes han cometido los Indios) y para que procediesse con mas autoridad y vigor le dio para ello comision en forma. El P. Pablo usando della hizo inquisiciõ del suceso, y hallò auer sido no solo discurso prudencial del Obispo, sino ilustracion diuina, para que se descubriesse la iniquidad oculta de innumerables apostatas, que auian conuertido la casa de Dios en cueua de Demonios. Mandò el Padre cabar el suelo de la Iglesia desde la puerta principal hasta el Altar mayor, y en la puerta hallò enterrado vn idolo, llamado Casmaça, y en medio del tẽplo otro llamado Guarapampa, y a las espaldas del Altar mayor otro llamado Pichayanac, el qual tenian colocado junto al mismo sagrario del altar, a la manera que los Filisteos tenian el idolo Dagon con el Arca santa del Testamento en vna misma ara.

Deshizose todo el Altar, y hallaron en el cincuenta espigas grandes

des cada vna de vn palmo teñidas con la sangre de los animales que sacrificauan a los idolos en sus casas, y en los campos, y las traian ala Iglesia, y con velo de christianidad entrauan en la casa del Señor a dar adotacion a los Demonios, y ofrecerles aquellas espinas en testimonio de su idolatria. Hallofe que en toda la Iglesia no auia vn solo cuerpo difunto en las sepulturas: porq̄ de noche los auian sacado los Indios, y lleuados a sus Huacas, y entierros de sus antepassados, donde boluian a enterrarlos con sus ritos y ceremonias gentilicas. Con el descubrimiento de tantas maldades acabaron de entender los Indios que aquel rayo le auia Dios fulminado sobre su Iglesia, para q̄ descubriessse las idolatrias y supersticiones con que profanauan su templo. Los Catolicos se confirmaron en la Fè, y muchos de los apostatas se conuirtierõ. El zeloso Obispo cõ esta experiència mandõ hazer diligẽte escursion en todas las Iglesias de su Obispado, y echõ de todas ellas los abominables idolos que se hallaron, y eran tantos los hechizeros y maestros de la iniquidad, que en el pueblo de Cayara auia vniuersidad dellos, y los nombrauan licenciados. Grande fueron los servicios que a Dios hizo en todas estas acciones, y en las visitas del Obispado este gran Prelado. Y auiendo por la experiencia conocido, que para la

mas perfecta administracion de su officio le hazia falta la noticia de la lengua Indica, se la puso a estudiar y aprender, venciendo su apostolico zelo el trabajo de ocupacion tan molesta. Llegò a entender la desuerte, que sin necesidad de interprete, por si mismo podia informarse de los Indios, y conocer la necesidad de cada oueja suya.

Ibale el Señor sazonando para gran corona, y quiso q̄ fuesen colmados sus meritos. Para esto dispuso que las virtudes que auia tan gloriosamente exercitado en el misterio apostolico se refinassen en el fuego de la tribulacion, y permitio q̄ vn mal christiano cõ lengua de serpiente procurasse manchar la fama de su virtud, y afearle aquella, q̄ es la hermosura y honor de todas las de vn Principe eclesiastico, la preciosa castidad: y sucedio desta manera. Auia vn Corregidor en Guamanga mas cauallero q̄ Christiano, de condiciõ terrible, de natural inquieto, de lengua mordaz: este hizo tema de oponerse en quanto podia a las acciones del Obispo, en todas se le mostraua contrario, en todas enemigo. Sufriale con gran paciencia el buen Prelado, y procuraua con agasajos y cortesias amansarle, y reducirle: venciole la razon por algũ tiempo, pero como era tan auerso a ella su mala inclinacion, presto se boluio a su ser, y a cada paso se despenaua en palabras, en acciones, y
en

en desayres contra el paciente Obispo. Parece q̄ su mansedumbre, y silencio, que mas le deuieran enfrenar, le desbocauan, porque olvidado de las obligaciones de Cavallero, y de Christiano, osaua publicamente con injustas detraçiones escutecer la fama de su castidad. Infamaua en los cortillos el justo ampato que su Illustrissima hazia a vna doncella principal y huérfana, defendiendola en sus pleitos, y consolandola en su orfandad: a la obligacion paternal daua infame titulo de conuersacion deshonesto. Soplaua el fuego la pasiõ de vn Prebendado mal contento, y de otros de tan dañada intencion como el. Llegó a noticia del inocente Prelado lo que del mormuraua la malicia: diole parte dello con zelo santo el Padre Andres Hernandez Rector de la Compañia de Iesus, varõ muy docto, y de excelentes virtudes, con quien trataua su conciencia, y que sabia muy bien la pureza della. Determinose su Paternidad a dezirselo, porque no lo oyesse antes de otro menos cuerdo, que le irritase en vez de consolarle. Su Paternidad se lo dixo con mucha discrecion, animandole a la paciencia christiana, y a que hiziesse de su honra vn agradable sacrificio al Señor, pues su Magestad le auia hecho primero de la suya por nuestro amor, y para nuestro exemplo en la Cruz.

Quando el Religioso Obispo oyò la infame calumnia, sin responder palabra alçó los ojos al cielo, y boluendo a baxarlos, estuu vn rato vertiendo lagrimas en silencio, y al fin dixo: *Bendito sea Dios, a el remito mi causa*: Sin permitir su constancia a la naturaleza, ni aun aquel licito desahogo con que Iob se quexaua amorosamente al Señor. Combidò la ciudad a vnas fiestas publicas al Obispo, y estando en ellas con su Cabildo, passó el Corregidor acompañado tambien de su Cabildo, y de otros Cavalleros, y le hizo vn publico desayre con grande menosprecio, y agrauio de su sacra dignidad. Entonces el valeroso Prelado para escarmiento y castigo de semejantes desacatos, dixo en voz inteligible: *La maldicion de Dios, y la mia caiga sobre ti*. Sentencia que siempre quedò impressa en la memoria del pueblo. Llegó a noticia del Virrey Principe de Esquilache el descomodimiento del Corregidor, con otros desafueros que auia executado en la ciudad, y quitole el Corregimiento, pero a instancia de sus deudos, que eran muchos, y principales, le dio otro confinante con el de Guamanga. En este segundo procedio tan desbaratadamente, que las quejas de los agrauiados obligaron a los superiores a que embiasen vn juez cõtra el. En sabiendolo el Corregidor, temeroso de que le hallas-

Se en su jurisdiccion, se puso en camino para Guamanga, llegó al Rio Yanayaco, que traia tan poca agua, que pudiera passarle a pie, y entrando en el cayò la mula, y cogiendolo debaxo lo ahogò sin remedio, cumplendose alli la maldiccion del Obispo: justamente fue vn bruto el verdugo de quien auia vivido como tal, y hablado tan sin razon, y sin freno. Corrió luego la fama de su desdichada muerte, y no huvo en todas aquellas prouincias persona que no la juzgasse por castigo del cielo en vengança de la afienra que auia causado al Obispo, y en cumplimiento de su maldiccion.

5. Causò notable espanto a todos este exemplar castigo, y con el fue purificando el Señor la fama escurecida de su siervo, y la de la inocente doncella, que tan injustamente padecia: ella recogiendo sus bienes, se baxò a esta ciudad de Lima, y se entrò Monja en el Monasterio de las Descalças de San Joseph, donde viuió con gran exemplo algunos años, y murió con opinion de santa. Poco después de la tragedia del Corregidor ahogado, le dió al Canonigo de actor vna violenta y aguda enfermedad, y conociendo que se moria, y que era castigo del cielo por auer cooperado a la infamia de su Obispo, llamó a vn Escriuano, y hizo vna declaracion expresa de su maldad, y mandò se publicasse a voz de pregonero por las

calles, diciendo: *Que los libelos infamatorios, y quanto auia dicho, y hecho contra la buena fama de su Obispo, y de otras personas dela ciudad, auia sido falso, y sin ningun fundamento de verdad: y que assi lo declaraua para descargo de su conciencia, y que para todo no auia tenido mas motivo que su propria malicia, y que por aquella su declaracion boluia la honra a todos los que la auia quitado, y les pedia humilmente perdon por la sangre de Iesu Christo.* Con esta segunda demostracion se acabò de aclarar la reputacion del inocente Obispo, y se conoció la malicia de sus infamadores.

6. Fue su Ilustrissima continuando sus virtudes, y la integridad de su gouierno. Auia visitado la mayor parte de su Obispado, y determinò salir de Guamanga a concluir la visita, y entrando en vn pueblo cercano, donde las cosas del pedian remedio, y merecian castigo: començò a conocer de las causas, y el primer dia se sintió enfermo, y por los accidentes del mal conoció que le auian dado veneno, y sin tratar de aueriguacion, ni vengança, se dispuso a recibir los Santos Sacramentos: hizieronle algunos remedios contra la fuerça del tozigo, y para que obrassen, fue necesario que vna muger curandera llegasse a hazerle vna fricacion, rehusolo quanto pudo el castissimo Prelado, pero al fin ven-

cida

cido de los ruegos, y persuasiones de su Capellan, y criados, permitio que se hiziese el remedio, y en presencia de todos, dixo: *Esta es la primera muger que ha llegado las manos a mi cuerpo.* Luego se declarò mas: porque dandole el Viatico en presencia de todos los que le assistian, dixo estas palabras: *Porque està delante el juez q̄ ha de juzgar me, y porque fui calumniado de deshonesto, bolviendo agora por la honra de mi estado, y por la obligacion que los Obispos tenemos de dar en todo buen exemplo, que de otra suerte no lo dixera, declaro en presencia deste gran Señor, que en esta sacrosanta hostia nos assiste, y por el misterio inefable de la Trinidad santissima juro, q̄ en mi vida no he conõdo muger, y que muero virgen, Dios sea glorificado.* Recibió con gran devocion y ternura el Viatico, y a todos causó admiraciõ oír q̄ moria virgen vn hombre tan gallardo. Recibió la Extremacion muy conforme con la voluntad divina. Dexó pocos bienes, porque auia dado mucho a los pobres, y murió con gran de paz año de 1620, dexando a todos tristes por su falta, y embidiosos de sus heroicas virtudes.

7 El cuerpo quedò todo denegrido con señales manifiestas de veneno. Fue por el de Guamanga el Padre Pedro de Molina Vicerector del Colegio de la Compañia de Jesus, y llegando a donde le tenían

despues de quatro dias muerto, le hallò con grande admiracion suya, y de todos sin señal de corrupcion, ni de mal olor, tratable, y flexible, como vna seda, y despues al tiempo de enterrarle quedò blanco y hermoso. Passados mas de dos años, se cayó vna pared conjunta a su sepulcro, de suerte que le dexò patente, y llegando muchas personas a verle por sola curiosidad, hallaron el cuerpo incorrupto, y tan fresco, y tratable, como si acabara de espirar: que quiso Dios con tantos testimonios de su incorrupcion probar la pureza de su integridad. Conmouida la ciudad desta matauilla, y enternecida con las dulces memorias de sus virtudes, le hizo vn solemne aniversario, que duró ocho dias, en que se predicaron sus virtudes con grande consuelo de todos. Especialmente predicò en sus honras vn docto Padre de la Compañia, que auia sido su confessor mucho tiempo, y abominando la execrable malicia de los que auian maculado su pureza, testificó auer muerto virgen, siendo martir en la honra, y perdiendo la vida por la justicia, a manos de los sacrilegos homicidas. Despues de la muerte del venerable Obispo enfermó grauemente en Guamanga vna señora principal, a quien assistian los Padres de la Compañia, dióle vna fiebre mortal con rabiosos accidentes que le sacauan de sí, y llegó a perder el juicio, hazien-

do furiosos ademanes. Pocos dias antes de su muerte boluio a su entero juicio, y en presencia de muchas personas de importancia que le asistían dixo a voces: *Este es castigo de Dios, porque puse lengua, y afrenté al santo Obispo D. Fr. Augustin de Canuajal.* Allí fue castigando el Señor a todos sus calumniadores, y defendiendo la honra de su seruo. Quié quisiere saber otros exemplares castigos que ha executado el Señor en los que han infamado y perseguido a sus Obispos, lea al Cardenal Baronio en el tom. 5. de sus Anales año de 404.

CAPITULO. XXXXI.

De la exemplarissima vida del P. Fr. Iulian Martel.

A Via comenzado este quatrienio cō mas alegría que otros, y continuose con mayor tristeza y lagrimas q̄ muchos. Patece que a una entrada la muerte en la Prouincia a cortar sus mas empinados cedros de perfeccion: ya lo vimos en el quatrienio pasado, y aora lo vamos viendo tambien en el presente. El q̄ se descollaua como la Palma entre los mas altos Pinos era el venerable Padre Fr. Iulian Martel, a quien toda la ciudad de Lima, y el Reino todo veneraua por santo, por merecerlo sus perfectissimas virtudes. Nacio en la ciudad de Granada de padres nobles, q̄ fueron Miguel Martel, y Doña Ines Flores su legi-

tima esposa. Criose con mucho recogimiento y modestia, y aprendio las primeras letras con tanta eminençia, que salio consumado Gramatico, y compuso vn Arte nueuo de esta facultad con gran cōprehençion de sus preceptos. Como era tã virtuoso, y bien inclinado aplicose al estado Ecclesiastico, y ordenose de Sacerdote con desseo de viuir y morir en esse estado por consuelo de sus padres. Con las nueuas obligaciones crecieron tambien sus virtudes, especialmente el zelo de la conuersion de los infieles: *Que la perfecta santidad* (dixo Ambrosio) *es como la luz, que no resplandece solo para si.* El desseo de alumbrar a los ciegos idolatras destas Indias, le obligò a dexar la patria, perder su quietud, olvidar sus deudos, buscar los peligros, atravesar dos mares hasta llegar al Peru, donde entrò con mas codicia de almas, que otros de riquezas. Con esta ansia subio hasta la ciudad de Chuquisaca, donde estudio la lengua Aymara, que es muy difìcil, y la supo con perfeccion breuemente.

El Obispo de los Charcas (entòces no era Arçobispado) viendo su exemplar virtud, y mucha idoneidad para el ministerio de Cura, le dio vn beneficio en la Prouincia del Collao (no he podido saber de que pueblo, pero en aquel tiempo todos eran ricos, y de mucho comercio.) En el que le cupo al Lic.

Martel

Muyl el exercio el officio de Cura cō toda perfeccion y exemplo de caridad apostolica. Entre otras acciones suyas se refiere vna, que es como la raiz y fundamento de las demas que componē vn perfecto Cura de almas. Todos los Sabados hazia cuentas de lo que le daua el beneficio, poniendose a deue, y ha de auer con Christo Señor N. Sacaua de vna cazuela el dinero que auia caido la semana, y hazia del vn mōton, de alli apartaua la cantidad q̄ le parecia necessaria para vn limitado sustento (su mortificacion le haria creer que era lo bastante) y lo demas repartia luego entre Indios pobres, palajeros, necessitados, adorno y culto de su Iglesia. O fiel mayor-domo del Señor! A vn beneficiado de pueblo rico sin codicia, y de tanta caridad, q̄ virtud le faltaria? Qual de las suyas no seria perfecta? El cuidado q̄ pondria en enseñar a los Indios la Doctrina Christiana, en administrar los Sacramentos, en predicar la palabra diuina, en arrancar vicios, en plantar virtudes, en destruir supersticiones y abusos, facilmente se colige de su vida exemplar, y del zelo ardiente del aprouchamiento de las almas, que le hizo peregrinar tanto mundo.

3 Pero aunque su ocupacion era tan meritoria, y tan del seruicio de Dios, como en ella no podia tener aquella quietud, y retiro de criaturas, que su deuoto espíritu quisiera,

y en que solia gozar la dulçura de la oracion sin embaraços, echaua menos la soledad antigua de su casa, y suspiraua tiernamēte por ella. Con esta memoria empeçó a entristecerse, y descontentarse del officio de Cura, persuadiole su humildad, que le faltaua el talento necessario para cuidar juntamente de su conciencia, y de las ajenas, y que por esso no cumpria enteramente con la obligacion de su officio. Con esta aprehension determinò dexarle para que otro mas idoneo le siruiesse, y boluérse a España a entrar en la Cartuja, que a su parecer era el instituto mas de su espíritu, por su mucho silencio, y retiro de criaturas, cuyo trato le traia siempre espinado el coraçon. Pareçiale que le llamaua el Señor a la soledad para hablarle al coraçon, como dize por Oseas: Auia leido q̄ el Abad Arcenio oyò antiguamente del cielo esta voz: *O hombre huyc de los hombres, y saluaste.* Enamorasuanle mucho aquellas dulces palabras de S. Bernardo con que celebra los bienes de la soledad diziendo en vna de sus homilias. *O soledad bienauenturada! O yermo, muerte de los vicios, vida de las virtudes! La ley y los Profetas celebran tus glorias, y quantos hā llegado a la perfeccion, por ti han entrado en el Paraiso.* Con este anhelo de vivir olvidado y escondido de los hombres dexò el beneficio, y se boluio a España tan pobre como auia

venido della: atesoraua solo para el cielo, que mucho no le enriqueciesen bienes de la tierra?

Entrò en Seuilla suspirando por su amada Cartuja: la primera casa de Religion q̄ visitò fue ella, regalado con su alegre vista las esperanças de habitarla. Quien no pensaria que luego al punto se auia de retraer a su sagrado? Assi lo creia el, pero no sucedio como lo imaginaua, porq̄ los juicios de Dios son inescrutables. Quando se ponía en oracion a suplicarle que perficionasse sus deseos, creyendo que le hazia vn agradable sacrificio en ello, sentia luego vna grande sequedad, y desabrimiento con que parece le desdenaua el Señor, y le daua a entender, q̄ no se seruía de aquel intento. Porfio muchas vezes en repetir su oracion, y otras tantas sintió el mismo efecto, y sin entender la causa, hallò en si trocados los impulsos: el que antes auia sido de Cartujo, era ya de Ermitaño Augustino, inclinole el Señor con fuertes y continuos llamamientos a nuestra Religion, y obedeciendo a su voz recibio nuestro santo habito en el insigne Cõuento de Seuilla, con grande consuelo de su alma. Sobre el fundamento solido de sus antiguas virtudes asentaron leguramente las monasticas, y en breue tiempo se leuanto en su espiritu vn alto y hermoso edificio de perfeccion religiosa, que entre todos le hazia admirable. A-

uiendo professado en el mismo Cõuento con grande gusto de los Prelados, y de todos los Religiosos, dentro de pocos dias le hizieron Maestro de Nouicios de la misma casa, supliendo la breuedad del tiempo la excelencia de sus perfecciones. Exercitó el oficio, no como moderno, sino como veterano en el exercicio de las virtudes.

Passado algun tiempo començò a sentir en la oracion nuevos impulsos, que le llamauan a la conuersion de los infieles, y refucitaron en su coraçõ aquellas primeras ansias de la saluacion de los proximos, y propagacion de la Fè, que antes en el siglo le auian desterrado de su patria. Pereciale que amorosamente le reprehèdia el Señor *el auer buuelto las espaldas a la conuersion de los Indios, y dexado la causa de su Magestad por su propria quietud, en que auia mostrado más de amor proprio, que de amor de Dios.* Auiendo entèdido set su santa voluntad que se boluiesse al Perú, determinò obedecerle, y en la primera leua que se hizo de Religiosos, se ofrecio voluntariamente, y pasó a esta Prouincia año de 1573. luego se reconocieron sus grandes virtudes y talento, y assi le fueron ocupando en diferentes officios. Hizieronle Prior de Guadalupe, y despues de Capinora, y en ambos Prioratos se aplicò a la predicacion de los Indios con feruor apostolico. De aqui le sacò la obediencia para

Maes-

Maestro de Nouicios del Conuento de Lima, donde tubo excelentes discipulos de su espíritu, que despues fueron Maestros de otros muchos. Hizieronle Difinidor, y Visitador ya de la Prouincia, ya de particulares Conuentos, fue vna vez Rector del Colegio, y dos Prior de Lima, y en todos los Conuentos donde lo fue, los dexò en lo espiritual y temporal mejorados. Parecia que en sus manos, como en la de los Apostoles el pan de cebada, y los pezes se multiplicauan los bienes de los Conuentos, cumpliendose en su persona el ciento por vno de los que dexan algo por Dios.

6 En los officios, y sin ellos siempre fueron vnas mismas sus virtudes, y constante sin intermision el exercicio dellas. Su abstinencia era estremada. Rara vez comia carne, solo yerbas y legumbres eran su ordinario sustento. Jamas beuio vino, y de seis a seis dias beuia agua. Su pobreza era igual a su abstinencia. Solo tenia vn habitò blanco de paño grueso, otto negro, dos tunicas de jerga, dos mantas sobre vna tabla por cama, dos sillas viejas, y vn Breuiario, este era todo su ajuar. Y conseruaba perfecta su pobreza, era su liberalidad generosa, porque sus deuotos, que eran las personas mas grandes y ricas de la ciudad, Virreyes, Obispos, Oydores, Inquisidores, Caballeros, Mercaderes, &c. le dauan grandes cantidades de plata, para q

la repartiessse entre pobres a su eleccion, y le embiauan muchos regalos: pero jamas reseruò para si ni vn maravedi de los reales, ni vna mi-haga de los regalos. Auianle dado licencia los Prelados para que pudiesse recibir las limosnas, y repartirlas entre pobres a su arbitrio, segun la calidad de las personas, y grandeza de sus necesidades, y para esto le tenian señalado vn Religioso que fuesse su limosnero, en cuyo poder entraua todo, y por cuya mano se expendia: porq el seruo de Dios, ni aun con la vista quisiera tocar intereses, ni regalos de la tierra. En la distribucion guardaua exactissimamente el orden de la caridad, primero socorria a sus pobres Religiosos, despues a los pobres vengonçantes, y mugeres virtuosos, y en el vltimo lugar a los mendigos. Desta fuerte exercitaua la pobreza euangelica consigo, y la caridad christiana con los demas: y pudiera dezir con S. Pablo: *Viviendo nosotros como pobres, enriquecemos a muchos.*

7 Entre otras acciones heroicas de su misericordia con los pobres, se cuenta vna muy señalada. Aua en esta ciudad vn hombre riquissimo tenia mas de quinientos mil pesos de caudal, y era con tal extremo miserable, que ni a su propia persona vestia, lo muy necessario se negaua. Que tal seria con los demas el que consigo era tan escaso? Haia de los pobres como de enemigos, y siem-
pre

que mormuraua dellos: *que era gente ociosa, y vagamunda, que por no trabajar tenian por oficio la mendiguez. Era gran predicador de la abstinencia, y parsimonia, condenaua los trages profanos, y gastos superfluos: el unico remedio de todos sus males era la dieta: tenia escandalizada la republica su auaricia, y nombrauanle comunmente el rico auariento.* Este pues desleoso de acrecentar sus riquezas, no auiendo de gozarlas, quiso doblar de vna vez su dinero, y embio toda su plata a Tierra firme, y España, para que le traxessen vn caudaloso empleo, traiansele como el desleaua, y venia todo junto en vn nauio: este le hundio Dios en el mar para castigo de su auaricia, y escarmiento de los demas. Llegole la triste nueua, y hallose en vn instante de hombre el mas rico de la ciudad, el mas pobre de sus mendigos. Atrebatado de su dolor, se fue al Virrey, que entonces lo era el piissimo y prudente D. Luis de Velasco, y pidiole limosna, en sabiendo el Virrey quien era, le respondió: *Andad y sabed ser pobre, pues no supistis ser rico.* Huian todos del, como el huia de todos, y nadie se compadecia de su trabajo, porque nunca supo el compadecerse de los agenos: estava en suma desdicha y pobreza castigado de Dios, aborrecido de los hombres, y sin esperança de socorro humano. Supolo el venerable P. Fr. Julian Martel, que era Prior de

Lima, fuele a buscar, entrosele por las puertas, procuró consolarle con palabras christianas, y traxo felo consigo al Conuento, dōde muchos de los que oy viuen le vieron, diole celda, sustento, y quanto huuo menester hasta que murio. Y quando le ponderauan la auaricia de aquel hombre, y que a nadie auia sabido hazer bien, respondió el seruo de Dios: *Paguemosle estando pobre la mada de seis mil pesos para una capellanía, que nos dexaua en su testamento. Dios le hizo pobre, porque no supo ser rico, en la riqueza peligraria su saluacion, y en la pobreza quizà se asegura.*

CAPITULO XXXXII.

Prosigue la misma materia.

SV castidad fue tan angelica, y tan celestial la pureza de su coraçon, que aun no entendia los vocablos con que se significã los desordenes del vicio contrario. Y si alguna vez sucedia contarle alguno de los casos, que en esta materia suelen suceder en el mundo, era para el getigonça, porque no hazia concepto de nada. *O coraçon limpio, adonde ni el ayre de vna voz impura introduxo inmundicia!* Su profunda humildad y obediencia fueron admirables, jamas se le conocio engreimiento, ni propria estimacion, ni proprio querer, rendido siempre con total subordinacion al Prelado. Su oracion y penitencia no parecian

recian imitables. Traia continuamente vn filicio de puntas de hierro, que seruia de aforro a todo el jubon, y le penetraua las carnes con viuos dolores, porque jamas de dia, ni de noche se le quitaua. Las mangas de sus tunicas eran cortas, que no passauan de los codos, y desde ellos a las muñecas se ponian vnäs manguillas de lana forradas con otros dos filicios de puntas de hierro que le traian siempre llagados los braços. Sobte el empeine del pie derecho tenia vn batreno, que le passaua de parte a parte, y le podian entrar por el vn clauo: aqui le solia dar vn dolor agudo, que no le dexaua dar passo. No me puedo persuadir a q̄ careciesse de misterio esta llaga, ni puedo entender que la causa della fuesse solamente natural; sino que el Señor se la abrio para darle a sentir en ella por favor especial alguno de los dolores que padecio clauado en la Cruz. Y pudiara alegar no leues congeturas para persuadirlo, sino temiera alargarme. El secreto y humildad cō que este gran varon escondio siempre los fauores del cielo; nos ha dexado en sospecha; lo que deseauamos quedasse sin duda, para mayor gloria del Señor, y honra nuestra.

2 Dormia sobre vna tabla dura; y quando muy viejo sobre vn cuero; siempre vestido, y nunca mas de dos, o tres horas, y a vezes menos. Acudia siempre a Maytines a media no

che, y acabados se quedaua en el coro de rodillas en oración mental hasta la mañana. Las noches que no auia Maytines, se leuãtaua a la misma hora, y se ponía en oración en su celda, hasta que los rayos del Sol, como al grande Antonio, entraban a interrumpirla. Usaua de algunos artificios bien penosos, porque el sueño no le rindiesse. Traia sobre las rodillas vnäs planchas de cobre forradas en cera de Nicatagua, por el abrigo, y con ellas se arrodillaua sobre vn troço de madera cerca de vna mesa, a cuyo cãto solia arrimarse quando sentia el cuerpo fatigado, pero no le deua otro aliuio. No se desnudó jamas, de dia, ni de noche, sino para mudarse la tunica; q̄ era de jerga, como ya dixi, y se la mudaua de ocho a ocho dias, y esse dia se iba de noche a vn estanque del Conuento; y con sus proprias manos lauaua la que se quitaua, y la lleuaua a secar a su celda: dos destas le duraron muchos años hasta pocos dias antes de su muerte, y entonces llamò al hermano lego, que cuidaua de las albardas de las bestias q̄ al Conuento seruian, y le dixo: *Hermano, lleue estas tunicas; y remiende con ellas las enjalmas.* Sospechò (y era assi) que andauan cuidadosos algunos Religiosos de heredarlas, al modo que el gran Antonio la tunica de palma del primer Ermitaño Pablo; que fue prueba no pequeña de su profunda humildad, y del

baxo concepto que tenia de si, pues sus tunicas, que otro estimaria por reliquias, las juzgava el por dignas solo de vna bestia.

Su oracion fue siempre perseverante y feruorosa, y era opinion comun de los Religiosos que lo notaron con cuidado, que andava en continua presencia de Dios, y que en la oracion le hazia especiales favores, porque muchas vezes le vieron extatico, y como fuera de si. En particular se hizo experencia dello en nuestra granja de Supi, que yaze en el valle de Toto, auiendo ido a visitarla, siendo Prior de Lima. Auia reparado sus compañeros en las 24. leguas que ay de camino, que en anocheciendo se retirava al campo, o se subia sobre algũ cerrillo, o medano de arena, y alli passava la noche en profunda oracion. Llegaron a la granja, y vna tarde se apartó de los demas, aunque no le perdieron de vista, y se fue a la playa del mar, que dista vn quarto de legua de la casa, y se subio sobre vna roca estando el mar sereno, y puesto alli de rodillas, se engolfó en contemplacion tan alta, que estava inmóvil como vn marmol, y en vn instante se conmovieron las olas, y se armó vna furiosa refaca, y aunq heria fuertemente en la peña, y los penachos de agua que refustian del golpe caian sobre el, no se movia, ni apartava de la peña, cierto indicio de que no estava en si, pues no

cuitava el peligto. Hizieronse montañas las olas, y passando los terminos de la arena anegaron la playa, y sobrepujando al peñasco sobre que estava el seruo de Dios, quedó hundido debaxo de las aguas mucho rato.

4
Auianle seguido tres Religiosos y vistole subir a la peña, y quando vieron el monte de agua que rebentó sobre ella, tuvieron por cierto aver anegado al Prior, corrieron afligidos por ver si podian socorrerle. Tendieron la vista por vna y otra parte, y no descubrieron mas de agua, con que se aumentó su congoja: estauanle ya llorando por muerto, quando el mar se retiró a su sereno, y se descubrio la peña donde estava el Prior, hallaronle en ella de rodillas vivo, y postrado el rostro sobre la peña con toda quietud continuando su oracion. Llegaronse a el y dijeronle voces diziendo: *P. Prior está vivo?* El entonces se levantó con alegre rostro, y puesto en pie, respondió: *Vivo estoy, a Dios se agrade las gracias.* Los Religiosos enternecidos, y alegres le baxaron de la peña pasado de agua, y cortiendole arroyos del habito. Rogaronle se desnudasse, porque no le hiziesse daño la humedad, y mucha frialdad del agua, pero no le pudieron reducir halta que le traxeron vn habito seco, traxeron sele cō la demas ropa limpia, y mandó apartar de alli a los Religiosos, y quedandose solo, se mudó

Libro Segundo.

Cap. XXXXII.

437

mucho el habito mojado, pero no quito mudarse la tunica de jerga, ni el jubón, ni la ropa interior, por que no fuesen testigos de su penitencia. Vestido el habito ageno se boluio a la casa, dâdo gracias al Señor por auerle librado de aquel peligroso trance. Tuuofe por cierto, q̄ aquella turbacion del mar la causaron los Demonios rabiosos de ver al seruo de Dios con tanta quietud entregado a la oracion. Porque los efectos de aquella tempestad, y las circunstancias della, no parece podian nacer de otra causa, pero con la gracia del Señor, salio vitorioso tu seruo, y ellos como gigantes de soberuia quedaron gimiendo debajo de las aguas, como dize Job.

Siendo Prelado fue vigilantissimo en la obseruâcia de nuestras leyes era el primero q̄ en si las executaua, y que acudia a las comunidades y exercicios monasticos: no permitia que alguno faltasse a sus obligaciones, ni para esto auia autoridad, ni canas priuilegiadas, y quando no aprouechauan medios suaves, vsaua de los seuctos: para esto no le embaraçaua la grauedad de las personas, a qualquiera que fuesse le aduertia sus descuidos, y con valor christiano se los corregia. Solia acõtecer que le venia a visitar algũ personage de mucha autoridad, que de ordinario le visitauan Oidores, Inquisidores, Prelados, Cavallos, &c. Y si durando la visita tañian

al Coro, a qualquier hora que fuesse, luego inmediatamente los despedia, diziendo: *Al Coro tañen, primero està Dios que todos.* Ellos como conocian su santidad, y llaneza, en vez de notarle descortes, le celebrauan obseruante. Con estos exẽplares obligaua a los Religiosos sin exceptuar al mas graue, a no dexar acto de comunidad por respetos humanos. Dentro de la Religion era tanta la satisfacion que se tenia de su vittud, y la veneracion de su persona, q̄ siendo Prior de Lima, y llegando el tiempo de ser visitado, el P. Prouincial se abstiuo de la visita, y en vez de visitarle, le hizo Visitador de su propio Conuento, acciõ que pienso no se ha visto otra vez. Acetò la visita, y vsando de su comision visitò en forma el Conuento cõ grande integridad, y para dar fin a la visita, hizo el capitulo de culpis que se acostumbra, que es vn acto formidable, y vn retrato breue del juizio vniuersal. Hizole con grã de espiritu y autoridad, y para aduertir, o reprehender los defectos que auia aueriguado de cada Religioso, los fue nombrâdo por sus antiguedades, començando por los Definidores y Maestros, y cõ libertad christiana aduertio a cada vno lo que contra el traia apuntado: imitando a Christo Señor N. quando por San Iuan reprehendio a los siete Obispos de Asia las imperfecciones que tenian, alabando juntamẽte sus virtudes

tudes, para que con la correccion se emendassen las faltas, y con la alabança creciesen las virtudes.

6 Así procedio en su capitulo el zeloso Prelado, sin omitir imperfecion alguna, por leue que fuesse, de que no hiziesse reparo, y de que no procurasse la enmienda. Aguardauã todos que diesse vna seuera reprehension a dos Religiosos, q̄ a juicio de los demas la mereciã por defectos no pequeños, y desseauan verlos reprehendidos, y castigados: pero el prudente Prelado a estos solamente no habló palabra. Admirados dello dos personas graues, le preguntatõ delante de algunos Religiosos, estando los dos culpados a la vista: *que seria la causa porque su Paternidad auiendo reprehendido a tantos y tan buenos Religiosos faltas muy leues, auia dexado sin reprehensõ y castigo a aquellos dos que tan dignos erã del?* Respondioles con vn zelo de Elias: *No les dixè nada, porque los dexè como a cosa perdida.* Estas palabras llegaron a oidos de los culpados, y fueron para ellos como dos dardos que les traspasaron los coraçones, y labraron en ellos demanera, que desde entonces fuerõ exemplares Religiosos, y el vno se dedicó a la conuersion de los infieles, y oy vive en penitente y venerable senectud. El otro perseverò en su obseruancia hasta la muerte, y vn dia auiendo acabado de dezir Missa cõ mucha deuocion, espirò de repente,

pero no sin preuencion para morir. Desta calidad eran los efectos que las palabras deste gran varon obrauan, no con la fuerça de la eloquencia, sino con el feruor de la caridad.

7 La veneracion en que Virreyes, Arçobispos, Obispos, y Tribunales le tenian, y el respeto cõ que le mirauan, era grande: vnos le buscauan para pedirle cõsejo, otros para pedirle oraciones, otros para cõsolarse en sus penas, y todos salia cõsolados de su celda. Solo el quedaua triste por la honra que le hazian, y solo se cõsolaua con pensar que era indigno della, y q̄ toda la gloria era deuida a Dios, que en el, aunque tan vil, queria ser hõrado. Entre los demas personages, que singularmente estimaron sus virtudes, fueron dos Virreyes los señores D. Luis de Velasco Marques de Salinas, y el Conde de Monterey, ambos Principes clarissimos espojos de Governadores Christianos. Auendolo dado el mal de que murio al Conde de Monterey, le fue a visitar el P. Fr. Iulian, y el dia antes de su muerte se estuieron platicando buen rato de Dios: auiale dicho al Conde los Medicos, que le hallauan mejor, y el P. Fr. Iulian les auia oido en otra pieça de la casa, donde hizieron cõsulta, *que sin duda moriria, pero que ninguno se atreuia a desengañarle.* Y hallando el seruo de Dios buena ocasion, con palabras graues, y tiernos afectos le dixo: *las breues horas que*
le

~~af. Dios le dixo: las breues horas que~~
le quedauan de vida, y que el res-
pe- to auia enmudecido a los Medicos, y
el temor a sus criados, pero q̄ el como
ministro de Dios, y Capellan suyo le
dezia la verdad. Agradeciofelo mu-
cho el Virrey, y con instancia afe-
ctiuosa le pidio no se le apartase de
la cebra en aquel vltimo tran-
ce, hizolo assi el Padre Prior, y asisti-
le con grande espíritu, y singular
consuelo del Conde: pidiole el cin-
to de N.P. San Augustin, por lleuar
configo el tesoro inestimable de
sus indulgencias, diofele el siervo
de Dios, ciñendole el que traia, por
que no hallò otro mas a mano, be-
tole el Conde con deuocion mu-
chas vezes, repitiendo juntamente
el dulce nombre de Iesus, por auer-
le aduertido el siervo de Dios, que
con aquella diligencia ganaria in-
dulgencia plenaria, y la vltima vez
que repitio esta dulce voz entregò
su espíritu a su Criador. Destos lan-
ces le sucedieron muchos en el dis-
curso de su vida, y he referido este
solo, por ser en persona tan señala-
da como el Conde.

CAPITVLO. XXXXIII.

De su enfermedad, y santa muerte.

AVia llegado ya a vna consu-
mada senectud mas venera-
ble por sus virtudes, que por sus can-
nas. Passauan ya de ochēta sus años,
y queria el Señor coronarlos con v-
na muerte dichosa. Fue opiniō cōs-

tante entre los Religiosos, q̄ auia te-
nido reuelacion de la enfermedad,
y del dia y hora en que auia de mo-
rir, porq̄ estando sano y sin achaque
alguno, dixo al Religioso su limot-
nero: Padre, tengo para mi que he de
morir de mal de orina. Preguntole el
Religioso, si auia tenido alguna vez
aquel achaque, respondió q̄ no, an-
tes auia viuido sano y libre de aque-
lla enfermedad toda su vida. Estan-
do pues en buena salud, y no auie-
do tenido jamas sospechas de tal ac-
cidente, se hallò asaltado, y mortali-
mente herido del: sufrio su violēcia
y crueles dolores con admirable pa-
ciēcia. Vn dia de los de su enferme-
dad a las quatro de la mañana escri-
uio de su mano vn papel al Apосто-
lico P. Juan Sebastian Rector de la
Compañia de Iesus, Prouincial mu-
chas vezes de su Prouincia, antiguo
y cordial amigo suyo con quien el
trechamente trataua las materias de
espíritu: a la misma hora que aca-
bò de escribir el papel, le embio ala
Compañia, llamò el mensagero en
la porteria, y sabiendo el P. Juan Se-
bastian Rector de la casa q̄ el papel
era del P. Fr. Iuliã Martel le leyò cò-
toda prisa, creyēdo seria negocio de
importancia. Y hallò q̄ le escriuia el
tas razones. *Hermano, conmigo aca-
ba de estar un alma, que padece mu-
cho en el Purgatorio, y me ha pedido
ruēgie a V. Paternidad diga luego
missa por ella; pidiendo a nuestro Se-
ñor la saque de sus penas, porque*

le ha hecho merced de que por esse sacrificio salga dellas, y le vaya a gozar. Dixola el Padre Iuan Sebastia: y el no querer el Señor que se le apareciesse el alma, nos dà licencia a pensar, que quiso su Magestad que los dos la facassen del Purgatorio, y que assi lo entendiesse el vno del otro, y el P. Fr. Iulian por humilde, querria que se atribuyesse solo al bendito Iuan Sebastian el fauor, y a su desseo la solitud: callò en el papel lo que a si tocava, y solo escriuió lo que le pedia. Auiendole apretado reciamente el achaque, y colmando de meritos su paciencia. Recibio con suma humildad y deuocion los santos Sacramentos, edificando a todos con celestiales palabras, y estando a lo que parecia en tiernos y dulces coloquios con Dios transportado, le entregò su espíritu, dexandonos llenos de desfcos, de lagrimas, y tristeza.

2. Luego que espiró fue grande el concurso de la republica que le aclamaua y veneraua por santo. Vino a nuestro Conuento innumerable multitud de gente, pidiendo a voces le pusiesse en público donde pudiesse venerarle. Sacaron el cuerpo a la Capilla mayor de nuestra Iglesia, dõde estuuo dos dias manifestto sin darle sepultura. Antes que le facassen a este lugar, le auian cortado ya todo el cerquillo de la cabeça, quitandosele para reliquias, y estando en la Capilla mayor, le

cortaron a porfia los habitos, dexándole desnudo, y repartiendo entre si los pedaços, y lleuandolos con mucha veneracion por reliquias, y como tales aplicandolos a diferentes enfermedades, y corrio voz, que a muchos auia dado salud: estaua el cuerpo tratable como si estuuiera viuo, y tenia vn aspecto respetable como de santo. Hizieronle entierro y honras con gran magnificencia, concurriendo a el todo lo grande y noble de la ciudad, predicó a sus honras en nuestro Conuento el Apostolico Padre Iuan Sebastian, de cuya Beatificacion se está tratando en Roma. Dixo del cosas grandes, como quien era archiuo de sus secretos, y por tres vezes repitio que auia muerto virgen. Y entre otros fauores de Dios traxo aq̃ verso del P sal. 131. en que dize el Profeta: *Por David tu seruo no apartes Señor el rostro de tu Christo.* Y aplicando estas palabras al intento añadió, que por las oraciones y merecimientos del Fr. Iulian Martel no auia Dios castigado a esta ciudad de Lima llena de pecados. Despues de algunos años el muy Reuerendo Padre Fr. Buenaventura de Salinas, Lector jubilado, y Comissario General de la Prouincia de Mexico de su Religion Seráfica, en su libro de las grandezas del Peru, haze illustre memoria deste gran varon, entre otros q̃ de N. Religion refiere, diziendo del estas palabras. *El P. Fr Iulian*

Libro Segundo.

Cap. XXXXIII. 441

Martel varon de singular exemplo y santidad. Prior deste Conuento de Lima muchos años passo su vida hasta la muerte en asperissimas penitencias con vna tunica de sayal desde los ombros hasta los pies, dormia perpetuamente en vn estradillo de tablas, no comia carne, porque ayunaua siempre. Fue parto de su oracion aquel prodigioso libro que escriuio del desengaño del mundo. Tenia sobre el empeine del pie derecho vn barreno q̄ lo passaua de parte a parte, y le podiã poner vn clauo. Murio en Lima con gran opinion de santo, y la ciudad le venero, como a tal besandole los pies, y baziendo reliquias de sus habitos. Hasta aqui son palabras deste graue Autor.

3 Esta es vna suma breue de la vida y exemplares virtudes del gran varon siempre admirable Fr. Iulian Mattel, que en vida y en muerte fue tenido y aclamado por santo. Fue eminente Latino, y como tal compuso vn Arte singular de esta lengua, como queda dicho. No se aplicó al estudio de las sutilezas Metafísicas, ni de las Teologias, y controuersias escolasticas, a quienes llamó telas de araña vn felo graue sino passau de la especulació al amor de Dios: pero fue doctissimo en la Teologia mistica, y moral, y muy versado en la liciõ de los Santos Padres, y en los libros de la sagrada Escritura, de q̄ dá testimonio la libreria del Conuento de Lima, donde a-

penas se hallara libro de los que auia en su tiempo, que no este marginado con muy curiosas notas de el Padre Fr. Iulian, y de su propia letra. Y no es la menor prueba de su grande erudicion, y espíritu el librito espiritual que compuso del desengaño de la vida humana, que imprimio en esta ciudad por consejo, y con aprobacion del Apostolico Padre Iuan Sebastian que predicò a sus honras, y el doctissimo Padre Maestro Fr. Pedro Ramirez, Religioso nuestro, y Confessor del Excelentissimo señor Marques de Montesclaros, Virrey destos Reynos: cada vno exprefò su sentimiento con alteza de palabras y sentencias que declaran bien la importancia, y el valor deste espiritual joyel, dize el vno: *Que le parece como vn pomo de agua de Angeles, que aunque pequeño buelen en el las fragancias de varias y ricas flores de todas las virtudes.* El otro le compara a *vn hermoso ramillete de flores celestiales recogidas de dichos de diferentes Santos, y que es como vn dulcissimo panal, que compuesto del licor, y rozio de diferentes flores, o sentencias de Santos, las ofrece convertidas en dulçuras de miel para el espíritu.* Quien le leyere cõ deuccion comprobará con los efectos quanto de su doctrina ponderandos tan grandes varones.

De la vida del Padre Fray Francisco Ximenez.

EL tercero de los q̄ en este quatrienio passarō a mejor vida, a ninguno inferior, y auētajado a muchos en Religión, fue el obseruantissimo P. F. Frācisco Ximenez, hijo de la Prouincia de Castilla, y del Conuēto de Salamāca, natural de Vadillo de la Sierra, juridicion de la ciudad de Auila en Castilla la vieja. Fue hijo legitimo de nobles padres, y desde su infancia se vieron en el las luzes de virtud que despues resplandecieron en España, y en el Peru con admiracion de ambos Reinos. Por su nobleza y loables costumbres le admitio en su seruicio el famoso D. Fernando Aluarez de Toledo, Duque de Alua, y fue paje de falda de la señora Duquesa su muger. Estuvo algun tiempo en el Palacio del Duque, y aunque en el tenia tan buen lugar la virtud, juzgò que la conseruaria con menos riesgo en la Religion, y començò a tener deseos de trocar la grandeza de los Palacios del mundo por la humildad de la casa del Señor, inclinole su diuina Magestad a nuestra Religion, y recibio nuestro santo habito, y professó en el Conuēto de Toro, estudiò Artes, y Theologia, y siendo ordenado de Sacerdote viuió algunos años en el Conuēto de Satria, de donde corrió por toda su comarca la fama de su rara penitencia, de

su castidad purissima, de su oracion feruorosa, de su profunda humildad, de su pobreza euangelica, y de todas las demas virtudes. Mirauanle todos, assi Religiosos, como seglares como a espejo de perfeccion religiosa, era el focorro de los pobres, el consuelo de los afligidos, y el descanso de todos. A este grado de perfeccion auia subido, y con ella ilustraua su Prouincia cō grande aprovechamiento de los fieles, quando passó a España y Roma por Difinidor y Procurador general desta Prouincia el P. F. Miguel de Carmona año de 1579. Entró en la Prouincia de Castilla a solicitar ministros Euāgelicos, y hablando cō el P. Fr. Francisco, y representándole lo heroico de la obra, y la mucha necesidad de ministros, se dio su caridad por vencida, y firmó para la jornada.

Bolúio las espaldas a la quietud de su celda, al amor de sus hermanos, al consuelo de sus devotos, y se vino a Sanlucar a esperar embarcación para Indias, consiguiola en los Galeones que passaron al Peru año de 1581. En llegando a Panama escriuió al P. Prouincial desta Prouincia como venia a prohijarle en ella, y servirle toda su vida. Tenia gran noticia de su persona, y virtudes, y antes que llegasse a la Prouincia le hizo Prior de Omasayos, y Cura de los pueblos de Chiritqui, y Chuquibamba, Prouincia, y pueblos entōces de gran comercio y riqueza, de claran-

Libro Segundo.

Cap. XXXIV. 443

clarando con esta demostracion el P. Prouincial el gusto con que le esperaba, y el deseo que tenia de empeñarle en la prohibicion desta Prouincia. Entró en ella, y pasó luego al Priorato, donde fue alegremente recibido, y auiendo con breuedad aprendido la lengua Indica, se empleó con mucho feruor en la predicacion y enseñanza de los Indios. Diez y nueue años continuos perseveró en esta ocupacion, con admirables efectos. Quantos fuesen los heroicos trabajos, las gloriosas fatigas, los frutos copiosos desta conuersion, aunque por mayor se pueden apuntar, por menor no es posible llegarlos a escreuir. Halló los pueblos hechos vna selua de abominaciones, vicios, e idolatrias, y fue bien necessaria la valiente caridad de ministro tan feruoroso, para arrancar tan hondas raizes, y roçar tan entrecadas malezas de abusos, y errores.

3 Fortalecido en fin con la gracia del Señor arrancó la zizaña de la idolatria, y sembró el grano puro del euangelio, conuirtio numerosos en hambres de hechizeros, y hechizeras, y con su santo exemplo y doctrina, la que antes era selua de Demonios la trocó en jardin de virtudes. Pudo blasonar para gloria de Dios, como S. Gregorio Taumaturgo, de que quando llegó a su Iglesia no auia en ella mas de 17. Christianos, y con su predicación solamente que

dauan otros tantos gentiles. Menos quedaron en Omafayos, que en el Ponto, porque la vigilancia del P. Fr. Francisco no dexó en su Prouincia, ni vn idolatra solo, todos eran ya buenos Christianos. La vida celestial que entre estos barbaros hizo, fue la misma que siempre exerció en el mas recogido Conuento, añadiendo sobre todo lo pasado los realzes que la caridad le dictaua para vencer a fuerza de prodigiosos exemplos de santidad aquellos rebeldes coraçones, que nunca a menos poder se dieron por vencidos.

4 Auendosi ocupado 19. años continuos en este Apostolico ministerio con fruto muy copioso, el P. Prouincial auiendo entendido que le tenían quebrantado algunos penosos achaques, especialmente el de orina, le sacó de la Prouincia para el Priorato de Potosi, obligándole con precepto a que lo acetasse, obedecio con humildad, aunque sintio viuamente que le encargassen de nuevo el gouerno de almas ajenas. Supose en la Prouincia su mudança, y no es dezible quãto fue el sentimiento, y lagrimas de los Indios entonces, y en su partida. El seruo de Dios traspassado de dolor se puso en camino con la mortificacion que siempre le acompañò, iba por el camino pidiendo limosna en los pueblos para poder passar adelante. A quien no supiesse la perfeccion de su vida, no se le haria creible, q

auiendo sido 19. años. Cura de beneficio tan pingue, y en Prouincia tan rica, como entonces era la de Omasayos, saliesse della tan pobre, que tuuiesse necesidad de pedir limosna para llegar a Potosi. Grande admiracion causó en la villa, quando lo supieron sus vezinos, y mucho mas quando experimentaron su euangelica pobreza: de aqui nacio la singular estimacion y aprecio que hizieron de su virtud, teniēdo como por milagro, que en medio de las llamas dela codicia no le quemasse vna centella. Governò su Conuento con grande ajustamiento y puntual execucion dela obseruancia, porque como era notoria su perfeccion, todos procurauan ajustarse a sus obligaciones con grande exemplo de la republica, y credito de nuestro santo habito. De aqui le passaron al Priorato de Guanuco, donde governò quatro años con igual prudencia y exemplo. Pidio misericordia a los Prelados, y que le dexassen viuir en soledad, y retiro lo que le quedaua de vida, pues no podia durar mucho por hallerse acosado de achaques, y auerle agtado el de orina. Consolatonle cō traerle al Conuento de Lima. Llegò a el con grande consuelo de su espiritu, habitole algun tiempo con el recogimiento y soledad que deseaua, pero viendo los Prelados quã importante seria su exemplo y doctrina para instruir en la perfeccion

religiosa a las plantas nuevas de la Prouincia, le hizieron Maestro de Nouicios deste Conuento, donde lo fue los tres años vltimos de su vida con la mas alta y consumada perfeccion de toda ella.

Entre sus heroicis virtudes la q̄ mas guerra deia de hazer al Demonio fue su euangelica pobreza, porque le dio a rostro descubierto recios cōbates contra ella. Vna bien notable fue: que estando en Lima se halló en la calle vna joya de oro y piedras preciosas de gran valor: leuantola, y sospechando lo que podia ser, dixo entre si: *Buscaremos a su dueño, y si pareciere se le boluere- mos, y sino se darà su precio a los pobres, y quedará burlado el enemigo.* Lleuofela al Prelado, hizieronse extraordinarias diligencias por hallar al dueño, no parecio en muchos meses de pregones publicos, y juzgose por conueniente venderla, y el precio se dio de limosna a pobres, quedando el seruo de Dios mas rico entonces con el desprecio de la joya, que pudiera con su valor, como el otro Anacoreta que se halló en el campo vn talego de moneda de oro, y despreciandole, se enriquecio de virtudes con espanto del Demonio. Dióle la vltima enfermedad, en que deuio el Señor de conmutarle las penas del purgatorio, porque fueron terribles los dolores que exercitaron su inuencible paciencia. Desafuciaronle los Medicos, y recibio con

con grande espíritu y deuocion los santos Sacramentos, y quando le lleuaron el Viatico se vistio, y puesto de rodillas delante de su cama le recibio con ternissimos afectos de amor. Despues quando recibio el santo Olio estaua tan en si, que fue ayudando, y respondiendo al Sacerdote. Cantaronle el Credo, y el mismo iba ayudando a los cantores, y llegando al *vitam aeternam*, dixo: *Alabado sea el santissimo Sacramento del Altar.* Y con estas palabras espiró año de 1619. dexando a todos muy segutas prendas de su saluación. Quedó limpio, y nunca se corrompio su cuerpo en 18. años despues de su muerte, segun testifican algunos Religiosos, que entrara por curiosidad en la bobeda a verlo. Despues descuidandose algunos Sacrificios modernos, que no le auian conocido, pusieron sobre su cuerpo otros, cuya corrupcion nos priuó de aquel tesoro, en pena de nuestro descuido. La incorrupcion suele ser privilegio de la virginidad, y contestaron sus confesores en que no auia conocido en el pecado mortal, auiedo confesado de toda su vida, y q̄ apenas auian hallado veniales de q̄ absoluerle, con que se tuuo por cierto que auia muerto virgen puro.

CAPITULO. XXXV.

De la vida y virtudes del P. Fr. Pedro de Figueroa.

EL quarto que aumentó el nu-

mero de los que en este quinquenio murieron con opinion de exemplares, fue el humilde y Religioso Padre Fr. Pedro de Figueroa. Nació en esta ciudad de Lima año de 1580. fueron sus padres Ioan de Horosco, y Leonor de Figueroa, personas honradas naturales de Seuilla. Desde niño fue deuoto, modesto y caritativo, nunca se vieron en el refabios, ni trabesuras de muchacho, su modestia y reposo parecian de ansiano: siempre le hallauan, o en la escuela aprendiendo, o en la Iglesia rezando, o en su casa recogido. Con los años fueron creciendo en el las virtudes, y a los quinze de su edad le preuino el Señor con su gracia llamandole con viva voz, y fuerte impulso a N. Religion. Comunicó su inspiracion con el gran siervo de Dios Fray Iulian Mattel, siendo la primera vez Prior de Lima, y pidióle nuestro santo habito. El prudente Prelado le fue entreteniendo con buenas esperanças, alabandole el intento, y probandole el espíritu, y estando cierto de q̄ era de Dios, le admitio ala Religión, y le dio el habito año de 1595. Professó el siguiente, auiendo sido exemplar Nouicio, especialmente en la humildad, y deuocion con el culto diuino. Dieronle estudios, y salio buen Latino, y razonable Artista, y Teologo, ordenose de Sacerdote, y fue lo exemplar en modestia, recogimiento, oración, y silencio. Fue Predicador de espíritu

tu, no de donaire, de verdades, no de representacion, y en todos sus grados conseruó siempre la humildad y mortificacion de Nouicio. Viendo los Prelados su aprobada vida, le embiaron a la Prouincia de Chile año de 1608. Obedecio con prontitud, y en llegando al Reino, empezó a desplegar las velas de su feruoroso espíritu, exercitandose con gran perfeccion en todas las virtudes: estas le adquirieron estimacion con los Prelados, y veneracion con los seglares. Querianle ocupar en gouernos por parecerles de gran capacidad y jaizio, y el seruo de Dios era tan humilde, que siempre les dezia: *que no tenia talento para mas que ser sacristan, porque era inclinado al culto diuino, y al uso y limpieza de los Altares.* Ocupole la obediencia por su consuelo en el oficio de Sacristan del Conuento de Santiago, y aplicose a el con tanta deuocion, ingenio, y curiosidad, que para el seruicio de la Iglesia y ornamentos sacros aprendio diferentes oficios, en especial el de entallador, y escultor le aprendio sin maestro, y labró algunas imagenes, y bultos de Christo S.N. con tan buen arte, que fueron en aquel tiempo la deuocion de los Conuentos de Coquimbo, y de Santiago. Aprendio tambien a escreuir libros del Coro, y escriuio muchos por su mano para los Conuentos de aquella Prouincia, a quanto podia ser vtil para el adorno de

la Iglesia, y comodidad del Conuento, a tanto se aplicaua, y para todo tenia singular abilidad. O caridad, que officiosa eres para todos, que de sinterefal para tí.

No solo era prouechoso a lo temporal del Conuento, mucho mas lo era a lo espiritual del estado, porque ninguna de las ocupaciones referidas le impedia la seuera obseruancia de su instituto. Traia continuamente cilicio, gastaua muchas horas en licion espiritual, y oracion, ayunaua de continuo, y tomaua rigurosas diciplinas: era manso, paciente, recogido, callado. Estas y otras virtudes, en especial su grande honestidad, le hizieron tan venerable en el Reino de Chile, que comunmente le llamauan el Fraile santo, y como a tal le venerauan, y visitauan el señor Obispo, los Oidores, y las personas mas principales de todos estados, y todos salian gustosos y edificados de tratarle, porque era humilde, y de conversacion prouechosa y agradable. Diez años assistio en aquella prouincia, y en ellos bien contra su voluntad le hizierō Maestro de Nouicios de Santiago, Prior de Coquimbo, y Definidor de la Prouincia. En todas las ocupaciones, y oficios de su cargo exercitō la caridad con los proximos, y la misericordia con los pobres, porque las limosnas de los fieles, que con licencia de los Prelados recibia, parte de ellas aplicaua al culto diuino, y lo de

mas

mas al socorro de los pobres, con q̄ vino a ser notablemente querido y respetado de todos. Pero estos aplausos y comodidades que en Santiago, y en todo el Reino tenia, y que a otro detuvieran con gusto, a el le siruieron de estímulos, para que desleasse dexarlos, porque como verdadero humilde temia la vanidad como a peste de la virtud. Cō este motivo santo embio a pedir licencia al P. Provincial del Perú para boluerse a su Prouincia. Su Paternidad por consolarle se la embio: pero quando en Santiago se supo su partida, fue grande el sentimiento que Religiosos y seglares hizieron, y las diligencias que multiplicaron por divertirle, y detenerle, si quiera hasta que tuuiesen respuesta de las cartas que desleauan escreuir al P. Provincial, suplicandole, no le permitiesse salir de vn Reino, q̄ tanto le amaua, y tan edificado tenia con su buen exemplo. Pero nada aprouecho con el, porque como la humildad gouernaua aquella accion, quãto mas agasajo sentia, mayores temores le alaltauan: y assi se boluio a esta Prouincia, y entró en esta ciudad de Lima año de 1618. Recibieronle con grande gusto los Prelados, y el P. Provincial le hizo luego Vicerector de N. Colegio de S. Ildefonso, donde esparció los rayos de sus clarísimas virtudes.

3 Estando en este oficio con gran serenidad de conciencia y confue-

lo de su alma, dando exemplo admirable de Religion, quiso el Señor como acostumbra con sus escogidos, que passasse por el horno de la tribulacion, y en ella refinasse los quilates de su humildad y paciencia. Permitio su Magestad, que vn seglar desalmado publicamente le calumniasse de poco honesto, que fue la herida mas sensible y mortal para su honor. Llegò a oidos del seruo de Dios lo que del publicaua aquel ministro de Satanás, y con grã paciencia y silencio sufrio la infamia, perdonò la injuria, y remitió a Dios su defensa. Jamas se le oyò palabra de enojo, ni accion de vengança: oia, callaua, perdonaua, y sufria, y pudiera de verdad dezir con Dauid. *Quando oigo los vituperios de los aguillados cōtra mi, soy como vaso hendidó, donde apenas entra el licor quando sale, no queda en mi coracon ni vna gota del agrauio.* De qual alto punto sea la virtud que en tales borrascas no çoçobra, sabralo ponderar solamente quien huuiere aprendido la ciencia de los santos, o enseñadola como santa Teresa de Iesus, que en el cap. 24. de su vida, por vn caso semejante a este, calificò por grande la santidad, y gloria que gozaua vn Religioso graue del orden de Predicadores. Pero no quiso el Señor que padeciesse mucho tiempo la honra de su seruo, porq̄ no se defautorizasse la virtud, ni preualeciesse la malicia.

4. Passó el nublado, y salio mas claro el Sol. Descubriote la verdad sin diligencia del seruo de Dios, y que dó mas conocida y acreditada su inocência, y de todos abominada la iniquidad del calūniador: creio no la dexaria pasar el Señor sin castigo, porque semejantes delitos suele castigarlos de cōtado. Llenas estan las Historias de casos exēplares q̄ prueban esta verdad. Despues de pasada esta tormenta, y de auerse restituido a su antiguo honor y fama el P. Pr. Pedro, le embio la obediência por Superior del Conuento de Ica año de 1620. y auiendo viuido en el algunos meses con la perfeccion de vida, que en Chile y en Lima, y cō el mismo credito y veneracion que siempre, le dio vna penosa enfermedad, y aunque a los demas no parecio de riesgo, el la tuuo por mortal. Confessose generalmente muy despacio, y dispusose con gran vigilancia para aquel terrible trance, recibio deuotamente los Sacramentos, y quando los Religiosos juzgauan que estaua mejor, embio a llamarlos, y les rogó que le cantassen el Credo, començó el mismo a entonarle, que tenia muy buena voz, y llegando al *homo factus est*, despidio su espiritu cō tanta paz, y quietud, que nadie juzgò auia muerto, hasta que llegando a el le hallaron sin respiracion, y todos coligieron de su vida exēplar que gozaua de la eterna.

CAPITVLO. XXXXVI.

De la celebracion del Capitulo Prouincial veinte y tres, y eleccion de N. P. M. Fr. Francisco de la Serna.

TRiste y descōsolada auia quedado la Prouincia con las tragedias passadas, y con las perdidas de tan insignes Religiosos, quando entrò el año de 1622. con semblante alegre anunciando felicidades, y cōsuelos cō el gouierno futuro: por que el P. Visitador general, que auia priuado de officio a N. P. Fr. Gonçalo, desleaua que le sucediesse en el Prouincialato N. P. M. Fr. Francisco de la Serna, a quien tambien se inclinaua el P. Rector Prouincial con la mayor parte de los vocales, y de verdad era el sugeto mas benemérito de la Prouincia, por su nobleza, por sus grados, y por los graues officios que auia loablemente administrado, el de Difinidor, el de Presidente de vn Cap. Prouincial, el de Prior de Lima, Maestro de la Religion, Doctor en la Real Vniuersidad y en ella Catedratico de Teologia de Nona, y sobre todo su grã prudência, religion, y gouierno con que auia aumentado, y subido de punto la obseruancia, el culto diuino, y las rentas del Conuento con general aclamacion de la republica, en especial de los magnates della. Otros auia con opinion de mas espirituales, pero no por esso mas dignos de
la

la Prelacia, que no lo es el mas virtuoso (como sienten comunmente los Teologos morales con el Cardenal Cayetano) sino el mas idoneo para el gouerno, y no es mas idoneo el mas contemplatiuo y penitente, sino el mas inteligente y expedito para el manejo, y despacho de negocios, y obligaciones de el officio, cō tal que no viua en mal estado, ni sea notado de algun vicio capital, que esto le haze notoriamente indigno para las Prelacias ecclesiasticas. Celebrose pues el Capitulo Prouincial 23. a 8. de Enero de 1622. años, dia señalado por el P. Visitador general para este efecto: presidio en el su Paternidad como Vicario general, y auiendo mandado que se procediesse a la eleccion por votos secretos, como se acostumbra, y nuestras sagradas constituciones ordenan, se levató el P. Rector Prouincial, y pidiendo licencia para hablar, dixo en voz clara y distinta: *que renunciava el derecho que tenia a votar en secreto, y que daua su voto para Prouincial a N. P. M. Fr. Francisco de la Serna.* Y auiendo su Paternidad dicho estas palabras, se levantaron todos los Capitulares, y nemine discrepante aclamaron al mismo por Prouincial desta Prouincia. El P. Visitador les mandó que se sentassen, y por tres vezes les intimó, que votassen en secreto. Pero otras tantas persistieron en su aclamacion. Quarta vez los mandó sen-

tar, y que vno a vno por su orden fuesen declarando su parecer, y assi se hizo, y cada vno de por si publicamente dio su voto a N. P. Serna, y luego inmediatamente levantandose de sus asientos todos juntos a vna voz pidieron al P. Visitador confirmasse aquella eleccion.

Su Paternidad teniendo esta forma de elegir por la mejor y mas celebre en nuestras sagradas constituciones 3. par. cap. 2. conformandose con los votos de todo el Capitulo, confirmó la eleccion hecha en N. P. M. Fr. Francisco de la Serna Prouincial desta Prouincia, y se procedio a la eleccion de Definidores, y salieron electos por votos secretos los RR. PP. M. Fr. Pedro de la Torre, M. Fr. Pedro de Heruas, M. Fr. Hernando Maldonado, M. F. Gaspar de Villarroel, y por Visitadores los RR. PP. Pred. Fr. Diego de Medina, y M. Fr. Lucas de Mendoça, siendo Sumo Pontifice Paulo V. Rey de las Españas Felipe III. y General de la orden N. R. ^{mo} P. M. Fr. Fulgencio de Monte Georgio. No se decretaron Actas, ni definiciones particulares en este Capitulo, porque como el P. Visitador general determinaua dexar nuevas leyes, y decretos para mayor reformation de la Prouincia, parecio conueniente no multiplicar preceptos, por no grauar tanto la Prouincia; y assi acordaron hazer vna sola definició, en que se derogaron todas las de los Capítulos ante-

antecedentes, porque la multitud de preceptos causa confusión, y no poca inquietud en las conciencias, y se reduxo toda la obseruancia a la puntual execucion de nuestras constituciones, y leyes. Disoluióse el Capitulo, y sucedieron los accidentes que atras quedan referidos de N. P. Visitador, y de N. P. Pineyro hasta su viaje a España. Con el nuevo gouerno de tan prudente Prelado quedó la Prouincia con desahogo, y en mucha paz, y esta fue mucho mas firme quando los malcontos (que nunca faltan en los Capítulos) perdieron del todo la esperanza de ver nouedades en ella, con la nueva que tuvieron de la muerte del P. Visitador, y del transito de N. P. Pineyro a la descalcez. Quatro años y medio gouernó la Prouincia N. P. Serina con la mayor autoridad y aplauso que se auia visto en muchos años. Fue su quatrienio dichosísimo para la Prouincia, porque con su grande autoridad, y zelo religioso se halló en lo espiritual y temporal notablemente crecida y mejorada, como se verá quando en particular se trate de su vida. Vna sola desgracia sucedio en su gouerno, que fue la muerte de N. P. M. Fr. Miguel Gutierrez, y de otros dos exemplares Religiosos: fue de la calidad la perdida, que preponderó a muchas ganancias.

CAPITULO. XXXXVII.

De la vida y muerte de N. P. M. Fr. Miguel Gutierrez, Padre desta Prouincia.

Calamidad general de la Republica es la muerte de vn justo, mayormente siendo Padre della, porque le falta a su firmeza vn estribo: por tal juzgó nuestra Prouincia la muerte de N. P. M. Fr. Miguel Gutierrez, que era en este tiempo la columna mas firme de su obseruancia, y sin ella parece que falseaua todo el edificio, y que amenaçaua ruina. Su vida exemplar, su ardiente zelo sustentauan lo que auia quedado del primitiuo rigor, y con su ausencia no se hallaua quien con tanta autoridad y exemplo zelasse la regular disciplina. Nació este gran varon en la ciudad de Palécia en Castilla, fue hijo de buenos padres, y crióse con la bondad y christianas costumbres, que en Castilla la Vieja de ordinario se crian los mancebos honrados. Passaronle al Perú en su mocedad algunos deudos suyos, despues de auer muerto sus padres, y traxole el desseo que a todos, de adquirir bienes y grãgear riquezas. Viuió en esta ciudad de Lima algun tiempo, y como era virtuoso, dióle en rostro la libertad con que en el siglo se viue, y como cuerdo temio caer en algun laço donde se le muchos necios perder la virtud, y atresgar la saluacion. Pidio el habito

bito de nuestra sagrada Religión, y recibíele en el Conuento de Lima año de 1577. y professò el siguiēte de 78. Desde que mejorò de estado se entregò tan de coraçon al exercicio de las virtudes, que en el Noviciado era exemplo de humildad, de mortificacion, y obediencia; y en el professado era el espejo de perfecciō en que todos se miraban. La austeridad en que nuestros fundadores le criaron, conservò toda su vida. No era de aquellas que espantan, sino de las que debieramos siempre imitar. Sus hábitos siempre fueron de paño, su cama de dos mantas, sus tunicas de lana, su abstinencia continuua, lo mas de la semana ayunaua a pan y agua: el cilicio, y la disciplina erã sus mas familiares compañeros, su modestia exterior era de vn verdadero espiritual, y su mortificacion interior de vn hombre verdaderamente muerto al mundo. Su estremada pobreza, como su humildad, fue perfecta, procuraua en ella imitar a nuestros primeros fundadores, que si en todas las virtudes fueron eminentes, en la santa pobreza no tuieron iguales: era muy dado a la oracion, y recogimiēto, y en seguir las comunidades, y socorrer a los pobres, ninguno se le adelantò en su tiempo. Estas, y otras virtudes lleuã los ojos a los Prelados, para q̄ procurassen hazer en el vn sugeto a todas luzes grande. Dieronle estudios, y

aprouechò en ellos lo suficiente para poder ser Maestro, y Predicador de opinion, no en la gala del dezir, sino en la gracia de aprouechar.

Hizieronle Prior de la ciudad de Ica, en que estrenò el talento de Prelado, y dio tan buenas luzes del, q̄ pocas vezes le dexaron sin ocupacion. Fue Prior de Potosi, donde con el credito de su grande virtud se hizo dueño de las voluntades, y haciendas de los hombres masticos de la villa, y con las gruesas limosnas que le hizierõ aumentò los edificios y rentas del Conuento, y socorrió a muchos necessitados y pobres, y con setlo el para si tan estremado, para los demas parecia vn Alexandro. Fue tãbien Maestro de Novicios, y Prior del Cōuēto de Lima, donde se graduò de Maestro, y cō su grande inteligencia y obseruancia se supo merecer la estimaciō singular q̄ hazia del los Virreyes, Arçobispos, Obispos, Audiencias, Tribunales, Religiones, Nobleza, y pueblos. Dos vezes fue Reçtor Prouinc. vna Prouincial, en cuyo quatrienio estubo la obseruãcia regular en su puto. El verle Prelado era bastante freno para q̄ el mas desmesurado se cõpuesse. Aumentò la Prou. en dos Cōuētos q̄ son el mayor credito de su obseruãcia, el de la Recoleccion de Misque, seminario de santos, y el de S. Iuan de los Moxos, plaça de armas de la espiritual cõquista de los Chũchos, de dōde an salido tantos Apol

tolicos varones, q̄ han regado cō su
 Sangre, y con su sudor aq̄llas asperas
 montañas. Estas dos heroicās obras
 son dos padrones de su prudencia, y
 dos irrefragables testimonios de su
 grā zelo y mucha Religión. Su go-
 uerno fue generalmente rigido, su
 correcció seuera, y en algunas accio-
 nes tā ardiente, q̄ parecian sus pala-
 bras de fuego, sus acciones de rayo.
 Pero fuera destas ocasiones era apa-
 sible, agradable, compasiuo, miseri-
 cordioso, y liberal cō los pobres. A
 los mismos q̄ con rigor corregia, cō
 blandura agasajaua, y assi era de to-
 dos igualmente amado y temido.
 En las dos visitas que hizo de la Pro-
 uincia siguió las huellas de los mas
 perfectos Prelados. Y fue igual a e-
 llos en la rectitud, en la pobreza,
 en el desinterés, en el buen exem-
 plo, y en todas las demas virtudes.
 Auiendo dexado de ser Rector Pro-
 uincial la segunda vez año de 1622
 reuirtió al recogimiento de su cel-
 da, donde uiuio los tres años vlti-
 mos de su vida con exemplar vir-
 tud, exerceitandose en todas las que
 en el discurso de sus años tan cuyda-
 dosamēte auia adquirido, y cultiua-
 do, sin descaecer de su primero vi-
 gor, y auiedose dispuesto cō mucha
 perfeccion para la vltima cuenta, le
 dio la postiera enfermedad por Ma-
 yo del año de 1625. y conociēdo se
 acercaua su muerte, recibio cō mu-
 cha deuociō los santos Sacramētos,
 y murió en paz, dexadonos muy se-

guras prendas de su saluaciō, y mu-
 cha causa de lamentar con incon-
 solable dolor la falta que nos hizo.

CAPITULO. XXXXVIII.

*De la vida del Padre Fr. Diego de
 Medina.*

EL P. Fr. Diego de Medina Pre-
 dicador de nuestro orden, y es-
 pejo de perfectos dotrinantes en N.
 Prouincia, fue natural de Alcazar
 de cōsuegra en la Mancha, hijo legi-
 timo del Doctor Francisco de Medi-
 na, y de Doña Maria de Madrid, per-
 sonas nobles, y ricas. Estudio en Sa-
 lamanca las facultades de Canones
 y Leyes, y graduose de Bachiller en
 ellas con opinion de gran estudian-
 te, y de los mas aptos para opositor
 de Catedras. Acompañauan su buē
 ingenio y lucidas letras la hermosu-
 ra y gentileza de su persona, y el cō-
 cierto de sus loables costumbres.
 Quando mas crecidas bolauan las
 alas de su esperanza a la esfera del
 honor y del aplauso, le llamó el Se-
 ñor a nuestra Religión con valien-
 te impulso, y recibio N. habito, y
 professó en el Conuēto de Salamā-
 ca (segun probable cōjetura) estudio
 en el Teología, y salio muy docto
 en ella. Y auiendose ordenado de Sa-
 cerdote, y siendolo muy exemplar
 en su Prouincia, passó a estas Indias
 desseoso de emplearse en la conue-
 sion de los infieles en compañía de
 N. P. Saona, quando boluio de Espa-
 ña por Visitador, y Vicario General
 de las Prouincias de Quito, y del Pe-

ra. Taxole asignado para la Prouincia de Quito con otros, que la ilustraron grandemente año de 1590. aprendio la lengua general de los Indios breuemente, y fue treinta años Doctrinante en ambas prouincias con raro exemplo de honestidad, caridad y zelo apostolico: parecia auer heredado el primitiuo espíritu de nuestros fundadores. Su modestia y compostura exterior fue siempre de hōbre espiritual y mortificado, que ponía respeto a quantos le mirauan. Su oracion mucha, su penitēcia exemplar, sus palabras pocas, aborrecia la ambicion, hūia de tener officios de autoridad, como del fuego, la conversion, y enseñanza de los Indios era su vocacion, y su exercicio. Vna de las cosas en que fue mas celebrado, era la uniformidad de su vida en todos tiempos, el equilibrio, y temperamento igual de su obseruancia, sin tocar en ningun extremo, ni de austeridad, ni de mitigacion: aun mismo passo caminò siempre en la Religion su virtud, vnas fueron siempre sus costumbres, todas santas, firmes, constantes, no mouedizas, ni varias, porque su virtud era maziza, substancial, de mucho peso, al primer dia del año se parecia el ultimo, y el que via vno podia entender que auia visto los demas.

En el officio Apostolico de Cura de Indios ninguno le auentajò, pocos le igualaron: hizole Dios de-

chado de buenos Doctrinantes. Todos los Domingos, y fiestas del año predicaua el santo Euangelio a los Indios con mucho espíritu, declarando los misterios de nuestra santa Fè con eminencia: todos los dias les hazia personalmente la doctrina dos vezes, vna a la mañana, otra a la tarde, y con ser tan puntual, y vigilante en su officio, no les era molesto, ni pesado, porque su encendida caridad con tal prudencia sazoua estas acciones, que en ellas hallauan los Indios su aprouechamiento espiritual, y temporal, porque no solamente sufría con paciēcia sus ignorancias, sus defectos, pero tambien con paternal dulçura focorria sus necesidades. No guardaua cosa de prouision de vn dia para otro, todo lo que le sobraua despues de vn limitado sustento, lo repartia a los Indios, sin que en su despensa le quedasse vna milihja de pan, ni en su bolsa vn solo marauedi: todo lo daua de limosna aquel dia, sin cuidar de lo que auia de comer y vestir el siguiente, segun el consejo del Euangelio. Especialmente a los niños, y enfermos regalaua con los dones de la caridad, que San Geronimo llama, *munuscula charitatis*: pan, dulces, frutas, &c con que se hazia dueño de los corazones. Lo mas ponderable es, q lo mismo hazia de quanto le caia de ouēciones, y sinodo: se pataualo necesario para vna limitada, y pobre comida

midas, y todo lo demas en especie, y en dinero lo repartia a sus Indios, especialmente pobres: nunca en treinta años de Cura, mandó hilar vn copo de algodón, ni de lana para sí, ni para la Iglesia: si alguna pieza era necessaria, la compraua hecha, no la mandaua hazer, porque no pareciesse grangeria, y por no ser penoso a los Indios: por la misma razon jamas tuuo mula propia en el Conuento, ni en el pasto, y quando le era forçoso hazer algun viaje alquilaua vno, ò dos caualllos, y con ellos iba, y boluia de su jornada.

3 El trabajo personal se le pagaua con puntualidad, y a contento de los oficiales, sin quedarles a deuer vn solo real: sucedio auerle embiado la obediencia al Conuento de Guadalupe, y estando en el, empeçò a escrupulizar en esta materia tan por menor, que se persuadió que auia quedado a deuer a vn Indio carpintero doze reales de vna obra que auia hecho para la Iglesia ocho años antes, y luego escriuió al Padre Fr. Damian González Cura de Guamachuco, y con su carta le embio juntamente los doze reales, rogándole con encarecimiento que buscasse al oficial, y se los diese recibiendo del carta de pago, para consuelo suyo, y no se quietò hasta que la tuvo en sus manos. En el culto diuino, musica, aseó, y limpieça de la Iglesia, y altares se esmeraua, y

para su mayor adorno, y no tener jamas rato ocioso, aprendió a bordar, y en los pocos que le sobrauan de sus exercicios espirituales, bordaua ornamentos, y frontales para la Iglesia, no acosta de los Indios, ni de los propios della, sino de valde, y poniendo el de lo que le cabia del synodo todo el gasto, y costa dela obra. Todas estas, y las de mas acciones suyas exercia sin afectacion, sin artificio, sin jaetancia, con tanta suauidad, llaneza y mansedumbre, que no parecian efectos de virtud, sino de naturaleza. Dos tunicas de melinge basto, dos popobres habitos, vna humilde cama con dos mantas, y vn Breviario eran las alajas de vn Doctrinante de treinta años, y en beneficios pingues. Su honestidad, silencio, ayunos, y recogimiento eran singulares, no le via nadie, ni le hablaua sino quando la obligacion de su officio, o la caridad lo requerian, con que se hizo amable, y respetable de quantos le tratauan, de los Indios como Padre, de los Españoles como santo: con este titulo le honrauan los vnos, y los otros.

4 Siendo Prior y Cura de Guamachuco en el año de 1620. determinó boluerse a la Prouincia de Quito, y deuio de ser vno de sus motivos, auer sabido que venia por Visitador general desta Prouincia del Peru N. P. M. F. Pedro de la Madriz, que auia sido su conuouicio, y condi-

discipulo en la Prouincia de Casti-
 lla, y temeria (como verdadero hu-
 milde) que por esta causa deslearia
 honrate, ocupandole en alguno de
 los gouernos, o dignidades mas gra-
 ues de la Prouincia, de que siempre
 auia huido su humildad. Renuncio
 el Priorato, y cō licencia del P. Pro-
 uincial se puso en camino tan de-
 fauado y pobre, que no parecia po-
 sible hazer jornada tan larga, y pe-
 nosa sin mucho riesgo de perder la
 salud. Supo su resolucion en Truxi-
 llo el Capitan D. Iuan de Auenda-
 ño Cavallero deuoto de la Religión,
 y en especial del P. Fr. Diego, y gran
 celebrador de sus heroicas virtudes,
 rico Encomendero del pueblo de
 Caxabamba, que es de los principa-
 les de la Prouincia de Guamachu-
 co, y al punto despachó tras el a la
 ligeta a vn sobrino suyo cō mucha
 preuencion de bastimento, y vn ca-
 lego de mil pesos de a ocho reales
 para el camino. Puso tan buena di-
 ligencia el sobrino, que a pocas jor-
 nadas le dio alcance, y auiendole
 dicho el fin de su ida, y dadole la
 catta de su tio, el P. Fr. Diego le res-
 pondio con el agradecimiento y cor-
 tesia deuida a tal fineza, pero no qui-
 so recebir el dinero, ni otra cosa al-
 guna, diziendo: *que la pobreza de sus
 estado no sufría aquel regalo y abun-
 dancia, y menos el dinero: que el era
 pupilo de la providencia divina, y que
 jamas le auia faltado en lo necessario,
 que no tenía animo de renunciar este*

*bien por el otro, que perdonasse su gro-
 seria, y de su parte significasse a su tio
 el agradecimiento con que quedaua
 suplicado al Señor le gratificasse aquel
 beneficio, pues por su Magestad se le
 hazia.* Con esta respuesta le despi-
 dio, sin dexarse vencer de persuasio-
 nes, ni ruegos: estimando en mas la
 ocasion, que el Señor le auia puesto
 en las manos de tener algo que dex-
 ar por su amor, que todos los tesoro-
 ros del mundo.

A este mismo tiempo auia entra-
 do en la Prouincia el P. Visitador
 general, y teniendo en Saña noticia
 de su ausencia, le embio a llamar, y
 entre tanto que boluissel P. Prouin-
 cial dio el Priorato de Guamachu-
 co a vn compañero del P. Visitador
 por hazerle esse seruicio. Boluio el
 P. Fr. Diego a la voz de la obediencia,
 que en esta virtud como en las
 demas era eminente. Llegò al Con-
 uento de Lima, donde hallò al P.
 Visitador, el qual le nombrò por Vi-
 sitador de la Prouincia de Guama-
 chuco, y del Conueto de Guanuco,
 y le mandò q en su nombre fuesse
 a visitarlos. Començò la visita con
 grande rectitud y desinteres por el
 Conuento de Guanuco, y para salir
 del, se hallò tan pobre, que no tuuo
 con que pagar a los Indios arrieros,
 el P. Prior mādò le lleuassen el ma-
 talotage y dinero necessario, y no
 quiso recebirlos. Mostrò sentimiē-
 to dello el Prior, y por no entriste-
 cerle, ni esperar milagros sin necesi-

idad estrema, dixo: *Que recibiria la limosna de cincuenta misas, y q̄ las iria descargando por intencion del Conuento, pero que de otra suerte no admittiria vn real.* Huuo de acomodarse con su espiritu el Prior, dando gracias a Dios de ver en su tiempo vn Prelado tan exemplar. Llegó a la Prouincia de Guamachuco, y lo primero que hizo fue priuar de oficio, y Priorato al compañero del P. Visitador general por auerle probado vná grangeria, y no fueron bastantes las cartas, y aduertencias, que personas graues le embiaron de Lima, aconsejandole: *no se diese por entendido, por ser aquel Religioso de la familia del P. Visitador general, q̄ pareceria ingratitude, y falta de respeto.* Nada fue bastante para que no le priuasse de oficio, y menos para que le restituyesse a el, diziendo: *que el P. Visitador tendria por bien que començasse la justicia por los de su celda para que fuese notoria a todos su rectitud.* Lo mismo hizo con los demas Curas y Piores que halló culpados, sin atencion a las dependencias que tenian con personas graues de dentro, y de fuera de la Religion. Boluio a Lima a dar razon de si al P. Visitador general, y como vio la justificacion con que auia procedido, confirmò quãto auia hecho, y en el Capitulo Prouincial que se celebrò en Lima año de 1622. le hizo elegir Visitador de la Prouincia, y auiendo salido de Lima para irse a vn Con-

uento de la Prouincia de arriba, en la tercera jornada le dio vna fiebre mortal, que le obligó a bolverse a curar al mismo Conuento. Conoció el tiempo en que se hallaua, y preuinose con los tantos Sacramentos, recibiolos con gran espiritu, y poco despues se apoderó la fiebre de sus sentidos cõ vn letargo mortal, que le tuuo enagenado de si hasta que su espiritu dormido a los sentimientos de la naturaleza, se desató de las prisiones de la carne, verificandose del a la letra lo q̄ de los justos dize la sagrada Escritura, que muriendo duermen en el Señor. Assi lo creyò la piedad christiana de la perfecta vida deste gran Religioso, cuyo transito fue a veinte y dos de Março de 1622.

CAPITULO. XXXIX.

De la penitente vida del P. Fr. Francisco Mendez.

VNa de las luzes de virtud superior, que ofuscan la coita vista de los que viciamos con tanta tibieza, fue el P. Fr. Francisco Mendez Sacerdote de nuestro orden, varon en todo genero de virtudes verdaderamente grande, que renouò los siglos de oro antiguos de hombres de perfeccion incomparable. Nacio en la villa de Saluatierra en el Reino de Galicia de padres Christianos de mediano lustre. Estos deseos del aumento de su hijo le embiaron a estudiar las primeras letras

a la ciudad de Santiago, y con su buena habilidad empezó a estudiarlas con aprouechamiento notorio. Pero teniendo noticia de las ventajas que hazian a los demas los de la Vniuersidad de Salamanca, se fue a ella, y en poco tiempo se hizo excelēte Latino, y se aplicó a la jurisprudencia, en que salió tan aprouechado, que acabados sus cursos, se graduó de Licenciado en la facultad con estimacion, y aplauso de los doctos della. Aspirando a mayor reputacion de docto, no se contentó con el grado de Salamanca, y se fue a la Vniuersidad de Alcalá de Henares, y auiendo en ella hecho luzidas ostentaciones de sus letras, se graduó segunda vez de Licenciado con opinion de gran Letrado. Aquí se casó con vna señora principal, y su Magestad le hizo merced del oficio de justicia mayor del Dorado, provincia de las Indias, pasó a ella con esperança de enriquecer, y mejorar de fortuna: pero halló la tierra tan mal sana, que por asegurar su vida, y la de su muger, dexó el oficio, y se embarcó para el Reino de Mexico. Llegó con prospero viage al puerto de S. Iuan de Lúa, y de allí pasó a la ciudad de la Puebla: agradole de manera, que de terminó viuir de asiento en ella; y con su abogacia sustentaua honradamente su familia. Diole el Señor vn hijo, y con aquel fruto de bendicion se confirmó la paz del matri-

monio, siendo el y su muger exemplo de buenos casados. Desde su niñez auia sido bien inclinado, deuoto, y limosnero, que es la marca de los hijos de Dios, en sentir de San Gregorio Magno. Viuia en la Puebla como buen Cristiano, señalándose en la caridad con los proximos, ayudando a vnos en sus pleitos, socorriendo a otros en sus necesidades. Fuele de gran consideracion para su espiritual aprouechamiento la comunicació familiar, q̄ allí tuuo cō vn Religioso Carmelita descalço, venerado de todos por santo, cuyo nōbre no he podido saber, varon celestial, porque toda su conuersacion era en el cielo, de quien solia dezir el P.F. Francisco, que le acōtecio muchas vezes ir a verle para confesarse con el, y hallarle atrobado en extasis diuinos, y que era necesario esperar a que boluiesse en sí para hablarle. Con el exemplo y doctrina deste gran varon se fue perficionando en la virtud, y deuia de estar aprouechado en ella, quando el Señor empezó a probar su fineza con trabajos, que son la piedra del toque en q̄ se descubren sus quilates. En breue tiempo le priuó del hijo, y de la muger, dos golpes, que huieran quebrantado vn sufrimiento de azero, a no auerle el Señor fortalecido con su gracia. Passadas las exequias, viendo se desembaraçado para poder seguir el camino de la perfeccion, quisiera retraerse

retirarse al sagrado de alguna Religión, de las que en aquel Reino florecían en santidad y letras: pero el Señor, cuyos caminos son inuestigables, le inspirò que dexasse la tierra, y se passasse al Peru, y fue para dicha nuestra. Auiendo llegado a el, subio al rico Potosi, pero juzgaria q̄ a enriquecer cō sus metales, y Dios le encaminaua a colmarle de sus virtudes. Allí tuuo vn fuerte impulso del cielo para que diese de mano al mundo, y sus vanidades, y recibio nuestro santo habito año de 1595. y professò en el siguiente, auiendo sido en el Nouiciado vn exēplo raro de humildad y penitencia. De Potosi le mudò la obediēcia al Cōuento del Cuzco, donde leyò Grammatica tres años, y auiendo despues dellos ordenandose de Sacerdote, le hizierō Maestro de Nouicios del mismo Conuento, no juzgando los Prelados por moderno, a quiē auia vivido en pocos años de Religión, muchos de virtud.

3 La aspereza de vida que emprendio desde el primer dia que se vistio el habito, no parecia de hōbre que vivia en carne, sino de espíritu que no dependia della. Para leuantar vna gran fabrica de perfeccion en su alma procurò ante todas cosas abrir en ella vn hondo cimientto de humildad, siguiendo el consejo de S. Agustín N. P. cercò el edificio etpiritual con vn fuerte muro de mortificacion y silencio, que a

los ojos mortales parecia inaccesible. Su religiosa pobreza era estrema da, dos tunicas de melinge, y dos habitos deslucidos, vno blanco, otro negro era toda su roperia, y las tunicas las laua por sus proprias manos. No se le conocia cama, ordinariamente se arrojaua vestido sobre vn banco raso y angosto de madera, teniendo por cabeçera vn libro: allidaua vn breue reposo a su quebrantado cuerpo, que pocas vezes pasaua de dos horas, todas las demas (de la noche y del dia, despues de aver acudido a las obligaciones de su oficio y estado) gastaua en exercicios de oraciō y penitencia. Poniasc continuamente dos asperos cilicios, vno de cerdas, otro de puntas de hierro, con que sugetaua la rebeldia de la carne a la obediēcia del espíritu. Al cuello traia vna cademilla de hierro y pendietè della vna Cruz sobre las espaldas de dos dedos de ancho, y vna tercia de largo claueteada cō agudas tachuelas, cuyas puntas se le entrauan por la carne con penoso y perpetuo martirio, y a vezes quando su feruor era mas picante, se arimaua a la pared, y apretando en ella la Cruz se deblaua el tormēto.

4 Todas las noches se daua tres disciplinas antes de ponerse en oraciō mental: a las nueue la primera, luego se ponía en oracion hasta las onze y media, a essa hora salia de su celda descalço, y con vna Cruz pesada al ombrio, se iba a la puerta re-

glar de la Iglesia, y con vna llave, q̄ el P. Prior le auia dado abria, y entraba por ella con vn Religioso hijo suyo espiritual, de quien se fiaua, y en llegando a la Capilla del santo Christo, tendia la Cruz desde la peaña del altar para abaxo, y luego hazia la segunda diciplina: acabada esta, se echaba de espaldas sobre la Cruz ajustandose a ella, y el Religioso que le acompañaua le ataba pies y manos, para que no pudiesse desahirse, quando el affixido cuerpo hiziese algun desvío: desta forma se quedaua en oracion procurando imitar y meditando en Christo Señor N. crucificado hasta poco mas de vna hora, que necessariamente se la hazia penosissima la otra Cruz de puntas de hierro, que traia clauada en las espaldas. Acabada su oracion le desataba el companero, y se boluia con la Cruz acuestas a su celda, donde reposaua sobre el banco de madera, dos, o tres horas, y luego boluia a leuantarse, y tomaba la tercera diciplina, y despues della se ponía en oracion hasta las seis de la mañana, que se prevenia para ir al coro a cantar prima. Su abstinencia era vn continuo ayuno. Iamas en salud como fuera de la hora, ni fuera del Refectorio, y aqui solamente comia lo que juzgaba necessario para conseruar la vida, que seria bien poco. Los Viernes, y Sabados ayunaua a pan y agua, y acetecetaua las demas asperezas. Esta austeridad de

vida començó desde Nouicio, y la continuó en el Cuzco, y la conseruó todo el tiempo que viuió en la Religion subdito, y Prelado. En la manera de crucificarse touo alguna variedad, porque despues que salio del Cuzco, no se ponía en la Cruz tendido, sino colgado de vnos argollones de latigo, que auia puesto en los braços a medida de su cuerpo, q̄ era de mediana estatura. Desta suerte crucificaua su carne cō todas sus concupiscencias este gran penitente. Y con traerla de continuo affixida, mostraua siempre alegre semblante, y no era aspero, ni defabrido cō sus hermanos, sino apassible, manso, tratable. Sus conuersaciones erã pocas, pero prouechosas y agradables, ajustandose con mucha discrecion a la capacidad y espiritu de cada vno. A todos tenia por buenos, solo a si se juzgaba por gran peccador, y se admiraba de que le sufriese la tierra.

Viuiendo en el Conuento de Lima año de 1608. le embio el P. Provincial a la Prouincia de Chile, para que en ella esparciesse los resplandores de sus virtudes, y era tanto el credito de perfecto Religioso que tenia en todo este Reino que en su partida vn Cauallero desta ciudad de Lima escriuiendo a otro de Chile, y dandole noticia del P. Fr. Francisco, le dixo del estas razones: *A esse Reyno va el P. Fr. Francisco Mendez, del orden de S. Agustin,*

in dichosa la casa donde el entrare, y la grey que el gouernare. Llegò a la Prouincia de Chile donde resplandecio como vn Sol clarissimo de virtud, y auiendo tenido los principales officios della, le eligieron aquellos Padres por su cabeça, con titulo de Vicario Prouincial, gouernolos santamente mas de dos años, despues de los quales intentando los hijos de aquella Prouincia diuidirse, y separarse desta, por las razones que en el libro primero dexò escritas, para mas justificar su resolucion, eligieron por Prouincial al mismo P. Fr. Francisco Mendez, aunque les auia hecho la resistencia possible. Pero el seruo de Dios teniendo por invalida y nula su eleccion, se boluio a esta Prouincia del Peru, y los dexò, sin querer jamas tener officios, ni dignidades en la Religion. Fue recebido en esta Prouincia con el amor y respeto con que siempre auia sido tratado, y quando mas descuidado se hallaua en sus devotos exercicios, le embio N. P. M. Fr. Gonçalo Diaz Pineyro, siendo Prouincial, por Prior del Conuènto de Arequipa, de alla boluio a la celebracion del Capit. Prouincial del año de 1622. y pidio licencia para retirarse a nuestra granja de Supi, donde viuió los tres años vltimos de su vida en soledad y recio, continuando en grado mas perfecto su oracion, exercicios espirituales, y asperas penitencias: dezia por su alma

quantas missas podia, y preguntandole vn Religioso por quien dezia tantas missas, respondió: *digolas por mi alma, porque voy baziendo la alforja, para que al tiempo de la muerte no tengamos que aguardar.*

Su paciencia en los dolores y en fermedades continuas que padecia, era admirable: su misericordia y liberalidad con los pobres singular, como virtud que desde su niñez se auia criado en su pecho: su evangelica pobreza le auia reducido a terminos muy estrechos, pero su caridad auia inuentado trazas como so correr a sus pobres, partia con ellos del escaso sustento que la Religion le daua, y si algun esclauo, o Indio pobre le ofrecia vn real de limosna porque le dixesse vn Responso por sus difuntos, les dezia el Responso, y vna missa, y con el real compraua alguna cosa, que pudiesse partir con el, y con otros. Su grande humildad y silencio encubrio siempre los regalos y fauores que se entendio recibia de la mano liberal del Señor, porque raras vezes dexa su Magestrada a sus sieruos padecer por su amor tan asperos rigores, sin colmarlos de celestiales consuelos. Andaua siempre ansioso, y suspirado por la Patria celestial, y pidiendo al Señor le sacasse deste destierro a vnirle consigo en la Region de los viuos. Dióle vna gtaue enfermedad, y recibiola de mano del Señor con estraña alegría, sospechando que con ella

ella se libraria de la carcel penosa deste mundo, pero auiendo entendido, que no moria de aquella enfermedad, se leuantò, y dixo missa: admirados los Religiosos de verle en pie, estando al parecer herido de muerte, le preguntaiõ porque se auia leuantado teniendo tan a riesgo la vida: respondioles: *leuanteme por que no à llegado mi hora, mas breue sera mi muerte, porque no me dara tanto lugar como aora he tenido, y sucedio como lo dixo.*

7 Rogole con mucha instancia vno de aquellos Religiosos, que encomendasse a N. Señor mouiesse al P. Prouincial para que le facasse de aquella hazienda, y le mudasse a vn Conuento, y el seruo de Dios, auiedolo encomendado a su Magestad, le respondio: *V. R. tenga paciencia, porque el P. Prouincial presente no le ha de dar la licencia que dessea, sino el que le sucediere en el oficio.* Y assi acontecio, porq el Religioso desseo to de salir de aquel lugar hizo su diligencia, y no la consiguió entonces, sino en el Capitulo Prouincial siguiente. Estando finalmente vna noche sentado a la mesa cenando entre sus hermanos cõ la parcimonia q solia, le llamó el Señor a mas reglada mesa, y llegó la hora desfeada de su muerte: reconocio al punto el peligro, y enclauijò las manos, como que pedia a Dios misericordia, y sin poder hablar palabra despidio su espíritu sentado en la

silla, con grande paz y quietud por Enero de 1625. Quedò el cuerpo no como difunto, sino como dormido, tan flexible, y tratable, y con aspecto tan apassible como si estuiera viuo. Al tiempo de amortajarle, le hallaron la Cruz clauada en las espaldas, y el cilicio de hierro cerrado cõ vn candado, y sin llave, q deuio de arrojarse, para no poder quitar sele jamas. Enterratõle en la capilla de la hazienda con la mayor decencia que fue possible en aquel sitio, aclamandole todos por santo, y venerandole por tal. Después año de 1628. fucton trasladados sus huesos a nuestro Conuento de Lima, donde reposan en el entierro comun de los Religiosos. Certificó vno de toda verdad, y mucha virtud con quien tenia comunicacion estrecha el P. Fr. Francisco, que le oyó dezir, que pedia a nuestro Señor cõtinuamente le lleuasse de esta vida con enfermedad breue, por no ser molesto a sus hermanos, y por el efecto se vio auerselo concedido su diuina Magestad.

CAPITVLO. L.

De las vidas de los Hermanos Pedro, Antonio, y Francisco Indios Donados de N. Orden.

Entre los frutos admirables q
la Fé Católica produjo en los terminos del mundo en la conversion de la Gentilidad destas Indias occidentales, profetizada muchos siglos

figlos antes por los sagrados vaticinios de David, y Esaias en sentir de doctos, y graues interpretes: gozó tres destos frutos celestiales nuestra Prouincia Peruana en los tres Hermanos Indios Pedro, Antonio, y Francisco, que en el campo de la Religion florecieron con excelentes virtudes. Pedro de Iesus fue natural de vn pueblo de la Prouincia de los Charcas de noble linage, hijo de vn Cazique, y siendo mancebo de diez y ocho años, de buen arte, y hermoso rostro, se ofrecio al ser uicio de nuestro Señor recibiendo el habito de donado de N. Religiõ en el Conuẽto de Chuquisaca año de 1610. Sabia leer, y escreuir, y gustaua mucho de leer libros deuotos. Era manso, y humilde, y se ocupaua en todas las acciones seruiles de el Conuento incansablemente, sin replica, ni escusa, y con singular alegria. Su abstinencia, silẽcio, caridad, oracion, y penitencia fueron exemplares: traia de continuo pegado a las carnes vn aspero cilicio de cerdas: lo mas de la noche gastaua en oracion, dormia en el suelo, y muchas vezes de rodillas arimado ayua banco. Padecio terribles batallas y tentaciones, especialmente sobre dexar el habito, y en todas salio victorioso con solo repetir afectuosamente el dulce nombre de Iesus, de quien era deuotissimo. Mudaronle a nuestro Conuento de Misque antes que fuesse Recoleta, y ocupole

el Prelado en pedir limosna para el Conuento: pidiola con raro exemplo de honestidad, y paciencia hasta el año de 1613. en que enfermó grauemente. Y despues de vn mes de enfermedad padecida con gran sufrimiento, y conformidad con Dios: recibio deuotamente los santos Sacramentos, y repetia muchas vezes la protestacion de la Fè, y dando la razon desto, le dixo a su confessor: *Padre, hago esta diligencia, porque si acaso el Demonio a la hora de mi muerte me apretare tanto, que yo pronuncie lo contrario desto, se entienda que entonces aurre perdido el iuizio. Porque mi voluntad es morir en la Fè de mi Señor Iesu Christo.* Cõ esta disposicion le entregò su alma año de 1614. segun la mas probable conjetura.

El Hermano Antonio fue de escuro linage, pero de claras virtudes, humilde, rezador, penitente. Recibio tambien nuestro habito para Donado en nuestro Conuento de Chuquisaca año de 1612. despues de auer seruido algunos años a vn Religioso nuestro: era de coraçon tan sencillo, que si le hazia cargo el P. Prior de algun descuido, o culpa que no huiesse cometido, le respõdia con gran bondad: *Mentis Padre, yo no hize esso.* Desde que entró en la Religion anduuo siempre descalço, y traxo vna cadena gruesa de hierro ceñida tan fuertemente, que auriendole dado la vltima enfermedad

dad de que murio, al tiempo de olearle se la vieron incorporada en la carne, y casi cubierta della. Tuuieronle siempre los Religiosos por vn santo, y de vida inculpable, y murio como tal en nuestro Conuento de Chuquisaca. No he podido aueriguar en que año.

3 No fue menos virtuoso, humilde, rezador, y penitente el Hermano Francisco de S. Augustin Indio plebeyo, Donado de N. Conuento de Lima, señalose en la caridad con los enfermos, y en la deuocion con la Virgē santissima Señora nuestra: traia siempre vn cilicio de rallo de laton de quatro dedos de ancho.

Enfermó grauemente año de 1615. siendo vn dechado de paciencia christiana: dauante en la enfermedad vnos parasismos, que en opiniō de los que sabian su grande perfeccion, eran extasis, y raptos diuinos, en que era regalado, y visitado de la Reina de los Angeles, y confirmose esta opiniō, con lo que todos le oyeron quando boluio en sī en el penultimo parasismo, porque se mostrō lleno de gozo, diziendo: *O que linda Madre de Dios!* Pidió luego que le baxassen de la cama al suelo, y que le traxessen flores, y barriessen, y regassen la celda, porque auia de boluer nuestra Señora a visitarle: dieronle aquel consuelo, y quando traxeron las flores, fue el mismo como pudo acomodando algunas, y poco des-

pues le dio el yltimo parasismo, o raptō, en que passō a mejor vida en Lima año de 1615. Auiale confesado genetalmente el Padre Superior del Conuento nombrado Fr. Diego Barriga, y admirado, y confeso de auer hallado tanta pureza de alma en vn Indio rudo, se mouio de aqui a seguir otro camino de mayor austeridad, oracion, y aspera penitencia.

CAPITVLO. LI.

De las vidas de los Padres Fray Alonso Cornejo, y Fr. Diego de Arenas.

DE otros muchos Religiosos i
exemplares solo a conseruado la tradicion vna memoria confusa, por lo qual no se haze mencion especial de ellos en esta historia. Pero sus grādes virtudes quedaran escritas en el libro de la vida, donde serā gloriosa, y eterna su memoria. Entre los demas se dize mucho a bulto de los Padres Fr. Alonso Cornejo, y Fr. Diego de Arenas. Del Padre Fray Alonso, que fue obseruantissimo, y en nada inferior a los mejores, muy dado a la oracion, mortificacion, y silencio. Auiedo administrado muchos años algunas haciendas guessas de la Provincia; fue de los Religiosos mas pobres de ella, por su tara fidelidad, como por su excelēte virtud. Por lo que hizo en la edad decrepi-

ta, se entenderá lo que haria en la juvenil. Siendo de mas de ochenta años no faltaua de Mayrines a media noche, ni de hora alguna del Coro, ni de los ayunos de la Iglesia, y de la orden, ni de las demas mortificaciones y obseruancias, y auiendo viuido exemplarmente, murio de la misma suerte año de 1619. en el Conuento de Lima, despues de auerse confessado generalmente, y recibido con gran espíritu los demas Sacramentos. El P. Fr. Diego de Arenas fue hijo de la Prouincia de Castilla, y passó a esta en vna de las barcadas, tuuo siempre fama de perfecto Religioso, y hasta la decrepita siguió incansablemente las comunidades, fue Prior del Cuzco, y visitador de la Prouincia, y auiendo enfermado de peligro, recibió el Viatico vestido, y puesto de rodillas delante de su cama con singular deuocion y ternura, y poco despues de auer recibido el santo olio murio en este Conuento de Lima año de 1621. a los ochenta de su edad, poco mas, o menos.

CAPITVLO. LII.

De dos milagros de S. Nicolas de Tolentino.

EN la ciudad de Sañas, siete leguas del Santuario de nuestra Señora de Guadalupe año de 1616. siendo Prouincial nuestro Padre Maestro Fr. Miguel Gutierrez sucedio que vna India ferrata y fo-

raftera, que auia baxado de la sierra a la ciudad, y era muy deuota de San Nicolas de Tolentino, enfermò grauemente, y murio Viernes res de Diziembre. Trataron de enterrarla vnos Indios el Sabado siguiente, y para esto lleuaron el cuerpo a vna casa de la Dotrina de santa Lucia, que siruen Sacerdotes Clerigos, y es de Indios forasteros: pidieron al Cura, que le señalasse sepultura, y la enterrasse: el Cura no quiso, porque no le pagauan sus derechos, estubo todo el Sabado por enterrar amortajada, y desamparada de todos. Conmouierõse algunos del pueblo, y pidieron limolna para enterrarla: estaua ya todo dispuesto para darle sepultura el Domingo siguiente a medio dia, y poco antes de la hora señalada, en presencia de algunos que la assistian, començò la India a mouerse en el ataúd, y a hablar en voz alta pidiendo focorro: admirados los presentes huyeron asombrados, pero boluendo en si, se llegaron a ella, y vieron que estaua viua. Cortio luego la voz por la ciudad, y con admiracion del suceso todos corrieron a ver aquel prodigio, entre los demas fueron el Vicario del pueblo, el Prior de N. Conuento, que lo era el P. M. Fr. Diego Hurtado de Zarate, y el P. Predicador Fr. Gaspar de Perales, q̄ oy viuè, y otros muchos Sacerdotes. El Vicario preguntò a la India, q̄ le auia sucedido, y como estaua viua auiendo

auiendo muerto? Ella respondió: *que era verdad que auia muerto, pero que quando su alma salio desta vida, San Nicolas de Tolentino su deuoto la auia llevado de la mano, y puestola donde vio las penas del infierno, y que en medio de sus llamas vio a Fulano* (señora principal, bien conocida de todos los presentes, q años antes auia muerto, nombrandola por su proprio nombre) *que estava padeciendo cruelissimas penas porque auia entregado a vna moça suya doncella a vn hombre de aquella ciudad* (era esto publico en ella, y auia tiempos que perseverauan en su mal trato.) Admirò a todos oir a vna India forastera, cosa que algunos años antes auia pasado. Añadio mas, y dixo: *que vio tambien otro lugar horrible, que estava preparado para Fulano* (nombrandole expresamente, y era vn Letrado rico vezino de la ciudad) y auiendo dicho esto murio la India en presencia de todos. Causó gran conmocion en la ciudad este caso, y tuuose por auiso del cielo, embiado por intercesion de S. Nicolas abogado de aquella ciudad, para que se corrigiessen y enmendassen los vicios y estragadas costumbres de muchos, en especial de los nombrados. Y fue assi, que se hizieron muchas penitencias, y cõfessiones generales, y el cõtenido en el mal trato de aquella moça, arrepenitido de su mala vida, se cõfessó con vno de los Sacerdotes referidos

y haziendo penitencia dos meses, al fin dellos murio con señales de predestinado. Los demas procuratõ tambien enmendar sus vidas, y viuieron reformados mucho tiempo.

2 En la misma ciudad de Saña año de 1620. siendo Prouincial N.P.M. Fr. Gonçalo Diaz Pineyro, sucedio que vna negra rica llamada Guiomar, vezina del pueblo de Chiclayo siete leguas distante de Saña, Doctrina delos Religiosos del Serafico Patriarca S. Francisco, estava tullida, y apenas podia andar con dos muletas, porq demas dellas era necesario que la fuesse ayudando otra persona de robustas fuerças. Era muy deuota de nuestros Religiosos, y a los limosneros de nuestros Conuertos de Saña, y Guadalupe, quando llegauan a su pueblo, los hospedaua y regalaua caritatiuamente. Esta negra hallandose tan enferma, y oyendo los continuos milagros de N. Señora de Guadalupe, fue cinco años cõtinuos en romeria en vna litera a visitar su Santuario, pero no alcançó salud, porque la Reyna delos Angeles guardaua esta maravilla para honrar con ella a su seruo Nicolas. Encomẽdose a el como solia Guiomar, y mando dezirle vn nouenario de Missas, començolas vn Clerigo a quiẽ auia instituido vna capellania de cinco mil pesos de principal, a cuyo titulo se auia ordenado. El noueno dia auiendo asistido a la missa Guiomar con sus muletas, y enco-

mendádose al santo, no sintio mejoría alguna, se despidió del P. Prior de N. Conu. q lo era el P. Fr. Joseph de la Torre, y assi mismo de los demás Religiosos, diciendo, que se conformaua con la voluntad de Dios, y conocia ser grande pecadora, que no entendiessen, que porque se boluia enferma, les dexaria de hospedar en su casa como antes. Fuese a casa de su Capellan, donde se le acrecentaron los dolores. Estuvo en esta fatiga hasta dos horas de la noche, passadas estas, se durmio, y despues de vn rato, dio vn gran suspiro. Llegaron a ella las hermanas del Capellan, y hallaronla alegrissima, y no sabiendo en sí de gozo, se levánto de la cama, diciendo: *S. Nicolas de Tolentino me ha sanado.* Pusose en pie por sí misma, y anduuo por la casa muy agil y suelta como si no houiera tenido enfermedad alguna.

3 El Capellán salio de su casa dando voces, y diciendo: *milagro, milagro.* Llegó a casa del Vicario, dixole como S. Nicolas auia sanado milagrofamente a Guiomar: corrió la voz por el pueblo, y aluorotose todo, y mucho mas, quando Guiomar salio de la casa, y fue por sus pies diziendo a voces por las calles: *S. Nicolas me sanó.* Fuese a N. Conuento, y tras ella toda la ciudad, dieron grandes golpes a

las puertas de N. Iglesia, abrieron las luego, encendierose luzes, huuo vn largo repique de cápanas, y fue grande el clamor, las voces y lagrimas de alegría q toda la multitud derramaua. Lo que durò la noche hasta el dia asistió en la Iglesia todas las personas de cuenta de la ciudad, dando gracias a Dios, y al santo por aq̃l milagro, y le estuuieron festejando con instrumentos musicos. El Corregidor Arostigui mandó q en aquella misma hora se hiziesse vn alarde, y vino con el a la puerta de la Iglesia, haziendo demostraciones de regozijo y contento, y el dia siguiente a las diez hizo cabildo abierto, y en el se hallaron todos los Prelados de las Religiones, el regimiento y nobleza de la ciudad, y determinaron negociar con el Señor Obispo, que el dia de san Nicolas fuesse fiesta de guarda en el pueblo: hizieron voto de celebrarla todos los años con procesion general, y llevar la imagen del santo en ombros del Cabildo desde la Iglesia mayor hasta el Conuento de S. Francisco, y de alli a N. Conuento en ombros del P. Guardian, y sus Religiosos, y assi se executó aquel año, y se ha ido continuando hasta el presente, haziendo el santo en aquella ciudad innumerables milagros.

FIN DEL LIBRO SEGUNDO.

LIBRO TERCERO
 DEL TOMO II. DE
 LA CRONICA DE LA PRO-
 VINCIA DEL PERU DEL
 ORDEN DE S. AGVSTIN N. P.

CAPITVLO I.

Aduertencias necesarias para mejor inteligencia deste libro.



ON amargura de ani-
 mo entro en la nar-
 tacion de estos qua-
 tro Capítulos Pro-
 uinciales inmedia-
 tos, que son la materia deste libro,
 porque la mayor parte dellos es tra-
 gica y funesta. Ofrecen a cada paso
 acaecimientos tristes, encuentros
 litigiosos, pláticas de nación odio-
 sissimas, nuevo estado de la Provin-
 cia, muertes de personas exempla-
 res, y de tres Prouinciales sucesi-
 uos con otras tantas elecciones de
 Rectores Prouinciales, no se por que
 hado fatales para la Prouincia, y
 la eleccion del quarto Prouincial
 tan competida, que dudo si se a vis-
 to otra mas sangrienta. Vimos to-
 dos en estos 15. años los entierros, y
 las elecciones, los dobles, y los repi-
 ques, los llantos, y las alegrías atro-
 pellandose por desengañar la ambi-
 cion humana con la inconstancia
 y brevedad de los bienes de la tier-
 ra, y no sabemos si se dio por entē-

didá, porque no cessaron las pretē-
 siones. Acciones son estas, que no
 pueden escreuirse sin desabrimien-
 to en Historia religiosa, y viuienda
 algunos de los interesados: porque
 parece degeneran de la perfeccion
 del estado, y que podria el menos
 aduertido atribuir al instituto las
 imperfecciones de sus professores.

Para q̄ ninguno pues se deslum-
 bre, o juzgando que las controuer-
 sias que leyere entre personas tan
 Religiosas y graues no son compa-
 tibles con la paz y caridad que pro-
 fessauan, o creyendo con zelo indis-
 creto que seria mas acertado omi-
 tirlas que contarlas, por ser menos
 decente a la santidad del estado, pa-
 ra que nadie (digo) se deslumbrés
 aduerto que no escriuo panegiri-
 cos, sino historia, y que la verdad so-
 la ha de gouernar la pluma del his-
 toriador, segun aquella senteneta
 del Ecclesiastico: *En todas tus obras
 lleva delante de los ojos la luz de
 la verdad.* Y en sentir del insigne

Historiador Dionisio Halicarnaceo, la verdad haze en la historia el officio que los ojos en la cabeça, si le faltan ambos, queda ciega, si vno solo, queda disforme, tal se halla la historia sin verdad, o con sola vna parte della. Y justamente no merece credito la historia que solo refiere los sucessos prosperos dela republica, y calla los aduersos, porque ni consigue el fin, ni causa la utilidad que en este genero de escritura se busca. Porque la historia (como dicen los que mejor sintierõ della) es luz de la verdad, maestra dela vida, vida de la memoria, recuerdo de la antigüedad, archiuo de los tiempos, espejo de la prudencia: y ninguna cosa destas puede ser perfectamẽte, no refiriendo los casos lamentables, porque en estos resplandece la diuina justicia para temerla, como en los felizes la misericordia para alabarla, estos nos animan a imitar lo bueno, aquellos nos enseñan a huir lo malo, que es el fin de la historia. Por lo vno y por lo otro la diuina Escritura (idea perfectissima de toda historia sacra) desde el Genesis hasta el Apocalypsis está llena de varios casos prosperos y aduersos, alegres, y tristes, de las virtudes y vicios, de las perfecciones y defectos de los mayores sugetos de la Iglesia Catolica en el nuevo y viejo Testamento, de los Patriarcas, Profetas, Pontifices, Reyes, Sacerdotes, Apostoles, sin que por esto se aya afea-

do la indefectible hermosura de la Iglesia santa, porque siempre se verifica della la alabança con que la celebra su Esposo diuino en los Cantares, diziendo: *Hermosa eres amigamia, y en ti no ay macula, ni ruga.*

Vencida esta dificultad, queda sin nervios la otra de que las controuersias, y litigios entre Religiosos no parecen compatibles cõ la paz y vnion fraternal que professan. Sin duda son compatibles, puesto que lo fueron en muchos santos de la Iglesia primitiua. Controuersia grande huuo entre los dos Angeles tutelares de Persia, y de Iudea, como refiere el santo Profeta Daniel, hasta q̃ el Señor les declaró su voluntad. Huuolas entre S. Pedro, y S. Pablo Principes de los Apostoles sobre la circuncision de los Gentiles recién conuertidos, y despues vna sola cõtella de aquella disputa encendio otra mas ardiente llama entre San Agustin N.P. y S. Geronimo (luzes mayores de la Iglesia) sobre la inteligencia de lo que en aquella ocasion S. Pablo opuso a S. Pedro. Y en el Oriente sobre diferente punto se vio otra mas reñida diferencia entre S. Iuan Chrysostomo de vna parte, S. Epifanio, y Teofilo Alexandrino de la otra, hasta derribar de su silla al Sol de la Grecia, y hasta profetizarse Chrysostomo, y Epifanio el vno al otro lo que auia de suceder a entrambos. Segun Socrates, Zo- zomeno, y Metafrastes, y con todo esto

ello ninguna destas batallas de entendimiento rompió el laço de la caridad, que los vnía en Christo, por que no son cosas incompatibles pareceres contrarios, y voluntades conformes, como doctamente lo enseña y prueba S. Tomas de Aquino en su 2.º. Quedé esto dicho de vna vez para propugnaculo de toda la Historia, y para que en este libro, y el siguiente ninguno se espine de zeloso, juzgando por indecente a Historia Religiosa que se refieran tan san- grrientas controuersias, y encuétros, como se verán de nuestros Padres: que si no fueron tan santos, ni tan doctos como Augustino, y Geronimo, pudieron imitarlos en ellas, y si no las imitaron (de q. no podemos hazer juicio cierto) no les faltaria en esta vida harto fuego de tribulaciones en que purificassen la escoria de la humana fragilidad.

CAPITULO. II.

De la celebracion del Capitulo Provincial veinte y quatro, y eleccion de N. P. M. Fr. Pedro de la Torre hasta su muerte.

A Viendose congregado la Provincia en nuestro Conuento de Lima para la celebracion del Capitulo Provincial 24 salio en el canonicamente electo Provincial a 21 de Julio de 1626. N. P. M. Fr. Pedro de la Torre natural de Mexico, hijo de aquella santa Provincia, incorporado, y prohijado en esta don-

de fue honrado con graues officios y gouernos, y entonces era Definidor y presidente del Capitulo por letras de N. R.º P. General. Y fue el vltimo Presidente de Capitulo que salio electo Provincial, porque desde entonces no lo pueden ser por expresos mandatos de nuestros Reuerendiss. como cõsta del libro moderno de la Provincia. Salieron tambien electos Definidores los RR. PP. N. P. M. Fr. Diego Perez, el M. F. Tomas de Mayorga, Fr. Iuan de Vatera, y Fr. Christoual de la Reynaga, todos quatro Peruanos. Visitadores de la Provincia los RR. PP. M. Fr. Pedro de la Rúa, y Fr. Diego Barriga ambos Castellanos. Celebrose este Capitulo siendo cabeza de la Iglesia vniuersal N. SS. P. Urbano VIII. Rey de España, y de las Indias Don Felipe Quarto el Grande nuestro señor, General de la Orden N. R.º P. M. Fr. Fulgencio de Monte Geogio Sacrista del Papa, y Obispo Tagastense. Decretaronse actas, y definiciones santas, renouando muchas de las antiguas, y añadiendo otras de nueuo, especialmente en la definicion 22. nos prohibiõ con obediencia y censura los juegos de naipes, y dados, y el jugar dinero en los juegos permitidos.

Esta definicion añadio solamente a las leyes generales el precepto de obediencia, y la censura, porque la prohibicion de los juegos de naipes, y dados, es derecho comun cap. clerici

clerici 2. de vit. & honest. clerico. q
 es sacado del Concilio general La-
 teranense, y le renouò despues el
 santo Concilio de Trento ses. 22.
 cap. 1. de reformat. Y nuestras sagra-
 das constituciones en cõformidad
 dellos tambien nos los prohiben
 con pena de la mas graue culpa 6.
 p. cap. 13. de donde se colige, que los
 Religiosos de N. Prouincia pecatiã
 mortalmente todas las vezes que ju-
 gassen entre si, o con seglares estas
 dos especies de juegos prohibidos,
 ora jueguen plata, ora nõ. Porque de
 las circunstancias destas leyes, de su
 motiuo, y de las penas que imponẽ
 a los transgresores se infiere ser ma-
 teria graue, y suponer pecado mor-
 tal. Lo qual tiene mas fuerça en N.
 Prouincia, porque de 40. años a esta
 parte en casi todos los Capi. Prouin-
 ciales se han prohibido estos juegos
 con precepto formal de obediencia
 y pena de excomunion mayor, y al
 presente està en su vigor la obseruã-
 cia desta ley, que en lo moral es eui-
 dente argumento, para que esta se
 juzgue por materia graue, y la trans-
 gresion destas leyes por pecado mor-
 tal, porque todas han sido confirma-
 das por los Reuerendiss. Generales,
 y no consta que por alguna causa
 aya cesado su obligaciõ. Antes si la
 indecencia destos juegos para nuestro
 estado dá luego en los ojos, y la ex-
 periencia muestra quan justamente
 se han prohibido. Y se puede cõ fun-
 damento entender, que principal-

mente dellos habló Iob, quando di-
 xo: *Nunca yo me mezclè con los ju-
 gadores.* Y Ieremias: *Nunca me sentè
 con los jugadores en conçejo.*

Los demas juegos permitidos, q
 generalmente son aquellos en que
 no tiene mas parte la fortuna que
 el ingenio, como el de agedrez, pe-
 lota, tablas, y trucos, se pueden jugar
 licitamente, y por causa de recrea-
 cion se puede tãbien jugar en ellos
 aquella cantidad de dinero, para q
 diere licencia el Prelado, o aquella
 que sin expresa licencia suya puede
 vn Religioso gastar, segun la dotri-
 na asentada en el libro anteceden-
 te Cap. Prouincial 22. toda la demas
 plata que excediere de las cantida-
 des tasadas, ora se pierda, ora se ga-
 ne a Religiosos, o a seglares, es ma-
 teria de pecado mortal, regularmẽ-
 te hablando, contra el voto de la po-
 breza, y en tal caso estarã obligado
 el que ganare el exceso de la tasa di-
 cha, a restituirla a su dueño, como
 sienta doctamente el Padres Ley-
 man con otros muchos graues au-
 tores que cita.

Publicadas las actas y definicio-
 nes, y disuelto el Capitulo comen-
 ço el P. Prouincial a gouernar la Pro-
 uincia con tan poca fortuna, que su
 gouierno tuuo solamente de dicho
 so el auerse acabado presto. No du-
 rò mas de siete meses, y algunos
 dias, en que auiedo buuelto de la vi-
 sita de los valles de Truxillo, y sier-
 ra de Guamachuco por Enero de

1627 enfermó grauemēte de vn re-
cio tabardillo, que al catorzeno le
quitó la vida en el Conuento de Li-
ma a 12. de Março del mismo año a
las 7. de la noche, despues de auer re-
cebido los santos Sacramentos cō
buen exemplo de la comunidad.
Aya sido su elecciō la mas festeja-
da q̄ en muchos años se auia visto,
y fue su muerte la mas triste q̄ hasta
entonces se vio en persona de su ofi-
cio, porque diuertidos los Religio-
sos en tratar dela eleccion del suce-
sor, boluieron las espaldas al Sol q̄
se ponía, y los ojos al que iba ama-
neciendo, olvidaron se del monbū-
do, y hallose en aquel terrible tran-
ce tan solo y desamparado, auer de
sus mas confidentes, que apenas hu-
uo quien le ayudasse a bien morir,
y cuidasse de amōtar su cuerpo.
Notable defengāo para no fiar los
aciertos de aquella hora de corres-
pondencias humanas.

CAPITULO. III.

*Novedades que resultaron dela muer-
te del Prouincial, y eleccion del
P. Rector Prouincial.*

L Vego que espiró el Prouincial,
antes olvidado que muerto, se
vio el Conuēto en notable cōfusiō
y dēorden pattido en dos facciones
contrarias, de que eran cabeças dos
dres de Prouincia N. P. M. Fr. Fran-
cisco de la Serna Prior del Conuen-
to, y N. P. M. Fr. Diego Perez D. fini-
dor mas antiguo. Juzgaba cada vno

que le pertenecian los sellos, y go-
vierno de la Prouincia en el inter-
im que el Difinitorio priuado ele-
gia Rector Prouincial, segun la dis-
posicion de la nueva patente de N.
R.^{mo} Getis, recebida y acetada por
el difunto Prouincial en su Difini-
torio priuado pocos dias antes de su
muerte. Cada vno creia estar de su
parte la justicia. N. P. Serna fundaua
su derecho: *en que por la constituciō
general de la orden le pertenecian los
sellos como a Prouincial absuelto in-
mediato al difunto, a quien la consti-
tucion llama a la sucesion del gouier-
no, si el Reuerendiss. General no dis-
pusiere otra cosa. Y aunque era assi, q̄
la nueva patente recebida ordenaua
que el Rector Prouincial no lo fuese
por sucesion, sino por eleccion del Capi-
tulo priuado, siendo su Presidente el
Difinitor mas antiguo, pero dexò omi-
so, y sin declarar quien auia de tener
los sellos dela Prouincia, y gouernarla
en el interin q̄ se eligiesse Rector Pro-
uincial, y siendo caso omiso, era claro
auerse de estar en aquel punto por la
ley general, por la qual de derecho le
pertenecian en aquel breue tiempo los
sellos, y gouerno de la Prouincia. Ni
le podia prejudicar la declaracion he-
cha por el Prouincial difunto en su
Difinitorio, o Capitulo priuado, en q̄
declatò pertenecer los sellos, y el seña-
lar lugar para la eleccion al Difinitor
mas antiguo: porque el dicho Prouin-
cial notauo facultad, ni juridicion pa-
ra hazer aquella declaracion de la ley
del*

del Superior en perjuicio tan grave del derecho que su Paternidad tenia adquirido por N. constitucion, porque el declarar la ley solo pertenecia al mismo legislador, que era N. Reuerendiss. General.

2 Por el contrario N. P. M. Fr. Diego Perez defendia pertenecerle en aquel interin los sellos y gouerno de la Prouincia: por ser el *Difinidor mas antiguo, y Presidente del Difinitorio privado, que auia de hazer la eleccion de Rector Prouincial en virtud de la nueva patente recibida por el Prouincial difunto en su capitulo privado, y por la declaracion hecha por el mismo, para evitar controuersias y litigios, que turbassen la paz de la Prouincia, la qual declaracion pudo hazer como juez ordinario y supremo de la Prouincia en su Capitulo a quien por derecho toca determinar las dudas que se ofrecieren en la execucion de las patentes de nuestros Reuerendiss. Generales, entre tanto que informados y consultados sus Reuerendissimas expresaren su muerte.* Y assi luego incontinenti hizo notificar el decreto del Difinitorio al P. Secretario de la Prouincia, y el sin cõtradicion reconociendole por Prelado, le dio la obediencia, y le entregó los sellos, los quales tuuo siempre en su poder mientras duró el litigio. Pero no por esso se quietaron, ni conformaron los de vna y otra faccion, por que cada vna reconoció diferente cabeza, el mayor numero de Reli-

giosos, si bien no los mas antiguos ni graues, siguieron a N. P. Serna, y juntos a campana tañida en el Coro, le dieron la obediencia. El resto del Conuento, aunque menor en numero, mayor en calidad, por ser de los Religiosos mas autorizados, y antiguos, reconocieron por Prelado a N. P. Perez, y como a tal le dieron la obediencia. Permaneciendo en esta diuision, concurrieron todos el dia siguiente al entierro del Prouincial difunto, y le hizieron con toda autoridad y decencia. Despues del N. P. Serna recurrió al Real Acuerdo por via de fuerza, y oidas las partes declaró que no hazia fuerza el Difinidor mas antiguo, con que todos le reconocieron por Prelado, y gouernó pacificamente aquellos dias.

No fue sola esta la dificultad que puso en cuidado al Difinidor Presidente, porque luego començó a dudarle, si para proceder a la eleccion de Rector Prouincial era necessario conuocar primero, y esperar a que llegase el P. Fr. Christoual de la Reynaga, uno de los quatro Difinidores que la patente señalaua por electores, y a la sazón estava ausente en la Prouincia de Omayos, administrando el Curato de los pueblos de Totora, y Orpesa, mas de cien leguas distantes de Lima. Litigose el punto algun tiempo, hizieronse los requerimientos y protestas necessarias por parte del ausente, y auiedose reconocido los fundamentos de vna y otra parte, de

terminó

terminò el Presidente con los dos Disinidores sus conjudices: *que no era necesario conuocar al Disinidor ausente, por estar tan distante, y ser grauissimos los inconuenientes que de la dilacion se seguian, y ordenar la patente, que la eleccion se hiziese quanto mas breue fuesse posible despues de el entierro del difunto Prouincial.* Cõ esta resolucion conuocò para el Cõuento de Lima a los dos Disinidores presentes, que fueron el M. Fr. Tomas de Mayorga, y el P. Fr. Iuan de Valera, y estando juntos y congregados todos tres para hazer la eleccion, antes de proceder a ella, cõfirieron entre si, que persona seria conueniente elegir, y hallaron se discordes: porque el P. Presidente queria que el electo fuesse N. P. M. Fr. Lucas de Mendoza, y los dos Disinidores que lo fuesse N. P. M. F. Fr. Frãscisco de la Serna, ambos sujetos grandes, y dignissimos del officio.

4 Considerando el P. Presidente, que si la eleccion no se hazia cõ los votos de todos tres electores, quedaua puerta abierta para que el excluido intentasse nueuos pleitos, y disensiones, que podian turbar la paz de la Prouincia; disirto para otra ocasion la conferència vltima, y resolucion del punto, juzgando que la fuerça de sus razones moueria a sus compañeros a que se conformassen cõ su dictamen, y assi disoluió aquella primera junta sin proceder a la eleccion, con que permanecien-

do cada vno en su opinion, se dio lugar a que las partes interesadas auuassén las agencias para inclinar a su deuocion los electores. Pero sicuieron solo de hazer mas porfiada la discordia, y de multiplicar los inconuenientes, que en doze dias cõtinuos experimentó con dolor la obseruancia regular. Llegò a noticia del Virrey, que a la sazón lo era el prudente Marques de Guadalcazar, y como protector de las Religiones embio a llamar a los Padres electores, y en nombre de su Magestad les ordeno, que para q se evitasse el escandalo, y los daños que su discrepancia causaua a la Religion, y a la republica, depusiesse la porfia, y no eligiesse a ninguno de los dos cõpetidores ya declarados, sino a otro tercero, q no fuesse parcial, y en quẽ concurriesse las calidades necessarias, y que se hiziesse la elecció por concordia y votos de todos tres Disinidores, para que se quitasse la ocasion de pleitos y desabrimientos futuros. En essa conformidad se juntaron a elegirle, y con todos tres votos, salio electo Rector Prouincial el R. P. M. Fr. Pedro de Heruas Peruano de Lima a 25. de Março de 1627. dia de la Anunciación de N. Señora, fiesta titular de N. Religion. Parecio muy acertada la eleccion por ser el electo persona graue, y docta de natural apasible, y de los mas antiguos Maestros de la Prouincia, q tambien auia sido Prior de Chuqui-

zaca, y del Cozco, y Definidor de la Prouincia.

5 Fue tan aplaudida su eleccion como auia sido deseada. Y llegando a noticia del Definidor ausente, dixo publicamente en el Conuento del Cuzco, que la tenia por justificada, y q̄ sin duda huiera dado su voto a tan digna persona, y si necesario era, a mayor abundamiento daua su voto para Rector Prouincial al Padre M. Fr. Pedro de Heras. Esto mismo escriuio y firmó despues de su propria mano, con q̄ pareció auer quedado establecido y asegurado su gouierno con demostraciones de general aplauso, pero los efectos fueron declarando, que en la eleccion no se auian apagado todas las centellas del incendio pasado, y poco despues leuantaron otra mas peligrosa llama, que puso en gran turbacion la Prouincia. Anteuiole el P. Rector Prouincial, y para ocurrir a los inconuenientes que amenazauan, se preuino embiando a Roma por Definidor, y Procurador general de la Prouincia a N. P. M. Fr. Jacinto de Ouando, que entōces era Letor Teologia del Conuento de Lima, porque se auia descubierto que N. P. Serna auia embiado a España de secreto por su parte al P. M. F. Sancho Dosma, entonces Letor de Artes del mismo Conuento, con poderes suyos, y de la Prouincia de Quito. Mientras los dos Procuradores van navegando azia Espa

ña, veremos en el capitulo siguiente los disgustos en que publicamente rompieron las disimuladas quejas de los interesados.

CAPITVLO III.

De los graues desabrimientos que huuo en la Prouincia.

SVbio el P. Rector Prouincial a visitar la Prouincia de arriba, y auiendo llegado a Copacauana, 80 leguas mas adelante del Cuzco, se començó a descubrir la red, que occultamente auian texido contra su Paternidad algunos mal cōtentos. Estos persuadieron a dos de los Definidores que auian quedado en Lima, y al que estava ausente, que jurandose todos tres citassen al Definidor mas antiguo, para que todos quatro armassen tribunal contra el P. Rector Prouincial, declarandose por jueces suyos, y como tales admitiendo ciertos capitulos grauissimos, que vn Religioso auia presentado contra el ante los tres Definidores menos antiguos. Facilitaronles el efecto por la mucha autoridad, y mano que en la ciudad tenia los fautores deste hecho, y por la justificacion imaginada de la causa, haziendoles creer: q̄ podian y deuian conocer della, porque los Capítulos presentados por el actor eran de aquellos casos en que el Definitorio priuado podia ser juez del Prouincial en virtud la patente antigua de N. Reuerendiss. Fr. Tadeo Perusino, recebida en esta

esta Provincia, y practicada en ella por el Disfinitorio, siendo Provincial el M. Fr. Luis Prospero Tinto, a quien el Disfinitorio suspendio de officio, y le embio a Roma a dar razon de si ante N. Reuerendiss. P. General, como queda referido.

2 No fue dificultoso persuadir esta maquina a los tres Disfinitores menos antiguos, porq̄ estauan ya descontentos de la eleccion hecha: sabian poco, y haúa mucho de la justificacion de la causa, y de la industria de sus valedq̄res. Declararonse por juezes, dieron por presentados los Capítulos, y requirieron al Disfinitor mas antiguo, para que se juntasse con ellos al conocimiento de la causa, como vno de los juezes della, y que en caso que ó por temor, ó por otro respeto humano, se escusasse, procederian sin su Paternidad, porq̄ no le parasse perjuizio al demandante. El P. Disfinitor mas antiguo les respondió cuerda y religiosamente, sin darse por citado, y sin instrum̄to juridico, sino extrajudicialm̄te, diciendo: que antes de entrar en aquel empeño mirassen porq̄ puerta auian de salir del, porq̄ no era tan facil la salida como la entrada: q̄ abriessen los ojos, y mirassen lo que hazian, que sin duda iban errados, porque ni podian ser juezes del Rector Provincial, ni el acusador presentaua capitulos, sino calumnias. No podian ser juezes porque la patente del Reuerendiss. P. Peru sino estava derogada por otra del Reuerendiss.

Asculano, con grauissimas penas contra los que intentassen quebrantarla. Que aquella su junta, o conuenticulo le oia a conspiracion contra el Prelado, que aduirtiesen la grauedad de la materia, y los grandes escandalos que podrian resultar, cuyos daños no tendrian enmienda: que quien los metia en el caso los auia de dexar en el, y auia de ver los toros desde la barrera: que no se dexassen engañar, que despues seria sin fruto su arrepenitimiento, y sin disculpa su error. Que el estava resuelto a no juntarse con ellos, por no cooperar en su delito, ni tener parte en los daños espirituales y temporales que amenaçauan a la Religion, y a sus personas.

3 No hizieron caso de tan sanos consejos, porque estauan en callados en diferente aprehension, y auindole hecho hasta tercer requerimiento, viendo que siempre respondia lo mismo, se resolvieron en actuar sin el, creyendo que en este caso la potestad del Disfinitorio residia en la mayor parte, que eran los tres conspirados, y con esta creencia actuaron, y embiarõ a citar al P. Rector Provincial, para q̄ compareciese ante ellos, y pronunciaron auto de embargo de las coleccion de la Provincia; que en aquella ocasion auian baxado de Arica, valiendose del Real auxilio para el embargo. Entre tanto que llegaua la nouicia de todo al P. Rector Provincial se opuso a los tres Disfinitores el P. M.

Fr. Francisco de Heruas, hermano mayor del Rector Provincial, y Visitador del Conuento de Lima, y de la Prouincia de abaxo por nombramiento suyo, y con todas sus fuerzas procuró impedirles el iuizio que auian intentado introducir, procediendo contra ellos como juez delegado del Prouincial, ellos por via de fuerza recurrieron al Real Acuerdo, el qual pidio los autos, y mandó comparecer las partes a la vista de ellos. No auia parecido hasta entonces la patente del Reuerendiss. Asculano, sino solamente la del Perusino, lo qual daua mayor aliento a los Definidores, y enflaquecia el partido del Rector Prouincial: pero sabiendose despues que tenia en su poder el original de Asculano, comenzaron los Definidores, y los de su faccion a temer el suceso q despues se vio. El Real Acuerdo no decretó nada, dexando suspenso el iuizio, hasta que baxasse de arriba el Rector Prouincial.

- 4 Aduertido su Paternidad de todo lo que en Lima passaua, baxó a ella con diligencia, bien cierto y seguro de su justicia, porque traia consigo la patente original del R.^{mo} Asculano derogatoria de la del Perusino. Entró en la ciudad con grande autoridad y acompañamiento de Religiosos, y Caualleros, que salieron a recebirle, y entró de noche en el Conuento, donde tambien fue recibido con publicas demostraciones

de alegria mayores, que en ocasiones semejantes se acostumbrauan, todo preuenido de industria para recompensar en parte los deshonores, y desautoridades padecidas del Prelado. Luego tuuo vn recaudo del Virrey, en que le embio el bienvenido, y le aduertia que por la mañana le viesse, y que entretanto no inouasse cosa alguna en la causa de los Definidores. Respondio como deuia, y que por la mañana iria a saber lo que su Excelencia le ordenaua. Despedidos todos los huéspedes, y estando en quietud el Conuento, despues de auerse tañido a silencio, mandó prender en distintas carceles a los Definidores: formó proceso contra ellos, tomeles la confesion, dioles cargos, y recibio sus descargos, y antes de las quatro de la mañana auia pronunciado la sentencia definitiva, y notificadoela en sus personas. Declarolos en ella por incurso en las penas y censuras de la clementina, impuestas contra los regulares, que en causas de corrección recurrē a tribunales seculares, y asimismo en las penas de N. constitucion impuestas a los conspiradores contra su Prouincial, y en las demas contenidas en la parente del Reuerendiss. Asculano, que fue poco menos que auerlos degradado. El capitulante como astuto no pareció, pero procedio contra el en rebeldia, hasta sentenciarle a despojo del habito, y a otras grauissimas penas.

5 Bien temprano supo el Vicerrey lo que auia passado aquella noche, hizo gran sentimiento del caso, y estando en el Real Acuerdo embio a llamar al Rector Prouincial, y en presencia de aquel graue Senado le dio vna réprehension seuerissima, por auer procedido: tá apresuradamente en causa tan graue, y contra personas tan autorizadas: no le admitio disculpa alguna, y despidiole con notable sequedad y aspereza, pero los reos se quedaron en su prision sentenciados y desterrados, sin tener mas remedio que el recurso a Roma, que no es la menor penalidad de los reos destas Indias. Vno dellos intentó comparecer allá, pero en llegando a España le dio vna graue enfermedad de que quedó leproso, y sordo, y auiendose buuelto con esta ganancia al Peru: sin llegar a Roma, dentro de poco tiempo murio. Otro murio despues apresuradamente en vna Doctrina de Indios con sospechas de veneno. El tercero sobreviuio a los dos, y aunque despues de algun tiempo le habilitaron (sin auer comparecido en Roma) por no se que derechos que buicó la compasion, mas que la justicia, pero nunca mas fue de provecho, porque traxo siempre la salud arrastrando, y vino a morir en nuestro Conuento de Saña. Este fue el triunfo que alcançò el desacuerdo de aquel mal aduertido, y peor aconsejado. Triumbira-

to. Mejor fortuna tuuo el capitulante por auer sido mas sagaz que ellos en asegurar la persona.

6 Con demostracion tan senera quedó assentada, y temida la autoridad del Rector Prouincial, pero no quietos los animos de los principales fautores del encuêtro, como despues lo mostrò la experiencia. Celebrò el Capitulo intermedio a 21. de Julio de 1628. y en el se confirmaron por los nueue Padres las sentencias que su Paternidad auia fulminado contra el capitulante, y los Difinidores, en cuyo lugar auia conuocado, y entraron en aquel Capitulo los Difinidores aditos, segùn lo dispuesto por nuestra sagrada constitucion. 3. part. cap. 8. y 10. Recibiose de nuevo la patente de N. R.^{mo} Buluo Asculano derogatoria de la de Remo, en que se da la nueva forma que se deue observar quando (lo que Dios no quiera) el Prouincial delinquiere en los crimes y excesos en ella mencionados, y escriuierónla en el libro de la Prouincia, que llaman del Bezorro, para perpetua memoria. Despues de la celebracion del intermedio boluio el Rector Prouincial a subir a la sierra a la segunda visita, por auer el R.^{mo} General confirmado su eleccion, y acortadole vn año de gouierno. Y estando en ella sucedieron las nouedades que dirá el capitulo siguiente.

CAPITULO. V.

Asientase la Alternatiua , y comiença a tener nuevo estado la Prouincia.

1 **E**Stando el P. Reçtor Prouincial ausente de Lima ocupado en la segunda visita de la Prouincia de arriba a los fines del año de 1628. sucedio otra nouedad notable, con que la Prouincia empeçó a tener nuevo estado, porque se introduxo en ella la alternatiua en el gouierno y officios principales della entre los Padres Castellanos, o nacidos en los Reinos de España, y los Padres Peruanos, o nacidos en estos Reinos del Peru, nombrados vulgarmente Criollos, voz plebeya, cuya etymologia y significacion se ignora hasta oy, y por esso no vso della, sino de la de Peruanos, que es mas cortesana, propria y significativa de los naturales deste Reino. La manera de introducirse, y establêerse la alternatiua, fue como se sigue.

2 El P. M. Fr. Pedro de la Rúa, hijo desta Prouincia, y natural de Palencia en Castilla la vieja, Religioso de buen juiçio y valor, y aunque sin letras, muy inteligente de negocios regulares, auia ido a España, y Roma por Difinidor, y Procurador general desta Prouincia año de 1624. siendo Prouincial N. P. M. Serna, por ser confidente suyo. Boliuo a la Prouincia cargado de Patentes, Bulas, y

privilegios, y otras cosas vtiles; assi para la Prouincia, como para el Conuento de Lima año de 1626. siendo Prouincial N. P. M. Fr. Pedro de la Torre, en cuyo Capitulo salio electo Visitador el M. Rúa, estando ausente, por diligencia de N. P. Serna, presentò ante el P. Prouincial algunas de las patentes que traxo, para que en su Difinitorio priuado las recibiesse, tocantès a la forma del gouierno, entre las quales presentò las de la alternatiua. El P. Prouincial recibio solamente la que contenia los ordenes siguientes. Primero, que vn hermano carnal no pudiesse suceder en el Prouincialato a su hermano, y que dos hermanos carnales no pudiesen ser del cuerpo de vn mismo Difinitorio, ni tener voz actiua, ni pasiva en vn mismo Capitulo Prouincial: y que el Reçtor Prouincial en adelante no lo fuesse por sucecion, sino por eleccion del Difinitorio priuado: y que el Religioso que vna vez huuiesse sido Prouincial, nunca pudiesse serlo otra vez. Estos, y otros mandatos y ordenes recibio y acetò en su Difinitorio priuado, y desde entonces hasta oy se obseruan inuiolablemente. Pero la patente y Bula de la alternatiua no las acetò, porque no estauan passadas por el Consejo Real de las Indias, y por parecerle no conuenia entonces al estado en que se hallaua la Prouincia.

3 El M. Rúa guardó para mejor ocasion

caſion el logro de ſu cuidado, y au-
 uiendo muerto el Prouincial, ſoli-
 citó que el P. Reſtor Prouincial en
 el Capitulo intermedio acetate la
 alternatiua: pero no pudo cōſeguir-
 lo, porque el Reſtor Prouincial di-
 uirtio ſu pretenſion, diziendo: *que
 ſeria mas conueniente que en el Capi-
 tulo Prouincial futuro eligieſſe la Pro-
 uincia vltimamente Prouincial a vn
 Padre Caſtellano, y que ſu Paterni-
 dad iria diſponiendo las voluntades
 de los vocales para eſſe fin: con q̄ por
 medio ſuaue conſeguiria lo que deſ-
 ſeaba, que era que ſe alternate el Pro-
 uincialato entre Peruanos, y Caſtella-
 nos, y no ſe introduciera por ley forço-
 ſa la que deuiera ſer eleccion volunta-
 ria: y otras razones con que dio buen
 color a la repulſa.* El M. Rúa moſtra-
 ua eſtar ſatisfecho de ſu buena vo-
 luntad, aunque interiormente espe-
 raba mejor ocaſion de lograr ſu de-
 ſeo por otro camino. En eſte eſtado
 dexò las cosas el P. Reſtor Prouin-
 cial: quando ſubio a la ſegunda vi-
 ſita: eſtando en ella començó a di-
 vulgarſe, y a tenerſe por cierto que
 ſu Paternidad iba diſponiendo las
 voluntades y acciones a fin de ha-
 zerſe Prouincial en el Capitulo fu-
 turo, que auia de celebrarte el año
 ſiguiente en Lima. Eſta voz deſabrio
 los animos de las perſonas mas gra-
 ues y autorizadas de la Prouincia,
 porque aſſi Caſtellanos como Pe-
 ruanos no guſtauan de que ſu Pa-
 ternidad fueſſe el electo. El M. Rúa

como ſagaz reconociendo la diſ-
 plicencia general, y auerſion al go-
 uerno del Reſtor Prou. y mucho
 mas a ſu eleccion futura, y que to-
 dos deſſeauan algũ medio para im-
 pedirla, porq̄ iba ya cobrando fuer-
 ças, comunicó a las cabeças de los
 Padres Peruanos, que eran los dos
 Padres de Prouincia, N. P. Perez, y
 N. P. Serna, que el mas facil camino
 de atajar los intentos del Reſtor Pro-
 uincial, era introducir la alternati-
 ua, y que ſeria muy facil con el apo-
 yo de ſus Paternidades, porque en
 los Galeones de aquel año le auian
 venido la patente, y Bula del alter-
 natida paſſadas por el Real Conſe-
 jo de las Indias, con cedula eſpecial
 de ſu Mageſtad, para que ſu Virrey,
 y Audiencia Real de Lima auxilia-
 ſen al juez executor de dicha Bula,
 que era el miſmo M. Rúa, y que ya
 tenia preſentados ſus deſpachos an-
 te el Gobierno, y que eſtavan eſſos
 ſeñores diſpuestos a darle todo el
 auxilio neceſſario para ſu execu-
 cion.

Los Padres de Prouincia abra-
 çaron guſtoſamente eſte medio por
 ſer el mas eficaz para la excluſiua
 del Reſtor Prou. y para eſtecto de e-
 legir Prouincial futuro al M. Fr. Frã-
 ciſco de Caſtro Hiſpano de Truxi-
 llo de Eſtremadura, Prior actual de
 Lima deſde el Capitulo interme-
 dio, y perſona acepta a todos por ſu
 obſeruançia y prudencia, y por o-
 tras buenas calidades, que le hazian
 digno del oficio, con general aplau-
 so

to de ambas parcialidades. El exemplo de los Padres de Prouincia siguió la mejor y mayor parte de los Padres Peruanos, y todos tomaron ran a pechos, y tan por suya la causa, que fueron sus principales agentes. El M. Rúa asistido y fomentado de la autoridad y consejo de personas tan graues, y de todos los Padres Castellanos, promulgó y notificó la patente y Bula de la alternatiua, y las letras de su comision, para hazerlas poner en deuida execucion, y como tal juez executor embio a diferentes partes de la Prouincia sus Comissarios, para que las promulgassen, y al P. Rector Prou. embio a requerir para que las obedeciesse, y las hiziesse obedecer a sus subditos. Auia su Paternidad dexado en Lima por su Vicario Prouincial a N. P. M. Fr. Lucas de Mendoza, que residia en el Colegio, el qual sabiendo que el M. Rúa se auia declarado por juez executor de la alternatiua, y que como tal despachaua comisiones, y exercia actos juridicos, sin auer antes ocurrido al juez ordinario de la Prouincia, o a su Vicario Prouincial, se opuso a su jurisdiccion, intentado impedirselo, y procediendo contra el: pero sucediole muy al contrario de lo que imaginaua, porque el M. Rúa le declaró por excomulgado, e incurso en las penas de la patente, y Bula de alternatiua, y le prendio y tuvo en clausura mas de 20 dias en el mismo

Colegio, y recurriendo por via de fuerça al Real Acuerdo, fue auxiliado el juez executor, declarando no hazer fuerça al Vicario Prou. Y assi mismo procedio contra todos los que intentaron resistirle, y quedó de vna vez publicada y establecida la alternatiua en esta Prouincia, y comenzó a executarse en el Cap. Prouincial inmediato, que se celebró a 21. de Julio del año de 1629. comenzando por vn Padre Castellano, q̄ fue N. P. M. Fr. Francisco de Castro, por auer precedido antes dos Prouinciales Peruanos sucesiuamente, segun lo disponia y ordenaua el Reuerendiss. General por especial patente suya.

La absolucion de N. P. Fr. Lucas tuvo despues dificultades no pequeñas, porque el M. Rúa, q̄ era resuelto y tenaz, dezia no tener facultad para absoluerle, porque era mero executor, y no delegado. Fue necesario que el Virrey Marques de Guadalcázar interpusiera toda su autoridad para el caso, y que mandasse hazer vna junta de las personas mas doctas de la ciudad juristas, y Teologos en casa del Inquisidor, y Visitador de la Real Audiencia D. Iuan Gutierrez Flores, donde cō inspeccion y examen de las patentes, y comision del M. Rúa, se confinio el punto, y se resoluió, que su jurisdiccion era mixta, porque en quanto a la execucion de la alternatiua era mero executor, pero quãto a las demas

accio-

acciones y diligencias concernientes a este efecto, como imposición de censuras, y absolución dellas; era juez delegado, y así conformándose con el parecer de tantos doctos, a instancia del Virrey, y de otros muchos personages, absolvió de la censura a N. P. M. Fr. Lucas, imponiéndole saludable penitencia, y lo mismo hizo con los demás excomulgados. Quando llegó a noticia del P. Rector Prouincial lo que en Lima auia pasado; y quan amparado, y defendido estaua el juez executor, y el riesgo que podia correr su Paternidad de algún desayre graue, si resistia a la juridicon del executor, o a la execución dela alternativa, hizo de la necesidad virtud, y obediendola, mandó con todo rigor q en la Prouincia de arriba la obedeciesen todos sus subditos. Y en essa conformidad, despidiendose de la esperanza del Prouincialato futuro, siguió la corriente de la Prouincia, que se inclinaua al Maestro Fr. Francisco de Castro. Con que desde entonces tuuo ya otro nueuo estado el gouierno de la Prouincia. Y por ser cosa tan graue me pareció conueniente copiar aqui la patente de la alternativa en romance, para que a todos sea mas notorio el tenor de ella, y su fuerça, y obiar así los rebeldes y rebueltas del tiempo, que por falta de papeles antiguos suele afollar lo mas bien cimentado.

CAPITVLO. VI.

Refiere se la patente de la

Alternatiua.

A LOS VENERABLES EN Christo Padres, y Hermanos de la Prouincia Peruana, salud.

Aunque sabemos que la flaqueza de nuestras fuerças no es suficiente para tanta carga como la de gouernar la republica Augustiniana, con todo esso (pues Dios así lo quiso, y N. S. S. Señor Urbano Papa Octauo lo dispuso) recebimos esse peso con tal animo y desseo, que con el auxilio del que es dispensador de todos los bienes, o aumentassemos, o por lo menos lo aumentado por nuestros predecesores lo conscrvassemos en todas aquellas cosas que pertenecen a la saluación de las almas, y al aumento de los lugares, paz, concordia, y tranquilidad de nuestras Prouincias: porque estas cosas nos executan en lo interior de nuestro pecho, y principalmente en aquellas Prouincias que están mas leños de nuestra vista, y en grã manera distantes de nosotros: de donde como ayamos entendido que la paz y tranquilidad de N. Prouincia Peruana, (a quien como a muy amada la emos tenido siempre delante de los ojos) no poco se ha perturbado por no gozar la alternativa del Prouincialato, y de los otros officios, aunque sea mucho mayor el numero de los Padres naturales del Reino (que vulgarmente llaman Criollos) los qualés adornados de

de virtud y acertada prudencia pueden exercer egregiamente los tales oficios con todo honor y decoro de la Religion, y Prouincia. Por lo qual desseãdo destruir los fundamentos, y arrancar las raizes de los pleitos, discordias, perturbaciones y controuersias, que facilmente pueden nacer desto, deterrminamos quanto fuere de nuestra parte proueer de oportuno y conueniente remedio, para no ser arguidos delante del supremo juez de negligente y descuidado padre de familia. Por tanto por el tenor de las presentes letras, y por la autoridad de nuestro oficio, de consejo de los Padres Asistentes, para quitar y destruir todas las riñas, pleitos y controuersias que puede auer, admitimos, y concedemos a nuestra Prouincia Peruana la alternatiua, conuiene a saber, que en adelante en los tiempos futuros en un quatrienio se elija Prouincial algun Padre natural della, vulgarmente llamado Criollo, y en el otro quatrienio siguiente se elija tambien Prouincial algun Padre Castellano q̄ sea hijo de habito de la Prouincia: y assi mismo Disinidores de la Prouincia en cada quatrienio se elijan dos Padres Criollos, y dos Castellanos, que sean tambien hijos de la Prouincia, y de los Visitadores el uno sea Criollo, y el otro Castellano de la manera que se ha dicho. Y determinamos y mandamos, que ningun Hispano hijo de habito de las Prouincias de España, de qualquiera grado y condicion que sea, no pueda ser electo Pre-

lado, Disinidor, Visitador, Procurador, Sacristã, ni tener otros qualesquiera oficios, o administraciones de Monasterios, Conuentos, Dotrinas de Indios, de heredades, o campos, y bienes, assi estables, como de censos perpetuos, en el nombre del Padre, del Hijo, y del Espiritu Santo, Amen.

Y mandamos a todos y qualesquiera Padres, y Hermanos de la dicha nuestra Prouincia Peruana, de qualquiera grado, condicion, y dignidad que sean, en merito de saludable obediencia, y sopena de rebelion a nuestra persona, y priuacion de voz actiua y pasiva por diez años, y de todos los grados y oficios que tuuieren, y para mayor fuerça, sopena tambien de excomunion mayor lata sententia vna por tres admoniciones intimada la qual en este escrito (aunque forçados) pronunciamos, para que de hecho se incurra, que luego al punto que estas nuestras letras patentes les fueren notificadas, sin replica, ni repugnancia alguna en el Capitulo Prouincial proximo futuro de la dicha Prouincia Peruana, y en los demas tiempos futuros las obedezcan, y executen inuiolablemente todas las cosas contenidas en ellas, y sin buscar pretexto, ni color, au que sea de escreuirnos, y de informarnos mejor, no impidan, ni estoruen su execucion, porque es nuestra voluntad que todas las cosas arriba dichas queden validas, y firmes, y mandamos que adelante tengan, y consigan su entero y cumplido efecto, no obstantes

qua-

qualesquiera constituciones, y ordenaciones de nuestros Predecesores, ni de la dicha Prouincia, con qualquiera firmeza, y debaxo de qualquiera forma, y tenores, y con qualquiera clausulas que tengan, aunque sean derogatorias, en general, o en especial, que sean contrarias a las cosas susodichas, aunque sean de qualquiera manera concedidas, confirmadas, y aprobadas por nuestra misma persona, y por las de nuestros Predecesores. Y si (lo que Dios no quiera) de otra manera de lo que aqui ordenamos se hiziere, desde agora para entonces todas las acciones, y elecciones, assi del Prouincial, como de los Disfidores, y Visitadores de la Prouincia, Priores de los Conuentos, y los oficiales, como se dixo arriba, las declaramos por nullas, irritas, vanas, y de ningun valor, y desde agora para entonces las anulamos, casamos, y las irritamos, y testificamos, y declaramos auer los tales incurrido en las penas y censuras susodichas. Y promulgamos tambien que estas letras patentes de ninguna manera puedan ser notadas de algun vicio de obrepcion, y subrepcion, o de intencion nuestra, ni poderse rescindir, ni renovar, ni anular por qualquiera otro defecto. Demas desto mandamos al P. Prouincial de la dicha Prouincia, que al presente la gobierna so pena de privacion de oficio, y de todos los grados que tuuiere, que haga publicar, y leer por toda la Prouincia estas nuestras letras, y que se escriuan en el libro de

la Prouincia. Entre tanto Dios os guarde de Padres, y no os dedigneis de rogar a Dios por nosotros. Dada en Roma a quinze de Enero de 1625. selladas con el sello de nuestro oficio. Fr. Gerónimo Romano Vicario General Apostolico.

Esta es la celebre patente de la alternatiua, por virtud de la qual empeçò a tener nueva forma y estado el gobierno de la Prouincia, y para cuya inuiolable execucion, y firmeza expidio Bula especial la Beatitude de N. S. P. Urbano VIII. su data en Roma a 12. de Abril de 1625. años en el segundo de su Pontificado. En ella confirma con autoridad Apostolica las letras de N. R.º insertando el tenor dellas en la Bula, y dando comision a todos los Arçobispos, y Obispos deste Reino, y a todos, y qualesquiera ministros, y oficiales dellos, para que requerido qualquiera por algùn Religioso nuestro, pueda hazer executar, y execute dichas letras patentes de la alternatiua: y revoca todas y qualesquiera constituciones, y ordenaciones Apostolicas que en contrario ayan expedido, y decretado sus Predecesores: y assi mismo anula, irrita, y declara por de ningun valor todas las acciones y elecciones contra el tenor de la patente alternatiua, como todo mas largamente consta del libro nuevo de la Prouincia, vulgarmente nombrado el Bezerro.

4 De proposito è diferido hasta aqui

qui el tratar de las conueniencias de la alternativa, y de la verdad de los informes que ocasionaron su introduccion por no cortar el hilo de la narratiua. Corriendo pues la pluma sin ladearla ázia alguna de las facciones, digo q no puede afirmarse q los informes no fueron ajustados a los hechos. Porque las personas que informaron eran Religiosos observantes, y temerosos de Dios. Y los fundamentos de las quezas que huuo en esta materia, quedan aduertidos desde el Capitulo Provincial 22. Ni puede tampoco negarse, que han sido grandes y notorias las conueniencias de la alternatiua para establecer vna firme, y segura paz en la Prouincia. Porque auendose introducido por la humana fragilidad las dos facciones, y parcialidades de Castellanos, y Peruanos, y deseado cada vna preualecter a la otra, y auentajar a los suyos, necessariamēte auia de auer discordias, disensiones, y competēcias mortales entre vna y otra faccion, de donde como de fuente manan ambiciones, injusticias, sediciones, agrauios, y escandalos lamētables, que destruyen la paz, y confunden el buen orden de vna Republica Christiana, mayormente Religiosa, como docta y eruditamēte lo prueba con textos dela sagrada Escritura, y de Santos Padres, de razones, y exemplos que alega, y cita el erudito P. Fr. Iacobo Raquio Capuchino

en su libro intitulado, *Dubiorum centuria de regimine Regulariũ par.* 1. en los 22. dubios primeros, donde podrá ver el curioso, quanta multitud de males espirituales, y temporales brotan de tan perniciosa raiz como la diuision de vna republica religiosa en distintas facciones y bandos: y assi mismo hallará que el medio mas eficaz para euitar estos daños, y arrancar la zizaña que el enemigo sembrare, es la alternatiua de los officios repartidos con justa distribucion entre los de vna y otra parcialidad. Cuya consideraciõ mouio a las supremas cabeças de la Iglesia, y de la Religion para instituir la en nuestra Prouincia con felicissimo efecto, pues desde su instituciõ q fue el año de 1629. hasta el presente de 1656. se á conseruado firme y constante la paz y concordia entre los hijos desta Prouincia, como entre los hijos de Iacob en Egipto, y como entre los Sabinos, y Romanos en Roma, despues que estos se casaron con las hijas de aquellos, alternandose los officios, y dignidades de la Republica entre los de vna y otra nacion.

CAPITVLO. VII.

Estado presente de la alternatiua, y dudas que sobre ella se han excitado.

MAs feliz introduccion tuuo la alternatiua de lo que se esperaba de materia tan escabrosa.

Deuese

Deñese el acierto principalmente a la faccion de los Padres Peruanos, porque en ellos residia entonces la mayor autoridad, y letras de la Prouincia, y la experiencia ha mostrado, que introducirla no fue sembrar vna semilla de discordias, como qui sieran persuadir los que sentian q por este camino se les alargasse la esperança de ocupar los primeros puestos, antes si fue arrancar de raiz las disensiones que podía auer sembrado en los pechos las elecciones passadas, como lo dan a entender la patente, y Bula referidas. Porque con la alternatiua quedò asentada la justa distribucion de los premios, partiendose el pan con igualdad entre hermanos. Mas porque a gran distancia la misma luz suele parecer sombra: y sabemos que en las dos Curias de Madrid, y Roma no ha faltado quien aya informado a los Superiores, que es necessario para conseruar la alternatiua, que su Magestad a costa desta Prouincia, nos embie Religiosos de las Prouincias de España, por no auer acá suficiente numero de Castellanos hijos de esta, ni en los pocos que ay concurrir las calidades necessarias para que puedan obtener alternatiuamente las primetas dignidades, y officios, es forzoso salir al passo a este informe cõ la misma verdad, sin permitir que se le cayga algun borron a la pluma, ni en el afecto, ni en la censura: que la verdad sola tiene

bastante eficacia para desvanecer estos, y mayores nublados. Ella sola mouio al P. M. Fr. Iuan Martin Maldonado, que a la sazõ estava en Roma por Definidor, y Procurador general desta Prouincia, para que, (siendo Peruano) tratasse de conseruar la alternatiua en la forma que fue instituida, sin que pudiesen gozar della los hijos de las Prouincias de España, por auer en esta Peruana el numero de Castellanos suficiente para conseruarla dignamete muchos años: y para esto impetro Bula especial de N. S. P. Inocencio X. confirmatoria de la de Urbano, insertandola toda de verbo ad verbu, y añadiendole todas las fuerças necessarias para su inuiolable obseruación, como consta del tenor de dicha Bula, su data en Roma en Santa Maria la Mayor, a 8. de Mayo del año de 1650. de su Pontificado año 6. como consta del testimonio autentico, que me entregò el mismo P. M. Fr. Iuan Martin.

Certissimo es lo que N. R.^{mo} testifica en su patente, que la parte de los Padres Peruanos es mas numerosa que la de los Padres Castellanos. Pero tambien es induitabile que la de los Castellanos tiene al presente numero de sujetos bastante para conseruar muchos años justamente la alternatiua de los officios de la Prouincia, porque sin los hermanos Legos, que son muchos mas los Castellanos que los Peruanos, 2
passan

- pasan de ciento y cinco, los Coni-
tas, Sacerdotes, y hermanos, que al
presente viuen, como consta de la
memoria dellos q se remitió a N.
R.^{mo} P. General, por mano del P. M.
Fr. Miguel de Aguirre Peruano, Pro-
curador general desta Prouincia
año de 1633. que tambien a defen-
dido esta verdad en las dos Curias
de España, y Roma; y los doze des-
tos son Maestros de la Prouincia, y
graduados en santa Teologia por
alguna Vniuersidad aprobada, Re-
gia, o Pontificia, y son los siguiētes.
- 3 I. N. P. M. Fr. Iuan del Alamo, Pro-
uincial presente, Maestro del nume-
ro senario de la Prouincia, y gradua-
do en la Vniuersidad Pontificia de
San Ildefonso, despues de auer lei-
do Artes, y Teologia muchos años
en el Conuento del Cuzco, y admi-
nistrado loablemente el Priora-
to de Truxillo dos vezes, y vna el
de Chuquisaca, y sido Secretario, y
Disinidor de la Prouincia, y predica-
do con aceptacion y aplauso qua-
renta años continuos en las princi-
pales ciudades deste Reyno.
- 4 II. N. P. M. Fr. Jacinto de Ouando
Prouincial preterito, Penitenciario
Apostolico de las Indias occidenta-
les, Maestro del numero senario de
la Prouincia, graduado en Teologia
por la Real Vniuersidad de Lima, y
Catedratico perpetuo en ella de Teo-
logia de Visperas, despues de auer
leido Artes, y Teologia en N. Co-
legio, y Conuento de Lima, y sido
Prior, y Vic. Prouincial de Potosi,
Presidente de vn Capitulo Prouin-
cial, y Disinidor de la Prouincia, y
Procurador general della en Espa-
ña, y Roma.
- 5 III. El M. Fr. Sancho Dosma, ac-
tual Prior del Conuento de Lima,
despues de auerlo sido de Chuqui-
saca, y del Cuzco, y Vicario Prouin-
cial de su distrito, y despues de auer
sido Letor de Artes, y Teologia en
nuestro Conuento de Lima, y Regē-
te de Chuquisaca, y Visitador gene-
ral de la Prouincia de Quito, y Visi-
tador Prouincial de Panama, y se-
guido el pulpito cō acietto mas de
treinta años. Es Maestro supernume-
rario de la Prouincia, graduado por
la Real Vniuersidad de Lima.
- 6 IV. El M. Fr. Bernardo de Torres,
Maestro supernumerario de la Prouin-
cia, y graduado por la Real Vniuer-
sidad de Lima, y Catedratico perpe-
tuo en ella de la Catedra de Teolo-
gia de Prima supernumeraria del
Maestro de las Sentencias, despues
de auer leido Artes, y Teologia en
el Colegio, y en el Cuzco, y sido Re-
gente del Cuzco, y de la Prouincia,
y Secretario della, Disinidor actual,
y Prior preterito de Chuquisaca.
- 7 V. El M. Fr. Pedro de Touar ac-
tual Visitador de la Prouincia, y
Maestro supernumerario della, se-
gū auisa de Roma el P. Procurador
general, graduado por la Vniuersi-
dad Pontificia de S. Ildefonso, des-
pues de auer leido Artes, y Teolo-
gia

- gia en ella, y sido Letor de Prima, y Regente del Cuzco, y Maestro Regente dos vezes de la Prouincia, y Maestro de Nouicios del Conuento de Lima, y en todo con grande opinion de espiritual, y docto.
8. VI. El M. Fr. Baltasar Chumazero, hijo de la Prouincia de Andalucia, prohiado en esta antes de la alternatiua, Maestro supernumerario y Presidete del Cap. Prouincial del año de 1653. Despues de auer leído Teologia algunos años, y predicado muchos en el Reino con general estimacion, y pasado a Roma por discreto de la Prouincia en el Capitulo General de N. R.^{mo} Visconde.
9. VII. El M. F. Bartolome de Villos actual Prior de Truxillo, Maestro supernumerario de la Prouincia, y graduado en la Vniuersidad Pontificia de S. Ildefonso, despues de auer leído Artes en Chile, y Teologia en la Catedra de prima del Cuzco, Prior preterito de Arequipa, que ha exercitado el pulpito mas de 28. años con mucho aplauso.
10. VIII. El M. Fr. Iuan Rendon, Maestro supernumerario de la Prouincia, graduado por la Vniuersidad Pontificia de S. Ildefonso, actual Maestro Regente de la Prouincia, despues de auer leído Artes, y Teologia en el Colegio, y sido Prior, y Vicario Prouincial de Panama, y Prior de Truxillo; ha sido Visitador Prouincial de las Prouincias de arriba, y Visitador, juez y medidor de las tierras pertenecientes a las cajas y Obispado de la Paz por el Excelentissimo señor Conde de Alua de Aliste Virrey destos Reinos, y Real Sala de tierras: ha seguido la Catedra, y el pulpito muchos años con general aceptacion de esta Corte.
- IX. El Maestro Fr. Francisco de Loyola Lagunilla actual Prior, y Vicario Prouincial de Chuquisaca, y su distrito, Maestro supernumerario de la Prouincia, segun se auisa de Roma, y graduado en la Vniuersidad Pontificia de San Ildefonso, despues de auer leído Artes y Teologia en ella, y predicado muchos años con grande credito de espiritual, y docto Predicador, y Maestro.
- X. El Maestro Fr. Manuel de Villares, hijo de la Prouincia de Andalucia, incorporado en esta despues de la alternatiua, graduado de Maestro en Teologia por la Real Vniuersidad de Lima, despues de auer leído Teologia en el Cuzco, y en Lima, y sido Regente del Cuzco, Cuzca de Potobamba, Prior de Potosi, y Definidor de la Prouincia.
- XI. El Maestro Fr. Sebastian Laso de la Vega, Maestro graduado en Teologia por la Real Vniuersidad de Lima, despues de auer leído Artes en el Cuzco, y Teologia en Lima, y en Chuquisaca, y sido en ella Regente de los Estudios, es actual Prior del Conuento de Tarija.

- 14 XII El Maestro Fr. Iuan Delgado Rincon, graduado por la Vniuersidad Pontificia de San Ildefonso, despues de auer leido muchos años Teologia moral en Chuquisaca, y otros Conuentos: Etual Comissario del Santo Oficio, y segunda vez Prior del Callao.
- 15 No cuento al M. Fr. Gabriel de Yturiaga, Maestro supernumerario de la Prouincia, y graduado por la Real Vniuersidad de Lima, Prior, y Vicario Prouincial del Cuzco, porque ha poco que muio. Desuerte que los doze referidos Padres Castellanos son actuales Maestros en Sãta Teologia, y sugetos señalados, sin otro crecido numero de Religiosos graues, Definidores, Visitadores, Priores presentes, y passados, Regentes de Estudios, Letores de Artes, y Teologia, Predicadores, y Estudiantes que se van criando, que todos juntos componen el numero de ciento y cinco, sin los Legos, y Nouicios actuales. Siendo esto assi, como de verdad lo es, quiẽ podrá negar que ay en la Prouincia suficiente numero de Castellanos hijos della para poder justamente conseruar la alternatiua de los officios muchos años?
- 16 Despues de obedecida, y asentada la alternatiua se mouieron graues dudas cerca de algunas clausulas de la patente, en particular, si la clausula que inhabilita a los hijos de habito de las Prouincias

de España para poder tener officios en esta, comprehende a los que se auian prohijado en ella antes de la aceptacion, y publicacion de la alternatiua? O si solamente inhabilita a los que despues della se fueron prohijando en adelante? La razon de la duda fue, porque por vna parte la clausula de la patente es general y absoluta, y no distingue de prohijados, antes, o despues, con que parece los comprehende a todos. Por otra parte, como los prohijados antes de la alternatiua estauan en possession de hijos de la Prouincia, y como tales auian tenido officios en ella, parece q̄ la clausula exclusiva no habla de estos, sino de los que se prohijasen despues, y q̄ obliga solo in futurum, y no alcanza a los prohijados antes, pues expresamente no los menciona, ni excluye, ni priua de la possession en q̄ estauã, lo que parece era necessario, para que se entendiese dellos. Que no es creible de vn legislador tan justo, que sin demeritos propios quiessie priuarlos de su derecho, y que dexandolos aptos para los trabajos, seruicios, y penalidades, los hiziesse ineptos para los premios, comodidades y honores.

Esta duda con sus fundamentos se propuso a N. R.^{mo} P. General M. Fr. Geronimo Cornetano, y respondió a ella, que la clausula, *hijos de habito de la Prouincia*, que pueden tener officios en ella, se entiende, y

se verifica no solamente de los que recibieron el habito, y profesaron en ella, sino tambien de los que al tiempo recebido el habito, y profesado en las de España, han sido legitimamente incorporados, y prohibidos en esta, por que illegitimamente prohibidos, es como hijo de habito della: y assi la explico, diciendo: *Filius habitus tanquam filius*. Esta declaracion se acetó por la Prouincia, y se practicó en ella algunos años, en los quales se prohibaron algunos hijos de habito de las Prouincias de España, y assi estos, como los que estan prohibidos antes de la alteracion tuuieron officios y dignidades en virtud de la declaracion del R.^{mo} Cornetano. Pero despues informado de nuevo N. R.^{mo} Fr. Hypolito Moncio, apedimiento del muy R. P. M. Fr. Alonso de Agüero Procurador general desta Prouincia en Roma, y asistente ultramontano de la Religion, anuló la declaracion del R.^{mo} Cornetano, y declaró de nuevo, que aquella clausula, *hijo de habito desta Prouincia*, se ha de entender como suena, el que recibio el habito, y profesó en esta Prouincia, y no en las de España: y assi mismo, que hijo de habito de las Prouincias de España, se entiende, el que recibio el habito, y profesó en ellas, aunque despues se prohibasse en esta: y assi, que estos estan comprehendidos en la clausula exclusiva de los officios, y dignidades de

esta Prouincia, y no pueden tenerlos en ella. *el no y*. Acetose tambien esta declaracion de N. R.^{mo} Moncio, como consta de el libro del Bezerró. Y despues han resultado della nuevas dificultades, y dudas semejantes a la primera, sobre esta ultima declaracion comprehendida a los hijos de habito de las Prouincias de España, prohibidos en esta en virtud de la declaracion del Reverendiss. Cornetano, y si auiendo por ella obtenido officios, y dignidades, y estado algunos en possession dellas, han perdido el derecho adquirido, y deuen ser privados de los officios q^e poseen: Por ambas partes se alegan muchas razones y fundamentos, que se reproduxeron y examinaron en el Capitulo intermedio, que se celebró en este Conueto de Lima año de 1655, y los nueve Padres determinaron, q^e se consultasse a N. Reuerendiss. y que entre tanto que remitia su resolucion, no se innovasse en la possession de los que al presente tenian officios, ni tampoco pudiesen ser de nuevo promovidos a ellos. Y este es el estado en que al presente queda este punto.

CAPITVLO. VIII.

De la vida del Padre Fr. Iuan de Leon.

GRan joya perdio N. Prouincia con la muerte del P. Fr. Iuan de Leon, en el nombre, y en la for-

aleza de las virtudes Leon, en la mansedumbre, y en la inocencia cordeto. Nació de nobles Padres en la ciudad de Granada en España, y siendo hombre hazendado, de gallarda presencia, y de buen entendimiento, y de robusta juventud, lo renunció todo con las esperanças de ser mas en el siglo, por seguir a Christo S. N. desnudo y crucificado: repartió su caudal a los pobres, pidió N. santo habito en la Prouincia de Castilla (no se sabe en que Conuento) y siendo vno de los exemplares Religiosos della, pasó a esta Prouincia del Peru en la quinta barcada año de 1573. Ocupole la obediencia muchos años en la predicacion y doctrina de los Indios de Paria, donde hizo grande fruto con su exemplo, y enseñanza. Eligieronle Prior de Challacollo, y administrador de las comunidades de Paria, en que fue vn admirable dechado de fidelidad y virtud. Y auiendo exercitado ambos officios mucho tiempo, le embiaron por Prior de Pucaráni, y de alli le promouieron al Priorato de Guanuco, y todas tres casas gouernó como fiel mayordomo del Señor. Vianse en el resplandecer todas las virtudes, como los Astros en el firmamento; pero entre todos eran estrellas de primera magnitud, su pobreza, su mortificación, su castidad.

2 Cuenta se del, q desde q fue Religioso jamas miró cuydadamente

a la cara a muger alguna. Quando por caso inuitable alguna le hablaua, cerraua los ojos, o los clauaua en el suelo hasta que se iba; y quando auia de salir fuera de casa, tenia antes vn rato de oracion, suplicando a la Reina de los Angeles pudiesse fiene a sus sentidos y lengua, para q no resbalasen en palabras, ni afectos indecentes. Su ueluario era no solamente pobre, sino vil, sus tunicas interiores de melingotusco, su cama aparente, dos matras sobre vna humilde cuxa de madera, pero la de q vsaua siempre vn escaño pequeño, donde dormia vestido dos, o tres horas, con no poco tormento, por ser hombre alto, y corpulento, las demas horas del dia ocupaua en las obligaciones de su estado, y officio, las de la noche en oracion, licion espiritual, y sangrientas disciplinas. Esta forma de vida conseruó mas de cincuenta años que viuió en la Prouincia subdito, y Prelado, hasta auer cumplido mas de ochenta de edad. Esta pudo debilitar el cuerpo, pero no su fuerte espíritu, y assi en senectud (a cargada, no afloxó vn punto del rigor de su aspereza, quatro dias de la semana ayunaua a pan y agua todo el año, y los Advientos y Quaresmas las semanas enteras, menos los Domingos. Era humildissimo, y de vn coraçon sencillo y puro, donde nunca se halló malicia, ni doblez. Vn Religioso con animo de

que

que modesta se la aspereza de la tunica interior, le dixo: *P. Fr. Iuan buen fado se tiene.* Y respondiolo con notable humildad: *Para mi basta, que soy vna bestia.*

2 Con ser tan perfecto pobre, no fue menos caritativo y limosnero, porque las limosnas que le hazian personas deuotas con licencia del Prelado, las repartia a los necessitados, y con la comida que el Conuêto le daua sustentaua a vn pobre vergonzante, y el se passaua con el tercio della. Fue deuotissimo de N. Señora, y quantas vezes repetia su dulce nombre, o miraua alguna imagen suya, se le enternecia el coraçon, y vertia lagrimas.

3 La enfermedad de que murio procedio de bien ligera causa, y en ocasion muy conforme a su espiritu en el Conuêto de Guanuco. Acabò de dezir vna deuota missa, y al bajar del altar para boluerse a la sacristia se le torcio vn pie de manera, que no pudo dar passo, lleuaronle cargado con los ornamentos sacros a su celda, y en ella le desnudaron, y lo reconstaron en su aparente cama. Mandò el P. Prior que le pusiesen colchon, y sauanas, y le tratassen con regalo de enfermo, el seruo de Dios con mucha humildad le suplicò, *no permitiesse que le tratassen con regalo en los ultimos dias de su vida, porque estos deuián ser los mas penitentes, por ser los postreros que le quedauan para la sa-*

tisfacion, y el merito. No fue admitido su ruego, y agrauándosele el mal se confesó generalmente con el P. Prior, que lo era el P. M. Fr. Gerónimo del Castillo, hombre docto, q dexó escrito de su mano lo mas de la vida deste seruo de Dios. Recibió los santos Sacramentos cõ mucha deuocion, y murió a 19. de Março de 1625. dia del glorioso S. Ioseph. Declarò el P. Prior despues de su muerte, que tres dias antes della le dixo en la confesion, que auia de morir dia de S. Ioseph, y que tenia por cierto que en todo el tiempo q el el P. Fr. Iuan viuio en la Religión, no auia pecado mortalmêre. El dia siguiente le enterraron, y concurrio a su entierro toda la ciudad venerando su cuerpo, y aclamandole por santo, besauanle pies y manos, corauanle los habitos para reliquias, y tocauan a su cuerpo los rosarios. Cõ igual veneracion, cargaron su cuerpo el Vicario de la ciudad, y los Prelados de las Religiones, y con toda decencia le pusieron en el entierro comun de los Religiosos, donde reposa con venerable memoria.

CAPITULO IX.

De la vida del P. M. Fr. Pablo de Valverde.

Nacio este gran Maestro en la ciudad dela Plata, o Chuquisaca de padres hõrados, y Christianos, y fue vno de los mejores ingenios q produjo su patria, y hũiera parecido mayor en Catedra, y pulpito, si

su continua falta de salud no le huiera impedido muchos años el manejo de los libros, y necesitadole a cuidar mas de su curacion, que de sus lucimientos. Era de natural docil, y de condiccion apassible, con q̄ se hazia dueño de los coraçones de quantos le tratauan, y como a la mã sedumbre es casi natural la virtud, parecia que todas tenian domicilio proprio en su pecho. Era tan buen Religioso, que enfermò de temeroso de Dios, y padecio mucho con vna penosa enfermedad de escrupulos de cõciencia, que tanto mas purificada se la traian, quanto mas sofpechoso vivia de su pureza. Quien tuuiere experiencia deste achaque, y sus efectos, no estrañará que le दें nombre de enfermedad, porque de verdad suele serlo, y bien graue en algunos, como lo fue en el P. M. q̄ junta con la ordinaria jaqueca que le armentaua la cabeça, eran dos verdugos de su paciencia, que continuamente le traian martirizado, y enfermo, especialmente en los posteriores años de su vida, en que yo le traté y conoci. Ambos accidentes se le agrauaron siendo Rector del Colegio con diferentes ocasiones, ordenandolo el Señor assi, para que multiplicados sus méritos se multiplicassen sus coronas. A la fama de sus muchas letras, y virtud vino en su busca de los mas remoto de la ciudad a confessarse generalmente cõ el vna muger con estremo escrupu-

losa, era mucha la caridad del P. M. y toda fue menester para sufrirla, porque durò muchos dias la confesion, y su Paternidad como achacoso de la misma dolencia, se cõpadecio mucho della, y procurò cõsolarla. Favorecio el Señor su buẽ desseo, y dexola sana del todo, pero su Paternidad empeorò cõ su misma medicina, porque se quedò cõ todos los escrupulos de la muger, y con los que antes se tenia, experiencia muy antigua que prueba no ser a proposito para medicinar escrupulosos confessores que lo son: compadecio se el Señor del trabajo de su seruo, y dispuso que para que pudiesse vivir rindiesse su proprio juicio al dictamen del P. M. Fr. Fernando de Valverde, que entõces leia la Catedra de Prima de Teologia del Colegio, y en premio desta humildad le daba de quietud y consuelo aquellos ratos que seguia los consejos de su Padre de espiritu, q̄ es el mas aprobado remedio deste achaque. Costauale muchas lagrimas su cõgoja, y traia cansados y afligidos a todos los confessores del Colegio, porque por momentos queria confessarse con ellos, pidiendoles perdõ de su molestia, y confessandoles ingenuamente su ignorancia. Los escrupulos q̄ mas le acõsaban eran en materias de Fè, siendo tanto mas apretante torcedor su entendimiento, quãto era mas perspicaz su viveza. Fatigaua mucho la cabeça con

con argumentos q̄ hazia en fauor de las verdades catolicas, y con las respuestas que dava a las falacias hereticas; y a otras q̄ el Demonio le sugena para mas atormentarle: pero como siempre se rendia con verdadera humildad a la enseñanza de la Iglesia, nunca salia sin vitoria, ni sin ganancia. Ocasionalose la vltima enfermedad de vn sol muy fuerte que le dio bolviendo de nuestra Cárcel a las doze del dia, de auer consultado algunos escrúpulos de conciencia con el P. M. Fr. Fernando de Valverde, que a la sazón assistia en aquella hacienda a disponer vn libro de Deo vno & trino, que embio a imprimir a España, y no pudo detenerle combidandole a comer, porque tenia Dios dispuesto que aquel accidente le ocasionase la muerte. Llegó al Colegio con vna fiebre mortal a 23. de Enero de 1629. dia de S. Ildefonso su Patron, y conociendo el peligro en que estava, embio a llamar al P. M. Fr. Fernando de Valverde, y auendose confesado con el muy a satisfacció de ambos, recibió el viatico, y poco despues perdió el discurso, y quedó como arrebatado y fuera de sí, diziendo algunos delirios: solo respondia a propósito quando le hablaban de Dios, y de la santissima Virgen, indicio claro de q̄ estava mas en Dios que en sí mismo. Tuuose por especial misericordia de su Magestad auerle embaraçado el juicio en aq̄l

tiempo hasta que espiró, porque los escrúpulos no le diessen alguna penosa bateria en aquel trance. Dia y medio estuuó en esta suspension y desacuerdo hasta 28. del mismo mes, que murió sobre tarde con grã quietud y sosiego, dexando muy tristes a todos los Religiosos, que le amaban como a Padre, y le respetaban como a siervo de Dios. A los ocho dias despues de su muerte se le hizieron honras solemnes, y predicó a ellas el P. M. Fr. Fernando de Valverde su confessor. Fue Maestro graduado en Teologia por la Real Vniuersidad de Lima, y Maestro de la Prouincia, generalmente amado en ella y bien quisto por su mansedúbre y llaneza, fue tenido por muy docto escolastico, y predicador fructuoso. Despues de muerto se dixo q̄ algunas personas espirituales auian tenido revelació del tiempo q̄ estuuó en el Purgatorio, y del dicho dia que subio al descanso eterno. Pero por no ser autentico no la afirmo con toda certeza.

CAPITVLO. X.

De la celebracion del Capitulo Prouincial 25. y eleccion de N. P. M. Fr. Francisco de Castro.

E Stando juntos en nuestro Conuento de Lima todos los vocales de la Prouincia para celebrar el Capitulo Prouincial 25. en execucion de la nueva ley de la alternatiua, y presidiendo en el por letras de

de N. R.^{mo} P. General el P. M. F. Miguel Romero, Castellano de Extremadura a 21. de Julio de 1629. eligieron Prouincial a N. P. M. F. Francisco de Castro, Castellano de Trixillo de Extremadura, Maestro de la Prouincia, y Prior actual de Lima, despues de auerlo sido de Potosi, y de Guadalpe dos vezes, Rector del Colegio, Difinidor preterito de la Prouincia, y su Procurador general en Roma, salio electo con general aplauso de Castellanos y Peruanos, por juzgarse dignissimo del oficio, por su grande obseruancia y prudencia, y por los muchos aumentos espirituales y temporales que auia dexado en las casas que hasta entonces auia gouernado en la Prouincia. Los dos Difinidores Castellanos, segun la alternatiua elegidos, fueron los RR. PP. Fr. Iuan Baptista Sotelo, y Fr. Hernando de la Barrera. Difinidores Peruanos N. P. M. Fr. Francisco de la Serna, y N. P. M. Fr. Iuan de Ribera, que entonces acabaua de ser segunda vez Maestro Regente de la Prouincia. Visitador Castellano N. P. M. Fr. Pedro Alcamirano, Visitador Peruano el R. P. Fr. Iuan de Castañeda. Celebrose este Capitulo rigiendo la Iglesia Catholica la Beatitud de N. S. P. Urbano VIII. y la Monarquia Española el Rey N. S. Don Felipe III. y la Religion N. R.^{mo} P. M. Fr. Geronimo Romano de Gétis.

2 Las actas y difiniciones deste Ca

pitulo fueron algunas de los passados, de que ya se ha hecho mención, reuocadas con fuerças y grauamenes para su más puntual obseruancia. Ordenaronse algunas acciones pertenecientes al buen gouerno, y más firme y solida paz de la Prouincia. Declarose, que el Difinidor adito no deuia entrar en los Capítulos, o difinitorios priuados, sino es por muerte de tres Difinidores actuales, en conformidad de nuestra sagrada constitucion 3. part. cap. 10. Admitiose de nuevo en forma con toda solemnidad la patente de la alternatiua, y la que disponia que por muerte del Prouincial, el Difinitorio priuado elija Rector Prouincial, declarando, que en el quatrienio de Castellano deuia elegirse Rector Prouincial Castellano, y en el de Peruanos Peruano, en conformidad de la patente, y Bula de la alternatiua. Determinose, q solo el Difinitorio pleno congregado en Cap. Prouincial podia conocer de las causas del Prouincial absuelto, cõforme a nuestras sagradas constituciones 3. part. cap. 7. Recibiose, y mandose intimar la Bula de Urbano VIII. cerca del riguroso examen preuio para poderse obtener el grado, y gozar los priuilegios de Maestro de la Prouincia. Y auendosi promulgado las difiniciones, y decretos, y disuelto el Capitulo, empeçò el P. Prouincial su gouerno felizmente, y de la misma suerte le continuò muy a satisf-

satisfacion, y contento de la Prouincia, donde parecia auer renacido el pacifico y prudente gouerno de nuestros fundadores. Hizo su primera visita, y celebró su capitulo intermedio cō mucha paz, y obseruancia, y en el por decreto de los nueve Padres se quitò del todo la descalcez y la estaña forma del habito a nuestros Recoletos de Lima, y de Misque, en conformidad de las Bulas Apostolicas de Clemente VIII. y Gregorio XV. Pontifices maximos. Salio segunda vez a visitar la Prouincia de abaxo, valles de Truxillo, y sierra de Guamachuco, y en ella enfermò grauemente de hidropesia. boluio a curarse a Lima, y no hallando los Medicos remedio a su mal, se dispuso con los santos Sacramentos para la vltima partida, y con exemplares demostraciones de humildad y religion, auiendo se del pedido de todos sus hijos, y renunciado el Magisterio, dio su espiritu al Señor a 13. de Enero de 1632. dexandolos en suma tristeza y descòsuelo, por auer perdido vn Prelado, que tan bien auia sabido ser Padre de todos. Esta sola infelicidad tuuo su gouerno, que no durò todo el quatrinio.

En este mismo año de la celebracion del capitulo a mediado Abril murio en esta ciudad de Lima el Illustr. Señor D. Fr. Pedro de Pereira Fraile de nuestro orden, hijo de la Prouincia de Castilla, natural de

la Rioja de noble linage, mercedísimo Obispo de Arequipa, fue zelo sísimo defensor de la inmunidad eclesiastica, y de la dignidad Episcopal, por cuya defenta se le recrecieron grauissimos pleitos, y de sabrimientos que le ocasionaron la venida a esta ciudad. Compuso vn libro erudito en defensa del misterio de la Purissima Concepcion de N. Señora, y fue enterrado en la capilla mayor de N. Conuento de Lima.

CAPITULO. XI.

De la celebracion del Capitulo priuado, y eleccion del P. Rector Prouincial.

L Vego que murio el P. Prouincial tomó los sellos de la Prouincia N. P. M. Fr. Francisco de la Serna, como Definidor mas antiguo, y conuocò a capitulo priuado en el Conuento de Lima para la eleccion de Rector Prouincial a los RR. PP. Definidores Fr. Iuan Baptista Sotelo, Fr. Hernando de la Barrera, y M. Fr. Iuan de Riberas y para en caso de discordia al P. M. Fr. Pedro de Canseco Definidor adito, y Rector del Colegio, citandolos para el dia siguiente 14. de Enero, que señaló para la eleccion. Y auiendo cō mucha autoridad cumplido con la obligacion del entierro, y funeral del difunto Prouincial se juntaron en capitulo, o difinitorio priuado los quatro Padres Definidores, y auiendo votado para Rector Prouincial

cial por votos secretos, en el primer escrutinio se halló discordia entre los votos, quedando dos a dos, porq̄ segun parecio despues, los Definidores Peruanos auian dado sus votos al P. M. Fr. Hernando Maldonado, Hispano de Sevilla, Predicador excelente, Doctor por la Real Vniuersidad, Maestro de la Prouincia, que auia sido con buen credito, y reputacion Definidor, y Secretario della, Prior de Potosi, y de Guadalupe, y sobre todo de acreditada virtud. Y los dos Definidores Castellanos auian dado sus votos al P. Predic. Fr. Pedro de Torres, Castellano viejo, natural de Medina del Campo, persona venerable por sus canas, y mucha religion, que auia sido vno de los fundadores de la Prouincia de Chile, y en ella tenido graues officios, el de Definidor, Prior de Santiago, y Visitador Prouincial, y en esta Prouincia Peruana auia sido Prior de Truxillo, y del Cuzco, y en todos sus gouernos auia acreditado su mucha obseruancia, zelo de la Religion, y prudencia con vna suavidad y natural mansedumbre, que le hazia amabilissimo, y a todos respetable: tan desnudo de ambicion, que en la ocasion presente uiuia retirado, y despedido, aun de los deseos de officios en nuestro Conuento de la Nasca, ochenta leguas distante de Lima, cuidando solo del aprouechamiento espiritual de su alma, y parecia a proposito para gouer-

nar las agenas, quien tanto cuidaua de la propia. Declarada la discordia, fue luego llamado el Definidor adito M. Canseco, Castellano de Madrid, y auiendo entrado en el Definitorio, y entendido la discrepancia, dio su voto secreto al P. Fr. Pedro de Torres, con que quitò la discordia, y quedò legitimamente hecha la eleccion de Rector Prouincial en la persona del R. P. Fr. Pedro de Torres a 14. de Enero del año de 1632.

Publicada la eleccion por el Definidor Presidente, despachò luego a la ligera vn Religioso, que lleuasse a la Nasca la nueua, y los sellos de la Prouincia al P. Rector Prouincial. El qual auiendo llegado a Lima, y sido en ella obedecido con mucho consuelo y aplauso de los Religiosos, començò a disponer las acciones de su gouerno con aquella su paz, y natua mansedumbre. Toda fue menester para que los incendios, que despues se leuantaron, no consumiesse la caridad y obseruancia religiosa. No podia deslearse hõbre de entrañas tan de leche, y cõ todo esso no pudo evitar los desabrimientos y controuersias, q̄ de la sofegaron la Prouincia, por la infelicidad como fatal del officio. No visitò por su persona la Prouincia, por sus achaques, y mucha edad, pero embiò a visitar en su nombre la Prouincia de arriba al M. Canseco, y la de abajo al M. Rua. Era ya llegado el tiem-

tiempo en que conforme a la constitucion general de la orden, y a la costumbre antigua, auian de salir a visitar despues del Prouincial los Visitadores de la Prouincia. Vno de ellos era N. P. Fr. Pedro Altamirano, y por su modestia, y ninguna ambicion, no trataba de hazer la visita que le pertenecia, juzgando cuerdamente, que del concurso de los Visitadores del Prouincial, y Visitadores de la Prouincia auian de resultar en los Conuentos mas disgustos, que reformation de costumbres. Pero el otro P. Visitador Fr. Iuan de Castañeda, a quien tocaba visitar la Prouincia de abaxo, desde Arequipa hasta Saña, queria vsar de su derechos y dando principio a su visita en el Conuento de Lima, sobre el nombramiento de Secretario della, se armò la primera contienda: y para que se entienda la raiz deste, y de los de mas de abrimientos, me parecio necesario referir el estado que entonces tenian las cosas:

3 Juzgauase por cierto, y con fundamento bastante, que el P. Rector Prouincial con la faccion de los Padres Castellanos, y muchos de los Peruanos deseaua hazer Prouincial en el Capitulo inmediato a N. P. Fr. Lucas de Mendoça, Calificador del santo Oficio, Maestro de la Prouincia, y Catedratico de sagrada Escritura en la Real Vniuersidad, que sin genero de duda era el mas auentajado sugeto de los Padres Perua-

nos, que entonces podian ser electos: pero otra buena parte dellos, a quien fomentaua N. P. Serna con el P. Visitador Castañeda, eran de contrario parecer, y se entendia que las acciones de su visita se encaminauan a enflaquecer el partido del Rector Prouincial, y la eleccion de N. P. Fr. Lucas. Nombrò por Secretario de su visita a vn Religioso, que le parecio a proposito para sus designios, pero el P. Rector Prouincial, por cuitar los ruidos que amenaçauan, no passò por aquel nombramiento, diciendo: *que a su Paternidad, y no al Visitador pertenecia nombrar el Secretario de aquella visita, segun la costumbre mas antigua y practicada en N. Prouincia.* El P. Visitador Castañeda se juzgò agrauado, creyendo que era derecho del Visitador de la Prouincia, como de juez ordinario della, escoger el Secretario de su visita; y por via de fuerza recurrio al Real Acuerdo, de que resultò determinar que se partiesse la diferencia; y que en la visita de los Conuentos de Lima, Colegio, Recoleta, y Callao, donde parece amenaçaua el mayor peligro, fuesse Secretario el P. Letor Fr. Fernando de Valverde, Peruano de Lima, entonces Catedratico de Teologia de Prima en nuestro Colegio de S. Ildefonso, por la satisfacion que se tenia de su integridad; y muchas letras: pero que en la visita de los demas Conuentos de su jurisdiccion, fuesse

Secre-

77022

Secretario el que auia nombrado el P. Visitador Castañeda.

4 Comencó a executarle en esta forma, y fué a visitar los valles de Truzillo, y sierra de Guamachuco con el Secretario que auia escogido, y en el discurso de su visita huuo no pocos desabrimientos entre el Visitador Prouincial M. Rua, y su Paternidad, procurando deshazer el vno las acciones del otro. Boluio a Lima el Visitador Castañeda, y visitó el Conuento grande, siendo su Secretario el P. Leror Fr. Fernando, con que no se dio lugar a desabrimiento alguno. De aqui pasó a visitar el Colegio, donde residia N. P. Fr. Lucas, contra quien se armava aquella tempestad, y auiendo visitado la casa pazificamente, al tiempo de despedirse, mandó notificar en la comunidad vn auto fecho en Guanuco, y refrendado del otro Secretario, en que declaró estar excomulgado N. P. M. Fr. Lucas de Mendoza, por no auer podido el M. Rua absoluerle de la censura, en que incurrió contradiciendo la alternatiua, porq̃ el M. Rua auia sido mero executor, y como tal auia podido declararle por incurso, pero no absoluerle. Auiedo se notificado este auto, y llegado a noticia del M. Rua, reasumio la potestad de juez executor, y delegado de la alternatiua, como a quien por derecho pertenecia defender su juridicció, por no estar reuocada, y fauorecido del Recto, Pro

uincial, y de todos los suyos, procedio juridicamēte cōtra el Visitador Castañeda, hasta declararle en rebeldia por publico excomulgado, procurado prenderle, y castigarle: pero no pudo conseguirlo, porque el se puso a buen recaudo, y andouo siempre oculto hasta la celebracion del Cap. Prouincial. No fueron pocos los desabrimientos que huuo tambien en el Conuento de Lima entre los de vna, y otra faccion, pero todos cesaron con la eleccion del nueuo Prouincial.

Por este tiempo llegó de España a esta ciudad el Illustriss. señor Don Fr. Melchor Maldonado, fraile de nuestro orden, hijo de la Prouincia de Andalucia, de claro linage, insigne predicador, Obispo del Tucuman, que al presente viue con credito de gran Prelado.

CAPITVLO. XII.

De la vida del P. Fr Baltasar de Contreras.

AVia conseruado la prouidencia diuina hasta estos calamitosos años la vltima reliquia de N. Conuento viejo, en vn verdadero hijo y heredero de su obseruancia. Ardia en el como en lampara viua del templo de la Religion vna llama de aquel fuego celestial que nuestros fundadores encendieron en las almas, para q̃ a los resplandores de sus virtudes, los q̃ venimos despues a la Religion, viessimos vn dechado

do de la perfeccion que deuamos imitar. Este fue el bendito Padre Fr. Baltasar de Contreras, varon inclito por su nobleza, y mucho mas por su virtud, que despues de auernos honrado con sesenta y ocho años de Religion, y con acciones sin numero de santidad, passó de esta a mejor vida, dexandonos suauissimo olor de la suya, de que el Illustrissimo señor D. Feliciano de Vega, Obispo de Popayan, y de la Paz, y Arçobispo de Mexico, siendo Prouisor y Vicario general deste Arçobispado de los Reyes, y ciudad de Lima, hizo informacion, para que remitida a la Sede Apostolica, pudiesse hazer, si conuiniessse, las demas diligencias necessarias para su Beatificacion. De las declaraciones de los testigos se ha sacado lo principal desta relacion, supliendo lo que en ellas faltaua para complemento de la historia, de otras declaraciones de Religiosos que le comunicaron estrechamente libres de toda sospecha.

2 Nacio este gran Religioso de legitimo matrimonio en la ciudad de Medellin de Extremadura en Castilla. Fue su padre el Lic. Alonso Martinez de Ribera, Cauallero no menõs docto en los Derechos, que illustre en la sangie: su madre Doña Isabel de Contreras, señora principal dotada de muchas prendas naturales, y adquiridas. Passaron a este Reino por Corregidores de la ciu-

dad de Arequipa, y traxeron consigo a su hijo primogenito Don Baltasar de Contreras, siendo de solos doze años de edad, y vnica esperanza de la vtonia de su noble casa. Criaronle con la ostentacion, y regalo que acostumbrian las personas de su calidad y estado: hizierõle instruir, y adestrar en todas las buenas artes y gentilezas que adornan a vn perfecto cortesano, para que fuesse digno heredero de su nobleza: y quando huuo llegado a edad competente, trataron de casarle con vna hermosa y calificada señora, sobrina del Marques D. Francisco Pizarro, Cõquistador, y primer Governador destes Reinos. Preueniãse ya las galas, las fiestas, y todo el aparato nupcial para celebrar las bodas: alegre esperaba el talamo D. Baltasar tiernamente aficionado a la hermosa, y amables prendas de la que esperaba esposa, quando ella temo necio casada con otro illustre Cavallero. Golpe fue este que hiziera honda mella aun en la experiencia, y en la edad mas robusta: y assi no fue maravilla que lastimasse la tierna juventud de sus diez y siete años. Fue altissima providencia del Señor, que por sendas desconocidas encamina los pasos de sus escogidos: porq con el acibar de este desabrimiento le hizo amargas las dulçuras de la tierra. Ilustro su alma con vn rayo de luz superior con que empeçò a tener hastio de los fugitiuos y falsos

bienes tēporales, y a deslejar los verdaderos y eternos. Començò su desengaño por pundoñor de Cavallero, y acabò en resolucion de prudēte Christiano. Determinò dar de mano al mundo, y sus vanas pompas, y vengar a lo cuerdo vn dēden mūdano, con otro tanto, vn desposorio corporal con otro espiritual en nuestra Religion.

3 Pidio nuestro santo habito en nuestra Conuento viejo de Lima, quando aun vivian nuestros santos fundadores, sin dar parte de su vocacion a sus padres, porque no le pudiesen algun estoruo: y auiendo examinado su buen espiritu los Prelados, se le dieron a 24. de Março del año de 1564. y professò el siguiente a 25. del mismo mes, dia de la Anunciacion de nuestra Señora, teniendo por feliz auspicio de su rēneracion espiritual, que aconteciesse en dia de la temporal generacion del Verbo eterno en las purissimas entrañas de la siempre Virgē. Desde que recibio el habito començò a exercitarse en la vida espiritual con tal feruor, que en aquel siglo de oro, donde todos eran perfectos, ninguno se le auentajaua en las virtudes. Ayudauale mucho al exercicio dellas su natural docilidad, y mansedumbre, acompañadas, no de ceño triste, proprio de animos affigidos, sino de vn semblante alegre, y blando, indice del consuelo y tranquilidad de su coraçon. Solia

dezir el seruo de Dios: *que su Maestro de Nouicios le auia impuesto en el camino de la virtud con gran dulçura, porque era vn varon diuino, y de tan alta perfeccion, que tenia por cierto que aquel cuerpo que aura pocas de treinta años que se hallò incorrupto en la Iglesia de San Marcello, que fue antes nuestra, era el de su Maestro Fr. Diego de Corrales.* Con tan consumado Maestro de el spiritu, y la buena disposicion de su natural, fueron echando en su coraçon hondas raizes las virtudes, en especial la caridad, la humildad, y la penitencia, en que fue estremado, como despues se verá.

4 Vsuase en aquellos tiempos, por la mucha falta que auia de Sacerdotes, embiar hermanos Coristas de experimentada virtud a ser Doctrinantes de los pueblos de Indios de nuestro cargo, que siruiesesen de coadjutores al Sacerdote Curta del pueblo, este acudia a la administracion de los Sacramentos a diferentes partes, y el Corista se ocupaua inmediatamente en enseñar la Doctrina Christiana a los Indios. Era el Hermano Fr. Baltasar vno de los Coristas virtuosos de mas opinion, y assi poco despues de professò le embio la obediencia por doctriante del pueblo de Ancoanco, vna legua distante de la ciudad de Chuquiabo, que entonces pertenecia a nuestra Religion, y embiaronle tambien por apartarle de los ojos

ojos de sus padres, para que oluidase del todo los pensamientos de el siglo, y fue en compañía del Padre Fr. Augustin de Santa Monica, Sacerdote de mucha caridad y zelo religioso. Eran los Indios de aquel pueblo los mas viciosos, idolatras, y abominables pecadores del Reino, y tan sucia y descaradamente nefandos, que hazian publico blason de su iniquidad. Las mugeres como valdrias entre ellos, eran tan sin freno lasciuas, que brindauan con la torpeza a quantos encontrauan. A este cenagal de vicios llego el casto moço como Lot a Sodoma; y viendo los atollados en su cieno, emprendio con zeloso ardimiento sacarlos de su inmundicia, y el fruto que cogio fueron ingratiudes, atreuimiétos, blasfemias, con que aquellos pessimos hombres injuriauan a Dios, a su ministro, y a la misma naturaleza.

5 No aprouechaua para reducirlos el buen exemplo de su honestidad, y penitècia, ni las amonestaciones suaves, ni las amenazas espantosas, ni los castigos seuetos, que con el zelo de vn Fines executaua en algunos: todos los remedios los empeorauan, porque eran de aquellos pecadores, de quienes dize el Profeta Joel: *Tan brutos como el jumento se dexan podrir en las inmundicias de sus vicios.* Las mugeres tambien le eran no menos enojosas, porque viendole en la flor de su juven-

tud, le solicitauan importunas, hasta entrarle las ocasiones por las puertas, y a deshoras. Pero con el esfuerzo de la gracia diuina salia intacto y libre del incendio, no con menor prodigio que Sidrac del horno, y Daniel de la leonera. Dio noticia de lo que passaua a los Superiores, y ellos en el Capitulo Prouincial que se celebró año de 1567. hizo dexacion de aquella Dotrina al señor Obispo de la Paz. Subian hasta el cielo los clamores de aquellas iniquidades a pedir vengança contra sus mismos agresores, y poco despues de aver desamparado aquel pueblo, y baxadose a Lima el P. Monica, y el hermano Fr. Baltasar, le castigó Dios como a las ciudades nefandas: atrojò fuego del cielo sobre ellos, cumpliendose lo que profetizò David, diziendo: *Lloverà sobre los pecadores laços de fuego.* Y abriendose la tierra se tragò el pueblo entero, hombres, bestias, aues, atboles, casas, y todo quanto auia en el. Despues en el sitio donde solia estar el pueblo quedó formada vna laguna de agua cenagosa, y hedionda, para memoria perpetua del castigo, y del horror de la culpa, y escarmiento de otros pecadores. Refiere el caso por extenso con circunstancias ponderables el Maestro Galancha tom. 1. lib. 2. cap. 39.

6 Auendo buuelto a Lima Fr. Baltasar sus parientes le alcanzaron del Padre Prouincial licencia pa-

ta q̄ en los Galeones de aquel año se fuesse a estudiar a España, llegó a ella, y en su patria fue recebido, regalado, y festejado de sus deudos con mucho amor, y agasajo. Y quando le sintieron mas agradecido y obligado, el demas autoridad entre ellos, le significò en nòbre ^{de} todos el graue sentimiento que a todo el linage auia causado su frailia, por auerles cortado las esperanças de continuar por el la varonia de su noble casa: aconsejole q̄ dexasse el habito, y se boluiesse a viuir entre los suyos rico, prospero, y hórado conforme a su calidad, q̄ para esto pusiesse pleito de nulidad de profesion, probando no auer tenido cumplidos los diez y seis años; que requeria el nuevo decreto del tanto Concilio de Trento: que no seria dificil, y ellos le ayudarian con fauor y dineros en España, y en Roma. Tales razones le dixiò, y el demonio que atizaua el fuego, le estimuló de manera, que aquel inexpugnable castillo de su pecho, quien no pudieron aportillar en el Peru los vicios mas poderosos, le rindio en España el amor desordenado de los pacientes.

7 Fr. Baltasar ciegame^{te} agradecido al agasajo, y amor de los suyos intentò sacudir el yugo de la Religion por complacerlos, sin acordarse de lo que tiene muchas vezes dicho el Señor por su Evangelio: *Quien no aborrece a su padre y*

a su madre, y a quantos quisieren apartarle de mi, no puede ser mi discipulo. Puto el pleito, y passio a Italia a seguirle en Roma, y quando mas empeñado andaua en su pretentiõ, le mirò el Señor con ojos de misericordia, y alumbrando su entendimiento, le hizo ver claramente quã descaminado andaua en sus deseos. Solia el sietuo de Dios referir con lagrimas este caso: *ponderando su ingratitude, y la infinita bondad de Dios; que en medio de las tinieblas de su passion le amanecio la luz de la verdad: afirmaua, que le parecia que S. Agustin N. P. andaua tras el como buen Pastor para reducirle a su rebaño como a oveja perdida, y que en lo interior de su alma le dezia: Baltasar, mi habito dexas por una libertad injusta? Arrepentido estas de ser mi hijo? No sabes tu que de verdad profesaste con edad sobrada? Pues que desatino es el tuyo? Que pretendes? En mala conciencia quieres viuir en el siglo? Que sera de ti si mueres en esse estado? Dexa el pleito, cessa de porfiar en perderte, recogete a un Conuento, mira por tu alma.* Estas y semejantes razones le parecia que el tanto le dezia por momentos, y con cada vna dellas se le estremecia el coraçon. Conocio en fin su yerro, y llotole amargamente. Boluio segunda vez a renunciar el mudo, y a seguir a Christo N. bien cargando la Cruz de la Religion hasta la muerte. Dexò el

el pleito, boluiose a España, sin que rec ver, ni tratar a sus parientes: estudio Artes, y Teologia, y auiendo acabado sus estudios, y ordenadose de todas ordenes, le nombraron Predicador, y Confessor general, y abiendo exercitado loable, y exemplarmente ambos ministerios muchos años en la Prouincia de Castilla, se boluio a esta del Peru año de 1595.

CAPITULO XIII.

Prosigue lo mismo.

Q Van provechosas sean a los predestinados las caidas que el Señor permite en ellos, adviértelo en muchos exemplares la sagrada Escritura, especialmente en David, Ezequias, y S. Pedro: y ponderarlo muchas vezes los Santos Padres, y probol o en este siervo de Dios la experiencia, pues de su caída se levantó mas cauto, mas deuoto, mas humilde, mas penitente. Todo esto sucedio en la Prouincia de Castilla los años que viuo en ella despues de reducido, y lo mismo tambien en esta despues que boluio con mas experiencias, y delengaños que aua llevado della. Hizieron los Prelados aprecio de su buen juicio, y virtudes, que sino era docto, era entendido, cuerdo, obseruante, manso, humilde, recogido, modesto en obras, y en palabras, y zeloso de la honra de Dios, y de la Religion. Por estas buenas prendas, que fueron noto-

rias en el, le ocuparon en diferentes officios, hizieronle Cura de los pueblos de Cullurqui, y de Guama chuco, Prior de los Conuentos de Ganete, Tapacari, y Arequipa dos vezes. Y finalmente le honraron con la dignidad de Visitador desta Prouincia, que fue el vltimo officio que tubo, porque desde entonces huyó de todo punto las ocasiones de poderlos tener, y con licencia de los Prelados se retirò del todo a nuestro Conuento de Guanuco en busca de la quietud y soledad a que le llamaua su espíritu, para entregarse libremente a la contemplacion y amor del sumo bien. Regalauase cõ la memoria de aquella sentècia de Jeremias, que dize: *Sentamse el solitario en su retiro, y callarà, y eleuara se a sí sobre sí.* Tal parecia el siervo de Dios en el Conuento de Guanuco, sollicitatio eremita, que en el recogimiento, en la humildad, en el silencio se leuantaua sobre sí mismo. De dia se ocupaua en obras de caridad, y religion, coro, confessions. De noche en exercicios espirituales de oraciõ, y penitencia. Raras vezes le vierõ en la calle, y estas la caridad sola le sacaua de su recogimiento. Sus conuersaciones eran santas, y provechosas sin hipocresia, ni afectacion, sino con llaneza, y verdad, y con vna boca de rifa, que parecia no entraua en su coraçon amargura, y assi en el Conuento era amado de todos, y en la ciudad sumamen-

re venerado. A este passo camino ha
sta el año de 1619. en que se fundó
nuestra Recoleta de Lima con el
mismo rigor, y aspereza de vida que
el de Milque; ya dixé en el lib. 2. q
tal era entonces. Llegó a su noticia
la nueva fundacion, y como anda-
ua sediento de mas y mas perfec-
cion, al mismo punto pidio licen-
cia para venirse a gozar de aquellas
primicias de espíritu, y succedióle tá
a medida de su deseo, q fue la mas
firme y solida piedra deste espiritual
edificio.

2 Passauan ya de setenta y dos sus
años, quando emprendio vida tan
penitente, y entró en ella con tan
bravo aliento, q se adelantaua a la
juuentud mas robusta. Traia conti-
nuamente cilicios en diferentes par-
tes de su cuerpo, vno de cerdas fo-
bre el vientre, otros dos del mismo
genero en los carcañales, otras de
puntas de hierro en los braços, los
quales remudaua cō otros de igual
aspereza; passaualos de los braços a
las piernas, y vestíase vna media fo-
tanilla de cerdas q le cubria el cuer-
po hasta la mitad de los muslos: te-
nia dos coronas de espinas forma-
das; vna de ramas de naraño, otra de
limo, ambas agudas y penetrantes:
estas se ponía, y remudaua quando
de noche hazia oracion: a este rigor
añadia el de las diciplinas, que siem-
pre eran cruels y sangrientas. Su
oracion era feruorosa, y continua, a
las ocho de la noche a puetta certa-

da en su celda se ponía en la cabe-
ça vna de las coronas de espinas, y
arrodillandose delante de vna ima-
gen de papel de Christo S. N. cruzi-
ficado, tendía los braços, y con in-
creible fortaleza los tenia dos horas
en cruz hasta las diez de la noche,
y a essa hora los baxaua, y se reco-
staua vestido sobre su pobre, y dura ca-
ma, en que le seruián de colchon-
dos pellejos de carnero, y allí daua
vn breue descanso a su quebranta-
do cuerpo hasta las doze, a essa hora
se boluia a leuatar, y si auia Mayti-
nes acudia a ellos, sino, se boluia a
poner en oracion en la celda de la
misma manera que antes, hasta las
dos de la mañana, a essa hora toma-
ua vna rigurosa diciplina, y boluia
a recostarse hasta las cinco, a essa ho-
ra se leuataua, y se estava en oració
preparado hasta a hora de prima, iba
a ella, y despues a la Sacristia, don-
de se preparaua media hora para
dezir missa, dezíala con mucha de-
uocion y pausa, y despues della ga-
staua otra media hora en dar gracias.

3 De alli passaua a exercer los ofi-
cios mas humildes de la casa, al bar-
rido, al fregado de la cocina, de las
ollas y platos, y de las demas ofi-
nas, y a sazonar tambien la comida
de los enfermos, si los auia en casa,
a soplar y atizar la candela del fo-
gon, o chimenea, y a tañer tambien
a sus horas las campanas: con que
tenia siempre bien ocupada su ar-
diente caridad y humildad, que en-
tre

tre sus virtudes eran las que mas sobrelaban. Lo mas poderable de sus mortificaciones era, que las executaua con tanta alegria de semblante, y tan buena gracia, como si estuviera en la recreacion de mas gusto, y como si en su vida no huviera tenido otra ocupacion, dando a entender, que en ellas no hazia nada, porque eran de entretenimiento para el. En ocultar sus virtudes, y penitencias era cautissimo, pero la curiosidad de algunos que le asecharon por diferentes partes, fue mayor que su recato. Solamente no pudieron saberse los fauores y regalos celestiales que recebia del Señor, si bien se tenia por cierto serian grandes, porque sin estos resfrescos diuinos la flaqueza de vna carne decrepita desfalleceria en ta aspero camino.

4 Siete años continuos perseveró en esta aspereza con admiracion de quantos lo notaban, hasta que por el año de 1626. el Virrey destos Reinos Marques de Guadalcázar, en conformidad de vna cedula Real, mando demoler la Recoleta, por auerse fundado sin licencia de su Magestad, y todos los Padres Recoletos con el P. Fr. Baltasar se retiraron al Conuento grande, y por ordē de los Prelados se mudaron el habito Recoleta en el de la obseruancia. Al P. Fr. Baltasar le cupo vna celda en la enfermeria, donde viuió conseruando la austeridad de vida q̄ hasta entonces auia seguido en la Recoleta,

las penitencias, la suma pobreza, el recogimiento, las horas de oracion, la abstinencia, y los demas exercicios espirituales, menos el habito de cordellate negro, que le mudó en otro de paño que le dio la comunidad. La oficina en q̄ viuia le ponía en las manos frequentes ocasiones de exercitar su mucha caridad cō los enfermos, y con otros pobres que acudian a pedir limosna. Partia con ellos de lo poco q̄ tenia, hasta darles el vestuario interior q̄ traia, quedandose desnudo por socorrerlos, y quando aun esto le faltaua los cōsolaua cō tan dulces y caritativas palabras acompañadas de muchas lagrimas, q̄ los embiaua mas cōsolados, y satisfechos, q̄ si les huviera dado muchos reales. A las penitencias q̄ hazia en la Recolection, añadió en la obseruancia vna hora de oracion de noche, tendido en el suelo desnudo, y puesto en cruz sobre la fria y dura tierra, de la abstinencia por su gran flaqueza, cercenó algo, ayunaua a pã y agua todos los Viernes y Sabados del año, los Aduientos y Quaresmas la mitad de la semana, y la otra mitad con el ayuno comun. De la continua oracion se le auian hecho en las rodillas vnos callos gruesos, como se cuenta de Sã Tiago el menor, y en la rodilla derecha se le crió vn lobanillo, que le causaua viuos dolores, y para poder orar con menos congoja, hazia en la tierra vn hoyo donde ponía la rodilla.

dilla. Començaron a fatigarle grandes dolores, y enfermedades, que el sufrió con gran paciencia, hasta el año de 1632. en que gozo la palma de tan ilustres vitórias.

CAPITULO. XIV.

De su postrera enfermedad, muerte, entierro, maravillas, y aclamaciones publicas de santo.

ERan por este tiempo muy ardentísimas las ansias del siervo de Dios por salir del destierro desta vida a gozar el descanso de la eterna: via se cerca de su centro, y todos sus deseos eran de llegar. Suplicaua afectuosamente a sus santos deuotos, en especial a la Virgen santissima, a quien amó tiernamente desde su niñez, a S. Augustin N. P. y a S. Nicolas de Tolentino le alcançassen del Señor esta merced, suspirando con David: *Ay de mi que se ha prologado mi destierro!* Inclínote la piedad del Señor a sus ruegos, y a 7 de Abril del año de 1632. le dio vna recia calentura, que en tres meses continuos acabó de consumir las pocas fuerças que le auian dexado su larga vejez, y su aspera penitencia. Llegole todo el cuerpo, y causole en la lengua vna sequedad y sed penosissima, dexandole hecho vn retrato vno de los dolores, y sufrimiento del pacientissimo Iob. A todos edificaua su tolerancia y humildad, dando gracias a Dios por aquel regalo, consolandose con la esperança de

su breue partida. Repetia cō frecuencia aquella deuota oracion que acõsejaua S. Felipe Neri. *Virgen Maria Madre de Dios, rogad a Iesus por mi.* Confessole largamente, y muchas vezes con su confessor ordinario el P. Fr. Antonio de la Cueva, el ciego de mas vista espiritual que ha tenido N. Prouincia. Con este lince de espíritus comunicó el suyo muchos años, y se confesso en esta ocasiõ cō gran consuelo de su alma. Recibio los demas Sacramentos con celestial feuior y ternura, causandola su deuocion a todos los demas Religiosos, y auriendole cantado tres vezes el Credo, a ruego suyo, y ayudado el mismo a cantarlo las dos, a la tercera exaló el alma entre la confesion de los misterios sagrados, como en prueba de que iba a ver lo que auia creído hasta alli, como se colige de la perfeccion de su vida, y de las maravillas con que le honró el Señor despues de muerto.

Murio Miercoles a las quatro de la tarde 7 de Julio de 1632. a los 86. de su edad, y 68. de Religion, y quedó el cuerpo con semblante no de difunto, sino de dormido, siendo entonces la muerte imagen del sueño, como otras vezes el sueño lo es de la muerte. Dispuso se su entierro con la modestia que en N. Religión se acostumbra, entre los Religiosos solamente, sin asistencia, ni concurso de seglares, pusieron el cuerpo en la sala capitular, donde se entierran

los Religiosos, y de allí le lleuaron el día siguiente a la Capilla mayor, como es vso, y se comenzó el funeral con tan poca gente, que aun de los Religiosos, por cierto accidente, no se hallarõ en el sino los Coristas, y algunos Sacerdotes moços. Todos le aya juzgado siẽpre por muy buen Religioso, pero como su grande humildad aya sido tan recatada en esconder el inestimable tesoro de sus grandes virtudes, y fauores diuinos, no se hazia del todo el aprecio que merecia su eminente perfecciõ, hasta que el Señor a fuerza de maravillas la hizo a todos notoria. Auendose acabado el funeral de la Iglesia, como a las nueue de la mañana, y lleuando el cuerpo al General a darle sepultura sin particular aparato, ni aũ sospecha de lo que despues descubrio el Señor, el Doctor Gaspar de Herrera Cura de la Parroquia de S. Sebastian desta ciudad estava casualmente en el angulo del Claustro principal por donde iba el entierro en compañía de N. P. M. Fr. Iuan de Ribera, y desde allí se fueron juntos acompañando el cuerpo, y auendole dexado en el General, le quedãõ ambos en la puerta del, y al tiempo que se haze la ceremonia de sacar el cuerpo del ataúd, y tenderle cerca de la sepultura, el Doctor Herrera mirando al rostro al difunto, reparó en que estava sudando, dixóselo a N. P. Ribera, y su Paternidad respondió que serian go-

tas de la agua bendita, q̄ le auian echado en los responso. Pero el Doctor Herrera, que tenia mas aguda vista, boluio a reparar con mas cuidado, y se retificó en su parecer, diziendo: *No Padre, mucha agua es aquella para rocio de bispo.* Y por salir de este cuidado diuuladamente se ingirio entre los Religiosos, que estauan cantando, y sin dar a entender el cuidado que lleuaua, entró la mano al difunto por debaxo del celestial, y reconoció clara y distintamente que estava el cuerpo caliente, y sudando, y sin poder contenerse, dixó a voces: *Padres, como no reparan en este cuerpo santo q̄ aqui tienen para enterrar?*

A las voces del Doctor Herrera acudieron todos los Religiosos que estauan en el General, y haziendo experiencia del caso, hallaron que le sudaua el rostro, y el cuerpo todo, y que estava caliente como cuerpo vivo, y de buen olor, las manos assi mismo calientes, sudando, y flexibles: con la admiracion desta nouedad salierõ al claustro dando gritos, y publicando la maravilla. A estos clamores acudio el P. Rector Provincial, y el resto del Conuento q̄ faltaua. Al mismo tiempo boló la fama por la ciudad, y en vn momento, sin diligencia nuestra, se conuino toda, y se halló el Conuento lleno de innumerable gente. Entraron de tropel al general, y hallaron al venerable cuerpo, como se ha dicho,
y apor-

y a porfia hizieron con el notables demostraciones de reuerencia, besandole pies y manos, cortandole por reliquias el habito, y aclamandole por santo. Multiplicote el concurso de manera, que fue necessario sacar el cuerpo a la Iglesia por acudir a la deuocion de muchas señoras principales de la ciudad, y de todo el pueblo que lo pedian. Armose en la Capilla mayor vn Teatro decente cubierto de paños negros, y cercado de muchas hachas y velas de cera blanca, en medio vn bufete grande, donde colocatō el cuerpo en su ataúd, para q̄ pudiesse verle la ciudad, acudio toda a venerarle, y fueron tales las demostraciones, que dos vezes le dexaron desnudo, y para defenderle dela deuociō popular, fue necessario que el Virrey Conde de Chinchon a ruego de los Prelados embiasse su guarda, y aun con ella era dificultoso enfrenar el impetu de tan numeroso concurso. Desta suerte estuuo hasta mas de las ocho de la noche, sin que aprouechase diligencia alguna para que la gente despejasse la Iglesia, porfiando todos, y diziēdo a voces, que no se enterrasse el cuerpo del santo hasta el dia siguiente. Los Prelados para obligarles a que desocupassen la Iglesia, respondieron que harian lo q̄ les rogauan, y con esto dieron lugar a q̄ se pudiesen cerrar las puertas. Entonces el P. Rector Prouincial juntō a cōcejo a los Padres mas

graues del Conuento, y del Colegio que auian concurrido a la nouedad y les pidio su parecer sobre la resolucion que se deuia tomar en aquel caso, y si conuendria enterrar aquella noche el cuerpo del seruo de Dios, o diferirlo hasta el dia siguiente, y aunque huuo diferentes y contrarios pareceres, preualecieron los votos de los que juzgaron deuia luego enterrarse. Y este dictamen por ser el mas prudente, y modesto se puso luego en execucion.

Sean las nueue de la noche, tañose a capitulo, y ayiendose junto do la comunidad a puerta cerrada, y con gran solemnidad, se perficiono lo que faltaua del entierro, poniendo el cuerpo dentro de la bóveda de los Religiosos en lugar separado, pero sin las cetemonias y publicidad que la Iglesia Catolica dá, aguardando las maravillas que el Señor quisiesse obrar en su seruo. Hontole con muchas, y fuera de las referidas, se comprobatō nueue milagros ante el Illustriss. señor D. Feliciano de Vega Obispo de Popayā, Prouisor y Vicario general deste Arcobispado de Lima, en la informacion que su Illustrissima hizo para la Beatificaciō del seruo de Dios, por la qual parece auer sanado repentinamente con solo el contacto de su cuerpo, ò de alguna reliquia suya di ferētes enfermedades, las mas dellas desahuciadas de remedio humano. Y no solamente su entierro fue glorioso,

rioso, como se ha dicho, tambien lo fueron sus honras, porque a los Superiores pareció conueniente hazer las con toda solemnidad y aparato, para consuelo de la ciudad, y honor de la Religion. Celebraronse a 24. de Julio de 1632. assiendiendo voluntariamente a ellas sin solicitud nuestra el Virrey destos Reinos Conde de Chinchon, la Real Audiencia, el Illustriss. Obispo de Popayan Doctor Don Feliciano de Vega, los Cabildos Eclesiastico, y seglar, la nobleza toda; y vn concurso innumerable de pueblo. Predicó el R. P. M. Fr. Bartolome Badillo Predicador insigne, Rector entonces de N. Colegio. Fue vno de los dias mas gloriosos que ha tenido nuestra Religion, porque se publicaron las heroicidades virtudes deste gran varon con singular edificacion, y consuelo de la ciudad.

CAPITULO XV.

De la celebracion del Capitulo Provincial 26. y eleccion de N. P. M.

Fr. Lucas de Mendoza.

A Viendo preualecido el P. Rector Provincial Fr. Pedro de Torres, y el M. Ruy juez de la alcaidía contra el P. Visitador Castañeda y sus sequazes, se celebrò en Lima el Capit. Provincial 26. a 21. de Julio de 1633. siendo Sumo Pontifice Urbano VIII. Rey de las Españas, y de las Indias D. Felipe III. N. señor, General de la Religión N. R. ^{mo}

P. M. Fr. Geronimo Cornetano. Residencia en el por letras de su R. ^{mo} N. P. M. Fr. Jacinto de Ouando, que auia buuelto de España, y Roma de auer sido en ellas Difinidor, y Procurador general desta Prouincia. Salio electo Provincial N. P. M. Fr. Lucas de Mendoza, Peruano del Paraguai, sugeto de primera magnitud, entre los grandes de la Religion, en nobleza, en virtud, en letras. Difinidores Peruanos los RR. PP. M. Fr. Antoniode la Calancha, y Pred. Fr. Iuã de Aguilar, Difinidores Castellanos los RR. PP. Maestros Fr. Pedro de la Ruya, Fr. Pedro de Canseco. Visitador Castellano el R. P. Fr. Pedro de Torres, Visitador Peruano el R. P. M. Fr. Bartolome Badillo. Las diffiniciones y decretos deste capitulo fueron confirmatorios de algunos de los passados, y los que de nuevo se andieron, y que al presente estan en obseruancia, son las siguientes.

En la diffinicion 10. se ordenò, que entre tanto que aquel difinitor Provincial informaua a N. R. ^{mo} l. General de los graues inuenientes que en esta Prouincia se auian experimentado de que los Padres Visitadores de la Prouincia la visitassen como solian, conforme a la nueva constitucion de la orden, y su R. ^{ma} respondiendole; no dispusiese otra cosa; los dichos Padres Visitadores no visitassen la Prouincia. Y en la diffinicion 21. se ordenò, que para euitar la inquietudes que en

en los Conuentos causaua las elecciones de discretos, no se hiziesen en adelante, hasta que N. R.º P. General informado bien de todo, ordenasse lo contrario.

- 3 Acetose, y mandose escreuir en el libro de Prouincia vna Bula de la Santidad de Urbano VIII. en q̄ mada, q̄ muerto el Prouincial actual elijan Rector Prouincial en el Conuēto de Lima los quatro Discretos dentro de 24. horas despues de muerto el Prouincial. Y acetose asimismo vnos decretos de N. Reuerendiss. Cornetano, de los quales el quarto declara, que los Prouinciales desta Prouincia, no tienen la patente y facultad, que vulgarmente llaman la *omnimoda*, para dispensar, habilitar, absoluer, &c. de la cēsuras y penas que por nuestro derecho su absolucion, dispensacion, habilitacion, &c. son reservadas a nuestros Reverendiss. Padres Generales. El quinto declara, que en caso que el Prouincial Peruano muera, el Discretorio priuado elija Rector Prouincial a vn Padre Peruano, y si el difunto fuere Castellano, elijan Castellano.

- 4 En la difinición 22. para ocurrir a la mala doctrina, q̄ algunos mal contentos de las elecciones de los Prouinciales, suelen sembrar entredado las conciencias de algunos ignorantes, declararon, que las difiniciones, y actas de los Capítulos Prouinciales obligan desde luego en con-

ciencia, y tienen su vigor, y fuerza antes de su confirmacion, mientras N. R.º P. General no las reuoca, y consta de su reuocación. Iusta y prudentissima declaracion, y conforme a N. sagrada constitucion 3. p. cap. 7. *S. Post hac decidatur*, y *S. His ritē per actis*. Y no es contrario a esto el mandar, que las difiniciones, y elecciones del Cap. Prouincial, fuera de la confirmacion del P. Presidente, deuen ser confirmadas por N. R.º P. General: por q̄ esto no es dezir, q̄ entretanto no obligan en conciencia a los subditos hasta q̄ les cōste que estan confirmadas: que de esta manera se seguira, que tampoco estarian obligados a obedecer a los Prelados hasta que les constasse de su confirmacion, y otros absurdos de tan mala, y peor consecuencia, para condenacion de las almas, por ser contra precepto formal de nuestra constitucion. 3. p. cap. 7. *S. de institutione Priorum. ibi. Ut autem fratres*, &c. p. cap. 21. cum sci. m. ibi. voluntu.

Recibiose otra patente del mismo R.º Cornetano, en que declara y dá por nulas las elecciones q̄ en los Capítulos Prouinciales se hizieren in voce, o por aclamacion, por muchas y graues razones, que en la patente se expresan.

Auiēdose promulgado las actas, y disuelto el Capitulo Prouincial, empezó el gouerno del nuevo Prouincial, y fue tan recto, exemplar, y prudente como de tan docto y religioso Prelado se esperaba: gozaua
de

de vna firme y alegre paz N. Prouincia, y en lo espiritual y temporal florecia, quando le entristecio la nueva de que el P. Prouincial se auia quebrado vna pierna, funesto anuncio de su muerte, que sucedio a 16. de Julio de 1636. cõ general sentimiento y dolor de toda la Prouincia. En la relacion de su vida se dirán sus virtudes. Antes de entrar en el gouerno fue temido, despues q se experimentò su benignidad, fue muy amado. En el despacho de negocios, fue como del S. Papa Adriano VI. se dice, lento, y detenido, no remiso, como hombre criado en la quieta especulacion de los libros, y de las ciencias.

CAPITVLO XVI.

De la vida y muerte de N. P. M. Fr. Lucas de Mendoça.

Tres pesados golpes tenian graueamente lastimada la Prouincia con las muertes sucesiuas de tres Prouinciales, y con las turbulencias de otros tantos interrenos siempre fatales para las Republicas. Pero el tercer golpe fue mucho mas sensible para la nuestra, por auer perdido el mejor de tres Prouinciales, y el que entre sus mayores sugetos, sin ponderacion fue maximo, N. P. M. Fr. Lucas de Mendoça, gran luz de las escuelas, generoso espiritu de los pulpitos, alta idea de las Prelacias. Mejor huiera sido, o que nunca huiesse gouernado la Prouincia, o

que la gouernara siempre (como de Augusto Cesar dixo Sexto Aurelio) porque para sentarle en la primera silla precedieron grauissimos disgustos, y para que otro por su muerte la ocupasse dignamente. sucedieron otros mas sangrientos.

Nacio este eminente sugeto en la ciudad de la Assumpcion, cabeça de la Prouincia del Paraguay, o Rio de la Plata en este Reino año 1584. Fue hijo legitimo de nobles padres Antonio Gonçalez Dorrego fidalgo Portugues de notoria nobleza, y Doña Catalina de Mendoça Mantrique su legitima esposa, señora de la mas calificada sangre de aquella Prouincia. Siendo D. Lucas de Mendoça su hijo, de edad de 15. años le embiaron sus padres a estudiar a esta ciudad de Lima, como a Corte del Reino, a casa de vn tio suyo hermano de su madre, nombrado Don Francisco de Mendoça, cabeça de vna illustre familia desta ciudad. La primera recomendacion de los estrangeros suele ser el agradable aspecto de la persona, y el de Don Lucas descontento de manera al tio, que le parecia no traia de su tierra cosa buena sino la sangre, y la virtud, porque el tallo, y el color eran desapazibles, el language inculto, las acciones desairadas, como de moço q se auia criado entre la rudeza, q entonces deuia de auer en aquella remotissima Prouincia. luzgole el tio por la corteza no por el coraçon, y errò el jui-

zio. Trató luego de descartarse del, inclinándole a Religioso, porque le pareció inútil para el siglo. Estuvo en esto nuestra dicha, q̄ a conocer la joya que nos daua, quizá no fuera tan liberal con nosotros. Don Lucas como virtuoso se inclinó presto al estado, y se aficionó a N. Religión: habló el tío a los Prelados para que le admitiesen, ellos, aunq̄ no menos que el tío desagrados de los accidentes exteriores, cō todo esto informados de su calidad, y buenas inclinaciones, le dieron el hábito en el Conuento de Lima año de 1599. y la profesion el de 1600.

3 El encogimiento de novicio, y el embaraço de su cortedad, efectos de su virtud y nobleza, al principio se atribuian a incapacidad, y los accidentes del color adusto, de la estatura desmedida, del rostro (auuque sin deformidad) nada hermoso, y con sola vna modestia varonil, estos accidentes (digo) si le representauan virtuoso, le indicauan inhabil para las letras, y por tal le juzgauan los Prelados, pareciendoles a proposito solo para servir en alguna oficina humilde: pero bien presto desengañó a todos la experiencia, porque el Ilustrissimo señor Don Fray Francisco de la Serna, Obispo de Popayan, que entonces era Letor de Artes del Conuento de Lima, le pidió por dicipulo, por auer descubier to en el algunos relampagos de ingenio, y a pocas pruebas que hizo

del, reconocio que su alto entendimiento era diamante en bruto, que labrado seria rico ornamento de la Prouincia. Con su fauor y amparo hizo F. Lucas reputacion de estudio so, y en pocos años de cultivo fue desplegando de manera los rayos encogidos de su clara inteligencia, que escurecio a los mas habiles de su tiempo, como suele el Sol a las Estrellas. Fue mas hijo de su trabajo proprio, que de la enseñanza de sus Maestros, y pudo dezir con verdad, q̄ en las ciencias nacio de si mismo como el Fenix. Bolò por la ciudad, y por la Prouincia la fama de su profundo entendimiento, y lucidas letras, y ya sus deudos no se corria de llamarle pariente, ya los que burluan de su primera rudeza, admirauā las nuevas vicarras de su ingenio, la dulçura de sus versos, la elegācia de su estilo, la afuēcia de su latinidad, la viveza de sus cōceptos, la acrimonia de sus replicas, la profundidad de sus discursos, la riqueza y variedad de su erudicion: y ya el mas presumido de cortesano, y de agudo no osaua probar con el los filos de la discrecion, ni de la sutileza, y assi cō general aplauso se supo merecer la primacia entre los Letores mas celebrados de su tiempo, y como a tal nuestro P. M. Pacheco le escogio para primer Letor de Artes, y fundador de los estudios de nuestro Colegio, y Vniuersidad Pontificia de San Ildefonso.

4 Leyó en el vn curso de Artes, q̄ no solo fue el primero, sino también el más frutuoso, porque fue como la semilla de que se han multiplicado tan gloriosos frutos de letras, como dexo referidos en el lib. 1. del de el cap. 24. hasta el 42. sacó cinco discípulos Letores, personas tan señaladas, que los tres dellos han sido Provinciales, y los dos merecía serlo, y tres de ellos son Catedráticos de Teología en la Real Vniuersidad. N. P. M. Fr. Jacinto de Ouardo, N. P. M. Fr. Juan de Ribera, y el M. Fr. Bartolome Vadillo, de quienes hize mencion en el lib. 1. cap. 42. el M. Fr. Pedro de Canseco, de quien poco ha escreui, y el M. Fr. Leonardo de Araujo, que fue Provincial de Quito, sugeto el más lucido en Catedra y pulpito de aquella Prouincia. Auiendo acabado de leer su curso de Artes, le hizieron primer Letor de Teología de Prima en el mismo Colegio, con que vino a ser el tronco generoso de donde se á propagado tan gloriosa sucesion de sabios como en N. Colegio, y Prouincia han florecido y florecen. Del Colegio le mudó la obediencia al Conuento del Cuzco por Regente de aquellos estudios, lleuandole allá, para que su ingenio como benefica nueue llouiese en todas partes el fecundo rocío de su doctrina. Después le hizieron Regente de la Prouincia, Rector del Colegio, Prior y Vicario Prouincial del Cuzco, Do-

tor por la Real Vniuersidad, Maestro y Visitador de la Prouincia. Y en el Cap. Prouincial del año de 1626. estuvo en voz de Prouincial, y el año de 1627. de Rector Prouincial, porq̄ parecia justo que fuesse el primero, quien por sus meritos se auia hecho el mayor de la Prouincia.

Desde el año de 1626. hasta el de 1633. vi, traté, y comuniqué a su Paternidad en N. Colegio de S. Ildefonso, donde vino retirado estos siete años, y como testigo de vista podré afirmar, que era vn dechado viuo de religion: en su persona, ni en su cama jamas vi lienço, sino lana, su modestia y compostura exterior admirable, su recogimiento continuo, su estudio grande, interpolado con licion espiritual, y oracion, su templança mucha: de ordinario comia en el refectorio comun lo que daua la comunidad a los Maestros. En la deuocion con los Santos, especialmente con la SS. Virgen Maria, y con el misterio de su gloriosa Assumcion era exemplar. Su penitencia no era espantosa, sino discreta, q̄ a vezes parecia rigurosa, porque en los dias q̄ la comunidad tenia disciplina, era la suya conocida entre las demás por la inhumanidad de los golpes cō q̄ se abria las carnes, q̄ hazian estremecer a los vezinos, fuera de otras, q̄ en diferentes dias son uã de noche en la Iglesia, q̄ ya se conoçia por suyas por el eco horrible de los golpes. Sus limosnas, y obras de

misericordia parecia no solo de Religioso, sino de cauallero tambien, porque eran muy liberales y frecuentes, y a vezes excedia la deuocion a la generosidad, porque se empeñaua para dar limosna, para q̄ ningun pobre saliesse desconsolado de su celda, y esto antes y despues de Catedratico, y siendo Prouincial, porque antes que lo fuesse, los Prelados le tenian dada licencia para que en la misericordia con los pobres se alargase su deuocion quanto pudiesse. Iuntaua su discreciõ a tanta virtud lo jouial que permite nuestra profesion. Era regalo oirle vn rato de conuersaciõ festiua, porque no auia sal, ni donaire de buen gusto, ni erudicion recondita, que pudiesse seruir al intento de la platica, que no la traxesse a buena sazõ, y cõ mucha gracia. Componia dulces y agudos versos castellanos, y auia enriquecido su capacissimo entendimiento de varias y ricas noticias de todas letras: en las escolasticas era sutil, en las expositiuas profundo, en los argumentos ardiente, y apretante, en las respuestas presto, y fundado, en el pulpito viuo y eficaz.

6 Tal era el M. Fr. Lucas, quando el año de 1629. vacõ la Catedra de sagrada Escritura en la Real Vniuersidad, por muerte de N. P. M. Fr. Diego Perez. Opufose a ella su Paternidad, y ganola cõ las circunstancias, vizarras, y triunfo, que referi en el libro 1. Solo añadiré aqui yna cir-

cunstancia que allà omiti, y fue, q̄ quãdo se opuso, no auia acabado de conualecer de vna larga y penosa enfermedad, en que perdio casi toda la memoria, que ni de su propio nombre se acordaua, y auia tambiẽ perdido parte de la vista, y del oido: corriendo la vacante de la Catedra, quiso hazer, experiencia de la memoria que le auia quedado, y para esto vna noche mientras cenaua, dixo a vno de tres Religiosos que le assistian, que abriessse la Biblia sacra, y leyessse el primer capitulo que encontrasse. Abriola, y leyõ el capitulo primero del Profeta Oseas: boluio a dezirle, q̄ le leyessse despacio dos vezes mientras el cenaua, leyõsele el Religioso, y en leuãtando la mesa repitiõ el capitulo palabra por palabra, sin perder, ni trocar vna sola, con admiracion de los presentes, entonces añadió: *No tengo tanta memoria como solia, pero con la que nos ha quedado espero en Dios que no afrentaremos el habito.* A quiẽ esto le pareciere poco, lea por curiosidad el capitulo referido, y saldã de su engaño. Siendo Catedratico de sagrada Escritura año de 1633. a 21. de Iulio le eligieron Prouincial, y el siguiẽte de 34. vacõ su Catedra, y boluio a oponerse a ella, y a ganar la segũda vez cõ los aplausos y triunfo, que ya dixi en el lib. 1. cap. 41.

7 Despues de la oposicion subio este mismo año a visitar la Prouincia de arriba, y auiendo visitado la

Doctrina del Terrado, caminando ázia Potosi en vna ladera, dio sin tiẽ po vna sofrenada a su mula, era blãda de boca, sentose, y cayendo de lado le cogio debaxo vna pierna, y se la hizo pedaços: los Religiosos q̄ iban delante acudieron a socorrerle, y le hallaron sentado puestas las mãos, mirando al cielo, y diziendo: *Te Deum laudamus, te Dominũ confitemur*: dando gracias a Dios, como otro Iob por auerle embiado aquel trabajo. Esta dolorosa carga deuio de ser la fragua donde se purificaron las imperfecciones que pudo auer en la subida a la dignidad, y culos deseos de otra mayor. Quedò mal curado por falta de Cirujano perito, y despues de algunos meses de martirios sufridos con paciencia christiana, prosiguió con mucha justificacion y desinteres su visita, y baxò a Lima con el estomago estragado, y con vna inedia nocua, que le hazia abortecer los manjares provechosos, y a petecer los de poca, y mala sustancia, hasta que parò en vna disenteria acompaña da de vn hipo mortal. Advertido de los Medicos el peligro en q̄ se hallaua, se dispuso luego como buen Religioso, y exemplar Prelado para el trance de la muerte. Confessose generalmente, y recibio todos los Sacramentos con singular deuocion, y ternura, renunció el Prouincialato, la Catedra, y el Magisterio con demostraciones de verdadera, y profunda hu-

mildad, y haziẽdo feruorosos actos de contricion, y de caridad con vn S. Christo en las manos, besando la llaga sacrosanta del costado, exalò su espiritu en ella, para que por tan segura puerta bolasse a su centro, que era el coraçon amado de su Redentor. El sentiemiẽto que la Religion hizo fue al tanto de su perdida, y toda la ciudad acompañò con sentiemiẽto general su tristeza. El vacio q̄ dexò su falta, se aduirtio en el lib. 1. cap. 41. n. 8. Fue consultado para Obispo, y estaua muy proximo a serlo quãdo murio. Siẽpre sera su memoria para N. Prouincia, lo q̄ para Ierusalẽ la de Iosias, de quiẽ dixo el Eclesiastico: *La memoria de Iosias, es para Iudea como vna rica poma, confectionada de preciosos ambares y olores*. Porque tales fueron los que euaporaua de si la religiosa vida, y paternal gouierno de N. P. F. Lucas. Murio a los 52. años de su edad, y el q̄ deuiera vivir muchos siglos. Celebraronse sus honras, o la nuestra en ellas con elogios funebres, y entre otros vn Colegial nuestro consagrò a su memoria este Epitafio.

A Qui (buesped) podras ver
hecho de propios, y estraños
Maestro de desengaños
al que lo fue del saber:
si no es de marmol tu ser,
lamenta el fatal destino
de este ingenio peregrino,
tan doctamente profundo,
que fuera el Fenix del mundo,
a no serlo el de Augustino.

CAPITULO XVII.

De la celebracion del Capitulo priuado, y eleccion del P. Rector

Prouincial.

Muerto el P. Prouincial, recibio los sellos de la Prouincia el R. P. M. Fr. Antonio de la Calaña, como Difinidor mas antiguo, y conuocò para la eleccion de Rector Prouincial a los RR. PP. Difinidores M. Fr. Pedro de Canseco, Predicador Fr. Iuan de Aguilar, y M. F. Miguel Romero Difinidor adito, por muerte del P. Difinidor M. Fr. Pedro de la Rúa. Y despues de auer acudido a la obligaciõ del funeral, y entierro del Prouincial difunto, juntos, y cõgregados en deuida forma en el Conueto de Lima, eligierõ Rector Prouincial a N. P. M. F. Iuan de Ribera, q̃ a la sazõ era Maestro en la facultad de Artes, y en la de Teologia por la Real Vniuersidad, y en ella Catedratico de Prima de Filosofía, dos vezes Maestro Regete, y vna Difinidor de la Prouincia, sugeto de muchas letras, y superior ingenio acreditado lucidamente con muchos años de Catedra, y pulpito, segun queda referido en lib. 1. Desleaua la Prouincia que en la Catedra de laagrada Escritura sucediesse a N. P. M. F. Lucas, y para q̃ la autoridad del oficio encumbrasse los meritos de la persona, le eligió el Difinitorio por cabeça de la Prouincia: ya dixen en en lib. 1. el efecto que tuuo su oposicion.

Su gouerno fue tan desgraciado como el de los demas Rectores Prouinciales, infelicidad que ha parecido inseparable del oficio por el tiempo en que de ordinario acontece, que es el vltimo año del quatrienio, en que se dispone la elecciõ del Prouincial futuro. A que se añadió otro accidente ruidoso, y fue que los Padres Visitadores de la Prouincia quisieron vsar del derecho, que por N. constitucion tenian para visitar, no obstante el decreto contrario del Difinitorio Prouincial, alegado no auer podido inouar el dicho Difinitorio, por ser contra constituciõ expresa. 3. p. cap. 7. *S. de officio, es auctoritate Patris Presidentis.* Ambos Visitadores estauan inclinados a fomentar la eleccion de Prouincial futuro a fauor del P. Difinidor M. Fr. Pedro de Canseco, Castellano de Madrid, sugeto de muchas prendas, que auia sido Prior de Copacauana, de Chuquisaca, del Cuzco, Rector del Colegio, y Visitador Prouincial, y actual difinidor de la Prouincia, a quien fauorecia el Reuerendiss. Señor electo Obispo del Paraguay N. P. M. Fr. Francisco de la Serna con algunos vocales Peruanos, y lo mas graue de la faccion de los Castellanos, y el P. Presidente del Capitulo, asistidos de la autoridad del Virrey Conde de Chinchon. Pero el P. Rector Prouincial cõ el mayor numero de los vocales se inclinaua a elegir a N. P. Fr. Pedro Altamirano,

per-

persona venerable por sus canas, antigüedad, y exemplar obseruancia, Castellano de Truxillo en Estremadura, fundador de la Recoleccion de Misque, Visitador preterito de la Prouincia, y Vic. Prouincial de Lima, y su distrito, y actual Prior del mismo Couento. Eran encontrados los intentos, y causaron graues pleitos y ruidos en la Prouincia, porque el P. Visitador Fr. Pedro de Torres, de hecho començó a visitar el Colegio de S. Ildefonso, y su Rector el Maestro Fr. Miguel de Vbitarte, que auia de ser Presidente del Capitulo futuro, le recibio y obedecio contra el parecer y orden del Rector Prouincial, el qual auia embiado dos Visitadores suyos a las Prouincias de abaxo, y de arriba, y cõtradixo la visita del P. Visitador de la Prouincia, procurando impedir la. Pero el P. Visitador, recurrió por via de fuerza al Real Acuerdo, y fue auxiliado contra la pretension del Rector Prouincial, intimando al vno y al otro Prelado, que no procediesen adelante, y que cesassen los encuentros de juridicion, hasta la celebracion del Cap. Prouincial, y assi se estuuo retirado en el Colegio el P. Visitador Fr. Pedro de Torres. Y el otro P. Visitador su compañero, aunque desleuó a su visita, no lo consiguió. El P. Rector Prouincial embio a España y Roma por Definidor, y Procurador general al R. P. Lector F. Alonso de Agüero, enõces Catedratico de

Teologia de prima de N. Colegio, y despues Maestro de la Prouincia, y Asistente vlttamontano de la Religion, y Visitador general de la Prouincia de Sicilia en Italia.

Quantos ayan sido los trabajos de la Religion, quantas las inquietudes de la vna y otra parcialidad con tan publicos, y declarados encuentros, son mas para llorados, que para referidos. Duró esta tregua, y suspension de pleitos, dos, o tres meses hasta la celebraciõ del Cap. Prouincial, en que se renouaron vnos, y se introduxeron otros, y fueron mas sangrientos los litigios, pretendiendo cada vna de las facciones la lit con su intento, eligiendo Prouincial a su deuocion. Antes de llegar a la elecciõ de los juezes de causas, el P. Presidente excluyó diez y nueve vocales de la faccion contraria, por diferentes causas: pero con q̄ de recho, no me toca a mi aueriguarlo: duró la controuersia desde 20 de Julio a las tres de la tarde, hasta a las tres de la mañana, asistiendo todo esse tiempo con gran tolerancia el prudente Virrey Conde de Chinchon, con dos Oidores, por euitar con su presencia y autoridad los escandalos que se temian de tan restados empeños de las facciones. Al fin en la eleccion de juezes de causas, que legitiman los votos para la eleccion del Prouincial, y en la de los escrudiñadores, se reconoció euidencia, que el P. Rector Prouincial

cial con los suyos preualecia, porq̄ parecio tener por su parte 30. votos fuera delos 19. excluidos, y la facciõ del M. Canseco solamente diez. Cõ q̄ salio electo Prouincial N. P. F. Pedro Altamirano, como se dirá despues con mas expresion. En solo este año de su gouierno el P. Rector Prouincial empeçõ, y dexó acabada la torre de la Iglesia, que es de fuerte y hermosa fabrica, y en sentir de muchos la mejor de la ciudad, es toda de cal, y ladrillo, y sola su mucha actiuidad pudiera en tan breue tiempo acabar obra, que parecia grã de para todo vn quatrienio.

CAPITVLO. XVIII.

De la vida y muerte del Hermano Fr. Francisco Martinez el enfermero Lego de N. orden.

I CORTO la muerte en este quatrienio el lino mas hermoso de penitencia que florecia en el jardin espiritual de N. Conuẽto de Lima, que fue el hermano Fr. Francisco Martinez el Enfermero, mas conocido por el nombre de su caridad, que por el de su baurismo. Yo le conocí, y tratè muchas vezes con harta confusion mia, viendo mi poco aprouechamiento, y sus heroicas virtudes. Nacio en vn Aldea de Castilla la vieja nombrada Estrun dos leguas de la villa de Agrada, hijo legitimo de vnos pobres labradores, Christianos viejos, y buenos Christianos. Mientras ellos viuieron los

acompañõ, y siruio en su oficio con obediencia y humildad de buen hijo, pero despues que le priuõ dellos la muerte, se pasó a la Andalucia a viuir: no quiso aplicarse a la mercãcia, ni a otros oficios de trafago, y conmercio (aunque sabia leer y escreuir, y tenia capacidad para todo) porque era hombre bueno, sin doblez, sin codicia, ni vanidad. Aplico se al oficio de pastor de cabras, contentandose con assegurar el sustento de cada dia, sin arriesgar la quietud de la conciencia. Guardaua cuidadosamente su ganado, y aprendia en el juntamente a guardar sus pensamientos: apacentaua estos cõ libros deuotos q̄ traia consigo, y con oraciones vocales, passando muchas vezes su Rosario, que entonces aun no sabia de oracion mental, en que despues fue gran maestro. Todo su cuidado ponia en cuitar las ocasiones de culpas, y en tener honestamente ocupado el tiempo, y para ambas cosas hallaua mas aparejo en la soledad y silencio del campo, que en el bullicio de la ciudad.

En esta ocupacion se halla Fr. Francisco, quando N. P. M. Fr. Pedro de la Madriz llegó a Seuilla para pasar a estas Indias por Visitador general desta Prouincia. Auia venido Francisco a la ciudad a cierto negocio, tenia conocencia con vn Religioso de la familia del P. Visitador, y sabiendo que passauan al Peru, se ofrecio a venirle siruendo: contentose

rose de su persona el P. Visitador, y traxole consigo hasta Lima. En ella se acomodó en la mayordomia de vna heredad del Contador Tomas de Paredes: dióle vna graue enfermedad por Julio de 1621. y sabiendolo N. P. Serna Prior del Cōuento de Lima, que le queria bien por criado del Padre Visitador, dispuso que le traxessen, y curassen en nuestra enfermeria. Curaronle con la misma caridad, y cuidado que si fuera Religioso: notolo Francisco, y començò a reparar en aquel genero de vida caritatiua y santa de nuestros enfermeros, y pareciòle, q̄ aquello era por lo que anhelaua su coraçon, sin entenderlo, y que el Señor le auia traído a donde viesse el estado y manera de vida que le cōuenia para salvarse. Comunicò su pensamiento con vn Religioso q̄ le confesaua, y aconsejole que lo mirasse bien, y lo encomédasse a Dios: hizolo assi, y despues de algunos dias boluio a comunicar su intento con el mismo confessor declarandole que cada hora sentia mas encendidos desseos de ser Religioso, y pareciendo a los dos que aquella seria la voluntad del Señor, pidió el habito para Lego, y se le dieron en nuestro Conuento de Lima a 7. de Setiembre de 1621. Viendose ya Nouicio con grande consuelo de su espíritu, començò a darse feuerosamente al exercicio de la oracion, mortificacion y obediencia,

en que recebia celestiales alientos, y diuinas dulçuras: y quando a su parecer gozaua de mayor tranquilidad, entonces el principe de las tinieblas por permission diuina, para mayor aprouechamiento del Nouicio, leuantò en su pecho vna borrasca, en que huiera perecido, a no auerle dado la mano el Señor.

Padecia grandes sequedades, y tentole fuertemente con tristezas, y melancolias, persuadiendole a que dexasse el habito, que no era para el estado Religioso: representauale por vna parte las muchas dificultades de viuir siempre, y en todo sugeto a voluntad agena: por otra le pintaua con viuos colores las comodidades de la vida del campo para seruir a Dios con quietud: acordauale aquella su prouechosa y entretenida soledad que auia dexado en España, ya labrando la tierra, y ya repastando el ganado, y parecia que auia errado el camino. Pero con la gracia de Dios, perseverando en la oracion, vencio esta tentacion, y prosiguió con mas serenidad, determinando professar en la Religion. Mas no por esso desistio el enemigo de darle vna y otra bateria en diferentes materias: en particular le apretó en vna tan futilmente, que el seruo de Dios estuuó a punto de perderse a no auerle alumbrado el Señor. Persuadióle el Demonio con pretexto de mas perfeccion, *que intentasse professar*

fessar para el Coro, que facilmente lo conseguiria con el favor del Padre Visitador general: que el estado Sacerdotal era mas a proposito para llegar a Dios, y vivir en la Religión con mas quietud y sosiego que en el esta de Lego, porque los que lo eran andavan ocupados en el oficio de Marta divertidos en cuidados exteriores, que distraian el alma, y derramavan los pesamientos. En esta tentacion se vio muy apretado, y casi vencido, porq se valio el Demonio, como suele, de algunas personas, que con zelo indiscreto, y buena intencion le aplaudian, y fomentavan su pretension, sin entender el daño que le hazian. Pero el Señor mirandole con ojos de misericordia, le dio luz para que viesse quan errado iba, y penetrasse como cō aquella apariencia de mayor deuocion, le encubria el Demonio vn monte de lobetvia, que deseaba introducir en su alma. Sacudido de si aquellas ilusiones, y siguiendo su primera vocacion, professó para Lego a 8. de Setiembre de 1622. dia de la Natiuidad de N. Señora, con quien tenia singular deuocion.

4. Auiendo professado le ocupò la obediencia en la enfermeria del Cōuento, primero como ayudante, y despues como enfermero mayor, y desde aqui empeçó la mas alentada carrera de sus virtudes, que le granjearon el merecido credito que siempre tuuo de verdadero y perfecto Religioso. Su caridad con los enfer-

mos era como arroyo de la fuente del amor diuino que manaua en su pecho, y bañaua de consuelo a los doliétes. Sus palabras llenas de suauidad, y discrecion santa, eran mas eficaces para la salud de alma y cuerpo, que las medicinas, y aforismos de Hipocrates, y Galeno. Su abstinēcia fue notable: a medio dia comia con gran templança, y de ordinario arroz, y de noche nunca cenaua por estar mal agil para la oracion. Auiendo leido en la vida de vn santo, que se passaua muchos dias sin comer bocado, intentò imitarle, y en las primeras pruebas no pudo passar de tres dias, pero esforçandose con la gracia diuina, que se lo inspiraua, solia ayunar vna semana entera al traspaso. Comunicole su diuina Magestad el espiritu de penitēcia, y assi andaua siēpre buscādo nueuas inuēciones de martirizar su carne. Eran sus austeridades tā crudas, que a no ser por especial inspiracion del cielo y examinadas y aprobadas por su confessor el P. Fr. Antonio dela Cueva el ciego, varon espiritual, parecerian excesos imprudentes a los ojos humanos. Andaua cargado de cilicios de hierro en los braços, en las piernas, y en el cuerpo. Sobre el pecho traia vna Cruz de madera de vn palmo con tres clauos, cuyas puntas passauan de la otra parte, y se le entrauan por las carnes. Su cama era vn cuero duro sin colchon, con solo vn corbeter doblado, y por cabecera

beçeta vn troço de madera , no an-
 chio, ni liso, que bastara para mortifi-
 ficacion , sino angosto , y desigual,
 buçado mas para martirio, que pa-
 ra de canso. Lo mas dela noche gas-
 taua en oracion mental en el Coro
 por este orden. A las siete de la no-
 che, poco mas o menos, auiendo da-
 do de cenar a los enfermos , y apli-
 cadoles las medicinas necessarias,
 se desaparecia, y se iba al Coro alto
 donde estaua en oracion hasta las
 diez, a essa hora se boluia a la enfer-
 meria a ver si se ofrecia que hazer, y
 luego se recogia a su celdita, y repó-
 saua hasta poco antes de Maytines.
 Sino era noche dellos, se iba a ora-
 cion al Coro, y estaua en ella hasta
 las dos dela mañana , a essa hora se
 daua vna cruel disciplina de sangrẽ
 con vna disciplina de hierro , cuyos
 ramales rematauan en vnos escor-
 piones , que daua horror mirarlos.
 Dexaua vn lago de sangrẽ en el sue-
 lo, y se boluia a la celda, donde si
 podia reposaua hasta las quatro de
 la mañana, a essa hora se iba a la Sa-
 cristia, y salia a la Capilla mayor de
 la Iglesia, y desde alli püesto de ro-
 dillas oia todas las misas que se de-
 zian hasta las seis de la mañana , a
 essa hora se boluia a la enfermeria,
 y gastaua todo el dia en acudir a los
 enferms, y al socorro de diferentes
 necesidades de los proximos. Argu-
 mento grande de que nuestra natu-
 raleza entre los mayores desmayos
 en la virtud , obedeciendõ a la gra-

cia, es poderosa en todo tiempo pa-
 ra renouar los alientos primitiuos
 de los siglos passados.

A los principios desta asperissi-
 ma vida sintio graues dificultades,
 y resistencias de la carne, y sugestio-
 nes del principe de las tinieblas, pa-
 ra derribarle de la perfeccion a que
 auia subido, y apartarle de la oraciõ
 de donde sacaua aquella fortaleza
 de azero en sufrir tan duras auste-
 ridades. Tenia entonces el seruo de
 Dios salud entera, y muchas fuer-
 ças, por estaren lo mas robusto de su
 juventud: era alto de cuerpo, de gra-
 dable rostro, y apazible condicion,
 y como salia fuera de casa a diferẽ-
 tes acciones necessarias a su officio,
 solia de camino visitar en la ciudad
 algunos enfermos deuotos de la Re-
 ligion , y socorrer y consolar algu-
 nas personas necessitadas con la li-
 mosna, que para este efecto le daua
 personas deuotas. Aqui pues en vna
 destas visitas le armò el Demonio
 vn laço, que a nõ ser tan solida su
 virtud huiera dado de ojos en el.

Aficionose de su persona perdi-
 damente vna muger , de quien de-
 uio de reuestirse el Demonio , porq
 solicitò al seruo de Dios con tal
 porfia , q se vio necessitado a tetrar-
 se, y negarse a toda publicidad. Viẽ-
 do la muger q no le aptouechauan
 los medios ordinarios , se valio de
 los diabolicos , procurò hechizarle,
 y para esto , con dadiuas y regalos
 ganò la voluntad a vn negro de la
 enfer-

enfermeria, y le reduxo a que lleuase vn muñeco que ella le dio, para q̄ secretamente le pusiesse en la celda de Fr. Francisco, escondido en parte dōde el no pudiesse verlo. El negro, por darla gusto, le entrò en la caja de la ropa blanca de la enfermeria, en el fondo della debaxo de todo. Sucedia pues, que todas las vezes q̄ Fr. Francisco abria aquella caja para sacar alguna ropa, luego sentia vn horno de sensualidad encēdido en su cuerpo, acudia a la oracion y penitencia, y apagauase por entonces a aquel incendio, pero en boluiendo a la caja, boluia de nuelo a levantar llama: reparò en ello el seruo de Dios, y vn dia trasegó la caja, sospechando que della procedia aquel daño, y hallò el muñeco, sacole, y desbaratádole, hallò dentro del mil inmundicias, de que suelen vsar semejantes mugeres, y sospechò lo q̄ podia ser: puso al negro en aprieto para q̄ le dixesse la verdad, y el temeroso del castigo, la confesó con todas las circunstancias referidas. Dio gracias a Dios, y desde entonces salio con mas recato fuera de casa, y quedó libre de aquel incendio infernal.

CAPITVLO. XIX.

Prosigue lo mismo hasta su muerte.

R Abioso el enemigo de que le huiesse frustrado sus intentos, procuro apartarle de la oracion por otros medios, y quando iba a

orat al Coro, vnas vezes le hazia espantosos ruidos, y estruēdos, como que se venia abaxo la Iglesia, y que gente armada asaltaua el Conuento, a los principios, como viscoño, salia huyendo del Coro, hasta que reparaua en que era inuencion del enemigo, y boluia con mas fetuor a su oracion y diciplina. Otra vez estando orando puesto en cruz de rodillas en el antecoro, y junto a la reja que cae sobre la capilla de S. Nicolas se le cargò el Demonio sobre los ombros, como si le huiesse echo do acuestas vn monte, para necessitarle a que baxasse los braços, pero dandole Dios esfuerço para no rendirse, salio vitorioso, y el Demonio corrido. Otra vez en la misma parte en la capilla del Christo, que està en frente de la reja, se le aparecio vna sombra negra passeandose por la capilla, y dādo lastimosos suspiros, pero entendiendo el seruo de Dios, que podia ser inuencion del enemigo, no hizo caso del, y continuó su oracion como solia, y ya no hazia mas caso del, q̄ si fuera vna hormiga: despreciò que sentia con amarga impaciēcia aquel bolcan soberuio, que siempre hūmea altiuezes.

Su paciencia tambien fue admirable, así en sobre lleuar las imperfecciones de los enfermos, y algunas condiciones recias de nuestros hermanos, como en sufrir las sinrazones, que a vezes vsauan con el: que la prouidencia de Dios a dispuesto

puesto que en las comunidades aya algunos naturales muy a proposito para mortificar a los buenos, y darles a merecer la corona del martirio, sin necesidad de passar al Japō. En vna ocasion vi yo que vn Sacerdote nuestro impaciente, y casi furioso por bien leue ocasion tratō al seruo de Dios con notable aspereza, y le dixō palabras bien agrias, hypocrita, embustero, soberbio, y voluntarioso, &c. Todas las quales oia el seruo de Dios con gran sosiego, y tan inmoble como si fuera con vna estatua. Picaduras de mosquito eran estas para el escudo fuerte de su paciencia, y assi para mas purificarla el Señor, la exercitō de su mano con otras grauissimas tribulaciones, dolores, y enfermedades, que le atormentauā cōtinuamēte de pies a cabeça. Cargole de corrimientos molestissimos en todo el cuerpo, jaquecas, dolor de estomago, de ijada, de gota, de muelas, y dientes, que todos se los facieron a hietro, y todos estos martirios sufria con inuencible constancia, y con la mansedumbre de vn cordero. Con estos achaques, y sus grandes penitencias se adelgacō y enflaquecio de manera, que no parecia hombre, sino sombra suya, la piel sobre los huesos. Pero en las virtudes nunca mas robusto y fuerte que entonces.

A este passo caminō velozmente hasta el año de 1635. Andaua ya en estos yltimos años de su vida tã em-

brago del amor diuino, que en sus acciones y palabras mas parecia hōbre celestial que terreno: era fuerte el vino, y rebentō la vazija. El dolor de estomago, que le auia procedido de su grande abstinencia, y rigurosos ayunos, le dio el vltimo apretō con tal violencia, que sintiendo que se le acabaua la vida, recibio los santos Sacramentos con exemplar deuocion. Y con verse tal, aun no dexaua caer las armas de la penitencia, toda via tenia puesto vn cilicio de pntas de hierro: auisaronle al Prelado, y mandole que se le quitase, y estando con las vltimas agonias de la muerte, no tan affigido y cōgojado con ellas, como alegre cō su desheada partida, vinieron los Religiosos a cantarle el Credo, y les dixo: *aun no es tiempo, yo auisare*, hizo que le sentassen, y le arrimassen a la cabeçera de la cama, estubo assi sossegado, y en silencio dos horas, y al fin dellas dixo: *ya es tiempo de que me canten el Credo*, y auientolele cantando, poco despues dio su alma al Señor con mucha paz y quietud, quedando el cuerpo con tan sereno, y apazible semblante, como si estuuiera viuo, Iuenes a los dos de la mañana, que se contaron 19. de Julio de 1635. siendo de edad, segun el aspeto, de quarenta y seis años. Lleuaron el cuerpo a la sala del Capitulo, dōde estubo hasta el dia siguiente, y de alli auientole llevado a la Capilla mayor de la

Iglesia para hazer el funeral, como se acostumbra, se llegó al ataúd el barbero del Conuento, que le tenia por santo, y por cortarle vn pedaço de la manga del jubon, le dio vn piquete en vna mano, y començo a correr sangre de la herida: estaua cerca Doña Maria Luzero, señora principal y deuota de la Religion, admirada començo a besarle los pies, y las manos, aclamándole santo, y dentro de breue rato entrò innumerable gente en la Iglesia, q de tropel iba a verle, y besarle pies y manos, y cortándole pedaços del habitó por reliquias, de tal manera, que para que no le dexassen en carnes, fue necesario que el Padre Sacristan mayor, que entõces lo era el P. Predicador Fr. Augustin Mesa, actual Prior de nuestra Recoleta de Lima, se pusiese cerca del ataúd a defenderle de la deuocion indiscreta del pueblo. Estaua el cuerpo tratable, y flexible, mudaronle habitó, porque el que tenia antes se le auian despedaçado: enterraronle con mucha dificultad por la innumerable gente que auia cargado, de quien era necesario que los Religiosos le defendiessen, para que no le desnudasen. Y aquella misma noche dentro de la boueda le mudaron ropa limpia con mucha facilidad, porque el cuerpo estaua tratable y flexible, y a los ocho dias despues se hizo la misma diligencia, y le hallaron de la misma suerte, sin mal

olor, ni accidete de cuerpo difunto.

Hallaronse en su entierro aquellos dos prodigiosos varones Fray Manuel Mudarra, y Fr. Andres Lopez Legos tambien de nuestra Religion, y estrechos amigos del difunto, grandes seruos de Dios, cuyas vidas escreuire bien presto, y al tiempo que passaua el cuerpo del difunto, le hizieron vna profunda humillacion, y reuerencia, como a cuerpo de santo, diziendo: *Buen fin, bué fin.* Tuouose por cierto que les auia revelado el Señor, que Fr. Francisco se auia salvado, y que estaua entonces gozando de Dios. Y el P. Maestro Galanêha dexó escrito en sus apuntamientos de su propia letra lo que le auia sucedido con Fr. Andres Lopez la mañana que murió Fr. Francisco, auiendo dicho misa. Viuián ambos en el Colegio, y aquella mañana despues de misa llegó el P. Maestro a la celda de Fray Andres, y llamando a la puerta de su celda, salio a ella, y preguntó al P. Maestro si auia sabido y aueriguado muchas cosas que escreuir de Fr. Francisco en la Cronica de la Prouincia: respondiòle el P. Maestro, que auia hecho informacion de muchas virtudes, y penitencias suyas: dixo entonces Fr. Andres: *sin duda se fue luego a gozar de Dios.* Preguntòle el P. Maestro como lo sabia, y respondiòle, *que era cierto que gozaua de Dios.* Desconfio el P. Maestro de aueriguar el fundamento de

de aquella proposicion dicha de vn varon tenido generalmente por santo hizo apretadas diligencias con el para que le declarasse como lo sabia, y respondiolo: que la noche antes auiendo estado en oracion, y recibido en ella grandes gozos interiores, se quedò dormido a las dos de la mañana, y que entre sueños auia visto a Fr. Francisco subir a la gloria vestido de color de cielo muy resplandeciente, y con una corona de luz hermosissima en la cabeça, y que bolviendo el rostro a mirar a Fr. Andres, le hizo cortesia con alegrissimo semblante, y se subio al cielo: y que entonces despertò, y boluio a continuar la oracion muy gozoso, y deseando saber, que significaria aquella vision: amanecio, y oyo dezir que auia muerto el Hermano Fr. Francisco el Enfermero a las dos de la noche, y que luego entendio, y tuvo por sin duda que al mismo punto que espirò, le vio subir al cielo glorioso. Esto testifica el M. Calancha, que le dixò Fr. Andres, y de las grandes virtudes del vno, y del otro hermano es creible el suceso.

CAPITULO. XX.

De la celebracion del Capitulo Prouincial 27. y eleccion de N. P. M.

Fr. Pedro Altamirano.

VEncidas grauissimas dificultades, que precedieron en este Capitulo Prouincial veinte y siete a la eleccion del Prouincial, como ya queda referido, y legitimados

los votos por los juezes de causas, presidiendo el R. P. M. Fr. Miguel de Vbitarte, Rector del Colegio, por letras de N. Reuerendiss. P. General, salio canonicamente electo Prouincial N. P. Predicador Fr. Pedro Altamirano, Prior actual del Conuento de Lima, persona de grandes virtudes, como se verá en la relacion de su vida, y fue electo sin auerlo pretendido, ni hablado vna sola palabra en su eleccion a los Padres capitulares. Definidores Castellanos, fueron N. P. M. Fr. Gonzalo Diaz Pineyro, y N. P. M. Fr. Iacinto de Ouando: Definidores Peruanos, los RR. PP. M. Fr. Gerónimo del Castillo, y Predicador Fr. Iuan de Altamirano, Visitador Castellano el R. P. Predicador Fr. Bartolome Toscano, Visitador Peruano, el R. P. Lector Fray Baltasar Campufano. Celebrose este Capitulo gouernando la Iglesia la Santidad de Urbano octauo, y la Corona de España el Rey N. señor Don Felipe Quarto el Grande, y la Religion N. Reuerendiss. P. Maestro Fr. Hypolito Moncio del Final. Durò la celebracion de este Capitulo setenta dias, dilacion no vista otra vez, por no auerlo querido disoluer antes el Padre Presidente, que fue causa de que despues nuestro R.º Padre General señalasse doze dias solamente por termino petentorio para la duracion del officio de Presidente de Capitulo, los quales cum-

plidos, ipso facto espira su jurisdicción, y es nulo quanto en el Definitorio Provincial se obrare.

2 Pero aunque se disolvió el capítulo, no se acabaron los defabrimientos, porque el P. Presidente con los de su sequito embiaron por su parte, y con sus poderes a Roma dos Religiosos a pretender se anulasse este Capítulo, por las causas que alegauan: llegaron a Roma los litigantes, y pusieron el pleito, y después de varios sucesos litigiosos, largos de contar, y no dignos de memoria, se embarcaron para España en un vergantín, por alcanzar los Galeones que salían para estas Indias, y en el mar Mediterraneo cayeron en manos de un corsario Turco, que los cautivó, y los llevó a la ciudad de Argel, donde los vendió por esclavos a unos Moros, y allí con grandes trabajos y miserias acabaron la vida. N. P. Fr. Pedro Altamirano gobernó la Provincia su quatrienio con mucha paz, y exemplar virtud, los dos años últimos estuvo siempre en la cama enfermo de un recio mal de piedra, que a los principios del quatrienio siguió le causó la muerte, como se dirá más copiosamente en la historia de su vida. Las definiciones y actas de su Cap. Provincial fueron las mismas, que ya están referidas en otros antecedentes, y por evitar la repetición, se omiten aquí. En su Capítulo intermedio se recibió una patente del R.^{mo} Fr. Hypolito

Moncio, por la qual quitó las elecciones de los discretos de los Conuentos desta Provincia, y mandó que los Padres Visitadores della en adelante no la visitassen, por los inconvenientes que en la una, y en la otra acción se auian experimentado: y dio facultad al P. Provincial desta Provincia, para que pueda nombrar Vicarios Provinciales en aquellos lugares donde el Definitorio Provincial juzgasse ser convenientes, señalando a cada uno el distrito de su jurisdicción.

3 En este quatrienio a nueue de Noviembre de 1638. murió en la ciudad del Cuzco el Ilustrissimo señor Don Fray Fernando de Vera, fraile de N. orden de la Provincia de Andalucía, fue governador del Obispado de Badajoz, y del Arçobispado de S. Tiago de Galicia, Cardenal mayor en su Iglesia, Obispo de Busia, Arçobispo de S. Domingo primado de las Indias, Obispo del Cuzco, y Arçobispo electo de Lima. Nobilissimo Principe, esclarecido en linage, docto en letras divinas, y humanas, erudito en historia, noticioso en todas facultades.

CAPITULO XXI.

De las acciones memorables del Ilustrissimo señor Don Fray Gaspar de Villarroel Obispo de S. Tiago de Chile, y de Arequipa, Fraile de nue-

stroorden, hijo desta

Provincia

A Los principios deste quatrienio y fines

fines del año de 1637. llegó de España a esta ciudad de Lima el Ilustrísimo señor D. Fr. Gaspar de Villarroel Obispo de S. Tiago de Chile, fraile de nuestra Religión, hijo de esta Provincia, y de N. Conuento de Lima, despues de diez años, pocas, o menos de ausencia, y ocho de asistencia continua en N. Conuento de S. Felipe de Madrid, donde su Magestad del Rey N. S. D. Felipe III. informado no solo de la fama, pero tambien de la experiencia de sus muchas letras, y lucidos talentos, le presentó para el Obispado de S. Tiago de Chile, y pasó a este Reino a consagrarle, y consagrado pasó a su Obispado, y le gobernó algunos años con acciones tan exemplares de Apostolico Prelado, q̄ informado dellas su Magestad le promovio al Obispado de Arequipa, q̄ es de los mejores deste Reino, dōde al presente vive cōtinuando su apostolico gouierno cō acciones iguales, y aun superiores a las q̄ en Chile le merecieron la esclarecida fama q̄ le celebra cō grande gloria del Señor, y honra de N. santo habito, y desta nuestra Pronincia: y porque el celebrarla es deuda no solo mia, sino tambien de qualquiera grande ingenio de los nuestros, luego que la obediencia me encargó el trabajo de esta obra, me di por entendido de la obligacion comun, procurando desempeñar en parte con la rudeza de mi pluma la gratitud de todos. Y

para que el efecto correspondiese a los deseos, escreui a su Ilustrissima, suplicandole se sirviesse de mandar a vn criado hiziesse vn apuntamiento sumario de las cosas mas notables de su vida, y q̄ se me remitiesse para que con sus noticias enriqueciesse yo la Cronica, y honrassse mi trabajo, puesto que nuestra Prouincia no auia perdido el derecho de ilustrarse cō ellas, ni su Señoria querria permitir que mi silencio acusasse nuestra gratitud. Su Ilustrissima se siruio de responderme esta carta, q̄ quise copiar aqui para modelo de cartas eruditas, espirituales, discretas y eloquentes, no tiene mas falta q̄ no estar impresa cō letras de oro.

Su carta de V. P. fue para mi de mucho gusto, porque de coraçon le amo, que donde ha echado rizes el amor no dexa de fructificar, aunq̄ falten los riegos del escreuir. Grande acierto de la Prouincia que acabe V. P. la Cronica que dexò imperfecta el P. M. Calancha, porque quedara muy adelantada la obra cō tan docta pluma. Pideme V. P. noticias de mi persona para honrarme en lo que escriuiere. Agora veinte años embiara yo a V. P. vn rocho para que me pintara en su Historia cō muy delgadas lineas, aũ que saltasse a la verdad del escreuir: pero en tan crecida edad, bastantemente persuadido a q̄ no puedo vivir mucho, le dire a V. P. lo que se de mi. Nací en Quito en vna casa pobre, sin tener mi madre vn pañal en que emboluer.

bolaceme, porque se auia ido a España mi padre, diz en que era yo entonces muy bonito, y a titulo de esso me criaron con poco castigo: entreme fraile, y nunca entrò en mi la frailia: por teme vano, y aunque estudiè mucho, supe menos de lo que de mi juzgauan otros: tuue officios en que me puso, no la santidad, sino la sollicitud. Salio la administracion del porte que la raiz. Lleuome a España la ambicion, compuse unos librillos, juzgando que cada uno auia de ser un escalon para subir. Hizieronme Obispo de S. Tiago de Chile, y fui tan vano, que para no acetar el Obispado no bastò conmigo el exemplo de quatro frailes Augustinos, que electos en aquella ocasion, no quisieron acetar. Governè el Obispado de S. Tiago de Chile, y por mis peccados embio Dios vn terremoto. Ponderaron lo que trabajè en aquellas aspiciones comunes, y el consejo que es bien contentadizo, me dio en premio este Obispado, que es de los mejores del Reyno. Quitome Dios en el mi compañero, y quitome en el la mitad de mi coraçon: que estoy edificando mi Cathedral tan desengañado de las vanidades del mundo, que me cogio la carta de V. P. haziendo picar unas armas, que sin mi noticia auian puesto en lo mas alto de una boueda porque me acordè de lo que dixo S. Ambrosio a los que dexan memorias en obeliscos *O memoriam marmoratam!* Si yo mi P. Maestro huiera merecido a Dios en tan prolongada edad, que

me diera mucha virtud, dexara muy buena memoria de mi, pero no auiedo de ser buena, no aya de mi memoria. V. P. pues me quiere bien tenga memoria de mi en el coro, y en el altar, y creame q̄ no es desestimacion de la merced q̄ me queria hazer esta mi dimidiada cõfession, q̄ porque no se escandalize no va caual, sino porq̄ no me hallo digno de que ingieran mi nombre entre tantos santos como aura en esos libros. Guarde N. Señor a V. P. como desseo. Arequipa, y 8. de Agosto de 1654. años. Fr. Gaspar. Esta humilde cõfession, en que su Ilustrissima disminuye los meritos que le engrandecen, le haze mayor q̄ si mismo. Muchas de sus loables acciones a omitido, muchas à disfigurado su humildad, pero las que pudo su modestia renunciar, no deue mi obligacion omitir, aunque su desengaño se quexe de mi verdad, porque su Ilustrissima obra como Prelado perfecto, yo deuo escteurir como Historiador p̄tual. Y pues quiere le cuèrè ya entre los muertos, razon serà hablar de sus acciones, como sino uiuiera, esto es, cõ verdad, y sin lisonja.

Nacio el Ilustrissimo señor Don Fr. Gaspar de Villartel en el Reino, y ciudad de Quito, en estas Indias occidentales para lustre dellas. Es hijo legitimo del Licenciado Gaspar de Villarroel y Coruña, natural de la ciudad de Guatemala en la Nueva España de casa solariega en las montañas de Leon, y villa de Salta-

gon, y de Doña Ana Ordoñez de Cárdenas, señora principal de la ciudad de Beneçuela en estas Indias, y originaria de otra noble casa de Aíange en Estremadura de España. Por ambas líneas se deriuò a fuoriente la claridad de la sangre, y el respládor de las virtudes. De ambos padres heredó la nobleza, y de cada vno el mejor de sus talentos. De su padre, que fue Letrado docto, el ardor del ingenio: de su madre, que fue exemplar matrona, la inclinacion a lo bueno. Esta fue la leche con que le crió en su infancia, este el alimento con que fue creciendo en su niñez, el temor de Dios, y el amor a las letras. Salio auentajado en las primetas, y a ninguno inferior en las demas. Traxeronle sus padres a esta Corte Peruana, donde con el estudio y el ingenio fue la admiracion de muchos, y el agrado de todos. Inclinosse al estado Religioso, y recibió nuestro santo habitó en el Conuento de Lima año de 1607. y professó a 6. de Octubre de 1608. con el nuevo estado y mayores obligaciones fue coltiuando y enriqueciendo de ciencia sus talentos, y descubriolos para la cathedra, y para el pulpito admirables. Ocupole la obediencia en ambos exercicios, y en ambos se adelantó con lucimiento. Leyó Aíres y Teología en el Conuento de Lima, y continuó en el Colegio parte de su letura, lo que bastó para poder aquella nueva Atenas

blasonar de auerle tenido por Cate dratico de Prima, como la antigua a Platon por Principe de su Academia. Sobre el credito de docto tan bien merecido, asientó segoramente el aplauso de Predicador eminente. Pudieran sus flores estimarse en otto por frutos. Graduóse de Doctor en Teología en la Real Vniuersidad de Lima, donde si calificó su ciencia la docta borla, ella se autorizó laureando tan dignas letras. Oyole en el pulpito, y en la silla N. P. M. Fr. Pedro de la Madriz, Visitador, y reformador general desta Prouincia, y quedó tan pagado de su capacidad y destreza en el manejo de negocios regulares, que le escogio por su compañero, y Secretario de la visita que hizo desta Prouincia. Fue toda su confianza y priança: acabó con el su visita, y por el acabó cosas grandes. Celebróse Capitulo Prouincial año de 1622. en este Conuento de Lima, y en remuneracion de su trabajo, y premio de sus merecimientos, le eligieron por Definidor de la Prouincia, supliendo ellos la falta de las canas, por auerse en el anticipado la senectud del obrar a la del viuit, la de las acciones a la de los años. Eligióle también por su Vicario Prouincial de Lima, y su distrito N. P. M. Fr. Francisco de la Serna, entonces Prouincial, y después meritissimo Obispo de tres Iglesias deste Reino.

Ambos officios administrava
quando

quando vacó en la Real Vniuersidad la Catedra de Teologia de Vísperas, opulsose a ella cō dos sujetos grandes, q̄ uno dellos fue el Illustris. señor Doctor D. Pedro de Ortega Sotomayor, varó doctissimo, Cura entonces de la Cathedral de Lima, y al presente Obispo del Cuzco, despues de auerlo sido de Truxillo, y de Arequipa, y fue el que lleuó la Catedra entonces. Perdióla el señor D. Fr. Gaspar, pero no el merito della, porque ganó tanta reputacion en las ostentaciones que hizo, que se pudo llamar desgracia venturosa. Despues en el Cap. Provincial siguiente salio por Prior del Cuzco, y fue tambien Vicario Provincial de su distrito, gouernò algun tiempo aquel Conuēto, y como le guiava a mayor fortuna su destino, lleuole por Buenos Ayres a España. Llegó a la ciudad de Lisboa, dōde experimentó la corteſia Portuguesa, fue de la nobleza bien oido, y con general aclamaciō celebrado. Dio principio ala impresion de su estudita Quaresma, y sacó a luz el primer tomo della, que dexó en los animos impresa la fama de su nombre. Boló ella con este primer tomo a Madrid, y por el fue primer tomo conocido que visto en la Corte entió cō pie dichoso en ella, porque luego halló estimacion, y aplauso en los corteſanos, y señores. Ocho años le escucharon con agrado, y otros tantos les pagó su buen gusto con valientes estudios. Predicó a los

Consejos Reales muchas vezes, y algunas a sus Mageſtades, y todas cō acierto. Acabó de imprimir en la Corte su Quaresma en tres cuerpos llenos de varia y escogida erudiciō, para el pulpito, y para el mismo efecto imprimio otro de folio entero, en lengua latina, Comentarios sobre el libro de los Iaezes, escritos con mucha elegancia, y agudos pīcantes, con que los ecos de su pluma, y de su voz resonauā juntos en la Eupa toda con estimacion de los bien entendidos. Vno dellos ponderando la excelencia de su pulpito en vn Panegirico poetico, entre otras muchas octauas eleriuio la siguiente.

*Su vna accion tan fiel y verdadera
discipula es del alto pensamiento,
que en los limites breues de su esfera
la mano (con ayroso movimiento,
que el arte dicta, y la razon impera)
lengua es sin voz, o alma sin aceto,
que el mas sutil concepto q̄ suspende,
parece que lo dize, o que lo entiede.*

Tardaua ya la sacra Mitra en coronar tan calificados meritos, y con esta atencion empeçó su Mageſtad del Rey N. S. Don Felipe III. a premiarlos presentandole para el Obispado de S. Tiago de Chile: aceto la merced, y cō ella boluio a este Reino a consagrarse, fue recebido con general contento año de 1637. Consagrole el Illustris. señor D. Fr. Francisco de la Serna Obispo de Popayan, en este N. Conuēto de Lima

año de 1638. en este digo, dōde ambos auian recebido el habito, y profesado, y dōde auian sido subditos, estrechos amigos, y Prelados. Fue dia por muchas circunstancias festiuo y glorioso para la ciudad, y para la Religion. En vnos, y en otros se vian caer las lagrimas de gozo, en la Religion por ver Principes de la Iglesia a dos hijos suyos, en ellos por verse consagrados en casa de su Madre. Al natural sentimiento de apartarse de su gremio, preponderaua la obligacion gustosa en que entraban, de ser sus protectores:

CAPITVLO XXII.

Profigue la misma materia.

DEspues de consagrado passo en la primera embarcacion a S. Tiago de Chile, y gouernó su Obispado con zelo y caridad apostolica. Assentó el culto diuino con grã de autoridad y decencia, assistiendo a el personalmente, para su mayor obseruancia. Instituyò en su Iglesia vna Cofradia del santissimo Sacramento, dotandola con dos mil pesos de principal. Acudio como Padre al consuelo de sus hijos, y como buen Pastor al remedio de sus ouejas. Que affligido no halló consuelo en sus entrañas? Que necesitado no halló socorro en su liberalidad? Todos los Lunes del año embiaua a los presos de la carcel publica el pã, y la carne de toda la semana, y a cada vno de los mēdigos, que esse dia

llegaua a sus puertās, le daua de limosna dos reales: los Viernes iba al Hospital de S. Iuan de Dios cargado de dulces y regalos a visitar, y regalar a los enfermos, y repartiendolos liberalmente a todos, dexaua a cada vno dos reales de limosna: al que entre todos via estar de mas riefgo, y parecia mas asqueroso, le seruia de rodillas, y le daua de comer de su mano, con raro exemplo de perfectos Prelados. Los Sabados repartia en su casa episcopal otra limosna de plata a innumerables mugeres pobres, que acudian por ella, la que menos lleuaua era vn real, y muchas q̄ parecian mas necesitadas dos, sin otras limosnas secretas que se hazia a vergonçantes. No pocas vezes le acōtecia quedar se sin blanca, y porq̄ el pobre no se fuesse sin limosna, mandaua empenar la sortija esposa, o su vaxilla de plata. Y ocasiones se ofrecieron, en q̄ no estando en casa el mayordomo, llegaron necesitados dos pobres, vno sin calçones, otro sin camisa, y le dexaron desnudo, porque para el vno se quito los calçones, y para el otro la camisa, pero no queda desnudo quien se vilitte de caridad: digalo S. Martin Obispo de Turon, digalo S. Francisco, y esto es mas ponderable, quanto el Obispado es menos rico.

No euidaua menos del pasto espiritual, que del corporal de sus ouejas. Muy de ordinario les predicaua las doctrinas mas importantes a la salua-

saluacion de sus almas, y exercia el pontifical quando era conueniente. Dauante mucho cuidado los que viuian de essotra parte de la Cordillera neuada, en la Prouincia de Cuyu, porque le dezian que auia 30. años que no auian visto a ninguno de sus Obispos, y sabia del Euangelio, que la seña del buen Pastor es, q el conozca a sus ouejas todas, y ellas a el. Con este intento atrabesò la Cordillera, venciendo el ardor de la caridad el frio de sus nieues. Detuouose vn año en la visita de aquella Prouincia, haziendo en toda ella ordenes, y confirmaciones donde eran necessarias, y sufriendo las incomodidades de la tierra, que son grandes, por no faltar al consuelo de los fieles, presfiriendo como buen Pastor la salud de su rebaño a la propia, como aconseja el Señor. Auiedo cumplido con esta obligacion boluio a S. Tiago, donde era dessea- do, y fue con gusto recebido. Estan- do con toda quietud y descanso en ella, sin temor, ni sospecha de algun daño, sobrevino por los pecados del Reino vn espantoso terremoto, que arruinò sus edificios, sin perdonar a los Templos, por Mayo de 1647. a las diez de la noche. Fue lastimoso el estrago, y monstruosos los efectos. Quantos que dormian con descuido, despertaron en la otra vida? Quantos huendo del peligro en- contraron primero la muerte que el refugio? Y quantos se vieron enter-

rados viuos? Estos vltimos fuerò los menos, y destos fue vno el señor Obispo: huiera sin duda perecido, si Dios no le huiera guardado para consuelo de todos, por intercesion de S. Francisco Xabier, a quien inuocò en el peligro. Cogiole debaxo la ruina, y tuoue dos horas enterrado. Cayò de rodillas, y sobre el vna gruesa viga, que le hirio en la cabeça, para que nunca olvidasse el beneficio de no auerle hecho pedaços. Siruio le de reparo y defensa, para que el peso del edificio no le oprimiessse, sustentandole todo sobre si, y dexado el hueco suficiente para que pudiesse respirar y viuir. Quien sino la intercesion del santo, y la fuerça de la limosna en el furor del castigo atrabesarian la viga, para que ni el poluo le ahogase, ni la ruina le oprimiessse, y el pesado leño le amparasse, conuirtiendose en puntales de la vida los instrumentos de la muerte? No fue este el menor milagro de la limosna, y deuocion con los santos.

Buscauanle con diligencia sus criados, por auerle echado menos, y guiados del eco de vna voz cansada, y lastimosa, hizieron cabar donde se oia mas cerca, y hallaron el tesoro que buscauan. Sacaronle herido, y maltratado, y querian llevarle donde se curasse: pero su Illustrissima oyendo los clamores de su affligido pueblo, quedò mas herido de sus lamentos que del golpe recebido, y olui-

olvidado de si acudio a la plaza al consuelo de todos. Hizose subir sobre vn bufete, donde auian colocado vn deuoto Cruzifixo, que escapò de la ruina, y le traxo de nuestro Còuento, y desde aq̄l lugar estuuò predicando, y consolado ala miserable ciudad, q̄ en calamidad tã graue no le auia quedado mas còuelo q̄ el de ver, y oir a su Prelado. Estuuòte con ellos la noche toda, y la mayor parte della gastò en confessar a quãtos le pedian confession, que fueron muchos. Passado aquel primer espanto, aun no bien enjutas las lagrimas de su tragedia, diò principio a la reedificacion de su Iglesia, sin que le desmayasse el desfaliendo de los ciudadanos, ni la grandèza de obra tan costosa en ciudad tã destruida. Emprèndiòla con animo superior a sus fuerças, porque se las daua impulso soberano. Costeola con sus propias rentas, y con las limosnas de los fieles, que personalmente pedia, y largamente le dauan, para que vna virtud reparasse lo que muchos vicios destruyeron. Cargò sobre sus ombros los primeros adobes que se asentaron, con que fue su piedad el primer fundamento del templo. A exemplo suyo acudierò los vezinos al trabajo, y en la grandèza de la fabrica se conocio lo mucho que obra vn buen exemplo. Despertaua antes del dia a ser sobre estãte de la obra, en ella le hallaua su oriente, y en ella le dexaua su ocafo, faltando

primero de alumbrar del Sol, que de trabajar su zelo.

Con el sudor Religioso de su desvelo crecia tanto el edificio, que en solo año y medio quedò la Iglesia perfectamente acabada: mas hermosa y fuerte que antes, y bien fuera de la esperança de muchos, que juzgauan que ni sus nietos la podrian ver en aquel estado: lo mas pòderable fue (por auer sido sin exemplar) que todo se hizo sin auerle costado al Rey N. S. vna blanca. Tuuo su Magestad noticia de todo, y dándose por bien seruido, le promovio al Obispado de Arequipa en este Peru, honrandole mucho en su Real cedula, fecha en Madrid a 17 de Febrero de 1651. Acetò la merced su Señoria, y baxando de Chile llegó a su nueuo Obispado, donde vá continuando el zelo y caridad con que gouernò la Iglesia de S. Tiago. Dize todos los dias missa, y si por algun impedimento no la puede dezir, la oye, y comulga en ella con mucha deuocion y lagrimas. La limosna, la fabrica de su Iglesia, la predicacion euangelica, la recta administracion del officio pastoral, la oracion, la licion espiritual, las visitas a los pobres del Hospital, siruiendo a alguno dellos de rodillas, con las ocupaciones ordinarias de su vida, y las recreaciones mas alegres de su espiritu. Si algunos pobres gustã de quedarle a comer en su casa, aunque sean Indios asquerosos, les sirve cõ
sus

sus manos la vianda, y muchas ve-
 zes de rodillas, mirando en cada v-
 no a Christo Señor N. como en viva
 imagē suya. Suele alargarse de ma-
 nera en las limosnas, que es necessa-
 rio advertirle que dexé algo en casa
 para el sustento de su persona y fa-
 milia. Cada semana se reparten 48.
 pesos de a ocho reales en su puerta
 a los pobres mendigos, sin los socor-
 ros continuos que haze a los Con-
 uentos de Religiosos, y Monjas, y
 sin otras limosnas secretas que em-
 bia a personas vergonzantes, en es-
 pecial huérfanas, y viudas, que a ve-
 zes suelen ser de 200. y de 300. pesos.
 Estando vn Cavallero detenido en
 la carcel por ochocientos pesos que
 devia a las caxas Reales, se los em-
 bio de limosna para que saliesse de
 la prisión. Avianle presentado vn tin-
 tero y saluadera de plata, piezas ri-
 cas, y llegando a pedirle limosna vn
 Religioso nuestro, se los dio, encar-
 gándole que no lo divulgasse. En
 otra ocasion pidiéndole limosna pa-
 ra cierto Predicador, y no teniendo
 otra cosa que darle, le embio vn pla-
 to de plata, boluiósele el predicador
 diziendo, que avian informado mal
 a su Señoria: pero el generoso Prela-
 do no le quiso admitir, diziendo:
*que ya el plato avia salido de su casa
 por limosna, que sino le aprouechava,
 lo diese al primer pobre que encontra-
 se.* No acabaria este capitulo, si hu-
 viesse de referir todas sus limosnas.

3 Gasta la mayor parte de sus ren-

tas al presente en la fabrica de su
 Iglesia Cathedral de Arequipa, assi-
 tiendo personalmente a ella desde
 que se començò la obra, donde no
 pocas vezes suele cargar el material
 como qualquiera peon, para q̄ crez-
 ca la obra el calor de su zelo, yá sido
 tan eficaz, que segun voz publica,
 estará ya perfectamente acabada
 quando esto se escreue, o será muy
 poco lo que falta. La liberalidad de
 sus limosnas, el excesivo gasto desta
 obra, y mas que todo el amor a la
 santa pobreza le traen de ordinario
 pobre y necesitado, y a vezes roto,
 juzgando por mayor grandeza de su
 dignidad la misericordia, que la ri-
 queza. Si algun Cura del Obispado
 le embia algun regalo, haze que el
 precio del se le descuenta de lo que
 deve de quarta funeral, con que ni
 queda quezosa la urbanidad, ni se
 haze esclava la justicia. Lo que le of-
 frecen de cera y plata en las confir-
 maciones, no llega a su casa, porq̄
 luego lo manda distribuir a los po-
 bres, y a las Iglesias, assi por el bié de
 la misericordia, como por no dar
 olor de codicia. No tiene bolsa, ni
 llave, porque de sus rentas no llega
 vn real a sus manos, imitando a S.
 Agustin su Padre, de quien se cuen-
 ta (y Su Ilustrissima lo pondera) que
*non habuit anulum, neque clavem:
 Que no tuvo sortija, ni llave.* Accio-
 nes todas que caminan a que en su
 muerte pueda dezirse de su Ilustrissi-
 ma lo q̄ de su santo Padre se dixo:

No

No hizo testamento, porque el pobre de Christo no tuvo de que hazele.

6 Grandes son las acciones referidas, pero no son inferiores las dos que se figuen. El auer cõpuesto tantos, y tan substanciales libros, vnos impresos ya, otros que á remitido a España para que se impriman: tres tomos sobre los Euangelios de Quaresma, cõ doctísimos y curiosos comẽtarios, y questiones literales: vn tomo de a folio en lengua latina, Comentaríos sobre el libro de los juezes. Otros dos cuerpos de folio del gouier no eclesiástico pacífico, y vnion de los dos cuchillos Põtificio, y Regio, obra insigne, y como tal estimada de su Magestad. Otros tres cuerpos de los Comentaríos sobre los Euangelios de las Dominicas de entre año. Otros tres de los misterios de N. Señora, que por todos son doze tomos de estudios seueros, que solo para leerlos requieren mas tiempo del que su Illustrissima ha gastado en componerlos, y los mas en medio del trafago y concurso de negocios y ocupaciones del oficio Episcopal, que es vn prodigio. No se si diga que ha sido tanto como auer cõpuesto libros tã doctos, el auer su Illustrissima repartido de limosna toda su escogida libreria, que es el tesoro de vn sabio, mucho mas precioso para el, que para los avaros el oro. Distribuyola en los Conuertos a Religiosos particulares, y Clerigos pobres y estudiosos, que lo juzgo por la mayor fineza

que puede hazer la liberalidad, y euangelica pobreza de vn varon erudito y docto: y es indicio claro de que su Illustrissima solo trata de estudiar la importante ciẽcia del morir. Estas son las memorables acciones deste grã Prelado, y eminẽte Principe de la Iglesia, que publica la fama, y que testifican testigos oculares mayores que toda excepcion, que al presente viuen, y es justo no sepulte el oluido lo que deue durar al exẽplo.

CAPITVLO. XXIII.

De la vida del P. Fr. Antonio de la Cueva el ciego.

DEsde que el P. M. Calancha 1 empeçò a escreuir la Cronica, auiendo experimẽtado el sumo trabajo que le costaua aueriguar las noticias de los tiẽpos passados, y las vidas de aquellos primeros varones anteriores a su edad, puso gran diligẽcia en apũtar las acciones memorables de los que viuiã quando empeçò a escreuir, valiendose para esto de los Prelados, y Padres espirituales de los contenidos, para que les obligassen a declarar los exercicios deuotos, y los casos particulares de sus vidas, porq̃ no los enterrasse el oluido, como a otros, y careciese la posteridad de tan importantes exẽplos. A las noticias que su Paternidad dexò aduertidas en sus apũtamiẽtos, e añadiendo yo, despues que le sucedi en la ocupaciõ todo el cuidado que se podido en inquirir, examinar, y sacar a luz la verdad de todo, en especial de las co

tas, y casos q̄ an sucedido despues q̄ recebi el habito, y las vidas de los Religiosos exemplares q̄ an muetto desde el año de 1622. hasta el presente de 1657. en q̄ se acaba la narració deste segundo tomo. Entre las personas señaladas en virtud q̄ yo conocí y hablé, fue vno el P. Fr. Antonio de la Cueva el ciego, Sacerdote de N. orden, a quiē todos venerauā por varon de grande y de singular perfeccion, cuya vida escriuo para exēplar de paciēcia, y constancia en sufrir las tribulaciones con q̄ el Señor exercita a los buenos, en especial a los que priua del sentido de la vista, que como el mas estimable, assi es la mas sensible su falta.

2 Nacio en Seuilla de padres nobles, y Christianos, y despues de auer corrido algunas Prouincias destas Indias, recibio N. santo habito en el Conuento de Lima, y profesó año de 1586. Desde nouicio dio muestras de humilde, obseruante, y penitente, y lo fue siempre hasta el fin de su vida. Despues de ordenado de Sacerdote le ocupò la obediēcia en Curatos y Dotrinas de Indios en las Prouincias de Corabābas, y de Omayos, donde exercitò su mucha caridad algunos años, hasta q̄ sintiendose quebrantado, y achacoso de la vista, pidio licencia a los Prelados para baxar de la sierra a los llanos, y vivir en el Conuento de la Nasca, dō de solia recogerse algunos Religiosos como soldados veteranos de la

milicia religiosa, adarse cō mas quietud a la contemplacion, y en sayes del morir, para sentir menos su amargura. Estando pues en la Nasca entretenido en exercicios espirituales de oracion, mortificacion, y recogimiento, tratò de curarse el accidente q̄ le auia cargado en los ojos, pero la multitud de remedios le acabò de consumir la poca vista q̄ le auia quedado. Dolosa perdida, pero en ella probò el Señor la fineza de su virtud, porq̄ ni se indignò impaciente, ni se intristeció quejoso de la prouidencia diuina, mas antes quando se hallò a escuras, sin poder mirar la hermosura del Sol, ni diferenciar la noche del dia, sufrió este penosissimo trabajo con singular paciēcia y conformidad con el diuino querer, dandole muchas gracias por auer por este medio apattado de sus ojos todo quanto le pudiera aficionar en la variedad hermosa deste mundo, para que su alma y sus espirituales potencias se ocupasen solo en conocer, y amar a su Criador. Deuio de embiar su diuina Magestad esta tribulacion a su siervo, para que siruiesse de exemplo de paciēcia a la posteridad, como accoteciò en aquellos dos pacientissimos santos Iob, y Tobias.

Admirable cosa es ver la aenorria que el Señor haze de sus amigos, para mouer y reducir a los pecadores a su gracia, y notables las prouas q̄ en especial hizo deste su siervo

uo para mejorarlo a el, y enseñarnos a nosotros la perfección euangelica. En su trabajo solo sentia no poder dezir missa, pero suplía este consuelo con la comuniõ de cada dia. Cõ este manjar de fuertes se hallaua tan animoso, q̃ solia alentarse a si mismo con soliloquios espirituales, diciendo: *Ea alma mia, ya Dios te ha quitado la vista de las cosas de la tierra, para que solo apetezcas las celestiales. Ahora nõ ay sino a ojos cerrados entregarte a Dios, y abraçarte con su Cruz: de los enemigos los menos, alegrate de que te falta el que más solia turbar tu sosiego: gozate aora con quietud en aquel sumo bien, en quien estan los bienes todos, contempla sus altísimas perfecciones en la noche estiva de tu Fè, y dale gracias porque te dexò los ojos del entendimiento con que le puedas ver dentro de ti misma, sin que aya hermosa criada que entre a sacarle de ti.* Con estas, y semejantes cõsideraciones se animaua a tolerar fructuosamente su desdicha, y a emplearse en exercicios de mayor austeridad y penitencia. Vinose al Conuento de Lima, y de aqui se pasó a nuestra Recolectiõ de Guis, siendo vno de los primeros que en ella fundaron la grande perfección con que se conserva. Fue ciego de tanta vista, que siruio de guia a muchos varones perfectos. Desde que se vistio el habito negro de sayal de Recolecto, nunca le mudó hasta su muerte. Su templança en la comida

comun, con ser harto penitente, era estramada, su austeridad y aspereza de las mayores de su estado: todos los dias se daua vna disciplina de sangre, exercicio en que perseveró toda su vida. Andaua siẽpre en presencia de Dios, y en continua oracion de dia, y añadia de noche vna corona de espinas a la cabeça, y vna Cruz pesadissima al ombro, sustentandola en el hasta que a su grande peso se rendia la flaqueza del cuerpo: Otras vezes se ponía en cruz, teniendo los braços en vago, y en esta forma oraua largo tiempo. De la Recolecta le mudó la obediencia al Conuento de Lima, donde permaneciò hasta su muerte en vna celda de la enfermeria continuando en ella los exercicios de la Recolectiõ, y acrecentando los dela caridad, que exercitaua con los enfermos, ya consolando los con razones espirituales, ya confesandolos, y animandolos a la paciẽcia.

Permitio Dios para mayor merito de su seruo vn genero de martirio insufrible ala fragilidad humana, sino la fortaleciera la gracia diuina. Perseguiale vn Demonio sensiblemente, haziendole muchos generos de molestias, en particular quando se acostaua a dormir en la cama, luego le sentia a su lado, con estraña aflicciõ de su espõritu. Otras vezes le tiraua de la ropa, y le dexaua desnudo; otras le representaua en la imaginatiua con mas clara vision,

Zz 2

que

que la de los ojos corporales en forma de animales laciuos cō ademanes y mouimientos tan abominables, que no son pera escritos, y erā para su castissimo coraçon mas horribles que la misma muerte. Otras vezes quando se ponía la corona de espinas y cargaua la Cruz forcejaua el enemigo por quitarsela del ombro, y el sieruo de Dios la defendia con mortales angustias, hasta que con la gracia del Señor salia vitoriofo. Estando vna noche en oracion en la Recoleta (dezia) que auia oido vna voz del cielo, que interiormente le dixo: *Enamorado mio, pues te has animado a seruirme, animate a imitar mi Pasion.* Cō estas palabras sintio nuevos alientos, y desleos encendidos de hazer gran penitencia, y seguir a Christo Señor N. por la senda mas agria, y mas espinosa de los caminos del cielo. De aqui procedio aquella inuenzible paciencia en sufrir su ceguedad, y las penalidades que la acompañan. De aqui su fortaleza en continuar las diciplinas de sangre cada dia hasta los vltimos de su vida; añadiēdose llagas sobre llagas, sin lastima de su carne: de aqui la corona de espinas, q̄ tambien le llagaua la cabeça, y la pesadissima Cruz que le oprimia los ombros: de aqui su oracion perenne de noche en su celda, de dia en la Iglesia, desde las quatro de la mañana hasta medio dia, y desde visperas hasta que era hora de recogerse:

de aqui (digo) del esfuerço, que el Señor le infundio: de la dulce eficacia de aquella inspitation procedio la inmoble constancia con que sustentò el peso incomportable de vida tan penitente en tan impedido, y debil sugeto. Su mansedumbre, hija de su paciencia, su pobreza, y humildad, su caridad cō los pobres, y enfermos, especialmente esclauos nuestrs, eran admirables. Quantos regalos le embiauā los seglares sus hijos, e hijas de confesion, luego los repartia a los esclauos enfermos, indios, y negros pobres, de quien todos se olvidauan, por mano de su confessor.

Diez y ocho años continuos antes mas que menos siguió esta austerissima senda hasta el de 1639. que fue el vltimo de su vida: Cinco dias antes de su muerte despues de vna larga y cruel diciplina estando en feruorosa oracion a la vna de la noche, declaró, que auia sentido vna habla interior, que le puso en notable cuidado: a la misma hora salio de su celda, y se fue a la de su confessor, que viuia cerca de la suya, rogole que le abrielle, que venia desconsolado, abriole, y dixo: *Padre confiesseme, que vengo affligido, porque he oido vna voz interior q̄ me dixo: presto serà tu muerte, y ha de ser repentina. La nueua de mi muerte, no me causa tristeza; pero dame cuidado no saber q̄ genero de muerte repentina serà, si permitirà el Señor, en castigo de*

mis grandes pecados, q̄ alguna persona entrara en nuestra celda y me mate. No será esto (le dixo el Confessor) sino alguna enfermedad aguda, que dándole lugar a recibir los Sacramentos, apremiadaamente le saque de las miserias desta vida. Confessose, y quedó con quietud: boluiose a su celda a continuar su oracion; era Domingo, y estando ea lo mas feruoroso della, oyó otra voz que le dixo: *el lueves morirás que esta es mi voluntad.* Lle notale de gozo el corazón, y quedó le vna perfecta resignacion en la diuina voluntad. Entró en su celda muy de mañana el enfermero, y el seruo de Dios muy alegre, le dixo: *Bendito sea Dios; que el lueves he de morir, que esta es voluntad de N. Señor.* El dia señalado le dio vn recio dolor de estomago, y por vna vinza de que estava quebrado, se le salieron las tripas, causandole agudos y mortales dolores. Pidió luego los santos Sacramentos, y recibios los con celestial espíritu, dexando a la comunidad edificada y riena cō sus palabras. Hizieron se quantos remedios supo el arte, sufriendo el seruo de Dios con singular paciencia aquellos martirios, ninguno fue de prouecho, y repitiendo algunas oraciones jacularias a Christo Señor N. a la Virgen santissima, y a sus santos devotos, les pedia su fauor y apoyo en aquel trance, y auiendo le encomendado el alma, y cantándole el Credo, como se acostumbra,

murió el mismo lueves, quedando su fuerte espíritu libre de las miserias del cuerpo a los 70. años cumplidos de su edad.

CAPITULO. XXIII.

De la rara y prodigiosa vida del Hermano Fr. Manuel Mudarra, Leggo de nuestro orden.

LO raro, aun en la naturaleza es mas estimable que lo comun, aunque lo comun sea mas precioso que lo raro. Pues que será en el orden de gracia, donde todo es milagro? Que el justo viua, y acabe santamente, efecto es general de la gracia diuina, pero que el pecador viua y muera como el que fue siempre santo, que el leon brauo repentinamente se conuierta en cordero, y coma paja en el pesebre como el manso huez: que el espinoso cardoso transforme en vn alto y copado pino, y la aspera y enojosa ortiga en vn hermoso mirto, el impio en Religioso, el distraido en penitente, son transformaciones tan raras, y tan prodigiosas, que el Profeta Isaias las predixo entre las felicidades mayores del tiempo de la ley de gracia: y de verdad son los portentos mas admirables del poder y sabiduria de Dios. Vna destas raras transformaciones se ha de ver aora en la vida del Hermano Fr. Manuel Mudarra Leggo de nuestro orden, a quien todos conocimos. En el siglo fue como leon brauo, cardo espinoso, as-

pera ortiga en sus estragadas costumbres y fiero natural: pero en la Religion fue como vn cordero manso, como vn pino levantado, como vn mirto hermoso, de virtudes. Su conuersion fue tanto mas admirable quanto mas singular, y tanto mas prodigiosa, quanto mas contrarios los extremos de su vida seglar, y de su perfeccion religiosa. Referirelas ambas ajustandome a la relacion que el seruo de Dios hizo de ellas a sus Padres espirituales, y ellos, por orden de los Prelados, al P. M. Calancha, en que anduuo diligente para exemplo de la posteridad y gloria del Señor, sin que yo ponga de mi parte mas del estilo, que se uirra como de pincel, que de tal manera distribuya los colores, que las sombras de la culpa hagan respládecer mas las luzes de la gracia.

Nació de legitimo matrimonio en la ciudad de Toledo en Castilla. Su padre se llamó Alóso Perez, su madre Doña Isabel Mudarra, nobles vezinos de Toledo, fueron vn tiempo ricos, y murieron pobres, dexando tres hijos, dos varones, y vna muger, el segundo dellos fue Manuel Mudarra, de quien es seruo esta historia. Despues de la muerte de sus padres, siendo de 23 años, se desauino presto con su hermano mayor, y se fue a Seuilla en busca de mejor fortuna, deseando su alentado coraçon embarcarse para Flandes, y alli con el esfuerço de su bra-

ço entre los peligros de las armas abrir camino ancho a sus dichas: era de condicion terrible, de pensamientos aliuos, para encolerizarse de fuego, para perdonar ofensas de hierro, para consolar al proximo de marmol, para los estraños insufrible, para los suyos molesto, para si malissimo. Llegò a Seuilla a ocasion que se hazia leua de gente para la Armada Real, que iba a cargo del General D. Luis Faxardo, sin que se supiesse a donde llevaria su derrota. Era Capitan de vn Galeon vn tio de Manuel Mudarra, y asentò plaça de soldado en su bandera. Hizose a la vela la Armada, y auiendose alejando del puerto, entendio con gran despecho suyo que no iba a Flandes, sino a las Indias a desalojar en la punta de Araya a vn pirata Ingles que se auia fortificado alli, y juntamente a limpiar de enemigos las costas de barlouento, por donde andauan comerciando, y pirateando libremente: consolo se nuestro nueuo soldado con pensar que en aquella jornada se le ofrecieran ocasiones donde adquiriesse fama de valiente soldado, que era lo que principalmente buscaba en los trances militares. La jornada tuuo feliz suceso, porq para castigar al pirata mas necesarios fueron los verdugos que los soldados. Nuestro Mudarra se hallaua triste de no auer ensangrentado las manos en los hereges, y sabiendo que el General embiua v-

na esquadra en busca de vn cofario que infestaua aquellas costas, se ofreció a la jornada, juzgando que en ella encontraria las ocasiones que auia echado menos en la primera. Succediole tan al contrario, que el Galeon en que iba pereció en vna borrasca, y el con otros soldados briosos, que auian ganado el esquite, estuieron toda vna noche, q duró la tormenta, tragando por instantes la muerte, hasta q auiendo amanecido, casi por milagro llego con mucho trabajo, y peligro a la Habana. Allí militó algu tiempo, y pareciendole q milograba sus brios en la quietud, pasó a Cartagena, en cuyo presidio asentó plaza de soldado. Aquí haziendo bizarría del desgarro, pretendio por este camino hazer se famoso, y tales libertades obró en las casas de juego, y de damas, y en las riñas, y pendencias, alborotos, y sediciones, que mouio en la ciudad, que adquirio renombre de insignie rufian, y espadachin, y publico facinoroso. Desleauan las justicias, y muchos agrauados cortar los passos a su temeridad: entendiolo el, y procuró asegurasse, y en la primera ocasion se embarcó secretamente para Portouelo, llegò a Panama, y de allí pasó al Peru.

3 Viendose en Region tan rica, y dilatada, soltó la rienda a sus desprecios de maneta, q en poco tiempo se hizo el escandalo del Reino, corria en sus apetitos con el impetu q vn

ligeó cauallo, quando entra de carrera en la batalla, como de otros peccadores ponderaua Geremias. Vnos le conoçian por Mudarra el bravo, otros por Mudarra el loco, que es lo mismo. Andaua tan derramado y distraido con mugeres, y con juegos, y tan soberuio con el desvanecimiento de bravo, y de auer fallido bien de todas sus pendencias, que procedia en todo como vn gentil. Solamente se vian en el dos señales de christiano, la deuocío con el sagrado misterio de la limpia Concepcion de N. Señora, y el dar limosna a los pobres, de donde le vino toda su dicha, como veremos despues. Era tan escádalofo y aborrecible su nombre, que en succediendo algun crimen, cuyo autor se ignorase, se le atribuian a el, aunque no lo huuiesse comedido, diziendo: *Mudarra lo haria*. Succedio pues, q en vn pueblo donde el auia llegado, amanecio vn hombre muerto apuñaladas, no se sabia el homicida, y teniendo noticia el Corregidor, que estaua allí Mudarra, sin mas indicio le prendio cautelosamente, estando en su casa desarmado, y con descuido. Viose muy apretado, y coltole quanto tenia el librase de la horca. No por esso se juzgaba mortal, y llegando a cierto pueblo de la sierra enamoró a vna muger casada, y la robó a su marido, fuele siguiendo la justicia, y el le hizo atreuida resistencia, y se lleuó la muger adonde

de quiso, quedando muy vñano de aver salido tan ayroso.

Passose a otra ptouincia, y cansado ya de ser vagamundo y ocioso, se aplicó a ganar de comer, traginando de vnas pates a otras con diferentes generos y frutos de la tierra, llegò a tener caudal considerable, pero siempre embuelto en sus libiãdades y atreuimientos, estos le grãgearon enemigos, y tres dellos, de-teando tomar del cruel vengança, le fueron siguiendo para matarle, donde hallassen comodidad para ello. Llegò Mudarra con su requa a vn pueblecillo de Indios, donde no auia Corregidor, ni justicia: pidiole limosna vna India pobre, compadeciose della, y diole vn real, y parte de lo que traia para su sustento: llegaron tambien tras el sus enemigos, con resoluciõ de matarle aquella noche, trazaron entre si el homicidio, y estando Mudarra descuidado del peligro que tenia tan cerca, se llegò a el vna India, y le dixo: *señor, mira por ti, que vnos Españoles auenido en tu busca, y estauan aomtratando de matarte esta noche: yo los oi, sin que me viesse, y por la limosno que me diste te tuue lastima, y vengo a darte este auiso.* Fuele la India, y preuinose Mudarra. Seria media noche quando sus enemigos entraron secretamente hasta la picça donde estaua, fingiendose dormido en su cama, y con la espada desnuda debaxo de la colcha, apenas los vio

dentro, quando saltò de la cama como vn leon desatado, y les acometio con tal brio, que ellos, o a cobardados de su mismo delito, o confusos de auerle hallado prevenido, se turbaron, y le hizieron tan flaca resistencia, que a cuchilladas los hizo salir de la casa huyendo, y maltratados. Atribuia el estos buenos sucesos a su valor, viendo que hasta entonces ninguno le auia sacado gota de sangte en su vida: pero presto le defengaño el Señor con algunas desgracias, que le obligaron a levantar los ojos al cielo, y creer q de allá le venia todo su bien.

Desseoso de acrecentar su caudal baxò a Lima dos vezes, y ambas le sucedieron casos notables. En la primera traia vn empleo de ropa de la tierra, llegò a vna venta del camino cãfado, salto de sustento, y desabri-do, estando cenando llegò a la mesma venta vn hombre a pie, solo, cãfado, hambriento, y temblando de frio, porque era en vn paramo. Pidio le limosna, y Mudarra con mucho gusto, y notable cõpasion le dio de cenar, y despues le acostò en su cama, quedãdose el adormir sobre las albardas de sus mulas. Leuãtose de mañana, fue a dar los buenos dias a su pobre huesped, y hallò la cama sola y compuesta, como si no die se huiesse acostado en ella: quedò admirado, y triste de q se huiesse ido el misterioso pobre tan defacomodado, y sin despedirse. Pero biẽ pres-

to le pagò Dios esta caridad, porque llegando a Lima se aposentó en vn meson, visitaronle algunos valentones, que el solia combidar a comer, y vna noche estando cenando con tres, y refiriendo cada vno de ellos sus aventuras y hazañas al compas de los brindis, Mudarra con su acostumbrada altivez hizo donaire dellas, y de palabra en palabra se fueron empenando de fuerte, q los huéspedes de las taças saltaron a las espadas, cõ intento de matarle. Mudarra con sus armas se opuso temerario a todos, y se traouò vna sangrienta pendencia, y apagando vno de ellos la vela, se embestian como leucos a escuras, hiriendose los vnos a los otros, hasta que al fin los huéspedes se salieron del aposento, y dexaron a Mudarra a su parecer muertos, y a la verdad herido de vna estocada peligrosa en la frente, que fue la primera que le dieron en su vida. Passado aquel primer furor, y bien curado, abrio los ojos, y empezó a considerar quan facilmente le pudieron auer muerto, y quan cierta huiera sido entonces su condenacion eterna. De alli adelante procurò reprimir los impetus de su colera, y cuidar mas cuerdatamente de su vida. Sanò de la herida, y auiendo traginado algunos años por diferentes prouincias de los llanos, y de la sierra, y libradole Dios milagrosamente de innumerables peligros en que se vio de perder la vida, y el

alma, boluio segunda vez a Lima con buena cantidad de plata para hazer vn empleo de ropa de Castilla, y boluerse con ella a la sierra.

No pudo conseguirlo, porque le dio vna graue enfermedad, en que se vio desafuciado de los Medicos. Cõfessose, y mejoró, pero no le quedó quieta la conciencia, pareciéndole q la auia hecho mas por temor de la muerte, que por odio de las ofensas de Dios. Auiedo mejorado, boluio a sus diuertimientos antiguos, que solo Dios tiene braços para romper de vn tirò la cadena de vna costumbre embejecida. En medio de sus despeños se inclinó a favorecer a vn hombre de bien, pobre, y virtuoso, a quien daua de comer por amor de Dios: traouò con el estrecha amistad, y le importó harto para su remedio, porque este buen christiano, solia irle a la mano en los juegos, y liuidades, aduirtiendole los daños temporales y espirituales q le causauan, y mediante sus buenos consejos procuraua enseñarle algunas vezes. Viendole este buen hombre melancolico y desabrido vna vispera de S. Augustin N. P. le aconsejó que se fuesen juntos a diuertir a N. Conuento, que abria buena musica preuenida para las Visperas del santo. Fueronse a oirlas, y en ellas fue tanto el gozo y blandura de coreçõ que sintio Mudarra, que le pareció estaua en el paraíso, y admirado de aquella nouedad, començò a reprehenderse

henderse a si mismo, diciendo: *que sea yo tan barbaro, y que aya vivido en esta ciudad tan ciego, que auiendo en ella estos consuelos diuinos cada dia, no aya gozado de alguno en tantos años! Verdaderamente q̄ los hombres como yo nos diferenciamos poco de los brutos, de oy mas no be de perder fiesta en Lima.*

7 Boluio el siguiente dia a la fiesta de N. P. y en ella tambien sintio el mismo gozo, y blandura de coracon que el dia antecedente, representaronsele con horror los descociertos de su vida, y desseo hazer vna buena confession, y viuir con mas prudencia en adelante: salio de la Iglesia con estos buenos propositos, comunicolos con su amigo, apoyole el intento, y començò a prepararse con diligencia. Viendo el Demonio que trataua de salir de su cautiuero, no dexò ardid, ni cautela de q̄ no se valiesse para divertirle, fuesse Mudarra el dia siguiente a confessar a nuestro Conuento, y nõ auiendo podido el Demonio hasta alli descaminarle, en llegando al cementerio le turbò la vista de manera, que nõ acertaua con la porteria, ni podia ver azia donde caia la puerta, aũ que estaua junto a ella. Confessaua despues con humildad, que le asieron del brazo, y con dulce violencia le entraron dentro del Conuento por la puerta, sin q̄ el supiesse, ni pudiesse entonces entender quiẽ le lleuaua, y deuia de ser el Angel de su

guarda. Viendose dentro del claustro principal, boluio el Demonio a confundirle las especies de la imaginatiua desuerte, q̄ el mismo no sabia de si, y se preguntaua cõ admiraciõ: *A que veniste a este Conuento? Que motiuo te truxo aqui?* Y andaua como ciego y delatentado, dando bueltas, y passando de vnos angulos a otros, sin saber adonde iba: fuesse por todas las oficinas del Conuento, como que las iba visitando, sin acordarse ya de la confession, ni del proposito q̄ traia, hasta q̄ alumbrandole Dios, boluio a renouarle, y determinò ponerle en execuciõ, y no salir del Conuento sin confessarse. Andando en busca de cõfessor, procurò el Demonio con nuevas inuenciones divertirle, y no pudiendo, le dio cruelissimos tormentos interiores, que le parecio q̄ si durauan mas, le quitarian la vida. Con estos miedos y confusiones se boluio a su casa sin cõfessarse, y el Demonio multiplicò los entedos y traças para impedirle del todo aquel bien.

CAPITVLO. XXV.

Prosigue lo mismo hasta su entrada en la Religion.

VNo de los casos que mas viuamente representan lo que las escrituras sagradas nos enseñan del aprecio que Dios haze de vn alma, y quanto dessea la conversion de vn pecador, y por el contrario lo que el Demonio solicita su perdicion, vno de

de los casos (digo) que más viuamente lo declaran, y comprueban es el presente. Porque auendo Manuel Mudarra buuelto a su posada temeroso y confuso, y con proposito de boluer a confessarse el dia siguiente, se armaron el cielo, y el infierno como dos exercitos contrarios para conquistar a competencia su voluntad, de vna y otra parte experimento prodigios grandes: del cielo para que perficionasse su buen deseo, del infierno para que no le pudiesse en execucion. Dijo el Señor licencia al Demonio para que usasse de toda su astucia en este caso, y el no le dexò en toda aquella primera noche sofegar vn instante con varias imaginaciones: ya le representaua insuperables las dificultades de hazer el vna buena confession, ya le traía a la memoria las ocasiones de sus deleites, pñdonores, y ganancias que tenia entre manos, pareciéndole imposible desatar tantos nudos: pero fauorecido del cielo se resistia valerosamente inuocando a la santissima Virgen, y por su intercession pidiendo a Dios misericordia. Apenas despertò el dia, quando tenouando su proposito salio de casa, mandò dezir algunas missas, y entrò en nuestro Conuento a confessarse. Estando dentro anduuo gran rato de vnas partes a otras buscando confesor, y no le hallaua, porque el Demonio, o se los encubria, o le resfriaua demanera el coraçon, que no tenia

aliento para remediarse, ya se inclinaua a dilatarlo para otro dia, ya titubio, y desmayado iba a salir del Conuento, pero no via la puerta, porq̄ el Angel de su guarda (segun sospecho despues) se la encubria, y cõ nueuas inspitaciones le animaua: boluiose a lo interior del Conuento, y andando basilando con estas confusiones, y perplexidades le embio el Señor vn rayo de luz, y vn auxilio fuerte, con que hallando vn confessor, se arrojò a sus pies, y con muchas lagrimas de verdadera contricion se confessò generalmēte de toda su vida, y acabada la confesion quedò con grande quietud y consuelo, y tan esforçado, que alli mismo hizo firme proposito de ser Religioso. Legò de nuestra Religion en la Recoleta de nuestra Señora de Guia

Conuertido ya, y resuelto a ser Religioso, fue poniendo en orden sus cosas para poder entrar en la Religion sin embaraços, ni dependencias que le necessitassen a boluer los ojos al siglo. Era el mayor de sus cuidados vna hija que tenia criando en casa de vn amigo suyo, y assi puso en el banco de Iuan dela Cueva tres mil pesos para su remedio, con cargo de que mientras llegaua la ocasión de embiarla a España a su hermana Doña Beñaida Perez Mudarra, se diessen a dañar, y los intereses se aplicassen para el sustento de la niña, sin tocar al principal, ha

ta que se llegó la sazón de embarcarla en servicio de la señora Marquesa de Oropesa, que pasó aquel año a los Reinos de España. Viendo el Demonio que se le iba de las manos aquel que tenia tan por suyo, y que no solamente se auia confesado y apartado de las ocasiones de sus culpas, sino tambien queria repudiar el siglo, y entrar en Religión tan austera, bramaua furioso, y hazia estremos por impedirle su intento. Poniale por momentos en ocasiones de ira, de sensualidad, de codicia, y viendo que cō la gracia del Señor salia biē de todas, se resoluió a declararle con el, y darle el mas fuerte asalto. Estando pues vna noche solo en su aposento encomendándose a Dios, y disponiendo su mudança de estado, le dixo el Demonio con voz sensible y palabras articuladas estas razones: *Ven acarrustico y obstinado, si ay en el mundo tantas leyes, y cada vna dize, que es la que salua, y tu no sabes qual destas es la cierta y verdadera, como quieres dexar la vida que hasta aqui has tenido, y entrarte en Religion? Como sabes tu que este es el camino cierto de tu saluacion? No ves q̄ en la Religión tambien como en el siglo puedes cōdenante? Pues que locura es la tuya en querer mudar de estado?* Turbóse el nueuo conuertido de oír hablar al Demonio, no dudado q̄ era el quiē le hablaua, aunq̄ no le via: pero efectuándose cō vna inspiracion que

tuuo del cielo, le respondió estas razones: *Que cuidado te dà a ti que sea yo fraile, o no lo sea? Que amor me tienes tu para que tanto te aslijas por diuertir mis intentos, y examinar si son buenos, o malos? Esta ley de Iesu Christo mi Señor, que yo creo, y que tu tanto abominas, es la cierta y verdadera en que los hombres se saluan, y quando no huiera mas argumento para persuadirme a mi, que verquãto la aborreces tu, era bastante. Y puesto tu sientes tanto que yo sea Religioso, sin duda esso es lo que me conuiene, q̄ si fuera dañoso para mi saluacion, tu me lo aconsejaras. No te canses que yo be de viuir, y morir Religioso.* A estas palabras respondió con espantosos bramidos, y amenazas el Demonio.

Cinco meses tardò en dar asiento y estado a sus cosas, y otros tantos durò la batalla del enemigo, sin darle treguas vn instante. Fueron tan recios los combates, ya con sugestiones internas, ya con hablas tensibles, que muchas vezes estubo casi vencido, o para no ser Religioso, o para desesperar de la misericordia diuina: leuantaua en su imaginación grãde poluareda de pensamiētos cōtrarios, y quando le via triste y confuso, le aconsejaua y daua prisa que se ahorcasse, o que al passar por la puente se arrojasse della al rio. Terrible deve de ser esta tentacion, porque vemos que a muchos lo persuade, y nuestro Mudarra dezia despues

pues, que algunas ocasiones se vio tan apretado, y tan sin aliento para resistirle, que a no tener tan a mano el socorro divino, sin duda se huuiera ahorcado, como se ahorcò otro hombre por el mismo tiempo, que era mayordomo del molino de la alameda, permitiendolo el Señor assi muchas vezes en castigo de grandes pecados, como se vio en Aquitofel, Judas, y otros. Viendo el Demonio que por este medio no le vencia, se valio de las amenazas y crueldades: dauale cruelissimos tormentos en el cuerpo, y deziale: *que si se metia fraile, auia de quitarle la vida a tormentos.* Muy afligido se via con esta tribulacion: pero vn dia que el Demonio le repitio estas palabras, acordandose de su antiguo valor, y armandose con el fuerte escudo de la Fè, le hizo rostro, y despreciando sus amenazas, le dixo: *que quando no fueru mas que por vengarse de su crueldad: auia de entrarse fraile, y procurar ser el mas humilde, y despreciable de todos.* Con estas palabras dio bramidos el Demonio amenaçandole de muerte.

4 Pero al passo q este fiero y cruel tirano de las almas se estremaua en affligir al recien convertido, se empenaua el Señor en fauorecetele y consolarle. En vna ocasion que se vio con suma tristeza, y casi desesperado, por auerle el Demonio representando viuamente la multi-

tud y grauedad de sus delitos, la imposibilidad de su enmienda, y la feueridad de la justicia diuina, entonces el Padre de misericordias se dignò de consolarle, dandole a entender con vna luz superior las altucias del enemigo, y representole juntas todas las buenas obras de su vida, la deuocion con la santissima Virgen, las limosnas que auia dado, las missas que auia hecho dezir, su contricion, y lagrimas, y la confession general de sus culpas, que todas aquellas obras las tenia guardadas para premiarlas fiel mēre a su tiempo. Representole assi mismo en vision imaginaria dos caminos contrarios, vno del cielo, otro del infierno, y los passos con que se andaua cada vno, y alli mismo conocio que el Señor le dexaua libre el vso de su aluedrio, para que escogiesse de los dos el q mas le agradasse, y el con humilde agradecimiento, y fuerte resolucion escogio el del cielo, por la senda de la Religion en vida penitente y aspera. Hecha esta eleccion, y significada al Señor con los afectos mas feruorosos que pudo, sintio por modo singular, que tenia a Dios muy cerca de si, y que le asistia.

5 En otra ocasion el Demonio le traia acosado, diziendole cada instante: *ahorcate con aquella sogaa, y acaba ya, que aguardas, no es para ti el cielo, que no has de enmendar tu vida,* y otras razones semejātes, sa-

ho afligido de su casa, y encontrando en la calle a vn Sacerdote Clerigo su conocido, le dixo: *de buena gana mandaria yo dezir vna missa a la Madre de Dios por el bien de mi alma, pero no traigo aqui la limosna.* El Clerigo le respondió, que luego se la daria, y desde entonces començò a tener mas quietud. Algunas horas despues, yendo por la calle encomendandose muy de veras a la Virgen nuestra Señora, dezia que le arrebataron los sentidos interiores, y le parecio que se abrian los cielos, y que la santissima Virgen se le mostraua hermosissima, y que con rostro alegre le dixo: *dale al Sacerdote la limosna de la missa.* Quedò admirado del suceso, y boluendo en si, reparò en que aquel Sacerdote llegaua cerca del, y agradeciendole el cuidado de auerle dicho la missa, le dio la limosna della. Cò este fauor de la Virgen quedò tan alentado, que desde alli quiso irse a pedir el habito, pero no le fue posible por los embaraços y estoruos que el Demonio le ponía. Fuesse cò este desseo a la Iglesia de N. Conuento, y estando en la Capilla mayor rezando, tuuo otra vez la representacion de los dos caminos con el conocimiento de que el Señor le dexaua libre la voluntad, para que escogiesse el que gustasse, y entòces boluio a renouar el proposito de ser Recolecto nuestro. Auiedo rezado buen rato en la Capilla mayor, se

leuantò y se fue àzia la de San Nicolas su deuoto, y entrando por la del Santo Christo de Burgos, que està al passo, hizo vna reuerencia al Altar, y al querer boluer las espaldas sin detenerse a rezar, salio vna voz del tabernaculo del Sãto Christo, q con sensibiles palabras le dixo: *Hijo, a mi no me rezas? Como pasas sin pedirme algo? Rezame tambien a mi.* Quedo suspenso, y admirado, oyendo tales razones, y juntamente sintio tan estraño gozo y ternura de coraçon, con vn amor tan ardiente a Christo Señor nuestro, que se desataua en lagrimas, y con humilde rendimiento le agradecio aquel fauor, y confessandole sus ingraticudes, y pecados, le pidio misericordia y perdon de ellos, por intercessiõ y meritos de la santissima Virgen Maria vnidos con el tesoro inestimable de los suyos. Propuso de nuevo con toda resoluciõ dexar el mundo, y consagrarle a seruir a su diuina Magestad en nuestra Recolectiõ, y hazer en ella rigurosa penitencia de sus culpas. Auiedo acabado de hazerle esta promesa, su diuina Magestad sensiblemente le dixo estas palabras (que el seruo de Dios despues repetia con lagrimas:) *pues determinas seruirme, mira que has de querer lo que yo quiero, y aborrecer las culpas, y vicios, que yo aborresco: que yo te darè mis auxilios, y no te dexare.*

6 Con tan raras mercedes andaua Mudarra fuera de sí, no viendo ya la hora de poner en execucion su proposito, y començar vna nueva vida, en que desnudarse totalmente de su propia voluntad, y transformarse en la de su Redētor. Con esta resolucion procuró poner gran calor en concluir lo que le faltaua que hazer. Distribuyò en limosnas, y obras pias lo que le auia quedado de bienes, siguiendo el consejo que dio el Señor al mancebo del Evangelio. Y auiendo dado su hazienda a pobres, y hecho se pobre voluntario, solamente le faltaua seguir a Christo, y para esto rompiendo murallas, y allanando montes de inconuenientes, que a cada passo le ponía delante el enemigo: determinaua vna mañana salir de su casa para irse a la Recoleta, quando el Demonio impaciente y rabioso de perderle, ysò de quantas cautelas pudo su malicia para detenerle: ya le entraba por las puertas visitas, negocios, dificultades, ya en la imaginacion le representaua miedos, horrores, tinieblas, y amarguras, con que el desdichado se hallaua tan perplexo, que era vn retrato de aquel perezoso que se pinta en los Proverbios: porque aun mismo tiempo queria, y no queria, andaua, y se detenía, llegaua ala puerta, y se retiraua, ni se podia resistir a los asaltos de Dios, ni tenia aliento para rechazar los del Demonio, hasta que

embiándole el Señor vna inspiracion valiente, leuanto los ojos al cielo, y con gran congoja dixo estas palabras: *Christo Redentor mio, Virgen santissima mi abogada, tened misericordia de mi.* Apenas acabò de pronunciarlas (caso raro, que despues lo ponderaua el con mucha admiracion) quando sintio que le asieron del brazo derecho con gran fuerça, y sin dexarle parat lo lleuaron a pie desde su casa hasta nuestra Recoleta, distante de ella vna milla, y pidiendo el habito se le dieron a veinte y siete de Nouiembre de 1622. con mayor alegría que siete aquel que acometido de vn leon bravo, se vio de vn salto libre de sus garras, y palpítandole el coraçon, le bullen en el pecho los gozos. Grande admiracion y espanto causara a todos quantos esto leyeren, ver todo el cielo ocupado en reducir este peccadorazo a fuerça de prodigios, quando por otra parte dexa el Señor en el estado de su perdición a tantos sabios, a tantos Principes, y Reyes potentissimos del mundo, que no le costaron menos sangre, ni dessea menos la saluacion dellos, que la deste pobrecito. Que diremos a esto? exclamation con San Pablo: *O alteza de los tesoros de la Sabiduria y ciencia de Dios, quan incomprehensibles son tus juizios, quan inuestigables tus caminos!*

CAPITULO XXVI.

De su Nouiciado.

Viendose ya el nuevo soldado de Christo alistado en la vanderada de Augustino, y en el presidio fuerte de su Releccion de Guis, procuró desde luego vestirse las armas espirituales con que en el se haze cruda guerra a los enemigos del alma. Deseaua ser tan alentado y brioso en esta nueva milicia, como lo auia sido en las del mundo, y para esto traxo de allá algunos instrumentos de mortificacion y penitencia. Cifose al cuerpo vn sinchón ancho de cuero claueteado de puntas de hierro a raiz de las carnes, vistiose vna tunica interior de pañete blanco, y sobre ella vn habitó negro de sayal tosco, estrecho y pesado, la escoba, la diciplina, y el Rotatio eran juntamente sus armas exteriores, y todo el ajuar, y las alajas de su celda y persona mientras viuió en la Religion. Su cama el duro suelo, ó vna caja de la Sacristia. Su abstinencia era igual a su aspereza, porque a la templança comun del Conuento, que es harto grande, añadia con licencia de su Maestro quatro dias de ayuno cada semana, sin comer pescado, ni legumbres, sino solos dos huevos de veinte y quatro a veinte y quatro horas. Acudia con gran puntualidad y alegría a quan-

to le mandaua la obediencia, trabajando con grande esfuercio en la viña del Señor, y con tanto consuelo de su espíritu, que las espinas de los trabajos, y molestias del cuerpo le parecian rosas suaves, y la austeridad, pobreza, y estrechura de la casa, y quanto en ella via vn paraíso. Deseaua sumamente saber como agradaria a nuestro Señor, y con grande humildad y confianza, estando vna noche en oracion, le suplicó le diese de su mano vn Padre espiritual que le enseñasse a conocerle, amarle, y seruirle con perfeccion. Y afirmaua, que su diuina Magestad le respondió con expresas y distintas palabras: *Hijo yo seré tu Maestro.*

Con tan dulce fauor se le deterrieron las entrañas, y rebentaron en sus ojos dos fuentes. Anegado en ellas, y sumido en el abismo de su nada quedó humillado, agradecido, y ardiendo en amor de tan soberano Maestro, y benigno Padre. Andaua aquellos dias como trasportado, y lleno de gozo repetia por instantes: *Alabado sea Dios, Gracias sean dadas a Dios.* Desde entonces tomó el Señor por su cuenta instruirle, y enseñarle el camino de la perfeccion. Aduertiale lo que auia de hazer, y lo que deuia evitar: si se descuidaua, le reprehendia, sino se enmendaua, le mandaua castigar a vn Demonio, que seruia de verdugo, y desta suerte hazia con el officio de Padre

Padre, y de Maestro. Inspirole como
 avia de ordenar las acciones de su
 vida, y observolo con incantable te-
 son hasta su muerte, y era como se-
 ligue. A las seis de la mañana se iba
 a la Sacristia, y ayudava todas las
 missas que le permitia el Prelado:
 de alli salia a exercer el oficio que
 le avian encargado, y las demas ac-
 ciones de obediencia, en que se ocu-
 pava todo el dia con grande humil-
 dad, silencio, y modestia: a la noche
 acudia a la oracion, y a los demas
 exercicios de comunidad hasta las
 nueve: a essa hora se acostava a re-
 posar y dormir, o en el suelo duro, o
 sobre vna caxa de la Sacristia, que
 no era mas blanda, vestido con sus
 habitos hasta las doce: a essa hora se
 levantava, y se iba a la Iglesia a ora-
 cion, y se estava en ella de rodillas
 hasta las seis de la mañana, dava se
 vna rigurosa disciplina, que las mas
 vezes era de sangre: y en dando las
 seis se iba a la Sacristia, y començava
 a seguir la distribucion referida.
 Su oracion a los principios era sola-
 mente vocal, passando muchas ve-
 zes el Rosario de N. Señora, y rezan-
 do otras devociones a los Sãtos sus
 devotos, y en esto perseverava seis
 horas: premiaua su perseverancia el
 Señor, levantandole muchas vezes
 sin diligencia suya a vna contem-
 placion altissima, en que recibia ce-
 lestiales ilustraciones y consuelos,
 con que feruorosamente se perficio-
 nava en las virtudes, y hazia guerra

sangrieta a sus passiones. Inspirole, q̄
 todas sus penitencias y exercicios es-
 pirituales los ofreciese por las almas
 del purgatorio, de quienes fue de-
 votissimo, y assi lo executò en toda
 su vida, sin reservar para si vno solo.
 Dos virtudes procurò especialmen-
 te adquirir a los principios, opuestas
 a sus dos mas rebeldes vicios, la pa-
 ciencia contra su colerica y atrevida
 condiciõ, la castidad cõtra su de-
 senfrenada sensualidad, y en ambas
 virtudes con la gracia del Señor lle-
 gò a ser varon consumado, como se
 irã viendo en sus acciones.

Obtava animosamente quanto
 entendia ser agradable a N. Señor,
 y por mucho que hazia, todo le pare-
 cia nada. Estando en oraciõ vna no-
 che meditando en esto, y encomen-
 dandose a la Virgen santissima, le
 suplicava con mucha instancia se
 sirviesse de enseñarle como agrada-
 ria mas a su precioso Hijo, y afirma-
 va que la Reina de los Angeles se
 dignò de respondele: *To ferè tu
 Maestra.* Quedò alegrissimo, humil-
 de, y esforçado con este fauor, y vi-
 via cuidadoso de obedecer puntual-
 mente las inspiraciones divinas, q̄
 para esto sentia. Luciosele biẽ la en-
 señança de tales Maestros, porque
 se le comunicò vna superior inteli-
 gencia de la regla de San Augustin
 N. P. y procurava guardarla con a-
 quel espiritu con que el santo la es-
 criuió, sin faltar en el más minimo
 apice della. Andava siempre sedien-

to de agradar en todo al Señor, y estando vna noche en oracion suplicando a su diuina Magestad le enseñasse algo especial, que fuesse de su agrado, le respondió: *Hijo, ayúdame a edificar esta casa.* Entendió materialmente estas palabras, juzgando que le quería dezir en ellas, que los tres mil pesos que auia puesto en el báculo para la dote de su hija los gastasse en el edificio del Conuento, y con esta aprehension replicò: *Señor, bien sabe tu Magestad, que los tres mil pesos son para dar estado a vna pobre doncella.* Entonces con luz mas clara entendio lo que el Señor le quería dezir, que ayudasse con sus virtudes y buenos exemplos al aumento espiritual de la casa.

4 Hasta esta ocasion andaua nuestro Nouicio animoso, y alegre con los riegos celestiales, y su feruoroso corazón a manera de vn fertil jardin brotaua flores hermosissimas de virtudes: los montes de dificultades temidos, le parecian apazibles vegas; la aspereza de la Religion blandura suave. No le auia dado guerra hasta entonces el Demonio, y pareciale, al visón soldado, que aquella tregua era manifesto indicio de que le tenia vencido y acobardado, y que por esso no osaria entrar con él en batalla, pero bien presto le desengañó la experiencia, viendo que aquella suspension de armas no era cobardía, sino cautela del enemigo, que estaua a la mira esperando alguna

buena ocasion de acometerle. Empeçò a conocer esta verdad estando en el Coro con la comunidad oyendo con mucha atencion el capitulo del libro espiritual que soe leerle antes de la meditacion, para que de materia en que ocupar aquella hora, en esta ocasion pues le dixo el Demonio: *Miren entre quienes está este tonto, saltè de aqui bestia.* Fr. Manuel no hizo mas caso del que si oyera hablar a vn papagayo: pero juntamente conocio que le preuenia algun asalto, y procuró que no le hallasse con descuido. No se engañò en su juicio, porq poco despues le dio tan fuerte bateria, que se vio muy cerca de perderse. Empeçò a sentir en su alma vn desamparo de Dios tan grande, vna sequedad, y tinieblas tan oscuras, vn desaliento de corazón tan desabrido, que rebentaua de confusion y congoja. Viendole en esta tribulacion el enemigo, cargò sobre el, y le dio fortissimos combates, para que dexasse el habito, y se boluiesse al siglo: vnas vezes le dezia: *Bueluete a tu casa, sal deste infierno.* Otras: *que hazes aqui martirizãdote sin provecho? Dios te ha desamparado, bueluete al siglo.* El seruo de Dios callaua, sufría, clamaua a Dios, y perseveraua.

5 Sintiendo el enemigo tan derrotado, y alentado en su defensa, açestò la artilleria contra el baluarte de su oracion, como quien sabia que del sacaua las armas dobles con que le hazia

hazia resistencia. En acostandose a dormir le cargaua de tan pesado sueño, que no podria despertar a la hora acostumbrada. Penetró el prudente soldado la cautela, pidió fauor a Dios, y desde entonces hasta el fin de su vida no dexó de despertar a media noche, ni de ir a oracion, sino es por graue enfermedad: y si acaso se dormia, sentia luego que le meneauan el cuerpo, y le despertauan. Mas no por esso se cansó de perseguirle el Demonio. Dauale quantos sinlabores podia, y deziale con voz sensible: *No pienses que por auerte metido fraile te has librado de mi, agora he de hazerte más cruda guerra, y obligarte a que des mayores caídas que en el siglo, para que sea mayor tu infierno: y así lo que te importa es que seamos amigos, y que dexes el habito, que agora siendo nouicio será facil, y despues no tendrá remedio, y y vivirás desesperado.* El siervo de Dios callaua, y sin responderle palabra continuaua sus exercicios: bramaua de enojo aquel espíritu soberbio viéndose despreciado, de quien poco antes se vio feruido. Y quando le via ponerse en oracion, hazia espantosos ruidos en la Iglesia, para que se faliessse della, y la dexasse, en especial vna vez le puso delante vna sombra agigantada, que iba dando junto a el tan horribles passos, q̄ asombrado le obligó a leuantarse, y a ponerse en huida: pero inspirado del Señor, conocio que era inuē-

cion del enemigo, y boluendo a la Iglesia prosiguió su oracion con gr̄a de animo y quietud. Otras vezes quando el Señor le daua licencia para que le castigase algunas imperfecciones que tenía en las obediencias, ù dexandolas de hazer, o no haziendolas con la perfeccion q̄ deuiere, entonces el cauteloso enemigo, solia dezirle: *ves como cada dia caes en mis manos, seamos amigos, bueluate al siglo.* Callaua el siervo de Dios, y pedia a su diuina Magestad misericordia. Entonces el cruel verdugo le causaua tan vehementes y agudos dolores en el cuerpo, que a no fortalecerle el Señor, no pudiera la flaqueza humana tolerarlos sin perder la vida. Pero al tanto de los dolores eran despues los consuelos diuinos con q̄ se regalaua y crecia su espíritu, estilo ordinario q̄ obserua su Magestad con los suyos, como la bien experimentada Ana madre de Samuel lo aduirtio, diziendo: *mortifica, y viuifica, derriba a vna alma hasta el centro, y de alli la reduce y leuanta a la gloria de sus fauores.* En estas borrascas de tribulaciones, en esta alternatiua de penas y de gozos, de desdenes y fauores diuinos pasó su año de aprobacion, y auientole cumplido, le mandó el Padre Prouincial que no professasse en la Recoleccion, sino en el Conuento grande de nuestra obseruancia, en cuya cōformidad professó a los 18. de Nouiembre 1623. con singular

gular cōsuelo, y alegría de su alma.

CAPITVLO. XXVII.

*Profigue sus virrudes, despues
de professō.*

Siendo tan hermosas y fragantes las primeras flores de sus virtudes en la primeuara de su conuersion, o nouiciado, como se ha visto hasta aqui, que tales serian despues los frutos, los aumentos, las sazones de todas en su estio? En lo mas ardiente (quiero dezir) de su deuociō, en lo mas perfecto de su vida espiritual, siendo ya professo en la Religion, y en las virtudes, y no auiendo dado vn solo paso atras en ellas? Mádole el P. Prouincial que se boluiesse a la Recoleta, y el Prior della le hizo limosnero del pan q̄ se suele pedir para el sustento de los Religiosos: Fue obediencia de grande mortificacion para su natural, por ser mas inclinado a dar que a pedir, y porque el Conuento està muy distante dela ciudad, y despues de auer andado mucha parte della a pie, boluia de la misma suerte cargado con la alforja llena de pan, tan cansado, que en llegando a casa no quedaua de proyecho por mucho rato. Llegauase a esto, que quando mendigaua por las calles de puerta en puerta, solia ver las casas, y encontrar las ocasiones antiguas de su ruina, y el Demonio, que ninguna perdia de tentarle, al mismo instante leuanta en su pecho vna borrasca furiosa

de pensamientos y representaciones, que le mouian a ira, a vëgança, a vanagloria, y a sensualidad, con q̄ le traia afligido y atormentado, pero con la gracia del Señor salia de todas victorioso, y mejorado. Su obediencia fue propriissima. Enseño le el Señor el exercicio desta virtud de muchas maneras, vnas por inspiraciones, otras por imagenes que le representauan lo que auia de entender, si se descuidaua le reprehendia, y si reincidia le castigaua. Estando vna noche en oracion suplicando a su diuina Magestad le enseñasse a ser perfecto obediente, declarò, que se le auia representado en la imaginacion vna muger hermosissima, y de grande estatuta, la qual con estraña promptitud acudia a la voz del Señor, y discurrendo de vnas partes a otras con admirable presteza executaua todo lo que le mandauan, quedó admirado de la vision, y diosele a entender que aquella muger era la virtud de la obediencia, y para ser perfecto obediēte auia de imitarla, executando quanto le mandasen sin discurso, ni replica, ni escusa.

Con esta representacion quedó bien instruido en el exercicio de la obediencia, y para que hiziesse prueba de su aptouechamiento en esta virtud, le puso el Señor en vna ocasion notable. Boluio de la limosna vn dia de verano con ardiente sol, y tan cansado, que apenas podia tenerse en pie, deseaua llegar a casa para

para recogerse a descansar vn buen rato. Llegó cerca de medio dia, y al recebir la bendición, le dixo el Prior: *Sea bien venido, que le desseana, dexa al pan, y buelua luego a la ciudad a casa de Fulano, y digale esto, y aquello.* Quedó atajado Fr. Manuel, y començando a dodar si seia bien significar al Prelado el cansancio con que venia, y el ardor excesiuo del sol, que abrasaua, se acordó dela vision dela obediencia, y sin hablar palabra obedecio, y luego de contado le premio Dios la fineza, porque assi como empeçó a dar los primeros pasos, se le quitó de todo pūto el cansancio, y se le infundio tan estraña ligereza, que auiendo menester mas de tres horas por lo menos para ir, negociar, y boluer, boluio cō la respuesta dentro de vn quarto de hora, con tanta admiración del Prior, que no se le hazia creible, mas la respuesta que le traxo fue tal, que no pudo dexar de creerlo.

Su profunda humildad se conocia bien claramente por su extrema pobreza, inuencible paciencia, prompta obediencia, y aspera penitencia, que todas son hijas de la verdadera humildad. Enseñole el Señor esta virtud con singulares ilustraciones, en que le comunicó no solamente el perfecto conocimiento de su nada, y de sus miserias, pero también el desseo y gusto de que todos juzgassen lo mismo que el sentia de si. Para perficionarle principalmete en

esta virtud, que es el fundamento de las demas, permitio su Magestad, como en S. Pablo, que el Demonio le tentasse continuamente de muchas maneras, y le maltratasse castigando sus imperfecciones y culpas leues, para que no le desvaneciesen los fauores diuinos, conociendo por experiencia quan poco valia por si sin la gracia diuina, y con este conocimiento jamas fiase de si, y siempre acudiesse a Dios por socorro, juzgandose por el peor, y mas fragil hombre del mundo, para que assi, quando se viesse reformado, y tan otro del que solia ser, dixesse con S. Pablo: *por la gracia sola de Dios soy lo que soy.*

Su castidad fue angelica, dezia q̄ a la intercessiō de la Virgen santissima deua el auerle Dios concedido esta virtud: tuuola en perfectissimo grado, y conociose por vn notable caso, q̄ sucedio desta manera. Pocos meses despues de professio sabiendo el Prior de la Recoleta que Fray Manuel estaua en oraciō desde media noche en la Iglesia hasta la mañana, vn dia le mandò que le diese luz quando tañessen al aloua. Fr. Manuel con vna imperfecta humildad juzgó que seria mas perfeccion no darle luz, porque el Prior no pensasse que el perseveraua en oracion tanto tiempo, sino que se dormia, y era tan imperfecto como el que mas, para que assi no le juzgasse por mejor que a otro. Con esta apprehension

no dio al Prior, y auindose ido a exercer su ministerio, sintio en si vna estraña nouedad, porque le acometio vna cruel tentacion de sensualidad tan ardiente, que le parecia estar se quemado en vn horno: representauan sele quantas mugeres auia conocido, y comunicado en el siglo, con acciones tan lasciuas, y cō palabras tan torpes, que juzgaua q̄ por entonces ninguna le parecia mal, y que a todas se inclinaua su appetito. Estrañó mucho este asalto, porque cō su grande abstinencia, y dura penitencia auia creído que tenia ya vencido y degollado a este enemigo, y viendole agora resucitar, y acometerle tan brioso como vn jayán valiente, estaua asombrado. Crecio mas su turbacion, porque se le ausento el Señor, y sintio el alma tan seca, tan esteril, y sin jugo de deuocion, tan escuto y tenebroso el entendimiento, tan destemplado y desabrido el coraçon, que no se conocia, y andaua turbado y confuso, pareciendole q̄ tentaua las paredes como ciego, y que en cada passo ençotrauá vn peligro, y pisaua vn asombro de muerte, pudiera entonces decir con David: *Quedò mi coraçon cõturbado, desamparome mi virtud, y hasta la luz de los ojos me faltò.*

5 Viendose allí acometido y acosado de tan fuerte enemigo, le parecia que todo el edificio de su virtud auia dado en tierra, y que todo auia sido fingido y aparente quanto auia

passado por el, que auia edificado sobre arena, y que ya ni vna sola piedra del edificio auia quedado en su lugar. Rebutauale el coraçon de pena, quando consideraua que despues de rãtas asperezas y exercicios espirituales se hallaua en la Religión tan sensual como en el siglo. Viendole en este estado el Demonio atizaua el fuego, y le dezia: *que se cansaua en vano, que no auia de enmendarse, y que menòs mal era boluer a la comunicacion de alguna de aquellas mugeres, que viuir muriendo.* Y hallando resistencia grãde, le incitaua a desesperaciones y rabias, y a otros afectos viciosos. El seruo de Dios acudia por instantes a su diuina Magestad, doblaua la penitencia, clamaua, gemia, lloraua, perseverando en ayuno y oracion, pero siempre hallaua sordo y ceñudo al cielo: boluia a la Virgen santissima, en quien antes hallaua consuelo, y no salia mejor despachado, hasta que al fin perseverò delante de su imagen con tan feruorosa oracion, lagrimas y sollozos, pidiendole fauor y amparo en tribulacion tan horrible, que la Reina delos Angeles cõpadecida de la afficcion de su seruo, como diuina Aurora alumbrò su entendimiento, alentò su coraçon sereno la tempestad y llovió en su espiritu vn rocio de celestiales consuelos, que le parecian gotas, que se destilauan de aquel rio de deleites que beuen los bienauenturados, y dando

dando gracias a la Reina de los Angeles por tan señalado fauor, le dio ella a entender, que auia padecido aquella tribulacion por su inobediencia, y sintio que le armauan de vna nueua fortaleza contra aquel enemigo, y le dexauã tan desflaquecida la concupiscencia, que desde entonces hasta que murio, no sintio movimiento sensual, quedando en cuerpo y alma tan puro como vn Angel. Dezia despues a sus confesores, que para alcançar esta virtud le auia importado mucho rezar cada dia a la santissima Virgen nueue Aue Marias en reuerencia de los nueue meses q̄ estuuò en el vientre de su gloriosa Madre Santa Ana. Deuocion que tambien aconseja santa Getrudis, de quien el debio de aprenderla.

6 No fue menos perfecta su inuencible paciencia. En esta virtud, y en la obediencia le exercitò el Señor con mas frequentes y duros golpes del enemigo, para quebrantar la dureza, y alciuez de su indomito coraçon. Mostrò bien en quan alto punto adquirio esta virtud con quinze años continuos de tribulaciones, trabajos y penalidades padecidas en el cuerpo y en el alma, y causadas por tan cruel verdugo como el Demonio. Prouole el Señor como a otro Job con muchos y graues dolores, y enfermedades: de solo este punto pudiera escreuir vn grã volumen: pero tocarè solamēte los casos mas

señalados, para q̄ por ellos se conozca lo q̄ sucederã en los demas. Tena ya tres años de Religioso, y el P. Provincial le auia mudado al Conuento de Lima, y viuia en vna celda de la enfermeria. Leuantauase todas las noches a oracion a las doze, segun su costumbre, y estauase en el Coro alto hasta amanecer. Sucedió pues, que vna noche destas auiendo subido a lo alto del claustro pequeño, que media entre la enfermeria, y el Nouiciado, oyó que el P. Prior N. P. M. Fr. Diego Perez se quexaua lastimosamente de vn dolor agudo que le affigia, el seruo de Dios cõpadecido de oírle, se llegó a su celda, q̄ estaua en vn angulo deste claustro, sobre la q̄ oy es capilla del Nouiciado, procurò acudir a todo lo necesario para su cõsuelo y remedio, y dexandole mas aliuiado, salio de la celda para ir a su oracion, alegre de auer exercitado la caridad con su Prelado, llegó a emparejar con vna puerta que auian abierto en la pared que cae sobre el Nouiciado, y estando en medio del claro della, el Demonio le dio vn empellon, y le arrojó de essotra parte de la pared, y cayó sobre el techo de vna celda del Nouiciado, que oy es sala de la celda del Maestro de Nouicios, con tã grande golpe, que era suficiente a matarle, a no guardarle Dios la vida para mayor gloria suya, hizole pedaços vna pierna, y quedó mucho rato sin sentido: boluio en sí, y con los

los agudos dolores comenzó a que-
xirse, y a pedir socorro. Pero como
era a hora tan de fusada, y de noche,
passó mucho tiempo, hasta que los
Nouicios poniendo escalas subieron
al techo a socorrerle, y con grande
trabajo y penetrâtes dolores del en-
fermo le llevaron a la enfermeria,
donde estauo algunos meses pade-
ciendo con increíble constancia su
martirio. Al de su dolencia añadia
el Demonio otros mayores, ya me-
neandole la pierna, ya royendosela
en figura de ratones, a fin de irritar-
le, y de hazerle perder la paciencia:
pero con la gracia del Señor estaua
más inmoble que vna roca.

7 En este trabajo le cōsolaua su Ma-
gestad cō celestiales dulçuras: ense-
ñole quanto le importaua aquella
dolencia para purificar las imperfec-
ciones de sus virtudes nueuamente
adquiridas, y no del todo perfectas.
Diole a entender esta verdad con
dos visiones imaginarias, vna repre-
sentandole su alma en forma de v-
na topa de lino lauada con poco
aseo, y percurida: otra vez en forma
de vna Garza, poco limpia y enloda-
da, que necesitaua del baño de aque-
lla tribulacion, para quedar del to-
do limpia a los ojos del Señor. Sanò
desta enfermedad, y poco despues
le cargó el Demonio de otras mu-
chas, llenandole de llagas y dolores
inhumanos, sufrialos todos con hu-
mildad y paciencia. Y aquí tambié
en premio de su constancia le con-

solò el Señor varias vezes, y le dio a
entender la necesidad que tenia de
este segundo crisol. Sanò destas
enfermedades, y despues dellas le
mostrò las mejoras de su espiritu
con las tribulaciones passadas, re-
presentandoselas en la vision ima-
ginaria de vn hermosissimo espejo
de cristal, terso, y limpio. Estando ya
sano del todo, y muy apronechado
en la paciencia, y demas virtudes, le
mudò la obediencia a N. Colegio
de S. Ildefonso, donde fue compra-
dor y viuio hasta que le dio la vlti-
ma enfermedad de que murio.

CAPITULO XXVIII.

*Prosigue lo mismo hasta su dicho-
so transito.*

POR la excelencia de los frutos
se conoce la nobleza del arbol.
Todas las virtudes que en los capi-
tulos passados se han visto, fueron
preciosos frutos de la caridad y a-
mor de Dios, de donde nacia to-
dos como de raiz viua. Siendo pues
ellos tan admirables, que tal seria la
caridad de donde brotauan? Fue sin
duda perfectissima, assi en orden a
Dios, como en ordē a los proximos:
conocióse su excelēcia por los efe-
ctos y marauillas que Dios obraua
con las limosnas que hazia. Fue o-
pinion constante entre los que vi-
uamos en su compañía, y eramos
testigos de sus acciones, que en sus
manos se multiplicaua quanto su
caridad repartia en los officios de li-
mos-

mosnero, y de comprador, que exercio en la Recoleccion, y en el Colegio: comprobaronlo muchas, y palpables experiencias: la primera, en que el seruo de Dios conocio, que el Señor se agradaua de su misericordia con los pobres, sucedio siendo limosnero del pan en la Recoleta, y el caso passò assi. Vno de los dias q̄ salio a pedir limosna, se boluio triste a casa, porque no le auian dado mas de vn pan en toda la mañana, atribuyendolo su humildad a su indignidad, y poca virtud, venia por la calle, que nombran de Malábo, q̄ es la vltima de la ciudad àzia la Recoleta: llegose a el vna muger pobre, y pidiole limosna, diciendo: *Padre, por amor de Dios, que parta conmigo del pan que lleva, que no tengo un solo bocado que llegar a la boca.* Compadeciose el seruo de Dios de oir necesidad tan estrema, y diole el vnico pan que lleuaua para el Conuento, teniendo juntamente firme confianza en el Señor, q̄ por algũ camino socorreria la necesidad de sus seruos. No auia dado dos passos quãdo vio que de las casas de vna y otra banda salian muchas personas q̄ le iuan dando pan, y en poco espacio juntò tanto, que no cabia en la alforja, y sobró para el Conuento, y para dar limosna a otros pobres. En otras ocasiones le acontecio traer contado el pan conforme al numero de Religiosos, y auiedo dado muchas limosnas del a quantos pobres

se la pedian, en llegando al Conuento hallaua que le sobraua el pan, y con esta experiencia se alargaua en las limosnas quanto podia.

Siendo gastador del Colegio 2 quando yo viuia en el, era su caridad tan feruorosa, que a quantos pobres y necessitados seglares, o Religiosos llegauan a su celda a pedirle pan, velas, o qualquiera otra cosa, se le daua luego con mucho gusto: y siendo assi que le dauan contado el pã, y las velas, conforme al numero de Religiosos que auia, jamas le faltò que dar. Repararon en ello algunos zelosos de la comunidad, y pareciendoles que era prodigalidad del hermano tanto gasto, y que a juicio dellos se deuiera escusar, dierõ noticia al Padre Rector, que a la sazón lo era el P.M. Fr. Pablo de Valverde, el qual como temeroso de Dios, hizo escrupulo del caso, y mandole que no repartiessè por su mano las velas del Conuento, sino que se las traxesse a su celda, que su Paternidad queria repartitlas, y saber las que se gastauan. Obedecio Fr. Manuel, y el Rector hizo la experiencia tres semanas sucessiuas, y en ninguna dellas pudo ajustar la cuenta de las que erã necessarias para solo el Conuento, siẽpre hallauã vna falta considerable, y embiaua por mas, y no entendiendo el misterio, se informò del mismo yelero, y supo del, que Fr. Manuel no lleuaua mas velas para el Conuento de las q̄

a su Pateridad auian lleuado en aquellas tres semanas. Entonces juzgó que deuia el Señor de multiplicarlas en poder de Fr. Manuel, favoreciendo la caridad con que las repartia, y boluiendole a llamar, le mandò que de alli adelante siempre las repartièse, y començò a tener de su virtud mayor concepto, con ser bien grande el que antes tenia della. La misma experiencia se hizo en el pan, y lo que es mas ponderable, en el dinero tambien: por que gastando lo necessario con abundancia, siempre le sobraua dinero, y solia boluer al P. Rector en casos de necesidad los cincuenta, y los ciento y mas pesos, diziendo q los ahorraua del gasto cõ industria, sin hazer falta a lo necessario, para suplir semejantes necesidades: atribuialo el a su cuenta, y mucha fidelidad, pero lo cierto es, que por experiencia se conocio que no era bastante sola su fidelidad, y mucha cuenta, porque teniendola tambien otros gastadores, y ponièdo singular cuidado en ello, jamás han podido ajustar el recibo del dinero con el gasto, sin quedar empeñados en muchos reales, causando a todos admiracion lo que hazia Fr. Manuel, y atribuyendolo a milagro de su caridad.

3 En otra ocasion le embiaron vn plato de regalada conserua, estuuò inclinado a comerla, pero venciendo el apètico, le mortificò diziendo

interiormente *O si viniere algun pobre, que de buena gana le diera yo este plato por amor de Dios!* Apenas auia pronunciado estas palabras, quando llamo a la pueita de su celda vn pobre moço, de rostro agradable y apazible, salio Fr. Manuel auer quiè llamaua, pidiole limosna el pobre por amor de Dios, y robole el coracon la mansedumbre que representaua su rostro, y la necesidad que significauan sus palabras, quisiera darle la sangre, si pudiera, y derritieronsele de compasion las entrañas: diole el plato de conserua de limosna, y llegose a vn sesto a facar vn pan que darle, para que la comiesse, y quando boluio con el pan, no vio al pobre: salio cuidadoso en su busca, preguntò por el a quantos encontraua, y al portero, pero ninguno sabia darle razõ del, y todos dezian que tal pobre no auia entrado en el Conuento, quedò admirado del suceso, porque no le parecia possible que tan presto se hubiesse ido, sin que el, ni otro alguno le viesse, cõ que se pudo sospechar, que embiaria el Señor algun Angel en figura de pobre, para que su seruo logtasse tan santo desseo, y adquiriesse el merito de tan dulce caridad y perfecta abstinencia.

No se estrecho su caridad solo a los proximos viuos, tambien se estèdiò a los difuntos, y a imitaciõ de su deuoto S. Nicolas hazia mucho bien a las almas de Purgatorio. Ya queda aduertido

tridó en el cap. 26. que por especial inspiracion del Señor, desde que entró en la Religion hasta que murió ofrecia por ellas quantas penitencias hazia, y quantas indulgencias, y jubileos ganaua. Mostrauanse las benditas almas agradecidas a los muchos suffragios que les hazia, y ordenaua el Señor para esforçar, y juntamente premiarle esta caridad, q se le apareciesen muchas, en especial de sus parientes, amigos, Religiosos, y deuotos suyos. La del R. M. Fr. Pablo de Valuerde, fue opinion constante, que se le aparecio tres vezes, significandole sus penas, y pidiendole socorro. Lo mismo se dixo del alma del Hermano Fr. Andres Cátoral, su grãde amigo desde el siglo, y limosnero de la Recoleta. Y de la de Doña Bernarda Mudarra su hermana, y de otro hombre rico desta ciudad deuoto suyo.

Siendo tan alta en su espíritu esta nobilissima virtud de la caridad, que viuifica a las demas, y nos vne estrechamente con Dios, no es mucho que fuesse tanta su perfeccion, ni se deuy estrañar, que su diuina Magestad le tratasse tan amorosa, y familiarmente, como suele vn Padre a su hijo, siendo sus delicias estar cō los hijos de los hombres, como testifica el mismo Señor: que todo es menos que auerse hecho hombre, y auer padecido, y muerto en vna Cruz, y conuertidose en manjar por el hombre: y pues nunca descae

cio su amor, ni su poder, todo es posible a su querer, mayormēte en almas que tambien dispuso su gracia, como esta. La prenda mas singular deste amor fue vna extraordinaria merced, que el seruo de Dios declaró a sus confesores, que su Magestad empeçó a hazerle despues de professo en la Recoleta, y la cōtinuó en el Colegio hasta su muerte, y fue tan rara, que no se lee de otro seruo de Dios, a lo menos a mi noticia no á llegado. Declaró pues, que en comulgando conseruaua el Señor incorruptas las especies sacramētales en su pecho hasta otra comuniõ, ha ziēdole vn perpetuo relicario suyo. Catorze años cōtinuos (dixo) le auia hecho este fauor, que fueron los que viuió despues en la Religion. Cosa es que pasma oir la, quãta mas experimentar la, y sentir la. La primera vez q recibió esta merced (dixó) q fue viuiendo en la Recoleta con ocasion de vn accidente, que sucedio desta manera.

Cierto Religioso nuestro de los q en la Religiõ suelē enriquecer la paciēcia de los buenos, le trató vna vez asperissimamente con palabras duras, y desprecios notables de su persona, permitiendolo el Señor assi para labrar con aquellas martilladas el oro fino de su humildad y paciencia. Por mucha menos causa huiera él en el siglo comidole a bocados el coraçon, pero con la gracia diuina sufrió con valor sus injurias:

junias: y aunque estaua mortificado, aun no era perfecto, y assi le heruia la ira en el pecho, y le touo casi ahogado el sufrimiento. Passó a quel torbellino, y el dia siguiente, buen rato despues de auer comulgdo, le traxo el Demonio a la memoria las palabras ofensiuas que le auian herido, y aunque las perdonaua por Dios con afecto, sin embargo sentia vn escocimiento en el coraçon, que le remouia la colera: entonces pues (dezia) que sintió le subia por el pecho la forma, que el dia antecedente auia recebido, y llegaua hasta la garganta: sofegose por entonces haziendo actos firmes de perdon. Boloio despues otras dos vezes a representarle su ofensa, y a renouarsele el sentimiento, y otras tantas boloio a sentir que la misma forma se le subia hasta la boca: pidio favor al Señor, humillose, perdonó, y hallote con total sosiego. Pasado este lance, y acordandose del se persuadio a que deuia ser imaginaciõ suya, o ilusion del enemigo.

7 Pero algun tiempo despues en otras ocasiones en que se encolerizó, le sucedio lo mismo, y uiuendo ya en el Colegio hazia la misma experiencia todas las vezes que para castigar las faltas del negro cozinero se enojua, aunque fuesse licito el enojo. No se auia atreuido hasta entonces a dezirlo a sus confesores, por parecerle que deuia de ser engaño suyo, hasta que en otra oca-

sion fue tan sensible y palpable el efecto, que no pudo dudar del, porque sintio dentro de la boca la forma: al fin lo declaró a su confessor, y a otro Padre muy docto, y ambos le dixeron, que seria engaño de su fantasia: refirioles las dudas que auia tenido, y las experiencias que auia hecho, y despues desta ocasion hizo otras, y comunicandolo a los mismos, ambos tuuieron por cierto que era merced de Dios especial. Y solia dezir a sus confesores, que el Señor le auia dado a entender en estas ocasiones, que pechos iracundos no eran decete morada para su Magestad. El caso es prodigioso, y possible al amor de vn Dios omnipotente, que no mide su liberalidad con nuestras menguas, ni merecimientos, pero si de hecho passó assi, el seruo de Dios, y sus confesores lo juzgaron por cierto, atentas las circunstancias todas, y sugetando su iuzicio a la correccion de la Iglesia Catolica. A mi me toca solo referir lo que ellos dixeron, no calificarlo.

8 Su oracion fue siempre fetuorosa, y en ella recibio especialissimos fauores del Señor, y dixo, que le hablaua muchas vezes, exerciendo el magisterio, y direccion de su alma, y que le habló tambien no pocas la Virgen santissima en orden al mismo fin. Cõ tan soberanos maestros quedò tan ilustrado, y entendido en los misterios diuinos, que los que

le tratanan de ellos, y le oian, juzgaban que tenia ciencia infusa, porq̃ no auendo estudiado jamas, ni sabiendo mas que leer, y escreuir medianamente romance, hablaua de Dios, y de los misterios de nuestra santa Fé con alta y profunda inteligencia, y con vnas palabras tan viuas y ajustadas a la materia, y tan en propios terminos della, que ningū Teologo le excedia. N. P. M. F. Lucas de Mendoza siendo Provincial hizo vna vez la esperiencia, encerrandose dos horas con el, y mandandole como Prelado que le respondiese a todo lo que le preguntasse de la manera que lo sentia. Hizo el examen en puntos muy altos, y el satisfizo de manera, que salio su Paternidad asombrado, diciendo, que auia entendido en aquellas dos horas de los misterios diuinos mas q̃ en muchos años de estudio, por lo que a Fr. Manuel auia oido.

Otra ocasiō vn Sacerdote que entro acaso a rezar despues de media noche, le vio rodeado de resplandores clarissimos, y tan inmoble, qual si fuera de marmol, como quien estaua fuera de si trasportado en Dios. Y las personas que entonces vieron lo referido, llegaron a ser despues de mucha importancia en la Prouincia, y se han ratificado muchas vezes en lo mismo.

Con ser tan regalado y fauorecido de Christo S. N. y de su Madre santissima nunca se vio libre de las persecuciones del Demonio; quanto mas crecia en la perfeccion, tanto mas duras eran sus batallas. Especialmente a fin de apartarle de la oraciō, o diuertirle en ella, no dexó el enemigo piedra por mouer. Apateciofele en figura de diferentes animales, Gatos, Perros, Osos, Venados &c. y haziale espantosos ruidos; abria las bouedas de la Iglesia, y salia en forma de vn cuerpo difunto, y se passaua delante del: otras vezes sacaua los cuerpos, y los atastraua por la Iglesia, solo por inquietarle; y a vezes fueron de calidad los espantos y asombros, que no le bastaua toda su experiencia, y era necesario especial fauor del cielo para no desfayar, ni huir: y en vna ocasion dixo, que la Virgen santissima le habló esforçandole, y mandando al Demonio que declarasse en su presencia como todas eran inuenciones suyas. Cō que el seruo de Dios es-

9 Tenia en la oracion extasis soberanos, y raptos diuinos. Dos Religiosos nuestros, que el vno era entonces Letor, y el otro estudiante, q̃ despues vino a ser su confessor, y endó acaso a la Iglesia de N. Colegio a encender vna vela a las dos de la mañana en diferentes dias, y sin cuidado, ni sospecha de lo que experimentaron, le vieron leuantado en el aire vata y media en alto sobre la peaña del altar de N. Señora, donde siempre hazia oracion, por ser deuotissimo de aquella santa Imagen. En

forçado salio vitorioso de todas sus batallas, y despues de auer dichosamente passado el curso admirable de vna vida perfecta, le dio la vltima enfermedad de vna calentura ardiente en N. Colegio año de 1638. Lleuaronle a curar a N. Conuento de Lima, y pusieronle en la celda que tiene vna puerta al General mayor, donde esta el entierro de los Religiosos, y por ella estava siempre mirando desde su cama el sagrario del santissimo Sacramento, y consolándose con tenerle a la vista. Fueron dias para el de grandissimo consuelo, y recreacion espiritual aquellos vltimos de su vida, por considerarse tan cercano a la patria celestial, cuya memoria se regalaua. Visitarõle muchos seglares y Religiosos, por ver (como ellos dezian) morir a vn santo.

- 11 Del amor diuino, y del aborrecimiento del pecado hablaua como vn Serafin, y dezia tã altas y profundas sentencias, que dexaua admirados y compungidos a los presentes. Embiauanle sus deuotos muchos regalos, y el mãdaua se los entregassen al enfermero para que los repartiesse a los demas enfermos. Sufria no solo con paciencia, pero con alegría tambien los destemplados ardores de la calentura, y los ratos q̄ le dexauan las visitas, los ocupaua en profunda oraciõ, recibio los santos

Sacramentos cõ feiuorosa deuociõ y ternura, y murio a 24. de Febrero dia del glorioso Apostol S. Matias, cayẽdo sobre el la suerte dichosa de ciudadano del cielo, segun piadosamente se cree. Llamò al Hermano Enfermero, y le dixo: *Traigame de comer alguna cosa de regalo, q̄ quiero restituirle al cuerpo algunos delos que le he quitado en 15. años.* Pareciõse esta restituciõ ala del Serafico P. S. Frãcisco, quando pidio perdõ a su cuerpo del mal tratamiento que le auia hecho en su vida. Traxole el Enfermero vna vianda regalada, y auendola comido, dixo: *Este serà el vltimo regalo que comerè en esta vida.* Poco despues instando ya la hora de su tránsito, recibio la absoluciõ y bendicion del P. Prior, y con mucha serenidad y quietud, dando el vltimo suspiro, subio su valiente espíritu a gozar la palma, y el triunfo de sus vitorias, como se infiere de tan ajustada vida, y de tan dichosa muerte. Auendo espirado el seruo de Dios fueron grandes las aclamaciones de santo, que assi Religiosos como seglares le hizieron, cortandole a pedaços los habitos, y venerandolos por Reliquias. Con el mismo aplauso y aclamaciones fue enterrado el dia siguiente en la bouda comun de los demas Religiosos, donde descansan sus huesos.

FIN DEL LIBRO TERCERO.

LIBRO QVARTO
 DEL TOMO II. DE
 LA CRONICA DE LA PRO-
 VINCIA DEL PERV DEL
 ORDEN DE S. AGVSTIN N. P.

CAPITVLO I.

*De la celebracion del Capitulo Provincial veinte y ocho, y eleccion de N. P.
 Predicador Fr. Iuan Altamirano.*



N los quatro Capitu-
 los Provinciales pa-
 sados, y dieron ma-
 teria al libro antecede-
 nte, se vieron dis-
 turbios grandes, fracasos memora-
 bles en las elecciones de seis Prela-
 dos successiuos de la Prouincia. Pero
 llegando se a celebrar la elecció del
 Provincial 28. con que se dá princi-
 pio a este libro quarto, mudó sem-
 blante la suerte, y se experimento, si
 bien felicidad en la elección, desen-
 gaño costoso en el elegido.

Quatro años auia gobernado es-
 xemplarmente N. P. Fr. Pedro Alta-
 mirano, y otros tantos gozado la
 Prouincia vna paz dichosa, y mu-
 chos temporales y espirituales au-
 mentos, quando llegó el tiempo de
 celebrarse el Cap. Provincial 28.
 Celebróse con mucha quietud, y de
 puro feliz fue desdichado, porque
 auiendo sido el mas pacífico que
 se vio en muchos años, fue su con-

cordia de peores efectos que las co-
 trouersias passadas: porque el tiem-
 po descubrio lo que auia ocultado
 la astucia, y se experimentó con da-
 ño irreparable, que el graue peso del
 Prouincialato requeria ombros mas
 fuertes de religion, y prudencia en
 el electo, de los que se conocieron
 despues para ser cabeça digna de vn
 cuerpo tan crecido, y tan illustre co-
 mo la Prouincia Peruana. Celebró-
 se pues este Capitulo, no en la sala
 capitular, sino en la celda de N. P.
 Fr. Pedro Altamirano, que estaua im-
 pedido, y grauemente enfermo, para
 que assi pudiesse hallarse presente, y
 hazer desde la cama las acciones q̄
 en aquel acto pertenecen al Prouin-
 cial que acaba. Y celebradas todas
 las preuias a la elección, salió cano-
 nicamente electo Provincial con
 mucha paz N. P. Predic. Fr. Iuan Al-
 tamirano a 21. de Iulio de 1641. Pe-
 ruano de Guanucó, Religioso no-
 ble, y de gran fortuna, que a la sazón

era Definidor de la Prouincia, despues de auer sido Prior del Callao poco tiempo, y de Omasayos vn quatrienio. Presidio nuestro Padre M. Fr. Gonzalo Diaz Pineyro, por letras de N. R. ^{mo} P. General, y salieron electos Definidores Peruanos los RR. PP. M. Fr. Miguel de Aguirte, y M. F. Francisco de Loyola Vergara: Definidores Castellanos los RR. PP. Fr. Iuan Bautista Sotelo, y M. Fr. Iuan del Alamo, Visitador Peruano

*M. Fr. Aguirte
lin de Serrano*

el R. P. (Letor Fr. Baltasar Campu-
tano) Visitador Castellano el R. P.
M. Fr. Lope de Aguiar, siendo Sumo
Pontifice la santidad de Urbano
VIII. Rey de las Españas, y de las In-
dias D. Felipe III. el Grande N. S.
y General de la orden N. R. ^{mo} P. M.
Fr. Hypolito Moncio del Final.

3 Las actas y definiciones deste
Capitulo fueron las mismas de los
passados, con poca diferencia en las
penas. La que huuo especial fue la
segunda definicion, en que el Difi-
nitorio dio facultad al P. Prouin-
cial, para que pudiesse proceder con-
tra los apostatas incorregibles, hasta
despojo de habito, y su Paternidad
usando della, expeliò de la Religio
con efecto a seis dellos. Dudo se mu-
cho si el Definitorio le pudo conce-
der dicha facultad, y su Paternidad
usar della. Y despues de larga confe-
rencia preualecio el parecer de los
mas que el Definitorio podia dele-
gar aquella potestad, y el P. Prouin-
cial usar della, no obstantes las razo-

nes, y fundamentos de la contraria
opinion, que fueron bien graues, y
vigentes. Pero ya este punto tiene
otro estado al presente, como pres-
to se verá.

Disuelto al Capitulo Prouincial
gouernó la Prouincia el nuevo Pro-
uincial con poco acierto, porque en
su quatrienio padecieron mucho el
comun, y los particulares, y pudo
dezirse deste Prelado lo que del Su-
mo Pontifice Alexandro VI. se ef-
ctiue en su historia, que fue mas no-
cuiuo para los que le auian hecho Pa-
pa, que para sus enemigos. Celebrò
su Capitulo intermedio en el Con-
uento de Cañete a 21. de Julio de
1643. donde se vieron nouedades, y
efectos mas para olvidados que pa-
ra referidos. Passado el Capitulo in-
termedio llegó de Roma la confir-
macion de su Capitulo Prouincial,
añadidas algunas determinaciones
dignas de memoria. La primera, q
N. R. ^{mo} P. General M. Fr. Hypolito
Moncio: *Declarò por nula la elecció
de Definidor hecha en el P. Fr. Iuan
Bautista Sotelo, por no ser Predica-
dor, y en su lugar embio nombrado Di-
finidor al P. Pred. Fr. Joseph Garcia
Serrano: a quien luego le dio pose-
sion del officio. Suspendio del Prio-
rato de Guadalupe al P. M. Fr. Mi-
guel de Vbitarte, hasta tanto q ante
su R. ^{ma} diese razon de la facultad cõ
que siendo Presidente del Capitulo
Prouincial passado, auia dado poder
de Procurador general para Roma al
P. Pred.*

P. Pred. Fr. Iuan Bravo Religioso nuestro hijo de habito de la Prouincia de Andalucia y prohibido en esta, otorgado el poder ante Martin de Obandiano, escriuano publico desta ciudad de Lima, con las clausulas que en el se contienen, y obligando todos los bienes desta Prouincia contra la forma de nuestras constituciones y decretos de la Sede Apostolica.

5 Reuocó la R.^{ma} la difinicion segunda del Cap. Prouincial, hecha contra los apostatas incorregibles, en q se dio facultad al Prouincial, para que pudiesse castigarlos y expe-
 llos de la Religion. Reuocola, mã dando que se obseruassen inuiolablemente los decretos de la sacra Congregacion del Cõcilio, hechos por especial facultad de N. Santissimo P. Urbano VIII. cõcedida a 21. de Setiembre de 1624. Por los quales decretos se dio nueua forma en esta materia, ordenando, que en adelante las causas de incorregibilidad las juzgue solamete el R.^{mo} P. General de la orden, juntamente cõ los seis juezes nombrados para este efecto en el Capitulo General, los quales, y no otros juezes inferiores conozcan de dichas causas, y ellos solamente puedan expeler de la Religion a los incorregibles. Mandò pues su Reuerendissima, que cerca de los apostatas e incorregibles se obseruassen en esta Prouincia inuiolablemente dichos decretos de la sacra Congregacion, y desde entõces se acostumbra re-

mitir a N. Reuerendissimo dichas causas, para que se determinen por el juez competente dellas: y assi mismo se à suplicado a su Reuerendissima: Se sirua de interponer su autoridad con el Sumo Pontifice, para que su Santidad conceda al Disfinitorio Prouincial desta Prouincia facultad para nombrar los seis juezes, que han de juzgar y sentenciar semejantes causas, representandole para ello los gravissimos, e inuitables inconuenientes que se han experimentado en remitirlas desde el Peru a Roma, y esperar de allà la resolucion, estando tã distantes los reos, y no auiendo en esta Prouincia la comodidad necesaria para assegurar sus personas tanto tiempo, que por lo menos, quando està corriente el viage, son menester tres, o quatro años para que llegue a esta Prouincia la sentenciam. Pero hasta aora no à respondido N. R.^{mo} a esta suplica, y en este estado queda al presente este punto.

6 Tambien se obedeciò otra patente del mismo R.^{mo} en que mandò guardar las cosas siguientes. 1. Que ningun Religioso hijo de habito de las Prouincias de España se pueda incorporar en esta sin licencia expresa de N. Reuerendiss. P. General, y anula qualquiera incorporacion que sin esta forma se hiziere en esta Prouincia. Y desde entonces aca se ha obseruado. 2. Que sopena de priuacion de voz actiua y pasiva in perpetuũ ningun Prelado de la Religion sea osado a dar

a dar nuestro santo hábito al novicio que huiesse sido expulso de algun Conuento desta nuestra Prouincia. 3. Que en adelante no huiesse elecció de discretos en los Conuentos desta Prouincia, y que los Padres Piores della supliessen por sus mismas personas las funciones que pertenecian a los Padres discretos, conforme a nuestras constituciones. Y desde entonces se a obseruado con puntualidad, y buenos efectos esta ley.

CAPITVLO II.

De la fundacion de nuestra Recoleta de Lima.

HE referuado para este lugar la fundacion de N. Recoleta de Lima, aunque se dio principio a ella en el Cap. Prouincial 22. porque aquella fundacion no permanecio por la razon que luego diré. Y si bién en el Cap. Prouincial 25. se renouó en mejor forma, pero en este Capit. Prouincial 28. recibio la vltima perfeccion, y con solemne y publica fiesta se celebró la dedicacion del Templo que cy tiene, y assi por esta razon, como por no repetir muchas vezes vna misma materia, me parecio conueniente diferirla hasta este lugar, y tratarla en el toda junta, para que sea mas agradable al que leyere la relacion.

Vna milla de la ciudad de Lima al Septentrión, cerca del camino real de Truxillo, en vn sitio vezino a la puente antigua de madera, vulgar-

mente nombrada, la puente de palo, se edificó la primera Iglesia, y casa de nuestros Recoletos de Lima, en que se recogieron algunos Religiosos obseruantes de vida exemplar año de 1619. siguiendo la estrecha obseruancia que en la Recoleccion de Misque se auia establecido, segun queda referido lib. 2. en la fundacion de aquel Conuento. Duró poco esta casa, porq̄ el año de 1625. el Marques de Guadalcaçar Virrey destos Reinos, la mandò demoler, por auerse edificado sin licencia de su Magestad, y los Religiosos se pasaron al Conuento grande de nuestra obseruancia. Era Prior de la Recoleta el P. Fr. Iuan Pecador, nombrado assi por su humildad, y cō licencia del P. Prouincial passó a los Reinos de España, y obtuuo del Rey N. S. D. Felipe IIII. licencia para que pudiesse fundarse la Recolectiō en el mismo sitio q̄ antes, por su Real cedula fecha en Madrid año de 1630. Boluio con la licencia a esta Prouincia el P. Fr. Iuan, y hechas las diligencias necessarias se boluio a poblar de Religiosos el Conuento viejo, entretanto que se labraua otro en el mismo sitio, pero en lugar mas desahogado y saludable. Fuesse continuando el edificio en la parte que oy está el Conuento, y con el fue tã bien creciendo la deuocion de los fieles hasta el año de 1634. en que se estrenó la segunda Iglesia, entretanto que se edificaua la tercera y vltima

ma que oy tiene. Favorecio el cielo esta fundacion, y la Virgen santissima, a quien era dedicada con titulo de N. Señora de Guia, se dignó de ilustrarla con vna milagrosa Imagen tuya de Copacauana, que se colocó en la segunda Iglesia vieja año de 1635. con las circunſtancias que despues se dirán, y desde entonces comenzó a intitularse el Conuento de N. S. de Copacauana y Guia, Obió la santa imagen algunas de sus maravillas, con que encendió la deuocion de los fieles de manera, que con sus limosnas en pocos años se edificó vno de los mas deuotos y magnificos santuarios que oy tiene la ciudad.

2 La Iglesia es toda de ladrillo y cal, de arquitectura hermosissima y fuerte, de tres naues de boueda de arista, que corren de oriente a poniente, con tan perfecta proporcion, que el arte no dexó que apetezer al defecto. Al Altar mayor, y presbiterio se sube por cinco gradas de piedra, q le acrecientan magestad, y hermosura ocupa toda la testera vn sumptuoso retablo de tres cuerpos de orden compuesto con vn genero de obra releuante y crespa, dorado todo, y estofado, que roba los ojos, y el gusto de quien le mira. El cruzero de la Capilla mayor es delindo garbo, el medio del es vna media naranja de boueda, que asienta sobre vn cornizamiento de ladrillo bien labrado, y coronado de vna reja de madera

matizada de azul y amarillo; a que hazen correspondencia las que a vna y otra vanda coronan las cornisas de la naue principal de la Iglesia. En el cuerno diestro tiene la Capilla del santo Christo, adornada con vn hermoso retablo dorado, y estofado: en el siniestro la Capilla de S. Nicolás de Tolentino con otro retablo del mismo arte. Ambos hazen frente a las dos naues colaterales, con vistosa armonia del retablo del altar mayor, q todos tres los ofrece juntos la perspectiua. El Coro alto correspóde en todo a lo restante de la obra con reja baxa, silleria de cedro, organo, y fagistol excelentes. La Sacristia es también a proporcion de la Iglesia, bien enmaderada y adornada de quadros de pintura, y proueida de rica plata, y de todo lo necessario para el culto y seruicio del altar. En la parte principal del retablo del Altar mayor, sobre el fagitario está la Imagen milagrosa de N. Señora de Copacauana y Guia en vn hermoso nicho sobre vn trono primorosamente labrado de escultura sobre muchos Angeles y Serafines que cercan el trono con singular acierto del artifice.

3 Colocaronse el santissimo Sacramento, y la santa Imagen de N. S. de Copacauana en este nuevo Templo, y celebre su dedicacion con solemne, y publica fiesta a 21. de Nouiembre del año de 1644. dia de la Presentacion de la Virgen santissima

simos en el Templo de Ierusalén, por ser la festiuidad titular desta su casa. Concurrió a la fiesta toda la ciudad desde el Virrey, y Real Audiencia hasta el mas humilde plebeyo. Celebróse con grande regozijo, autoridad, y lucimiento. Porque huvo lubileo plenissimo de quarenta horas con tres sermones, missas solemnnes y procesiones, y todas las demas circunstancias que hazen solemne, y magestuosa vna fiesta. Lo mas notable deste dia, no fue la curiosidad y riqueza del adorno, ni lo numero so y graue del concurso, sino que se estrenò la Iglesia perfectamente acabada, no solamente en lo principal del cuerpo, pero tambien en todas sus partes, desde la rexa menor hasta el mayor y mas costoso retablo. Todo juto aparecio de vna vez acabado, como se vé al presente, q̄ fue vna de las calidades que la hizieron parecer obra de Dios, de cuyas manos salen perfectas y consumadas las obras todas, cosa no vista otra vez en esta ciudad. Deuióse esta excelencia al prudente gouerno, zelo religioso, y mucha actividad del R. Pred. Fr. Miguel de Iesus, Castellano de Pedroso en Estremadura; Prior entonces del Conuento, dō de tambien lo á sido muchos años, y á quien verdaderamente se deu lo mejor que tiene la casa: porque si bien el P. Fr. Hernando de la Battered (gran Religioso natural del Condeido) començò la obra, y la profi-

guio el Padre Fr. Pedro de San Guillermo natural de Estremadura: pero el Padre Fr. Miguel la acabò con toda perfeccion, y con el adorno q̄ oy tiene. Edificò desde sus fundamentos el Claustro principal, y la Porteria, enriquecio de ornamentos, quadros de hermosura pintura, y plata labrada la Sacristia, de lamparas la Iglesia, y apenas se vé cosa estimable en la casa, que no sea efecto de su grande inteligencia y gouerno. Deuia se de justicia esta memoria a quien tan merecido tiene a Dios, y a los hombres el premio de obras tan insignes.

El Conuento, demas de la Iglesia, tiene acabadas algunas piezas buenas. Vn claustro alegre de ladrillo curiosamente labrado de orden dorico, y bouedas de arista con quatro retablos, en cada angulo el suyo, y vna pila de agua en medio: la Porteria principal deuota, y ascada con vna imagen de bulto de N. Señora de Guadalupe de excelente escultura: vna escalera principal, para el Coro alto, que es de las mejores de la ciudad, obra del generoso espíritu del P. M. Fr. Fernando de Valverde, siendo Prior desta Recoleta. Los dormitorios, y celdas son pobres y estrechas, conforme al espíritu Recoleta, y tiene todas las demas oficinas, jardines, y huerta grande para honesta recreacion y sustento de los Religiosos, obras del P. Fr. Iuã Pecador, y Fr. Hernando de la Battered.

tera. La obseruancia que professan es la misma que la del Conueto de Milque, de que largamente escriui en el lib. 2. Ha tenido, y tiene este santuario varones exemplarissimos. Padres suyos fueron aquellos venerables y penitentes Religiosos Fr. Baltasar de Contreras, Fr. Antonio de la Cueva, y Fr. Iuan Pécador; Fr. Manuel Modarra fue de los primeros hijos suyos, las vidas de todos dexo escritas en el lib. 3. cada vno dellos era suficiente para acreditar con gloriosa fama la santidad deste Conueto, quanto mas quatro jayanes de perfeccion tan eminentes. Toda esta fabrica bella y costosa se labró principalmente cō las limosnas de los fieles, que despertò la deuocion de la Virgen, acudiendo cō liberalidad christiana a su culto. No es para dexar en silencio la piedad generosa del Lic. Andres Yañez, que despues de auer sido Cuta beneficiado muchos años en el Arçobispado de los Charcas, dio de limosna a esta casa 18. mil pesos juntos, y dexando las comodidades que pudiera tener en el siglo, recibio el habito en esta Recoleta, y professó en ella año de 1642. nombrandose Fr. Andres de San Pedro, y por ser mucha su edad y graues sus achaques, le mudò la obediencia al Conueto de Lima, donde morio como buen Religioso año de 1649. Todas fueron acciones y maravillas de la Virgē santissima en su mi-

lagrosa Imagen de Copacauana, y por serlo tanto, y auer venido a este Conueto con singular prouidencia del Señor, sera bien hazer especial relacion de su venida, para que no se pierda tã dulce memoria. Dexola escrita de su propia letra el P. Pred. Fr. Hernando de la Barrera, persona graue, de mucha verdad y Religion, que siendo Prior desta casa año de 1635. merecio la dicha de recibir este celestial tesoro.

CAPITVLO. III.

De la venida de la milagrosa Imagen de N. Señora de Copacauana a la Recoleta de Lima.

Ivan Augustin Indio Christi no natural de la ciudad del Cuzco, ganaua de comer traginando de vnas partes a otras: en especial se aplicaua a cargar pescado de los valles de Sama, y Arica al pueblo de nuestra Señora de Copacauana, por la deuocion que tenia con la santa Imagen. Trayendo pues sus mulas cargadas año de 1634. cerca del asiento de Guilloma se le espantó la mula de caualleria en que venia, y le atrojò de la silla, quedandole el pie izquierdo engargantado en el estriuo, con que la mula q̄ era espantadiza, y arisca, se espantó mucho mas, y partio con el de carrera, lleuandole arrastrando con gran furia; y sin duda le huiera hecho pedacos, si el, viendose en tal peligro,

no se houiera valido del amparo de nuestra Señora, inuocó a la de Copacauana con grande afecto, y al mismo punto sacó el pie del estriuo, quedandosele el çapato en el con la espuela. Atribuyó su dicha al fauor de la Reina de los Angeles, y prometio hazerle vna nouena en su famoso santuario en hazimiento de gracias, y auiendo cumplido con esta obligacion, baxó al Cuzco donde le dio vn recio tabardillo de que estuuó defauciado de la vida, y acordandose de la misericordia passada de nuestra Señora, prometio hazerle otra nouena si le daua salud, dióselo enteramente, llegó al santuario, y acabada su nouena determinó vender sus mulas, y con el precio dellas mandar hazer vna hechura de bulto la mas semejante al original, que fuesse posible: executó assi, y acabada la Imagen, la hizo tocar al original, y se puso en camino para traerla a esta ciudad de Lima, y entregóselo a nuestros Religiosos, y pedirles el habito de Donado, para quedarle a seruirlo toda su vida: vistiose por deuocion vn habito de cordellate pardo con el cinto de nuestra Religión, y en buena paz caminó hasta el assiento de Choclococha, adonde juntamente con la santa Imagen llegó la fama de que era milagrosa. Conmouieronse los Indios del assiento de manera, que andauan a porfia sobre quien auia de llevarla en ombros de vna jor-

nada a otra, y por el camino la iban festejando con danças, y otros regozijos deuotos.

Con esta veneracion y aplauso llegó a la ciudad de Castrovirreyna, donde teniendo noticia de su llegada el Licenciado D. Iuan de Cordoua Vicario del pueblo, y Comissario de la santa Cruzada, quitó la Imagen a Iuan Augustin, diziendo: que andaua engañando a los Indios, y juntando limosna sin licencia, ni autoridad de los superiores, y que el como juez Comissario de la santa Cruzada se la quitaua, y a no tener respeto al cinto de S. Augustin que traia, le castigara seueramente por ello. Depositó la santa Imagen en su Iglesia muy alegre de auerla enriquecido con tan diuina joya. No le valio al triste Indio referir la verdad del caso, ni dezir que traia la Imagen para los Padres de S. Augustin de Lima, ni las muchas lagrimas que derramaua, suplicando al Vicario le boluiesse su Imagen. Con sumo desconuelo baxó a esta ciudad de Lima el deuoto Iuan, y como tenia poca noticia de la ciudad, y de nuestros Conuentos della, fuesse inmediatamente a N. Colegio de S. Ildelfonso a pedir a los Padres del le amparassen, los Padres Colegiales le remitieron a N. Conuento grande, donde tampoco halló el cōuelo que buscaba, finalmente vino a parar a N. Recoleta de Guia, donde era Prior el P. Predicador

cedor Fr. Hernando de la Barrera, el qual informado de todo el successo juzgó que allí auia alguna especial prouidencia del Señor, y agasajando al Indio, le dio el habito para el Donado, y boluio a remitirle a Castrovirreyna con vna carta suya, en que certificaua al Vicario Don Juan de Cordoua, que aquella Imagen se trata para el Conuento, y suplicandole se la entregasse a Juan Augustin.

Quando llegó a Castrovirreyna se auia hecho mas dificultosa la restitucion, porque la santa Imagen auia obrado algunos milagros. Auia dado salud repentina a vn niño que estaua espirando, y hecho llouer con abundancia ocho dias continuos en vna seca grande que padecia la tierra sin esperança de remedio, y otras marauillas, con que auia crecido la deuocion que la ciudad, y todo el assiento le tenia: y assi quando llegó Juan Augustin, el Vicario le recibio con poco agasajo, y le respondió: *que no se cansase, que no le auia de dar la Imagen, y que la carta que le lleuaua en nombre del Prior seria fingida, y escrita de industria por algun mestizo ladino: ademas que la santa Imagen estava ya en poder del Obispo de Guamanga, y colocada en Iglesia suya, y que por ningun caso la sacaria della, que se boluiesse, que le hazia harta merced en no castigarle sus inuenciones.* Viendo Juan Augustin su re-

solucion, se boluio triste, desconsolado, y lloroso a Lima: refugio al Padre Prior Fr. Hernando lo que passaua, su Paternidad se valio de la autoridad del Illustrissimo Señor D. Bartolome de Benauides Obispo de Guaxaca, que a la sazón era Comissario general de la santa Cruzada en este Reino, el qual escrivio vna carta a Don Juan de Cordoua, en que le ordenaua como a ministro suyo, *entregasse la Imagen a los Religiosos, que embiara por ella el Padre Prior de la Recoleta de San Augustin de Lima.* Con esta carta, y otra suya embio el P. Prior a vn Hermano Lego, y a Juan Augustin a Castrovirreyna, y dandose las a Don Juan de Cordoua, al principio procuró diuertirlos, pero considerando el aprieto con que le escriuia el Comissario general, por escusar pleitos y disgustos, les entregó la santa Imagen, y escrivio al P. Prior *la estimase mucho, porque en ella le iba el remedio de su Conuento.* Y fue assi como se vio por los efectos.

Auiendo los Hermanos recebido la santa Imagen, la traxeron con la decencia possible. Auia bolado la fama de sus milagros por todas las Prouincias comarcanas, y por las q passaua, la salian a recibir los Curas de los pueblos con Cruz alta, chirimias, danças, y pendones, y de la misma suerte la iban acompañando quando salia de sus pueblos. En el camino sanó a vn In-

dio tullido, que andaua con muleras, y el agradecido al beneficio, quiso consagrarse toda su vida al seruicio de la Imagen: era casado, pidió licencia a su muger, no se la quiso conceder, y dióle vn reziotabardillo, que en tres dias se la lleuò, y el Indio se vino siguiendo a la Imagen, y llegó con ella hasta Lima, donde recibiendo el habito de Donado, sirvió a la Virgen santissima muchos años, hasta que murió como buen Christiano. Al salir de Castrovirreyna la Imagen, se tuvo noticia dello en el valle de Xaujja, cercano a la ciudad de Guamanaga, y bien distante de Castrovirreyna: juntaronse veinte personas entre mugeres y varones Indios naturales de aquel valle, y dexando su tierra, sus casas, sus haciendas y familias con estraña deuocion se fueron juntos en busca de la santa Imagen, y hallandola en el camino la fueron acompañando y siguiendo, cantandole continuamente hymnos, y alabanzas por los caminos, y con su exemplo mouiendo a imitarlos a todos los pueblos por donde passaua, que no fue la menor marauilla desta gran Señora, si se considera el natural indeuoto de los Indios.

Llegaron con ella finalmente a esta ciudad de Lima, recibieronla en nuestra Recoleta sin ruido, por entender el P. Prior que assi conuenia, porq̃ no nos tuuiesen por no-

ueleros en la ciudad. Pero por no faltar al culto y veneracion que se deu a la Reina de los Angeles, dispuso que vna noche se depositasse en la Capilla de N. Señora de los Remedios, que està en la calle de Malambo, y el dia siguiente por la mañana fue en procesion con los Padres Recoletos, y otros que vinieron de la obseruancia, y con Cruz alta, guion, y chirimias la traxeron de baxo de palio, y en ombros de Sacerdotes, y en esta forma la entraron en la Iglesia, y la colocaron en su nicho: y por esta Arca diuina de la ley de gracia llouieron sobre esta su casa mas bendiciones del cielo, que sobre la de Obededò por el Arca de Moyfes. Es la Imagen de vna vara de estatuta, poco mas, o menos de las mas parecidas al original de quantas se an labrado en Copacauana, te presenta vna hermosura graue, y magestuosa, que pone respeto, y deuocion a quien la mira. Supose luego en la ciudad su venida, y colocacion, y desde entonces fueron tan numerosos los concursos de los fieles a visitarla, que ponía admiraciõ. Crecio la deuocion de todos cõ las marauillas, y milagros que hazia en beneficio de sus deuotos, sanandolos de diferentes dolencias, y enfermedades corporales y espirituales, en tanto numero, que pudiera escreuirse de ellos vn libro entero. Al passo de la deuocion crecieron las limosnas, y con ellas el P. Prior

Fr. Hernando emprendió la obra de la Iglesia nueva a toda costa, y la dexó muy crecida, quando la obediencia le mudó al Callao, donde murió como buen Religioso año de 1640.

CAPITULO. IV.

De la vida de N. P. Fr. Pedro Altamirano, Padre desta Provincia, y fundador de la Recoleta de Misque.

CON ternura eternuo la vida de este gran Padre, haziendo memoria del como difunto, deuiendo mi gratitud tratarle siempre como vivo. Amele como a Padre, honrome como a hijo, asisti le vn año como secretario, y descubriome su pecho como a confidete año de 1640. Todo lo q̄ escriuiere de sus acciones lo sé, o porque fui testigo dello, o porque se lo oí al mismo, o al P. M. Fr. Miguel Romero, varō de mucha verdad y virtud, q̄ fue su coetaneo y a otras personas libres de toda sospecha. Y parece fue especial providencia del Señor, q̄ sin poder yo sospechar entonces que en algun tiempo auia de escreuir sus exemplares acciones, las huuiesse notado, para que aora se conseruasse la memoria de algunas, ya que no es posible de todas.

Nació de legitimo matrimonio, y de nobles padres en la ciudad de Truxillo de Estremadura en los Reynos de España: dichosa y fertii patria de hombres gr̄ades. Su padre fue de

los buenos Altamiranos de aquella Provincia, hombre prudente, y buen Christiano: criole con mucha virtud, pero faltole en su adolescencia, porque murió dexádole de edad de quinze años. Quedó viuda y pobre su madre, aunque rica de virtudes, y auiendo passado su soledad y viudez algun tiempo en España, se embarcó para este Reino en seruiicio de la Marquesa de Cañete, que en aquella ocasion vino cō el Marques D. Garcia Hurtado de Mendoza su marido Virrey destos Reinos. Traxole pues su madre con esperanças de heredar a vn tio suyo hombre rico, que residia en la ciudad de S. Tiago de Chile: pero no queria Dios que su hijo echasse raizes en la tierra, y con la muerte inopinada del tio le abrió los ojos para que buscase su herencia en las riquezas inmortales del cielo. Era mancebo honesto, recogido, inclinado a cosas de virtud: y obedeciendo a las inspiraciones diuinas, que le llamauan al estado Religioso, pidió el habito en nuestro Conuento de Lima, y los superiores informados de sus loables costumbres, y honrado nacimiento, le admitieron con mucho gusto en su compañía. Sobre sus buenas inclinaciones asentó la Religion, como en propria vasa, y en el año de Nouiciado procedio con tanta humildad, con tanta oracion y penitencia, que se esperauan de su virtud efectos admirables. Pro-

fflo año de 1595. dexando al Conuento tan lleno de regozijo, como de esperanças, porque en aquellos Abtiles començauã a despontar las flores de virtudes solidas, que despues alimentaron esta Prouincia con frutos fazonados de santidad.

3 Dieronle estudios los Prelados, que entonces el concederlos a vn Corista, era premio de mucha virtud. Oyò Artes, y Teologia, y salio medianamente aprouechado en ellas, lo que fue suficiente para que le nombrassen Predicador, y confesor general. Eran en aquel tiempo mas los santos de la Prouincia, que los doctos, y salio mas prouecto q̄ en las letras, en la religion. Aprēdio la ciencia mas importante de agradar a Dios, y beuio las aguas de la verdadera sabidoria en las fuentes del Salvador. Cursaua la escuela de aquel penitentissimo varon Fr. Francisco de Vargas el Limosnero. Aroueuchauale mucho sus documento, y tanto, que oĩ dezit al P. M. Fr. Miguel Romero, que el Padre Fr. Pedro Altamirano en su juvenrud era tan inclinado a la penitencia, y en ella se mostraua tan feruoroso, que de noche andaua felicitando a los mas deuotos, y espirituales Religiosos, para que fuessen jutos al Coto a tomar disciplina, y que muchas vezes le acontecia hazer quatro, y seis en vna noche, y algunas dellas de sangre. Tenia muy presente en la memoria vna sentēcia de aql su

Maestro de espiritu, q̄ dezia. *que para llegar presto a la perfeccion era el atajo la penitencia.* Perseuero en ella toda su vida, porque sabia q̄ la perseuerācia hasta el fin es la que pone el lauro a la virtud. Ordenaronle de Sacerdote, y con las nuevas obligaciones de ser mas perfecto, dispuso con mayor ajustamiento su vida. Embiolo la obediencia a la Prouincia de Chile por Suprior del Conuento de S. Tiago, donde procedio exemplarmente los años que allã estuuo, boluieronle a esta Prouincia y ocuparonle en el Supriorato de Potosi, y despues en el oficio de Maestro de Novicios del Conuen- 4 to de Lima. Exereio este oficio algunos años con exemplar aproueuchamiento espiritual de sus Novicios. Era constante voz entre ellos, que no tenia cama en que dormir, porque la pobre y dura que estaua en su celdilla, solo era para la representacion, y para alguna estrema necesidad. Vn potro de dar tormento era el aliuio de sus cāsados miembros, quando el sueño le rendia, y aun esto no se sabia quando era, porque a qualquier hora de la noche le hallauan, o sentian despierto los Novicios. Todas las mas noches hazia particular disciplina en la Capilla del Noviciado, y muchas vezes de sangre, como lo testificauan los lagos della, que en amaneciendo se vian, por mas cuidado que ponja en que el portero los lauasse. Dezia mi-

sa a las tres y media de la mañana, y se estaua en ella dos horas, alimentando su espíritu no solo con el diuino pan sacramentado, sino con altissima contemplacion, de q̄ manabá dulces, si feruientes lagrimas. Sus ayunos y abstinencias eran increíbles, de manera, que aun los Novicios, que con las primeras llamadas del espíritu que los traxo a la Religion, querian justar con él en el palenque de la austeridad y penitencia, no podian. Era en fin vn viuo espejo de la penitente virtud, q̄ en los Nouiciados se professa, y vn ensaye su vida de la q̄ auia de introducir despues en la Recoleccion. Del Nouiciado le sacó la obediencia, y le ocupò en el Superiorato de Lima, el qual administrò con grande puntualidad y diligencia.

4 Llamauale su espíritu a mayor aspereza de vida en mas retiro de ermitas, y deseoso de conseguir lo vno y lo otro, pidió licencia para irse ala Prouincia de Castilla a ser Recolecto Descalço de nuestro orden en ella, y sucedio todo lo referido en el lib. 2. desde el cap. 2. su ausencia de la Prouincia, su transito a la descalgez, su demora en el Couento de la Cadelaria, su vuelta a esta Prouincia, la fundacion de la Recolecta de Misque, la austeridad que establecio en ella, las obras que dexò acabadas en el Couento, que todo junto considerado cō las circunstancias que concurrieron, fue vna ma-

rauilla, que solamente ofata empender su valor, y solo pudiera concluir su virtud. Auiendo fundado la Recoleccion de Misque, aunque no perficionandola del todo, baxó a Lima a botar en el Cap. Prouincial del año de 1618. y en el salio reelecto Prior de Misque. Antes de boluerse al Priorato le mando el nueuo Prouincial se detuuiesse, para que en Lima fundasse la segunda Recolectiõ de nuestra Señora de Guia: obedecio sin replica, y para el efecto considerò atentamente el estado de las cosas, y hallando no estar de sazón para el intento, por no auer licencia de su Magestad para la fundacion, y por otros inconuenientes que propuso, pidió licencia para boluerse a Misque, dexando a otro aquel cuidado. Llegó a su Conuento donde continuò el edificio material, y conseruò el espiritual q̄ auia edificado. No baxó a la celebracion del Cap. Prouincial del año de 1622. pero en ausencia fue segunda vez reelecto Prior de la misma casa, y fue tambien tercera vez en el Capitulo del año de 1626. y gobernò el Conuento hasta el año de 1629. en que baxó a la celebracion del Cap. Prouincial de aquel año, y en el salio electo Visitador de la Prouincia, y fue juntamente Vicario Prouincial del Conuento de Lima, y su distrito, administrando ambos officios con grande rectitud, y prudencia.

Ocho años residio en este Conuento con grande exemplo de obferuancia, y continua affiftencia del Coro, y de las demas comunidas, conferuò su acostumbrada oracion, y recogimiento, abftinencia, y demas exercicios deuotos, pero mitigò la aspereza corporal, porque la edad mayor, y el viuir en Conuento de la obferuancia le obligaron a ello, por no parecer singular entre nosotros. Sus tunicas interiores eran de melinge, su cama dos frefadas sobre vna cuja pobre de cuero: sus habitos blancos de eftameña gruesa con capilla, y escapulario de paño, q̄ fueron las vltimas reliquias que en la Prouincia auian quedado desta mortificaciõ primitiua. Su habito negro no era de paño de Castilla, fino de pañete de la tierra, por ajuftarse al rigor de nuestra constitucion, que ordena sea de paño vil, algunos libros espirituales, dos sumas de Teologia moral, vna deuota Imagen de N. Señora de Copacavana, quatro sillas, y vn bufete de la comunidad cubierto de guadameci erã el adorno, y las alajas de su celda, y estas conseruo siendo Prouincial, añadiendo folamente algunas sillas mas, para los forçosos cumplimientos, y acciones de su officio. Ocho años continuò esta forma de vida, resplandeciendo en el tanta cõpostura exterior, indice del concierto interior, tanto zelo de la obferuancia regular, tanta caridad con los

proximos, tanta modestia en las palabras, y tanta perfeccion en las obras, que en la Religion era dechado de toda virtud, y en el siglo le buscauan por Maestro de espiritu. Fuelo de algunas personas seglares, y Monjas que tenian opinion de espirituales, y se auentajaron mucho con su doctrina y exemplo hasta el año de 1637. en que sin diligencia suya, el P. Rector Prouincial, auiendo vacado el Priorato de Lima, se le dio, y poco despues a 21. de Julio del mismo año salio electo Prouincial desta Prouincia con las circunstancias y accidentes que dexo referidas en el lib. 3.

CAPITULO V.

Profigue lo mismo.

Pvesta esta luz sobre el candelero del officio, resplandecio cõ mayor claridad. Su gouierno fue apretado y severo, y en el no hizo diferencia entre los que desccaron su eleccion, y los que la contradixerõ, igualmente administrava a todos justicia, dezia: *que solo Dios le auia puesto en el officio sin pretension suya, y que su Magestad era el principal acreedor de su gratitud.* Con esta razón satisfacia a los quejosos de su despego, quando le pedian algo, que le parecia poco ajuftado a la obferuancia de las leyes. A vno que le hazia cargo de que le auia dado el voto para Prouincial, respondió: *Dios se lo perdone, que sin auer se le yo pedida,*

ni ofendidole jamas, me dio esta pesadumbre. Y fue assi, que todo siempre por cruz pesadissima la carga del oficio. Y es muy de notar, que auiedo tenido en su eleccion gran competidor, a ningun capitular hablo palabra, en orden a ella, a ninguno pidio el voto: y fue esto con tal estremo, que pareciendoles a ciertos electores, que era mucha sequedad aquella, en tiempo que estauan ellos haciendo finez, y por honrarle, se llegaron a el en mi presencia, y junto a su celda le dixerón: *Aqui nos tiene V. P. deseosos de servirle, y no nos dize nada: vea si se ofrece en que le podamos servir.* Entendio luego lo que le querian dezir, y respondiòles: *No me ocurre que suplicar a V. Paternidades: y si lo dizen por la eleccion de Prouincial, descarguen sus conciencias, que yo no soy digno del oficio, y primero me sacare la lengua, que pida votos para el.* De labrida respuesta, pero prueba clara de su poca ambicion, y de quan sin diligencia suya atendio a la dignidad, y con quanta independenciam, y desafimientode enaturas pensaua administrar el oficio, si Dios le fiase del. No lo ignorauan los Capitulares, y no obstante esso le eligieron, porque assi lo dispuso el Señor, mostrando que no nos tenia olvidados, y que sabia quanto necessitaua entonces la Prouincia desta especie de gouierno.

2 Con las personas grandes del Reino, fue tan despegado, que si le

pedian alguna gracia, oficio, o fauor para qualquiera subdito, no solamente no lo concedia, pero corregia teueramente al fraile, porque solicitaua aquellos fauores, y le despedia totalmente de la esperanza de obtener aquel, ni otro alguno. Dezia: *que en esto ponia especial cuidado, assi por libertar la Religion de la opresion de los seglares, como porque el Religioso entendiesse que no aua otro camino de subir, sino el de merecer.* De la manera que lo dezia lo executaua: y yo fui testigo de los casos siguientes. Aua baxado de Chuquilaca a Lima vn Oidor para irse a España, persona de mucha autoridad, y grande amigo suyo. Tenia en la Religion vn ahijado buena persona, y a quien el P. Prouincial desleuaua acomodar en alguno de los Prioratos que vacassen: vacò vno, y el Oidor teniendo noticia dello, le viuo a ver, y se le pidio para su ahijado. El P. Prouincial mostrò luego tristeza en el semblante, sin responderle palabra: y reparando en ello, le dixo: *Parece que le a pesado a V. P. de que yo le aya pedido el oficio para mi ahijado, y creia yo que hazia en ello lisonja a V. P. porque se lo mucho que le estima, y que el lo tiene bien merecido.* Respondiòle el Prouincial: *Es assi, que me a pesado, porque desseuaua darle esse oficio, y ya no puedo, porque V. m. lo a pedido, que assi lo dispone nuestra constitucion, y la Bula de Clemente VIII.* El Oidor quedò admirado de

su entereza, procurò satisfacerle, y quitarle el escrupulo, y aunque hizo quantas diligencias pudo, no fue posible acabar con el que diessle al fraile aquel, ni otro officio alguno.

3 En mayor apuro le pusieron otros personages, pidiendole diessle licencia a vn Corista para que se ordenasse de Diacono: solicitaualo su madre, muger entendida, y eficaz: negoló el Prouincial a los primeros, y ella haziendo reputacion de la porfia, no dexó en la ciudad persona de importancia, a quien no empenasse en el ruego, y fue lo mismo que hazer lo mas imposible. Valio se finalmente de la autoridad del Illustriss. señor D. Feliciano de Vega Arçobispo de Mexico, que en aquella acasion estaua en esta ciudad, y era quien auia de hazer las ordones: su Illustrissima hizo empeño grande en el caso, yfando de todos los medios, y motiuos que pudieran ablandarle, y siempre halló en el Prouincial mas fuerte resistencia: por no alargarme no refiero las razones que huuo de vna y otra parte, fui yo el interuñcio de parte del Prouincial, y cierto que me dexó admirado el valor, y entereza con que defendio la libertad de la Religion, que en otros tiempos fuele ser esclaua delos Principes, y de otros personages menos autorizados. Lleuó esta resolucion tan adelante, que mientras fue Prouincial no permitio que aquel Religioso se ordenasse, y le tuuo

siempre a la vista bien mortificado:

4 Mas vrgente fue el tercer caso, que pasó desta manera. El Marques de Mancera Virrey destos Reinos, que fue vno de los que mas se han hecho respetar, y temer, le embio a pedir con su secretario hiziesse Lector de Aites a vn Corista Colegial nuestro, muy habil, y muy noble: respondiole: *que con licencia de su Excelencia veria, si podia hazerlo sin agruar su conciencia, y que conforme a esso responderia.* Era gran dificultad el Secretario, y procuró con razones persuadirle a que respondiesse mas a gusto del Principe, y no pudo conseguirlo. Tres dias tuuo sin respuesta al Virrey, y en vno dellos juntó en su celda a todos los Religiosos mas graues y doctos del Colegio, y del Conuèto, y les propuso el caso dizièdo: *Que el Virrey pedia con instancia aquella letura para el Hermano Fulano, que le dixessen cõ libertad christiana su parecer, y si podia concederla sin contrauenir a la clementina, que parece lo prohibe: que no reparassen en los desabrimientos y desayres que podian resultarle de la negativa, porque ni estos, ni el enojo del Principe le dauan cuidado, sino el descargo de su conciencia, y la defensa de la libertad Religiosa que tenian oprimida los poderosos del Reyno.* Todos fueron de parecer que podia sin escrupulo de conciencia cõceder aquella letura, por muchas y graues razones que para ello alegaron

gaton, que entonces con las circunstancias del tiempo, y de las personas, y otras consideraciones, hizierõ probable su parecer, y sin el concurso dellas, rēgo por cierto, que es improbable. Supose luego en Palacio la resolta, y vinieron de parte del Virrey dos Oidores por la patente, el Prouincial, porque no se entendiese que ellos con su autoridad y ruegos le auia persuadido a q̄ la diese, no los despachó como quisiera y los despidio, diciendo: *Digan Vs. mercedes al señor Virrey que yo respõderè a su Excelencia.* Auendo pues asegurado su conciencia con el parecer de tantos doctos, le embio la patente con su mismo Secretario, sin querer entregarla a ningun seglar. Esto es mucho mas ponderable en tiempo que otros Prelados andauan aduinando y preuiniedo el gusto del Virrey, por tenerle propicio. Despues auendo acabado su Prouincialato, y siendo Vic. Prouincial de Lima por nombramiēto del sucesor, le embio a pedir el mismo Virrey otra licēcia, para q̄ aquel Curista ya Letor se opusiese a vna Catedra de Artes en la Real Vniuersidad, y resueltamente se la negò, diciendo: *Que su Excelencia le perdonasse que aquella licencia era contra la obseruancia de la Religion, y costumbre de la Prouincia.* Y aunque se hizieron esquisitas diligencias, jamas pudieron vencerle. O valerolo defensor de la libertad Religiosa.

Pudiera referir otros muchos casos de estos que le sucedieron con diferentes personages, pero los dichos bastan, para que se entienda la independencia de su gouierno, la fortaleza de su espirito. Y premiaua Dios su zelo santo, porque el Virrey Marques de Mancera, como gouernador tan Christiano, conociendo su buen zelo, no se daua por ofendido de sus respulsas, antes hazia mayor estimacion de su virtud, y le visitaua en sus enfermedades con mucho amor y llaneza: ni porque cerraua tanto la puerta a fauores de estranios, la abria a preensiones domesticas. Lo mismo era declararse vir Religioso por pretētor de qualquiera cosa, en especial de ordenes, y de officios, que borrarle de su memoria para todos. Dezia: *que el buen fraile no auia de presumir de si que era digno del officio, y mucho menos pretenderle, porque la pretension le declaraua por indigno, pues le indicaua de ambicioso.* Por esta sequedad era pocos los que se le llegaua, y muchos los que le temian, pero el era tan entero, que tenia por lisonja saber que vno le hoia el rostro, porque no le daua officio. Aborreca de muerte las parcialidades y facciones entre Religiosos, y todo aquello que podia oler a discordia: y aunque estaua ya asentada la altertativa entre Castellanos, y Peruanos, y su Paternidad era Castellano, jamas permitia que se hablasse cõ diferencia de los

los vnos, y los otros, sino de todos cō igualdad como de hermanos, y para quitar qualquier sospecha de faccionario, escogio en su Capitulo por Secretario a vn Padre Peruano, y conferuò en los mas graues y mejores officios a los nacidos en este Reino. Apoyaua con estremo a sus ministros Priores, y oficiales de los Conuentos: auia de hazerse sin replica lo que mandauan, aunque en ello errasen, y despues a solas los corregia. *Menor inconueniente es (dezia) tolerar el yerro de vn ministro, que permitir que el subdito preualezca, porque ni el ministro se acobarde, ni el inferior quede engreido.* Auia muchos cōfessores en la Prouincia, y no todos a satisfacion suya, y mandò recoger las licencias destos, y les obligò a q̄ en su presencia boluiesse a examinarse de nuevo con tres Maestros doctos, y sin aprobacion dellos, no les boluia la licencia.

CAPITULO VI.

Prosigue lo mismo.

TOda la seueridad y estrañeza de su condicion se le podia sufrir, por el cuidado grande con que zelaua la honra de los Religiosos, porque aunque era assi que lo corregia todo, nunca dezia la causa, ni los motivos que tenia en la correccion. Las cartas que seglares solian echarle sin firma, o con nombre supuesto, las quemaua sin leerlas, diciendo: *que la experiencia le auia en-*

señado, que tales cartas no las dictaua la caridad, sino la passion: que quien se niega a lo que dize, haze sospechoso su informe, y siente baxamente del Prelado, pues le juzga por tan leue, que darà credito a una acusacion sin autor. Pero si personalmente le informaua el seglar, y era secreta la culpa, defendia el credito de su fraile, y daua a entender, q̄ tenia buen concepto de su virtud, de tal manera, que dexaua confuso al seglar, y desengañado de q̄ no auia de obrar por su informe. Y despues cō sumo secreto aueriguaua el caso, y ponía el remedio conueniente, sin que lo entendiesse ninguno, porque no padeciesse la reputacion del subdito. Esto hazia en los casos graues, pero en los leues siempre era ruidoso su zelo, por espantar, como el dezia, los defectos mas graues. Puso mucho cuidàdo en traer la iuuetud recogida, y enfiendada, y fomentò grandemente los estudios, y assi estuuieron en su tiempo ventajosamente floridos. Mientras tuuo salud visitaua de continuo los enfermos, y los consolaua con paternales palabras, y los regalaua con quanto podia. Tenia siempre abastecida la enfermeria de Lima de todo lo necesario, con socorros extraordinarios que le aplicaua de bienes de Prouincia, y de regalos que le embiauan, que todos paraoan en ella. Salio a la primera visita de la Prouincia, y admirò a toda ella, y mucho

cho mas a los seglares del Reino ver su parsimonia en el sustento, su moderacion en el auio, y su llaneza y bondad en el trato. No permitio jamas que persona alguna fahelle a recibirle, ni hospedarle fuera de los Conuentos, y Dotrinas, ni que se le diesse a comer, sino el ordinario que se daua a los demas Religiosos, permitiendo vn solo extraordinario por huesped, mandaualo assi con rigurosos preceptos, y censuras. No lleuó por los caminos mas aparato que tres mulas para su persona, vna de caualleria, y dos de carga, la vna para su cama, la otra para el matalotage, y la ropa luya, y de su companero, y Secretario. Con solo este pobre carruage visitó la Prouincia toda desde Sena hasta Tarija, q son mas de quinientas leguas de camino, fuera de las trabesias forçosas a diferétes Conuentos extraiados, y con la descomodidad y trabajos que solo sabrá ponderar quien los ha experimentado. Si le ponderauan que atresgaua su salud, y su vida en caminar con tanta descomodidad, respondia: *que era menor daño que muriesse vn pobre fraile, que dar mal exemplo vn Prelado.* No recibio vn tolo marauedi de regalo, ni de ayuda de costa: sus coletas no las cobraua de los Conuentos que tenian obra, o estauan necessitados, y las q cobraua de los de mas, las distribuia en diferentes limosnas q hazia por los cami-

nos, y pueblos a muchos pobres punçandole siempre el coraçon aquella sentençia del Señor: *Lo que hizistis por qualquiera de mis pobrecitos, por mi lo hizistis.* Era naturalmente generoso y liberal, y tenia especial recreacion en socorrer las necesidades de los proximos, solo consigo era escaso, porque amaua la pobreza euangelica. Hizo admirables efectos su rectitud en la visita, poniendo la obseruancia de los Conuentos en su punto: y con ser tan zeloso de la Religion, y tener fama de seuro, a ningun Prelado suspendio de officio, ni a otro alguno castigó con deshonta, porque con saber q el gouernaua, se corregian todos, y ningun defecto llegó a su noticia, q no lo remediassse. Procuró grandemente alentar la mision de los Chunchos, como empresa tá del seruicio de Dios, y del Rey, y credito de N. Religion, y para q se continuasse hizo socorros muy confidables de plata, ornamentos, y otros generos al P. Prior de los Moxos.

Desde el Conuento de Guanuco 3 empeçò a declararsele vna grave enfermedad, que al principio parecio dolor de ijada, y paró en vn recio mal de piedra, que despues de auer celebrado su capitulo intermedio, le apretò de fuerte, que le tuuo dos años tendido en vna cama acostado siempre de vn lado, y con insufribles dolores, que al fin crudamente le acabaron la vida.

Era tan honesto, que en su enfermedad jamas permitio que Cirujano, ni Medico alguno hiziesse en su persona las experiencias que en otros acostumbran por cōseguir la salud: deziales quando se lo aconsejauan: *que le seria más tolerable la muerte, que el permitir en si tan poco modesta medicina.* Con ser tā graue su enfermedad, y tan agudos y continuos sus dolores, atendia al gouerno de la Prouincia con toda vigilancia, y desde la cama daua expediente a todos los negocios, como si estuiera sano. Tenia la Prouincia en el puño, y desde Saña hasta Tarija temblauan de su nombre los relaxados, no teniendose por seguros de su ardiente zelo en más de quinientas leguas de tierra. En el Conuento de Lima no se le escapaua el menor descuido, a todo atendia, y en todo estaua despierto, y bien informado de sus ministros. Hazia parecer ante si a los culpados, y a vnos reprehendia con seueridad, a otros hazia castigar en su presencia: ninguno se atreuia a faltat a sus obligaciones en confiança de que el Prouincial estaua enfermo, y que no podia levantarse de la cama, porque les parecia que tenia revelacion de sus pensamientos, y que quando menos lo temiesse, le hallarian a tu lado. Casos sucedieron cerca de esto notables.

4 No atendia con menor desvelo al aumento temporal del Conuen-

to. Estando en la cama hizo labrar la pila del claustro principal, que es de jaspe blanco, rica y hermosissima pieça, de dos taças, sin la alberca, asentada sobre dos gradas de piedra, y cercada de vna reja de madera, q̄ la hermosa y defiende, y la pago toda de contado. Hizo tambien el poço del segundo claustro, que es el mejor de la ciudad, cercado de vn curioso vergel sexauado, y de vna reja alta pintada de azul y amarillo, que le asegura y guarda con todo aseó y limpieça. Confessauasse todos los dias a las quatro de la mañana, y a esta hora su Secretario le dezia missa, y le comulgaua: era singular la deuocion y ternura con que a esta hora recebia al Señor. Rezaua siempre el officio diuino, y por muy apretado q̄ se sintiesse, nunca dispensaua consigo en esta obligaciõ, y los ratos que le daua de treguas el gouerno, hazia que le leyessen libros espirituales, y vidas de santos, con cuyo exemplo se animaua a sufrir por Dios sus dolores. Mas de vn año auia corrido de tan prolõgado martirio, y no auian podido los Medicos persuadirle a que pusiesse sauanas de lienço en la cama, ni que vsasse de camisas de lino, porque las que se ponian eran de melinge, y sauanas de lana. Encargauale la conciencia, y ponderauale el riesgo que tenia de llagarse, por estar siempre de vn lado, y ser muy caliente, y aspera la lana, procuraua defen-

der

der su loable costumbre, pero al fin le vencieron con porfia, valiendose de su Confessor, a quien tenia dada la obediencia en secreto: pusieronle sauanas de lienço, y para divertir su regalo, mandò traer vna badana, y con titulo de mayor comodidad para su achaque, la hizo tender sobre la sauaa inferior, y sobre ella se acostaua siempre.

5 Sentiaffe cada dia peot, porque la enfermedad era mortal, y empeço a escrupulizar si podia, y deuia renunciar el oficio, porque dessea-ua sacudir de si la carga, y atender solo a disponerse a bien morir. Propuso el caso a personas graues, y doctas, vnos le dixerón: que podia, y deuia renunciar el oficio al Disfinitorio, por ser grave, y notorio su impedimento, y no poder conforme a nuestras constituciones retener el oficio en buena conciencia, pues no le podia administrar como deuia, ni visitar por su persona la Prouincia. Otros por el contrario le dixerón: que no podia, ni deuia renunciarle. No podia, porque en la Prouincia no tenia superior que pudiese acetar la renunciacion: lo uno porque el Disfinitorio priuado no era Prelado del Prouincial, ni tenia facultad por ninguna constitucion para acetar la renunciacion del Prouincial: lo otro, porque los quatro Disfinitores sin el Prouincial no formauan, ni componian el Disfinitorio priuado, sino los Disfinito-

res juntamente con el Prouincial, por que el Prouincial era Presidente, y cabeça del Disfinitorio, y sin la cabeça ningun cuerpo subsiste. Que pudiese renunciale a N. Reuerendiss. P. General, porque solo su Reuerendissima es superior, y Prelado del Prouincial, pero que esto no era posible entonces, por estar su Reuerendissima en Roma, y su Paternidad en Lima. Pero aun en caso que pudiese renunciar el oficio a los quatro Disfinitores, no deuia, ni conuenia renunciarle en aquella ocasion, por evitar otros mas graues inconuenientes, que de la renunciacion resultarian, y que ya se asomauan con solo el rumor de que auia de auer mudança de gouierno, de los quales algunos eran tan perjudiciales al bien comun, que por impedirlos deuiera auenturar la vida. Y fueron- selos refiriendo en particular, porque aun no auian llegado a su noticia: que el impedimento y enfermedad que padecia, no era en la cabeça, que es la parte principal que sirue al gouierno, y la experiencia mostraua quan bien gouernada tenia la Prouincia desde la cama, porque obraba mas su nombre solo en ella, que la presençia de otros: que la segunda visita de la Prouincia podia hazerla por sus Visitadores, segun la costumbre de la Prouincia, y que ajustandose ellos a sus ordenes no haria falta considerable su persona.

Con estas razones, y motiuos se halló conuencido, y desistió de su

intento sacrificandose de nuevo al trabajo por el seruicio de Dios. Despues deste Capitulo llegó a la Prouincia vna declaracion de N. R.^{mo} Fr. Hypolito Moncio Finalense, en que determina: *que la mucha vejez o la enfermedad que impide al Prouincial el poder personalmente visitar la Prouincia, son impedimentos legitimos para que vaque el Prouincialato, y procedan los PP. Disinidores a elecció de Rector Prouincial.* La qual declaracion está acetada por la Prouincia, aunque nunca se ha practicado por no auerle ofrecido ocasion. Embio sus Visitadores a q̄ hiziesen la vltima visita de las Prouincias de arriba, y de abaxo, dandoles las instrucciones y ordenes que auian de obseruar en ella, y el mismo con todo su mal personalmente visitó el Conuēto de Lima. Desta suerte fue prosiguiendo su officio, estando continuamente en vn grito, por ser incesantes, y crueles sus dolores, hasta 21. de Julio de 1641. en que acabó loablemente su Prouincialato, pero no su martirio, porque viuo hasta los primeros de Mayo del año siguiente de 1642. en que despues de auer recebido con mucha deuociō, y ternura los santos Sacramentos, lleno de meritos y virtudes murio de sesenta y siete años cūplidos de edad: y con el se pudo pensar murierō también las virtudes q̄ mas honraua la Prouincia, y detribò la muerte la mas fuerte columna que en-

tonces sustentaua su obseruancia. Enterraronle con mucha autoridad, y con la misma se celebraron sus honras. Predicò a ellas el Reuerendo P. Francisco de Contreras de la Compañia de Iesus, sugeto grande, en nobleza, en letras, en Religion: celebrò altamente sus virtudes, especialmente las que están referidas de la fundacion de Misque, y de la justificacion de su gouierno. Pudierasele aplicar con verdad el epitafio del sepulcro del Papa Adriano Sexto, mudado solo el nombre: *Aqui yaze Fr. Pedro Altamirano, que en su vida ninguna cosa juzgò mas infeliz que el Prouincialato.*

Con auer sido tan notoria su re- 7
ctitud, no le faltaron censuras, q̄ en vida, y en muerte procuraron escucharla, notandole de aceptador de personas, por auerle sucedido en el Prouincialato nuestro Padre Fray Iuan de Altamirano, que se nombraua su sobrino. Ponderauan, y aun oy ay quien lo pondete, *que sabiendo la insuficiencia del sugeto, ningunas letras, y poquissima experiencia de gouierno, por auer sido solamente Prior de Conuentos pequeños, y Cura de Indios, le auia cerrado los ojos el amor, y hecho se le preferir a tantos Maestros doctos, y Prelados prudētes, q̄ auia acreditado la experiencia, y eran manifestamente mas dignos: q̄ fue vn borron con q̄ auia manchado seamente sus acciones, y virtudes.*

des. Esto dezian, y suelen dezir los q̄ (como aduerti) miraron desde lejos sus acciones. Mas por ser esta calumnia tan publica, y tocarme a mi la defenſa de tan exemplar Prelado, dire lo que vi como teſtigo, y como vno de los instrumentos in medietate deſta labor. En primer lugar, el deudo que entre los dos Padres Altamiranos auia, era mas de titulo que de ſangre, por la conueniencia de los apellidos, y de la patria de ſus progenitores. Lo ſegundo jamas le paſſó por la imaginacion hazer Provincial a N. P. Fr. Iuan. Es tan cierto eſto, que auiendo entendido el Provincial, que por complacerle y liſonjearle tratauan algunos de elegir a N. P. Fr. Iuan, ſeis meſes antes de la eleccion me llamo, y como a Secretario ſuyo me embio dos vezes a que le dixefſe en ſu nombre: *que no le entraſſe en la celda, que ſe corria mucho de que huieſſe quien peſaſſe que ponía los ojos en el para Provincial, y que en materia tan graue ſe dixefſe que le mouian afectos de carne y ſangre quando ſe hallaua tan deſengañado, y tan cerca de ir a dar cuenta a Dios de ſu vida: que le hizieſſe caridad de quitar la ocaſion de que tal ſe peſaſſe, no entrandole mas en la celda.* Eſto le dixi dos vezes en ſu nombre. Pero el era tan aſtuto, quanto bueno y ſencillo el Provincial, y deſde entonces entraba ſiempre a verle en buena ſazon, y quando le dauan el punto; y los fautores de ſu

eleccion la encaminaron con tal induſtria, que perſuadieron al Provincial, que era aclamación de la Provincia, y a la Provincia que era voluntad del Provincial, y de verdad de las quatro partes de los vocales, mas de las tres con el P. Preſidente del Capitulo ſe le inclinaron por ſus particulares conueniencias, creyendo que en ello dauan guſto al Provincial: y auiendo el tambien creydo, que era aclamacion general, no la contradixo, y concurrio con ſu voto. Si en eſta no repugnancia de vn hombre tan impedido, y enfermo, y en la complacencia de q̄ heuíaſſe la Provincia al que auia criado con titulo de ſobrino, ſi en eſto ſe mezcló algo de humano, bien purificada quedaria eſta imperfeccion con dos años de agudos y mortales dolores que padecio haſta ſu muerte. Eſta es la verdad, lo demas es calumnia.

CAPITULO. VII.

De la vida y muerte del P. Fr. Elias de la Eternidad.

VN varon ſingular heredero de el nombre y del eſpiritu de Elias, en vida, en predicacion, y en muerte admirable, florecia por eſte tiempo en N. Colegio de S. Ildefonso (caſa que deſde ſu fundacion ha ſido habitacion dichofa de Religioſos exemplares.) Eſte fue el famoso P. Fr. Elias de la Eternidad, bien conocido y celebrado en eſta Corte:

en el nombre, en el aspecto, y en la verdad hombre que parecia mas ciudadano del otro mudo, que del presente. Cortas noticias he podido recoger de su patria, de sus padres, de su vida seglar y religiosa antes de su transito a esta Prouincia, porque el recato humilde con que escõdia quanto pudiera honrarle en la tierra, y el retiro grande con que entie nosotros viuio, no dio lugar a q se supiese del, sino aquello solamente de que fueron arbitros los ojos, su vida inculpable, y su predicacion apostolica. Sabemos por mayor que nacio en Madrid Corte de España de nobles padres, pero ignoramos sus nombres, estado y fortuna. Sabemos tambien, que siendo Sacerdote seglar, buen Teologo, de excelente voz, y diestro musico, le sacó el Señor de las vanidades del siglo para la perfeccion Euangelica de N. Religion, y que professó en la Prouincia de Castilla, pero ignoramos el Conuento, y el año en que professó, y el nombre que tuuo en el siglo. La materia y la forma del habito en q aparecio en esta Prouincia le representauan Recoleta, pero el calçado que traia, y su manera de vida le publicauan obseruante, y assi ninguno supo de cierto si pertenecia a la obseruancia, o a la descalcez de la Prouincia de Castilla.

2 Passó a esta Peruana año de 1630. con patentes y Bula de Predicador Apostolico, y verdaderamente lo era

en la vida, y en la dotrina. Su austeridad, su pobreza, su caridad, su zelo correspondian fielmente al titulo, y al uso de ministerio tan santo. Luego que entió en esta ciudad de Lima intimò guerra sangrienta a los vicios, a los abusos, a los pecados publicos. Sus palabras eran sencillas y llanas, sus discursos claros, sin artificio, ni ornamento de humana sabiduria, pero eficazes y substanciales, con los nerbios solos de las verdades catolicas. Vnos mismos eran de ordinario los puntos de sus sermones: la grauedad del pecado mortal, la eternidad de las penas del infierno, la necesidad de la contricion, y penitencia, con que cerraua siempre sus platicas, mouiendo a compuncion y lagrimas al pueblo con vn santo Cruzifixo en la mano, y con viuos afectos y palabras. Para significar mas viuamente la horribilidad de las penas eternas, colgaua del pulpito, quando predicaua, la imagen espantosa de vn cõdenado ardiendo en medio de aquellas abrasadoras llamas. Tenia clara, sonora y penetrante voz como vn clarin templado, y al ponderar la eternidad de aquellos tormentos insufribles, repetia el *para siempre jamas, mientras Dios fuere Dios*, con tanto feruor, q hazia erizar los cabellos, y temblar los coraçones. Por este medio sacó muchas almas del estado miserable de la culpa, muchas se mouerõ a dexar el mundo, y entrar en Re-
gion

ligion, y generalmente era grande el fruto que hazia en el pueblo, en especial entre la gente humilde, por que solia dezir, y era assi, *que predicaua en las calles, y plazas, y cementerios principalmente para la gente ruda, y grosera, q̄ ò por su incapacidad, o por su inuencion, o por sus ocupaciones nunca, o raras vezes oye la palabra de Dios.*

3 Tanto predicaua con el exemplo de la vida, como con la santidad de la doctrina. Parecian heroicas sus virtudes, y entre todas sobresalia su religiosa pobreza. Todos sus bienes y alajas se reducia a vn pobre habitado de sayal toco, y a vna dura y pobre cama con dos mantas. A esta mortificacion añadia otra del mal olor con que de proposito tenia siempre la celda, que era horrible, para castigar en si la curiosidad de ambages, que auia usado siendo Sacerdote seglar. Su grande humildad resplandecia en el desprecio que hazia de si, y en el descuido y desaseo con que trataua su persona, que era mucho. El jumentillo en que andaua por sus achaques, no era proprio, sino ageno, de vn deuoto que se le prestaua para el efecto. Algunos años le vi, y hablè en N. Colegio de S. Ildefonso, y supe muchas de las virtudes y acciones que del se referian: porque aunque es assi, que se dexaua comunicar poco, por no tener tiempo para ellò, huuo algunos curiosos que inquirieron el genero

de vida que passaua en su retiro, y constò ser como se sigue:

4 Despues de las Aue Marias, apuestas del Sol boluia de predicar, y se entraua en su celdilla, q̄ era la mas estrecha y desacomodada del Colegio, y la mas retirada del concurso de los estudiantes, pobrissima, y sin ningun adorno, cõ sola vna imagẽ de Christo S. N. y muchas de demonios, y condenados, para meditar la fiereza de aquillos interminables tormentos. Encendia luz, y encerrauase por de dentro, quitauase el mato de sayal, y poniasse de rodillas juto a su puerta, quitauasse del cuello vn santo Cruzifixo de estaño, que traua siẽpre colgado sobre el pecho, de vna tercia de largo, y tomandole en las manos iba con el de rodillas cantando en voz baxa la Antifona de la Cruz, hasta que llegaua cerca de vn adobe, que tenia arimado a la pared, y sobre el ponia el S. Christo, siruiendole como de peaña, ò de altar. Haziale vna profunda humillacion, besauale los pies, y quedauasse alli de rodillas en oracion mental vna hora poco mas, o menos. Despues cenaua vna panotela, que el negro cozinero le hazia de las mihajas de pan que sobrauã del Refectorio: y a las diez de la noche cantaua dulcemente en voz baxa algunos Hymnos, o Psalmos de su deuocion, y tal vez acompañaua su regalada voz con vna citara, o viguela que le auian prestado, tañendola cõ mucha

mucha destreza y consonancia. Galtau en estos tres quartos de hora poco mas, o menos. Otras vezes se reprehendia vocalmente, acusandose delante del Señor de sus defectos y faltas, con tanto desprecio y baxa estimacion de si mismo, que confundia a los que le escuchauan. Acabados estos exercicios se acostaua, y antes del alua estaua en pie cantando alabanzas a Dios hasta las seis de la mañana, a esta hora callaua, y se estaua en silencio hasta las ocho, juzgauale que en oracion mental. A esta hora abria la puerta, y salia a continuar el exercicio santo de la predicacion euangelica, rezaua el oficio diuino, y dezia missa donde hallaua comodidad para ello: comia de limosna en la casa de algun deuoto, por tener ocasion de hablarle de Dios sobre comida, con que hizo grande fruto en muchas almas, especialmente en casa de D. Bartolome de Pineda Cavallero principal, vezino desta Corte, donde mas ordinariamente comia, y lograu estos lances espirituales, a semejança del santo Francisco Xavier, y de otros varones apostolicos, y todos a imitacion de Christo S. N. y sus discipulos, que admitian los combites de seglares, por darles en ellos el pasto espiritual de la palabra diuina. A la tarde boluía a predicar, y a la noche se recogia al Colegio, como se ha dicho.

De vida tan austers, de exercicios

tan santos, de tan continuo trato con Dios colegiamos todos, que sin duda recibia singulares fauores, y regalos de su diuina Magestad, y cō firmos en este sentir lo que refirió el P. M. Fr. Bartolome Vadillo siendo Rector, que le auia pasado con el. Entró en su celda vn dia a las siete de la noche, y el P. Fr. Elias con vn genero de admiracion le preguntó quien le auia llamado? Respondiole, que nadie, y que de su propio motiuo auia entrado a verle, miétras se hazia hora de cenar. Pues sientese V. P. (dixo el P. Fr. Elias) q Dios me le ha traído aqui, para que le diga lo que aora acaba de passarme con este Señor (señalando vn Christo crucificado, q en vna Cruz de madera tenia de pincel pendiente de la pared) Ya sabrà V. P. la affliccion con que estos dias é estado, y la causa della (y era assi, que andouo muchos dias llorando la condenacion de las almas, y siempre que salia de la celda para ir a predicar, a quantos encontraua en los claustros con lagrimas dezia: *Es posible que no ha de auer quien aplaque a Dios, para que no condene tantas almas de los que mueren en el mundo? cada dia mas de quinientas mil personas, dize el P. Poça, que son, en el tratado de los agonizantes.* Esto mismo auia dicho al P. Rector con lagrimas y sospiros algunas vezes, y esto es lo que el P. Fr. Elias le dixo en esta ocasion, que ya sabia de su afflic.

afliccion.) Y profugio: que boluendo de predicar aquel dia con mas afecto y fervor que otras vezes, hablando con aquel santo Christo, le repetia las mismas razones: que como permitia su piedad, que se malograsen los frutos de su sangre, que mirasse lo mucho que auia padecido por los hombres, y que no permitiese se condenassen tantos: y que entonces el santo Christo con voz sensible y clara le respondió: *Y a lo oigo. Y que al punto se le quietò el corazón, y aquel espíritu de tristeza con que andaua.* No le preguntò el P. Rector lo que el Señor querria dezirle en aquella palabra, pero le pareció palabra de mucha magestad, propia de Dios. Y el efecto fue, q desde entonces nunca anduvo con las tristezas y lamentaciones que antes. Despues de su muerte dio el P. Rector la Imagen de aquel santo Cruzifixo a la señora Marquesa de Mancera, q hizo grande estimacion de la prenda. Y aun prometio que auia de vincularla en el titulo del Marquesado.

6 Otra vez el P. Fr. Elias dixo al mismo P. Rector: *que celebrando missa, en el memento segundo vio los pies de Christo S. N. tan hermosos, que se embelozò todo en su vista, y se le suspendio el discurso de manera, q no le pasó por la imaginacion el deseo de verle la cara.* Preguntole el P. Rector, porque no se la auia visto, y respondió: *que el Señor no le mostrò mas de los pies, y con la hermosura dellòs se*

tendulçò, y regalò tanto, que no atendio a otra cosa, hasta que se le desaparecieron, como quien cierra una cortina. Esto mismo predicò a los Judios en el dia del auto de la Fè, que se celebrò en esta ciudad por Enero de 1638. diziendoles con gran fervor: *que el no pretendia engañar a nadie, y que estuuiessen todos ciertos en la Fè del Sacramento, porque el auia visto a Christo S. N. en la hostia.* Dixo mas al mismo P. Rector, que quando justificaron a Rafael de S. Pedro, muy conocido en esta ciudad, fue ala cárcel a instruirle para morir, y entre otras cosas imprimio en el para q no sintiese la muerte, ni la afrenta q le esperaba; aquella gran sentencia: *Dios mio, y todas las cosas,* que despues Rafael de S. Pedro repetia continuamente, y la mañana que le ahorcaron, fue el P. Fr. Elias a dezir missa por el a la Iglesia de S. Marcelo, y estando en el segundo momento, oyò clara y distintamente las palabras: *Dios mio, y todas las cosas,* y conocio la voz de Rafael de S. Pedro, como q salia de la hostia. Despues de auer dicho la missa, supo de algunas personas, que le atrojaron de la escalera quando el P. Fr. Elias estaua en el segundo memento, y juzgò que se auia salvado. Todos estos casos refirió el P. Fr. Elias al P. M. Fr. Bartolome Vadillo, y su Paternidad siendo Rector entonces, y despues los repitio a diferentes personas, y a mi me los dio escritos pa

ra que pudiesen servir en esta obra, certificando aver pasado assi como se ha referido. Fue constante que tenia espíritu de profecia, y que a muchas personas dixo antes lo que les auia de suceder, y acontecio como lo dixo: y q̄ su cortea obró muchos milagros en mugeres de parto, y assi se la pedian muchas en aquel aprieto.

7 Con este genero de vida penitente, cõtemplatiua, y apostolica viuó este siervo de Dios en esta ciudad hasta el año de 1644. en que enfermò grauemente en N. Colegio. Llegò su enfermedad a noticia de los piadosos Virreyes Marqueses de Mācera, que le venerauan con estremo, y pidieron a los Prelados se le embiassen para curarle en su Palacio: curaronle con todo cuidado, pero agrauandosele el accidente, les rogó el enfermo permitiessen, que le lleuassen a morir a la enfermeria del Cõuento, donde con grande espíritu y edificaciõ de los Religiosos recibio los santos Sacramentos, y con mucha paz y tranquilidad dio su espíritu al Señor a 20. de Julio de 1644. dia de S. Elias su especial deuoto, siẽdo de 70. años poco mas, o menos. Diulgose su muerte en la ciudad, y a su entierro concurren voluntariamente toda ella, la Real Audiencia, el Arçobispo, los Cabildos, la nobleza, y nueroso pueblo. No se halló presente el Virrey por estar a la sazõ en el puerto del Callao ocupado en

la fabrica de la muralla, y en otros graues expedientes del seruicio de su Magestad, que a no ser tan preciosos, huiera sin duda venido a celebrar las exequias de varon que tanto auia respetado en vida. Todos le honraron con aclamaciones, y reuerencia de santo: cargaron su cuerpo alternatiuamente los Oidores, y Canonigos, cortauanle pedaços del habito por reliquias: hizo el officio de difuntos el Cabildo eclesiastico, y con grande autoridad y pompa le enterraron en la boueda comun de los Religiosos, donde descansan sus huesos. Fue cosa notable, que despues que espirò le quedò el rostro venetable, y los ojos abiertos, como quando estaua viuo, sin q̄ se le quebrassen, como acontece de ordinario a los difuntos, sino enteros, y claros, que parecian viuos, y ponian admiracion y respeto a quantos le mirauan. Hizieronse muchas diligẽcias para cerrarle los ojos, y ninguna fue bastante: y el cuerpo q̄ mientras viuio andaua mal oliente, por el descuido con que le trataua, conocidamente respiraua cierta fragrancia suauẽ, de que el P. M. Fr. Fernando de Valverde, y otros muchas personas hizieron experienciã, al besarle los pies, y las manos.

CAPITULO VIII.

De la exemplarissima vida del Hermano Fr. Andres Lopez, de la Torre, Legõ de N. orden.

○ Tro encumbrado cedro de 1 per-

perfeccion, que en vida y en muerte honró nuestra Prouincia, fue el penitencissimo, y gran contemplativo Fr. Andres Lopez de la Torre, hermano Lego de N. Religion, a quien yo conoci, y traté muchos años en N. Colegio de S. Ildefonso, donde Religiosos y seglares le venerauan por santo, y juzgandole yo por tal, noté curiosamente sus exercicios y modo de vivir, y despues q me encargué desta obra recogí con cuidado las noticias que de su angelica vida conseruan hasta oy personas de toda verdad, y notoria virtud, que le trataron estrechamente, y de los apuntamientos que dexó el M. Calancha; que tambien inquirió la verdad con diligencia. Quando me pongo a considerar los dos estados de su vida seglar y religiosa, me parece que en el quiso el Señor obrar aquél prodigio que predicó el Bautista en la ribera del Iordan, quando dixo: *Poderoso es el brazo de Dios para sacar destas piedras hijos verdaderos de Abraham en la Fè.* Porq en el siglo fue como vna piedra insensible y dura para las acciones de virtud, y en la Religión vn verdadero hijo de Abraham en la Fè, y por la gracia singular del Saluador. Y a la manera q vn valiente artifice suele descubrir el primor de su arte en la materia menos apta y dispuesta para la forma, qual en el monte Athos Egiptias la imagen de Alexandro: assi el Artifice soberano, parece quiso of-

tentar los primores de su sabidoria y poder, formando en el coracon material y terreno de Andres vn retrato fiel de Christo S. N. Rey de cielos y tierra. Y tambien parece que el siervo de Dios con reconocimiento humilde lo queria dar a entender assi, quando acaso le preguntauan, como se lo pregunté yo, quantos años tenia de edad, porque respondia: *tengo de edad los años que tengo de Religion, porque no cuento entre los de mi vida los del siglo, porque en todos ellos estuue muerto.*

Fue natural de la villa de Guadalcanal en Estremadura; hijo legitimo de Hernan Lopez de la Torre, y de Luana Muñiz personas honradas, y Christianos viejos. No supo leer, ni escreuir, y con esso era hombre de mucha cuenta y razon, porque su felicissima memoria le suplía el defecto de la pluma. Passó a estas Indias con idropesia de riquezas; y aplicose a buscarlas en la mercaderia, que es la red de mayor pesca: exercitola algunos años en el nueuo Reino de Granada cō el fauor y mano que le dio vn payfano suyo hazendo en Santa Fe. Lleuaba diferentes generos de la tierra de vnas partes a otras, sin perdonar trabajos ni diligencia por lograr las ocasiones de ganancia. Era hombre robusto y fuerte para mucho trabajo, de buen trato, y puntualissima verdad; calidades con que llegó a grangear suficiente caudal para poder passar honrada-

radamente la vida, porque era tenido por hombre de bien entre los mundanos, y como ellos codicioso, distraido, y olvidado de Dios, y de su conciencia. No se contentó con lo que su divina Magestad le auia dado, porque la auaricia, idolatria la mas ciega del coraçon humano, reinaua en el suyo, y siempre sedienta de mas, nunca se hallaua satisfecha cō lo bastante, persuadiose a que atrabesando cierto genero de la tierra, que le dezia tenia valor en Quito, doblaria el caudal, y pasó alla con el empleo: pero hallose tan burlado, que para salir de aquel genero, perdio no poco del principal. Atribuyolo a su desgracia, y era su vêtura, porque por este rodeo le iba el Señor acercando a las puertas del defengañ, donde encontró su felicidad sin buscarla.

3 Triste con su perdida recogio su hacienda, y pareciendole atajo para acrecentarla, irse a emplear al Peru, se puso en camino para el. Iba caminando a los principios de Março del año de 1600. lleno de pensamientos mundanos, quando repentinamente vio que temblaua furiosamente la tierra, que se estremecian los montes, que rompian el ayre espantosos ruidos como de truenos, y quedó atonito y asombrado, porque hasta entonces no auia visto efecto de la ira de Dios tan horrendo. Allí se le representaron viuamente las penas del infierno, y empezó a confi-

detar quan digno era de aquellos infribles tormentos, y que los pasos de su estriagada vida iban derechamente a parar en ellos. Este pensamiento le ocupò algunos ratos, pero era como llama encendida en estopa, q̄ tan presto como se enciende, se apaga. Llegó cerca de Lima, tendió la vista con admiracion por los cerros y valles de su comarca, y violos todos cubiertos de ceniza, y que en vez de agua caia de la nubes aquel poluo triste: ignoraua la causa, y crecia su admiracion, hasta que encontró en el camino algunos pasajeros que venian de la ciudad, y le informaron de que aquellas eran reliquias del monstruoso parto del bolcan de Arequipa. Con este informe boluio a despertar en su imaginación la espantosa imagen del infierno, y de las iniquidades que le iban despeñando a el. Reparó en que el terremoto, y los truenos que sintio en el camino deñian de ser efectos de aquel horrible bolcan, y no se engañó, porque los mismos causó en lugares mas distantes. Llegó a Lima, y con el gusto de hallarse en ciudad tan opulenta, y de auer hecho en ella vn considerable empleo de ropa de Castilla, se le bortaron las imaginaciones funestas que le auia entristecido, y determinó ponerle en camino para el Cuzco, juzgando que allí tendria gruesa y segura ganancia. Halló en aquella ciudad a dos payсанos suyos pobres, y sin espe-

esperança de mejor fortuna, compadeciose de su miseria, y por hazerles bien, fizo a cada vno parte de su hacienda, y les presto cantidad de dinero, para q̄ pudiesen ganar de comer, con cargo de que de las ganancias le fuesen pagando a ciertos plazos, sin cōgoja, y cō mucha comodidad dellos. Despacholos a diferentes prouincias, y el se quedò en la ciudad auezindado, y como antes divertido en sus grangerias, y destramientos, cō discursos semejantes a los q̄ el libro de la sabiduria refiere de aquellos locos, q̄ dezian: *Llenémonos de vino precioso, y de olores suaves, no se nos pase la flor del tiempo, coronemos de rosas antes q̄ se marchitè, no aya prado deleytoso, que no goze nuestro desordenado apetito.*

Sus payanos le correspondieron tan mal, que dentro de poco tiempo el vno jugò quanto le auia entregado, y el otro se fue donde nunca mas pareció. Esta gratitud hallò en los amigos, no fue mejor la que experimentò en vna mugercilla que festejava, porque le puso en ocasion de perderle con vn competidor de su desdicha, a quien acuchillò, si bien no peligrò de las heridas: Gargaron sobre el los ministros de justicia, mas atribrientos de su dinero, q̄ de su castigo, llevaronle a la carcel, donde le molestaron mucho por sacar mas jugo del, costole caro librarse deste trabajo: pero apenas escapò de el, quando le sobrevino otro mayor

de vna grauissima y larga enfermedad de humor galico, que le causò insofribles dolores, y le tenia impedidos todos sus miembros, gajes de la milicia de Venus, que auia seguido muchos años. Llamò medicos, y Cirujanos, que le foeron mas nocivos que la enfermedad, porque despues de auerle atormentado mucho tiempo, le dexaron con menos salud, y caudal. Hòndiosele la ternilla de la nariz, quedò gangoso, y disforme, hecho vn hospital de dolencias. El desseo de salud le boluiò a Lima, donde hallò nuevos generos de martirios en los Medicos, y boticas, pero no la mejoría que buscava. Resoluiose a no curarse mas, por tener esta dolencia menos. Importauale a la salud de su alma aquella enfermedad del cuerpo, y sin entenderlo el, iba el Señor curando le vnas llagas cō otras, las espirituales con las corporales, segun lo q̄ tiene dicho por Oseas: *Yo cercare el camino de tus libertades con tantas espinas de trabajos, que te punçen, con tantas piedras de infortunios que te lastimen, que no halles senda por donde boluer a tus despeños.*

A tan fuertes golpes aún no despertaua del sueño la alma dormida de Andres, hasta que viendose incurable, y de todo punto inútil para el mundo, como el otro Paraltico de la picina, levantò los ojos a Dios pidiéndole socorro, y su diuina piedad le infundio nueva luz para

que viesse quanto mas enferma la tenia, que el cuerpo, y tratasse de curarla con las aguas saludables de la penitencia. Fue tan eficaz este auxilio, que luego al punto, sin hazer caso de la flaqueza, ni dolencias de su cuerpo, hizo vna buena confession general, y empeçó a darse a la mortificacion y penitencia. Gastaua las mañanas en visitar las Iglesias de la ciudad, oyendo en cada vna deuotamente vna missa, y el dia que menos, oia siete. Las fiestas acudia a los sermones, y las tardes, y parte de las noches ocupaua en visitar los Hospitales, y en rezar el Rosario de nuestra Señora, y otras deuociones. Confessaua, y comulgaua a menudo, ayunaua, y continuamēte traia cilicio, y con toda esta aspereza no se sentia peot de salud. En estos deuotos exercicios se ocupaua, quando sintio vna inspiracion del Señor, q̄ le inclinaua al estado Religioso, para que en el caminasse mas seguramēte a la perfeccion euangelica, y respondiendo a la voz del cielo, se fue a la Recolecció del glorioso Patriarca S. Francisco, y cō mucha humildad pidio aquel santo habito, no se le quisieron dar, por parecerles a los Religiosos, que no tenia sugeto, ni salud para professar la aspereza de aquel instituto. Pidio tambien el habito en la sagrada Religion de Predicadores, y le dieron la misma respuesta: pareciolo que hallaria mejor acogida en los Padres de

nuestra Señora de la Merced, y por el mismo impedimento de su enfermedad, no le admitieron. No le passaua por el pensamiento pedir el habito en nuestra Religion, porque no tenia conocencia con ningun Religioso, y por parecerle que le darian la misma respuesta que en las demas,

Destas repulsas sacaua su espíritu grandes motivos de humildad, considerando que sus desordenes le auian hecho incapaz de de viuir en la casa de Dios: pedia con mucha instancia a su diuina Magestad encaminasse sus passos a su mayor gloria, pues el se auia hecho inutil para seruirle en compañía de sus sieruos. Prosiguio con sus exercicios, y estando recogido en su casa, le vino a visitar vn amigo suyo, y a combidarle para que fuessen juntos a San Augustin, a ver vn Religioso gran siervo de Dios: al mismo instante sintio vn impulso interior, que le daua a entender que pidiesse el habito en esta Religion. Entraron en nuestro Conuento, visitaron al Religioso, y con esta ocasion Andres Lupez le declarò su desseo, y el Religioso le lleuò a la celda de el Illustriss. señor D. Fr. Frâncisco de la Serna, entonces Letor de Teologia del Conueto, y le suplicò le favoreciesse para q̄pudiesse conseguir su buen proposito. Su Paternidad lo tomò tà a pechos, q̄ vencio quâtas dificultades se oftecieron, q̄ fuerõ grandes,

des, nacidas de su falta de salud, y mayores con los exemplares de las demas Religiones, que le auian repellido. Sicó pareceres del Medico, y Cirujano del Conuento, en que certificaron, que sus achaques eran compatibles con el estado Religioso, y que no le impossibilitauan para seguir nuestra obseruancia. Con estos pareceres, y con su perseverancia el Padre Fr. Pedro de Torres, Superior del Conuento, que gobernaua la casa por ausencia del Prior, se mouio a darle el habito, y se le dio a 14. de Agosto del año de 1606. cō harta displicencia de muchos Religiosos, que no auian sondeado el fondo de su buen espiritu. Y permitio el Señor que a dos dellos, que le hizieron contradiccion pertinaz, les diessse el mismo achaque de Andres, para escarmiento de los que a titulo de zelo resisten a la diuina voluntad, no siendo las mas vezes zelo, sino condicion.

CAPITVLO. IX.

De sus grandes virtudes siendo Novicio, y professo.

DEsde que recibio nuestro santo habito, empeçò a subir la agria cuesta de la perfeccion euāgelica con tan esforçado aliento, que parecia vn jayan robusto, q̄ dexaua atras a los que mas ligeramente subian. No se contentò su feruoroso espiritu con ir a passo lento por el camino real de la obseruancia co-

mun, que seria suficiente para los debiles fuerças, y corta salud, echò por el atajo, siguiendo la senda mas aspera de la mortificacion y penitencia, acompañada de profunda humildad, y perseverante oracion, con que en breue tiempo se verificò del lo que dixo el Apostol a los Romanos: *Donde abundò el delicto, superabundò la gracia.* Pusose al cuello vna argolla de hierro, de donde pendian dos ramos gruesos de cadena, cruzaualos sobre el pecho, y daua con ellos buelta a las espaldas, y de alli tiraua los cabos ala cintura, apretandolos por delante fuertemente, para que assi quedasse el cuerpo aprisionado, y sin brios para resistir al impetio del espiritu. Su cama eran dos mantas sobre vn catre de cañas gruesas, mas a propósito para desterrar el sueño, que para ofrecer sus alagos. Al principio usò de camisas de melinge, conformandose con la obseruancia comū, despues las usò de estameña gruesa, hasta el fin de su vida. Era en las disciplinas de todas las noches riguroso, en los suspiros y lagrimas feruiente, en la abstinencia parcissimo, en el trabajo incansable, en la paciencia inuencible, en la oracion constāte, en la obediencia promptissimo, siruiendo al Señor, como en seña el Apostol, *Alegre en la esperança, y paciente en la tribulacion.*

De sus achaques, y cōtinuos dolores no hazia mas caso que si es-

tuvieran en vna piedra, con ser biē
 Tenibles, en especial vn dolor de
 ijada, que le affligio toda su vida. Nú
 ca se acordaua dellos para curarlos,
 sino para sufrirlos, y para llorar la
 causa dellos, que juzgaua auerlo si-
 do sus culpas. Desta suerte con grā
 fortaleza de animo, no solamente
 arrancó las raizes de los vicios an-
 tiguos, pero tambien plantó de nue-
 uo en su alma vn florido vergel de
 hermosísimas virtudes, y como di-
 ze el Apostol, *muriendo en Christo
 por la mortificacion de su carne, resus-
 citò con el mismo a la vida celestial
 del espíritu.* Tan excelentes virtudes
 tenian a todos los Religiosos admi-
 rados, y los mas espirituales anda-
 uan con vna embidia santa, como
 corridos, de que se les adelantasse
 en la perfeccion vn hombre, que les
 auia parecido inutil, aun para seguir
 la obseruancia comun. Dauan gra-
 cias a Dios, y desseauan verle ya pro-
 fesso, y plantado en el paraíso de la
 Religion, para que en ella diesse los
 admirables frutos que se esperauan
 de tan floridos principios. Professo
 pues a 8. de Agosto de 1607. con ge-
 neral contento de los Religiosos, y
 singular consuelo de su alma, pu-
 diendo dezir con San Pablo a los
 Corinthios, *que ya era en Christo
 nueua criatura.*

3 Ocupole inmediatamente la o-
 bediencia en la puerta falsa, hazien-
 dóle Pottero de ella, y fue sin du-
 da disposicion del Señor, para que

en esta oficina de humildad exerci-
 tasse la suya, cuidando de las bes-
 tias, y la paciencia, sufriendo las sin-
 razones de muchos que entrauan, y
 salian por ella. Diez años perseveró
 en esta baxa ocupacion ahondando
 siempre en estas dos virtudes, co-
 mo en cimientos firmes sobre que
 leuantò la altissima fabrica de per-
 feccion, que todos admirauan en
 el. Perficionose grandemente en
 la oracion, en que gastaua casi to-
 da la noche, y en ella le hazia el Se-
 ñor singulares fauores de los que
 solo comunica a sus queridos, y fa-
 miliares: padecia raptos, y extasis di-
 uinos, que le enagenauan de si, co-
 mo del místico Geroteo pondera S.
 Dionisio, a vezes su encendido espi-
 ritu arrebatado de la fuerça de aquel
 como bien, que le enamoraua de si,
 leuantaua en el ayre la pesada car-
 ga del cuerpo, y le tenia assi elevado
 como si no fuesse tierra, haziendole
 parecer a los que lo vian mas An-
 gel, que hombre. Reconocieron to-
 dos en el vna luz profetica, cō que
 parece que leia los secretos del cora-
 çon, y via los sucesos futuros, como
 presentes. Y assi mismo con virtud
 soberana obraua algunas marauil-
 las, disponiendolo el Señor assi, por
 honrar la virtud de su seruo a ma-
 yor gloria de su Magestad.

4 Cierro es que la verdadera virtud
 no consiste en estas acciones mila-
 grosas, que por esso las a comuni-
 cado el Señor algunas vezes a peca-
 dores

dores para algún alto fin de su providencia. Pero tambien es indubitable, que quando se hallan en personas de inculpable vida, son indicio claro de vn altissimo grado de perfeccion en la caridad, y en las demas virtudes christianas, y assi lo ha juzgado siempre la Santa Sede Apostolica, examinado con mucha diligencia la verdad dellas, para calificarlas, y solamente las que ella aprueba, deue ser tenidos por verdaderos milagros. Y mientras no llega su calificacion, todos los q se cuentan, no tienen mas credito del que se deue al autor que los refiere. Desta esfera son los que agora dire, con que el Señor quiso privilegiar a Fr. Andres, siendo portero de la puerta falsa de N. Conuēto. Y no esereuire todos los que se cuentan, sino aquellos solamente que entre nosotros tienen mayor autoridad, por auerse hecho evidencias palpables dellos, y auer sido notorios a muchos testigos instrumentales libres de toda sospecha.

5 Estando aposentado en el Conuēto de Lima el Il.^{mo} señor D. Fr. Augustin de Caruajal Obispo de Guamanga, fraile de nuestro orden, algunos de sus criados, en auiciendole dado de cenar, se iban del Couento. Vna destas noches llegó a la porteria mas tarde que otras, llamaron con la campanilla, y viendo q no venia el portero tan aprisa como ellos quisieran, dieron grandes gol-

pes en la puerta, y repicaron la campanilla con notable desorden, acompañando su impaciencia con delgarro, y oprobrios que dezian contra el portero, hablando del con mucho desprecio en voz alta, por obligarle a que viniēse mas presto: pero como con todas estas diligencias no venia, se fueron colericos a su celda, y llegando a la puerta la abrieron con vn fuerte empellon, y entraron muy ayrados contra el, pero apenas se hallaron dentro, quando quedaron elados, y temblando, porque vieron al siervo de Dios leuantado en el ayre dos varas del suelo, resplandeciente como vn Sol en vn rapto diuino. Estuvieronle mirando vn rato admirados, confusos, y temerosos, dieronle grandes voces, llamándole por su proprio nombre, y tirándole del habito: con esta diligencia boluio en si, y baxó hasta el suelo; y viendolos dentro de su celda, turbado les preguntó: *Es ya hora de irse?* Y respondiendole, que si, boluio a preguntarles: *Ha mucho que llegaron a esta celda?* Ellos por no desconsolarle, viendo su turbacion, le respondieron, que acabauan de llegar. Fuese con ellos a la porteria, y entretanto que llegauan, les dixo: *No vayan a ofender a Dios, dexen el mal intento, que tiene Dios grandes castigos para los sensuales.* Quedaron ellos mas admirados, pareciendoles que se auia Dios reuelado el mal proposito que lleuauan, porque era assi, que

iban a ofender a Dios. Pero con la admiracion de auerle visto eleuado, y de auerles leido el coraçõ, mudaron de intento, y arrepentidos se boluieron adentro, y el dia siguiente se confesaron, publicando por el Conuento, y por la ciudad lo que les auia pasado aquella noche con el seruo de Dios.

6 Era grande su vigilancia en acudir a las obligaciones de su oficio, y sin embargo permitio el Señor para mayor gloria suya, y merito de su seruo, que en vna ocasion, siendo forçoto saltar vn rato de la puerta, auiendo dexado el postigo della sin llaua, se abrio, y deuio de ser astucia del Demonio, que se saliesen del corral cinco mulas juntas del P. Prouincial, y de otros Religiosos graues. Llegò a noticia dellos la falta, y reprehendieronle seueramente su descuido: sufrio el seruo de Dios con humildad la reprehensiõ, y respondió con mansedumbre y confianza christiana: *espero en el Señor que han de parecer.* Pasados dos dias oyò vna mañana grandes golpes en la puerta, acudio a ella, y vio que las cinco mulas se auian buuelto al Conuento por si mismas, sin q̄ persona humana se las traxesse. Supose luego en el Conuento, y todos lo atribuyeron a milagro, por auer sucedido en ciudad tan populosa, y por otras circunstancias, que cõcurrieron en el caso. En otra ocasion succedio lo mismo con otra mula

de mucho precio del P. Fr. Iacinto de Palencia Procurador del Conueto, la qual viendo la puerta abierta, se salio de carrera a la calle, sin que pudiesen detenerla, discutiendo por diferentes partes de la ciudad: buscò su dueño con mucha diligencia, y en dos dias no pudo hallar rastro della, con el sentimiento mortificò notablemente al portero, diciendole palabras tan duras, q̄ oyendolas vna vez el Prior del Conuento M. Fr. Diego Verdugo, reprehendio por ellas al Procurador, y Fr. Andres con mucha humildad suplicò al Prior le diese a el aquella reprehension, pues era el culpado, y boluendose con mucha mansedumbre al Procurador, le dixo: *No se aflija V. R. que la mula parecerà.* El Procurador se escandeciò mas con el consuelo, pareciendole que se burlaua del. Pero presto se desengañò, porque Fr. Andres lo encomendò al Señor con mas feruor que otras vezes, y fue tan eficaz su oracion, q̄ al terceto dia abriendo el postigo de la puerta, se entrò por el de carrera la mula, sin que ninguna persona la hubiesse traido. Supolo el Procurador, y viendo su mula en el Conuento, se llegó a Fr. Andres, y arrojandosele a los pies, le pidio perdon de las palabras que le auia dicho colerico. El seruo de Dios, como verdadero humilde, sintio mas esta demostracion, que las reprehensiones passadas, y puesto de rodillas le suplicò

plicò se leuantasse, que el era vn vil gusano, que diessè a Dios las gracias por auerle hecho aquella merced. Con que el Demonio, que pensò alcàçar alguna victoria de impaciencia, o vanidad del seruo de Dios, quedò vencido en ambas ocasiones, y el Señor glorificado en su seruo, porque ambos casos se hizieron publicos en el Conuento, y en la ciudad donde se tuuo en gran veneracion su virtud.

7 No fueron meños ponderables otros dos casos que le sucedierò en el Conuento adeforas de la noche. El primero fue, que vn Corista professò instigado del Demonio determinò hazer fuga del Conuento, para ir a ordenarse de Sacerdote, por auerle negado licencia los Prelados: para que se ordenasse fuera de Lima: fuesse despues de media noche a la parte por donde pensaua salir a la calle, y hallò en el mesmo lugar a Fr. Andres: causòle espanto, y mucho mayor quando le oyò decir: *Recojasse hermano, mire que le engaña el Demonio.* Fuesse el Corista, no a recoger, sino a esperar que se fuesse de allí Fr. Andres, y quando le parecio se auia recogido, persistiendo en su mal proposito, boluio a intentar la fuga, pero no pudo executarla, porque hallò en el mismo lugar a Fr. Andres, el qual le dixo: *Al fin hermano persevera en su mal intento, pues hagole saber, que si se va, donde quiera que fuere, le ordenaran*

de Sacerdote, pero nunca dirà missa. Y assi sucedio, porque el Corista bufcò otra ocasion, y auiendo hecho fuga, fue ordenado de Sacerdote, y en acabando de recibir la dignidad, el dia siguiente se hallò ciego, y nunca pudo dezir missa. Acordòse de lo que Fr. Andres le auia dicho, y reconociò su yerro, aunque tarde, con demostraciones de verdadero dolor, que le durò lo restante de su vida, diulgando lo que con Fr. Andres le auia pasado, y juzgando todos por profeticas sus palabras. El segundo caso fue. Que ciertos reitardos que viaian en el Conuento, auiendo oido a vn Religioso Depohtario del Conuento, que tenia cantidad de dinero en su celda, se resolueron a hurtarsela vna noche, en q estaua ausente del Conuento, fuerò a executar su mal intento, y hallarò enfrente de la celda a Fr. Andres, procuraron con diferentes achaques a partarle de allí, y no pudiendo, se llegaron a el con animo de llevarle cò engañò a otra parte, y entòces le dixo el: *Vayanse con Dios, y dexen su mal proposito.* Ellos haziendo duelo de sus palabras, le replicaron: *Si V. R. no sabe a lo que venimos, como nos reprehendes?* Y respondiòles: *Bien se a lo que vienen, teman a Dios, y bueluanse a su celda.* Ellos atribuyendolo a sobrada malicia de Fr. Andres, y no a luz superior con q sabia su intento, boluierò a replicarle: *Pues V. R. dize q lo sabe, declarese de vna vez, y verà*

y verá como es sospecha mal fundada. Respondió el seruo de Dios: *Vienē a robar esta celda, y V.m.* (hablando con el vno) *mandò hazer las ganzuas, que trae consigo: y V.m.* (hablando con el segundo) *ha dispuesto trasponer el hurto, para que no le hallen en su poder: y V.m.* (hablando con el tercero) *induxo a los dos a que viesesen todos tres a executarle. esta noche: teman a Dios, y enmiendense no los castigue como merecen.* Ellos atombados, y confusos se le echó a los pies derramando muchas lagrimas de pena, y prometiendo la enmienda: entregaronle las ganzuas, y suplicaronle rogasse a Dios por ellos. El seruo de Dios lleuò las ganzuas al P. Prior, despues de algunos dias que se huieron ido los retraidos, y por vno dellos, que reuelò el caso a vn Religioso graue, se vino a tener noticia del.

8 En otra ocasion iba a salir vn muchacho por la puerta falsa, y Fr. Andres le detuvo diziendo: *q̄ se boluiesse a dentro, que no auia de salir por alli, sino arrojaua de sí el papel que lleuaua, o lo rompía en su presencia.* El muchacho boluio a quien le embiaua, y le dixo lo que le auia pasado, el le advertio que metiesse en el çapato el papel, y si le dicesse algo el portero, negasse, y se boluiesse: llegó segunda vez a la porteria, y sucediòle lo mismo con Fr. Andres, señalándole el lugar donde lleuaua escondido el papel. Boluio a dar quiso a

su dueño, y el atribuyendolo a maliciosa sospecha del portero, se fue al Prior con el muchacho, acusando a Fray Andres de maldiciente, pues sin fundamento infamaua al muchacho, y a quien le embiaua, hizole llamar el Prior, y en presencia del acusador le preguntò que auia en aquel caso? declaró lo que auia sucedido, y retificose en que el muchacho lleuaua el papel dentro del çapato, el Prior mandò hazer la experiencia, y hallò ser como Fr. Andres auia dicho, y corrigiendo caritatiuamente al culpado, quedó por entonces arrepentido y enmendado, y la virtud del seruo de Dios mas calificada, y notoria.

9 Como los pobres tenían larga experiencia de su caridad, llegauan muchos a la porteria por limosna, y a todos embiaua consolados. Llegò vn dia muy necesitada vna muger enferma y pobre, y pidiole por amor de Dios vn pedaço de carne cruda, significando bien la necesidad que tenía della. Respondiole q̄ esperasse vn rato, fuesse a la enfermeria, y no pudo hallarla cruda, porque la que auia, toda era cocida, boluio a la porteria, y dixo a la muger: *que no auia carne cruda, que si la queria cocida, se la daria.* Respondio ella, que cruda la auia menester, porque el Medico le aconsejaua la comiesse asada. Quedose Fr. Andres suspenso por vn rato, y dixo a la muger: *Vaya V.m. a su casa, que allà se la lleuaràn:* replicò ella,

ella: como la han de llevar si V. Reuerencia no sabe donde vino, ni yo le he dicho mi casa? Respondiole el seruo de Dios: *vaya señora, que no le saltará carne.* Fuesse la muger, y entrando en su aposento, que auia dexado bien cerrado, hallò en vn plato de barro vn grande pedaço de carne, quedò admirada de verle, no pudiendo entender por donde le auian entrado, estando cerrada la puerta, asò luego su carne, y poniendosela a comer sintio ser de regalado sabor, dio parte de ella a vna mulatilla suya, que tenia calentura continua, y ambas cobraron entera salud. Vinieron a la porteria a dar las gracias al seruo de Dios, y él les respondió: *que a Dios solamente se las diessen, que era el Autor de aquella maravilla, que en el no auia cosa buena.* La muger agradecida diuulgo el caso en el Conuento, y en la ciudad, con que se aumentò el credito grande que tenia de muy fauorecido de Dios.

CAPITULO X.

De su transito al Colegio de S. Ildefonso, y de la vida que hizo en el.

1. **C**ON tan copiosa lluvia de fauores, y celestiales consuelos auian crecido a grande alteza sus virtudes, y con ser tan ignorante, que no sabia leer, ni escreuir, era sapientissimo en la inteligencia de los misterios soberanos, adquirida no en las academias humanas, sino en la

escuela de la oracion, donde solo es Maestro el Espiritu santo, y continuamente estudiaba en aquel misterioso libro que vio S. Iuan escrito dentro y fuera, y en que apenas saben delectear los Angeles. Instruido pues con iluminaciones tan diuinas, era vna enseañança viua de la doctrina euangelica, no con palabras, sino con obras, porque su ignorancia traia sobre si, como en catedra la sabiduria de Christo, a la manera que el jumentillo en que su Magestad entrò en Ierusalen el dia de su triunfo, donde la agudeza de Augustino hallò misterio, diziendo: *Jumentillo era, pero lleuaua sobre si a Christo.* Quanto eran mayores los dones celestiales, eran mas fuertes las pruebas que el Señor hazia de su virtud. De ordinario le trataba como a perfecto cõsequedades, y desuios, y a vezes con tinieblas tan escuras y densas del alma, que no lo fueron mas las de Egipto. Dio licẽcia a vn Demonio percuciente, para que le atormentasse, especialmente en los dias q̃ la Iglesia reza de santo Martir, para que participando de su martirio, tuuiesse parte del merito, y de su corona. Por el efecto conocia q̃ era dia de Martir, y solia preguntar a los Sacerdotes de que santo Martir se rezaua aquel dia. No solo era corporal su martirio, solia ser mucho mas crudo el espiritual que padecia, porque a vezes leuantaba el Demonio en su pecho tan recias

tem-

tempestades de tentaciones en mar-
terias de esperanza, procurando per-
suadirle que era precito, y que se cã-
faua en vano, que solia verse casi a-
negado, y como el que arrebatado
de la corriente de vn rio echa mano
de vna rama, por no ahogarse, assi el,
ayudado de la gracia diuina, se asia
de la firmeza de la Fé, diziendo:
*La Fé Catolica enseña, que el que
guardare la ley de Dios hasta el fin,
serà saluo: y el Señor tambien dize,
que el cielo, y la tierra faltaràn, pero
no faltará su palabra. Y con esto se
esforçaua pericuerando en sus exer-
cicios de oracion y penitencia. Vn
dia que se vio apretadissimo, le oi de
zir en el Colegio las razones refeti-
das, llamandome para consolarse, y
añadio: Padre, si no fuera esta ver-
dad tan infalible, y Dios no me tu-
uiera de su mano, me ueo tal, que de-
sesperara.*

2 Sus enfermedades, sus peniten-
cias, los tormentos que le daua el
Demonio, las tentaciones con que
le punçaua el coraçon, le traian de
ordinario afligido y amargo. Vn Pre-
lado sayo, llamó a Fr. Manuel Mu-
datta, que era su familiar, y pregun-
tole, porque camino lleuaua Dios a
Fr. Andres, que le ponía en cuidado
verde siempre triste y congojado. El
siervo de Dios le declaró su pensa-
miento con vna comparacion, en
esta forma. *El camino por donde lle-
ua Dios a Fr. Andres, segun del mis-
mo lo è sabido, es al modo de vn ca-*

*minante, que và por vn camino muy
aspero hambriento, y desseoso de llegar
a la venta, y en llegando a ella, halla
la mesa puesta llena de abundantes, y
regalados manjares, y luego prosigue
su camino, y otro dia le sucede lo mis-
mo: assi Fr. Andres en auiedo pade-
cido los tormentos, y fatigas, que de
ordinario padece como en purgatorio,
siendo su verdugo el Demonio por dis-
posicion diuina, para mayor bien suyo,
luego quando menos lo espera, se halla
rico, y lleno de fauores, y consuelos di-
uinos, pasan estos, dexandole alivia-
do, y fortalecido, y bueluen de nuevo
los trabajos y martirios, que le traen
de ordinario afligido, y tras estos vie-
nen otros consuelos celestiales, y assi
en el se van continuamente alternan-
do las penas, y los gozos con vna di-
ferencia, que estos son breues, y aque-
llas dilatadas,*

3 Por lo que le sucedio vna vez
siendo portero del Conuento de Li-
ma se entenderá la especie de ten-
taciones, y martirios espirituales cõ
que le atormentaua el Demonio.
Murio vn Religioso de los mas ex-
plares del Conuento, a quiẽ Fr. An-
dres comunicaua su espititu, y de
cuya perfeccion tenia dignamente
alto concepto. Sintio mucho su fal-
ta, y encomendauale a Dios con es-
pecial cuidado, passados tres, o qua-
tro dias, tuuo vna habla interior, q
le dixo: *no te canfes, que esse por quiẽ
me ruegas, se condenò.* Quedd atoni-
to, y tan inquieto, y turbado inte-
rior

riormente, que no sabia que hazer-
se. Deshaziase en lagrimas, y con su
miasse de tristeza, diziendo: *si vn Re-
ligioso tan humilde, tan penitente, tan
orador, y en la opinion comun tenido
por santo, se condenò, que serà de mi
pecador, que no soy como su sombra.*
Ibale a la Iglesia las horas que po-
dia, y alli en el altar de N. Señora de
Gracia, puesto de rodillas gemia y
lloraua amargamente, pidiendo fa-
uor a la Virgen santissima: durole
esta tribulacion mas de 15. dias, en
q̄ se vio muchas vezes en puntos de
dexar el camino comenzado, hasta
q̄ al fin perseverando con fè, y hu-
mildad, la Reina de los Angeles le
còsolò cò vna representaciò admi-
rable, en que le declarò auer sido as-
tucia del Demonio aquella; y estar
la alma de aquel Religioso gozan-
do de Dios en vn grado altissimo de
gloria; y que assi no desistiese del
camino que lleuaua. Con fauor tan
diuino quedò humillado, agrade-
cido, consolado, cò gran quietud, y
cò feruorosos deseos de proseguir,
y adelantar si pudiesse la aspereza
de su vida.

4 Era tanta la veneracion cò que
le mirauan en el Conuento segla-
res y Religiosos, y tan continuas las
visitas que le hazian, pidiendole q̄
los encomendasse al Señor, que le
ocupauan mucho tiempo, y traian
afligida a su humildad, pidio a N.
Señor en la oracion le librasse de a-
quella penalidad, o le diese luz de

lo que haria para mayor agrado su-
yo. Tuuo inspiracion que pidiesse li-
cencia al Prouincial para retirarse al
Colegio: pidiola con instancia a N.
P. M. Fr. Miguel Gatierez, que era el
Prouincial, y su Paternidad, aunque
lo sospechaba, como todos, que auia
tenido para ello especial inspiraciò
del Señor, sin embargo reusaua dar-
sela por la falta que haria al Conuè-
to: pero instando en la suplica Fr.
Andres, le respondió con enfado:
*To le doy la licencia que pide, pues tã-
to persiste en ello, pero sepa que uà por
su voluntad, y no por la mia: y si des-
ta manera quiere ir al Colegio, vaya,
que allà lo uerà.* Fr. Andres recibió
su bendicion, y con ella se fue por
còuentual al Colegio año de 1614.
Y parecieron profecia las palabras
del Prouincial, porque desde q̄ en-
tró en el Colegio se le secó por mu-
chos años el cielo; cesaron los fau-
ores diuinos, y parecio a todos auerse
apagado aquel admirable resplan-
dor de sus prodigios, raptos, y profe-
cias, porque ya no se contauan del
como antes estas marauillas, si bien
no auia flaqueado vn punto en su
primero feruor y aspereza. Deuio de
querer el Señor aduertirle con esta
sequedad, que deuiera auer espera-
do a executar su inspiracion, quan-
do fuesse voluntad del Prelado, por
fer la regla inmediata de sus accio-
nes, como quien esta en su lugar pa-
ra esso: de que se hallan muchos e-
xemplos en las Cronicas eclesiasti-
cas,

cas, y vidas de los santos, en particular en la de santa Teresa de Jesus, a quien su Magestad enseñó esta perfeccion de obediencia, que siempre obseruó en si y en sus hijas.

3 Auiendo ido al Colegio le hizieron portero: era algo tordo, y quando se hallaua lexos de la portería le auisaua el Angel de su guarda, diziendole: *a la puerta llaman*, y acudia luego sin hazer falta. Después le hizieron Sacristian, oficio que exercitò mas de 20. años, y dõde yo le traté muchos dellos. Recibió grã consuelo en tener oficio que le acercasse mas a Dios, y a su culto, establecio para si vn modo de vida perfectissima, que vimos y notamos todos, la qual fue como se sigue. Antes que tañesse a Visperas componia los Altares, segun el tiempo, y la festiuidad del dia, a las dos de la tarde tañia personalmente a Visperas, y atizaua la lampara del santissimo Sacramento, la qual visitaua con gran diligencia de tres a tres horas, de noche, y de dia, a las tres de la tarde venia a su celda vn hombre pobre, y virtuoso, y le leia deuotamẽte algũ libro espiritual, poco mas de hora, a este daua siempre con licencia de los Prelados su comida, y el se passaua con vn sustento muy limitado. A las quatro y media de la tarde le despedia, y el se quedaua solo meditando lo que le auian leído hasta las seis de la tarde, a essa hora salia a esperar la de tañer a las Aue Ma-

rias, después atizaua la lampara, y se recogia a oraciõ quieta hasta las ocho de la noche, a essa hora començaua a cantar en tono baxo, y deuoto alabanças a Dios, combidando a todas las criaturas a que le alabassen juntamente con el, hera cõ vn bordon blandamente la tierra, haziendo vn son concertado con que acompañaua la voz, diziendo continuamente: *Alabad a Dios, alabadle, seruidle, alabadle*: y de rato en rato inflamado en amor divino su espíritu daua vn suspiro tan fuerte, y penetrante, que se oia en todo el Colegio, y en la calle, solia dar pavor a los hermanos estudiantes oirlo, por lo qual le mandò el Rector, que no diese aquellos suspiros hasta las nueue de la noche, quando se huuiessen recogido los estudiantes a sus celdas, después le mandaron que hasta las diez no cantasse, y deuio de ser grauissima penitencia para su abrasado coraçon, porque con aquellos afectos euaporaua el fuego que ardia en su pecho como vn encendido bolcan.

A las onze se daua vna rigurosa 6 disciplina, y después continuaua su oracion, suspiros, y canto hasta las quatro de la mañana, a essa hora callaua, y daua luz al Religioso que tenia obligacion de repartirla a los Colegiales: después se recostaua vestido, y dormia hasta las cinco y media, a las seis salia a la Iglesia con habito negro, comulgaua en la primera

mera missa, y se estava de rodillas orando todas las demas que se dezia hasta las onze, y rezado el officio de los legos, y el psalterio de N. Señora de 150. Ave Marias, con otras muchas deuociones. Quando tañian a comer cerraua las puertas de la Iglesia, y se recogia a su celda, traiale su comida, q̄ era la comun de los Religiosos, y esta se la daua al pobre q̄ le leia los libros espirituales, y a falta del a otro, el comia solamente vnas yerbas, o cosa equivalente. Quatro dias de la semana ayunaua a pan y agua, y jamas cenaua. Despues de comer se recogia hasta cerca de las dos, reposaua media hora, y lo demas gastaua en oracion. Este era el orden de sus acciones todo el año, sin que por accidente alguno le variasse. Jamas comio fuera de la hora, y vna vez que en dia de Pascua comio vn bocado de consetua, se lo reprehendio el Señor, y el lloró muchos dias esta imperfeccion: tanta como esta era su abstinencia. Nunca dentro de la celda se quitó el habito blanco, quando auia de vestirse el negro, se le ponía sobre el blanco, con el oraua, y con el dormia, y siempre traía puesta la capilla, aun que fuesse en lo mas ardiente del verano. A esta aspereza de vida se añadian los continuos, y graues dolores de sus achaques, y los martirios que el Demonio le daua: todos los quales sufría el con inuencible constancia por Dios.

No pudiera la fragilidad humana perseverar tantos años en este rigor incomportable sin muchas ayudas de costa de la gracia diuina, y consuelos celestiales. Muchos fueron los que recibio en el Colegio de la mano liberal del Señor, los mas oculto su humildad, y de los pocos q̄ descubrio la caridad, o nuestra diligencia, referiré solamente los mas publicos, y notorios en la casa. Passados algunos meses despues de ido al Colegio, començò a echar menos los exercicios de humildad que solia tener en la porteria del Conuento, cuyando de las bestias, y los consuelos del Señor que allí recebia, fuese a la Iglesia, y puesto de rodillas delante del santissimo Sacramento, se le quexaua amorosamente, diziendo tres vezes: *Señor a que me traxiste aquí?* A la tercera vez que lo preguntó (deziendo) salio vna voz del sagrario, que percibio cō los oidos corporales, y le dixo: *Hete traído a que me alabes, y llores la perdicion del mundo.* Estas palabras le consolaron de manera, que se bañò su alma de vn gozo inefable, auiendo entendido que se seruia Dios de su asistencia en el Colegio, y de allí adelante hazia tanto aprecio della, q̄ no la trocaria por todos los bienes de la tierra. Entre otras ocasiones de sumo gozo, y elpiritual consuelo que recibio fue vna bien notable a 28. de Mayo de 1635. en q̄

despues de grauissimos tormentos, que le auia dado el Demonio, le sobreviño el segundo dia de la Pascua del Espiritu santo vn jubilo celestial tan excesiuo, que sin poderse contener, este, y el siguiente dia andaua por toda su celda corriendo, y dando saltos de alegria, como fuera de si, diciendo: *Sea Dios amado, alabado, y glorificado, que a venido el Espiritu santo.* Y pasado este gozo tolia dezir, que 30. años de martirio eran pocos por vn rato de estos.

8 Estando otra vez en el mismo Colegio en altissima oraciõ, fue arrebatado en vn extasi diuino, donde se le representò en vision imaginaria vna escala, q̄ subia desde la tierra al cielo, y por ella muchos Religiosos de diferentes ordenes, que vnos auiedo subido dos, o tres escalones, caian de espaldas, y dauan en vn cenegal asqueroso, otros auiendo subido veinte, otros ciento, y docientos, caian de la misma suerte en aquel inmundo lugar. Lastimado el seruo de Dios de ver aquella desdicha, preguntó al Angel de su guarda, que le le representò cerca de aquella escalera, que significaua aquella vision? Y respondiòle: *Esos que ves caidos, iban subiendo al cielo, y la sensualidad, y la gula los derribo a esse cieno asqueroso.* En otra ocaçion estando la ciudad medio apesada, porque moria mucha gente de vnas tercianas malignas, estando en feruorosa oracion rogando al Señor

por la salud de algunos enfermos q̄ se le auian encomendado, sintiendose fauorecido del Señor con celestiales consuelos, le preguntó q̄ especie de pecados le tentan assi indignado contra la ciudad de Lima, q̄ la castigaua con tanta mortandad? Y respondiòle (segū dixo) con vna habla interior: *Lo que me tiene indignado son las deuociones de monjas, con que muchos inquietan a mis esposas.*

En otra ocaçion estando encomendado a Dios muy de veras el estado religioso, se le representò vn campo cercado todo de barreras, y en medio del muchos eclesiasticos, de los quales conocio a algunos: andaua entre ellos vna manada de toros brauissimos, que con suma ligereza y rabiolo furor les acometiã: a vnos despedaçauan entre las astas, a otros herian de muerte, a otros atropellauan, algunos mirauan aquel estrago, y sin embargo no se mouian, ni procurauan huir a la barrera. Viendo el seruo de Dios tan sangriento espectáculo, lleno de sentimiento, y dolor, preguntò a su Angel, q̄ vicio arruinaua tan señadas personas, que muchos de ellos tenian opinion de virtuosos, y exemplares, fuele respondiò, que cada toro de aquellos significaua el vicio de la ambicion, y apetito desordenado de honras y dignidades. Quedò llorãdo la ignorãcia de los eclesiasticos ambiciosos, y pidiendo al Señor les abriese los ojos del entendimiento,

para que viesse el peligro en que vi-
uian, antes que pareciesen en el.

CAPITULO XI.

*De su espíritu profetico, maravillas, y
dichosa muerte.*

VNo de los mas claros indi-
cios de la asistencia del Espi-
ritu Santo en vn alma es el don de
la profecia, y conocimiento de las
cosas futuras, y reseruadas a solo el
conocimiento de Dios, quando es-
ta luz asienta sobre vna virtud so-
lida, y vna perfeccion de vida incul-
pable, segun aquello de Isaías: *A-
nunciad lo que ha de suceder adelan-
te, y sabremos que sois amigos intimos
y estrechos de Dios.* Muchas experi-
encias se hizieron de que el Señor a-
uia comunicado este don profetico
a su siervo Fr. Andres, las mas no-
torias son las que se siguen.

Dio el Prelado a Fr. Andres vn
compañero que le ayudasse en la
sacristia, nombrado Fr. Francisco de
Naxara Lego de nuestra Religion, q
al presente viue, este muy afligido
dixo al siervo de Dios: *Padre Fr.
Andres de la Sacristia me han bur-
tado vn par de vinageras de plata, y
no se que hazerme.* Respondiole Fr.
Andres: *Vn negro se las burto, va-
yasse al barrio de San Laçaro, y en
tal casa (dandole las señas) en vn a-
posento, que està en tal parte de la ca-
sa, hallará las vinageras en tal lugar.*
Fue el hermano Naxara a la casa, y
aposento que le señaló Fray An-

dres, y llegando al lugar donde
le advertio que estauan las vinage-
ras, las hallò como le auia dicho, y
se salio con ellas, diciendo a los ne-
gros que alli estauan: *Estas vinage-
ras me lleuò, porque son de la sacris-
tia de mi Colegio.* Y ninguno de los
presentes le habló palabra, y bol-
uiendo con ellas se las mostrò a Fr.
Andres, y el respondió: *Ea pues a-
labe a Dios.*

Doña Iuana Godoy, muger prin-
cipal, que tratò a Fray Andres vein-
te y cinco años, y se encomenda-
ua a sus oraciones de ordinario, le
pidio encomendasse al Señor, le
diesse el estado, que mas le conue-
nia para su santo seruicio, y el le
respondio que se casasse con el ma-
rido que le cupo en suerte, que era
el que le conuenia, y fue assi, porque
dezia ella despues, q su marido era
para ella padre, madre, marido, y
todo su linage. La misma, auiendo
tenido vn pleito, que durò onze a-
ños, quiso desampararlo por auer te-
nido vna sentencia contraria, con-
sultolo cò Fr. Andres, y respondiolo:
*no lo dexes, que sin duda saldrá con el
pleito: y assi lo cedio.*

En otra ocasion, auiendo dado
el Panecito de S. Nicolas a vn en-
fermo, marido de vna muger deu-
ota de nuestro Colegio, nombrada
Doña Manuela, le preguntò de que
estaua enfermo, y respondiendole
que de tercianas, boluio a preguntar
quando era el dia de la accesion,

respondieronle que el siguiente, y entonces dixo a la muger, *pues confie en Dios, que no le dará más*, y así sucedio. Tambien a vna negra, nõbrada Geronima, que vino muy afligida a pedir a Fr. Andres la encomendasse a Dios, que temia le auia de quitar la vida vn zaratan que se le auia criado en vn pecho, y la tenia cõ sumo del consuelo. Fr. Andres le respondió: *que se consolasse, que con el fauor de Dios nõ morirà de aquel achaque*. y fue así, porq̃ sanó, y viuió despues muchos años. Dexo otras muchas profecias que se refieren, porque las dichas son suficientes para prueba de que el Señor le comunicò este don, aun despues de ido al Colegio.

5 Tambien se refieren algunos milagros, que obró el Señor por intercession deste su siervo, así en vida como en muerte, los mas señalados son los siguientes. Don Blas de Torres Altamirano, siendo Oidor desta Real Chãcilleria de Lima, enfermò grauemente, y estando en el estremo de la vida, recibidos los Sacramentos, y visitado del Vittey, que suele ser la señal mas cierta de la muerte de vn Oidor, su muger Doña Agueda Flores, muy deuota de Fr. Andres, le embio a llamar para consolarle con el. Entrò el siervo de Dios en su casa, a tiempo que llorauan al enfermo los suyos, porque tenia quebrados los ojos, y parecia que estaua espirando, procurò

consolarla Doña Agueda con razones Christianas, y apartose ázia vn altar, que estaua junto a la cama del enfermo, pusole de rodillas, y estuuose en oracion vn buen rato, y leuantandose de ella, se llegó al enfermo, y el abrio los ojos, y conocio a las personas que alli estauan, y repentinamente començó a mejorar, y dentro de dos dias quedò sano del todo con admiracion de quantos le vian, atribuyendo aquella maravilla a las oraciones de el siervo de Dios.

6 El Contador Hernando de Santa Cruz, antes que fuesse a España, era muy deuoto de Fray Andres, dióle vna recia calentura, de que se halló muy afligido, embio a llamar a Fray Andres, entró a verle y consolarle, y pusole la mano diestra sobre la cabeça, al enfermo le parecio que le auia puesto en ella vna pella de nieue, q̃ le refrigerò todo, y al mismo punto sintio mejoría. Consolose mucho con su vista, y mucho mas quando el siervo de Dios le dixo: *No se aflixa V. m. que no morirà desta, pero tendrá grandes trabajos*; y así sucedio. En otra ocasiõ fue a ver a Doña Juana de Godoy, de quien poco à se hizo mención, hallola muy enferma, porque auia ocho dias que no podia comer, ni dormir, suplicole ella con mucho afecto la encomendasse a Dios, respondiòle, que aquella noche lo haria. Seria la vna de la noche quan-

quando la enferma dixo a su marido: *nara me está encomendando a Dios. Fr. Andres, porq̄ siento q̄ se me quita el mal.* El marido juzgó que del variava con la calentura, hasta q̄ vio que pedía de comer, y que auiedo comido con buenas ganas, durmio, y començó repentinamente a mejorar, y dentro de breue tiempo se hallò de todo punto sana. Ocras tres mugetes cõ la noticia de lo mucho que impettavan de Dios las oraciones de su seruo, se valieron de ellas, para que las librasse de vn peligro manifesto de perder la honra, y la vida, y por las oraciones del seruo de Dios se vieron libres del, segun ellas declararon, y por su consejo reformaton la vida. Por ser la materia delicada, no se dizen los casos con mayor claridad. Dexo otros muchos por ser suficientes los referidos.

7 Treinta y seis años auia perseverado con admirable constancia en la referida austeridad, quando el Señor queriendo premiar la perfección de su vida con vna santa muerte, le embio la postrera enfermedad, que acabó de enriquecer su paciencia, y de colmar los meritos de sus virtudes, y sucedio desta manera. Con las continuas y fuertes disciplinas de tantos años, se llagó de manera, que apenas podia mouerse de vn lugar, porque se le enconaron las llagas, y le causauan penetrantes dolores, sufríolos con su acostumbrada pa-

ciencia muchos dias, pero la flaqueza de la carne se rindio a la violencia del accidente. Llegó a noticia del Prelado, y mandole que se tratasse como enfermo, y que le visitasse vn Cirujano: obedecio luego, pero fuele de notable mortificación esta obediencia, no tanto por el rigor de la coracion, quanto porque se auia de hazer publica su penitencia. El Cirujano reconocio el peligro que tenia de encancerarse, y usò de hierro, y fuego cortandole grandes pedaços de carne, con viuos dolores del enfermo. Era ya de ochenta años, y el rigor de la medicina, juntamente con la mucha falta de la sangre que derramò, sobre su estremada flaqueza, le debilitarõ de suerte, que desde entonces nunca mas pudo levantarse de la cama, aunque sanó de las heridas. Dos años poco mas, o menos estuuò en ella con exemplarissima paciencia. Allí tenia continua oracion lo mas en silencio, y algunos ratos cantando alabanças a Dios en tono como acostumbraua en salud. Solia prorumpir en algunas ardientes jaculatorias a Christo Señor nuestro, y a la santissima Virgen, que salian de su pecho encendidas, como saetas de fuego, que abrasauan los coraçones de quien las oia.

8 Assiñole muchas vezes el P. Lector Fr. Nicolas de S. Ioseph, que era familiar suyo, y varon espiritual, como se verá en la relacion de su vi-

da, y dexò escrito de su propia letra quanto oyó, y vio en el seruo de Dios en el tiempo de su enfermedad hasta su muerte. De cuyas notas saqué yo lo q̄ refiero aqui. Toda su conuersacion y palabras eran del cielo. Fortaleza su esperança con algunas consideraciones deuotas, especialmente quando se le ofrecia a la imaginacion la vida del siglo, q̄ le ponía en gran congoja, hazia feruorosos actos de contricion, y refrescava la memoria de que el Señor le auia asegurado algunas vezes en la oracion, que estaua en el numero de sus escogidos, y dezía al P. Lector S. Ioseph, *que por especial misericordia de Dios era hijo adoptiuo del Padre, hermano del Hijo, y templo del Espiritu santo: que nada le podia faltar teniendo dentro de si a la Santissima Trinidad.* Oyole dezir vna vez el mismo Padre con grande afecto a imitacion de S. Pablo: *Soltadme Señor de las ataduras de la carne.* Preguntole si tenia deseos de morir, y respondiòle: *que le parecia imposible que huuiesse hombre en el mundo que dessease tanto viuir, como el desseaua morir. Pero que su alma, su cuerpo y potencias todo junto cerrado con la llauue de su voluntad se lo ofrecia a Dios para que se cumpliesse la suya en todo: que el no quisiera mas que alabarle, como merece ser alabado.* Feruorizado con estos viuos sentimientos de caridad, combidaua a los Angeles, hombres, anima-

les, peces, aues, plantas, a los elementos, y a quantas criaturas ay en ellos para q̄ alabassen a Dios, y q̄ el le alabasse mas que todos. Y aqui mas inflamado deste fuego celestial cantaua tiernamente estos versos al Señor.

*En aquesta calle matan, y hieren,
vamos a la tuya que aman, y quierẽ.*

Estas y otras semejantes eran sus palabras, estos sus exercicios mientras estuuò en la cama. En ella tambien le perseguia el Demonio como antes, diòle el Señor licencia para ello, y vn dia entre otros entrò con el en batalla visible. Apareciole vna tarde, estando solo, y a puerta cerrada en figura de dos Religiosos, que vno dellos se parecia al P. Rector, y con grande enfado, le dixò: *que hazia alli comiendo el pan de valde, que se fuesse a curar al Conuento, que el Colegio no tenia rentas para sustentar enfermos de por vida.* Parecio auerle dicho estas razones para impacientarle, y hazerle prorrumpir en quejas del Prelado, pero el seruo de Dios con mucha humildad, le respondiò: *que haria lo que la obediencia le mandauasse.* No pudo el enemigo sufrir tanta perfeccion, y acometiendo a el, le apretò la garganta, como que queria ahogarle: diò voces, y al ruido entrò vn Religioso nombrado Fr. Francisco Mexia, y le hallò en la cama temblando, entrò despues el P. Lector S. Ioseph, y le vio el tostro acardenalado como que le auian dado en el muchos

chos golpes. Preguntole que tenia, y que le auia sucedido, y respondió lo que se ha referido. Esta fue la vltima batalla visible que tuuo con el Demonio, de que salio victorioso, como de las passadas en salud.

10 Llegò finalmente el mas dichoso de sus dias, porq̃ fue el vltimo de su destierro: y auiendo recebido los Santos Sacramentos con celestial feruor, esperò animoso y alegre el vltimo trance. Seis horas antes de su dichosa muerte leuantò los ojos al cielo, y poniendolos en blanco, como que estaua eleuado, y vnido en espiritu con Dios, de rato en rato abria los braços, y luego los cruzaua sobre el pecho, como que abraçaua alguna persona. Passadas dos horas en este extasi, boluio en sí, embio a llamar al P. Rector, besole la mano, y le suplico le echasse su bñdicion antes de morir, que queria salir desta vida con este consuelo, dio se le el Prelado como desseaua, y quedó en quietud cõ todos sus sentidos y habla, hasta vn credo antes que espirasse. Entonces con grande afecto dixo estas palabras: *Adorete dulce Jesus, vnica salud de mi alma.* Estas fueron las vltimas que habló en su vida, porque dentro de vn credo entregò su valiente espiritu al Señor, y sobto a gozar la palma de sus victorias, segun piadosamēte se cree.

11 Diulgose su muerte, y con estar el Colegio tan atras mano, acudio gran numero de gente de toda la

ciudad a venerar su cuerpo, hontandole todos con el titulo de Santo, y cortandole pedaços del habito por reliquias, y besandole pies, y manos. Cuentan se algunas marauillas que obrò el Señor en su muerte, sanando diferentes enfermedades cõ sus reliquias, mas porque los testigos no tienen la autoridad conueniente, no las refiero. Vna sola diré, que vale por muchas, por auerla declarado con juramento en mi presencia, y ante dos Notarios Apostolicos, dos personas de mucha verdad y christiandad, vezinos desta Corte, q̃ que oy viven en ella, cuya declaracion es del tenor siguiente.

Yo Iuan Gomez de Escobar natural de la villa de Medina del Campo en Castilla la vieja, hijo legitimo de Bartolome Gomez de Escobar, y de Doña Maria Alfonso de Herrent su legitima muger, digo: que auiendo me dado noticia Iuan Muñoz Castellano, como en el Colegio de S. Ildefonso desta ciudad de los Reyes auia muerto el P. Fr. Andres Lopez, Lego de la orden de señor S. Augustin, gran siervo de Dios, y de vida santa y exemplar, los dos fuimos a verle difunto al dicho Colegio, a donde venerandole como a varon justo, y a quien aclamaua por santo toda la ciudad, le besò la mano el dicho Iuã Muñoz Castellano, y luego yo, auiendole cogido la suya para besarla, me apretò la mania muy fuertemente el difunto, causando grande admiracion; y mucho que

que pensar sobre el caso. Y luego que salimos de la Iglesia del dicho Colegio, dixé al dicho Iuan Muñoz lo que me auia passado con el santo siervo de N. Señor, que tambien se admiró del suceso. Y esto es verdad debaxo de juramento de Christiano, haziendo la señal de la Cruz. Y lo mismo certifico yo el dicho Iuan Muñoz Castellano debaxo del mismo juramento, fecho en los Reyes a 1. de Março de 1657. años, y lo firmamos de nuestros nombres. Iuan Gomez de Escobar. Iuan Muñoz Castellano. Y nos los P.P. Predicadores Fr. Iuan de Vrdanibia, y Fr. Iuan de la Serna Marauer del orden de N. P. S. Augustin Notarios Apostolicos certificamos, que conocemos a los dichos Iuan Gomez de Escobar, y Iuan Muñoz Castellano, y que a pedimento del R. P. M. Fr. Bernardo de Torres, Difinidor desta Prouincia del Peru del orden de N. P. S. Augustin, hizieron ante nos la declaracion de suso referida, de que damos fee, y lo firmamos en dicho dias, mes, y año. Fr. Iuan de Vrdanibia, y Fr. Iuan de la Serna Marauer Notarios Apostolicos.

13 Ninguno de los dos declarantes, quando sucedio el caso, pudo entēder lo que significaua aquella apretura de mano, porque el Iuan Gomez, a quien le sucedio, no auia tenido amistad, ni comunicacion alguna con el difunto, pero despues juzgó que seria ouiso de Dios, para que enmendasse su vida, y assi me

lo certificó a mi el mismo Iuā Gomez. Y seria también testimonio de que aún despues de muerto viuia quien difunto pudo hazer acciones de viuó.

CAPITULO. XII.

De la celebracion del Capitulo Prouincial 29. y eleccion de N. P.

M. Fr. Iacinto de Ouando.

EFecto de la gran fortuna de N. P. Fr. Iuan Altamirano fue vn acierto solo que tuuo en su gouerno: y fue, auer escogido con beneplacito de la Prouincia por sucesor suyo a vn sugeto dignissimo, que hasta la ocasion fue el menos beneficiado, y el mas remoto de su pensamiento. Caso en que resplandecio la diuina prouidencia, que sabe sacar luz de las tinieblas, como dixo el Apostol a los Corintios. Celebróse pues el Cap. Prouincial 29. a 21. de Julio de 1645. y salio canonicamente electo Prouincial N. P. M. Fr. Iacinto de Ouando, Castellano de Madrid, persona señalada en letras, prudencia y gouerno: de quien se hizo mencion en el lib. 1. cap. 42. nu. 10. Presidio por letras de N. R.º el P. M. Fr. Luis de la Reynaga, Peruano de Lima, y fueron Difinidores Castellanos los RR. PP. Pred. Fr. Ioseph Garcia Serrano fundador del Conuento de los Moxos, y Letor Fr. Estreuan de Otazabal: Difinidores Peruanos los RR. PP. N. P. M. Fr. Iuan de Ribera, y el P. M. Fr. Martin de Belaostegui y Cordoua. Visitador Cast.

Castellano el R. P. Pred. Fr. Antonio de Salazar, Visitador Peruano el R. P. Pred. Fr. Antonio de Villela. Sien do Sumo Pontifice la Santidad de Urbano VIII. Rey de las Españas D. Felipe III N. S. General de la Religión N. R. m. P. M. Fr. Fulgencio Petrelo.

2 Las definiciones, y decretos deste Capitulo fueron muchos, los de re- formacion, vnos se reducen a los re- feridos en los Capítulos passados, otros espiraron con el mismo Cap. Prouincial, y por esso no los refiero. Los que pertenecen al gouerno po- litico, y que hasta oy permanecen, también son muchos, pero de ellos, vnos son confirmaciones de los ya promulgados en otros capítulos, otros son especiales, que referiré en este lugar. En la definicion 11. se re- cibió vna patente de N. R. m. P. Ge- neral Fr. Geronimo Rigolio Corne- rano, su data en Roma a 14. de No- viembre de 1635. que cõtiene ocho decretos, de los quales el 1. 2. 3. 4. y 7. contienen otros tantos puntos de- cretados tambien por otros R. mos ad- mitidos y practicados por la Prouin- cia, y referidos ya en otros Capítu- los: el 5. ordena, que ningun Maes- tro graduado por Vniuersidad aproba- da goze los privilegios de Maestro, sino es precediendo el riguroso exa- men, segun la constitucion Apostolica de Urbano VIII. El 6. Constituye juezes executores de la alternatiua, y de la elecció del Rector Prouincial

a los P. P. Presidentes de los Capítu- los Prouinciales. El 8. por ser tan par- ticular, y auerte del ocasionado vn grauic litigio, que referiré en su lu- gar, le pondré aqui traducido de la- tin en romance, para que pueda ser entendido de todos.

3 Oido emos (dize) los trabajos que padecen nuestros hijos, porque los Pro- uinciales se usurpan grande potestad en su dominio, por ver quiza, que el Legislador q̄ tienen sobre si, vive muy distante dellos, de donde se ha seguido, que el paternal gouerno. le conuierté no pocos en tirania, por lo qual es muy conueniente moderar, y reprimir su po- testad. Y assi mandamos a los R. R. P. P. Prouinciales, que por tiempo lo fueren, que en los casos pertenecientes al honor, fama y buen nombre de la Religion, quales son priuaciones de of- ficios de Piores, Visitadores, Defini- dores, de grados de voz, a Aiuu y pa- sua, imposicion de pena grauissima, expulsion de la Religion, y de la Pro- uincia, destierros, encarcelamientos por mas tiempo de seis meses: en todos estos casos, los Prouinciales por si so- los, ni con su Definitorio priuado en ninguna manera puedan proceder, si- no que es necesario aguarden a que llegue el tiempo, ni del Capitulo Pro- uincial, ni de la Congregacion inter- media, para que alli en Definitorio pleno maduramente sin embidia, ni passion se trate con mayor acuerdo de cosas de tanta importancia. Y lo que contrario los R. R. P. P. Prouincia- les

les presamieren atentar, sea invalido, y de ninguna subsistencia, y lo que de otra manera se hiziere en estos casos contra los Religiosos, que notoriamente delinquieren, nunca les pueda dañar. Y renocamos y anulamos todos, y qualesquiera establecimientos hechos por Nos, o por nuestros antecessores, que fueren contrarios a lo aqui dispuesto, los quales todos queremos que se tengan por insertos, y palabra por palabra expresos en estas nuestras letras. Dadas en Roma a 14. de Noviembre de 1635.

4 Este decreto se aceptó en forma por el Difinitorio Provincial, menos en quanto a las privaciones de los Piores, porque N. R.º P. Fr. Hypolito Montio lo reuocó, y lo reduxo a fuerza de constitucion 3. p. cap. 10. y 13. y assi se practica. El intento de N. R.º Cornetano en su decreto 8. fue piadosissimo y santo, pero en su execucion se han reconocido grauisimos inconuenientes. Vno dellos es, que si vn Religioso delinquiese en culpa grauisima a los principios del quatrienio, seria necesario esperar dos años, para q se juzgue su causa, y entre tanto, o el reo está preso todo esse tiempo, y será contra el mismo decreto, que prohibe la encarceracion de mas de seis meses, o anda libre, y sin el castigo que merece, y será mas escandaloso que la misma culpa. A N. R.º se le ha informado de todo, y aun no ha llegado su respuesta. Entre tan-

to, para que en tales casos el gouerno de la Prouincia noparezca accidental, el Prior local con su consulta vfa de la juridicion ordinaria, que para tales casos le concede nuestra constitucion, mandandole lo graues penas proceda luego contra los tales delinquentes, porque esta juridicion no la limitò el R.º Cornetano, ni hizo mencion alguna de ella, sino de la del Prouincial solamente, como consta del contexto, y de su motiuo. Porque las quejas de los subditos que su R.º testifica auer llegado a sus oidos, y q le mouieron a despachar este decreto, no fueron contra los Piores conuuentuales, sino contra los Prouinciales, que en tanta distancia de Roma no tienen en la Prouincia quien les vaya a la mano, y por esso con ellos solamente habla el decreto, y no con los Piores conuuentuales, que estan subordinados al Prouincial, y puede tirarles de la rienda, y castigarles qualquiera excelo.

5 Disoluióse el Capitulo, y el nuevo Prouincial gouernò pacificamente con mucha prudencia y autoridad la Prouincia. Aumentó grande mente lo temporal della, pagó mas de setenta y tres mil pesos que estaua deuiendo el Conuento de Lima con grandes empeños, y daños: minoró las deudas de los demas Conuentos de la Prouincia, y mediante su grande inteligencia, la hazienda de Chusgon, perteneciente al Con-

uente de Lima, que solia dar en vn quattienio 2000 p. la puso en estado, que dio 6500. en su quattienio. En el segundo año de su prouincialato se copulo a la Catedra de Teologia de Vísperas de la Real Vniuersidad, y la lleuò con las circunstancias y título que referi en el lib. 1. cap. 42. Celebrose su capitulo intermedio a 21. de Julio de 1647. años, y en el se recibieron dos decretos de la sacra Cõgregacion de Regulares, cerca de la enagenacion de los bienes de la Religion, y de recibir plata a daño, en esta forma.

6 Por quanto de recibir plata a daño se siguen gravissimos inconuenientes, entre los quales es vno irse los Cõuentos empeñando de manera, que no se puedan desempeñar, atendiendo a lo qual la sacra Congregacion de Regulares, por su decreto despachado en Roma a 7. de Setiembre de 1624. y confirmado por la Beatitud de N. S. S. P. Urbano VIII. mandò que no pudiesen los Cõuentos de Religiosos enagenar sus bienes, ni recibir censos sobre ellos, so pena de priuacion de oficio el que hiziere lo contrario, y de inhabilidad perpetua para todos officios y dignidades y auiedo se querido interpretar, y entender que no incurria en estas penas el que recibia plata a daño por otro nueno decreto, su fecha en Roma a 21. de Março de 1626. declaro la misma sacra Congregacion de Regulares, que incurria en las mismas penas el que recibia plata a da-

ño. Y porque los dichos decretos son tan útiles para la conseruacion y aumento de los Cõuentos, recibimos los dichos decretos, y mandamos a los P. P. Priores, y demas personas a quienes tocan, o tocar pueden en todo, o en parte, assi los cumplan y guarden como en ellos se contiene, dando como de hecho damos por incurfos en dichas penas de priuacion de oficio, y de inhabilidad perpetua, como en dichos decretos se contiene, a todos. y qualesquiera q̄ osaren conuener a lo en ellos determinado, assi vendiendo los bienes de los Cõuentos, como recibiendo plata a censo, o tomando plata a daño, q̄ todo està expressamente vedado en los dichos decretos de baxo de priuacion de oficio, y de inhabilidad perpetua. Esta es la ditiuiciõ 3. del capitulo intermedio, la qual por virtud de los decretos, y Bulas Apostolicas siempre obliga en conciencia, en cuya conformidad desde entonces siempre se ha obseruado.

En el segundo año deste quattienio fueron por Visitadores generales de la Prouincia de Quito los R. R. P. P. Maestros Fr. Sancho Dosma, y Fr. Bartolome de Aguero, por especiales letras de N. R. ^{mo} Petrelo. Llegaron a la Prouincia, pero no tuuo efecto la visita, por auer impetado reuocacion della el P. M. Fr. Francisco de Chaues Prouincial entõces de aquella Prouincia, y auer sido auxiliado del Real Acuerdo de aquel Reyno.

En

8 En este mismo quatrienio murió en N. Conuento de Lima año de 1648. el Illustriss. señor D. Fr. Antonio Conderina, fraile de N. orden, hijo de la Prouincia de Castilla, natural de Bilbao en Vizcaya, Obispo de Santa Marta, y de Guamanga después de seis años de una demencia, que le causó un ayre destemplado que le dió en el celebró, nauagando desde Panama al puerto de Payta. Quedole de seso, y de memoria aquello solamente que huuo menester para disponerse a bien morir con los santos Sacramentos. Fue enterrado en la Capilla mayor de N. Conuento de Lima, donde yazen sus huesos.

9 Confirmó este Capitulo Prouincial, y todo lo dispuesto en el N. R.^{mo} Petrelo a 7. de Abril de 1648. con especial autoridad Apostolica a el concedida por la Beatitud de N. S. P. Inocencio X. en Bula particular, para que pudiesse dispensar en la nulidad, que pareció auer tenido este Capitulo, por auer votado en el algunos consanguineos del primero y segundo grado, contra lo dispuesto por N. R.^{mo} P. General M. Fr. Andres Fibizano, y por la santidad de N. S. P. Clemente VIII. que lo prohibieron, y anularon los votos de dos, o mas consanguineos, y a fines del primero y segundo grado en un mismo Capitulo Prouincial. Consta del libro moderno de la Prouincia fol. 250. buelta.

Confirmó el mismo R.^{mo} Prete- 10
lo la difinicion 13. deste Capitulo, en que el Difinitorio Prouincial de clato pertenecer a N. Reuerendiss. P. General, y no a esta Prouincia el derecho de nombrar sus Maestros del numero senario en los lugares vacantes. Y mandó con precepto de obediencia, y fopena de priuacion de oficio al P. Prouincial, que hiziese publicar esta confirmacion en todos los Conuentos, y mandasse escreuirla en el libro de Prouincia, donde se halla escrita fol. 251. cerca del fin.

CAPITULO XIII.

De la vida, y muerte del Illustrissimo señor D. Fr. Francisco de la Serna, Obispo del Paraguay, y de Popayan, electo de la Paz, Religioso de N. Orden.

MVrió tambien en este quatrienio el Illustriss. señor D. Fray Francisco de la Serna Obispo del Paraguay, y de Popayan, electo de la Paz, Frayle de nuestro orden, hijo desta Prouincia, y del Couento de Lima, Padre verdadero della, insigne esplendor, y ornamento de la Religion Augustiniana. Nació en la ciudad de Leon de Guanaco en este Reyno de claro linage, hijo legitimo del Capitan Joseph de la Serna y Valverde, y de Doña Emiliana de la Reynaga. Recibió nuestro santo habito, y professó en N. Conuento de Lima año de 1590. Estudió cō

tanto aprouechamiento, que leyó Artes, y Teologia muchos años en Lima con opinion de lucido Predicador, y de sabio Teologo. Fue graduado de Maestro en Artes, y Teologia en la Real Vniuersidad, y Maestro del numero senario de la Prouincia, dos vezes Definidor, vna Presidente del Capitulo Prouincial vigesimo, dōde sin duda viera sido Prouincial, si grandes motiuos y respetos no le huieran obligado a destitirse del empeño en q̄ sus fautores le pusieron. Fue Prior de Lima, y Prior Prouincial desta Prouincia, como queda referido en el Cap. Prouincial vigesimo tercio. Oposose a la Catedra de Teologia de Nona de la Real Vniuersidad año de 1616. con el Doctor Dō Pedro de Ortega Sotomayor, varon doctissimo, que el presente es Obispo del Cuzco, despues de auerlo sido de Truxillo, y Arequipa, y le lleuó la Catedra cō el triunfo y circūstancias referidas en el lib. 1. cap. 41. Despues año de 1619. se opuso a la Catedra de Prima con otros dos insignes Doctores, y a no auerle sucedido en la lición vna delicia inculpable, no la huiceta perdido, por ser grande el sequito y aplauso con que en la ciudad, y en el Claustro de la Vniuersidad le aclamauan. Mas dichoso efecto tuuo en la oposicion q̄ hizo a la Catedra de Teologia de Visperas, porque no auiendo tenido competidor se la dieron por Claustro, y la leyó hasta el

año de 637. Pretendiendo la jubilacion en ella por auer leído 20. años Teologia en la Real Vniuersidad. Fuesse a su Obispado de Popayan, y acabò la vida antes que el pleito como suele acontecer a muchos.

Su gouierno en la Religion fue de los mas prudentes y acertados q̄ ha tenido la Prouincia. Era honrosissimo en todas sus acciones, y demas coraçon q̄ persona, todas sus obras fueron magnificas. Las que nos dexò en el Conuento de Lima cō muchas voces lo publican. La famosa silla del Coro de Lima, toda de cedro labrada de media talla: la vida de N. Señora, que por lo alto corona todo el cuerpo de la Iglesia en la forma que oy se ve, obra rica y hermosa: el Refectotio nuevo de boueda, pieza la mejor de todo el Reino: obras fueron de su magnanimo coraçon. Las granjas, o heredades del Conuento nunca se vieron tan bien aperadas, y proueidas como en su tiempo: sesenta esclauos compró de vna vez para todas. Llenó de ornamentos la Sacristia, y dexò la Iglesia hecha vn asqua de oro. El culto diuino, el seruicio del Coro, la celebridad de las fiestas, en especial del santissimo Sacramento, la de nuestro Padre S. Augustin, y de los Santos de la orden, jamas se vieron con mayor autoridad, ni con igual decencia y aparato celebradas. Estableció la musica de canto de organo, que hasta oy permanece para q̄

el culto diuino se siruiesse con mayor grandeza. Acrecentò al Conuèto cinco mil pesos de renta. Dio principio a la publicacion del Iubileo de quarenta horas, con que se celebra hasta oy la fiesta de S. Augustin N. P. y a las missas del santissimo Sacramento, que en su gouerno se cantauan todos los Iuues del año. Otros Prelados se vieron mas espirituales, pero ninguno gouernò la Prouincia con mayor autoridad y vigilancia.

3 Conferò la obseruancia comùn en su vigor, no con la apretura, y encogimiento que otros, sino con el desahogo que pedia entonces el estado de la Prouincia. Fue assistentissimo al Coro, y a las demas comunidades, sin que para esto le embargassen las ocupaciones de la Catedra, y del pulpito, ni las del gouerno, que vna capacidad superior se haze logar para todo en la mayor estrechez del tiempo administraua justicia con grande igualdad, y rectitud, y cõ toda resoluciõ purgó la Prouincia de hombres escandalosos, sin dexarles assentar el pie en parte alguna, hasta enmendarlos, o expelerlos. En ningun tiempo se hã quitado tantos habitos como en el de su gouerno. Estaua ya muy crecida la Prouincia, y se auian criado en ella tã malos humores, q̃ necessitauã de copiosas euacuaciones. Las horas canonicas, que no podia rezar en el coro, las rezaua siempre en su celda

de rodillas, con el oficio menor de N. Señora. Dezia todos los dias missa deuotamente en el altar de San Nicolas de Tolentino, y fue puntualissimo en ajustarse a las obligaciones de su estado, conforme la calidad de su persona.

4 Con estas, y las demas ilustres acciones suyas adquirio mucha autoridad con las cabeças del Reyno eclesiasticas y seglares, con los Tribunales, Prelados, y demas personajes, todos los quales informaron a su Magestad, y su Real Consejo de las Indias de la eminencia de sus talentos, y su Magestad del Rey nuestro Señor Don Felipe Quarto le presentò para el Obispado del Paraguay año de 1635. y antes que se cõsagrassse, y que saliesse de la ciudad, le promovio al Obispado de Popayan, año de 1636. y auiendole llegado las Bulas el de 37. le consagrò en la Iglesia de N. Conuèto el Ilustris. señor D. Fernando Arias de Vgarte Arçobispo de Lima, con gran magestad y aparato, assistiendo a la accion todo lo grande, lo noble, lo luzido dela ciudad. Tuuo dicha su madre de hallarse presente, y fue espectáculo muy tierno lo q̃ entre madre y hijo passò en aquella ocasion. No fue menor el gozo que tuuo la Religion de ver consagrar Principe de la Iglesia, al que fue hijo suyo, y Padre desta Prouincia, Gouernò su Obispado de Popayan hasta el año de 1646. tan a satisfacion de su

su Magestad, que le promovio al Obispado de la Paz, vno de los mejores del Reino.

5 Auiendo su Illustrissima recebido la Real cedula, antes de averle llegado las Belas, salio de Popayan para el nuevo Obispado, llegò a la ciudad de Quito, y en ella le dio vn agudo dolor de estomago, que le puso en cuidado, confellose generalmente con vn Religioso docto de la compania de Iesus, dispuso las cosas de su alma, como quien se juzgava cercano a la muerte, hecha esta diligencia mejorò, y se dispuso a proseguir su camino, pero la mañana misma, que pensava salir de la ciudad, le repitio el accidente, y boluio a confesarse, pero como parecio que no executava el peligro, a juicio de los Medicos, no recibio tambien el Viatico, ni la Extremavncion: ordenaronle que beuiesse vna poca de leche de cabras, para que le prouocasse a sueño, beuiola, y mandò que le dexassen reposar, despejaron la pieza, cerraronle el pabellon, y la puerta, y estubo desta suerte vn largo rato. Pateciòles a sus criados, que era mucho dormir aquel, entraron, abrieron el pabellon, y hallaronle muerto en la cama. Perdió su Iglesia vn insigne Prelado, nuestra Religion vn gran Padre, su patria el mas illustre hijo, el Reyno vna de sus mejores cabeças. Fue pequeño de cuerpo, de rostro hermo-

so, de color blanco, y rosado, de gracia, de ardiente espíritu, docto, prudente, sagaz, activo, laborioso, vigilante, zelador de la obseruancia regular, y del culto diuino, defensor de la inmunidad eclesiastica, diestro en el manejo de negocios, y muy apto para emprender y concluir cosas grandes, y en fin el fue el Prelado, que dentro y fuera de la Religion supo mejor sentarse en la silla. Enterraron su cuerpo con grande pompa en nuestro Conuento de Quito, donde al presente descansan sus huesos con inmortal memoria de sus altas prendas.

CAPITVLO XIII.

De la vida del P. Maestro Fr. Miguel Romero.

VNo de los mas exemplares, y discretos Religiosos, que ha tenido nuestra Prouincia, y que mas la honró en vida, y en muerte con sus virtudes, fue el Padre Maestro Fr. Miguel Romero, natural de la ciudad de Truxillo de Extremadura en Castilla, hijo legitimo de padres Christianos viejos y virtuosos. Passò a este Reino mancebo, era bien inclinado y honesto, pidió nuestro santo habito en nuestro Conuento de Lima, y profesó año de 1586. Desde el Nouiciado se aplicò feruorosamente al exercicio de las virtudes, y al estudio de las ciencias, y en ambas cosas se auentajò a sus condicipulos,

especialmente en la obseruancia, mediante el exemplo y doctrina del P. M. Fr. Roque de S. Vicente, cuyo cubiculario fue, y muy lo familiar, hasta que se boluio a España. Beuio le el espíritu, y fuele semejante en la perfeccion, con la diferencia sola de los naturales: porque el M. Fr. Roque sin afectacion era grave y severo, y el M. Fr. Miguel Romero al contrario era faceto, llano y tratable, de singular donayre y agudeza en sus dichos: q̄ la discrecion en los buenos suele ser el grano de sal de la virtud, como se experimentò en este gran Religioso, sirviendo sus gracias como de salça para hazer gusto: la austeridad que persuadia con su exemplo. Viose en el la virtud sin sobrieço, siempre alegre, y de buen gusto, pero siempre exemplar: que no son incompatibles santidad y alegría, pues a vn tan santo Patriarca como Isaac le puso Dios vn nombre, que significa risa.

2 Leyò muchos años Artes, y Teologia en la Prouincia de Chile, y en esta del Peru. Fue vno de sus Maestros del numero senario, tres vezes Rector del Colegio, vna Maestro regente de la Prouincia, otra Presidente del Capit. Prouincial. y otra Prior del Conuento de Lima. Y siendo por sus letras y officios persona tan grave, era juntamente tan obediente y humilde, que no se defendia, antes con mucho gusto suplia qualquiera falta que huuiesse

en el Conuento, aunque fuesse de Letor de Gramatica: y de la misma suerte suplía las letras de Artes, y Teologia, y el Magisterio de Nouicios, quando la obediencia se lo insinuaua. En todas las virtudes fue excelente, en la abstinencia, en la asistencia continua del Coro, y de otras comunidades, en la humildad y obediencia, en la caridad, en la castidad y pobreza euangelica, &c. Parecia tenerlas todas en grado heroico. Pero la que sobrestaba entre todas, y la que le hizo mas venerable fue su euangelica pobreza, porque en ella, ni le auentajò, ni le igualò ninguno de nuestra edad. Fue mucho lo que sus hijos, e hijas de confession, y personas devotas le ofrecieron, y donaron para sus grados, libros, y comodidades, y jamas quiso recibir de ellos, ni vn solo real. Dauale gruesas limosnas en dinero, pero luego al punto las entregaua al Prelado, para que las aplicasse a la comunidad, sin reseruar cosa alguna para si. Jamas quiso traer ropa nueva en su persona: y quando el Prelado vestia a la comunidad, los habitos nuevos que le daua, los trocava con los Religiosos mas pobres por otros viejos y remendados, y estos se vestia.

3 Traia los çapatos sin orejas, y sobre el pie de snudo, preguntole vn Religioso por donaire: *P. Maestro, porque trae V. P. los çapatos desorejados*

dos como ladrones? Y respondió al punto: *Porque no puedan andar en malos pasos.* En otra ocasión estando en la enfermería curándose vn braço que se le descontentò con la caída que dio de vna mula: vn Religioso le preguntó: *Que ha sido esto P. Maestro,* y respondió: *lo que sucede a muchos, pagar el yerro de auerme fiado de vna bestia.* Dexo otros muchos viuos picantes, por no defautorizar la grauedad de la historia: con estas gracias paliava su aspereza. Muchos años le conocí yo con solo vn habitò blanco, bien deslucido y roto sobre la túnica interior de lana, sin otro abrigo, y para dar a labar el habitò, pedía otro prestado tan ruin, y a vezes peor que el suyo. Que parecia andaua este siervo de Dios buscando inuenciones con que hazer se contentible a los ojos de los hombres. Aduertiansele, siendo Prelado, algunos Religiosos, pareciendoles que defautorizaua el officio, y su persona con aquel desaliño: respõdiales con vn donayre gustoso, y concluía con aquella celebre sentencia de S. Hilarion Abad. *Super uacaneum est munditias in cilicio quarere. Superfluo es buscar aseos en el cilicio.* No quitò tener librería, ni libro proprio, cõ ser persona docta, y ofrecerellos algunos payfanos, y deuotos suyos, los que auia menester, o eran dela comunidad, o prestados. Su cama eran dos mantas, y vn aserico de guadamecí sobre vna cu-

ja de tablas, ú de cuero, como la tuerca se la ofrecia, sin pabellon, ni cortina, ni otra defensa. Solo ponía cuidado en que fuesse baxa, porque era de imaginacion tan uiua, que durmiendo y soñando solia leuantarse; y andar por la celda, y por el claustro, como si estuuiera despier-to, y quando la cama era alta, daua grandes caídas. En estas ocasiones le sucedieron casos notables muy para reidos, que despues el siervo de Dios referia con mucha sal, todos pertenecientes al exercicio de alguna virtud, que aun sus desuorios eran santos.

Esta suma pobreza, este desprecio de lo temporal, y de si mismo, conseruò hasta su muerte, poniendo mas cuidado en conseruar la santa pobreza, que el rico mas auariento en guardar sus tesoros. Fue Padre espiritual muchos años de personas de excelente virtud seglares y Religiosas, que todas le buscauã por la fama de su perfeccion. En vna ocasiõ le oí yo cõ otros muchos ponderar quanta discrecion era necesaria para administrar deuidamente el santo Sacramento de la penitencia: y en prueba desto le oí contar vn caso entre otros, que por ser doctrinal para confesores, me pareció conueniente referirlo.

En esta ciudad de Lima auia vna buena muger, que se confessaua de ordinario con el P. Maestro: esta tenia vna hija moça, como vna per-

la, que era el regalo de su corazón. Auia criado con toda virtud, honestidad y recogimiento, y traiala siempre vestida con limpieça, y honesto aliño. Aficionose a ella perdidamente cierta persona, y reconociendo ser inexpugnable su fortaleza con descubierta batería, se valio de la cautela: y con pretexto de socorrer la necesidad de la madre, y de remediar a la hija, dio en regalarlas, y quando reconocio que los beneficios auian domesticado la braueza de la madre, la visitaua de quando en quando, y ella le permitia hablar con la hija en conversaciones secretas, aunque no en lugares ocultos, que fue bastante para que en ella prendiesse el fuego. Vio no la madre a consultarle vn dia cō el P. Maestro, refirióle quanto passaua, el se lo reprobo mucho, y le aconsejo cerrasse la puerta de golpe a la comunicacion y visitas de aquella persona, porque no sentia bien de su trato. Ella se escandalizo del consejo, y dela sospecha, teniendole por demasiadamente escrupuloso, no admitio su consejo, passaron algunos meses, y remaneció preñada la niña. Entendiolo la buena madre, y pensó perder el juicio de pena. Vio bramando como vna leona en busca de su confessor, hizole llamar con mucha prisa, y hecha vn mar de lagrimas, no pudo en largo rato hablar palabra, porque la vehemencia de su dolor le anudaua la lengua.

Al fin entre lagrimas y solloços, le dixo: *que venia a comunicarle el caso mas raro que auia oido en su vida,* Y refirióle muy por menor la deuotion simulada de aquella persona con su hija, y que del trato auia resultado, caso raro! aqui callò sin poder proseguir, desecha en lagrimas y suspiros. Animola el Padre, y preguntole, que fue la resulta? *Mi desdicha* (dixo ella) *mi deshonor.* El Padre con mucha gracia boluio a preguntarle: *pues que, remaneció preñado el deuoto? No mi Padre* (respondio la simple vieja) *mi hija es la preñada. Yo lo creó* (dixo el) *q̄ esso es natural en las mugeres, y de tan santa deuotion no podia esperarse otra cosa. Pero como V. m. me dixo que era vn caso el mas raro que auia oido en mi vida, sospeché que el deuoto auia quedado preñado, que seria lo raro, y nunca visto, pero q̄ la moça lo quedasse, es cosa q̄ se ve cada dia, y lo verá V. m. todas las vezes q̄ fuere tan necia como en esta ocasion.* Assi la dexó discretamente reprehendida, y aduertidos a los confessores de como deuen portarse en casos semejantes. 6
 Vtaua tambien de vna singular discrecion en las conuersaciones jobiales que se ofrecian, o para enseñanza de alguna verdad, o para re-creacion del animo honesta. En estas ocasiones iba con gran destreza, encaminando la platica, y disponiendola con tal arte, que siempre paraua en alguna sentencia, o doctrina
 espi.

espiritual que moviessa a los ayentes al amor de Dios, o al aborrecimiento del pecado. Yo reparé en ello muchas vezes, especialmente en los postreros años de su vida. Dióle la última enfermedad, que fue peñosa, porque se fue resolviendo en vn humor corrupto, que luego se convertia en piojos, y heruia en ellos de pies a cabeça, causando le grande inquietud y molestia. Los que le visitauan salian edificados, y compungidos, porque sabiendo la austeridad y perfección de su vida, le veian llorar y gemir amargamente el desaprouechamiento de sus años, y la cuenta estrecha que esperaba, con que nos dexó, como otro S. Hilarión, vn exemplo admirable de el temor santo de Dios, y vn auiso importante del descuido con que vivimos deste dia temiendo los imperfectos, y tibios.

7 Intentó muchas vezes renunciar el Magisterio de la Religión, juzgando averle tenido indignamente, con ser varón docto, y no aver jamas dexado los libros. Antes de su enfermedad le hallé en su celda leyendo en vn libro de Teología, siendo demás de setenta años, dixele, que para que estudiava estauorañ flaco, y respondíome: *estudio por tener dignamente el Magisterio. Dan en dezir que no deuo renunciarle, y la verdad es, que no se nada, por que todo se me ha olvidado.* En su enfermedad, quando la fiebre estaua

en crecimiento, solia quitarse la ropa de la cama, y quando boluia en si, y se lo advertia el enfermero que le asistia, le pedia perdon con mucha humildad y lagrimas, diziendo: *Perdoneme hermano por amor de Dios, que soy vn loco.* Confessote de fapacio, y muchas vezes, recibio los demás Sacramentos con ternura y deuocion, pidiendo perdon de sus defectos, y con esta disposicion murió con la paz que auia vivido a 19. de Mayo del año de 1646. a las tres de la tarde, y a los 72. poco mas, o menos de su edad. Diuulgose su muerte, y concurrio a su entierro gran multitud de gente de diferentes calidades, y estados, diziendo todos, que siempre le auian tenido, y respetado por santo. Honrolé como a tal el Marques de Mancera Virrey entonces destes Reinos, asistiendo a su entierro en cõpañia de la Real Audiencia, Cabildo secular, y Religiones: porque la Christiandad de aquel Principe se empleo siempre en venerar los siervos de Dios, y solemnizarle sus honores.

CAPITVLO. XV.

De la vida del Hermano Fr. Lorenzo Muñoz, Lego de N. orden.

AVientó, y honró el numero de los Religiosos exemplares que en este quatrienio passaron a mejor vida, el Hermano Fr. Lorenzo Muñoz Lego de N. orden. Fue natural de Peregil, pueblo del Obispado

pado de Iáen, hijo legetimo de Diego de la Torre, y de Luisa de Ortega Christianos viejos. En el siglo fue soldado de opinion, y milito en diferentes Presidios de la Corona. Passò a este Reino, y tocandole el Señor con valiente impulso, dexó al múdo, y recibio el habito de nuestra Religion en el Conuento de Lima, donde professó a 6. de Agosto de 1608. Desde q̄ recibio el habito dio muestras de mucha humildad, y obediencia, y se entregò con gran resolucion a la oracion, y penitencia, en q̄ vino a ser tan perfecto, que era vno de los mas señalados en estas virtudes. Hablaba en materias de espiritu con alta inteligencia, y mucho acierto, y el tratar dellas cō personas espirituales era su mayor recreo. Su pobreza voluntaria fue grãde. No se le conocio mas de vn habito negro de paño comun, y viejo, con el andaba dentro y fuera de casa. Su cama dos mantas raydas, y rotas, vna tunica interior de bayeta blanca de la tierra a manera de cotton. Esta era su pobreza exterior, la interior era mucho mas perfecta, quanto es mejor la causa, y mas noble que su efecto. Su oracion mental continua y feruorosa, sus disciplinas asperas y frequentes, su castidad purissima. Su caridad con los pobres era la que entre todas sus virtudes florecio siempre con mayor hermosura. Exercitola con mucha perfeccion, ya siendo Refitole-

ro, ya Portero del Cōnuento, ya demandante. Siendo Refitolerero algunos años, todos ellos se sustentò cō solas las mijajas de pan que recogia, quando limpiaua las mesas, echandolas en vna escudilla de caldo, y toda su comida con el pan la daua de limosna a los pobres. Siendo Portero, y despues demandante cuidaua de recoger la comida de los pobres en el Refectorio con estraña diligencia, y auierendola recogido se la repartia con mucho gusto en la porteria principal.

Con las limosnas que sus deuotos le dauan, siendo demandante, adornò la capilla de Santa Ana con vn retablo hermoso de escultura, dotado y estofado, y vna lampara de plata. En la parte principal del retablo colocó vna imagen de N. Señora de Guadalupe de excelente escultura, adornó toda la capilla de hermosa pintura, y las paredes, y bóveda las hizo dorar, y matizar de varios colores, que todo junto parece vn retrato del cielo, con q̄ es vna de las capillas mas biẽ adornadas de la Iglesia. Lo mas de la noche passaua en oracion mental, el dia lo ocupaua en exercicios de obediencia, en obras de caridad, y oraciones vocales, en especial del Rosario de N. Señora. Todo el tiempo que vivio aquel gran penitente Fr. Francisco Martinez el Enfermero, le acompañó en sus exercicios espirituales de oracion, y disciplinas en el Coro. A-

horrecible con extremo el Demonio, auia sido soldado brioso, y despejado, y continuamente le tentaua cō representaciones torpissimas, y con ocasiones de ira, porque era de natural ardiente y colerico, pero con la gracia del Señor conoçia las cautelas del enemigo, y tomaua del vengança en su mismo cuerpo castigandole con doblado rigor. Estando vna noche orando en el coro feruorosamente, no pudo sufrirlo el Demonio, y atrebatandole sensiblemente le sacó del coro cargado hasta el claustro alto, amagandō a arrojarle desde alli al patio baxo, alçó Fr. Lorenzo los ojos al cielo, pidiendo socorro al Señor, y el enemigo, le dexó caer en el suelo del ángulo alto, sin hazerle otro daño: pero el con mas feruor se boluio al Coro, donde perseveró en oracion hasta la mañana.

Los tres años vltimos de su vida los passó enfermo en la cama de vna graue enfermedad, que le tuuo impedido en ella. Sabrio este vltimo y largo trabajo con singular paciencia. Lo mas del dia passaua rezando vocalmente, lo mas de la noche en oracion mental, y con ser harto grauē penitencia la de vna enfermedad tan prolija, no dexaua la disciplina, ni la rigurosa abstinencia, porque como a otro Iob, ni aun ceteado de miserias le daua treguas el Demonio, alli le affigia muchas vezes con representaciones torpes, a la mane-

ra que a S. Geronimo en el delicto de Siria, con esta diferencia, que el santo Doctor entonces era moço, y tenia salud, y nuestro Fr. Lorenzo estava sin ella, y passauan de serenta sus años. Apretauale reciamente en la desconfiança, representandole la grauedad de sus muchos delitos y pecados cometidos en el siglo, pero con la gracia de Dios salia victorioso. En vna ocasion fue tan recio el combate, que prorrumpio en estas palabras, como que respondia al enemigo, diziendo: *Si, verdad es que he ofendido mucho a mi Dios, pero en la Religion he hecho lo q̄ è podido por satisfacerle con ayunos y disciplinas, y quando esto no bastare, sobran los meritos de mi Señor Iesu Christo.* Dichas estas palabras se leuanto como pudo de la cama, y se dio vna fuerte disciplina, diziendo: *paga tu lo que has ofendido a tu Dios, satisfacete vil hombre.*

Con estos ejercicios santos entreuerados con los dolores de su enfermedad passó tres años en la cama, hasta que llegó el vltimo de sus dias, dando admirable exemplo de paciencia y conformidad con Dios. El dia antes de su muerte parece tuuo reuelacion de la hora della, como se conoçio por el efecto, porq̄ preguntádole su compañero el Hermano Fr. Diego Mexia, Religioso espiritual, y testigo de las acciones referidas, preguntádole, *que queria cenar aquella noche?* le respondió, q̄

no cuidasse de esso, que el tenia una cena muy buena. Boluio a preguntarle: que cena era la que dezia? y respondiolo: *Vaya al P. Prior, y digale, que mande que me den el santissimo Sacramento.* Fr. Diego se lo aduirtio al Enfermero, fuele a ver, y tomandole el pulso, dixo que no necesitaua del Viatico, porque le hallaua con tan buen pulso, que juzgaua se leuantaria sano de aquella enfermedad. Fr. Lorenzo insto en que le diesen el Viatico: llego a noticia del Prior, y mando que se le diesen. Recibiolo con mucha deuocion, y el dia siguiente pidio el santo olio, y por consolarle se le dieron, aunque a los demas parecia no estaua en tanto aprieto como requeria: pidio tambien que le cantassen el Credo, hizo algunos actos feruorosos de cõtricion, y estando con todos sus sentidos, al dezir: *Es homo factus est,* espirò sin ademan, ni visage, con mucha soauidad y quietud, siendo de mas de setenta años de edad.

CAPITVLO. XVI.

De la penitente vida del Hermano Fr. Diego Pecador el Ermitaño de Guadalupe.

Angelica eloquencia era necesaria para escreuir dignamente la vida celestial de aquel varon admirable, que fue a ombro de penitencia en estos Reinos, nombrado por humildad desde el dia de su cõuersion, Diego Pecador, auiendo si-

do antes della su nombre Diego de Leyua, mas conocido en este Reino por el Hermitaño de Guadalupe, q por su proprio nombre, por auer vivido en nuestro Conuento de Guadalupe 27. años continuos con habito de Ermitaño, haziendo vida solitaria y penitente, con general opinion de santo. Pertenece la relacion de su vida a esta historia, assi por auer muerto professo de nuestra Religión, como por auer vivido exemplarissimamente entre nosotros en vna ermita de la huerta de aquel Conuento tantos años, y guardarse en su Iglesia el tesoro inestimable de su cuerpo.

Nacio en la Nueva España en vn pueblo nombrado Chilapa del Marquesado del Valle, de padres Españoles, nobles, y Christianos. Siendo niño Diego de Leyua, le pasó a este Reino del Peru Don Fernando Martinez de Leyua tio suyo materno, y hasta cumplidos los veinte años de edad estubo en su compania en la villa de San Clemente de Mancera valle de Pisco, y en otros pueblos y ciudades de los llanos de este Reino. Despues subio a la sierra desseoso de grangear bienes temporales con que passar honradamente la vida, gastò algunos años en diferentes exercicios y ocupaciones ordenadas a este fin, y passando de la ciudad de Chuquisaca a Santa Cruz de la Sierra, Prouincia deste Reino, saliendo de vn paramo le aprieto de mane-

manera el frío, que le tuvo muy afligido, y para del pedirle en vna venta a que llegó, encendió vna hoguera, y poniendose a calentar en ella, le penetrò el calor del fuego, y le derritió vna reuma en la cabeça, q̄ le causò vn corrimiento grande en los ojos, y dentro de pocos dias le dexò de todo panto ciego, en lo mas robusto y gallardo de su edad.

3 Esta ceguera de los ojos del cuerpo fue la vista de los ojos de su alma, porque le embio el Señor a ella vna luz celestial, con que vio las tinieblas en que andan embueltos los hijos de Adan en este mundo, buscando riquezas caducas, olvidados de las eternas. Diole vn fuerte impulso, para que mejorase de vida, y de costumbres, y se tratasse como muerto al siglo, pues en el sin vista, en poco se diferenciava de los muertos. Fue el auxilio tan valiente, que se fue a la ciudad de Cochabamba, y alli pidió a los Padres del glorioso Patriarca santo Domingo que le diesse por amor de Dios vn habitò de Ermitaño, dieron se le, y auiendo estado en su compañía algun tiempo, pasó a la ciudad de Chuquisaca, donde viuió dos años en su compañía con grande humildad, mortificación y silencio: de alli se fue a la villa de Misque, donde tambien estubo en su compañía otros dos años, haciendo vna vida tan penitente y aspèra, que ponía espanto a quien la miraua. Ciñose apte-

tadamente al cuerpo, y a raiz de las carnes vna cadena de hierro, que pesaua vna arroba, y sobre ella, sin otra cosa alguna se vistio el sacò de Ermitaño, y se dio a la contemplacion y exercicio de las virtudes con grande perfeccion. En este traje basò a Lima, y auiendo estado en ella dos años, pasó al Reino de Quito, y viuió otros dos en el pueblo de Hambato, diez y siete leguas de aquella ciudad, y siempre con la austeridad, y perfeccion de vida que se ha dicho: y es de creer, q̄ vn hombre tan espiritual y ciego no haria viajes tan largos, y por caminos tan agrios sin especial inspiraciòn de Dios para fines ocultos de su providencia. De Hambato se boluio a los llanos deste Reino, y llegó a N. Conuento viejo de Guadalupe año de 1618. Viuió en el vn año hasta que auiendo arruinado aquella Iglesia, y Conuento el horrible terremoto que destruyò la ciudad de Truxillo, y toda su comarca año de 1619. se pasó con nuestros Religiosos al sitio, donde se fundò el Conuento nuevo, en que oy viuiamos, y en la huerta del le hizieron vna Ermita con vn huerto mediano, que el plató de su propia mano, siendo en la hermosura y fertilidad vn retrato del Paraíso, y el vna imagè del Cherubin que le guardaua.

4 En esta soledad y retiro hazia vna vida Angelica, renouando el antiguo espíritu de los Pablos, Hylariones

riones, y Arsenios despues de auer peregrinado ciego por este Reino algunos años, esparciendo por los caminos y ciudades el suauo olor de sus virtudes. Su penitencia fue de las mas asperas que en personas espirituales se han visto en estas Indias. Aquella dura y pesada cadena que al principio de su conuersion se ató al cuerpo, como dixé, la traxo muchos años sin quitarsela, hasta q̄ le causó vna graue y peligrosa enfermedad de echar sangre por algunas partes de su cuerpo, que le puso en el estremo de la vida, por cuya causa los confesores le mandaron que se la quitasse, y por obediencia se la quitó. Despues auiendo conuallecido boluio a ponerla, y fueron tales los desmayos, y otros graues accidentes que le causaua, que de todo punto se la quitaron los confesores. Su vestido era vn saco de jerga tosca pegado a las carnes, sin otro abrigo. Lunes, Miercoles, y Viernes hazia disciplina, vnas vezes en comunidad con nuestros Religiosos en la Iglesia, otras en su Ermita, y la del Viernes era siempre de sangre. Su cama vna manta de algodõ sobre vnas cañas, su almohada vn troço de madera. Su abstinencia no menos rigurosa. Lunes, Miercoles, y Viernes ayunaua a pan y agua todo el año, Martes, Jueues, y Sábado comia legumbres, y el Domingo probaua alguna carne por consejo de sus confesores. Los Aduientos, y

Quaresmas ayunó siempre con rigor, y en ningun tiempo comio cosa alguna fuera de la hora del comer.

El concierto y distribucion de su vida la tenia ordenada de tal suerte, que lo mas del dia, y de la noche gastaua en soledad, oracion y silencio. De noche dormia solas tres horas, y a vezes menos, desde las nueue hasta las doze. A esta hora se leuantaua, y se ponía en oracion mental de rodillas hasta las quatro de la mañana. Y luego se iba a la Iglesia, y se estaua en oracion de rodillas hasta las seis, oia vna, o dos missas, y se boluía a su Ermita, donde estaua en oracion y silencio, hasta que le traian de comer, y despues hasta visperas: a esta hora boluía a la Iglesia, y los mas dias de la semana se estaua en ella de rodillas en oracion hasta las seis de la tarde, y los Viernes hasta las quatro, porque a esta hora salía por el pueblo cargado de regalos de su huerto, y de otros que diferentes personas de la sierra, y de los llanos le embiauan, y visitaua a los enfermos y pobres, y en auendolos consolado, y repartidoles sus regalos, y limosnas en dinero, y en especie (que de ambos generos le prouecian sus deuotos, para que sus limosnas por mano deste gran varon fuesen mas acceptas al Señor) se boluía a su Ermita, y proseguía su encierro, oracion, y silencio hasta las nueue de la noche, que se acosta-

tava adormir, o a padecer la descomodidad de aquella su dura, y desabrugada cama. Esta era la distribucion de las horas del dia, y de las acciones que en ellas exercitaua. Desuerte que hecho el computo de las veinte y quatro horas que el dia natural tiene, las veinte gastaua de ordinario en oracion de rodillas, que es cosa de asombro.

El auer sido tan recatada su humildad, y tan negligente nuestro descuido, fue causa de que no se tenga noticia de los fauores celestiales, que en tan feruorosa y perseverante oracion le hacia el Señor. Pero lo que no aueriguó nuestra omision, dan a entender los efectos que a todos eran notorios. El mas frequente, y que por serlo, apenas se reparaua en el, era, que siendo de todo punto ciego, iba solo a donde queria cerca, o lejos de su Ermita, sin que nadie le guiase, y sin que errase el camino. Cultiuaua su huerto con tanto acierto, como si tuuiera muchos ojos. Podaua a su tiempo las parras; arrancaua las yerbas nociuas, o inutiles, entresacandolas de las medicinales y prouechosas, conseruando estas para las necessidades de los proximos que se ofrecian, y el por sus manos llegaua a cortar dellas lo necessario sin trocar vna por otra: lo mismo hazia con las flores, y yerbas olorosas, que criaua para el adorno de la Iglesia, y de los altares. Parecia que tenia contada la fruta de

sus arboles, porque sabia quantas, y donde estauan las maduras, y señalaua la parte donde auian de hallarlas. No solamente tenia este acertado rino en el corto espacio de su huerto, lo mismo sucedia en los mas remotos. Cien pasos estaua distante de la Iglesia su Ermita, y se iba a ella, y boluia solo, y assi mismo a las casas del pueblo que era necessario, lo qual vian todos, y lo atribuian a milagro. Solamente aquello que le podia dañar a la quietud interior, parece que dexaua de ver, y que para todo lo demas tenia ojos de mas larga vista que los del cuerpo. Comprobóse con algunos casos singulares, que testifican personas de mucha verdad, y experimentada virtud.

Estando enfermo el siervo de Dios, vino de Saña a Guadalupe a visitarle el Padre Predicador Fr. Augustin Mesa, siendo Prior de Saña, que al presente lo es de nuestra Recoleta de Lima, persona de conocida Religion y verdad, amigo de Diego Pecedor, y que le confesó algunas vezes: abiendo pues llegado al Conuento de Guadalupe, se apeó de la mula, y antes de ver a ningun Religioso, se fue derecho a visitar al enfermo, y llegado a la puerta de su huerto bien distante de la Ermita, llamó a ella sin hablar palabra, y antes que persona humana le pudiesse auer auisado, oyendo los golpes Diego Pecedor,

ecador, dixo al Hermano Iuan Pecador (Indio virtuoso, Donado de nuestro orden, a quien auia criado, y traído siempre consigo desde Chuquisaca) a este hermano pues le dixo, vaya hermano, y abra la puerta al Padre Prior de Saña, que está llamando. Cosa que al Padre Prior causò notable admiracion, quando se lo oyò dezir al hermano Iuan. En otra ocasion auia baxado de la sierra a visitar el Santuario de nuestra Señora vn hombre casado en la Prouincia de Guambos, de cuyo nombre no se acuerda el Padre Fr. Augustin Mesa, que le oyò el caso, despues de muerto Diego Pecador, y solo se acuerda, que era yerno de vna muger de la dicha Prouincia, nombrada Marcela Rodriguez, señora de vn obrage. Este hombre pues vino a visitar el Santuario, y a suplicar a la Reyna de los Angeles le diese vn hijo para tener fruto del matrimonio, y vivir en el consolado, porque auia dos años que era casado, y no le auia tenido. Deseaua conocer al santo Ermitaño (que assi le nombrauan todos generalmente) y no se atreuia a hablarle de respeto, temiendose por indigno de comunicarse a persona q̄ veneraua por santo, pero con deseo de verle se entrò en su huerto, y se assimò a vn naranjo a esperar que passasse por alli, passò, y al emparejar con el huésped, se boluio a el, y le dixo:

Sea V. m. muy bien venido, ya N. Señor le à cõcedido por medio de su Madre santissima lo q̄ vino a pedirle, y sin hablar mas palabra passò adelante. El hombre quedò abfulto y admirado de oir que le huuiesse dicho lo que solo Dios, y el sabian, y tenia oculto en lo mas secreto de su coraçon, causole esto tan gran comocion que le dio vn delmayo. Tal era la vista deste ciego, lince perspicaz de los coraçones y penlamientos humanos.

CAPITULO XVII.

Profigue lo mismo hasta su muette.

SV paciencia era inuencible probada con la tolerancia sufrida de mas de treinta y tres años de ceguedad que padecio con alegria, y conformidad grande con Dios, y no menos con el sufrimiento de los ayunos y penitencias, graues, dolores, y enfermedades padecidas todo esse tiempo con la paciencia de vn Tobias. Por la que mostraua en las penalidades menores, se acabará de entender la que tendria en las mayores. Criauanse en su huerto muchos enjambres de Abispas auercillas picantes mas q̄ las Auejas. Salio el seruo de Dios de su Ermita a ciertos tiēpos, parauale en medio del huerto, y luego cargauā sobre el las Abispas picándole en la cabeça, en el rostro, manos y garganta, y en quātas partes mostraua descubiertas,

sin que hiziesse defensa alguna, y sin auentaras, sufriendo aquel tormento, hasta que las auencillas se iban, y le dexauan. Quien huuiere experimentado el escocimiento, y ardor de sus picantes aguijoncillos, sabia ponderar quan penoso martirio padecia en sufrir las tantas vezes, y tan largos ratos.

Su caridad con los pobres era feruiente. Todo quanto le embiaban de limosna sus deuotos lo repartia con ellos, y se dolia de su miseria, como si fuera propria. Todos los dias comian con el tres, o quatro pobres, que se le venian a la celda, o los hazia llamar, y les daua la comida, que le traian del Refectorio, y con ser moderada, auia en ella para que todos quedassen satisfechos, cosa que se atribuia a milagro de su caridad. Esto se reparaua mas en las fiestas de nuestra Señora de la Concepcion, que es el misterio principal que se celebra en aquel Santuario. Iuntanse en el de todas las Prouincias comarcanas, quatro, o cinco mil personas, y todas tenian especial deuocion de llevar a sus casas cantidad de romero del huerto del santo Ermitaño (que assi le nombrauan) a todos le repartia con abundancia a medida de la deuocion de cada vno, y despues de la fiesta parecia qno auian llegado a los romerales, lo qual tambien se atribuia a marauilla de su ardiente caridad.

Con esta perfeccion de vida, venerado de los hombres, aborrecido de los Demonios, y (a lo que se dexa entender) celebrado de los Angeles, llegó este gran varon hasta el año de 1644. en que permitio el Señor se le criasse vn cancro en el pecho siniestro, que estubo labrando su paciencia, y colmando su perfeccion vn año entero, al fin del qual le vino a ver vn Cirujano, y le aplicò vn remedio q le resoluió el cancro, y vino a reventar por la pierna izquierda, con accidentes mortales, q le obligaron a hazer cama, y siendo, como dixé, tan desacomodada, no era pequeño tormèto el eitar de ordinario en ella, no tenia mas ropa sobre si q vna manta vieja de algodón. Estando assi, dio licencia para q le pudiesen ver vna vez sus deuotos, parecia vn S. Geronimo en el desierto, o vn S. Pablo primer Ermitaño. Sus palabras todas erã de Dios, q mouian a desprecio delo temporal, y desseo de lo eterno, amor de Dios, y aborrecimiento del pecado. Dixo con descuido, que de alli a onze dias passaria desta vida a la otra, y al punto su escrupulosa humildad pto curó colorear, y dar diferente sentido a sus palabras. Desde entonces nunca mas permitio que le viesse seglares, solo admitia a los Religiosos Sacerdotes, con quienes se auia confessado, y tenia especial amistad, por ser de calificada virtud. Al noueno dia de su enfermedad

medad pidió le diessen la santissima Eucaristia por viatico, recibíola con tan grande espíritu y fervor, que a todos los presentes enterneció, moviéndoles a deuocion y lagrimas copiosas. Otro dia, que fue el dezimo de su enfermedad, pidió cō mucha humildad le admitiesen ala profesion de N. santo habito, q̄ deseaua morir incorporado en nuestra sagrada Religión por la gratitud y mucho amor que le tenia: dióselo el Prior con grande gusto, y el recibió singular alegría, dando muchas gracias a N. Señor, y a los Religiosos por el bien espiritual q̄ en ella auia recebido: pidió luego la Extremauncion: que parece tenia en su mano la hora de la muerte, segun el delahogo y cōfueño con que disponia las cosas. Recibió este vltimo Sacramento con la misma alegría, y hazimientto de gracias que la santissima Eucaristia. Celebrò cō afecto la piedad de nuestra madre la Iglesia por las ayudas de costa que hazia a sus hijos en aquel trance. Pidió que le dexassen solo; y todos los Padres despejaron la Ermita. Solamente el P. Fr. Augustin Mesia se quedó en ella en vn rincón a ver morir a vn santo (como dezía) estuuò media hora en oracion el enfermo, y al fin della levantando las manos al cielo dixo: *Gracias os doy, Señora, de que me auéis ayudado para que salga vencedor.* El Padre Fr. Augustin se salió de la celda sin que el enfermo

le pudiesse sentir, y boluendo a entrar en ella, como que venia de nuevo, le dixo: *Padre Fr. Diego, mire que el Demonio suele tentar de vanagloria a las personas que tratan de espíritu.* Levantó el seruo de Dios las manos al cielo, y respondió: *Tiene V. Paternidad razon, pero bendito sea Dios, que no me ha vencido.* Boluio a dezirle el P. Fr. Augustin: *P. Fr. Diego, lindo dia es el de mañana:* y respondió: *Si por cierto, dia de la Purificacion de mi Señora la Virgen Maria.* Luego llamo al Dondo, y le dixo: *Hermano Iuan, no se olvide mañana de llevar fruta al Refectorio a nuestros Padres, no porque yo muero les falte este regalo, asientese aqui a la cabecera.* Sentose el hermano, y el enfermo se arrojò a el con tanta agilidad y aliento, como si estuuiera sano, y fuera moço: reclinó la cabeça sobre el pecho del hermano Iuan, y estando assi con mucha serenidad y sosiego mirando al cielo, dio el alma a su Criador, que para tanta gloria suya le auia criado. Murio a 1. de Febrero del año de 1645. siendo de mas de setenta de edad.

4
Auiendo espirado, no se viá mas de lagrimas deuotas en los circunstantes, alabando al Señor por auer dado tan dichoso fin a su seruo, y sintiéndole la falta q̄ les auia de hazer su presencia, porque le tenían todos por Padre, y por espejo de perfeccion. Tratóse de componer su cuerpo, segun la

la costumbre de la Religion. Quedò tan tratable, con tan suauè olor, y tan hermoso rostro, que a todos alegraua, y les obligaua a dezir con David: *admirable es Dios en sus santos*. Llevaronle a la sala Capitular del Conuento, amortajado con N. santo habito, corrio la fama de su muerte, y dentro de breue tiempo se llenò toda la casa de gente, concurriendo a ella grande multitud de los pueblos circunuecinos, Indios, y Españoles de ambos sexos, pidieron todos al Prior se lleuasse el cuerpo a la Capilla mayor de la Iglesia, para consuelo suyo: hizose assi, y aunque la justicia seglar, y algunos Religiosos estuuièrõ de guarda, para defenderle de la indiscreta deuocion de la plebe, fue tanta la que cargò sobre el, que no pudieron impedir que no le lleuassen a pedacos el habito, ni le cortassen el cabello, la barba, y hasta las vnias de los pies y manos, estimandolas como reliquias de santo, y venerandole con aclamaciones, y reuerencia de tal. Treinta horas estubo sin enterrar el cuerpo, assi por la deuocion del pueblo, como por auerse levantado vna controuersia entre los Religiosos de vna parte, y los Patronos de aquel Conuento de la otra, pretendiendo estos que se depositasse el cuerpo en la bobeda de su entierro, para que la santificasse (como ellos dezian) y aunque los Padres tenian mejor derecho, cedio su grati-

tud a la deuocion de los Patronos, y dispusose el entierro con mas abundancia de lagrimas deuotas, y aclamaciones de santo, que con fúnebre pompa.

Al tiempo de llevarle a la sepultura, se trauò otra piadosa contienda entre los Religiosos, y los Españoles de importancia, que auian concurrido, sobre quienes auian de cargar el cuerpo, porque todos querian tener parte en aquella dicha de tocar el cuerpo santo (como ellos dezian) al fin entreuerados vnos con otros, y alternandose amenudo le lleuaron al entierro de los Patronos. Estaua su cuerpo despues de 30. horas difunto, caliente, tratable, y oloroso, el rostro venerable y hermoso con dos rosas en las mexillas, como quando estaua viuo en buena salud. De la llaga de la pierna le manaua vn humor como de agua y sangre, con vn olor celestial, que recogian los fieles con paños y algodones, y despues los aplicauan a diferentes dolencias, y hazian milagrosos efectos. Todas quantas cosas auian tocado a su cuerpo se lleuaron los huespedes, sin podersele resistir, las bazijas y platos, y hasta la tierra, y los ladrillos sobre qè estubo su cuerpo en la Iglesia, se lleuatiò. Quatro años despues a 9. de Diziembre de 1649. se trasladò cò lucido apatato, y còcurso al entierro de los Religiosos. Hallaronse en el ataud sus huesos solamente, pero con vna fragancia, y olor

y olor celestial. Concurrió a esta traslación numeroso concurso de toda suerte de personas de las Prouincias comarcanas, q auian venido a la fiesta principal de la Purissima Concepcion de N. Señora; que es la titular del santuario, y auian sabido que se hazia la traslación vn dia despues de la fiesta: multiplicose la gente por la deuocion que tenian al seruo de Dios, y por la grande fama que dexò de santidad.

- 6 Fue en su vida hombre de hermosa proporción, y venerable rostro, alto de cuerpo, derecho, membrudo, ojos grandes cubiertos de nubes, color blanco, y rosado, aunque algo amortiguado con las penitencias barba larga, frente ancha, nariz proporcionada, y todo el cuerpo cò la rigurosa abstinencia tan enjuto, que parecia compuesto de raizes. Ninguno le via, q no le causase deuocion su presencia, y juzgasse que miraua el retrato de vn S. Pablo primer Ermitaño. Diez años antes de su muerte N. P. M. Fr. Lucas de Medoça, siendo Prouincial, le pidio mudasse el saco de sayal ceniciento en otro de color negro, vistiendose N. santo habito, como Terceño, o Donado de la Religion, y assi lo hizo con mucho gusto, pero nunca tratò de professar en la Religion hasta la vispera de su muerte. Y es de creer, que tendia para ello especial inspiracion del Señor, porque quando nuestros Religiosos le solian tratar

dello, respondia: *aun no es tiempo.* Fue notablemente venerado en vida de quantos personajes de importancia venian de España, Oidores, Inquisidores, Obispos, que todos passauan por Guadalupe a Lima, y todos despues de auer visitado a la santa Imagen, iban a verle, y salian de su conuersacion y presencia edificados, y dando gracias a Dios de su gran espiritu, pareciendo les que auian visto y oido a vn San Macario, o a otro de aquellos Santos antiguos Anacoretas de la Tebayda, u de la Siria.

CAPITULO XVIII.

De la celebracion del Capitulo Prouincial 30. y eleccion de N. P. M.

Fr. Iuan de Ribera.

A Cabò su gouierno N. P. M. Fr. Iacinto de Ouando con grandes aumentos temporales de la Prouincia, pero no con tan pacifico, y alegre fin como principio: porque en la celebracion del Cap. Prouincial inmediato huuo no pocos desabrimientos y nouedades, por auer su Paternidad con su faccion, y el P. Presidente del Capitulo con la suya desconuenidose sobre la eleccion del nueuo Prouincial. Pretendia N. P. Ouando con el mayor numero de los vocales, que le sucediese en el oficio el R. P. M. Fr. Francisco de Loyola Vergara, persona graue, docta, Maestro de la Prouincia de acreditada religion, y prudencia en los officios de Secretario de la Prouin-

Libro Quarto. Cap. XVIII.

637

cia, de Definidor, y de Prior, y Vicario Provincial del Conuento del Guzeo, y tres dias antes de la eleccion se declaró por su Paternidad con el resto de su sequito. Por el contrario el P. Presidente asistido de las mas graue, si bien menos numerosa parte de Capitulares, pretendia fuesse elegido N. P. M. Fr. Iuan de Ribera, sugeto grande en autoridad y letras, y otras muchas calidades, que ya quedan referidas en el lib. 1. cap. 42. y en el lib. 3. cap. 17.

2 Estando pues conuocada la Provincia en el Conuento de Lima para la celebracion del Cap. Provincial 30. pocos dias antes della se mouio vna difícil controuersia, sobre quien auia de presidir en este Capitulo. Porq se hallauan para el efecto dos patentes encontradas, vna de N. R.^{mo} Petrelo, a favor del R. P. M. Fr. Francisco de Herrera, q acaba ua de llegar con ella de Roma, pasada por el Real Consejo de las Indias: otra de N. R.^{mo} Severino Fabriano Vicario general por muerte de el R.^{mo} Petrelo, expedida con autoridad Apostolica a favor del R. P. M. Fr. Diego de Teues Manrique, reuocando la primera de Petrelo, pasada tambien por el Real Consejo de las Indias. Dudauasse qual de las dos patentes deua presentarse, y admitirse en el Capitulo, porque el Real Consejo de las Indias anteuiendo el litigio, que podia excitarse del concurso de ambas, se las embio al

Virrey destos Reinos Conde de Saluatierra, con orden para que hiziesse se juntassen el P. Provincial los PP. Definidores, y demas Capitulares, y juntos les consultasse qual de las dos patentes seria mas justo, y conueniente se pudiesse ex execucion. Hizose la consulta con las personas mas graues de la Religion, y auiendose conferido largamente el punto en presencia del Virrey, fallo determinado por casi todos los votos, que deua subsistir, y usarse de la patente del R.^{mo} Petrelo, expedida a favor del M. Herrera. En cuya conformidad quedo assentado de comun acuerdo, que estas letras solamente se presentassen, y admitiesen en el Cap. Provincial. Assi se executó, con asistencia del Virrey, acompañado de dos Oidores, y fue reconocido Presidente el P. Maestro Herrera.

3 El qual usando de la autoridad de su oficio, nombró catorze Padres del Capitulo, para que juntamente con su Paternidad eligiesen, como eligieron los tres juezes de causas, que legitiman los votos, accion no vista otra vez en la Prouincia, usando para ella de vna declaracion de vn R.^{mo} P. General, embiada a la Prouincia de Chile, explicando aquel texto de N. constitucion 3. part. cap. 7. *Seo autem completo de Patrum consensu deputet tres iudices causarum peritos, &c.* Y con los juezes de causas priuó de voto a 27. capitulares, y acrecentó

crecentò siete a su faccion , quatro Maestros , y tres Piores restituidos, que juntos con otros 17. de los que auian quedado con voto, se computaron los 24. con que salio canonicamente electo Prouincial N. P. M. Fr. Iuan de Ribera a 21. de Julio de 1649. Salieron tambien electos Difinidores Peruanos los RR. PP. M. Fr. Antonio de la Calancha, y M. Fr. Augustin de Berrio: Difinidores Castellanos los RR. PP. Pred. Fr. Tomas Solano, y Letor Fr. Manuel de Villares, que despues se graduó de Maestro en Teologia por la Real Vniuersidad. Visitador Peruano el R. P. M. Fr. Iuan de la Torre, Visitador Castellano el R. P. M. Fray Gabriel de Yturriaga. Governando la Iglesia Catolica la Beatitud de N. S. P. Inocencio X. la Corona de España el Rey N. Señor Don Felipe IIII. y la Religion N. R. P. M. Fr. Scuerino Fabriano Vicario general Apostolico por muerte de N. R. P. M. Petrelo.

4 En este Cap. Prouincial no se hizieron difiniciones, ni actas para la Prouincia, sino vna sola; en que se derogaron todas las de los Capítulos antecedentes, y todos los preceptos, obediencias y censuras impuestas por los PP. Prouinciales, reduciendo todo nuestro gouerno a la puntual obseruancia de nuestras constituciones. Recibiose entre otras vna patente del R. P. M. Petrelo en q̄ se pena de excomuniõ mayor ipso facto incurranda; y otras grauissi-

mas penas, prohibe a los PP. Prouinciales la reuision de cuentas juzgadas, y finiquitos hechos por sus antecessores en las visitas de los Conuentos desta Prouincia, y nombra por executor destas letras al Padre de Prouincia mas antiguo. Sobre la inteligencia desta patente se mouio despues vn peligroso litigio, q̄ presto diré. Promulgó tambien el P. Presidente otra patente, en que N. R. P. M. Petrelo, poco antes de su muerte le nombró por juez executor de las patentes de su R. P. M. y la promulgacion que hizo della, fue despues de muerto ya el dicho R. P. M. y siendo a todos notoria su muerte. Sobre el vso della despues de cinco años, resultò vn grauissimo pleito, que pertenece al Cap. Prouincial siguiente. Acetose otra patente del R. P. M. Petrelo, en q̄ crio siete juezes para que tomassen cuentas a los PP. Prouinciales que acaban de seto, y pusola en execucion el P. Presidente, que la traxo, formandose vn nuevo tribunal no visto otra vez en la Prouincia. Los efectos fueron ruidosos, duraron mas de dos años las cuentas con muchos desabrimientos, y vna sola centella de aquel fue go encendio tan grande llama de pleitos, y disgustos, que duran hasta oy, y no se sabe quando tendrá fin, no obstante que despues nuestro Reverendissimo Visconde reuocò esta patente de los siete juezes. Raras vezes se han introducido novedades

dades en los gouiernos, y costumbres sin tragedia.

5 Determinose que huuiesse numero senario de Presentados, auiedo muchos años que no los admitia la Prouincia, y de hecho se admitieron cinco presentaturas concedidas por el R.^{mo} Petrelo, y traídas de Roma por el P. Presidente. Con estas, y otras determinaciones, que no expreso, por no ser tan necesarias, se disolvió el Cap. Prouincial, y gouernó la Prouincia el nuevo Prouincial con mucha paz los dos primeros años de su quatrienio. Cūplidos estos, celebró en Lima su Capitulo intermedio por Agosto de 1651. En el se declaró: *Que las causas de incorregibilidad se deuen remitir a Roma a N. R.^{mo} P. General para que con los seis juezes nombrados en el Capitulo general para este efecto, las juzgue y determine, segun la nueva constitucion apostolica de Urbano VIII. intimada a esta Prouincia, y mandada guardar por N. R.^{mo} P. General M. Fray Hypolito Montio, como queda aduertido en la relacion del Capitulo Prouincial 28. y boluio la Prouincia a suplicar a N. R.^{mo} se siruiesse de impetrar de su Beatitud especial facultad, para que el Capitulo Prouincial desta Prouincia pudiese elegir los seis juezes necesarios para juzgar, y sentenciar definitivamente dichas causas, atento a ser grauissimos los inconuenientes, que se han experimentado de remitirlas*

a Roma, y esperar de allà su resolucio.

6 Auendose concludido las principales acciones deste Capitulo intermedio, instaua el despacho del correo, que auia de salir a fines de Agosto, y el P. Prouincial desseoso de embiar en aquella ocasion la memoria de los Prioratos de nueuo proucidos, y otros decretos necesarios a la Prouincia de arriba, que esperaua la resolta del Capitulo, su Paternidad mandó juntar la comunidad en capitulo conuentual, y en el hizo publicar las elecciones, y decretos, dexando otras acciones pendientes para determinarlas despues en el Definitorio intermedio que se iba continuando. Celebrada esta accio, sucedio que vino a manos del P. Prouincial vna carta extraviada del R. P. Definidor M. Fr. Manuel de Villares, escrita en aquella ocasion del correo a cierto Prior de la Prouincia, en que le certificaua, que dentro de diez dias despues de la fecha, no feria Prouincial el que lo era, ni auia otro Definidor en la Prouincia sino el. Esta carta puso en cuidado al P. Prouincial, y coligiendo de sus palabras, que se forjaua alguna conspiracion secreta contra su Paternidad, y contra el Definitorio dela Prouincia, empecò a inquirir la materia, y mandó poner en custodia al P. Definidor Villares, y auiendo recebido su confesion, y sustanciado con mucha diligencia la causa, la presentó ante los Padres del Defini-

torio intermedio, y luego començò a dudarse, si el P. Prouincial podia conuocar a difinitorio pleno, porque de vna parte N. P. M. Fr. Jacinto de Ouando Prouincial absuelto era de parecer, que ya no podia auer difinitorio pleno, por auer el P. Prouincial disuelto el capitulo intermedio, y mandado publicar las elecciones y decretos en el determinados. De otra parte el P. Prouincial como Presidente deste Capitulo intermedio con los seis Padres restantes del Difinitorio, juzgava no estar disuelto el capitulo, aunque se auian publicado las elecciones, y decretos de obseruancia, porque auian quedado pendientes otras acciones que auian de concluirse, y determinarse en aquel Capitulo, y que assi podia justamente presentar la causa del P. Difinidor Villares ante aquel Capitulo intermedio, para que en el se examinasse.

7 Preualecio este parecer de los siete Padres, y examinose la causa, y parecio constar della, que la carta era del dicho Difinidor Villares, y que se auia ratificado en lo escrito, dando por razon que el P. Prouincial estaua excomulgado por auer contrauenido a la patente de N. R.^{mo} Petrelo, recebida y acetada por el Difinitorio Prouincial, en que prohibe con censura, y otras penas a los PP. Prouinciales la reuision de cuentas juzgadas, y finiquitos echos por sus antecessores en las visitas de los Cõ

uentos, y que era publico y notorio auer el P. Prouincial reuisto las cuẽtas, y finiquitos hechos por su antecessor en el Conuento de Paria, siendo Prior el P. Fr. Pablo de Rojas. Todo esto constò de la causa, y juzgandola el Difinitorio intermedio, segun los meritos della, condenò al dicho M. Villares a priuacion del oficio de Difinidor, y a destierro perpetuo de la Prouincia para la de Andalucia, donde recibio el habito, y professò. Y auiendole notificado la sentencia, apelò della para ante N. R.^{mo} P. General: otorgaron sela solo en quanto al efecto de volutiuo, no en quanto al suspensiuo, y assi el P. Prouincial, conuocò luego al Difinidor adito mas antiguo, y le dio possession del lugar vacò del M. Villares, segun lo dispuesto por nuestra constitucion en tales casos,

8 En tanto que esto sucedia con el M. Villares, N. P. Fr. Iuan Altamirano, juez executor nombrado en primer lugar para execucion de la patente de N. R.^{mo} Petrelo, que prohibe la reuision de cuẽtas juzgadas, a pedimento de parte començò a actuar cõtra el P. Prouincial sobre este articulo, y le mandò notificar, vn auto, en que le ordenaua exhibiesse el libro de las cuentas de Paria, que estaua en su poder. Con esta citaciõ se tratò competencia de juridicion entre los dos Padres de Prouincia, procediendo el vno contra el otro hasta excomulgarse con graue escandalo

candalo de Religiosos, y seglares. Tomó la mano el Virrey Conde de Salvatierra, y con parecer del Real Acuerdo, embio vn Oidor de su Magestad, para que compusiese aquella diferencia, y touo mas feliz efecto del que se esperaba. Compuso a los dos juezes, y de la composició resultó, que ambos se absoluieron mutuamente, y el Definitorio intermedio otorgó la apelacion en ambos efectos al M. Villares, y le restituyó el oficio de Definidor con todas sus preeminencias, remitiendo la causa a N. R.^{mo} P. General, para q̄ la juzgasse: y quedó asentado, que entre tanto que la resolucion venia de Roma no se inouasse en este p̄to. Con lo qual quedaron todos en tanta conformidad, que auiendo vacado el Priorato de Lima en ausencia del P. Prouincial, su Vicario Prouincial M. Herrera le proveyó en N. P. F. Juan Altamirano, y el P. Prouincial confirmó la eleccion: pero el arrepentimiento, que presto se vio en ambos, nos dexó aduertido, que la razon de estado muchas vezes suele ser contraria a la razon.

9 La resolucion que despues vino de Roma fue, que N. R.^{mo} Visconde dio por bueno quanto el P. Prouincial auia obrado en el conocimiento que hizo de las cuentas del Prior de Paria, declarando en patente especial, no auer incurrido en las penas de la patente del R.^{mo} Petello, por no auer sido reuision de cuē-

tas juzgadas, ni de finiquito cerrado la que hizo, sino juicio nuevo de algunas partidas que no estauan mencionadas, y se auian omitido en las cuentas passadas. Y en razon de la causa del P. Definidor Villares, no resoluió nada, por no auer comparecido por si, ni por su procurador ante su R.^{ma} el apelante.

Acabò el P. Prouincial su quattienio, y dexò por aumento en el Conuento de Lima la Sacristia que oy tiene, que la empeçò siendo Prior año de 1642. y la acabò siendo Prouincial año de 1653. Es la pieça mas hermosa y rica que en su genero se halla en la ciudad, de que se haze especial mencion en el Epitome del tomo primero.

Celebrosè con publica fiesta en este mismo quattienio la Dedicacion del deuoto santuario de Santa Cruz en Ierusalen, q̄ en el insigne Monasterio de la Encarnacion de esta ciudad fundò el R. P. M. Fr. Fernando de Valverde. Sucedió el esp̄toso terremoto q̄ arruinó N. Conuēto del Cuzco, y casi toda la ciudad, y su comarca año de 1650.

CAPITVLO. XIX.

Descripcion del Santuario de S. Cruz en Ierusalen, que fundò el R. P. M. Fr. Fernando de Valverde en el Monasterio de la Encarnacion desta ciudad.

SI huiera de gouernar mi pluma algun afecto humano, en
nin-

ninguna ocasion la tiñera mi gratitud con mas gusto en los colores retoricos que en la presente, donde he de tratar del fundador deste deuoto Santuario el R. P. M. Fr. Fernãdo de Valuerde, Maestro mio, y de muchos Maestros de la Prouincia. Viue oy (por nuestra dicha) y auiendo de escreuir de su persona, luchã en mi pecho la ley protestada de Historiador para no a labar a los viuos, y la obligacion de no cubrir con escrupuloso silencio meritos que publica la fama. En este aprieto hallò mi congoja el camino por donde en ocasiones semejantes he pasado el riesgo. Referirè algunas clausulas de los elogios que otros han escrito de su persona, por no de fraudarle honor tan merecido, y por satisfacer con ellos a la deuda de Historiador, sin faltar a la de agradecido, poniendo solo de mi parte el copiarlos fielmente aqui. El informe impreso en Roma de los sujetos señalados desta Prouincia, que ya citè en el lib. 1. hablando del P. Maestro, dize assi: *El muy R. P. M. F. Fernando de Valuerde. Varõ raro, prodigioso varõ, nada lo encareci. Mirale aquel mundo nuevo como espejo, y dechado de toda la Prouincia en sus virtudes y obseruancia Religiosa. Venerale en la suma modestia natural con que ilustra nuestra familia, como imagen que tiene la perspectiva del cielo. Los titulos de su nobleza y sangre estan autorizados con las hazas*

ñas de la conquista del Peru, de cuyos nunca bastantemente alabados mayores deciendo. El golfo de sus letras es innadeable en todas instancias &c. hasta aqui el informe. El R. P. M. Fr. Antonio de la Calancha en la aprobacion que dio a vn Sermon impreso del P. Maestro, entre otras razones dize, que si se huuieran impreso todas sus obras: *Sus escritos huuieran ganado tantas bendiciones como han merecido lo solido, lo agudo, lo releuante de sus estudios. principio de paga que à vinculado a tales meritos el Espiritu santo diziendo: El varõ sabio terã lleno de bẽdicones, y los q le vieren le alabaran. Dexo por no indignarle la nobleza de su sangre, embidio sus virtudes, y cuento por primera su natural modestia, que este grado le dà el Espiritu santo quando dize: la sabiduria del hõbre luze en su rostro, &c.* Cierra su elogio, diziendo, *q de sus virtudes, letras y talentos se pudieran componer ocho hombres grandes.* Esto es lo menos que dicen del ambos Autores, y lo menos q se pudiera dezir soltando las velas a todo el merito y dignidad del sugeto, mas por no congojar a su modestia, dexo lo demas para q se lea en sus Autores, y para que en su docto libro de la vida de Christo, que ya te està imprimiendo, se vea el desempeño de todo.

La obra de virtud mas heroyca, y mas del seroicio de Dios, que el espiritu del P. M. Fr. Fernando ha hecho

cho en el discurso de su vida, entre las muchas que celebra la fama, es el nuevo Santuario que fundò en el insigne Monasterio de la Encarnacion desta ciudad de Religiosas Canonigas reglares del orden de S. Augustin N.P. el mas antiguo, el mas grave, y numeroso del Reino, y de los mas obseruâtes de la ciudad, como se puede ver en la relacion q̄ del haze el P. M. Calancha en su tom. 1. lib. 2. desde el cap. 22. adelante, a cuya eloquencia remito quanto en este punto pudiera dezir. Y aunque la fabrica del Santuario, y sus inmediatos efectos se quedan dentro de la claustra del Monasterio, pero el resplandor de su santidad trácien- de los limites de su cerca (como la luz del farol los cristales de su vidriera) y sale a infundir deuocion hasta los mas remotos angulos desta Corte. Y omitiendo, por la precision que sigo, muchas circunstancias que precedieron a la fundacion, assi de parte del P. M. Fr. Fernando, como de parte de las Religiosas, y del Ilustrisimo señor Arçobispo Don Pedro de Villagomez, que dio la licencia para ella, que todas fueron notables, y persuadieron ser mas que humana la disposiciõ de obra tan santa, solamente referirè lo mas substancial de toda ella, que es como se sigue:

3 Todo el quadro, o cuerpo junto deste deuotissimo eremitorio, todo el sitio deste Religioso Santuario tie-

ne sesenta varas de longitud Norte Sur, y treinta y cinco de latitud de Oriente a Poniente, y cae ala mano diestra de la huerta grande del Conuento, y le separa del vna buca cerca de adobes, que asegura el tesoro espiritual que dentro encierra. Vase a el por la calle principal del Conuento, que corre por medio del, y en llegando al fin della, se tuerze àzia mano derecha: Ordenose assi cõ especial atencion, porque no estuiesse tan a los ojos de las que van y vienẽ por la calle, y tuuiesse esso mas de retiro, y de comodidad para los exercicios deuotos. Entra se al Santuario por vna puerta de cinco varas de alto, y a la proporcion de ancho, y tiene jũto a si vna ermita pequena dõde asiste vna hermana portera de buẽ espiritu, para defensa del silencio que alli se obserua, y de la limpieza del sitio, no permitiendo que entre animal, o persona que pueda causar inquietud, o infestarle. Lo primero que se ofrece a los ojos, y q̄ empieza a levantar el espiritu de quien le mira, es vn curioso cementerio de catorze varas de longitud y doze de latitud, guarnecido de algunas almenas, q̄ le hazen mas hermoso, y por la parte q̄ haze frente a la puerta principal dela capilla del Santuario se muestra la fabrica de la escala santa, q̄ contiene en si tres Santuarios menores de estacion, porq̄ la escala esta fundada a semejaça dela escala santa de Roma a dos vandas que

rematan en vn descanso, o tablero capaz en q̄ está lo que despues diré. Por vna, y otra vanda tiene repartidos veinte y ocho escalones de madera q̄ suben de rodillas las Religiosas con mucha deuocion y lagrimas: en lo alto dela escala sobre el descanso, o tablero q̄ dize, de quatro varas de largo, y dos de ancho, se representa al viuo el tribunal de Pilatos, y su figura, mostrando a Christo Señor nuestro al pueblo, quando dixo *Ecce homo*, y el sitio está en forma de capilla cubierto de madera bien labrada. En el hueco que las dos escalas dexan por lo baxo está el Santuario de nuestra Señora de Belen, y en el vna Imagen deuotissima de la Virgen recien parida de Dios hombre, adorandole en el pesebre con las demas circunstancias del misterio. A la entrada y pie de la escala santa, que haze rostro a la puerta principal de todo el Santuario ay otro pequeño, que llaman el Pretorio, y en el vna deuota Imagen de vn crucifixo acompañada de otras, que contienen misterios de su Passion, donde se recogen las que han de subir la escala santa, y se precuienen con actos de contricion feruorosos.

4 En el centro de todo este sitio se levanta la Capilla grãde del Santuario, a q̄ se ordena como a parte mas noble todo lo que dentro del se cõprehende. Tiene veinte y dos varas

de longitud, y diez de latitud, y a esta proporcion el alto, segun arte, cubierta de madera a tres paños curiosamente labrada. Ocupa la testera vn retablo hermoso de escultura excelente, dorado, y estofado de tres cuerpos de orden Corintio. En el primer cuerpo está la caja principal, incluso en ella el simulacro y fiel trasunto del Santo Crucifixo de Burgos, que se venera en este N. Conueto de Lima, copia tambien del sagrado original de Burgos. Por que lo q̄ vnicamete desco el P.M. y aprehedio en la primera ocasiõ de su impulso, fue, que esta imagen del S. Cruzifixo de Burgos, como la mas propia, que es de Christo S.N. pendiente en la Cruz, fuesse adorada y seruida de almas puras, y espirituales en este nueuo Santuario, y cõ esta atencion no a consentido q̄ en la santa Capilla se aya puesto otra imagen sino solamete la de Christo S.N. crucificado, acompañado a los lados de la Virgẽ santissima de luto, y del glorioso Euangelista S. Ioan, q̄ ambos representan viuamete los afectos tristes, y amorosos con q̄ asistierõ al pie dela Cruz en el Caluario. Al segundo cuerpo adorna vna imagen de pinçel deuotissima del decedimieto de la Cruz. El tercero sitio de coronacion q̄ remata en vna imagen del Padre Eterno. En el diestro lado de la capilla a distancia conueniente en vn altar pequeño se ve de bulto la imãge del S. Ladron crucificado

ficado de la misma suerte q̄ Christo Señor nuestro con clavos en pies y manos, por ser mas conforme a la letra del Evangelio, es de admirable escultura, cuyo rostro, y ojos miran al semblante de Christo Señor nuestro en su Cruz, representando con viveza los afectos de su fuerte contrición, y confesion verdadera. El culto y ornato de esta capilla, en frontales, candeleros, lampara, que arde siempre con azeite de oliuas, y varios afeos de flores artificiales, es quanto puede apetecer el deseo, y sufre la decencia de tan doloroso misterio: esta cologada la capilla de ricos tafetanes de Castilla listados de color carmesí y anteado con flecadora de seda. Muchas personas han ofrecido otros mas ricos y diferentes ornatos de lienços y laminas de valientes pinçeles: pero como ya dixé, el Padre Maestro Patron del Santuario no ha consentido que aya en la capilla cosa que pueda diuertir la atencion de Christo bien nuestro crucificado, y muerto por nuestro amor, despertando en nuestros coraçones tiernos y verdaderos afectos de cõtrición y penitencia, repitiendo cõ lagrimas el *Tibi soli peccavi* de Dauid.

5 Cercan y miran esta capilla por vna y otra parte catorze Ermitas siete por banda, cada vna de quatro varas en quadro con dos puertas, vna q̄ sale a la capilla, otra q̄ sale a vna

calle, q̄ dentro de la cerca rodea el Santuario. Las alajas de cada ermita son vn lecho baxo y pequeño, dõde estrechamẽte cabe vna persona, dos mantas sin colchon, vna almoadada de lana, sino es que sea piedra, o madero, vn estradito pequeño con vna mesita, donde se ponen algunos libros espirituales, vna Cruz grande de madera para cargarla en las processiones, o algun gran troço de madero para empalarle, corona de espinas, sogas, diciplinas, y latigos para exercicios penales, y las imagenes de deuocion que la religiosa ermitaña gusta de poner en ella. La intencion de labrar estas ermitas fue, que perpetuamente tuuiesse Christo Señor nuestro en este Santuario almas puras que le assiessien con oracion continua y penitencia, a imitacion de las mugeres santas que en el testamento viejo viuian en la puerta del Tabernaculo, de quien dize el Texto; que *Excubabant ad ostium tabernaculi*. A las espaldas del Altar corre vna sala, que tiene de longitud todo lo que de latitud la Capilla, es vna como armeria santa, porque toda esta ocupada de instrumentos de penitencia, cruces, palos, sogas, coronas de espinas, diciplinas, cilicios, cordeles, y latigos pendientes por las paredes, para que las Religiosas que no viuen en el Santuario, y vienen a el a exercicios de

uoros, tengan instrumentos para ellos, y en la mesma sala, en parte acomodada está vna mesa, en que ay varios libros espirituales para instantiuos de la meditacion y penitencia. Toda esta Capilla con ermitas, armeria para el espíritu, y cementerio rodea vna calle de nueue varas de ancho, que parecieron bastantes para las procesiones, y concursos de Religiosas, que por ella, ya en comunidad, ya solas hazen sus estaciones con diferentes mortificaciones. Y las estaciones las hazen en distintos Santuarios menores q̄ rodea el principal, y está situados en diuersos lugares de la calle y cementerio. Ya referi los tres que se contienen en frente de la puerta principal de la Capilla. Fuera destes tres ay otro a la entrada de la calle principal por donde se entra a todo el Santuario, y es de nuestra Señora de Copacauana, despues otro de nuestra Señora de Loreto, con vna deuota Capilla labrada curiosamente con las medidas y proporciones de la Capilla original del Loreto. Otro mas adelante del Arcangel S. Miguel, a quiẽ se dedicò como a obreto mayor del Sãtuatio, despues del ay otro de Iesus Nazareno, donde está vna excelente Imagẽ de pincel de Christo S. N. con la Cruz acuestas, a quiẽ ayudan a llevarla los Sãtos Patriarcas, y las santas fundadoras de Religiones y Monasterios. Mas adelante

otro de Iesus coronado de espinas, y vltimamente el de Iesemani, que está fabricado sobre la puerta de vn jardin del Santuario, donde se siembran y cultiua varias plantas de olorosas yerbas y flores para el seruicio del Santuario, y cae a las espaldas de la capilla, y fuera de la calle que la rodea. Sobre la puerta deste curioso jardin en espacio suficiente, está representado viuamente el paso de la oracion del huetto cõ bultos hermosos, assi de los tres Apostoles dormidos, como de Christo S. N. orando, y puesto en agonía mortal. Estas son las estaciones que hazen las que van a visitar el Santuario, que juntos los menores con el mayor son doze todos los que contiene en si este deuoto sitio, esta tierra santa.

La dedicacion del principal Santuario, fue publica y solemne a diez y siete de Orubre del año pasado de 1649. dia muy festiuo en la ciudad por auerse hecho en el vna de las mas deuotas y solenes procesiones que se han visto en ella. Salio del Conuento grãde de San Augustin N. Padre, y de la Capilla de el Santo Christo de Burgos con la imagen y trasunto que se auia hecho para el nueuo Santuario, acompañada de N. P. San Augustin, y de todos los Sãtos de nuestro orden sus hijos en ricas y curiosas andas, y en ombros de Religiosos de todas

das las ordenes, a quien assi mismo seguian y acompañauan las personas mas nobles y graues de todos estados de la ciudad, Virrey, Real Audiencia, Cabildos, Prelados, y Cavalleros con innumerable pueblo: al mesmo tiempo salio del Monasterio de la Encarnacion otra procesion con la Imagen de la Virgen santissima en vistosas andas ricamente adornada, y con gran magestad asistida de los Principes del cielo los gloriosos Arcangeles hermosa y lucidamente vestidos y adornados en sus andas, cuyo exercito guiaua el glorioso Arcangel S. Miguel, como Alferrez Real del estandarte de la Cruz, y obrero mayor desta fabrica, y en orden muy decente y graue fue caminando esta procesion, como que iba a recibir al santo Christo hasta la esquina que llaman del Doctor Leon a la entrada de la Plateria, donde se encontraron ambas procesiones, y de alli entreuerados los Santos con los Angeles dieron buelta todos al Monasterio, estando las calles vistosamente colgadas de doseles de seda, y el suelo sembrado de verde juncia, y varias flores. Auiendo llegado al Monasterio la santa Imagen de Christo crucificado, descanó en vn rico Altar, que estava preuenido en la Capilla mayor, asistiendo en otros dos collaterales su santissima Madre, y N. Padre S. Augustin. Parecia la Iglesia vn pedaço de cielo en el adorno, en

la fragancia, en la musica, que todo junto regalaua los sentidos, y eleuaua los coraçones a la consideracion y desseo de la gloria.

El dia siguiente, que lo fue del glorioso Euangelista S. Lucas, auiedo cantado vna missa solemne, fue llevado el santo Cruzifixo a la clausura, en cuya puerta le recibieron sus esposas con sonora musica y feruorosa deuocion y lagrimas. De alli fue llevado en procesion en ombros dellas por la calle principal del Conuento, que estava curiosamente colgada y adornada hasta llegar al Santuario, en cuyo Altar fue colocado con grande solemnidad y alegria, y desde el dia siguiente se començò vn nouenario, en q las Religiosas mas graues celebraron cada vna su dia, compitiendose en la deuocion, y en el adorno, y despues en memoria desta solemne dedicacion, todos los años la celebran desde la vispera del glorioso San Lucas, con titulo de desagravios de Christo, en que las Religiosas que gustan de recogerse para ellos, que son de ordinario cincuenta, mas, o menos, con licencia que para ello tienen del Arçobispo, no salen del Santuario de noche, ni de dia, sino es para confessar y comulgar a las siete de la mañana todos los dias, y entonces vienen todas juntas en procesion desde el Santuario al Coto con sus Cruces, y coronas de espinas, y auiedo comulgado

Te vueluen en la misma forma al Santuario, donde rezan con mucha deuocion y pausa las horas canonicas. Despues de auer ocupado la mañana en oracion y exercicios santos, a medio dia comen de ayuno, y despues de rezadas Visperas, y acudido a otros exercicios deuotos, a las cinco de la tarde hazen su procesion de cruces con coronas de espinas en las cabeças: y acabada la procesion a prima noche rezan sus Maytines, y a hora competente hazen diciplina, y despues se recoge cada vna a emplearse en el exercicio espiritual que mas le agrada, y a dar algun reposo a sus fatigados cuerpos.

7 Estos son los exercicios particulares deste tiempo. Los comunes del año se dirán aora. Ante todas cosas el Santuario está siempre abierto, y por todo el año expuesto de noche y de dia a todas horas para que las Religiosas, assi de las Ermitas, como las del Conuento, que quieren ir a el a exercicios de penitencia, puedan libremente hazerlo, y son tantas las que acuden a ellos, q de ordinario ay en la capilla principal del Santuario vn crecido numero de Religiosas en oracion, y haziendo varios generos de penitencias a su aluedrio, renouando el feruor primitiuo de aquel siglo dorado de la Iglesia, que admiró al mundo en los desertos de Siria, Egipto, y y Palestina. Sin esto los Iueues to-

dos del año se juntan en el Santuario las Religiosas que tienen deuocion, que de ordinario pasan de cinquenta, y hazen los exercicios que llaman de la Passion, representando en si mismas, y executando con mucha decencia y espiritu todos los pasos della, en que gastan quatro horas como preparatorias para entrar en el Viernes siguiente bien dispuestas para celebrar el dia proprio del Señor Crucificado, en que hazé por la tarde sus procesiones de cruces, a que juntan mas seruorosa oracion y penitencias: esto se haze de ordinario en estos dias, pero en las solemnidades de la santa Cruz, y especialmēte en la semana santa son sin numero las penitencias que se hazen, y la deuocion con que acuden a los exercicios y estaciones de el Santuario, subiendo y baxando la escala santa repetidamente, y muchas dellas regandola cō lagrimas, y aun con sangre que rebienta de sus delicados cuerpos al golpe cruel de la diciplina. Haze mas venerable y frequentado el Santuario la innumerable suma de gracias, e indulgencias que en el se ganan en muchos jubileos plenissimos en distintas festiuidades y dias del año, concedidos en particular a este Santuario por la Beatitud de Inocencio X. Esta es vna breue relacion deste Santuario, y de los principales frutos de espiritu que en el se logran por el santo zelo del P. M. Fr. Fernando, q
dio

dio el principio, y la perfeccion a obra tan celestial, y con el riego espiritual de su doctrina la fertiliza y conserva en el servicio del Señor, y a provechamiento de las almas de aquel Real Monasterio: siendo Doña Maria de Benavides su fiel y fervorosa compañera, assi en los gastos de la fabrica, como en la puntualidad y constancia de los exercicios y devociones que se hazen en este milagroso santuario, y al presente se conserva en su primero fervor mediante su santo zelo, autorizado con la dignidad y officio de Abadesa del Monasterio, que actualmente exercita con exemplar religion y prudencia.

CAPITULO. XX.

De la notable muerte del P. Letor Fr. Nicolas Rebata.

POR auer sido memorable la muerte del P. Letor Fr. Nicolas Rebata, determiné referirla en capitulo especial. Fue vno de los ingenios mas lucidos en cathedra y pulpito, que ha producido la ciudad de Yca su patria, hijo de nobles padres Francisco Sanchez Rebata, y Doña Guiomar de Sofa. Y auiendo vivido en la Religion desde el año de 1637. con opinion de ingenioso escolastico, y agraciado predicador, le acauso repentinamente la muerte a los 28. años de su edad, pero no sin preuencion, por medio de vn auiso celestial que tuuo en sueños, como

todo consta por la relacion de los Religiosos que se hallaron presentes, en particular por vna carta del P. Letor Fr. Francisco de Virues, persona espiritual y docta, que despues se rectificò en lo escrito entonces, y es como se sigue.

La desgraciada muerte de nuestro buen Letor Fr. Nicolas Rebata, a quien N. Señor fue seruido de llevar para sí, sucedio a 11. de Diziembre del corriente de 1649. Domingo en la tarde, y tarde la mas funesta y triste que a visto esta ciudad en muchos años, pero la mas dichosa y alegre que pudo dessear el difunto, porq̄ dio principio a su felicidad eterna (segun piadosamente creemos.) Armo se vna furiosa tempestad de truenos y rayos que tuuo atemorizada la ciudad, y vno dellos cayò en nuestro Conuento en la celda del P. Fr. Rodrigo Mançano, donde N. Fr. Nicolas estava sentado en vna silla, y hiriendole en vn oido, le dexò muerto en ella, y al cõpañero q̄ estava con el, que fue el P. Fr. Iuan de Asconaga, le dexò aturdido por vn rato, aunq̄ sin lesion alguna, y oy esta sano y bueno. Toda esta Prouincia ha sentido con estremo esta desgracia, por ser en toda ella muy conocidas y celebradas las prendas del malogrado. Y la ciudad de Chuquisaca especialmẽte dio muestras deste sentimiento, hazie dole vn entierro solemnisimo, que le officio el P. Rector de la Compañia, y le asistiò la Audiencia, y Cabildo cõ todo lo demas del pueblo. Pequeño consuelo

confuelo sino nos quedassen otros mayores en las prendas de su salvacion, y tales que a mi me la hazen indubitable. Fue pues el caso, que el dia antes de su muerte, Sabado en la noche hubo una tempestad muy rigurosa, q̄ obligò a que los Religiosos se retirassen a pedir a Dios socorro en la Iglesia, de donde acabada la tormenta salieron todos muy compungidos, y en especial nuestro malagrado, que inucitadamente se negò a las honestas platicas, que solia admitir aquella hora (que fue de prima noche) y el dia siguiente se levantò muy de mañana en busca del P. F. Juan de Leon su confessor, para que le confesasse, a quien al intermedio de la confesion declarò como en toda la noche passada no pudo reposar, sino algunos ratos, que no eran de reposo, sino de sobresalto, porque soñava con vehemencia, que se moria, o que le mataban por quatro, o cinco vezes y que en la ultima vio que quien le mataba era un rayo, y que así lo creia, y en esta conformidad se venia a confesar, como quien esperaba morir, cosa de que no pudo disuadirle el confessor, proponiendole la falsedad de los sueños, a que el respondió, que tampoco los creia, pero que aquellos no le parecian sueños, sino avisos.

3 Confesose en fin generalmente, y dixo missa de hora entera con singular deuocion y lagrimas, y aun despues de la missa se boluio a reconciliar otras dos vezes, despues passò la tarde con muchissima tristeza, hasta que salien

do aduertirla entre las cinco y seis de la tarde, se entrò en la celda del P. Letor Fr. Rodrigo Mançano, donde a la sazón estauan cinco, o seis Religiosos, que todos se fueron saliendo con varias ocasiones, y el dueño de la celda, que estava sentado en la misma silla donde matò el rayo a nuestro difunto, de manera, que quedaron solos el, y Fr. Luis de Alconaga, a tiempo que se auia armado una horrèda tempestad, de la qual cayò un rayo, que penetrò el moginete de la celda, y hizo en el el estrago que è referido. La tormenta fue tan cruel, que al mismo tiempo cayeron en la ciudad otros cinco rayos, dos en S. Francisco, que aturdieron dos Religiosos novicios, y llevados a la presencia de la Virgen santissima de la Concepcion (cuya fiesta se celebrò aquel dia.) Boluieron en si sin lesion alguna, y para memoria del milagro se le quedò al uno dellos estampado el rayo en las espaldas, cuya forma es a manera de un cometa, por cabeza una estrella, y della sale una clin-culebrenda: otro rayò en una calle, otro en una casa, en q̄ estauan juntas hasta ocho, o diez mugeres, y a ninguna hizo daño, maravillas son de Dios de una y otra manera, y la mayor me parece la de nuestro difunto con tantas disposiciones, que nos dan a creer las misericordias que Dios usò con su alma. Hasta aqui son palabras de la carta del P. Letor Fr. Francisco de Virues, que en aquella ocasion se hallò en Chuquifaca, y al presente es Prior,

y Vicario Prouincial de Guamachuco. Otras muchas relaciones vinieron de reuelaciones que se auian tenido de su saluacion, y breue purgatorio, pero auiendo yo hecho las diligencias necesarias, no hallé fundamento bastante para referirlas.

CAPITULO XXI.

De la vida exemplar del P. Letor Fr. Nicolas de S. Joseph.

Despidióse de la mortalidad en este quatrienio el P. Letor Fr. Nicolas de S. Joseph Religioso espiritual y penitente, q̄ murió con opinion de santo en el martirio de la obediencia. Fue natural de Guesca en el Reino de Aragon, hijo legitimo de padres honrados, y Christianos viejos, vino de España a este Reino siendo de 26 años en compañía de vn Religioso nuestro que boluia de Roma con ciertos despachos de la Prouincia año de 1637. en que se celebró el Cap. Prouincial 27. En el salió electo Prior de Chuquisaca el P. M. Fr. Miguel de Aguirre, y Nicolas desleolo de subit a las Prouincias de arriba, se ofrecio a iele siguiendo, porque le lleuasse consigo. El Prior le admirtio cō mucho gusto, y le tuuo mayor quando empezó a experimentar su grande inteligencia y virtud. Oile dezir muchas vezes, que vio tanta honestidad y modestia en sus acciones y palabras, que siendo seglar podia ser dechado de Religiosos. Rezaua como

ellos el oficio diuino, frequentaua mucho los Sacramentos, y tenia algunos ratos de oracion mental en los caminos, retirandose de los demas a lugares solitarios, donde solian hallarle recogido. Con tan buena cōpañia llegó con feliz camino a Chuquisaca, y el P. M. Fr. Miguel por gratificarle su fidelidad y trabajo, le solicitó vna comission de la Real Audiencia, con que pudiesse licitamente aprouecharse, y tener algun principio para ganar de comer. Nicolas fue a la comission, y en ella experimentó, que no se ajustaua con la rectitud de su conciencia el modo con que se adquirian riquezas en el Peru por aquel medio, y por otros que se pratican: a su experiencia se añadia la luz que el Señor le daua, para que acabasse de conocer quan arresgada traia la saluacion en el siglo, quien anteponia los cuidados de lo temporal a los de lo eterno, con que breuentemente se halló desengañado, y desleoso de dar de mano a todas estas vanidades, acogiendo se al puerto seguro de la Religion.

Con este desengaño pidió nuestro santo habito en el Conuento de Chuquisaca, y el P. Prior que auia hecho muchas experiencias de su buen espíritu, se le dio luego para Corista año de 1638. En el año de el Nouiciado procedio con tanta humildad, mortificacion y obediencia, que le admitieron a la professiõ

con

con aclamacion de todo el Conuēto. Auiendo professado le dieron estudios mayores, porque la Gramatica la sabia muy bien desde el siglo, y salio el mas aprouechado estudiante de su curso, sin que para esto le fuesse estoruo el acudir con puntualidad al Coro, y a los demas exercicios de obediencia. Ordenado de Sacerdote baxó al Conuento de Lima en compañía del mismo P. M. Fr. Miguel de Aguirre, con quien auia subido a Chuquisaca seglar. Por su gran credito de virtud se dispuso que fuesse al Colegio a cursar Teologia, y perfeccionarse en las Artes, boluio a estudiar Teologia, y con el exercicio continuo de la casa, y cuidado proprio, salio tan aprouechado, que tuuo vnas conclusiones publicas en Real Vniuersidad dedicadas al Exc.^{mo} señor Marques de Mâcera Virrey destos Reinos, presidiendole a ellas como patron suyo y Catedratico de la Vniuersidad el P. M. Fr. Miguel de Aguirre: y despues pasó por el riguroso examen que se haze de suficiencia para poder ser Lector de Artes en la Prouincia, y salio aprobado tan a satisfaciō del P. Prouincial, que entonces era N. P. M. Fr. Jacinto de Ouando, que le asignò para leer Artes en Lima en el curso inmediato. Y en conformidad de su nombramiento las començò a leer en el Conuento de Lima, y las prosiguió y acabó en el Colegio. Eran tanto mas estimables sus le-

tras, quanto eran mas notorias sus virtudes, su humildad, su paciencia, su mansedumbre y penitencia, porque igualmente enseñaua con el exemplo, y con la doctrina. Era persona de mucha oracion, y de seuera penitencia. Traia continuamente cilicio de hierro, y vestia tonicas de cañamazo tosco, y todas las noches hazia sangrientas diciplinas, vnas vezes con diciplina ordinaria de ramales, otras con vna diciplina de cadenas de hierro, de que vsaua conforme su deuociō, y feruor lo pedia.

Auiendo acabado de leer su curso de artes le embio la obediencia a leer Teologia al Guzco año de 1650. Llegò al Conuento de Cañete, que esta en el camino, y alli enfermò de cierto accidente peligroso, aconsejaronle que se detuicse alli hasta que se sintiesse enteramente sano, porque si entraba en la sierra, y paramos della con aquel achaque peligraria su vida. El seruo de Dios, no creyendo que su enfermedad era tan graue como le ponderauan, porque era muy alentado, y animoso para emprender qualquier trabajo, y principalmente por auer hecho escrupulo de que con su detencion daria ocasion a que el P. Prouincial sospechasse que aquel auia sido achaque para detenerse, y no passar adelante, se resoluió a proseguir su camino, y entrò en la sierra mal sano, y en ella se le agrauò el accidente, y quanto mas se empeñaua en el cami-

camino, tanto mas iba perdiendo las fuerças: dióse la prisa possible por llegar a la ciudad de Guancabelica a curarse, entró en el paramo que está antes della, que es muy destemplado y frio, y allí le apretó tanto la disenteria, que no pudo dar passo adelante, y apeandose de la mula se dexó caer en el suelo. El harriero que le lleuaua viendole tan apretado se adelantó para traerle del pueblo algun refresco, dexandole solo con vn muchacho. Poco despues pasando por allí vn caminante, que iba tambien a Guancabelica, reparó en el, y viendole tendido en el suelo con accidentes mortales: hizo bajar su cama, y acomodole en ella para que con su abrigo cobrasse algun calor, pero fue en vano, porque ya el morral accidente le tenia sin aliento, y dentro de breue rato le quitó la vida, a mediado Setiembre de 1650. Tengo por cierto que el fieruo de Dios reconociendo el peligro en que se hallaua, se dispondria con feruorosos actos de coherción, y amor de Dios para aquel tremendo trance, cuya representaciõ sola le obligó a prevenirse para el tãtos años antes con vida tan aspera y perfeccion tan estrecha. El efecto prueba que no es vano mi discurso. Por que auiendo espirado en el paramo, y lleuando el cuerpo a la ciudad aquel piadoso caminante: encontró cerca della algunas personas que venia cargadas de regalos, y otras preuen-

ciones embusesa del difunto, pensando hallarle viuo. Sintieron mucho su muerte, y venerandole como a santo, lleuaron su cuerpo a la ciudad. Estando a vista della se conuino toda por si misma a recibirle, y venerarle como cuerpo santo, y luego se trauó vna deuota competencia entre el Vicario del pueblo, y el Prior del Hospital de S. Iuan de Dios sobre quien de los dos se le auia de lleuar para enterrarle. Preuencio el Vicario, y al tiempo de amortajarle le hallaron con vn cilicio de hierro pegado a las carnes, que aun en tan graue enfermedad no quiso dispensar en el mal tratamiento de su carne. Registrando despues las petacas que lleuaua, se hallaron en ellas pocos libros, menos ropa, y muchos instrumentos de penitencia, con que los presentes hizieron mayor aprecio de su virtud, y confirmaron la opinion de su santidad, que auia publicado el harriero. Enterraronle con grande honra en la Iglesia mayor, donde yaze depositados sus huesos, y venerada su memoria. Fue tan prouechosa su lectura que sacó siete dicipulos Letores, que al presente estan leyendo en diferentes Conuentos de la Prouincia.

CAPITVLO XXII.

De la celebracion del Cap. Prouincial 31. y eleccion de N. P. M.

Fr. Iuan del Alamo.

Legó el tiempo en que la Prouincia

uincia congregado ya en el Conue-
to de Lima para de elegir a quien
sucedié en el oficio a N. P. M. Fr.
Juán de Ribera; y auia buuelto de Ro-
ma a presidir en este Cap. Prouin-
cial el R. P. M. Fr. Baltasar Chiu-
macero, que años antes auia ido
por discreto de la Prouincia a vo-
tar en el Capitulo general del año
de 1649. Estauan los Padres Capitu-
lar es entre sí diuisos, y amenaçaua a
todos vna graue tempestad de plei-
tos y disgustos, quando el Señor por
medios no esperados, dispuso que
el P. Prouincial, y las cabeças de la
contraria faccion, deponiendo los
empeños particulares, pusiessem los
ojos en la conuenencia comun, y se
conformassen en vno, que parecio
el mas digno, y conueniente para
la publica paz, y utilidad de la Pro-
uincia, en cuya atencion el P. Pro-
uincial, que tenia el mas numero-
so sequito de vocales a su deuoció,
se declaró muy a tiempo, y quedó
essentada cō firmeza la concordia.
Con ella fue sin dificultad obedecido
el P. Presidente, y procediendo
a la eleccion de juezes de causas, fue
rō por aclamaciō tres vezes elegido
los que propuso al Capitulo el P.
Presidente, y a 21. de Iulio del año
de 1635. salio canonicamente ele-
cto Prouincial por todos los votos,
nemine discrepante N. P. M. Fr. Iuán
del Alamo Castellano de Alcaçar
en la Mancha, persona de cuya re-
ligion, mansedumbre, y experimen-

tada prudencia pudiera sin lisonja
dezir, lo que del Emperador Traja-
no dixo Sexto Aurelio: *que despues
de las calamidades passadas auia si-
do adina de Dios tenerle por Prela-
do.* Assi parecio a los prudentes, y en-
tre otras personas illustres, que cele-
braron su eleccion, el Ilustriss. señor
D. Fr. Francisco de la Cruz meritissi-
mo Prouincial de la sagrada Reli-
gion de Predicadores, electo Obis-
po de San Marta, dixo en presencia
mia, y de algunos Doctores en la
Real Vniuersidad: *Dios ha querido
mostrar a V. S. Paternidades, que no
los tiene olvidados, pues en este tiem-
po les dio tal Prelado.* Las calidades
de su persona en particular se halla
rān lib. 1. cap. 43. num. 5. y lib. 3. cap.
7. num. 3. Salieron electos Distingui-
dos Castellanos N. P. M. Fr. Iacinto
de Quando, y el P. M. Fr. Bernardo
de Torres: Distinguidos Peruanos los
RR. PP. Maestros Fr. Fernando de
Valverde, y Fr. Pedro de Villabona.
Visitador Castellano el R. P. M. Fr.
Pedro de Touar, Visitador Peruano
el R. P. Pred. Fr. Joseph del Valle:
gouernando la Iglesia Catolica la
Beatitud de N. S. P. Inocencio X. la
Monarquia Española el Rey N. se-
ñor D. Felipe III. y la Religion N.
R. P. M. Fr. Felipe Visconde.

Las actas y distinciones deste Ca-
pitulo pertenecientes a reformaciō
y obseruancia se reducē a la de los
antecedentes, y auindose promul-
gado, y disuelto el Capitulo, gouer-

Libro Quarto.

Cap. XXIII.

655

nò la Prouincia el nueuo Prouin-
cial con exemplar rectitud, desinte-
res, y prudencia, de q̄ pudiciã hazer-
se largos elogios, si como esta es his-
toria, fuera Panegyrico, pero por ser
tan publico lo que todos celebran
de su benignidad paternal, no serã
justo que a su merito se lo niegue
el oluido. Ponderolo antes de Tra-
jano su gran Panegyrista, diziendo:
Tal se mostraua Emperador a los par-
ticulares, qual, siendo particular, des-
se auia se mostrassen cõ el los Empera-
dores. Pero como es achaque de la
humana fragilidad empalagarse de
lo mejor, algunos mal contentos
debieron de canfarse de tanto biẽ,
y procuraron turbar la paz: dieron
buen color a su designio, pero Dios
no permitio que lo consiguiessen,
porque no malograssen el bene-
ficio de auernos dado tal cabeça.
El caso es digno de memoria, y es
como se sigue.

3 Estando el P. Prouincial loable-
mẽte ocupado en su primera visita
de la Prouincia de arriba año de 1654
sucedió, q̄ a fines de Nouiembre del
mismo año delinquo cierto Reli-
gioso Conista en vna de las culpas, a
q̄ en N. Constituciõ correspõde pe-
na grauissima. Procedia cõtra el reo
el R. P. Prior de Lima M. Fr. Sãcho
Dofina, como juez ordinario, cõfor-
me a la obligacion de su officio, y pa-
ra mayor justificacion, le parecio ne-
cesario nombrarle defensor, el qual
auiendo accado el nombramiẽto,

comẽçò luego a declinar juridicõ,
suplicãdo al P. Prior se abstuniesse del
conocimiento de aquella causa, por no
ser juez competente della, atento a q̄
le estava inhibido por especial decre-
to de N. Reuerendiss Cornetano. (q̄
es el que referi en el Capit. Prouin-
cial 29.) donde parece que su Reue-
rediss. nombra por juez priuatiuo de
tales causas a solo el Disfinitorio pleno
de los nueue Padres, juntos en el Ca-
pitulo Prouo intermedio. Sin embac-
go el P. Prior procedia substancian-
do la causa, lo qual visto por el de-
fensor, recurrio al P. M. Fr. Frãscico
de Herrera, nombrandole, y recono-
ciendole juez executor de las pa-
tentes de Ns. R. mos PP. Generales en
esta Prouincia, y ante el dio peticiõ
diziendo: *q̄ auia patente de N. R. mos*
Cornetano, para q̄ el conocimiento de
semejantes causas se remitiesse al capi-
tulo pleno de los nueue Padres, y q̄ su
Paternidad como juez, executor della
mandasse al dicho P. Prior se abstunie-
se. Esto fue en 1. de Diziẽbre de 1654
y sin mas examen, ni consulta el di-
cho P. M. Herrera, teniẽdose por tal
juez executor, mãdò citar al P. Prior,
y notificarle que respondiesse al pe-
dimento de dicho defensor. El P.
Prior ocurriendo a los inconueniẽ-
tes que el caso amenaçaua, dio su es-
crito en 2. del dicho mes ante el R.
P. Vicario Prou. M. Fr. Francisco de
Loyola Vergara, haziendo relacion
del auto q̄ auia proveido el P. M.
Herrera, y diziendo, que no le cono-

cia por juez, y q̄ su Paternidad mādasse lo q̄ deuia hazerse en este caso.

4 El Vicario Prouincial, porque no se turbasse la paz del Conuento, viendo competir al subdito con el Prelado, mandò retirar a su celda al Padre M. Herrera, y al defensor, y a dos secretarios suyos: y luego inmediateamēte en el mismo dia 2. de Diziembre proueyò auto de suspension de la causa, que fulminaua el P. Prior, y para q̄ el M. Herrera exhibiesse el titulo de su juridicion, y por donde y como, siendo subdito, se constituia en juez tan superior de sus Prelados. Conminole censuras con termino cōpetente, y passado este con hartas horas mas, sabiendo q̄ trataba de poner cedulaones, declarando por excomulgado al Vic. Prouincial, y q̄ inquietaba el Conuēto, y que excedia en palabras, le embio a dezir con el mismo Prior, se cōtubiesse en lo licito, y escusasse escādalos. No quiso requetido tres vezes, juzgando no estar obligado a obedecerle en este caso, y entōces el Vicario Prou. le mādó llevar, y poner en custodia mas segura en el Nouiciado del Conuento, y viendo q̄ se dexava estar cōtumaz, y que la dilacion podia ser causa de malos efectos, mandó sacar con citacion suya testimonio de todos los papeles, en que a voces se fundaua, y poner otros originales conducentes al negocio: y auendolos reconocido, cōsultando el punto con personas do

ctas, declaró por auto: *que el dicho M. Herrera excedia, y le mandò con obediencia, y censura, que no prosiguiese, ni usasse de juridicion alguna, por no auer comenzado en tiempo habil a exercer el cargo de executor, constando notoriamente, que publicò la patente de su nombramiento, quando ya se sabia que era muerto el delegante N. Reuerendiss. Petrelo, y assi mismo mandò con obediencia y censura a toda la comunidad no le reconociesse, ni obedeciesse por tal juez executor.* Notificado el dicho auto en la comunidad, a pocos dias el M. Herrera, sin ocurrir ante el Vicario Prouincial, ni alegar, ni mostrar si hallaua fundamento contra lo hecho, se presentó en el Real Acuerdo de justicia por via de recurso, pidiendo el Real auxilio, y auendose visto, y examinado los fundamentos que alegaua para ser auxiliado en la possession, que dezia tener de dicha judicatura, determinò q̄ no era caso de recurso al Real Acuerdo, remitièdolo a sus Prelados. Con lo qual cesò el pleito, y quedò en paz y quietud el Conuento. Este es el hecho en substancia, dexando los fundamentos, q̄ de vna y otra parte se alegarò por escrito en los informes impresos, q̄ dieron las partes a los juezes, dōde se podrá ver largamēte.

Poco despues deste successo baxò 5 el P. Prouincial al Conuento de Lima, y cō su mucha religion y prudēcia acabò de roborar y establecer

assi la paz del Conuento, como la de toda la Prouincia, que ya con la nouedad del pleito auia comêçado a inquietarse. Celebrò su Cap. intermedio con mucha autoridad y rectitud a 1. de Setiêbre del año de 1655. vtando de la facultad q̄ los Prouinciales desta Prouincia tienen por letras Ns. R. mos para poder prorrogarle por tiempo de dos meses, despues de cumplido el primer bienio. Determinaronse en el algunos decretos de importancia, que por serlo tanto, los referirè en este lugar.

6 *Suplicose tercera vez a N. R. mo P. General se firmiese de impetrar de su Beatitud especial facultad, para q̄ el Capitulo Prouincial desta Prouincia pudiese elegir los seis jùezes, que segun la constitucion Apostolica de la santidad de Urbano VIII. deuen juzgar las causas de incorregibilidad para poder expeler de la Religion a los reos, representandole los grauissimos inconuenientes que auia, en remitir semejantes causas a Roma.*

7 *Declarose, para quietud de algunas conciencias, que los Hermanos que en esta Prouincia comunmente se nombran Donados, Indios, Negros, Mulatos, &c. que han hecho profesiõ solemne, son verdaderos Religios conuersos, segun nuestra sagrada Constitucion, y que assi, en todo fuesen tratados como tales desde el Nouiciado.*

8 *Esta declaracion es muy conforme a nuestro derecho, no obstante las razones que suelen en contra-*

rio alegarse, de que no tienen la capacidad necesaria para hazer profesiõ solemne: y que el santo Tribunal de la Inquisicion, y los ordinarios deste Reyno, parece, han juzgado por nulas estas profesiones, porque no se ha visto que ayan procedido contra los Donados Indios, Negros, y Mulatos, que despues de professos se han casado. No obstante estas razones, bueluo a dezir, que la declaracion del Difinitorio es muy cõforme a nuestro derecho, 2. part. cap. 4. §. pro fratre laico. Donde expresamete se dize que el conuerso haze verdadera profesion solemne, y no el Donado, a quien nombra oblato, o commisso, porque los tales se donan y ofrecè por escritura a la Religio. Y assi mismo declara, que los tales Donados, no son verdaderamente Religiosos, porq̄ no professan solenemente como los Religiosos verdaderos, aunque hagan votos simples. Luego los q̄ solemnemete professan, no son en rigor Donados, sino Conuersos, y por el consiguiente verdaderos Religiosos, como los demas professos.

Y en quanto a la capacidad de los Indios, Negros, y Mulatos, que hasta oy an profesado para Conuersos, con titulo improprio de Donados, ha mostrado la experiencia ser mas abiles, y entendidos q̄ muchos legos Españoles. Y auiendolos juzgado la Iglesia, los Reyes, y los Sumos Põtifices por capaces de recibir N. santa Fè Catolica, y seis de

los santos Sacramentos, menos el del orden, y assi mismo de celebrar el cōtrato del matrimonio, y otros, que requieren no menor capacidad que la profession Religiosa, parece no queda lugar de poner en duda, si son capaces de hazer profession solemne. El juicio, que en contrario se presume han hecho el santo Tribunal de la Inquisicion, y los ordinarios deste Reino, es incierto, porque no nos consta por instrumento autentico, ni nos han declarado los motivos con que en esto proceden, aunque siempre hemos creído, como debemos, que seran muy justificados.

10 Confirmó este Difinitorio pleno la sentencia que el R. P. M. Fr. Francisco de Loyola Vergara, como Vicario Prouincial pronuncio contra el P. Maestro Fr. Francisco de Herrera: *mandándole con obediencia, y censura no se nombrasse juez executor de las patentes de nuestros R.^{mos} Padres Generales, ni usasse de la comision de tal, que dezia tener, y auer usado della: añadiendo, que si necesario era de nuevo declaraua, y declaró, que el dicho Maestro Herrera no auia sido, ni era juez executor de dichas patentes, por las razones que en el auto del dicho Vicario Prouincial se expressan.* Todas las quales largamente se ponderan en el informe impreso, que salio por su parte, donde el curioso podria verlas, que aqui no caben.

11 Quatro cosas memorables, fuera de las referidas, succedieron estos quatro años en la Prouincia. 1. auet el Virrey destos Reinos, y la Real Sala de tierras nombrado a tres Religiosos nuestros, y despachados los con efecto a diferentes Prouincias por juezes Reales, Visitadores, y Compositores de las tierras de su Magestad pertenecientes alas caxas Reales, y Obispados de Arequipa, y de la Paz, A N. P. Fr. Iuan Altamirano el señor Conde de Saluatierra a las de Arequipa, y por muerte de su Paternidad el señor Conde de Alua al R. P. M. Fr. Francisco de Loyola Vergara a las misma tierras de Arequipa, y al R. P. M. Fr. Iuan Rendón a las del Obispado de la Paz. 2. La traslacion del santo Niño Iesus de Aucayama a N. Recoleccion de Lima. 3. El horrible terremoto, q fatigó esta ciudad, y nuestros Conuētos de Lima a 13. de Nouiēbre de 1655. 4. La dichosa muerte de vna exemplar Religiosa del santo Monasterio de N. Señora del Prado del ordē de N. P. S. Agustin. Las tres vltimas ire refiriendo por su orden. Mas porq la segunda, y la quarta piden relacion más copiosa, las reseruo para los capitulos siguientes: y aqui haré vna breue suma del dicho terremoto, remitiendo al curioso a otra más copiosa y erudita relacion, q del esta componiendo el Lic. D. Martin de Palacios, Abogado desta Real Audiencia para estamparla.

12 A 13. de Nouiembre de 1655. a las dos y tres quartos de la tarde en oposicion de Luna, fatigó a esta ciudad de los Reyes Corte del Peru, vno de los mas horribles y executiuos temblores, que hasta oy se han visto en este Reino. Con dificultad se podrá discernir qual efecto fue mas formidable, si el mouimiento y espantosos baybenes con que sacudio la tierra, los montes, y los edificios de la ciudad, y de quantos pueblos se contienen en cien leguas de costa Norte Sur, y cincuenta Leste Oeste: o los clamores, lagrimas, y raras penitencias, que los affligidos y temerosos Limanos hizierón publicamēte, para detener el brazo avrado de la justicia diuina. Y menos se puede juzgar quienes se mostraron mas varoniles en esta ocasiō, si las fragiles mugeres, o los hōbres robustos. Fueron tan eficaces sus penitencias, y lagrimas, que auiendo sido el amago a las vidas, dio el golpe en las paredes. Todas las de la ciudad quedaron, o arruinadas, o tan molidas de la conmociō furiosa, q̄ a sido necesario derribar las mas dellas, para poder viuir en las casas sin el asombro de mirarlas. Nuestros tres Conuētos, cō ser de los mas fuertes de la ciudad, quedaron muy lastimados, y hasta oy no se han reparado del todo: y a esta proporecion quedan los demas edificios, y Templos de la ciudad.

13 Al tiempo que esto se imprime

acaba de llegar nueva de Chile en cartas de la Real Audiencia, y Governador de aquel Reino D. Pedro Portel Casanate Cauallero del ordē de San Tiago, en q̄ se auisa, que lue-
ues 15. de Março del corriente 1657. a las ocho y media de la noche sobreuino vn horrible terremoto mas violento que el passado diez años antes a 13. de Mayo de 1647. Fue general en aquel Reino, y duró vn quarto de hora, en el qual arruinó de todo punto la ciudad de la Concepcion, y su comarca, sin dexar tēplo, ni casa en pie. Hizieronle mas formidable las tinieblas de la noche, y los bramidos del mar, que al mismo tiempo embruencido, rompio sus limites, y anegando la ciudad acabó de asolar lo que arruinaua el temblor, y cortiēdo impetuoso llegó a batir las faldas de las colinas y cerros, que la cercan, y robó quanto en los Almacenes Reales auia, papeles, armas, y bastimentos, conjurandose ambos elementos a ensayar en aquella triste ciudad las señales tremendas del juicio. Escaparon del peligro las personas, menos tres, o quatro viejos, y pocos mas niños, que por sus débiles fuerzas no pudieron seguir a los demas, y perecieron.

En la ciudad de San Tiago, ca-
beça del Reino, a la misma hora et
temblor sacudio tan furioso los e-
dificios, que la Iglesia Cathedral ca-
yó toda a plomo, y los demas que-

daron maltratados, y sentidos. Iban se continuando, y repitiendo los tēblorēs, si bien con menos fuerça q el primero. Esperase mas copiosa, y particular relacion del suceso. Grāde calamidad seria esta en qualquier tiempo, pero en el presente mayor que en otro, por auer caido sobre otras desgracias y tragedias lamentables que en aquel Reino à causado la nueua rebelion de los Indios amigos, que conjurados, y vnidos con los antiguos rebeldes, enemigos nuestros, y suyos, lo han reducido todo con barbara fiereza a sangriento, y miserable estrago. Y huuieran conseguido el principal intento de su traicion, si la vigilante prouidencia del Exc.^{mo} señor Cōde de Alua de Aliste Virrey destos Reinos no huuiera ocurrido al daño con oportuno remedio muy a tiempo, y si el dicho Governador embiado por su Excelencia para restauracion de lo perdido, no huuiera tambien con valor, y prudencia militar executado los ordenes, y enfrentado el orgullo de los barbaros.

CAPITVLO XXIII.

De la traslacion dela milagrosa Imagen del santo Niño Iesus de Aucayama a nuestra Recoleccion de Lima, y algunos de sus milagros.

EN el valle de Aucayama, que dista vna legua poco menos de la villa de Chancay al Oriente, y nueue de la ciudad de Lima azia el

Norte, residia vn Español nombrado Bartolome Perez, hombre llano, buen Christiano, y criado en el campo, que viua de traer leña a Lima con vna requa suya. Tenia en su casa en vn oratorio decente la imagen pequena de vn santo Niño Iesus de bulto, a quien adoraua y seruia con deuocion, y senzillez. Deuio de agrardarse de ella el Señor, porque empeçò a obrar algunos milagros en las personas que con verdadera fè se encomendauan a el. A la fama de sus prodigios acudia mucha gente, assi de los valles confinantes, como de la ciudad de Lima, Españoles, Indios, Negros, Mulatos, de ambos sexos: hazianle sus nouenas, y boluian a sus casas contentos, y remediados. Teniendo noticia de todo el P. Predic. Fr. Agustin Mesia, Castellano de Madrid Religioso exemplar, y Prior de N. Recoleccion de Lima, solicitò que Bartolome Perez donasse a su Conuento aquella santa Imagen, para que en el fuesse con mayor culto y reuerencia seruida: y después de auerlo encomendado a la santissima Virgen, y hecho todas las diligencias prudentes, y christianas que le parecieron conuenientes con poco fruto, y mucha confiança en la proteccion de N. Señora de Copacauana y Guis, titular de aquel santuario, dexò a la prouidencia del Señor lo demas.

Passados algunos dias, quando menos lo esperaba, se le entio por

Las puertas Battolome Perez mostrando voluntad de hazer la donacion del santo Niño al Conuento, hizo antes vna confession general con el mismo Prior, el qual dio luego auiso al Virrey Conde de Saluatierra, especial Protector, y benefactor de la casa, que desseaua la ocasiõ para facilitar con su autoridad el efecto. Vino cõ grande humanidad, y deuocion este piadoso Principe, y auiendo agasajado a Battolome Perez le dixo: *Hanme dicho que tiene vn santo Niño Iesus milagroso, y que le quiere donar a este Conuento. Yo no le digo que le dè, o que le dexede dar, que presea suya es: pero se le dexir, que si le dona a este Santuario, le emplea muy bien, porque le pone en vna casa de mucha santidad, donde serà seruido con toda decencia y deuocion.* Respondio el Perez, *que de buena voluntad queria donarle a esta santa casa.* Entonces mandò el Virrey llamar a vn escriuano publico, y en su presencia se otorgò la escritura de donacion irreuocable interuiuos a 20. de Febrero de 1654. y reuocò vn testamento que tenia hecho, en que donaua el santo Niño al Colegio de Guadalupe del glorioso Patriarca S. Francisco. Otorgada la escritura, le dio el Virrey las gracias, y encargò a los Padres el cuidado en el culto y seruicio de la santa imagen, y se despidio muy gozoso de auer tenido parte en acciõ tan pia.

dos Religiosos de confiança por el santo Niño, con orden de q̄ le traxesen con secreto, y recato dentro de vn baulito de plata bien adereçado, que lleuaron para el efecto, porque no se intentasse en el valle alguna contradiccion que los embaraçasse. Los Religiosos executaron con prudencia el orden que lleuatiõ, y a 23. del mismo mes llegaron al Conuento a las cinco de la tarde. El Prior le recibio con gran consuelo, y deseaua depositarle secretamente en la Capilla de N. Señora del socorro, q̄ està en la calle de Malambo, para trasladarle de alli al Conuento con mucha solemnidad, como auia trasladado años antes a la milagrosa Imagen de N. Señora de Copacauana. Pero no fue possible executarlo, por q̄ a la misma hora q̄ el Niño llegò, sin auer dado noticia dello a nadie, vio la Iglesia con mucha gente, que auia venido a adorarle, y el dia siguiente por la mañana fue tanta la que acudio de la ciudad, y tantas las lagrimas y ruegos, con que le pidieron que los consolasse con la vista del santo Niño, que entendiẽdo ser aquella la voluntad del Señor, le depositò en el sagrario del altar de S. Nicolas de Tolentino, donde le descubrio para consuelo de los fieles: allj estuuò los primeros tres meses, hasta que despues le trasladaron al Altar mayor sobre el sagrario, donde al presente està, entretanto que se acaba su capilla.

Desde

4 Desde que llegó al Conuento, y le manifestaron en la Iglesia, fuerón tan frequentes y numerosos los concursos de personas de ambos sexos, y de todas calidades y estados, q̄ parecia increíble. Tres meses continuos vinierón a visitarle quantas personas auia en la ciudad, y en su comarca toda con demostraciones de notable deuocion, y muchas de las mas principales de todos estados venian desde sus casas a pie, y en llegando a la calçada, q̄ tendrá docientos pasos, caminauan por ella descalços, y no pocos de rodillas hasta llegar al altar del santo Niño. Frequentaronse los santos Sacramentos, las limosnas, y otras grandes obras de piedad. El santo Niño obró muchos milagros en diferentes liciados, y dolientes, dio vista a ciegos, pies a cojos, salud a enfermos, vida a difuntos: pudiera componerse vn grã libro de todos, pero solamente referiré vno que sucedio en presencia del P. Prior, y de otras muchas personas en la Iglesia, por ser de circunstancias singulares, y obtado en vna niña, que causó a todos deuocion y ternura. Y es como se sigue.

5 Doña Ana Ramírez de Orellana muger de Andres de la Peña, veziño desta ciudad, tenia vna negrita esclaua nombrada Ana Maria, de edad de año y medio, tan enferma, que no hallando remedio humano para sanarla, se determinó a traerla al santo Niño para q̄ la diese salud.

Pero apenas vuo entrado cō ella en la Iglesia, quando se le quedó muerta en los brazos: sintiolo mucho, por que la amaua como a hija, y mientras se disponia el entierro, que pensaua hazerle aquella tarde, puso la difunta sobre la peaña del santo Niño, suplicandole juntamente v̄fasse de sus misericordias cō aquella criatura, y dentro de breue rato la niña difunta abrio los ojos, y parecio auer resucitado, diziendo a su ama con palabras balbucientes, que el niño le auia dicho, que se levantasse, señalauale con la manita, y con la misma hazia la señal con que le auia mandado levantar, diziendo: *nene, levanta, levanta*. La ama, el Prior, y muchos que se hallaron presentes, admirados y tiernos, dixerón gracias al Señor por aquella maravilla: y despues siendo ya la niña de dos años la traxo su ama a la Iglesia, y luego que entró en ella se fue la niña por su propio pie al altar del santo Niño, y con la simplicidad propia de sus años, apuntaua al Niño muy alegre, nombrandole como solia, y significando de la manera que podía su agradecimiento, y al presente está viua, y con salud.

6 Con las limosnas que los fieles dixerón entonces, y despues han ido continuando, ha labrado el P. Prior para colocar el santo Niño vna capilla hermosa y fuerte de lindo garbo, y de curiosa fabrica, toda de ladrillo y cal, y por dentro guarnecida

cida y adornada con su altar y rexa, y dos varas en alto de vistosos azulejos, y curiosamente enladrillada, de fuerte, q̄ no necessita de mas aliño que su propia hermosura.

CAPITULO XXIII.

De la vida del P. M. Fr. Antonio de la Calancha, Cronista desta

Prouincia.

Nacio el R. P. M. Fr. Antonio de la Calancha en la ciudad de la Plata, vna de las mas nobles del Peru en el año de 1584. de padres illustres y piadosos, el Capitan Francisco de la Calancha, y Doña Maria de Benauides su legitima esposa, pero mas illustres por las glorias de tal hijo, que por los blasones de su sangre. Madrugó la luz diuina a encaminarle antes que pudiese la malicia pervertirle, y a los catorze años de su edad le guio al puerto seguro de la Religion, retrayendole el pie de los deslizos del siglo. Aun no le deuio el mundo pisarle, porque el aspid que se escondia en sus flores no pudiesse entonces mordele. Recibio N. santo habito, y professó en N. Conuento de la misma ciudad, vna misma patria le dio el ser y la bondad, porque no se duda que son muy vezinas la nobleza, y la virtud. La viuacidad de su ingenio, y la suauidad de sus costumbres esmáltadas con la modestia, y hermosura exterior, y con otras gracias naturales hizieron a los Pielados

concebir grandes esperanças de su aprouechamiento. Traxeronle a estudiar a N. Conuento de Lima, escuela generosa de virtudes y letras, y en ellas se aventajó de fuerte a los de su edad, que huiera seguido cō lucimiento los desvelos de la Catedra, si el propio genio, y el comun aplauso no le arrebataran a los empleos del pulpito. En el supo hazerse lugar entre los Predicadores mas acreditados del Reino. Oyeronle cō agrado los Principes, aclamaronle los pueblos, estimaronle todos. Graduose de Doctor en Teologia en la Real Vniuersidad de Lima. Fue Maestro de la Religion, y en ella obtuvo los primeros honores y caigos. El de Secretario de la Prouincia exercio con fidelidad y destreza: el de Definidor dos vezes con rectitud y autoridad religiosa: el de Rector del Colegio de S. Ildefonso: el de Prior de Tsuxillo, y de Lima (cabeça de la Prouincia) gouernò con tal temple de prudencia, que se pudo dudar en que fuesse mas vil a la Religión, si en el zelo de la regular observancia, o en el aumento temporal de los edificios. Ni se contentò con auer enriquecido las casas, y adornado los templos: emprendio tambié immortalizar con la pluma la memoria de los illustres sugetos que fundaron, y ennoblecieron esta N. docta y santa Prouincia, y cōfiguio lo tan felizmente, que en escriptos copiosos hizo bolar su fama hasta

los

los terminos de ambos mundos, eternuendo sus nombres en la frente al mismo olvido, con admiración de la Europa: donde ya varones eruditos han premiado con merecidos elogios su estudivosa fatiga: Muchos le celebran, ninguno bastantemente le alaba.

2. Auiendo dado a la estampa las milagrosas fundaciones de los dos celebres Santuarios de N. Señora de Copacauana, y del Prado, dos sagrados Polos en que se movia su mas afectuosa deuocion, le asaliò de improviso la muerte, endulçandonos su amargura con este consuelo, de que perdiò la vida temporal, celebrando a la que tiene prometida la eterna a quien ilustrate su nombre. Succedio a 1. de Março del año de 1654. Domingo segundo de Quaresma a las siete de la mañana, auiéndose vestido poco antes con intento de celebrar el santo sacrificio de la missa, y de platicar a la tarde sobre el glorioso misterio de la Tráfiguracion del Señor en el Monasterio de nuestra Señora del Prado. Quien tan concertadamente viuia, no pudo desleat mas conueniente disposicion para morir, que la que se requiere para celebrar, ni pensamientos más celestiales, que los que tendria prevenidos para tratar de la gloria del Tabor. Apretole tan executiuo el mortal accidente (parecio apoplexia) que no le dio lugar a recibir mas del sacramento de la pe-

nitencia, pero con los afectos y deuocion de quien reconocia el peligrato trance en que se hallaba, y para que de muchos años atras se prevenia: con que auiendo sido tan apresurada, no se tubo por repentina su muerte. Muchos años auiendo que vna de sus principales ocupaciones era la de Padre espiritual de algunas Religiosas de calificada virtud de los Monasterios desta ciudad: y por la grande perfeccion de todas se conoce quã rico de bienes celestiales se hallaria en la ocasion de su partida, quien tuuo tantos que dexar en herencia a las hijas de su espíritu. Poco despues de auerse confessado espiró, sin el desasosiego y deformidades que suele en los agonizantes causar la violencia de vn arrebatado accidente, sino con placido semblante, y con la serenidad y quietud, de quien parece dormia el sueño de la muerte, para despertar a mas dichosa vida. Fue general el sentimiento que causó en toda la ciudad, porque pocos serian los que en ella no perdieron en su Paternidad, amigo, o Padre, o bienhechor. Pero aunque a todos consoló en su muerte el ajustamiento de su vida: nunca nuestra Religiosa Provincia oirá con enjutos ojos su nombre, siempre se verán lagrimas de dolor en sus mexillas (como el grande Ambrosio ponderaua de la Iglesia en la muerte del Cesar Valentiniano) porque no es para llorarla

pocos

pocos dias perdida, que se ha de dar a sentir muchos años.

CAPITULO XXV.

De la vida de la Madre Sor Geronima de la Madre de Dios, Religiosa en Recoleta Descalça del Monasterio de N. Señora del Prado del orden de N. P. S. Augustin, gran contemplativa, y penitente.

COrone el numeroso esquadro de tantos varones insignes vna muger fuerte, vna illustre hija de Augustino, que en pelear las batallas del Señor, como espiritual Amazona, pudiera escurecer la fama de las valerosas Debora, y Iael. Porque de verdad (como S. Ambrosio ponderaua de otra gran muger hermana de Faustino) por ella sola pudiera ser estimado el linage humano, que nos dio tal prenda. Esta fue aquella exemplar Religiosa, aquella gran contemplativa, aquella rara penitente, y regalada esposa del Señor, nombrada Sor Geronima de la Madre de Dios, Mōja Recoleta descálça del Monasterio de N. Señora del Prado del orden de S. Augustin N. Padre.

Nacio en Fregenal de la sierra, pueblo de Extremadura en los Reinos de España. Sus padres fueron nobles y Christianos, Diego Marmolejo, y Doña Maria de Escobar su legitima muger; de quienes heredó la limpieza de la sangre, y el resplandor de las virtudes, porque la

criaron con toda honestidad, y recogimiento, que es la insignia de las nobles donçellas. El nombre de Geronima, que le dio el Bautismo, parece no fue solo acaecimiento del dia, o deuocion de sus padres, sino oraculo de la penitente vida, que despues auia de hazer, imitando a su cordial deuoto el gran Geronimo, espanto de los yerros. Nombrole en el siglo Doña Geronima Marmolejo, y dotola de muchas gracias la naturaleza, hermosa ra agradable, sonora voz, y iuiziuo yatonil. Fue dos vezes casada en esta ciudad de Lima, y en ambos matrimonios desgraciada: que pocas vezes se dan las manos el merecimiento y la ventura. Con experiencias tan costosas de la inconstancia de las felicidades humanas, y con frequentes inspiraciones del cielo, empezó a deslejar la quietud del estado Religioso, seguro puerto entre las borrascas del mundo. Intentó vna y muchas vezes emprenderlo, y ninguna dellas pudo conseguirlo. Dauale viuos toques el Señor, a que respondia con ansias, y se detenia con temores. Quisiera la oveja de Christo seguir el saludable filio de su Pastor, pero el fuerte amor del hijo, que le auia quedado del primer matrimonio, y la estrecha obligació de su criança la retirauan dudosa, y gemia su alma cautiuua en la dura prision, hasta que a luz mas clara de impulsos poderosos cueradamente aduci-

aduentida reconocio q̄ sus perplexidades eran ardidés del enemigo, q̄ pretēdia adormecetla, y entibiarla.

3 Acabó de entender esta verdad, hallandose presente a la muerte arrebatada de vna amiga suya, malograda en lo mas florido y gallardo de su edad. En esta ocasion la inspiró el Señor, que siguiesse su vocacion, advirtiendo, *quan grande era la misericordia de su Magestad, pues quitando la vida a su amiga, se la cōseruaua a ella, esperandola con paciencia tantos años, que si lo dexaua por su hijo, considerasse quantos huérfanos auia su Magestad remediado en el mundo. Que era tan grande su poder, que la pudiera entonces quitar la vida con la facilidad que aquella niña, y q̄ si assi lo hiziera, auia de quedar huérfano su hijo: y pues esto era assi, hiziese cuenta que ya estaua muerta, y se entrasse en Religion.* Fueron estas razones tan eficazes, que la dexaron como atada de pies y manos, y propuso firmemente dar de mano al mundo. Pero en llegando a la execucion sentia tan fuerte resistencia en el amor de su hijo, que boluía a dudar si seria agradable al Señor, porque parecia inhumanidad, q̄ no caben en las mismas fieras, desamparar a vn hijo de tan tierna edad, y se le patia de pena el coraçon. Con estas dudas, aunque no del todo desistia de su buen proposito, iba pereçosa engañando su dolor, hasta que el Señor le dio otro mas recio toque

- cuba

en vna vision imaginaria que tuuo entre sueños, representandole tan viuamente el riesgo de su saluación en el siglo con vna imagen horrible del infierno, que despertando asustada y llorosa, renouó su proposito con mas firmeza, haziendo voto de ser Monja Recoleta descalça del S. Monasterio de N. Señora del Prado, recien fundado en esta ciudad, assi por estar en su primitiua obseruancia, como por ser del orden de San Augustin N. P. a quien tenia especial deuocion. Començò a tratarlo, y experimentó impossibles de conseguirlo. *Siempre topa embargos lo bueno, que mucho encontrasse impossibles lo mejor?* Assi parecia entonces a la prudencia humana, y era disposicion diuina, que por inuestigables rodeos iba encaminando al deseado fin sus intentos.

4 Viendo cerradas las puertas a su esperança, y deseando de vna vez hazer divorcio con el mundo, se dexò persuadir de sus parientes, y se reduxo a recibir el habito del insigne Monasterio de N. Señora de la Concepcion, donde por su vttud, y celebrada voz, y por otros respetos fue admitida de las Religiosas con general contento. Juzgaua ella, q̄ desde aqui podria ir facilitando su tránsito a la Recoleccion del Prado, adó de la llamaua su espíritu. Nueue meses fue Nouicia en la Concepcion, y en ellos talio muy aprouechada en las vttudes monasticas,

espe-

especialmente en la oracion y penitencia con la enseñanza de su Maestra de Noncias, y mucho mas con la direccion secreta de Doña Ana de Azebedo, Religiosa exemplarissima de grande espíritu, y mucha oracion, en que fue muy ilustrada y regalada del Señor. Con el aprovechamiento espiritual que sentia, y con el trato de tan santas Religiosas, en quienes hallava agasajos que agradecer, y perfecciones que imitar, fue poco a poco olvidando la Recoleccion, por quien solia suspirar. Y estando vn dia bien descuidada en vn exercicio deuoto, la dio el Señor vn recuerdo, que la hizo boluer en si, y declaró auer sentido interiormente estas palabras: *Ya es tiempo de hazer diligencia.* Reconoció su descuido, y propuso obedecer con promptitud la voluntad del Señor. Tratolo con las personas que debian concurrir a facilitar la execucion, y a todas pareció desacerdado, y como a tal respondieron las palabras, y los efectos. Pero ella fortalecida con la gracia del Señor, que la animaua, cerró los ojos a la prudencia de la carne, y siguiendo la luz superior que la guiava, rompio por montes de inconuenientes que le opusieron, y dexando el habito de la Concepcion con grande sentimiento de las Religiosas del, se pasó al Monasterio del Prado cō singular consuelo de sus pobres Ermitañas. Si el huir de vn mūdo lle-

no de vicios es hazaña tan gloriosa, que vitoria seria, dexar por Dios vn paraíso de virtudes? Y dexarle vna muger entendida con tantas circunstancias de dolor, y sospechas de ingratitude?

No cabia en si de gozo, quando se vio en su amada Recoleta: quanto en ella miraua le parecia vn retrato del cielo. Enamoraua la mucho las descomodidades y estrechoza de la casa, la aspereza del instituto, el descuido de las cosas terrenas, y la falta de todo lo necesario, mucho mas que a los poderosos del mundo agrada la grandeza de los soberuios Palacios. Todo lo hallaua a medida de su desseo, porque en todo via frutos del arbol de la Cruz, con quien desseaua abraçarse, y poder dezir con San Pablo: *No permita Dios, que tenga yo otra gloria en esta vida, sino solo estar crucificado en la Cruz de nuestro Señor Iesu Christo.* Recibió el habito a 27. de Febriero del año de 1642. con mucha deuocion y alegría. Seria empresa desigual a las fuerças humanas querer aora ponderar el feruoroso espíritu con que de nuevo començo vna vida angelica. Porque no corre con tanta ligereza el Cieruo herido a la fuente de las aguas, ni la peña desasida de lo alto del monte baxa con mayor impetu buscando su centro, que esta sierva de Dios cortia, y bolaua por la senda de la perfeccion, anhelando al centro

de sus deseos, que solo se quietaban en Dios.

6 En todo el tiempo que vivio en la Concepcion la auia regalado el Señor en los exercicios espirituales, y especialmente en la oracion con aquella leche, y dulçura diuina con que suele alimentar a las almas recién conuertidas, como a niñas tiernas en la virtud: paladeada con este nectar celestial entró en el Prado, y creia que en el, como en vn parque deleytoso, auia de ir siempre caminando por alegre primavera de espíritu, pisando florestas, y cogiendo rosas de diuinos consuelos. Pero desengañola presto el Señor, tratandola como adulta en la virtud, y en los primeros seis meses del Nouiciado la lleuó por vn aspero, y seco pedregal de tribulaciones, escrupulos, sequedades, confusiones, y tinieblas del alma tan espesas, que no diuisaua ni vn solo rayo de luz en el cielo, ni vna gota de refrigerio en la tierra. Quedó admirada confusa, y triste de la nouedad, y pareciendole (como a verdadera humilde) que por culpa suya se le auian secado las fuentes celestiales, y ausentadosele su Dios, desleó aplacar su justicia, y castigar en si sus ofensas, y para esto perdio el temor a los riesgos de la vida, y cō el esfuerço que el Señor le daua, emprendio vn rigor de vida tan aspera, que en nada era inferior a la que hizierō aquellos antiguos Monjes de la Si-

ria, y la Tebayda, renouando en el Prado el primitiuo feruor de las Madalenas, Peragias, Thaydes. Passados estos seis meses de esterilidad, y tinieblas amanecio en su alma el Sol de justicia con duplicada claridad, y comecó a llover sobre ella vn rocío celestial que recreaua, y fertilizaua su espíritu.

7 Mas de dos años auian corrido, y no auia podido professar por diferentes embaraços, y dificultades que se auian ofrecido, assi para el entero de la dote, como para el ajustamiento de otras materias, o como ella escriue, por auerlo el Señor ordenado assi, para que tuuiesse tiempo suficiente, en que disponerse, como deuia, a celebrar el espiritual matrimonio que esperaba. Llegó en fin el mas alegre dia para el mundo, y el mas dichoso para Geronima, que fue el de la Natiuidad de nuestra Señora 8. de Setiembre de 1644. en que la serua de Dios hizo profession solenne en manos de la Prelada, con tanta deuocion y ternura, que la causaua en los presentes. Acabada la profession se retiró a dar gracias al Señor por tan señalada merced, y considerando la grandeza del beneficio, y la infinita misericordia del Señor en auerla admitido por su esposa, siendo criatura tan vil, y tan abominable pecadora, se fue inflamando en vnos afectos de amor diuino tan ardientes, que la sacaron de si cō vn extasi tan poderoso, que le

le durò tres dias enteros, y en ellos, aunque acudia a todo lo que la obediencia le ordenaua, y respondia lo necesario, parece que otro hablaua en ella, porque ella no sabia lo que hazia, ni lo que respondia, como si huiera perdido el uso de razon para esto; toda eleuada, toda embebida en aquella suspensión dulcissima en aquella embriaguez diuina, semejante a la q̄ padecia la esposa en los Cantares, quando dixo: *Beui el vino de mi amor con la leche de mis celestiales dulçuras: beued tambien vosotros carisimos, y embriagaos con el como yo.*

CAPITULO XXVI.

De sus excelentes virtudes.

Las virtudes desta gran Religiosa fueron tan perfectas, que miradas a buena luz cada vna parecia la mayor. Su perfecta humildad era vn mar tan lleno de profundidades y senos, que en ellos pierde pie el humano discurso. Adquirio esta virtud, y practicola con todos los primores y realzes que la hermosean, ya en el hondo conocimiento de su nada, ya en la baxa estimacion de si misma, ya en el desseo y gusto de verse despreciada de los demas. Toda su vida religiosa fue vna humildad continuada, y quando parecia que iba mas engolfada en la alta mar de los fauores diuinos, y tendidas las velas al viento prospero del Espirita santo, repentinamente pa-

raua, recogia las velas, y boluia los ojos de la consideracion a mirar los yerros de su vida pasada, y la ingratitude y tibieza de la presente, y aniquilandose en su estimacion, se juzgaba por la mas inutil, ingrata, y de saprouechada criatura en el seruicio de su Criador. Quantos tratauan su conciencia luego reconocia su profunda humildad, a ella solamete se le escodia esta virtud, como a Moyses los resplandores de luz q̄ todos mirauan, y admirauan en su rostro. Quando las Religiosas la nõbraua Geronima de la Madre de Dios, o por mas breuedad la nõbrauan, Madre de Dios, se confundia considerãdo quan indigna era detener aquel santo nombre, q̄ ala Virgen santissima solamete ajustaua. Y continuamente andaua corrida, y avergonçada de hallarse en cõpañia delas Virgines esposas de Iesu Christo, careciendo ella de essa joya celestial, y quisiera estar siempre debaxo de sus pies siruiendolas de rodillas. Desta fuerte iba siẽpre su humildad echãdo hondas raizes en su alma, segun aquella sentẽcia de los Proverbios: *La raiz de los justos se aumentarã. Y al tãto de la profundidad desta raiz, crecian los frutos de su perfeccion, segun lo que dixo Isaias hablando del justo: Echarã raizes en lo baxo de su humildad, y fructificarã en lo alto de su caridad.*

Su obediencia como hija primogenita de su humildad era tambien

perfecta, prompta, diligente, y de todo punto resignada en la voluntad de Dios, de sus Prelados, y confesores, sin que en la cosa mas minima tuuiesse proprio querer. Parece que traia alas en los pies para acudir a la voz de la Prelada, y a la obligacion del oficio que exercia, haziendo la gracia de Dios en ella, lo que de la obediencia de los Angeles cantó David, diciendo: *que son ligeros como el viento, y eficazes como el fuego.* Su Religiosa pobreza, y espiritual desnudez, fue verdaderamente euágelica. Era maxima suya muy assentada, y auiala aprendido en la Concepcion de aquella exemplar Religiosa Doña Ana de Azebedo, que la instrua en el camino de la perfeccion: *q̄ la monja, a quien no faltaua algo de lo necessario, no guardaua como deuia el voto de la pobreza.* Y allí andaua ella siépre cō gran delicadeza inquiriendo, y examinando si en lo que tenia a uso auia algo superfluo, sino que pudiera pasar, aunque fuesse incomodamente, y con ser todo bien forçoso, y limitado, ceceñaua dello quanto podia, sufriendo con gran tolerancia las descomodidades, por agradar mas a su Esposo, y vestirse (como ella dezia) de su libre. Y si alguna vez se lo notaua, y aduertia alguna persona, respōdia, que menos auia tenido su Esposo en la Cruz, donde se le ponian a los ojos por espejo de la pobreza euágelica. Su castidad y conti-

nencia era tan angelica, que solia dezir a sus Confesores, quando la examinauan cerca deste punto, que para afectos impuros, por la misericordia de Dios, estava como muerta. Y era assi, porque era vna de aquellas almas, de quienes dixo el Apōstol: *Muertos estais, y vuestra vida esta escondida con Christo en Dios.*

Su abstinencia era admirable. De la pobre, y penitente comida que da la comunidad, tomaua ella para si aquella parte sola, que apenas parecia suficiente para cōseruar la vida. Ya lo escaso del sustento añadia otras mortificaciones biē penosas para el apetito, mezclando el manjar cō verbas amarguissimas, que ella conocia, y lleuaua prevenidas para delabrir el manjar, por no tener gusto en cosa de la tierra. No probaua carne en todo el año, teniendo salud, que si estaua enferma, se rendia con humildad a la obediencia, y al dictamen de su confessor, juzgado, como verdadera espiritual, *ser sacrificio mas agradable al Señor* (como su Magestad lo reueló a S. Brigida) *comer por obediencia, que ayunar por sola deuotion.* En los dias que tenia carne en el Refectorio, por no dar nota de singularidad (q̄ en las comunidades es reprehensible) comia solamēte las verduras, sin tocar ala carne, con tal prudencia, q̄ las demas Religiosas, o no lo aduertia, o no la culpauan. En los dias de comuniō, que en este santo Monasterio cada semana

femana son dos, y a vezes tres; no comia bozado en todo el dia, por mayor reuerencia; y porque aquel maná escodido, que sustenta los hijos de Dios, la llenaua de celestiales dulçoras. A la noche su refecciõ era vn medrugillo de pã remojado en agua, o alguna fruta seca, sin beuer gota de agua en veinte y quatro horas, juzgando por bastate refrigerio el q̄ le daua entonces la misma fuente de la vida. En el aduiento, que en este Monasterio fueren algunas Religiosas començarle desde 14. de Setiembre, y las Quaresmas desde la Septuagesima, obseruaba ella con mas rigor el ayuno, y en los vltimos años de su vida, que yo la traté, dos Aduientos, y vna Quaresma, desde los tiempos señalados, no comio, ni beuio otra cosa cada dia, sino vna sola escudilla de harina, y agua que vulgar y groseramente nombran masamorra, y con tan debil mantenimiento se sentia tan alentada y vigorosa, como si comiera faylanes, mejoró de algunos achaques que la affligian, y mostraua tan buen color, y alegria en el rostro, que parece se reia en su frente el Espiritu santo que la esfoçaua, y que se verificaua en ella la sentençia del Señor, que dize: *No de solo pan viue el hombre, tambien la palabra diuina le sustenta.*

4 Su mortificacion y penitencia era espantosa. Porque sobre la aspereza común de su Monasterio, que

es harto grande, añadió ella desde Nouicia otra mucho mayor, crucificando su carne con todas sus concupiscencias, como acostumbra los que son de Christo, en sentir del Apostol. No anda tan sollicita la ambicion importuna del pretendiente por dar alcance a la dignidad que desea, ni la vana curiosidad de la muger profana se deleita tanto en la nueva inuencion de la gala, como esta esposa de Christo andaua sollicita, y se deleitaua en las nuevas inuenciones de martirios, y penitencias, buscando continuamente modos extraordinarios de macerar su carne, para reducirla a la obediencia del espiritu, y hazerla vna viuua imagen de Christo crucificado y muerto en la Cruz. Desde Nouicia se acostubrió a traer vn aneho y asperissimo rallo de laton arrimado a las carnes. Añadio despues otros dos cilicios de puntas de hierro en diferentes partes de su cuerpo delicado. A estos acrecentó despues de professa otros tres, que solia remudar cõ los demas, y a vezes los traia todos juntos, segun la salud, feruor, y consejo de sus Confesores se lo permitian. Atauasse teziamente al cuerpo vna cadena de hierro gruesa, tratandole como a esclauo rebelde a su Señor. Vestiasse otro a manera de jubon de cerdas de toro, que le cubria desde los ombros, hasta la cintura: otro de espinas cortas, y agudas, a manera de

collar, se ponía al cuello bien apretado, para que la garganta, que con su dulce voz auía sido el principal instrumento de su vanidad en el siglo, lo fuesse tambien de su penitencia en la Religion. La tunica interior que empeçó a ser de melinge tosco, vino despues a ser de sayal grosero, hasta que la obediencia se la mandó quitar, porque le hazia echar sangre por la boca, y le causaua otros accidentes mortales, que no podia encubrir.

5 Las diciplinas de todas las noches eran al principio dos, despues crecieron a tres, y algunas por mano agena, y de las que recibia por su propia mano, algunas eran de sangre, y passauan de hora. Sus vigilijs entte año eran largas y continuas, y en algunos tiempos que tenia señalados su deuocion, como el de los desagruios del Señor, solia no dormir en nueue noches sucesiuas, y luchando valerosamente, como cō vn jayan, cō el sueño, hasta vencerle, gastando aquellas horas que se conceden para el descanso de los fatigados cuerpos, en feruorosa oracion, y en diferentes mortificaciones, y exercicios espirituales con admiracion de los Angeles, y espanto de los Demonios. La pobre camilla suya donde solia recibir algun breue reposo, era otro nuevo martirio, porque debaxo de la fresada inferior entraba palos duros y desiguales, para que aun

aquel breue aliuio, que a su affligida carne permitia, no pudiesse gozarle sin tormento. No auia parte de su cuerpo sin dolor, y para los que quisiera padecer por el amor de su dulce Iesus, y en vengança de sus ofensas, le faltaua cuerpo, y le sobrauan instrumentos, con que andaua todá crucificada para el mundo, y el mundo para ella, a imitacion de S. Pablo,

6 Su oracion desde nouicia fue continua y feruorosa. En ella la fue el Señor perfeccionando, y subiendo de grado en grado, hasta encumbrarla a vna esfera de contemplacion altissima, en que la hallò la vltima enfermedad de que murio. Començò a tenerla por las meditaciones de la vida, Passion, y muerte de Christo Señor nuestro, en que su Magestad le daua ternissimos sentimientos, y le hazia singulares fauores. De aqui la leuantaua, quando era seruido, y la subia a la cumbre de la contemplacion, donde le reuelaua profundissimos misterios de su diuinidad, y la instruia en las acciones de su mayor agrado. La especie de oracion y grado della, en que se hallaua, quando yo entré a ser su Padre espiritual, era la que santa Teresa nombra oracion de impetu, y buelo, la qual especialmente sentia quãdo visitaua las llagas del Señor, y despues de las comuniones, donde cabandò en la consideracion de su nada, y de la bõdad infi-

infinita de Dios en auer querido ha-
zerse manjar de vn gusano como
el hombre, empeçaua a sentir vnos
sobrenaturales dolores, y vna cuer-
da locura, de que trataré en el capi-
tulo siguiente, rebentauan las lagri-
mas en dos caudalosas fuentes de
sus ojos, y con ellas anegaua su co-
raçon vna copiosa auenida de amor
diuino, con vnos imperus tan ace-
lerados y fuertes, y con vnos bue-
los de su alma ázia Dios tan violē-
tos, que algunas vezes cetera que se
le arrancaua el alma, y en vna oca-
sion fue tan atebatado vno de é-
llos, que persuadiendose a que se
le bolaua el alma, temio la muerte,
y se asió aun escaño del coró, seria
para que el cuerpo cayesse con de-
cencia, y compostura. Estos impe-
tus venian tambien acompañados
siempre con vnas inflamaciones, y ar-
dores tan crecidos, que del alma re-
uertian al cuerpo, y sensiblemente
se le inflamaua el rostro, y juzgaua
que le salian llamas por los ojos, na-
rizes y boca, y se ardia toda como
vn horno encendido, o por mejor
dezir como vn Serafin abrasado.

7 Andaua en perpetua presencia
de Dios conuersando interiormente
con su Magestad en dolces, y cō-
tinuos coloquios, sin perder jamas
la quietud y recogimiento interior
por grande que fuesse el bullicio
de las criaturas, y por muchas que
fuesen sus ocupaciones y tratos cō
ellas. Mucho se recreaua su espíritu

en las horas de oracion con las tiern-
nas infancias del Señor, y muchas
vezes le premio su Magestad este
afecto con regalados fauores. Pero
sus preciosas llagas, y sacrosantos
dolores eran el parayso de sus de-
leytes, o las rosas de su parayso. Te-
nia en su Ermita detras de la cama
vna Cruz grande de madera fixa en
vna peaña de adobes, aqui se cru-
cificaua todas las noches, asiendo-
se con las manos de vnos cabos de
soga, que pendian en lugar de cla-
uos, en esta forma se ponía a medi-
tar las preciosas llagas de Christo
Señor nuestro, y su feruoroso amor,
como solícita Aueja andaua de flor
en flor chupando la celestial dul-
çura con que labraua en su cora-
çon el suavissimo panal de sus vir-
tudes. Aqui le daua el Señor aque-
lla luz superior con que compre-
hendia, y ponderaua la grauedad
de vn pecado mortal, aqui la con-
tricion verdadera de sus culpas, a-
qui las fuentes de lagrimas, con que
lloraua las suyas, y las de todos los
pecadores, aqui el odio santo de
su carne, el desprecio de si misma,
y a la admiracion de la suma bon-
dad de Dios, que la sufria, y de aqui
finalmente salia con aquel animo
esforçado con que solia romper por
los riesgos de la salud, y emprender
grandes finezas por su amado Iesus,
diziendo con el Apostol: *Para mí
no ay mas vivir que Christo, morir
por el es mi ganancia.*

8 Su paciencia era invencible, assi en sufrir por Dios las imperfecciones de sus proximos, y qualquiera cosa defabrida y aspera que le sucediesse, como en tolerar los dolores y enfermedades que nuestro Señor le embiaua, especialmente mostrò los finos quilates desta virtud en la vltima enfermedad de que murio, que fue penosissima, y le durò mucho tiempo.

9 Su encendida caridad, en orden a Dios, y a los proximos, sobrefalia entre todas sus virtudes, como la palma entre los arboles menores. Su abrasado pecho era como el altar del Templo de Salomon, donde siempre ardia, y nunca se apagaua el fuego del amor diuino. Su viuua llama estaua continuamente centelleando, y despidiendo ardientes aspiraciones, afectuosas jaculatorias, ternissimas lagrimas, con que defahogaua el incendio de su coraçon. Doliassse de los males ajenos, como pudiera de los proprios, especialmente los espirituales de sus proximos traian martirizada su compasion, y siempre le sacaua lagrimas esta pena. Con tener la masedumbre de vna Paloma, el amor de su diuino esposo, y el zelo de su honor la armauan del valeroso corage de vna Aguila valiente, de manera que por euitar vna ofensa de Dios, aunque leue, en los officios que exercia, se entraria por las puntas de las lanças, y las que no podia

remediar, le costauan muchas lagrimas y dolor. Podia dezir con Dauid: *El zelo (Señor) de tu casa, y de tu honor me comio el coraçon.*

CAPITULO XXVII.

De sus batallas visibiles con el Demonio, y de algunos fauores diuinos.

LAs batallas inuisibiles, las victorias illustres que ganò de los enemigos del alma esta espiritual Belona fueron tantas, quantas sus heroicas acciones. Cada perfeccion suya fue vn trofeo de la gracia diuina, las principales quedan referidas en los capitulos passados. En el presente sumaré las batallas visibiles en que vencio al Demonio, dexandole auergonçado, y corrido, y al Señor, que vencia en ella, gloriificado: y assi mismo los celestiales fauores, y mercedes con que su diuina Magestad premiaua y promouia sus virtudes. En la narracion de ellas escriuiré, no como censor calificando, sino como historiador refiriendo lo menos que ella escriuió de su mano, por sola obediencia de su confessor, y con mucho sentimiento de su humildad, para gloria de Dios, aliento, y consuelo de las almas espirituales: que sin duda será grande, vièdo en la sierva del Señor por experiencia, que este desmayo de la naturaleza que lloramos, y en esta senectud de la Iglesia que sentimos, donde parece que triunfa el

el Demonio en tantos millares de pecadores que le siguen, vnos con sus errados ingenios, otros con sus perdidas costumbres, aun no se ha enojecido la gracia diuina, ni oy es menos la virtud de su espíritu, que lo fue en los passados, y mas felices siglos de la Christianidad: y que el celestial Espoto de las almas en todos los tiempos, edades, y sexos siempre ha sido, y es el mismo, benigno, tratable, amoroso con las que perfectamente desasidas de lo criado, le entregan la llau de su coraçon, viuendo colgadas de solo su diuino querer. Estos poderosos motiuos me induxeron a referir aqui algunos de los regalos, y fauores diuinos, que esta gran Religiosa declaró a su confessor, y escriuio de su letra, sin que ninguno dellos se entendiesse hasta despues que murio: omitiré por aora los muy extraordinarios, aunque tan ciertos como los demas, hasta que el tiempo les dé mas luz.

2 Impaciente el Demonio de ver tan varonil es fuerço en vna fragil muger, intentó amedrentarla de noche con espantos, para que desistiesse por temor de lo que no auia dexado por tibieza. Vna vez pasando cerca de vna pared le arrojò de lo alto della vn adobe, otra vn pesado leño, y ambos la huicieran muerto del golpe, si el Señor no la huiciera guardado para mayor gloria suya. Otra noche estando en oracion

puesta en Cruz se le cargó encima de los ombros en forma de vn pajaro grande, batiendo las alas sobre sus braços, para que el asombro le obligasse a baxarlos: pero ella, con animo superior a vn coraçon de muger, prosiguió su exercicio, sin hazer mas caso del que si fuera vna mosca. Otras muchas vezes estando en disciplina le tiraua della fuertemente el enemigo, por sacarsela de las manos, pero ella con valerosa constancia se le resistia, y sin miedo alguno forcejaua con el hasta salir victoriosa, y proseguia con mas feruor su penitencia. Apareciosele visiblemente muchas vezes en figura de vna sombra horrible, y de algunos animales de diferentes especies, lobos, perros, gatos, carneros de la tierra, &c. Y no haziendo ella caso de sus inuenciones, andaua el enemigo tan acobardado, q̄ ya huia de su vista bramando como vn toro vencido. Cumpliendose en ella la promesa del Señor hecha al justo por David, diziendo: *Andarás sobre el aspid, y sobre el basilisco, y hollarás la ceruiz y cabeça del leon, y del dragon.*

3 Quanto era abottecible al Demonio la perfeccion de su vida, era agradable al Señor que la esfortçaua para exercerla. Desde Novicia comenzó su diuina Magestad a fauorecerla con vn trato tan familiar y amoroso: como pudiera vn padre amante con vna hija muy querida,

y vn

y vn esposo con su esposa. Si tal vez por la humana fragilidad caia en alguna imperfeccion, o culpa leue, luego se lo aduertia: y si boluia a reinfidir en ella, la reprehendia. En vna destas ocasiones le mostrò en vision imaginaria la mitad de su diuino rostro de la nariz para arriba, arrojando rayos de indignacion por los ojos, y con vn ceño tan feúero, que daua pavor mirarle. Quedò ella temblando, y desecha en lagrimas, le pidio perdon de su yerro, y nunca mas cayò en el. Desde nouicia le comunicò tambien el don de lagrimas que le acompañò toda su vida: y assi mismo vna especie de oracion dulcissima, que nombrava ella santa locura, porque de improuiso le recogia el Señor las potencias espirituales en el centro del alma, como en vn camarín cerrado, y alli con vn silencio grande de todos los sentidos platicaua interiormente con ella cosas altissimas, y ella le dezia palabras, y conceptos tan dulces, y le cantaua mentalmente versos tan cadentes y sonoros, que se admiraua de si misma, porque fuera de aquellas ocasiones no acertaua a formarlos, y mientras duraua aquel colloquio diuino, o santo freneci, estaua como enagenada de si misma, y por esso le nombrava santa locura, la qual le acompañò toda su vida. Estos y otros fauores eran ordinarios, y como el pan de cada dia. O-

tros mas singulares le hizo, y algunos tan extraordinarios, que ha sido conueniente reseruarlos para mejor ocasion.

Siendo Nouicia le hizo el Señor algunos de ellos muy semejantes a los que se refieren de santa Gertrudis, en especial vna vez, auiendo hecho a su diuina Magestad vna total entrega de su coraçon, el Señor se le mostrò viuo en vision imaginaria dentro de su coraçon en forma de vn niño pequenito recostado en el como en su cuna, cuya amorosa presençia encendio en su pecho grã rato vn bolcan de fuego diuino. Siendo professa, y estãdo para comulgar en vna ocasion, dudaua si llegaria al comulgatorio, porque le hazia entender su humildad q̄ estaua indignissima de aquel mãjar de Angeles, por su ingratitud, y muchas imperfecciones, pero al fin llegó auetgonçada, y temblando, y al tiempo de recibir la forma (segũ escriue) le dixo el Señor: *Nunca me has parecido mejor que agora.* Siendo Pottera sentia mucho auer quedado sola por auer se ido la compañera a las platicas, que se hazian en los quatro dias de la fiesta de la Expectacion de nuestra Señora, que es la titular de la casa, y estando vn dia destes queixandose amorosamente al Señor, de que solo a ella le priuaua del regalo de irle a ver, y adorar al coto con las demas: al mismo punto su diuina Magestad se le present-

presentó en visión imaginaria, como que estubo en el ayre vestido de resplandores de vna luz hermosissima, y rodeado de Angeles azia la parte que caia el sagrario del Altar mayor, y mirandola con semblante alegre, le echo su bendición. Quedó ella absorta, y alegrissima de verlo, y juntamente quedó aduertido, y enseñada para no quejarse jamas de dexarla Dios por Dios en la obediencia. Otra vez se le apareció en visión imaginaria en forma de vn niño de tres años hermosissimo, y pobremente vestido en traje de Nazareno, con que la dexó vn entrañable amor a la santa pobreza. Estando en otra ocasion rezando en el Coro, y creyendo con viva fè que tenía a Dios presente (declaró) auerle dicho su diuina Magestad: *Tu eres mi consuelo, y en ti descanso.* Fueron estas palabras para ella como cétellas de fuego, q̄ le inflamaron el coraçõ de amor diuino, de gratitud, de humildad, ternura, y lagrimas. Dexó otros muchos fauores recibidos, assi en la meditacion de las tiernas infancias del Señor, y de sus llagas, y Passion factosanta, como en las comuniones, y fueras dellas, porque todas requerian libro particular, para tratarse dignamente, y las referidas bastan para que se entienda quan fauorecida fue del Señor esta su esposa.

CAPITULO XXVIII.

De su dichosa muerte.

A Viendo pasado vna larga, y veloz carrera de virtudes en el corto espacio de su vida religiosa, y auiendo peleado varonilmente con los vicios, pisado al mundo, y sus vanidades, y ganando grandes despojos al Demonio, llegó el tiempo en que el Señor queria trasladar a su sierva del desierto a la Patria, y darle en ella el merecido galardõ de sus vitorias. Diole la vltima enfermedad por Junio de 1652. y le duró nueue meses, causandola grauissimos dolores, que colmaron de merecimientos su paciencia. Al tiempo que le dio la enfermedad pareció la auia el Señor subido a otro grado de contemplacion mas alta, que la de impetu, y buelo, porque en ella las noticias diuinas que le comunicaua, eran sin imagenes, ni representaciones corporeas, sino puramente intelectuales, simples, llehas, profundas. La vnion con su diuina Magestad mas intima, y apretada, los afectos de amor de otro genero mas noble, sin impetus, ni violencias, mas intensos, mas puros, mas serenos: la caridad cõ los proximos, en especial con los pecadores, mas compasiva, la paciencia mas sufrida, la fè mas constante, la esperança mas segura, y todas las demas virtudes

tudes demas subidos quilates. Era ya por este tiempo vna de sus continuas oraciones aquella voz de los muy apronechados en la virtud, q lo fue mucho antes del santo Profeta Habacuc: *Disponed, Señor, que todos mis huesos se pudran, y que mi carne sea vn manantial de gusanos, que me roan las entrañas todo el tiempo que viuiere, cō tal que en mi muerte nomē dilateis vnestra vista, sino que suba luego mi alma a descansar en vos.*

2 Semejante a esta era vna de las peticiones de Geronima. Suplicaua humildemente al Señor, q en esta vida la llenase de penalidades, y trabajos, y la diese fuerças para hazer mas afpeta penitencia, pero q en su muerte no le dilatasse vn solo instante su hermosa vista, aunque para ello fuese necesario estar padeciendo enfermedades y dolores hasta el fin del mundo. Y vna noche estando en su acostumbrado exercicio de la meditacion, y visita de las llagas puesta en Cruz, algun tiempo antes que le diese la yltima enfermedad (eteriue) que la fauotocio el Señor representandole sus preciosas llagas con mas viveza que otras vezes, y dandole a entender, que sus pecados auian sido causa de aquellos dolores y heridas, y ella desatada en lagrimas de verdadera contricion, llegando a visitar la llaga del pie derecho, hizo esta oracion. *Adorote, saludote, visitote, y ponie-*

do la boca en esa llaga del pie derecho, con grande rendimiento y amor te beso, o rosa hermosa, y olorosa, o clauel vistoso, o rubi rojo, y piedra preciosa de inestimable precio, y valor! A ti amo, y venero, y curo con las telas de mi coraçon, y te suplico muy dulce Señor mio, por el dolor que por mi padeciste quando te traspasaron esse pie sacrosanto con esse duro, y gruesissimo clauo, me des dolor continuamente para llorar, por auer yo sido la causa de esos dolores y afrentas en esta vida, todo el tiempo que tu, bien mio, quisieres disponer tu santissima voluntad a que yo viva en este destierro. Y a la hora de mi muerte me la des tan terrible, quanto sabes la menester para pasar desta vida agozante luego, que esse es el bien que mi alma desea, y por lo que muero: y cō este dolor vna auenida de amor, de las que tu sueles dar a esta tu pobrecita esclava tan sin merecerlo.

3 Esta fue la oracion que entonces hizo, y que despues repitio muchas vezes. En vna dellas le inspirò el Señor: *Esfuerzate, porque te salta mucho mas que padecer.* lozgo ella que se lo dezia, porque auia de darle salud, y fuerças, para hazer mas rigorosa penitencia, que era lo que deseaua. y repondio: *Dadme (Señor mio) las saerças, y gracia que os pido, y vereis lo que yo hago por vos.* El genero de muerte que el Señor le dio fue tan conforme a su peticion, que se pudo creer le cōcedio lo que entonces

tonces le pedia: porque la enfermedad fue cruelissima de vn cancro, que le estubo royendo las entrañas nueue meses con penetrantissimos dolores, y su muerte fue terrible, como ella la pidio, con ansias, temores, y espantos, como los que se cuentan de aquel grande Arsenio, admiracion de los yermos, y de san Arnulfo Obispo, de san Agatō Abad, de san Hilation, de santa Iuana de la Cruz, del admirable Taulero, del extatico Gregorio Lopez, y de otros muchos santos, que en la hora de su muerte temieron, temblaron, y padecieron grandes alombros, y espantos como nuestra Geronima, porque como esta hora es el vltimo crisol en que el Señor acaba de purificar las almas escogidas, en ella suelen ser mas fuertes las pruebas, y como los golpes del martillo, con que de todo punto quedan labradas las ricas piezas de oro, que an de seroit en la mesa del Rey del cielo. En el tiempo de su enfermedad la hizo el Señor algunas señaladas mercedes, pero de ordinario la trató con sequedad, y ausencia, pena que sentia ella mucho mas que sus dolores. Sintiose vna vez muy apretada dellos, y deseando verse desatada de las prisiones de la carne, por ver ya la cata de su diuino Esposo, le pedia se doliese della, y que le diese paciencia para sufrir aquel martirio, donde le consolaua solo tener algo que padecar por su

amor. Entonces (segun escribe) le preguntó el Señor *Quieres que te de salud?* Y respondiolo ella con resignacion humilde: *Yo, Señor mio, no se lo que me conuiene, solo vos lo sabeis: lo que yo quiero es, que se haga en mi vnestra santa voluntad.* En otra ocasion, que se vio tambien acosada de los dolores, y mucho mas de sequedades, y tinieblas de su alma, le quexaua amorosamente al Señor, porque la desamparaua en tan fuertes trances, y entonces (diziendo) que su diuina Magestad se dignó de consolarla, mostrandosele viuó en visió imaginaria en forma de vn niño hermoso, con rostro alegre y risueño, mirandola con grande amor, sin hablatla palabra, y aujendola consolado, y recreado con su vista vn breuè rato, se le ausentó, dexandole por prenda de su agrado vna gran resignacion en su santa voluntad, y vna fuerte constancia para sufrir aquellos, y otros mas agudos dolores por su amor.

En el discurso de la enfermedad recibio muchas vezes al Señor en la sagrada Eucaristia, lo que para ella era el sumo conuelo, y alivio de sus males. Recibiolo la vltima vez por modo de viatico a 19. de Febrero de 1653. despues de auerse confesado generalmente conmigo con gran deuocion y ternura. Recibio tambien el santo Olio, y agrauarou se le los dolores, las ansias, inquietudes, y espantos, que se fueron con-

tinuan-

ainuando hasta las quatro de la mañana del Sabado veinte y dos del mismo mes. Y poco antes que eipitasse se quietò, y estando con mucha paz, y sosiego, fixos los ojos en la deuota imagen de vn santo Cruzifixo, començò a destilar lagrimas, que eran la lluvia precursora de las auenidas de amor diuino cò que el Señor folia inundar su coracon, y estando assi anegada en este mar de celestiales dulçuras, entregò su enamorado espiritu a su Esposo diuino, que para tanta gloria suya la auia criado y escogido, segun piadosamēte cremos. Auiedo muerto la sierva de Dios se le ordenò el dia siguiente su entierro, que fue muy solemne: porque auiedo se

divulgado en la ciudad sus heroicas virtudes, y los fauores que el Señor le auia hecho, fue grande el còcurso que acudio a venerar su cuerpo. Dio licencia el Illustrissimo Arçobispo desta ciudad, para que se le hiziesen honras, y en ellas se predicasen sus virtudes, para mayor gloria de Dios, y exemplo de sus hermanas. Assistio su Illustrissima a ellas con su Cabildo ecclesiastico, y gran numero de pueblo: cupome a mi la suerte de predicarlas, como a su confessor, y dixi solamente lo que pudo caber en el espacio de vna hora, remitiendo lo demas para relacion mas copiosa, o en Sermon impresso, o en libro particular, si se estampare.

EPITOME DEL PRIMER TOMO DESTA CRONICA.



§. I.
A Religion de Ermitaños, hija primogenita del Grande Augustino, auendo nacido en los desiertos de Africa y (como aquella miltica fuenteçilla que vio en espíritu Mardoqueo) crecido con tan caudalosas corrientes, de santidad, de sabiduria, de gouerno, que inundò la tierra toda, y fertilizò las tres partes del mundo antiguo, Asia, Africa, Europa, llenandolas de sabios, de Prelados, de Santos: despues de auer cõ exemplar virtud y apostolica predicaciõ, ilustrado el Oriente, el Septentrion, y el Medio dia, y con mas fertiles riegos las nobilissimas Regiones del Occidente, Italia, Alemania, España, y Francia por tiempo de mas de mil y cien años: cumplidos estos, començo a resplandecer en el Occidente Austral, y cõ rayos clarissimos de perfeccion, y doctrina euangelica, alumbrò muchas, y dilatadas Prouincias de la America, o nueuo mundo, en sus dos principales, y opulentissimos Reynos Mexico y Peru. Mucho obrò en ambos con celestial espíritu la familia de Augustino, a honor de Iesu Christo Monarca de los cielos, mucho con prudencia Christiana en seruicio de nuestro Rey, y señor natural destes Imperios, siendo su fin principal la dilatacion de nuestra santa Fè Catolica, dando sus heroicos hechos, y victorias fecunda materia a los Anales q̄ en aquellos años se escriuieron.

Lo especial perteneciente a esta illustre Prouincia del Peru començo a escreuir muchos años despues de su fundacion el R.P.M. Fr. Antonio de la Calancha su primer Cronista, y cõpuso de todo vn vo Lumẽ tan copioso como erudito. No acabò la historia, por auerle preuenido la muerte, y por eleccion de los superiores, no por merito proprio, me cupo a mi acabarla. Y assi a salido a luz publica, escrita a dos manos, entera en la cantidad, pero no vniforme en las calidades, por los diferentes estilos de ambos tomos. Por cõ-

poner en parte esta deformidad, y por ser ya difícil hallar el primer tomo, y ser necessarias sus noticias para ilustraciõ del segando, que yo escreui, me dispuse a reducir a compendio quanto de historia nuestra contiene el primer tomo, para q̄ en corto volumen se vea todo junto, como en cifra, donde se considere mas de lo que se mira, como en Mapa.

Hallaranse en el cosas no baxas, no superficiales, ni pueriles, sino altas, substanciales, heroicas, dignas todas de la gravedad de vna Historia eclesiastica. Omiti las menos conexas, y necessarias, o para la narracion, o para el exemplo: y delas selectas solamente (como de su Epitome historial dixo el famoso Iustino) compuse este ramillete de varias y hermosas flores de historia, ajustandome en lo mas al orden que sigue el M. Calancha, no al que yo siguiera, si esta obrilla no fuesse abreviatura de la suya. Es de pocas hojas, pero no de poco trabajo, sino de mucho sudor y desvelo (como de su compendio sacro testifica el autor canonico del segũdo libro de los Machabeos.) He deseado huir de los peligros, que suelen hazer infelices las historias, vniendo la claridad de las difusas con lo substancial delas breues, sin la prolixidad de las vnas, y sin la aglomeracion, que suele confundir, y escurecer a las otras. Sino lo huviere conseguido, serà mio el defecto, y si lo consiguiere, serà de Dios la gloria.

LIBRO PRIMERO.

§. II.

Corriendo el año de 1548. en que gouernaua la Iglesia Catolica la Santidad de Paulo III. las Españas, y las Indias Occidentales el Inuisto Emperador Carlos V. N.S. y la Religion de S. Augustin N.P. el Reuerendiss. P.M. Fr. Geronimo Seripando, que despues fue embaxador de Napotes su patria, Obispo Aquilano, Arçobispo de Palermo, Presbitero Cardenal del Titulo de Santa Susana, Le-

A

gado

gado, y Presidente del santo Concilio de Trento por la Beatitud de N. SS. P. Pio III. siendo Prouincial de España, en la reunion de las dos Prouincias de Castilla y Andalucia, el prudentissimo, y no menos Religioso P. Fr. Francisco Serrano: gobernando el Peru el Lic. Pedro de la Gasca, Inquisidor Apostolico de la Suprema, y Governador del Peru, con titulo de Presidente, varon insigne, y diestro en el manejo de negocios grandes, que supo obrar con el sesto, lo que otro gran Capitán no pudiera con la espada: despues de las tragedias lamentables, y de las dos primeras guerras ciuiles de los Conquistadores del Reino: durando la tercera que mantenía Gonzalo Pizarro en el Cuzco, a cuya reduccion, o castigo, y pacificación del Reino auia venido el dicho Presidente: y finalmente mientras este gran ministro con poderoso exercito, y diestros Capitanes, y mucho mas con su sagacidad y buena fortuna auia vencido, y estava castigando a dicho Pizarro, y sus parciales: al mismo tiempo (digo) que esto sucedia en estas Indias Occidentales, él ya nombrado Prouincial de Castilla por orden expreso que tuuo de las Cabeças del mundo, y de la Religion, escogio de toda su Prouincia doze Religiosos, como doze Apostoles, para que a expensas de su Magestad Católica, y Cesarea passassen a este Reino a sembrar la Fé en sus Prouincias: como en esta, y en otras gloriosamente lo auian hecho las tres sagradas Religiones de Predicadores, de Menores, y de Redentores de nuestra Señora de las Mercedes.

En tanto que se ajustauan los despachos, embio delante, como a Luzero Precursor de estos doze Soles euangelicos, al P. Pred. Fr. Agustin de la Santissima Trinidad Religioso de cuya exemplar obseruancia se pudo fiar el credito de todos: para que fuesse con prudencia disponiendo las voluntades de los ciudadanos de Lima, y preuiniendo el hospedage a los doze. Lo vno y lo otro consiguió felizmente el mismo año de 1548. mediante el fauor diuino, y las liberales limosnas de Doña Juana de Cepeda, señora principal, y deuota de N. Religion, y de Hernan Gonzalez de la Torre su marido, Cauallero valeroso y rico, vezino desta ciudad de

Lima, ambos insignes bienhechores nuestros, y de los mas señalados, que reconoce nuestra Religion en todo el ambito del mundo. Hospedaron al P. Fr. Agustin en vna de sus casas, cerca de lo que oy es Parroquia de S. Marcelo (que fue Conuento nuestro, y despues Monasterio de las Monjas de la Santissima Trinidad) en esta casa viuo el P. Fr. Agustin hasta el año de 1550. en que auiendo sido espejo de virtud, murio en esta ciudad de Lima con opinion de gran seruo de Dios.

Poco mas de dos años despues de su venida, a 1. de Junio de 1551. entraron en esta ciudad nuestros doze fundadores con esclarecida fama de perfectos Religiosos, merecida por sus excelentes virtudes experimentadas en Castilla, y en el viage que hizieron desde Sanlucar al Callao, puerto de Lima. Entraron en ella, y presentaron sus despachos en el Gobierno, Cédulas Reales, Bulas Apostolicas, y Patentes de los Superiores de la Religion, que fuerón de las mas honorificas, amplias y fauorables que en tales ocasiones se auian expedido para Indias. La Real Audiencia, q a la fazon gouernaua el Reino, por ausencia del presidente Gasca, q se boluó a España el año antecedente, los recibio y trató con mucha veneration, y agasajo, cuyo exeplo siguió el resto de la ciudad, en especial nuestros dos bienhechores, q los hospedaron en su casa, y los regalaban con generosa magnificencia muchos dias. Los nombres destos doze Apostolicos varones, dignos de inmortal memoria, fueron los siguientes: los RR, PP.

Fr. Andrés de Salazar, que vino por Superior de los demas con titulo de Prior y Vicario Prouincial.

Fr. Antonio Lozano.

Fr. Iuan de San Pedro.

Fr. Gerónimo Melendez.

Fr. Diego Palomino.

Fr. Pedro de Cepeda.

Fr. Andrés de Ortega.

Fr. Iuan del Canto.

Fr. Iuan Chamorro.

Fr. Francisco de Frias.

Fr. Iuan Ramirez.

Fr. Baltasar Melgarejo.

que vino Corista ordenado de Diacono.

Estos fueron como doze piedras fundamentales de nuestra Religiosa Prouincia, erigiendola, y fundandola con gran perfeccion y obseruancia, como presto se verá.

§. III. Primer Conuento nuestro de Lima, y su grande obseruancia.

ERan todos estos doze Padres personas espirituales, grandes contemplatiuos, y penitentes, y los mas dellos doctos Teologos, y excelétes Predicadores. Compraron luego a costa de la Real hacienda vna buena casa en el sitio en que se vé al presente la Parroquia de S. Marcelo, acomodaronla por entonces lo mejor que pudieron para su vivienda, y en pocos años edificaron en ella Iglesia, y Conuento a costa de su Magestad, ambos edificios proporcionados a la humildad y perfeccion de su espíritu, casa en fin de oracion, de silencio, de soledad, y recogimiento: y entre aquellas humildes paredes establecieron, y leuataron vna fabrica espiritual de tan alta perfeccion, que no la gozó mayor en aquel dichoso siglo nuestro orden en todo el ambito de ambos mundos. Las celdas eran pobres, y estrechas, los habitos groseros y cortos, el sustento escaso, el coro continuo, la oracion feruorosa, el recogimiento grande, ni del Conuento, ni de las celdas sacaua a ninguno, sino el imperio de la obediencia, y la necesidad de los proximos. Todo el año se leuantauan a Maytines a media noche, durauan quando menos dos horas, y despues de ellos los mas se quedauan en oracion hasta el dia. Las mortificaciones, y penitencias de cada vno eran conformes a su deuocion, y licencia del Prelado; y con ser bien prudente, era necesario, que todas las mañanas fuesse vn Religioso al Coro a enjugar, y raser los charcos de sangre que auian dexado de noche las crueles diciplinas de los penitentes. No es posible referirlo todo por menor en compendio, sin ofender a la precision que sigo. En todas las virtudes eran consumados: pero en la santa pobreza, y en el zelo de la conuersion de las almas procuraua cada vno señalarse entre todos. Salia deste vergel espiritual vn olor de santidad tan suave, que llenaua la

ciudad de celestial fragancia, y admirados de ella los vezinos nombrauan comunmente a nuestro Conuento la casa de los santos, y confirmó el Señor, que lo era, con la incorrupcion admirable de algunos cuerpos difuntos de aquillos primeros Religiosos, que muchos años despues (segun opinion constante) se han hallado enteros con sus habitos en la Iglesia de San Marcelo, que auia sido nuestra, y fue despues Parroquia de esta ciudad: y sus Curas por no ser desposeidos dellos, los ocultan, y los niegan (segun corre.) Con grande veneracion visitauan de ordinario a nuestros Religiosos los Virreyes, Arçobispos, Magistrados, Caualleros, y demas personas, encomendandose a sus oraciones, y haciendo al Conuento gruesas, y frequentes limosnas.

Poco mas de tres meses despues de su venida a esta ciudad, llegó tambien a ella por Virrey de estos Reynos el famoso Don Antonio de Mendoza, Cauallero illustre, en cuyo christiano pecho se competian la piedad, el valor, y la prudencia. El qual despues de auer gouernado con grande acierto doze años continuos el Reyno de Mexico, pasó a gouernar este del Peru, trayendonos por su Confessor, y confesero vna de las mas preciosas joyas de aquella santa Prouincia, N. P. Fr. Iuan Estacio, varon eminente en letras, y religion, que despues de auer sido allá Apostol de la Guaxteca, y Prouincial de aquella prouincia, pasó a esta del Peru en compania del Virrey, y por orden de los dos Prouinciales de Mexico, y de Castilla, trayendo por su compañero al deuoto P. Fr. Iuan de la Madalena, para que ambos, como experimentados en la Nueva España, pudiesen instruir, y desterrar a los doze del Peru en la forma de predicar, y enseñar a los Indios, y en las demas funciones necessarias para el ministerio apostolico. Para este efecto pues pasó a esta Prouincia con su compañero N. P. Fr. Iuan Estacio, y con su venida creció el numero de los Religiosos desta Prouincia a catorze, añadiendose a los doze primeros de Castilla los dos nuevos Mexicanos, como en la primitiua Iglesia S. Pablo, y San Bernabe al sagrado Apostolado de Christo Señor nuestro,

§. III. *Capitulo Prouincial primero.*

Poco despues de auer llegado a esta Ciudad el nuevo Virrey con los dos Padres Mexicanos, el P. Vicario Prouincial del Peru, en conformidad de la intruccion que traia del P. Prouincial de Castilla, conuocò en Lima para la celebraciòn del primer Capitulo Prouincial. Fueron vocales en el todos los Padres Sacerdotes, menos los Mexicanos, queriendo por su mucha humildad ser tratados como huéspedes, aunque en rigor no lo eran, pues los embiauan a fundar la Prouincia con los doze, y menos tambien el P. Fr. Iuan Ramirez, por estar ausente, y justamente ocupado en la conuersion de la Prouincia de Guamachuco. Auendose pues congregado los diez vocales para la celebracion del Capitulo, y hecho todas las acciones preuias a la eleccion, segun la forma de nuestras antiguas constituciones, salio canonicamente electo Prouincial el que menos lo esperaba, N. P. Fr. Iuan Estacio a 19. de Setiembre del año de 1551. con tanto sentimiento de su humildad, q̄ fue necesario para que acetasse el oficio, que se armasse de todo su poder la obediencia, y que el P. Vic. Prouincial, que era el Presidente del Capitulo, se lo mandasse con precepto formal, como Vicario general que era para el efecto. O siglo venturoso, donde solo para que se admitiessen los honores empuñaua la vara el superior! Fueron electos Difinidores los RR. PP. Fr. Geronimo Melendez, Fr. Andrés de Salazar, Fr. Antonio Logano, Fr. Pedro de Cepeda. Siendo Sumo Pontifice Julio III. Rey de España el Emperador Carlos V. General de la Religion N. Reuerendiss. Seripando. Las actas, y difiniciones deste Capitulo, y de los siguientes hasta la separacion desta Prouincia de la de Castilla eran las mismas q̄ se formaua en los Cap. Prouinciales de Castilla, añadiendo solo algunas determinaciones particulares, que parecian necesarias a la calidad de la Region, y costumbres de la tierra en que uiuan, las quales confirmaua, o no el Prouincial de Castilla, segun le parecia conuenir. Las que en este Capitulo se decretaron, fueron ajustadas al feruoroso espiritu de tan celestiales varones, todas en

orden a conseruar la penitente vida, y obsequancia religiosa que auian establecido, y al mejor expediente de la conuersion, y enseaña de los Indios, llenas todas de caridad, y apostolico zelo. Disuelto el Capitulo, gouernò el nuevo Prouincial su Prouincia santissimamente, como de su grande espiritu, y talento se esperaba. Y considerando la estrema necesidad q̄ tan tierna prouincia tenia de nuevas cédulas de su Magestad, y Bulas Apostolicas para su conseruacion, y aumento, como buen Pastor auenturò su salud por la de sus ouejas, y con acuerdo del Difinitorio pasò a España año de 1552. con mucha pena del Virrey, por ser su confessor, y faltarle con su ausencia el reclinatorio mas seguro de su conciencia, y de su gouerno. Nombrò por su Vicario Prouincial al que antes lo auia sido N. P. Fr. Andrés de Salazar, actual Prior de Lima, y Difinidor de la Prouincia. Solo su prudente y santo gouerno pudiera entonces consolar la tristeza con que dexò a todos la partida de Prelado tan exemplar.

§. V. *Vida de N. P. Fr. Iuan Estacio, electo Obispo de la Puebla.*

EL primer Prouincial, y verdadero Padre desta Prouincia fue N. P. Fr. Iuan Estacio, Portugues de nacion, hijo de la Prouincia de Castilla, y del Conuento de Salamanca, varon docto, y de inculpable vida, que desleoso de la conuersion de los infieles, y de la propagacion de la Fè, pasò a la prouincia de Mexico año de 1539. donde fue gran ministro euangelio, y Apostol de la Guaxteca, a quien por tiempo de cinco años con inmensos trabajos dexò dichosamente conuertida. El credito de su perfeccion era tanto, que fue opinion constante entre los Religiosos de su tiempo, que quando celebraba missa, via por modo admirable a Christo S. N. en la hostia con los ojos corporales, y q̄ vna vez mostrandosele cruzificado, y sangriento, le diò: *Mira lo que padeci por ti.* Estas amorosas palabras rompieron en su coraçon vna vena de lagrimas tan copiosa, que continuamente en todo el tiempo que viuiò despues, corriah de sus ojos dos fuentes, y para no cegar con tan perene

Epitome del Tomo Primero. Lib. I.

perene llanto, se bañaua de ordinario los ojos con agua serenada. Jamas se vio en el accion desordenada, ni palabra ociosa. El exemplo de sus grandes virtudes, y el fruto de su zelo apostolico mouieron a los Religiosos de aquella santa Prouincia, a que eligiesen Prouincial año de 1545. Sublimado en el monte de la dignidad, parecia vna ciudad inexpugnabile de virtudes puesta a los ojos de todos, para refugio comun, para enseñanza, para exemplo. Visitò a pie la Prouincia toda, y gouernolà con gran prudencia, y consuelo de todos. Auiedo acabado gloriosamente su officio, le mandò el P. Prouincial de México por orden que para ello tuuo del de Castilla, que passasse a esta del Peru, y fue a tiempo, que se prevenia para el mismo viage el Virrey de este Reino Don Antonio de Mendoza, supolo, y alegrose estrañamente, y desde luego, conociendo sus calificadas prendas, le eligio por su confessor, y le traxo con esse titulo, y ocupacion a esta Prouincia. Venia el seruo de Dios alegrissimo de que la obediencia le ocupasse en nuevos trabajos por el bien de las almas, y amor de Christo Señor nuestro, pareciendole, que por este camino se le podria ofrecer ocasion de verter la sangre, y de dar la vida por el, y no menos se alegraua de salir de donde le hazian tantas honras, y aplausos, y entrar en tierra desconocida, en que todo auia de ser Cruz. Pero apenas la huuo pisado, quando le eligierò Prouincial desta Prouincia año de 1551. como queda referido. Pasò a España a negocios graues año de 1552. y sièdo la Magestad del Emperador Carlos V. informado de sus altas prendas, y virtudes, le concedio liberalmente las mercedes y cédulas Reales que le pidio, y juntamente le presentò para el Obispado de la Puebla de los Angeles en el Reino de Mexico, que auia vacado en aquella ocasiò. Auiedo recebido la Realcedula del Obispado, entreràto q le venian de Roma las Bulas, le dio la vltima enfermedad, que le seria mas gustosa que la vida, por librarse del honor y peso de aquella dignidad. Recibio los santos Sacramentos con celestial espíritu, y deuocion, y murio en el Señor con opinion, y aclamaciones de santo año de

1553. No se sabe el dia, ni el lugar, ni el Conuento donde murio.

§. VI. Cap. Prouincial segundo.

A Los fines del año de 1553, estando el Reyno alterado con la guerra civil que mouio la ambicion de Francisco Hernandez Giron, llegó la triste nueua de la muerte de N. P. Fr. Iuan Estacio, que no sin lagrimas oyeron nuestros Padres. Embio orden el Prouincial de Castilla, a quien estaua sujeta esta Prouincia, para que el Cap. Prouincial segundo se celebrasse a 21. de Abril de 1554. años, dia en que tambien se celebraua el Cap. Prouincial de Castilla. En cuya conformidad el P. Vicario Prouincial conuocò la Prouincia, y Presidiendo el P. Fr. Gerónimo Melendez en nombre de N. Reuerendiss. P. General, salio electo Prouincial por todos los votos N. P. F. Andres de Salazar, sin que pudiesse euitarlo con ponderaciones de su insuficiencia, ni con ruegos y lagrimas de su humildad. Disiñidores los RR. PP. Fr. Antonio Loçano, Fr. Andres de Ortega, Fr. Pedro de Cepeda, Fr. Baltasar Melgarejo, siendo Sumo Pontifice Julio III. Rey de España el Emperador Carlos V. N. Señor, y General de la Religión N. Reuerendiss. P. Fr. Christoforo Patuino. Hizieròse disiñiciones santissimas. Dieron titulo de Conuento a la casa de Guamachuco, y fue el segundo de la Prouincia, y eligieron por primer Prior del al P. Fr. Iuan de S. Pedro, y de la de Lima al P. Fr. Antonio Loçano.

§. VII. Vida de N. P. Fr. Andres de Salazar.

EL segundo Prouincial desta Prouincia, en merecimientos sin primero, fue nuestro Padre Fray Andres de Salazar, de noble linage, y de clarissimas uirtudes, hijo de la Prouincia de Castilla, y del Conuento de Burgos. Professò en manos de N. santo Tomas de Villanueva, sièdo la segunda vez Prior de aquel Conuento año de 1537. Fue de los mas queridos y familiares dicipulos del santo, y de los mas semejantes a su grande espíritu. Pasò a fundar esta Prouincia por Superior, y Vicario Prouincial de sus onze companeros año de 1551. En el primer Cap. Prouin-

uincial fue electo Prior de Lima, y Difinidor de la Prouincia, y por ausencia de N. P. Fr. Iuan Estacio fue Vic. Prouincial, y despues en el Cap. Prouincial segundo fue electo Prior Prouincial con general contento y aplauso de todos, pero con extraño sentiemiêto de su profunda humildad, virtud que entre las herôicas suyas resplandecia, como el Sol entre los demas Planetas. Fundó el Conuento de Lima, y las Prouincias de Guamachuco, y Chachapoyas, aumentò en lo espiritual y temporal grandemente la Prouincia, y auiendo acabado su Prouincialato el varon humilissimo estimò en mucho que le hiziesen Suprior, y Maestro de Nouicios del Conuento de Lima. Comunicole el Señor la discrecion de espiritus, y vn ternissimo afecto al dulce nombre de Iesus. Auiedo sido finalmente Maestro de perfeccion, y espejo de penitencia, oracion, pobreza, y abstinencia, mas lleno de meritos que de años, murio en el Señor con grande opinion de santo, ignoranse el año, y dia de su muerte.

§. VIII. *Vida del P. Fr. Geronimo Melendez.*

Fue este obseruantissimo Padre vno de nuestros doze fundadores. Desu patria y linage no quedó memoria: de la nobleza desu virtud dexò immortal renombre. Fue de hermosissimo rostro, y de gallarda presencia, en quien resplandecia con gran decoro la virginal pureza de su coraçon. En el primer Capitulo Prouincial le eligierò Maestro de Nouicios, Suprior, y Difinidor. En el segundo fue Presidente, en el tercero Difinidor, y Prior de Lima año de 1560. Sentia con estremo verse cargado de officios, porque le representaua su humildad que le impediã la quietud y retiro que deseaua para la oracion. Era tan dado a ella, y tan solitario, que comunmete le llamauan la Tortola. Por huir de officios dexò la Prouincia dos vezes, vna boluiendose a Castilla, y de alli passando a Mexico, y otra inmediatamente a Mexico, y otras tantas boluio a su Prouincia perseguido (como el dezia) de los honores y officios, que en todas partes le encargauan. En todas las tres Prouincias siguió continuamente el Coro, y en el gastaua lo mas del dia, y de la noche en ora-

cion. Fue vno de los familia rissimos diez pulos de nuestro santo Tomas de Villanueva, y perfecto imitador de sus virtudes con exemplo admirable, especialmente en la oracion y castidad. Auiedo finalmente conseruado con inuencible constancia el rigor de sus ayunos, y penitencias hasta los nouenta y dos años de su edad, entregò su purissimo espiritu al Señor con celebre fama de santidad en el Conuento de Lima año de 1601. segun la mas probable congetura.

§. IX. *Vida del Padre Fr. Iuan de la Madalena.*

NO fue de los doze primeros el P. Fr. Iuan de la Madalena, pero participò la gloria de fundador desta Prouincia, por auer llegado a ella pocos meses despues de los doze, en compania de N. P. Fr. Iuan Estacio. Gastò lo mejor de su vida en la cõuersion de la Prouincia de los Conchucos, donde trabajò gloriosamente, assi en la conuersion de los idolatras, como en la ruina de sus idolos, y adoratorios. Entrè sus grandes virtudes resplandecieron singularmente la misericordia cõ los pobres, el zelo de la cõuersion de las almas, y la castidad religiosa. Era tanto el recato, y diligencia que ponía en la cõseruacion desta virtud, que jamas quiso recibir de ninguna India dadiua, ni regalo, ni hablar en particular con ninguna, ni mirarla al rostro con cuidado. Las limosnas que daua a las pobres, no eran por su propria mano; sino por la de algun tercero varon, acordandose de que la vista sola de vna muger mató como basilisco la castidad de Dauid, y de aquella sentencia de los Prouerbios: *El que manostare la per, quedará manchado della.* Con esta Angelica pureza gattò los años que le quedaron de vida en la conuersion de los infieles, y en señaça de los conuertidos. No è podido aueriguar quando, ni donde murio, dexandonos solo por herencia la fama de su vida exemplar, a que siempre corresponde vna muerte feliz.

§. X. *Vida del P. Fr. Diego Palomino.*

EL P. Fr. Diego Palomino vno de nuestros doze fundadores no tuuo en la Prouincia mas de dos ocupaciones, y officios

eios muy proporcionados a su grande humildad y obediencia, que fueron el de Procurador y Sacristan del Conuento de Lima: exercitolos tan a satisfacion de los Prelados, y buen exemplo de Religiosos y seglares, que siempre le conseruaron en ellos hasta el año de 1573. en que enfermò grauemente. Y auiendo recebido con mucha deuocion y alegria los Santos Sacramentos, murio el mismo año en nuestro Conuento viejo de Lima con opinion de gran Religioso. Fue natural de la gran Canaria, varon de muchas virtudes, abstinente, amigo de pobres, dado a la oracion y penitencia, y sobre toda ponderacion humilde, pobre, y obediente.

§. XI. *Vida del Padre Fray Baltasar Melgarejo.*

FVe este siervo de Dios de claro linage, y de excelentes virtudes, natural de Seuilla, donde siendo heredero de vn rico mayorazgo en la flor de su edad, li songeado de la fortuna, y pretendido de los delcites, le sobreuino vna graue enfermedad, que marchitó su loçania, y desengañado de la incòstancia de los bienes de la tierra, hizo voto de ser Religioso nuestro, y con grande repugnancia de sus padres recibio N. santo habito, y professò en el Conuento de Seuilla, y en pocos años quedò tan aprouechado en la perfeccion religiosa, que podia seruir de espejo a los añosos. Estudiò Artes, y Teologia, y como era de viuò y claro ingenio salio lucido Teologo. Era Diacono solamente quando el P. Prouincial de Castilla, q lo era tambien de Andalucia, iba escogiendo los doze misionarios que embio a fundar esta Prouincia, y conociendo la calificada virtud y florido ingenio de Fr. Baltasar, le puso en el numero de los doze. Solo el passò Corista a este Reino, donde poco despues que llegò, fue ordenado de Sacerdote, y en el año de 1553. en el Capitulo Prouincial segundo le eligierò Definidor de la Prouincia, supliendo la madurez de la virtud las canas de la edad. Desde Diacono empèçò a exercitar el pulpito en este Reino con grande aplauso y fruto de sus oyentes, porque le dotò el Señor de buena gracia, y mucha eloquencia, que animadas de su feruoroso

espíritu, obrauan en su auditorio efectos admirables. Despues de Sacerdotè fue mayor el sequito, y aclamaciones de su pulpito. Pero el Señor para lastrar mejor la gallarda naue de su ingenio, porque no la goçobrasse algun huracan de soberuia, dispuso que le naciesse vn carbunco en la nariz, que en poco tiempo se la comio toda hasta descubrirle el huesso, dexandole disforme, y totalmente inutil para la predicacion, y como tal se juzgaua ya, quando vn dia le obligò la obediencia, a que subiesse al pulpito con aquel impedimento: fue caso admirable, que predicò con tan suauè, y clara pronouenciacion, como antes, sin que le hiziesse falta vn miembro tan importante para aquel ministerio. Con esta experiencia le mandaron q predicasse de ordinario, como solia antes de su enfermedad. Estando en este exercicio, sus parientes solicitaron, y obtuieron de los Superiores licencia, para q el P. Fr. Baltasar se boluiesse a Seuilla. Duroles poco el gusto de verle en ella, porque luego le assaltò vna graue enfermedad, que en pocos dias le quitò la vida año de 1557.

§. XII. *Vida del P. Fr. Iuan Ramirez.*

De la patria, y linage deste gran Religioso no he hallado noticia, ni del Conuento de Castilla en que recibio N. santo habito, pero de sus claras virtudes hasta oy resuenan los ecos en los còcauos y sierras de las Prouincias de Guamachuco, Guambos, Laymebamba, Moyobamba, y Chachapoyas, cuyo primer Apostol fue, y cuyas asperas penitencias, ardiente caridad, y feruorosa oracion los admiraron, y el apostolico zelo con que a pie, y descalço, sin mas abrigo que vn habito de jerga, y sin mas sustento que vnos granos de maiz, corrio sus asperas laderas, sus destemplados paramos, agrissimas cuestras, y contrarios temples. Dio principio a la conuersion de todas, primero en la de Guamachuco, despues acompañado de otros Religiosos de grande espíritu, entre los quales el P. Fr. Iuan conseruò la gloria de primero, no solo en la prelación del tiempo, sino en la de la virtud, y santidad. Acreditò el Señor su apostolico zelo, y santa Doctrina con singulares maraui-

marauillas y milagros, especialmente li-
brandole de evidentes peligros de la vi-
da, en que por la propagacion de la Fè le
empeñò su feruorosa caridad; y le traçò
la malicia de los idolatras, en odio de la
Fè que les predicaua, y de las virtudes cò
que resplandecia. Más de cinquenta años
ocupò gloriosamente en la conuersion de
las almas, y auiendo conseguido ilustres
vitorias, y triunfos dela idolatria, del De-
monio, y del infierno, se retirò como Ca-
pitan veterano a vida mas quieta en nue-
stro Conuento de Truxillo, donde auien-
do uiuido exemplarmente algunos años,
fiendo más de ochèta los de su edad, mu-
riò el de 1608. con opinion, y aclamacio-
nes de santo, auiendo sido dos vezes Di-
finidor de la Prouincia, y 30. años conti-
nuos Apostolico Predicador de los natu-
rales en las Prouincias referidas.

LIBRO SEGUNDO.

§. I. Capitulo Prouincial tercero.

A Viendo acabado su trienio N. P. Fr.
Andres de Salazar con grande exem-
plo de santidad, y aumentos de la Prouin-
cia la conuocò al Conuento de Lima pa-
ra la celebracion del Cap. Prouincial ter-
cero, q̄ fue a 15. de Mayo de 1557. Presi-
dio el P. Fr. Antonio Lozano en nombre
de N. Reuerendiss. P. General, y por todos
los votos salio electo Prouincial N. P. Fr.
Juan de S. Pedro, que a la sazón estaua au-
sente en la Prouincia de Guamachuco,
donde era Prior, y por la suma impor-
tancia de su persona para perficionar
la nueva christiandad de aquella Prouin-
cia, no auia podido hallarse en el Capitu-
lo: però el resplandor de sus eminentes
virtudes y apostolico zelo auia esclateci-
do de manera la Prouincia, que en todas
partes se sentia, y a juicio de aquellos in-
signes varones, estando ausente fue teni-
do por el mas digno de la prelacia: quizá
porque estaua mas lexos dela prètension,
y del desseo de tenerla. Salieron por Di-
finidores los RR. PP. Fr. Andres de Sala-
zar, Fr. Andres de Ortega, Fr. Iuan del
Canto, y Fr. Iuan Ramirez. Siendo Sumo
Pontifice Paulo IIII, Rey de España Fe-
lipe II. nuestro Señor, y General de la or-
den N. Reuerendiss. P. Fr. Christoforo Pa-

tauno. Hizieron difiniciones muy santas,
y prudentes. Señalaron de coleccion al P.
Prouincial para los gastos de sus visitas
100. pesos de a ocho reales cada año, con
obligacion de dezir las missas por la in-
tencion de los Conuentos visitados. El go-
uierno del P. Prouincial fue tan santo, y
prudente como del se esperaua, fundò el
Conuento de Truxillo: y al calor de su
prudencia y virtudes se fue aumentando
y estendiendo la Prouincia.

En su trienio vinieron de España onze
Padres dela següda barcada, q̄ traxo el P.
F. Pedro de Cepeda, q̄ dos años antes auia
ido por Procurador general de la Prouin-
cia, y traxo los despachos, que N. P. Fr.
Iuan Estacio auia negociado, y otros que
negocio de nuevo, y con tan rico empleo
de cedula, patentes, y faouores, conduxo
los onze Padres, escogidos entre muchos
buenos por lo mejores, y mas vtils para
la Prouincia, por ser personas de exem-
plar virtud, de muchas letras, y celebres
Predicadores, los quales fueron los Reue-
rendos Padres.

Fr. Diego Gutierrez,

Fr. Iuan de Biberos.

Fr. Diego Carauajal.

Fr. Luis de Cordoua.

Fr. Diego Hernandez.

Fr. Diego de Valuerde.

Fr. Andres de Villarreal.

Fr. Diego de Dueñas.

Fr. Hernando de la Cruz.

Fr. Christoual Vadillo.

Fr. Luis Lopez de Solis.

Corista Diacono.

Traxo tambien cedulas Reales para que
de las cajas de su Magestad se diese a
nuestros Conuentos con abundancia to-
do el dinero necessario para edificar Igle-
sias y Conuentos, donde pareciese conue-
niente fundarlos: y assi mismo todo el vi-
no, azeite, sera, y medicinas necessarias pa-
ra todo el año. Traxo assi mismo priuile-
gios, y dispensaciones del Cap. Prouin-
cial de Castilla, celebrado en Dueñas a
15. de Mayo de 1557, en que presidio el
Beato P. F. Alonso de Oroasco, para que
sin escrupulo en los Capítulos Prouincia-
les desta Prouincia los electores pudiesen
ser elegidos, y los electos reelegidos en
vnos mismos officios, siempre que se juz-
gasse

gasse conueniente a la utilidad de los Conuentos, y bien de la Prouincia. Pero la modestia, y humildad de nuestros santos fundadores jamas usó deste priuilegio para la reeleccion de Prouincial. En este mismo trienio año de 1558. se fundò el primer Monasterio de Monjas deste Reino, y de nuestro orden, que ha sido como fuente de los mas, que despues se han fundado, de quien se hará relacion mas copiosa en el Cap. Prouincial siguiente.

§. II. *Vidas de los Padres Fr. Antonio de Baeza, y Fr. Francisco Tristan.*

Los primeros hijos de nuestro Conuento de Lima, y herederos del espiritu de N. venerables fundadores fueron los Padres Fr. Antonio de Baeza, y Fr. Francisco Tristan. El P. Fr. Antonio fue natural de Granada, y de noble linage: y siendo en esta ciudad de Lima vno de los mas lucidos y briosos soldados que auian venido de España, en medio de sus bizarrías le tocò el Señor con fuerte impulso, y dando de mano a las vanidades del siglo, recibio nuestro santo habito, y professò para el coro, y habiendo los Prelados hecho experiencia de su grande virtud, y humildad, le mandaron ordenar de Sacerdote, y le embiaron a que euangelizasse en el valle y pueblo de Pachacama, donde solia estar el celebre adoratorio del Dios Pachacamac, a quien los Indios Yngas, y serranos adoraua por Dios inuisible, como los Atenieses al Dios no conocido, que era el verdadero Dios. Porque el nombre de Pachacamac significa, el criador del mundo: Y era el Dios inuisible entre los Indios, a distincion del Sol, que era su Dios visible. Tenia en el dicho valle vno de los mas ricos y sumptuosos templos de la Monarquia de los Ingas, quatro leguas distante de la ciudad de Lima, a la parte del Sur. No auia en el templo deste Dios estatua, ni figura corporal, por ser inuisible, pero adorauale los Indios con mas reuerente culto, que al Sol. No osaban pronunciar su nombre, juzgandole por inefable, como al *Tetragramaton* los Hebreos. Pero la malicia del Demonio ouia introducido en el templo algunos simulacros de pezes, y de otros animales terrestres, con grandes supersticiones, y

cruelles sacrificios. Dava respuestas en los rincones del templo, fingiendo ser el Pachacamac que adorauan. Por ser tan famoso este adoratorio, era grande el concurso de hechizeros, Magos, y sacerdotes gentiles, que asistian en el valle en vna casa bien capaz, y de muchos quartos de vivienda, edificada por los Ingas para habitacion de aquellos ministros de Satanas, y seruicio del templo. Era como vna Atenas, y vniuersidad de idolatrias con grande numero de Amautas, que eran los Filosofos, y sabios del Reino. A este lugar tan poseido del Demonio, fue por la obediencia embiado el P. Fr. Antonio de Baeza a desarraygar las idolatrias antiguas, y plantar la Fè Catolica. Bien auia menester toda la fortaleza de su espiritu, y todo el buè exemplo de su inculpable, vida para tã ardua empresa, y cõ la gracia del Señor tuuo dichoso efecto su missõ, porque en tres años alumbro a los ciegos idolatras, que auian quedado, y confirmo en la Fè a los recién conuertidos. De aqui le mudò la obediencia a diferentes Conuentos y Prouincias, donde siempre fue haciendo admirable fruto hasta el año de 1590. en que lleno de meritos, y de años murio con opinion de gran Religioso. Al P. Fr. Antonio siguió el P. Fr. Francisco Tristan, y acabò de perficionar la cristiandad del valle de Pachacamac, y de los de Chilca, y Mala, que entonces todos tres estaua a cargo de nuestra Religion. Y auiendo se loablemẽte exercitado mas de 30. años en la conuersion y enseñanza de los Indios, y finalmente en el officio de Procurador general desta Prouincia, murio exòplarmente cerca del año de 1590. Fue natural de Seuilla, y el segundo hijo del Conuento de Lima.

§. III. *Conuento de Truxillo.*

Siendo Prouincial de esta Prouincia N. S. P. Fr. Iuan de S. Pedro año de 1558 fundò el tercer Conuento en la ciudad de Truxillo deste Reino, veinte y tres años antes edificada en el valle de Chimú por su famoso Conquistador, y poblador el Marques Don Francisco Pizarro año de 1535. Dio se le titulo de Conuento, y aceptole por tal esta Prouincia año de 1560. Fue su primer Prior el muy Religioso P.

Fr.

Fr. Diego Gutierrez, y sus Patronos el ilustre Cavaliero D. Juan de Sandoual, y Doña Florencia de Escobar su muger, vezinos feudatarios, y Encomenderos de la dicha ciudad, los quales por la mucha de uocion que tenian a nuestro santo habito nos edificaron vna hermosissima Iglesia, y Conuento, y fundaron en el algunas memorias, que hasta oy se conseruan con inmortal gratitud de nuestros Religiosos. Llegò a ser vno de los mas insignes Conuentos de Regulares, que auia en el Reyno, y se conseruò en su lustre muchos años, hasta el de 1619. en que lo arruinò con toda la ciudad vn horrible terremoto, sin dexar en toda ella piedra sobre piedra. Ha se ido reparando, y oy es vno de los buenos Conuentos de la Prouincia. Estàn sepultados en el quatro señalados, y Apostolicos Prouinciales, Ns. muy RR. PP. Fr. Luis Alvarez de Toledo, Fr. Andres de Ortega, Fr. Andres de Villarroel, M. Fr. Iuan de Almaraz, de los quales los tres primeros murieron con opinion de santos, y el quarto con fama de virgen puro, y electo Obispo del Paraguay. Pudiera dezir deste Conuento lo que de la ciudad de Ebron dixo Nicolas de Lyra sobre el cap. 2. del lib. 1. de los Reyes: *En esta ciudad estan sepultados quatro principales Patriarcas.*

§. III. Capitulo Prouincial quarto.

A mediados de Febrero de 1559. se auia embarcado para España N. P. Fr. Iuan de S. Pedro a negocios graues de la Prouincia, que requerizn la inteligencia y autoridad de su persona. Dexò nombrado por Vic. Prouincial al Religiosissimo P. Difnidor, y Prior de Lima Fr. Andres de Ortega, ù de santa Maria, cuya vida exemplar, y prudente gouierno hizieron que se echasse de ver menos la falta de tan gran cabeza. Durantè su Vicaria se fundaron las casas de Conchucos, Laymebamba, Cuzco, y Paria. Y auiendose cumplido el trienio conuocò la Prouincia para la celebracion del Capitulo Prouincial quarto en el Conuento de Lima, donde presidiendo en nombre de N. Reuerendiss. P. General el mismo P. Vic. Prouincial, todos los Capitulares vnanimos y conformes le eligieron Prior Prouincial

de esta Prouincia a 11. de Mayo de 1560. y Difnidores a los RR. PP. Fr. Geronimo Melendez, a quien tambièn hizieron Prior de Lima, al P. Fr. Pedro Cepeda, Fr. Iuan de Biberro, y Fr. Diego Gutierrez, siendo Sumo Pontifice Pio IIII. Rey de España D. Felipe II. el Prudente N. Señor, y General de la orden el Reuerendiss. Fr. Christoforo Patauino. Hizieron añas prudentissimas para el gouierno de la Prouincia, admitieron por Conuentos las Casas de Laymebamba, Còchucos, Truxillo, Cuzco, y Paria, que se auian fundado el trienio antecedente, con q̄ tenia ya la Prouincia 400. leguas de longitud. Boluio a ella despues de poco mas de vn año de ausencia N. P. Fr. Iuan de S. Pedro con buenos despachos, y con diez Religiosos para la Prouincia, que fueron los de la tercera barcada, nobles, doctos, y obseruantissimos, que la ilustraron mucho, y fueron los RR. PP.

Fr. Francisco del Corral.

Fr. Diego Ordoñez.

Fr. Fràncisco Martinez de Biedma

Fr. Diego de Corrales.

Fr. Pedro Ruiz.

Fr. Iuan de Luque.

Fr. Fernando de Cantos.

Fr. Melchor de Acolla.

Fr. Diego de Segouia.

Fr. Diego Ortiz.

§. V. Conuento del Cuzco.

Por este tiempo con la industria, actividad, y diligencia del memorable P. Fr. Iuan de Biberro, se diò principio a N. casa del Cuzco a 11. de Junio de 1559. recibiose por Conuento en el Cap. Prouincial quarto, año de 1560, y està fundado en vn sitio principal de aquella ciudad, q̄ antiguamente fue Corte de los Ingas Reyes del Peru, y es vno de los mejores de la Prouincia; rico de heredades, y rentas, numeroso de conuenticales, que de ordinario llegan a 60. Es casa de Nouicios, y estudios de Artes, y Teologia. Sus Patronos fueron D. Francisco de Loaysa, y Doña Maria de Chaues, ilustres por sangre, y ricos de bienes de fortuna, vezinos de la misma ciudad, en cuyo patronazgo a succedido sus herederos. Lo que mas le ennoblee son las venerables Reliquias del

del P. Fr. Diego Ortiz, nombrado vulgarmente el Protomartir del Peru, cuya vida y martirio pertenecen al lib. 4. de este Epítome. De los Conuentos de Laymabamba, y Conchucos, no se haze especial mencion, por auerlos renunciado la Prouincia con todas sus Dotrinas, y pueblos, como se advertirá, en su proprio lugar.

Trabajaron mucho en ellas Ns. Padres destruyendo idólos, y falsos adoratorios, y plantando nuestra santa Fé, y reduciendo a pueblos formados con policia christiana a los Indios, que uiuian derramados en casares, y cortijos por los cerrós, y quebradas.

§. VI. Conuento de Paria.

A casa de Paria se fundó en el pueblo de Challacollo, cabeça de aquella Prouincia a 20. de Abril de 1559. y fue nombrada y admitida por Conueto en el Capitulo Prouincial del año de 1560. que fue el quarto en orden. Los primeros años se sustentauan los Religiosos acósta de la Real hazienda. Después el insigne Capitan Lorenzo de Aldana, vezino de la Prouincia viendo el zelo apostolico, y mucha caridad con que los Padres cuidaban del bien espiritual, y temporal de los Indios, instituyó de su hazienda, que era gruesa, vn rico y piadoso patronazgo, a favor de los Indios de aquella Prouincia con tres hospitales, y otras memorias, con titulo de las comunidades de Paria, y nombró por administradores de todo a nuestros Religiosos, y por Patron al P. Prior de Challacollo con salario competente. No se puede facilmente dezir quanto fudaron nuestros Padres en la conuersion y enseñanza moral, y politica de aquellos barbaros, porque eran cō estrémo rudos, supersticiosos, y gíseros. Pero quando ya todos estauan bien instruidos, y la Prouincia de Paria florecia en christiandad, y policia, N. P. Fr. Luis Lopez de Solis, siendo la segunda vez Prouincial, renunció la administracion y patronazgo, y pasó a poder de seglares año de 1584. Pero algunos años después boluio a nuestra Religion por sentencia de la Real Audiencia de los Charcas, y por orden del Virrey deste Reyno, y cedolas de su Magestad, y desde entonces se cōserua en nosotros,

no con poca emulaciō de algunos ministros, que con pretexto de bienhechores de los Indios, quixeran la administracion para sus conueniencias particulares.

§. VII. Monasterio de la Encarnación.

EN este mismo trienio, y en esta ciudad de Lima, año de 1561. se dio principio a la fundacion del famoso Monasterio de N. Señora de la Encarnacion de Canonigas Reglares de S. Augustin N. P. Auia se fundado quatro años antes en el de 1558. en diferente sitio, en vna casa de recogimiento cerca de nuestro Conuento viejo, con titulo de N. Señora de los Remedios, y era solamente vn recogimiento de Ermitañas beatas de N. orden, nombradas de S. Mónica, q̄ uiuia debaxo de la obseruancia, y gouerno de nuestros Prelados. Fundole Doña Leonor Portocarrero viuda del Governador Hernando de Almatáz Tesorero de las Reales cajas desta ciudad de Lima, juntamente con su hija Doña Mencia de Sosa, muger que auia sido del Capitan Francisco Hernandez Giron, vno de los más señalados, y bienquistos Capitanes deste Reino, sino huiera manchado la nobleza de su sangre, y la fama de su valor con la guerra ciuil que encendió su ambicion en este Reino, donde fue castigado con publico suplicio año de 1554. De su tragedia nació la felicidad espiritual de su suegra, y de su muger, que desengañadas de la vanidad de los mortales, se recogierō a vida quieta y exemplar en la casa de N. Señora de los Remedios, trotando la pompa mundana en la humildad de Ermitañas beatas de S. Augustin N. P. Viuieron en este recogimiento y clausura desde el año de 1558. hasta el de 1561. en q̄ por cierto accidente, leue a los ojos del siglo, y grauissimo a juicio de aquellos grandes Religiosos, por ser en materia de inobediencia, las desampararon del todo nuestros Prelados, y ellas se sugetaron al ordinario desta ciudad, mudando el sitio, y el habito de Ermitañas en el de Monjas Canonigas reglares de S. Augustin N. P. Fundaron el nueuo Monasterio, con titulo de la Encarnacion en el mismo sitio en que oy está, siendo su primera Priora Doña Leonor Portocarrero, y Supriora

ra su hija Doña Mensia, como fundadoras, y hasta que murio Doña Leonor conservaron estos titulos, pero despues de difunta se nombrò Abadesa la sucesora, q̄ fue su hija Doña Mensia. Con el tiempo fue creciendo de manera, que vino a ser el mas illustre desta ciudad, assi por la observancia de la Religion, como por la riqueza de sus bienes, y mucho mas por la nobleza y santidad de sus Religiosas, que muchas dellas han muerto con opinion de santas. Es el mas antiguo del Reino, y como fuente de donde han emanado los mas que despues se an fundado, y es tãn bien de los mas numerosos, porque de ordinario las monjas de velo negro pasan de docientas y treinta, y con las Hermanas de velo blanco, y las Nôuicias suelen llegar a treientas, que juntas con las docellas principales que en el se criã, y cõ la gente de seroicio, ay de ordinario mas de setecientas mugeres dentro de su cerca. Su Iglesia es de hermosa proporcion, y de las mas ricamente adornadas que al presente ay en esta ciudad, el culto diuino, y la obseruancia es de lo mejor, y su autoridad y grandeza, sin igualar.

§. VIII. Vida del P. Fr. Iuan de Biberos, electo Obispo de Cartagena, y de sus obras en los Charcas.

Nacio este venerable varon en la ciudad de Valladolid en Castilla la Vieja, de illustre linage, y recibio nuestro santo habito en el Conuento de Salamanca, donde fue tan perfecto Religioso, y tan lucido estudiante, que no se podia facilmente conocer en que fuesse mas auentajado, si en las letras, si en la virtud. Fue Teologo eminente, Predicador famoso, y Religioso exemplar, humilde, pobrissimo, penitente, de gran gouierno, de mucha oracion y abstinencia. Deseoso de la conuersion de los infieles pasó a esta Prouincia en la segunda barcada, y cõ el resplandor de sus virtudes y santa doctrina se hizo venerable en este Reino. Por la experiencia que tenia dellas, y de su mucha prudencia el Virrey destes Reinos Don Andres Hurtado de Mendoza Marques de Cañete, le embio a la ciudad del Cuzco, para que tratasse de reducir a N. Santa Fè al Inga Sayri Tupac Rey de los

Indios, y puso N. Señor tal virtud en sus palabras, y en el exemplo de su vida, que fuera de la esperanza comun, conuirtio, y bautizò al Inga, y a la Coya su muger año de 1558. y el siguiente de 59. fundò la casa del Cuzco, gouernandola con gran religion y prudencia. En este tiempo llegó a entender vn peligroso motin, que secretamente se iba disponiendo, y como leal vasallo de su Magestad, aduirtio al Virrey Condè de Nieua el peligro, y el medio mas prudete y christiano q̄ se ofrecia para euitar el daño sin derramamiento de sangre, ni afrenta de los culpados, y siguiendo su parecer el Virrey, se remedio todo sin detrimento de ninguno. Despues en el Cap. Prouincial de 1560. fue electo Disñidor, y Superior del Conuento de Lima: y en el de 1563. Disñidor y Prior del Cuzco, y Visitador de su distrito.

En ambos officios hizo tan señaladas pruebas de su mucha religion y graue seroicio, que el año de 1571. el prudentissimo D. Francisco de Toledo Virrey deste Reino, para la visita general que hizo del, le escogio por vno de sus consejeros, y el Cap. Prouincial que se celebrò el mismo año, le mandò con precepto que asistiese a esta funcion tan del seroicio de Dios, y del Rey N. S. utilidad del Reino, y honor de N. Religion, en compania del P. Fr. Francisco del Corral, y del Ilustriss. señor D. Fr. Augustin de la Corona, Obispo de Popayan, ambos de N. Religion, a quienes el mismo Virrey auia tambien escogido para el mismo efecto, como se dirã en particular en la vida de cada vno. El P. Fr. Iuan asistio al Virrey, muy a satisfaccion suya, y del Reino, hasta el año de 1575: en que la obediencia le embio por Prior del Conuento de Quito. Y juzgando el Disñitorio desta Prouincia, que para utilidad y aumento de la de Quito, y del Reino todo, era necessario que passasse a España, a informar personalmente a su Magestad en materias grauissimas, le embiaron orden para que se embarcasse, y auiendo llegado a Cadis con prospero viage, su Magestad del Rey N. señor Don Felipe II. teniendo entera noticia de las grandes prendas del sugeto, le presentò para el Obispado de Cartagena de las Indias, y poco despues para el de los Char-

cas: besò la mano a su Magestad, y auientole dado razon de los negocios a q̄ iba, no pudiendo conseguir de su Magestad q̄ renocasse las mercedes q̄ le auia hecho, se retirò a la ciudad de Toledo año de 1577, donde viuió algunos meses ocupado en exercicios santos de oracion, y penitencia: al fin dellos le dio vna graue enfermedad, que le sacò desta a mejor vida con opinion de exemplar Religioso. No se sabe el año, ni el dia de su muerte, ni otras particulares circùnstancias della, creese que sería tan dichosa, quanto fue perfecta su vida.

§. IX. Cap. Prouincial quinto.

A Viendo cumplido su trienio N. P. F. Andres de Ortega, y conuocado la Prouincia para la celebracion del Cap. Prouincial quinto, Presidio en el en nõbre de N. Reuerendiss. P. General el P. F. Pedro de Cepeda; el qual tambien salio electo Prouincial a 19. de Junio de 1562. Difinidores los RR. PP. Fr. Antonio Logano, Fr. Juan de San Pedro, Fr. Luis Lopez de Solis, Fr. Geronimo Gausarrete. Siendo Sumo Pontifice Pio III. Rey de España el Catolico D. Felipe II. N. señor, General de la Orden el Reuerendiss. Fr. Christoforo Pataniño. Hasta este Capitulo tenían voto en las elecciones de los Prouinciales todos los Conuenticales de Lima, por no auer suficiete numero de Piores en la Prouincia. Pero en este Capitulo se determinò q̄ no votassen los conuenticales, sino los Difinidores, y Piores de la Prouincia, por q̄ los vocales ya llegaron a numero de 15. Recibieronse por Conuentos las casas de Chuquisaca, Chuquiabo, y Tapari, y los pueblòs de Yanacache, y Ancoanco: del primero hizieron Cura al venerable P. Fr. Diego Ortiz, del segundo al P. Fr. Augustin de Santa Monica. Diuidieròla Prouincia en tres colonias, o partes principales, de quien eran cabeças los tres Conuentos mayores, Lima, Truxillo, Cuzco, y nõbraron tres Visitadores dellos, y de sus distritos, de Lima al P. Fr. Juan de Biberò, de Truxillo al P. Fr. Antonio Logano, del Cuzco a N. P. Fr. Andres de Ortega, los quales juntamente eran Piores de los dichos Conuentos, y en esta forma se conseruò el gouerno de la Prouincia hasta la recepcion y promulgacion de las nue-

uas constituciones. En este trienio se fundò el Monasterio de las Religiosas Ermitañas de S. Agustín N. P. de la ciudad de la Plata, o Chuquisaca, y fue el segundo del Reino. Estuuieron sugetas a nuestros Prelados mas de 24. años, al fin de los quales, con parecer y gusto de nuestros Superiores se sugetaron al ordinario, en cuya obediencia han permanecido hasta el tiempo presente.

§. X. Conuento de la Plata.

EL Conuento de la Plata, u de Chuquisaca se fundò en la ciudad de este nõbre, cabeça de las prouincias de los Charcas, y Corte de las de arriba, por auer en ella vna Real Audiencia, y el Arçobispado mas rico del Reino. Edificòla el Capitan Pedro Anzures por ordẽ del Marquẽs D. Francisco Pizarro año de 1538. Es de buena plâta, y de apazible tẽple, y donde todo el año parecẽ primavera, porq̄ ni el frio, ni el calor se dan a sentir mucho. N. Conuento se fundò en ella año de 1563. con titulo de N. Señora de Gracia, y en el mismo año se recibio por Conuento. Fue primer Prior, y fundador del el Religiosissimo P. Fr. Diego Gutierrez. Es de los mejores, y mayores de la Prouincia, sus conuenticales de ordinario passan de cinquenta: su Iglesia es de boueda de hermosa proporcion, con vn retablo grande de hermosa arquitectura, y orden Corintio, dorado, y estofado. De su Capilla mayor es Patron el Rey Catolico N. señor, y es entierro de los Oidores de aquella Real Audiencia. Tiene dos claustros, y todas las demas oficinas de Conuento grande bien obradas, Nouiciado, y Estudios de Artes, y Teologia.

§. XI. Conuentos de Chuquiabo y Tapacari.

EN la ciudad de Chuquiabo, u de la Paz, cabeça de Obispado, que edificò el Capitan Alonso de Mendoza en vn ameno y deleytoso valle de la sierra año de 1549. se fundò esta nuestra a 24. de Setiembre del año de 1562. y fue admitida por Conuento el siguiente de 1563. El fundador, y primer Prior del fue N. P. Fr. Andres de Ortega, y su primer bienhechor vn piadoso Cavallero nõbrado Iuã de Ribas, q̄ nos dio el sitio para el Conuento. Y despues le arrecorò de rentas Maria de Salazar, mas rica de virtudes, q̄ de bienes

nes temporales. Es de los buenos Cōuentos de la Prouincia, y su Iglesia es de las mejores de la ciudad. Sufenta de ordinario de 15. a 20. Religiosos. El Cōuento de Tapacari se erigió, y recibió a la ordē en el Capitulo Prouincial del año de 1563, en vn pueblo de Indios de la encomienda de Gómez de Solis Cauallero principal, y de Doña Maria de Viuar su muger: el primer Prior, y fundador deste Conuēto fue el P. Fr. Iuan del Canto, cuya vida pertenece al lib. 2. del segundo tomo.

§. XII. *Vida de N. P. F. Pedro de Cepeda.*

EL venerable P. Fr. Pedro de Cepeda, vno de nuestros doze fundadores, fue Toledano, y de noble linage: en el cuerpo minimo, en las virtudes y letras maximo, en la prudēcia y juicio profundo, en la oracion continuo, en la pobreza y predicacion euangelico, en la penitēcia admirable. Passó a este Reino a fundar la Prouincia, y en el primer Cap. Prouincial fue electo Difinidor, en el segundo boluio a España por Procurador general de la Prouincia, en el tercero conduxo aquellos onze ilustres varones de la segunda barcada. En el quarto fue segunda vez Difinidor, en el quinto Prior Prouincial, en el sexto fue nombrado Predicador de Truxillo con singular consuelo de su humildad, siéndolo, boluio la prouincia a embiarle a España por su Procurador general, y auiendo en ella dado gran resplandor de virtud, y lleuado se los ojos de todos los espiritaales, por serlo tanto, le escogio por vno de sus exemplares cōpañeros el Religiosissimo P. F. Rodrigo de Solis, que por orden del Rey N. señor, y del Sumo Pontifice, y del Reverendiss. General de la orden passó por Visitador, y reformador Apostolico de los Conuentos Claustrales de N. orden, que aua en las Prouincias de Aragón, Cataluña, y Valēcia año de 1568, y estando en esta ocupacion tan del seruiçio de Dios, y de la Religión, passó desta vida a recibir el premio de sus gloriosos trabajos. No se sabe el dia, ni el Conuento en que murió.

§. XIII. *Vida del P. Fr. Iuan de Pineda.*

Solo Dios sabe el arte de hazer santos, y a las vezes los forma por medios al parecer contrarios a esse fin. Quien sino Dios supiera transformar en vn momen-

to vn Saulo perseguidor en vn Pablo defensor de su Iglesia? Vn cismatico, y profano Duque de Aquitania en vn Guillermo alombro de penitēcia? Vn D. Iuan de Pineda, rayo de Marte, y terror del Arauco en Capitan de la milicia de Christo? Vn Cauallero valiente, y arrogante en vn Religioso humilde, y penitente? Tal fue la mudança que hizo Dios en D. Iuan de Pineda, con vn caso digno de memoria, que presto se dirá.

Fue natural de Seuilla, hijo de ilustres padres, D. Iuan de Pineda, y Doña Juana de Médoza, personas de calificada nobleza, que vnio en amor el matrimonio santo. Su hijo D. Iuā desde niño se inclinó a las armas, y ya mancebo descubrio vn espíritu tan valeroso y ardiente, q̄ las ocasiones que se le ofrecieron de inquietud en su patria, le obligaron a pasar a este Reino, quando se ardia en guerras ciuiles. En ellas siguió siempre las banderas Reales, y en las ocasiones de importancia hizo señaladas pruebas de su lealtad y valor. Acabadas estas guerras con exēplar castigo de los culpados, passó al Reino de Chile, Flandes Indiano, dōde se hizo tan famoso Capitan, q̄ D. Alonso de Arcila, no me nos señaló por la espada q̄ por la pluma, de enēmico suyo se conuirtio en panegirista de su valeroso esfuerço en su Araucana, y el ingenioso Pedro de Oña tambien le celebra dignamente en la suya. Auiedose pues dado fin a la peligrosa guerra, q̄ mouió contra los Españoles, y sustentó con obstinada fiereza algunos años el brauo Caupolican, caudillo de los rebeldes Araucanos, y despues de vécido, y castigado el barbaño, y reducido el Reino a la obediēcia de su Magestad, mediante el esfuerço y valor de sus Capitanes, y en especial del inuencible D. Iuan de Pineda, determinó el Governador del Reino Dō García Hurtado de Mendoza, primogēdito del Virrey del Perú Marques de Cañete, en pública y solemne fiesta dar gracias a Dios por tan feliz suceso en la Imperial, ciudad principal del Reino: fue a la Iglesia mayor acompañado de los Maestres de Campo, Capitanes, y oficiales del exercito, y estando todos en la Iglesia, y ya para celebrarse los officios diuinos, los Capitanes Don Alonso de Arcila, y Don Iuan

Juan de Pineda tuuierò entre si alguna diferencia sobre la precedencia de los lugares, llegaron a palabras de empeño, y arrebatados de colera pusieron mano a las espadas: al mismo punto se partio en dos bandos todo el conclave militar, vnos se pusieron de parte de D. Juan, otros de D. Alonso, y en el mismo templo se trauò vna cruel pendencia entre los dos Capitanes, sin que bastasse a reprimirlos lo sagrado del lugar, ni el respeto del Governador, ni los ruegos de los eclesiasticos. Sintio el Governador de manera, q̄ lo hizo prender en la carcel, y auiendo hecho informacion del desacato, los condenò a muerte de deguello en publico cada hallo, que auia de executarse el dia siguiente.

Notificoseles la sentencia, y no pudieron intercesiones, congruencias, ruegos, ni razones ablandar, ni mouer a clemencia al Governador. Confessose Don Juan aquella noche, para morir a la mañana, sin tiendo mucho mas la afreça del suplicio, que el rigor de la muerte, perdidas las esperanças de remedio humano, se encomendò feruorosamente a S. Augustin N. P. su cordialissimo deuoto, suplicandole le fauoreciesse en aquel trance, mouiendo al Governador para que le otorgasse el perdon merecido por tantas hazañas, y sangre vertida en seruicio del Rey, que si le librauá de muerte tan afrentosa, le prometia dar de mano al mundo, y recibir su santo habito, viuir, y morir en su Religion en seruicio de Dios. Por el efecto pareció auerle el santo alcanzado de Dios aquella merced, porque la misma noche estuuò el Governador desuelado, y combatido de varios pensamientos sobre lo que haria en aquel caso, hasta que finalmente el Señor le ablandò el coraçon, y el dia siguiente conmutò a los reos la pena de muerte en destierro perpetuo del Reyno. D. Alonso passò a Castilla, D. Juan se quedò en Lima, donde succedio lo referido hasta su entrada y profesion en nuestro orden, tom. 2 lib. 1. c. 8.

Hecho ya en nuestra Religion nueuo soldado de Christo, emprendio otra nueva guerra contra los enemigos inuisibles, y contra el infierno todo, alcanzando dellos innumerables y gloriosas victorias. Hollò la soberuia, desprecio los de-

leités, y vanidades del mundo, abrigò la humildad, y penitencia; diose muy de ueras a la oracion, y en la escuela de Dios hecho docto, y Sacerdote, salio de Lima año de 1566. a convertir idolatras, hecho por el Cap. Prouincial Vicario de Yagon, y el año de 1571. Vicario de Conchucos, donde trabajò mucho por la dilataciò de la Fè de Christo, y de su Euàgelio santo. Y el año de 1576. fue elegido Difinidor mas antiguo, y por esse derecho ptesidio en el Cap. Prouincial del año de 1579. dõ de fue embiado por Vicario de los Cotabambas, despues de auer suñado mucho por Christo en aqulla Prouincia, boluio ala de Conchucos año de 1582. donde fue Prior hasta el año de 1584. en que N. P. Fr. Luis Lopez de Solis dexò essa Prouincia con la de Aymaraes, y otras muchas Doctrinas nuestras a los señores Obispos del Reyno. Y el año de 1591. boluieron a elegirle Prior de Cotabambas, donde era cura su fiel amigo Fr. Diego de Arana, y sintiendose cargado de años, y de achaques se retirò a vida mas quieta en nuestro Conuento de la Nasca, donde auiendo viuido diez, o doze años en soledad, oracion, y penitencia; lleno de años, meritos, y virtudes, murio el de 1606. con opinion de gran Religioso.

§. XIV. Capit. Prouincial sexto.

Celebrose el Cap. Prouincial sexto en el Conuento de Lima a 22. de Junio de 1566. Presidio en nombre de N. Reuerendiss. P. General el P. Fr. Antonio Logano, y salio electo segunda vez Prouincial N. P. Fr. Andres de Ortega, sin que pudiesse su humildad defenderle con lagrimas, y con ruegos que interpuso de rodillas, para que passasse a otro la dignidad: pero el imperio de la obediencia le necessitò a q̄ segunda vez echasse al ombro la pesada cruz del gouerno, que para quien le administra como el, no le sirve de mas que de instrumento de martirio. Eligieron Difinidores a los RR. PP. Fr. Francisco del Corral, Fr. Juan de Biberos, Fr. Diego Gutierrez, y Fr. Juan del Canto. Visitador, y Prior de Lima al Difinidor Fr. Francisco del Corral. De Truxillo a N. P. Fr. Juan de S. Pedro. Del Cuzco al Difinidor Fr. Juan de Biberos. Siendo Sumo Pontifice Pio V. Rey de España D. Felipe

lpe II. N. señor, General de la Orden el Reuerendiss. P. Fr. Christoforo Patauino. Acetose por Conuento la casa de Pascamayo, celebre Santuario de N. Señora de Guadalupe. Las difiniciones deste Capitulo fueron muy conformes al espiritu de tan santo Difinitorio. Vna dellas mandaua, que ningun Religioso escriuiesse, ni recibiesse carta alguna, sin que el Prior las leyesse primero. Por esta se entenderà la santidad de las demas. Disuelto el Capitulo empegò el gouerno del obseruantissimo Prouincial, pero durò menos de lo que deseaua la prouincia.

§. XV. *Conuento de Guadalupe.*

EN el valle de Pascamayo, veinte leguas poco mas, o menos distante della ciudad de Truxillo, azia el Norte, siendo Prouincial N. P. Fr. Andres de Ortega a 6. de Junio de 1563. se fundò N. Conuento con titulo de N. Señora de Guadalupe, que es el mas celebre Santuario del Peru en los valles de la costa, como el de N. Señora de Copacayana en las prouincias de la sierra. La causa de su fundacion fue la siguiente. El Capitan Francisco Pérez Lescano, illustre y valeroso Cauallero, y Encomendero de los pueblos de Chepen, y Moromoro, fundados en dicho valle: viuia en la ciudad de Truxillo con su muger Doña Luisa de Mendoza, y por malicia de vn Corregidor apasionado se le atribuyeron vnos libelos infamatorios, y por ellos fue condenado a muerte por sentencia del mismo Corregidor, que deseaua executarla el dia siguiente. Viendose en tanto aprieto el buen Cauallero, se encomendò afectuosamente a N. Señora de Guadalupe de España, su especial deuota, y le hizo voto de que si le libraba de aquella afrentosa muerte, trairia una imagen suya al Peru, y le edificaria casa, y templo en el valle de Pascamayo, y encargaria su culto a la Religion de S. Agustin, para que fuesse dignamete seruida y venerada en el Peru. Oyò la Madre de misericordia su ruego, y fue descubierto el delinquente, y autor de los libelos infamatorios, con que salio libre Dñ Francisco, y en cumplimiento de su voto pasó a España, y boluio con la imagen de N. Señora de Guadalupe año de 1562. y

la entregò a nuestros Religiosos, los quales tomaron possession de la casa, imagen y Conuento del Santuario de N. Señora de Guadalupe en el dia, y año arriba referidos, y fueron los primeros fundadores, y conuenticales del los PP. Fr. Luis Lopez de Solis, Fr. Baltasar Mexia, Fr. Alonso de Antequera, Fr. Geronimo de Escobar, Fr. Diego de la Serna, Fr. Geronimo Gauarrete, de los quales los dos murieron Obispos, como se verà despues. Es vno de los mejores, y mas ricos Conuentos de la Prouincia, donde la Reina de los Angeles resplandece con admirables, y frequentes milagros. Goza de grandes possessiones, y heredades, que le dexò su illustre fundador con el pueblo de Chepen; sin otros quatro pueblos que despues el Virrey D. Francisco de Toledo aplicò para el seruicio, y mas decente culto del Santuario.

§. XVI. *Vida de N. P. Fr. Andres de Ortega.*

DE los Padres que a este gran varon dieron el ser natural, no ha quedado memoria: los que le dieron el ser espiritual fueron la Prouincia de Castilla, y el Conuento de Salamanca. En la sagrada Teologia fue docto: en las virtudes eminente. Por ellas merecio el amor, y estrecha familiaridad de N. santo Tomas de Villanueva, segun lo aduierte N. sapientissimo Salon en la historia que escriuio de la vida del santo Arçobispo. Fue vno de nuestros doze primeros fundadores, y a ninguno dellos inferior en la perfeccion religiosa, porque toda su vida fue vna continua humildad, oracion, abstinencia, mortificacion y caridad. En el Cap. Prouincial segundo le eligieron Difinidor, Maestro de Nouicios, y Letor de Gramatica, para que las plantas nuevas de la Religion fuesen creciendo con el riego de su obseruancia, y sabiduria. En el Cap. Prouincial tercero le eligieron Difinidor, y Prior de Lima, y por ausencia de N. P. Fr. Iuan de S. Pedro fue Vic. Prouincial della Prouincia hasta el Cap. Prouincial quarto, en q̄ prestitio en nombre del Reuerendiss. P. General, y salio electo Prouincial con general gusto de todos. Con su religioso, y prudente gouerno crecio en lo espiritual y temporal felizmente la Prouincia, y en el Capitulo

pitolo Prouincia! quinto le eligieró Prior de Chuquisaca, y finalmente en el sexto segunda vez Prouincial, tan contra su voluntad, que hizo mas diligencias para no ferlo, que fuele el mas ambicioso para conseguirlo. Pero cediendo a la obediencia su humildad, rindio la cerviz al yugo del gouierno. Salio a la visita de la Prouincia con la perfeccion que acostumbraua, y estando en la Prouincia de Guambos, enfermó grauemente de calenturas: aconsejaronle que se fuesse a los baños de Caxamarca, por ser muy saludables: llegó a ellos, y no aprouechandole, pasó al puebló de Caxamarca, ique está a cargo de la Religion del glorioso Patriarca S. Francisco, donde fue regalado con mucha caridad de aquellos santos Religiosos, y sintiendose cercano a la muerte, recibio los santos Sacramentos con singular deuotion y ternura, y por Junio de 1567. pasó a mejor vida, dexando celestial fragancia de sus virtudes, y con sumo desconsuelo a N. Prouincia. Tuuo de su obseruancia y prudencia tan alto concepto el Rey N. señor D. Felipe II. que le escriuio de secreto vna carta, consultandole en materias grauissimas deste Reino, eclesiasticas, y seglares: hallole muerto, pero satisfizo a todas cumplidamente N. P. Fr. Iuan de S. Pedro. Depositaron su cuerpo en la Iglesia de Caxamarca, de donde algunos años despues N. P. Fr. Luis Lopez de Solís, siendo Prouincial, le trasladó a N. Conuento de Guadalupe, y despues al de Truxillo, donde se guardan sus venerables cenizas.

§. XVII. Vida del P. Fr. Francisco del Corral.

Nacio este admirable varon en Xerez de la Frontera, de illustre linage. En la flor de su edad repudio al mundo, y sus vanidades, recibiendo N. santo habito en el Conuento de Seuilla, donde resplandecia con illustre fama de virtud, y ciencia, de Teologo, y Predicador famoso, quando N. P. M. Fr. Iuan de S. Pedro llegó a España, combidando a todos para la conuersion de los infieles deste Reino, y significando la necesidad que auia de ministros, porque la mies era mucha, y los obreros pocos. Prendio el fuego de la

caridad en el pecho del P. Fr. Francisco, y sin que el amor de sus deudos, ni de su prouincia pudiesse apartarle de su intento, se consagró a esta mision, y pasó a esta prouincia en la tercera barcada, que conduxo N. P. Fr. Iuan de S. Pedro año de 1560. Luego que llegó a ella, conociendo los Prelados sus grandes prendas, y talentos, le eligieron Prior del Cuzco en el Cap. Prouincial que se celebró esse año, para que resplandeciese su gran prudencia en el gouierno. Hizo mucho fruto, porque a vista de sus exemplares virtudes tenian diuina eficacia sus eloquentes palabras, y hazialas mas agradables la singular gracia de que le dotó el cielo para aq̄l santo ministerio. Gouernó el trienio tan a satisfació de la Prouincia, q̄ en el Cap. Prouincial inmediato le eligieró Difinidor mas antiguo, Prior de Lima, y Visitador de su distrito, y como tal por muerte de N. P. Fr. Andres de Ortega conuocó a Capitulo Prouincial, y presidió en el, y fue reelecto Prior del mismo Conuento de Lima, contiudó el oficio hasta el año de 1571. en que le eligieron Difinidor, y Prior del Cuzco, y a instancia del prudentissimo Virrey D. Francisco de Toledo le mandó el Cap. Prouincial con precepto, que con el P. Fr. Iuan de Biberos asistiese al Virrey en la visita, que hizo deste Reino, y estuiesse a su orden en todo. El Virrey le nombró por Visitador de todas aquellas Prouincias, y tierras que el no pudo visitar por su mismo, descargando enteramente su conciencia, y la de su Magestad con la del P. Fr. Francisco. Y el acudió a esta difícil funcion con tanta rectitud, y tan a gusto del Virrey, y del Reino, que vulgarmente le nombrauan el santo Religioso, y el Virrey informando entonces al Rey N. señor de la exemplar virtud, y superior talento deste gran sugeto, le escriuio: *mas vale vn Corral que V. Magestad tiene aqui que todo el Reyno.*

Auiendo acabado esta ocupacion con el credito y honor que se ha dicho pidió licencia a los Prelados para irse a descansar a N. Conuento del Cuzco, y a la verdad a huir del Prouincialato, que temia con mucho fundamento, porque se le querian encargar en el capitulo del año de 1575. huyó al monte el solo como Chri-

sto, porque con violencia no le hiziesse Rey. Entre sus grandes virtudes florecia con suave fragancia y hermosura la azucena de su virginal pureza. De que impaciente el Demonio, ya que no pudo marchitarla con torpeza, intentó afearla con infamia, como a la de S. Geronimo por santa Paula, y a la de S. Basilio por Teodora. Instigó a ciertos hombres, de aquellos que en la ciudad velan, no para guardarla, sino para destruirla, y persuadióles que creyesen, y divulgasen por la ciudad que vn niño, que auia criado; hijo de vn Cavallero pariente y amigo suyo, nombrado D. Elmó de Auellaneda, que se le auia dexado de edad de ocho meses, al tiempo que se despidió del P. Fr. Francisco, para boluerse a España a heredar vn rico mayorazgo en Xerez de la Frontera, el P. Fr. Francisco prometió cuidar de la crianza y sustento del niño, y de la madre, y acudió a esta obligacion como noble, y como Religioso, inclinándole a ello la fuerza de la sangre, y el feruor de la caridad. Diulgó pues la malicia de aquellos hombres, que este niño (que despues fue el famoso M. Fr. Pablo de Auellaneda) era hijo del P. Fr. Francisco, refiriéndolo con tales circunstancias, y ademanes, que lo persuadieron a muchos, sin que bastasse a defender su inocencia la experiencia larga de su rara modestia, y excelentes virtudes.

Enfermó grauemente en el Cuzco año de 1575. reconoció el peligro, y como espiritual, y docto se fue preuiniendo para el vltimo trance con mucha diligencia. Confessóse generalmente de toda su vida con el Prior del Cuzco, que era el M. Fr. Rodrigo de Loaysa, el qual reparando en que, en materias de honestidad no le auia confessado culpa alguna, acordándose del rumor que le auia infamado, le examinó en esta materia con cuydado y prudencia, sin que el siervo de Dios entendiessse el fin con que le hazia aquel examen, y respondiòle sincerissimamente que para honra y gloria de Dios moria virgen. Admirado el Prior de tan celestial pureza, y de la audacia de sus calumniadores, le aduertió la infamia que auia padecido hasta entonces, y que sería necesario dar satisfacion pública, descubriéndole

la verdad del caso, y como su confessor y Prelado, le mandó, que assi lo hiziesse, para gloria del Señor, y honra de la virtud. Obedeció el siervo de Dios con grande dolor de su humildad, y al tiempo de recibir la sagrada Eucaristia por modo de viatico, en presencia de toda la comunidad, dixo estas palabras: *Padres míos, bango testigo a este Señor, que me ha de juzgar, que por su misericordia infinita muero virgen, y que nunca mis manos han tocado mujer. El sea glorificado, por cuya inmensa bondad espero gozarle. En la visita del Reyno, ni vn hilo solo he recibido, ni demó vn maravedí a nadie. En la calumnia que he padecido, perdono de corazón a todos los que han ofendido mi honor.* Estas palabras dexaron a todos admirados, y enternecidos, dando gracias a Dios por auer descubierta aquel tesoro con tanta reputación de su siervo. Poco despues de auer recibido con grande alegría, y deuocion los santos Sacramentos, entregó su immaculado espíritu al Señor, con general opinion de santo, y de virgen incorrupto, y por tal le celebra el Reuerendiss. P. Fr. Buenauentura de Salinas, Lector jubilado, y Comissario general de Mexico del orden del Serafico P. S. Francisco en su libro de las grandezas del Perú,

§. XVIII. *Vida del Illustriss. señor Don Fr. Geronimo de Escobar Obispo de Nicaragua.*

A Este singular varón la Imperial Ciudad de Toledo le dio patria en Castilla, y vna familia noble della le dio sangre, y N. Conuento viejo de Lima el estado Religioso año de 1566. Era de condicion apazible, de costumbres religiosas, y en su mansedumbre natural se aluerguá como en nido propio las virtudes. Señalábanse las suyas entre las de aquellos grandes Religiosos, que todos eran generalmente perfectos. Estudio Artes, y Teologia, y aprouechó mucho en ellas. Tuuole ocupado la obediencia muchos años en la conuersion de los Indios de Páscamayó, que son de oficio pescadores, y de natural indisciplinable como los rudos pezes. Y auiendo tendido felizmente la red euangelica, y hecho copiosa pesca de almas, le embió la obediencia a los Reinos de España a negocios de importación, donde

donde teniendole noticia de su mucha religion, letras, y prudencia el Rey nuestro señor D. Felipe II. sin auer administrado en la prouincia gouierno alguno, le presentò para el Obispado de Nicaragua año de 1592. Prueba grande de que por sí mismas eran eminentes sus prendas a los ojos de vn Rey tan atento, pues para subir a tan alta cumbre, no le hizieron falta los escalones, o dignidades de la Religion. Conflagrose en Madrid, y auiendose embarcado para su Iglesia, padecio la Armada en que iba vna recia tormenta, que la necesitò a boluer a Cadiz de arribada, y dentro de pocos dias le asaltò vna fiebre mortal, que le quitò la vida temporal, dexándonos prendas de que iba a gozar la eterna. Enterròse en su Catedral el Obispo de Cadiz con magestuosa pompa, y en ella descansa su venerable cuerpo.

§. XIX. Vida del Padre Fr. Francisco Monroy.

FUE natural de Salamanca, hijo legitimo del Governador de Tierra firme, despues Tesorero de Lima Alonso de Almaraz, y de Doña Leonor Portocarrero, fundadora del ilustre Monasterio de la Encarnacion, hermano de Doña Menfis de Sosa, tambien fundadora del mismo Monasterio, y de N. P. M. Fr. Iuan de Almaraz, de quien se ha de hazer mencion en muchas partes desta Cronica. Recibio N. santo habito, y professò en N. Conuento viejo de Lima año de 1558. Fue Religioso obseruante de sus leyes, dado a la oracion y penitencia. Embiòle la obediencia por ministro y doctrinante de los pueblos de S. Pedro de Llocò, y Xequetepeque valles de Truxillo, donde felizmente suddò muchos años, destruyendo idolos, arracando supersticiones diabolicas, y sembrando la Fè Catolica: y auiendo trabajado incansablemente hasta el año de 1583. y ganado muchas almas para el cielo, durmiò en el Señor por Otubre del mismo año.

§. XX. Vida del Padre Fr. Francisco Velazquez.

VNA de las piedras preciosas, que en aquel primer siglo enriquecieron la Religion de virtudes, fue el venerable P.

Fr. Francisco Velazquez, natural de Donimbla, distrito de la ciudad de Burgos, antigua Corte del Reyno de Castilla, hijo de nobles padres: passò mancebo a este Reino donde hallò parientes de los mas lucidos Caualleros que le habitauan: si passò en busca de riquezas, ù de la conuersion de los infieles, es incierto. Lo que se sabe es, que siendo de 19. años recibio N. santo habito en el Conuento viejo de Lima, y professò el de 1558. Desde el No uiciado fuè tal su feruor en las virtudes, que tenia admirados a aquellos grandes seruos de Dios, porque desde tan poca edad se igualaua a los mas adelantados en perfeccion, particularmente en la humildad, oracion, y penitencia ninguno le excedia. Su mansedumbre era de vn cordero, con que poseia los coraçones de todos, su deuocion con la Madre de Dios afectuosissima. Ordenado de Sacerdote crecieron con la edad, y cò las obligaciones las virtudes de su estado, y hallandole de fazon los Prelados, para empresas grandes, le embiaron por Prior de Còchucos año de 1567. alli resplandecio como vn Sol, esparciendo clarissimos rayos de ardiente caridad y apostolico zelo. Señalauase su misericordia con los pobres de la Prouincia, con los huespedes y enfermos. No perdonaua trabajo, ni dificultad por desarraigat las idolatrias, y supersticiones gentilicas, que auian quedado en aquellos Indios, desterrando de todo punto al Demonio de aquellos payfes. Su vida no solamente en los Conuentos de las ciudades, pero tambien en los pueblos de Indios era tan exemplar, que parecia vn vivo retrato de S. Nicolas de Tolentino: sus tunicas interiores de lana, su habito pobre, y grosero, su cama vna tabla, sus vigiliass largas, su oracion continua, sus diciplinas de todas las noches sangrientas, su ayuno perpetuo: ni aun en las enfermedades queria comer carne, y vn dia que fue de purga, no fue possible acabar con el que la comiesse, diciendo que le bastaban vnòs pescillos del rio, por no dispensar en su loable costumbre. Fue en la oracion muy regalado del Señor con extasis y raptos admirables. Hizieronle Prior de Guadalupe año de 1582. y en el de 84. le reeligieron, por los grandes aumentos espirituales

tuales y temporales q̄ recebia aquel Santuario con su prudente y obseruante gobierno, y repararon muchos, que quando era Prior se mostraua la santissima Virgen mas propicia a los pecadores, y hazia mas frequentes milagros, atribuyendo a las oraciones de aquel su gran deuoto tã liberales efectos de su misericordia. De Guadalupe le embiaron por Prior del Conuento de Saña recién fundado, siete leguas de Guadalupe al Poniente año de 1591. Y en el Cap. Prouincial del año de 1594. le eligió tercera vez Prior de Guadalupe, y en el de 598. le hizierõ Difnidor mas antiguo de la Prouincia, y viuio en el Conuento de Lima con exemplo admirable de perfeccion hasta el año de 1599. en que enfermó grauemente de vna fiebre mortal, que fue el vltimo crisol de su paciencia. Tenia el seruo de Dios vna imagen de N. Señora de Guadalupe, norte de su amor, cuya dulce vista le regalaua de manera, que parecia nõ sentir las molestias de la enfermedad, y q̄ lo mas del tiempo estaua transportado en la celestial hermosura del sagrado original. Agraouosele el accidente, recibio con feruoroso espiritu los santos Sacramentos, y estando con grande paz y alegre rostro, fixa la vista en la Imagen sacrosanta, entregó el alma a su Criador año de 1599. con grande opinion de santo.

LIBRO TERCERO.

S. I. Capitulo Prouincial septimo.

POr muerte de N. P. Fr. Andres de Ortega, u de santa Maria, se congregó la Prouincia a celebrar el Cap. Prouincial septimo en el Conuento de Lima. Presidio en el el P. Fr. Francisco del Corral, y salio electo segunda vez Prouincial N. P. Fr. Iuan de S. Pedro a 25. de Agosto de 1567. y Difnidores los RR. PP. Fr. Luis Lopez de Solis, Fr. Geronimo Gauarrete Fr. Iuan de Almaraz, y Fr. Luis de Cordona. Governãdo la Iglesia Catolica Pio V. Pontifice maximo, la Monarquia de España el Rey N. S. D. Felipe II. y la Religión el Reuerendiss. Fr. Christoforo Patavino. Y fue electo Prior de Lima, y visitador de su distrito el P. Fr. Francisco del Corral, de Truxillo Fr. Antonio Logano, del

Cuzco Fr. Iuan de Biberos. Determinose en este Capitulo, que por la mucha latitud de la Prouincia el Prouincialato en adelante fuesse quatrienio, y no trienio, como hasta alli. Lo qual despues confirmaron nuestros Reuerendiss. Padres Generales, y se ha ido continuando hasta el tiempo presente. Señalaron para la celebracion del Cap. Prouincial futuro al Conuento del Cuzco, por estar en medio de la Prouincia, y fue el primero que se celebró fuera de Lima. Renunciaron los Conuentos, y prouincias de Guambos, Chachapoyas, y Laymebamba, en aquel tiempo ricas y opulentas, y dexaron las nuestros Padres por grauissimas razones que a ello les mouieron, y el Virrey deste Reino las encargó a las sagradas Religiones del Serafico P. S. Francisco, y de N. Señora delas Mercedes. En este quatrienio año de 1569. passó a esta Prouincia por primer Visitador general della N. P. F. Luis Alvarez de Toledo, y traxo consigo al P. Fr. Gabriel de Saona, y Fr. Roque de S. Vicente, que todos tres fueron como tres soles deste nuevo mundo.

En los dos primeros años deste quatrienio se acrecentarõ a la riqueza deste Reino tres preciosas joyas que le ennoblecieron y hermosearon mucho. La primera fue el ingreso de los primeros Padres de la santa Compania de Iesus, que el año de 1568. entraron en esta ciudad de Lima a fundar en ella su sagrada Religion, hospedaronse en N. Conuento los primeros dias, y por ser estrecho; y estar muy distante de la plaza, se mudaron al Conuento del glorioso Patriarca São Domingo, donde asistierõ hasta q̄ compraron sitio, y casa propia. La seguda fue, la venida del prudentissimo Virrey Don Francisco de Toledo, que para dicha deste Reino entró en esta ciudad año de 1569. Fue su Licturgo que le dio las leyes con que se gobierna, para cuya formacion escogio tres eminentes sujetos de N. Religion, que le asistieron, assi para este efecto, como para la visita general que hizo del Reino todo, como quedã referido, y adelante se dirã en la vida del Illustriss. señor D. Fr. Augustin de la Corua: Obispo de Popayan. La tercera fue, el santo Tribunal de la Inquisicion, que instituyó con autoridad

dad apostolica y Regia el Lic. Seruan de Cerequela, varon de esclarecidas virtudes por las quales, y su seruicio siendo presentado al Arçobispado de los Charcas no le acetò vino a este Reino en compania del Virrey D. Francisco de Toledo, y desde entonces quedò el santo Tribunal establecido, para mucha gloria de Dios N. Señor, y exaltacion de N. santa Fè Catolica, porque mediante su vigilantissima prudencia, y apostolico zelo se ha conseruado en estos Reinos hasta el tiempo presente pura, y constante la Fè Catolica sin permitir que crezca con el trigo de la verdad la hizaña de las heregias, y errores, que el Demonio ha pretendido sembrar por mano de algunos perfidos ministros del judaismo, y luteranismo, y de otras malas sectas, y artes diabolicas.

Deue N. Religion a este santo Tribunal grandes, y especialissimas honras a q̄ siempre se halla obligada y agradecida. Han sido y son Calificadores suyos muchos Religiosos nuestros señalados en nobleza, virtud, letras, y gouerno. Nuestro Padre Maestro Fr. Luis Lopez de Solis, que fue Obispo de Quito, y electo Arçobispo de los Charcas, N. P. M. Fr. Iuan de Almaraz Catedratico de Sagrada Escritura en la Real Vniuersidad de Lima, q̄ murio Provincial, y electo Obispo del Paraguay, N. P. M. Fr. Alonso Pacheco dos vezes Rector Provincial, y tres Prouincial, que por especial comission del santo Tribunal visitò este Reino. El P. M. Fr. Francisco de Figueroa, a quien el santo Tribunal nombrò por su Comissario de Potosi. El P. M. Fr. Diego Verdugo, q̄ fue Prior de nuestros Conuentos del Cuzco, y de Lima, y Distinguidor de la Prouincia, hermano del Illustriss. señor D. Francisco Verdugo, Inquisidor deste Reino, Obispo de Guamanga, y electo Arçobispo de Mexico varon de la primitiua Iglesia. N. P. M. Fr. Gonçalo Diaz Pineyro, Prouincial desta Prouincia. N. P. M. Fr. Lucas de Mendoga Prouincial desta Prouincia, y Catedratico de sagrada Escritura en la Real Vniuersidad. El M. Fr. Alonso de Almeyda Prouincial de la Prouincia de Chile. N. P. M. Fr. Iuan de Ribera, Prouincial desta Prouincia, y Catedratico perpetuo de sagrada Escritura en la Real Vniuersi-

dad. El P. M. Fr. Fernando de Valverde, Prior y Vicario Prouincial preterito de nuestros Conuentos del Cuzco, y Recolecta de Lima, actual Distinguidor desta Prouincia, y Visitador de las librerias, e Imagenes de deuocion desta ciudad, por comission del santo Tribunal. El P. M. Fr. Augustin de Berrio, Prior que fue de nuestros Conuentos del Cuzco, y de Lima, y Visitador, y Distinguidor desta Prouincia. El P. M. Fr. Miguel de Aguirre, que fue Prior de nuestros Conuentos de Chuquisaca, y de Lima, Distinguidor de la Prouincia, y Catedratico de Teologia de Prima del Maestro de las Sentencias en la Real Vniuersidad. N. muy R. P. M. Fr. Baltasar Campufano Sotomayor, Prior, y Vic. Prouincial del Couento de Potosi, Visitador de la Prouincia, y Asistente ultramontano de la Religion. El P. M. Fr. Luis de la Reynaga, Prior de nuestros Conuentos del Callao, y de Potosi, y Presidente de vn Capitulo Prouincial. El P. Pred. Fr. Antonio de Villela, Prior de nuestros Conuentos del Callao, y Caxabamba, y Visitador de la prouincia. El P. M. Fr. Manuel de Valverde, que fue Catedratico de Teologia de Prima de N. Colegio de S. Ildefonso. El P. M. Fr. Pedro de Cordova Recalde, Catedratico de Filosofia de la Real Vniuersidad, y en ella Maestro en Artes, y en Teologia, que ha sido Rector de N. Colegio, y Vic. Prouincial de las Prouincias de arriba. El P. M. Fr. Sancho Dosma, actual Prior de Lima, Maestro de la Prouincia, y graduado en Teologia por la Real Vniuersidad, que ha sido Prior de Chuquisaca, Prior, y Vic. Prouincial del Cuzco, y Visitador general de la Prouincia de Quito.

§. II. Vida del P. Fr. Francisco Martinez de Biedma.

VNo de los mas celebres sugetos de la tercera barcada fue el venerable P. Fr. Francisco Martinez de Biedma, natural de la ciudad de Granada, de claro linage, deudo cercano de los Condes de S. Esteuan, y Marqueses de Frometta, y labalquinto, hijo de la prouincia de Castilla, adornado de muchas gracias, naturales, y adquiridas. Era de gallarda presencia, alto de cuerpo, de hermoso rostro, de viuuo ingenio, de grandes virtudes, Teolo-

go excelente, Predicador insigne, y erudito en los idiomas Griego, y Latino. En la cumbre de su fama, y con las esperanças de ascensos superiores se hallaua en su Prouincia, quando N. P. Fr. Iuan de S. Pedro, que auia ido a los Reinos de España, combidaua a los ministros euangelicos para la predicacion de la Fè en este Reino Peruano. Al primer eco de su voz respondió con promptitud y feruor el P. Fr. Fráncisco de Biedma, desseoso de hallar entre los barbaros alguna ocasion en que sacrificara al Señor la propria vida. Passó en fin a este Reino con grande repugnancia de aquellos diez famosos Heroes de la tercera barcada.

Desde que entrò en esta ciudad de Lima empeçò a exercer el pulpito con notable sequito y aplauso, en especial de la nobleza. No deuio de tener el recato conueniente en admitir los agasajos, y festejos de los deudos, y amigos, y assi el ayre de la vanidad le llenò de propria estimacion, y le dexò bacio de humildad. Estando sin el firme lastre desta virtud, que lo es de todas, la gallarda naue de su espíritu dio facilmente al traues con lastimoso naufragio, y en breue tiempo se eclipsò todo el resplandor de sus virtudes. Puso a los Prelados en cuidado de corregirle, primero con blandura, despues con seriedad, pero con todos los remedios empeoraua, y llegaron sus cosas a terminos, que afligidos los Superiores, juzgauan por tan peligroso el remitirle a España, como el dexarle en el Peru. Estádo ellos con este cuidado, y el con estraña inquietud, y despecho, fue seruido el Señor de mirarle con ojos de piedad. Arrojole vn rayo celestial de su luz, que le alumbrò el entendimiento escurecido con el humo de sus pasiones, y boluendo en sí, considerò el estrago de su conciencia, el oluido de Dios, el escandalo de sus hermanos, y la diferencia de pensamientos que le traxeron de España, y que alimentaua en el Peru. Cayò en la cuèta, y lleno de confusio, y verguença procurò con exemplar enmienda, y lagrimas de dolor verdaderas lavar las manchas pasadas. Fue tan dichofo el efecto, q su reformation causò mayor espanto que su caída: leuantose della

mejorado, y despues de las tinieblas amanecio mas claro el dia.

Arrojò de sí las profanidades, estremo se en la oracion y penitencia, en la pobreza y abstinencia: el habito exterior de sayal, la tunica interior de jerga, su cama vná tabla, su cabeçera vn leño, sus cilicios, y diciplinas crueles, sus vigiliass largas, su retiro y silencio estrecho, su conuersacion celestial, su humildad profunda, sus lagrimas continuas, su meditacion ordinaria, la muerte. Refloreçio con mayor hermosura aquel jardin de virtudes, que en su coraçon auia elado el ciego de la vanidad, y el que poco antes fue la piedra del escandalo, era ya el espejo de perfeccion. Permitio el Señor que el Demonio le tentasse reziamente, para que en la contradiccion y pelea se hiziesse mas robusta y fuerte su virtud. Fue porfiada, y cruda la guerra que le hizo con la estimacion de su sangre, con la fama de su nombre, y con representaciones torpissimas. Vna noche entre otras le dio tan furiosos combates, que el valiente soldado de Christo salio animoso de su celda, y se fue a la Iglesia, donde con intrepido coraçon se llegó a vn sepulcro de los que auia en ella, facil de abrir, y sacò el esqueleto entero de vn difunto, y boluendo con el a su celda, le tendio en su cama, donde le tuuo siempre, para que la presencia, y compania de tan horrible huesped enfrenasse el furor de sus pasiones, y le enseñasse el verdadero desengaño de la vida. Fue de grande importancia el magisterio de aquel mudo predicador de la ceguedad de los mortales. Allí aprendio el conocimiento, y desprecio de sí mismo, y de todas las vanidades del mundo, allí el aprecio de la virtud, que viue despues de la sepultura, allí el odio santo de su carne, y todas las demas virtudes.

Viendolo tan reformado los Prelados, le embiaron a la conuersion de los pueblos de Guacho, Vegueta, Guaura, y Barranca, que eran entonces de la costa al Norte de Lima, que eran entonces de nuestro cargo, con los de Ocos, Collanade, y Lampas, que caen al Oriente. Auia en ellos en jambres de brujos, magos, y hechizeros, que hazian muy dificil la conuersion de aquellas naciones: pero el Señor puso tan

ya eficacia en las razones del P. Fr. Francisco, autorizadas cō su vida admirable, que felizmente conuirtió aquellos pueblos cō grãde gloria del Señor. Cargado ya de tan gloriosos despojos y trofeos de espíritu, le hizieron Superior de Lima, cō gran te gozo de su humildad, y poco des pues Prior del mismo Conuento. Mirauã le ya la Prouincia como a digno de ocupar la primera silla, pero su grande humildad temerosa de los honores, que auian sido su tropiezo, y su caridad encendida en feruorosos deseos del martirio, le persuadieron a que pidiesse licencia para embarcarse, y nauegar a las Islas Filipinas, Malucas, y Japon. Dieronsele con harto sentimiento de la prouincia, llegó a México año del 1563. sin lleuar de vn Reino tan rico como el Perú, sino solamente la Biblia, y Breuiario. Pero no hallando embarcacion para Filipinas, se detuvo a esperarla en N. Conuento de México, donde fue aplaudida su predicacion, y admirada su virtud.

Vacò la Catedral de sagrada Escritura en aquella Real Vniuersidad por muerte del P. M. Fr. Iuan de Morã Religioso doctor de N. orden, y con grande aplauso se la dieron al M. Fr. Francisco de Biedma, y la regentò hasta el año de 1566. que boluio de España el P. F. Diego de Herrera, Prouincial de Filipinas, varon apostolico, que traia para su prouincia 36. Religiosos, de los quales los treinta se quedaron enfermos en México, y los seis solamente se embarcaron para Filipinas con otros quatro que se les juntaron de los quales fue el vno el M. Fr. Francisco, que huyendo de los aplausos, y honores de México, siguiendo su vocacion dexò la Catedral, y se embarcò en Acapulco, y nauiendo prosperamente nauegado hasta cien leguas de Manila, tocò la naue en vn baxio, por ignorancia del Piloto, y arrebatada del vieto, se hizo pedaços en vn escollo, y se la tragò el mar con quantos iban en ella. Solamente escaparon vnos pocos en tablãs, y maderos, entre los quales fue vno el P. Fr. Francisco, el qual lleuado de las olas dio en la costa de vna isla de Sangleyes idolatras, con otros naufragantes, y entre ellos auia vno dieitro en la lengua general de aquel archipiela-

go: recibieronle con agafajo los Isleños, y el P. Fr. Francisco aprovechandose de la ocasion del interprete, empecò a predicarles cōtra la vanidad de sus idolos, y a persuadirles la verdad de nuestra Fè, de lo qual irritados los infieles, le quitaron la vida a lançadas, y alcanzò el laurel del martirio, que coronò su ardiente caridad y virtudes, segun la relacion que sigue el M. Calancha, que la juzga por probable el M. Fr. Tomas de Herrera en su Alfabeto, aunque el M. Grixalua, dize que se ahogò en el naufragio con los deseos del martirio, y no sin el premio del.

§. III. Cap. Prouincial octauo.

Elebrose el Capitulo Prouincial octauo en el Conuento del Cuzco a 1. de Julio de 1571. en que presidio N. P. M. F. Luis Lopez de Sòlis por Definidor mas antiguo, y salio canonicamente electo Prouincial el mismo P. Presidente, y Definidores los RR. PP. Fr. Francisco del Corral, Fr. Antonio Lozano, Fr. Iuan de S. Pedro, y Fr. Alonso Pacheco. Siendo Sumo Pontifice Pio V. Rey de España D. Felipe II. N. señor, y General de la Orden N. Reuerendiss. Fr. Tadeo Perusino. Vna sola definicion ordenaron en este Capitulo, que fue reuocar las de los antecedentes, y reducir todo nuestro gouerno, y obseruancia a la puntual execucion de nuestras constituciones. Mandaron con precepto formal a los dos Padres F. Francisco del Corral, y Fr. Iuan de Riberos, que asistiesen y acompañassen al Virrey D. Francisco de Toledo, que los escogio por asistentes en la visita del Reino, y en la formacion de las nueuas leyes y ordenanças, que estuuiesse a orden suyo en quanto les mandasse del seruicio de Dios, y del Rey. Admitieronse por Conuertos las dos casas de Cotabambas, y Omasayos. Disuelto el Capitulo el P. Prouincial en el segundo año de su gouerno, por ordẽ de su Magestad embio al R. P. Fr. Luis Aluarez de Toledo, con el P. Fr. Gabriel de Saona a fundar la Prouincia de Quito año de 1573. Y el mismo año trasladò N. Conuento de Lima al sitio en que oy està edificado con la grandeza que se ve.

En este mismo quatrienio boluio de España, y Roma, a donde auia ido por Definidor

finidor, y Procurador general desta Provincia el obseruantissimo y zeloso P. Fr. Diego Gutierrez. Boluio cargado de mercedes, y fauores del Rey N. Señor, de gracias, indulgencias, y jubileos de su Santidad, y patentes de N. Reverendiss. P. General a utilidad y fauor desta Provincia. Entre otras traxo vna especialissima de N. Reverendiss. Fr. Tadeo Perusino, que gouernaua la Religion, para que si el Provincial actual desta provincia delinquiese en alguna de las grauissimas culpas, q̄ allí señalaua, pudiesen conocer dela causa los quatro Padres Difinidores, presidiendo en nombre del Reuerendiss. General el Difinidor mas antiguo, y proceder contra el Provincial, hasta suspension de officio, si fuese necesario, remitiendo los autos a Roma, para que su Reuerendissima diese la sentencia difinitiva. Conduxo tambien para la Provincia quinze Religiosos, que fueron los de la quinta barcada, que la quarta no traxo mas de tres, como queda aduertido en su lugar, todos fueron de notoria, y calificada virtud, y algunos de muchas letras, y plausible predicacion, los quales fueron los RR. PP.

Fr. Gaspar de los Reyes.

Fr. Domingo de la Sermanda.

Fr. Melchor de los Reyes.

Fr. Pedro de Solis.

Fr. Iuan de Leon.

Fr. Iuan Caxica.

Fr. Pedro de la Fuente.

Fr. Diego de Genoua.

Fr. Lazaro Fernandez.

Fr. Francisco Nauarro.

Fr. Diego Nieto.

Fr. Iulian Martel.

Fr. Iuan Martin de Ormachea.

Fr. Bartolome de Aranda.

Fr. Diego de Castro.

Corista Diacono.

Llegaron con feliz viage al puerto del Callao año de 1573. y despues de auer descansado de tan largo y penoso viage, les ocupò la obediencia en diferentes ministerios, y misiones de Indios, en que algunos fueron insignes obreros, como se verá despues en las relaciones de sus vidas.

§. IIII. *Vida del P. Fr. Bartolome de Aranda.*

Ilustres acciones de nuestros primeros

fundadores, tiene sepultadas el oluido, y por dicha de las mayores, como parece por las cortas noticias, que la tradicion a conseruado del venerable P. Fr. Bartolome de Aranda, Predicador de grande espíritu, y perfecto Religioso, que con auerlo sido tanto que le fauorecio el cielo con el priuilegio admirable de la incorruptio de su cuerpo, no se sabe del mas de q̄ fue obseruantissimo de nuestro instituto, y Predicador Apostolico, y que especialmente hizo gran fruto en la ciudad de Chuquisaca, donde vn dia despues de auer predicado con grande feruor, se boluio a la celda sediento, y desseando beuer vn trago de vino, descolgó vna botilla, en que solia tenerle, sin acordarse que pocos dias antes la auia llenado de tinta, y auiendo beuido hasta tres, o quatro tragos della, sin mas achaque, murio luego de repente, borrando la muerte con aquella tinta el mejor renglon de la obseruancia religiosa de aquel Conuento. Por entonces se sintio mucho su muerte, por la falta que a todos hazia su exemplar virtud, y espiritual predicacion. Pero mucho despues descubrio el cielo el tesoro inestimable de virtudes, que ocultò en su vida. Porque cabando la sepultura donde le auian enterrado muchos años antes, para enterrar en ella el cadauer de otro Religioso difunto, le hallaron incorrupto, y tan fresco como si acabara de morir. El Prior del Conuento admirado, mandò cubrir la sepultura, señalandola para trasladar el venerable cuerpo a otro lugar mas honroso. Pero diuertido con varios negocios, primero le asaltò la muerte que la efectuasle, y con el trafiego, y mudanca de Religiosos, y con auerse mudado tambien el sitio de la Iglesia, se perdio la memoria, y la señal: castigado nuestro descuido el Señor, con priuarnos de aquella joya.

§. V. *Vida del P. Fr. Iuan de Saldaña.*

DE los padres, y patria deste siervo de Dios no ha quedado noticia, pero de xaronla inmortal sus virtudes. Recibio nuestro santo habito en el Conuento viejo de Lima, y professò año de 1569. Desde Nouicio dio tan admirables muestras de exçelente y solida virtud, especialme-

re de humildad, oracion, y penitencia, que siendo Corista recién professo, le hizieron Sacristan del Conuento, oficio en que acreditò la opinion que auia ganado de gran siervo de Dios. Auiendole ordenado de Sacerdote, y hecho se experiencia de su buen espiritu, le embiaron por Prior de Tapacari año de 1575. y le conseruaron en el oficio siete años continuos, por ser grande el fruto que hazia en los naturales con su exemplo, y doctrina: reformò de manera aquel pueblo, que parecia vn conuento de Religiosos. De aqui le mudaron al Priorato de Pucarani año de 1582. donde lo fue con igual fruto, hasta el año de 1587. en que los Prelados desseosos de que dentro de la misma Religion produxesse su spiritu hijos de su deuocion, le hizieron Maestro de Nouicios del Conuento nuevo de Lima, y lo fue hasta el año de 1594. criando generosas plantas, que ilustraron despues la Religion con letras, y virtudes. De aqui le boluieron a la sierra por Cura del pueblo de Toledo en la Prouincia de Paria, donde hizo grandes progresos en la enseñanza, y reformation de los Indios.

Era deuotissimo del glorioso Precursor San Iuan Bautista, de cuyo nombre se gloriaua, y de cuyo patrocinio tenia no pocas prendas. Auia suplicado muchas vezes al Señor, q quando le lleuasse desta vida, fuesse en dia del santo Precursor, y parecio por el efecto auerselo concedido su diuina Magestad, porque estando sano, y bueno a 23. de Junio del año de 1600. vispera de San Iuan Bautista, embio a llamar al P. Fr. Alfonso de Torrejon Prior de Challacollo, a quien estan subordinados los Curas de la Prouincia de Paria, para que le diese los Sacramentos. Llegò el Prior, y viendolo en pie, y sano, quedó admirado, y quexoso de que le huiesse obligado a caminar quatro leguas en vano. El siervo de Dios con toda humildad, desseando satisfacer a su Prelado, le rogò, le confessase, que tenia mucha necesidad, y en la confession con muchas lagrimas, y verguença le declaró la merced que el Señor le auia hecho, de que el dia siguiente muriesse. El Prior pasó la noche con el en platicas espiritua-

les, y oraciones, y auiendole administrado los santos Sacramentos, y recebido los el con feruoroso espíritu, acañecio el desseado dia de S. Iuan, y estando invocando el fauor de la santissima Virgen, y el de San Augustin N. Padre, juzgaron los presentes, que ambos se le auian aparecido, porque el enfermo bañado el rostro de celestial alegría, y copiosas lagrimas, dixo estas palabras: *Tanto fauor, Señora, a vn vil pecador como yo? La Madre de Dios viene a visitar a la mas miserable criatura? Mi P. San Augustin al mas indigno de sus hijos?* Con estas palabras, estando en su entero juicio, y con todos sus sentidos, entregó el espiritu a su Criador, y fue enterrado en la Iglesia de Toledo con veneracion, y aclamaciones de santo.

§. VI. Vida del Padre Fr. Iuan

Maldonado.

DE la malicia seglar escogio el Señor para la religiosa al Capitan Iuan Maldonado, persona de valor, y de noble linage, sobrino de Diego Maldonado, nombrado en el Cuzco vulgarmente el rico. Era de robusto cuerpo, y de inuencible coraçon: auia seruido con lealtad al Rey nuestro señor en la guerra ciuil contra Don Diego de Almagro el moço, y los ministros de su Magestad no le auian premiado dignamente sus seruicios, de lo qual quexoso, olvidando su nobleza, se hizo parcial de los mal contentos, primero de Gonçalo Pizarro, y despues de Francisco Hernandez Giron, en cuyas sediciones tuuo varias fortunas; hasta que acordandose de las obligaciones de su fangte, se boluio al exercito Real, y mediante su valor, y consejo, con el de otros grandes Capitanes, se consiguieron vna, y otra vitoria. Acabadas las guerras civiles se fue a descansar al Cuzco, y estando en vna granja suya en el valle de Limatambo, nueve leguas de aquella ciudad al Poniente, se aficionò de vna India de tan peregrina belleza, que generalmente la nõbrauan en lengua india, la hermosura de las hermosuras. Compitiole en la pretension vn Cazique poderoso de aquel valle, el qual fue prescrito, porque la pretendia para esposa. Llegò el dia del desposorio, y el Cazique nõ menos gene-

roso q̄ amante quiso celebrar sus bodas con ostentacion, y grandeza igual a su amor. Combidò a la fiesta al Capitan Maldonado, y el como discreto cortesano se hallò presente al festin. Auiendose acabado, tres horas despues de medio dia, el Capitan Maldonado se entrò por la espesura de vna fresca arboleda, vezina a la casa del Cazique a entretenerse cò la escopeta en caçar palomas, la nouia por diferente parte se entrò en la misma arboleda con vna amiga suya a gozar de su amenidad, y de la a la alegría de vn manso arroyo, q̄ por el discurria. Fuesse passo a passò empenando, y estando diuertida en el margen del arroyo, haziendo espejo de sus aguas, vn Tigre fiero, que se escondia en vnos matorrales vezinos, la acometio de repente, y como a vna oueja se la lleuò en los dientes arrastrando.

La compañera, viendò el sangriento robo, dio gritos diziendò lo que passaua, y llamando gente al socorro. Acudieron algunos Indios que estauan menos embriagados que los demas, y acudio tambien el Capitan Maldonado, que no lexos de alli, vio passar al tigre con la presa: pero el bruto carnicero reconociendo que se le acercaua el Capitan, soltò la India, y con la presteza de vn rayo se fue para el. Viendole venir el Capitan, pidio fauor al cielo, y entrando dos balas en la escopeta, se la disparò con tan buen acierto, que le atrabesò el coracon con las balas, y quitò la cruel vida a la fiera escandalado de aquel bosque. Fue luego con los demas a ver si estaua viua la nouia, juzgando que el espanto de verse en la formidable boca del bruto la auria desmayado. Llegaron a ella, y hallaronla desangrada y difunta, como troncada rosa sobre el verde prado. Extraño fue el dolor de los presentes, en especial del Capitan Maldonado, y de su triste y desdichado esposo, que acabaua de llegar, y hazia eiltremos de sentimiento. Desde aquel punto se le abrieron los ojos del alma al Capitan, y viendo en aquella lastimosa tragedia el mas viuo desengaño de la inconstancia de esta vida, y de todos sus bienes, dio de mano al siglo, y recibio nuestro santo habito en el Conuento del Cuzco, donde començò a exerci-

citarse en la espiritual militia con tan fervoroso aliento, que se hizo en ella famoso, porque su penitencia, su obediencia, su oracion, y humildad eran admirables: y despues de ordenado de Sacerdote le ocupò la obediencia en el ministerio de Cura de Indios en las Prouincias de Cotabambas, y Omasayos, y despues en el valle de Abancay, donde teniamos vn Conuento que desamparò la Prouincia año de 1577. y de alli le boluieron a los Cotabambas, donde se ocupò felizmente en la predicacion, y enseñanza de los Indios hasta despues del año de 1592. en que lleno de meritos, y de dias murio en el Señor con opion de gran sieruo suyo.

§. VII. Conuento nuevo de Lima.

LA experiencia de muchos años descubrio a nuestros fundadores, que el sitio de nuestro Conuento viejo era malo, sin agua limpia, y muy distante del coracon de la ciudad, y con otras descomodidades, que hazian molestissima la viuenda, y sin esperanza deque la ciudad se estendiese por aquella parte, ni que la casa creciesse, y se mejorasse con el tiempo. Por estas, y otras causas trataron de mudar sitio, y nunca pudieron conseguirlo, hasta que fue Prouincial N. P. Fr. Luis Lopez de Solis, a quien el Señor crio para emprender, y acabar cosas grandes. Toda su prudencia y valor fue necesario para vencer las fuertes contradiciones, y dificultades que se ofrecieron. Pero vencidas con el fauor diuino, trasladò el Conuento al sitio donde oy està, dos calles distante de la plaza a 8. de Julio del año de 1573. Entonces començò a labrarse el Conuento nuevo, que al presente es sumptuoso y magnifico, y el de mas fuerte y vistosa fabrica de la ciudad. Es casa de Nouicios, y de estudios de Grammatica, Artes, y Teologia, con otras tantos Catedraticos como el Colegio, aunque no con tan buenos estudiantes, por la causa que adueri, tom. 2. lib. 1. cap. 37. n. 2. Tiene cinco claustros todos cò altos y baxos de diferete arquitectura. El principal es el mejor del Reino en la materia, y en la forma con vna alegre, y hermosa fuente de agua labrada de jaspe blanco en medio

medio, que continuamente corre. Todas las oficinas son excelentes, pero el Refectorio sin controuersia es el mayor, y mejor de las Indias, y aun de Europa, según lo testifican los que han visto lo mas, y mejor della. Las dos escaleras principales del Conuento son hermosas; descansadas, y cubiertas de artesones dorados, y matizados de oro y azul, como dos pedacos de cielo. La Iglesia es de gallarda proporcion, de tres naues, curiosa y ricamente adornada, de capillas, retablos, y pinturas, con que toda está hecha vna ascua de oro. Las Capillas del santo Christo de Burgos, y de N. Madre santa Monica, en q. está el mas precioso, y mejor relicario del Reino, son dos insignes Santuarios: cada vno requeria libro especial, para q. por menor se refiriese su riqueza, hermosura, culto, y adorno. De la del Santo Christo sale el Inues santo por las calles della ciudad la mas deuota, lucida, y ostentosa procesion de la Cristiandad, a juicio de los que an visto lo mejor de Europa. Lleva todos los passos de la Passiõ del Señor representados al viuo en bultos de cuerpo entero labrados y vestidos cõ primor. La relacion particular della pedia muchos capitulos en mas dilatada historia. Estas dos Capillas, son las mas celebres del templo, sin las de N. Señora de Gracia, y del Carmo, y de la correa, y de Guadalupe, y de S. Miguel Arcangel, y de San Eloy, que tambien son illustres Santuarios fuera de otras muchas capillas q. adornan la Iglesia. La Sacristia es pieza Real, consta de dos salones anchos, frescos, capazes, cubiertos de artesones guarnecidos de recortaduras de cedro fino, dorados, y matizados de oro, y azul: el primero es la ante sacristia, adornada de quadros de valiente pintura Romana; el segundo es la Sacristia, pieza mayor, cuyas puertas, ventanas, y caxones son de preciosas maderas, y de labor peregrina: la coronaciõ de los caxones es de oloroso, y fino cedro, labrado en blanco primorosamente, de mas de tres varas en alto con santos de nuestro orden de talla, molduras, cartelas, y piramides curiosos. La silleria del Coro es tambien de cedro fino en blanco de todo primor, hermosura, y arte, santos de talla de cuerpo entero, moldu-

ras, y piramides a proporcion de la obra. Los Conuenticuales desta illustre casa, cabeza de la Prouincia, ha muchos años que de ordinario son docientos, pocos mas, o menos, segun los accidentes del tiempo. La obseruancia regular, la grandeza del culto diuino, lo sonoro de la musica, lo magestuoso de las fiestas, es de lo mas seleto de la ciudad, y por todo junto, este Conuento es de los mas illustres de N. Religion, no solamente en las Indias, sino en las Españas, y en toda Europa, como lo testifican los que han visto los otros.

Cap. Prouincial noueno.

Celebrose el Cap. Prouincial noueno a 11. de Junio de 1575. en que presidio el R. P. Fr. Antonio Lozano, y salio electo Prouincial el venerable y Apostolico P. Fr. Luis Aluarez de Toledo, que no siendo vocal, estaua en el Coro engolfado en alta contemplacion, pidiendo a su diuina Magestad el acierto de aquella eleccion, y quando le fueron a sacar del Coro con la nueua de auer sido electo Prouincial, quedó admirado, porque no auia cosa tan lejos de su imaginacion, ni de su deseo: sintiolo mucho, y procurò esconderse con humildad, hasta que el P. Presidente le obligò con precepto a que acetasse. Salieron electos Definidores N. P. Fr. Luis Lopez de Solis, Fr. Andres de Villarreal, Fr. Juan de Almaraz, Fr. Rodrigo de Loysa. Siendo Sumo Pontifice Gregorio XIII. Rey de España D. Felipe II. el prudente. General de la Orden el Reuerendiss. F. Tadeo Perusino. No hizieron especiales definiciones, y reuocaron las de todos los Capítulos antecedentes, porq. se esperauan de Roma las nueuas constituciones. Admitieronse por Conuentos las casas de Quito, de Arequipa, y de nuestra Señora de la O. en el valle de Abancay, veinte leguas del Cuzco al Poniente, que durò pocos años.

Cap. IX. Conuento de Arequipa.

Fue admitida por Conuento la casa de Arequipa en el Cap. Prouincial del año de 1575. fundada en el ameno valle, y noble ciudad de Arequipa, vna de las mejores del Reino, así por la nobleza de sus ve-

zinos, como por la fertilidad y apasible temperaméto de su sitio. Fundola el insigne Marques D. Francisco Pizarro, Conquistador, y poblador deste Reino, y erigiose nuestro Conuento en ella siendo Prouincial N. P. M. Fr. Luis Lopez de Solis. El primer Prior desta casa fue el P. Fr. Fernando de la Cruz, y los primeros conuenticuales los PP. Fr. Diego de Ledesma, Fr. Diego de Arana, Fr. Iuan Morejon, Fr. Iuã de la Cueva, todos Religiosos exemplares. Aumentò sus rétas, y capellanias Diego Rodriguez de Solis. Y auiendose leuãtado vna recia contradicion del Virrey contra nosotros, y reclamando en nuestro fauor la Republica, se acabò el pleito cõ vna Cedula de su Magestad del Rey N. señor D. Felipe segundo, su fecha a 5. de Março de 1581.

§. X. Vida de N. P. Fr. Luis Aluarez de Toledo.

VNiò con lazo de oro el Señor en N. P. Fr. Luis Aluarez de Toledo la claridad de la sangre, y el resplandor de las virtudes en grado eminente, para honor de N. Religion, y gloria de su diuina Magestad. Nacio en la villa de Valderas en Castilla de legitimo matrimonio, y de vn ramo illustre de la esclarecida casa de los Condes de Oropesa. En lo personal fue de venerable preséncia, y gentil disposicion: en lo monastico vn dechado de la perfeccion religiosa. Desde Nouicio parecio de vida inculpable, humilde, pobre, contentatíuo, penitente, y de tan rara modestia, que acreditaua la opinion q̄ se tenia de su virginal pureza. Siendo en su Prouincia Predicador famoso, y de los vñ rones más espirituales della, le escogio para primer Visitador general desta Prouincia Peruana aquel prudentissimo, y nunca bastante alabado P. Fr. Francisco Serrano; siendo Prouincial de Castilla, y llegó a este Reino, trayendo consigo a quellas dos lumbreras N. P. Fr. Gabriel de Siona, y el venerable Fr. Roque de S. Vicente año de 1569. Visitò con admirable reñitud y exemplar obseruancia, y quedó tan edificado de la que hallò en la Prouincia, que en los Capítulos que hazia en los Conuentos dezia publicamente, que daua gracias a Dios por auerle traído a esta

santa Prouincia, para aprender de ella religion y obseruancia. Acabò la visita, y viúo en el Conuento de Lima con excelente perfeccion, siendo entre aquellos jayanes de virtud, como Saul en Israel, que excedia a todos desde el ombro arriba. En el Cap. Prouincial del año de 1573: N. P. Fr. Luis Lopez de Solis, siendo entonces Prouincial, y por orden secreto de su Magestad, le embió a fundar la Prouincia de Quito con el P. Fr. Gabriel de Siona, y a 22. de Junio del mismo año erigieron el primer Conuento en la ciudad de Quito cabeça del Reino. Poco despues el mismo P. Prouincial, a instancia del Virrey destes Reinos D. Francisco de Toledo, q̄ le amaua por deudo, y le veneraua por santo, a instancia (digo) del Virrey, y de otros personages le boluio a Lima, donde exerció el pulpito felizmente, porque era docto y Apolítico predicador, y como tal dexò escritos de su mano muchos papeles, que se guardaron con estimacion en la libreria del Conuento de Lima. Vn sermulario de todas las Dominicas del año, Aduiento, y Quaresma: vn Santoral de las fiestas de la Virgen santissima, y de los Santos, y varios sermones funebres, con otros fragmentos curiosos sobre textos especiales de sagrada Escritura, que vnos y otros despedian centellas de aquel fuego diuino que ardia en su pecho.

Entre sus grandes virtudes se descollaua la deuocion afectuosa que tenia a la Madre de Dios, de quien recibio singularissimos faouores en la oracion, y fuera de ella. Era opinion constante entre los Religiosos de su tiempo, que le comunicò el Señor el don de profecia, porque supò, y predixo muchas cosas, y acaecimientos futuros, referuados a solo el conocimiento de Dios. Con suma veneracion le miraua todos dentro y fuera de la Religion, quando llegó el año de 1575. y la celebracion del Cap. Prouincial no veno: estauan discordes los vocales, porque vnos se inclinauan a elegir N. P. Fr. Alonso Pacheco, otros al P. M. Fr. Rodrigo de Loaysa, ambos sujetos beheremitos, pero N. P. M. Fr. Luis Lopez de Solis, que acabaua de ser Prouincial en aquel Capitulo, para conuenir ambas facciones, y quitar la discordencia, les propuso, que seria conueniente

te elegir en tercero en quic todos acordassen, y que a su parecer, el que conuenia era N. P. Fr. Luis Alvarez de Toledo, que aunque no era del cuerpo del Capitulo, era sin controuersia sugeto dignissimo, y que estava persuadido a que aquella era la voluntad del Señor. Agradò a todos tanto el dictamen, que le eligieron Prouincial, sin que le faltasse voto. Esto se hizo en la sala Capitular, a tiempo que el siervo de Dios estava en oracion en el Coro encomendando al Señor el acierto de aquella eleccion, sin imaginacion alguna del suceso. Y assi quando le fueron a llamar al Coro, y a darle la nueva de su eleccion, quedò admirado, y suspenso, y entrando en el Capitulo, propuso a los Padres con exemplo de rara humildad las razones que a su parecer auia para no poder ser electo Prouincial, y suplicando eligiesen otro de los benemeritos, q̄ el conocia no serlo, por defecto de capacidad, y de otras calidades necessarias.

No le aprouechò la repugnancia, ni le valieron las suplicas, y razones, porque el P. Presidente le mandò con precepto de obediencia, que acetasse, y obedeciese sin replica, ni suplica. Rindiòse su humildad a la obediencia, y auiendo acetado el officio, salio a visitar la Brouincia de Guama chuco, auiendo dicho antes en presencia de la comunidad con ternura: *que no boluerian a verle mas.* Empeçò su visita por los Conuentos de los llanos, y Dotrinas de los valles de Truxillo con admirable rexitud, y exemplo de perfecto Prelado. Llegò a Guamachuco, y auiendo visitado aquel Conuento, el dia antes que saliesse del, estando en oracion, le deuio de reuelar el Señor que era llegada la hora de su muerte, y que seria el dia siguiente, porque passò toda aquella noche en oracion y penitencia, y a la mañana celebrò missa con gran deuocion, y copiosas lagrimas, como quien se disponia para tan peligrosa jornada. Auendo acabado de celebrar, y dado gracias al Señor, se puso en camino, y llegado a la ribera de vn rio de mediana corriente, se recòcilio, y pidió licencia para pasarle al P. F. Francisco de Mōroy su compañero, y confessor, a quien tenia dada la obediencia en secreto: detuòse vn rato en oracion, y saliendo della

alegre y esforçado, dixo a sus compañeros: *Sonado è que he de ahogarme en este rio. No se deue dar credito a sueños, pero en todo se haga la voluntad del Señor.* Entrò en el rio, y al salir la mula a la contraria ribera, le arrojò de espaldas al rio, cayò sobre vna piedra, dando en ella de cabeza, y diciendo: *Iesus Maria sean conmigo,* y sin hablar otra palabra se hundio en la corriente, y murio ahogado en ella año de 1576. al octauo mes de su prouincialato, y a los 45. de su bien lograda edad.

Hasta oy se venera aquel lugar, y se nõ biò muchos años el rio del santo Fraile. Algun tiempo estuuo oculto, el venerable cuerpo, y auiendole hallado, le sacaron entero, incorrupto, y tan hermoso, q̄ a todos parecia uiuo. Llevaronle a enterrar al pueblo de San Tiago de Chuco, Dotrina de N. orden, donde se le hizo el funeral con mas deuocion, y lagrimas, que pompa, por la cortedad de la tierra: Quando en Lima se supo su muerte, fue extraño el sentimiento de todos, hizieron le honras, y predicò a ellas N. P. Fr. Gabriel de Saona, que en el tiempo que uiuieron juntos auia sido su confessor, y entre otras excelètes virtudes q̄ predicò del sugeto, dixo publicamente, que auia muerto virgen puro en el alma, y en el cuerpo, y q̄ en toda su vida no auia cometido pecado mortal. Despues de dos años queriendo trasladar su cuerpo al Conueto de Truxillo, le hallarò incorrupto, tratable, y oloroso. Llevaronle con toda decècia, y al entrar en la ciudad le salio a recibir toda ella, ambos Cabildos, las Religiones, y N. Conuento ordenados en procesion, y con solemne fiesta, y grande pompa le lleuaron a nuestra Iglesia, celebrando todos con lagrimas la incorrpcion de su venerable cuerpo, como testimonio autentico de su virginal pureza, y eminente virtud. Depositaronle en la capilla de los Angeles en el entierro de nuestros Patronos D. Juan de Sandoual, y Doña Maria Florencia de Escobar, y en este sitio estuuo hasta el año de 1594. incorrupto, fresco, y oloroso, como quando le enterraron. Pero el mismo año auiedo muerto nuestra Patrona, y entrado su cuerpo en el mismo sepulcro junto al del bendito Religioso, le corrompio, y queriendo trasladarle

ladarle a otro sepulcro año de 1633. se hallaron solamente sus huesos, y en vna caxa decente se colocaron en sepulcro particular, donde hasta el presente se conseruan con veneracion.

§. XI *Vida del P. Fr. Francisco Bezerra.*

Fue este venerable Religioso hijo del Conuento viejo de Lima, y nacio en la villa de Pedrera del Maestrazgo de S. Tiago en España. Fue obseruantissimo, y tan dado a la oracion, y penitencia, que se le pasauan las noches en continuas, y largas vigiliass: estas y su estremada abstiniencia le atenuaron y desflaquecieron de manera, que vino a perder el seso: el tema de sus desuorios era vna oracion, que solia hazer a la santissima Virgen, diziendo: *Madre del Sol de justicia, hija del Padre y Esposa del Espiritu Santo, abogada de peccadores, rogad por todos a Dios. No se mas que dexiros.* Estas eran sus cuerdas locuras hasta el año de 1560. en que boluio a su juicio tan cabal, y entero, q le hizieron Maestro de Nouicios: que en aquel tiempo era prueba de vna excelente perfeccion. Enfermò grauemente, y auiendo recebido los santos Sacramentos con celestial espiritu, diziendo ternuras a la Virgen Santissima, entregó su espiritu al Señor año de 1576.

§. XII. *Cap. Prouincial deximo.*

Por muerte de N. Apottolico P. F Luis Alvarez de Toledo se cògregò la Prouincia en el Conuento del Cuzco a elegir Prouincial. Presidio N. P. Fr. Andres de Villarreal, y salio electo Prouincial N. P. Fr. Luis Prospero Tinto a 27. de Agosto de 1576. y Difinidores los RR. PP. Fr. Antonio de los Reyes, Fr. Geronimo Gauarrete, Fr. Iuan de Pineda, y Fr. Alonso Pacheco: siendo Sumo Pontifice Gregorio XIII. Rey de España D. Felipe II. N. señor, y General de la Orden el Reuerendiss. Fr. Tadeo Perusino. Admitiose de nuevo por Conuento la casa de Cuenca en la prouincia de Quito, y la de Santa Fè en el Nuevo Reino. Recibieron por Maestros de la Prouincia, y fueron los primeros della el P Prouincial Fr. Luis Profpero Tinto, y N. P. Fr. Luis Lopez de Solis. Recibieronse tambien por primeros

Presentados los RR. PP. Fr. Andres de Villarreal Fr. Iuan de Almaraz, y Fr. Rodrigo de Loayza.

Festejose mucho la eleccion del nuevo Prouincial, por ser muy celebre sujeto en el Reino. Era de illustre linage, natural de la ciudad de Valencia en España, y auia passado a este Reino por page del Virrey D. Andres Hurtado de Mendoza Marques de Canete, y estando en lo mas florido de su edad, tuuo noticia de la vida celestial que hazian nuestros Religiosos en el Conuento viejo de Lima, y mouido de su exemplo determinò seguirle, y dando de mano al mundo, y sus vanidades, recibio N. santo habito juntamente con otro Cauallero amigo y paysano suyo nombrado D. Geronimo de Casanueva, con admiracion de la ciudad. Fr. Profpero con su grande ingenio, y con la enseñanza de aquellos santos varones, vino a ser persona señalada en letras, virtud, y predicacion, y se hizo tan buen lugar en la Religion, q en solos diez y seis años de habito, y pocos mas de treinta de edad se puso en altura, que a los ojos de tan insignes Religiosos parecio digno de la primera silla, y en este Capitulo le eligieron Prouincial, pero auendolo conseguido con felicidad, se gouernò con poco acierto, y quedó por infausto exemplo ala posteridad: porque fue el primer Prouincial que degenerò dela modestia con que sus antecessores auian gouernado la Prouincia. Visitò el Conuento del Cuzco con tan peligrosos pasos, que estando vna noche fuera de casa, cierto accidente le puso en aprieto, que para escapar la vida, se arrojò por vna ventana a la calle, con tan poca dicha, que en la caída se le quebraron ambas piernas, y mucho mas que ellas la reputacion de su persona, y de su habito. Curaronle con cuidado, y sanò breuemente: pero llegando el escandalo a noticia del Difinitorio de la Prouincia, se congregò en el Conuento de Lima, y empeçò a conocer de la causa en virtud de vna patente de N. Reuerendiss. Fr. Tadeo Perusino, y embio a N. P. Fr. Alonso Pacheco, que era el Difinidor menos antiguo, pero de gran prudencia y valor, con ampla comisiò y facultad, para q procediese còtra el P. Prouincial. Mostròse su Paternidad en

en la ocasion tan sagaz, valeroso, y prudente, q̄ traxo a Lima sin violencia, ni estruendo al P. Prouincial, y auéndolo el Difinitorio suspendiolo de oficio, y embarcadose para España, y Roma: se hallò tan agradecido al buen termino y discrecion de N. P. Pacheco, q̄ le dexò nõbrado por su Vicario Prouincial de toda la Prouincia, li bien el Difinitorio en virtud de la patente ordenò, que gouernasse sin dependencia, ni subordinacion alguna al Prouincial ausente. Este llegò a Roma, y estãdo siguiendo su causa ante N. Reuerendiss. P. General, repentinamente murió.

§. XIII. *Vida del Illustriss. señor D. Fr. Augustin de la Coruña Obispo de Popayan.*

Todas las prendas que componen a vn sugeto grande juntò el Señor para gloria suya, y honor de nuestra Religion en la persona del Illustriss. señor D. Fr. Augustin de la Coruña, u de Gormaz, con cuya illustre fama se ennoblecen tres insignes Prouincias; la de Castilla q̄ le dio el habito, la de Mexico donde fue Apostol de Tlapa, y de Chilapa, y meritisimo Prouincial, la del Peru que le dio la Mitra de Popayan, y gozò 20. años de su apostolico gouierno, y enseñanza. Nacido en Ciudad Real en los terminos de Castilla la vieja. Fue hijo legitimo de Fernando de Gormaz, y de Catalina de Velasco personas nobles de Castilla. Recibio N. santo habito en el Conuento de Salamanca, y professò a 24. de Junio de 1524. siendo Prior de aquel Conuento N. glorioso santo Tomas de Villanueva, y Maestro de Nouicios aquel espiritualissimo, y prudente varon el P. Fr. Luis de Montoya, q̄ despues fue reformador de la Prouincia de Portugal. Con tan insignes Maestros de espiritu salio Fr. Augustin en pocos años consumado Religioso, y lucido estudiante. Fue vno de aquellos siete Heroes Evangelicos, que lleuò consigo a fundar la santa Prouincia de Mexico el venerable P. Fr. Francisco de la Cruz año de 1533. siendo de 25. años de edad, poco mas, o menos, segun probable congetura. Desde q̄ pisò aquella tierra, fue como vn luzero clarissimo, que con sus rayos ilustrò el Occidente. Encargole el P. venerable la conuersion de las Prouincias de Tlapa,

y de Chilapa: entrò en ellas a cinco de Octubre de 1533. y pareció auerle el Señor comunicado la inteligencia de aquella lengua estraña, porque aunque auia estudiado algo della en Mexico, faltauale el uso, y exercicio de hablarla, que requeria muchos meses, y al mismo punto que empegò el apostolico ministerio, la habió expeditamente, y fue el primero de nuestra Religion que supo la lengua Mexicana con perfeccion. No se puede facilmente referir quantos fueron los trabajos, las descomodidades, las hambres, y persecuciones que este seruo de Dios padeció los tres primeros meses entre aquellos barbaros, que por consejo del Demonio huian del, y le negauan el sustento.

Pasados los tres meses primeros en oracion, y penitencia, y en dar voces al ayre sin fruto de importancia, premio, el Señor su santo zelo, disponiendo que el exemplo de su vida inculpable, y la eficacia de su diuina palabra, comecasse a fructificar en aquellos incultos corazones, y en pocos años reduxo ambas Prouincias al gremio de la Iglesia, sacandolas de las tinieblas de la idolatria. Fundò en ellas grandes pueblos, y ciudades, enseñando a los rudos Indios, nõ solamente a ser Christianos, sino tambien a ser hombres, y de poco menos que brutos los conuirtió en racionales, y de supersticiosos idolatras en deuotos Christianos. No parecia hombre el bendito Coruña, ni en la vida, ni en las acciones, sino espíritu, assi en no cansarse, como en la ligereza: aun passo parecia q̄ caminauan los pies, y el pensamiento. Entre otras cosas se refiere vna milagrosa, y fue, que el dia de la Natiuidad del Señor dixo la primera missa en Chilapa, la segunda en Atlitaca, que dista de Chilapa seis leguas, la tercera en Tlapa, que dista nueue de la segunda. En todas tres missas predicò, y administrò los santos Sacramentos a diferentes personas, y auia dicho la tercera missa a las doze del dia, caminando 15. leguas a pie de la mas aspera, y fragosa tierra que ay en el mundo Ninguno las anda oy, que no haga particular memoria deste milagro: porque el que las anda a mula en tres dias, le parece que à hecho mucho, y quando llegan a la jornada besan la tierra, como el que escapa de

el tempestuoso mar, y toma puerto. Comúnmente se dize, que destas jornadas hizo muchas, y que atreuiéndose vn dia vn correo de a pie a acompañarle; fiado de que en España se las auia apostado, y ganado a muchos correos; empegó a caminar con el bendito Coruña, y a pocas leguas le dixo: *Padre, wayasse solo, que no vá en sus pies.*

Aviendo conuertido las prouincias de Chilapa, y Tlapa, sin auer tenido vn dia de reposa, discarriendo por todas partes desde Mexico hasta el mar del Sur, por mas de sesenta leguas de longitud, predicando la Fè de Iesu Christo Señor N. administrando los Sacramentos, edificando pueblos y Conuentos, y aumentando de todas maneras lo que el mismo auia plantado, siendo en fin de los mas beneméritos de aquella Republica, y a quien la prouincia deuia mas que a todos, porque absolutamente fue el que mas trabajó en ella; le eligieron Prouincial de aquella santa Prouincia año de 1560. y siendolo pasó a España en compañía de los dos RR. PP. Prouinciales de Santo Domingo, y S. Fráncisco a negocios de grande importancia para el bien de aquella nueva Christianidad, y de sus tres Religiosas Prouincias. Entró en Seuilla, y halló en ella que su Magestad le auia presentado para el Obispado de Popayan en el Peru. Por entonces lo repugnó quanto le fue posible, pero despues auiendo llegado a la Corte a besar la mano a su Magestad, entendió ser aquella la voluntad del Señor, y acetó el Obispado, y se consagró en Madrid, y en los primeros Galeones pasó a su Iglesia, donde empegó a trabajar por su persona con el mismo espíritu y feruor q̄ solia quando era fraile ministro de las sierras de Chilapa. Nunca mudó el habito, y santos estatutos de su Prouincia, vna tunica de jerga a raíz de las carnes, vn habito estrecho y corto, tambien de jerga gruesa, vnos alpargates sobre los pies desnudos, la cama vna tabla lisa con dos cobertores, y por almohada vn trozo de madera. Guardaua todos los ayunos, y las disciplinas de la semana.

Acudia al ministerio de los santos Sacramentos, y a la doctrina de los Indios, como si fuera Cura particular. Fue sobre,

manera limosnero, y assi dexó ilustrés memorias en Mexico, en Popayan, y en Castilla. catorze mil pesos embió de limosna al Conuento de Salamanca, siete mil al de Alcalá. Sus mas cōtinuas limosnas eran a pobres vergonzantes, con quienes partia lo mas de sus rentas, y aun del pan que auia de comer cada dia. Fue tan agradable a N. Señor, esta misericordia, q̄ la acreditó con milagros, especialmente en vn incendio, que abrasó la casa del Obispo, y no tocó el fuego a vn colchoncillo, en que tenia dos tejos de oro señalados, vno para los pobres vergonzantes, otro para el Monasterio de Monjas nuestras, que fundó en Popayan. Trataua a sus Sacerdotes con notable caridad y respeto, a todos llamaua Angeles de Dios, ora les amonestasse, ora los reprehendiese: *Como haze esto Angel de Dios* (dezia) *enmiendese Angel de Dios.* Hallofe en el Concilio Limense segundo, en que fueron de grande importancia para todo sus muchas letras, y experiencia. Embióle su Magestad orden, para que asistiese al Virrey D. Francisco de Toledo, en las ordenanças que auia de hazer para el bué gouernar del Reino, y al Virrey mandó que en las materias dudosas siguiesse en todo el parecer del Obispo de Popayan. Todo el tiempo que le asistió por consejero, le escogió por su confessor el Virrey, y assi, a su grande religion, y prudencia se deue la mayor parte de los aciertos de aquel insigne Governador.

Por conueniencias de estado mas que por sus delitos prendió el Virrey al Inga Tupac Amaru, y le condenó a muerte de deguello, contra el parecer del Obispo, el qual puso todos los medios que le fueron posibles para q̄ reuocasse la sentēcia, o se la conmutasse en destierro a los Reinos de España, suplicóselo de rodillas cōmuaha instancia, y no pudiendo conseguirlo, le predixo el mal suceso que tuuo, y le aduirtió, *que quando viesse sobre si algun castigo del cielo, entendiessi, que esta era la causa.* Viendo pues que no auia podido ablandar al Virrey, trató de reducir al Inga a nuestra Fè Catolica, y persuadirle q̄ se bautizasse, porque parte por estar arraigado en su antigua idolatria, parte por despecho de que le mandasse quitar la vida

vida vn Virrey Christiano, aborrecia el bautismo. Pero las oraciones, penitencias, sacrificios, y lagrimas del venerable Obispo alcanzaron de Dios la conversion de aquella alma, y parecio ser assi, porque quando menos se esperaua, embio a llamar al Obispo, y le dixo: *que dessea ser Christiano, y que le bautizasse.* Y auindole catequizado, y bautizado con sumo gozo de su espiritu, le animò, y dispuso para q muriesse con fortaleza christiana, conformandose con la diuina voluntad, y le asistio siempre hasta que le degollaron en la plaza del Cuzco.

Todo el tiempo, que residio fuera de su Obispado en distintas ciudades, deste Reino, viuo siempre en nuestros Conuentos con la llaneza y humildad que si fuera vno de los Religiosos comunes: seguia las comunidades, comia en el Refectorio lo q todos, y seguia el coro las horas q se lo permitian sus grandes ocupaciones, especialmente en el Conuento de Lima se estaua casi toda la noche de rodillas en oracion en el Coro, y era tan humilde y compasiuo, que por alibiar el trabajo que el hermano maytnero tenia en velar, y tañer a maytines, a media noche, le rogaua se fuesse a dormir, que su Señoria le despertaria a tiempo, y las mas noches no le despertaua, sino personalmente, con raro exemplo de humildad, tañia el mismo las campanas a maytines, y despues asistia a ellos con la comunidad. En Popayan edificò vn Monasterio de Monjas de N. orden, de quienes fue Padre espiritual y temporal: mientras, viuo. Fundò tambien vn Conuento de Frayles de nuestro orden, a quienes acompañaua en el Coro, quando las obligaciones de su officio no se lo impedian. Auendo acabado el Virrey del Peru la visita general de el Reino, y las ordenanças que se hizierò para su gouerno, el venerable Obispo, se boluio a su Iglesia, donde continuò su apostolica vida con la misma austeridad, vigilancia, y limosnas que siempre. Fue constantissimo defensor, de la inmunidad eclesiastica, por cuya defensa, ni temio las amenazas, ni se rindio a las violencias de los poderosos.

Tuuo en esta razon pesadissimos encuentros con el Presidente, y Real Audiencia

del Nueuo Reino. Y en vna ocasión le mandaron notificar vna prouision rigurosa, y como era despachada en nombre de D. Felipe: oyola con gran respeto, y dixo: *que la obedecia como de su Rey y Señor natural, que se la diessen, que la queria besar, y poner sobre su cabeça.* Y auiedo la dado el Receptor, leyendo la firma, se boluio a el, y con notable gracia y hondo pensar le dixo: *para que me auis engañado? Si la firmas del Lic. Cañaueral (que assi se nombraba el Presidente) para que me dexis que es D. Felipe? Poned, que yo informarè a su Magestad, porque no puedo entender que sea esta su voluntad.* Por estas respuestas, y porque en efecto no obedecia, le mandaron llevar a Castilla los señores de aquella Audiencia: Dexose llevar este gran Prelado, porque dezia, *que lo que dessea era servir a su Magestad, y que sabia que informado le ordenaria solo aquello, que fuesse del seruicio de Dios, y autoridad de sus ministros.* Pero no tuuo efecto el viage, porque el Presidente de aquella Audiencia murio luego, y se reuocò su mandato. Todos los Oidores que firmaron la prouision, desde aquel punto tuieron tan malos sucesos, q los suspendieron de las plazas en vna visita, y gastando lo que les quedò de vida en pretensiones, nunca alcanzaron de su Magestad merced alguna. El Alguacil mayor que le lleuaua preso, murio en el camino, de manera, que todos tuieron desdichado fin, y el Religioso Prelado se boluio a su Iglesia. Allí passò lo q le quedaua de vida, hasta que N. Señor fue seruido de llevarle a gozar el premio de sus heroicass acciones año de 1590. Y a la hora que murio vieron ocularmète los santos Religiosos del glorioso Patriarca santo Domingo en el Conuento de Popayá, que subia su bendita alma alòs cielos: despues acá à obrado muchos milagros, y se ha escrito libro particular dellos, y de su perfectissima vida: a el remito lo demas que sus deuotos dessearen saber.

§. XIV. Cap. Prouincial vndecimo.

Elebrose en el Conuento nuevo de Lima el Capitulo Prouincial vndecimo: presidio en el por Definidor mas antiguo el P. Fr. Juan de Pineda, y salio electo Prouincial con general aplauso N. P.

Fr. Alonso Pacheco año de 1579. teniendo solos 34. de edad, pero tan canos de virtudes, y prudencia, que restauraron con ventajas la reputacion perdida en su antecesor. Fueron Definidores Ns. PP. Fr. Iuan de S. Pedro, y Fr. Luis Lopez de Solis, y los RR. PP. Present. Fr. Luis de Villarreal, y Pred. Fr. Miguel de Carmona. Siendo Sumo Pontifice Gregorio XIII. Rey de España el segundo Salomon Don Felipe II. y General de la Orden el Reuerendiss. Fr. Tadeo Perusino. Estaua ya crecida la Prouincia, y necessitava de algunas disinciones para la buena administracion de los officios, Dotrinas, y estudios, a todo se ocurrio, y dio la forma conueniente en las actas deste Capitulo. Recibieron por Conuento la casa de Cochabamba, y assi mismo se admitio, e incorporò en la Prouincia de nuevo la prouincia de Aymaraes, que nos aplicò el Virrey destos Reynos. Eligieron por Procurador general, y Definidor para Roma al P. Fr. Miguel de Carmona. Declararon por prouincia distinta, aunque subordinada a esta del Peru, a la prouincia de Quito, con facultad de poder elegir Prouincial, y Definidores por especial patente de N. Reuerendiss. General, que para ello tuuo aquel Capitulo Prouincial.

§. XV. *Conuento de Cochabamba.*

EN la villa de Oropesa, que el Virrey D. Francisco de Toledo fundò en el ameno, y fertil valle de Cochabamba, granero principal de las Prouincias de los Charcas, a instancia, y pedimento de los vezinos se fundò casa nuestra, año de 1578 siendo Rector Prouincial N. P. Fr. Alonso Pacheco; y fue recibida por Conuento en el Cap. Prouincial del año de 1579. Fundole el P. Fr. Iuan del Canto, y es de los ricos, y bien acabados Conuentos de la Prouincia.

§. XVI. *Vida del P. Fr. Baltasar Mexia.*

EL P. Fr. Baltasar Mexia Religioso exemplar de N. orden, fue natural de S. Tiago de Galicia, y siendo en esta ciudad de Lima Clerigo presbitero, aficionado a la fama de santidad que tenia N. Conuento viejo, y deseoso de mas perfecta vida, teniendo mas de 60. años de edad, pi-

diò nuestro santo habito, y professò año de 1552. y fue el segundo, o tercero hijo de aquella santa casa. Viviò en la Religión veinte años con marauilloso exemplo, y tanta deuocion, que quando celebraua missa, desde que salia de la Sacristia, hasta que boluia a ella, eran sus ojos dos fuentes de lagrimas. Fue ministro excelente en la conuersion de los Indios de Pascamayo, y su gran prudencia y credito de virtud pudieron vencer las graues dificultades que se ofrecieron en la fundación del Santuario de N. Señora de Guadalupe. Fue Vicario de la Dotrina de Yagon, que entonces era de nuestro cargo, hizo en ella mucho fruto con su santa enseñanza, y vida inculpable, y despues de vna consumada senectud, con mas virtudes que años passò a mejor vida el de 1572. segun la mas probable congetura, y dexò de sí gran fama de seruo de Dios.

§. XVII. *Vida del P. Fr. Augustin de Vargas.*

DE mercader de bienes temporales conuirtio el Señor en tratante de los bienes eternos al P. F. Augustin de Vargas, Sacerdote de N. orden. Fue natural de Badajoz, en Estremadura Aplicose a la mercancia, passò a este Reino, y con su industria, y buena dicha llegò a ser mercader grueso: pero como la sed de riquezas no se apaga con muchas. Boluio a España con gran suma de dinero, y auiendo hecho vn riquissimo empleo, navegando con el desde Panama al Callao, le diò vn temporal, y la naue padecio naufragio hundiendose con quanto lleuaua dentro. Augustin de Vargas se arrojò al mar sin esperança de vida, y quando ya le faltauan las fuerças para nadar, y a su parecer se ahogaua sin remedio, clamò al cielo, inuocò a la santissima Virgen Maria: valiòle su fauor, porque sin que el supiesse como, salio a la playa viuo, y desnudo, sin tener debaxo del cielo, ni con que cubrir sus carnes, ni con que sustentar la vida. Las salobres olas del mar siruieron de consuelo a los ojos de su alma, porque boluendo en sí, conosciò las tinieblas en que le auia tenido ciego la codicia de plata, y la vanidad de los bienes de la tierra, propuso desde entones emplear en bienes, que

ni los come la polilla, ni los traga el mar, ni los consume el tiempo. Con este saludable desengaño recibió N. santo habito en el Conuento viejo de Lima, y profesó año de 1564. Diose tan deueras a la mortificacion, humildad, y obediencia, y en particular al rigor de la penitencia, que entre aquellos penitentissimos varones mereció el renombre de penitente por antonomasia. De Lima le mudó la obediencia al Conuento de la Paz, donde auiendo aprendido latinidad, fue ordenado de Sacerdote, y viuto con raro exemplo de virtud. De alli le embiaron a la Doctrina de Capinota, y auiendo fructuosamente trabajado en la viña de el Señor, le hizieron Procurador del Conuento de Lima, y administró el oficio seis años con admirable fidelidad y Religion, sin que las ocupaciones del oficio le impidiesen las de la obseruancia. Estando en esta ocupacion murio con opion de gran seruo de Dios año de 1580. segun la mejor congetura.

§. XVIII. *Vida del P. Fr. Miguel de Carmona.*

Raro exemplo de modestia nos ofrece la vida del Religioso P. Fr. Miguel de Carmona. Nació en la gran Canaria, y recibió el habito en N. Conuento viejo de Lima, donde profesó año de 1565. Criose cō aquella primera leche de santidad, con que nos fundaron, y nunca de genero de aquella perfeccion. No solo era obseruantissimo, pero muy capaz tambien, e inteligente de negocios, y por serlo, en el Cap. Prouincial onzeno le eligieron Procurador general, y Definidor para Roma. Lo que principalmente lleuó a su cargo, fue solicitar, y traer de allá indulgencias, jubileos, y reliquias para N. Conuento de Lima. Llegó a Roma donde el P. Fr. Baltasar de Contreras, hijo desta Prouincia, y obseruantissimo Religioso de ella, como consta de su vida, que pertenece al tom. 2. lib. 3. fue su ordinario compañero en aquella Curia, y testigo ocular de vn extraño acaccimiento, que facilitó el buen despacho, que hasta entonces no auia podido conseguir el P. Fr. Miguel. Iba y venia del Palacio sacro, sin que pudiesse negociar cosa de impatancia. Era

Sumo Pontifice Gregorio XIII. enfermó grauemente de dos agudos dolores, vno de muelas, otro de ijada, que en 24. dias continuos no le auian dexado fosegar, ni dormir. Iba el P. Fr. Miguel a Palacio, y lastimado de lo que el santo Pontifice padecia, dixo al Cardenal Nepote, que traia del Peru vna yerua efficacissima para curar aquellos dolores, que viesse su Eminencia si gustaua de que se le aplicasse a su Santidad, porque estaua cierto de que le haria prouecho.

El Cardenal se informò, assi de las calidades de la yerua, como de las costumbres del Religioso: y auiendo entendido que era de exemplar virtud, y que la yerua quando no aprouechasse, no dañaria, dio noticia dello a su Santidad. Preguntó de que nacion era, y diziendole que Español, no tuuo rezeló del, porque amaua a los de nuestra nacion, y tenia satisfacion de su lealtad. Mandole entrar a su Camara, y auiendole echado su bendicion para que el Señor le diese acierto, el P. Fr. Miguel sacó vnas hojas de tabaco, que es el nombre de la yerua, bien conocida ya en el mundo, y calentando vna dellas rociada con vino, se la puso sobre la ijada dolorida, y juntamente le aduirtio que mascasse vn poco de la yerua, y q̄ tragasse el sumo: hizolo assi su Santidad, y al mesmo punto q̄ le tragó, le dió grandes ansias, y bascas, y se cubrio todo de vn sudor frío, efectos de la yerua en quien no la usa de ordinario. Los palaciegos turbados cō el repentino accidente, sospechando que el P. Fr. Miguel auia dado veneno a su Santidad, le maltrataron de obra, y de palabra, y le encerraron en vn aposento, con muchas amenazas, hasta ver en q̄ paraua. Quedose dormido su Santidad algunas horas, y despues dellas despertó sano, y bueno, y sin dolor alguno, mando luego que le traxessen al Fraile Indiano, lleuaronse los criados con demostraciones de grande regozijo, y auiendo llegado a su presencia, se le mostró muy grato y benigno nombrádo santa a la yerua, mando le que le pidiesse mercedes. El P. Fr. Miguel le pidió solamente que su Santidad le concediesse algunas indulgencias, jubileos, y reliquias para su Prouincia del Peru, porque este era el fin de su venida a Roma.

Roma. Su Santidad le dixo que le concedia quantas quisiere, pero que fuera desto le pidiese alguna dignidad para su persona, y para que lo considerasse bié le dio vn dia de termino.

Despióle lleno de fauores, y agasajos, y boluio el siguiente dia a besar el pie a su Santidad, y quando todos juzgauan que pediria vn Capelo, o vn Obispado, pidio solamente las indulgencias, y reliquias, que desseaua para su Prouincia. Su Santidad admirado de su modestia, hizo entonces mas aprecio de su virtud, y le dio vn Obispado (no se dize qual), y el buen Religioso postrado a sus pies con muchas lagrimas le suplicó se le uiese de no echar sobre sus flacos ombros carga tan pesada, confessando su insuficiencia para tan alta dignidad. Dixole su Santidad, que no permitiria se leuante de sus pies, hasta que le pidiese alguna dignidad para su persona. El seruo de Dios afligido, turbado, y deseoso mas de librarse de la presente congeja, que de salir medrado, le pidio la Abadia de Lunaguana, pueblo de Indios de vn valle fertil, nueue leguas de Cañete, y 25. de Lima Coste del Peru, concediendola al punto su Santidad con doze mil ducados de renta, y mandó se le diessen luego los despachos: pero apenas se auia apartado de la presencia del Papa, quando se arrepintio de auer pedido aquella dignidad: y testificó el P. Fr. Baltasar de Contreras al M. Calancha, que aquella primera noche no pudo dormir acosado de escrupulos, y temores.

El dia siguiente boluio al Palacio sacro, y postrado a los pies de su Santidad, le pidió perdon de su inconstancia, y humildemente le suplicó reuocasse la merced de la Abadia, que como hombre ignorante, y turbado con el precepto de su Beatitud, le auia pedido aquella dignidad, sin entender lo que pedia. Su Santidad conociendo que aquellas palabras y afectos procedian de vna solida virtud, y verdadera humildad, no quiso afligirle mas, y dexandole seguir su buen espiritu, le echó su bendicion, y le concedio vn tesoro inestimable de indulgencias, jubileos, y reliquias para N. Conuento de Lima, y para las demas Iglesias que le señaló, con que el P. Fr. Miguel se boluio a España, mas

alegre, y rico sin la Abadia, y sin el Obispado, que otro lo estuuiera con ambos. Llegó a Cadiz a tiempo que el señor Obispo de Nicaragua D. Fr. Geronimo de Escobar, frayle de N. Prouincia estava de proximo para embarcarse para su Obispado, y entregole las Reliquias, y gracias para que las encaminasse al Peru, entretanto que el nauegaua a la gran Canaria a ver a sus parientes. El señor Obispo se hizo cargo dellas, y auiedo muerto en Cadiz (como se dixo en su vida) se encargó de traer las Reliquias el P. Fr. Diego de Genoua, hijo desta Prouincia, y del Conuento viejo de Lima, persona de vida exemplar, el qual las traxo a buen recaudo, y al presente se conseruan todas en la Capilla de N. Madre santa Monica, que es el relicario del Conuento, el mas precioso, y mas celebre de la ciudad. El P. Fr. Miguel de Carmona auiendose embarcado para las Canarias, antes que el señor Obispo para Nicaragua, padecio naufragio, y perrecio en el, sin auer llegado a su patria. Pero de sus grandes virtudes se cogió tomaria puerto su alma en la patria celestial, pues a ella le encaminó siempre su religiosa vida.

LIBRO QVARTO.

§. I. Cap. Prouincial duodécimo.

CElebrose en el Conuento de Lima el Cap. Prouincial duodécimo. Presidiendo en el N. P. Fr. Juan de S. Pedro, y salio electo Prouincial N. P. Fr. Andres de Villarreal año de 1582. y Difinidores N. P. Fr. Alonso Pacheco, y los RR PP. M. Fr. Juan de Almaraz, que en este Capitulo fue recebido por Maestro de la Prouincia, Fr. Geronimo Nuñez, y Fr. Martin Sierra: siendo Somo Pontifice Gregorio XIII. Rey de España D. Felipe II. el prudente, y General de la Religion N. Reuerendiss. P. M. Fr. Spiritu Vicentino. Ordenaronse difiniciones muy santas y prudentes, y recibieron por Vicaria la casa de N. Señora de Pucarani, vno de los mas celebres Santuarios deste Reino.

§. II. Conuento de Pucarani

LA casa de Pucarani la fundó el P. Fr. Pedro Clauijo, Prior de Chuquiabó en

en vn pueblo de Indios pequeño, sus principios fueron cortos, pero despues con el tiempo vino a ser de las mas ricas casas de la Prouincia, y de los mas celebres Santuarios del Reino, por vna Imagē milagrosa, trasumpto de la de Copacauana, y tocada a ella, cuyo cōtacto parece le comunicò la virtud de hazer milagros, y respladece en ellos desde el año de 1589. en q̄ fue colocada en su Iglesia. Labrò la Imagen D. Francisco Titu Yupangui de la sangre Real de los Ingas, y el mismo artifice que labrò la de Copacauana. Acetose esta casa por Vicaria año de 1582. dondole al Vicario voto en los Capitulēs Prouinciales, y en el de 1591. le dièro titulo de Conuento, y an sido Piores del insignes Religiosos, el P. Fr. Mateo de Leon, el P. Fr. Francisco Ximenez, el P. Fr. Iuan de Leon, todos tres de excelente virtud, y vida exemplar.

§. III. Vida de N. P. Fr. Andres de Villarreal.

POco gozò la Prouincia el prudente, y santo gouierno de N. P. Fr. Andres de Villarreal, porque en el primer año de su quatrienio murio estando en la visita del Conuento de Truxillo. Fue su muerte generalmente sentida en el Reino, assi de los Religiosos, que le amauan como a Padre, como de seglares q̄ le venerauan por gran siervo de Dios, especialmente el Virrey Don Martin Henriquez, y el venerable Arçobispo de Lima Don Toribio Alfonso Mogrouejo, que le alcanzò viuò algun tiempo. Vino a esta Prouincia en la segunda barcada año de 1557. Desse Nouicio fue en la Prouincia de Castilla espejo de obseruancia, y penitēcia. Era en los Conuentos, assi de Castilla, como del Peru Angel de paz, procurando que todos la conseruassen entre si. Florecio en silencio, pobreza, oracion, y penitencia, y por ser tan exemplar Religioso le hizieron Maestro de Nouicios del Conuento viejo de Lima, donde criò escogidas plantas de virtud para la Religiou. Y despues de auer sido Prior, y Visitador del Cuzco, y su distrito, le eligieron Prior Prouincial en el Cap. Prouincial duodécimo, y estando en la visita de la Prouincia de abaxo, murio santamente en el Con-

uento de Truxillo, como queda dicho, a los fines del año de 1583.

§. IIII. Vida del venerable P. Fr. Diego Ortiz, y su glorioso martirio.

ENtre los varones señalados que ilustraron la primera edad de N. Prouincia con su apostolica vida, y mucho mas con su gloriosa muerte, el mas insigne fue el venerable P. Fr. Diego Ortiz, nombrado comunmente el Protomartir del Peru, por auer sido el primero que rubricò con su sangre la verdad de N. santa Fè en el Reyno, que propia y rigurosamente se nombra Peru, a distincion de otros adyacentes, que aunque se incluyen debaxo del titulo general de Peru, se distinguen del con particulares nombres. Quanto escriuiere de su predicacion, virtudes, y glorioso martirio, es sacado de las informaciones hechas, y remitidas a Roma para su canonizacion. Nacio este gran Religioso de padres honrados en la villa de Xetase cercana a Madrid Corte de España. Recibió N. santo habito en el graue Conuento de Senilla, de donde passò a esta Prouincia deffeso de la conuersion de los infieles, y de padecer martirio por la Fè Catolica año de 1560. en la tercera barcada. Era tenido por vno de os mas obseruantes Religiosos de aquel tiempo, y especialmente florecian en el la castidad, la pobreza religiosa, y el zelo de la saluacion de las almas.

Aprendió la lengua Quechua, que es la general del Reino, y para que exercitase su buen espiritu, le ocupò la obediencia, primero en el Curato de Yanacache, despues en el de Punz, que entonces eran de nuestro cargo, y en ambos obrò maravillosos efectos. De aqui le embiaron por Superior del Conuento del Cuzco, y en el Cap. Prouincial del año de 1566. le hizieron Cura de Capinota, donde trabajò gloriosamente. Boluieronle al Cuzco, y juntamente con el P. Fr. Iuan del Canto le nombraron por misionario de las montañas de Vilcabamba, y compañero del P. Fr. Marcos Garcia, primer Apostol de aquella prouincia, que en aquel mismo año pocos meses antes auia entrado, y hecho tan gran fruto en ella, que conuirtio,

y bautizó al Inga Don Felipe Cusi Titu Yupangui, y a la Coya su muger, el qual auia heredado el estado por muerte de su hermano mayor el Inga Sayri Tupac. Llegó el Padre Fray Diego a Vilcabamba, fue a ver al Inga, que assistia en vn pueblo de la prouincia, y recibiole con muestras de mucho contento: hizole particulares agasajos, y diole licencia para que pudiesse edificar casa, y capilla en el pueblo de Guarancalla, vno de los mas populosos del estado. Este agasajo del Inga no procedia de aficion que tuuiesse a nuestra santa Fè, porque impiamente auia apostatado de ella, y bueltofe a sus antiguas idolatrias, viuiendo a lo gentil, y como tal casandose con muchas mugeres. Nacia pues de aborrecimiento que ya tenia al Padre Fr. Marcos Garcia, porque como otro Bautista a Herodes con valerosa constancia le reprehendia publicamente el vso de muchas mugeres, siendo bautizado, y sus embriagueses, y escandalosa apostasia de nuestra Fè. Haziendo faouores pues al Padre Fray Diego, juzgaua el Inga que serian mas picantes los desayres, y desdènes que hazia al Padre Fr. Marcos. Bien quisiera echarle de la tierra, pero por razon de estado, y no dar ocasion a los Españoles, de que tomassen de el vengança, le conferuua en el pueblo de Puquiura, donde con su licencia el Padre auia edificado casa, y Capilla, en que celebraba missa, y enseñaua la Doctrina Christiana a los niños, y muchachos de el pueblo.

En este estado hallò las cosas el Padre Fr. Diego, quando entrò en la prouincia, y con la licencia que tenia del Inga edificò en Guarancalla casa, y Capilla donde todos los dias dezia missa, y enseñaua la Doctrina Christiana, y a leer, y escreuir en nuestra lengua a los muchachos. Su casa era vna hospederia comun de peregrinos, y vn Hospital de enfermos pobres, y estrangeros, que venian de las tierras a negociar con el Inga. Enseñaua a vnos, curaua a otros con remedios caseros, que la caridad le dictaua, y de diferentes maneras hazia bien a todos, y era generalmente amado de ellos. La austeridad de su vida, su mansedum-

bre, su oracion, su caridad, y penitencia los tenia admirados. Empeçò a predicar contra los vicios publicos, y escandalosos del Inga, de sus Caziques, y Capitanes, porque su mal exemplo seguia el resto de la plebe, y luego cayò en desgracia del Inga, y de sus principales, en especial de la adultera Doña Angelina Polanquillaco apostata de la Fè, y segunda muger del Inga despues de su apostasia. Difimularon su enojo, y el Inga para paliar su ira daua diferentes colores a su encono. Fuesse al pueblo de Puquiura, lleuando consigo al Padre Fr. Diego con intento de hazer a los dos Religiosos tan mal tratamiento, que les obligasse a desistir de la empresa, y a desamparar la tierra, sin que fuesse necessario que el se lo mandasse. Para lograrlo mas a su sabor, les hizo algunos agasajos, y en vna ocasion les dixo: *que gustaria de lleuarlos consigo a Vilcabamba su Corte, por ser el pueblo principal de la Prouincia, para que le viesse, y fuesse regalados en el.* Ellos con desseo de lograr algun buen lance en la predicacion euangelica, se mostraron gustosos de acompañarle, y de hazer todo lo que les mandasse.

Partio con ellos el Inga sin la pompa y aparato que solia caminar. Llegaron a vn sitio llamado Ingacache, donde auia mandado a sus ministros, que encaminassen la corriente de vn rio a vna grã llanura de dos leguas de longitud, por donde necessariamente auian de passar, para que anegandola toda, pareciesse impenetrable el camino, y fuesse mas penoso para los Padres. Iba el Inga sobre vnas andas en ombros de sus Indios, segun su costumbre, era tiempo de yelos, la tierra fria, y la agua casi elada, y llegando a la orilla, dixo a los Padres con malicioso descuido: *Por medio de esta laguna es forçoso passar para ir a Vilcabamba.* Con esto empeçò a caminar en ombros de sus Indios, y obligò a los siervos de Dios a que le siguiesse con la agua a la cinta, y con la descomodidad que se dexa luego entender. Si alguno de los dos Religiosos resbalaua, o caia, era grande la mofa, y la risa de los barbaros, sin que ninguno de ellos llegasse a socorrerlos. Elados, llenos de lodo, y mojados

pasan

passaron a lo seco de la opuesta orilla, y en ella con malicioso disimulo les dixo el Inga: *Con este trabajo se camina por aqui.* Con que le parecio que los dexaria bien a medrentados, y desseosos de no permanecer en la tierra. Tres jornadas de aspero y penoso camino a pie, y descargos les hizo caminar hasta Vilcabamba la vieja. Pero en todo el camino los siervos de Dios, aunque penetraron el intento dañado del Inga, no se quejaron del, ni aun dieron señas de sentimiento, sufriendo con paciencia, y alegria los trabajos que padecian por Christo. Auiendo llegado a Vilcabamba el Inga, por complacer a sus Hechizeros, Magos, y sacerdotes idolatras, mando a los Padres, que se alojassen fuera de la ciudad, como enemigos de sus Dioses, y en su opinion blasfemos, y excomulgados.

Causauales grande admiracion la perfeccion de su vida, su desinteres, y pobreza, su caridad, y paciencia, y sobre todo su rara castidad. Y no auiendo podido en muchas ocasiones conquistarlos por codicia, el Demonio por medio de sus Hechizeros les induxo a que intentassen robarles la joya de la castidad, juzgando que sin ella quedarian desarmados y vencidos, y no tendrian aliento para reprehenderles sus embriaguezes, supersticiones, y torpezas. Trazaba antigua del enemigo, con que intentò destruir el pueblo de Dios en el valle de Setim. Con este fin mandò el Inga se buscasen las mas hermosas, y laciuas Indias, que huuiesse en la Prouincia, y les ordenò que procurassen peruertir a los Padres, ellas le prometieron hazerlo, y para que ó por donaire, o por gusto los Padres se les inclinassen, se vistieron habitos negros, con manga de punta, semejantes a los nuestros, y en este trage iban a la posada de los Religiosos a horas desusadas, a prouocarlos con regalos, palabras, y acciones laciuas. Pero los siervos de Dios con la gracia diuina las repelieron, y salieron victoriosos de estas batallas, que fueron crueldes y porfiadas. Con el exemplo de acciones tan heroicas de vida tan angelica, ganaron innumerables almas para Dios, que los seguian venerandolos co-

mo Angeles del cielo. Pero los Religiosos juzgando que hazian falta en sus Iglesias, y que la presencia del Inga, y de sus Caziques era de grande embarazo a la conuersion, y bautismo de muchos, le pidieron licencia, y se boluieron juntos al pueblo de Puquiura.

Estando en el, tuuieron auiso de que algunos Indios recién bautizados movidos del temor de los castigos, y crueldades que en algunos executaua el Idolo Paranti, se resoluieron a mouerle publica, y declarada guerra. Era el Paranti vn Demonio feroz, que daua respuestas a los Indios en vna peña blanca, de donde manaua vna fuete junto al pueblo de Vircos, en que estaua el templo, y casa del Sol. En esta peña se auia encastillado el Demonio, y se hazia adorar de aquellos barbaros, executando crueldades tiranias en ellos. A este sitio fueron los Padres, exorzizaron la peña, quemaron el templo del Sol, y todos los instrumentos de la idolatria, y el Padre Fray Diego en nombre de Iesu Christo Señor nuestro mandò imperiosamente al Demonio Paranti, que saliesse de aquella peña, y que nunca mas boluiesse a ella. Salio visiblemente el Demonio dando bramidos, y estremeciendo la tierra. Entonces el Padre Fray Diego valiendose de la ocasion les dixo: Ahora conoceris, hijos mios, que el Iesu Christo, que os predico es el verdadero Dios: y el Paranti, que acuis adorado, no es Dios, sino Demonio, y criatura de Dios. Los Indios Christianos, con esto quedaron alegrissimos, y confirmados en la Fè, los idolatras conociendo su engaño, se conuertian, y bautizauan a millares sin temor del Paranti, porque desde aquel dia nunca mas el Demonio boluio a la peña.

Diulgose el caso con espanto de quantos le oian, cobró grande credito nuestra santa Fè, y començo a descaecer la idolatria. Llegò la noticia de todo hasta el pueblo de Vilcabamba, donde residia el Inga asistido de numeroso, y abominable concurso de Hechizeros, y sacerdotes idolatras: bramauan todos de enojo contra los Padres, y el Inga boluio con toda presteza a Puquiura a po-

ner el remedio conueniente, y aunque como tan astuto se valia de varios colores, y pretextos para disimular el odio que a nuestra santa Fè tenia, bien se declaraua en los efectos, que esta sola era la causa de su indignacion. Desterrò de la Prouincia al P. Fr. Marcos, dando por causa, que agotaua cruelmente a los hijos de sus Caziques, y Capitanes, sin tener atencion, ni el respeto devido a sus padres: este era el pretexto, y la verdad que los castigaua moderadamente, porque siendo bautizados, se iban a idolatrar con sus padres, y hazian otras trabesuras perjudiciales; semejantes a las de Ismael en casa de su padre Abraham. Desterrò pues de la Prouincia al Padre Fray Marcos, a quien por el camino hizieron muchos malos tratamientos sus ministros, y capitanes. Dexemosle por aora ir caminando al Cuzco, que despues veremos el fin de su jornada.

S. V. *Muerte del Inga, y martirio del seruo de Dios.*

A Vsente el P. Fr. Marcos dio a entender el Inga que con su ausencia se le auia quitado el enojo. Hizo al bendito Fr. Diego grandes fauores, pero estos no pudieron mouerle a que dexasse de reprehender en los sermones los vicios escandalosos del Inga, y de sus principales, especialmente las segundas bodas con Doña Angelina Polanquilaco, estrando viuua su primera muger. De lo qual ella hecha vn aspid contra el seruo de Dios, como la adultera Erodias contra el gran Bautista, quisiera beberle la sangre. Mouio vna cruel persecucion contra aquella nueva christiandad, en que muchos Catolicos perdieron las vidas a manos de los idolatras. El Inga temeroso de las armas vezinas de los Españoles, no osaua romper descubiertamente con el Religioso, esperando que a fuerza de regalos y beneficios le adormeceria. Para esto ordenò vn banquete real, y embio a combidarle, escuso se el Padre con que no auia dicho missa, y que necessariamente la auia de dezir. Quedò picado el Inga, porque tuuo por desdoro la disculpa, y sus Caziques juraron de vengarle, y por entonces disimula-

ron hasta mejor ocasion. Cinco dias despues se fue el Inga a celebrar el aniversario funebre de su padre el Rey Manco Capac, segundo deste nombre, al vso gentilico, remató la fiesta en vn banquete, en que el Inga comio, y beuio largamente hasta quedar embriagado.

Era hombre corpulento, y grueso, y auia beuido mucho vino: echole a dormir hasta cerca de media noche, dióle vna mortal apoplexia, y despertò dando voces, con vn agudo dolor de costado, la lengua gruesa, y echando sangre por la boca. Acudieron luego los de su casa, especialmente Martin Pando su secretario, mestizo bautizado, y don Gaspar Sulcayana su valido, estos dos turbados, y confusos con el repentino accidente, le traxeron vna clara de gueuo batida con azufre, para que beuiendola se le estancase la sangre, como en otros enfermos del mismo achaque auian experimentado. Acudio tambien el bendito Fr. Diego, como medico espiritual al remedio de su alma. Representole el peligro en que se hallaua de perder la vida, y el alma juntamente, amonestole que se arrepintiese de su vida passada, se confessasse, y pidiesse a Dios misericordia. Pero el Inga no hizo otra cosa, sino beber la pozima que le prepararon sus criados, y validos, y beuióla a tan mal tiempo, que estaua en crecimiento la calentura, y assi poco despues perdió la habla, y tras ella con grandes ansias la vida.

Muerto el Inga, la adultera Doña Angelina, bramando como vna leona, llamó a sus Capines, y Caziques, y embraucidos contra el seruo de Dios, mandandoles que le quitassen la vida con tormentos crueles, porque sin duda auia sido complice en la muerte del Inga su marido. Van todos guiados del mestizo Pando en busca del seruo de Dios, entran en su casa, y llenos de rabia, y furor descargan sobre el vna espesa lluvia de cozes, bofetadas, golpes, y palos, arrastrandole por el suelo. Atánle las manos atras con vna soga, lleuanto a otra casa, desnudandlo en carnes, y assi atado, y desnudo le tienen expuesto al ayre, y al frío. Cercan al Cordero inocente aquellos lobos carniceros, preguntante

guntarle si fue complice en la muerte del Inga, y respondiendo, que no, dizenle que si el Inga murio de enfermedad, que lo resucite; pues predicaban que Iesu Christo era Dios, y que tenia poder para resucitar los muertos, y añadian con grandes amenazas: *sino lo resucitas has de morir con tormentos crueles, porque predicas mentiras, y nos engañas diciendo, que tu Dios ha de resucitar los muertos.* El tiervo de Dios con inuencible fortaleza les dixo: *Mi Señor Iesu Christo poderoso es para resucitar todos los muertos, pero no sé si su Magestad querrá concederme virtud para que yo resucite al Inga, porq. soy vn gran peccador.* Enfurecieronse los Barbaros, y dieronle muchos palos, golpes, y bofetadas, ataronle tan fuertemente los brazos atras, que le descoyuntaron los huesos, y cō la violencia de los golpes le quebraron el pecho, y dos costillas, añadiendo oprobrios, afrentas, y crueldades. *Habló de resucitar (dezian) pues predicas que tu Dios es poderoso para resucitar los muertos. Poderoso es mi Dios (respondia el Martir) pero yo soy gran peccador.* Aqui renouaron con mayor furia los golpes, las bofetadas, y afrentas, y en estos martirios perseuataron hasta media noche.

Dexaronle atado lo restante della desnudo al rigor del frio, y al amanecer boluieron con su tema de que resucitasse al Inga: respondió lo que siempre, añadiendo: *que si pudiera dezir missa rogaria por el al Señor.* Desataronle al punto, y mandaronle dezir missa, y que en ella le resucitasse, porque sino le auian de quitar la vida a tormentos. Desataronle las sogas, pero no podia mouer los brazos, porque los tenia descoyuntados, y bueltos atras. Viendolo assi el mestizo Pando, le arrojó en el suelo boca arriba, y poniendofele de pies sobre el pecho le daua muchas cozas, diziendo: *Embustero, desta manera te concertaré los huesos.* Dexole por muerto, pero boluiendo en si el tiervo de Dios, con sobrenatural esfuerzo, se vistió los ornamentos sacros, y aunque con mucha dificultad, dixo missa con tanta deuocion, y ternura, que regó con sus lagrimas la casulla, el altar, el missal, los corporales. Suplicó al Señor, que si conuenia para su mayor gloria; y bien de a

aquellas almas, resucitasse al Inga, y sino se hiziesse su santa voluntad. Acabó la missa, y viendo los crueles verdugos que no auia resucitado al Inga, echaró mano del, y con rabioso furor le desnudaron en carnes, y le ataron fuertemente a vna Cruz, que auia en el cementerio, y allí le dieron innumerables, y cruelísimos azotes, remudandose los verdugos.

Cansados ya de herirle, le desataron, y el siervo de Dios desangrado, y affligido, se sentó a descansar vn rato en la peaña, y sintiendose debilitado, pidió le traxessen vn bocado que comer, y vn trago de agua que beber: traxeronle vna costra de vizeocho durissimo, que no pudo mascar, y dieronle a beber vn brebaje inmundado, y esqueroso, que aun no le pudo sufrir el olfato. Estando assi se llegó al siervo de Dios Iuan Quispe, Indio bautizado, dicipulo de los mas queridos, y beneficiados del Padre, y diziendole muchos oprobrios, leuató la mano, y le dio vna gran bofetada, pero al mesmo punto cayó sobre el la ira de Dios, porque se le se cō el brazo, y viuió con el feso mas de cinquenta años, hasta el de 1624. conseruandole el Señor la vida hasta entonces, para que fuesse testigo en las nuevas informaciones, que se hizieron para la canonizacion del Martir. No se contentaron los sacrilegos, y crueles verdugos con tan inhumanos tormentos, otros inventaron mas fieros, para affigirle de nuevo. Horadaronle las mexillas con vn hueso agudo, como dizen vnos, o con vn clauo ardiendo, como dizen otros, o con ambos instrumentos, como es creible de su ferocidad, y por las heridas le entraron vna foga de cortaderas, que se hazen de vnas hojas asperas, que tienen filo, y cortan la carne. Tambien le horadaron de la misma suerte por debaxo de la barba, y de la lengua, y le entraron la foga por la herida a manera de barbiquejo de ballia, y como si lo fuera, le tiraron della, y le lleuaron assi maniatado, primero a casa de Doña Angelina su mortal enemiga. la qual viendolo, se embrauecio cōtra el, y le echó muchas maldiciones, y le dixo mil afrentas, incitando a los barbaros para q. le atormentassen mas. Despues lo lleuaron a pie, y casi arrastrando tres, o quatro

jornadas de asperissimo camino, lleno de cuestras, pedregales, y pantanos hasta el pueblo de Mancaray, donde el Inga Tupac Amaru, hermano menor de Cusi Titu estava celebrando su coronacion.

En todas las jornadas que hizieron noche, aliviauan el cansancio del camino con renouar los martirios del seruo de Dios, las bofetadas, los oprobrios, los palos, y cruelissimos agotes, y despues lo dexauan desnudo, y atado hasta la mañana a las inclemencias del frio, y del ayre. Vna destas noches lo tuuieron metido en vn arroyo de agua, desseosos de que en él perdieffe la vida. Por la mañana, admirados de que con tantos tormentos no acabasse de morir, y tuuiesse aliento para caminar, le llevaron al Inga, pero el no quiso verle, y mandò que le quitassen la vida como a blasfemo de sus Dioses. Entendida la voluntad y sentencia del Inga, le llevaron los barbaros con grande algazara y crueldad, arrastrando por vna ladera abaxo, donde estava el suplicio publico de los facinorosos. Aqui le desnudaron vna tunica blanca, que le auian puesto, y quinta vez le dièrò tantos, y tan crueles agotes, que deshizieran vn peñasco. Escopieronle muchas vezes el rostro, cubriendole de asquerosas salibas, cargaron le de golpes, y palos, y viendo que aùn assi no moria, le entraron por entre las vnias de las manos y pies cañas agudas, que le causauan penetrantissimos dolores. A estos tormentos añadièron el de las saetas, flechandole todo como a S. Sebastian, y rabiosos de que no moria; Iuan Tupac, vno de los Capitanes del Inga, apostata de nuestra Fè, con vna acha de hierro le dio dos mortales heridas en el cerebro, con que acabò de matarle año de 1568. Cogieron el cuerpo los barbaros, y ponièndole cabeça abaxo, y pies arriba le empalaron, cortaronle la cabeça, y echaron el cuerpo tronco en vn hoyo, llenandole de tierra y piedra, y haziendo las ceremonias todas con que acostumbrauan castigar a los blasfemos de sus Dioses. Este fue el martirio deste valiente soldado de Christo, referido en substancia, y sacado fielmente de la informacion que el Ilustriss. señor D. Antonio de la Raya Obispo del Cuzco hizo para remitirla a

Roma. Algunos años despues vn Religioso nuestro, no pudiendo pacificamente trasladar sus venerables huesos, porque lo resistian los Christianos de Vilcabamba, los robò secretamente, y trayendolos al Cuzco los colocaron con gran pompa y magestad en vna caja decente, que oy es de plata, en la Capilla mayor de nuestro Conuento, asistiendo toda la ciudad y su Ilustrissimo Obispo, venerandolos como a reliquias de santo, y con la misma veneracion se conseruan hasta oy, y se encomiendan al seruo de Dios los fieles. Muchos, y notables milagros ha obrado, y obra el Señor por intercesion de su seruo, con cuyas reliquias quedò enriquecido el Conuèto del Cuzco mucho mas que el Peru cò sus cerros de plata, y oro.

§. VI. Vida del Padre Fr. Marcos Garcia

Las principales acciones deste Apostolico varon, quedan referidas en la vida de su compañero el bendito F. Diego Ortiz, hasta su destierro de Vilcabamba al Cuzco, y assi solo es necessario dar noticia de su nacimiento y muerte. Fue natural de Oteruelo, pueblo de la jurisdiccion del Obispado de Leon en España, passò a este Reino, y recibio nuestro santo habito en el Conuento viejo de Lima año de 1557. y en el salio consumado en todas las virtudes. Ocupole la obediencia algunos años en el Curato de Capinota, y de alli le embio a la mision de Vilcabamba año de 1566. siendo el primer Apostol de aquella prouincia, hizo admirable fruto en ella, y con su exemplar vida y apostolica predicacion conuirtio, y bautizó innumerables Indios, y a su Inga D. Felipe Cusi Titu, y a la Reina su muger. Edificò la primera Iglesia de aquella prouincia en el pueblo de Puquiura, pero quando crecia aquella christiandad con mayores progresos, se esfurecio su hermosura con la apostasia del Inga, porque auien dose buuelto a su antigua idolatria, y admitido segundo matrimonio, conforme al vfo gentilico de los Ingas, empeçò a desfauorecer la christiandad, y viendose reprehendido por ello en los sermones del P. Fr. Marcos, le hizo muchos desabrimientos, y desaires, hasta desterrarle de

de su provincia año de 1568. Llegò al Cuzco, y estando en aquel Conuento tuvo noticia del glorioso martirio del venerable Fr. Diego Ortiz, y con embidia santa lloraua amargamente auer perdido tan buena ocasiõ de dar la vida por Christo. Embiole la obediencia al Conuento de Chuquisaca, y en el camino passandõ vn rio caudaloso perrecio en el. O alteza de la profunda sabiduria, y ciencia de Dios! Pero el justo (dize el Espiritu santo) si fuere preocupado de la muerte viuirà en refrigerio.

§. VII. *Vida del P. Fr. Iuan de Riberos.*

FVe este gran Religioso Peruano del Cuzco, hijo del Conuento viejo de Lima, y resplandecio en penitencia, pobreza, castidad, y misericordia cõ los pobres desde el año de 1566. hasta el de 1591. lo mas deste tiempo se exercitò apostolicamente en la doctrina, y enseñanza de los Indios, Parias, Cotabambas, Omasayos, Aymaraes siendo Prior de todas quatro Prouincias. Fue admirable el fruto que hizo en ellos, porque en todas viuió siempre con opinion de perfectissimo Religioso. El año de 1591. le eligieron Prior de Copacauana, y el de 594. de Chuquisaca, y el de 1598. Disinidor de la Prouincia el de 1602. Presidente del Capitulo Prouincial, y Visitador de la Prouincia. Estando en la ocupacion deste oficio murio santamente en Potosi año de 1603. y su venerable cuerpo perseverò incorrupto y fresco 28. años continuos con admiracion de quantos lo vian, que fueron quantos viuieron en Potosi hasta el año de 1629.

§. VIII. *Vida del F. Fr. Iuan Caxica.*

Admirable exemplo del prouechoso trabajo fue la vida del Padre Fray Iuan de Riberos en el Priorato de Aymaraes, y no inferior a el en el zelo apostolico de la cõuersion y enseñanza de los Indios el Padre Fr. Iuan Caxica. Fue Vizcaino de nacion, y recibio nuestro santo habito en la Prouincia de Castilla, y passò a esta a la conuersion de los infieles año de 1573. y en ella florecio con excelentes virtudes, y espacialmente en el zelo de la cõuersion delas almas, y predicaciõ euagelica. Eligierõle Prior de Aymaraes año de 1584. fuelo hasta el de 1587. con

grande exemplo, y copioso fruto de aquellas naciones. De aqui le embiaron por Prior del Conuento, y Santuario de N. Señora de Pucarani, donde lo fue con singular credito de religion, hasta el año de 1591. en que le embiaron por Cura del pueblo de Totora en la Prouincia de Omasayos, y despues por Cura del pueblo de Caxabamba en la prouincia de Guamachuco, donde despues de tan gloriosos trabajos passò desta a mejor vida. Fue eminente en las principales lenguas deste Reino, y tan diligente y estudioso en el ministerio apostolico de Cura, que pone admiracion ver, que vn hombre tã ocupado en la conuersion, y enseñanza de los Indios, pudiesse escreuir como escriuió 32. cuerpos de libros en las dos principales lenguas deste Reino, y en la Española. Doze dellos de a folio entero, y 20. de a quarta, explicando en tres lenguas todos los misterios de nuestra santa Fè, y todos los Euangelios del año con sermones muy doctos, y substanciales para todas las festiuidades del año, sin otros innumerables Hymnos, oraciones, y exercicios para la instruccion, y rezo de los Indios. Obra insigne de espiritu verdaderamente apostolico.

§. IX. *Vida del P. Fr. Iuan Morejon.*

FVe este gran Religioso natural de Medina del Campo en Castilla la vieja, y de noble linage. Recibio el habito en N. Conuento viejo de Lima, y professò año de 1567. Salio perfectissimo Religioso en todas las virtudes monasticas. Embiole la obediencia a los Conuentos de Arequipa, y Chuquisaca, donde fue espejo de obsequi: de aqui le passarõ al Curato de los pueblos de Antabamba, y Guaquireca en la Prouincia de Aymaraes, y el tiempo q̄ viuió en ellos trabajo cõ gran fruto. Residiendo en Guaquireca le llamaron de Antabamba vn Sabado en la noche, para que fuesse a confessar, y sacramento a vn enfermo, que estaua en el estremo de la vida. Era huierno, y llouia mucho, pero el vigilante, y zeloso pastor acudio luego al remedio de su oueja, passòse en camino, sin reparar en la obscuridad de la noche, ni en la copiosa llouia, porque la caridad nõ sufre dilaciones, ni teme pe-

Epitome del Tomo Primerõ. Lib. III.

negros. Iba por vna puente de crisnejas, que daua passo al comercio nez estario de ambos pueblos, y como era tanta la escuridad, no via dõde asentaua los pies, resbaló y cayò de la puente al rio, donde en breue rato quedò anegado, y muerto. Pero las muchas aguas no pudieron apagar el incendio de su caridad. El Domingo inmediato le esperauan en Antabamba para que dixesse missa, y sacramentase al enfermo, y como tardaua fueron a llamarle, y supieron que la noche antecedente auia salido para Antabamba: echã le menos, buscanle cõ cuidado, y no parece. Coligen de los indicios que cayò en el rio, y repartense vnos a vna banda, otros a otra, y van inquiriendo el cuerpo rio a baxo, haziendo grandes lamentos, y enterreciendo aquellas peñas con sus endechas, y llãtos, por auer perdido tal Padre. No le hallaron en algunos dias, y se boluieron a sus pueblos con suma tristeza, y desconsuelo. El Indio sacristan de Guaquirca nombrado Pedro, como testigo de la vida celestial y penitente del P. Fr. Iuan, le amaua con ternura, y no desistia de buscar su cuerpo, y estãdo en esta ocupado vna tarde, salio del rio vna voz semejante a la del sieruo de Dios, q̄ llamó por su nombre a Pedro. El sin pavor, ni asombro respõdio a ella, como solia a la del Padre, y vio cinco luzes resplandeciẽtes en el lugar donde auia salido la voz, acercose a el, y boluio a oir clara y distintamente estas palabras: *Pedro, di a los hermanos que saquen de aqui mi cuerpo, y le entierren en sagrado.* El sacristan señalò el lugar, y dio auiso a los Padres de Guaquirca de lo que passaua. Bolò la fama por toda aquella prouincia, y concurrierõ a ver la marauilla nuestros Religiosos, y muchos Españoles, y grande numero de Indios. Van todos siguiendo los pasos de Pedro, y todos ven las cinco luzes, llegan al lugar señalado, mengua milagrosamente el rio, y hallã el venerable cuerpo detenido cõ dos piedrecillas, vna sobre la màga diestra del habito, otra sobre la siniestra, leues ancoras para tan graue peso. Sacan incorrupto el cuerpo, sin deformidad ninguna, sino hermioso, y tratable, como si estuuiera dormido, y bañados todos de tiernas lagrimas igualmente de tristeza,

y de gozo, le llearon al pueblo de Guaquirca, y le enterraron en su Iglesia con veneracion, y aclamaciones, de santo año de 1580.

§. X. Cap. Prouincial dezimo tercio.

Por muerte de N. P. Fr. Andres de Villarreal fue conuocada la Prouincia al Conuento del Cuzco por el P. M. Fr. Iuan de Almaraz, Difinidor mas antiguo, a quien entonces por serlo tocaua hazer la conuocatoria para celebrar el Capitulo Prouincial dezimo tercio. Presidio en el el mismo Maestro Almaraz, y salio electo segunda vez Prouincial N. P. Fr. Luis Lopez de Solis Catedrico de Teologia de Visperas en la Real Vniuersidad, y fue su eleccion a 9. de Junio de 1583. Difinidores N. P. Fr. Iuan de San Pedro, y los RR. PP. Fr. Diego Gutierrez Fr. Iuan de Tamayo, y Fr. Martin de Sepulbeda: siendo Sumo Pontifice Gregorio XIII. Rey de España Don Felipe segundo nuestro señor, y General dela Religio N. Reuerendiss. P. M. Fr. Spiritu Vicentino. Recibieron por Conuentos las casas de Potosi, y de Yca. Disuelto el Capitulo gouernó el nueuo Prouincial con admirable prudencia, y exemplar perfeccion. Sus acciones en particular pertenecen al tom. 2. lib. 1. desde el capitulo 19. hasta el 25. donde podrá verlas el Letor. Dexo la Prouincia de Conchucos con todas sus Iglesias, y Dotrinas, que eran ricas, y abundantes, al Illustrissimo Arçobispo de Lima, y la Prouincia de Aymaraes al Obispo del Cuzco, sin otras muchas Dotrinas q̄ teniamos en la costa del mar àzia el Norte, y àzia el Sur, y otras que teniamos pertenecientes al Obispado de la Paz, y Arçobispado de los Charcas, todas ricas y populosas. En la vida deste gran Prelado se verã algunos de los motiuos que tuuo para dexarlas.

En este quatrienio se acetò y obedecio vna patente del Reuerendiss. Fr. Tadeo Perusino. Su data en Roma a 13. de Agosto del año de 1576. en que separò, hizo esenta, y del todo independiente dela Prouincia de Castilla a esta del Peru. Y assi mismo la de Quito, y Nueuo Reino esenta desta del Peru, haziendo Vicario Prouincial de todas al P. Prouincial de Castilla,

esta, con facultad de poder embiar a ellas Militadores, y Vicarios generales quando juzgasse conuenir. En cuya conformidad nombrò por Vicario general, y Visitador de las Prouincias de Quito, y del Peru a N. P. Fr. Gabriel de Sapa, cuyas heroic as acciones y virtudes pertenecen al tom. 2. lib. 2. cap. 30. donde las podrá ver el que gustare.

§. XI. Conuento de Potofí.

EN la Imperial villa de Potofí, famosa en el mundo por el riquissimo, y hermoso cerro que la nobleze, y le dio nombre, fundò N. Conuento el docto Padre, y Apostolico Predicador el M. Fr. Diego de Castro, cuya vida pertenece al 2. tom. lib. 2. cap. 36. fue admitido en el Cap. Prouincial del año de 1584. siendo segunda vez Prouincial N. P. Fr. Luis Lopez de Solis. Es de los Conuentos mas ricos, y bien obrados de la Prouincia, y de ordinario sustentada de 25. a 30. Religiosos.

§. XII. Vida del P. Fr. Antonio Lozano.

GRandes sujetos deue nuestra Prouincia al santo, y docto Conuento de Salamanca, pero en ninguno le quedó mas deudora que en el insigne P. Fr. Antonio Lozano, porque entre aquellos doze Apostoles, que vinieron de Castilla a fundar esta Prouincia, resplandeció como clarissimo luzero en letras, y virtudes. Fue hijo de la ciudad, y Conuento de Salamanca, muy erudito en las Teologias escolasticas, expositiua, y moral, glorioso triunfador del Demonio en duras batallas inuisibles, y visibles, que venció en Castilla, y en el Peru. Pequeño en el cuerpo, grande en la virtud, en la condition cordero; en la castidad Angel, en el gobierno prudente, en la pobreza euangelica, en la predicacion Apostolico, en la caridad serafico, en la contemplacion, y penitencia admirable. En el año de 1551. fue en esta Prouincia electo Disfidor de ella, y Sacristan del Conuento de Lima. En el de 1554. Prior del mismo Conuento, y despues cinco vezes Prior de la Prouincia, y Conuento de Guamachuco, donde cò el P. F. Juan Ramirez primer Apostol della,

y cò el P. F. Juã del Canto trabajó dicho samente conuirtiendo y bautizando inumerables gentiles, sacandolos de sus errores, y de las cuevas, y casares en que vivia, reduciendolos a pueblos, y dotriñandolos en ellos con tan buen efecto, que los hizo no solamente buenos christianos, pero tambien politicos, musicos, y artifices de diferentes artes, con que ilustró los pueblos, y asentò el culto diuino con gran cencia, y excelente musica, acompañada de instrumentos sonoros, menestriles, flautas, vigolones de arco, &c. que hasta oy se conseruan. Despues en el Capitulo Prouincial del año de 1563. le hizieron segun la vez Disfidor, y en el de 1566. fue Presidente del Cap. Prouincial, y por còplacer a su grande humildad, despues de tan graves officios, y de tan heroic as acciones, le hizieron Superior de Lima. En el Capitulo del año de 1571. le eligieron tercera vez Disfidor, y Prior de Cotabambas, y Omashayos, y en ambas Prouincias hizo el mismo fruto que en la de Guamachuco. En todas ellas alcanzó del Demonio gloriosissimas victorias, destruyendo idolos, extirpando idolatrias, reformando costumbres, y despreciando los asombros que visiblemente le hazia, y venciendo peligrosissimas astucias, y cautelas, con que pretendió manchar la pureza de su castidad angelica. Llegò el tiempo destinado para que gozasse el premio de tan altos merecimientos, y fue opiniò constante de quãtos se hallarò a su muerte, q el Señor le auia reuelado la hora de ella, porq antes q llegasse la señal: y auiendo se prevenido feruorosamente cò los Santos Sacramentos, y estando regalandose en dulces coloquios con la imagen de vn santo Cruzifixo, mandò que le abriesen la ventana para ver el cielo, y mirandole con mucha alegria, despidió su dichosa alma, a los ochenta años de su edad, dexando a todos con seguras esperanças de su glorificacion eterna: y assi le enterraron con veneracion, y aclamaciones de santo en nuestro Conuento de Lima año de 1584. haze gloriosa memoria deste gran varon, y habla del como de santo el M. R. P. Fr. Buenauentura de Salinas, Letor jubilado, y Comissario general de las Prouincias de Mexico del orden del glorioso Patriarca

arriarca S. Francisco en el libro de las excelencias del Peru.

§. XIII. *Vida del P. Fr. Iuan de Alier*

VNa de las pruebas mas eficazes de lo mucho que el tiempo, y el descuido de nuestros Padres vsurparon a la memoria, y exemplo de sus hijos, es lo que se ha experimentado en la vida y muerte del P. Fr. Iuan de Alier, pues auiendo sido vno de los mas señalados varones en virtud, y fama de santidad en nuestra Prouincia, no he podido hallar particular relacion de sus heroicas acciones, ni en nuestros Archiuos, ni en los apuntamientos, y notas de nuestros Historiadores. Y solamente he descubierto vn illustre testimonio de su eminente perfeccion en dos autores estraños, el muy R. P. Fr. Buenaventura de Salinas Letor jubilado, y Comissario general de las Prouincias de Mexico, del orden del Serafico P. San Francisco en su memorial del Peru cap. 3. y en la historia del venerable Arçobispo desta ciudad de Lima D Toribio Alfonso Mogroejo, escrita por el docto, y eloquente Licenciado Antonio de Leon Pinelo, Relator del Consejo supremo de las Indias, y del de la Csmara dellas pag. 397. §. 3. donde dize las palabras siguientes. *Fr. Iuan de Alier de la misma orden (habla de nuestra Prouincia) fallecio el año de 86. con aclamaciones de santo. Y descubriendose su sepultura 15. años despues, fue hallado su cuerpo incorrupto, y entero. Y no haziendo los Religiosos estimacion desta marauilla, le cubrieron de cal, y de tierra, y boluendo dentro de pocos meses a requerir el estado que tenía, no parecio, ni reliquia alguna suya: que fue de nueva admiracion, como adierte Fr. Buenaventura de Salinas.* Hasta aqui el Licenciado Leon.

§. XIV. *Cap. Prouincial dezimo quarto.*

A Dos de Iulio de 1587. se celebrò el Cap. Prouincial dezimo quarto en Lima, y presidio en el N. P. Fr. Iuan de S. Pedro, y el mismo salio electo tercera vez Prouincial. Difinidores N. P. Fr. Luis Lopez de Solis, y los RR. PP. Fr. Geronimo Gaurrete, Fr. Roque de S. Vicente, y Fr. Martin Sierra: siendo Sumo Pontifice Sixto V. Rey de España D. Felipe II. N. señor, General de la Religion N. Reuerendiss. P. M. Fr. Gregorio Elparente. Señalose

para la celebraciõ del Cap. Prouincial futuro el Cõuento del Cuzco. Quitose a los conuenticales la accion q̄ solian tener para elegir los Piores de sus Conuentos, declarãdo pertenecer esta accion al Difinitorio Prouincial, segũ las nuevas constituciones, q̄ aunque no se auian acetado en forma, se tenia noticia dellas, y en conformidad de las mismas se determinò que el Difinitorio pleno constasse de nueue Padres. Admitiose por Conuento la casa de Guanuco. Y disuelto el Capitulo gouernò el nuevo Prouincial santissima mente la Prouincia, y en lo espiritual y temporal la dexò muy crecida.

§. XV. *Conuento de Guanuco.*

EN la ciudad de Leon de los Cavalleros, que fundò el Capitan Gomez de Aluarado por orden del Marques D. Francisco Pizarro Conquistador deste Reino, en vn ameno y fertil valle, nõbrado Guanuco, de donde participò el nombre la misma ciudad. Se fundò casa nuestra año de 1584. siendo Prouincial nuestro P. M. Fr. Luis Lopez de Solis, y fue admitido por Conuento en el Capitulo intermedio de el año de 1587. su primer Prior fue el Religioso P. Fr. Diego de Mõtoya. Favorecieron grandemente esta casa sus deuotissimos Patronos, y piissimos limosneros el Lic. Diego Alvarez, noble Salmantino, y su muger Doña Isabel de Figueroa, hermosissima seõora, hija de illustres padres Gaspar de Vega, y Eulalla Velazquez, enriquecieron el Conuento con edificios, con rentas, y patronazgos quantiosos. Con que es de los mas ricos y descansados Conuentos de la Prouincia, y sustenta comodamente de ordinario diez, o doze Religiosos de familia.

§. XVI. *Cap. Prouincial dezimo quinto.*

A Viendo exẽplaramente gouernado su quattienio N. P. M. Fr. Iuan de S. Pedro, se cõgregò la Prouincia en la ciudad del Cuzco a celebrar el Cap. Prouincial dezimo quinto, en que presidio como Vicario general N. P. M. Fr. Gabriel de S. Ana, y estando asentada la eleccion de Prouincial, y auiendo de hazerse efectiuamente en la persona del P. M. Fr. Roque de S. Vicente, sugeto insignẽ en letras, y en Religion

ligion se desuauencio lo dispuesto en su favor por inteligencia de los parientes del Maestro Fr. Iuan de Almaraz, q̄ eran en Lima poderosos y ricos, y valien tose de la autoridad de vn ministro graue de la misma ciudad, dispusieron la esclusiua del Maestro Fr. Roque con mucha afrenta de su persona, aunque sin causa, por ser de inculpable obseruacia, como se podrá ver en la relacion de su vida, que pertenece al tom. 2. lib. 1. cap. 13. y lograda la exclusiua, eligieron Prouincial a N. P. M. Fr. Iuan de Almaraz Catedratico de sagrada Escritura en la Real Vniuersidad de Lima año de 1597. sugeto dignissimo desta, y de otra superior dignidad, que a no auer entrado en el oficio por ocasion tan infausta, huiera sido felicissima su eleccion. Fueron Definidores deste Capitulo N. P. M. Fr. Alonso Pacheco, y los RR. PP. Fr. Iuan Ramirez, Fr. Martin de Sepulbeda, y Fr. Nicolas de Santa Maria. Visitadores de la Prouincia, segun la nueva constitucion N. P. M. Fr. Iuan de S. Pedro, y el M. Fr. Roque de San Vicente. Recibiose en forma las constituciones nuevas que alteraron mucha parte del gouerno antiguo, acrescentando a los cinco Padres del Definitorio, otros quatro mas, con que el supremo Consistorio de la Prouincia consta desde entonces de nueue Padres, que son el P. Presidente del Capitulo, el Prouincial electo, el Prouincial que es abò, quatro Definidores, y dos Visitadores todos los quales eligen los Piores, y demas oficiales de toda la Prouincia. Recibieron por Maestro della al M. Fr. Roque de San Vicente, y acetose por Conuento la casa de Copacauana, y auiendose disuelto el Capitulo, empeçò a gouernar prudentissima y religiosamente la Prouincia el nuevo Prouincial, pero su amable gouerno durò menos de lo que deseaua la Prouincia.

§. XVII. Conuento de Copacauana.

EN la parte Oriental de la gran laguna Titicaca, vulgarmente nombrada de Chucuito, en la prouincia de Omahuayo, en vn promontorio, o manga de tierra, como península, que desde el pueblo de Yunguyo, prouincia de Chucuito, hasta el

estrecho de Tiquina entra costando la laguna de Poniente a Oriente por cinco leguas de longitud, y la diuide en dos senos, o golfos: sobre vn pequeño collado, que dà vista a dos ensenadas de la laguna, entre dos cerros nombrados L. Lallagua, y Cicorani, està situado el celebre Copacauana, pueblo de ochocientas casas de Indios, pequeño en el sitio, grande en la veneracion desde la supersticiosa gentilidad hasta el estado presente, famoso entonces por auer sido escala, y oficio de los peregrinos idolatras, que auian de ir en romeria, embarcados a visitar la isla Titicaca, de quien se deriuò el nombre a la laguna, como a la isla tambien de vna peña grande, que ay en ella, que solia ser el mochadero, y falso adoratorio de los Peruanos, consagrada al Sol juntamente con vn riquissimo, y magnifico templo, guarnecido de planchas de oro, como el de la Luna en la isla Coata de planchas de finissima plata: pero mucho mas celebre en la Christianidad, desde que la Reina de los Angeles se dignò de escogerle por morada, y sagrario de su admirable simulacro de la Candelaria, con titulo de la Imagen de nuestra Señora de Copacauana. Porque en ella resplandece con prodigios, y continuos milagros, que sin cesar ha obrado desde su notable inuencion hasta el año corriente de 1657. Començò a manifestarse este celestial tesoro estando en poder del Bachiller Antonio Montoro virtuoso clérigo Sacerdote, y Cura de Copacauana, y despues auiendo entrado para nuestra dicha en poder nuestro por especial prouision de la Real Audiencia de los Charcas, confirmada por el Rey nuestro señor D. Felipe segundo, a ido siempre continuando sus marauillas, y misericordias con Indios, y Españoles hasta el tiempo presente. Tomò nuestra Religion la possession del Santuario en 7. dias de Julio del año de 1586. siendo tercera vez Prouincial N. P. Fr. Iuan de San Pedro, y acetose por Conuento en el Capitulo Prouincial del año de 1591. como todo mas largamente consta de la Copacauana del P. Fr. Alonso Ramos, y de la del P. Maestro Calacha cap. 15. Es el mas illustre Santuario, el mas frequentado de peregrinos, y el

mas socorrido de limosnas destas Indias. Sufenta de ordinario mas de doze Religiosos Capellanes de la Virgen, q̄ administran los Sacramentos, y celebran el culto diuino con grandeza. El Templo nuevo es obra insigne, y edificola el Religioso P. Fr. Miguel de Torquemada, hijo de esta Prouincia, y natural de Castilla. Perfectionola el R. P. M. Fr. Martin de Belauftegui y Cordaua, Peruano de Yca, Maestro de la Prouincia, siendo Prior del Santuario. Su magnifico cementerio le dà mucha magestad, porque es obra que pudiera competir con las fabricas Romanas, labrole el R. P. M. F. Diego de Teues Manrique, Peruano de Arequipa, siendo Prior de la casa, Maestro de la Prouincia, y actual Rector de N. Colegio de San Ildefonso. La lampara deste Templo es la mayor, y la mas rica joya del mundo: pasan de mil y quinientos sus marcos de fina plata, y su forma es igual a la materia. Limosna fue de la generosa piedad de Alonso de Escoto, escriuano Real, que quiso en ella leuantar vn glorioso obelisco de gratitud a su memoria en seruicio de la Reina de los Angeles. Han escrito la historia deste famoso Santuario, y milagros de la santa Imagen en libros particulares tres Autores nuestros. Primero, el P. Predicador Fr. Alonso Ramos. Segundo, el doctissimo P. M. Fr. Fernando de Valverde en poema sacro. Tercero, el P. M. Fr. Antonio de la Calancha. A donde remito al deuoto que desseare noticias difusas, y particulares de todo.

§. XVIII. Prouincia y Conuento de Quito.

EN la ciudad de San Francisco de Quito, cabeça de aquel Reino, fundaron Conuento nuestro los RR. PP. Maestros Fr. Luis Alvarez de Toledo, y Fr. Gabriel de Saona a 22. de Julio del año de 1573. y fue admitido por Conuento en el Capitulo Prouincial del año de 1575. Es vno de los mejores de aquel Reino, y en Iglesia, y claustro principal ninguno le excede. Es cabeça de prouincia, casa de Novicios, y estudios, y Vniuersidad Pontificia, y sustenta de ordinario mas de cincuenta conuenticuales. Diuidiose de la Pro-

uincia del Peru año de 1579. por la gran distancia de ambas, y permanecio en esta diuision hasta el Capitulo general del año de 1582. en que se decretò la reunion de ambas prouincias. Durò algun tiempo (no è podido aueriguar quanto) y despues boluieron a diuidirse, y separarse por autoridad de N. Reuerendiss. Fr. Alexandro Senense, hasta primero de Enero de 1612. en que N. Reuerendiss. Asti anulò esta diuision hecha por su antecessor Alexandro Senense, pero despues los sucesores confirmaron, y revalidaron la primera diuision, y en ella ha permanecido hasta este tiempo. Despues de auerse diuidido, y separado de la Prouincia del Peru, crecio tanto àzia el Norte, que fue necesario subdiuidirla en dos Prouincias, vna con titulo de Santa Fe del Nueuo Reyno, otra de San Miguel de Quito, segun mas largamente consta de los registros de nuestros Reuerendissimos Padres Generales, citados por el muy docto, y erudito P. M. Fr. Tomas de Herrera en su curioso Alfabeto litera Q. Tiene esta santa Prouincia doze Prioratos, y vn Colegio con muchos pueblos, y Dottinas de Indios. Los Conuentos azia el Norte son los de Ybarra, Tucares, Pasto, Popayan. Azia el Sur, Quito, Colegio de San Fulgencio, Tunja, Riobamba, Loxa, Cuenca, Ychos, Guayaquil. Han florecido en esta Prouincia insignes sugetos en letras, y virtud, cuyas vidas no escriuo en particular, por no auer llegado a mis manos las relaciones dellas, ni auerlas hallado entre los apuntamientos del M. Calancha.

§. XIX. Conuento de Santa Fe, y Prouincia del Nueuo Reyno.

EN la ciudad de Santa Fe de Bogotà, cabeça del Nueuo Reino de Granada se fundò Conuento nuestro. No he podido aueriguar en que año: fundole N. P. Fr. Gabriel de Saona, siendo Prouincial de la Prouincia de Quito. Muchos años estubo vnida a esta, como parte principal suya, hasta el de 1596. a 14. de Junio, en que por letras de N. Reuerendiss. P. F. Andres Fibizano fueron diuididas entre si, y subordinadas inmediatamente a N. Reuerendiss. P. General. Confirmò esta diuision N. Reuerendiss. P. Fr. Hypolito de Rauen-

na, y erio Prouincial de San Miguel de Quito al R. P. M. Fr. Augustin Rodriguez, y del Nuevo Reyno de Granada al R. P. Fr. Juan de Baldeobrar, segun consta de los registros de nuestros Reuerendiss. Generales, citados en el Alfabeto del M. Fr. Tomas de Heriera, litera F. Tiene esta Prouincia onze Conuentos, y seis Vicarias, sin otros pueblos, y Dotrinas de Indios. Los Conuentos son los de Santa Fe, cabeça de la Prouincia con sesenta Religiosos, Cartagena con quarenta, la Popa de Recoletos con veinte, Tunja, y sus Dotrinas treinta Religiosos. La Candelaria de Recoletos treinta, Plampona diez, Leiba ocho, Mompox diez, S. Christobal ocho, Merida, y sus Dotrinas seis, Gibraltar cinco, o seis. Las Vicarias con voto en los Capitulos Prouinciales fundadas en pueblos de Indios son las siguientes. Vbaque, Fomeque, Chipaque, Combilazuta, Kaquesa, Raquirá, sin otros pueblos, y Dotrinas de Indios. Ha tenido esta Prouincia, y tiene sugetos famosos en letras, y virtud, y gouiesno, cuyas vidas, y heroicadas acciones no se refieren, por no auer tenido particulares relaciones dellas. Aurá veinte años, poco más, o menos que se dio principio a la nueva congregacion de Tierra firme de los Recoletos descalços de nuestro orden, que por cédulas de su Magestad, y Bulas Apostolicas ocuparon los Coauentos de la Popa, Candelaria, y Panama, separándolos de la sugecion, y obediencia de los Prelados de la obseruancia, y sugetándolos inmediatamente al Prouincial de nuestros Recoletos de Castilla, y al Vicario general de la Recoleccion, en cuya execucion huvo grandes de fabricamientos entre calçados, y descalços de la Prouincia del Nuevo Reyno, y finalmente la dicha congregacion de Tierra firme se separó de la subordinacion al Prouincial de Castilla, y está inmediatamente subordinada y sugeta al Vicario general de los Padres Recoletos, sin dependencia ninguna de los obseruantes, ni de los Recoletos de Castilla, y el Prelado superior se nombra Vicario general, y en este estado permanece al presente, segun refieren algunos que de allá han venido a esta Prouincia Peruana.

§. XX. *Vida de N. P. M. Fr. Iuan de Almaraz, electo Obispo del Paraguay.*

Nacio N. P. Fr. Ioan de Almaraz en esta ciudad, y Conde de Lima de illustres padres Hernando de Almaraz, que fue Governador de Tierra firme, y Tesorero de las Casas Reales desta ciudad, y Doña Leonor Portocarrero su legitima muger, que después viuda fundó el illustre Monasterio de la Encarnacion. Siendo mancebo su hijo Don Iuan de Almaraz, a quien auia criado con mucha honestidad, y virtud, recibió nuestro santo habito en el Conuento viejo de Lima, donde se hizo sugeto famoso en letras, y virtud, especialmente en la castidad, y modestia religiosa. Era tanto el credito que entre aquellos primeros varones tenia de obseruante, que poco después de ordenado de Sacerdote le hizieron Maestro de Nouicios, y luego inmediatamente Superior del mismo Conuento de Lima, y exercio ambos officios tan a satisfacion de todos, que le eligieron Prior de la misma casa, y fue muchas vezes Definidor, y Presidente de Capitulos Prouinciales, y Maestro de la Prouincia. El año de 1581. a 25. de Octubre se lleuó la Catedra de sagrada Escritura de la Real Vniuersidad en oposicion muy reñida, y con glorioso triunfo, como se refiere en el tom. 2 lib. 1. cap. 41. Siendo Catedratico de sagrada Escritura año de 1591. fue electo Prouincial en el Conuento del Cuzco, con las circunstancias q̄ ya quedan referidas, y en el siguiente de 1592. a 5. de Abril estando visitando el Conuento de Truxillo murió en el, y poco después de muerto llegó a este Reino la cédula de su Magestad, en que le promovia al Obispado del Paraguay, que auia vacado por promocion del Illustriss. D. Fr. Luis Lopez de Solis al Obispado de Quito. Antes de su muerte recibió con mucha deuocion, y lagrimas los santos Sacramentos, y por orden de su confessor, en presencia de la comunidad declaró, que para honra, y gloria de Dios moria virgen, a los setenta años de su edad (deuio de requerirlo alguna circunstancia de aquel tiempo) pocos antes que espirasse le dio vn parlissimo, y boluendo en sí dixo estas palabras:

bras: *Al purgatorio, Señor? al purgatorio? Seas siempre bendito. Vamos, lugar es de paz.* Y besando afectuosamēte la deuota Imagen de vn santo Cruzifixo, espirò con grā de sentimiento de los Religiosos, que le amauan como a Padre, y le venerauan como a gran seruo de Dios a 5. de Abril de 1592.

§. XXI. *Vida de N. Padre Fr. Iuan de San Pedro.*

Por muerte de N. P. Fr. Iuan de Almaraz gouernò la Prouincia N. P. F. Iuan de S. Pedro, conforme a la nueua constitucion, con titulo de Rector Prouincial, por ser el Prouincial absuelto inmediato al difunto, pero tampoco acabò su oficio por auerle preuenido la muerte. Fue Maestro en santa Teologia espiritualissimo, y docto en las letras sagradas: de mucha oracion, y penitencia, de inuencible fortaleza, de incansable astiuidad, de zelo verdaderamente apostolico, de modestia, y castidad angelica. Su patria linage, y Conuento de Castilla, donde recibio el habito se ignoran. Fue vno de nuestros primeros doze fundadores, y el que sin duda trabajò mas que todos en la Prouincia. En lo personal era alto de cuerpo, y de hermosa presencia, pero de mayor alteza, y hermosura en las virtudes. Ninguno le excediò en ellas, y en el venerauan todos vna Imagen viua de la perfeccion religiosa. Trabajò felicissimamente en la conversion de los Indios de Guamachuco en compaña de aquellos tres celestiales varones, Fr. Iuan Ramirez, Fr. Antonio Loçano, y Fr. Iuan del Canto. Fue el primer Prior de aquella Prouincia, con tal resplandor de virtudes, que estando ausente en esta ocupacion, y sin sospecha alguna del suceso, le eligieron Prouincial en Lima año de 1557. y obligado del precepto de obediencia que le impuso el P. Presidente acetò el oficio, y gouernò prudentissima, y exemplarmente, hasta q̄ pasó a los Reinos de España, a negocios grauissimos de la Prouincia, y del Reino año de 1559. Y auiendo negociado con felici-

dad, se boluio a la Prouincia el año siguiēte de 1560. trayendo consigo aq̄llos diez famosos heroes de la tercera barcada, q̄ ya referi en su proprio lugar. En el Cap. Prouincial del año de 1560. fue electo Difinidor de la Prouincia, Prior, y Visitador de Truxillo, y por el gran fruto que alli hazia su gran prudencia, y vida exemplar, fue reelecto enel mismo Priorato en el Capitulo siguiente: y en el de 1567. fue segunda vez electo Prouincial: y en el de 1571. Difinidor de la Prouincia, Procurador general, y Difinidor della para Roma, y el de 1579. Difinidor, y Prior de Guadalupe, y el de 1582. Presidente del Capitulo, y Prior de Chuquisaca, y el de 1584. Difinidor, y Prior de Lima, y el de 1587. Presidente del Capitulo, y tercera vez Prouincial, y el de 1591. Visitador de la Prouincia, y por muerte de N. P. Fr. Iuā de Almaraz Rector Prouincial, y gouernò la Prouincia con la aceptacion, que siempre, hasta el año de 1593. y auiendo gouernado loablemente 36. años la Prouincia, y los principales Conuentos della; acrecentandola en lo espiritual, y temporal gloriosamente, enfermò de peligro por Nouiembre de 1593. en el Conuento de Lima, sintiendose cercano a la muerte recibio los santos Sacramentos con celestial espiritu, y en presencia de la comunidad, por orden de su confessor, declarò, que para honta, y gloria de Dios moria virgen (debio de importar esta declaracion.) Y estando con mucha paz despidio su immaculado espiritu, y segun piadosamente creemos fue a seguir al Corde-ro celestial entre el rebaño puro que le acompaña por donde quiera que vā. Edificò onze Conuentos en la Prouincia, y assi por esto, como por auer sido este Pedro la piedra fundamental de la Prouincia, y quatro vezes cabeça della, se le pudiera apropiari sin violencia aquel elogio con que celebrò el Señor la constancia y firmeza de la fè de S. Pedro, diziendo: *Tu eres Pedro, y sobre esta piedra edificarè mi Iglesia.*

PROTESTATIO AVCTORIS IN FINE LIBRI IM-
primenda ex mandato Summi Pontificis VRBANI VIII. iuxta de-
clarationem sacra Congregationis, conditas Roma
anno 1642.

Lector aduerte in elogijs virorum il-
lustrium, quos his libris complexus
sum, non ulla me obiter attingere, quæ
sanctitatem ipsis videantur adscribere:
perstringo non nunquam aliqua ab ijs ge-
sta, quæ cum vires humanas seperent, mi-
racula videri possunt; præfagia futurorū,
arcanorum manifestationes, reuelatio-
nes, illustrationes, & si quæ sunt alia hu-
iusmodi: beneficia item in miseros mor-
tales eorum intercessione diuinitus, de-
mum nonnullis sanctimonix, vel marty-
rij videor appellatione tribuere. Verum
hæc omnia, ita meis lectoribus propono,
vt nolim ab illis accipi tanquam ab A-
postolica Sede examinata, atque appro-
bata, sed tanquam quæ à sola suo vi Auc-
torum fide pondus obtineant, atque adeò
non aliter quam humanam historiam.
Pro inde Apostolicum sacra Congrega-
nis S. R. & vniuersalis Inquisitionis decre-

tum annò 1625. editum, & anno 1634.
confirmatum integre, atque inuiolate iux-
ta declarationem eiusdem decreti à San-
ctiss. D. N. D. Urbano Papa VIII. anno
1631. factam, sequari à me omnes intelli-
gant, nec velle me, vel cultum, aut vene-
rationem aliquam per has meas narra-
tiones, vlli arrogare, vel famam, & opi-
nionem sanctitatis, aut martyrij inducere,
seu augere, nec quicquam eius existima-
tioni adiungere, nullumque gradum fa-
cere, aut futuram aliquando vllius beati-
ficationem, vel canonizationem, aut mi-
raculi comprobationem; sed omnia in
eo statu à me relinqui, quem seclusa hæc
mea lucubratione obtinerent, non obsta-
te quocunque longissimi temporis cursu.
Hoc tam sancte profiteor, quam decet
eum, qui sanctæ Sedis Apostolicæ obedi-
tissimus haberi filius cupit, & ab ea in om-
ni sua inscriptione, & actione dirigi.

Fr. Bernardus Turrianus.

*PROTESTACION DEL AVTOR, QUE SE HA DE
imprimir en el fin del libro por mandado del Sumo Pontifice Urbano
Octavo, conforme a las declaraciones de la sagrada Congre-
gacion, hechas en Roma en el año de 1642.*

Aduierte, Letor, que en los elogios de los varones ilustres que en estos libros he abraçado, de camino he tocado algunas cosas, que parecen atribuirles a ellos santidad. Refiero tambien algunas vezes hechos suyos, que sobrepujando las fuerzas humanas, parecē milagros, o profecias de cosas futuras manifestaciones de secretos, reuelaciones, ilustraciones, o otras cosas semejantes: demas destos, beneficios diuinamente alcançados de Dios por su intercesion para los miserables mortales. Finalmente parecerá que doy titulo de santidad a algunos, o de martirio. Empero todas estas cosas de tal manera las refiero a mis lectores, que no quiero que dellos sean recibidas como examinadas, o aprobadas por la Sede Apostolica, sino que tan solamente gozen de la fe que les dan sus Autores: y finalmente no de otra manera, que como historia humana. Por lo qual tengan todos por entendido, que pretendo guardar entera, e

inviolablemente el decreto Apostolico de la santa Congregacion de los sagrados Ritos, y de la vniuersal Inquisicion, que salio el año de 1625, y fue confirmado el año de 1634, conforme a la declaracion del mismo decreto, hecha por el santissimo señor Urbano Octavo el año de 1631. y que no pretendo por estas mis narraciones introducir, o aumentar algun culto, o veneracion a los dichos, o fama, y opinion de santidad, ni añadir alguna cosa a su propria estimacion, ni hazer escala para futura beatificacion, o canonizacion de alguno dellos en algun tiempo, o comprobacion de milagro, sino que todo lo dexo en el estado, que ello se tenia, antes de esta mi historia, no obstante qualquier curso de larguissimo tiempo. Tan firmemente professo todo lo dicho, como conuiene al que dessea ser tenido por obedientissimo hijo de la Sede Apostolica, y ser della gobernado en todos sus escritos, y acciones.

Fr. Bernardo de Torres.

INDICE DE LAS COSAS NOTABLES DE ESTE TOMO.

A

Academias principales del mundo, y motivos de su institucion, lib. 1. cap. 34. pag. 201. col. 2. num. 2.

Actas de los Capítulos Prouinciales obligan en conciencia antes que N. Reuerendiss. las aya confirmado, y conste de su confirmacion en la Prouincia, lib. 3. cap. 15. pag. 510. col. 1.

Alcalde de Corte con su imprudencia ocasionò vn alboroto en el Conuento de Lima, lib. 1. cap. 14. pag. 98. col. 1. y pag. 103. col. 1.

Alternatiua de los officios se intròduce en la Prouincia con patente del Reuerendissimo General, y Bula del Papa Urbano octauo, lib. 3. cap. 5. a pag. 478. col. 1. hasta pag. 489. col. 2. Confirmose por Bula especial de Inocencio dezimo, cap. 7. pag. 485. colum. 2. Los Padres Peruanos aprueban, y solicitan su establecimiento, pag. 479. col. 2. Dudas que se han excitado sobre su execuciò, y estado presente de la alternatiua, a pag. 484. col. 2. n. 1.

M. Fr. Alonso Pacheco, su vida, gouierno, virtudes, trabajos, y muerte, lib. 2. cap. 28. a pag. 377. col. 1.

Fr. Alonso Ramos historiador de la Copacauana, lib. 1. cap. 43. pag. 239. col. 1. y lib. 1. cap. 11. pag. 239. col. 1.

P. Alonso Ruiz de la Compania de Jesus, predixò su muerte, y la calamidad de el bolean que rebentò en Arequipa, lib. 1. cap. 11. pag. 74. col. 1.

Anco Anco pueblo vicioso de la sierra castigado de Dios, como Sodoma, lib. 3. cap. 12. pag. 505. col. 1.

Fr. Andres de Ortega, Prouincial del Peru, su exemplar vida, y muerte, Epit. lib. 2. §. 16.

Fr. Andres Lopeziego, su exemplarissima, y penitente vida, lib. 4. cap. 8. a pag. 592. col. 2.

Fr. Andres de Salazar fundador, y primer Prelado de la Prouincia del Peru, su exemplar vida, y muerte, Epit. lib. 1. §. 7.

Fr. Antonio de la Cueva el ciego, su exemplar vida, y muerte, lib. 3. cap. 23. pag. 335. col. 2.

D. Fr. Antonio Conderina, Obispo de Santa Marta, y de Guamanga, lib. 4. cap. 12. pag. 618. col. 1. num. 2.

M. Fr. Antonio de la Calancha, primer Cronista desta Prouincia del Peru, su vida y muerte, lib. 4. cap. 24. pag. 663. col. 1.

Fr. Antonio de Bacza, su vida y muerte, Epit. lib. 2. §. 2.

Conuento de Arequipa, su fundacion, Epit. lib. 3. §. 9. Arruinò la ciudad, y su Comarca vn bolean q rebentò 22. leguas de la ciudad, lib. 1. cap. 11. a pag. 73. col. 2.

Apelaciones de la correccion regular, prohibidas en N Religion, como se deua entender esto, y en que casos, lib. 2. cap. 36. pag. 486. col. 2.

Astrologo que pronosticò la buena fortuna de N. P. Fr. Luis Lopez de Solis, lib. 1. cap. 19. pag. 123. col. 2. num. 3.

S. Agustin N. P. su imagen mirò con indignacion a vn Corregidor de S. Tiago de Chile, y a vn Tesorero de su Catedral lib. 1. cap. 5. pag. 33. col. 1.

D. Fr. Agustin de Caruajal, Obispo de Panama, y de Guamanga, su vida, y muerte, lib. 2. cap. 39. a pag. 419. col. 2.

D. Fr. Agustin de la Coruña, Obispo de Popayan, su exemplarissima vida, y muerte, Epit. lib. 3. §. 13.

Fr. Agustin de Vargas su vida, y muerte, Epit. lib. 3. §. 17.

Fr. Agustin Mexia Prior de nuestra Recoleta de Lima, lib. 4. cap. 13. pag. 660. col. 2.

Aucayama valle, trasladase del a nuestra Recoleta de Lima, vn niño Iesus milagroso, lib. 4. cap. 23. a pag. 660. col. 1. num. 1.

B

Fr. Baltasar de contreras su exemplar vida y muerte, entierro, y maravillas, lib. 3. cap. 12. a pag. 498. col. 2.

M. Fr. Baltasar Campuzano, escritor de la Prouincia, y asistente ultramontano de la Religion, lib. 1. cap. 45. pag. 241. col. 2. y lib. 3. cap. 20. pag. 525. col. 2. y lib. 4. cap. 1. pag. 566. col. 1.

M. Fr. Baltasar de Espinosa, Prouincial de Chile, lib. 1. cap. 6. pag. 43. col. 2.

E

Fr.

Fr. Baltasar Brutron, misionario de los Chunchos, obra Dios por su mano algunas maravillas, lib. 2. cap. 11. a pag. 293. col. 1

Fr. Baltasar Melgarejo, vno de nuestros doze primeros fundadores, su vida, y muerte, Epit. lib. 1. §. 11.

Er. Baltar Mexia, su vida, y muerte, Epit. lib. 3. §. 16.

M. Fr. Bartolome Vadillo, escritor de la Prouincia, y Catedratico de la Real Vniuersidad, lib. 1. cap. 4. 2. pag. 236. col. 1, y pag. 240. col. 1. y lib. 3. cap. 15. pag. 509. col. 2.

M. Fr. Bartolome Montoro Prouincial de Chile, folicita, y concluye la diuision de aquella Prouincia, y desta del Peru, lib. 1. cap. 6. pag. 41. col. 1.

Fr. Bartolome de Aranda, su cuerpo se halló incorrupto despues de muchos años de enterrado, Epit. lib. 3. §. 4.

Fr. Bartolome Alvarez Lego, su vida y martirio, lib. 2. cap. 16. a pag. 319. hasta 340 col. 2.

M. Fr. Bartolome de Villosa, lib. 3. cap. 7. pag. 487. col. 1. num. 9.

P. Bernardo de Reus Iesuita, su exemplar vida, y martirio, lib. 2. cap. 16. a pag. 323. col. 2.

M. Fr. Bernardo de Torres, Catedratico de la Vniuersidad, y Escritor de la Prouincia, lib. 1. cap. 4. 2. pag. 237. col. 2. y cap. 43. pag. 242. col. 2. y lib. 3. cap. 9. pag. 486 num. 6.

Bolcan de Arequipa, su rebentazon, y espantosos efectos, lib. 1. cap. 11. a pag. 73. col. 2.

Bula del Papa Clemente octauo, contra los que pretenden officios, y dignidades en la Religion por intercesion de seglares, lib. 1. cap. 27. pag. 170. col. 2. Declarasse a que personas, y en que casos obligaz, a pag. 173. num. 9.

Bula del mismo Pontifice, y de Vrba- no octauo, para que los Regulares no puedan ser absueltos de los casos reservados sin licencia de sus Prelados en virtud de la Cruzada, y la inteligencia destas Bulas lib. 2. cap. 36. pag. 405. col. 2.

Bula del mismo, para que dos consanguineos, y a fines del primero, y segundo grado no puedan tener voz actiua, ni passiua en vn mismo Capitulo Prouincial,

lib. 4. cap. 12. pag. 618. col. 1. num. 9.

Bula de Paulo quinto, en que hizo Vniuersidad Pontificia a nuestro Colegio de S. Ildefonso, lib. 1. cap. 34. pag. 202. col. 1. num. 3.

Bulas confirmatorias de la alternatiua lib. 3. cap. 6. pag. 483. col. 2. num. 8. y cap. 7. pag. 485. col. 2.

C

Callao puerto de Lima tiene vn Conuento nuestro, la descripcion de ambos, lib. 1. cap. 2. a pag. 14. col. 1.

Calificadores del santo Oficio de nuestra Prouincia, Epir. lib. 3. §. 1. pag. 21. col. 1. y 2.

Capitulos Prouinciales, disputa se si es mas conueniente q se celebren en el Conuento de Lima, o en otro, lib. 1. cap. 10. a pag. 68.

Capitulos Prouinciales comengaron a ser quatrienios año de 1567. Epit. lib. 3. §. 1. Y ordenose lo mismo por patente del Reuerendiss. General, lib. 1. cap. 19. pag. 126. col. 1.

Capitulo Prouincial 1, Epit. lib. 1. §. 4. Capitulo Prou. 2. Epit. lib. 1. §. 6. Capitulo Prou. 3. Epit. lib. 2. §. 1. Capitulo Prou. 4. lib. 2. §. 4. Capitulo Prou. 5. lib. 2. §. 9. Cap. Prou. 6. lib. 2. §. 14. Capitulo Prou. 7. lib. 3. §. 1. Capitulo Prou. 8. lib. 3. §. 3. Capitulo Prou. 9. lib. 3. §. 8. Capitul. Prou. 10. lib. 3. §. 12. Capitulo Prou. 11. lib. 3. §. 14. Capitulo Prouincial 12. lib. 4. §. 1. Capitulo Prouincial 13. lib. 4. §. 10.

Capitulo Prouincial 16. tom. 2. lib. 1. pa. 3. col. 1. Cap. Pro. 17. lib. 1. cap. 10. pag. 66 col. 2. Cap. Pro. 18. lib. 1. cap. 17. pag. 114. col. 1. n. 1. Cap. Prou. 19. lib. 1. cap. 27. pag. 166. col. 2. n. 1. Cap. Prou. 20. lib. 1. cap. 33. pag. 197. col. 2. n. 1. Cap. Prou. 21. lib. 2. cap. 1. pa. 243. a col. 1. Cap. Prou. 22. lib. 2. cap. 35. pag. 404. col. 1. n. 1. Cap. Prou. 23. lib. 2. cap. 46. pa. 448. col. 2. n. 1. Cap. Pro. 24. lib. 3. cap. 2. pag. 469. col. 1. nu. 1. Cap. Prou. 25. lib. 3. cap. 10. pag. 493. col. 2. n. 1. Cap. Prou. 26. lib. 3. cap. 15. pag. 509. col. 1. Cap. Prou. 27. lib. 3. cap. 20. pag. 525. col. 1. Cap. Prou. 28. lib. 4. cap. 1. pag. 565. col. 1. Cap. Prou. 29. lib. 4. cap. 12. pag. 614. col. 2. Cap. Prou. 30. lib. 4. cap. 18. pag. 636. col. 2. Cap. Pro. 31. lib. 4. cap. 22. pag. 653. col. 2.

Castidad Religiosa, exemplos insignes della lib. 1. cap. 13. pag. 93. col. 1. num. 8. y lib. 3. cap. 18. pag. 521. col. 2. num. 6. y cap. 27. pag. 555. col. 2. a n. 4. y Epit. lib. 1. §. 11 y lib. 3. §. 2. pag. 22. col. 2. y lib. 4. §. 4. pag. 39. col. 1.

Catedraticos de N. Religion en la Real Vniuersidad de Lima, viuos, y difuntos, lib. 1. cap. 41. y 42. a pag. 227. col. 2.

Casos reservados, si pueden nuestros Religiosos ser absueltos dellos sin licencia de los Prelados por la Bula de la santa Cruzada, lib. 2. cap. 3. pag. 405. col. 1.

Chile, su descripci6n, y de la ciudad de S. Tiago, cabeza del Reino, y de N. Conueto cabeza de Prouincia, y su notable fundacion, lib. 1. cap. 3. a pag. 21. hasta 43. col. 1.

Celipa gran Cazique de los Chunchos su prodigiosa muerte, lib. 2. cap. 14. a pag. 311. num. 7.

Christo Señor N. vna Imagen suya haze vn portentoso milagro, lib. 2. cap. 39. pag. 422. col. 2. habla a Fr. Manuel Mudarra, lib. 3. cap. 25. pag. 548. col. 2.

Fr. Christoual de Vera primer Prelado, y fundador de la Prouincia de Chile, su vida, y singular muerte, lib. 1. cap. 30. pag. 182. col. 2.

Fr. Christoual de S. Ioseph Recoleta de Misque, su exemplar vida, y muerte, lib. 2. cap. 8. pag. 276. col. 2.

Fr. Christoual de santa Catalina Recoleta de Misque murio de 120. años, su exemplar vida, y muerte, lib. 2. cap. 8. pag. 280. col. 1.

Fr. Christoual dela Reynaga, Difinidor dela Prouincia, priuado de oficio por vna rebelion contra el Prelado, lib. 3. cap. 3. a pag. 474. n. 5. hasta pag. 477. col. 2. nu. 6.

Cochabamba, villa, y Conuento nuestro, su descripci6n, y fundacion, Epit. lib. 3. §. 15.

Colegio de S. Ildefonso, su fundacion, y descripci6n del edificio, y de sus estudios, y grados, lib. 1. desde el cap. 34. hasta el 40. inclusiuo, desde la pag. 200. col. 2. hasta pag. 227. col. 2.

Santuario de N. Señora de Copacauana, su descripci6n sumaria, Epit. lib. 4. §. 17

Imagen milagrosa de N. Señora de Copacauana tocada al original, traída a N. Recoleta de Lima, con circunstancias notables, lib. 4. cap. 3. pag. 572. a col. 1.

Conuersiones notables, lib. 1. cap. 18. pag. 53. col. 2. a num. 4. y cap. 29. pag. 179. col. 2. num. 3. y cap. 31. pag. 188. col. 2. nu. 3. y lib. 3. cap. 12. pag. 499. col. 2. y cap. 25. pag. 544. col. 2. a num. 1. y Epit. lib. 3. §. 6. y 17.

Coquimbo, ciudad, y Conuento N. sus descripciones, lib. 1. cap. 6. pag. 38. col. 2.

Chunchos Prouincias barbaras, su descripci6n, y las quatro misiones de nuestros Religiosos a ellas, y diuersas entradas de los Capitanes Españoles a su conquista, y de otros varones Apostolicos a su conuersion, con muchas, y varias maravillas, y sucesos, lib. 2. cap. 9. a pag. 282. hasta pag. 360. col. 1.

Chuquiabo ciudad, y Conuento, su fundacion, Epit. lib. 2. §. 11.

La santa Cruz de los Moxos, su inuencion y milagros, lib. 2. cap. 12. a pag. 298. col. 2. hasta pag. 422. col. 1.

Santa Cruz en Ierusalen, devoto Santuario del Monasterio de la Encarnacion de Lima, su descripci6n, lib. 4. cap. 19. a pag. 641. col. 2. hasta pag. 649. col. 1.

Cuzco ciudad, y Conuento, su fundacion, Epit. lib. 2. §. 5.

D

D Años de plata, tomar plata a dño nos está prohibido por decretos, y Bulas Apostolicas, lib. 4. cap. 12. pag. 617. col. 1.

Demonio, si puede hazer verdaderos milagros, o no, y de qué manera obra los que lo parecen, lib. 1. cap. 11. pag. 79. col. 1. Las traças que inuentó para echar de los Chunchos a nuestros Religiosos, lib. 2. cap. 25. pag. 361. col. 1. Habla, y se aparecia en diferentes formas a los Indios de Cayara, y de otros puebl6s, lib. 2. cap. 39. pag. 420. col. 2. a nu. 2. Habló muchas vezes sensiblemente a Fr. Manuel Mudarra, lib. 3. cap. 25. pag. 546. col. 1. hasta pag. 556. col. 2.

M. Fr. Diego de Castro Catedratico de sagrada Escritura en la Real Vniuersidad de Lima, su exemplar vida, y muerte, lib. 2. cap. 36. pag. 402. col. 1. hasta pag. 404. col. 1. y lib. 1. cap. 41. pag. 229. col. 1. n. 4.

Fr. Diego de Arana, su notable conuersion, y exemplar vida, y muerte, lib. 1. cap. 8. a pag. 51. col. 1.

Fr. Diego de Arce Colchado, sus desordenes, castigo, y desastrada muerte, lib. 1. cap. 1. pag. 4. col. 2. a num. 3. hasta pag. 14. col. 1. num. 9.

Fr. Diego de Montoya, su vida, y muerte lib. 1. cap. 7. pag. 49. col. 2.

Fr. Diego de Aguilar, su vida, y muerte, lib. 1. cap. 7. pag. 50. col. 1.

Fr. Diego Triviño, su notable conversion, vida, y muerte, lib. 1. cap. 29. pag. 178. col. 2.

Fr. Diego Pecador ciego, nombrado el Ermitaño de Guadalupe, su penitente vida, y dichosa muerte, lib. 4. cap. 16. a pag. 628. col. 1.

Fr. Diego de Medina, su exemplar vida, y muerte, lib. 2. cap. 28. a pag. 452. col. 2.

M. Fr. Diego Perez Prouincial del Puro, y Catedratico de sagrada Escritura en la Real Vniuersidad, lib. 1. cap. 41. pag. 230. col. 1. y pag. 197. col. 2. y lib. 3. cap. 2. pag. 469. col. 2.

Fr. Diego Ramirez misionario de los Chunchos, y Prior de los Moxos, obra el Señor maravillas por su medio en la predicacion de la Fè, lib. 2. cap. 21. a pag. 341. col. 2. hasta pag. 365. col. 2.

Fr. Diego Palomino, vno de nuestros doze fundadores, su vida, y muerte, Epit. lib. 1. §. 10.

El venerable P. Fr. Diego Ortiz Protomartir del Peru, su exemplar vida, y glorioso martirio, Epit. lib. 4. §. 13.

Disfidor adito no entra en los Disfitorios priuados por muerte del Disfidor propietario, lib. 3. cap. 10. pag. 494. col. 2.

Disfitorio priuado elige Rector Prouincial por muerte del Prouincial, y el Disfidor mas antiguo preside, y gouerna la Prouincia en el interes que se elige el Rector Prouincial, lib. 1. c. 33. pa. 200. col. 1. n. 5. y lib. 3. cap. 3. pag. 471. col. 2. a n. 1.

Tres Disfidores intentan de poner al Rector Prou. y el los castiga seueramente lib. 3. cap. 4. a pag. 474. col. 2. num. 1.

Disfitorio pleno, segun las constituciones viejas constaba de solos cinco Padres, y segun las nueuas que oy se obseruan, consta de nueue, y quando se començò a practicar, Epit. lib. 4. §. 14.

Diuisión de la Prouincia de Chile de la del Peru, lib. 1. cap. 6. pag. 40. col. 2.

Diuisión de las Prouincias de Quito, y

del Reino entre si, y de la del Peru, Epit. lib. 4. §. 10.

Discretos de los Conuentos de la Prouincia, y su eleccion estan prohibidos, lib. 3. cap. 15. pag. 510. col. 1.

Donzellas quan peligrosa es la familiaridad con ellas con titulo de deuociõ lib. 4. cap. 14. pag. 623. col. 2.

Domingo de Biberos assiste, y ayuda con zelo christiano a la conversion de los Chunchos, hasta su muerte, lib. 2. cap. 25. pag. 367. col. 2.

Donados de N. Prouincia, que han hecho profesion solemne, son verdaderos Religiosos Conuersos, lib. 4. cap. 23. pag. 657. col. 1. a num. 8.

Dotrinas de la Prouincia, las mas, y mejores della renuncio N. P. Fr. Luis Lopez de Solis, lib. 1. cap. 20. pag. 129. col. 2.

E

FR. Elias de la Eternidad su exemplar vida y muerte, lib. 4. c. 7. pa. 587. col. 2.

Elogio gratulatorio a la Vniuersidad Pontificia de S. Ildefonso, lib. 1. cap. 40. pag. 226. col. 1.

Enagenacion de bienes, imposicion de censos sobre nuestras haciendas nos està prohibido por decretos Apostolicos, lib. 4. cap. 12. pag. 617. col. 1.

Encarnacion, Monasterio de Lima, vease la palabra Monasterio.

Escritores de la Prouincia, lib. 1. cap. 43. pag. 238. col. 2.

Estados q̄ ha tenido la Prou. de Chile, lib. 1. c. 6. pa. 40. col. 1. hasta pag. 44. col. 2.

Eleccion de Rector Prouincial, a quien pertenece, mira la palabra Disfitorio.

Ermitaño de Misque, lib. 2. cap. 3. pag. 253. col. 2.

Ermitaño de Guadalupe, lib. 4. cap. 16. a pag. 628. col. 1.

F

MAestro Fr. Francisco de Herbas, vno de los fundadores de la Prou. de Chile, lib. 1. c. 3. pag. 24. col. 2. y lib. 2. c. 1. pag. 244. col. 2. y cap. 35. pag. 404. col. 2.

Francisco de Ayazu men gran bienhechor de nuestra Recoleta de Misque, lib. 2. cap. 4. pag. 261. col. 1.

Francisco de Biberos biëchor del Conueto de S. Tiago de Chile, lib. 1. c. 4. p. 27. col. 1.

Fr. Francisco Médez su penitente vida, y muerte, lib. 2. cap. 49. pag. 456. a col. 2.
Fr. Francisco Nauarrete, lib. 1. cap. 7. pag. 50. col. 2.

M. Fr. Francisco de Castro, Provincial del Peru lib. 2. cap. 35. pag. 404. col. 2. y lib. 3. cap. 10. pag. 494. col. 1.

Fr. Francisco Ximenez su exemplar vida y muerte, lib. 2. cap. 44. pag. 442. col. 1.

Fr. Francisco Martínez Lego, nombrado el enfermero, su penitente vida, y muerte, lib. 3. cap. 18. a pag. 513. col. 1.

Fr. Francisco de Vargas Lego, nombrado el limosnero, su penitente vida, y muerte, lib. 1. cap. 31. a pag. 187. col. 1.

D. Fr. Francisco de la Serna Obispo de Popayan, y electo de la Paz, su vida, y muerte, lib. 4. cap. 13. pag. 618. col. 2.

Fr. Francisco Bezerra, su vida, y muerte, Epit. lib. 3. §. 11.

Fr. Francisco Tristan, su vida, y muerte, Epit. lib. 2. §. 2.

Fr. Francisco del Cortal, virgen puro, Visitador de tierras, su exemplar vida, y muerte, Epit. lib. 2. §. 17.

Fr. Francisco de Monroy, su vida, y muerte, Epit. lib. 2. §. 19.

Fr. Francisco de Biedma, su exemplar vida, y martirio, Epit. lib. 3. §. 2.

Fr. Francisco Velazquez, su exemplar vida, y muerte, Epit. lib. 2. §. 20.

Capitan Francisco Pérez Lescano, insigne bienhechor de N. Conuento de Guadalupe, Epit. lib. 2. §. 15.

M. Fr. Francisco de Loyola Vergara, escritor de la Prouincia, y Visitador de tierras, lib. 1. cap. 43. pag. 241. col. 2. y lib. 4. cap. 1. pag. 566. col. 1. y cap. 22. pag. 658. col. 2. num. 11.

M. Fr. Francisco de Herrera Presidente de vn Capitulo Prouincial, lib. 4. caps. 18. pag. 637. col. 1. a num. 2. y cap. 22. pag. 655. col. 1. a num. 3.

Entrada de algunos Religiosos Franciscanos a la conversion de los Chuchos, y su desgraciado fin, lib. 2. cap. 15. a pag. 313. col. 2. num. 1. hasta pag. 319. col. 1.

D. Fr. Fernando de Vera, Arçobispo Obispo del Cuzco, lib. 3. cap. 20. pag. 526. col. 2. num. 3.

M. Fr. Fernando de Valverde, insigne escritor de la Prouincia, lib. 1. cap. 43. pag. 240. col. 1. num. 11. y lib. 4. cap. 19. pag.

641. col. 2. y cap. 22. pag. 654. col. 2.

Fundadores desta Prouincia fueron doze, sus nombres, quando, y como vinieron, Epit. lib. 1. §. 2.

G

M. Maestro Fr. Gabriel de Saona Cate-drático de sagrada Escritura en la Real Vniuersidad de Lima, y segundo Visitador General desta Prouincia, su exemplar vida, y santa muerte, lib. 2. desde el cap. 30. pag. 384. hasta pag. 397. y lib. 1. cap. 41. pag. 228. col. 2. num. 3.

D. Fr. Gaspar de Villarroel Obispo de S. Tiago de Chile, y de Arequipa, sus memorables acciones, lib. 3. cap. 21. desde pag. 526. col. 2. hasta pag. 535. col. 2.

Fr. Geronimo de Azebedo Presentador, escritor de la Prouincia, lib. 1. cap. 43. pag. 242. col. 1. num. 18.

Fr. Geronimo Nuñez, su vida, y muerte, lib. 1. cap. 7. pag. 50. col. 2.

Geronima de la Madre de Dios, monja del Monasterio de N. Señora del Prado, su exemplar vida, y muerte, lib. 4. cap. 25. a pag. 665. col. 1.

Geronima de S. Joseph, breue memoria de su exemplar vida, lib. 1. cap. 13. pag. 96. col. 1.

Fr. Geronimo Melendez, vno de nuestros doze fundadores, su exemplar vida, y muerte, Epit. lib. 1. §. 8.

D. Fr. Geronimo de Escobar Obispo de Nicaragua, su vida, y muerte, Epit. lib. 2. §. 18.

Guadalupe Conuento nuestro, y Santuario insigne de nuestra Señora en vn valle del Peru, Epit. lib. 2. §. 15.

Guayna Puri hijo del Cazique Abio Marani, toma vengança de Suazo Capitan Español, lib. 2. cap. 26. a pag. 368. col. 1.

Guamachuco segundo Conuento de la Prouincia, Epit. lib. 1. §. 6.

Guanocho ciudad, y Conuento nuestro, su fundación, Epit. lib. 4. §. 15.

M. Fr. Gonzalo Diaz Pineyro Prouincial del Peru, lib. 2. cap. 25. a pag. 404. col. 1. num. 1. hasta pag. 419. col. 2.

H

Habitos blancos, en la Prou. fueron muchos años de paño grueso de Castilla, lib. 1. c. 1. pag. 3. col. 2. y c. 16. p. 116. col. 1.

*Grangeria
lib. 2. cap.
pag. 241
l. an 3*

Fr. Hernando Salmeron, Religioso e-
xemplar lib. 1. cap. 6. pag. 42. col. 2.

Hechizera famosa de Tayapu, repen-
tinamente la muda Dios en predicadora
de su Fe, lib. 2. cap. 24. pag. 360. col. 1.

Hechizeros, y Magos, de que manera
hazen maravillas por arte del Demonio,
lib. 1. cap. 9. a pag. 61. col. 1.

Fr. Hernando de la Barrera, Religioso
obseruante, lib. 2. cap. 46. pag. 449. col. 2.

Hermanos carnales de nuestra Prouin-
cia, no pueden ser del cuerpo de vn mis-
mo Disfraztorio, ni tener voz actiua, ni pa-
siva en vn mismo Capitulo Prouincial: ni
el vno dellos suceder al otro en el Prouin-
cialato, lib. 3. cap. 5. pag. 478. col. 2.

Homicidios execrables cometidos
por dos Sacerdotes, lib. 1. cap. 1. pag. 11.
col. 1. y 2. y pag. 12. col. 2.

Idolatria singular, y extraordinaria de
vnos pueblos del Obispado de Guama-
ga, y descubrimiento notable de vnos
Idolos, lib. 2. cap. 39. pag. 420. col. 2. y cap.
40. pag. 425. col. 1.

Imagen de N. Señora de Copacavana
de la Recoleta de Lima, su colacion, lib.
4. cap. 3. pag. 571.

Incendio notable de N. Conuento de
S. Tiago de Chile, y muertes desaltradas
de los incendiarios, lib. 1. cap. 5. a pag. 36.

Inselto escandaloso de dos Sacerdotes
lib. 1. cap. 1. pag. 9. col. 1. y 2.

Inobediencia de vn Corista, y exem-
plar castigo della, por mano de vn De-
monio, lib. 1. cap. 12. pag. 85. col. 1.

Mestro Fr. Jacinto de Obando, Pro-
uincial del Peru, y Catedratico de
Teologia de Vísperas en la Real Vniuer-
sidad de Lima, lib. 1. cap. 42. pag. 234. col.
2. y pag. 239. col. 2. y lib. 3. cap. 15. pag.
509. col. 2. y pag. 325. col. 2. y lib. 4. cap.
12. pag. 614. col. 2. y pag. 616. col. 2. y pag.
654. col. 2.

San Juan de Sahagun obra vn milagro
en Misque, lib. 2. cap. 3. pag. 254. col. 1. n. 3.

Juan de Yturrieta. Su tragedia lastimo-
sa, causada por dos Sacerdotes, lib. 1. cap.
1. pag. 10. col. 1.

M. Fr. Juan de Almaraz, Catedratico

de Sagrada Escritura en la Real Vniuer-
sidad de Lima, Prouincial del Peru, y O-
bispo electo del Paraguay, lib. 1. cap. 41.
pag. 228. col. 1. su vida y muerte Epit. lib.
4. §. 20.

Fr. Iuan de Bascones baxa de Chile, y
cuenta al Real Acuerdo el incendio de
nuestro Conuento de S. Tiago de Chile,
lib. 1. cap. 5. a pag. 34. col. 2.

Fr. Iuan Caxica insigne escritor de la
Prouincia, lib. 1. cap. 43. pag. 238. col. 2. su
vida, y muerte, Epit. lib. 4. §. 8.

Fr. Iuan del Canto, vno de nuestros do-
ze fundadores, su exemplar vida, y muer-
te, lib. 2. cap. 33. a pag. 397. col. 1. hasta
pag. 401.

Fr. Iuan de Tamayo, su exemplar vi-
da, y muerte, lib. 1. cap. 7. pag. 47. col. 1.

Fr. Iuan de Pineda, su notable conuer-
sion, exemplar vida y muerte, lib. 1. cap. 8
pag. 52. col. 2. y Epit. lib. 2. §. 13.

Fr. Iuan de Merrubia, Lego Recolero
de Misque, su penitente vida, y muerte,
lib. 2. cap. 8. pag. 281. col. 1.

M. Fr. Iuan de Ribera Catedratico de
Sagrada Escritura en la Real Vniuersidad,
Rector Prouincial, y Prior Prouincial del
Peru, y escritor de la Prouincia, lib. 1. cap.
42. pag. 232. col. 1. y pag. 240. col. 1. num.
9. y lib. 3. cap. 10. pag. 494. y cap. 17. a pa-
516. col. 1. y lib. 4. cap. 12. pag. 614. col. 2.
y cap. 18. pag. 638. col. 1. y pag. 641. col. 2.

M. Fr. Iuan del Alamo, Prouincial del
Peru, y escritor de la Prouincia, lib. 1. cap.
43. pag. 239. col. 2. nu. 7. y lib. 4. cap. 1. pag.
556. col. 1. y cap. 22. pag. 654. col. 1.

M. Fr. Iuan Martin Maldonado, escritor
de la Prouincia, lib. 1. cap. 43. pag. 242. co-
1. y lib. 3. cap. 7. pag. 485. col. 2.

Fr. Iuan de la Serna Marauer, escritor
de la Prouincia, lib. 1. cap. 43. pag. 242.
col. 2.

Fr. Iuan Altamirano, Prouincial del Pe-
ru, lib. 3. cap. 20. pag. 525. col. 2. y lib. 4.
cap. 1. pag. 565. col. 2. y cap. 22. pag. 658
col. 2. num. 11.

M. Fr. Iuan Rendon Visitador de tier-
ras, lib. 4. cap. 22. pag. 658. col. 2. y lib. 3.
cap. 7. pag. 487. col. 1. num. 10.

Fr. Iuan de Leon, su exemplar vida, y
muerte, lib. 3. cap. 8. pag. 489. col. 2.

Fr. Iuan de Caltañeda Visitador de la
Prouincia, contiene con el M. Rúa ex-
cutor

utor de la Alternativa, lib. 3.º cap. 10.
pag. 547.

Fr. Juan Bautista Sotelo, Defensor de
la Prouincia, su eleccion se declara por
nula, por no ser Predicador, lib. 4.º cap. 1.
pag. 566. col. 2.

Fr. Juan Estacio, primer Prouincial de
el Peru, Obispo electo de la Páebla de los
Ángeles, su exemplar vida y muerte, Epit.
lib. 1.º §. 5.

Fr. Juan de la Magdalena, su exemplar
vida, y muerte, Epit. lib. 1.º §. 5.

Fr. Juan Ramirez, vno de nuestros do-
ctos fundadores, su apostolica vida y muer-
te, Epit. lib. 1.º §. 12.

D. Fr. Juan de Riberos, Obispo electo
de Cartagena de las Indias, y de los Char-
cas, su exemplar vida y muerte, Epit. lib.
2.º §. 8.

Fr. Juan de Saldaña, su exemplar vida
y muerte, Epit. lib. 3.º §. 5.

Fr. Ioán Maldonado, su notable con-
uersion, vida y muerte, Epit. lib. 3.º §. 6.

Fr. Iuan Morejon, su exemplar vida, y
notable muerte, Epit. lib. 4.º §. 9.

M. Fr. Iuan de Almaraz Prouincial del
Peru, Obispo electo del Paraguay, su vida
y muerte, Epit. lib. 4.º §. 20.

M. Fr. Iuan de San Pedro Prouincial
del Peru, su exemplar vida, y muerte, Epit.
lib. 4.º §. 21.

Fr. Joseph Garcia Serrano, primer mi-
sionario de los Chunchos, y fundador del
Conuento de los Moxos, obra Dios por
su mano muchas maravillas, lib. 2.º cap. 11.
pag. 293. col. 1. y pag. 399. col. 1. y lib. 4.
cap. 1. pag. 566. col. 2. y pag. 614. col. 2.
Juegos de naipes, y dados prohibidos
en nuestra Religion, y el jugar dinero en
qualquiera otro juego es prohibido en
nuestra Religion, lib. 3.º cap. 2. pag. 469.
col. 2.

Fr. Julian Mantel, Religioso exemplari-
simo y escritor de la Prouincia, lib. 1.º cap.
43. pag. 239. col. 1. num. 4. su santa vida, y
morte, lib. 2.º cap. 41. pag. 430. col. 1.

Indios del Peru encubiertos, se descu-
bren por vn medio extraordinario, lib. 2.º
cap. 31. pag. 390. col. 2. num. 2.

Fr. Laureano Ybanez, misionario de los
Chunchos su exemplar vida, y marti-

rio, lib. 2.º cap. 6. a pag. 319. col. 1. hasta
pag. 337. col. 2.

M. Fr. Leandro de Espinosa, escritor
de la Prouincia, lib. 1.º cap. 43. pag. 242. col. 1.

Lima primer Conuento, y cabeza de
la Prouincia Peruana, su primera funda-
cion, y grande obseruancia, Epit. lib. 1.º §. 3.

Conuento nueuo de Lima, su descrip-
cion sumaria, Epit. lib. 3.º §. 7.

Limosna, exemplos, singulares della
lib. 1.º cap. 22. pag. 145. a col. 2. num. 1. y lib.
3.º cap. 28. pag. 558. col. 2. a num. 1.

Loco furioso intenta matar a N. P. Fr.
Luis Lopez de Solis, y el con gran sagaci-
dad se libra de sus manos, lib. 1.º cap. 19.
pag. 226. col. 1.

Fr. Lorenzo Muñoz Lego, su exemplar
vida, y muerte, lib. 4.º cap. 15. pag. 625.
column. 2.

M. Fr. Lucas de Mendoza, Catedratico
de Sagrada Escritura en la Real Vniuersi-
dad de Lima, y Prouincial del Peru, do-
ctissimo varon, su vida, y muerte, lib. 1.
cap. 41. pag. 230. col. 2. y lib. 3.º cap. 5. pag.
480. col. 1. hasta pag. 511. col. 1. y cap. 19.
pag. 511. a col. 2. hasta pag. 515. col. 2.

D. Fr. Luis de Quesada Obispo del
Cuzco, lib. 1.º cap. 7. pag. 45. a col. 1.

D. Fr. Luis Lopez de Solis, espejo de
perfectos Obispos, Catedratico de Teo-
logia de Vísperas en la Real Vniuersidad
de Lima, Prouincial del Peru, y Obispo
del Paraguay, y de Quito, y electo Ar-
obispo de los Charcas, su perfectissima vi-
da, y muerte, lib. 1.º cap. 19. a pag. 222. col.
1. hasta pag. 162. col. 2.

M. Fr. Luis Alvarez de Toledo, pri-
mer Visitador general de la Prouincia, su
exemplarissima vida, y muerte, Epit. lib.
3.º §. 10.

M. Fr. Luis Prospeo Tinto Prouincial
del Peru, su tragedia, y de fchada muer-
te, Epit. lib. 3.º §. 12.

M

Fr. Manuel Mudarra Lego, su rara con-
uersion, y exemplarissima vida, y muer-
te, lib. 3.º cap. 24. a pag. 539. col. 2. hasta
pag. 564. col. 2.

M. Fr. Manuel de Villares, sus pleitos, y
desabrimientos, lib. 4.º cap. 18. pag. 639.
col. 2. a num. 6.

Fr. Marcos Garcia primer Apostol de
Vilca-

Vilcabamba, su vida, y muerte, Epit. lib. 4. §. 6.

M. Fr. Martin de Belauztegui, Difinidor de la Prouincia, y Prior de Copacauana, lib. 4. cap. 12. pag. 614. col. 2. y Epit. lib. 4. §. 17.

Fr. Mateo de Leon, su vida y muerte, lib. 1. cap. 7. pag. 50. col. 2. num. 11.

D. Fr. Melchor Maldonado, Obispo de el Tucuman, lib. 3. cap. 11. pag. 498. col. 2.

M. Fr. Miguel de Aguirre, escritor de la Prouincia, y Catedratico de Teologia de Prima en la Real Vniuersidad de Lima, lib. 1. cap. 42. pag. 233. col. 2. a nu. 10. y cap. 43. pag. 241. col. 1. num. 14. y lib. 4. cap. 1. pag. 566. col. 1.

Fr. Miguel de Iesus, Prior de la Recolecta de Lima, lib. 4. cap. 2. pag. 570. col. 2.

M. Fr. Miguel Romero, su exemplar vida y muerte, lib. 4. cap. 14. pag. 621. col. 2.

M. Fr. Miguel Gutierrez Prouincial del Peru, su exemplar vida y muerte, lib. 2. cap. 37. a pag. 450. col. 2.

P. Miguel de Vriesa de la Compania de Iesus, misionario de los Chunchos, su predicacion y muerte, lib. 2. cap. 10. pag. 288. col. 2. a num. 4.

Licene. Miguel Cabello Clerigo presbitero, predicador de los Chunchos, lib. 2. cap. 10. pag. 287. col. 1.

Fray Miguel de Carmona, su vida, y muerte, Epit. lib. 3. §. 18.

M. Fr. Miguel de Vbitarte, Presidente de Capitulo Prouincial, suspenso de officio por el Reuerendiss. General, lib. 3. cap. 20. pag. 526. col. 1. num. 2. y lib. 4. cap. 1. pag. 566. col. 2. num. 4.

Milagros, la diferencia que ay entre los verdaderos, y falsos, lib. 1. cap. 9. a pag. 63.

Postentoso milagro que obró nuestra Señora de Gracia en el Conuento de San Tiago de Chile, lib. 1. cap. 5. pag. 37. col. 1. num. 6.

Milagros que obró S. Nicolas de Tolentino en el puerto del Callao, lib. 1. cap. 2. pa. 19. a col. 1. hasta pag. 21. col. 2. otros que obró el mismo santo en la ciudad de Saña, lib. 2. cap. 5. 2. pa. 464. col. 1. a n. 1. Otros muchos q obró el Señor por medio de nuestros Religiosos misionarios de los Chunchos, lib. 2. cap. 14. pag. 306. hasta pag. 313. col. 2. y cap. 22. pag. 347. col. 1. y

cap. 24. pag. 354.

Milagro de S. Iuan de Sahagun en e Conuento de Misque, lib. 2. cap. 3. pag. 254. col. 1. num. 3.

Misiones de los Chunchos, lib. 2. cap. 11. a pag. 292. col. 2. hasta pag. 372. col. 1.

Misque valle y Conuento de Recolecta, la descripcion de ambos, lib. 2. cap. 2. a pag. 247. col. 2. hasta pag. 273. col. 2.

Monasterio de la Encarnacion de Lima, Epit. lib. 2. §. 7.

Monasterio de las Descalças de S. Ioseph, lib. 1. cap. 13. p. 95. col. 1. a num. 10.

Monasterio de N. Señora del Prado, lib. 1. cap. 13. pag. 95. col. 2.

Motin de Potosi, descubierto, y remediado por la lealtad de nuestros Religiosos, lib. 1. cap. 33. pag. 198. col. 2.

Otro motin del Cuzco preuenido, y remediado con prudencia antes que se declarasse, mediante la lealtad de Fr. Iuan de Biberos, insigne sugeto en virtud, y letras, Epit. lib. 2. §. 8.

Moxos valle, y Conuento nuestro, su fundacion, lib. 2. cap. 12. pag. 298. col. 2.

Muertes desastradas de los incendiarios de nuestro Conuento de S. Tiago de Chile, lib. 1. cap. 5. pag. 37. col. 2.

Muerte notable de Fr. Christoual de Vera, lib. 1. cap. 36. pag. 183. a col. 2.

Muerte notable de Fr. Nicolas Rebata, lib. 4. cap. 20. pag. 649. col. 2.

N

Nasca valle, y Conuento nuestro, lib. 1. cap. 10. pag. 66. col. 2. a num. 1. y pag. 69. col. 1.

S. Nicolas de Tolentino sus milagros, vease la palabra milagros.

Fr. Nicolas Rebata, vease la palabra muerte.

Fr. Nicolas de S. Ioseph, su exemplar muerte, lib. 4. cap. 21. pag. 651. col. 1.

Niño Iesus de Aucayama, vease la palabra Aucayama.

Nouedades, y desabrimientos que han resultado de las muertes de los Prouinciales, y elecciones de Rectores Prouinciales, lib. 3. cap. 3. pag. 471. col. 1. hasta pag. 477. col. 2. y cap. 11. pag. 496. col. 2. a num. 2. y cap. 17. pag. 515. col. 2. a numero 2.

Obe.

O
Obediencia, exemplos notables della se hallarán en las vidas de los Religiosos exemplares.

Obispos que la Religion ha tenido en este Reino hijos desta Prouincia, y de otras, vease donde huuiere, D. Fray.

P

Maestro Fr. Pablo de Auellaneda, Predicador famoso, su vida, y muerte, lib. 1. cap. 18. pag. 117. col. 2.

M. Fr. Pablo de Valverde, su vida, y muerte, lib. 3. cap. 9. pag. 491. col. 2. n. 1.

Padre Pablo de Prado de la Compañía de Iesus descubre muchos idolos en el Obispado de Guamanga, lib. 2. cap. 40 pag. 425. col. 2.

Patente de N. Reuerendiss. General, para que no puedan tener oficios en la Prouincia del Peru los hijos de las Prouincias de España, lib. 3. cap. 6. pag. 282. col. 1. Y para que los mismos no puedan prohibirse en nuestra Prouincia sin expresa licencia de N. Reuerendiss. P. General, lib. 4. cap. 1. pag. 567. col. 2.

Patente para que no se dé el habito en ninguna Prouincia de la Religion al Novicio que huuiere sido expulso de algun Conuento de la Prouincia del Peru. Y para que no se elijan Discretos en los Conuentos de la misma Prouincia, lib. 4. cap. 1. pag. 568. col. 1.

Patente del Reuerendissimo, en que se declara que le mucha vejez, o enfermedad que impide al Prouincial que no pueda por su persona visitar la Prouincia, son impedimentos suficientes para q̄ vaque el Prouincialato, y se proceda a eleccion de Rector Prouincial, lib. 4. cap. 6. pag. 580. col. 1.

Patente para que ningun Maestro grado goze los privilegios de Maestro, sin que aya precedido el rigoroso exámen de la constitucion Apostolica de Urbano octauo, lib. 4. cap. 12. pag. 615. col. 1.

Patente para que el Presidente del Capitulo sea juez executor de la alternatiua en el mismo lugar.

Patente para que el Prouincial por si solo, ni con su Capitulo priuado pueda proceder contra los reos en casos que to-

can al honor, fama, &c ni imponerles pena de la grauissima culpa, ni de encarceracion que paffe de seis meses, sino solo el Capitulo Prouincial, o intermedio, lib. 4. cap. 12. pag. 615. col. 2.

Patente para que los consanguineos, y 2 fin es dentro del primero, y segundo grado, no puedan tener voto, ni ser electos en oficios en vn mismo Capitulo Prouincial lib. 4. cap. 12. pag. 618. col. 1.

Patente para que el Prouincial no pueda reeuer las cuentas, ni finiquitos dellas dados por sus antecessores, lib. 4. cap. 18. pag. 638. col. 1.

Patente para que los Capitulos Prouinciales del Peru sean quatrinius, lib. 1. cap. 19. pag. 126. col. 1. comengaron a ser quatrinius año de 1567. Epit. lib. 3. §. 1.

Patente para que el Rector Prouincial le elija el Difinitorio priuado, lib. 1. cap. 33. pag. 200. col. 1. num. 5. y lib. 3. cap. 3. pag. 471. col. 1. a num. 1.

Patente para que el P. Presidente del Capitulo Prouincial no pueda ser electo en Prouincial, ni en otro oficio alguno, lib. 3. cap. 2. pag. 469. col. 2.

Patente para que el Difinitorio, o Capitulo priuado, en ningun caso, por graue que sea, pueda ser juez del Prouincial, ni conocer de sus crimines, lib. 3. cap. 4. pag. 476. col. 2. num. 4.

Patente para que vn hermano no pueda suceder a su hermano en el Prouincialato, y para que dos hermanos carnales no puedan tener voz actiua, ni paffua en vn mismo Difinitorio, ni en vn mismo Capitulo Prouincial, lib. 3. cap. 5. pag. 478. col. 2.

Patente para que el Difinitorio Prouincial, y el oficio del P. Presidente del Capitulo no dure mas de doze dias, lib. 3. cap. 20. pag. 525. col. 2.

Patente para que los Visitadores de la Prouincia no la puedan visitar, y para que el Prouincial pueda nombrar Vicarios Prouinciales en los distritos que huuiere señalado el Difinitorio Prouincial, lib. 3. cap. 20. pag. 526. col. 2.

Paciencia, exemplos admirables della hallaranse en las vidas de los Religiosos exemplares.

Patia Prouincia, y Conuento, su fundacion, y Patronazgo, que nombran de las comu-

comunidades de Paria, Epit. lib. 2, §. 6,
Paternidad, titulo de honor, a quien se
deua dar por derecho: y si el darle a quié
no se le deue sea materia suficiente para
precepto de obediencia, lib. 2. cap. 1. pag.
246. col. 1.

Ciudad de la Plata, la fundacion de N.
Conuento en ella, Epit. lib. 2. §. 10.

D. Pedro de Cordoua Guzman, infig-
ne bienhechor de nuestro Conuento de
Lima, lib. 1. cap. 10. pag. 66. col. 2.

Pedro de la Egui Vrquiza, Gouverna-
dor de los Chunchos, fundador, y bienhe-
chor de N. Conuento de los Moxos, su vi-
da, y muerte, lib. 2. cap. 26. pag. 369. col. 1.

Fr. Pedro Merino de Lezana, funda-
dor del Conuento del Callao, lib. 1. cap. 2
pag. 17. col. 2. num. 5.

Fr. Pedro de Rauaneda, hermano Co-
rriista, su vida y muerte, lib. 1, cap. 16. pag.
111. col. 1.

Fr. Pedro Baez de Vvrea Carmelita
calçado, primer misionario de los Chun-
chos, lib. 2. cap. 10. pag. 286. col. 1.

Fr. Pedro de Torres, vno de los funda-
dores de la Prouincia de Chile, y Rector
Prouincial de la del Peru, lib. 1. cap. 3. pag
24. col. 2. y lib. 3. cap. 11. pag. 496. col. 2.

M. Fr. Pedro de la Torre, Visitador de
la Prouincia de Chile, y Prouincial de la
del Peru, lib. 1. cap. 6. pag. 42. col. 1. y pag.
198. col. 2. y lib. 2. cap. 46. pag. 449. col. 2
y lib. 3. cap. 2. pag. 469. col. 1. y pag. 471.
col. 1.

M. Fr. Pedro de la Madriz, tercer Visi-
tador general de la Prouincia del Peru,
sus acciones, y naufragio, lib. 2. cap. 37.
pag. 412. col. 1. hasta pag. 417. col. 2.

M. Fr. Pedro de Herbas, Rector Prouin-
cial del Peru, su desgraciado gouierno, y
secesos, lib. 3. cap. 3. pag. 473. col. 2. hasta
pag. 481. col. 1.

M. Fr. Pedro de la Rúa juez executor de
la alternatiua, lib. 3. cap. 2. pag. 469. col. 2
hasta pag. 481. col. 1. y cap. 11. pag. 498.
col. 1. num. 4.

Fr. Pedro Altamirano fundador de la
Recoleccion de Misque, y Prouincial del
Peru, su exépl. r vida, y muerte, lib. 2. cap
3. pag. 256. col. 1. y cap 20. pag. 525. col. 2.
y lib. 4. cap. 4. pag. 575. col. 1.

D. Fr. Pedro Petes Obispo de Arequi-
pa, lib. 3. cap. 10. pag. 495. col. 1.

M. Fr. Pedro de Canseco, lib. 3. cap. 15.
pag. 509. col. 2.

M. Fr. Pedro de Touar, Visitador de la
Prouincia, lib. 3. cap. 7. pag. 486. num. 7.
y lib. 4. cap. 22. pag. 654. col. 2.

M. Fr. Pedro de Cordoua Recalde Ca-
tedratico de Filosofia en la Real Vniuer-
sidad de Lima, lib. 1. cap. 4. 2. pag. 237. col
1. num. 13.

Penitencia, hallaranse exemplos raros
della en las vidas de los Religiosos exem-
plares, especialmente Legos.

Pleitos, y litigios en las elecciones de
Prouinciales, y Rectores Prouinciales, lib.
1. cap. 6. pag. 41. col. 1. a num. 3. y cap. 10.
pag. 68. col. 2. a num. 4. hasta pag. 73. col.
1. y cap. 13. pag. 87. col. 2. a num 1. y cap.
27. pag. 166. col. 2. a num. 1. y cap. 17.
pag. 114. col. 1. a num. 1. y lib. 2. cap. 2.
pag. 248. col. 1. a num. 2. y cap. 35. pag.
404. col. 1. a num. 1. hasta pag. 414. y lib.
3. cap. 3. a pag. 471. hasta pag. 477. col. 2.
y cap. 11. pag. 495. col. 2. a nu. 1. hasta pag
498. col. 2. y cap. 17. pag. 516. col. 1. a nu.
2. y lib. 4. cap. 18. a pag. 636. col. 2. hasta
pag. 641. col. 2. y cap. 23. pag. 655. col. 1. a
num. 3.

Presentados introducense de nuevo
en la Prouincia, lib. 4. cap. 18. pag. 639.
col. 1.

Presidentes de los Capítulos Prouincia-
les, leafe la palabra patente.

Pobreza religiosa, a que obliga y de
que manera el Religioso puede disponer
de su deposito, y de los bienes que tiene
a vso, lib. 2. cap. 26. pag. 407. col. 2.

Exemplos singulares de la pobreza re-
ligiosa, hallaranse en las vidas de los Re-
ligiosos exemplares.

Pompa triunfal del grado de Doctór
de nuestro Colegio de S. Ildefonso, lib. 1.
cap. 40. pag. 222. col. 2.

Prouincial del Peru auriendolo sido vna
vez, no lo puede ser otra, lib. 3. cap. 15.
pag. 510. col. 1.

Peru, el estado que sus cosas tenian quã
do passaron a el nuestros doze fundado-
res, Epit, lib. 1. §. 2.

Portento admirable que obrò el Señor
acreditando el martirio de los tres Pa-
dres que martirizaron los Chunchos. lib.
2. cap. 19. pag. 332. col. 2. a num. 2.

Q
Vito Prouincia, y Conuento, Epit. lib.
4. §. 18.

R

R Ayo que cayó sobre la Iglesia de los Chilques, y quemandola se descubrieron vnos idolos. lib. 2. cap. 40. pag. 425. a col. 1.

M. Regente de la Prouincia, las preeminencias de su oficio, lib. 1. cap. 27. pag. 168 col. 2. y cap. 37. pag. 212. col. 2.

Recolecciones de Misque, y de Lima, lib. 2. cap. 2. a pag. 151, y lib. 4. cap. 2. a pag. 368. col. 1. Disputase si es conueniente q ay a Cōuentos de Recoleccion en la Prouincia, lib. 2. cap. 2. pag. 248. col. 1. num. 2. hasta pag. 251. col. 2.

Recoletos del Peru, no pueden ser, ni nombrarse descalços, lib. 2. cap. 36. pag. 410. col. 1. y lib. 3. cap. 10. pag. 495. col. 1.

Rector del Colegio de S. Ildefonso, su dignidad, y preeminencias, lib. 1. cap. 37. pag. 211. col. 2. a num. 1.

Recusaciones de los Prelados regulares si son licitas, o no en N. Religion, lib. 2. cap. 36. pag. 406. col. 2. num. 2.

Nuevo Reino de Granada, Prouincia destas Indias, y Conuento de Santa Fè e beca della, Epit lib. 4. §. 19.

M. Fr. Roque de S. Vicente, su exemplar vida, y muerte, lib. 1. cap. 12. a pag. 2 hasta pag. 111. col. 1.

Fr. Rodrigo de Vera, su vida y muerte, lib. 1. cap. 7. pag. 50. col. 1.

S

S Abios del mundo, sus varios nombres en diferentes naciones, y Reino lib. 1. cap. 34. pag. 101. col. 2.

Salue se canta los Sabados. n todos

los Conuentos de la Prouincia del Peru, lib. 1. cap. 33. pag. 198. col. 1.

M. Fr. Sancho Dosma, escritor de la Prouincia, lib. 1. cap. 43. pag. 241. col. 1. y lib. 3. cap. 7. pag. 486. col. 2. num. 5. y lib. 4. cap. 12. pag. 617. col. 1.

T

Tapacari Conuento, Epit. lib. 2. §. 11.

Temblores de tierra, los que padecio Arequipa en la rebentazon del bolcan, lib. 1. cap. 11. pag. 74 col. 2. a num. 2. Otro de la ciudad del Cuzco, lib. 4. cap. 19. pag. 641. col. 2. num. 11. Otro de Lima, lib. 4. cap. 23. pag. 659. col. 1. num. 12. Otros dos de Chile, lib. 3. cap. 22. pag. 532. col. 1. y lib. 4. cap. 23. pag. 659. col. 2. a num. 13.

Tunicas interiores de los Religiosos no se permiten de lienço, lib. 1. cap. 1. pag. 3. col. 2. y cap. 10. pag. 67. col. 2.

Truxillo ciudad y Conuento, Epit. lib. 2. §. 3.

V

V Alparaiso, Conuento de la Prouincia de Chile, lib. 1. cap. 6. pag. 40. col. 1.

Vicario Prouincial, su juridicion, y autoridad, lib. 1. cap. 27. pag. 169. a col. 1.

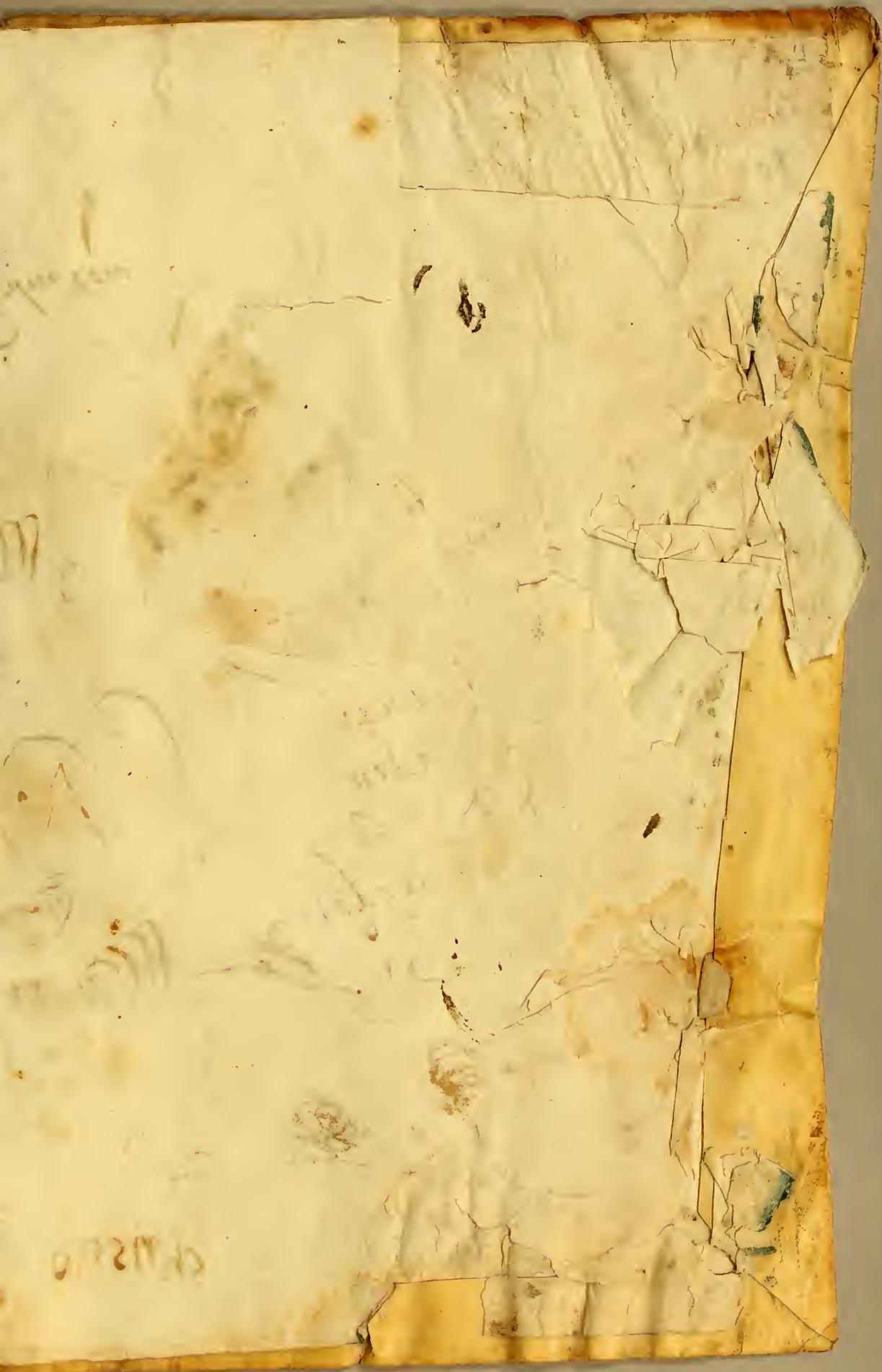
Vida temporal, su inconstancia, y defengãos, lib. 1. cap. 8. a pag. 54.

Vniuersidades del mundo famosas, lease la palabra Academies.

Visitas de tierras, de Obispados, de Prouincias, con exemplos notables dellas, lib. 1. cap. 21. pag. 136. col. 1. num. 7. y pag. 143 col. 1. num. 6. hasta pag. 148. col. 1. y pag. 158. col. 2. y lib. 2. cap. 28. pag. 375. col. 1. nu. 1. y lib. 4. cap. 6. pag. 582. col. 2. num. 5.

Virtud es la verdadera nobleza, la sangre le sirve de esmalte, lib. 1. pag. 51. col. 2.

F I N.



12345

eduro
oro

100

rusa

2 Len

ardotes

51

96

96

2

cor

so

christo

cia
de sucesos
p. 48
F.
en

